

# Estrategias empresariales y luchas sociales en La Forestal. Una historia social en el norte de Santa Fé entre la masacre de 1921 y el advenimiento del peronismo

Autor:

Jasinski, Alejandro

Tutor:

Schneider, Alejandro

Iñigo Carrera, Nicolás

2021

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título de Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

Posgrado



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA

**ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y  
LUCHAS SOCIALES EN LA FORESTAL**  
**Una historia social del norte de Santa Fe entre  
la masacre de 1921 y el advenimiento del peronismo**

Lic. Alejandro Jasinski

Director: Alejandro Schneider

Co-director: Nicolás Iñigo Carrera

2021

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	10
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
<b>I. EL PROBLEMA Y EL ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	14
La construcción del fenómeno .....	16
El momento de las querellas .....	16
Entre la academia y las memorias .....	23
Regreso a La Forestal .....	26
La estrategia empresarial para la producción y el control .....	28
Los tiempos de La Forestal y de los pueblos forestales .....	33
<b>II. EL TEMA</b> .....	39
La lógica del capital y las luchas sociales .....	40
Las empresas y el control: conceptos para una estrategia particular .....	45
Soluciones del capital: la violencia y las empresas.....	55
Capitalismo y violencia .....	55
Definir la violencia .....	60
La violencia empresarial .....	63
Los dominados: entre la escisión y la cohesión .....	68
Hechos de rebelión y resistencias.....	75
<b>III. DEFINICIONES METODOLÓGICAS</b> .....	77
El método de aproximación .....	77
Objetivos e hipótesis .....	79
Estrategia de investigación y exposición: .....	82
Problemas de la investigación: recortes y fuentes .....	82
Definiciones para la exposición .....	88
<b>IV. EL PROCESO HISTÓRICO</b> .....	90
El mundo .....	90
El país .....	95
La provincia .....	104

**PARTE 1 / PUEBLOS-FÁBRICA Y PATERNALISMO INDUSTRIAL. POLÍTICAS EMPRESARIALES DE PRODUCCIÓN Y DOMINACIÓN.**

<b>CAPÍTULO 1 / EL PROCESO PRODUCTIVO DEL TANINO .....</b>	<b>115</b>
I. LOS TANANTES VEGETALES Y EL EXTRACTO ARGENTINO .....	116
II. EL OBRAJE: SU FASE INDUSTRIAL Y CARÁCTER EXTRACTIVO .....	120
III. LAS FÁBRICAS Y TALLERES .....	129
IV. EL TRABAJO EN LOS PUEBLOS-FÁBRICA.....	134
V. LAS MUJERES EN LA FORESTAL: UNA DEUDA Y UNA GUÍA .....	141
VI. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	144
<b>CAPÍTULO 2 / LAS FORMAS DE CONTROL EN LA FORESTAL .....</b>	<b>146</b>
I. EL SISTEMA DE LOS CONTRATISTAS .....	147
Cuál feudalismo de La Forestal .....	147
La tercerización: empleados y capitalistas subordinados .....	149
La función del destajo: sus problemas .....	152
Subsistemas de control y rentabilidad: almacén, balanza, boliche y racismo .....	156
Fuerzas centrífugas, resistencias, concesiones y violencia extrema.....	160
II. LOS “PUEBLOS-FÁBRICAS”: UNA VARIACIÓN CAPITALISTA .....	164
Las fábricas: control, salario y lucha por el esfuerzo.....	164
Atracción y fijación: vivienda y retribución no monetaria .....	166
El salario de la “ <i>elite</i> ”: el sistema de libreta .....	170
III. PATERNALISMO Y “GRAN FAMILIA” .....	173
Clases y castas: las familias “ <i>selectas</i> ” y “ <i>distinguidas</i> ” .....	177
Una compleja estratificación social.....	182
IV. PROVEER Y CASTIGAR .....	186
“ <i>Hacer carrera</i> ”: la imagen del ascenso social .....	187
Entre el “beneficio” empresarial y el “derecho” obrero .....	192
V. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	195
<b>CAPÍTULO 3 / GÉNESIS Y FORMACIÓN: UN EJERCICIO DE REVISIÓN .....</b>	<b>197</b>
I. LA PRIMERA ACUMULACIÓN .....	198

II. EL PATERNALISMO DESPÓTICO.....	208
La Zulema, Puerto Tirol y Las Palmas del Chaco.....	108
Los pueblos de La Forestal: “ <i>in loco parentis</i> ” .....	211
Un régimen despótico .....	215
III. REVUELTA OBRERA Y MASACRE EN LA FORESTAL.....	219
El ciclo de rebelión .....	220
Contraofensiva patronal: <i>lockout</i> y masacre .....	223
El carácter de la acción obrera.....	226
IV. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	230

## **PARTE 2 / VIOLENCIA ACORAZADA DE HEGEMONÍA. EL FENÓMENO Y LA ESENCIA DE LA COSA**

<b>CAPÍTULO 4 / EL MILAGRO DE LA TRANSFORMACIÓN .....</b>	<b>233</b>
I. UN PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO .....	233
II. EL PODER Y LA GRACIA DE LA PROPIEDAD .....	245
III. EDUCACIÓN Y EXORCISMO: LA PRODUCCIÓN DEL ELEMENTO SEMI-ILUSTRADO ....	251
La escuela como agencia hegemónica .....	251
Enderezar el alma débil .....	257
IV. PREVISORES Y AUSTEROS: LA ÉTICA DEL AHORRO .....	262
V. SANOS Y FUERTES: LA POLÍTICA SANITARIA .....	267
VI. LAS BUENAS COSTUMBRES .....	272
La industria del vicio o una imagen costumbrista.....	272
Carnavales y fiestas: momentos de integración.....	275
Los clubes sociales o la sociabilidad compartimentada .....	278
Deportes y scoutismo: lucha clasista “ <i>lícita</i> ” y la “ <i>ley de la manada</i> ” .....	282
Cultura de salón, cultura popular, huertas y picnics .....	287
VII. PUEBLOS SEGUROS: LA POLÍTICA CRIMINOLÓGICA DE LA FORESTAL .....	289
La construcción del policía virtuoso .....	290
Etiquetamiento, fuerza de seguridad y conflicto laboral .....	293
VIII. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	298
<b>CAPÍTULO 5. / LA (IM)PERFECTA INCLUSIÓN .....</b>	<b>300</b>

I. SEGUNDA SELECCIÓN .....	301
La formación de los “ <i>Pueblos Nuevos</i> ” .....	302
¿La tierra prometida? .....	305
Los suburbios abandonados .....	310
Hasta los animales mueren de sed .....	316
Huérfanos de vigilancia comunal.....	321
II. ILOTAS Y CHIMBOS EN LOS QUEBRACHALES .....	321
Ellos son los culpables .....	324
Migración, resistencias y huellas de la tercerización .....	330
Salarios, monedas y precios .....	336
Suma cero: el comercio en los montes .....	341
“ <i>Chimbos</i> ”, hijos de nadie .....	346
III. LOS CONDENADOS: GENTE MORENA DEL INFIERNO VERDE .....	347
La ley del monte: de indios, viudas, bandoleros y paraguayos .....	348
Paganos, curanderos e infieles .....	356
La presencia de los condenados .....	359
IV. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	362
<b>CAPÍTULO 6. / LA VIOLENCIA EMPRESARIAL .....</b>	<b>365</b>
I. LA MORDAZA DEL LOCKOUT .....	366
Un pueblo que se retira en derrota .....	366
La gran desmoralización .....	369
Una caravana miserable y mendicante .....	372
En guardia .....	375
Los que quedan afuera.....	379
II. DESTRUIR Y DEPURAR .....	380
Los efectos del terror .....	381
La muerte civil: el significado de las “ <i>listas negras</i> ” .....	384
El terror reactualizado .....	386
III. AL FIN NUESTROS HIJOS COMEN .....	390
Las conquistas perdidas .....	390
El nuevo personal .....	392
El regreso de las 12 horas y el jornal mínimo .....	395

La violencia del trabajo .....	399
IV. VANDALISMO ECONÓMICO .....	403
Un programa trazado: la devastación .....	403
La lucha entre capitales .....	409
La defraudación consentida y amparada .....	415
El partido del latifundio .....	421
La solución africana.....	424
V. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	426

### **PARTE 3 / RESISTENCIA, REBELIÓN Y ESCISIÓN. EL DETRÁS DE ESCENA DEL ORDEN EMPRESARIAL**

<b>CAPÍTULO 7. / RESISTENCIA Y REBELIÓN .....</b>	<b>430</b>
I. EL MASCULLAR DE LA INDIGNACIÓN .....	431
Entre la “ <i>propia consciencia</i> ” y la “ <i>explosión de aplausos</i> ” .....	432
Desde afuera de los muros: un “ <i>block de disgustados</i> ” .....	436
II. LA USA METIÓ LA COLA .....	442
“ <i>Farsantes</i> ” e “ <i>irresponsables</i> ”: la matanza de V. Ana y los informes del DPT..	442
La reacción sindical desde los márgenes .....	450
III. QUIÉN TIENE LA CULPA .....	453
Nuevas herramientas legales .....	453
Defensa del trabajo y crisis de legitimidad .....	456
IV. LA PELEA CIUDADANA Y EL GOBIERNO PROPIO .....	463
La protesta en los “ <i>Pueblos Nuevos</i> ” .....	463
Yrigoyenistas, radicales “ <i>justistas</i> ”, los de la Alianza Civil y los comunistas .....	466
V. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	472
<b>CAPÍTULO 8. / IMPLOSIÓN Y FUERZA SOCIAL DE OPOSICIÓN .....</b>	<b>474</b>
I. EL SAPUCAI DE LOS COMUNISTAS CRIOLLOS .....	475
La organización clandestina .....	477
La huelga en Villa Guillermina .....	480
La “ <i>actitud pacífica</i> ” de los obreros .....	483
II. UN FANTASMA RECORRE VILLA ANA .....	487

La historia de Pedro .....	487
La huelga: de comunistas e yrigoyenistas .....	489
¿Una columna armada en los obrajes? .....	493
III. PRINCIPIO DE ESCISIÓN .....	495
Línea de acción: sindicato industrial y unión regional .....	497
“Traer el sindicato a todo el pueblo” .....	502
La experiencia cooperativista .....	505
IV. FRONTERA DE CONTROL Y CONCIENCIA CLASISTA .....	506
Las “diferencias” con los jefes .....	507
Más que un método: sindicato, comisión administrativa y delegados .....	509
“Nuevos valores”: participación, amor al sindicato y educación clasista .....	511
Responsabilidad y solidaridad: la experiencia mutualista .....	516
Los “impuros”: de charlatanes, individualistas y traidores .....	518
De la prescindencia a “entender la política” .....	520
V. MINAR EL ENCLAVE .....	523
El “fervor proletario”: los tanineros en la FST y la CGT .....	524
Contra la legislación señorial: la bienvenida al DPT y el trabajo infantil .....	526
“Paso a paso”: la pelea por las vacaciones pagas y los nuevos vientos .....	530
VI. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	534
<b>CAPÍTULO 9. / LA DESESTRUCTURACIÓN DEL Oponente .....</b>	<b>537</b>
I. EL ASESINATO DE ROGELIO LAMAZÓN .....	537
El gobierno de los radicales “justistas” .....	538
Los sangrientos sucesos de Villa Guillermina .....	541
Marovio Cordoneda vs. Rogelio Lamazón .....	544
II. GRACIAS POR LOS QUE NOS DAN .....	547
“Y si no les gusta, quéjense” .....	547
Discutir la ración alimentaria .....	550
La alternativa a la “tesis patronal” .....	555
“También los chicos se hacen grandes” .....	558
III. CADÁVERES DE PUEBLOS .....	562
Cuando llegue el día menos pensado .....	562
Se escucha “expropiación” y “convenio colectivo” .....	567

IV. EN BUSCA DEL CONVENIO COLECTIVO .....	571
Controlar la producción y los almacenes .....	572
“ <i>La empresa conoce nuestra fuera y no somos fuertes</i> ” .....	576
V. FIN DE ETAPA: <i>LOCKOUT</i> , CORONDA Y PERONISMO .....	580
1943, nuevo cierre e incertidumbre .....	581
Obreros del norte, ¡Uníos! .....	583
Detención y despido de los “ <i>fundadores</i> ” .....	585
“ <i>Si nos temen algunos, otros nos odian</i> ” .....	589
VI. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO .....	591
<b>CONCLUSIONES</b> .....	594
<b>EPÍLOGO</b> .....	617
<b>MAPAS</b> .....	622
1) Mapa de la región: Norte de Santa Fe y sus fronteras.....	622
2) Mapa de las posesiones de La Forestal SAICA, 1914.....	623
3) Mapa de las posesiones de La Forestal SAICA, 1967.....	624
4) Recorrido del Ferrocarril Forestal, Seccional La Gallareta.....	625
5) Ubicación de los quebrachales en el norte argentino.....	626
<b>CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS</b> .....	627
1) Exportaciones de extracto de quebracho (Tabla) .....	627
2) Exportaciones de extracto de quebracho (Gráfico).....	628
3) Exportaciones de rollizos de quebracho (Tabla).....	628
4) Dividendos ordinarios y reservas acumuladas de La Forestal, 1906-1968 (Tabla)	629
5) Tasa de ganancia de La Forestal (rendimiento) sobre activos netos (Tabla).....	629
6) Dividendos de La Forestal sobre acciones ordinarias, 1906-1968 (Gráfico).....	630
7) Entregas de extracto de quebracho argentino y Grupo Forestal (Gráfico).....	630
8) Entregas de extracto de quebracho argentino y Grupo Forestal (%) (Gráfico)....	631
9) Tablas de tendencias de colocaciones de extractos por producto (Gráfico).....	632
10) Línea de tiempo (Tabla).....	633
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	635
Norte de Santa Fe y La Forestal .....	635
Otras producciones .....	639

Historia argentina.....	640
Historia regional.....	643
Teoría y metodología.....	649
<b>FUENTES</b> .....	656
Prensa.....	656
Artículos, revistas, folletos y libros.....	656
Documentos e informes.....	657
Memorias y novelas.....	659
Archivo fotográfico.....	660
Entrevistas.....	660

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis comenzó hace mucho tiempo. Sufrió desde el casi abandono hasta la euforia agobiante del “*ya termino*”... y son tantas las personas a las que debo agradecer por la guía y el aguante.

En primer lugar, a mi director y a mi co-director. A Alejandro Schneider, el primero, sobre todo, por ser quien me dijo, en 2010, cuando me predispuse a trabajar en mi tesis de licenciatura: “*Tu tema es La Forestal*”. A Nicolás Iñigo Carrera, el segundo, por abrirme las puertas, por su generosidad. A ambos, les agradezco enormemente por sus consejos y conversaciones. Estuvieron cada vez que los necesité.

Esta tesis comenzó formalmente en 2012, tras obtener la beca de Conicet y cuando publicaba la tesis de licenciatura a través de la editorial Biblos. A Javier Riera, por ello, por confiar en mi trabajo y transformar aquella tesis en el libro *Revuelta obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*, también le estoy agradecido.

A mediados de 2013, me ofrecieron ingresar al Programa Verdad y Justicia, en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, para iniciar desde allí una investigación sobre el rol de las empresas en delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en Argentina. Después de tanto luchar por alcanzar la beca del Conicet, la decisión de abandonarla fue casi insensata, pero no me arrepiento. Renegar del camino del Conicet me cerró oportunidades, pero me abrió un camino de investigación y militancia lleno de enseñanzas. A Luciano Hazan agradezco aquella posibilidad. El resultado fue poder coordinar e investigar para el informe *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad*, una ambiciosa producción en la que trabajamos cuatro instituciones y una veintena de investigadores. Este trabajo fue fundamental para construir mi mirada sobre las estrategias empresariales, que se vuelcan en esta tesis. En el Programa Verdad y Justicia, que todavía me acoje, conocí personas con una trayectoria y compromiso por la verdad, la memoria y la justicia, que son en una guía de vida. Elizabeth Gómez Alcorta, compañera y amiga, con quien tuve la alegría de trabajar para esclarecer y alcanzar una histórica condena contra ex directivos de Ford Motor Argentina. A Viviana Beguán, Juan De Wandelaer, especialmente, por sus enseñanzas. A todos mis viejos y actuales compañeros, entre ellos Verónica Almada y Cecilia Dinius, por su banca, impagable.

A Silvia Nassif, Pablo Peláez y Andrea Copani, amigos y brillantes colegas, con quienes compartimos esos espacios de discusión, debate y pasión por la historia de la clase trabajadora,

como los de las Jornadas Interescuelas de Historia. Sin darnos cuenta, llevamos casi una década acompañándonos.

El agradecimiento es especialmente enorme para aquellos colegas y amigos con quienes compartimos la “*pasión forestal*” y con quienes conformamos el Encuentro por la Memoria, Identidad y Reivindicación de los Pueblos Forestales y hemos organizado los inolvidables actos conmemorativos por el centenario de la rebelión de 1918-1921. Sin ellxs, sin su generosidad, sin su afectuoso recibimiento y ayuda, esta tesis no hubiese sido posible. Espero que la puedan sentir propia: David Quarin, César Ramírez, Luciano Sánchez, Marcelo Cena, Marcela Brac, Andrea Alderete, Guillermo Sánchez, Valeria Villalba, Alexis Romero Ojeda. Mención especialísima, a quienes quisiera agradecer y dedicar esta investigación, para Lilia Fontana y “*Carpi*” Campos. También a “*Fito*” Martínez, por el invaluable esfuerzo y empuje para mantener viva la historia de los pueblos forestales. A Aníbal Sánchez, María del Rosario Morzán, Berta Szumkas y Restituto Ramírez, por su hospitalidad y enseñanzas. A Raúl Cremona, Juan Rafael Álvarez, Flavia Chávez, Gustavo Toranzo, Graciela, Clelia Acevedo, Marianela Balderrama, Anahí Acebal, porque en uno u otro momento tuvieron que ver con esta producción. A Mónica Marangoni y Alicia Barberis, por el afecto y el aliento. A los intendentes o ex intendentes de los pueblos forestales que me recibieron durante estos años, especialmente a Roque Chávez, Nanci Ávalos, Catalino Coman y Rodrigo Acevedo. A Carlos del Frade y a Paulo Menotti, por compartir información y por mantener vivo el tema, investigando, reclamando justicia y acicateando la conciencia pública. A Cecilia Maas y a Hernán Scandizzo, por su tiempo e increíble generosidad.

A Osvaldo Bayer, por su legado y por aquella contratapa en Página 12 por la que todavía guardo una mueca feliz.

A otrxs colegas con los que compartimos las investigaciones para colaborar en el esclarecimiento de los crímenes empresariales en dictadura y de quienes también he aprendido enormemente. También a mis compañeros de Ubacyt, especialmente a Marcos Schiavi, quien aceptó ser mi consejero de tesis, en el comienzo de aquellos tiempos. A Felipe Pigna y a Mariana Pacheco, colega y gran amiga. A Silvia Simonassi, Laura Badaloni y Pablo Pozzi, por sus lecturas y consejos acertados, de los cuales seguramente me acuerde solamente yo.

A todxs lxs trabajadorxs de los archivos que he consultado: Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Museo Histórico de Villa Guillermina, Club de Amigos de La Gallareta, Museo Histórico de Tartagal y Archivo Histórico de Reconquista.

Hermosas amistades, mezcladas de profesionalismo, agradezco especialmente a Laura Caruso, María García Yeregui, Hernán Palermo, Nicolás Damin y Adrián Berardi. Quizás no se dieron cuenta, pero cuando el ánimo flaqueaba, sus palabras, nacidas de un mate o una cerveza, fueron determinantes. Mis agradecimientos, también para quienes escucharon la palabra “*tesis*” incontable cantidad de veces durante años, justificando mi ausencia o falta, especialmente para queridísimos amigxs y compañerxs y especialmente para mi psicólogo, por ayudarme cerrar esta etapa de la vida.

A Balta, a quien extraño un montón.

Quisiera agradecer a muchas personas más y a otras tantas que seguramente olvido con mucha injusticia en este momento, pero que estoy seguro que saben cuán agradecido estoy también con ellxs.

A mi hermana Laura, a mis viejxs, Lucía y Carlos, y a mi hija, Martina, quizás la que más sabe a esta altura, sin darse cuenta, cómo se desdibuja una persona al enfrentar la hermosa aventura de la tesis doctoral.

## INTRODUCCIÓN

El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta (...) En el mundo de la pseudoconcreción el lado fenoménico de la cosa, en el que ésta se manifiesta y oculta, es considerado como la esencia misma, y la diferencia entre fenómeno y esencia desaparece.

**Karel Kósik<sup>1</sup>**

La Forestal será una especie de mito difícil de comprender, si la historia no socorre a los hombres [y mujeres] para enseñarles sobre qué bases de antiguas miserias y asombrosas riquezas fue necesario construir, paso a paso, luchando, opinando y obrando, la sociedad equitativa...

**Gastón Gori<sup>2</sup>**

Este es un estudio sobre los pueblos forestales del norte de Santa Fe entre los inicios de la década de 1920 y el advenimiento del peronismo, a mediados de la década de 1940, que le da continuidad a mi estudio de grado sobre el ciclo de rebelión y la masacre de 1918-1921. Pretendo aquí escribir una historia social, que amplíe y complejice el foco que hasta ahora se cerraba en la gran mayoría de los enfoques en estadísticas y memorias sobre una “*grandiosa*” o “*monstruosa*” compañía: La Forestal, centro de una narrativa histórica obnubilada por la imagen del actor dominante y reluciente a otorgar a las clases dominadas su capacidad de intervenir activamente en la construcción de la historia.

Pretendo inscribir este trabajo en una historia social para la región del Chaco santafesino y sus áreas de influencia. Corresponde hacer esta aclaración antes de avanzar: se trata de una formación social y económica muy particular, donde el predominio de la industria del quebracho y de la empresa La Forestal, fueron abrumadores durante toda la primera mitad del siglo XX, con un correspondiente dominio político de este capital en la región. Una historia social del norte santafesino no se subsume en el término La Forestal, pero el acople es casi pleno para aquel período. De a poco, las historias de La Forestal y la de la industria del quebracho se fueron separando entre sí y también en relación al norte provincial.

---

<sup>1</sup> Karel Kósik, *Dialéctica de lo concreto*, 1963.a ed. (México: Grijalbo, 1967), 27.

<sup>2</sup> Gastón Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 1965.<sup>a</sup> ed. (Santa Fe: Edición Distribuidora Litar, 1991), 15.

En esta introducción presento la investigación atravesando tres caminos. En primer lugar, trataré de identificar el problema y realizar una especie de arqueología del fenómeno, para reponer cómo se ha ido construyendo una mirada binaria sobre la compañía, que acá me propongo historiar e interpretar. Organizo además un estado de la cuestión de los estudios académicos o más profundos sobre La Forestal. En este estado del arte intento señalar cómo ha costado penetrar el *problema*, es decir, atravesar el *fenómeno*, al decir de Kósik, o comprender el mito, como exigía Gori. En segundo lugar, presento el tema de la investigación, desde el cual se toman herramientas conceptuales y metodológicas para estudiar el caso, y al cual esta investigación pretende aportar. Y, finalmente, se presentan los objetivos, hipótesis y estrategias de investigación y exposición que han sido seguidas, con especial detenimiento en el problema de las fuentes.

## I. EL PROBLEMA Y EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

A fines de 2013, presentamos en Rosario, en Reconquista y en varios pueblos forestales *Revuelta obrera y masacre en La Forestal*. Mucha gente se acercó a participar de las presentaciones. Se debatió con respeto, pero acaloradamente. En la Biblioteca Popular de Margarita, al terminar mi exposición, una mujer de unos setenta años pidió la palabra. Se levantó de su asiento, visiblemente indignada. Mi relato –dijo– difería notablemente de lo que ella recordaba de su experiencia personal y de las memorias transmitidas, rebosantes de felicidad y orden. Aunque no había vivido la época que nos convocaba, objetaba las fuentes que narraban las paupérrimas condiciones de vida y trabajo en aquella región durante las primeras décadas del siglo XX. El movimiento implícito redundaba en la negación de la rebelión y, por consiguiente, de la masacre de 1921. Entiéndase el razonamiento implícito: si no existieron aquellas malas condiciones, ¿por qué habría de darse una rebelión? Y si no había lugar para la rebelión, no podría haber existido una masacre como la descrita. En última instancia –podría seguirse–, se trataría de protestas injustificadas, de manera que se relativizaba o justificaba la represión. Su intervención generó un gran debate entre los asistentes, que se conjugó en pasado, presente y futuro.

Con el tiempo, me di cuenta que, al dar su veredicto, esta mujer desnudó todos los ribetes de un profundo compromiso hacia la dominación que la empresa pretendió imponer sobre el territorio del norte santafesino. Recordé con detalle su intervención: de pie, erguida y con aires de arenga, había advertido a los jóvenes presentes, una treintena de estudiantes de un

secundario nocturno, que lo que faltaba en la actualidad era la disciplina que habían sabido imponer los ingleses.

El *humus* del que emergía su posición podía ya reconocerlo en otros testimonios y fuentes, un sentido común que daba cuenta de una “*época de oro*” de La Forestal, que todavía se muestra presente en la materialidad de los pueblos, en mojones de la memoria, fácilmente perceptible: las ruinas de las fábricas, sus chimeneas, los edificios que pertenecían a la compañía y en el mismo trazado urbano; también en realidades más esquivas a los sentidos, que se hacen presentes en la susceptibilidad de quienes ven ultrajada la memoria y reputación de algo más que una empresa: un gran padre, proveedor de sustento y también de una forma de ser, pensar y comportarse. Un sentido común, expuesto en imaginarios, que no son simples relatos, que dan cuenta, en verdad, de un auténtico problema de investigación histórica.

Siete años después de aquellas presentaciones, en ocasión del centenario de las huelgas, no hay ya lugar para negar, olvidar, relativizar o justificar aquella masacre. En los pueblos forestales se han organizado actos conmemorativos, con descubrimiento de monumentos, parques de la memoria, charlas, videos, publicaciones, con gran cobertura mediática e intervención múltiples actores, desde ministros de la Nación y la gobernación santafesina hasta escuelas de la zona. En Villa Guillermina, se erigió el monumento a Teófilo Lafuente, primer secretario general del tanino, en un parque histórico construido en el predio de la vieja fábrica de La Forestal. En Villa Ana, durante la apertura del 25° Festival del Quebracho, se inauguró un mural que proyecta una foto aportada un año antes por el nieto de Liborio Méndez, uno los huelguistas de entonces: un grupo de trabajadores posa en el monte, enseñando monturas, armas y guitarras, en medio de aquellos acontecimientos. Más de 4 mil personas ingresaron al festival y observaron el mural, ubicado a un costado del acceso al ex predio fabril, convertido ahora en escenario para encuentros públicos.

Aquella noche de festival en Villa Ana, ocurrió sin embargo algo notorio: uno de los artistas invitados solicitó al público un aplauso en recuerdo de la empresa que tanto trabajo supo dar en su tiempo. Es que, a pesar de todo, el visible distanciamiento de las percepciones e interpretaciones sobre lo que significó La Forestal en la historia de los pueblos del norte santafesino sigue presente. Si se entiende que la rebelión existió y la masacre fue responsabilidad de la empresa, el trabajo ahora es compaginar aquellos sucesos con el proceso histórico subsiguiente. El problema entonces se despliega y complejiza. Hay que explicar aquel denso negacionis-

mo construido sobre hechos lejanos que ahora parece disolverse, recién un siglo más tarde.<sup>3</sup> Ello significa, a fin de cuentas, explicar a La Forestal luego de la masacre. Pero una vez que se ha recuperado la historia de quienes se rebelaron al dominio de la empresa, se debe mantener la perspectiva: recordar una lucha para recordarlas todas. Mantener la mirada “desde arriba”, continuar observando “desde abajo”: habilitar una perspectiva relacional y holística.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL FENÓMENO

### El momento de las querellas

Desde sus comienzos, la actividad de La Forestal despertó el interés por conocer qué ocurría en el lejano norte santafesino. De inmediato, se desató un combate de querellas donde los oponentes se presentaban, invariablemente, como portavoces de los trabajadores y pobladores de aquellos dominios. No hubo año o lustro sin que alguna pluma indignada se descargara en contra de la empresa o algún legislador la denunciara a viva voz y sin que, de inmediato, se dieran a conocer los progresos y la maravillosa vida que se disfrutaba en sus pueblos. O viceversa. A lo largo de las décadas, inspectores, dirigentes sindicales, periodistas, legisladores, jefes policiales, empresarios, artistas, novelistas, ensayistas, cineastas, pobladores, profesores y académicos, participaron de este encarnizado contrapunto. Tardíamente, también lo hicieron los propios pobladores. Todos, de forma más o menos sofisticada, cayeron en el embudo de la perspectiva binaria, una fenomenología construida sobre los pares atraso / progreso, mala / buena, civilización / barbarie, que todavía se muestra vigente y oculta, antes que devela, las complejas lógicas del capital y de los conflictos sociales y políticos que las atraviesan.

Existen registros sobre los obrajes y las fábricas de tanino casi desde sus inicios, a fines del siglo XIX.<sup>4</sup> Se destaca, entre ellos, el informe que Juan Bialeto-Massé preparó al comenzar el siglo para el gobierno de Julio Argentino Roca sobre el estado de la clase obrera en el país.<sup>5</sup> Sin embargo, fue la conformación de La Forestal en 1906 y el exponencial crecimiento de esta industria del extracto hasta la Primera Guerra Mundial, lo que concitó la especial atención de legisladores, periodistas, inspectores, dirigentes sindicales y ensayistas. De carácter casi siem-

---

<sup>3</sup> Alejandro Jasinski, «La Forestal, negacionismo y resistencia al olvido. Reflexiones a un siglo de la rebelión obrera y la masacre empresarial», en *Miradas al pasado pensando el futuro* (1919, 1969, 2019, movimientos sociales en el norte santafesino, Reconquista, 2019), [http://unnorteencomun.com.ar/uploads/archivos/Conferencias\\_FINAL.pdf](http://unnorteencomun.com.ar/uploads/archivos/Conferencias_FINAL.pdf).

<sup>4</sup> Ver por ejemplo Alejo Peyret, *Una visita a las colonias de la República Argentina*, 2 vols. (Buenos Aires: Imprenta Tribuna Nacional, 1889); Arturo Seelstrang, *Informe de la Comisión exploradora del Chaco*, 1876.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Eudeba, 1977).

<sup>5</sup> Juan Bialeto Massé, *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo* (Buenos Aires: CEAL, 1985).

pre externo a los hechos y protagonistas, estas producciones fueron motivadas por anhelos de denunciar injusticias, promover legislación laboral o forestal o defender la política empresarial.

Jules Huret, escritor y periodista francés, fue enviado por el periódico francés *Le Figaro*. Recorrió la zona para la época del Centenario y en 1911 publicó sus crónicas de viaje con un capítulo sobre los bosques del chaco austral y otro sobre La Forestal.<sup>6</sup> Sus observaciones son sumamente favorables al desarrollo empresarial: “*Es una empresa-tipo, hermosa en su sencillez y cuya prosperidad abre horizontes sobre la riqueza de este Norte Argentino en el que apenas se piensa*”, escribió, indicando que se allí se construía “*un pequeño rincón de Inglaterra*”. Huret estuvo en Calchaquí y conversó únicamente con jerárquicos de la empresa. De ellos destacó su “*obstinación inteligente y su sentido claro y preciso*”. Al abandonar el pueblo, cuya fábrica sería desmantelada poco después, se refirió al “*porvenir industrial, no ya de esa región, sino de toda la Argentina.*”

Cuatro años más tarde, en contraste con aquella mirada, el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, José Niklison, publicó un informe en el que destacaba el incesante incremento de la actividad.<sup>7</sup> Retomaba el informe de Biolet-Massé y otros especialistas y criticaba con dureza las condiciones de vida en los obrajes, adelantando el pronto fin aquella industria debido al ritmo de tala. Niklison profundizó en dos empresas tanineras del Chaco, Quebrachales Fusionados y Las Palmas. De La Forestal señaló que se asemejaba al último caso, que respondía a una estrategia de gestión autoritaria.

Aquel mismo año 1915, una primera comisión investigadora de la legislatura santafesina viajaba a la zona a raíz de las denuncias de explotación y abusos que se hacían en la prensa provincial. Los resultados obtenidos fueron poco satisfactorios para los denunciantes, que aseguraron que los legisladores se dedicaron a “*gastar su tiempo en farras y orgías en la gerencia de La Forestal*”.<sup>8</sup> Los cronistas del diario *Santa Fe* publicaron una investigación propia para desnudar “*el triunfo del feudalismo en la República Argentina*”. Cuatro años más tarde, el sindicalista Luis Lotito llegó a una región convulsionada por los conflictos sociales y describió

---

<sup>6</sup> Jules Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco* (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986).

<sup>7</sup> José Elías Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 2 vols., 32 (Buenos Aires: Departamento Nacional del Trabajo, 1915). Niklison sintetizaba además informes de inspecciones previas, que se encuentran en los boletines número 24 y 28 sobre Chaco y Formosa y número 26 sobre el Alto Paraná. El inspector Alejandro Unsain es quien presenta el informe y eleva carta al presidente del DNT en este boletín, ofreciendo prescripciones y apreciaciones para la redacción de proyectos de ley.

<sup>8</sup> *Santa Fe*, 10 y 11 de junio de 1915. Citado en Alejandro Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen* (Buenos Aires: Biblos, 2013).

con sumo detalle y de forma lapidaria las condiciones de vida y trabajo en La Forestal, cuyo poder califico como “*despótico*”.<sup>9</sup>

En 1921, luego de la masacre, la empresa cerró sus fábricas por el lapso de dos años. La prensa criticó con dureza su accionar. Entonces, el jefe de la policía santafesina, José Cervera, elaboró un extenso informe sobre los hechos y justificó la represión. Para Cervera, el accionar obrero fue sedicioso e injustificado, porque la empresa ofrecía buenos sueldos y servicios.<sup>10</sup> Sin embargo, desde el recinto legislativo santafesino se escucharon las enérgicas revelaciones del diputado provincial por Vera, el radical Belisario Salvadores, que expuso testimonios de los brutales atropellos que cometía la policía montada que, aseguraba, era dirigida por la empresa.<sup>11</sup> Salvadores solicitó la creación de una segunda comisión investigadora. Su conformación se aprobó el 23 de junio de 1921.

En las dos décadas posteriores a la masacre, a través de numerosos cronistas, los diarios provinciales *Santa Fe*, *El Litoral* y *El Orden*, procuraron reflejar la realidad de la zona con una destacada vocación descriptiva. De pocos casos puede decirse que las miradas ofrecidas escaparan a la lógica antagónica. Estas crónicas podían alucinar con la “*gran transformación*” que enseñaba la empresa o ironizar sobre sus intenciones. Las denuncias se enfocaron en el carácter latifundista de la empresa, en las prácticas represivas, en la explotación de los obreros de monte, en el *lockout* recurrente, en la devastación del bosque y en distintos tipos de fraude al fisco provincial.<sup>12</sup> Los cronistas reflejaban o eran ellos mismos miradas detractoras o defensoras, en ocasiones en clave nacionalista, antiimperialista y antimonopólica, y teñidas de un tono romántico y paternalista.

Uno de los más locuaces opositores fue el catedrático en derecho civil José A. Gervasoni. En 1923, publicó como libro una denuncia civil hecha contra la empresa por defraudación al fisco e infracción a la ley de patentes, reuniendo viejos y nuevos testimonios de más de una decena de empresarios e industriales de la zona.<sup>13</sup> Gervasoni no ahorró palabras de descalificación: “*feudal, tiránica, absoluta*”, “*un insulto a la civilización, a la libertad y a la democra-*

---

<sup>9</sup> Luis Lotito, dirigente sindical de la FORA IX, quien a su paso por territorio de La Forestal publicó las crónicas del viaje en el diario *La organización obrera*. Sus informes fueron compilados en un folleto de 64 páginas titulado *Los trabajadores del Chaco, Formosa y Misiones*. Ver Jasinski.

<sup>10</sup> Cervera era el jefe político de la policía provincial en 1920 y 1921, cuando la compañía produjo la masacre de obreros. Su informe al gobernador fue recientemente encontrado por el investigador David Quarín. Ver diario *Santa Fe*, 1 de marzo de 1921, citado en Jasinski.

<sup>11</sup> Belisario Salvadores, «Minuta de interpelación al Poder Ejecutivo» (Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, 31 de marzo a 22 de diciembre de 1921), Archivo de la Legislatura de Santa Fe.

<sup>12</sup> Alejandro Jasinski, «Los poblados de La Forestal en la década de 1920. El “programa de reformas” a través de la prensa provincial», en *XIV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires* (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 9 de Julio, 2013).

<sup>13</sup> José Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia* (Santa Fe: Rosso y Cía. Impresores, 1923).

cia”. Lo hacía en nombre de la “*alta argentinidad*” y del “*noble patriotismo*”. En 1928, los fabricantes de capital nacional comenzaron a organizar un polo opositor a la compañía, que venía tomando cuerpo desde una década antes. De aquel bloque, encabezado por Quebrachales Fusionados S.A., surgió en 1933 un informe que se presentó ante la Comisión Nacional del Extracto de Quebracho. El texto daba a conocer con numerosos detalles los abusos de La Forestal.<sup>14</sup> Un año más tarde, esta empresa fue absorbida por la compañía británica. En aquellos años, David Pagano escribió un trabajo que nunca se editó. Quien fuera diputado nacional por el radicalismo entre 1938 y 1942, se focalizó en el sistema de *lockout* que, según consideraba, era una estrategia para presionar a los gobiernos y luchar contra los trabajadores.<sup>15</sup>

Al comenzar la década de 1940, José Gustavo Doldán, entonces director regional del Departamento Provincial del Trabajo con asiento en Vera y luego diputado provincial, reunió exposiciones y proyectos presentados ante la legislatura en una publicación que intituló *Monopolio de la industria del quebracho*.<sup>16</sup> Junto a su hermano, Carlos T. Doldán, también legislador, solicitaron la creación de una comisión investigadora para estudiar la vida y condiciones de trabajo en el norte provincial. Unos años después, un cronista destacaba: “*A La Forestal Argentina –salvo excepciones- no se la conoce debidamente fuera de sus dominios: es más aún, sin conocerla, se la vitupera y calumnia con rebuscada injusticia, la vilipendian y difaman diminutos personajes de lenguas y plumas puestas al servicio de ruines intenciones.*”<sup>17</sup>

Al finalizar la década de 1940, La Forestal inició un proceso de relocalización. Se buscaron entonces responsables por el oscuro futuro que se cernía sin contemplación sobre el norte santafesino. Varios de los trabajos producidos en estos años, muchos de ellos de instituciones públicas y reparticiones estatales, se enfocaron en el devaste del recurso natural y la necesidad de iniciar una regulación protectora de los montes que quedaban.<sup>18</sup> El trabajo de Ernesto Mezey se destacó entre ellos.<sup>19</sup> El especialista químico agradeció a la compañía por la información brindada, pero llegó a conclusiones que la contrariaban. Para Mezey, la reforestación con quebracho era difícil, pero deseable y posible. Poco después, desde el interior de la propia

---

<sup>14</sup> Santiago Baque y Pablo Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», Informe presentado a la Comisión Nacional del Extracto de Quebracho (Buenos Aires: Quebrachales Fusionados S.A., 1933).

<sup>15</sup> David Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA* (Reconquista: Inédito, 1933).

<sup>16</sup> José Gustavo Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho* (Santa Fe: Editorial de la Cámara de Diputados, 1941).

<sup>17</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>18</sup> Arturo E. Ragonese y Guillermo Covas, «La distribución geográfica de los bosques quebrachales en la provincia de Santa Fe», *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia de Santa Fe*, n.º 25 (1941); José Antonio Valentini, «La reforestación con quebracho colorado y algunas normas silvícolas relacionadas con su aprovechamiento racional», *Bonplandia, Revista del Instituto de Botánica del Nordeste* 1, n.º 1 (1960): 51-69; Domingo Cozzo, *La Argentina forestal* (Buenos Aires: Eudeba, 1967); Leopoldo Perfumo, «La gran lección que brinda el agotamiento de los quebrachales en el norte de Santa Fe», *Boletín Argentino Forestal*, 1963.

<sup>19</sup> Ernesto Mezey, *El quebracho colorado y su extracto tánico* (Buenos Aires: Editorial Labor, 1946).

compañía, irrumpió la voz crítica de Ricardo Marzorati.<sup>20</sup> En 1958, escribió un detallado informe que remitió a la Secretaría de Estado de Industria y Minería y a la Secretaría de Comercio. Advertía sobre la maniobra de La Forestal “*en perjuicio de los altos intereses del país*”. Su informe constituye una detallada historia de la “*alta*” política empresarial manejada desde Londres.

La compañía dio su versión. En el cincuentenario de su constitución, en 1956, encargó una historia oficial. La historiadora británica Ágnes H. Hicks fue quien publicó en Londres el libro *The Story of the Forestal*, donde narra una trayectoria en clave global.<sup>21</sup> Las construcciones laudatorias también tuvieron lugar en la novela realista de Roberto Vagni quien, si bien puso de relieve el descomunal poderío de la compañía, trazaba un balance positivo de su influencia, destacando el cambio de rumbo producido luego de la masacre. La novela fue escrita en 1949 y luego llevada al cine.<sup>22</sup>

En 1963, La Forestal cerró la última fábrica de tanino que mantuvo en producción, la de La Gallareta. La industria mantuvo un lento declinar en Chaco y Formosa. Luego de una tercera y cuarta comisiones investigadoras oficiales en 1948 y 1958, Anacarsis Acevedo, diputado provincial del Partido Demócrata Progresista, logró formar la quinta investigación legislativa.<sup>23</sup> Tenía el propósito de analizar la crisis y alcanzar, junto a la empresa, soluciones para remediarla. Las exposiciones y debates fueron publicados años más tarde, alcanzando gran difusión.<sup>24</sup> Su posición final encarnó una de las más potentes voces opositoras a la empresa: “*Significó en momentos de su plena y mejor actividad un capital de estancamiento cuyo mejor servicio a la zona fue el pleno empleo siendo a la vez para la Nación fuente de divisas. No llegó, empero, al consustanciamiento ni a integrarse con los intereses del pueblo, ni representó un elemento de liberación en la zona de su influencia. Cuando cesó en sus actividades constituyó más claramente un capital de retroceso...*”<sup>25</sup> Acevedo aseguró que la empresa había significado “*la renuncia a nuestro progreso y a nuestro bienestar*”, priorizando “*desarrollar el bienestar de*

---

<sup>20</sup> Ingresó a trabajar a la compañía en 1915 como auxiliar de administración. Luego siguió un camino ascendente: encargado de Embarques, encargado de Departamento Marítimo, hasta gerente de Ventas, cargo en el que se jubiló en 1955. Durante los últimos tiempos, fue directivo en las cámaras empresariales y en la comisión oficial mixta que trató los temas del sector entre 1949 y 1954. Tras su jubilación, fue asesor gubernamental para gobiernos provinciales y para el vicepresidente de facto vicealmirante Isaac Rojas. Ricardo Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina* (Buenos Aires: Impacto Gráfico, 1960).

<sup>21</sup> Agnes H. Hicks, *The Story of the Forestal* (Londres: The Forestal Land, Timber and Railways Company, Limited, 1956), viii.

<sup>22</sup> Roberto Vagni, *Tierra extraña* (Buenos Aires: Editorial J.A.C.K., 1949). Hay que mencionar los relatos novelescos también de Diego Oxley: *Quebrachos* (1947) y *El dolor de la selva* (1950).

<sup>23</sup> Alejandro Jasinski, «Prólogo», en *Aquí, Dios era rojo*, Anacarsis Acevedo (Reconquista: Humo de Palabras, 2016).

<sup>24</sup> Anacarsis Acevedo, *Investigación a La Forestal* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983).

<sup>25</sup> Acevedo, 128.

*regiones que no conocemos*”.<sup>26</sup> Calificó al capital como colonialista y le reclamó un cambio a tiempo de “*su norte oscuro y sin gloria*.”<sup>27</sup>

Entre la investigación que encabezó Acevedo y el ensayo de Gastón Gori no transcurrieron más de dos años. Sin embargo, para el escritor santafesino, que produjo el ensayo más destacado y profundo sobre La Forestal, la empresa representaba una “*tragedia*” ya consumada.<sup>28</sup> El ensayo de Gori sintetizó la voz opositora y abrió una nueva perspectiva al recuperar las luchas obreras de 1918-1921. Éstas habían sido mencionadas en un trabajo sobre movimiento obrero y anarquismo de Diego Abad de Santillán.<sup>29</sup> También en algunas memorias laudatorias sobre Juan Domingo Perón, que había integrado el Regimiento 12 de Infantería que intervino en la “*gran huelga*” de fines de 1919.<sup>30</sup> Gori recuperaba las denuncias de Salvadores para redescubrir la conflictividad social, recordando con nombre y apellido a los protagonistas de aquellas luchas. Alejado de los influjos paternalistas de épocas anteriores, en un contexto de luchas anticoloniales y revolucionarias, su trabajo estaba atravesado por “*un concepto nuevo sobre la función del hombre, del trabajo y de los bienes en la sociedad*” en función de “*liberar al ser humano*”.<sup>31</sup>

Su legado fue imponente. Los escritos de las décadas de 1960 y 1970 retomaron muchos de sus planteos, en ocasiones casi íntegramente. Estos trabajos profundizaron en distintos aspectos de la política empresarial: los negociados con las tierras públicas, el monopolio y las elusiones fiscales; la devastación ecológica y el abandono social; la masacre de 1921; y las características “*feudales*” o “*esclavistas*” de su explotación en el monte. De este período se destacan el texto de Rodolfo Walsh, publicado en 1969 en la revista *Georama*, en el que denunciaba el éxodo y abandono de los pueblos, a los que llamó “*ciudades fantasmas*”, y una investigación de Osvaldo Soriano, aparecida en mayo de 1974 en el suplemento cultural del diario *La Opinión*, bajo el título “*Los esclavos del quebracho. La Forestal: sesenta años de explotación de suelo argentino por un monopolio inglés*”.<sup>32</sup> De mayor extensión fueron los

---

<sup>26</sup> Acevedo, 131.

<sup>27</sup> Acevedo, 140.

<sup>28</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*. Su nombre verdadero era Pedro Marangoni. El estudio fue encargado por las editoriales Platina y Stilcograf en 1965 y, según recordó su hija, le dieron un plazo de apenas cinco meses para realizar el trabajo que hasta la fecha lleva más de diez ediciones. Sobre su trayectoria, ver: César Ramírez, «Gastón Gori y una historia del Chaco santafesino», en *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*, Marcela Brac (Comp.) (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018).

<sup>29</sup> Diego Abad de Santillán, *La Forá, ideología y trayectoria*, 1932.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Libros de Anarres, 2005).

<sup>30</sup> Oscar Aldrey, por ejemplo, destacó el rol de Perón al asumir como interventor peronista en la provincia en 1945. Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*. Luego, Tomás Eloy Martínez replicará las versiones de Gori y de Aldrey en *La novela de Perón*. En las entrevistas que realiza al ex presidente exiliado en Madrid, que luego publica como las *Memorias del General*, Perón apenas menciona las huelgas.

<sup>31</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 15.

<sup>32</sup> Rodolfo Walsh, «Las ciudades fantasmas», en *El violento oficio de escribir* (Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 2007); Osvaldo Soriano, «Los esclavos del quebracho. La Forestal: sesenta años de explotación de suelo argentino por

ensayos de divulgación de Rafael Virasoro y de Luis Alen Lascano, en el marco de las colecciones de difusión *La historia popular. Vida y milagros de nuestro pueblo*, editadas por el Centro Editor de América Latina.<sup>33</sup> La tesis crítica se sintetizaba en un excepcional párrafo de Walsh: “*Son pocos los sobrevivientes de aquella primera época, con sus dos vertientes de leyenda: una dorada, otra sombría (...) Un trauma indeleble signa los pueblos muertos de La Forestal, un complejo amor-odio, una leyenda infierno-paraiso.*” En aquellos años aparecieron los ensayos producidos por personalidades destacadas del espacio chaqueño. El precursor trabajo de Guido Miranda databa de mediados de los años cincuenta. Allí ofreció la noción de “*ciclo del tanino*”.<sup>34</sup> A éste le siguió el de José García Pulido, que retomó el ímpetu denunciatorio de Gori.<sup>35</sup>

Desde el mundo artístico emergieron potentes imágenes reivindicatorias de las luchas obreras contra el coloso británico, como el film *Quebracho* de Ricardo Wulicher, la obra *Argentine Quebracho Company*, de Jorge Goldemberg y Danilo Galasse, las memorias *Tanino y Rebelión en la Selva*, de Crisanto Domínguez<sup>36</sup>, *Crónica cantada de La Forestal*, de Oscar Ielpi, la obra teatral *Hacha y quebracho* de Raúl Dargoltz<sup>37</sup> y también para la misma época el libro de poemas *Aquí, Dios era rojo* de Anacarsis Acevedo, el mismo que denunciara desde la legislatura provincial el colonialismo de La Forestal.<sup>38</sup> Estos pequeños o más largos ensayos abrevaban ingresaban a los episodios de las luchas obreras a través de Gori. También emergía, como en el caso de *Quebracho*, una lectura reivindicativa del rol de las figuras políticas anti-imperialistas: desde los radicales yrigoyenistas de Rogelio Lamazón, férreo opositor a la empresa asesinado en 1940 en Villa Guillermina, hasta la emergencia del peronismo. En este caso, la intensa y combativa iniciativa obrera de 1920 se conectaba con individuales demandas judiciales que Lamazón representaba y con las conquistas logradas durante el peronismo.

---

un monopolio inglés», *La Opinión*, n.º Suplemento Cultural (19 de mayo de 1974); «Los hacheros», *Cristianismo y Revolución*, julio de 1968; «¿Cómo nos robaron el quebracho?», *CGT*, 6 de junio de 1968.

<sup>33</sup> Rafael Virasoro, *La Forestal Argentina* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1971); Luis Alen Lascano, *El obraje*, vol. 83, *La historia popular. Vida y milagros de nuestro pueblo* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1971).

<sup>34</sup> Guido Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños* (Resistencia: Editorial Norte Argentino, 1955); María Silvia Leoni, «La construcción de la región en la historiografía chaqueña del siglo XX. La perspectiva de Guido Miranda», *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 17 (2008).

<sup>35</sup> José García Pulido, *La explotación del quebracho e historia de una empresa. La tragedia de nuestros hacheros* (Resistencia: Casa García, 1975). García Pulido publicó también *El Gran Chaco y su Imperio Las Palmas*, en 1977.

<sup>36</sup> Crisanto Domínguez, *Rebelión en la Selva y Tanino, Memorias de un hachero*, Librería de la Paz y Instituto de Cultura del Chaco (Resistencia, 2009). Los trabajos de Domínguez fueron más tempranos, de la década de 1950. Falleció en 1969.

<sup>37</sup> Dargoltz fue un periodista, dramaturgo e investigador del Conicet. En 1980 compuso esta obra sobre el drama de los hacheros. Con posterioridad escribió trabajos de investigación sobre las revueltas populares en los años 90 en Santiago del Estero.

<sup>38</sup> Anacarsis Acevedo, *Aquí Dios era Rojo. Aguafuertes de la cuña boscosa santafesina*. (Reconquista: Harapo a Contramano, 2015).

Frente a estas producciones, la empresa produjo otro informe oficial –esta vez desde el directorio porteño- a los fines de contrarrestar la crítica y justificar las decisiones de relocalización productiva y la liquidación de sus posiciones en esta industria. La publicación institucional, firmada por el directorio local de la compañía, se editó en 1967 y llevó el título: *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*.<sup>39</sup>

### Entre la academia y las memorias

En la década de 1970, La Forestal ingresó definitivamente en el espacio académico. Primaron los estudios históricos y económicos, con un enfoque estructuralista y dependentista, como los de Luis Alberto Romero, Miriam Trumper y Eduardo Archetti y Kristianne Stölen.<sup>40</sup> Desde la economía, pero con una preocupación técnica e ingenieril, Leopoldo Romero produjo un extenso informe a pedido del Consejo Federal de Inversiones, a los fines de repensar el desarrollo regional y estudiar las capacidades que todavía ofrecía la industria del extracto de quebracho.<sup>41</sup> Como señaló Alberto Romero, era el momento de buscar un “*balance de responsabilidades*” en medio de la crisis. Desde entonces y hasta el cambio del siglo, otras investigaciones más enfocadas en la historia del Chaco que en la del norte santafesino, se refirieron a la industria del tanino y a las condiciones de trabajo en los obrajes, pero desde la perspectiva económica y demográfica.<sup>42</sup> Entre ellos se destacan los de Enrique Burnard, Noemí Girbal Blacha, Jürgen Bünstorf, María Silvia Ospital y Eduardo Bitlloch y Horacio Sormani.<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina* (Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967).

<sup>40</sup> Eduardo Archetti y Kristianne Stölen, «Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del norte de Santa Fe», *Desarrollo Económico* 14, n.º 53 (junio de 1974); Archetti y Stölen; Myriam Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», Centro Estudios Urbanos y Regionales (Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1977); Luis Alberto Romero, «El ciclo del tanino en Argentina», *Revista Paraguaya de Sociología* Asunción (1976); Luis Alberto Romero, «Empresas externas y atraso regional: el tanino y el algodón en la región chaco formoseña, 1955-1973», *Revista Interamericana de Planificación* XII, San José de Costa Rica, n.º 46 (junio de 1978); Luis Alberto Romero, «Los efectos de la promoción industrial en una región atrasada: Chaco y Formosa, 1954-1972», s. f.; También hay que mencionar la breve reseña que hace Míguez en su tesis de 1981. Eduardo José Míguez, *Las tierras de los ingleses en la Argentina (1870-1914)* (Buenos Aires: UAI Editorial - Teseo, 2016), 256-59.

<sup>41</sup> Leopoldo Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas», Serie Técnica N° 33 (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971).

<sup>42</sup> Enrique Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)», *Folia Histórica del Nordeste* Resistencia, n.º 4 (1978): 38-62; Noemí Girbal-Blacha, «Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco Argentino (1918-1930)», *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 11 (1993): 5-30; Noemí Girbal-Blacha, «Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica e inversiones en el Gran Chaco, 1905-1930», *Revista de Historia Americana*, n.º 16 (diciembre de 1993): 29-57; Noemí Girbal-Blacha, «Inserción de una región marginal en la Argentina agroexportadora. El Gran Chaco Argentino y la explotación forestal (1895-1914)», en *VIII Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* (Academia Nacional de la Historia, La Rioja, 1992); Daniel Moure y Jorge G. Boucherie, *Orígenes de la explotación forestal – región chaqueña y Formosa*, s. f.; Jürgen Bünstorf, «El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño», *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 5 (1982): 7-59; Néstor Bercovich, Jorge Katz, y Mauricio Mendoza, «Las industrias de base forestal en América Latina: organización industrial y perspectivas», en *El desarrollo de complejos forestales en América Latina* (Bogotá: Cepal-Alfaomega, 2003), 1-14; Héctor Borrini, «Poblamiento y colonización en el Chaco paraguay (1850-1990)»,

Pocos trabajos desde este ámbito pusieron el foco en los conflictos sociales. Cuando lo hicieron, fue en el marco de historias generales sobre el movimiento obrero o en historias comparadas. En todos los casos, se limitaban a retomar las producciones previas, especialmente la de Gastón Gori, y a destacar las luchas de 1918-1921 como las únicas existentes.<sup>44</sup> A ello no escaparon producciones generales sobre la historia de la provincia de Santa Fe.<sup>45</sup> Un campo que ganó terreno y que puso el foco en el norte provincial, pero sin adentrarse en la historia de La Forestal, fue el de la conquista militar, la formación de sociedades de frontera, la desposesión de poblaciones originarias y su proletarización.<sup>46</sup>

Paralelo al interés académico, viejos pobladores comenzaron a registrar sus memorias. En muchos casos se trató de esfuerzos individuales que no lograron ser editados ni difundidos. Las primeras memorias de este tipo se remontan a la década de 1970 y alimentaron un proceso de construcción de memorias que en los años noventa fue asumido de forma colectiva, a través de grupos de amigos y amigas y asociaciones culturales. La particularidad de los mismos es que, a diferencia del discurso académico, retomaban la frescura de las interpretaciones dicotómicas de los tiempos de La Forestal. Memorias generalmente autobiográficas o históricas, de mayor o menor alcance y con mayor o menor capacidad de difusión. José Bernabé Vargas y Justino Sosa, por ejemplo, ambos obreros comunistas protagonistas de las huelgas y la refundación sindical de la década de 1930 en Villa Guillermina, escribieron sus memorias sobre

---

*Cuadernos de Geohistoria Regional*, n.º 32 (1997); Héctor Borrini, «Los efectos de la industria en el poblamiento del territorio nacional del chaco (1878-1950)», s. f.;

<sup>43</sup> Girbal-Blacha, «Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco Argentino (1918-1930)»; María Silvia Ospital, «Condiciones laborales en la explotación forestal en el gran chaco argentino (1890-1920)», *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 9 (1990); Eduardo Bitlloch y Horacio Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)», *Revista de Indias* LXXII, n.º 255 (2012): 551-80; Eduardo Bitlloch y Horacio Sormani, «Obrajes, aserraderos y fábricas de tanino: La industria forestal en el nordeste de Argentina (Siglos XIX-XX)», *Revista Paraguaya de Sociología*, n.º 42 (agosto de 2005): 143-78; Eduardo Bitlloch y Horacio Sormani, «Los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera», *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica* 7, n.º 37 (1997).

<sup>44</sup> Julio Godio, *Historia del Movimiento Obrero Argentino, 1870-2000*, vol. 1 (Buenos Aires: Legasa, 1989); Marta Bonaudo y Susana Bandieri, «La cuestión social agraria en los espacios regionales», en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, VI (Buenos Aires: Sudamericana, 2000); Daniel Moisés Silber, *La Forestal* (Santa Fe: Ediciones Amsafe, 1997).

<sup>45</sup> Darío Macor y Susana Piazzesi, «El radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república», *Estudios*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba 23-24 (s. f.): 217-40; Darío Macor y et.al., *Signos santafesinos en el Bicentenario* (Santa Fe: Espacio Santafesino Ediciones, 2011); Darío Macor, *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009); Darío Macor, «¿Una república liberal en los años 30? La experiencia demoprogresista en el estado provincial santafesino», en *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946* (Buenos Aires: Biblos, 1995); Oscar Videla, «Desarrollo agroexportador y conflictividad social, 1912-1930», en *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)* (Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006).

<sup>46</sup> Nicolás Iñigo Carrera, *Indígenas y fronteras. Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984); Nicolás Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988); Héctor Hugo Trincherro, *Los Dominios del Demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central* (Buenos Aires: Eudeba, 2000).

aquellos sucesos de los que fueron protagonistas.<sup>47</sup> La diferencia principal entre ellos es que Sosa era un enviado del Partido Comunista y Vargas, en cambio, un viejo habitante de la zona que prácticamente nació y murió allí. Quizás por ello, las memorias de Sosa se transmitieron con carácter institucional de parte del Partido y las de Vargas, quien no asumió su militancia, no fueron publicadas.<sup>48</sup> Hay que tomar nota de que las memorias de Vargas son inmediatamente posteriores al film *Quebracho* y con éste dialoga en varias ocasiones. Luego aparecieron las memorias de Florindo Moretti, publicadas por Arturo Lozza, con especial referencia al rol de quien fuera luego uno de los principales dirigentes del PC santafesino en las huelgas de 1919.<sup>49</sup> Estas memorias recuperaban por primera vez la acción y organización sindical en aquellos pueblos en las décadas de 1920, 1930 y 1940. En otros casos, se recordaban anécdotas y las penosas condiciones de trabajo y vida en los obrajes.<sup>50</sup>

En sentido opuesto, aparecieron algunos relatos e historias producidos por ex empleados y jerárquicos de la empresa o por profesores y profesoras de historia a pedido de las comunas.<sup>51</sup> De acuerdo a uno de estos autores, tal narración tenía la intención de “*construir la ‘verdadera’ historia de La Forestal*” y rechazar “*los trabajos alterados y muchos de ellos parcializados, guiados quizás, por alguna que otra posición política*”. Así lo explicaba Luis Delfino en *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*. Resulta elocuente lo señalado por la revista *Aquí Guillermina*, en un artículo intitulado “*El túnel del tiempo*”, donde destacaba que eran los “*adultos*” y “*memoriosos*” los que conocen “*la verdadera historia de nuestro pueblo*” que era diferente a la que enseñaban películas como *Quebracho* o los trabajos de Gori, “*tendenciosos y descalificantes*”.<sup>52</sup>

---

<sup>47</sup> José Bernabé Vargas, «Sudor y sangre de quebracho» (Las Toscas, 1977); Carlos Arache, «Justino Sosa y las luchas obreras en La Forestal», en *Cuadernos de Historia*, 7 (Buenos Aires: Ateneo de Estudios Históricos Manuel Belgrano, 1985).

<sup>48</sup> Alejandro Jasinski, «Qué comunistas en La Forestal. Las memorias de José Bernabé Vargas», en *Cultura y política en la Argentina. Historia oral y radicalismo obrero* (Maestrángelo, Mariana y Pablo Pozzi, Seminario de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2014), 1-27.

<sup>49</sup> Arturo Lozza, *Tiempo de huelgas: los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti sobre aquellas épocas de fundaciones, luchas y serenatas* (Buenos Aires: Anteo, 1985). Sobre estos temas también se refirió Lina Mónaco Lina Mónaco, *Algodón y quebracho. Riquezas argentinas en las arcas del imperio inglés. Desolación y miseria en los pueblos del norte santafesino* (Rosario: Ediciones América Libre, 1998).

<sup>50</sup> Demetrio Verón, «Trabajo y miseria» (Inédito, Bernal, 1984); Humberto Fleyta, «La Forestal Argentina S.A. Explotación del quebracho colorado» (La Gallareta, 2005); Marta Paytas y Alumnos del 5º año integrantes de la Junta de Estudios Históricos, «Tartagal. Un pueblo en busca de su historia» (s. f.); Rubén Magnano, «La maldición forestal» (s. f.). En el caso de Magnano, presenta una mirada negativa de la empresa y también de los conflictos sindicales.

<sup>51</sup> Omar Rodolfo Crowder, *La Gallareta, ¿La Forestal? Vivencias, anécdotas, historias*, s. f.; Roberto A. Crowder, *Bobby* (Mar del Plata, 1972); Ana María Galibert, *Historia de Villa Ana* (Villa Ana: Inédito, 1982); Guido Tourn Pavillon, *Pioneros británicos en el norte santafesino*, s. f.; Mario Romero, «Recordando a Villa Ana, sus vivencias. Un tiempo, una época» (Bernal, 1994); Luis Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 1ª ed. 2002 (Rosario: Altea Impresos, 2006); Municipio de La Gallareta, *Siempre... La Gallareta* (La Gallareta: Comisión Organizadora de Festejos, 1977).

<sup>52</sup> «El Túnel del tiempo», en *Aquí Guillermina*, s/f

Entrado el siglo XX, quizás por el efecto de los centenarios de las fundaciones de los pueblos, el tema cobró un vigor inusitado desde todos los campos. Importantes fueron las iniciativas surgidas desde los pueblos forestales, vinculadas a proyectos turísticos y educativos, en parte con el fin de generar recursos económicos para las poblaciones. Estas iniciativas se remontaban a algunos años antes, destacándose los trabajos realizados por César Ramírez, David Quarín y Rodolfo Martínez y los integrantes del club de amigos de La Gallareta, como Liliana Fontana y Adolfo Campos.<sup>53</sup> Hicieron numerosas entrevistas a personas que habían nacido en las primeras décadas del siglo, rescataron numerosos documentos y archivos personales, intentando reconstruir historias de vida y trabajo. Si en ocasiones no pudieron escapar a la lógica de la anécdota y la cronología, en otros casos como los de Ramírez y Quarín especialmente, quienes acompañaron a Gastón Gori en sus últimos años, delinearon una historia de los pueblos y sus instituciones con una mirada crítica que empezaba a escapar a la lógica binaria.

### Regreso a La Forestal

Quizás en virtud de recambios generacionales y por el acercamiento al centenario de las huelgas y la masacre, estaríamos ingresando a un tercer momento, el del “*regreso*” a La Forestal, donde han prevalecido algunos temas sobre otros, de acuerdo a los intereses y conflictos del presente. En el apartado bibliográfico de esta tesis se ofrece un listado de estas producciones que no es posible reseñar aquí.

Caben destacarse algunos temas específicos sobre los que se ha vuelto. En primer lugar, los conflictos centenarios. Aquí sitúo mi trabajo de 2012, en el que intenté reconstruir de forma pormenorizada a partir de documentación que no se había explorado hasta entonces el proceso de enfrentamiento social, las prácticas sindicales y la violencia empresarial, con el *lockout* y la masacre.<sup>54</sup> Con posterioridad, Luciano Sánchez profundizó en el análisis de estas luchas, parti-

---

<sup>53</sup> Adolfo Campos y Comisión del Amigo de La Gallareta, «Selección de entrevistas» (s. f.); César Ramírez y David Quarín, «Selección de entrevistas» (s. f.); Lilia Esther Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.», s. f.; José Martín Bageneta et al., «Voces del monte. Experiencias en el bosque nativo del norte santafesino», en *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino* (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018); David Quarín y César Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario* (La Gallareta: Municipio de La Gallareta, 2005); Rodolfo Víctor Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino* (Villa Guillermina: Sol Producciones, 2010); Inés Paula Berry, *Basail, su historia y su gente* (Resistencia: De la autora, Municipalidad de Basail, 2011); Televisión UNLZ, «La otra historia», Documental, *Canal A*, 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=b-pP0bQiRrk&feature=youtu.be>; Gustavo Semprini, «Herencia de La Forestal», 2011, <https://www.youtube.com/watch?v=OJehYynrcoo&feature=youtu.be>.

<sup>54</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*; Alejandro Jasinski, «El régimen social de la forestal en sus primeras décadas. Condiciones de vida en el Chaco santafesino (1900-1920)», *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 20 (2012); Alejandro Jasinski, «Ciclo de protestas obreras,

cularizando los hechos de la llamada “*Picada del Combate*”, que tuvo lugar en Villa Ana.<sup>55</sup> Paulo Menotti, por su parte, está finalizando su tesis doctoral sobre la historia de los comunistas en la provincia, destacando el rol de la organización de los obreros de La Forestal en la década de 1930.<sup>56</sup>

En segundo lugar, se volvió a La Forestal desde una historia ambiental. Adrián Zarrilli encabezó esta línea de trabajos, permitiendo reconocer el carácter “*minero*” de la explotación del monte.<sup>57</sup> Dentro de esta problemática quiero incluir el trabajo reciente del legislador provincial Carlos Del Frade, realizado conjuntamente con Oscar Ainsuain. A cien años de las grandes huelgas, se preguntan cuántas “*Forestales*” existen aún hoy en el país.<sup>58</sup>

Por último, quiero destacar los estudios de orientación antropológica y etnográfica, vinculados a la situación actual de los pueblos forestales, a los procesos de memoria e identidad. Aquí encontramos los trabajos preocupados por la recuperación del patrimonio arquitectónico y la explotación de las potencialidades turísticas y los que, conectados a esta problemática, indagaron en profundidad el proceso de construcción de imaginarios e identidades en el período actual en relación a un pasado muy lejano pero que sigue influyendo en la forma de auto-percibirse. En este proceso, la antropóloga Marcela Brac se ha enfrentado al problema de las percepciones binarias sobre La Forestal, las memorias en disputa.<sup>59</sup> Actualmente, se orientan por estos caminos Luciano y Guillermo Sánchez y Andrea Alderete.<sup>60</sup>

---

revuelta y masacre en territorios de La Forestal (1918-1921). Dossier documental», *Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, n.º 43/44 (primer y segundo semestre de 2012).

<sup>55</sup> Luciano Sánchez, «Repliegue de luchas sindicales y prácticas de resistencia obrera. Estudio sobre las huelgas obreras a La Forestal, 1921», en *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino* (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018).

<sup>56</sup> Paulo Menotti, «Primeros tiempos del comunismo en Santa Fe», en *¡Adelante Camaradas! 100 años del Partido Comunista de la Argentina (1918-1935)*, Alexia Massholder y Mercedes F. López Cantera (comps) (Buenos Aires: Luxemburgo, 2017).

<sup>57</sup> Adrián Zarrilli, «El bosque perdido. Una historia ambiental del Norte santafesino (1890-2010)», en *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino* (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018); Adrián Zarrilli, «Argentina, tierra de promisión. Una interpretación historiográfica de las relaciones entre la historia rural y la historia ambiental», *Revista de Historia Iberoamericana* 7, n.º 1 (2014); Adrián Zarrilli, «Bosques y agricultura: una mirada a los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en un contexto de la explotación capitalista en el siglo xx», *Revista Luna Azul*, n.º 26 (junio de 2008): 87-106; Adrián Zarrilli, «Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco argentino, 1890-1950.» (XXII International Congress of the Latin American Studies Association, Miami, 2000); Adrián Zarrilli, «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina», *Silva Lusitana* 16, n.º 2 (2008): 239-59.

<sup>58</sup> Carlos Del Frade y Oscar Ainsuain, *La Forestal. Explotación y saqueo. Una historia que continúa* (Rosario: Editorial Causa, 2019).

<sup>59</sup> Cristina Pasquali, Lara Ferré, y Paola Milicic, «Re-valorizando el patrimonio industrial Pueblos tanineros en la provincia de Santa Fe», en *Patrimonio Industrial. Entendiendo el pasado, haciendo el futuro sostenible* (XVII Congreso TICCIH, Santiago de Chile, 2018); Marcela Brac, «Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del Chaco Santafesino: Villa Guillermina» (Tesis de doctorado en Antropología, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015); Marcela Brac, «Geografías de las memorias: industria del tanino y transformación del espacio», *Revista GeoPantanal*, n.º 22 (enero de 2017): 39-53.

<sup>60</sup> Andrea Alderete, «Una empresa, el monte, un árbol. La Forestal en el Chaco santafesino», en *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente* (Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2019), 59-86; Luciano Sánchez y Guillermo Sánchez, «Cierre de fábricas de tanino y éxodo de los habitantes de los pueblos forestales», en *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente*. (Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2019), 132-44.

Brac, en sus investigaciones, recupera la noción, como sugiere Hobsbawn, del proceso de “*reinención de la tradición*”, la selección de recuerdos y generación de visiones hegemónicas y unicistas sobre el pasado forestal. ¿Cuándo y cómo se desarrolló esta “*reinención*”? En esta tesis se pretende en parte responder a esta pregunta, partiendo de la noción que son las experiencias de los enfrentamientos sociales, las hegemonías, los consentimientos y las resistencias, las que pueden dar estas respuestas. La historia social de los pueblos forestales que aquí se propone no busca escapar a las miradas binarias, sino interpretarlas como parte de las experiencias de las clases subalternas de aquellos pueblos.

### LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL CONTROL

La mayoría de los estudios académicos o investigaciones profundas, como hemos señalado, se han centrado en el aspecto económico y productivo.<sup>61</sup> En este abordaje, en el que en general subyacía o se explicitaba el carácter de denuncia, la estrategia productiva, comercial y de negocios de La Forestal, se resumió a términos como el de monopolio y al de “*economía de enclave*”, de cuño estructuralista y dependientista, que recorta desde su propia concepción la posibilidad de pensar la interacción social. Este enfoque siguió aplicándose años después, en estudios orientados a describir los proyectos e impactos empresariales en un contexto global, a describir la organización de la producción y las condiciones de vida y trabajo y a observar los efectos sobre el medioambiente y la naturaleza, aportando Adrián Zarrilli la caracterización de la explotación del medio ambiente como un “*hecho de economía destructiva*”.<sup>62</sup> Siendo muy relevante su enfoque por la posibilidad de estudiar el desarrollo de La Forestal en África, en-

---

<sup>61</sup> Entre los primeros, incluyendo el informe resultante de una investigación legislativa, pueden citarse principalmente los trabajos de Acevedo, *Investigación a La Forestal*; Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*; Carlos Primo López Piacentini, *Vida, pasión y drama del Oro Blanco* (Resistencia: Casa García, 1975); García Pulido, *La explotación del quebracho e historia de una empresa. La tragedia de nuestros hacheros*; Virasoro, *La Forestal Argentina*; Entre los segundos, incluidos informes realizados para el estado con miras a estudiar la implementación de políticas de reconversión productivas. Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*; Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas»; Romero, «El ciclo del tanino en Argentina»; Romero, «Empresas externas y atraso regional: el tanino y el algodón en la región chaco formoseña, 1955-1973»; Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino»; Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)»; Podemos incluir en este segundo grupo, como un trabajo pionero, el de Guido Miranda Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*; Enrique Lorenzo, «La industria del extracto de quebracho» (Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1946).

<sup>62</sup> Bünstorf, «El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño»; Silber, *La Forestal*; Girbal-Blacha, «Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco Argentino (1918-1930)»; Ospital, «Condiciones laborales en la explotación forestal en el gran chaco argentino (1890-1920)»; Zarrilli, «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina»; Bitloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)», 554.

contramos también el trabajo de Michael Cowen, historiador británico que ha estudiado la lógica y transformaciones de La Forestal en clave transnacional.<sup>63</sup>

Romero identificó al “*enclave*” con el predominio de una empresa capitalista monopólica u oligopólica, el carácter extranjero del capital, el control externo de las principales actividades de la unidad de explotación, la producción dedicada a la exportación, el abastecimiento local con producción extra regional y la inexistencia de un mercado laboral (que debía ser creado). La conformación de este enclave implicaba asimismo un alto nivel de remisión de utilidades producidas localmente hacia el exterior y la remuneración con bajos salarios que no permitían la movilización de recursos internos, todo lo cual daba la impronta del atraso regional en términos de desarrollo económico.<sup>64</sup> Más tarde, Brodersohn y Slutzky, quienes optaron por el término “*factorías*”, identificaron el exterior del enclave del Chaco en los propietarios metropolitanos bonaerenses.<sup>65</sup>

En algunos casos, estos trabajos y otros posteriores abordaron de forma general las estrategias de control de los trabajadores en el ámbito rural, diferenciándolos de los pueblos fabriles. Se asoció el sistema de producción del monte a los métodos extra-económicos de extracción del trabajo y a la figura del contratista, calificándose aquel espacio como el sitio donde se desarrollaban “*formas laborales atrasadas*” o “*no típicamente capitalistas*”, en tanto que el ámbito fabril-urbano fue asociado a los mecanismos típicamente capitalistas, basados en la libre contratación y el salario.<sup>66</sup> En los casos en que fueron desarrollados con mayor precisión los métodos violentos de exacción del trabajo, se limitó su visualización al ámbito rural.<sup>67</sup> En ello coincidían con otros de estudios que analizaron otros procesos de disciplinamiento de los actores

---

<sup>63</sup> Michael Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», en *Capitalism In A Mature Economy. Financial Institutions, Capital Exports and British Industry, 1870-1939* (Londres: Edward Elgar, 1990), 186-216. Valga la aclaración en esta oportunidad: el cártel (alianza) es una asociación de empresas, que mantiene la existencia independiente de las empresas asociadas. Las empresas pueden ofrecer el mismo producto en distintas áreas, adquieren carácter monopólico. El cártel fija precios de venta y asigna cuotas de producción. También la asociación puede darse con empresas que ofrecen distintos productos. Los acuerdos pasan por no superponer sus producciones. En el caso del *trust* (fusión), el acuerdo es más profundo, ya que se produce una fusión en una nueva empresa, que asume una tendencia monopolística. El *holding* (control) es una forma más moderna de control, a partir de un control de tipo financiero –por composición accionaria– sobre las distintas actividades de la empresa. Asume en estas formas un carácter transnacional cuando las actividades que controla se encuentran fuera de las fronteras de origen. La diferencia fundamental del *holding* con el formato del *trust*, es que el primero pretende controlar y unir capitales; el segundo, producción y mercados.

<sup>64</sup> Romero, «El ciclo del tanino en Argentina», 165.

<sup>65</sup> Brodersohn, Valenzuela de Mari, y Slutzky, *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco. Resistencia (Argentina)*, 219.

<sup>66</sup> Romero, «El ciclo del tanino en Argentina», 161; Ospital, «Condiciones laborales en la explotación forestal en el gran chaco argentino (1890-1920)».

<sup>67</sup> Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)», 558; Alen Lascano, *El obraje*.

sociales con métodos coercitivos<sup>68</sup> y con los estudios que observaron el proceso de conquista del Chaco y la expropiación y proletarización de las poblaciones indígenas.<sup>69</sup>

Otros estudios abordaron el conjunto del sistema productivo de esta industria, incorporando como unidad de análisis los pueblos fabriles. Al hacerlo, ya no se refirieron solamente al “*enclave*” –término que mantuvieron-, sino que fue incorporado el concepto de “*ciudad-fábrica*” o “*company-town*”, lo que permitía incorporar al estudio al trabajador fabril. Este desarrollo fue considerado, de manera general, como propio de un sistema que trocaba los antiguos métodos violentos por un sistema centrado en el consentimiento obtenido de los trabajadores.

Uno de estos trabajos, con perspectiva demográfica, fue el de Myriam Trumper, realizado en los años setenta. Trumper se enfocó específicamente en el caso de La Forestal para estudiar el movimiento poblacional, la colonización y la urbanización en la región, destacando flujos migratorios y la afluencia de población indígena y criolla en el espacio productivo rural. Para esta autora, este tipo de desarrollo urbano conformó una estrategia de control que implicaba una gran inversión en capital fijo para la distribución de “*servicios sociales*” a los fines de atraer y asentar a los trabajadores fabriles que pudieron disfrutar como una “*elite*” las condiciones de consumo “*casi urbanas*” gracias a “*todo el ahorro en salarios generado en el proceso de trabajo del obraje*”.<sup>70</sup>

Pasaron tres décadas hasta que David Quarín y César Ramírez y Marcela Brac, abordaron el desarrollo de los pueblos fabriles. En el caso de Quarín y Ramírez, en un breve estudio histórico sobre el poblado de La Gallareta.<sup>71</sup> En el caso de Brac, desde la antropología, para estudiar las configuraciones de las memorias de los pobladores forestales en el presente, lo que la remitió de forma directa a las políticas empresariales pasadas.<sup>72</sup> Brac recorre los conceptos

---

<sup>68</sup> Marta Bonaudo y Elida Sonzogni, «Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-90)», *Mundo Agrario*, Universidad Nacional de La Plata, 1, n.º 1 (Segundo Semestre de de 2000).

<sup>69</sup> Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940*. Francisco Filippi, «La conquista y ocupación militar del Chaco santafesino (1879– 1911)», en *Historia, regiones y fronteras: cruces teórico metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso: trabajos presentados en la IX Reunión anual Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo* (Universidad Nacional del Litoral, 2019), 15-36; Irene Dosztal, «El norte santafesino, una frontera de colonización entre la barbarie y la civilización, 1860-1880», *Cuadernos de Antropología*, n.º 9 (junio de 2013): 227-50; Aldo Green, «Entre la Tribu y el Estado. Estrategias de supervivencia y opciones políticas de los ‘oficiales’ mocovies de la frontera norte santafesina a mediados del siglo XIX», en *IV Congreso Regional de Historia e Historiografía*, 2011; Javier Leandro Maffucci Moore, «Indios, migrantes y criollos en el nordeste santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera», *Revista Andes*, n.º 18 (2007); Francisco Mora, «Conflictividad y prácticas políticas en la frontera norte de Santa Fe en las décadas de 1860 a 1880», s. f.; Horacio Miguel Hernán Zapata, «Los estudios de frontera y la historiografía regional santafesina: interpretaciones, problemas y perspectivas», *Revista Tefros* 12, n.º 1 (2014): 173-204.

<sup>70</sup> Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», 44.

<sup>71</sup> Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*.

<sup>72</sup> Brac, «Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del Chaco Santafesino: Villa Guillermina», 105; Marcela Brac, «Procesos de trabajo en la actividad forestal del

de “*sistema de fábrica con villa obrera*” y “*ciudad-fábrica*” y opta, de acuerdo a la metodología antropológica, la categoría nativa de “*pueblo forestal*”. Remite a la misma estrategia: el espacio productivo y espacio doméstico administrados por la gerencia como dispositivo de control y disciplinamiento.

Trumper, Quarin y Ramírez y Brac abrevaron especialmente en los estudios de Anacarsis Acevedo y Gastón Gori. El primero, legislador santafesino que encabezó una comisión bicameral de investigación a la empresa en 1964, definió a La Forestal como un capital “*colonialista*” que instaló grandes fábricas, con la tecnología más moderna y construyó pueblos enteros con “*las mejores condiciones de comodidad para la época*”. El objetivo de esta estrategia era claro: “*Procuró acordar a su población un mínimo de bienestar social para afincar en esa explotación a toda la masa obrera que le era indispensable, a fin de que otras actividades de distinto tipo, no distraigan ni deriven una mano de obra que daría a sus aserrineras un ritmo constante de trabajo y actividad.*”<sup>73</sup> Acevedo criticó a la compañía por mantener en la “*ignorancia*” a los trabajadores y no contribuir a su “*adelanto espiritual y moral*” y denunció que la red de asistencia social desplegada no era eficaz frente a las consecuencias del brutal sistema de trabajo. En 1964 aseguraba que este era un sistema que había durado cuatro décadas, es decir, que habría comenzado en la década de 1920. Gori, por su parte, describió la vida en los pueblos forestales como un formidable espacio donde “*nadie tenía nada que protestar por la higiene*” y “*donde la compañía lo proveía todo*”. Las observaciones de Gori remitían a un control absoluto de la empresa: “*el dominio total sobre las propiedades creó un clímax social, una especie de apartada ciudadanía argentina en suelo poseído por extranjeros*”.<sup>74</sup> De estos autores no se desprende que se tratara de un régimen consensual, ya que se destacan relaciones sociales atravesadas por formas autoritarias del poder.

Brac, al profundizar en esta línea, explora las memorias actuales sobre el imaginario de una “*Forestal benefactora*”, que da cuenta de un efectivo consenso logrado por la política de “*beneficios sociales*” que la compañía desplegó bajo el signo de la “*gratuidad*”. Identifica, empero, abrevando en los trabajos de Gori y Jasinski sobre la masacre de 1921, que se trató de una construcción en respuesta a aquellas luchas del período 1918-1921 y que no estaba exenta de violencia. “*Es precisamente en el período posterior a la política de disciplinamiento violento cuando encontramos prácticas tendientes a un ejercicio diferente de control empresarial*”, afirma, agregando que se abre entonces “*el juego disciplinario de control que enfatiza los*

---

Chaco santafesino», en *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente* (Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2020), 87-109.

<sup>73</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 132.

<sup>74</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 91.

*mensajes de premios y castigos.*” Concluye entonces que “*otra modalidad de control cobra un rol preponderante*”, una modalidad que se presenta como consensual pero que, en verdad, vela la violencia que se encuentra en el hecho de poder “*negar la gratuidad*” a los “*falladores*” y enfatizar las bases que ofrecen los “*beneficios y la fidelidad*”.<sup>75</sup> Para Brac, el momento explícitamente coercitivo se encontraba con el desarrollo inicial de una “*estructura habitacional*” similar al del campamento obrero; en tanto que el consensual se ubicaba luego de la masacre, identificándose con el “*complejo urbano*”, que incluía distintos tipos de servicios y que ocultó a los trabajadores el carácter transitorio que tenía, pese a la formación de una comunidad ocupacional con continuidad generacional.<sup>76</sup>

Dentro de este campo de estudios enfocado en las estrategias productivas y de control, llamó poco la atención la práctica empresarial del *lockout*. Los cierres de fábricas sólo fueron mencionados para la etapa tardía de desestructuración de la industria y relacionada con la crisis de producto. Y ello, pese a que Gori, en su ensayo, había presentado el problema. En uno de los capítulos finales, sobre la desocupación en el norte santafesino, identificó momentos de cierres, crisis social y control mediante la apertura de “*libros de limosnas*” en la primera década de existencia de La Forestal, pero indicó que “*no poseemos información documentada de años inmediatamente posteriores.*” Para el momento de crisis definitivos, indicó que la empresa lo usaba como medio de “*presión despótica*” para aplacar las protestas.<sup>77</sup> Trumper fue la única que lo recordó como algo relevante, sin profundizar en ello.

En síntesis, en la mayoría de los trabajos se estudiaron las estrategias empresariales en relación al mercado y a la competencia, a la explotación de los montes y bosques y a los sistemas de control en los obrajes definidos como métodos extra-económicos, no típicamente capitalistas. En pocos casos se estudiaron los sistemas de control en los pueblos fabriles, retomando las investigaciones de Acevedo y Gori, identificando una modalidad distintiva de control en relación a los obrajes, sin situar con precisión, pero tampoco ignorando, el rol coercitivo, de violencia, que presentaba el “*sistema benefactor*”. El autoritarismo explícito se restringía a un período pretérito, presentado la violencia extrema utilizada para responder a las luchas sociales como un punto de inflexión. Otras formas de la violencia no fueron identificadas.

Este trabajo se propone, en este sentido, adentrarse en la construcción de estrategias compartidas y diferenciadas de control y disciplinamiento, de acuerdo a los espacios producti-

---

<sup>75</sup> Brac, «Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del Chaco Santafesino: Villa Guillermina», 140.

<sup>76</sup> Brac, 110.

<sup>77</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 165.

vos, prestando especial atención al rol de la violencia y a las fallas de la nueva hegemonía.<sup>78</sup> Identificar los usos menos perceptibles de la violencia empresarial permite cuestionar fuertemente las nociones de consentimiento, generalmente atribuibles a las estrategias de La Forestal y que desde la academia se definen como “pueblos forestales”, “ciudades-fábrica” o “company-town” y reforzar las interpretaciones que le atribuyeron un uso limitado temporalmente o focalizado. Se deriva de ello interpelar las memorias que negaron un rol activo y constante a las clases subalternas y sus luchas. Señalaba Acevedo, al referirse al período de los cierres definitivos a partir de la década de 1950, que “*no se conocen zafarranchos de antagonismos ni movimientos de resistencia seria que se opusieran al éxodo del capital y de sus bienes de producción*”.<sup>79</sup> Reponía Brac la memoria unicista promovida por la empresa: “*en las entrevistas se enfatizan las referencias a un estado de bienestar y seguridad social garantizados por la Compañía, y la resolución de problemas por la gestión individual en la gerencia de la empresa.*”<sup>80</sup>

## LOS TIEMPOS DE LA FORESTAL Y DE LOS PUEBLOS FORESTALES

Los estudios que se centraron en el análisis del mercado y las decisiones empresariales coinciden en la existencia de algunos hitos y puntos de inflexión, marcados ascensos y años de crisis, períodos de crecimiento de la capacidad instalada y de cierres de fábricas, momentos decisivos de concentración y centralización del capital. Algunas de estas marcas son, por ejemplo: 1906, creación de La Forestal; 1913, fusión con la Compañía de Tierras de Santa Fe y adquisición de la fábrica de capitales estadounidenses instalada en Tartagal; 1914, Primera Guerra Mundial y pico de demanda de extracto e instalación de fábricas que se extiende hasta 1925; 1919, organización del “*pool*” comercial; 1920; venta de algunas tierras y adquisición y control de La Forestal de importantes competidores como Fontana Ltda. y Baranda Ltda.; el fin del renovado acuerdo comercial iniciado en 1926, la “*guerra de precios*” y la depuración que inicia La Forestal con la adquisición de Quebrachales Fusionados en 1934, el récord histórico de exportaciones de ese mismo año y el inicio de la segunda guerra mundial; 1948, el control

---

<sup>78</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*; Jasinski, «El régimen social de la forestal en sus primeras décadas. Condiciones de vida en el Chaco santafesino (1900-1920)»; Alejandro Jasinski, «Las “pretensiones hegemónicas” de La Forestal tras la masacre de 1921. Sobre consentimientos e impugnaciones a un dominio», en *V Congreso Regional de Historia e Historiografía* (Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2013).

<sup>79</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 140.

<sup>80</sup> Brac, «Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del Chaco Santafesino: Villa Guillermina», 136; Esta memoria unicista se refleja bien en el trabajo de Delfino. Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*.

de las exportaciones por el IAPI peronista; etc. ¿Definen algunos de estos hitos un recorrido coherente y comprensible del movimiento histórico del norte de Santa Fe?

Guido Miranda estudió la economía chaqueña y ofreció las nociones, muy aceptadas, sobre los ciclos económicos de aquel territorio. Identificó un primer ciclo de fundación, un siguiente “*ciclo del tanino*” y finalmente un posterior ciclo del algodón. En su interpretación, circunscrita al Chaco, marca el fin del predominio del tanino en la década de 1920, cuando, sin desaparecer, su protagonismo fue desplazado por la economía del “*oro blanco*”. Para Miranda, había sido crucial el año 1914, inicio de la primera guerra mundial, que creó un pico de demanda y de concurrencia de capitales, invirtiendo por primera vez en el país la relación de exportación entre el rollizo de quebracho y su extracto que comenzaba a industrializarse en Argentina en mayor cantidad que en Europa.<sup>81</sup> Leopoldo Romero, Luis Alberto Romero y Adrián Zarrilli coinciden en que 1914 constituye un punto de inflexión, pero al estudiar esta industria más allá del Chaco, identifican su ciclo ascendente hasta la gran crisis económica de 1929 e incluso algunos años después.<sup>82</sup> Las variables que explican este ascenso son las exportaciones, que muestran una tendencia creciente y alcanzan el máximo histórico en 1934, para luego mostrar una tendencia declinante con fuertes intermitencias.<sup>83</sup>

Otros autores han reconocido la importancia del ciclo de rebelión y represión en la historia de La Forestal. Agnes Hicks, historiadora oficial de la empresa, sostuvo:

When the war ended, the Russian Revolution and the subsequent collapse of the German Empire did not only affect political thought in Europe; their influence spread across the world and at last penetrated the vast territories of the Argentine Chaco and the untutored minds of the peons. (...) It unfortunately assumed a revolutionary character (...) It is no exaggeration to say that, from week to week and from month to month, members of the Forestal staff carried their lives in their hands.”<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*.

<sup>82</sup> Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas»; La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*; Romero, «El ciclo del tanino en Argentina»; Zarrilli, «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina».

<sup>83</sup> Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)»; Romero, «El ciclo del tanino en Argentina».

<sup>84</sup> “Cuando la Guerra finalizó, la Revolución Rusa y el subsecuente colapso del Imperio Alemán no sólo afectó los asuntos políticos en Europa; su influencia se esparció por todo el mundo y finalmente penetró en los amplios territorios del Chaco argentino y la incapacitada mente de los peones (...) Desafortunadamente, ello asumió un carácter revolucionario (...) No es exagerado decir que, semana a semana, mes a mes, personal de La Forestal tenía las vidas en sus manos.” Hicks, *The Story of the Forestal*, 18.

Luego, tras comentar la necesidad de formación de una policía propia y las mejoras concedidas a los trabajadores, agregó: “the Board in London decided on certain modifications on account of economic changes which had taken place in Argentina.”<sup>85</sup>

Años más tarde, Trumper, delineó una periodización de la historia de la empresa: la formación del monopolio entre 1906 y 1919, un período de desarrollo y formación de La Forestal como empresa multinacional hasta 1928 y un período de lenta deslocalización de dos décadas hasta 1948, cuando se abre el período de salida del país. El corte en 1919 se remite a la formación del primer “*pool*”, a la venta de importantes activos en Argentina, a las huelgas obreras y a la decisión de iniciar actividades en el continente africano.<sup>86</sup> Si bien Trumper no se detuvo en el estudio de los conflictos, su planteo es importante al intuir que los mismos “*demonstraron tener una repercusión en su política de expansión*” logrando “*impulsar decididamente*” sus proyectos en Sudáfrica.<sup>87</sup>

Algo similar sucede con el trabajo de Michael Cowen, quien también recupera la admisión hecha por Hicks, pero agrega interesantes variables al ofrecer el estudio en profundidad del desarrollo de La Forestal en Kenya y sus desarrollos comparados con Argentina y Sudáfrica. Es decir, ofrece una historización en clave global. En su interpretación, la lógica está dada por la constitución de una empresa británica pero conformada con capital financiero de origen alemán (banca Erlanger) y su creciente carácter como capital global, escapando a las limitaciones que buscaba imponer el capital bancario británico y las de los gobiernos británicos y argentinos.<sup>88</sup> Sus principales variables de análisis son los retornos de inversiones, sus políticas comerciales como la formación de los “*pools*” y “*guerras de precios*” y sus comportamientos en períodos de prosperidad y de crisis.<sup>89</sup>

Para Cowen resulta determinante la creciente plantación de mimosa en Sudáfrica desde comienzos del siglo XX y en Kenya desde la década de 1920, que forzó a la empresa a moverse en esa dirección para controlar un producto que podía socavar el predominio del quebracho en el mercado global. Retoma a Hicks para agregar que el movimiento real del capital estuvo determinado por fuerzas políticas e ideológicas en juego en cada área nacional, planteando que los conflictos de 1919-1920 se producen en un contexto de crisis del mercado.<sup>90</sup> La empresa se

---

<sup>85</sup> “El directorio de Londres decidió modificaciones en relación a los acontecimientos económicos que habían tenido lugar en Argentina”

<sup>86</sup> Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», 71.

<sup>87</sup> Trumper, 53.

<sup>88</sup> Se hace referencia al capital financiero en el sentido planteado por Hilferding y Lenin, no debiendo confundir el concepto con el del capital bancario. Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 189.

<sup>89</sup> Cowen, 194.

<sup>90</sup> Cowen, 192.

vio forzada a elevar salarios, reducir la jornada laboral y recortar precios en sus almacenes del Chaco santafesino, todo lo cual redujo las ganancias: “*the action also ensured that the growth in future expanded production capacity was to be shifted out of Argentina. This was Forestal’s ultimate form of resistance to labour and governments in Argentina.*”<sup>91</sup>

De acuerdo a sus análisis, el directorio en Londres comenzó a invertir en Sudáfrica en 1920 gracias a las ganancias obtenidas en Argentina durante el período formativo: “*Accumulated profits and not new share capital provided for Forestal’s entry into wattle production – the new form of the commodity production which reconstituted for the expanded reproduction of capital*”.<sup>92</sup> Sus capacidades financieras provinieron directamente “*from the expanded extraction of surplus value in Argentina*” y en función “*to expand the means of extracting surplus value in South Africa*”. Luego de evaluar distintas variables, Cowen concluye: “*the source of relocation was as much to be found in reactions against the national actions of ‘liberation’ and ‘freedom’ as in relative prices and technical conditions of production*”. Cowen observa los pagos anuales de dividendos y tasa de ganancia. Desde sus orígenes hasta la crítica coyuntura de inicios de la década de 1920, atravesó un período de mayor acumulación y distribución. A partir de entonces, los dividendos repartidos se achicaron notablemente, al decidir la compañía iniciar su camino hacia África con recursos propios. Durante este primer período, Argentina fue la única fuente de ganancias.

Otros autores, como he señalado, no reparan en este punto de inflexión histórico e interpretan un ciclo ascendente hasta la crisis de 1929 y la posterior depresión. Entonces, observan tendencias que fueron generando la crisis de la industria del quebracho: agotamiento de los árboles cuya explotación era económicamente rentable, la promoción del estado británico de las relaciones comerciales al interior de sus dominios de ultramar, la crisis de la industria del cuero y aparición de una industria de sustitutivos sintéticos. Hasta 1919, el comportamiento exportador del quebracho fue creciente, con alguna pequeña intermitencia. Durante las décadas de 1920, 1930 y 1940, no se encuentra nada parecido a ciclos o a tendencias coherentes. Se observan movimientos bruscos, fuertes picos hacia arriba y caídas pronunciadas. Ello cambia tras el pico registrado en 1951, cuando se produce una irrefrenable caída hasta niveles de comienzos de la década de 1910. En 1949, La Forestal anunció el cierre definitivo de su fábrica más importante, la de Villa Guillermina. Desde entonces, cerró sus fábricas de forma escalonada, siendo la última la de La Gallareta en 1963. Su interés se traslada al Chaco, pero sólo de

---

<sup>91</sup> “La acción aseguró que el crecimiento futuro de la capacidad de producción fuera desplazada fuera de Argentina. Era la última forma de resistencia de La Forestal frente al trabajo y a los gobiernos en Argentina” Cowen, 205.

<sup>92</sup> Cowen, 203.

forma momentánea. En la década de 1960 estaban de pie ocho de las 21 fábricas que habían sabido producir tanino, las ocho ellas en Chaco y Formosa. En la década de 1950, por primera vez, el extracto de mimosa sobrepasa al de quebracho en el mercado global, para luego repartirse porcentajes más o menos similares.

Pese a la presencia de La Forestal hasta entrada la década de 1960, la mayoría de los autores citados identifica la década de 1930 como el momento en que la empresa habría decidido marcharse definitivamente. Situado en los inicios de la década de 1960, interpretando las propias memorias del directorio en Londres, Marzorati sostuvo que fue en el año 1938 cuando la empresa decidió “*cambiar el rumbo*” para “*emprender un vasto plan de expansión de la industria del extracto de mimosa en territorios africanos*”. Este proyecto se habría planificado lentamente y se demoró de acuerdo a los tiempos del cultivo del árbol de mimosa y las vicisitudes de la segunda guerra mundial.<sup>93</sup>

La empresa ofreció una versión oficial a fines de la década de 1960, cuando todavía no terminaba por irse del país, en la cual subrayaba los conflictos existentes con el peronismo, pero donde reconocía que el fin era “*inevitable*” y que “*había sido advertido desde mucho tiempo atrás, una vez comprobada la imposibilidad de la reforestación con quebracho colorado y los poco alentadores resultados obtenidos con otras especies arbóreas*”.<sup>94</sup> Explicaba que “*por razones estratégicas, Argentina y Paraguay fueron raleados de los mercados de Oriente*”, siendo que también Reino Unido aumentó considerablemente el consumo de mimosa.

Leopoldo Romero siguió a Marzorati y señaló la importancia del avance de la mimosa en la segunda guerra mundial, pero llamó proceso de cierre definitivo al que se inició en 1949 con el cierre de la fábrica de Villa Guillermina, la presentación de un “*plan de racionalización*” y lo que Marzorati denominó “*la ofensiva de la mimosa*”.<sup>95</sup> Para Luis Alberto Romero, “*La Forestal parece haber tenido una percepción muy temprana*” del cambio social que terminó con la emergencia del peronismo, siendo que en 1945 ya habían pasado varios años desde que se había adoptado la decisión de salir del país.<sup>96</sup> Trumper señaló que la salida era “*una decisión que se venía insinuando*”.<sup>97</sup> Borrini, Bünstorf y García Pulido acuerdan en que los años treinta son claves para interpretar la salida.<sup>98</sup> Zarrilli comparte este punto de vista y califi-

---

<sup>93</sup> Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*.

<sup>94</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 31.

<sup>95</sup> Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas», 75-77.

<sup>96</sup> Romero, «El ciclo del tanino en Argentina», 166.

<sup>97</sup> Myriam Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», *Centro Estudios Urbanos y Regionales* (Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1977), 84.

<sup>98</sup> Borrini, «Los efectos de la industria en el poblamiento del territorio nacional del chaco (1878-1950)»; Bünstorf, «El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño»; García Pulido, *La explotación del quebracho e historia de una empresa. La tragedia de nuestros hacheros*.

ca la década de 1930 como “*nuevo período que podríamos caracterizar como de transición a la decadencia*”.<sup>99</sup>

Como observamos, aun así, hasta entrada la década de 1950, se observan niveles de exportación no sólo aceptables, sino históricos. Sin embargo, entonces empieza a producirse el trasvase con la mimosa, teniendo en cuenta que el *trust* (ya transformado en holding) controlaba en Argentina el 60 por ciento de su industria del quebracho y contralaba al mismo tiempo la industria de la mimosa. Entonces, gobernaba el peronismo, cuyas políticas adoptadas en materia laboral, forestal, impositiva y comercial a través del IAPI, habrían actuado –de acuerdo a varias interpretaciones- como detonantes de la decisión de la empresa de marcharse del país. Para Luis Alberto Romero, la empresa y la cámara de empresarios del quebracho venían observando una tendencia de largo plazo del aumento de los costos de la mano de obra y observaron con preocupación la sanción del Estatuto del Peón en 1944.<sup>100</sup> Trumper definió al peronismo en relación a La Forestal como “*el inicio del fin*”.<sup>101</sup> El peronismo actuó como un “*detonante que aceleró los efectos implícitos en la estructura de costos de la empresa multinacional*”, de manera que a una desventaja estructural, el peronismo agregó otra y en base a ello la empresa decidió la relocalización de sus inversiones.<sup>102</sup>

En el estudio ya citado, Cowen comparte la idea de que, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, se sabía que la mimosa conseguiría pronto su hegemonía como tanino vegetal, debido a los crecientes costos de producción en Argentina, sobre todo en cuanto al transporte de rollizos a las fábricas. Se trataba simplemente de saber en qué momento el cálculo de la explotación del quebracho dejaba de ser lo suficientemente rentable y segura como para mantenerse en el país.

No hay autor que no reconozca la existencia de tendencias estructurales de agotamiento de las ventajas relativas de la industria del quebracho y de los tanantes vegetales en general. Tampoco que entiendan el hecho de que, con distintos grados de injerencia, las políticas estatales del peronismo funcionaron como detonantes de una decisión que ya había sido tomada en algún momento de la década de 1930. Cowen no desentona, pero advierte que algo de ello ya había comenzado a elaborarse tras los sucesos de 1919-1921.

En síntesis, como hemos advertido antes, ninguno de estos estudios analiza las luchas sociales de los pueblos forestales en profundidad. Quienes realizan una historia empresarial o

---

<sup>99</sup> Zarrilli, «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina», 251.

<sup>100</sup> Romero, «El ciclo del tanino en Argentina», 166.

<sup>101</sup> Myriam Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», Centro Estudios Urbanos y Regionales (Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1977), 84.

<sup>102</sup> Trumper, 82.

de la industria, limitan su mirada a variables de costos y recursos, producción y mercado e incorporan como variable destacada la política estatal y geopolítica, y señalan un período de crecimiento y otro de declive de la industria en el país, no coincidiendo siempre en la fecha del quiebre y se concentran en explicar la salida de la empresa británica a partir de un momento decisorio en el marco de una tendencia declinante. Sólo Hicks, Trumper y Cowen, que tienen mejor definido el objeto de estudio y pretenden realizar una historia en clave empresarial, se detienen para meritar –sin profundizar en su estudio– la influencia de las luchas sociales en las dinámicas empresariales. Pero reconocen sólo un único período de luchas obreras, el de 1918-1921, asumiendo la inexistencia de conflictos en el período posterior o reduciéndolas a su expresión estatal durante el peronismo.

En síntesis, la valoración realizada por algunos autores del ciclo de rebelión de 1918-1921 y la identificación de una coyuntura marcada por las tendencias regresivas de la industria del quebracho, la segunda guerra mundial y la emergencia de un fenómeno social que tendría expresión en el peronismo, variables que se conjugan desde los inicios de la década de 1940 (aunque en este extremo no se reconozcan conflictos sociales), son las marcas que pueden indicar quiebres de una periodización histórica que tenga en cuenta, más allá de una mirada posada exclusivamente en la empresa, al conjunto del movimiento social de la región, conectado con el movimiento global.

En esta tesis intentaremos ofrecer mayores precisiones sobre este recorte que se dibuja en las distintas interpretaciones históricas observadas, a partir de identificar con claridad el fenómeno que se estudia. Volveremos sobre ello en el subapartado de definiciones metodológicas.

## **II. EL TEMA**

Esta tesis valora las teorizaciones realizadas en torno a las lógicas del capital, la acumulación y la plusvalía, es decir, la teoría marxista del capital. Se presta atención a la tendencia a la universalización del capital, la generalización de la producción de valores de cambio, la subsunción progresiva de esferas de la producción social bajo la lógica del capital y la imposición de las relaciones capitalistas de clase, la permanente transformación y la revolución tecnológica del proceso de trabajo y de los medios de trabajo.

También valora las teorizaciones que, desde adentro y afuera del marxismo, complejizan las miradas sobre el desenvolvimiento del capital, al ofrecer categorizaciones intermedias sobre todo a la hora de considerar el rol estatal.

Aquí nos centraremos en tres cuestiones: A) Las lógicas del capital y la emergencia y contradicción con obstáculos que frenan acumulación; B) Las relaciones sociales de producción y prácticas empresariales de control y disciplinamiento de la fuerza de trabajo; C) Las prácticas y estrategias de las clases dominadas frente a la dominación. En el caso del ítem B), éste se despliega en un sub-ítem al considerar específicamente la cuestión de la violencia.

## LA LÓGICA DEL CAPITAL Y LAS LUCHAS SOCIALES

Una serie de estudios y debates de gran densidad teórica se produjeron en los últimos tiempos intentar explicar el estado de situación bajo el llamado mundo neoliberal, de ofensiva global del capital contra el trabajo y de crisis de los estados benefactores de la segunda posguerra y del fordismo como modo general de regulación social. En éstos, se ha reinstalado con fuerza una vieja noción: la existencia de un “*enigma*”, una “*extraña lógica*” del capital que se comporta con “*flujos vitales*”, en trayectorias cambiantes, en busca de dinero que nutre los cuerpos políticos de todas las sociedades capitalistas.<sup>103</sup> ¿Qué es y cómo se comporta esta lógica del capital?

Por un lado, recuperando los planteos centrales de *El Capital*, se reconoce esta lógica desde las tendencias económicas más profundas: conexiones internas entre fenómenos sociales que son característicos y regulares bajo el capitalismo, como la ley del valor como tendencia general que determina los precios de mercado en función de los tiempos del trabajo promedio y que no es dominada por los seres humanos individualmente, sino a través de “*múltiples acciones individuales descoordinadas e infinidad de movimientos azarosos*”.<sup>104</sup> Desde la escuela del “*derivacionismo alemán*”, Joachim Hirsch ha planteado que la acumulación ampliada y el impulso a la maximización de las ganancias son determinantes en los cambios de las estructuras y en los desarrollos sociales, en la división y las condiciones del trabajo, en los métodos de la producción y el progreso tecnológico, entre otros aspectos.<sup>105</sup>

Ahora bien, también se ha concentrado la atención en una determinación cruzada que incluye a los enfrentamientos sociales y a las relaciones de fuerza subjetivas. En un destacado trabajo, Samir Amin ha explicado esta posición:

---

<sup>103</sup> David Harvey, *El enigma del capital* (Madrid: Akal, 2012), 5 y 41.

<sup>104</sup> Rolando Astarita, «Lógica del capital y crítica marxista», *Marxismo & Economía* (blog), 2014, <https://rolandoastarita.wordpress.com>.

<sup>105</sup> Joachim Hirsch, «Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista», *Revista de Sociología Política*, n.º 24 (junio de 2005): 166.

El salario no deriva de leyes objetivas de la reproducción ampliada, sino directamente de la confrontación de las clases. La acumulación se acomoda, si puede hacerlo, al resultado de esta lucha. Si no puede hacerlo, el sistema entra en crisis y eso es todo. Esta actitud sin duda es correcta en lo fundamental. Nos recuerda que el progreso de las fuerzas productivas en sus ritmos y en sus orientaciones no es un dato exógeno autónomo sino el resultado de la lucha de clases que se inscribe en las relaciones de producción, que se modula por las clases dominantes.<sup>106</sup>

Evitando caer en otra mirada unilateral, Amin plantea la centralidad de la ley del valor en su “*superioridad innegable*”, pero al mismo tiempo destaca la importancia de la lucha de clases, que opera a partir de una estructura determinada y que al mismo tiempo determina su naturaleza, su composición y su forma.

En forma similar se ha referido, en un estudio de carácter conceptual y empírico, Beverly Silver. Esta autora propone una mirada comprensiva que atienda a la organicidad entre la economía mundo capitalista y los movimientos obreros nacionales, integrados en una división del trabajo a escala global y en una dinámica política e histórica que actúa en clave temporal y espacial.<sup>107</sup> Silver destaca en su trabajo una dinámica interactiva y relacional que recupera elementos de la teoría del sistema mundo wallersteniana y que implica observar la lógica del capital en determinación como movimiento global y al mismo tiempo desde la capacidad creadora de las subunidades del sistema mundo.

En esta dinámica, la lógica del capital enfrenta barreras materiales para el proceso de valorización, que derivan en crisis de distinto orden que llevan invariablemente a la destrucción o devaluación de capital, con fábricas abandonadas, luchas sociales, mercancías excedentes, sistemas ecológicos destruidos. Se trata de tendencias creativas-destructivas del capital, porque aun cuando parecen definitivas y se muestran no-reproductivas, dichas barreras terminan por ser una y otra vez superadas por el capital.<sup>108</sup> El capital se muestra intolerante a los límites.<sup>109</sup>

De acuerdo a lo planteado, la principal dinámica se da en el propio despliegue de la reproducción ampliada, en la competencia económica. Se forman y concurren capitales en nichos específicos, compiten por la colocación de sus productos, imitan métodos de trabajo, desatan una guerra de precios, disputan la redistribución de recursos, se transforman para explotar nuevos nichos de valorización. Este proceso de acumulación va acompañado de una progresiva transformación del capital. Sus movimientos clásicos son los de concentración y centralización.

---

<sup>106</sup> Samir Amin, *La ley del valor y el materialismo histórico* (México: Fondo de Cultura Económica, 1981), 37.

<sup>107</sup> Beverly J. Silver, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870* (Madrid: Akal, 2005).

<sup>108</sup> Harvey, *El enigma del capital*, 47.

<sup>109</sup> Erik Olin Wright, *Clase, crisis y estado* (México: Siglo XXI Editores, 1983), 162.

Mediante mecanismos puramente económicos, políticos y mediados por la violencia física también, algunos capitales son destruidos y desaparecen, otros pierden su independencia y son absorbidos por capitales más grandes. Estos procesos tienden a acelerarse durante los momentos de crisis, razón por la cual se considera el carácter reorganizador de la misma. Los capitales mayores cierran el camino a sus posibles competidores, aprovechando su mayor incidencia en el desarrollo tecnológico y mayor estructura de ventas y control de precios. De este proceso surgió el debate en torno al imperialismo y a la pertinencia de la figura del monopolio.<sup>110</sup>

En esta lógica competitiva, lo que en algún momento puede constituir un nicho rentable, en otro momento puede ser sancionado y perder valor de uso para la sociedad, lo que se manifiesta en la pérdida de valor de cambio, en virtud de descubrimientos e innovaciones tecnológicas y creación de distintas necesidades de consumo. Schumpeter se refirió a esta “*destrucción creativa*” como un “*dato esencial del capitalismo*”.<sup>111</sup> Ello es fundamental para comprender la historia de La Forestal.

Una segunda intervención frente al desarrollo de la acumulación también fue asumida desde los debates marxistas, con un sentido humanista: la naturaleza como segunda contradicción del capitalismo. El denominado “*marxismo ecológico*”, surgido en la década de 1970, pensó en clave sistémica las crisis ecológicas y la “*venganza del medioambiente*”.<sup>112</sup> Aunque en Marx no puede buscarse una posición de este tipo, llegó a plantear en los *Manuscritos Económico Filosóficos* que la naturaleza es el cuerpo del hombre y que éste debe apegarse a ella a fin de no perecer.<sup>113</sup> En *El Capital*, aseguró que las sociedades tenían que comportarse hacia la naturaleza como “*bonipatres familias (buenos padres de familia)*”, para “*transmitirla mejorada a las futuras generaciones*”.<sup>114</sup> O’Connor observó un siglo después un momento crítico de esta escisión del metabolismo social con la naturaleza.<sup>115</sup> Uno de los dilemas reconocidos giraba en torno a la posibilidad de la autodestrucción del sistema al afectar o destruir sus propias condiciones de reproducción.

---

<sup>110</sup> Para una síntesis del debate clásico sostenido entre Rudolf Hilferding, Rosa Luxemburgo, Nikolái Bujarin, Vladimir Lenin y Karl Kautsky Jorge Schvarzer, *El capital imperialista*, trad. Víctor Testa (Buenos Aires: Fichas, 1975); La tesis del capital monopolista ha sido profundizada después de la segunda guerra mundial y alcanza su máximo desarrollo con el trabajo de Paul Sweezy y Paul Baran Paul A. Baran, *El capital monopolista*, 1966.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1974); Para una discusión de esta tesis, ver Juan Kornbliht, «El marxismo argentino y la cuestión del capital monopolista», *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, n.º Especial: América Latina (s. f.).

<sup>111</sup> Joseph Schumpeter, *¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la economía global* (Madrid: Capitán Swing, 2010), 87.

<sup>112</sup> James O’Connor, *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico* (México: Siglo XXI Editores, 2001). Estos estudios se hicieron conocidos a partir de la revista *Capitalism, Nature, Socialism*, dirigida por el mismo O’Connor.

<sup>113</sup> Karl Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844* (Buenos Aires: Colihue, 2004), 112.

<sup>114</sup> Karl Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, vol. 2 (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004), Tomo III, 720.

<sup>115</sup> O’Connor, *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, 201.

Décadas más tarde, Harvey respondió que, si bien es posible “*la perspectiva de un encadenamiento de consecuencias imprevistas con efectos perturbadores generalizados*” o “*algún tipo de crisis medioambiental general*”, el capital presenta una increíble fluidez y flexibilidad al momento de superar dichos límites.<sup>116</sup> Introdujo entonces la idea de “*destrucción creativa del territorio*”. En igual sentido, Guillermo Foladori sostiene que una crisis ambiental no es una restricción al capitalismo, ya que puede superar los problemas de escasez o incremento de costos sustituyendo productos o dando vigor a otras ramas de actividad.<sup>117</sup> Sin percibirse como límites, el capital puede llevar a la sociedad “*en direcciones ecológicamente perversas*”.<sup>118</sup>

En esta dirección, se planteó que esta “*segunda contradicción*” no enfrentaba al capital con la naturaleza como si ésta fuera un sujeto, sino a través de una politización de la misma, atravesada por la lucha de clases. Y esta lucha involucra y moviliza a los sujetos en torno a la afección de su sustentabilidad y al uso estratégico del recurso natural. “*La fuerza de trabajo (y la comunidad) son las únicas que luchan en torno a las condiciones de su propio bienestar y ambiente social en su definición amplia*”, sostuvo O’Connor, agregando luego la disputa entre estados y naciones por su acceso.<sup>119</sup>

Un tercer obstáculo a la acumulación y al proceso de valorización del capital surge de su antítesis fundamental: los trabajadores. La fuerza de trabajo representa para el capital una oportunidad y un obstáculo. El capital productivo, que es en definitiva el que organiza la extracción de plusvalía, debe desarrollar estrategias para el control y la movilización de las clases trabajadoras. En esta tesis, tiene gran importancia el planteo hecho por Harry Braverman respecto del control como concepto central de todos los sistemas de administración de empresas.<sup>120</sup> Varios autores han retomado esta tesis, señalando la incertidumbre que genera la relación de producción capitalista basada en el “*alquiler*” de una capacidad de trabajo por tiempo determinado, que conlleva la necesidad de idear métodos organizacionales y el empleo tecnológico para extraer la mayor cantidad de esfuerzo posible en un período de tiempo.<sup>121</sup> Desarrollaremos este punto en el apartado siguiente.

---

<sup>116</sup> Harvey, *El enigma del capital*, 68.

<sup>117</sup> Guillermo Foladori, «La cuestión ambiental en Marx», *Ecología Política* 12 (1996): 133, En: Ignacio Sabbatella, «Sabbatella Ignacio, 2013, “¿Commodities o bienes estratégicos para el crecimiento económico? La ecología política del petróleo y gas en la etapa posneoliberal”» (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires., 2003), 50.

<sup>118</sup> Harvey, *El enigma del capital*, 71.

<sup>119</sup> O’Connor, *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, 201.

<sup>120</sup> Harry Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX* (México: Nuestro Tiempo, 1984).

<sup>121</sup> Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo* (Buenos Aires: Herramienta, 2013); Richard Hyman, *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, 1975.<sup>a</sup> ed. (Madrid: H. Blume Ediciones, 1981); Paul K. Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa* (Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1990);

Quiero comentar muy brevemente los impactos sobre el capital y las sociedades capitalistas que pueden conllevar los obstáculos mencionados, pues la mención de crisis y transformaciones requiere algunos comentarios adicionales. Sin adentrarnos en los extensos debates existentes, al estudiar el desarrollo del sistema capitalista, Ernst Mandel definió la crisis económica como la interrupción del proceso normal de reproducción social, en el que la base humana y material de reproducción, el volumen de mano de obra productiva y el volumen de instrumentos de trabajo efectivamente empleados, se restringe. Sin embargo, diferenció la crisis bajo el capitalismo de sistemas anteriores porque en éste la destrucción material de los elementos de producción no se presenta como causa, sino como consecuencia de la crisis.<sup>122</sup> Advirtiendo la necesidad de mantener enfoques jerarquizados pero multicausales, Erik Olin Wright señala como variantes de las crisis la creciente composición orgánica del capital (aumento del capital constante y caída de la fuente efectiva de valor, el trabajo), la deficiente realización del plusvalor (por falta de consumo), la caída de la tasa de explotación por incrementos salariales (caída de la plusvalía, del rendimiento del trabajo) y el papel contradictorio que asume el estado en la acumulación.<sup>123</sup> Mandel observó especialmente la introducción de nuevas máquinas y cambios en los procesos de producción que sanciona a las unidades ineficientes, lo que también se puede observar en términos de ramas industriales.

En este balance, aparece el estado como problema. Aquí se sostiene que, de acuerdo a la condensación de las relaciones de fuerzas sociales, el estado puede asumir la forma de un “*poder organizado*” capaz de aplicar toda la violencia y someter a la clase productora, también la del “*capitalista colectivo ideal*”, garante de la acumulación, promotor de las inversiones y redistribución, expresión de luchas reales entre diversas clases, lo que asume la posibilidad de que adopte en ciertos momentos una relativa independencia de las mismas cuando la sociedad se divide en antagonismos irreconciliables.<sup>124</sup> Antonio Gramsci complejizó estos análisis al preguntarse por la “*dominación legítima*”, la dominación política que no se basaba sólo en la violencia. Gramsci consideraba al estado integrando “*sociedad política*” y “*sociedad civil*”, es decir, considerando la función hegemónica de los organismos privados que garantizan a las clases dominantes la posibilidad de reforzar su predominio económico, con la función de di-

---

Benjamin Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa* (México: Siglo XXI Editores, 2008).

<sup>122</sup> Ernest Mandel, *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista* (España: Siglo XXI Editores, 1986), Tomo I, 319.

<sup>123</sup> Wright, *Clase, crisis y estado*, 119.

<sup>124</sup> Para un análisis de estas distintas formas de interpretar el estado en Marx, ver: Maximilien Rubel, *El estado visto por Karl Marx* (Barcelona: Roselló, 1977).

rección intelectual y moral, ideológica, en la sociedad. En Gramsci, la fórmula que sintetiza este pensamiento es la de “*hegemonía acorazada de coerción*”.<sup>125</sup>

Más allá de los debates entre “*instrumentalistas*” y “*estructuralistas*”, mi intención aquí es dejar planteada la pregunta que se hacía Gramsci en torno a la legitimidad de la dominación y que retrotrae los debates en torno a los fundamentos del capitalismo: a la separación entre productor y medios de producción, de lo político y lo económico, como específico del modo de producción capitalista.<sup>126</sup> Dicha separación está mediada por la “*libertad*” del sujeto como productor (libre vendedor de fuerza de trabajo y de garantizarse su propia reproducción) y como ciudadano (persona jurídicamente libre), una relación que combina la explotación y la dominación. Esta es la condición de posibilidad básica para que se constituyan relaciones sociales específicamente capitalistas. La naturalización de las relaciones sociales así constituidas, la del estado, entre ellas, se asume como una fetichización. Entonces el estado asume el monopolio de la violencia y la dominación de clase adquiere la forma de una dominación oficial estatal, aunque sucede que la clase dominante menoscaba esta fetichización al reasumir funciones centralizadas por el estado y desandar su mediatización.

Estas referencias sirven para pensar la lógica que guio el desarrollo capitalista en el norte santafesino y el rol de la industria del quebracho y de La Forestal en particular. El capital puso en valorización un extenso territorio, disponiendo de la naturaleza sin límites. Concurrieron capitales que entraron en competencia y lucha. Los estados, provincial y nacional, en función de estas luchas y de las que impusieron las clases subalternas, intervinieron de distintas formas, imponiendo límites o asistiendo a la dominación y a la acumulación, pero sin poner en riesgo, en ningún momento, al propio sistema. La profunda destrucción de la naturaleza conllevó efectos perversos, pero ni acabo con el sistema ni con el capital responsable principal de esa destrucción, que cambió su estrategia, pero no desapareció. En este caso, La Forestal socavó de forma permanente la fetichización del estado, tanto que llegó a ser caracterizada como “*un estado dentro de otro estado*”. Ello se hace sumamente visible a la hora de valorar la violencia empresarial en sus formas más directas.

## **LAS EMPRESAS Y EL CONTROL: CONCEPTOS PARA UNA ESTRATEGIA PARTICULAR**

---

<sup>125</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, vol. III (México: Ediciones Era, 1984), 75-76.

<sup>126</sup> Alberto Bonnet, «¿Qué es el estado? La forma – estado revisitada», en *Antagonismo y forma social* (México, 2015); Hirsch, «¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista»; Joachim Hirsch, «El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués», *Staatsapparat und Reproduktion des Kapitals*, Frankfurt, Surhkamp (traducción inédita), 1974.

En su desarrollo, el capital procuró siempre acceder a una fuerza de trabajo disciplinada, flexible, dócil e incluso experta de ser necesario.<sup>127</sup> Este proceso implicó para el productor independiente, luego proletarizado, una severa reestructuración de los hábitos de trabajo, nuevas disciplinas: una nueva naturaleza humana.<sup>128</sup> El capital utilizó distintos medios para crear esta fuerza de trabajo y adoptó distintas soluciones cuando ésta se reveló incontrolable y pretendió impedir o revertir la proletarización, su trato como mercancía, o cuando intentó mejorar las condiciones en que “alquilaba” su capacidad de trabajo o entregaba su producto.

En virtud de estas luchas, las empresas han ido construyendo distintas estrategias de rentabilidad, que implicaban distintos modos de control.<sup>129</sup> Desde la escuela regulacionista se propuso la noción de “*modelos productivos*” para pensar en parte estas configuraciones empresariales.<sup>130</sup> Para casos como el de La Forestal, se han ofrecido conceptos como los de “*economía de enclave*”, “*company town*” o “*ciudad fábrica*”, “*sistema de fábrica con villa obrera*”, “*paternalismo industrial*” o “*hegemonía empresarial*”. Aquí analizo en qué situaciones se utilizó cada una de estas denominaciones, las coincidencias y distancias, y defino un esquema para este estudio.

Partimos de la propuesta de Jean Paul De Gaudemar, hecha en torno a una interpretación combinada de explotación, control y poder. Este geógrafo francés delineó la existencia de ciclos disciplinarios a lo largo de la historia del sistema capitalista. No pretendió recaer en una definición de tipos ideales, sino pensar imbricaciones, cristalizaciones y cambios en las técnicas de dominación capitalista.<sup>131</sup>

A la primera forma la denominó “*fábrica-fortaleza*”. Corresponde al momento de subsumción real, el de la expropiación y proletarización. Este ciclo estaría marcado por una relación de dominación directa, física, donde el patrón o sus representantes controlan toda la actividad obrera en el taller a partir del principio panóptico, de vigilancia total. Desde el punto de vista del control, este ciclo fue reemplazado por el del “*maquinismo*”, radicando la diferencia fundamental en que el proceso de control subjetivo (ejército de capataces) dejaba lugar a un proceso de disciplina objetivada. Es la era del “*gobierno de la máquina*” (sistema de máquinas) y la aparición del “*moderno sistema fabril*” (gran industria).

---

<sup>127</sup> Harvey, *El enigma del capital*, 55.

<sup>128</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, vol. I (México: Biblioteca Era - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999), 196; Edward P. Thompson, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica, 1984), 241.

<sup>129</sup> Paul K. Edwards y Hugh Scullion, *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*, 1982.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1987), 21.

<sup>130</sup> Robert Boyer y Michel Freyssenet, *Los modelos productivos* (Madrid: Fundamentos, 2003).

<sup>131</sup> Jean Paul De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica* (Madrid: Trotta, 1991).

En paralelo a este proceso, surgió un ciclo disciplinario particular que sólo caracterizándose a partir de elementos externos al proceso productivo constituye una variable de dominación del capital sobre el trabajo. De Gaudemar lo llamó “*fábrica-ciudad*”. Aseguró que se trataba de una estrategia de modelado del obrero que funcionaba sobre el supuesto de que la disciplina interna sólo puede alcanzarse a partir del disciplinamiento externo, “*tratando de organizar alrededor de la fábrica un espacio social en el que los muros de la fortaleza se derrumbarían para dejar paso a barreras más simbólicas, pero igualmente franqueables*”.<sup>132</sup>

Para analizar este tipo de modelos productivos, otros autores se han referido a la noción de “*enclave industrial*”. Francisco Zapata partió de la readaptación del concepto de “*enclave económico*” desarrollado por Henrique Cardoso y Enzo Faletto.<sup>133</sup> Lo hizo así para centrar el análisis en una unidad productiva y no perderse en la generalidad de un conjunto económico. El “*enclave industrial*” fue definido como una forma de organizar la producción en regiones geográficamente aisladas y escasamente vinculadas a la economía nacional. Hemos visto el uso de este concepto en muchos de los autores que estudiaron la industria del quebracho. Más allá de lo cuestionable de las diferenciaciones entre tipos minero, agrícola (plantación) y fabril, Zapata define como característico de todos los casos la estrecha relación entre producción y reproducción de la vida, diferente a la situación en ámbitos urbanizados e industrializados, donde existen para los trabajadores y sus familias múltiples puntos de referencia adicionales a los prescritos por las instalaciones productivas del enclave.<sup>134</sup> En el enclave, el centro urbano existe en función del centro productor. La empresa es la única que hace circular recursos a través de salarios, donaciones, impuestos y beneficios varios. La estructura del enclave proyecta las diferenciaciones productivas en diferenciaciones de vida: técnicos, empleados superiores e ingenieros mantienen una separación social y cultural frente al resto de trabajadores. Dada esta intervención empresarial, observa Zapata, existe una fuerte restricción para los actores de trascender los marcos establecidos. Por otro lado, lleva a que toda demanda (laboral o extra-laboral) enfrente a trabajadores y empresa cara a cara, sin mediaciones y que el conflicto pueda producirse de forma violenta. Sin embargo, aunque sobreentiende la posibilidad de emergencia del sindicato, cuando éste aparece, dada la vinculación directa con el mercado externo, los conflictos se resuelven a nivel gubernamental, ya que afecta las exportaciones.

---

<sup>132</sup> De Gaudemar, 76.

<sup>133</sup> Enzo Faletto y Fernando Enrique Cardoso, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Poros: Siglo XXI Editores, 1969).

<sup>134</sup> Francisco Zapata, «Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 2 (junio de 1977): 701.

Tiempo después, retomando a Zapata, Juan Luis Sariego estudió los enclaves mineros en el norte de México.<sup>135</sup> Desde la sociología industrial, los pensó en dos niveles: como modelo de organización de la producción y como sistema de organización social y relaciones industriales: “*todo gira alrededor de la empresa, del trabajo y del sindicato mineros*”. Sariego plantea que el tipo de organización generó una lucha de clases que se desarrolló a partir de un sistema de dominación implantado por empresas extranjeras, siendo determinantes el aislamiento geográfico, el predominio ocupacional del trabajo minero y la injerencia de las empresas en todos los órdenes de la vida política y social.<sup>136</sup>

Otro grupo de estudios utilizaron como eje central de los análisis la noción de “*paternalismo industrial*”. Este concepto se puede rastrear en cierta forma en Marx y Engels.<sup>137</sup> E.P. Thompson, en su clásico estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial en Inglaterra, consideró que el concepto de “*paternalismo*” podía ser útil –no obstante sus deficiencias– no para caracterizar de conjunto un sistema de relaciones sociales, pero sí para explicar algunos componentes profundamente importantes de dichas relaciones.<sup>138</sup> De Gaudemar extendió su aplicación y vinculó al “*paternalismo*” con el ciclo disciplinario “*fábrica-ciudad*”, señalando que ello aportaba una estrategia de moralización social emulando la disciplina del hogar, mostrándose el patrón como “*buen padre de familia*” y donde el obrero es considerado un menor, un “*obrero-niño*” que debe ser tutelado. Era “*la Familia gobernando, por y para la fábrica*”.<sup>139</sup>

Más tarde, José Sierra Álvarez profundizó esta línea de análisis.<sup>140</sup> Siguiendo pautas ofrecidas por De Gaudemar, sugiere una serie de condiciones espacio-temporales como determinantes para la génesis del proyecto paternalista: una débil división del trabajo, un mercado de trabajo estrecho o sometido a una fuerte competencia, el escenario de países de inserción no hegemónica, estructuras de legitimación tradicionales, la cultura empresarial y la ausencia de estatalidad, entre otras.<sup>141</sup> Para Sierra Álvarez, el “*paternalismo industrial*” es un “*programa de conjunto de formación y gestión de la mano de obra industrial*”. En su estudio, los factores estructurales se superponen con un conjunto de condiciones sociales, políticas y culturales, que dejan sin lugar al concepto de “*enclave*”. El programa se basaba en la traducción de toda rela-

---

<sup>135</sup> Juan Luis Sariego, *Enclaves y Minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970* (México: Ediciones de la Casa Chata, 1988).

<sup>136</sup> Sariego, 22.

<sup>137</sup> Los autores hacían mención a las «relaciones patriarcales» en los gremios medievales. Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana* (Buenos Aires: Santiago Rueda Editores, 2005), 58.

<sup>138</sup> Thompson, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, 14.

<sup>139</sup> De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, 80.

<sup>140</sup> José Sierra Álvarez, *El obrero soñado. Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1990).

<sup>141</sup> Sierra Álvarez, 74.

ción social en clave de vínculo familiar. La subordinación debía fundarse en una identificación subjetiva, cuyo vector estaría dado por “*el amor familiar*”.

Sierra Álvarez profundizó en los aspectos de esta gestión de disciplinamiento: se trataba de prácticas orientadas, por un lado, “*a producir al productor y a asegurar su eficiencia productiva*” y, por el otro, “*a garantizar la reposición y reproducción del proletariado en tanto que clase subalterna*”.<sup>142</sup> En el primer sentido, la preocupación estaba dada por atraer, fijar y disciplinar al trabajador, por habituarlo a los tiempos de fábrica, por crear –al decir de Thompson- una “*nueva naturaleza humana*”. Se trataba de domiciliarlo, de hacerlo “*fuerte*” pero “*cautivo*”. En el segundo sentido, se trataba de transformar los espacios de vida del obrero y de su familia en simples espacios de reproducción de la fuerza de trabajo, de moralizar al obrero y a su familia en un sentido que disputara el sentido de las “*necesidades*” y “*derechos*” y de las “*políticas sociales*” destinadas a satisfacerlos. Lo que “*está en juego*” buscaba ser traspuesto como un “*interés general*”. Las “*políticas sociales*” velaban así “*estrategias de dominación sin lucha*”.<sup>143</sup>

Sierra Álvarez pensó esta estrategia en el largo plazo, en sus transformaciones. Como planteó De Gaudemar, frente a los conflictos, “*queriendo cambiar de imagen, los patronos cambian también de disciplina*”.<sup>144</sup> Propuso entonces un paternalismo dividido en fases sucesivas: “*patriarcal*” y “*liberal*”. La primera conllevaría relaciones verticales, representando al obrero como un “*niño incapaz*”. Sería una relación más arbitraria y omnipotente, totalitaria y personalista, funcionando en base a un sistema de castigos y recompensas. La segunda resultaría de la lucha por una mayor autonomía obrera (aunque limitada) y en la ruptura de las fronteras externas del territorio, del cuestionamiento al poder patronal unilateral. Al explicar las causas de la transformación, este autor explicó que “*el motor inmediato*” del cambio “*parece haber sido la lucha obrera por el control de las instituciones*”, cuestionando la arbitrariedad patronal y atacando los pilares del edificio paternalista.<sup>145</sup>

Sobre el concepto del control paternalista, Paul K. Edwards refiere a una forma de control en el trabajo individualizada, desarrollando bases personales de lealtad, que actúa como palanca ideológica para crear una aceptación del sistema de control.<sup>146</sup> También advierte que puede ser una práctica no integral y no conllevar intentos de controlar la vida de los trabajadores fuera de la fábrica.<sup>147</sup> Junto a Scullion, también enfatizan el hecho de que se trata

---

<sup>142</sup> 6.

<sup>143</sup> Sierra Álvarez, 44.

<sup>144</sup> De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, 62.

<sup>145</sup> Sierra Álvarez, *El obrero soñado. Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, 150.

<sup>146</sup> Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, 25-26.

<sup>147</sup> Edwards, 127.

de prácticas muy personalizadas y no burocráticas; sin embargo, lo vinculan al desarrollo de un proyecto empresarial en una pequeña ciudad con una sola industria.<sup>148</sup>

Ángela Vergara, por su lado, ahondó en los aspectos subjetivos de la dominación de estos proyectos empresariales, buscando explicar cómo se fomentaba la adhesión de los trabajadores a la empresa.<sup>149</sup> Para Vergara, el “*paternalismo industrial*” es un complejo sistema orientado a hacer más eficiente el reclutamiento de la mano de obra, garantizar la asistencia a la producción, reforzar los vínculos de lealtad y aumentar la productividad. La empresa interviene inculcando nociones del trabajo capitalista y transformando los hábitos personales de los trabajadores y sus familias, como la nutrición, el control del alcohol y la estructura familiar.<sup>150</sup> Antes que en los rasgos estructurales específicos, importa observar los esfuerzos para garantizar el control, maleabilidad y subordinación de la fuerza de trabajo, a partir del ofrecimiento de beneficios sociales y servicios urbanos que desplazaban las prácticas coercitivas de los repertorios empresariales. De acuerdo a Vergara, en sintonía con los otros autores, el proyecto paternalista enseña en sus orígenes una faceta represiva que se transforma, sin desaparecer del todo, en un proyecto adaptado a la época del “*welfare capitalism*” y “*welfare work*”, es decir, como políticas de beneficios, incentivos y premios. Para esta autora, lo propiamente paternalista se identifica con este segundo momento, el de las pretensiones hegemónicas de las empresas. Pero la lealtad conquistada es inestable. La disputa por la interpretación de los “*beneficios sociales*” o los “*derechos*” se puede manifestar como un fracaso del control.

Como quiera que decidamos llamarle, como plantean Silvia Simonassi y Laura Badaloni, lo que se analiza en la mayoría de los casos no es principalmente la forma de producción y la organización del trabajo, que puede ser de tipo rural, de base técnica primitiva o escasamente mecanizada, o que haya alcanzado la etapa del moderno sistema fabril, sino la vinculación entre la producción y las formas extendidas de control del trabajo en el ámbito reproductivo, es decir, vinculando una territorialidad extra-fabril.<sup>151</sup> En este tipo de industrias, para el capitalista es relevante intervenir sobre el comportamiento de los obreros dentro y fuera de las fábricas, integrando al sistema de control a las familias obreras.

Si la categoría de enclave pareciera ser más propicia para economistas o sociólogos y el de paternalismo para geógrafos e historiadores, desde la antropología del trabajo se han propuesto conceptualizaciones diferentes: “*sistema de fábrica con villa obrera*” y “*hegemonía*

---

<sup>148</sup> Edwards y Scullion, *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*, 70.

<sup>149</sup> Ángela Vergara, «Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional», *Avances del Cesor*, ISHI-Conicet-UNR, 10, n.º 10 (2013).

<sup>150</sup> Vergara, 128.

<sup>151</sup> Silvia Simonassi y Laura Badaloni, «Trabajadores, empresas y comunidades urbanas: reflexiones introductorias», *Avances del Cesor* 10 (2013): 101.

*empresaria*”. A partir del estudio de las relaciones sociales en la industria del azúcar en Brasil, José Sergio Leite Lopes propuso el primer concepto (“*fabrica e vila operaria*”) que años más tarde utilizó Federico Neiburg al realizar una antropología de los obreros del cemento en Olavarría, Argentina.<sup>152</sup> Neiburg sintetiza la variedad de conceptualizaciones al sostener que se trata de sistemas sociales dirigidos a fijar y disciplinar a los nuevos obreros.<sup>153</sup> Define la estrategia como un proceso social-fabril en zonas relativamente aisladas de un entorno social mayor (centro urbano), donde no existe un mercado de trabajo previamente formado, razón por la cual la empresa debe estimular la atracción de fuerza de trabajo y, al mismo tiempo, inmovilizarla, lo que hace fundamentalmente a través de la vivienda. Ello la diferencia de las formas industriales clásicas del capitalismo, ya que la propia empresa “*invade y domina*” la reproducción de los trabajadores.<sup>154</sup> El interés de Neiburg está dado por explicar, desde los sentidos y significados que emana de los propios sujetos, cómo esta estrategia interviene en las realidades de los grupos que comparten una “*situación de clase*”, imponiendo un entramado de relaciones personalizadas caracterizadas por el patronazgo.

Al caracterizar esta estrategia, Neiburg parece diferenciar el qué del cómo, el sistema de beneficios de la modalidad de la relación social. Así, describe una situación de “*capitalismo salvaje*” dada por la inestabilidad y precariedad laboral y reproductiva y una estructuración de las relaciones sociales que califica como “*servidumbre burguesa*”, de dependencia completa de la población respecto al capital, de disciplina autoritaria y personal, distinta a la clásica relación “*libre*” entre trabajador y empresa. Son dos aspectos de un mismo fenómeno. El trabajador no se organiza autónomamente.

Cuando aparece el sindicato y el estado, cuando las luchas arrecian, el sistema se transforma. El sindicato emplea el nuevo “*lenguaje de la alianza*”, negocia antes que demanda, intenta participar del sistema. Pero antes que compartir, la empresa opta por diluir el sistema de beneficios institucionalizado. La comunidad fabril pierde poco a poco su carácter de “*isla industrial*”. Se venden las viviendas, se abre relativamente el mercado laboral, se ingresa a una etapa de “*capitalismo humanizado*”. Lo que se diluye es el qué. Sin embargo, se sostiene el cómo. Transforma entonces una modalidad autoritaria en un “*sistema de favores*” que se ejerce no institucionalmente, sino a través de una cadena de relaciones personales jerárquicas pero

---

<sup>152</sup> José Sergio Leite Lopes, «Fabrica e vila operaria. Considerações sobre uma forma de servidão burguesa», *Mudanza social no Nordeste*, s. f.; José Sergio Leite Lopes, *El Vapor del Diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Grupo de Antropología del Trabajo (Buenos Aires: Antropofagia, 2011); Federico Neiburg, *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento*, 2 vols. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988).

<sup>153</sup> Neiburg, *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento*, Vol. I, pp. 50-51.

<sup>154</sup> Neiburg, Vol. I, 20.

informal donde la figura del patrón cobra protagonismo. Sobrevive de esta forma el efecto del proyecto: la inhibición de la estructuración de relaciones sociales bajo principios clasistas.<sup>155</sup>

En su conceptualización, es aquí que se construye la relación paternalista, no antes. Esta, a diferencia de los otros autores, es propia del momento en que se diluye el sistema de fábrica con villa obrera. Es la esfera de la reproducción la que cobra autonomía y se independiza de la empresa más que ninguna otra. Se evapora la configuración material del sistema de fábrica con villa obrera, pero se produce la relación paternalista que, en este contexto, está dada por la formación de la “*gran familia*”, imagen que no existía antes y que surge como forma de amalgamar los espacios productivo y reproductivo que estructuralmente se separan. La “*gran familia*” suplanta la relación del “*capitalismo salvaje*”.

La antropóloga estadounidense June Nash, por su parte, propuso el concepto de “*hegemonía empresarial*” para analizar este tipo de estrategia del capital en Estados Unidos.<sup>156</sup> Partiendo como Michael Burawoy de la conceptualización gramsciana del control hegemónico (retomaremos sus posiciones en el siguiente apartado), esta autora define la hegemonía empresarial como una política de concesiones vinculadas al espacio reproductivo, a la vida de la comunidad donde se inserta la empresa. Desde Gramsci, busca analizar cómo se organiza en una comunidad el orden social (gustos, espíritu, moral, costumbres, principios) a partir del “*liderazgo de la gran corporación*”. Esta hegemonía descansa en “*soportes*” que son tanto simbólicos (valores como “*racionalidad económica*”, “*individualismo*”, “*competencia*”, “*movilidad ascendente*”, “*igualdad de oportunidades*”) como materiales (redistribución de la riqueza acumulada, en términos de Karl Polanyi).<sup>157</sup> El valor del aporte de Nash surge del refuerzo del liderazgo de la compañía desde la propia distribución de la plusvalía.<sup>158</sup> En su análisis, además, diferencia estas estrategias hegemónicas generadoras de consenso y que llega a denominar “*distractivas*”, de las de corte represivas y antisindical. Estas últimas contemplan la promoción de asociaciones mutuales, persecución al comunismo, corrosión de la negociación colectiva y su limitación a cuestiones técnicas y la amenaza de la deslocalización como extorsión. Estas últimas, sostiene, desnudan el verdadero sustento de la configuración hegemónica. Como los otros autores, marcan un antes y un después: un momento despótico y otro de integración y diálogo.<sup>159</sup> Como los otros autores, observan estas transformaciones en función de responder la

---

<sup>155</sup> Neiburg, Vol. I, pp. 54-58.

<sup>156</sup> June Nash, *Hegemonía empresarial en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*, 1989.<sup>a</sup> ed., Grupo de Antropología del Trabajo (Buenos Aires: Antropofagia, 2015).

<sup>157</sup> Nash, 30-31.

<sup>158</sup> Nash, 41.

<sup>159</sup> Nash, 107.

acción contestataria, debilitar la resistencia obrera y evaporar la delimitación clara de un “ellos” y un “nosotros”.<sup>160</sup>

También desde el enfoque antropológico, Julia Soul y Hernán Palermo retomaron estos enfoques y advirtieron la necesidad de restituir la centralidad de las prácticas económicas (del centro productivo) en el devenir de la relación hegemónica (los espacios de reproducción). Analizan estrategias empresariales y de trabajadores y observan la dinámica de los sentidos (incluso las reinterpretaciones creativas desde abajo).<sup>161</sup> Se pretende indagar la dinámica y los sentidos que asumen las estructuraciones sociales en la transformación de los procesos hegemónicos. En esta indagación, cobran importancia los dispositivos de disciplinamiento y control laboral. Palermo se refiere a la conformación de las “*comunidad de fábrica*” en el marco específico de un “*sistema de enclave*”, que define como estructura económica basada en un monopolio productivo. “*Company-town*” o “*sistema de fábrica con villa obrera*” son conceptos que nutren su investigación, pero no son retomados. Sin embargo, el sentido puesto a la estrategia empresarial es similar: la inhibición de las relaciones conflictivas, jerárquicas y mercantiles y su reemplazo por relaciones armónicas y familiares, invisibilizando las relaciones de dominación. Palermo retoma la noción de “*consentimiento*” de Burawoy y se pregunta por las reinterpretaciones creativas que realizan los trabajadores sobre los intereses empresarios a los cuales supuestamente adhieren. Utiliza las nociones de “*prácticas corporativas empresarias*”, haciendo referencia al conjunto del sistema empresarial, que dinamizan una potente lógica pedagógica mediante distintas agencias simbólicas y agentes que las ejecutan, no sin el empleo de métodos coactivos.<sup>162</sup>

Como vemos, desde distintas disciplinas y perspectivas teóricas, se generan distintas formas de comprender estrategias empresariales de control similares. Poniendo el énfasis en la estructura económica, en la trama social, en las políticas industriales de disciplinamiento y/o en las recepciones obreras a las iniciativas empresariales, los conceptos vistos se muestran, en cierto modo, autosuficientes, aunque en ocasiones nombran prácticas similares de forma opuesta o aplican sobre prácticas diferentes el mismo concepto.

En casi todos los casos, podría decirse, se destaca la iniciativa del capital en el sentido planteado por De Gaudemar: “*la voluntad de disciplinar la fábrica disciplinando también lo que está fuera de la fábrica*”. Algunos se preocupan más por destacar la necesidad productiva a

---

<sup>160</sup> Nash, 331.

<sup>161</sup> Julia Soul, «De la “Ciudad del Acero” al “Desarrollo Local”. Propuestas para una aproximación socioantropológica a las relaciones entre industria y ciudad en el caso de San Nicolás de los Arroyos», *Avances del Cesor*, ISHI-Conicet-UNR, 10, n.º 10 (2013): 173-96; Hernán Palermo, *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF* (Buenos Aires: Antropofagia, 2012).

<sup>162</sup> Palermo, *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*, 31.

secas, atraer y fijar la mano de obra y controlar el mercado de trabajo local. Otros destacan las pretensiones de conseguir la adhesión y lealtad de la comunidad obrera e inhibir la estructuración de relaciones sociales en términos clasistas. En todos los casos se destaca que la configuración de relaciones sociales y de control que analizan no se adecúan a las formas consideradas típicamente capitalistas. También han prestado atención a las transformaciones de la estrategia empresarial en relación a las luchas sociales y el cambio de modalidades predominantemente coactivas por otras mayormente consensuales.

Los autores que utilizan el concepto “*paternalismo*” parecen coincidir en que se trata de una modalidad de la estructuración de las relaciones sociales antes que el propio despliegue material de servicios y beneficios. Sin embargo, difieren en otras cosas. Neiburg asocia el paternalismo a la desestructuración del “*sistema de fábrica con villa obrera*”. Al mismo tiempo observa un avance de la empresa sobre la totalidad de las esferas de relaciones sociales de forma “*más avasallante que nunca*”, mediante “*verdaderos actos redistributivos*” ofrendados desde la figura personal del patrón.<sup>163</sup> Sierra Álvarez no establece esta distinción y, aún más, al contrario, piensa que el “*paternalismo industrial*” se diluye con la apertura del territorio empresarial. Vergara ofrece en principio una mirada similar a la de Sierra Álvarez, pero asume que el momento que éste llama “*liberal*” o etapa de crisis, en realidad es “*su expresión más totalizante*”. Para Neiburg, el “*paternalismo*” aparece para combatir al sindicato. En Sierra Álvarez, el sindicato aparece para combatir al “*paternalismo*”. Como vemos, las diferencias de uso de estos conceptos tienen algunas conexiones: el despliegue de una materialidad en el espacio reproductivo es distinto a la modalidad con que se la presenta.

Haciendo foco en las modalidades, me interesa observar la vinculación entre estas estrategias y la violencia. Para Vergara y aún más para Neiburg, el paternalismo no se asocia a la violencia, Para Sierra Álvarez, también para Nash, el paternalismo la representa en sus primeros momentos, pero se diluye más tarde. Bajo los parámetros de Neiburg, un “*paternalismo patriarcal*” o despótico como plantea Sierra Álvarez sería incongruente en sí mismo. El antropólogo sostiene que el grado de violencia del primer tiempo “*nunca volverá a repetirse*”.<sup>164</sup> La violencia desaparece como un arcaísmo. Volveremos sobre ello pronto.

En cuanto al aislamiento, Zapata y Sariego se refieren al enclave industrial como un espacio geográficamente aislado. Algunos de los otros conceptos, por el contrario, pueden amoldarse a espacios urbanos más desarrollados o interconectados: ello se ve especialmente con el concepto de “*hegemonía empresarial*” utilizado por Soul y Nash para espacios urbanos de

---

<sup>163</sup> Neiburg, *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento*, 118.

<sup>164</sup> Neiburg, 69.

desarrollo heterogéneo. Palermo utiliza además el concepto de “*comunidad de fábrica*”, pero al observar su connotación “*familiar*” le otorga una función no jerarquizadora, que contrasta con el planteo del paternalismo en De Gaudemar y Sierra Álvarez.

Destaco entonces la complejidad de las conceptualizaciones, ya que cuando parece que todos hablan de lo mismo, aparecen matices, baches, similitudes y hasta contrastes absolutos. El concepto de “*enclave industrial*” no parece desacertado, pero sí parcial e insuficiente. El concepto de “*company-town*” o similares (aquí usaremos “*pueblo-fábrica*”) se asienta sobre el primero, pero agrega una mirada más específica sobre las formas de control: la atracción, fijación y movilización productiva de la fuerza de trabajo. En el caso del “*paternalismo industrial*”, permite dar cuenta de una modalidad específica de la estructuración de las relaciones laborales y sociales. Sin embargo, teniendo en cuenta las diferencias en relación al uso de este último concepto, aquí considero pertinentes principalmente las apreciaciones que hace Sierra Álvarez, para quien el paternalismo es una modalidad que puede asociarse con el protagonismo personalísimo del patrón, la estructura de beneficios en el ámbito reproductivo y las prácticas autoritarias y violentas. Asimismo, la estrategia pretende inhibir las identificaciones clasistas, sosteniendo relaciones jerárquicas.

En cuanto al concepto de “*hegemonía empresarial*”, tiene un carácter más amplio, ya que aplica a desarrollos en ámbitos urbanos y heterogéneos, a diferencia de los conceptos de “*enclave industrial*” y “*company-town*”. Lo que le da ventajas, desde mi punto de vista, al concepto de “*hegemonía empresarial*”, es que resulta apropiado y claro a la hora de observar estrategias que combinan violencia y consenso. El concepto de hegemonía puede contener o no al de paternalismo. Pero cuando hablamos de paternalismo, aún bajo una modalidad despótica, no puede prescindir enteramente de la hegemonía.

## **SOLUCIONES DEL CAPITAL: LA VIOLENCIA Y LAS EMPRESAS**

### Capitalismo y violencia

Luego de estudiar la masacre de La Forestal de 1921, la “*violencia empresarial*” en tiempos de Yrigoyen, participé de una investigación sobre la relación de grandes empresas con el terrorismo estatal, pretendiendo conocer si estuvieron involucradas en la represión ilegal a trabajadores y trabajadoras. Los resultados fueron contundentes. Identificamos una veintena de formas con las cuales las empresas, sus dueños y altos directivos, sus gerentes y sus más bajas jerarquías, se involucraron en delitos de lesa humanidad que terminaron con el secuestro, tortu-

ra, asesinato y/o desaparición, de millares de personas que trabajaban en sus establecimientos.<sup>165</sup> El informe que produjimos fue aportado a varias causas judiciales y en 2018, en una causa que llevaba más de quince años de trámite, un tribunal condenó a dos ex altos directivos de la compañía Ford por este tipo de hechos.<sup>166</sup> La similitud de las formas en que se condujeron las empresas que investigamos en estos casos presentaba asombrosas similitudes con el caso de La Forestal ocurrido, en aquel entonces, medio siglo atrás. La violencia de las empresas tenía un profundo sentido de control y disciplina laboral.

Cuando pretendí hacerme de bibliografía que diera cuenta de los usos de la violencia en las empresas me topé con literatura especializada que ha tendido a dar por finalizado el ciclo de las violencias en el control laboral.<sup>167</sup> Así, un importante tratado de 900 páginas como el de Friedmann y Naville de 1968 no presenta en su índice analítico las palabras violencia, coerción, coacción ni represión, pero sí democracia, autoridad y cohesión de grupo.<sup>168</sup> “*La necesidad de poner en sordina las relaciones de autoridad es quizás un rasgo de civilización*”, señaló Reynaud en este tratado.<sup>169</sup> En el campo mismo del marxismo penetró también esta tendencia. En la década de 1970, Michael Burawoy sentenció la era del “*consentimiento en la producción*”, explicando por qué los obreros no sólo no se rebelaban sino que colaboraban activamente en su propia explotación.<sup>170</sup> Burawoy retomó la propuesta básica de Gramsci para explicar el proceso hegemónico en la fábrica, basado en el destierro de los elementos despóticos del control y en el desarrollo de un “*juego*”, un compromiso establecido entre trabajadores y la dirección del taller (en ocasiones en tensión con la “*alta administración*”), permitiendo a aquellos espacios de autonomía o “*margen de elección, por reducido que sea*”, que les permiten administrar mejor sus esfuerzos.<sup>171</sup> La empresa consigue así encubrir y asegurar la plusvalía. En

---

<sup>165</sup> Secretaría de Derechos Humanos de la Nación et al., *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*, 2 vols. (Buenos Aires: InfoJus, 2015).

<sup>166</sup> Alejandro Jasinski, “Fue Ford”, en *El Cohete a la Luna*, 18 de diciembre de 2018.

<sup>167</sup> Alejandro Jasinski, «Para hablar sobre violencia empresarial. Terrorismo estatal y empresas en Argentina: un diálogo con Brasil», en *Más allá de “transiciones” y de “pérdidas”. Los ochenta en América Latina*, Alejandro Schneider (Comp.) (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018). Creo conveniente asociar esta tendencia con otra que ha sido bien identificada por Iñigo Carrera, al referirse al discurso acerca del fin de la política en las calles y, fundamentalmente, el que proclamaba la desaparición del proletariado como sujeto histórico. Señaló que, a partir de la década del ochenta, los campos de las ciencias sociales y la historia sufrieron una poderosa ofensiva del discurso que afirmaba que las transformaciones científico-técnicas desarrolladas en la actual fase capitalista daban como resultante una tendencia a la disminución o desaparición de la clase obrera como sujeto principal del movimiento de la sociedad. Nicolás Iñigo Carrera, «Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente», en *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2008), 78.

<sup>168</sup> Georges Friedmann y Pierre Naville, *Tratado de sociología del trabajo*, 1961.<sup>a</sup> ed., 2 vols. (México: Fondo de Cultura Económica, 1963).

<sup>169</sup> Jean Daniel Reynaud, «Estructura y organización de la empresa», en *En Tratado de sociología del trabajo*, Georges Friedmann y Pierre Naville (coords), vol. 2 (México: Fondo de Cultura Económica, 1971), 88.

<sup>170</sup> Michael Burawoy, *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista* (Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1989), 216.

<sup>171</sup> Burawoy, 50.

algunos estudios actuales de sociología laboral sobre trabajo y modelos productivos tampoco se considera la violencia de las empresas.<sup>172</sup> El propio Neiburg, en su trabajo ya citado, señaló que la violencia en la cementera Loma Negra de Olavarría no se había presentado como en los tiempos de la “*servidumbre burguesa*”.<sup>173</sup> En nuestro estudio, sin embargo, Loma Negra fue incorporada como uno de los casos de empresas que usaron el terror estatal. Los trabajadores de Loma Negra fueron denunciados por la empresa y detenidos por el Ejército, pero sobrevivieron; alguno hasta se jubiló en la compañía.

Es que solemos estar poco predispuestos a nombrar la violencia cuando ésta no se manifiesta de forma directa y cruenta, aún en condiciones coyunturales en que deberíamos estar más alertas que nunca. Podemos ver –siguiendo a Nicolás Iñigo Carrera- que esta propensión se funda en la relación entre la violencia y el capitalismo. Se suele concebir a la coacción, a la “*violencia*”, como algo ajeno y no específico del capitalismo, con excepción del momento de su génesis.<sup>174</sup> La violencia se considera, entonces, como momentos pretéritos, característico de modos de producción y modos sociales ya superados. Si se manifiesta en el capitalismo, lo hace como resabio.

La sociedad capitalista se presenta con las “*leyes naturales de la producción*” y las “*leyes de la economía*”, como ordenadoras del conjunto social, que se supone expurgaron las formas anticuadas de la explotación social, la esclavitud y la servidumbre, para garantizar el trabajo asalariado, libre. La coacción económica –los “hilos invisibles” que presionan sobre el ser humano expropiado y compelido a presentarse en el mercado laboral- no se identifica entonces como violencia. Ha señalado Marx al estudiar la acumulación originaria que “*en la historia real el gran papel lo desempeña la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia*”<sup>175</sup>; pero en el capitalismo actúa la “*presión sorda*” de la economía que sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. La violencia directa, extraeconómica, se limita a casos excepcionales, como el caso de la masacre de La Forestal y la relación entre empresas y terrorismo de estado en Argentina.

Por supuesto que existieron estudios que no dejaron de advertir, desde distintas disciplinas y sobre distintos fenómenos, la vinculación entre empresas y violencia. El sociólogo británico Edwin Sutherland estudió el comportamiento empresarial, de una “*organización social*

---

<sup>172</sup> Enrique De la Garza Toledo y Julio César Neffa, eds., *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2010).

<sup>173</sup> Neiburg, *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento*, 69.

<sup>174</sup> Nicolás Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica: Chaco 1879-1940* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1979).

<sup>175</sup> Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, 2:Tomo I, Vol. 3, 892.

*diferencial*”, que denominó “*delito de cuello blanco*”.<sup>176</sup> Pese a que se refirió a las prácticas antisindicales, sus trabajos derivaron mayormente en estudios que, desde la criminología y la ciencia jurídica, analizan el delito económico y la corrupción o lo que Marina Marsili y Noelia Radyna llaman la “*violencia silente*”.<sup>177</sup> Producto del cada vez más abrumador poderío que han asumido las corporaciones empresariales en el sistema global y partiendo de algunos trabajos siempre pioneros, también se ha constituido un campo específico que presta atención a todo tipo de violación a los derechos humanos en contextos empresariales.<sup>178</sup> Estas investigaciones también han derivado en el intento de estudiar los “*crímenes económicos*” dentro del marco de los delitos de lesa humanidad.<sup>179</sup> En este amplio campo se encuentra la reciente conformación de una línea de trabajo sobre empresas, dictaduras y graves violaciones graves a los derechos humanos, en la que se inserta el trabajo ya mencionado.<sup>180</sup> Desde la tradición marxista, hemos ya mencionado trabajos como el de Iñigo Carrera, que observan la violencia –particularmente estatal- como función de la acumulación privada.<sup>181</sup> No ha dejado de ser prolífico, por otro, lado el más genérico campo de la “*violencia de los poderosos*” o “*violencia de las clases dominantes*”.<sup>182</sup> Los que se mencionan son solo algunos ejemplos.

Existe evidentemente una tensión. Por ejemplo, en el mismo Burawoy, quien revisó en al menos dos oportunidades su tesis sobre el consentimiento. En 1994, junto a Wright, analizaron las diferentes posibilidades de control y las lógicas de dominio, anclado en las nociones de

---

<sup>176</sup> Edwin Sutherland, *El delito de cuello blanco*, 1949. <sup>a</sup> ed. (Madrid: La Piqueta, 1999).

<sup>177</sup> Marina Marsili y Noelia Radyna, *Crimen, complejidad y economía* (Rosario: Osmar Buyatti Librería Editorial, 2020).

<sup>178</sup> Comisión Internacional de Juristas, *Complicidad empresarial y responsabilidad legal (Derecho de daños). Informe de Panel de Expertos Juristas de la Comisión Internacional de Juristas Sobre Complicidad Empresarial en Crímenes Internacionales*, 3 vols. (Ginebra, 2008); Alberto S. Barbuto, *La responsabilidad de las empresas por graves violaciones a los derechos humanos* (Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2018); Relatoría Especial sobre Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Empresas y derechos humanos: estándares interamericanos*, 2019; Daniel Cieza, «De la servidumbre por deudas al trabajo indecente. Grupos económicos, mundo del trabajo y derechos humanos en América Latina» (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2019).

<sup>179</sup> Libia Arenal Lora, *Los crímenes económicos contra la humanidad* (Sevilla, 2019).

<sup>180</sup> Secretaría de Derechos Humanos de la Nación et al., *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*; DeJusticia, *Cuentas Claras. El papel de la Comisión de la Verdad en la develación de la responsabilidad de empresas en el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Antropo, 2018); Marcelo Almeida de Carvalho Silva, «As Práticas de Normalização da Violência Operacionalizadas pela Volkswagen do Brasil na Ditadura Militar Brasileira (1964-1985)» (Tesis de Doctorado en Administración de Empresas, Río de Janeiro, Programa de Pós-Graduação em Administração de Empresas do Departamento de Administração da PUC-Rio, 2018); Alejandro Jasinski y Victoria Basualdo, «La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974-1983», en *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, En G. Águila, S. Garaño y P. Scatizza (Coords.) (La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata., 2016), 237-68. Ver como referencia general los trabajos de los integrantes de la Red de Estudios sobre Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina.

<sup>181</sup> Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940*.

<sup>182</sup> Jr. Moore Barrington, Jr, «Thoughts on Violence and Democracy», *Proceedings of the Academy of Political Science, Urban Riots: Violence and Social Change*, 29, n.º 1 (1968): 1-12; Waldo Ansaldi y Mariana Alberto, «Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina», en *América Latina. Tiempos de violencia*, Ansaldi Waldo y Giordano Verónica (coord.) (Moreno: Ariel Historia, 2014), 27-45.

apropiación de la fuerza de trabajo, y reintrodujeron los mecanismos de extracción de plus-trabajo por vías coercitivas, mediante la imposición de represalias o la amenaza de su uso, que generan obediencia e incluso la legitimidad de los mecanismos dominantes.<sup>183</sup> Más adelante, admitió que en la década de 1970 su optimismo le llevó a perder de vista las amplias transformaciones a gran escala del capitalismo y la destrucción creativa y a obviar que la “*fuerza social subyacente*” de mercados y estado nutría la transición de un régimen despótico a uno hegemónico, generando incluso un consenso de la aplicación de la coerción.<sup>184</sup> De esta forma, había dado por eterno lo que no era sino “*un momento fugaz en la historia de los trabajadores en los Estados Unidos*”. La nueva forma de dominación se basaba en el “*despotismo hegemónico*”. El mismo De Gaudemar, por otro lado, preocupado por entender el uso del despotismo de las fábricas, llamó a complejizar los estudios históricos y evitar las dicotomías sobre las malas y buenas disciplinas, aunque terminó por promover la idea finalista de una fábrica democrática basada en las nuevas disciplinas fabriles.<sup>185</sup>

Desde otro lado, Agustín Reyes Ponce, un catedrático de la administración de empresas, se ha referido de forma extensa a los tipos de autoridad y los elementos del mando en los establecimientos laborales.<sup>186</sup> Ha explicado que el mando, que reposa en el derecho de propiedad, es la autoridad puesta en acto. Para ejercerla, se auxilia de la disciplina, que consiste en el mantenimiento del orden o su restitución. Ésta puede ser positiva o negativa, de acuerdo al objetivo y a los métodos. Las conductas que se sancionan son las que afectan el rendimiento y las “*antisociales*”: ausentismo, impuntualidad, negligencia, insubordinación, por un lado, peleas, amenazas, robo, alcohol, por el otro. Se busca obtener de los trabajadores una conducta “*ordenada*”, “*sensata*”, “*deseable*”. Reyes Ponce ha asegurado que antiguamente se confiaba más en la disciplina negativa, en los castigos y sanciones, y que ella es la menos recomendable, pues asume que no es posible desplegar una disciplina positiva. Pese a que ha llamado tímidamente a evitar los extremos (“*en lo posible*”) y a actuar positivamente, ha admitido que las sanciones y castigos “*siempre serán necesarios en último término*”, afirmando que son “*los más usados y, a veces, los únicos métodos empleados*”.<sup>187</sup>

---

<sup>183</sup> Michael Burawoy y Erik Olin Wright, «Coercion and Consent in contested exchange», en *Interrogating Inequality. Essays on class analysis, socialism and Marxism*, Wright Erik Olin (ed.) (Londres: Verso, s. f.), 76.

<sup>184</sup> Michael Burawoy, «Una nueva aproximación a Manufacturing consent», *Revista de Trabajo, Nueva Época*, 2014.

<sup>185</sup> De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*.

<sup>186</sup> Agustín Reyes Ponce, *Administración de empresas, teoría y práctica*, vol. 1 (México: Editorial Limusa, 1978); *Administración moderna* (México: Limusa, 2007) Ver específicamente el capítulo 11. Desde esta perspectiva, "control" no se utiliza para la disciplina del trabajo, sino para las operaciones generales; También ver: Amílcar Walter Nieto, *Compendio de Relaciones Industriales. Relaciones humanas y Seguridad e Higiene Industrial* (La Plata: Editora Platen-se, 1968).

<sup>187</sup> Reyes Ponce, *Administración moderna*, 415-16.

¿Por qué ha costado ganar claridad, identificar y alcanzar mayores precisiones sobre esta violencia en relación a otros campos de estudio? Barrington Moore plantea que la violencia del opresor ha sido mucho más efectiva que la del débil y oprimido y ha sido la de la propia sociedad organizada, “*la más vieja y la más persistente.*” Esta perspectiva sistémica de la violencia se da la mano con aquella observación hecha por Hobsbawn, cuando se refirió a la primacía de las concepciones liberales que consolidaron una visión dicotómica e irreal entre una violencia o fuerza física mala y atrasada y una no violencia y fuerza moral buena e hija del progreso.<sup>188</sup> De fondo opera el proceso histórico que dio forma a la sociedad capitalista, sobre el cual desde el marxismo se ha hecho especial hincapié: la centralización de la violencia privada y el uso, en provecho del capital, de la violencia estatal.<sup>189</sup> En un mundo gobernado por grandes corporaciones, es dable esperar que predomine una naturalización e invisibilización del fenómeno de la violencia empresarial.

### Definir la violencia

Pero, ¿qué sería esta violencia empresarial? ¿De qué tipo de violencia hablamos?, ¿quiénes y por qué la ejercen?, ¿en qué territorios se despliega?, ¿contra quienes?, ¿en qué condiciones históricas? Para responder estas preguntas, creo que primero es necesario intentar aclarar qué se entiende por violencia: ¿se la puede definir?

Ha explicado Hobsbawn que, para intentar una comprensión del fenómeno de la violencia, hay que descartar los preconceptos morales de la “*no-violencia*”<sup>190</sup>. En el mismo sentido, Waldo Ansaldi y Marina Alberto plantearon la necesidad de evitar toda lógica axiológica que intente distinguir entre “*buena*” y “*mala*” violencia.<sup>191</sup> Dicho esto, partimos de observar que los estudios sobre la violencia encuentran una reflexión sistemática desde al menos los inicios de la era moderna.<sup>192</sup> Sin embargo, Johan Galtung señalaba hacia los años ochenta del siglo pasado que no existía todavía una tipología clara.<sup>193</sup> Tres décadas más tarde recién aparece un campo científico específico, la violentología, pero al mismo tiempo se admite que no se dispo-

---

<sup>188</sup> Eric Hobsbawn, «Las reglas de la violencia», en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz* (Barcelona: Crítica, 1969), 194.

<sup>189</sup> Hirsch, «El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués»; Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia*, 2008.ª ed. (Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2009), 69-106.

<sup>190</sup> Hobsbawn, «Las reglas de la violencia».

<sup>191</sup> Ansaldi y Alberto, «Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina», 29.

<sup>192</sup> Lorenza Sebesta, «Raíces de la violencia: para una nueva genealogía, de Hobbes a Marx», en *América Latina. Tiempos de violencia*, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.) (Moreno: Ariel Historia, 2014), 77-100.

<sup>193</sup> Johan Galtung, «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías», en *La violencia y sus causas* (París: Editorial de la Unesco, 1981), 91.

ne de una teoría capaz de explicar todas sus formas y alcanzar una conceptualización unívoca.<sup>194</sup> Franco Caviglia señaló que la violencia “*desafía todo tipo de categorías conocidas; puede ser todo y nada, legítima o ilegítima, ‘necesaria’ o inútil, sin sentido y gratuita, o completamente racional y estratégica*”, resultando incluso difícil distinguir qué es violencia y qué no lo es.<sup>195</sup> Marcelo Almeida ha considerado que dada la multiplicidad de sentidos y definiciones, la violencia no puede tener una definición única y consensuada, ni encarada como un problema particular, de un único campo de saber, sino como un problema de la sociedad.<sup>196</sup>

Las dificultades no se remiten sólo a las definiciones, sino a la elección incluso de los términos. Ansaldi ha llamado la atención sobre el carácter conexo, aunque no la equivalencia, de conceptos como fuerza, violencia, coacción, coerción y represión.<sup>197</sup> Xavier Crettiez observó que la palabra violencia “*es salvaje*” y que en razón de ello el estado, que necesita mantener la legitimidad del orden, opta por hablar de fuerza o coerción porque son términos políticamente más neutros.<sup>198</sup>

En cuanto a su naturaleza y/o forma, el filósofo español José Sanmartín Esplugues distingue, por ejemplo, cuatro tipos: física, sexual, emocional y económica.<sup>199</sup> Jean Claude Chesnai restringe en cambio la idea de violencia sólo a la física y Pierre Bourdieu se detiene para explicar la violencia simbólica.<sup>200</sup> Violencia psicológica, ciberviolencia, violencia de género, estructural, intersubjetiva, espontánea, organizada, son otros tantos campos definidos para la violencia. Hobsbawn advirtió que para avanzar en este campo era preciso reconocer la existencia de diferentes grados de violencia que entrañan diferentes clases y usos de la violencia.<sup>201</sup> Crettiez llamó a observar sus intensidades, finalidades y naturalezas. Agregó otra dificultad: siendo “*muy relativa*” en razón de las épocas, medios sociales y universos culturales, en que tiene lugar, sólo se trata de nombrarla para que exista, y ello no sucederá sin conflictos y luchas de poder y definiciones.<sup>202</sup>

---

<sup>194</sup> Elsa Blair Trujillo, «Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición», *Política y Cultura*, UAM-Xochimilco, n.º 32 (s. f.): 9-33.

<sup>195</sup> Franco Caviglia, «Una aproximación pura a la violencia», en *Violentología. Hacia un abordajecientífico de la violencia*, Franco Caviglia (et.al.) (Buenos Aires: Ciccus, 2011), 16.

<sup>196</sup> Almeida de Carvalho Silva, «As Práticas de Normalização da Violência Operacionalizadas pela Volkswagen do Brasil na Ditadura Militar Brasileira (1964-1985)», 81.

<sup>197</sup> Waldo Ansaldi, «¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico-conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina», en *América Latina. Tiempos de violencia*, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.) (Moreno: Ariel Historia, 2014), 59.

<sup>198</sup> Crettiez, *Las formas de la violencia*, 73.

<sup>199</sup> José Sanmartín Esplugues, «¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia», *Dimon Revista Internacional de Filosofía*, n.º 42 (2007): 9-21.

<sup>200</sup> Ansaldi y Alberto, «Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina», 29.

<sup>201</sup> Hobsbawn, «Las reglas de la violencia».

<sup>202</sup> Crettiez, *Las formas de la violencia*, 11-12.

Se puede apreciar, llegados hasta aquí, que nos enfrentamos a un problema donde violencia puede ser todo o puede ser nada. Y, aun así, creo necesario e importante intentar llegar a algunas precisiones. En primer lugar, creo que no hay problema en aceptar que se trata de un fenómeno exclusivamente humano, relacional e intersubjetivo: es intrínseco a la cultura humana, a la heterogeneidad del ser y se produce y reproduce como experiencia histórica compartida. Coincido con Caviglia cuando señala que la violencia puede ser identificada cuando una conducta conlleva la negación de otra subjetividad.<sup>203</sup> Esta primera definición está presente en la propuesta de Galtung y nos pone en el lugar de identificar, en primer término, a aquel que sufre la violencia, cuya subjetividad es negada de algún modo.

Este sociólogo noruego, que escribe desde la irenología (estudios para la paz), plantea que la violencia atenta, principalmente, contra la autorrealización humana, es decir, la satisfacción de las necesidades del hombre, básicas, materiales y no materiales.<sup>204</sup> Su propuesta consiste en observar el diagrama del “*triángulo de la violencia*”. Allí refiere a una violencia directa (sería la destrucción corporal repentina, física o psicológica), una estructural (que impide la satisfacción de necesidades de equidad, autosuficiencia e integración, mediante la explotación, penetración, fragmentación y marginación –aclaro, no es necesariamente económica-) y la de carácter cultural (que aporta el marco legitimador y niega la existencia de necesidades).<sup>205</sup> Esta propuesta coincide en parte con la propuesta de Domenach, de considerar violencia cuando una libertad quiere forzar a otra, cuando mediante el uso o amenaza del uso de la fuerza física, verbal o moral, se domina y doblega otra voluntad, como forma opuesta al consentimiento libre.<sup>206</sup> El hecho de que pueda resultar difícil también medir el “*consentimiento*”, hace interesante la propuesta de Galtung, respecto del marco legitimador que aporta la violencia cultural. Esto nos lleva a pensar la naturalización de la violencia, sobre lo cual me referiré de inmediato.

La tipología construida por Galtung nos acerca a las clases de los actos violentos y a sus efectos en los sujetos que las sufren. Con Almeida, que construye una tipología más compleja que coincide muy parcialmente con la de Galtung, agrego variables que, como bien advierte, deben ser superpuestas. En su trabajo, analiza específicamente en las empresas las violencias física, económica, psicológica, simbólica y política, y luego analiza las distintas formas de normalización (naturalización). Partiendo de los conceptos de Mónica Nunes y Roberval Oliveira, Almeida busca referirse a las violencias que están relacionadas al ámbito laboral, es

---

<sup>203</sup> Caviglia, «Una aproximación pura a la violencia», 27.

<sup>204</sup> Galtung, «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías», 97.

<sup>205</sup> Johan Galtung, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (Bilbao: Bakeaz y GernikaGogoratuz, 1998), 15.

<sup>206</sup> Jean Marie Domenach, «La violencia», en *La violencia y sus causas* (París: Editorial de la Unesco, 1981), 34.

decir, tanto las violencias que ocurren en el trabajo como a las violencia del trabajo.<sup>207</sup> Así como se debe advertir que no toda violencia que ocurre en territorio empresarial podría ser considerada violencia de la empresa o para la empresa, también conviene decir que existen violencias que ocurren fuera del ámbito laboral e incluso que no son ejecutadas directamente por la empresa, pero que la implican porque se organiza para ella, en su beneficio, y/o porque ella ha participado de alguna forma, ya sea solicitándola, planeándola, financiándola, facilitándola y/o exacerbándola: volvamos al caso de la violencia del terrorismo de estado en Argentina contra los trabajadores, una violencia del estado (legal e ilegal) cuya abstracción de las relaciones productivas no deja de ser una “*configuración ilusoria y de igual modo real*”, como afirma Hirsch.<sup>208</sup> En su modo más explícito y directo, Adolfo Gilly definió esta violencia para y por la empresa como “*la puesta en libertad sin mediaciones del despotismo industrial*”.<sup>209</sup> Hirsch también se refirió a este último fenómeno al señalar que “*las clases económicamente dominantes tienden por principio a una reprivatización de la violencia coercitiva física, cuando en tiempos de crecientes conflictos no pueden seguir asegurando su dominación a través del aparato estatal.*”<sup>210</sup>

### La violencia empresarial

Teniendo este marco general, quisiera mencionar algunas de las violencias identificadas por distintos autores, aunque no siempre han sido llamadas de esta forma.

Primeramente, para pensar el poder de acción del capital en la sociedad capitalista –que puede devenir violencia- hay que comenzar subrayando las diferencias de posición en la estructura de clases con respecto a otros grupos. En esencia, el capital está en una posición de poder privilegiada que resulta del hecho de que el estado en esta sociedad depende del vigor del proceso de acumulación. Como señalamos anteriormente, el capital disfruta –de antemano- de un fuerte poder sobre los asuntos públicos y el estado, a partir de lo que puede hacer políticamente y de lo que se rehúsa a hacer como capital.<sup>211</sup>

---

<sup>207</sup> Roberval Oliveira y Monica Nunes, «Violência relacionada ao trabalho: uma proposta conceitual», *Saúde e Sociedade* 17 (2008): 22-34; En: Almeida de Carvalho Silva, «As Práticas de Normalização da Violência Operacionalizadas pela Volkswagen do Brasil na Ditadura Militar Brasileira (1964-1985)», 96-97.

<sup>208</sup> Hirsch, «Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista»; Amin, *La ley del valor y el materialismo histórico*. Hirsch, «Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista», 168.

<sup>209</sup> Adolfo Gilly, «La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y Trabajadores)», en *El Estado en América Latina: teoría y práctica* (México: Siglo XXI Editores, 1990), 210.

<sup>210</sup> Hirsch, «Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista», 169.

<sup>211</sup> Claus Offe y Helmut Wiensenthal, «Dos lógicas de la acción colectiva», en *Disorganized Capitalism* (Oxford: Cambridge, Polity Press, Basil Blackwell, 1985).

Dicho esto, veamos algunos usos de este concepto. Almeida considera los daños físicos o psicológicos producto del autoritarismo dado por la relación jerárquica, agresiones físicas explícitas o amenazas, castigos o reprimendas y humillaciones; las afecciones producto de la organización de la producción, la división del trabajo y el control del ritmo de producción que produce alienación, como los abusos de contrato, la extensión de la jornada legal, el espionaje laboral y el sistema de gestión de la seguridad privada o policía empresarial; y finalmente las malas condiciones de trabajo que generan exposición de la salud a enfermedades biológicas y químicas o accidentes y condiciones insalubres. Sutherland observó los delitos empresariales en varios campos (económico, comercial, financiero, fiscal, publicitario), distinguiendo para el caso laboral la práctica antisindical, la negación, interferencia o restricción de los contratos colectivos, la coerción, discriminación, intimidación el espionaje y lo que llamó específicamente violencia: el uso de armas de gas o la agresión física (“*brutal golpiza*”), aclarando que su uso era “*más extenso que lo que indican estas decisiones*”.<sup>212</sup> En el informe sobre empresas y delitos de lesa humanidad en Argentina, se han identificado las “*prácticas empresariales represivas*”, como el espionaje, la entrega de información de los trabajadores a las fuerzas represivas, la vinculación entre el secuestro, desaparición o encarcelamiento con el despido, la financiación de la represión o la formación de policías privadas con fines de represión contra los trabajadores, entre otras.<sup>213</sup>

Hay que agregar, en esta enumeración, aquella violencia que, apoyándose en los trabajos de Faria y Meneghetti y Dejours, Almeida ha analizado en su “*normalización*”. El miedo al despido, el control psicológico mediante repertorio de recompensas (beneficios materiales, ascensos, privilegios) y la instalación de un pensamiento unidimensional (interiorización de normas y tolerancia represiva contra el pensamiento disidente).<sup>214</sup> Esta idea se encuentra en Richard Hyman, en su ensayo marxista sobre las relaciones industriales, al comentar que las expectativas de los trabajadores están estrechamente vinculadas al proceso de escolarización y formación de la hegemonía en la sociedad, donde se enseña que es natural obedecer.<sup>215</sup>

Nos referíamos más arriba a las diferencias de posición en la estructura de clases que distribuyen de manera desigual el poder, pero que se institucionaliza generando igualaciones conceptuales entre el capital y el trabajo. De acuerdo a Offe y Wiensenthal, ello se puede

---

<sup>212</sup> Sutherland, *El delito de cuello blanco*, 191.

<sup>213</sup> Ver específicamente las conclusiones. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación et al., *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*.

<sup>214</sup> Cristophe Dejours, *La banalización de la injusticia social*, 1998.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Topia Editorial, 2006); José Henrique Faria y Francis Kanashiro Meneghetti, «Violência nas Relações de Trabalho», en *Análise crítica das teorias e práticas organizacionais*, vol. 1, 2007, 45-67; En: Almeida de Carvalho Silva, «As Práticas de Normalização da Violência Operacionalizadas pela Volkswagen do Brasil na Ditadura Militar Brasileira (1964-1985)», 143-47.

<sup>215</sup> *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, 31.

observar en que el tratamiento jurídico de las huelgas y los cierres de fábrica o *lockout* se consideran igualmente legítimas, tanto como se entiende que en el mercado de trabajo se produce una concurrencia de “iguales”.

En efecto, cuando un empresario decide implementar un *lockout*, está luchando abiertamente. No hay atenuante posible, como cuando emplea la “*lista negra*” (o boicot). Lucha, impidiendo que los trabajadores ingresen a sus establecimientos para cumplir con su tarea laboral. En el derecho laboral, se distingue entre el *lockout* ofensivo y el defensivo, de acuerdo al contexto y al motivo.<sup>216</sup> El primero, cuando impulsa transformaciones en el espacio laboral o busca el restablecimiento de condiciones anteriores, que han sido cambiadas por la lucha obrera. El segundo, cuando considera que la acción obrera reviste un peligro para su capital o su vida. Pero las vicisitudes de la lucha pueden ser cambiantes. La empresa puede impulsar cambios y tomar otras medidas que los trabajadores resisten con una acción específica, frente a la cual el empresario implementa el *lockout*, que no es defensivo, sino el devenir consecuente con el incremento de la intensidad de la lucha.

La empresa puede también iniciar un *lockout* en solidaridad con otros empresarios o hacer una demostración de fuerza contra otros actores o emprender una disputa por medidas que se toman desde los poderes del estado: el *lockout* asume carácter político. En todo caso, los argumentos esgrimidos son fundamentales para comprender la medida en un sentido ofensivo o defensivo, porque de ello se deriva su posible licitud o ilicitud y las medidas adicionales que se toman en su contexto: cesantías, suspensiones, rotaciones, subvenciones, entre otras. La misma lucha de argumentos y presiones resulta importante para definir si el cierre temporal de una fábrica responde a una medida de *lockout* (medida de lucha) o a una suspensión del trabajo por razones técnicas, medioambientales, falta de materia prima, exceso de producción, desperfectos mecánicos, etc. No siempre que se suspende la producción hay *lockout*. Por otro lado, el *lockout* no tiene un plazo definido, pero no implica tampoco el cierre definitivo o la negación del derecho al trabajo.

Ello no implica que el cierre definitivo, en ocasiones, no pueda considerarse una forma de lucha del empresario, como cuando emprende la relocalización productiva. Nos referíamos previamente a la lógica del capital y a las estrategias de control y dominación frente a la fuerza de trabajo y subrayábamos su intolerancia a los obstáculos que limitan o frenan su acumulación. Beverly Silver –en el estudio antes citado– ha planteado esta cuestión para presentar cuatro soluciones que adoptan los empresarios para superar las crisis de rentabilidad

---

<sup>216</sup> Julio Armando Grisolia, *Derecho del trabajo y de la seguridad social* (Buenos Aires: LexisNexis, 2003), 822-23. Ernesto Krotoschin, *Manual del derecho del trabajo*, 1972.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1993), 309-10.

y control. Una de ellas es justamente la solución espacial, es decir, las reubicaciones geográficas del capital (tema que ha estudiado en profundidad June Nash en su trabajo antes citado). Aunque costosa, por razones de control o de costos, históricamente, el capital se ha desplazado de un punto a otro del mundo persiguiendo fuerza de trabajo barata y disciplinada (“*reservas globales*”), lo que Silver ha calificado como un “*espejismo*”, porque la clase obrera vuelve a nacer donde el capital se asienta. Sin embargo, con la amenaza o la efectiva deslocalización, el capital asesta un duro golpe a las organizaciones sindicales o partidos obreros o gobiernos populares, deslegitimando su accionar frente al conjunto de la comunidad.<sup>217</sup>

Otra de estas soluciones es la tecnológica, que implica importantes cambios en la organización de la producción y el proceso de trabajo. La solución mediante el lanzamiento de nuevos productos o industrias y la solución financiera, es decir, el refugio del capital en la especulación y las finanzas, completan el cuadro.

En ningún momento puede perderse de vista la “*relación de dependencia asimétrica*” existente entre trabajadores y capitalistas. Han señalado Offe y Wiensenthal en el trabajo ya citado que, en este sentido, “*la colectividad de todos los trabajadores debe estar, paradójicamente, más preocupada por el buen desarrollo y prosperidad de los capitalistas que lo que están por la prosperidad de la clase obrera*”, ya que el costo que acarrea para el primero no emplear es mucho menor que el que conlleva para el segundo no ser empleado.

Nos referíamos también a la violencia cultural, la “*normalización*” señalada por Almeida, que puede encontrar vehículos en el proceso de escolarización y en el proceso hegemónico más general en las sociedades. Una forma de expresión de esta violencia en el caso de las empresas se despliega en el trazado de fronteras sociales y laborales de distinto tipo que son acompañadas de procesos de etiquetamiento y estigmatización, vinculadas a necesidades productivas, de control y/o de lucha económica, política e ideológica.

Silver, por ejemplo, asume como premisa que el capitalismo histórico se ha caracterizado por otorgar gran relevancia al trazado de fronteras: “*...podemos constatar que se libra una lucha continua no sólo acerca del contenido de los ‘derechos’ de la clase obrera, sino también sobre el tipo y proporción de los trabajadores con acceso a esos derechos.*”<sup>218</sup> Se trata de un diseño de estrategias espaciales que buscan establecer límites que separen a quienes permanecen “*dentro de los muros*” y quienes quedan fuera de ellos, los incluidos y los excluidos, los que obtienen el trabajo de tiempo completo y los parciales o temporales, los que acceden a una

---

<sup>217</sup> Silver, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, 126.

<sup>218</sup> Silver, 38.

vivienda y los que no, los que están “capacitados” para el trabajo rudo y desgastante y los que son destinados a trabajos más ventajosos.<sup>219</sup>

La raza y el género, tanto como las capacidades técnicas y las composiciones ideológicas, son claves en la tarea del capital de impulsar una descomposición y recomposición de la clase obrera. Las “*listas negras*” ya señaladas, que van de la mano de la definición de la existencia de un sindicalismo “*responsable*” o “*legítimo*” y otro “*irresponsable*” o “*pseudo*”. Ha señalado Héctor Trincheró en un estudio antropológico sobre el racismo en el Chaco, la manera en que actúa la biopolítica del poder sobre los cuerpos para la sobreexplotación, legitimada mediante disposiciones culturales: “*un cuerpo apto para el trabajo rudo y una mentalidad opuesta a los satisfactores económicos de la sociedad capitalista. He aquí la imagen moderna del `salvaje` chaqueño. En todo caso, si el paisano se retobaba un poco en las plantaciones dicho comportamiento podría ser achacado a la desaparición de los signos de vitalidad mental o, lo que en aquellas formulaciones sería lo mismo, a la imposibilidad de controlar sus `instintos salvajes`.*”<sup>220</sup> Violentada culturalmente, segmentada y estigmatizada, el capital legitima de esta forma que cierta fuerza de trabajo no sea meritoria de “gozar” de las relaciones típicamente capitalistas o “*legales*”. En un sentido similar, puede señalarse el uso del género para producir masculinidades acordes a los objetivos de incrementar de modo sistemático la rentabilidad empresarial.<sup>221</sup>

Como hemos señalado, relacionar la violencia con el mundo de las empresas, arrastra una dificultad que parte de la misma noción de violencia. ¿Inhabilita ello su uso? No parece ser la conclusión adoptada por campos muy prolíficos de la investigación académica que se han referido a las violencias de los aparatos estatales, de las guerrillas y los movimientos insurgentes y de liberación, de los obreros y obreras, de los pueblos y las religiones, del delito organizado, la mafia o el narcotráfico. ¿Por qué entonces no referirse a la violencia empresarial, como si los sujetos jurídicos o quienes los administran fueran ajenos a sociedades donde la violencia está tan extendida y bajo tantas formas?

Queda la dificultad de su calificación. Se puede pensar quiénes son los sujetos afectados, que ven negada su subjetividad en algún aspecto. Se puede conocer si esta violencia es de naturaleza directa, estructural o cultural/simbólica, si está guiada por motivaciones económica, política, religiosa, sexual, y si la misma lleva los efectos de la “*normalización*” y ofrece apariencia de consentimiento.

---

<sup>219</sup> Silver, 173.

<sup>220</sup> Trincheró, *Los Dominios del Demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*, 101.

<sup>221</sup> Palermo, Hernán, *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero* (Buenos Aires: Biblos, 2017).

En síntesis, lo que se sostiene no es que la violencia empresarial se encuentra por doquier o que es la esencia de los procesos de trabajo bajo el capitalismo. Conviene interpretar de forma conveniente una observación hecha por De Gaudemar, cuando advirtió que “*la mala disciplina, la disciplina opresiva, no sería forzosamente el negativo inútilmente doloroso de una buena disciplina objetivable en términos de necesidades tecnológicas, sino que sería, en suma, su condición*”.<sup>222</sup> Siguiendo a Richard Edwards (también a Burawoy y a Wright), planteamos que no hay exagerar el papel de la violencia empresarial, pero al mismo tiempo no podemos dejar que nos obnubile una excesiva preocupación por el consenso en el sistema hegemónico.<sup>223</sup> Cualquiera que sea la disciplina desde la que abordemos las relaciones entre empresas y trabajadores, no podemos olvidar que la violencia, más allá de la trama concreta en que ha adquirido formas especialmente virulentas o de los modos de percibirla y las sensibilidades propias de cada época y espacio, se extiende sin solución de continuidad desde los orígenes de las formas de producción capitalistas hasta hoy.

#### LOS DOMINADOS: ENTRE LA ESCISIÓN Y LA COHESIÓN

Para estudiar a la clase trabajadora, tenemos distintos marcos y propuestas de abordaje, de acuerdo a la disciplina científica y a las corrientes y escuelas de pensamiento e ideológicas.<sup>224</sup> Algunos enfoques brindan mayor o exclusiva importancia a las determinaciones del proceso de trabajo.<sup>225</sup> Otros consideran necesario observar estas determinaciones en estrecha vinculación con el análisis de los procesos históricos de conflictividad, el enfrentamiento social, como experiencias irremplazables en la formación de las clases trabajadoras.<sup>226</sup> Al mundo de los trabajadores también se puede ingresar estudiando su relación con la política, específi-

---

<sup>222</sup> De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, 44.

<sup>223</sup> Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, 38.

<sup>224</sup> Ver un relevamiento en Juan Suriano, «Los dilemas actuales de la historia de los trabajadores», en *La historia económica argentina en la encrucijada*, Jorge Gelman, Comp. (Buenos Aires: Prometeo, 2006).

<sup>225</sup> Gerald A. Cohen, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1986); John Womack Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* (México: Fondo de Cultura Económica y Fideicomiso Historia de las Américas, 2007); Ianina Harari, *A media máquina. Procesos de trabajo, luchas de clases y competitividad en la industria automotriz argentina (1952-1976)* (Buenos Aires: Ediciones RyR, 2005); Eduardo Sartelli y Marina Kabat, «Procesos de trabajo y política: un matrimonio forzado», en *I Jornadas Internacionales de investigación y debate político “Proletarios del mundo, unios”* (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2008).

<sup>226</sup> Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (Madrid: Capitán Swing, 2012); Iñigo Carrera, «Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente»; Silvia Nassif, *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)* (San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2016); Laura Caruso, *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2016).

camente con los partidos o con las organizaciones político gremiales.<sup>227</sup> Otros han aportado una mirada más centrada en la “*cuestión social*” y las formas asumidas desde el estado y sus instituciones en relación al descontento y a la protesta y a la integración de las clases trabajadoras al sistema institucional.<sup>228</sup> También se puede analizar su vida cultural y política más general o su vida cotidiana.<sup>229</sup>

Es imposible pero tampoco es necesario ser justo con todos estos enfoques y trabajos. Muchos de ellos ofrecen de forma muy bien organizada abordajes que integran varios de estos aspectos y otros se muestran demasiado parciales e insuficientes. Por ejemplo, en la historiografía social argentina desde los años 80 proliferaron los estudios que pusieron el foco fuera de la fábrica, en los espacios de la reproducción social, donde se conforman redes de vecindad y solidaridad con sectores no tradicionalmente obreros, para analizar procesos y mediaciones culturales específicas de los cambios que experimentaron los trabajadores. El campo –que pretendió situarse en continuidad con los estudios de E.P. Thompson-, se presentó enriquecedor para el entendimiento de la movilidad social, pero terminó por redefinir el objeto de estudio, velando aspectos importantes del proceso histórico, de la dominación y la explotación. Ello ocurrió con el trabajo de Luis A. Romero y Leandro Gutiérrez, donde el concepto de clase se diluye hasta desaparecer, perdiendo de vista lo que otros trabajos han recuperado en los últimos años: la fuerte presencia de la clase obrera y sus luchas. Pierden de vista, en su caso específico, lo que James Scott reconoce al estudiar los procesos culturales: la existencia de luchas entre clases, de dominantes y dominados, y el enfrentamiento y sus pliegues en el escenario de los recursos culturales, simbólicos y del lenguaje. Algo similar puede pensarse de los estudios donde la clase obrera aparece como sujeto sin acción ni lucha al que el estado le ofrece por sí un conjunto de beneficios y regulaciones.

Solo intento mencionar aquí algunas posibilidades y explicitar mi enfoque. En mi tesis de licenciatura consideré especialmente los aportes de E.P. Thompson y de Nicolás Iñigo Carrera al estudio de la formación de la clase obrera. Ello implicaba, para mí, en lo central, obser-

---

<sup>227</sup> Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935* (Buenos Aires: Siglo XXI, s. f.); Diego Ceruso, *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943* (Buenos Aires: Revista Archivos, 2015); Un interesante y sintético debate en Paula Varela y Nicolás Iñigo Carrera, «Diálogo sobre el concepto de “estrategia” de la clase obrera», *Archivos* 6 (2014): 155-76.

<sup>228</sup> Juan Suriano y Mirta Lobato, *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX*, (Coords) (Buenos Aires: Edhasa, 2014).

<sup>229</sup> James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (Ediciones Era, 2000); Richard Hoggart, *La cultura obrera en la sociedad de masas* (México: Grijalbo, 1990); Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007).

var las experiencias de trabajo y de vida de los “sectores expropiados de sus condiciones materiales de existencia”, pero fundamentalmente observar sus experiencias de lucha.<sup>230</sup>

En sus conocidos debates, Thompson definió a la clase como una relación, compleja e integral, rechazando su asimilación a una categoría estática. En un proceso histórico determinado –explicó–, las personas entran en relaciones involuntarias y se distribuyen en situaciones de clase que conllevan antagonismos objetivos esenciales y conflictos de intereses. De esta estructuración, a través de las experiencias, emana una iluminación general sobre todos los aspectos de las relaciones sociales. A medida que la gente “experimenta” y “maneja” estas situaciones de estructura, según la cultura y expectativas heredadas, se da forma a la conciencia, ya sea más práctica o más teórica, más o menos clara en términos ideológicos, que puede activar en los sujetos la “disposición a comportarse como clase”.<sup>231</sup>

Iñigo Carrera definió con precisión cómo son estos procesos de enfrentamiento social entre clases, como fundamento de todas las demás experiencias.<sup>232</sup> Partiendo del estudio de Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, propuso una escala de acciones que va desde “la más incivil e inconsciente forma”, como el robo o el delito común, hasta la insurrección. “La rebelión de los obreros contra la burguesía ha comenzado enseguida del desarrollo industrial y ha atravesado diversas fases (...) La primera, la más grosera, la más horrible forma de tal rebelión, fue el delito”, señalaba Engels.<sup>233</sup>

Siguiendo a Iñigo Carrera, el nivel de organización, sistematicidad y conciencia, marcan momentos, que pueden ser tanto ascendentes como descendentes en sus luchas. Lo diferencia del concepto de acción colectiva, porque remite al enfrentamiento de intereses entre clases sociales y explica que contiene las categorías de lucha y protesta.<sup>234</sup> Explica que se deben observar esos actos de rebelión, sus conexiones, sus metas, las ideas que los empujan, quiénes son los oponentes y cuáles son sus efectos. Ello permite observar la orientación de la lucha y lo que conceptualiza como “estrategia”.<sup>235</sup> Con este concepto, Iñigo Carrera intenta restituir para la clase obrera el “derecho” de dirigir, de empujar, el conjunto social, más allá de los partidos o del estado. Repone además el antagonismo en la sociedad como totalidad, en lugar de concentrarse en la táctica o las luchas aisladas.<sup>236</sup>

---

<sup>230</sup> Nicolás Iñigo Carrera, «El concepto de clase obrera», International Institute of Social History, octubre de 2003, 4, <http://www.iiisg.nl/labouragain/documents/inigocarrera.pdf>.

<sup>231</sup> Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, 82.

<sup>232</sup> Iñigo Carrera, «Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente».

<sup>233</sup> Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 1845.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Ediciones Diáspora, 1974), 209.

<sup>234</sup> Iñigo Carrera, «Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente».

<sup>235</sup> Nicolás Iñigo Carrera, *La estrategia de la clase obrera. 1936* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2012).

<sup>236</sup> Varela y Iñigo Carrera, «Diálogo sobre el concepto de “estrategia” de la clase obrera».

Paula Varela ha criticado el concepto de “*estrategia*” tal como lo ha utilizado Iñigo Carrera. Expresa una mirada teleológica del devenir histórico –ha señalado-, al reducirse a una metodología para el ordenamiento de una secuencia de acciones determinadas por la estructura económica. Entre las críticas que le realiza, se encuentra la de no aplicar la correcta distinción teórica que hace entre el movimiento de la clase social y las alternativas políticas que proponen los cuadros políticos que actúan en la sociedad, es decir, las corrientes políticas que intervienen en la clase obrera: le reclama entonces negar la incidencia de los partidos y sus estrategias en la historia como *proceso*.

Iñigo Carrera le ha respondido con una argumentación inversa, señalando que Varela exagera el rol de la confrontación político-ideológica dentro de la izquierda, ignorando o dando por supuestos todos los otros campos de relaciones. Le achacó, en definitiva, la autonomización del papel de la voluntad en relación a la necesidad, y volvió a explicitar el concepto: la estrategia es el ordenamiento de los enfrentamientos por una fuerza social para lograr un objetivo; siempre existe una conducción de la fuerza; las fuerzas no consiguen los objetivos tal como se plantearon originariamente, porque existe otra fuerza social (o más de una) que la enfrenta; trabaja por debajo de la voluntad y conciencia de cada fuerza contendiente, otra fuerza, de orden inconsciente, que en verdad es el resultado del proceso histórico. Planteó además que conocer el resultado permite saber quién logró conducir el proceso histórico. “*En ningún momento se plantea que el resultado esté predeterminado, aunque, y esto es importante, tampoco son tantas las resoluciones probables*”, planteó.<sup>237</sup>

Este esquema registra fundamentos en los estudios de Antonio Gramsci, en la vinculación entre movimientos orgánicos y coyunturales, los distintos niveles de relaciones de fuerzas, y las formas de acción de las clases subalternas. En sus apuntes para la historia de estos grupos, el pensador italiano observaba su estado de “*disgregación*”, su dispersión en la sociedad civil. Proponía para alcanzar un estudio satisfactorio un análisis en distintos niveles: el de la “*adherencia*” de los subalternos a la formas políticas de dominación, ya en estado pasivo o activo (tratando de conseguir reivindicaciones propias en los programas); el de las escisiones en la clase dominante y formación de partidos para controlar a los dominados; el de la organización autónoma no política (parcial) y política de las clases subalternas, que no se proponen ir más allá del sistema vigente; y el de la organización política autónoma que cuestiona integralmente el estado de situación. Gramsci propuso para el historiador “*señalar la línea de desarrollo hacia la autonomía integral, desde las fases más primitivas*”.<sup>238</sup>

---

<sup>237</sup> Varela y Iñigo Carrera, 169.

<sup>238</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, 1975.<sup>a</sup> ed., vol. II (México: Ediciones Era, 1981), 89-90.

En su estudio sobre las relaciones de fuerzas, Gramsci llamó a observar el grado de homogeneidad, autoconciencia y organización de los grupos sociales, que constaba de tres etapas: la lucha económica corporativa de solidaridad del grupo profesional y deber de organización (fracción); el de la solidaridad con el grupo social homogéneo (clase), pero desde el campo de la reivindicación económica, aunque planteándose la necesidad de una disputa en el seno del estado (participación como “*ciudadanos*” y modificación de la legislación); y el de la instancia de la dirección y hegemonía de otros grupos subordinados (bloque histórico), que es la de la lucha política e ideológica, de la formación de “*partidos*”.<sup>239</sup>

Para esta tesis, queremos agregar otras observaciones de Gramsci, las que pusieron el foco en la fábrica. Un Gramsci anterior al de las notas en la cárcel analizaba las experiencias de lucha en las fábricas italianas, destacando el proceso de organización y formación de los consejos obreros y sus pretensiones hegemónicas en la lucha revolucionaria. Escribía en *L'Ordine Nuovo* sobre la importancia de las luchas germinantes de la democracia obrera en las fábricas, en cuyo territorio se debían desplegar las luchas económicas, pero fundamentalmente las políticas e ideológicas.<sup>240</sup> El desarrollo real del proceso revolucionario nacería –indicaba– en forma subterránea en la oscuridad de la fábrica, mientras las organizaciones revolucionarias se formaban afirmando la libertad y la democracia en general, como ciudadanos. En las fábricas, explicaba “*el obrero es nada y quiere convertirse en todo*” y “*el poder del propietario es limitado, es poder de vida y muerte sobre el obrero, sobre la mujer del obrero, sobre sus hijos.*”<sup>241</sup>

Años más tarde, desde la cárcel, Gramsci advirtió con agudeza las profundas transformaciones de la sociedad moderna e industrializada. La hegemonía fabril desplazó en sus preocupaciones al consejo obrero, pero no la centralidad de la fábrica en la organización de la vida social. Desde adentro de la fábrica hacia fuera –decía–, la disciplina era impuesta por el capital a toda la sociedad. En sus estudios sobre el americanismo y el fordismo se preguntaba por la transformación radical del modo de vivir, de pensar y de sentir la vida que había sufrido la clase en aquellas primeras décadas del siglo. El capital –señaló– enfrentaba el problema de la estabilidad de la mano de obra, por lo cual busca integrar al trabajador. La política de altos salarios, la intervención en sus gastos y el proceso de moralización juegan en este sentido un rol ejemplar. Según Gramsci, se trató del “*mayor esfuerzo colectivo que se haya realizado*

---

<sup>239</sup> Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, 1999, I:32-40.

<sup>240</sup> Antonio Gramsci, «Democracia obrera», *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973, 104. Antonio Gramsci, «Sindicatos y Consejos I», *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973, 112.

<sup>241</sup> Antonio Gramsci, «El consejo de fábrica», *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973, 119. Gramsci discutía entonces fuertemente con el “*economicismo*” de los reformistas de la II Internacional y de los sindicatos que funcionaban, en su opinión, como “*aparatos de concentración de carne de fatiga*”, que imponía precios, horarios y disciplina en el mercado laboral. Gramsci, «Sindicatos y Consejos I», 112.

*hasta ahora para crear con rapidez inaudita y con una conciencia del fin nunca antes vista en la historia, un nuevo tipo de trabajador y de hombre*”.<sup>242</sup>

La influencia de este cambio en las preocupaciones, particularmente en los historiadores, fue destacada por Hobsbawm en la década de 1960, con el impacto de importantes estudios de la antropología social en la posguerra. Allí destacó la influencia de Gramsci y del programa sugerido por Georges Lefebvre con gran influencia en los historiadores franceses y británicos: “*determinar con precisión cuáles pueden ser las necesidades, los intereses, los sentimientos y sobre todo el contenido mental de las clases populares*”.<sup>243</sup> La confluencia con las preocupaciones marcadas por los antropólogos sociales y culturales no tardaría en llegar, no tanto para pensar las grandes luchas sociales, los momentos de ruptura principalmente, sino los fenómenos que tienden a la cohesión de las sociedades.<sup>244</sup> Braverman, criticado por no estudiar las respuestas obreras frente a los cambios en la administración empresarial, sugería un programa similar: los trabajadores resistían para garantizar su supervivencia y reproducción (conflicto de interés) y también para alcanzar su autonomía de clase (conflicto de dominio) y, pese a que observaba que mantenían “*una existencia social y política propia, fuera de la férrea dirección del capital*”, advertía que, al mismo tiempo, se sometían, se integraban a la sociedad burguesa, perdiendo la visión de su propia existencia.<sup>245</sup>

Creo que una de las preguntas más interesantes que surgen de estos enfoques es pensar la organicidad entre los momentos de ruptura y los de cohesión. En este sentido, creo importante indagar con espíritu crítico el sentido de la cohesión. Así lo hizo James Scott, quien se propuso estudiar aquello que está más allá del acto abierto de rebelión y resistencia al poder. Su propuesta es importante para largos períodos y cuando no disponemos de documentos que enseñen lo que pensaban y hacían las clases dominadas, cuando “*la voz plebeya es muda*”.<sup>246</sup>

Scott señalaba que las clases dominantes pueden dominar por el terror, pero también pueden organizar estrategias de hegemonía que prioricen la integración consensuada. Cuestionando no la integración, sino el consentimiento de los dominados al orden que impone, Scott se refirió al discurso oculto, por un lado, y a la acción disimulada o distorsionada, por el otro: pretendió observar formas de disenso no abierto, en defensa de su autonomía y dignidad, en determinados contextos.

---

<sup>242</sup> Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, 1999, I:81.

<sup>243</sup> Eric Hobsbawm, «Notas para el estudio de las clases subalternas», en *Marxismo e historia social* (Puebla, México: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983), 46.

<sup>244</sup> Hobsbawm, 52.

<sup>245</sup> Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, 434.

<sup>246</sup> Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 234.

Para ello, Scott ofreció el concepto interesante y ambiguo de “*infrapolítica*”. Se trata de una amplia gama de gestos, expresiones, prácticas individuales, formas festivas, entre otras, que manifiestan una resistencia velada o distorsionada a la dominación: sarcasmo, rumor, ironía, desobediencia, eufemismos, disfraz, inversión simbólica, pasividad, anonimato, boicot, pillería o sabotaje, por ejemplo, además de distintos actos de solidaridad o protesta velada. Son actos de resistencia frente al estigma y la humillación. La experiencia social de los ultrajes y del respeto forzado –concluye– es un “*semillero de la cólera*” que amalgama la condición social y la consciencia.

Volviendo específicamente a la relación laboral, Juan Montes Cató estudió el conflicto en el trabajo y la construcción social de las resistencias.<sup>247</sup> Allí, partiendo de la idea de Hyman respecto de la radical situación conflictos entre los intereses de trabajadores y empresarios, se preocupó por observar los intentos estos últimos de controlar y “*conquistar los corazones*” de los primeros y las formas de los trabajadores de resistir. Por un lado, conectando con la tendencia a la cohesión ya señalada, analizó las distintas estrategias para la época actual, una de ellas, la “*fidelización*”, mediante la cual las empresas buscan que los trabajadores hagan propios los objetivos y valores de la empresa sin experimentar coerción y así poder reproducir las condiciones de extracción de plusvalor. Ello se busca operando sobre los presupuestos culturales de las organizaciones de los trabajadores, dado que es en la cultura donde se fundamentan los procesos de compromiso e identidad.

Al observar las luchas en la fábrica, Montes Cató confronta las tesis acerca del fin de la resistencia obrera. El choque y la resistencia opera en distintos niveles, plantea. Uno de los más potentes es, siguiendo a Paul K. Edwards, “*la negociación del esfuerzo*”.<sup>248</sup> Montes Cató llama a observar los conflictos abiertos tanto como los “*no dirigidos*”, es decir, cuando no son explícitos, cuando los protagonistas no lo reconocen como tal. Ello implica también observar las instituciones que regulan el conflicto, que pueden imponer formas y costumbres de encauzarlo o de atenuarlo. En particular, advierte la necesidad de estudiar la resistencia clandestina, las formas sutiles (incluso discursivas) de subversión, que no logran traducirse en prácticas colectivas: oposición al personal de vigilancia, quebrantamiento de las prescripciones normativas, falsa conformidad, ignorancia fingida o simulación.

Frente a las estrategias de “*desestructuración del oponente*”, los trabajadores –dice Montes Cató– se preocupan por recomponer un “*nosotros*”, donde juega un rol esencial la transmi-

---

<sup>247</sup> Juan Montes Cató, «Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia», *Trabajo y Sociedad*, Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, IX, n.º 9 (2007): 1-25.

<sup>248</sup> Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, 21.

sión de saberes productivos tanto como organizativos y la promoción de modelos de socialización alternativos a los emanados por las gerencias de las empresas. Aquí estaría implicado el pasaje a lo público, la construcción de contra estrategias discursivas de legitimación y deslegitimación, dirigidas tanto hacia el oponente como hacia el colectivo interno.

Esto último entronca, para nuestra utilidad, con las pretensiones de la fábrica, como decía Gramsci, de construir hegemonía hacia fuera de su territorio. Ello nos lleva al análisis de la cultura obrera “*auténticamente popular*” y su transformación en una cultura obrera de masas, consumista, individualista y mediática. Comentaba Hoggart que, en la cotidianeidad de la vida obrera se percibían resistencias y pervivencias de la cultura propia: en las frases hechas, dichos y refranes, en los mitos y supersticiones, en las ropas o en la organización del hogar cómodo, hasta allí llegan las luchas y resistencias que delinean un “*ellos*” y un “*nosotros*” en otro plano de la confrontación.<sup>249</sup> Como ha señalado Gramsci, el complejo proceso de determinaciones y formación de ideas y valores, de la conciencia, de una cultura propia, no se desarrolla en un solo escenario, sino en una variedad de terrenos donde la clase dominante trabaja su hegemonía y su dominación ideológica, terrenos que son saturados por el sentido común del poder.<sup>250</sup>

Recapitulando, en función del interés de esta tesis. Partimos de reconocer el antagonismo inherente en un amplio territorio fabril y extra fabril dominado por la empresa. Me guiaré por la “*línea de desarrollo hacia la autonomía integral*” indicada por Gramsci y prestaremos atención a las formas de rebelión y resistencia obrera frente a los intentos de “*desestructuración*” de la clase dominante que tienen lugar dentro y fuera de la fábrica.

### Hechos de rebelión y resistencias

Antes de terminar, quisiera intentar ofrecer algunas precisiones acerca de los hechos de rebelión y resistencias, dado que las interpretaciones sobre qué significan y como interpretar las resistencias suelen resultar ambiguas y superponerse con quienes estudian los enfrentamientos de acuerdo a escalas de rebelión.

La noción de “*infrapolítica*” de Scott fue en parte cuestionada por la valoración implícita en el prefijo “*infra*”. Es una crítica similar a la que se hizo al concepto caro a la historiografía marxista de mediados de siglo XX, de las acciones “*pre-políticas*”, cuando se referían a las prácticas rebeldes que no atravesaban la vida del partido político, como espacio sublime –de

---

<sup>249</sup> Hoggart, *La cultura obrera en la sociedad de masas*.

<sup>250</sup> Ver notas sobre el periodismo Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, 1999, I:168.

acuerdo a esta mirada- de la más alta conciencia obrera. Sin embargo, en el caso de Scott, antes que restar valor a las prácticas de las clases subalternas, parecería refrendar el sentido político que podían contener estos actos de resistencia que no constituyen una confrontación abierta contra el poder, que no responden a un plan o estrategia de rebelión ni a una meta superadora del orden social vigente, sino que solo impugnan aspectos puntuales del poder. Son actos que, observados de manera aguda, podrían dar buenas respuestas cuando se analizan en su vinculación con los desafíos abiertos. El denso y complejo barro de los actos de resistencia se conecta así con los actos políticos de escisión y puede representar –en perspectiva- una amenaza al orden establecido.

Por otro lado, así como se criticó el concepto de “*infrapolítica*” por subvalorar prácticas, esta noción de resistencia también fue alcanzada por las críticas al observarse una laxitud interpretativa a la hora de su identificación. Para analizar la conflictividad laboral, Silver ha intentado rescatar la propuesta de Scott, limitando las apropiaciones del concepto. Así, criticó a Robin Cohen, por ejemplo, por incluir entre los actos de resistencia a las enfermedades o accidentes laborales, porque todo acto de resistencia –argumenta- debe ser deliberado, aunque no sea declarado. Algo similar ocurre con los hechos contraculturales, como el consumo de drogas, que pueden ser prácticas de adaptación, antes que de resistencia. También agregó que –siempre para observar la conflictividad laboral-, en caso de no ser declarados, debían tener un carácter colectivo y generalizado.<sup>251</sup>

Las observaciones de Scott son ciertamente estimulantes, aunque –creo- resulta problemático a la hora de observar su relación con las categorizaciones de las escalas de rebelión ya referidas. Da la sensación –siguiendo el razonamiento de Scott-, que la rebelión aparecería cuando hay un desafío abierto y ruptura del orden dominante, y lo demás es resistencia: el disfraz, el refunfunar, el discurso oculto, la malinterpretación de un orden o la realización defectuosa de un trabajo. Las observaciones de Silver también son atendibles en este sentido, pero se limitan a la conflictividad laboral.

Otros autores también interpretan el concepto de resistencia de manera laxa. Marcel Van der Linden, por ejemplo, en su muy interesante ensayo sobre la historia global del trabajo, agrupa como “*formas de resistencia*” todo lo que se contrapone al poder, desde los violentos incendios y destrucción de máquinas, el éxodo, el sabotaje, el boicot, hasta todo tipo de huelgas, las protestas de consumidores, los sindicatos y el internacionalismo proletario.<sup>252</sup> Edwards,

---

<sup>251</sup> Silver, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, 207.

<sup>252</sup> Marcel Van der Linden, *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo* (Buenos Aires: Imago Mundi y Cehti, 2019), 163-279.

por su parte, considera la resistencia como factores de un conflicto que puede asumir distintas formas y está articulada de forma contradictoria al control empresarial.<sup>253</sup> En su trabajo junto a Scullion, consideran la resistencia como intentos de modificar las condiciones bajo las cuales se negocia el esfuerzo, es decir, las presiones que se ejercen sobre las fronteras de control laboral, y que incluyen desde las huelgas hasta el sabotaje, en conflictos que pueden ser abiertos, no dirigidos, institucionalizados e implícitos.<sup>254</sup>

Parece difícil y quizás no tenga sentido, ordenar las distintas propuestas. Pero sí entonces creo importante clarificar cómo usaré los conceptos en esta tesis, ya que es evidente que en ocasiones hablan de lo mismo pero que también refieren a hechos de distinto carácter.

En esta tesis, a la hora de analizar hechos, se sostiene que lo que distingue a los actos de rebelión de las resistencias es, fundamentalmente, que la rebelión afirma necesaria y positivamente las subjetividades antagónicas en clave de la lucha de clases, la de quien lo realiza y la de quien lo padece: es notorio, no se puede disimular, no lleva disfraz, aunque mantenga el anonimato y pueda no estar guiado por un complejo grado de elaboración y conciencia política. Puede ser violento como puede no serlo y no necesariamente está vinculado a un intento cierto de superar el orden dominante. Los actos de resistencia, por su parte, como en la física, son en esencia el intento de quien lo ejecuta de no ser vencidos por una fuerza contraria. Implica adaptación, erosión, tensión, negociación, con el orden dominante, aunque no lo consiente necesariamente.

Rebelión y resistencia no se encuentran en una escala gradual y creciente de escisión con respecto al orden dominante. No se pretende concluir nada de eso. Sí, ambos expresan distintos tipos de síntomas de pérdida de control y cohesión respecto de los dominados.

Hasta aquí creo que es prudente concluir. Pero me siento tentado de arriesgar alguna observación más, en virtud de que muchos hechos en la lucha de clases podrían –aún bajo esta caracterización- ser interpretados de una u otra forma indistintamente. Quizás una diferencia tajante sea que, bajo esta perspectiva, los hechos de rebelión buscarán ser sancionados por quienes ejercen el control, en tanto que las resistencias pueden convivir –de forma inestable y en tensión- con la cohesión, aún más si se disimula y aparenta consentimiento.

Por último, ¿existe en las clases dominadas algo más allá de la rebelión y la resistencia? Claro, la adhesión y defensa activa de la dominación.

---

<sup>253</sup> Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, 29.

<sup>254</sup> Edwards y Scullion, *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*, 343 y 364.

### III. DEFINICIONES METODOLÓGICAS

#### EL MÉTODO DE APROXIMACIÓN

A esta altura, sobra decir que esta tesis trabaja desde los preceptos teóricos y metodológicos del marxismo y del materialismo histórico como teoría general de la historia. Siguiendo a Hobsbawn, la historia de la sociedad es una colaboración entre los modelos generales de la estructura y de los cambios sociales y el conjunto de fenómenos específicos que de hecho ocurrieron.<sup>255</sup> Es decir, para ser conocida, la historia de las sociedades requiere que utilicemos un orden aproximado de prioridades de investigación e hipótesis de trabajo. En este sentido, quiero advertir sobre tres principios que se siguen en esta investigación.

En primer lugar, la lógica analítica de la totalidad dialéctica, es decir, la imposibilidad de confundir el todo con alguna de las partes y el rechazo a la noción de la unicausalidad o la inevitabilidad histórica. El análisis parte de una totalidad indeterminada, que separa las partes como momento necesario del análisis, es decir que va de lo general a lo particular, pero que, como plantea Marx, vuelve a la totalidad como “*síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso*”.<sup>256</sup> Thompson siguió este modelo y planteó que la fortuna de una descripción holística sólo podría descubrirse mediante la prueba de la práctica historiográfica.<sup>257</sup> En este sentido, Iñigo Carrera advirtió que si se renuncia a conocer el todo, se renuncia a conocer las partes, “*en la medida en que las partes sólo adquieren significación si se conoce el lugar que ocupan en el todo*”.<sup>258</sup>

Siguiendo esta concepción, el siguiente aspecto fundamental del método de análisis a tener en cuenta es la dinámica histórica, la historia como movimiento. Hobsbawn señaló que el objetivo del análisis histórico es explicar no cómo es una sociedad, sino cómo y por qué esa sociedad cambia y se transforma.<sup>259</sup> Hacer historia de una sociedad, señaló, es hacer historia teniendo en cuenta el tiempo cronológico como una de sus dimensiones, además de interesarnos en las estructuras, sus mecanismos de continuidad y cambio y sus pautas de transformación. Desde el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), han sistematizado un método analítico para poder observar el cambio constante y la

---

<sup>255</sup> Eric Hobsbawn, *Marxismo e historia social* (Puebla, México: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983), 31.

<sup>256</sup> Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política*, 1857.<sup>a</sup> ed. (México: Siglo XXI Editores, 1989), 51.

<sup>257</sup> Thompson, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, 14.

<sup>258</sup> Nicolás Iñigo Carrera, «La investigación en historia: ¿disciplina científica o corporación profesional?», *Razón y Revolución*, Dossier: Crisis, s. f.

<sup>259</sup> Hobsbawn, *Marxismo e historia social*, 90.

transformación de la sociedad humana, proponiendo un esquema diacrónico que sigue las siguientes pautas: génesis, formación, desarrollo y crisis de las formaciones sociales específicas. En esta tesis se sostiene la pertinencia de esta propuesta.

Finalmente, se trata de reconocer al marxismo como pensamiento crítico, tradición que debe satisfacer el método orientado por la concepción de la totalidad dialéctica planteado por Marx, como concepción crítica del capitalismo, evitando que las categorías suplanten la evidencia histórica, para en su lugar explicarla. Thompson llamó a construir un marxismo como “*crítica activa*” y “*razón abierta*”, en contraposición a una versión teleológica.<sup>260</sup> Tan discutido sus planteos, sus prácticas y derivas historiográficas<sup>261</sup>, aquí queremos destacar su llamado a aferrarse al método histórico para ejercer una “*disciplina precisa que conlleva el distanciamiento y la objetivización*”, esto es, “*ser consciente de las propias inclinaciones, consciente de las preguntas que estas planteando*” y explicitar o “*evitar la intrusión de las propias actitudes y valores*”.<sup>262</sup>

## OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Hasta aquí, hemos hecho una abundante exposición sobre el problema (o los problemas) a cuyo esclarecimiento buscamos aportar. Hemos recorrido también distintos estudios y abordajes sobre el tema específico de esta tesis, permitiéndonos señalar algunas falencias que –creo– inhiben una comprensión acabada del movimiento social: la historia de la región, de la empresa y de las clases trabajadoras.

Repasando, se ha prestado una excesiva atención a las variables las determinaciones del mercado y la política de la empresa, ofreciendo en ocasiones acertadas explicaciones parciales, pero perdiendo oportunidad para reponer el movimiento de la totalidad. Más allá de lo que se recuperó del proceso de rebelión de 1918-1921, no se ha intentado reconstruir una historia desde abajo, descuidando el rol de las clases dominadas como sujetos capaces de intervenir activamente en el devenir histórico. El problema que ello conlleva, creo, es el de la proyección errónea de la periodización histórica, porque tampoco ha quedado claro si se hacía historia de

---

<sup>260</sup> Edward P. Thompson, *The poverty of theory: or an orrery of errors* (Londres: Merlin Press, 1995).

<sup>261</sup> Marcelo Badaro Mattos, «La formación de la clase obrera en Inglaterra. Materialismo histórico e intervención política», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 2014, 8-24; Ellen Meiskins Wood, «Thompson y las clases sociales», *Cuadernos Políticos*, n.º 36 (junio de 1983): 87-105; Omar Acha, «E.P. Thompson, un marxista contra el marxismo como “materialismo histórico”», *El Rey Desnudo*, Suplemento especial: Jornadas interdisciplinarias “Qué hacer con E.P. Thompson?”, 2, n.º 3 (2013): 312-33; Nicolás Iñigo Carrera, «La clase obrera en E.P. Thompson y en Karl Marx», *El Rey Desnudo*, Suplemento especial: Jornadas interdisciplinarias “Qué hacer con E.P. Thompson?”, 2, n.º 3 (Primavera de 2013): 421-30.

<sup>262</sup> Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, xx.

la formación social, de la industria o de la empresa. Por otra parte, se asumía que las estrategias de La Forestal fueron absolutamente eficaces y omnipotentes. La fórmula compartida indica que La Forestal hizo y deshizo a pura voluntad hasta que se fue. Toda vez que ya no se puede negar el rol de la violencia extrema, sin embargo, se olvidan sus efectos disciplinados; pero aún más, se olvida observar las estrategias empresariales más allá de lo que las propias empresas enseñan, el fenómeno. Ello inhibe pensar distintas formas y usos de la violencia, que nutren los procesos hegemónicos. De ello se desprende una noción omnímoda del consentimiento.

Pero, ¿qué pasa cuando descubrimos hechos de rebelión y distintos tipos de resistencia? Dicho de otra forma: ¿podemos intentar mirar con otras lentes las estrategias empresariales y el comportamiento de las clases trabajadoras? ¿Nos dirá ello algo distinto acerca del devenir histórico de una formación social?

El objetivo general para esta tesis es el de analizar y comprender el proceso histórico de la formación económica y social del Chaco santafesino, deteniéndonos en el período comprendido entre los años 1920-1921 y el advenimiento del peronismo, teniendo en cuenta la particular configuración del territorio bajo dominio del capital de La Forestal.

Dado este objetivo general, los objetivos específicos son los de describir de forma general la formación social del Chaco santafesino durante el predominio de la industria taninera, es decir, las relaciones de fuerzas objetivas, tipo de industria y producción, relaciones sociales de producción y explotación, disposición objetiva de empresas y trabajadores, estrategias y proceso de producción. Así también, describir y caracterizar las formas generales y particulares de la dominación, relaciones de fuerzas políticas, las diferentes estrategias y modalidades de control y explotación de las clases trabajadoras, y comportamiento y experiencias de las mismas ante la dominación y explotación.

Esta tesis se propone, desde esta perspectiva, ofrecer una periodización de la formación social específica, que permita comprender el período bajo estudio: es decir, qué sucedió también antes de 1921 y tras el advenimiento del peronismo, interpretando el proceso histórico en vinculación estrecha con el desarrollo del mercado global de los tanantes vegetales y los procesos históricos mundial, nacional y provincial, para poder ofrecer una caracterización del recorte temporal elegido.

Dados estos objetivos, general y particulares, se delimitan las siguientes hipótesis:

El período que transcurre desde la masacre de 1921 hasta el advenimiento del peronismo no puede ser explicado cabalmente si no se integran a una explicación global la gran cantidad y variedad de enfrentamientos sociales, de hechos de rebelión y resistencia y respuestas del capital.

Lo que se conoce como la época de “*La Forestal benefactora*”, que contemporáneamente fue presentado por la empresa como un inédito proyecto de civilización y cultura, dado el gran despliegue de recursos y servicios hacia la fuerza de trabajo, fue la respuesta consciente de la empresa al proceso de rebelión que enfrentó entre 1918 y 1921.

La nueva estrategia en Argentina fue consubstancial a su despliegue multinacional, desarrollando inversiones en varios países de África, en razón de controlar una futura competencia, siendo respuestas simultáneas y congruentes frente a obstáculos y amenazas que se habían presentado a la reproducción de su acumulación.

La respuesta local a los eventos de 1918-1921 fue coherente con el modelo productivo desarrollado desde un inicio: profundizar el sistema de control del trabajo y la reproducción que llamamos “*pueblo-fábrica*”, al tiempo que extendió la modalidad del “*paternalismo industrial*”, velando o disimulando, en la medida de lo posible, pero no eliminando, el empleo de distintas formas de la violencia empresarial (directa, cultural y estructural), entre las que se contaron la represión, el *lockout*, el trazado de fronteras sociales y espaciales, la fragmentación y jerarquización estigmatizadora, la súper-explotación, entre otras.

Las clases subalternas resistieron y se rebelaron de diferentes maneras frente a las nuevas y viejas formas que asumió la dominación, pudiendo detectarse un camino de acumulación de fuerzas que se planteó, en primer lugar, con la centralidad de la clase trabajadora, conseguir mejoras inmediatas pero que, dado el contexto particular del territorio y la dominación, cumplía con el principio de escisión y búsqueda de la autonomía, proceso que alcanzó un máximo de tensión en las huelgas de febrero de 1936.

En 1936, cristalizó una *fuerza social de oposición* a la empresa, con un importante protagonismo de la clase obrera y sectores de la pequeña burguesía, en sincronía con los movimientos de fuerzas sociales que se trazaban a nivel nacional y provincial y que condicionaron fuertemente, cuando se abrió el período de crisis con la segunda guerra mundial, una respuesta de conjunto al desarrollo de la estrategia empresarial.

La empresa empleó una estrategia de desestructuración del oponente, consiguiendo el consentimiento activo de algunos grupos de trabajadores e impidiendo o limitando el accionar de otros, por medio de distintas formas de violencia cuyo fundamento se encontraba en el abrumador poder desigual que le otorgaba su particular predominio económico y dominio político.

La victoria de La Forestal, producida en sucesivos enfrentamientos entre 1939 y 1943, se puede entender por la gran asimetría de poder estructural, vinculada a los momentos específicos del desarrollo del capitalismo a nivel global, en particular, al surgimiento de una seria competencia para la industria del tanino vegetal: la empresa utilizó como estrategia central de combate los *lockout* y las soluciones de tipo espacial (relocalización) y por lanzamiento de nuevos productos (extracto de mimosa).

Esta victoria le permitió obstaculizar todo proyecto alternativo para el desarrollo de la región, e iniciar, sin obstáculos serios, su proyecto de relocalización definitiva, que venía esbozando –por no decir planificando- tras vencer a la primera fuerza social de oposición que se había conformado abiertamente con el proceso de rebelión de 1918-1921.

El proceso bajo análisis, por tanto, es el proceso histórico de *desarrollo* de la formación social económica del chaco santafesino, bajo dominio de La Forestal, que le siguió al proceso de *génesis y formación* que comenzó antes de la llegada en 1906 de este capital británico, y precedió al de *descomposición* que se abrió luego y que terminó con la salida definitiva de La Forestal del país y el fin de la industria del quebracho en el norte santafesino.

El período en cuestión, de *desarrollo*, conocido como el período de La Forestal “*benefactora*”, también puede periodizarse en función de las luchas y los enfrentamientos acaecidos: un período de control con uso de la violencia extrema combinada con anuncio de reformas sociales, que busca reconstruir el proceso hegemónico dañado y que enfrenta pequeñas prácticas de resistencia y hechos de rebelión que son controlados (1921-1928); un período de formación y cristalización de la fuerza social de oposición que va adquiriendo una forma más definida y que contiene la gran huelga de 1936 y los primeros años de reorganización de la experiencia sindical (1928-1938); un período de luchas decisivas que culminan con la derrota de la fuerza social de oposición (1939-1944).

## **ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN Y EXPOSICIÓN**

### Problemas de la investigación: recortes y fuentes

El desarrollo del problema, del tema y la exposición de los objetivos e hipótesis contienen ya muchas de las decisiones tomadas acerca del recorte del objeto de estudio y la definición de los límites temporales asumida.

En cuanto a lo primero, nos queda advertir que, como se verá a lo largo del estudio, no se ignora aquí la rica heterogeneidad del norte santafesino: creo salvar la situación al delimitar aún más el objeto de estudio al territorio del Chaco santafesino o de los pueblos forestales del norte de Santa Fe.

Tampoco ignoramos las distintas suertes corridas por pueblos como Villa Ana, Villa Guillermina, Tartagal, Intiyaco, Colmena, La Gallareta, entre tantos otros, atados al destino de La Forestal, razón por la cual, dentro de la amplia determinación general, intentamos definir algunas particularidades. Se notará un mayor caudal informativo en relación a Villa Guillermina y Villa Ana, por su importancia relativa y las fuentes encontradas.

En cuanto al recorte temporal y la periodización, ya he dicho suficiente. Solo quisiera recuperar lo planteado por Bob Jessop, al distinguir una historia de hechos cronológicos de una historia analítica observada por lógicas y períodos. En una cronología pueden ordenarse eventos y acciones bajo una escala temporal unilineal que sirve como parámetro neutral. En una periodización, se utilizan criterios para ordenar los eventos y las acciones en horizontes de tiempos múltiples, tendencias, ciclos industriales, ciclos políticos o de lucha, entre otros. Una, sin embargo, no existe sin la otra.

De acuerdo a Jessop, es preciso organizar una cronología que identifique sucesiones de hechos históricos en determinados marcos temporales simples y, sobre esta tarea, identificar coyunturas, clasificar eventos y acciones y marcar períodos que se diferencian entre sí de forma cuantitativa y cualitativa. Creo que sólo así se pueden lograr narrativas complejas para explicar coyunturas generadas por más de una serie de eventos que se despliegan en diferentes horizontes de tiempo.<sup>263</sup>

Dado que la periodización es en sí misma problema y materia de estudio, ha quedado ello consignado en las hipótesis recién indicadas.

He de referirme a las fuentes, quizás el aspecto de la tesis que más dificultades ha generado, por la heterogeneidad de las mismas, en razón de las múltiples variables que se analizan y los diversos actores puestos en discusión, pero asimismo por la diversidad de reservorios, si es que así pueden llamarse algunos a los que se ha acudido.

---

<sup>263</sup> Bob Jessop, «What follows fordism?», en *Phases of capitalist development. Boom, crisis and globalisation* (London: Palgrave, 2001).

Hacer historia de los trabajadores en Argentina no es sencillo. Hacer historia de los trabajadores fuera de los ámbitos de las grandes ciudades menos. Las fuentes son heterogéneas, discontinuas y dispersas. El hecho de haber desarrollado la mayor parte de esta tesis sin financiamiento ni beca, en un territorio lejano, solo suma dificultades. Durante más de diez años, viajé una decena de veces a la región, donde encontré la enorme generosidad de colegas historiadores, docentes, integrantes de asociaciones barriales, jefes comunales y otras personas, que aportaron conocimientos, trabajos, investigaciones y que, por sobre todas las cosas, me permitieron acceder a distintas fuentes y bibliografía que de otra forma no hubiera podido acceder jamás.

Las fuentes más importantes de esta investigación son de dos órdenes diferentes: la prensa y los documentos sindicales. En cuanto a estos últimos, su trascendencia es prácticamente indecible. Centralmente, se trata de las actas de las asambleas sindicales del período 1938-1942 y 1942-1943. Los primeros libros los tenía la hija de quien fuera el primer secretario general de la experiencia de reorganización sindical de Villa Guillermina, José Bernabé Vargas, a quien pude contactar a través del colega David Quarín. Las segundas en manos de otro ex trabajador, cuya nieta es estudiante del profesorado de historia en Rosario y le alcanzó en una bolsa estas actas al profesor Paulo Menotti, quien me las ofreció gentilmente, en una enorme muestra de generosidad profesional. En el caso de Vargas, contaba además con sus memorias personales, escritas en la década de 1970 y editadas parcialmente en el 2004 por el periódico de Reconquista *Edición 4*, pero también con una serie de fotos y documentos maravillosos, como algunas cartas y volantes de sus compañeros comunistas. La fortuna a la que debo la consulta de este material es inconmensurable. Y quiero ahondar en esta explicación, porque la precaria situación de los archivos en el país, la falta de una cultura en el movimiento obrero, en general, de generar archivos sistemáticos con sus documentos y los procesos de represión sufridos por la clase trabajadora, son determinantes a la hora de explicar las dificultades para hacer historia desde abajo. Si Vargas se llevó consigo las actas de las asambleas del sindicato y así lograron ser conservadas, no sucedió lo mismo con Teófilo Lafuente, por desgracia. Quien fuera el primer secretario general de aquella experiencia sindical, había sido despedido y vivía en Margarita. Fue detenido al iniciarse la revuelta el 29 de enero. En dicha situación, contó a la prensa que había viajado a Guillermina para llevar los libros del sindicato, de los cuales nada se sabe, salvo que, durante la represión de 1921, el local obrero fue quemado.

Sucedió algo similar con una fuente que es un texto inédito producido entre fines de la década de 1920 y comienzos de la siguiente. Quiero referirme brevemente a ella porque son de los casos que refiere al gran problema de los archivos para reconstruir este tipo de historias. Al

texto accedió el profesor de Villa Ana, David Quarín, siendo estudiante, gracias a una profesora que era sobrina de quien lo habría producido. El texto no tenía firma ni fecha, pero los datos aportados por su sobrina y el mismo relato de la fuente permite ubicarlo. David Pagano y sus hermanos Orestes y Mario eran radicales de Reconquista. Eran periodistas y abogados y editaron en la época varios periódicos como *El Pueblo* (1916-1920) y *Voz del Norte*. Pagano fue concejal de Reconquista en las décadas de 1920 y 1930, por la UCR Unificada y por un partido vecinal Defensa Comunal, vinculado a la UCR-Comité Nacional, fue también funcionario provincial de rentas para la región bajo el mandato de Aldao y/o Gómez Cello y llegó a ser diputado nacional en el período 1938-1942. De modo que lo que quiero señalar es que muchas veces cuando se leen las crónicas periodísticas, sin firmas, se leen a estos tipos de productores. El texto inédito de Pagano no es sino una síntesis de todas las impresiones que fue recogiendo sobre el mundo forestal a lo largo de varios años.

En muchas ocasiones, me llegaron correos electrónicos con imágenes y archivos de distinto tipo. El hecho de haber realizado una primera publicación y participado de un documental sobre el tema con gran repercusión me dio la posibilidad de que muchas personas me contactaran y me escribieran para contar historias o buscar información de sus abuelos o abuelas, como el caso de los nietos de los principales dirigentes del sindicato de los hechos de 1918-1921, Teófilo Lafuente y Liborio Méndez.

Como dije antes, la otra fuente de gran relevancia es la prensa provincial. Es la que permitió una mayor continuidad del proceso de investigación. Para ello fue clave el servicio de la hemeroteca digital "*Fray Francisco de Paula Castañeda*" del Archivo de la Provincia de Santa Fe. Este proyecto iniciado en 2005, ofrece digitalizaciones de algunas páginas de los diarios *El Orden*, *Santa Fe* y *El Litoral*, entre los años 1927 a 1955, 1911 a 1933 y 1930 a 1979, respectivamente. En base a un exhaustivo relevamiento desde los primeros años hasta los últimos, reuní unos 900 artículos de prensa, crónicas, informes, notas de opinión, investigaciones, publicidades, cuentos, que aparecieron en estos periódicos. A ello se sumó el relevamiento específico de algunas fechas en otra prensa provincial, nacional, sindical y partidaria, como diarios *La Voz del Chaco*, *La Razón* y *La Nación*, *La Vanguardia*, *La Hora*, *La Internacional*, *La Provincia*, en ocasiones prestadas por colegas.

Quiero hacer una mención especial a la única referencia que hemos obtenido del –por su efecto- importantísimo periódico *Añamembuí*, del cual salieron solo dos números en 1920, en momentos de la rebelión y la represión y que publicaba el grupo anarquista de Villa Guillermina. Una sola nota de éste fue replicada por un diario anarquista de Buenos Aires y encontrada

por el colega Hernán Scandizzo hace poco tiempo. Es una de las muy escasas maneras de acceder a la voz directa de protagonistas de estas luchas.

En el caso de la prensa provincial, no solo se destaca por brindar detallada información, agudas descripciones sobre las condiciones de vida, la vida productiva y los aspectos de una amplia sociabilidad, como clubes, deportes, asociaciones varias, encuentros musicales, festividades populares, sino también por convertirse esta misma en escenarios y teatro del conflicto. La empresa elige la prensa como agencia de operaciones hegemónicas. Pero al mismo tiempo, aleatoriamente, esta prensa presenta y expresa oposiciones al dominio empresarial. En estos casos, casi siempre en clave de política nacional, ofrecen descripciones y denuncias en clave notabilizar y paternalista. En pocas ocasiones ofrecen información que pueda representar algo más que su propia construcción externa del mundo forestal.

Siguiendo el caso de las fuentes de las clases populares, señalamos la existencia de las valiosísimas actas sindicales. Son los únicos documentos que nos muestran la voz íntima, en estado deliberativo, dubitativo y resolutivo, aunque con sus recaudos, algo parecido a aquel discurso oculto del que habla Scott. Es el espacio de la territorialidad propia, el “*refugio*”, sobre todo en un momento de la conformación del cuerpo obrero donde puede apreciarse con mayor claridad el conflicto con la patronal, pero donde también pueden visualizarse tensiones al interior de la clase. De las actas de las asambleas, 70 en total para el período 1938-1943, surgen medio centenar de voces distintas. Otras más aparecen en otra fuente similar: las actas de la sociedad de consumo de los trabajadores de Villa Guillermina. También se consultaron actas de la USA y de la CGT, existentes en la biblioteca de la CGT, donde aparecen comunicaciones con los obreros en la década de 1920 y 1930. En ocasiones, la prensa también ofreció la voz directa o indirecta de estos protagonistas. Sus voces también aparecen en las ya referidas memorias autobiográficas de algunos protagonistas, que también en muchos casos fueron conservadas de forma privada.

En el caso de las fuentes empresariales y estadísticas del sector son bastantes más caudalosas. He apelado a las historias oficiales, a algunas actas y cuadernos preservados en las bibliotecas locales de los pueblos o de manera privada. En muchas ocasiones, también la prensa reflejó o replicó sus opiniones o comunicaciones. En informes de época también aparecieron menciones de sus decisiones y perspectivas. Otra documentación dispersa presente en las bibliotecas locales o de forma privada son videos institucionales que filman el proceso productivo, mapas y planos de las fábricas o establecimientos, clasificación de personal y distintos documentos de gestión interna, como telegramas, liquidación de sueldos, fichas de personal, entre otras. Son documentos aislados, que no componen series de ningún tipo: son pocas piezas

de un rompecabezas muy incompleto. Contamos asimismo con cierta documentación producida por la cámara empresarial del sector e informes producidos por otras empresas en relación a la actividad industrial. Hay otra información a la que no hemos accedido, como la existente en la Universidad Torcuato Di Tella, por la cual es necesario pagar un canon para su desarchivo y acceso.

Tenemos otra serie de documentos relacionados con los trabajadores que surgen en este caso de dos producciones estatales distintas. Las del Ministerio de Trabajo y las del Ministerio del Interior. Son tardías en relación al período bajo estudio. En cuanto a las primeras, nos referimos a los convenios colectivos de la actividad, en los que sólo retrospectivamente podemos obtener algunas descripciones de las tareas productivas, las discusiones en torno a las condiciones de producción, entre otros problemas de índole estrictamente laboral. Estas discusiones y convenios son posteriores al período recortado aquí, de manera que hay que considerar que para el momento en que se discuten estas cuestiones, las fábricas de La Forestal están en proceso de retirada, de manera que no son las mismas condiciones que durante las dos o tres décadas anteriores. De los funcionarios de la cartera de Trabajo también tenemos informes provinciales y nacionales parciales, que llegan de manera indirecta a través de la prensa. Para el período temprano, contamos con las crónicas de algunos inspectores publicadas en los Boletines del Departamento Nacional del Trabajo, disponibles *online* en el sitio web del Ministerio. En cuanto a los documentos del Ministerio del Interior, existentes en la sección Intermedia del Archivo General de la Nación, se trata de informes reservados que produce el gobierno de la provincia de Santa Fe, en particular a partir del espionaje realizado por las fuerzas represivas. Son escasos, pero nos llevan a través de la mirada del estado a rincones lejanos al interior de los montes de quebracho. Por su fecha de producción, quizás nos sirvan para una próxima investigación.

También nos hemos servido de otras fuentes estatales, en este caso producidas desde los poderes legislativos: proyectos y debates legislativos nacional y provincial, informes de comisiones especiales. En general estos proyectos ponen de relieve la problemática de forma más estructural, no adentrándose en cuestiones concretas desde el punto de vista de los trabajadores y los habitantes. O se refieren al problema de la relación de la empresa con las dimensiones fiscales o en relación a la evolución de la actividad productiva. De todos modos, son documentos muy interesantes, en ocasiones ensayos personales, donde se pone de relieve una mirada denunciatoria sobre el accionar y la lógica de la empresa, de parte de personalidades de relieve político a nivel provincial, que expresan un determinado imaginario y un posicionamiento político claro, que puede ser extensivo a habitantes y trabajadores de los pueblos forestales, lo que se observa cruzando la voz de los mismos en las actas sindicales.

Finalmente, quiero referirme a la historia oral. Más allá de algunas pocas entrevistas realizadas, no más de una decena, accedí a un trabajo realizado desde la Asociación de Amigos de La Gallareta, que rescataron durante las décadas de 1990 y 2000, antes de que fallecieran muchos de ellos, las voces de medio centenar de protagonistas, tanto trabajadores como altos empleados. Este importantísimo material, aunque poco sistemático y sin objetivo más que el de rescatar anécdotas y vivencias, deja importantes retazos de las experiencias y construcciones sociales que intentan ser conectadas con el resto de las fuentes en un todo coherente. Este material es conservado en el Archivo Municipal de Reconquista.

En la construcción de esta investigación, se notará el uso constante de las fuentes de prensa, en tanto que, de acuerdo al capítulo y a los temas que se abordan, van siendo utilizadas las distintas fuentes mencionadas.

### Definiciones para la exposición

El diseño de la tesis y la estrategia de exposición ha sido uno de los grandes problemas a resolver, dado el largo período abordado y los objetivos propuestos. Tuve siempre la intención de diseccionar el proceso histórico para poder observar por separado el accionar de los sujetos en conflicto, en particular de la empresa y las clases subalternas. Ello trae grandes problemas, sobre todo el que pudiera devenir en una ruptura de la mismísima dialéctica desde la cual se pretende trabajar. Pero creo que sólo expuestos por separado se permite una mayor comprensión de las estrategias y prácticas desarrolladas.

La tesis comienza con una introducción que contiene, en primer lugar, la presentación del “*problema*” de la investigación y el estado de la cuestión, el tema y las consideraciones metodológicas pertinentes. Esta introducción contiene, asimismo, una síntesis de los procesos históricos con los que se conecta orgánicamente el proceso analizado: lo global, lo nacional y lo provincial. Aquí no ingreso en debates particulares, sino que expongo las ideas más aceptadas en la historiografía. Luego, la tesis se divide en tres partes.

La primera parte presenta los trazos generales, históricos y técnicos, del escenario que se estudia. En un primer capítulo, se explica en qué consiste la industria de los tanantes vegetales y el rol del tanino argentino y se describe el mundo de la producción, en las fábricas, en los montes y en las otras actividades que hacían al trabajo y al transporte en el proceso productivo y a la reproducción de la vida social. En el capítulo 2, se desarrolla el esquema general del funcionamiento de las estrategias de control de la población, haciendo uso de los conceptos arriba presentados, los de “*pueblo-fábrica*”, “*paternalismo industrial*” y “*hegemonía empre-*

sarial”. En el capítulo 3, nos acercamos al período de estudio retomando la investigación de grado y revisándola con estas herramientas.

De esta forma estamos preparados para ingresar al estudio del período elegido, que se hace en la segunda y tercera parte y donde se abordan por “separado” las iniciativas del capital y de las clases subalternas. Aunque en ambos casos se sigue un sentido temporal coherente, la estructura de ambas partes no es similar.

En la segunda parte se aborda las estrategias y prácticas del capital. Elegimos comenzar por lo que la empresa muestra de sí, por el fenómeno. Esto lo hacemos en el capítulo 4, siguiendo los preceptos de Karel Kósik, que plantea que la primera actitud del hombre hacia la realidad no es especulativa, sino práctica.<sup>264</sup> De esta forma comprenderemos la potencia del proyecto hegemónico trazado por la empresa, como fue presentado ante los trabajadores y ante la sociedad en su conjunto y desplegado especialmente en el espacio de los núcleos fabriles, denominados a partir de entonces “Pueblos Reservados”.

Luego, en el capítulo 5, desagregamos las estrategias en otros fragmentos: las que se dirigieron al núcleo segmentado de los pueblos fabriles, los llamados “Pueblos Nuevos”, y, por otro lado, la que se siguió en los montes y bosques. Junto al de los núcleos fabriles, forman tres espacios separados y funcionales entre sí en los términos de la producción material y en el control, contruidos o moldeados en parte por el capital.

En el capítulo 6 se recupera la esencia y el fenómeno al mismo tiempo, siguiendo a Kósik, cuando el fenómeno comienza a dar acceso a la esencia, cuando la “cosa” se muestra en toda su realidad.<sup>265</sup> Aquí ponemos el foco en un aspecto que muestra el proyecto hegemónico en su conjunto, lo que la empresa muestra y lo que oculta. Se analizan de forma diferenciada las distintas violencias que emplea.

Cada uno de estos tres capítulos se presentan en sincronía y ofrecen una comprensión del conjunto de la estrategia del capital cuando se ensamblan.

Por último, tenemos la tercera parte: prácticas y estrategias de las clases trabajadoras y otros sectores del pueblo. A diferencia de la otra parte, aquí los capítulos, uno detrás del otro, constituyen de forma continua una secuencia histórica. La misma es acumulativa. A diferencia

---

<sup>264</sup> “La actitud que el hombre adopta primaria e inmediatamente hacia la realidad no es la de un sujeto abstracto cognoscente, o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto de relaciones sociales.” Kósik, *Dialéctica de lo concreto*, 25.

<sup>265</sup> “La esencia no se da inmediatamente; es mediatizada por el fenómeno y se muestra, por tanto, en algo distinto de lo que es (...) Captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno, y también como se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia.” Kósik, 28.

del capital que despliega estrategias sobre distintos sujetos. Aquí, estos sujetos despliegan sus estrategias hacia el mismo capital. Una disgrega, las otras agregan. A diferencia de lo que sucede en los capítulos anteriores, recién ahora, al agregar la dimensión del comportamiento de las clases dominadas, se podrá apreciar con precisión la dinámica histórica, su pulso.

Aun así, el armado de los capítulos no se corresponde exactamente con la periodización construida. Ello por una razón de carácter meramente expositivo. Los capítulos 7 y 8 comprenden los dos subperíodos señalados en las hipótesis: 1921-1928 y 1928-1938. Pero por la importancia que reviste el hecho de rebelión que es la huelga de 1936 y la reorganización sindical, cada capítulo no se corresponde con un subperíodo. Así, en el primer apartado del capítulo 7 se desarrolla lo sucedido entre 1921-1928 y en los siguientes apartados dentro de este capítulo lo que ocurre entre 1930 hasta la huelga. En ambos, se intenta observar el comportamiento de las clases subalternas, recuperando distintas formas de resistencia y rebelión que practican y prestando atención a los momentos en que se manifiesta un supuesto consenso. Las clases subalternas todavía no construyen una contra-hegemonía. La diferencia es que en el primer subperíodo, se notará una práctica disgregada, con preminencia de hechos de resistencia. En el segundo, la acumulación de un barro de estas resistencias que se hace lo suficientemente fuerte como para salir a la luz y desafiar abiertamente al poder. El capítulo 8 entonces observa como constituye una fuerza social de oposición. Ello sucede en una coyuntura particular, 1936. Tras quince años, reaparece la experiencia sindical. En este capítulo se estudia la huelga y la formación del nuevo sindicato, las dinámicas, las formas de la conciencia, sus objetivos, sus esperanzas y frustraciones.

El capítulo 9 sí coincide con el último subperíodo: analizamos el desenlace del enfrentamiento abierto en 1936. La dirección sindical taninera cuestiona los fundamentos del orden empresarial e intenta construir una alternativa. Pero cambia la coyuntura y la empresa ve la oportunidad de utilizar todo su poderío económico. La fuerza social de oposición se enfrenta al desafío de sostener el proceso de rebelión abierto o desestructurarse.

Finalmente, sobre la exposición, acompaño el desarrollo del trabajo con mapas y algunos cuadros, para poder observar mejor los hechos en relación a los momentos y las coyunturas. He elaborado un cuadro especial donde intento presentar de forma integrada varias de las variables que se exponen por escrito.

#### **IV. EL PROCESO HISTÓRICO**

## EL MUNDO

Este trabajo se enmarca en un proceso histórico global que transcurre entre las décadas de las conquistas imperiales y el colonialismo de comienzos de fines del siglo XIX y la segunda guerra mundial, llegando la mitad del siglo XX. Ha sido, al decir de reconocidos historiadores, una época de catástrofes humanas, signada por guerras, revoluciones y profundas crisis económicas.<sup>266</sup> Hobsbawm ha hablado de una época de guerra total, de más de tres décadas, desde 1914 hasta 1945, en que se llegó a creer que buena parte de la humanidad podría desaparecer debajo de las bombas y las llamas. Si dicho escenario no sobrevino, lo que desapareció fueron los pilares liberales de organización de la vida política y económica que se habían heredado de la sociedad decimonónica.

En términos económicos y productivos, las relaciones capitalistas se expandieron, conquistaron y subsumieron relaciones sociales y de producción no capitalistas, tanto en los países imperialistas como en los periféricos. Luego de una larga transición de las formas de producción mercantil simple a la reproducción ampliada, cuyos obstáculos principales surgían en el proceso de acumulación por la escasez de mano de obra y la falta de control y habituación de una fuerza de trabajo dispersa y rural, fue ganando terreno la manufactura y pronto la gran industria, los grandes talleres. La maquinización y el sistema de máquinas fueron momentos posteriores.

Sobre esta base técnica y productiva se montó el primer avance del taylorismo, en tanto división del trabajo, estudio científico de los movimientos obreros y expropiación del saber de parte de la gerencia para acelerar el proceso productivo, pero todavía sin remover el fundamento subjetivo en la producción. El taylorismo es condición para la expansión masiva de la gran industria.<sup>267</sup> Supuso una reorganización científica del trabajo, como una forma más racional de aprovechar de forma más eficiente el esfuerzo obrero.

En este proceso histórico se formó el capital monopolista, fusión del dinero bancario y el capital productivo. El aumento de las capacidades productivas produjo un desfase entre producción y consumo. Ello explica -en parte- las guerras, las crisis de fines de siglo XIX y de 1930 y la formación de una etapa monopolista avanzada, donde tuvo un rol preponderante la intervención estatal, primero en su rol militarista, luego interviniendo internamente en materia de nuevas normas de consumo tanto de la fuerza de trabajo como de bienes.

---

<sup>266</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 2011), 16.

<sup>267</sup> Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*; Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*.

Estas transformaciones, que también se explican como el pasaje de la etapa de la plusvalía absoluta a la de la plusvalía relativa, de la inicial etapa fabril donde el capitalista preocupado por incrementar la tasa absoluta del plusvalor aumentaba la jornada laboral y la intensidad del trabajo, por otra donde el capitalista lograba por la vía de la innovación tecnológica disminuir la jornada de trabajo necesaria y aumentar la plusvalía a apropiar.

En esta etapa aparecieron las primeras formas de organización del trabajador de oficio, las federaciones de trabajadores y los partidos obreros u obreristas. Estos espacios estaban tensionados entre aquellos trabajadores y la masa proletaria semi-cualificada o sin calificación que migraba de los campos a las ciudades. Las extenuantes jornadas de trabajo y la magra paga eran los principales motivos de lucha. Bajo esta presión, el capital apeló a la innovación tecnológica ahorradora de trabajo, aumentando la composición orgánica del capital. Para Estados Unidos, este pasaje fue descrito como el camino de la proletarización a la homogenización, que combinó las luchas del nuevo segmento obrero con los elementos resistentes del primer sindicalismo de oficio.<sup>268</sup>

Esta confluencia llegó a su punto máximo hacia la década de 1910 y el período de la primera guerra mundial. Fue la era de las matanzas y también la de las revoluciones. 1917 es una fecha crucial. La revolución rusa expresó un proceso iniciado a mediados de siglo XIX: la tendencia de la clase obrera a organizarse y a luchar por su autonomía, por convertirse en variable independiente del desarrollo capitalista. La nueva URSS se transformó en el signo del antagonismo obrero, estructurado como estado, frente al capital.

Los años veinte se mostraron como años de optimistas, y se generalizaron expectativas sobre un progreso en base al libre comercio y la gran producción serializada. Sobre los moldes del taylorismo se asentaba el llamado fordismo, como nueva forma no sólo de producción, basada en el sistema de máquinas, sino como colonización y regulación de la vida reproductiva de los trabajadores y una economía de integración. Pero la confianza se vio rápidamente socavada durante el crack bursátil de octubre de 1929. La producción industrial tanto en Estados Unidos como en Alemania comenzó a descender de forma brusca en todos los rubros, incluso el alimenticio y de materias primas. Los precios del té y del trigo, por poner ejemplos, cayeron en dos tercios, lo que llevó a muchas economías agroexportadoras, como la argentina, a situaciones de profundas crisis. La gran depresión tuvo gran impacto en las clases trabajadoras con altos niveles de desocupación.

---

<sup>268</sup> David Gordon, Richard Edwards, y Michael Reich, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos* (Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1986), 167.

La consecuencia más importante a largo plazo de la crisis fue el destierro del liberalismo económico durante medio siglo. En 1931 y 1932, Gran Bretaña, Canadá, todos los países escandinavos y Estados Unidos abandonaron el patrón oro, considerado hasta entonces el fundamento de un intercambio comercial estable. Luego se sumaron otros países importantes. El caso de Gran Bretaña era elocuente, ya que abandonaba los principios de la libertad de comercio, fundamento de su identidad económica. Sobrevinieron entonces las políticas proteccionistas, arancelamiento de importaciones y subvenciones a la producción agrícola, política de seguridad y pleno empleo y fomento de la demanda agregada. El máximo impulsor de estas políticas fue el economista John Maynard Keynes. Comenzaron a implementarse los modernos de seguridad social y el salario indirecto (gasto público en la educación, la salud, la vivienda, el seguro contra el desempleo, los sistemas de previsión social), que dio lugar luego a los “*estados de bienestar*”.<sup>269</sup>

El keynesianismo y el modelo fordista fue un modo de enfrentar el peligro de la radicalización de los sectores populares. La revolución rusa había abierto el movimiento revolucionario de mayor alcance que ha conocido la historia contemporánea. En poco menos de treinta años, un tercio de la humanidad llegó a vivir en regímenes socialistas o similares, bajo mando o con gran influencia del Partido Comunista. Por ello, la difusión del modelo de sociedad fordista, incluyendo la institucionalización de los convenios colectivos de trabajo y el sistema de aumentos salariales según el incremento de la productividad, fue entendida como una intensa “*contraofensiva patronal*”.<sup>270</sup> El estado se despliega ante la sociedad como “*plan*”.

Frente a los devastadores efectos de la gran depresión en el mundo capitalista, contrastó la inmunidad del sistema socialista. En sus primeras décadas, el Partido Comunista de la Unión Soviética lanzó desde su Comité Internacional estrategias para derrumbar el viejo mundo capitalista. Luego de haber triunfado en la guerra civil (1918-1923), a fines de aquella década, el Comintern aprobó la estrategia de “*clase contra clase*”, que significó la ruptura de los lazos con los partidos reformistas (1928-1934). En el contexto del ascenso de los fascismos y el crecimiento del nazismo en Alemania, el Comintern cambió de estrategia y llevó a sus fuerzas a promover los frentes populares, democráticos y antifascistas. En aquellos años, la URSS estaba inmersa en un proceso de industrialización acelerada y forzada, con la aplicación de planes quinquenales. Su participación en la producción mundial de productos manufacturados pasó del 5% en 1929 al 18% diez años más tarde.

---

<sup>269</sup> Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, 100.

<sup>270</sup> Wright, *Clase, crisis y estado*, 168.

Las transformaciones producidas en estas décadas pueden verse como respuestas del capital a la radicalización obrera. Pero también pueden verse como conquistas obreras tras largas décadas de luchas. Gordon, Edwards y Reich se refirieron al “*aparato de poder obrero organizado*” que en el mundo laboral puso fin a los resabios del sistema de control directo y al ejército de capataces.<sup>271</sup> No fueron pocas las dificultades que enfrentaron los capitalistas para aumentar la tasa de explotación, mientras crecía aún más la concentración y centralización del capital.<sup>272</sup>

Como señalamos, este proceso fue testigo del fin del ciclo hegemónico británico. Pero su dominio sobre países como Argentina tardó en mermar. Hacia fines del siglo XIX, la inversión británica era importante en la banca y el transporte. Gran Bretaña era la gran defensora del comercio libre y principal exportadora de capitales y productos industriales. Al mismo tiempo, era el mayor país receptor de productos primarios del mundo. En el marco del proceso de expansión imperialista, sus formas de intervención en América Latina son estudiadas como el desarrollo del imperio informal, es decir, del control sobre las economías, la vida política y cultural, a partir de fuertes lazos económicos, antes que la invasión o protectorado militar.<sup>273</sup>

La relación bilateral argentina-británica fue analizada desde el punto de vista del tenso triángulo en el que también terció Estados Unidos, sobre todo cuando entramos al siglo XX. Inglaterra siguió siendo el principal mercado para el excedente exportable de carnes y cereales argentinos, mientras que Estados Unidos se convirtió en el principal proveedor de manufacturas industriales. Gran Bretaña defendió su hegemonía cimentando una alianza perdurable entre las clases dirigentes y sus intereses.<sup>274</sup> Mantuvo con Argentina un intercambio desigual en relación al tipo de producción que era comercializada, pero una vez que los términos del intercambio internacional comenzaron a ser favorables para los vendedores de materias primas, Argentina comenzó a mostrar superávit comercial, que era compensado con la remesa de utilidades de inversiones, servicios financieros de la deuda externa y la ejecución de cláusulas de cesión de territorio por incumplimiento de deuda, como ocurrió con las tierras del norte santafesino. En distintas ocasiones a lo largo de la primera mitad del siglo XX, incluso antes de iniciada la crisis económica en 1929, Gran Bretaña promovió infló la alicaída relación bilateral

---

<sup>271</sup> Gordon, Edwards, y Reich, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*, 211.

<sup>272</sup> Wright, *Clase, crisis y estado*, 170.

<sup>273</sup> Eugenio Vargas García, «¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX», *Foro Internacional* 184, n.º 46 (2006): 353-85.

<sup>274</sup> Jorge Fodor y Arturo O’Connell, «La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX», *Desarrollo Económico* 10, n.º 49 (1973); Arturo O’Connell, «D’Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino», *ISEN*, n.º DT Nº 29 (1999); Cecilia Maas, «Argentina y Gran Bretaña en la década de 1920: la visita del Príncipe de Gales, la necesidad británica y el pensamiento económico de las elites argentinas», *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad* 26, n.º 47 (2017).

a través de misiones gubernamentales y comerciales, como la de 1919, el trunco proyecto que surgió de la visita del Conde D'Abernon en 1929 y el Tratado Roca-Runciman de 1933.

La pérdida de poderío se vería sin embargo en regiones colonizadas de manera formal por Gran Bretaña, como en el sur africano. Luego de una importante guerra que incluía los intereses de los Países Bajos, se formó la Unión Sudafricana, antecedente de Sudáfrica, que dispuso de una constitución liberal y una virtual independencia del imperio británico.

## EL PAÍS

El período que estudiamos marca la transición entre dos modelos distintos de inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo y la formación de nuevas fuerzas sociales que dieron lugar a distintas formas de estado: el modelo agroexportador y el estado liberal, antes; los inicios de la industrialización y el estado intervencionista, después.

En este período, en que Argentina se acercó a la esfera de hegemonía estadounidense, que superó a Gran Bretaña en la provisión de bienes industrializados, la tradicional estructura de especialización primaria fue atacada junto al sector que la representaba: el poderoso capital ganadero. Entraron en escena los frigoríficos como grandes exportadores. En una frontera de peligro quedaron los pequeños y medianos chacareros agricultores de la zona pampeana, sometidos a sistemas de explotación precaria y especulación de la tierra, generalmente bajo la forma del arrendamiento. También creció en términos absolutos el sector rural no tradicional, que requería cierta industrialización: vino, azúcar, algodón, yerba mate y frutales.

La industrialización en el país adquirió vigor durante la primera guerra mundial cuyo primer impacto para la economía argentina fue la paralización del comercio y los flujos de capitales y mano de obra. Luego de la guerra, creció de forma acelerada. Aumentó su participación relativa en la producción de riqueza nacional en detrimento de la producción rural. Gran parte de las inversiones fueron de origen extranjero. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron la industria liviana, alimenticia y textil. Pero de conjunto, hasta la crisis de 1929 y la depresión consiguiente, el desarrollo industrial no dirigió el crecimiento económico del país. Tras la crisis, sin embargo, se transformaría en el principal dinamizador, sobre todo tras la caída brusca de los precios agrícolas. Entonces, la desocupación se transformó en un verdadero problema.<sup>275</sup>

---

<sup>275</sup> Mónica Peralta Ramos, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1972), 22.

Las incipientes medidas intervencionistas del período radical fueron reforzadas durante los gobiernos dictatoriales y fraudulentos de la década de 1930. Se aumentaron impuestos a la importación, se establecieron controles de cambios y hubo políticas de limitación de los *trust* con la imposición del rol testigo del estado, como la creación de frigoríficos nacionales.<sup>276</sup> Entre las medidas más destacadas se encuentran la creación del Banco Central, la devaluación del peso, el impuesto al rédito y los intentos de regulación de la producción agropecuaria a través de las juntas reguladoras de granos, carnes y algodón, entre otras.<sup>277</sup>

Las medidas no evitaron la drástica recesión inmediata, sobre todo en materia de desocupación, de modo que la tendencia comenzó a revertirse recién en 1934.<sup>278</sup> Entre 1929 y 1932, el PBI habría caído un 14%, pero en 1939 ya habría sido 15% más alto que el de 1929. En parte, este crecimiento puede ser explicado por los tratados comerciales bilaterales con Gran Bretaña antes mencionados. Con la nueva guerra iniciada en 1939, la economía nacional mantuvo un crecimiento considerable, pero con sectores en tensión. Por un lado, el capital concentrado en la exportación de bienes primarios y apenas industrializados, liderada por la oligarquía terrateniente, cuya máxima aspiración en medio de las profundas transformaciones fue la aprobación del “*Plan de Reactivación económica*” de 1940, más conocido como “*Plan Pinedo*”, subordinando a un sector que rechazaba todo rol estatal. Por el otro, una alianza pro-industrializadora, con intereses en la producción nacional liviana sustitutiva de importaciones, donde tenía cada vez mayor presencia el capital extranjero industrial, subordinando a los pequeños y medianos industriales locales.<sup>279</sup>

En términos políticos, los gobiernos radicales que expresaron el fin del modelo político excluyente de la república oligárquica, expresaban sin embargo una alianza interesada en mantener el modelo económico agroexportador. Los gobiernos dictatoriales y fraudulentos de la década de 1930, en una coyuntura global completamente diferente, se asentaron sobre la transformación de aquel modelo. Respecto del primer período, se ha hablado de un momento “*pluralista*” y de “*hegemonía compartida*”, en el que los gobiernos radicales aceptaron la primacía de los intereses estratégicos de los grupos hegemónicos, pero abrieron una “*zona de litigio*” donde desarrollaron una política independiente.<sup>280</sup> El primer yrigoyenismo representó un cam-

---

<sup>276</sup> Ricardo Sidicaro, «Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del Régimen Conservador (1930-1943)», en *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946* (Buenos Aires: Biblos, 1995).

<sup>277</sup> Sidicaro.

<sup>278</sup> Juan Carlos Korol, «La economía», en *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Nueva Historia Argentina (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 23.

<sup>279</sup> Peralta Ramos, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, 82.

<sup>280</sup> Alfredo Pucciarelli y María Cristina Tortti, «La construcción de la hegemonía compartida: el enfrentamiento entre neutralistas, rupturistas e yrigoyenistas», en *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946* (Buenos Aires: Biblos, 1995).

bio de régimen político, pero no cuestionó el “*pacto de dominación*”.<sup>281</sup> En el mediano plazo, no logró sostener el proceso democratizador. Ni siquiera apelando a actores subordinados, como la burguesía urbana e incluso rural de carácter democrático, y a trabajadores urbanos. En una coyuntura crítica, fue desbordado y ordenó reprimir las luchas obreras cuyos reclamos sobrepasaban sus límites de gobierno.

El alvearismo intentó recomponer las relaciones de fuerza en un contexto de mayor crecimiento y estabilidad económica y menos conflictivo, pese a algunos ciclos económicos negativos como el de 1921-1923. Fueron años de acomodamiento, crecimiento y cierto apaciguamiento social.<sup>282</sup> El regreso del yrigoyenismo en 1928 profundizó las incomodidades de los sectores dominantes con el cambio de régimen. Entonces, el mundo cambiaba y tras la crisis económica, se puso fin a aquella situación de “*hegemonía compartida*”.

De acuerdo a Ansaldi, es el fin de una etapa “*moderna*” y el comienzo de la “*contemporánea*”, con la organización en clave corporativa de la sociedad civil y de su relación con el estado. En estos años, se politizaron las fuerzas armadas (como “*partido*”), creció la presencia de la iglesia en la lucha política y cultural y se fue conformando un campo de conciencia en torno a la constitución de un pensamiento nacional y la aparición de grupos fascistas.<sup>283</sup> Los distintos gobiernos de esta década fueron expresión directa de las clases dominantes en un nuevo esquema político. Los aspectos violentos de la dominación se hicieron más presentes: la represión estatal, la institucionalización de la tortura, la inteligencia policial contra el comunismo, estado de sitio, ley marcial y de residencia, el fraude electoral, la proscripción política y la ilegalización de los partidos o grupos revolucionarios (anarquistas y comunistas).

Tras el golpe de 1930 y el primer y breve período militarista de José Félix Uriburu, el “*justismo*” instaló la democracia fraudulenta y gobernó a través de la alianza llamada Concordancia. Los aspectos represivos apenas se atenuaron, aunque se pretendió revestir de legitimidad al régimen, dando participación a los radicales antipersonalistas (anti-yrigoyenistas). En tanto, los personalistas practicaron el abstencionismo revolucionario y el levantamiento armado durante el primer lustro y volvieron al sistema institucional en la segunda mitad. A esta oposición se le sumó otra de carácter extra-institucional, que se propuso transformar el modelo de acumulación y el régimen político.<sup>284</sup> El régimen no cedió ante los distintos proyectos demo-

---

<sup>281</sup> Waldo Ansaldi, «Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912, 1945», en *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946* (Buenos Aires: Biblos, 1995), 29.

<sup>282</sup> Juan Manuel Palacio, «La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930», en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, VI (Buenos Aires: Sudamericana, 2000).

<sup>283</sup> Ansaldi, «Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912, 1945», 55.

<sup>284</sup> Sidicaro, «Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del Régimen Conservador (1930-1943)».

cratizadores como la alianza de socialistas y demócrata-progresistas en Santa Fe, los radicales personalistas y los frentes populares donde también participaba el Partido Comunista o la Unión Democrática Argentina de 1942. Tampoco se transformó internamente con el presidente Roberto Ortiz, que asumió mediante un fraude escandaloso en 1937 pero que tuvo intentos de terminar con él, hasta que falleció en 1942. El fin del régimen sobrevino con otro golpe de estado, el 4 de junio de 1943, que muy pronto reveló los profundos cambios de fuerzas sociales que se venían dando en el país.

Estos profundos cambios estaban vinculados al mundo de la producción y del trabajo. Luego de la “*era de la reacción*”, antes de terminar su primer mandato, el yrigoyenismo se planteó profundizar la política reguladora del estado en materia laboral, intentando institucionalizar por ley el arbitraje, las asociaciones profesionales, el derecho a la huelga y los convenios colectivos. También grupos conservadores promovieron proyectos de regulación e intervención en esta materia, algunos de ellos de carácter antisindical, como la sanción de los delitos contra la libertad del trabajo, la no obligatoriedad de la afiliación para el empleo y hasta directamente la prohibición del derecho a huelga. También se promovió (y discutió) legislación sobre la jornada legal, la salubridad y aspectos extra-fabriles relacionados con políticas higienistas. El Código de Trabajo propuesto en 1921 –finalmente truncado- buscaba un “*equilibrio de poder*”, pero nada de ello se trató en los últimos años del primer gobierno yrigoyenista.<sup>285</sup> Lo que varió fueron las funciones otorgadas al Departamento Nacional del Trabajo creado en 1907, dotándolo de tareas de arbitraje más definidas y funciones de policía, entre otras. Era una política que, de conjunto, promovía la conciliación y la negociación. Como señalan Falcón y Monserrat, antes que una política personalista, se estaba expresando un profundo cambio que ampliaba las bases sociales del estado.<sup>286</sup>

Transcurriendo los años veinte, el gobierno radical (alvearista) promovió en 1924 una ley de jubilaciones (11.289) para los sectores más dinámicos, que encontró serias resistencias en el movimiento obrero por su forma de financiamiento, dado que se efectuarían descuentos previsionales, y en el campo patronal. Se intentó nuevamente en 1925 proyectar un Código de Trabajo, se estudió una nueva ley de accidentes laborales (la primera que llevó el número 9688 había sido aprobada en 1915) y la creación de una Caja Nacional de Seguros. En 1929, nuevamente con Yrigoyen en la presidencia, se sancionó la ley de jornada legal de ocho horas.

---

<sup>285</sup> Ricardo Falcón y Alejandra Monserrat, «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos», en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 170.

<sup>286</sup> Caruso explica bien la crítica que hacen estos autores a la tesis de David Rock y las que se inscribieron, con distintos aportes, en esa dirección. Caruso, *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*, xxvii.

En los años treinta, con los conservadores en el poder, se siguió promoviendo la legislación laboral en distintos sectores y se fomentó la actividad del DNT y la firma de convenios colectivos. Se destacó la promoción de la ley 11.729, un código que rigió para la actividad comercial y que entre otras cuestiones establecía régimen de indemnización por despido y vacaciones anuales pagas, y que en distintas fracciones obreras se discutió acaloradamente con el sector patronal para aplicar también a sus respectivos ámbitos.

Las asociaciones patronales resistieron fuertemente las iniciativas laborales del radicalismo. La Asociación del Trabajo era una supra-organización de presión política creada en 1918 que atacó todo lo que consideraba actos de subversión política y social y lo que representaba una “*ola de pereza*”, como la jornada legal de ocho horas, que se discutía sobre todo desde que la Organización Internacional del Trabajo comenzó a promoverla en los primeros años de la década de 1920.<sup>287</sup> En las provincias, funcionaba en complemento con la Liga Patriótica. Entre las actividades o materias de mayor interés de esta patronal, se encontraban los servicios de colocación de trabajadores en contextos de huelgas o conflictos laborales para garantizar lo que denominaban “*libertad de trabajo*”, y los de información y vigilancia que ofrecía un ex director de la Sección Especial de Policía fundada en 1901, para la persecución política y sindical. La AT desapareció en 1930, después de saludar el golpe dictatorial. Su secretario general Dell’Oro Maini fue funcionario del régimen.

Empujando estas reformas se entretejía la reorientación estratégica del movimiento obrero, que cierra una etapa insurreccional y se afianza en una estrategia reformista, que tendía a la inserción en el sistema institucional (proceso de “*ciudadanización*”: afiliación sindical y participación electoral).<sup>288</sup> Tras la derrota del ciclo 1919-1921, la sindicalización decayó notablemente, bajando la conflictividad en un 50% hacia 1927.<sup>289</sup> También se fragmentó nuevamente: hacia fines de la década, existían cuatro agrupamientos sindicales, además de los sindicatos que se mantenían autónomos. La Unión Sindical Argentina (los *usistas*, que dirigían esta experiencia del sindicalismo revolucionario pos FORA), la COA (Confederación Obrera Argentina, de tendencia socialista), la FORA (anarquista, ya sin el agregado de V Congreso debido a la desaparición de la FORA IX) y el Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC, comunistas). Fueron años de aumento del salario real.

---

<sup>287</sup> María Esther Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2013).

<sup>288</sup> Iñigo Carrera, *La estrategia de la clase obrera. 1936*; Nicolás Iñigo Carrera, *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo, La Argentina peronista 7* (Buenos Aires: Grupo Editor Universitario y Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019); Nicolás Iñigo Carrera, *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)* (Buenos Aires: Pimsa, Imago Mundi, 2016).

<sup>289</sup> Falcón y Monserrat, «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos», 179.

La USA llegó a agrupar durante los primeros años de su existencia a las distintas tendencias del movimiento obrero. Pero no tardó en reaparecer la discordia por los medios de acción y objetivos. Su proyecto decayó tras la derrota de la huelga marítima de 1924 y la salida de su seno de la Federación Obrera Marítima. Los socialistas se mantuvieron fuertes en los gremios ferroviarios y agrupados desde 1922 en la Unión Ferroviaria y en La Fraternidad, no integraron la USA, pero se sumaron al proyecto filo-socialista y reformista de la COA en 1926. Los anarquistas, por su parte, agrupados en la FORA, mantenían metas revolucionarias y diferían de las formas organizativas que se iba dando de forma creciente en el movimiento obrero, como los sindicatos por industria y los “*elementos políticos*”.

El retorno de Yrigoyen fue apoyado por los principales gremios, por *usistas* y, en ocasiones, anarquistas, pero rechazado por socialistas y comunistas que lo acusaron de fascista y festejaron su caída en 1930. Durante los últimos meses de su gobierno, distintas centrales obreras tendieron a promover la unificación, bajo los principios de la independencia de los partidos políticos y libertad ideológica. El resultado fue la Confederación General del Trabajo (CGT), liderada en principio por los *usistas*. Esta central creció rápidamente, a través de campañas de agitación, conferencias y afiliaciones, con nuevos sindicatos y gran volumen de ingresos. Era propensa a la negociación con el estado para obtener mejoras para la clase.

En estos primeros años de la década de 1930, se dieron en el plano de la lucha práctica un crecimiento notable de los enfrentamientos sociales, constituyendo una tendencia alcista en el conflicto a partir de 1932 con la huelga general de diciembre, hasta llegar al momento más importante de las luchas durante las huelgas de la construcción a fines de 1935 que derivó en la huelga general de enero de 1936 que tuvo un carácter político. Fueron principalmente los anarquistas y los comunistas (ambos declarados ilegales por el gobierno de facto) los que llevaron adelante estas luchas. A diferencia de los anarquistas, los comunistas habían crecido notablemente en la industria y se planteaban una táctica de lucha confrontadora, pero evitando que se desatara una represión que atentara contra su avance. En el plano de la estrategia reformista, los socialistas promovían la lucha y junto a aquellas dos corrientes, pretendían transformar las luchas en una disputa entre fascismo y antifascismo.<sup>290</sup>

Cuando sucedió la huelga de 1936, la CGT ya no era conducida por los *usistas*. Habían sido desplazados por socialistas, sumándose los comunistas e inscribiendo a la central bajo una orientación “*democrática*” aunque bajo la fórmula de “*neutralidad político electoral*”. Pero el funcionamiento era menos que regular. Solo existieron dos encuentros de decisión colectiva

---

<sup>290</sup> Iñigo Carrera, *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo*, 96.

(1940 y 1942) para finalmente derivar en una nueva escisión en octubre de 1942, conformándose la CGT 1 y la CGT 2, ninguna de las cuales se dividía por principios ideológicos o adscripciones partidarias. Al producirse el golpe de junio de 1943, se presentó un profundo dilema en el movimiento sindical, organizado nuevamente en cuatro centrales: la alicaída USA, las CGT 1 y 2 y los anarquistas. El nuevo gobierno dictatorial apuntó directamente sobre estas centrales, haciendo importantes concesiones para la clase trabajadora, pero exigiendo un apoyo político que las centrales retacearon. El gobierno dictatorial presionó, intervino sindicatos y encarceló a numerosos dirigentes, especialmente comunistas.

Durante los primeros años de la década de 1940, se habían aprobado algunas leyes en beneficio de los trabajadores rurales: modificación de la ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo, extendiendo su cobertura a los obreros de las explotaciones agrícola, forestal y pesquera (leyes 12.232/1935 y 12.631/40), y posterior reglamentación, que incluía tablas de salarios básicos, regionales, para calcular el monto de las indemnizaciones (Decreto 71.837 del 30/12/1940); ley sobre régimen de conchabadores (12.789/1942); más leyes previas, de incumbeencia más amplia, como la de salario (11.278) y la de Trabajo femenino e infantil (11.317/1934) -que modificó a la de 1907, prohibiendo el trabajo rural de menores de 12 años y de mujeres embarazadas-. La ley de régimen de los conchabadores, por ejemplo, procuraba dar una respuesta a los problemas de distribución de braceros, de los abusos de las agencias de colocaciones y del incumplimiento de las condiciones de trabajo pactadas. Establecía condiciones adecuadas de transporte, trabajo, vivienda y alimentación, asistencia médica y farmacéutica, y pago de salario. Su aplicación regía para las explotaciones ganaderas, mineras y forestales, aunque principalmente estaba dirigida a las grandes explotaciones, como los obrajes o ingenios azucareros. Pero tuvo escasa aplicación.<sup>291</sup>

La deficiencia era generalizada, por carencia de legislación o por oposición a su aplicación. En febrero de 1944, la Comisión Pro Unidad Sindical emitió un comunicado donde se planteaban todas las mejoras que todavía eran necesarias para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras: defensa de las libertades sindicales e individuales; de los postulados democráticos; independencia del movimiento sindical; abolición del trabajo a destajo; salario mínimo y estabilidad de empleo; semana de 40 horas laborales; ampliación y extensión de la legislación del trabajo (uniformización, humanización y castigo); revisión de leyes orgánicas de las reparticiones del trabajo; participación de la gremial en organismos que atiendan a cuestiones de la producción y el consumo; plan de seguridad social (maternidad, desocupación, enfermedades,

---

<sup>291</sup> Adrián Ascolani, «Regulaciones estatales al trabajo rural: justicia social y orden público en los orígenes del Estado asistencial en Argentina (1943-1955)», en *XXI Jornadas de Historia Económica* (Caseros, Buenos Aires, 2008).

incapacidades, vejez); formación profesional de la juventud; vivienda popular; subdivisión de latifundios; fomento del cooperativismo; librecambio internacional; defensa de la Constitución y sus derechos (reunión, asociación, prensa y palabra); solidaridad internacional democrática y republicana; participación del país con representación obrera en las conferencias internacionales adecuadas.

La injerencia del Partido Comunista en el movimiento obrero en este período, antes del surgimiento del peronismo, y particularmente su presencia en la organización al interior de los establecimientos laborales, fue largo tiempo ignorada o subestimada por los debates académicos y políticos. Lentamente, la carencia fue subsanada.<sup>292</sup> En el período de entreguerras, el comunismo obtuvo una importante presencia en el campo político, social y cultural del país. Logró agrupar a miles de militantes, montó una densa red de agitación y propaganda, lideró conflictos gremiales trascendentales y se convirtió en la organización más poderosa en el proletariado industrial. Constituyó también múltiples y diversas instituciones socioculturales y deportivas de carácter obrero. El mayor impulso en los espacios laborales lo consiguió cuando el partido acató la estrategia dictada en 1927 por el VI Congreso de la Internacional Comunista, que planteaba desarrollar una confrontación clase contra clase.

En ese entonces, el comunismo argentino caracterizaba el desarrollo del país como el de un capitalismo insuficiente y deformado por la dependencia de los imperialismos inglés y norteamericano, el peso del latifundio y los resabios semi-feudales. Se planteaba entonces la necesidad de realizar una revolución democrática burguesa, agraria y antiimperialista. Bajo esta línea se organizaron los sindicatos “*rojos*” por industria y el CUSC. Los militantes sindicales tenían la instrucción de luchar por el reconocimiento de los comités de fábrica, evitar el funcionamiento clandestino en lo posible, conformar “*cuerpo de delegados*” electos por asambleas y delegados en proporción a las secciones internas, al tiempo que organizar por separado las tareas de propaganda, cultura y biblioteca, entre otras.<sup>293</sup>

A pesar de ser declarado ilegal por la dictadura en 1930, los militantes avanzaron clandestinamente. Hacia 1935, basados en el cambio hacia la política de los frente-populares, profundizaron su inserción en el movimiento obrero y se convirtieron en una corriente política de

---

<sup>292</sup> Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*; Hernán Camarero, «Antiguas controversias, nuevos enfoques: clase obrera, sindicalismo y comunismo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un estado de la cuestión», *PolHis* 6, n.º 11 (Primer Semestre de de 2013): 129-46; Iñigo Carrera, *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*; Ceruso, *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*; Diego Ceruso y Marcos Schiavi, «La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos», *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, *Scientific Electronic Library Online*, 2012.

<sup>293</sup> Camarero, «Antiguas controversias, nuevos enfoques: clase obrera, sindicalismo y comunismo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un estado de la cuestión», 5.

gran importancia.<sup>294</sup> Uno de sus principales objetivos era impulsar y participar en comisiones paritarias con las asociaciones patronales y la negociación de convenios colectivos. A nivel de fábrica, controlar la aplicación de la legislación laboral, expandir la afiliación e injerir en el control del proceso productivo.<sup>295</sup> Los obreros comunistas se convirtieron en una de las escasas voces que convocaban a los trabajadores a la lucha y organización.

Con la llegada del Golpe de 1943, comenzó el ocaso de la influencia comunista, pero alcanzándose varios de sus reclamos. En la formación del peronismo, esta presencia comunista, en ocasiones arraigada en trabajadores criollos lejos de los grandes centros urbanos, fue de gran relevancia. Este es uno de los debates más importantes en torno a los orígenes del peronismo. Se contrapuso las imágenes de obreros “nuevos” y “viejos”, “criollos” y “extranjeros” y las nociones acerca de la debilidad o fortaleza del movimiento obrero.

La primera contraposición remite a una imagen construida en los orígenes del peronismo, en el fragor de la lucha política, y afianzada luego desde la academia en trabajos como el de Germani. Se analizó el peronismo en sus orígenes como un movimiento social compuesto principalmente por obreros nuevos, migrantes rurales en las grandes urbes, sin experiencia política: una masa en disposición para la manipulación política. Por otro lado, estaban los viejos obreros, extranjeros y afines a la izquierda. En distintos trabajos (principalmente Torre, Murmis y Portantiero y Del Campo), se refutó esta distinción entre viejos y nuevos, el origen de la migración de estos últimos y el carácter extranjero o extranjerizante de los primeros: el peronismo encontró su principal base de apoyo social en una mayoría de la clase trabajadora que era tanto nueva como vieja y que pretendía mantener su autonomía e independencia frente a otros sectores sociales.<sup>296</sup> En la mayoría de estos trabajos, se destaca el proceso de institucionalización que se venía desarrollando en la década anterior (por ejemplo, en el aumento del número de convenios colectivos aprobados y de sindicalización de la clase trabajadora) y la “*argentinización*” de los trabajadores, que Iñigo Carrera relaciona con la mayor preocupación del movimiento obrero por participar de las luchas políticas y con la formación de una conciencia anti-imperialista.<sup>297</sup>

---

<sup>294</sup> Ceruso, *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, 95.

<sup>295</sup> Ceruso y Schiavi, «La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos».

<sup>296</sup> Nicolás Iñigo Carrera, *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo*, La Argentina peronista 7 (Buenos Aires: Grupo Editor Universitario y Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019), 53-67. Los trabajos señalados, clásicos en sus revisiones ya, son los de *La vieja guardia sindical y Perón* (Torre), *Estudios sobre los orígenes del peronismo* (Murmis y Portantiero), *Sindicalismo y Peronismo* (Del Campo). También señala las revisiones, más viejas y más nuevas, hechas por Daniel James en distintos trabajos, Hiroshi Matsushita, Samuel Bailly, Darío Cantón y Luis Acosta, Hernán Camarero, Joaquín Calvagno, entre otros.

<sup>297</sup> Iñigo Carrera, 60.

Muchos de estos trabajos que revisaron aquellas contraposiciones clásicas (incluyendo el de Daniel James, *Resistencia e Integración*) destacaron la debilidad del movimiento obrero antes del peronismo, llegando a señalar, en el caso de James, la inexistencia de una clase trabajadora a nivel nacional. En este sentido, Iñigo Carrera plantea que, si se entiende por movimiento obrero no sólo a la organización sindical, las instituciones, sino también los procesos de lucha, se debe afirmar que “*desde muy temprano existió en Argentina un movimiento obrero en el plano nacional.*”<sup>298</sup> Hemos mencionado ya la reconstrucción de las luchas que hace Iñigo Carrera durante el primer lustro de la década de 1930. Se forma una fuerza social de oposición al régimen (alianza de clases) donde tercian dos estrategias de la clase obrera. El movimiento obrero llegó a disputar la conducción de esa fuerza social. Finalmente, predominó la estrategia del sector que pretendía ganar un lugar en la definición de los asuntos públicos y penetrar el sistema institucional vigente, reformándolo, pero sin sustituirlo. Esta estrategia triunfante es la que se expresó en el peronismo, luego de que, tras el golpe de 1943, se iniciara una ruptura y recomposición de las alianzas tejidas hasta entonces, eligiendo la mayoría de la clase trabajadora el camino propuesto por el sector que entonces disponía del gobierno del estado y había conseguido plasmar muchas de las conquistas por las cuales habían venido luchando en los últimos años. Frene a esa nueva alianza, que tomó la forma del peronismo, se posicionaron los militantes comunistas y socialistas, no desconociendo las mejoras para la clase trabajadora a las que habían contribuido, sino porque su política estaba orientada por las líneas divisorias del fascismo / antifascismo.

## LA PROVINCIA

La provincia de Santa Fe se acopló tempranamente al ciclo expansivo de la economía exportadora de las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, no lo hizo de forma homogénea. Mientras el sur lo hizo con características mediante la producción cerealera y en buena medida con una diseminación de las explotaciones, muchas de ellas arrendatarias, el norte lo hizo, mayormente, a partir de la propiedad latifundista y la producción ganadera y forestal. Ambas regiones recibieron flujos inmigratorios, pero diferenciados, propiamente criollo en el norte (correntino y santiagueño) y con central presencia europea en el sur. Ambas zonas experimentaron un crecimiento importante durante fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo

---

<sup>298</sup> Iñigo Carrera, 65.

XX, pero a lo largo del siglo XX el norte sufrió una re-primarización de su economía, la fragmentación de importantes latifundios y la migración de su población trabajadora.

La provincia tuvo también un importante desarrollo de la actividad manufacturera. Tempranamente, Rosario lideró la concentración de población migrante y también la producción industrial. A mediados de la década de 1920, concentraba más del 60% de los establecimientos de la provincia. En principio, la producción era de tipo artesanal organizada en talleres o pequeñas fábricas manufactureras. Se centraban en la rama alimenticia (fideos, chocolates, dulces, conservas, yerbateras, aceites, tambos, tabaco, cerveza, destilerías y licorerías) y eran generalmente propiedad de extranjeros. Una de las actividades más importantes fue la del sector lácteo, con cooperativas de pequeños y medianos productores.

Pero también la rama forestal explicó el crecimiento industrial. Junto a la alimenticia, sumaban el 50% de la ocupación y más de la mitad de los establecimientos industriales hacia fines de siglo XIX y mantuvo su performance durante las primeras décadas del siglo XX. La diferencia entre una y otra industria es que, si la rama alimenticia estaba escasamente mecanizada, el proceso de la foresto-industria finalizaba en grandes establecimientos con una maquinaria relativamente moderna. Según los datos del censo provincial de 1928, las del extracto de quebracho representaban el 10,5% de la capitalización total en las industrias. Esta rama de productos forestales y sus manufacturas ocuparon en general durante la primera mitad del siglo XX entre un 6 y un 10% del total de establecimientos industriales y de la ocupación fabril provincial, siendo el departamento de General Obligado (en menor medida el de Vera) el tercero en estos rubros después de Rosario y Capital.<sup>299</sup>

Durante la década de 1910, en tiempos de la primera guerra mundial, la región centro-sur de la provincia recibió el impacto negativo de la crisis, provocando un freno en el crecimiento de la economía provincial, mientras que la economía forestal del norte fue beneficiada con un aumento en la demanda del tanino. La recuperación de la producción en el centro sur tuvo lugar a mediados de la década de 1920 y atrajo a nueva población migrante proveniente de países desmembrados de los imperios derrotados en la guerra europea, particularmente “yugoslavos”. Pero la breve prosperidad se terminó con la crisis iniciada en 1929. Pésimas cosechas por la peste de langostas, caída de precios agrícolas, aumento del transporte ferroviario, endeudamiento de los pequeños productores agrarios y drástica caída de los puestos de trabajo. Entre 1930 y 1933, la desocupación en el empleo urbano afectó al 20% de la población económicamente activa. El trabajo estacional decayó, transformando la subocupación en desocupación.

---

<sup>299</sup> Macor y et.al., *Signos santafesinos en el Bicentenario*, 372.

Luego de la crisis de 1930, a poco de sentirse nuevamente la reactivación, la provincia se encontraba diversificando las actividades fabriles (liviana, especialmente metalmecánica), sobre todo en la zona sur y centro, participando del inicial proceso de sustitución de importaciones. El proceso no se detuvo en los años siguientes. Ello produjo mayores contrastes con la zona norte, que iniciaba un proceso de desindustrialización de su economía forestal.

Tanto la producción rural como la industrial dependieron del desarrollo de las estructuras de transporte, como los ferrocarriles y puertos. Los puertos de Rosario y Santa Fe dieron salida al 50% de la producción maicera y a la tercera parte de la producción cerealera de la Argentina. El desarrollo ferroviario y portuario que permitió este despliegue económico se desarrolló tempranamente. La construcción de ferrocarriles se inició en 1863 y creció notablemente entre 1880 y 1895. El ferrocarril que cruzó el norte provincial fue clave para sacar la producción maderera de la zona hacia las ciudades y los puertos. Se proyectó en 1882. Hacia fines del siglo XIX pertenecía al capital francés, particularmente a la Compañía Fives Lille y luego a la Compagnie Française des Chemins de Fers Argentine.

La política en la provincia mantuvo también un desarrollo diferenciado entre sur y norte (e incluso dentro del norte en las zonas litoraleña, quebrachera y de los bajos submeridionales), tanto en la forma y dinámica como en el despliegue de la estatalidad. Esta heterogeneidad fue expresada en el mismo radicalismo, que mantuvo una autonomía destacable respecto de la conducción nacional. La estructura y dinámica radical se ha definido como la de un “*descalabro*” y un “*caleidoscopio*” para el momento de su acceso al gobierno en la década de 1910 y las desavenencias no acabaron allí.<sup>300</sup> Hasta 1930 en que se mantiene en el gobierno, la del radicalismo es una “*trayectoria exitosa*”, acompañada por una agitada organización partidaria, que genera fracturas y facciones intermitentes.<sup>301</sup> Los distintos grupos radicales sumaban entre el 73% y 95% del electorado, obturando todo lugar para los conservadores. Los fraccionamientos y alineamientos que se sucedieron, con diferentes denominaciones, respondieron tanto a lógicas provinciales, el tradicional clivaje norte/sur pero también por sus aspectos ideológicos, más progresistas hacia el sur, más conservadores hacia el norte, con la fuerte presencia de caudillos regionales, como en relación a la política nacional y a Yrigoyen.<sup>302</sup> Una de estas pujas estaba dada por el reclamo de los sureños por obtener un mayor reconocimiento institucional y electoral de sus distritos.

---

<sup>300</sup> Bernardo Carrizo, «El caleidoscopio radical. Santa Fe, 1912-1914», en *Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia* (Tucumán, 2007), Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/carrizo.pdf>.

<sup>301</sup> Macor y Piazzesi, «El radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república».

<sup>302</sup> Macor, «¿Una república liberal en los años 30? La experiencia demoprogresista en el estado provincial santafesino», 172.

La fórmula Manuel Menchaca y Ricardo Caballero fue la primera del partido radical en acceder al gobierno, en 1912, tras levantar la política abstencionista. Así se puso fin al largo dominio del conservadurismo local de tradición “*patricia*”. En 1916, continuó el radicalismo con Rodolfo Lehmann y Francisco Elizalde, disidentes de la conducción provincial que estaban alineados con el radicalismo nacional. En 1920, fue la hora del sector nacionalista, con Enrique Mosca y Clorindo Mendieta, en contra de los “*sudistas*”, “*nordistas*” y “*elizaldistas*”. En 1924, Ricardo Aldao y Juan Cepeda, adherían al anti-personalismo que espesaba el presidente Alvear, unificados contra los “*constitucionalistas*” u “*opositores*”). En 1928, asumieron los yrigoyenistas Pedro Gómez Cello y Elías de la Fuente, que expresaron la recuperación del viejo caudillo y del comité nacional contra los “*antipersonalistas*”.

Recién con el golpe a Yrigoyen, los conservadores se vieron con posibilidades de recuperar el gobierno en la provincia. Sin embargo, los votos radicales –en momentos de prescripción- se dirigieron al Partido Demócrata Progresista que solo de esta forma llegó al gobierno luego de décadas de intentarlo. El PDP de Lisandro de La Torre accedió a la Casa Gris con Luciano Molinas a la cabeza. Expresaba principalmente el voto progresista del sur provincial y a nivel nacional la oposición política a la Concordancia *justista*, mediante la Alianza Civil, junto a los socialistas. En 1935, el gobierno nacional intervino la provincia y depuso al gobernador, para luego instalar, mediante el fraude, al candidato de los radicales conservadores *antipersonalistas* Manuel María de Iriondo, que gobernó entre 1937 y 1941 y fue sucedido por Joaquín Argonz, de su misma fuerza, quien gobernó hasta 1943. En este lustro, Santa Fe se sumó a la dinámica política nacional, que tuvo al fraude como variable central en la competencia electoral, y a los cambios estatales, entre los que se destaca el incremento interventor y modernizador del estado.<sup>303</sup> La Concordancia repuso así al radicalismo conservador en el gobierno, con presencia de conservadores, antipersonalistas y caudillos del comité nacional como Caballero y Cepeda. Los radicales personalistas, los socialistas y los demócrata-progresistas formaron la oposición, fragmentada.

La dinámica política de estas décadas en la provincia estuvo dada por distintos factores: la aprobación de una constitución progresista y laica y la oposición y cada vez mayor presencia religiosa, la municipalización de la política y la modernización y mayor intervención del estado y la definición de las políticas públicas en clave electoral, entre otros. La constitución progresista fue votada en 1920 y vetada por el gobernador Mosca en 1921. Se dio en un clima de reformismo, que incluyó la política universitaria. La lucha partidista se trasladó a las calles y a

---

<sup>303</sup> Susana Piazzesi, *Conservadores en la provincia. El iriondismo santafesino. 1937-1943* (Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 2009), 10.

la prensa, con la fuerte intervención de la iglesia. La larga tradición clientelar o el vuelco de los recursos del estado hacia la disputa política, que incluía la intervención policial, del juego y las apuestas y la prostitución, atravesaron todo el período.<sup>304</sup>

En 1931, Molinas recuperó la iniciativa por la constitución progresista. Su aprobación y puesta en funcionamiento puso numerosos temas en agenda, pero no logró superar la crisis del incipiente sistema partidario, dada sobre todo la proscripción del radicalismo. Las reformas de Molinas incluían la composición del Colegio Electoral y del Senado, una nueva ley electoral que estableciera representación de minorías, régimen municipal autónomo para todas las localidades que incluía intendentes electivos, creación de consejos escolares electivos y autónomos con cargos rentados y facultades para nombrar maestros e inamovilidad de jueces. Se trataba de un ambicioso programa de recorte del poder ejecutivo.<sup>305</sup>

Las colonias y otras poblaciones tenían intención de alcanzar grados de autonomía frente al estado centralizador que se expresaba en las regiones a través de la figura del jefe político, creada en la segunda mitad del siglo XIX, con atribuciones de orden público, justicia correccional, sanidad, fomento, desarrollo y, particularmente, control y centralización de la recaudación fiscal. Debajo suyo existía entonces una compleja red burocrática por la cual los partidos peleaban, como la designación de jueces de paz y comisarios. En este esquema, el accionar de funcionarios policiales vinculados con el juez favoreció conllevaba prácticas compulsivas que impactaban sobre la opinión pública. Los municipios, por su parte, existían como tales desde 1856, pero la primera ley orgánica se sancionó en 1872, dando posibilidad electiva a las poblaciones de 1.500 habitantes o más. La posibilidad de los extranjeros de poder votar y ser electos fue un tema fundamental, sobre todo en las colonias. Se sucedieron cambios en este sentido, aumentando y disminuyendo la cantidad de población necesaria e instalando la elegibilidad o carácter delegativo del rol del intendente.

En 1913, Santa Fe sancionó una ley sobre Comisiones de Fomento, la N° 1.780, que unos años más tarde fue modificada, lo mismo que la ley N° 1.053 sobre elecciones comunales. Estas leyes permitían en el ámbito rural la conformación de comisiones de fomento sin injerencia del gobierno provincial. Pero había numerosos problemas para conformar el autogobierno.<sup>306</sup> La reforma constitucional de 1920, recuperada con Molinas, establecía tres catego-

---

<sup>304</sup> Macor y Piazzesi, «El radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república», 219; Diego Mauro, «Las tramas subterráneas de los partidos: juegos de azar, prostitución y clarividencia. El financiamiento político en la provincia de Santa Fe durante la década de 1920», en *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2014), 21-40.

<sup>305</sup> Macor, «¿Una república liberal en los años 30? La experiencia demoprogresista en el estado provincial santafesino», 167.

<sup>306</sup> Marcela Ternavasio, «Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo» (Tesis de Maestría, Buenos Aires, FLACSO, 1991), 102, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ternavasio.pdf>.

rías de municipios de acuerdo a la cantidad de habitantes: mayores a 25 mil (rango que solo alcanzaban la ciudad capital y Rosario), mayores a 3 mil y las villas que contaran con menos de 3 mil, pero más de 500. En medio de ello, la ley orgánica de municipalidades de 1927 (ley N° 2.147) superaba las restricciones electorales al ampliar el rango participativo por fuera de los mayores contribuyentes y habilitar la participación femenina. Los municipios de segunda categoría tenían derechos a elegir sus propias autoridades ejecutivas y legislativas, pero no a darse cartas orgánicas propias, mientras que los de tercera categoría podían elegir comisión de fomento.

La intervención federal de 1935 puso fin al experimento reformista y todas sus iniciativas, incluida la ejecución de la nueva constitución. El anti-personalismo inserta a la provincia en el bloque de poder nacional, junto con sus métodos. El fraude electoral adquiere niveles escandalosos y son denunciados en todas las tribunas provinciales. Sin embargo, como advierte Piazzesi, la ilegitimidad del iriondismo se reconstruye por otros mecanismos: a través de la obra pública, la mayor intervención y modernización del estado y cierta independencia de grupos económicos predominantes a los que no precisaba recurrir para financiar las campañas electorales. Se había puesto en descrédito el consenso liberal como fuente de legitimidad del poder.<sup>307</sup> Como ejemplos, en 1938, se sancionó la ley de Asistencia Hospitalaria y Social, que contenía un plan de construcción, instalación, sostenimiento y subvención de hospitales para todo el territorio. En 1940 se creó el Departamento de Salud Pública y más tarde el Ministerio. Al mismo tiempo, Iriondo ordenó crear una Comisión Investigadora para informar sobre las condiciones generales de la vida obrera.

La política laboral en la provincia tiene un rol interventor del estado antes y durante Molinas. Mosca había sido el ejecutor de una profunda política represiva (responsable directo de la masacre en La Forestal). Pero ese accionar se desarrollaba junto a la convocatoria a ordenar el mundo laboral frente a las “*tiranías del mal capital y del mal trabajo*”. Al mismo tiempo que anuló la constitución, convocó a un Congreso Nacional del Trabajo, que se realizó en 1923, con el objetivo de mejorar material y moralmente la vida de los trabajadores y propiciar la conciliación de intereses, llevándolos al terreno de la legislación.<sup>308</sup> El congreso, a cuya inauguración asistió Alvear, concluía llamando a crear una ley general del trabajo y un departamento específico, además de recomendar una ley para los trabajadores del campo que incluyera el

---

<sup>307</sup> Piazzesi, *Conservadores en la provincia. El iriondismo santafesino. 1937-1943*, 12 y 19.

<sup>308</sup> Susana Piazzesi y Mariana Tettamanti, «Estado y relaciones laborales en la Santa Fe de entreguerra», *Papeles* 15 (2014): 50.

pago de salarios en moneda nacional y la prohibición del pago en vales, prohibición del expendio de alcohol e inembargabilidad del salario.

Durante la gestión de Aldao, algunas de estas iniciativas se llevaron adelante, como el establecimiento de la jornada legal de trabajo de ocho horas, en 1926, con ciertas e importantes exclusiones como las fábricas de La Forestal, y la creación, por iniciativa del diputado Pío Pandolfo, del Departamento Provincial del Trabajo en 1927, con la misión de investigar, inspeccionar, vigilar e informar y coordinar la oferta y demanda de trabajo bajo régimen de colocaciones y controlar las agencias de colocación particulares. No contemplaba la conciliación, el arbitraje ni la sanción. También bajo el auspicio de Pandolfo, se prohibió el trabajo nocturno en panaderías, se fijaron medidas de higiene en fábricas y se declaró obligatoria la indemnización por accidentes laborales.

De acuerdo a Piazzesi y Tettamanti, no hay que buscar razones de conflictividad en estos avances de mediados de la década de 1920, aunque el mismo legislador que citan llamaba a tomar una política preventiva: *“No esperemos señores diputados que venga la tormenta, anticipémonos a ella dotando a la provincia de una legislación avanzada”*.<sup>309</sup> Al DPT le costó transformarse en un interlocutor válido y reconocido por trabajadores y empresarios.

Durante la gestión de Gómez Cello entre 1928 y 1930, se dieron importantes conflictos laborales, mayormente en el sur, vinculados a la retórica pro-obrera de Caballero, que asumió como jefe de policía de Rosario. Esta movilización partidaria de trabajadores detonó conflictos internos. De acuerdo a Karush, había fracasado el proyecto de ciudadanización de los trabajadores, quienes insistían en remarcar su identidad de clase.<sup>310</sup> Para Videla, el movimiento obrero se adaptó bien a la construcción de un estado más contemporizador.<sup>311</sup>

Durante la gestión de Molinas, se sancionó la ley N° 2.426 de Régimen Legal del Trabajo, que le dio al DPT nuevos roles, como la difusión de su rol, la prevención y solución de los conflictos y la responsabilidad en la conformación de consejos mixtos (regionales y superior) integrados por funcionarios estatales y representantes del capital y del trabajo. Un año antes, en 1934, se había sancionado la ley de descanso hebdomadario, N° 2.438 y se predisponía a tratar un proyecto de regulación del trabajo rural del empresario rural y diputado demócrata-progresista Mateo D’Anna. En su pretensión de intervenir activamente, el DPT creó los consejos regionales. Uno, con asiento en Vera. El consejo actuaba como junta de conciliación y el

---

<sup>309</sup> Susana Piazzesi y Mariana Tettamanti, «Estado y relaciones laborales en la Santa Fe de entreguerra», *Papeles* 15 (2014): 56.

<sup>310</sup> Matthew Karush, «Radicalismo y conflicto obrero urbano, 1912-1930», en *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)* (Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006), 82.

<sup>311</sup> Oscar Videla, «Excepción y paradigma de la década infame, 1930-1943», en *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)* (Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006), 110.

arbitraje estaba reservado para el presidente de la institución. Uno de los importantes roles fue el otorgamiento de las personerías jurídicas, favoreciendo la sindicalización. Ello dependía, no obstante, de las relaciones de fuerzas entre los actores.<sup>312</sup>

En los años del conservadurismo, el DPT adquirió mayor rango al crearse el Ministerio de Salud y Trabajo. Así, incrementó la capacidad de intervención del estado en el campo laboral. Se crearon oficinas como la de Maternidad, Conflictos de Derecho, Recaudo y Control y Sección Salarios dependiente de Estadística Social. De acuerdo a Piazzesi, este intervencionismo conservador tenía una impronta católica, complementaria a la faceta represiva: vigencia de las leyes de Defensa Social, Represión del Comunismo y Control de Imprenta. Las tensiones de esta doble lógica se agudizan en las regiones, donde intervienen otros actores con poder, como los jefes policiales. En este camino, el sector patronal se mostró renuente a acatar arbitrajes y a institucionalizar su representación corporativa.<sup>313</sup>

Más de dos décadas habían pasado de las rebeliones de la posguerra. En el movimiento obrero, anarquistas y sindicalistas tenían entendimientos generales con los dirigentes radicales. Los socialistas denunciaban airadamente la “*venta de votos*”. Ya durante la gobernación de Menchaca, el estado había intervenido a favor de conflictos obreros en Rosario y muchos de los votos del radicalismo provinieron de barrios obreros.<sup>314</sup> En otro conflicto, la federación anarquista (FOL) había aceptado la mediación estatal tras 48 horas de huelga. Por otra parte, Ricardo Caballero en el sur tenía fuerte arraigo entre los trabajadores. Hacia el fin de la década, los “*caballeristas*” emitieron un manifiesto exigiendo resolver la “*cuestión social*” y llamaron al voto en blanco en las elecciones en que Mosca fue electo.

Pasada la etapa represiva, durante la década de 1920, el movimiento obrero intentó reponerse. Los anarquistas mantuvieron su ímpetu, sobre todo en Rosario y hacia comienzos de la década de 1930, organizaron desde la Federación Obrera Local de Rosario (FOL), la Federación Obrera Provincial de Santa Fe (FOP). Los socialistas y sindicalistas intentaron, por su parte, reagruparse construyendo la USA en la provincia y la Unión Obrera Local (UOL), a la que se sumaron los obreros comunistas. Distintos conflictos estallaron y estuvieron pronto a hacerlo en la segunda mitad de la década de 1920. Entre ellos, los fuertes enfrentamientos de 1928, que comenzaron en mayo en el puerto de Rosario por motivos políticos, pero que en pocos meses se extendió a Santa Fe y al interior de la provincia, sobre todo en el ámbito rural cuando llegó el momento de la cosecha y vinculadas a la incorporación de maquinaria y el

---

<sup>312</sup> Piazzesi, *Conservadores en la provincia. El iriondismo santafesino. 1937-1943*, 112-15.

<sup>313</sup> Piazzesi, 127.

<sup>314</sup> Falcón y Monserrat, «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos», 157.

reemplazo consiguiente de brazos. Antes de terminar el año y ante el reclamo de las principales corporaciones empresarias locales, Yrigoyen mandó al Ejército nacional. Los obreros comunistas no llegaron a tener gran incidencia en los hechos.<sup>315</sup>

Un nuevo período de fuerte conflictividad se produjo a mediados de la década siguiente, en el año de la intervención federal. Molinas había sido acusado por las corporaciones empresariales locales de fomentar las huelgas en busca de votos. En septiembre de 1935, cuando se supo de la inminencia de una intervención nacional, se produjo una huelga general, con manifestaciones callejeras e intentos de sindicatos comunistas de armarse para defender la autonomía de la provincia. Pese a los actos de resistencia, la intervención fue decidida y ejecutada con ocupación militar.<sup>316</sup> Dos años más tarde, socialistas –que estaban al mando de la CGT- y comunistas crearon la Federación Santafesina del Trabajo (FST). Sus objetivos eran expandirse a todos los establecimientos fabriles de la provincia, plantear mejoras en las condiciones de trabajo y la negociación de convenios colectivos.

Hasta mediados de los años treinta, los comunistas tuvieron escasa incidencia en la dirección del movimiento obrero provincial, aunque creciente gracias al seguimiento de una estrategia confrontadora y los intentos de formar sindicatos por rama y el Comité de Unidad Sindical Santafesino (CUSS, a imagen de la CUSC nacional). El peso electoral era ínfimo. En 1928, los comunistas de Rosario sorprendieron al obtener una banca en el Concejo Deliberante de esa ciudad, con Mario Cascallares y luego Muñoz Diez.<sup>317</sup> Los comunistas pedían el voto a obreros y campesinos con la promesa de aumentar los salarios mínimos, bajar la cantidad de horas de trabajo y mejorar las condiciones de trabajo, sobre todo para obreros rurales. Los llamaban a luchar “*contra latifundistas, contra los trust cerealistas, contra el capital extranjero, contra el gobierno militar fascista que nos oprime*”. Un plan de lucha sindical y de emulación revolucionaria iniciaron en 1932. Se armó a partir de centros comunistas en puntos estratégicos como Rufino, San José de la Esquina y Alcorta. Las juventudes comunistas lanzaban entonces brigadas de choque en las zonas rurales. Sin embargo y aunque su injerencia no fue lo

---

<sup>315</sup> Silvia Simonassi y Laura Badaloni, «Asociacionismo empresario y conflictividad social en la Rosario de entreguerras», en *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*, Sandra Fernández y Oscar Videla (comps.) (Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008); Robert Korzeniewicz, «The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928.», *Hispanic American Historical Review* 73 (1993); Marianella Scocco, «Representaciones de la huelga de portuarios. Rosario, mayo de 1928. Una perspectiva desde el acontecimiento» (Rosario: Seminario Regional, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2009); Natalia Alarcón, «Corporaciones empresarias y conflicto obrero. La huelga de los estibadores del Puerto de Rosario (1928)», *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 15 (2019), <https://estudiosmaritimossociales.org/rem/rem15/alarcon.pdf>; Paulo Menotti y Oscar Videla, «Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928», *Sociohistórica* 32 (2013).

<sup>316</sup> Iñigo Carrera, *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo*, 87; Videla, «Excepción y paradigma de la década infame, 1930-1943», 115.

<sup>317</sup> Menotti, «Primeros tiempos del comunismo en Santa Fe».

que habían soñado, con la llegada del golpe de 1943, muchos de sus dirigentes fueron perseguidos y encarcelados.<sup>318</sup>

---

<sup>318</sup> Para una historia del comunismo en la provincia, ver los trabajos de Menotti y, entre otros: Gabriela (coord.) Águila, «Los comunistas y el movimiento obrero en Rosario. 1943/1946», *Anuario XVII Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR*, 1993; Cingolani Alejandro y Roberto Frutos, «El Partido Comunista y el movimiento obrero en los '30» (Tesis de Seminario Regional, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2003); Adrián Ascolani, *El Sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009).

## **PARTE I**

---

# **PUEBLOS-FÁBRICA Y PATERNALISMO INDUSTRIAL. POLÍTICAS EMPRESARIALES DE PRODUCCIÓN Y DOMINACIÓN**

# CAPÍTULO 1

## EL PROCESO PRODUCTIVO DEL TANINO

En el *proceso laboral*, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el *producto* (...) El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado. [...] El proceso de trabajo, en cuanto proceso en que *el capitalista consume la fuerza de trabajo*, muestra dos fenómenos peculiares. El obrero trabaja *bajo control del capitalista*, a quien pertenece el trabajo de aquel. (...) Pero, en segundo lugar, *el producto es propiedad del capitalista*, no del productor directo, del obrero (...) Desde este punto de vista, el *proceso laboral* no es más que el *consumo* de la mercancía fuerza de trabajo...

**Karl Marx (pp. 219 y 224)**

En este capítulo se realiza una descripción del proceso de trabajo en sus dos momentos más característicos: el del monte y el de las fábricas. Pero también, dadas las particularidades que asumió la explotación de esta industria, describimos el conjunto de actividades que, bajo control directo de la empresa, se organizaron en un proceso productivo integrado para garantizar el transporte de los bienes intermedios y finales y los servicios y abastecimiento para la reproducción de la fuerza laboral.

Se pretende aquí hacer una descripción de la materialidad y organización del trabajo cotidiano, como primera aproximación a este dominio empresarial particular, que aporta una dimensión explicativa fundamental de las experiencias obreras: las de la explotación del capital sobre el trabajo. En otros términos, la del consumo y desgaste de la mercancía fuerza de trabajo. Llamará la atención que no refiramos aquí a los modos de retribución. Los mismos se consideran parte de las estrategias de control y se tratan en el siguiente capítulo.

Para una mejor comprensión de este capítulo, se introducen primero las características de la industria y mercado de los tanantes vegetales y de la participación del tanino argentino. Se ofrece una descripción general sobre su origen, desarrollo y declive, excediendo los tiempos de este estudio, para permitir una mejor comprensión del período que elegimos estudiar.

## I. LOS TANANTES VEGETALES Y EL EXTRACTO ARGENTINO<sup>319</sup>

El tanino es una sustancia de origen vegetal que se encuentra de forma natural en árboles y otras plantas, en sus maderas y raíces, en sus cortezas y hojas o en sus frutos. Las variedades de tanino conocidas a lo largo de la historia han sido numerosas, habiéndose registrado más de trescientas clases. Entre las más conocidas se encuentran las del quebracho, mimosa, castaño y hemlock, todas ubicadas en reservas forestales en distintas regiones del mundo.

Los humanos han descubierto muy tempranamente, desde épocas prehistóricas, la capacidad de astringir los tejidos orgánicos con estos materiales naturales. Esto les permitía, mediante largos procesos de maceración y estacionamiento, transformar la sustancia dérmica de los animales en cueros, es decir, curtir y convertir las pieles en un material robusto y resistente a la putrefacción. Fue el cuero –con el paso del tiempo y el avance de los conocimientos humanos- el material que cubría a las personas frente al frío, que protegía los pies, que permitía armar tiendas de campaña militares, crear armaduras, escudos, fundas, cinchas, correas, suelas y calzados, arneses, encuadernados y bolsos, entre otros materiales.

El extenso uso del cuero estimuló desde los primeros tiempos el intento de mejorar el curtido, para lograr productos con distintas características, ya sea alcanzar una mayor duración y eficacia, hasta un mejor color, flexibilidad y textura. Pero durante siglos, el foco de atención estuvo puesto en el contacto de la piel con el material curtiente, en los efectos generados y en los métodos para mejorar estos efectos. Sólo el desarrollo de la revolución industrial y científica y el veloz crecimiento de las sociedades bajo el capitalismo, trasladaron la atención hacia atrás en el proceso de curtido, encontrándose la posibilidad de extraer el ácido tánico de los materiales curtientes en estado prácticamente puro, logrando en el proceso de elaboración del cuero un contacto más inmediato y un efecto más incisivo sobre las pieles.

Estos descubrimientos transformaron los métodos tradicionales de producción del cuero. Pero el efecto social y económico más importante fue el propio desarrollo de una importante

---

<sup>319</sup> Para esta sección se utiliza principalmente la siguiente bibliografía: Mezey, *El quebracho colorado y su extracto tánico*; Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas»; Hicks, *The Story of the Forestal*; William D. Durland, «The Quebracho Region of Argentina», *The Geographical Review*, New York, n.º XIV (1924): 227-41; H.M. Hoar, «Tanning materials survey. Part II. Wattle Culture», en *Suplement to commerce reports*, vol. Trade Information Bulletin N° 211 (United States Department of Commerce, 1924); Zarrilli, «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina»; Zarrilli, «El bosque perdido. Una historia ambiental del Norte santafesino (1890-2010)»; Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)»; Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945»; Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*; Romero, «El ciclo del tanino en Argentina»; Romero, «Empresas externas y atraso regional: el tanino y el algodón en la región chaco formoseña, 1955-1973»; Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino»; Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*; Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco*; Acevedo, *Investigación a La Forestal*.

industria subsidiaria a la del curtido, que fue la del propio proceso de producción del material curtiente: por el método propio de producción, el de extraer los ácidos tánicos de los productos vegetales, se denominó industria del extracto curtiente.

Quizás la característica más peculiar y determinante de esta industria subsidiaria fue que conformó un proceso productivo con dos momentos diferenciados: la actividad forestal en los montes y la elaboración en las fábricas. Fueron las maderas de los árboles o sus cortezas las que ofrecían mayor contenido tánico y las únicas materias primarias capaces de garantizar una producción industrial moderna y de amplia escala. Por ello, la principal preocupación de los productores de cuero y de extracto tánico fue la de encontrar reservas forestales abundantes y económicamente rentables.

La producción misma del extracto también cambió rápidamente desde sus orígenes en el siglo XIX. Las primeras formas de esta industria fueron precarias: en talleres o aserraderos se trabajaba con la corteza o el aserrín de la madera y se producía un tanino líquido, que se vendía en barriles o tinas. Los métodos se hicieron más sofisticados luego y con la gran fábrica se alcanzó a producir un extracto sólido y luego en polvo, gracias al proceso agregado de evaporación y tratamientos secundarios de la segunda posguerra. Ello se logró gracias al trabajo de innovación química en laboratorios.

La necesidad de ampliar la escala y mejorar las calidades de los extractos estaba atravesada por la disputa entre diferentes productores de un mismo tipo de extracto y entre los productores de distintos extractos que competían en el mercado global de tanantes vegetales.<sup>320</sup> Como un tipo de árbol se encontraba en una región específica, no sólo se daba entonces la competencia de capitales dentro de un país, sino también entre industrias nacionales.

En estas disputas, tanta importancia tenía la innovación en el proceso industrial del tanino como las mejores condiciones para el acceso a la materia primaria, lo que contemplaba el transporte de la misma entre los momentos de la producción (del rural al fabril). Encontrar montes abundantes, naturales y árboles con propiedades tánicas excepcionales y contar con una fuerza de trabajo abundante y barata, dieron ventajas a algunos productores e industrias sobre otros. El encuentro de estos recursos primarios marcó la movilización transoceánica de capitales hacia América del Sur, Oceanía y África.<sup>321</sup>

---

<sup>320</sup> Por ejemplo, en Argentina, durante las primeras décadas del siglo XX, se producía y exportaba el producto elaborado. Sin embargo, también se exportaba la materia prima, que se elaboraba en el exterior. Se trataba de un “*rollizo de exportación*” con el que se producía un “*tanino colorado*”, de gran calidad. Cuando se prohibió la exportación de rollizos, aunque resultaba más caro, algunas de estas fábricas se dedicaron a comprar el tanino argentino sólido, licuarlo en sus establecimientos y venderlos a las curtiembres en tanques o barriles. Ello fue fuente de numerosos conflictos. Recién durante la segunda guerra mundial, la exportación de rollizos se frenaría casi por completo.

<sup>321</sup> La mimosa o acacia negra es un árbol que se encontraba originalmente en Australia, en la zona de Nueva Gales del Sur. A comienzos del siglo XIX, la corteza del árbol se utilizaba como material curtiente en Gran Bretaña. Bruniard, «El

El caso que atañe al primero de los territorios es el de la industria del extracto de quebracho, que fue la mayor y más competitiva del mercado durante la primera mitad del siglo XX y tenía su corazón en Argentina y en menor medida en Paraguay. A mediados de siglo XIX, las curtiembres de Buenos Aires se anoticiaron de las utilidades curtientes del quebracho colorado. Utilizaban hasta ese momento cáscara de roble importada. En 1855, su madera llegó a una feria de París y recién en 1878, Ernesto Dubosc presentó allí mismo el primer extracto de quebracho. En paralelo, los alemanes comenzaron a fabricar este tanino. Los hermanos Harteneck usaron primero el quebracho colorado en sus curtiembres de la localidad alemana de Pirmasens, muy cercana a la frontera francesa, con resultados tan buenos que decidieron invertir directamente en su explotación. La demanda de quebracho comenzó entonces a expandirse hacia otras latitudes, desde Estados Unidos, Inglaterra y otros países europeos. Todavía la industrialización se hacía fuera de la Argentina. Sin embargo, algunos fabricantes comenzaron a adquirir y explotar montes por cuenta propia en el país.

Por razones de costo laboral y transporte, muy pronto comenzaron a levantarse fábricas de extracto en el propio territorio donde se encontraba el recurso primario. En 1911, un ingeniero alemán, jefe de la fábrica que los Harteneck habían instalado en Calchaquí, comentó:

El quebracho ha triunfado de las maderas rivales por su gran riqueza en tanino. Como sabe usted, esa riqueza es doble que la de la encina más solicitada hasta ahora. Además, es aprovechable el árbol, entero, el tronco y las ramas, dejando de utilizarse únicamente la albura, que es muy delgada, la corteza y las hojas. En cambio, de las otras maderas rivales de la del quebracho, como la encina [de Polonia y Austria], el castaño [Francia] y el hemlock [Estados Unidos], no puede aprovecharse más que la corteza. El quebracho tiene, además, otra ventaja, pues permite el curtido rápido de los cueros. Antiguamente, el negociante en curtidos tenía que ser rico o contar con grandes capitales puesto que era preciso dejar los cueros en remojo ocho o nueve meses para poder utilizarlos. Esto inmovilizaba un capital enorme. Pero ahora, con el extracto de quebracho, bastan dos o tres meses para curtir los cueros.<sup>322</sup>

Los momentos se integraron, dando inicio a la industria nacional del extracto de quebracho. Desde entonces, aunque satisfacía otras demandas, la actividad obrajera no puede pensarse sino como subordinada –y en tensión- a los intereses de los fabricantes de extracto.

---

Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)», 47. Hacia 1864, los colonos boer John Vanderplank y su hermano trasplantaron la acacia en Sudáfrica, donde encontraban mayores ventajas para su cultivo. En poco tiempo, Sir George Sutton, pionero de la industria del extracto de mimosa en Natal, exhibía el tanino de este árbol en Londres. Hoar, «Tanning materials survey. Part II. Wattle Culture», 137.

<sup>322</sup> Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, 290.

Durante tres cuartos de siglo, desde su emergencia como una importante industria subsidiaria a fines del siglo XIX hasta después de la segunda guerra mundial, el mercado global de tanantes vegetales se mostró próspero y sumamente estratégico por su importancia para la guerra. Pero la trayectoria histórica de esta industria fue sumamente desprolija, beneficiada y castigada por las distintas coyunturas, hasta que entró en proceso de declive pasada la mitad del siglo XX. Hasta 1925, el mercado global del tanino –en particular el nicho del extracto de quebracho– presenta una tendencia ascendente y luego, a partir de esa fecha, un período de bruscas inflexiones marcadas por la crisis económica de 1929 y la posterior depresión y por las demandas estratégicas durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra en Corea de 1950. En esta trayectoria, se presentan picos de demanda en 1939 y en 1951, pero a pesar de ello el movimiento es irregular, con una tendencia decreciente, que se profundiza a partir de 1954. Si en 1939 la demanda llegó a alcanzar las 466 mil toneladas de tanino y la misma alcanzó un pico de 510 mil en 1951, en 1970 se había constreñido a unas 258 mil toneladas.<sup>323</sup>

La industria argentina, como observamos en la Introducción, fue controlada por el capital británico prácticamente desde sus orígenes, cuando se fusionó y luego desplazó al capital francés y alemán. Fue bajo su impronta se logró el predominio abrumador del tanino argentino en el mercado mundial y también su crisis final. En el quinquenio 1940-1944, el mercado global se distribuía en 54,9% para el quebracho, 29,6% para la mimosa y 15,5% para el castaño. En 1953, por primera vez en décadas el quebracho participa en menos del 50% del mercado global. En el quinquenio 1965-1969 la repartición era de 43,3%, 39,4% y 17,3%, respectivamente. La participación del quebracho se habría de achicar en más de 20 puntos en el lapso de tres décadas. Fue el propio capital británico que aprovechó el potencial del quebracho y luego lo reemplazó por la mimosa. En aquel contexto, iba a verse

En ese mismo período, como señalamos, la industria del tanante vegetal iba a sufrir un achicamiento absoluto. Por un lado, por la aparición de taninos artificiales o sintéticos, como más barata y eficaz sal de cromo, cuya propiedad era advertida en la década de 1930.<sup>324</sup> Por el otro, a partir de la propia crisis de la industria del cuero, por el crecimiento de otros bienes de reemplazo, que podían ser producidos a escala y de manera continua como el caucho o los plásticos. También por un menor uso del cuero: arneses y correajes de las armas de caballerías militares o de animales de tiro para la agricultura dejaron de demandarse por la aparición de vehículos motorizados. También se dejó de usar como correas de transmisión en maquinaria industrial. Su uso fue quedando restringido a la industria del calzado, donde también fue afec-

---

<sup>323</sup> Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas», 92.

<sup>324</sup> Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 63.

tada por la aparición de otros materiales, de manera que quedó relegada a la producción de bienes de cuero para la población con mayores ingresos y niveles de vida.

La crisis se sintió fuertemente a partir de las décadas de 1950 y 1960. Pese a los esfuerzos de los capitales nacionales y el estado en intentar mantener y diversificar sus usos (para la fabricación de resinas o como lubricante), la tendencia decreciente no pudo ser revertida. En las décadas de 1970 y 1980, la industria siguió achicándose, con adquisiciones y cierre de fábricas. Desde entonces y hasta la actualidad, la industria del tanino argentino sobrevive en niveles muy lejanos a los de los tiempos de oro. Tres fábricas producen este producto exportable, que pertenecen a las empresas Unitan (de capitales franceses, con una fábrica en la ciudad de Formosa y otra en Puerto Tirol) e Indunor (del grupo italiano Silvateam, con fábrica en La Escondida).<sup>325</sup> En 2018, Argentina exportó 36,4 mil toneladas de extracto de quebracho.

Este tanino se utiliza hoy en día en curtiembres locales, en la producción de adhesivos para cartón y papel, para tableros aglomerados, en la producción de taninos enológicos y alimentación de ganado y en la refinación de azúcar. También, en la perforación de pozos petrolíferos, la flotación de minerales, la industria de la cerámica y de los artículos sanitarios, como aditivo para cemento y asfalto y en la realización de tinta, barnices y lacas. La madera agotada (el aserrín), resultante del proceso productivo, se emplea asimismo para generar energía de biomasa, con la cual se mantienen en funcionamiento las plantas.

## II. EL OBRAJE: SU FASE INDUSTRIAL Y CARÁCTER EXTRACTIVO

El trabajo en los montes del nordeste argentino se dio bajo la modalidad del obraje. Bruniard ha definido al mismo como una organización social y económica transitoria, asociada a la economía destructiva que, en distintas combinaciones, puede llegar a una depredación total del bosque. Por ello, se vincula a desplazamientos de población y éxodos.<sup>326</sup> Esta definición corresponde al obraje forestal, pero no al obraje textil de origen colonial.<sup>327</sup> Similar al caso del obraje yerbatero, se pueden observar dos momentos históricos del obraje forestal: el primitivo

---

<sup>325</sup> Unitan se formó en 1970. Con el nombre Quebracho Formosa, adquirió las fábricas que mantenía en funcionamiento La Forestal. En Chaco, posee hoy unas 550 hectáreas reforestadas con quebracho (en Tirol y en Pampa Almirón). Indunor llegó al país en 1968, absorbiendo a la empresa Noettinger-Lepetit y a La Chaqueña, de Villa Ángela, de capitales suizos. Hace poco tiempo, absorbió la otra planta que se mantenía en funcionamiento en La Verde, a pocos kilómetros de La Escondida, que pertenecía a la sociedad Enrique Welbers, pero la cerró y concentró sus operaciones, produciendo despidos de personal y caída de acuerdos con contratistas.

<sup>326</sup> Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)», 44.

<sup>327</sup> El obraje colonial dedicado a la actividad textil que describe Alen Lascano sería anterior al obraje primitivo forestal sobre el que comentan Bittloch y Sormani Alen Lascano, *El obraje*.

y el industrial.<sup>328</sup> En ambos casos, la producción se organiza con una inversión mínima de capital y con una tecnología básica.<sup>329</sup>

Los primeros obrajes se instalaron en las cercanías de los cursos fluviales, de manera de facilitar el traslado de su producción a los aserraderos en pequeñas embarcaciones. El obraje y el aserradero podían coincidir también. Se cortaban postes para el alambrado de campos, para telégrafos, puentes, muelles y durmientes de vías, para calefacción y combustible de locomotoras y buques (que comenzaban a funcionar a vapor) y para la construcción doméstica. La explotación se hacía sobre terrenos fiscales en concesión o propiedades adquiridas a los gobiernos provinciales o territoriales.

En la siguiente fase, el obraje se une a diferentes producciones industriales, principalmente a la del tanino, y de esta forma el territorio se acopla al mercado mundial sin intermediación de la economía pampeana.<sup>330</sup> La actividad se expande y se aleja de las costas, favorecido por el desarrollo de los ferrocarriles que surcan las zonas boscosas.<sup>331</sup> Empresas obrajeras más consolidadas y conectadas a la producción del tanino se esparcieron por toda la región chaqueña, convocando a una numerosa fuerza laboral.

Quienes se alistaban para trabajar en los obrajes componen en general una mano de obra itinerante y poco calificada, que se desplaza temporariamente para trabajar en plantaciones azucareras y en la cosecha agrícola o que, proveniente de una economía campesina, regresa a su hogar para tareas específicas. De allí, la importancia de retener a la fuerza de trabajo. Esta población, de origen criollo (principalmente correntino, pero también santiagueño y santafesino) e indígena (qom y guaraní principalmente) ha construido, de acuerdo a Miranda, un espacio de encuentro y cruce de culturas.<sup>332</sup> «*Se confundió paulatinamente la sangre indígena y la blanca nacional*», comentó Bruniard.<sup>333</sup>

El obraje, en su unidad, era un espacio de monte, generalmente un cuadrante, marcado por picadas y mojones, en muchas ocasiones conocido por el kilometraje de un ramal ferroviario principal o de su desvío. Se encontraba junto a otros obrajes, vinculados a empresas propietarias, arrendatarias u ocupantes de terrenos fiscales. Hacia fines de la década de 1920, los mayores propietarios de obrajes eran las mismas empresas que fabricaban el tanino. También

---

<sup>328</sup> Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)».

<sup>329</sup> Brac, «Procesos de trabajo en la actividad forestal del Chaco santafesino», 92.

<sup>330</sup> Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)», 573.

<sup>331</sup> Borrini, «Los efectos de la industria en el poblamiento del territorio nacional del chaco (1878-1950)», 103.

<sup>332</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*, 134; Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino».

<sup>333</sup> Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)».

había empresarios obrajeros independientes. Su administración, sin embargo, no fue ejercida generalmente de forma directa por estas empresas, sino a través de contratos de explotación con quienes fueron conocidos como los contratistas, intermediarios de confianza que, en ocasiones, hacían carrera en la empresa obrajera o en la productora de extracto. Reportaban a inspectores de obrajes y a mayordomos de monte que trabajaban para las fábricas.

Los contratistas debían entregar la madera en cantidad y forma determinada: cumplir con el contrato. En el caso de los que trabajaban para los fabricantes de tanino, su razón de ser era producir rollizos para las fábricas. Los empresarios obrajeros independientes también hacían producir rollizos para las fábricas locales y/o para exportación u otros tipos de madera. En un año como 1928, se hicieron casi 900 mil toneladas de rollizos: 167 mil se exportaron, mientras que el resto se había procesado en las fábricas de extracto locales (557 mil generadas en los obrajes de los fabricantes y 168 mil toneladas compradas por éstos a obrajes particulares). Estas estadísticas permitían observar que “*los fabricantes son, también, los más fuertes obrajeros de rollizos de quebracho*”.<sup>334</sup> En un año como 1932, por ejemplo, un pueblo forestal como Colmena podía tener importantes obrajes particulares como los de Arroba, Cecchini, Cardozo y también los de La Forestal.<sup>335</sup>

En el obraje, vivía y trabajaba un numeroso grupo humano. Su centro se elegía de acuerdo a la cercanía donde se instalaría la playa ferroviaria para cargar las maderas. Allí se levantaba la vivienda del patrón, la administración, la proveeduría y la casa de baile. También, las viviendas para los capataces, balanceros, hacheros, labradores, herreros, carpinteros, carreros, boyeros, guincheros y peones encargados de cuidar animales y otras tareas menores, ellos junto a sus familias. Obrajeros fue la denominación para este grupo de proletarios del monte. Obrajeros también se denominó coloquialmente al empresario, de manera que vale siempre aclarar a quién se hace referencia al usar el término.

De todos los proletarios del obraje, la del hachero fue la figura más evocada. Con sus hachas y machetes, de propiedad personal, se internaron en grupos más o menos numerosos en el monte, abriendo senderos de hasta dos metros de ancho, desde el centro del obraje hasta las zonas de corte, donde armaban las ranchadas o los llamados “*benditos*” para pasar las noches. Los hacheros volcaban el árbol. Una vez caído, cortaban las ramas más gruesas, que también podían convertirse en rollizos. Se hacía el pelaje hasta llegar a la albura, que era la capa blanca y blanda entre la corteza y el corazón del árbol, el duramen. A este nivel, el rollizo se consideraba listo para ser cargado en el *cachapé* y sacado hasta la playa del tren. Un árbol de quebra-

---

<sup>334</sup> Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 14.

<sup>335</sup> El Litoral, 1 de febrero de 1932

cho maduro podía medir hasta 20 metros de altura y su diámetro en ocasiones más de 1 metro. Llegaron a existir árboles con más de 300 años de edad. Su corteza alcanzaba los 2 centímetros, su una albura de 3 a 5 centímetros y el resto el corazón o duramen. De ese corazón, se podía extraer más de un 20 por ciento de tanino, en tanto que el resto de la madera contenía agua y ácidos no tánicos, siendo el 60 por ciento restante insoluble, de gran poder calorífico.<sup>336</sup>

Buena parte del ramaje más fino y lo que se había descartado del rollizo se dejaba y era recogida en otro tiempo. Lo mismo sucedía con la madera seca o caída por acción del tiempo que se denominaba “*campana*”, porque al golpearse producía un sonido con eco. El material que sobraba y caía se llamaba sáмого. Muchos árboles tenían huecos en su interior, formados por larvas e insectos y por su podredumbre tomaban un color negruzco y no eran utilizados por las fábricas y aún menos se exportaban. Ocasionalmente se producía con éstas maderas, en mezclas adecuadas, el extracto de quebracho. El jefe de producción controlaba la calidad y el orden de la madera cargada en cada vagón en la playa de fábrica. El jefe buscaba que se respetara siempre una mezcla con presencia de madera fresca.<sup>337</sup>

No hubo práctica silvícola o de cultivo o reforestación de árboles. Los montes de quebracho colorado se devastaron sin control. Guiados por la lógica del mercado, los obrajes se explotaron en forma de “*corte parcial*” y “*corte total*”. En el primer caso, para tirar abajo los quebrachos maduros, que era todavía madera verde. En el segundo caso, repasando el monte explotado y abandonado, juntando las sobras, el sáмого de más de cinco centímetros de diámetro, que muchas veces crecía del tronco de 40 centímetros dejado tras el primer corte, la leña campana, el raigón (los tocos y troncos con raíces) y los quebrachos jóvenes que se hubieran hecho morir antes de tiempo, con la técnica del “*degüello*”.

Esta última era la denominación coloquial de una práctica que, en buena medida, fue evasora de las leyes protectoras en la década de 1940: la “*incisión anular*”. Consistía en recorrer los montes y dar un corte circular sobre la corteza a los fines de que el árbol perdiera la capacidad de alimentarse con su savia y muriese en pie. Eran órdenes provenientes de las fábricas, bajo el slogan de “*es preferible que caiga uno de 40 kilos a que quede parado uno de 50.*”<sup>338</sup> Esto permitía, luego de un par de años, cortar el árbol muerto, convertido en *campana*. Este aniquilamiento de los árboles jóvenes fue advertido de forma muy temprana. En 1915, Niklison observaba cómo se talaban los montes a pedido de las fábricas, volteando los árboles pequeños, “*en una segunda y definitiva batida general.*”<sup>339</sup>

---

<sup>336</sup> Mezey, *El quebracho colorado y su extracto tánico*.

<sup>337</sup> Lorenzo, «La industria del extracto de quebracho». También, ver entrevista a Isabelino Rivero.

<sup>338</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia

<sup>339</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 145.

Los montes en la región chaqueña eran muy distintos entre sí en su densidad quebrachera. Debido a ello, las explotaciones reportaban distintos jornales para el hachero. Si debía trabajar sobre una zona repleta de quebrachos se abonaba menos. En una zona de posterior explotación, un poco más; cuando había que desarraigar troncos y recoger los últimos residuos de anteriores explotaciones el jornal era aún mayor.<sup>340</sup> Estas diferencias del trabajo de los hacheros podían darse al interior de un mismo espacio extractivo, incluso bajo distintas modalidades de trabajo.

En la mayoría de los casos, el hachero trabajaba por producción: a destajo. La disputa por el esfuerzo y la retribución estaba dada por la extensión de la jornada. Su duración tardó en reglamentarse. Aún a mediados del siglo XX, con legislación y convenios específicos, siguió siendo un problema irresuelto. Bajo esta modalidad, los hacheros calculaban cuántos rollizos por día podían entregar en condiciones en playa y así calculaban su remuneración.

Para maximizar el ingreso, llegaban a trabajar de sol a sol e incluso junto a la familia. La mujer podía colaborar en el devaste, pero en general se dedicaba a otras tareas no remuneradas, como cocinar, cuidar a los chicos, proteger el rancho y lavar la ropa, todas tareas propias de una división sexual del trabajo que, de conjunto, garantizaban la reproducción de la fuerza laboral. María Espíndola de Rocas, hija de hachero, nacida en 1920, señala: “*En ese tiempo, los padres tenían muchos hijos. Mi madre, viuda, también hacheaba para darnos de comer y criarnos. No dio ningún hijo [varón]. La necesidad te obligaba.*” En el caso de los chicos, era común que antes de recorrer largos trayectos para ir a la escuela, se dedicaran a pelar las ramas caídas. Cuenta Espíndola: “*Leguas y leguas quedaba la escuela y nosotros todos chicos, qué nos iban a mandar. Quedaba muy lejos.*” Isabelino Rivero trabajó en los obrajes en la década de 1930. Recuerda que junto a sus hermanos juntaban la leña llamada “*campana*” para hacer unos “*mangos*” más, 1,5 pesos por tonelada en playa. “*El que tenía interés —explica—, agarraba a sus hijos, iba cortando y quebrando el palo más pesado y los hijos iban llevando el palo más pesado el más grande y el palo más chico el más chico, como hormigas. Llevamos y hacíamos una pila, después el carro venía...*”<sup>341</sup> Veremos luego que, en la década de 1930, la prensa denunciaba trabajo infantil y accidentes laborales en niños.

Los carreros fueron también una de las figuras más evocadas. Trabajaban con *cachapés* (de cuatro ruedas) o *alzaprimas* (de dos) tirados por cuatro o seis bueyes que no eran suyos generalmente. Durante la etapa del obraje industrial, la misma empresa taninera criaba los bueyes. Al cumplir los tres años, eran entregados a los contratistas, con marcas en las orejas y

---

<sup>340</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

<sup>341</sup> Entrevista realizada por David Quarín a Isabelino Rivero, obrajero, realizada el 30 de mayo de 1998

astas, para ser empleados por los carreros. A los diez años debían ser devueltos y solía destinarse al matadero, para el consumo de carne. Llambí Campbell cuenta que, como administrador de hacienda, tenía que producir mil novillos por años para La Forestal. Por cada carrero se consignaban 24 bueyes, para que trabajara en tres turnos, con seis de reserva.

Del carrero se esperaba que fuera un experimentado y paciente conocedor del terreno y arreador de animales. Ello era fundamental no solo para atravesar caminos pesados, sobre todo en épocas de lluvias, sino para la carga de rollizos que, por los pesos y el sistema de cadenas utilizado para que traccionaran los animales, era peligroso. Era además importante que supiera leer y escribir, ya que tenía que arreglar las cuentas con el hachero en el corte y el balancero y el capataz en la playa. El carrero también preparaba a sus hijos para que los ayudaran en el trabajo: “...y los carreros son hijos de carreros, así aprenden”, escribía Pedro Carruthers, que lamentaba la “*vida desgraciada*” que llevaban quienes soportaban largos, solitarios y agotadores viajes: “*En época de mucha lluvia vienen embarrados a las 10 de la noche, con una carga a lo mejor de 1000 o 1500 kilos, porque no pudo cargar más porque se le hundan las ruedas en el barro; tiene que cruzar esteros y campos muy bajos y a veces apenas llegaban con los bueyes... y despacito*”, escribía.<sup>342</sup> En los inicios, cuando se explotaban los bosques cercanos a la fábrica, el carro podía llegar directo al pueblo.<sup>343</sup>

Una vez en la playa, un grupo de hacheros dirigidos por un capataz volvía a limpiar el rollizo, en caso de que quedara albura o impurezas. Luego se pesaban en la balanza de la playa y se apilaban a la espera de su carga al tren mediante mecanismos de guinches. El del balancero era una de las tareas más especializadas e importantes para el contratista. De su trabajo dependía el monto de la paga que se haría al hachero. En el centro del obraje también trabajaban labradores y carpinteros, con mayor calificación, que se encargaban de producir la madera demandada para otros usos.

El trabajo en el monte era penoso y peligroso en muchos sentidos. Los filos de las hachas, la impenetrable madera del quebracho, especialmente si estaba húmeda, el cansancio del hachero y el apuro por el destajo, podían provocar la pérdida de una pierna o un pie. Era también frecuente que los ojos resultaran lastimados por el salto de astillas. El peligro radicaba también en las alimañas: ser picado por alguna víbora cascabel o alguna yarará escondida en el monte o que buscara el cuerpo en descanso del hachero. “*Yo pasé noches en el campamento. Vos no sabías si tenías una yarará debajo del catre. El catre era cuatro horquetas, dos trave-*

---

<sup>342</sup> En Magdalena Capurro, «De los orígenes forestales: quebrachos y tanino», en *Pilagá, su gesta y su gente, desde 1867* (L.O.L.A., 2002), 64.

<sup>343</sup> Conversación entre pobladores forestales de La Gallareta, Oscar Ávalos, Armando Monzón, Lilia Fontana. Taller de Historia “Nito Colominas”, 29 de agosto de 1997.

saños, unos cuantos palitos delgados y pasto de colchón”, recuerda Crowder, inspector de obrajes.<sup>344</sup>

Más allá de los accidentes, la realidad era sumamente precaria y dañina para la salud: mala alimentación, agotamiento y exposición de los cuerpos a la hostil intemperie. Recordaba María Espíndola de Rocés:

Así la gente trabajaba aún con lluvia. Había mucha gente muy trabajadora, pero moría mucha gente de los pulmones, tuberculosis y no había prevención, se debía a la mala alimentación y mucho trabajo. El hachero salía a las tres de la mañana y cuando no estaba lejos del corte, regresaba a comer a su casa, sino se llevaba la comida y regresaba de noche o si no continuaban y venían a comer a las cuatro o cinco de la tarde, torta asada o frita o guiso con grasa, polenta con carne... esos días de lluvia, invierno, todos mojados, todo el día, una vez que comenzaba a hachear se les pasaba el frío. Algunos tenían los cortes en el agua y cuántos morían porque les llegaba una víbora, los mordía y quedaba ahí nomás.<sup>345</sup>

En otra oportunidad, describimos el proceso de trabajo y las tareas comprendidas en el mismo, de acuerdo a informes y crónicas escritas entre fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX.<sup>346</sup> Los obrajes que observara el expedicionario Arturo Seelstrang a fines del siglo XIX no eran muy distintos a los que visitara Juan Bialet-Massé en 1904, José Elías Niklison de 1915, Luis Lotito en 1920 y otros cronistas en los años subsiguientes. Al fin y al cabo, como señala Brac, la primera etapa del obraje se integró a la segunda sin grandes transformaciones estructurales.<sup>347</sup> Muchas descripciones refieren a esta continuidad, trazando la imagen de una figura que parece ser la misma en distintos tiempos y espacios.<sup>348</sup> Sin embargo, debemos preguntarnos qué pudo haber cambiado, aunque resulte difícil identificar con precisión cuándo se produjeron modificaciones,

Por ejemplo, respecto a los niveles de tecnificación. Como ya advertimos, prácticamente se trataba de un trabajo manual, sin el uso de sofisticadas herramientas o máquinas. Sin embar-

---

<sup>344</sup> Crowder, *La Gallareta, ¿La Forestal? Vivencias, anécdotas, historias*. Ver también las varias entrevistas realizadas por Adolfo Campos.

<sup>345</sup> Entrevista a María Espíndola de Rocés, realizada por Adolfo Campos, 26 de agosto de 1993

<sup>346</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*.

<sup>347</sup> Brac, «Procesos de trabajo en la actividad forestal del Chaco santafesino», 90.

<sup>348</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*; Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)»; Bitloch y Sormani, «Obrajes, aserraderos y fábricas de tanino: La industria forestal en el nordeste de Argentina (Siglos XIX-XX)»; Alen Lascano, *El obraje*; Ospital, «Condiciones laborales en la explotación forestal en el gran chaco argentino (1890-1920)»; Marcela Brac, «La Forestal. Experiencias de trabajo y vida cotidiana en una economía de enclave», *Académica Española*, 2011; Marcela Brac, «El ciclo del tanino. Consideraciones sobre la función del contratista en el vínculo capital-trabajo», en *Estudios de Antropología Rural* (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013), 177-200; García Pulido, *La explotación del quebracho e historia de una empresa. La tragedia de nuestros hacheros*; Soriano, «Los esclavos del quebracho. La Forestal: sesenta años de explotación de suelo argentino por un monopolio inglés»; Fleyta, «La Forestal Argentina S.A. Explotación del quebracho colorado».

go, más allá del hacha y de la fuerza del animal, en distintos tiempos llegaron al monte algunas innovaciones tecnológicas. En la década de 1920, cuando era necesario “*repasar*” montes que serían vendidos como lotes para la producción pecuaria, se hizo uso de máquinas destroncadoras importadas desde Estados Unidos, las *Monkey* o más popularmente llamadas “*máquinas criquet*”. Se usaban también en montes nuevos. Las máquinas se ataban con cables de acero al tronco de un árbol mayor y, por el otro lado, se ataba el árbol que buscaba derribarse. Se accionaban las palancas una y otra vez, tensando el cable, hasta que el árbol de menor densidad se salía de raíz.<sup>349</sup> Su accionar era sencillo pero peligroso. Requerían fuerza y maña para que el cable no se cortara o que no se zafara la cuña del gancho.

La innovación fue asociada al descubrimiento adjudicado a Alberto Fontana, “*an experienced and brilliant chemist*”, que aseguró que de las raíces y tacos de los quebrachos se podía extraer cantidades adicionales de tanino.<sup>350</sup> El descubrimiento fue puesto en acción por La Forestal al adquirir la fábrica de los hermanos Fontana en aquel cambio de década. Según un importante directivo de obraje de aquella época, las máquinas se usaron hasta la segunda guerra mundial, cuando dejaron de traerse los cables de acero y las piezas de las máquinas.<sup>351</sup> En 1936, un cronista observó que “*con máquinas destroncadoras, con palas y hachas y en jornadas que se extienden de sol a sol, arrancan los quebrachos de raíz, porque así lo exigen los patronos*”.<sup>352</sup> De acuerdo a Hicks, en la década de 1950 el método de corte habitual era el destroncamiento.

El trabajo de destronque y quita de raíces no siempre se hacía con estas máquinas que desplazaban fuerza de trabajo. Esta demanda de los administradores de obrajes generaba protestas en los hacheros, ya que la labor demandaba mucho esfuerzo y tiempo, que no era compensado. En un informe oficial de esta compañía a fines de la década de 1960, se lee: “*Duras eran las tareas de monte, como lo siguen siendo en la actualidad, pues no ha sido posible, salvo en algunos aspectos del transporte, introducir procedimientos mecánicos que reemplacen con eficacia el trabajo manual del operario, que con su hacha filosa derriba el coloso del bosque*”.<sup>353</sup> En relación al transporte, antes de la mitad del siglo XX, los métodos no habían variado demasiado. Muy ocasionalmente, fue introducido el tractor *Caterpillar* o comunes con acoplados para internarse en los montes.<sup>354</sup>

---

<sup>349</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 43; Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 71.

<sup>350</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 19-20; Trumper, «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino», 65.

<sup>351</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia

<sup>352</sup> El Litoral, 29 de marzo de 1936

<sup>353</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 33.

<sup>354</sup> Lorenzo, «La industria del extracto de quebracho», 28.

Otros aspectos de esta historicidad hacen a las condiciones de trabajo. A lo largo del siglo XX, distintas reglamentaciones estatales en materia laboral fueron elaboradas y, en ocasiones, aplicadas. Esto último podía ser el paso más dificultoso. Como advertía el inspector Niklison en 1915, al recomendar inspecciones permanentes: *“Las inspecciones temporarias, surten eficaces efectos solamente cuando se realizan con propósitos de observación y de estudio, pero no cuando persiguen fines de vigilancia y represión. Ausente el funcionario de la región, vuelven las cosas al estado anterior a su visita.”*<sup>355</sup>

Durante aquella primera mitad del siglo, distintos cambios se produjeron, con el respaldo de las oficinas laborales. Por efecto de protestas sindicales o demandas colectivas o individuales en los fueros civil y/o laboral, las empresas accedieron a ciertos cambios y comenzaron a exigir a los contratistas la implementación de normas de protección para evitar accidentes. No cumplir con las nuevas normas podía generar sanciones en los contratistas o en los propios trabajadores que se rehusaban, por incomodidad en el uso del equipamiento protector, por no querer pagarlos o por razones vinculadas a la construcción de una masculinidad estoica. De acuerdo a crónicas y testimonios de obrajeros, los trabajadores debían costearse las alpargatas, bombachas, guardamonte para proteger las piernas, cinto, sombrero de paja o casco que era más caro, antiparras protectoras, punteras para los pies, vincha para la transpiración, vaina para el machete y sobre para las hachas. Los anteojos podían partirse y en determinado momento comenzaron a venderse con un tejido que envolvía la lente, que el hachero solía usar también para colar el agua en el monte. Las fábricas también supieron prohibir el trabajo de niños. De acuerdo al relato de Isabelino Rivero, el trabajo de niños no se terminó, pero debió ocultarse. Si el niño se lastimaba podía terminar en una sanción para el trabajador. El contratista debía pagar un seguro de accidentes y la fábrica atendía a los accidentados en sus instalaciones en el caso de trabajadores contratados y si respetaban las normas, es decir, si era un accidente imputable al trabajo. Cuenta Espíndola también que en la década de 1960 se garantizaban las jeringas y antídotos para los accidentes con las víboras cascabel. Profundizaremos más adelante sobre estos cambios.

Más allá de reglamentaciones y vigilancias en aquella primera mitad del siglo XX y las exigencias arrancadas por los trabajadores (en 1920 y en 1936 para La Forestal), recién en la década de 1940 aparecieron leyes que buscaron limitar el poder patronal y establecer nuevas reglas: la ley de conchabo de 1942 (Nº 12.789), el estatuto del peón de 1944 (decreto Nº 28.169) y la creación de la Comisión Nacional de Trabajo Rural en 1947 (ley Nº 13.020).<sup>356</sup>

---

<sup>355</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 10.

<sup>356</sup> Alejandro M. Unsain, *Ordenamiento de las leyes obreras argentinas* (Buenos Aires: El Ateneo, 1952), 193-204.

Quiero detenerme en un último punto. Señalaba Bruniard el carácter destructivo del obraje, que provocaba la movilización permanente de la población. Las familias de hacheros tenían que cambiar de monte y finalmente emprender el éxodo al terminar la industria. El trabajo implicaba una asidua movilización y desconexión entre trabajadores y sus familias. Los hacheros se mudaban más o menos de forma constante de una a otra zona de corte. Cuando se emprendía la actividad en otro obraje, por agotamiento, las familias se mudaban. Se llevaban los bienes que podían cagar, desde algún animal hasta troncos o paredes de las casillas de madera desarmables, en caso de que tuviera la suerte de tenerla en ese material. Mientras no se producía, no se pagaba. Por eso, las mudanzas se hacían lo más rápido posible, pero implicaba profundizar las penas y carencias de los trabajadores. La instalación en un nuevo lugar implicaba el armado de las casas y la generación de la aguada (los pozos). Fue posterior el derecho a tener jornal por hasta cinco días de traslado e instalación.

### III. LAS FÁBRICAS Y TALLERES

El trabajo de las fábricas comenzaba en los montes: como ha recordado un obrero, “*la calidad de la madera es la que gobierna la producción*”. Sin embargo, el de la fábrica fue un espacio y un momento técnica, cultural y políticamente diferente.

Como ya indicamos, por economía de costos, las fábricas se instalaron en la región quebrachera, debiendo tenerse en consideración tres importantes condiciones: acceso continuo y abundante a un agua de calidad (a orillas de afluentes con posibilidad de construcción de tajamares o pozos), existencias de árboles explotables en las cercanías y el acceso directo a canales de exportación (ferrocarril y puertos). Si alguno de estas condiciones fallaba, las fábricas dejaban de ser viables para el capital, como sucedió con Tartagal a fines de la década de 1920, al quedarse sin agua, y desde los años cuarenta, de manera progresiva, con las fábricas santafesinas, al agotarse las existencias cercanas de madera.

En los predios fabriles, las tareas comenzaban con el ingreso de rollizos en vagones del ferrocarril privado. En las secciones de playa y balanza se debía procurar que hubiera reservas de madera limpias (se las lavaba con potentes mangueras) y ordenadas según su tipo (verde, sámago, campana). En la balanza se pesaban los vagones y el mismo ingeniero de fábrica participaba de su ordenamiento para entrar a la aserrinera. En las playas se llegaron a apilar maderas hasta quince metros de alto a lo largo de más de 150 metros. Changarines, gruietas, vaporistas o foguistas, estibadores, lingadores, lavadores y balanceros, más los trabajadores de

la sección ferrocarril que debían maniobrar con las locomotoras y vagones, trabajaban en estas secciones.

El proceso de transformación de la materia prima tenía lugar dentro del gran edificio fabril, con una disposición espacial mayormente horizontal. Existían tres principales etapas: la del raspaje o trituración mecánica; la de extracción del ácido del aserrín; y la de la concentración del extracto. En todo momento, se cumplía con la observación que hiciera en los años veinte un cronista que visitó Villa Ana: “*el hecho es que en una punta de la fábrica penetra el rollizo tal como viene del bosque, pasando por las aserrineras y por otro sale convertido en una especie de gelatina que se recoje en bolsitas de cincuenta kilos. Enfriado ya, toma el aspecto de pedazos de vidrio*”.<sup>357</sup>

La primera etapa, la de la trituración, requería del consumo de una muy importante fuerza motriz. Se precisaba pulverizar los rollizos de quebracho y reducirlos por completo a aserrín. Se utilizaban grandes tambores con cuchillas que debían ser afiladas constantemente. En la fábrica de Villa Guillermina, la más grande de todas, llegaron a funcionar ocho cuchillas. Los trabajadores de esta sección debían cargar con guinches los rollizos y colocarlos en unas bateas que se empujaban manualmente hacia los tambores. El trabajo era sumamente peligroso por el salto de las astillas, por la aspiración del polvo y el ruido ensordecedor.

Luego del devaste, se pasaba a la etapa de extracción o difusión, comúnmente llamada de cocción o cocinado, que podía ser considerada “*el alma de una fábrica de extracto*” y que requería los mayores cuidados, dado que, de no operarse debidamente, el ácido tánico podía perderse, no extraerse por completo o terminar con una calidad deficiente. Además, la interrupción de este proceso podía derivar en una falta de combustible para la fábrica, al no llegar el aserrín agotado a sala de calderas.<sup>358</sup>

Esta etapa contenía distintas secciones. Después de la devastación de los rollizos, el aserrín caía directamente en un caracol o cinta transportadora que lo elevaba hasta el piso más alto, un depósito desde el cual se barría para hacerlo caer en unos embudos (tolvas) que llenaban los difusores en los que se cocinaba el aserrín con hasta 135 grados de temperatura. Los difusores eran de cobre y llegaban a contener cada uno hasta 12 mil litros de agua y 5 mil de aserrín. Seis u ocho difusores formaban una batería. La fábrica de La Gallareta llegó a tener cuatro baterías con 32 difusores. Los difusores de una batería se encontraban conectados por caños y válvulas de manera que el líquido con aserrín pasaba de un difusor a otro, en un tiempo

---

<sup>357</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>358</sup> Lorenzo, «La industria del extracto de quebracho», 49.

exacto, hasta completar toda la batería y luego pasar a las tinas para comenzar la tercera etapa, de evaporación.

El proceso de cocinado se hacía a contracorriente y en forma continua, de manera que cada carga de aserrín fresco se encontrara con soluciones concentradas de extracto. El líquido pasaba de un difusor a otro, pero el aserrín no. Los llenados, vaciados y transferencias, de uno a otro llevaban hasta 45 minutos. El líquido extractado llegaba a poseer un 50% de humedad y el aserrín agotado y decantado se quitaba por debajo de los difusores y se cargaba en cintas subterráneas para llegar a las calderas. En cada batería trabajaban hasta diez personas por turno, cocineros, descargadores, cintero y capataz. Sus tareas demandaban atención y cuidado extremo en la manipulación de los difusores, por la importancia en la calidad del producto y por los peligros y afecciones del propio proceso.

La tercera etapa del proceso era la de la evaporación. Los líquidos extractados en los difusores se acumulaban durante unas 12 horas en unas tinas de plomo revestidas en madera, corcho y tela, de unos tres metros de alto y dos de diámetro. Allí comenzaba un proceso de calentamiento y condensación en recipientes vaporizadores, en hasta tres momentos sucesivos, lográndose lo que se llamaba un doble y triple efecto (por ejemplo, con el uso de tanques *Kestners*), dejando en el líquido un 22% de humedad. En esta etapa se trabajaba con presión al vacío, terminando el líquido absorbido por unas serpentinas móviles llamadas *vacuums*. Al llegarse al estado deseado, se cerraban las válvulas y por efecto de la presión se lograba la salida del extracto espeso por la boca inferior de los *vacuum*.

En esta sección era fundamental el control del producto, mediante toma de muestras a cargo del químico, el capataz de extractería y el maestro extractero. Con los controles identificaban la calidad del extracto en relación a las maderas utilizadas que habían sido clasificadas en playa. Así, se intentaba la mejora del producto.

A estas tareas estaban vinculados los empleados de la quimiquería. La mayor parte de la producción terminaba en el embolsado de un extracto común, soluble en agua caliente. Pero también se aplicaron innovaciones para producir un tanino de mayor calidad. Parte del líquido extractado era dirigido a una sección especial con tinas de bisulfitación: así salía el tanino soluble en agua fría. La Forestal produjo en este caso tanino en una sección llamada Tina Corona, por el nombre de la marca de este producto de calidad, "*Crown*". En 1911, el Lloyd's Greater Britain Publishing Company Ltd., promocionó este material como "*el mejor y más barato del mundo*", que "*da al cuero un color tan bello que no se puede obtener con ningún*

otro ingrediente”.<sup>359</sup> En 1923, explicaba un cronista que en la fábrica de tanino de Villa Ana se producía el “*tanino negro*”, un extracto de menor calidad, que en realidad se llamaba “*Extracto Común*”. Durante la primera mitad del siglo XX, estos dos tipos de tanino fueron los más utilizados.

La extractería y el depósito eran las secciones finales del proceso productivo. En la extractería, los *vacuum* largaban el denso líquido en un chorro caliente de diez centímetros de diámetro sobre bolsas de arpillera que eran manipuladas en una balanza giratoria de tres compartimientos. El chorro era recibido por el *cortador* que entalcaba su mano para evitar callos y otras lesiones y lograba el llenado de las bolsas a máxima velocidad, mientras las pesaba y las dejaba girar cuando alcanzaban los 50 kilos. Las bolsas eran recibidas por uno de los trabajos más especializados, el *cosedor*. Luego, cargadores o estibadores llevaban las bolsas al secadero, para su solidificación. Luego se llevaba a depósitos. La tarea de carga era desgastante, por el peso y calor de las bolsas. Allí trabajaban changarines. Recuerda Cáceres: “*Ahí sí que era jodido, para los que eran baqueanos porque había muchos que venían a trabajar, los mandaba ahí y algunos aguantaban 1 hora, 2 nomás, y ya dejaban. Las bolsas tenían 50 kilos cada una, no eran pesadas, pero eran calientes (...) un trabajo brutal.*”

Las fábricas trabajan con un sistema de máquinas y tuberías accionado por el calor producido en sus calderas con el aserrín agotado en el proceso de cocinado. La Sala de Calderas y la Sala de Máquinas estaban conectadas. Su funcionamiento era esencial para producir la energía para la fábrica y los lugares con electricidad en el pueblo. Se transformaba la energía calorífica en energía mecánica y eléctrica. Una fábrica como La Gallareta llegó a tener 15 calderas, con medio centenar de trabajadores. El desperdicio de las calderas daba vida a aquellos monumentos que distinguieron a estas fábricas de extracto: las largas chimeneas que se visualizaban a kilómetros de distancia.

Como se desprende de lo descrito, la producción del extracto de quebracho se hacía bajo el sistema de la gran industria. Se requería ritmo continuo, producción a gran escala, maquinaria funcionando a gran potencia, alimentada internamente, organizado de acuerdo a bases científicas, con una marcada división del trabajo en secciones y tareas especializadas. Las distintas secciones estaban conectadas en un proceso continuo. En la primera etapa y última etapa, el trabajo dependía mayormente de la manipulación y ritmo del obrero. En las etapas subsiguientes, del ritmo del cocinado y la evaporación. Todas las secciones eran extenuantes para el físico humano, pero las etapas de cocinado y vaporización demandaban un trabajo menos rudo y de

---

<sup>359</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*, 146.

menor fuerza física. En la sección final, se requería mayor velocidad y precisión para embolsar y coser. Cada sección conllevaba por ello sanciones remunerativas diferentes. De todas formas, para el conjunto del proceso, se debía contar con una mano de obra asentada y apta físicamente para seguir el ritmo fabril.

En todo el proceso, sin embargo, se enfrentaban distintas condiciones de insalubridad y posibles accidentes laborales. Una sintética y aguda descripción de ello hizo el inspector Niklison en 1915 al visitar la fábrica de extracto de Las Palmas:

El trabajo del obrero de las fábricas de tanino es rudo, penoso y malsano como pocos. Es también muy peligroso, como lo comprueban los frecuentes accidentes que ocurren en la fábrica. En algunas secciones, la de los toneles en que se hierva el aserrín, por ejemplo, se trabaja en un ambiente tan cargado de vapor que impide ver las personas y los objetos colocados a un metro de distancia, y en otras, el aserrín ahoga y enceguece. Por cada abertura del edificio se eleva una columna de vapor, y éste, impregnado de sustancias corrosivas, agujerea y destruye los techos en pocos meses. La luz eléctrica que difícilmente traspasa la enorme masa flotante, la ilumina con claridades de luna. Detrás de ella estalla el estrépito de sus trituradoras, y el incesante, acompasado y pesado jadeo de sus bombas y motores.<sup>360</sup>

Una descripción similar hizo Cáceres, cocinero durante dos décadas en la fábrica de La Gallareta, al igual que su papá: *“Como había mucho vapor, hacía un ruido bárbaro y después la calentura que había ahí también, trabajábamos bajo una temperatura de cuarenta grados en verano, había momentos que teníamos que salir corriendo afuera para poder respirar y a la larga nos acostumbábamos y nos cocinábamos también nosotros.”*<sup>361</sup> Volviendo al informe de Niklison, señaló entonces que Quebrachales Fusionados era la única empresa en la región que llevaba un registro de accidentados, en el cual se contabilizaban 19 accidentes en menos de dos años, ninguno fatal.

El proceso de producción era, asimismo, acompañado por el personal del taller de mantenimiento, especialistas de oficio, para la atención y reparación de la maquinaria y elaboración de herramientas necesarias. Allí se encontraban los mecánicos, carpinteros, herreros, fresadores, torneros, cobreros, cordeleros, plomero, hojalatero, caracolero, afilador, engrasador y enchorchador. Éste último, por ejemplo, tenía una tarea destacada, ya que era el encargado de forrar los aparatos y las cañerías de la fábrica, con corcho, amianto, yeso y lienzo. La guarda de herramientas y la fundición eran otras secciones de trabajo.

---

<sup>360</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 161.

<sup>361</sup> Entrevista realizada por David Quarín a Gerónimo Cáceres, obrero de La Forestal, 96 años.

Para finalizar, hay que señalar respecto del sistema de producción, que el mismo podía seguir métodos estrictamente científicos. Sin embargo, se ha observado también que contra la productividad del proceso atentaban las decisiones anti-económicas de administradores o jefes de fábrica. Observaba Niklison que, en las fábricas de Las Palmas, la dirección enseñaba un carácter “*personalísimo*”, generando una “*intervención inoportuna y perturbadora*” del orden productivo, a diferencia de lo que ocurría en Quebrachales Fusionados. Anotaba:

Investidos, los directores de esas secciones, de la autoridad e independencia que tienen en otros establecimientos, el trabajo se desarrollaría en formas más ordenadas, armoniosas y también eficaces para la misma compañía. Coartada la libertad de acción de los directores de sección, que deben, en el desempeño de sus cargos, consultar al administrador, aún en casos de índole técnica o profesional, que escapan a los conocimientos de éste, el trabajo se entorpece y resiente, como es lógico, en su funcionamiento regular.<sup>362</sup>

Para Niklison esta organización redundaba en el mal empleo del tiempo y desarticulación e incoherencia en la acción directiva.

#### **IV. EL TRABAJO EN LOS PUEBLOS-FÁBRICA**

Los objetivos y fines de La Forestal comprendían, de acuerdo a sus estatutos, el trabajo en obrajes y la actividad industrial, la actividad ganadera, cultivos de frutos, curtiduría de cuero, minería, canteras, fábrica de ladrillos, contratistas, navieros, posesión y administración de puertos, muelles y diques, hoteles, almacenes, construcción, transporte de pasajeros y mercancías por agua o tierra, ferrocarriles y tranvías, abastecimiento de agua, gas o electricidad para alumbrado o fuerza motriz, etc.<sup>363</sup> Si bien la compañía no se privó de encontrar rentabilidades a cada una de estas unidades de negocio, formaban de conjunto un sistema de costos unificado, en función de la producción principal.

Por ello, describir el proceso de trabajo en las fábricas y en obrajes resulta insuficiente. La empresa dividía sus actividades en Sección Fábrica y Sección Campo, pero también en una Sección Pueblo. Personal ferroviario, portuario, marítimo, médicos y enfermeros, cuidadores de parques y jardines, carniceros, empleados de tiendas y almacenes, electricistas, albañiles, pintores, yeseros, agrónomos, peones de estancia, choferes, carreros changuistas y cargadores, puesteros, amas de casa, mucamas, telefonistas y telegrafistas, talabartero, costureras, docentes,

---

<sup>362</sup> Niklison, 165.

<sup>363</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 40.

seguridad privada, entre tantos otros y otras, la mayoría de ellos dependientes absolutos del mercado laboral que monopolizaba la empresa.

No era condición esencial del modelo “*pueblo-fábrica*” que todas estas actividades estuvieran bajo dirección y propiedad de la misma empresa. Pero en el caso de La Forestal lo eran. El sistema ferroviario y de navegación, los puertos y estaciones, los campos ganaderos y los almacenes, las tiendas y chacras, los hospitales y talleres de construcción, entre tantas otras actividades, se organizaban bajo un mismo sistema y un mismo interés, para producir y comercializar el extracto de quebracho y producir y garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. De acuerdo a Niklison, esta extensión de la propiedad y del control dependía más del tipo de cultura de gestión y del carácter del capital que de específicas determinaciones geográficas. En este sentido, el carácter del modelo de “*pueblo-fábrica*” desarrollado por La Forestal fue particularmente absolutista.

No significa ello que, en los pueblos como Villa Guillermina, Tartagal, Santa Felicia, Gallareta y Villa Ana, no existieran actividades particulares, como veremos más adelante. Pero su importancia era nula en los comienzos y, cuando comenzó a desarrollarse, lo hizo, a raíz de conflictos sociales y de manera subordinada. Muy distinta era la situación en las poblaciones principalmente agrícolas, pero también comerciales e industriales, de la ribera litoraleña. Éstas tuvieron un desarrollo heterogéneo de sus economías y sus mercados de trabajo. En cambio, en poblaciones como Basail, que no fue fundada por La Forestal, pero donde ésta se constituyó en gran latifundista y productora pecuaria, la incipiente estructura heterogénea no se desarrolló, pero tampoco fue cohibida. Ello consta en el registro hecho para la Primera Guía Anual del Chaco de 1920, donde aparecen más de una decena de productores agrícolas, almacenes, comercios y emprendimientos productivos madereros particulares. Ello no obstó a que La Forestal se transformara en la organizadora del espacio urbano, para una población que hacia 1935 contaba con 3500 personas en total (urbana y rural).<sup>364</sup>

En este sistema de “pueblos-fábrica”, una de las actividades más importantes era la del transporte ferroviario. La Forestal disponía de más de 400 kilómetros de red privada, vías que recorrían desde los pueblos de fábrica hasta los puertos propios, que salían en distintos desvíos y se internaban en los montes, conectándose en distintos puntos con la red ferroviaria provincial y nacional (primero con el Ferrocarril Santa Fe, luego con el Ferrocarril Belgrano). Este desarrollo le ganó no pocos pleitos con el estado, que terminaron en la justicia civil, por la explotación de una actividad que no se limitaba a la carga de materias primas, sino que también

---

<sup>364</sup> Berry, *Basail, su historia y su gente*, 39.

lucraba con el servicio para pasajeros y objetos. Los trenes salían todas las mañanas para distribuir provisiones a sus almacenes o sub-almacenes, y regresaban por las tardes con madera para las fábricas.

Este personal ferroviario se dividía, como lógicamente se organizaba toda actividad de este tipo, en secciones de Tráfico, de Tracción y de Vías y Obras. Maquinistas, foguistas, vaporistas, pasa-leña, choferes de autovía y conductores de zorras, mecánicos y operarios de los talleres de vagonería, cambistas y guarda-tren, guardas, jefes de tráfico y auxiliares, capataces y peones, estuvieron contenidos, en épocas de sindicalización, a los arreglos que hiciera el sindicato taninero. En el pliego de condiciones de los obreros de La Forestal de 1919, en actas gremiales del sindicato del quebracho a fines de la década de 1930, como en convenios que firmaba la federación taninera desde los años sesenta en adelante, así se establecía. Sindicalmente, los ferroviarios cumplían una importante función. Eran quienes garantizaban la comunicación entre pueblos fabriles y montes. En los años treinta, eran los peones de Vías y Obras los que informaban sobre el estado de la sindicalización de los hacheros.

Los trabajadores de Vías y Obras pasaban semanas fuera de los pueblos o directamente residían en casillas en parajes como el Kilómetro 101 (Pozo del Indio) y el 115.<sup>365</sup> En el caso de la seccional de La Gallareta, el personal trabajaba a lo largo de las vías que partían de Margarita (Kilómetro 0), pasaban por Gallareta (Kilómetro 18) y llegaba hasta Colmena (Kilómetro 130) y en los correspondientes desvíos, los que se siguieron haciendo hasta la etapa de crisis. De Colmena hacia el este se extendía el desvío que en el Kilómetro 24 se conectaba con Tartagal y luego con Villa Ana. Allí existían parajes de monte en Kilómetro 4, 8, 12, 17, 20 y 27. Las cuadrillas contaban con una veintena de personas y tenían las tareas de asistir en caso de descarrilamiento, levantar y reparar terraplenes y mantener las vías, tarea encargada a los “*catangueros*”. Al levantar terraplenes y construir las vías, estaban los que cargaban rieles y durmientes, el que proveía clavos, los que apisonaban y nivelaban y quienes rellenaban con tierra y carbonilla. Este trabajo era intenso y peligroso también. El testimonio de un ex obrero nos recuerda el accidente en el Ramal La Bolsa que sufrió un joven repartidor de clavos que cargaba una caja de 40 kilos: “*El distribuidor de durmientes, los hombreaba y los dejaba caer en el lugar correspondiente. El repartidor de clavos se retrasó segundos en su tarea y murió aplastado por un durmiente que cayó cuando tenía que caer.*” La cuadrilla tenía que tender 500 metros por día de vía.<sup>366</sup>

---

<sup>365</sup> Fleyta, «La Forestal Argentina S.A. Explotación del quebracho colorado», Fleyta traza aquí nombre de todos los obreros por kilómetro y correspondientes desvíos.

<sup>366</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»

En el caso del personal de Tracción, debía cumplir con los conocimientos y pericias propias de la profesión, reguladas oficialmente. Esto era sumamente importante a la hora de maniobrar en los empalmes con el ferrocarril provincial, lo que ocurría por ejemplo en poblados de importancia como Margarita y Colmena. En una época tardía, los maquinistas de La Forestal debían rendir exámenes en Ferrocarriles Argentinos. Por otra parte, se especializaban en el manejo de tramos particulares, sobre todo si cambiaba la trocha de la vía. El personal de La Gallareta no podía trabajar en la zona de Villa Guillermina, porque cambiaba la angosta trocha *Decauville* a la medida oficial de un metro y además existía vía doble.

Como señalamos, el ferrocarril privado se conectaba con el ferrocarril provincial que llevaba producción a distintos puertos. Cada fábrica y obraje, de acuerdo a su localización, tenía un destino asignado para la salida de su producción, ya fueran los puertos oficiales de Barranqueras o de Colastiné o los propios en Piracúa, Piracuacito y Puerto Ocampo, todo lo cual también dependía de eventualidades, como pudieran ser medidas de fuerza gremiales. Por los puertos también se recibía la mercadería de tiendas y almacenes que no se producía localmente. La fábrica de Villa Ana sacaba su producción por Puerto Ocampo. Villa Guillermina hacía lo propio con Piracuacito. Hacia 1940, este último constituía una “*población hermosa, semiescondida entre una exuberante vegetación subtropical*”. Allí vivían unas 600 personas que trabajaban para La Forestal, con excepción de los empleados de la aduana y la agencia marítima. El único almacén allí pertenecía también a la empresa.<sup>367</sup>

En términos de transporte y carga, un rol menor pero importante cumplían los carreros ambulantes. Es decir, no aquellos que trabajaban en la carga y traslado de rollizos, sino aquellos que bajo la forma de “*changa*” se amontonaban en las estaciones a la llegada de los trenes para cargar bultos, mercadería u otros bienes personales, y convocaban a su clientela al grito de “*¡En carro!*”. Algunos dependían de La Forestal, pero también hubo lugar para una incipiente y humilde actividad independiente.

En otro rubro, algunas de las actividades más importantes se desarrollaban en los talleres de carpintería, herrería y fundición, anexos a las fábricas –ya nos referimos brevemente a ellos–, donde más de medio centenar de personas elaboraban las puertas, escritorios, sillas, mesas, postes y tantos otros bienes necesarios para el trabajo y la vida cotidiana de las personas. Maestros, oficiales, medio oficiales, ayudantes y asistentes, trabajaban en la obra fina y en la rústica.<sup>368</sup> En los talleres y en la usina eléctrica también trabajaban los especialistas que garantiza-

---

<sup>367</sup> El Litoral, 18 de mayo de 1941

<sup>368</sup> Entrevista a Aristides Bruzzoni, carpintero de La Forestal desde 1941, realizada por Adolfo Campos el 10 de agosto de 1996; ver Convenio Colectivo de Trabajo de la Industria del Tanino, 1960.

ban el suministro de luz en algunas casas y edificios por corriente continua producida por la fábrica. De la Sección Pueblo también dependían los plomeros y albañiles que hacían la construcción y mantenimiento de las viviendas. “*Se rompía una canilla o un palito de cerco y lo teníamos que ir a arreglar*”, recuerda Demetrio Martínez.<sup>369</sup>

Importante fue la producción ganadera, que más allá del abastecimiento de leche y de la producción en mataderos para el suministro de carne en los poblados, se transformó como comercio de ganado en pie en una unidad de negocios independientes, como bien lo enseñan los libros de hacienda confeccionados por el gerente de Tartagal, Carlos Rohr.<sup>370</sup> Tuvo las estancias Tourné, Nogué, Las Blancas, La Aurora, Las Gamas y Santa Lucía (Las Gamitas). Algunas de estas estancias se formaron con anterioridad y pertenecían a compañías forestales, ganaderas o tanineras, que el capital británico absorbió o fusionó, como sucedió en Basail, con los campos de la heredera de Lanworthy y las tierras de Luis Urdaniz. Para poner en operación los campos, la empresa enviaba a sus mayordomos o asistentes de mayordomo a investigar terrenos. Si había condiciones óptimas, allí iban los peones, a construir el casco, alambrar, levantar corrales, molinos, diques, bretes, potreros y sectores donde los peones van apartando y bañando vacunos, además de los edificios para vivienda del personal peones, puesteros, marcadores, herreros y carpinteros. Las estancias eran dirigidas por un gerente, el mayordomo general, segundo mayordomo y los capataces.<sup>371</sup>

En la estancia Las Gamas llegaron a criarse 40 mil cabezas de ganado, vacas Hereford y bueyes, que se destinaban al consumo de carne, pero también en el caso de los bueyes para el transporte en los montes.<sup>372</sup> Los mismos bueyes, a partir de los 10 años de edad, eran generalmente destinados al matadero. En la sección La Gallareta –llegando hasta Fortín Olmos– llegaban a carnearse siete reses por día. Cada pueblo tenía una carnicería. La de Villa Guillermina vendía entre 45 a 50 toneladas de carne por mes.<sup>373</sup> El ganado servía también para la producción lechera. Crowder, cuya familia tuvo funciones de dirección en hacienda, campos y ferrocarriles, consigna que en La Gallareta llegaron a distribuirse hasta 600 litros diarios de leche, provenientes de Las Gamas. En Kilómetro 101 había otro matadero, que abastecía hacia arriba hasta Colmena. El lechero de La Gallareta además de oficiar de tambero con 50 o 60 vacas lecheras, hacía trabajos agrícolas, plantando sorgo dulce, alfalfa y avena, en unas 60 hectáreas

---

<sup>369</sup> Entrevista a Demetrio “Quitila” Martínez, obrero de la fábrica de tanino, realizada para Adolfo Campos, 20 de enero de 1993

<sup>370</sup> Fue encontrado recientemente por los profesores de historia del pueblo Valeria Villalba y Alexis Ojeda (de Fortín Olmos).

<sup>371</sup> Crowder, *Bobby*.

<sup>372</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Roberto “Gigi” Espindola, 78 años, peón de hacienda Las Gamas, 5 de septiembre de 2013.

<sup>373</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 96.

con arado y mulas. La Forestal tenía también sus chacras, donde se producían frutas y hortalizas, que eran manejadas por el ingeniero agrónomo y era exclusiva para abastecer al personal de la empresa. En Villa Ana, existía y todavía está en pie, un importante silo para acopio de cereal.

En los pueblos también se realizaban trabajos de servicio, más allá del mantenimiento correspondiente a la Sección Pueblo. La Forestal tenía hospitales, hoteles y almacenes de ramos generales, cuyas funciones no podrían considerarse estrictamente comerciales. Su funcionamiento estaba pensado para operar como soporte a la actividad productiva. Ello se observa con claridad en el caso de los almacenes de los pueblos fabriles. También en La Casa de Visitas que era atendida por un administrador y asistentes de orden y limpieza y tenía una función en ocasiones diplomática. Así lo sugería un cronista en los años cuarenta:

Visité la casa para huéspedes distinguidos. Es una mansión confortabilísima. Allí se alojaron –en los días que yo permanecí en la localidad- el señor Interventor coronel Saavedra y demás miembros de su comitiva, en su visita a Villa Guillermina, que se prolongó por más tiempo del que se proponía el ilustre visitante a fin de satisfacer su deseo de conocer más de cerca y con mayor prolijidad el verdadero sistema de vida y de trabajo imperante en aquellos vastos dominios. Me consta que el señor ex Interventor regresó a Santa Fe gratamente impresionado de la excelente organización que él pudo examinar personalmente. Administra la Casa de Huéspedes distinguidos el señor Mario Momesso, oriundo de Italia, todo un gentleman de trato que raya lo diplomático.<sup>374</sup>

Existieron algunos hoteles particulares también, como comercios, atendidos en arreglos de contrato de alquiler o de servicios con La Forestal, donde se alojaban las visitas “*no ilustres*”, que no tenían un interés político para la compañía. En 1923, un cronista del *Santa Fe* informaba sobre el de Villa Guillermina, administrado de buena forma por Ferrer: “*vieja casa en pésimas condiciones higiénicas que bien haría la compañía en echarlo abajo*”.

Tanta importancia como la actividad ferroviaria y la hacienda, tuvieron los almacenes y tiendas de La Forestal. Centenares de empleados atendían a las familias obreras, recibían sus libretas de consumo y entregaban los pedidos. Hacían lo propio con los pedidos que llegaban desde los obrajes, en mano de contratistas o encargados de los almacenes rodantes en una época posterior. En estos casos, los pedidos se hacían desde los sub-almacenes que cada seccional tenía distribuidos en su región. De La Gallareta, por ejemplo, dependían cinco: Santa Lucía, Fortín Olmos y Kilómetros 101, 115 y 124. En Villa Guillermina, más de trescientas

---

<sup>374</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

personas trabajaban como empleados en estas tiendas de servicio, entre el pueblo y las sucursales. En el pueblo, casi una treintena se dedicaba a las tareas contables y al ordenamiento de archivos, apuntes de caja, atención en mostradores y orden en depósitos, del almacén, carnicería, verdulería, de la tienda general o de la sección de ferretería. En el Almacén de Villa Guillermina, para 1946 trabajaban 180 trabajadores, a cargo del jefe general Jorge Allín. Más allá de los límites del pueblo principal, La Forestal empleaba a más de un centenar de personas en los Sub-almacenes llamados 1, 2, 3, Obraje San Juan, Puerto Piracuacito, Kilómetro 27 del Rey, Adelaida, Kilómetro 56, Sub-almacén y Panadería Basail, Sub-almacén y Panadería Cote-Tai, Haumonia, Sub-almacén y Panadería Horquilla y Lote 14. Estos trabajos de servicio tenían sus jerarquías y escalas salariales: desde encargados y apuntadores, hasta dependientes, peones y serenos. Sólo los depósitos, por las tareas específicas de carga y ordenamiento, se encontraban bajo órdenes de un capataz.

Existieron otras tareas productivas, también de importancia, que aglutinaban a numerosos trabajadores: la panadería, el taller de confecciones y la fábrica de barras de hielo. En la panadería de Villa Guillermina, en la década de 1920, trabajaban más de cuarenta personas, organizados como encargado, maestro, contralor, apuntador de cajero, cadete, maestro de pala, amasador, ayudantes de primera, segunda y tercera, peones y repartidores. Se producían 80 a 90 toneladas de pan por mes. En el taller confecciones de este pueblo trabajaban cuatro personas, un encargado varón y tres mujeres.

La Administración era un área fundamental, que no puede limitarse al control de personal o administrativo de la fábrica o de los montes. Un complejísimo sistema de contaduría, servicios legales y administrativos, requería este particular desarrollo empresarial. La figura del contador era tanto o más importante que la del ingeniero y sólo por encima se podía encontrar al gerente local. Existía también la oficina de agrimensura, en la cual se desarrollaban las importantes funciones de medir campos y obrajes, deslindes, límites de propiedades, trazado de pueblos nuevos y ensanches y gestiones catastrales ante la justicia.

Como observaremos, esta compleja estructura ocupacional generaba numerosas ocasiones para tramar trayectorias de crecimiento individual o, como se conocía, el “*hacer carrera*”. Para aquellos que demostraran lealtad, pericia y utilidad, existía un zigzagueante camino ascendente, que podía llevar de una localidad a otra, aumentando responsabilidades para con la empresa y generando la posibilidad de acumular recursos de forma individual e incluso garantizarse una futura independencia relativa. Para quienes accedían a los mandos altos locales, la mirada podía estar puesta en una carrera dirigida a los estratos más altos: la gerencia regional, general e incluso, por qué no, la casa matriz en Londres.

## V. LAS MUJERES EN LA FORESTAL: UNA DEUDA Y UNA GUÍA

Esta tesis tiene una gran deuda: una investigación con perspectiva de género y, especialmente, sobre el lugar de las mujeres en La Forestal. Esta pequeña sección está destinada a completar el cuadro del trabajo en los “pueblos-fábricas”, pero más fundamentalmente a reponer a manera de diagnóstico y guía para el futuro el trabajo de las mujeres.

En primer lugar, porque las mujeres trabajaban. En los montes y en los pueblos, el trabajo registrado era casi exclusivamente reservado a los hombres. Un listado con más de 300 nombres que trabajaban en Villa Guillermina en épocas de La Forestal sólo presenta a once mujeres en el taller de confecciones, en tiendas y almacenes. Cuando aparecieron los teléfonos en la década de 1920 en los pueblos de La Forestal, los conmutadores eran atendidos por mujeres. Mujeres también fueron maestras y enfermeras.<sup>375</sup>

Pero las “*manos femeninas*” hacían las empanadas para los picnics, mientras los hombres ponían la vaquillona en los asadores y en otro fogón los chinchulines. Y eran las mujeres las que garantizaban la reproducción del hogar obrero y la fuerza de trabajo para las fábricas. Zulma Tomasa contó alguna vez: “*Las mujeres éramos unas esclavas, porque ahora tenemos nuestros derechos, pero antes nada, ni siquiera en un matrimonio de obrero, teníamos que criar los hijos, lavar, planchar, hasta tenía que darle de comer a los caballos de mi marido*”. Su esposo trabajaba en el turno de las 20 horas, salía a las 4 de la madrugada, dormía hasta las 11 “y había que llevarle el mate a la cama”, recordó.

Como veremos, La Forestal las “*premió*” en la década de 1920, luego de la masacre, tras anunciar un plan de reformas sociales que apuntaba a ganarse el corazón de los trabajadores humillados. Diez diplomas y dinero serían entregados “*para las esposas de los obreros que se hayan distinguido en el cuidado de sus hijos y en la higiene y arreglo de las casas*”.<sup>376</sup>

Ese trabajo ha sido definido por muchas mujeres como “*trabajo rústico*”. Viejas pobladoras de La Gallareta recuerdan lo que costaba arrastrar los bidones de agua. Todo problema tiene su historia. Y el del agua es endémico en el norte santafesino. En 1941, un cronista relataba “*uno de los cuadros más dolorosos*” que podía vivirse: “*criaturas de toda edad, mujeres jóvenes, ancianas, que apenas se mueven*”, describió, llegaban en masa a los vagones-tanques provistas de baldes, tarros y latas de todos los tamaños.

---

<sup>375</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»

<sup>376</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Zulma Tomasa Mansilla, 84 años, ama de casa. Su papá fue obrero de extractería y su esposo capataz de la aserrinera, realizada el 4 de septiembre de 2013.

Las mujeres también trabajaban con el hacha en los obrajes, para que la familia ganara unos pesos más. Se decía que asistían a los hombres en las tareas de limpieza de los quebrachos; aunque María Espíndola de Roces contaba que su mamá hachaba por su cuenta.

Cumpliendo con la distribución sexual del trabajo en esta industria, el mundo de los obrajes dejó grabada en la memoria popular otro trabajo al que estaban destinadas las mujeres: “*bolicheras*”, les decían a las encargadas del servicio de bebida, música y sexo. “*Las chicas del tren*”, especificaban para referirse a las prostitutas que llevaban a los obrajes el día de paga. En las “*casas de baile*” en los pueblos también se ejercía la prostitución. Las niñas llevaban la inocencia y se llevaban la sífilis.

Coser bolsas de la fábrica, arreglar las “*quintitas*”, juntar y cocinar las pociones que curaban los males que el dios católico no evitaba, formaban parte de aquel “*trabajo rústico*” por el que las mujeres jamás llegarían a cobrar una jubilación.

Aquellas mujeres, además de trabajar, vivían en un mundo que las cosificaba y violentaba. Durante las huelgas de hace un siglo en La Forestal, Antonia Lugo, de 14 años, fue asesinada cuando su mamá intentaba ser violada por gendarmes financiados por la empresa. En aquellos sucesos, un trabajador detenido aseguró que “*a las mujeres se les insultaba y se les ultrajaba en toda forma*”. Algunos años más tarde, Isabel, una joven de 15 años, hija de un obrero de La Gallareta, denunció que el director de la escuela José Manuel Magallanes la violaba con frecuencia y la había dejado embarazada. Magallanes era un protegido por el gerente René Lawson. Como muchos niños y niñas del pobrerío, Isabel había sido tomada por los “*hombres selectos*” de los pueblos forestales para hacer trabajos domésticos en sus casas.

En una entrevista que le hicieron hace varios años, un viejo poblador de La Gallareta recordó la anécdota de un colega carrero. Lo paró el comisario por el camino y le preguntó por la mujer que lo acompañaba: “*La llevo porque tengo plata, para que me lave la ropa, porque me hace falta, para que me cocine*”. Otro poblador recordaba temores cosificadores de los primeros tiempos: “*Los indios se llevaban a las mujeres, los animales y todo lo que podían*”.

En sus laudatorias memorias sobre los patrones británicos, un viejo poblador de Villa Ana recordó el caso de una viejita que se presentó ante el doctor del pueblo con su hija de 15 años porque tenía un problema de menstruación. El doctor le comunicó que la niña estaba preñada. La madre no entendía el término y se fue ofendida. Al poco tiempo, regresó con su hija que tenía una infección interna: en un poblado vecino, le habían introducido una aguja por la vagina. Salió la “*carnaza*”. El viejo poblador escribió que el problema de esta “*anécdota trágica*” era “*el lenguaje, mezcla de castellano, guaraní y costumbrismo regional*”.

Por otro lado, mujeres en La Forestal no eran sólo las obreras del monte y de las fábricas: también eran Damas Católicas y Damas de Beneficencia. Estas “*distinguidas*” señoras, esposas de empleados y jerárquicos, trabajaban con las iglesias. Organizaban la caridad, que consagraba las jerarquías del orden empresarial. Jugaban al golf y aún más al tenis. Y organizaban veladas nocturnas con recitaciones y música. También enseñaban a otras mujeres jóvenes los quehaceres domésticos. Existe un interesante registro documental y fotográfico que enseña esta presencia de las mujeres de la clase alta. En este sentido, quienes hacían el “*trabajo rústico*” fueron doblemente invisibilizadas, ya que de ellas quedó mucho menos registro.

Otro problema sobre las mujeres hace a los embarazos y la maternidad en soledad y sin deseo. Las historias del pueblo recuerdan que en el kilómetro 109 quedaba el obraje de Santos Loureiro y que lo llamaban El Cuerverío porque había muchas mujeres viudas, todas de luto. Cuando investigó y denunció a la empresa en 1964, el diputado Anacarsis Acevedo se refirió a las “*familias mosaico*”, que no se limitaban al monte. La empresa paralizaba de forma continua la producción, con prolongados *lockouts* incluidos. Los obreros se largaban buscando nuevos ingresos: “*había muchos que no regresaban y cuando se reanudaba el trabajo venían otros hombres con los que esas mujeres trababan relación y con ellos volvían a tener hijos*”.

Por otro lado, las mujeres también luchaban, junto a hijas e hijos. En las huelgas de hace cien años, “*las mujeres de los huelguistas participaban efusivamente*”. Se acercaban a las asambleas junto con los niños y niñas. Eran ellas las que años antes, cuando las fábricas paraban, quedaban registradas en los Libros de Limosnas de la empresa, por ser quienes recibían las raciones semanales. En julio de 1920, algunas de aquellas mujeres formaron el Sindicato de Obreras de Tartagal. La iniciativa era encabezada por María Segovia. El diario Nueva Época denunciaba que las mujeres federadas “*hacían propaganda del amor libre*”. En 1921, después de la masacre y el *lockout*, una crónica describía el desfile de mujeres “*que arrastran penosamente a los chicos pidiendo de comer*”.

El movimiento sindical en La Forestal se recuperó hacia 1936. Las crónicas destacaron la gran participación de mujeres, “*las más dispuestas a proceder*” y cuyo número en las asambleas es “*crecido*” y opinan “*enérgicamente*”. Aunque se decía que “*secundan la propaganda de los obreros*”, las obreras del taller de confección de La Forestal se sumaron a la tarea sindical. “*En esta casa deberán encontrar toda la confianza que se merecen*”, dijo el secretario general del sindicato de Villa Guillermina en una asamblea. En 1938, el reorganizado sindicato proyectó un film en el que Niní Marshall hizo su debut cinematográfico. De aquellas compañeras quedaron registrados algunos nombres: Lupa, Regina Zárate, Genovesa Ojeda, Ramona Medina, Ana María Vallejos, Doña Dolores Sisterna y Teodora Melgarejo.

Algo de ello destacaremos a lo largo de esta tesis.

## VI. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El norte de Santa Fe se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX en razón de su directa vinculación con el mercado global y la inversión extranjera. Fue por el nacimiento de una industria particular, subordinada a la industria del cuero, en un contexto histórico determinado, y por la exclusiva y destacada existencia de recursos primarios. Hacia la década de 1940, cuando las condiciones tecnológicas y económicas lo indicaron, este desarrollo se truncó. La Forestal fue gran responsable de todo este proceso.

Dadas estas condiciones, tuvo lugar una fenomenal experiencia de movilización social por el capital, en un territorio primeramente conquistado por la fuerza militar por el estado. El capital ordenó construir estructuras urbanas y fabriles. Incorporó las explotaciones de montes y bosques preexistentes y las extendió según las necesidades de fábrica. Convocó a la población para levantar estas poblaciones y luego para trabajar en las mismas. En los obrajes, la actividad fue netamente extractiva y nómada. Sin embargo, ambas estuvieron organizadas en torno a un mismo modelo productivo: el *“pueblo-fábrica”*.

El *“pueblo-fábrica”* fue una forma particular de organizar la producción, condicionada en buena medida por las condiciones ambientales, una específica estrategia del capital que evaluó costos y utilidades de desplegar bajo su control y propiedad el conjunto de actividades que precisaba la producción del extracto de tanino, incluyendo aquellas necesarias para la circulación de los productos del trabajo entre los distintos momentos productivos, la circulación de los bienes finales para su valorización en el mercado y el abastecimiento y prestación de servicios varios para la reproducción del conjunto de la población. Pero dependía antes que nada de la cultura de gestión que todo ello dependiera de la voluntad de un solo capital.

Aquí, pretendimos reflejar el proceso de trabajo en sus distintos momentos como un sistema productivo integrado e interdependiente y dimos cuenta de las características diferenciadas del trabajo para una nutrida y heterogénea clase trabajadora. El trabajo en los montes y fábricas era diferente. Las condiciones de trabajo y reproducción fueron particularmente duras en los obrajes. En las fábricas, el trabajo se realizó con maquinaria moderna y considerable potencia industrial, pero sin asumir las formas de un proceso de trabajo plenamente objetivado. Gran parte del trabajo era manual, especializado y de escasa calificación. Las condiciones de salubridad y seguridad no fueron buenas.

En función de estas diferencias, se generaron experiencias distintas de trabajo, de vida y de estructuración y organización social. Todas estaban conectadas bajo un mismo modelo productivo. En esta diferencia y en esta vinculación, se desplegaron las distintas formas de control de la clase trabajadora.

## CAPÍTULO 2

### LAS FORMAS DEL CONTROL EN LA FORESTAL

Con la cooperación de muchos asalariados, el mando del capital se convierte en el requisito para la ejecución del proceso laboral mismo, en una verdadera condición de producción (...) Con la masa de obreros simultáneamente utilizados crece su resistencia y, con ésta, necesariamente la presión del capital para doblegar esa resistencia.

**Karl Marx, p. 402**

...el programa paternalista tiene algo de molde, abraza por todos los lados a la masa pasiva a la que intenta dar forma. En su formulación acabada y extrema, el programa paternalista adolecía de *horror vacui* disciplinario: cualquier fisura, cualquier hueco malograba la pieza [...] incluso en sus formas no acabadas, las prácticas paternalistas eran costosas, exigían de más o menos cuantiosas inversiones de capital (...) los patronos capitalistas esperaban, sin duda, una rentabilidad de tales inversiones (...) Pero esa rentabilidad no era en modo alguno inmediata y, a corto plazo, ni siquiera directamente económica –y en ello se alejaba a su vez del *truck system* (...) Las inversiones paternalistas –inversiones estratégicas- apuntaban hacia una diana diferente.

**José Sierra Álvarez, p. 91**

Venimos de describir el proceso de trabajo de la industria del extracto de quebracho, teniendo en cuenta los distintos momentos y espacios laborales y las características de la explotación en el “*pueblo-fábrica*”. En este capítulo, nos toca observar cómo fue el sistema de control, para fijar al territorio y movilizar productivamente a la población. Me propongo ofrecer una mirada general sobre el orden empresarial que construyó La Forestal en el Chaco santafesino, donde orden remite a la necesidad del control como función de la explotación.

Primero, observaremos el sistema implementado en el monte, organizado centralmente en torno a la figura del contratista, intentando caracterizar el tipo de relación de explotación y dominación establecido allí. Luego, las fábricas, donde fue tan determinante la forma asumida al interior del establecimiento laboral tanto como en su exterior. Finalmente, la modalidad específica bajo la cual se desarrolló esta estrategia empresarial de producción y control: el “*paternalismo industrial*”.

Los análisis volcados aquí, como los del capítulo 1, pretenden cumplir con la misión de ofrecer una mirada de conjunto al modelo productivo y las estrategias adoptadas por el capital, importando más las características sobresalientes que la propia historicidad, que se abordará luego.

## I. EL SISTEMA DE LOS CONTRATISTAS

### CUÁL FEUDALISMO DE LA FORESTAL

De Gaudemar se preguntaba si la expresión denunciatoria “*feudalismo capitalista*” designaba el rigor del poder patronal o si se refería efectivamente a un modo de trabajo específico que complejizaba la mirada sobre la dinámica histórica del capitalismo. Escribía: “¿*Un modo más preocupado por asentar una autoridad que por liberar fuerzas productivas? ¿Un modo que, en consecuencia, resultaría odioso por sus repercusiones sobre las condiciones de trabajo y de vida de los obreros y, a la vez, anticuado, inadaptado, impropio para las exigencias de la valorización capitalista?*”<sup>377</sup>

A lo largo de las décadas, fueron numerosas las denuncias en la prensa, en la justicia, en los recintos legislativos, que se refirieron a las formas “*feudales*” o “*esclavistas*” de La Forestal. En general, se refirieron al abuso de su poder político, al poderío territorial y económico o a los modos de control sobre sus trabajadores, mayormente sobre la población de los obrajes. El “*triunfo del feudalismo en la República Argentina*”, explotaba una crónica cuando La Forestal decidía el cierre de la fábrica de Calchaquí en 1915.<sup>378</sup> “*Obrero criollo, del trabajador argentino, exprimido, embrutecido, explotado y pervertido por ese señor feudal, tiránico y absoluto*”, protestaba José Gervasoni en 1923. “*Triste contraste. A 113 años de libertad e independencia, subsisten aún castigos infamantes que rebaja a una buena parte de nuestra población a la miserable condición de bestias de carga sometidos a la esclavitud económica en regiones del interior de la República*”, se refería otra crónica en 1925.<sup>379</sup> En la década siguiente, se leía: “*Representa en el Norte, un resabio de la Edad Media. Los señores feudales de aquella insaciable empresa, han convertido a nuestros criollos en siervos, que sometidos al pesado yugo de su estrecho criterio y de sus inhumanos reglamentos, no pueden conquistar la manumisión*

---

<sup>377</sup> De Gaudemar, *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, 108.

<sup>378</sup> Santa Fe, 10 y 11 de junio de 1915. Citado en Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*.

<sup>379</sup> Santa Fe, 2 de junio de 1925

*tantas veces acariciada y soñada.*”<sup>380</sup> Todavía en la década de 1960, Gastón Gori denunciaba el feudalismo de La Forestal y una década más tarde Osvaldo Soriano intitulaba una crónica sobre los hacheros que trabajaban para esta empresa: “*Los esclavos del quebracho*”.

Esta extendida solución interpretativa, en general derivada tanto de una conceptualización impresionista como de las discusiones de la tradición marxista, pensaba como feudales el latifundio y las relaciones laborales rurales heredadas del proceso revolucionario decimonónico. ¿Se trataba de una metáfora que apuntaba a denunciar política y moralmente los mecanismos específicos de poder y dominio de esta compañía? ¿Era una caracterización precisa de las relaciones laborales en el Chaco santafesino, hacedoras de un orden y de una autoridad que podían atentar contra el propio proceso de valorización del capital? ¿Se trataba de una realidad concreta del desarrollo capitalista adaptada a condiciones específicas?

El capitalismo contiene numerosas formas de trabajo vinculadas al proceso de valorización del capital. Históricamente, han existido esclavos que se empleaban como fuerza de trabajo asalariado fuera del control del amo o que, con acuerdo de este último e incluso bajo presión del mismo, alquilaban su fuerza laboral.<sup>381</sup> Pero hay razones básicas por las cuales las formas del trabajo en los obrajes de La Forestal (y en los de otras empresas en la región) no pueden ser consideradas ni feudales ni esclavistas. En primer lugar, porque técnicamente aquellos obreros eran formalmente libres y porque su trabajo estaba formalmente remunerado. No eran ellos mismos *propiedad* de la empresa, que debía ocuparse de su manutención, ni entregaban parte de su producción o tiempo de trabajo a cambio de protección.

Van der Linden ha hecho un comentario apropiado sobre las modalidades históricas de control: “*En situaciones de escasez de mano de obra, los empleadores frecuentemente restringen la libertad de sus empleados de renunciar a sus trabajos*”.<sup>382</sup> Las preguntas que podemos hacernos son: ¿qué lleva al capitalista a emplear distintas formas de violencia para garantizar el control y la movilización de los trabajadores? ¿Por qué acude a mecanismos de remuneración no salariales o a combinaciones donde reina su voluntad y se restringe la libertad del trabajador? ¿Se debe a simples cálculos de costos y beneficios y/o a valores y normas culturales? Según Van der Linden, hay un poco de todo: costos inmediatos de reproducción, flexibilidad en la oferta de mano de obra, existencia y eficacia de la legislación pertinente y normas de comportamiento o valores.<sup>383</sup>

---

<sup>380</sup> El Oren, 17 de febrero de 1932

<sup>381</sup> Van der Linden, *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*, 53.

<sup>382</sup> Van der Linden, 10.

<sup>383</sup> Van der Linden, 41.

## LA TERCERIZACIÓN: EMPLEADOS Y CAPITALISTAS SUBORDINADOS

La figura clave para la organización de la explotación y el control fue la del contratista. Su función preexistió y excedió a La Forestal, pero esta empresa supo aprovecharla hábilmente y de forma cambiante, combinada con una explotación directa de los obreros a través de administradores.

Trumper definió al contratista como un “*capitalista subordinado*”, más o menos dependiente de la empresa, de acuerdo a la formación de su capital propio. Esta hipótesis es verificable. Niklison había informado que existían contratistas que aportaban y tenían útiles y herramientas y que, por ello, eran de mayor confianza para la empresa, ya que podía ser menos propenso a fugarse con un capital y deudas a cuestas.<sup>384</sup> Los casos de Tiburcio Ojeda, contratista entre 1896 y 1912, Guillermo Geiser, contratista en el Kilómetro 19 desde 1902 e Irineo Barú, contratista desde comienzos de siglo para la Compañía de Tierras de Santa Fe, son algunos ejemplos de quienes llegaron a estas funciones disponiendo de un capital previo. También el padre de Eduardo Duarte, de apellido Ojeda, que llegó de Corrientes por la zona de la sábana, luego de trabajar en la caña en Las Palmas. Se asentó en los territorios fiscales y fue adquiriendo de un conocido vaquillas, vacas y caballo, que fue pagando con su trabajo en el monte. Disponiendo de carros y bueyes, se ofreció para trabajar como contratista en 1914 para la compañía.<sup>385</sup> Veremos luego en el último apartado de este capítulo algunos ejemplos más, ya que todo ello hacía a la movilidad social.

Sin embargo, y mayoritariamente, la figura del contratista se asemeja a la de un empleado más, sin capital propio, que controla estrictamente el proceso productivo de acuerdo a las necesidades de la empresa. En este sentido, en su lapidaria descripción, Niklison utilizó los términos “*nuevos empresarios*” y “*simples intermediarios*”.<sup>386</sup> En cualquier caso y más allá de ciertas variaciones, las condiciones y posibilidades que brindaba la empresa taninera eran sumamente rígidas y dependían de su carta magna: el contrato.<sup>387</sup>

En su relación con el contratista, la fábrica sólo podía estar interesada en que se cumpliera lo estipulado, es decir, la entrega de la madera a tiempo y en las calidades y cantidades re-

---

<sup>384</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 73.

<sup>385</sup> Entrevista a Eduardo Duarte realizada por Alejandro Jasinski. 88 años, hijo de contratista. 4 de septiembre de 2013. No queda claro en el relato de Duarte si su padre era un típico contratista que organizaba la producción o era contratista de animales y carros, porque también se llamaba de esta forma a quien al parecer sólo alquilaba sus animales para realizar esta tarea de transporte de bienes.

<sup>386</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 67.

<sup>387</sup> En 2019, en la ex casa del gerente de Tartagal, han sido encontrados documentos y libros pertenecientes a la compañía. Entre ellos, partes de un contrato establecido en la década de 1940 entre la empresa y un contratista, donde se pueden observar estas y más cláusulas. Niklison también ofrece un modelo de contrato en su informe.

queridas. En este sentido, podía desentenderse de la manera en que el contratista organizaba la producción. Sin embargo, por distintas razones, intervino activamente en las modalidades de explotación y control. Ello implicó que, aunque mediados por el sistema de contratista, los obrajes se integraran a la estrategia general del “*pueblo-fábrica*”, relacionado cada obraje con un pueblo-fábrica (agencia) correspondiente a la que tenía que abastecer.

La empresa taninera realizaba una severa inspección sobre los obrajes. Cada agencia dividía su territorio en secciones y en fracciones. Las primeras podían ser de unas 20 mil hectáreas y las segundas, de unas 200 hectáreas, marcadas por picadas y mojones, de acuerdo a la espesura del monte calculada. Cada agencia tenía un mayordomo general: una figura tan importante como el gerente, el subgerente, el jefe y el ingeniero de la fábrica. De él dependía la alimentación de la industria. Sin embargo, la diferenciación jerárquica entre pueblos fabriles y monte, otorgaba a los jefes de fábrica un mayor reconocimiento remunerativo.<sup>388</sup>

El sistema de control de los montes comenzaba y terminaba en Buenos Aires, donde se encontraba el gerente de Obrajes y Campos que era elegido entre los mayordomos generales de las seccionales. El mayordomo general de cada seccional ramificaba el control en su territorio a través de mayordomos o encargados de obraje, asistentes de mayordomos e inspectores. Los mayordomos de obraje manejaban las cuentas, los pagos, las cuotas de cada contratista a su cargo, en vinculación con la contaduría general de la agencia.

El sistema de control, como señalamos, era estricto. La Forestal aprovisionaba al contratista de prácticamente todos los medios para iniciar la explotación y estipulaba su ganancia a partir de un cálculo preciso de costos, tiempos, calidades, precios y cantidades de madera que debía entregar. Tan minuciosos eran los controles que, en el caso de los bueyes, cuando morían debía enviarse el cuerno marcado para su baja en los registros.

La empresa llevaba registros contables y administrativos de los proletarios obrajeros contratados, con día de ingreso y egreso, jornales pagados y antecedentes laborales. No se podía contratar personal sin chequear sus antecedentes y salud en los pueblos. Los inspectores controlaban que se siguieran las normas de seguridad para el trabajo y se utilizaran los equipos necesarios que la empresa suministraba –a cargo del hachero-, punteras de acero para calzados, anteojos inastillables, vendas para absorber la transpiración y polainas de sunchos de acero para proteger las piernas. Como veremos en el capítulo 5, este control, en todos sus niveles, sufrió importantes transformaciones a lo largo de las décadas, en razón de las luchas obreras.

---

<sup>388</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia

Fuera más o menos independiente, la continuidad de sus contratos y garantía de nuevos y mejores, dependía de la eficacia y fidelidad que demostrara. El caso del contratista es quizás un claro ejemplo del significado de “*hacer carrera*” en la empresa, como se ha adelantado. Para llegar a ser contratista, mantenerse próspero y ascender socialmente, había que ser eficaz cumplidor con la producción y garantizar el control y el orden laboral. Ángel Moreschi, uno de los máximos jefes de obrajes de La Forestal, señaló que “*a esos hombres había que ir haciéndolos*”.<sup>389</sup> Cuando a fines de los años treinta, un periodista se acercó al obraje de Teófilo Asef, un sirio-libanés radicado desde 1910 como contratista en el Kilómetro 70, éste no dejó pasar la oportunidad para solicitarle al cronista que explicitara en la publicación de prensa su agradecimiento a la empresa: “*Cualquiera sea la cosa que va a decir de mí, no olvide de destacar que siento el más profundo agradecimiento por La Forestal y a usted mismo le recomiendo que hable bien de la Compañía: cuanto usted diga en bien de ella, será poco comparado con la verdad.*”<sup>390</sup>

La organización del trabajo con contratistas se desplegaba también a través de subcontratistas, en los casos en que para el primero ameritaba el cálculo y la necesidad. En 1915, La Forestal tenía en Basail siete obrajes con 300 personas. De acuerdo a Niklison que dividió la zona del Chaco en cuatro para calcular la población hachera, la del sudoeste, destacable “*por cuanto encierra los dominios de La Forestal*”, contaba con 34 obrajes, con una población obrera de más de 2600 personas que podía llegar a las casi 5 mil, dando un promedio de entre 80 y 150 personas por contratista. Más allá del promedio, algunos apenas contaban con 30 y otros con 400 o más. Ello sin contar Santa Fe, lugar que no visitó oficialmente. En las unidades mayores, se hacían presentes los subcontratistas. Al mismo tiempo, en cada obraje trabajaban los capataces: en la década de 1940, el capataz con menos responsabilidad en un importante obraje como el de Luis Berli, en la zona de La Gallareta, podía llegar a controlar hasta más de 25 hacheros.<sup>391</sup>

Tanto Biolet-Massé como Niklison, en distintas décadas, han observado la intervención y la agudización hacia debajo de este entramado del control. Las observaciones del inspector laboral han sido sumamente perspicaces. Al referirse a los subcontratistas señaló que, bajo su mando, la explotación empeoraba notablemente ya que, lo mismo que el contratista en relación a la empresa taninera, la única forma de incrementar sus ingresos, como veremos de inmediato, era apretando hacia abajo. En cambio, señaló que el capataz, generalmente de extracción obre-

---

<sup>389</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia

<sup>390</sup> *La Provincia*, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>391</sup> Entrevista realizada a Vicente Cóceres, nacido en 1929, por Adolfo Campos y Lilia Fontana, 16 de enero de 1996 y entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Vicente Cóceres, hachero de Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

ra, era más contemplativo, aunque había desarrollado una peligrosa insensibilidad a la injusticia. Si bien los primeros eran los que organizaban el aprovisionamiento y los pagos, eran los capataces los que realmente ordenaban, dirigían, controlaban y regulaban el trabajo.

Esta especie de distribución de suma cero en la cadena de producción del monte también se planteó para el caso de los empresarios obrajeros independientes, cuando se discutían los impuestos o la prohibición a la exportación de rollizos y la pelea por la renta a través del precio que pagaban los fabricantes de extracto por las maderas. Ya nos referiremos a ello.

### **LA FUNCIÓN DEL DESTAJO: SUS PROBLEMAS**

Los obrajes de Santa Fe recibieron población de distintos lugares. Si bien se reconoce que mayoritariamente se trataba de un obrero criollo llegado de Corrientes, cada localidad habría recibido población de distintos lugares: La Gallareta, por ejemplo, contó con una mayor cantidad de hacheros santiagueños. En cuanto a la población indígena, atacada, expropiada y proletarizada durante las campañas militares de fines de siglo XIX, en mi trabajo anterior relativicé su empleo como mano de obra en relación a la población criolla, ya que contrastaba notoriamente con lo sucedido en el Chaco y Formosa. En parte fue así y habría predominado la cultura guaraní que traía el correntino. Aun así, habitó y trabajó en los obrajes población genéricamente llamada *guaycurúes*.

En buena medida, estos migrantes llegaban a la zona convocados para el trabajo porque algún familiar, conocido, referencia o institución los había anoticiado. Por esta razón, señaló Trumper que la relación laboral se iniciaba de forma voluntaria. Ello no implica que la estrategia de reclutamiento no pudiera estar soldada con una violencia que se ejercía durante los traslados y las llegadas a los obrajes, tal como fue descrita en el caso misionero en la novela *Río Oscuro* de Alfredo Varela. ¿Pero en qué medida fue la violencia física directa, por manos propias o pública, la que garantizó la atracción, el control y el ritmo de trabajo en el obraje? ¿Cómo funcionaba aquel sistema?

En los obrajes, el pago por producción se impuso como necesidad del control. Niklison lo planteó con claridad: “*La situación de los hacheros en el monte, situación que, según las empresas, no permite el control directo y permanente del patrón o contratista, e impide fijar el rendimiento diario del trabajo, hace que éste se efectúe casi siempre a destajo. La duración de la jornada, queda pues librada a la voluntad del obrero, que generalmente la prolonga, para obtener así un jornal que alcance a cubrir las necesidades de su vida.*” Es decir, que no se controlaba el esfuerzo de los trabajadores, sino el resultado.

Marx se ha detenido en el estudio del trabajo a destajo, con consideraciones a las que vale la pena regresar, para pensar la interdependencia del pago a destajo y el sistema de contratistas. Dado que la intensidad del trabajo está dada por la necesidad del trabajador de alcanzar el máximo de producción posible y la calidad está garantizada por los descuentos salariales que se pueden ejercer en la entrega del producto, la vigilancia del trabajo se vuelve superflua. De este modo, en lugar de requerirse un cuerpo de vigilantes o un imponente capital en maquinaria, existe el contratista o lo que Marx llamó el “*sistema de explotación y opresión articulado jerárquicamente*”. Una de sus formas –señaló– es la de “*la interposición de parásitos entre el capitalista y el obrero, el subarriendo del trabajo*”.<sup>392</sup>

En el monte, la configuración socio-ambiental –extensión y dispersión– determinaba en buena medida esta necesidad. Sin embargo, Niklison refirió al trabajo por destajo con un incuestionable “*casi siempre*”. ¿Quiénes no trabajaban a destajo? ¿De qué modo se dio esa combinación, qué implicó y cómo varió a lo largo de las décadas? ¿Estuvo relacionada de acuerdo al tipo de explotación –parcial o total– y a las densidades de quebracho en las zonas? ¿A las luchas obreras y/o sindicales y a las necesidades de retener mano de obra en época de crisis? ¿A la tecnificación del trabajo o a la regulación estatal?

Desde comienzo de siglo al menos, los hacheros más destacados, llamados “*labradores*”, eran trabajadores especiales, que no solían internarse en el monte y cuya labor se realizaba en la zona del campamento o playa. Peones, boyeros, playeros y guincheros, balanceros, eran otras tantas figuras que trabajaban mensualizados. En el centro del obraje, el control se ejercía a través de capataces. También había carreros y cuadrillas de hacheros que trabajaban a jornal. La paga se hacía con o sin manutención, al parecer de forma distinta según el obraje, y se trabajaba con arreglo a jornadas más o menos limitadas.

Niklison relacionó el tipo de remuneración a la calidad y eficiencia del trabajo. Aseguró que “*el jornal no es rendidor, salvo que haya control estricto de los capataces que observan y guían el trabajo en el lapso de un tiempo*”. Por ello, a jornal se empleaban a los “*mejores hacheros*” que podían ofrecer cantidad y regularidad. La puja de estos trabajadores giraba en torno a las condiciones laborales, al desgaste en el trabajo dado un horario laboral determinado y al jornal acordado sobre el cual se calculaba su mensualidad.

En la década de 1920, como ya señalamos, aparecieron las máquinas *Monkey* que permitían acelerar la producción y, al mismo tiempo, el rendimiento en tanino por unidad de árbol tumbado (ya que se aprovechaban también raíces y tocós). No tenemos forma de cuantificar su

---

<sup>392</sup> Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, 2:675.

uso, pero sabemos que eran utilizadas en algunos de los más importantes obrajes de La Gallareta y Villa Guillermina.<sup>393</sup> Tampoco sabemos si su aparición determinó cambios en términos de remuneración, porque sólo conocemos el sistema de trabajo con estas máquinas-herramientas para la década de 1940. Entonces, los llamados “maquineros” o “volteadores”, trabajaban en parejas y cobraban por árbol caído. En este caso, la aparición de esta máquina habría significado una relativa mayor cooperación en el trabajo, ya que detrás de ellos estaban quienes se encargaban de devastar el árbol, es decir, prepararlo como rollizo. Este grupo de trabajadores conformaban cuadrillas que cobraban por jornal. Pero, ¿por qué no se hizo extensivo y se masificó su uso?

La cooperación en el volteo de árboles no fue introducida por el uso de máquinas herramientas. Si bien existe un imaginario que presenta al hachero sólo frente al árbol, los hombres que manejaban el hacha realizaban un trabajo conjunto en la tala. Lo hacían de forma intrafamiliar, pero también por fuera de este núcleo. Cuenta Amadeo Garcilazo, hachero de Fortín Olmos en la década de 1950: “*La hachada se hacía entre dos. Se devastaba de arriba y se desverijaba de abajo todo lo que se podía. Después había que gritar ‘tumba’ [para darlo vuelta]. Eran unos monstruos Había que juntar muchos, cinco, seis o diez.*”<sup>394</sup>

Sin embargo, es importante que nos preguntemos si esta cooperación se extendió en algún momento determinado y frente a determinadas condiciones. ¿Estaría vinculada a la forma de remuneración, por destajo, jornal o mensual? No parece haber una respuesta clara. ¿Estaba vinculada a la tecnificación del trabajo?

De alguna forma, la limitación del destajo y la extensión del jornal como modalidad de remuneración estaba vinculada a las luchas obreras colectivas. Los hacheros ejercían bajo esta forma una mayor presión en los conflictos por el rendimiento y eficiencia del trabajo. En 1949, cuando La Forestal cerraba la fábrica de Villa Guillermina, aseguraba que estaba dispuesta a revisar su decisión si se reestablecía el destajo y se suspendía el trabajo por jornales fijos que se había extendido a partir del primero convenio de la industria firmado en 1947.<sup>395</sup>

Este convenio incorporaba a los trabajadores de contratistas bajo la responsabilidad de los fabricantes de extracto y, en su artículo 7, abolía el trabajo a destajo.<sup>396</sup> Sin embargo, su articulado establecía que ello podía ser revisado de acuerdo a conveniencias acordadas en

---

<sup>393</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Eduardo Duarte, 88 años, hijo de contratista, realizada el 4 de septiembre de 2013 y Entrevista realizada a Vicente Cóceres, nacido en 1929, por Adolfo Campos y Lilia Fontana, 16 de enero de 1996 y entrevista realizada por Jasinski a Vicente Cóceres, hachero de Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

<sup>394</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Amadeo Garcilazo, 70 años, realizada el 2 de septiembre de 2013

<sup>395</sup> El Litoral, 6 de marzo de 1949

<sup>396</sup> “Convenio colectivo de trabajo sobre condiciones de trabajo y salario de la industria del quebracho”, *Revista del trabajo y la salud pública*, marzo y abril de 1947 y “Convenio del Centro de Empleados de Comercio y La Forestal S.A.”.

encuentros paritarios, negociación atada a la Junta Paritaria N° 5 de la Comisión Nacional del Trabajo Rural. Tres décadas antes, cuando la primera ola de sindicalización llegó a los montes del norte santafesino, el artículo 17 del pliego de condiciones presentado reclamaba el fin del destajo para todos los trabajadores, menos para carreros y hachadores. Situación similar ocurrió en 1936. La legislación rural aparecida en la década de 1940 no prohibió el destajo. ¿Daba cuenta ello de cierto consenso obrero hacia esta modalidad de remuneración?

Vicente Cóceres, hijo de carrero y, desde sus 12 años, hachero de La Forestal, nos cuenta en este sentido las razones de la aceptación y adaptación a este sistema de control. Nacido en 1929, recuerda de la década de 1940, la presencia sindical, los delegados, las ocho horas para los que trabajaban a jornal, el control de los capataces. Sin embargo, asegura que prefería trabajar por tonelada, “*por mi cuenta*”, ya que uno era dueño de trabajar las horas que quería y decidir cuándo parar. En 1904, Bialest-Massé había escuchado un argumento similar de un “*correntino con cara muy inteligente*”, cuando le preguntó si eran felices en el obraje: “*¡Ah, señor! El monte es libertad; el patrón, en Corrientes, es amo; la trilladora es la esclavitud y la ruina. El patrón apura, aunque uno reviente; aquí no trabajo más y eso cuando quiero*”.<sup>397</sup>

La pelea de Cóceres era aceptada por el sindicato y distinta a la de los hacheros que trabajaban por jornal: había que pelear el precio por tonelada y los pesos de cada rollizo. La confianza personal descansaba en la autopercepción superlativa de dos aptitudes individuales: la fuerza y la viveza. Relata:

Una vuelta había un quebracho, le saqué 3500 [toneladas], con los gajos y todo, 4000, yo voltié el palo ese y el capataz forestal me dijo ‘no lo vayas a hacer, hay que avisar’, vinieron los mayordomos ingleses, López Carmelo, con un sumariante (...) Llegaron con los cuadernos, me hacían pegar 6 hachazos y me hacían parar. Venía el capataz y medía cuánto hachaba. (...) Le di 16, vino el capataz y midió los 16 y ahí sí me dijeron que lo termine.

Vemos que esta forma de pago brinda al capitalista una rigurosa forma de control, cuya eficacia descansa en el propio autocontrol obrero, consentido o por necesidad. En sus diferentes etapas, el sindicato asumió estas tensiones, imponiendo límites y excepciones. Los “*ingleses*” estaban maravillados de la eficacia prestada por Cóceres. El hachero estaba satisfecho con la autoimagen construida de libertad, fuerza y viveza. La empresa medía la productividad de su destreza, para calcular cantidad que podía demandar y precio que estaba dispuesta a pagar.

En términos de explotación, la diferencia de la forma del salario no modificaba la esencia del mismo, aun cuando una forma pudiera ser más favorable que otra para el control y el

---

<sup>397</sup> Bialest Massé, *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo*, Tomo 1, 123.

cálculo capitalista. Marx comentaba las ocasiones en que de manera violenta el capitalista transformaba el pago a destajo en pago por tiempo, cuando no podía imponer una rebaja en la tarifa a destajo consolidada por la costumbre.<sup>398</sup> Edwards y Scullion han señalado, además, que el control del trabajo a destajo no evita formas de resistencia, para negociar tiempos y tarifas. Sin embargo, estas son individuales y el mecanismo se muestra sumamente eficaz para inhibir la lucha colectiva.<sup>399</sup>

#### **SUBSISTEMAS DE CONTROL Y RENTABILIDAD: ALMACÉN, BALANZA, BOLICHE Y RACISMO**

Comentaba Niklison que no había nada más difícil que establecer de manera terminante el nivel de los salarios en los obrajes. Ello se debía al contrato, esa carta magna que el fabricante imponía a sus contratistas directamente y establecía una suerte de suma cero en la pelea distributiva. Como señaló Marx, la ganancia del intermediario se deriva directamente de la diferencia entre lo que recibe del capitalista y lo que deja que llegue a manos del trabajador.<sup>400</sup> El contratista debía cumplir con el contrato para ganarse el favor de la empresa y continuar creciendo. Sin embargo, también buscaba aumentar sus propios ingresos. A La Forestal le importaba sólo lo primero, en tanto que podía tolerar y hasta asistir el interés particular del contratista, en la medida en que no mermara la eficacia del sistema.

En este sentido, más allá de la modalidad remunerativa, el sistema de los contratistas operaba a través de varios subsistemas que, simultáneamente, presionaban sobre el ingreso del trabajador y tensionaban contradictoriamente la función esperada del destajo: control y productividad. La organización del almacén y las provisiones, el mecanismo de pesos y balanzas, el dispositivo de recreación y los marcos culturales que proveía el racismo, colaboraban en aumentar los ingresos del contratista. Pero, al mismo tiempo, esta presión hacia abajo develaba los aspectos violentos de la dominación y la explotación y chocaba con límites físicos y desafíos de distinto tipo.

El principal mecanismo por el cual el contratista accedió a incrementar su ingreso estuvo relacionado al consumo. El sistema de proveeduría se convirtió al mismo tiempo en un medio de fijación coercitiva al imponer la deuda del trabajador como sistema. El trabajador llegaba al obraje reclutado en las ciudades o por sus propios medios. Podía recibir un adelanto para llegar

---

<sup>398</sup> Karl Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, vol. 2 (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004), 672 y 677.

<sup>399</sup> Edwards y Scullion, *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*, 228 y 242.

<sup>400</sup> Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, 2:675.

y, antes de iniciar sus tareas, debía aprovisionarse de medios de trabajo y comida. Iniciaba su labor con una deuda que debía saldar con su trabajo. Y la misma podía acrecentarse con el correr de las semanas, si las condiciones climáticas resultaban adversas y el trabajador no podía talar. Así, era el sistema de proveeduría el que convertía la relación asalariada, supuestamente libre, en un canje compulsivo de fuerza de trabajo por mercaderías, mediado, en general, sobre todo en el primer período, por la entrega de vales o fichas.

Fue sobre todo por esta razón que el sistema de remuneración fue distinto al de las fábricas. En los obrajes funcionaba el mecanismo llamado *truck-system*. Existía una diferencia con el sistema de libreta empleado en las fábricas, que también estaba plagado de irregularidades y coacciones, como veremos. En su estudio de la clase obrera en Inglaterra, Engels señaló que el *truck-system* era una práctica de los industriales que obligaba a los trabajadores a comprar bienes para su subsistencia en sus propios mercados, a precios más caros que en otros lados y por medio de la entrega de bonos.<sup>401</sup> En los obrajes del Chaco santafesino, el ejecutor y primer beneficiario de este sistema era el intermediario, el contratista.

Era esta una lógica impuesta por la disputa de la renta y la plusvalía. Por ello, la misma lógica aplicaba tanto al contratista como a los empresarios particulares cuyos ingresos eran presionados por el precio al que las fábricas admitían comprar los rollizos. En 1943, un cronista de *El Litoral* titulaba: “¡Obrajeros Alerta!”. La columna detallaba que la mayoría de los empresarios obrajeros, salvo “*excepciones meritísimas*”, fijaba sus esperanzas en el beneficio que le reportaba la proveeduría, “*cuyos márgenes son comúnmente excesivos y expoliatorios*”. Allí se explayaba: “*Vale decir que se convierte simultáneamente en traficante y explotado. Como traficante exprime sin reparos al trabajador y a la vez es tratado sin piedad por el comprador organizado que lo explota*”.<sup>402</sup>

El sistema de pesos de las maderas era otra forma de presionar sobre el ingreso del hachero, en beneficio del contratista y en tensión con la fábrica. Marx explicó que el destajo, además de su función de control, podía convertirse “*en fuente abundantísima de descuentos salariales y fullería capitalista*.”<sup>403</sup> Ello era así por vía del control de la calidad del producto entregado. Sucedió también a la hora de calcular los pesos. Cuenta Isabelino Rivero que el hachero hacía la pila de rollizos y armaban la picada para que pasara el carro. El carrero anotaba lo que se llevaba y descargaba en la balanza de la playa del obraje. A fin de semana, de quincena o de mes, de acuerdo al momento histórico, el hachero recibía la paga, que podía

---

<sup>401</sup> Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 180-81.

<sup>402</sup> *El Litoral*, 24 de marzo de 1943

<sup>403</sup> Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, 2:674.

decepcionarlo. “*El carrero te podía decir que llevaba 1500 y luego figuraban pesados 1450*”, explica Isabelino.<sup>404</sup> La tajada se perdía en la balanza del obraje.

Pero esta presión contaba con una segunda fuerza: la de la fábrica. Así decía Cóceres:

A mí me trajo hasta Gallareta el patrón, una vuelta, y pidió permiso y me controlaron cuando entré en la balanza con carro, uno no lo entendía yo lo que hablaba, un sumariante, el otro López Carmelo, cuando entramos a la balanza, llegaron me miraron y me preguntaron cuanto llevaba arriba del carro y el capataz ya me había dicho que cuando me pregunten qué cuanto llevás, decile que llevás tres quinientos y capáz que me quedé corto (...) Cuando llego a la balanza, dejo el carro, llegaron y me miraron y me dijeron que cuantos kilos traigo, y dije yo, tres quinientos y capaz me quedo corto, y fueron y pesaron... tres seiscientos les dio.

Finalmente, las presiones sobre el ingreso, que revelaban aún más el sistema de control en sus facetas coercitivas, se ponían en juego en los momentos recreativos: el boliche, el juego, las apuestas, el alcohol, la prostitución, eran controlados por el contratista. Carente de espacios alternativos, el trabajador del monte solía gastar todo o buena parte de lo ganado en estos momentos. Recuerda Rivero que los sábados y domingos, los criollos iban a gastar el “*excedente*” en la taba, los vinos y los naipes: “*Con suerte alguno amanecía con unos pesos el lunes, quien no amanecía seco, así que urgente había que agarrar el hacha y ponerse toda la semana*”. Con una anécdota, individualiza los efectos del sistema:

Porque para eso era la jugada de taba, eso me confió mi patrón mismo, porque él me hizo la comparación, me dijo “mirá, Santiago Delgado hubiera sido un hombre rico, igual que nosotros hubiera tenido mucha plata y todo”, porque él se jugaba acá en el Km 41, en el 8 a Las Gamas, que se llamó, me decía, “del patio de playa, de ahí, salía al obraje y ese hombre con un carro se hacía hasta diez viajes por día, ocho o diez con un carrito y tenía seis, pero qué hacía. Santiago Delgado llegaba el fin de mes, cobraba, se paraba en la punta de la cancha de taba y no dejaba tirar a nadie la taba. Como él tenía mucha plata, entonces el tiraba, así que la gente se ponía del otro lado y entre todos le ganaban la plata, sino hubiera sido un hombre rico.” Mirá lo que se daba cuenta el patrón, pero no le decía nada, lo usaban, porque a él le convenía porque más seco estaba, cuando mejor iba a trabajar.

Estas presiones sobre el ingreso del proletario del monte cumplían la función de acrecentar los ingresos del contratista, a fuerza de subsistemas interdependientes de consumo, balanzas y recreación, que fijaban al trabajador de forma forzosa al trabajo del obraje.

---

<sup>404</sup> Entrevista realizada por David Quarín a Isabelino Rivero, obrajero, realizada el 30 de mayo de 1998

Funcionó en el mismo sentido la violencia cultural fundada en el racismo (en ocasiones romántica y no despectiva), que se mostró sumamente productiva y rentable. La población hachera, generalmente joven, criolla, con ascendencia y cultura guaraní, fue destacada por su bravura y estoicismo. Debido a ello, se consideraba que era la única población capaz de soportar las peores condiciones imaginables de producción y reproducción que se vivían en los montes. Esta asociación necesaria entre tarea pesada, vigorosidad física y raza, recorre las representaciones del hachero desde un inicio.

Bruno Winter, administrador de Quebrachales Fusionados en la década de 1910, supo decir: *“La organización física de todos estos hombres es buena, especialmente la del peón correntino. Es obrero fuerte, resistente al trabajo y muy sufrido contra las inclemencias del tiempo, frecuentes bajo el sol ardiente del verano o en las épocas de las grandes lluvias periódicas, que lo obligan a permanecer, por horas enteras, entre el agua y el barro”*.<sup>405</sup> En 1915 un grupo de legisladores en defensa de La Forestal señalaba que los peones de los obrajes eran *“hombres hijos del rigor”*, *“habitados desde la infancia”* por el peso de las leyes atávicas a las costumbres y el medio ambiente, *“a la ruda labor y a privaciones”*, *“que sobrellevan sus pesadas tareas como si hubieran nacido para ese sistema de vida”*, con una generalizada falta de noción de economía, que los lleva a derrochar cuánto ganan y arruinarse materialmente.<sup>406</sup> En 1924, una crónica describía el trabajo del obraje *“uno de los más pesados en la vida de la masa obrera”*, y señalaba que allí perecían por agotamiento los *“hombres del vigor físico de los que pueblan las selvas del Chaco provincial y nacional”*.<sup>407</sup> En 1926, cuando se discutían leyes protectoras, se leía: *“Hacíase en ellos un cuadro sombrío de la miseria material y moral en que viven esos seres humanos tal cual si fueran una casta colocada al margen de la sociedad, fuera de las leyes que amparan a todos los individuos que habitan en tierra argentina, indigna de gozar de los derechos que las mismas les aseguran.”*<sup>408</sup> Se referían al obrero guaraní como un *“niño grande de alma ingenua y nervios de acero, el único que bajo los soles de plomo caniculares o entre las lloviznas frías del invierno trabaja sin protesta y sin fatiga”*. *“No es un hombre, es una máquina. No siente el trabajo, ni las enfermedades, ni las inclemencias del tiempo, ni las adversidades del medio”*, se completaba. En 1929, en *La Vanguardia* se leía una anécdota que ilustra bien esta peculiaridad:

---

<sup>405</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 220. Habría que poder determinar su relación con Lorenzo Winter, general que en 1899, fue enviado al Chaco en una de las últimas excursiones militares de sometimiento de las comunidades indígenas, campañas que pueden situarse entre 1860 y 1911.

<sup>406</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 65.

<sup>407</sup> El Orden, 12 de octubre de 1934

<sup>408</sup> Santa Fe, 2 de mayo de 1926

Aquel alemán rubio y fornido, de espaldas enormes, entroncadas en un cuello corto y recio y que a bordo del Destroyer había cruzado todas las tormentas y los bravos oleajes del mar, se había ofrecido para peón hachero, derribador de quebrachos. Arquetipo del bíceps y muñeca formidable, probó su fuerza ante la peonada que contemplaba con extrañeza al rubio mocetón. De un puñetazo partió una baldosa, después dobló sin mayor esfuerzo un barrote de hierro y cargó en un cachapé un tronco formidable. Tomó un buey de las astas y dobló la testa del animal hasta hacerlo caer vencido en el suelo. La peonada miraba asombrada semejante demostración de fuerza de un hombre que venía de las ciudades.

Ahura que voltie un quebracho — dijo uno.

El ex marino empuñó el hacha. La hizo vibrar ruidosamente describiendo un arco de luz por segundo. Chocaban hierro contra hierro y filo contra piedra, pero la astilla que se desprendía era pequeñísima. El coloso de quebracho no sufría el más leve temblor y continuaba alzándose desafiando contra su tenaz enemigo. El hombre blanco sudaba a mares, hinchados los músculos y congestionada la cara. Midió con los dedos: apenas veinte centímetros había mordido el hacha y faltaban aún setenta. Continuó castigando furiosamente, pero el árbol no se movía.<sup>409</sup>

Como veremos, la década de 1930, más que ninguna, fue testigo de numerosos brazos europeos que llegaban a los obrajes, pero regresaban a las ciudades protestando por las condiciones del trabajo y la vida en los montes.

Esta “*productividad de la raza*” no siempre tenía connotaciones románticas. Se quejaba Niklison que la estigmatización justificaba su explotación porque se los consideraba tipos “*degenerados y viciosos*” cuyo único medio de vida adecuado era el rudo trabajo del monte. Este racismo estaba asociado, sin dudas, a la construcción de un estereotipo masculino idóneo para este trabajo, que se asociaba también a las características errantes, nómades, solitarias y anti-colectivistas.

#### **FUERZAS CENTRÍFUGAS, RESISTENCIAS, CONCESIONES Y VIOLENCIA EXTREMA**

Pretendo acercarnos a una descripción integral del sistema de contratistas. Nos falta, sin embargo, observar aspectos de su dinámica. Los costos del trabajo en los obrajes eran muy bajos en muchos aspectos. El contrato los contemplaba, entre ellos, la ganancia del contratista. Ello importaba, fundamentalmente, pésimas condiciones de trabajo y vida, algo de lo cual

---

<sup>409</sup> Gastón H. Lestard, *La Vanguardia*, Buenos Aires, 12 de enero de 1929.

hemos descrito en el Capítulo 1. Volvemos sobre ello aquí porque las características de la explotación de esta industria, como hemos señalado, incorporaban esta dimensión como función de control. En este sentido, estas condiciones operaron de forma constante como fuerzas centrífugas para los trabajadores.

Existía, por supuesto, el trabajador ahorrador y austero, que lograba sobrevivir y conseguir saldos a favor, mantener la cabeza por encima del sistema de endeudamiento y fijación coercitiva. Niklison se refería especialmente a la población correntina que tenía una pequeña producción en su provincia, que dejaba a su familia y venía a hachear en la temporada, para hacer unos pesos y volver con un ingreso complementario. Sin embargo, de conjunto, el dispositivo mantenía a la población en condiciones precarias y de supervivencia.

Pretextando el nomadismo que imponía el trabajo, lo máximo que consiguieron los hacheros fueron unas chapas en la década de 1920 y hacia 1940 las casillas de madera desarmables para los que tenían familia. Demetrio Verón recuerda la vida en los “*tapes*”. Los describe como ranchos con techos de paja en dos aguas, paredes de troncos de árboles colocados uno al lado del otro, en forma vertical, clavados al suelo en hoyos no muy profundos, recubiertos en sus grietas por mezcla de barro y pastos, en la que se generaban fisuras donde habitaban todo tipo de bichos, con una puerta y una pequeña ventana construida con tablas de cajón o con arpilleras como cortinas. Los lechos eran catres construidos con palo al suelo en forma de estacones, con horquetas para distribuir palos, cubierto con pastos a modo de colchón, a lo que se agregaba algunas viejas frazadas o cojinillos. Los bebés dormían en bolsas arpilleras, agarradas con una varilla atravesada a ambos extremos y colgada a las maderas del techo con soga, o en un cajón con tablas recubierto con lona en su interior. El rancho se rodeaba con humo y bosta diluida para ahuyentar las plagas de bichos.<sup>410</sup> En las zonas de corte, el refugio no pasaba de los “*benditos*”, un enramado de paja, maderas pequeñas y cueros. Isabelino Rivero, por su parte, concluía que “*vivienda era una cosa que no había, que no existía*”. Ello también fue descrito en mi tesis de grado.

Estas condiciones –como veremos con mayor precisión más adelante– generaban epidemias y todo tipo de enfermedades, que no tenían que ver con accidentes laborales, sino con afecciones en la salud de la población obrera, y presionaban sobre el propio sistema, generando migraciones y falta de brazos. Las crisis de desocupación y sistemas de explotación más desventajosos en otros mercados laborales podían contrarrestar estas fuerzas. Mientras tanto, los

---

<sup>410</sup> Verón, «Trabajo y miseria».

trabajadores empleaban distintas estrategias de supervivencia y resistencia, que dependían de las formas de control patronal, las distancias y la constitución de familias.

Por un lado, para la supervivencia, se apelaba a distintos métodos para completar la dieta alimentaria, generar un ingreso extra o una especialización, limitando el consumo en los almacenes del contratista. Su alimentación cotidiana era la carne de mala calidad, la galleta forestal o collera, la harina, el arroz, fideo y alguna legumbre, con la que se cocinaba el charqui, la torta frita, el locro o guiso.<sup>411</sup> Sin embargo, en todos los testimonios de obrajeros, se subraya la recolección de frutos de árboles como las algarrobas, el mistol, el chañar y otros frutos silvestres como el ñangapirí, el tase, la talita o la miel de un camuatí o lechiguana, así como se recurría a la caza de ñandúes, perdices, garzas, nutrias o iguanas, entre otros animales. Si el hachero, a jornal o a destajo, difícilmente podía dedicarle tiempo a la caza, podían hacerlo sus hijos o las mujeres, aunque más comúnmente esta estrategia devino en la especialización de un trabajador que, viviendo en el obraje, se transformaba en una especie de “*independiente*” o “*chimbo*”, como profundizaremos en el capítulo 5.<sup>412</sup> En el caso del agua, por razones de escases por sequía, pero también por el trabajo que demandaba buscar el agua en el estanque del desvío o pagarlo a quien tuviera pozo, tarea que generalmente hacía la mujer, se daban estrategias para recolectar el agua de cardo, por ejemplo, a través de una bolsa arpillera en una vasija.

Estas estrategias de resistencia mantenían al trabajador y a su familia en el obraje, sin una política de incentivos morales y materiales como se construyó para segmentos de la población en los centros fabriles. Por ello, cuando las estrategias resultaban insuficientes, se daba la fuga y la migración estacional o permanente. Más aún si había crisis del trabajo, en época de paralización de las fábricas. En las décadas de 1920 y 1930, hubo corrientes migratorias hacia el Chaco, donde se encontraba en auge la producción del algodón. También hacia Corrientes, donde, como indicaba Niklison, muchos trabajadores volvían a su pequeña parcela. Isabelino Rivero agrega que muchos eran “*medio golondrinas*” y volvían a Vera donde trabajaban en la cosecha del maíz. La fuga, por su parte, retratada en numerosas películas o novelas, era efectivamente una decisión sumamente peligrosa, prácticamente imposible de llevar adelante si el trabajador tenía mujer e hijos.

Cuando estas presiones centrífugas ponían en peligro el sistema de control y explotación, el contratista apelaba a la fijación violenta del trabajo. La amenaza o el uso de la violencia directa, ejercida por los propios agentes privados o por el permeable sistema público represivo

---

<sup>411</sup> Durland, «The Quebracho Region of Argentina», 235.

<sup>412</sup> Entrevista realizada a Vicente Cóceres, nacido en 1929, por Adolfo Campos y Lilia Fontana, 16 de enero de 1996 y entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Vicente Cóceres, hachero de Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

–comisarios y oficiales subvencionados por el privado-, son datos que han sido destacados sobradamente en la literatura académica, no académica y por innumerables testimonios de trabajadores del monte. Estos métodos, como señalamos, podían ser consentidos y/o incentivados por la fábrica mientras que no se pusiera en riesgo el abastecimiento de maderas o el orden empresarial que lo garantizara. Ello queda claro en el subterfugio interpretativo de la explicación de Moreschi: “*cuando la compañía daba, el contratista tenía que dar también*”. En 1937, Orestes Di Lullo señaló en *El bosque sin leyenda* que el hachero se enfrentaba a una “*red siniestra*”, al cepo y látigo del patrón y a la comisaría subvencionada: “*Si quiere irse, la cuenta de la proveeduría se lo impide, y a veces su mujer y sus hijos sirven como rehenes de ella. La distancia torna una locura todo intento de fuga. La furia de los capataces se lanza en persecución del inconsciente que lo hace, o sino el hambre, la sed y los animales del bosque se encargan de exterminarlo. Cada obraje resulta así un campo de concentración...*”.<sup>413</sup>

Cuando el orden se alteraba visiblemente y se ponía en riesgo el cálculo de costos y la producción, el sistema cedió. En un escenario complejo, hubo ciclos de sindicalización, confrontación política e intervención estatal, con inspecciones laborales, comisiones legislativas y legislación protectora. Entonces, La Forestal se vio obligada a implementar cambios, afectando el interés de los contratistas, para garantizar la continuidad de la producción de acuerdo a su economía de costos. Intervino en las condiciones de trabajo, dispuso atención preventiva y médica, impuso nuevas reglas en el sistema de abastecimiento, aceptó la prohibición del juego y el control del alcohol. Cuenta Moreschi que los mayordomos visitaban los obrajes y controlaban al azar las libretas de los hacheros, para observar remuneraciones y precios de mercaderías: “*Al que cobró demás, yo hacía un informe a la administración y el mayordomo daba orden de pegarle un tirón de oreja y acreditarle esa parte que le cobró demás en carne, galleta, yerba, azúcar, no se podía cobrar demás*”. Uno de estos inspectores, Pedro Carruthers, señalaba: “*En eso La Forestal se cuidó mucho de no dejar que explotaran a los obreros, por más que fueran contratistas (...) La Forestal le había vendido toda esa mercadería al contratista con la condición de que no podía vender a más de tal precio, y eso incluía un razonable margen de ganancia.*”<sup>414</sup> Agregaba este inspector que los peones se quejaban ante él por los precios.

---

<sup>413</sup> Citado en: Alen Lascano, *El obraje*.

<sup>414</sup> Pedro Carruthers comenzó a trabajar a los 16 años en La Forestal. Descendiente de irlandeses e ingleses, le decían “gringo”. Su mamá era docente de inglés en Villa Ana y cuando ella se fue del pueblo, él se quedó trabajando. Pidió si le podían dar algo en el monte y lo pusieron a las órdenes de un mayordomo, para controlar obrajes. Citado en: Capurro, «De los orígenes forestales: quebrachos y tanino».

## II. LOS “PUEBLOS-FÁBRICAS”: UNA VARIACIÓN CAPITALISTA

El modelo de “*pueblo-fábrica*” contenía al sistema de trabajo de los obreros. En los pueblos, sin embargo, tenía lugar otro momento de la producción, con características distintivas, sobre el cual se diseñó otro sistema de control. Esta distinción tomó una forma mucho más clara en el período que se abrió tras la masacre de 1921. Entonces, los tanineros constituyeron una especie de “*elite*” dentro del conjunto de aquella población trabajadora. Fueron los principales destinatarios de la política de “*beneficios*”, revestidos de “*gratuidad*”, que buscaba su consentimiento y que adquirió la forma del “*abrazo total*” del paternalismo industrial.<sup>415</sup> Esta política tuvo sus matices, pero de conjunto constituyó un sistema de relaciones productivas de carácter capitalista, aunque no bajo el formato asumido como clásico.

### LAS FÁBRICAS: CONTROL, SALARIO Y LUCHA POR EL ESFUERZO

En los pueblos, en general, los sistemas de trabajo cumplieron con las características más típicamente capitalistas. En las fábricas, el control era ejercido por un cuerpo de serenos y capataces que conformaban la estructura del orden fabril. Los capataces eran responsables por el funcionamiento de las secciones. Los serenos debían recorrer la fábrica marcando su paso por distintos puestos cada quince minutos. La marca se hacía con una llave dispuesta en cada sección con la que se marcaba la cinta interna de los relojes que llevaba cada sereno. Al finalizar la jornada, la cinta era pegada en un cuaderno. Estos libros y los registros de capataces eran controlados al comienzo de cada jornada por el ingeniero de la fábrica. Ambos eran asalariados que cumplían las funciones del capital, pero oportunamente se sumaron a las demandas obreras. Impactaron sobre ellos los cambios en los métodos de producción que conllevaban el recambio del personal responsable.

Este recambio tuvo sus fundamentos técnicos. El proceso de trabajo en las fábricas no varió sustancialmente en términos de organización y tampoco demasiado en su tecnología. El mayor rendimiento se consiguió al reemplazar personal especializado sin calificación por personal calificado, optimizando el rendimiento del proceso sin aumentar su intensidad. Ello sucedió, por ejemplo, en la década de 1920, en las baterías de cocinado. Originalmente, el control lo ejercía un capataz que solía ser un obrero ascendido por su experiencia laboral. No se llevaban registros de las operaciones y no se utilizaban termógrafos o reguladores de temperatura o

---

<sup>415</sup> Sierra Álvarez, *El obrero soñado. Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, 90.

medidores de agua. Se descargaban los difusores sin discriminación o por necesidad de combustible, quemándose aserrín sin haberse extraído todo el tanino que contenía. La aplicación de métodos modernos y el ingreso de profesionales mejoró el rendimiento de las fábricas. Sólo con este cambio, con el mismo número de difusores y en el mismo lapso de tiempo, pasaron de cocinarse de 110 a 150 toneladas de aserrín, con una mejora en el rendimiento de cuatro puntos, de 32% a 36%. En la década de 1930, se agregaron secciones con tratamientos químicos diferenciados, como ya hemos indicado.

En cuanto a la maquinaria, las transformaciones importantes se dieron en relación a la potencia y capacidad de trabajo. En una etapa tardía, en las aserrineras, las bateas fueron protegidas con una cubierta de hierro y provistas con gato de empuje, que no servía de todas formas si el rollizo era demasiado grande.<sup>416</sup> Anteriormente, los rollizos se empujaban manualmente. El cambio generaba un mayor control objetivo del proceso productivo. En el caso de la sección de calderas, fue una de las que más se modernizó, eliminando puestos laborales.

La escasa innovación fue observada por expertos en 1949, cuando se anunció el cierre de la fábrica de Villa Guillermina. El gobernador Juan Hugo Caésar, ordenó un estudio del estado de la maquinaria. En el informe, el técnico Rus Reiter señalaba:

En la visita efectuada a los establecimientos del rubro, con el fin de apreciar ligeramente el estado de las plantas elaboradoras de tanino de propiedad de La Forestal, he podido apreciar sobre el terreno y por algunas referencias técnicas suministradas por los ingenieros jefes de las plantas, que las máquinas han sido instaladas hace aproximadamente unos 40 años, salvo algunas unidades que datan del año 1930, pero que en general han sido bien conservadas. Estas máquinas no pueden competir en rendimiento y económicamente con las máquinas modernas, especialmente porque se trata de calderas a una presión de 10 atmósferas; empleándose hoy corrientemente máquinas de 100 atmósferas. En general se trata de máquinas que pueden tildarse de hierro viejo.<sup>417</sup>

En las fábricas rigió el pago por jornal, con pocas excepciones. El trabajo era remunerado con moneda nacional y el esquema salarial estaba fuertemente escalonado. Los empleados y los trabajadores de oficio con mayor calificación estaban mensualizados. El resto cobraba cada quince días en base a cálculos por jornada o por hora. Las luchas en la década de 1910 exigieron mayor igualdad remunerativa. Existía un escalafón con importantes diferencias salariales.

---

<sup>416</sup> Lorenzo, «La industria del extracto de quebracho», 40. Gerónimo Cáceres, trabajador de la aserrinera en La Gallareta, recuerda que los cajones eran de hierro fundido, tenían hasta seis metros de largo y eran empujados lentamente por gatos hidráulicos.

<sup>417</sup> El Litoral, 17 de diciembre de 1949

En 1919, exigían un aumento del jornal mínimo y un aumento escalonado y con tendencia igualitaria: mayor aumento para los que menos cobran, menor aumento para los que más cobran. Las sanciones remunerativas dependían de las calificaciones, las jerarquías y del nivel de esfuerzo que requería cada puesto. En 1946 se firmó el primer convenio colectivo para todos los trabajadores de la industria del extracto de quebracho. Los trabajadores mejor remunerados en cada sección de la fábrica eran los capataces, cabos foguistas y maquinistas; en los talleres, los oficiales (en los más de 15 oficios existentes). En promedio, luego de los talleres, las secciones de la fábrica mejores remuneradas eran las de cocina y evaporación. El jefe u oficial mecánico de motores, oficiales calderero y cobrero, al comienzo y al final de esta historia, fueron los obreros mejor remunerados.<sup>418</sup>

Dada la relativa constante en la maquinaria, los métodos de trabajo y el sistema de pago a jornal, las disputas entre el capital y los trabajadores pasaban por la intensidad del esfuerzo y la jornada de trabajo. Antes de las huelgas de fines de la década de 1910, su extensión era de 12 horas, alcanzándose 10 horas y media de trabajo efectivo. En el caso de las fábricas de La Forestal, la rebelión obrera de 1919 arrancó las ocho horas y los tres turnos laborales. Sin embargo, luego de la masacre, se reimplantaron las 12 horas. En 1926, la jornada fue limitada por ley provincial pero La Forestal fue inmediatamente exceptuada. Luego sí tuvo que atenerse a la ley nacional de jornada legal de 1929. Entonces la fábrica apeló a intensificar el rendimiento obrero: cubrió el nuevo turno sin un correspondiente aumento de personal. Sólo el domingo, por otro lado, era día de descanso semanal.

#### **ATRACCIÓN Y FIJACIÓN: VIVIENDA Y RETRIBUCIÓN NO MONETARIA**

La estrategia del “*pueblo-fábrica*” ofrecía una forma de control particular, con implicación moral y, en apariencia, menos agresiva para fijar y movilizar al trabajador. Esta era – además de las características técnicas del trabajo- la gran diferencia con el espacio del monte.

Al momento de iniciarse la producción fabril en esta zona, a fines del siglo XIX, no más de 20 mil personas habitaban los departamentos de General Obligado y Vera, lo que incluía los poblados y colonias agrícolas y las ciudades administrativas y/o comerciales. Cuando comenzó la Primera Guerra Mundial, momento de auge de la demanda mundial del extracto de quebracho, la población había crecido cuatro veces, contándose en 66 mil habitantes. Durante los años

---

<sup>418</sup> Convenio Colectivo de Trabajo de la Industria del Quebracho, diciembre de 1946, en Revista del Trabajo y Salud Pública, marzo y abril de 1947. Ver por ejemplo la descripción hecha por Niklison de la fábrica de Quebrachales Fusionados. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 213.

veinte y treinta, la población creció a un ritmo sostenido, para luego presentar un menor ímpetu hasta mediados de siglo. Este movimiento es explicado por el crecimiento y crisis de los pueblos forestales, más allá del desarrollo poblaciones como Vera, Reconquista, Las Toscas o Villa Ocampo.

Estos poblados no forestales del norte, que incluían desde Helvecia a Las Toscas, o en poblaciones como Calchaquí y Vera, hacia el centro, basaban sus economías en ingenios azucareros, aserraderos, destilerías de alcohol, fábricas de aceite, papel, tanino, cigarros y ladrillos, curtiembres y desmotadoras, además de campos sembrados con algodón, girasol maní, arroz, y plantaciones frutales de mandarinas, naranjas, limones y pomelos, además de la ganadería. Hacia los años cuarenta, la región tenía unas 20 mil hectáreas sembradas.<sup>419</sup> Los pueblos forestales, en cambio, se desarrollaron como “*pueblos-fábrica*”, con un monopolio productivo y un mercado laboral fosilizado. Allí predominó el latifundio forestal y ganadero.

Gori explicó muy bien el proceso de formación de los mismos y el frustrado desarrollo del proyecto colonizador que guiaba la ley N° 817 de 1876, sancionada por el presidente Nicolás Avellaneda. Villa Guillermina, Tartagal, La Gallareta, Villa Ana y poblaciones entonces menores se caracterizaron por encontrarse a grandes distancias de otros centros urbanos y también de las principales vías de comunicación. Para ingresar a cualquiera de estas poblaciones, había que adentrarse en el territorio por medios propios en el caso de trabajadores que buscaban suerte o llevados por la empresa en el caso de trabajadores contratados previamente en la casa central. Por ello, Gori aseguró que habían seguido un camino distinto al “*movimiento normal de la formación de pueblos y ciudades en Argentina*”.

Para la producción fabril y la administración y mantenimiento de importantes pueblos, estas fábricas tanineras –las que fundó y las que preexistieron a La Forestal- utilizaron una mano de obra que llegó en continuos movimientos migratorios desde distintos puntos del país, atraídos por salarios relativamente confortables y retribuciones no monetarias como la vivienda. En 1904, un establecimiento en Guaycurú ofrecía a una veintena de empleados sueldos entre 100 y 130 pesos mensuales, más comida y alojamiento.<sup>420</sup> En Calchaquí, había unos 400 trabajadores fabriles que, de acuerdo a testimonios, fueron desplazándose lentamente hacia el norte, a medida que esta fábrica cesaba en funciones. Resulta elocuente en este sentido el testimonio de Juan Orestes Colominas, cuya familia llegada desde España, radicó primero en

---

<sup>419</sup> *Llama*, Revista Quincenal de Villa Guillermina, Álbum-1946. Reseña de Pueblos y Colonias, Industrias y Comercios del Departamento General Obligado, Talleres Gráficos Escuela Hogar, Villa Guillermina, 1946. Ver también: Archetti y Stolen, «Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del norte de Santa Fe».

<sup>420</sup> Biale Massé, *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo*.

obrajes del Paraguay, pasó por el trabajo agrícola en Itatí, Corrientes, bajó hacia Espín en Santa Fe y terminó trabajando en una estancia inglesa que entregaba maderas a la fábrica de Calchaquí. Estando en este último lugar, oyeron que se levantaría una fábrica en un lugar cercano (La Gallareta). Tres tíos juntaron sus cosas y se acercaron a la nueva población, donde se hacían trabajos de desmonte y construcción: “*Tío Benito contaba que era un hormiguero de gente: gente tumbando monte, gente con palas de buey, con carros tirados por mulas. Estaban haciendo las fábricas, los depósitos, nosotros abríamos la boca, nunca habíamos visto algo semejante.*”<sup>421</sup> Años más tarde fue su padre y otro tío. De acuerdo a este testimonio, mucha gente hizo un recorrido similar. Algunos de sus familiares trabajaron en la fábrica y otros como empleados.<sup>422</sup>

Emparentados con los Colominas, los Crowder siguieron una similar trayectoria. Federico Crowder, ingeniero inglés, trabajaba para el Ferrocarril Central Argentino en La Banda, Santiago del Estero. A comienzos del siglo XX se instalan en Santa Felicia, donde trabaja para el aserradero de la Compañía de Tierras de Santa Fe. Él, sus hijos y sus nietos, trabajaron para las haciendas, fábricas, talleres y obrajes de La Forestal en La Gallareta y en Basail, alcanzando importantes cargos de dirección.<sup>423</sup> Por otro lado, un criollo de cultura guaraní como José Bernabé Vargas llegó a Villa Guillermina con su familia en 1909, cuando tenía seis años, proveniente de Bella Vista, Corrientes. Comenzó trabajando en la peonada de La Forestal y terminó como operario de la sección aserrinera.<sup>424</sup>

En el libro de trabajadores de la localidad de La Gallareta, figuran nombres, apellidos, fecha de nacimiento, origen, fecha de ingreso, cargos, traslados y sueldos del personal de aquella localidad, y figuraban quienes estando allí habían ingresado en otras seccionales. Españoles, italianos, ingleses, alemanes, argentinos, fueron los primeros en llegar.<sup>425</sup> Kurt Berger, un químico alemán nacido en 1879, ingresó a Villa Guillermina en 1904, cuando comenzaba a funcionar la fábrica. En 1908 pasó a la fábrica de Calchaquí, en 1912 a la de Villa Ana y en 1917 a la de La Gallareta, donde quedó cesante, en plena puja entre ingleses y alemanes en la empresa en el contexto de la primera guerra mundial.

Gori ha señalado que estos pueblos “*nacieron adultos*”. Sin intervención estatal, con sus propios técnicos, agrimensores, ingenieros y obreros, el capital trazó planos, construyó edificios y viviendas, conservando el dominio sobre la tierra. La población trabajadora llegaba a la

---

<sup>421</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.», 6.

<sup>422</sup> Entrevista a Juan Orestes Colominas, empleado de La Forestal, realizada por Adolfo Campos a comienzo de los años 90. Colominas ingresó a La Forestal en 1946 y allí trabajó en la Sección Leyes de Contaduría.

<sup>423</sup> Entrevista realizada a Omar “Coco” Crowder, 28 de enero de 1993, por Adolfo Campos.

<sup>424</sup> Vargas, «Sudor y sangre de quebracho».

<sup>425</sup> Libro de Obreros y Empleados de La Gallareta, Biblioteca Popular de La Gallareta.

zona generalmente sin medios económicos, dispuesta a entregar su fuerza de trabajo, a cambio debía ser provista con alojamiento, pero también con comida y vestimenta, medios sanitarios y asistenciales, educativos y religiosos, culturales y deportivos, para que pudiera arraigarse y proyectar una vida en familia. Estrategia de atracción y fijación de la fuerza de trabajo. Señaló Gori sobre una Villa Ana entrada en años: *“Un pueblo completo construido en poco tiempo, arbolado, con calles rectas, bien cuidadas, club deportivo, cancha de golf. Todo lo que necesitaría el hombre para vivir confortablemente existía allí: luz eléctrica, agua corriente, fábrica de hielo, sistema cloacal, farmacias, médico y luego hospital.”*<sup>426</sup>

Este desarrollo demandó ingentes cantidades de capital circulante e inversiones en capital fijo, para garantizar su funcionamiento y mantenimiento. La forma particular que adquirió este emprendimiento bajo mando de La Forestal tuvo, como veremos enseguida, particularidades totalitarias, al controlar el conjunto de la reproducción social. La empresa británica retuvo en propiedad todo el dominio mientras pudo y le fue beneficioso. Gracias a ello estructuró uno de los aspectos más importantes de este sistema: la prestación de la vivienda.

Los trabajadores contratados podían ocupar una vivienda, casa, habitación o rancho, siempre de propiedad de la empresa, de manera que, si cesaban en sus funciones, perdían el derecho de usufructo y, con alta probabilidad, se los obligaba a salir del pueblo. El testimonio de Zulma Mansilla es ejemplificador. Luego de destacar todo lo que La Forestal les daba, recuerda: *“Lo único que me molestó mucho de La Forestal, es que al mes que se murió mi papá, nos pidieron la casa”*.<sup>427</sup> Su papá era capataz de la sección de extractería y un año antes de enfermar los habían mudado a una casa nueva y más amplia que la que ocupaban. En 1940 enfermó y en 1942 falleció: *“Al que quedaba en lugar de él, tenían que darle.”* La familia Mansilla tuvo que mudarse fuera del pueblo de la fábrica. También el testimonio de Crowder aporta en este sentido:

Mi padre fue de la parte humilde y llegó a ser jerárquico. Mi abuelo fue gerente. Mi viejo empezó en las locomotoras y llegó a ser jefe por sus propios méritos. Cuando se jubila, no puede comprar una casa en Gallareta, no tenía reservas a pesar de haber trabajado toda una vida. Entonces, quiere decir que estabas bien porque tenías una venda en los ojos. No te faltaba nada. (...) Vos trabajaste treinta años y te jubilaste hoy y tenés que entregar la casa dentro de un mes. No tenías nada. La Forestal creó los pueblos, pero nunca le vendió las casas a la gente. Creó un pueblo y ocupó un pueblo. Lo hizo para ella. Lo vendió cuando se fue.

---

<sup>426</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*.

<sup>427</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Zulma Tomasa Mansilla, 84 años, ama de casa. Su papá fue obrero de extractería y su esposo capataz de la aserrinera, realizada el 4 de septiembre de 2013.

Gastón Gori se concentró en describir la política de asignación de vivienda y el despotismo que ello conllevaba:

...todo empleado, todo obrero ocupaba una vivienda asentada en un suelo que no era de él, aunque pagaba la construcción del rancho y todo era de propiedad de la empresa cuando consistía en un edificio de otro tipo. Ni un empleado llamado allí para trabajar construyó su casa. Estaba hecha; se la daban. No era dueño de nada. No existía como norma el arrendamiento, existía la ocupación precaria en relación al empleo y con ello una faz del sometimiento.

En 1928, los fabricantes de tanino señalaban en carta al Ministro de Agricultura: “*Se calcula que solamente en la Argentina viven de su trabajo 25.000 personas. Los fabricantes tratan con consideración a su personal que goza de habitaciones higiénicas, hospitales o casas de primeros auxilios, servicios médicos...*”.<sup>428</sup> De acuerdo a Niklison, esta estrategia tuvo características no despóticas en Puerto Tirol, Chaco, donde existía una zona urbana no controlada directamente por la empresa: “*Las mismas casas de los trabajadores, diseminadas en torno, dan idea de la libertad en que viven sus moradores, pues en la pobreza y mezquindad de sus construcciones, saben no obstante destacarse del conjunto, con alguna pequeña nota que refleja el gusto o el carácter de los mismos.*” Frente a este barrio, “*se levanta el otro, de propiedad de la empresa, agrupado alrededor de la esbelta chimenea de la fábrica, de 38 metros de altura.*”<sup>429</sup> La Forestal emprendió este camino, ya veremos las razones y las formas, recién después de la masacre.

#### **EL SALARIO DE LA “ELITE”: EL SISTEMA DE LIBRETA**

Conceptualmente, se asocia el trabajo fabril al desarrollo de un vínculo laboral típicamente capitalista, es decir, con venta de fuerza de trabajo por salario y libre voluntad del trabajador de retirarse de dicha relación y disponer de su retribución. En las fábricas de La Forestal, sin embargo, existió el salario calculado en moneda nacional y la retribución no monetaria. Sin embargo, el pago se efectuaba a través de un esquema de adelanto de mercaderías y prestación de servicios, cuyos costos eran anotados en una libreta y luego descontados al momento de liquidar el sueldo. En no pocas ocasiones se ha denunciado que en las fábricas regía el uso de fichas y vales, que con certeza se extendió en los montes.<sup>430</sup>

---

<sup>428</sup> En Ramirez, Amadeo y otros - Prohibición de la exportación de tanino, N° de Archivo: 539-D-1929, 4 de septiembre de 1929

<sup>429</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 202.

<sup>430</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

La tenencia de la libreta era considerada por muchos como un privilegio. Los “*changadores*” o aquellos que tomaban trabajos por día, no tenían una. Los empleados y los obreros tenían libretas de distinto color. En lo formal, este sistema podía ser optativo, pudiendo el trabajador ahorrar su dinero o gastarlo en otros comercios. Niklison explicaba que, en Quebrachales Fusionados, en 1915, este sistema de libreta funcionaba sin ser obligatorio, ya que los trabajadores podían hacer compras en almacenes particulares.<sup>431</sup> Pero esto no es lo que habría sucedido en términos generales en La Forestal para la misma época, dadas las condiciones en que la empresa organizó la vida social. Abastecerse en las pequeñas tiendas o, más aún, en los comercios de las ciudades o pueblos fuera de este dominio empresarial resultaba desventajoso, sino imposible, debido al sistema de monopolio comercial y de transporte. Sólo con el paso de los años y las luchas se habrían abierto alternativas.

Las opiniones sobre este sistema de pago y provisión ha sido eje de controversias. En general, se entiende que sus características fueron más ventajosas que en los montes, por el nivel más bajo de los precios. Durante las huelgas de 1919, los obreros pidieron libertad completa de comercio y fijación del precio de los alimentos básicos, pero en función de los aumentos salariales exigidos. También demandaron que el sindicato tuviera conocimiento anticipado de futuros aumentos. Con posterioridad, las crónicas destacaron una economía a costo. El sistema de provisión en los pueblos fabriles se podía considerar accesible, con seguridad después de las huelgas y las reformas emprendidas en la década de 1920, que incluyó la legalización del comercio particular en las afueras del pueblo fabril. Ello hace que la conceptualización de este sistema como “*truck-system*”, de acuerdo a la definición dada por Engels nos resulte apropiada sólo para los montes. En este sentido apuntaba el comentario de Sierra Álvarez que encabeza este capítulo.

Es que controlar todo el sistema de provisión otorgaba un poder de control total. En octubre de 1919, mientras se desplegaba el movimiento huelguístico, un corresponsal de la prensa obrera había asegurado que los patrones habían tenido “*la desfachatez*” de decirles a los trabajadores que “*los acosarían por el hambre*”.<sup>432</sup> También funcionaba como coacción para el trabajo. Lo explicó muy sólidamente Crowder, quien no se caracterizó por criticar el desempeño de la compañía:

Tenías un R30 que marcaba tu paso por La Forestal. El R30 era un libro que el jefe de portada tenía que poner todos los días después de que se marcaban los cartones.

---

<sup>431</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 213.

<sup>432</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*, 91.

Tenía que poner quién entraba a trabajar. Y ese libro iba al Crédito, el apuntador del almacén. Porque ese era el crédito que tenías vos ese día, porque habías entrado a trabajar. Porque si no figurabas en el R30 no tenías comida, no llevés libreta porque no te daban nada. Así se manejaba el sistema de libreta: cada quincena, te renovaban la cuenta. Al final la sumaban y en un sobre te daban el vuelto, las moneditas que te quedaban. Cuando se abría la cuenta nueva íbamos en carretilla a buscar las cosas. Yo lo viví y lo viví. Las pilas de cien libretas. Algunos dicen que eso era malo. Pero vos te sentías cómodo. Mientras el viejo trabajaba, vos ibas con la libreta y te daban lo que necesitabas.

También funcionaba como mecanismo para contrarrestar los efectos de las conquistas obreras, como se observaba en el reclamo de control de precios que hizo el sindicato en 1919. Dos décadas más tarde, tras los aumentos conseguidos por los trabajadores en 1942, se quejaron del aumento de los precios y reclamaron controlar los almacenes. Ello incentivo, como veremos, a fomentar la práctica del cooperativismo de consumo.

Hay que considerar también el hecho de que, si los almacenes podían no constituir una estructura de negocios en sí misma, podían garantizar, junto a la estructura de producción propia de la empresa, una forma de garantizar el achicamiento del tiempo de trabajo necesario para la reproducción del obrero, permitiéndose la empresa apropiarse de una mayor porción de valor generada en la jornada laboral. Los alimentos y bienes de primera necesidad que la empresa no producía directamente, eran comprados en grandes ciudades y traídos por tren o barco generalmente propios a los almacenes de algunos de los principales pueblos forestales, desde donde se distribuían a pueblos menores y obrajes.

Bajo este sistema, se ejercía una contaduría precisa de la redistribución. La Gallareta, por ejemplo, funcionó en un tiempo como centro redistribuidor hacia varios obrajes y parajes cercanos, pero también como centro de distribución hacia el pueblo de Villa Ana. Villa Ana, al mismo tiempo, tenía dos sub-almacenes, uno en Puerto Ocampo y otro en el kilómetro 366 al norte de Intiyaco. Otros alimentos y productos –carne, productos hortícolas, leche e incluso leña- eran producidos directamente en haciendas, huertas o tambos de La Forestal (en el caso de la leche en Villa Ana provenía de la producción de la “*Granja Modelo*” conocida como “*Isla Rica*”). La lechería trabajaba desde las 4 de la mañana, con 40 o 50 terneros usados para enganchar la leche de las vacas. Temprano, se repartía a la población.<sup>433</sup>

La provisión variaba de acuerdo al espacio rural o urbano, pero la distribución general se hacía desde los pueblos de fábrica, mediante almacenes de ramos generales, carnicería y pana-

---

<sup>433</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 104.

dería propias de la empresa. En los obrajes y parajes, el sistema se tercerizaba con el contratista, que debía acercarse a la mayordomía de La Forestal del pueblo del que dependía.

En algún período, La Forestal decidió abrir el sistema de abastecimiento, tanto en el radio urbano como en el rural, pero en la década de 1920, con las reformas, reinstaló en los pueblos el sistema de venta directa en detalle. Para los montes, las aperturas y prohibiciones también fueron variando de acuerdo a las luchas. Habrían estado permitidas en la década de 1920, prohibidas durante la primera mitad de la década de 1930 y vuelta a reabrir tras la huelga de 1936, llegando a implementarse en el cambio de década un almacén rodante por las vías del ferrocarril, para obligar a los contratistas a vender más barato. Existía seguro en los años '40. Salía una vez por semana para un desvío distinto en el caso de La Gallareta. Ello hay que entenderlo en razón de los conflictos generados por el sistema de contratistas.

De acuerdo a las características que venimos señalando, más allá de las diferencias internas, la retribución monetaria y no monetaria de los trabajadores fabriles debe ser contemplada en relación a la de los trabajadores de los montes. De acuerdo a Trumper, los salarios fabriles eran más altos y su calidad de vida fue financiada por el menor costo del trabajo de los obrajes. La hipótesis es plausible. Existió una funcionalidad complementaria de los modos de control del trabajo en los distintos momentos del proceso productivo, sobre lo que profundizaremos luego. Sin embargo, hay que pensar que la condición de “*elite*” de los tanineros estuviera dada por la renta extraordinaria extraída del recurso natural.

### III. PATERNALISMO Y “*GRAN FAMILIA*”

Más que en ningún otro espacio, en los núcleos fabriles, la disciplina propia del espacio productivo se fundía con la del espacio reproductivo. Allí, el montaje de una estructura de servicios y provisión de características urbanas fue ungido bajo una ideología paternalista. A los montes ello llegaba de forma distorsionada. Por ello, en estos espacios la violencia se dio de manera directa y fácilmente perceptible. En cambio, en los pueblos fabriles, la misma se encontraba velada detrás de los mecanismos que, ensamblados con las representaciones de un “*padre proveedor*”, no cedía derechos, sino que ofrecía “*beneficios*”, y lo hacía desinteresadamente, como sólo un buen padre puede hacerlo. De esta forma, se creó la idea de una “*gran familia*”, en la cual los “*hijos*” debían retribuir la “*gracia*” con la entrega no especulada de su esfuerzo.

Las representaciones y materialidades que se pusieron en juego en el despliegue de esta estrategia fueron sumamente complejas. En primer lugar, porque “*el gran proveedor del bie-*

*nestar*” era un ente tan material y concreto en sus “*beneficios*” como simbólico y extra-terrenal en su representación. A modo de un Dios que proveía su gracia a través de sus representantes en tierra, los máximos directivos de La Forestal con sede en Londres o incluso en Buenos Aires, ofrecían su gracia en la tierra a través de las gerencias locales, de los gerentes, quienes encarnaban buena parte del aura divina y paternalista. Así la empresa pretendió darle forma a su proyecto y no se puede negar que dicha política haya tenido cierto éxito.

En una obra literaria de la década de 1940, Roberto Vagni hacía hablar a un peón criollo, Ireneo Sosa, primero para dar cuenta de esa entidad difícil de asimilar que era la empresa y luego para indicar la forma en que eran vistos los gerentes: “*La Forestal es dueña y señora de todas esas regiones y mi mentalidad de chiquilín no les daba ubicación ni forma a esas dos palabras: La Forestal. Y no sé si sería por eso que me emocionaba cada vez que veía al gerente. Experimentaba la misma impresión que experimentaría ahora si viera pasar al presidente de la República*”.<sup>434</sup> El personaje luego refería a estos máximos directivos locales: “*todos visten igual y todos son rubios, altos y flacos.*”<sup>435</sup>

De forma similar se refirieron cronistas que visitaron aquellos pueblos en distintas épocas y los propios trabajadores forestales, empleados u obreros. Niklison reclamó distinguir entre los capitalistas y los administradores, indicando que mientras los primeros estaban preocupados por las grandes variables, eran los segundos “*los que en realidad determinan las modalidades que reunidas, hacen y exteriorizan el verdadero carácter*”, señalando que los había “*capaces y dignos*” y “*déspotas*”.<sup>436</sup> Los gerentes de La Forestal tuvieron detractores y admiradores. Eduardo Bianchini, gerente de Villa Guillermina en la década de 1910, asesinó a un trabajador en abril de 1920, en medio de los conflictos obreros, y de inmediato fue él mismo asesinado por los huelguistas. Dos décadas más tarde, un periodista que reseñaba la vida de los pueblos del norte de Santa Fe y sur de Chaco, escribía sobre otro gerente de Villa Guillermina, Amadeo Diambri (luego gerente en La Gallareta):

Se me había hecho una extraordinaria ponderación de su persona. Casi me sentí cohibido cuando me vi en su presencia, pero mi apocamiento desapareció al punto de cruzar mis primeras palabras con el bondadoso señor. Atrae de inmediato las simpatías con su sola mirada. Un Gerente de La Forestal es todo un señor poderoso por la suma de facultades que tiene en sus manos. Cabría pensar, por tal motivo, que el señor Diambri es persona de muchos estiramientos y orgullo. No es así: inspira respeto y confianza. Hace que se halla al frente de tan importante cargo y sin

---

<sup>434</sup> Vagni, *Tierra extraña*, 65.

<sup>435</sup> Vagni, 237.

<sup>436</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 66-67.

embargo le conocen todos, y todos le bendicen. Para nosotros es un verdadero padre, oigo decir en todas partes.<sup>437</sup>

Julio Honnorat, que supo vivir durante décadas en aquellos pueblos, explicó sobre su relación con el gerente, con el cual –indicó– primero era de recelo y distancia, y luego de comprensión y admiración:

Ahora comprendía lo difícil que era administrar una empresa de la magnitud de La Forestal. Atendía personalmente al público una vez a la semana y le presentaban problemas de distintas naturalezas, como reparación o pintura de sus viviendas, algunos pedían cambiarla porque resultaba chica al aumentar la familia, otros que se les construyera un galponcito. Casi siempre conformaba a todos, como lo haría un padre. Se podía confundirlo con un hombre flemático, porque era paciente, pero sus decisiones no se hacían esperar, humanitarias y justicieras.<sup>438</sup>

Honorat, en sus recuerdos, destacaba los bailes, agasajos y competencias deportivas, como un momento en que se reflejaba “*la cordialidad y el afecto que existía entre la gran familia que componían los pueblos de la empresa*”.

Estas caracterizaciones que se observan, “*verdadero padre*”, “*señor poderoso*”, de decisiones “*humanitarias y justicieras*”, decidiendo sobre todos los asuntos de la población, se completaban con la noción construida por la propia empresa respecto de un padre que además velaba por la *seguridad* de sus hijos. Hicks recordaba el rol proveedor de la empresa y se refería a un mito fundante: el caso de un asalto de bandidos en Villa Guillermina en 1908 en que tres empleados resultaron asesinados: “*But the Company felt also responsible for its people’s safety (...) Arrangements for special police had therefore to be made and this added another responsibility to the Company’s many preoccupations. In fact, the Forestal stood then and still stands today in loco parentis to its people.*”<sup>439</sup> “*En el lugar del padre*”, dice Hicks, para explicar la manera en que la compañía organizó tempranamente un sistema de “*policía especial*” en torno a las fábricas.

Hicks mismo, como observamos en la introducción, se refirió a los trabajadores como “*untutored peons*”, es decir, no capacitados o que precisaban de un tutor. Esta imagen de obrero maleable era recurrente en las descripciones costumbristas de la época. La misma crónica que describía al obrero guaraní como una máquina, agregaba que este obrero tenía un “*cerebro semi atrofiado*” que jamás “*ha pisado la idea de las injusticias sociales, ni las ha entendido*

---

<sup>437</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>438</sup> Julio Honnorat, *Relatos para mi hijo* (Santa Fe: Lithografic SRL, s. f.), 73.

<sup>439</sup> “Pero la compañía se sintió también responsable por la seguridad de su gente (...) Acuerdos para una policía especial se hicieron y ello agregó otra responsabilidad a las muchas preocupaciones de la Compañía. De hecho, La Forestal se puso entonces y todavía lo hace hoy en el lugar del padre para su gente”. Hicks, *The Story of the Forestal*, 6.

cuando propagandistas de las reivindicaciones se las pretendieron inculcar.” En 1923, William B. Durland, de viaje por la zona, escribió para *The Geographical Review* de Nueva York sobre el primitivismo de este obrero: “Among these people one finds the primitive idea of hospitality in the form of an unaffected welcome and willingness to give of the best that they have. They have no thought for the morrow or what will be their lot when too feeble to work. Yet, they are a happy and contented folk”.<sup>440</sup>

La construcción de un imaginario de este tipo, con todo el despliegue de materialidades concretas en la vida de los pueblos forestales, podía tener efectos inhibidores para el desarrollo de la autonomía de los sujetos. “El paternalismo de La Forestal es el hecho que más marcó la idiosincrasia de la población, a la que se le creó una mentalidad dependiente y falta de iniciativa difícil de transformar”, reflexionó Lilia Fontana, una antigua pobladora de La Gallareta.<sup>441</sup> De esta forma, no había lugar para la iniciativa popular. Es elocuente, en este sentido, el testimonio auto-biográfico de “Coco” Crowder:

No había de qué quejarse, no había motivo aparente. No se veía lo que ocurría más allá, lo que ocurrió después que se fue La Forestal, porque nadie tenía previsto eso. No alcanzábamos a entender lo que era vivir solos, porque era una dependencia total. Vos te olvidabas de la lamparita de la luz, de la canilla. Cuando en mi casa se echaba a perder una canilla, yo le decía a Gamboa, que vivía aquí enfrente: “Gamboa, arrégleme la canilla”. Y él me decía: “ya te traigo una nueva porque está fallada”. Y me traía una nueva. Así que yo no tenía ni idea del valor de las cosas, de lo que era tener una propiedad.

La supervisión directa e intromisión de la empresa en la vida doméstica pueden hablar también del sentido paternalista de la relación. En 1940, el gerente local de Villa Guillermina, Rodas, advirtió a través de una circular a familia que habitaba una casa con luz eléctrica que existía un consumo excesivo y que impondría visitas periódicas y sanciones, incluso la de cortar el suministro, si no se cumplía con la racionalización, es decir, si se detectaba la luz encendida durante el día o si se utilizaban artefactos prohibidos. El sistema contaba con tarjeta amarilla, tarjeta verde y tarjeta colorada.<sup>442</sup>

Esta extendida intromisión podría interpretarse como inhibidora del proceso de ciudadanía, entendido como el ejercicio libre de los derechos cívicos y políticos. Hasta bien en-

---

<sup>440</sup> “Sobre estas personas no encuentra la primitiva idea de la hospitalidad en la forma de una despreocupada bienvenida y deseos de dar lo mejor de lo que tienen. No tienen preocupaciones por el mañana o cuál será su suerte cuando sean muy débiles para trabajar. Aun así, son un pueblo feliz y contento.” Durland, «The Quebracho Region of Argentina», 235.

<sup>441</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»

<sup>442</sup> Circular N° 16 de La Forestal, Villa Guillermina, 3 de octubre de 1940. En: Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 80.

trada la década de 1940, no existieron en los pueblos forestales comunas elegidas por los propios pobladores, pese a que se cumplían ampliamente con los requisitos. La práctica política electoral se ejercitaba sólo para elegir autoridades y representantes nacionales y provinciales. Aun así, en un comienzo se denunció que se trataba de una *“farsa electoral”*: un grupo de personalidades explicaron que en 1912, en ocasión de las elecciones provinciales, *“pagaron con su puesto y expulsión de estos dominios el delito de haber emitido el voto libre sin consentimiento de sus amos y señores que forman la compañía La Forestal.”*<sup>443</sup> Explicaba uno de ellos: *“Cónstame que esta empresa ha ejercido presión y obligado a todos los empleados argentinos a emitir su voto cívico por los candidatos del partido político de la Coalición, durante las elecciones provinciales de 1912.”*<sup>444</sup>

Es decir, el efecto del *“paternalismo industrial”* se manifestaba como distorsión de los preceptos caros al liberalismo: el ciudadano universal. Como han concluido Bonaudo y Sonzogni, se daba una tensión entre los postulados teóricos y las prácticas sociales concretas.<sup>445</sup> Es que la combinación de la economía de enclave, el desarrollo del *“pueblo-fábrica”* y la modalidad paternalista dieron forma y contenido a aquella extendida caracterización de La Forestal como un *“estado dentro de otro estado”*. Explica muy bien ello Alderete, al señalar que territorio, población y gobierno son los tres pilares que configuran y estructuran un estado y que, en ese sentido, *“La Forestal estableció en sus pueblos una propia organización jurídico-social para ordenar y regular la cotidianeidad de su población obrera.”*<sup>446</sup>

#### CLASES Y CASTAS: LAS FAMILIAS “SELECTAS” Y “DISTINGUIDAS”

Esta comunidad no configuraba un todo homogéneo e indivisible. Todo lo contrario, estaba compuesta por módulos superpuestos, quirúrgicamente segmentados y jerarquizados. Escribía un cronista en 1932 que Villa Guillermina estaba *“dividida por imperio de La Forestal en dos partes, de acuerdo a la condición de sus hijos”*.

¿Cómo se operativizaba esta diferenciación? Se ha referido generalmente la existencia de una división fundamental que separaba, incluso espacialmente, a los trabajadores fabriles de los empleados y jerárquicos. Ello quedaba muy claro en el funcionamiento de los clubes y las viviendas que llevaban en sus propias denominaciones los términos *“empleados”* y *“obreros”* que marcaban la distancia social y espacial. La misma división era sumamente visible al reco-

---

<sup>443</sup> Santa Fe, 10 de junio de 1915

<sup>444</sup> Santa Fe, 12 de junio de 1915

<sup>445</sup> Bonaudo y Sonzogni, «Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-90)».

<sup>446</sup> Alderete, «Una empresa, el monte, un árbol. La Forestal en el Chaco santafesino», 63.

rrer los poblados. Al comenzar la década de 1940, un cronista señalaba que la diferenciación observada podía “*irritar*” al visitante:

Esta diferenciación en clases que quizás es única en todo el norte de la provincia se advierte en las demás actividades sociales de Guillermina, en una forma que a veces resulta irritante para el que no se encuentra acostumbrado al ambiente. La Forestal que es dueña de casi todo el pueblo, donde tiene más de 700 casas, ha establecido una especie de división en zonas para los pobladores. En una parte está la administración, gerencia, casa de huéspedes (donde reciben alojamiento gratuito las personas invitadas por la empresa o que cumplen una misión oficial) y las casas habitaciones de los empleados. Este es podríamos decir el barrio ‘distinguido’: hacia el Oeste se encuentra el barrio obrero, formado por casas de tipo standard de dos y tres habitaciones, cocina y galería. Cada una de estas casitas posee un pequeño fondo y un jardín al frente.<sup>447</sup>

Unos doce años antes, se decía sobre Tartagal, que el pueblo estaba dividido en dos mitades por el Ferrocarril Santa Fe, estando la parte norte ocupada por la fábrica, galpones, talleres, gerencia, oficinas, almacenes, hotel, hospital, farmacia, club social, correos, cuartel de scouts y panadería, “*y un grupo de manzanas completamente edificadas con hermosas casas y chalets rodeadas todas de jardines y arboledas y ocupadas por empleados de la Compañía*”. Entre ellas se destacaban la casa del gerente, la “*Casa de Visitas*” y la “*Casa de Empleados*”. En la parte sur, por el otro lado, se encontraban las casas para mecánicos, obreros y “*muchas casas muy lindas y cómodas también para empleados*”.<sup>448</sup>

Esta división que se observó desde los primeros tiempos, no tardó en ser descrita de acuerdo a los sistemas de castas existentes en la época colonial o en sociedades asiáticas. Ello iba en un todo coherente con el señalamiento que hicimos previamente, respecto de las caracterizaciones de las relaciones productivas como feudales o esclavistas. La categoría de “*castas*” fue aplicada en distintos estudios para describir, representar y entender las sociedades coloniales latinoamericanas. Genéricamente, esta aplicación refiere a la construcción de sociedades donde las divisiones sociales no están fundadas –o al menos no lo están de forma exclusiva- en posiciones en el sistema productivo y en relación a la propiedad de los medios de producción, sino en relación a subordinaciones y jerarquías basadas en las distinciones étnicas, raciales o de status social. Por esta misma razón, las “*sociedades de castas*” habrían sido estáticas y cerra-

---

<sup>447</sup> *El Litoral*, 17 de mayo de 1941

<sup>448</sup> *El Orden*, 16 de febrero de 1929

das, en contraste con la movilidad ascendente y descendente que definiría a las sociedades capitalistas modernas.<sup>449</sup>

¿Cuáles eran las características de estas poblaciones que llevaban a los cronistas a subrayar el aspecto de estratificación por castas? ¿Cómo era la estratificación y la sociabilidad en estos pueblos? La distinción entre los modos de vida y trabajo para las distintas clases que habitaban los pueblos forestales se profundizaba al denunciar criterios racistas. Así lo expresan distintas crónicas a lo largo de los años:

Damos en esta crónica el grabado de dos calles: una hermosamente cuidada, que hace las delicias del paseante por las sombras que le ofrece la arboleda, en las épocas de fuertes calores. Esa calle, como es natural o debe presumirse, es la de la casta azul, la de la poderosa Forestal, en su Villa Guillermina. La otra rodeada de humildes chozas, casitas de aspecto pobrísimo, llena de zanjas y residuos: esta es la del obrero criollo, ‘la de los negros’, que, sin protestar, acaban sus vidas en las aserrinerías nocivas para la salud en esas fábricas de tanino o la de los hacheros del monte.<sup>450</sup>

Unos y otros no eran sino, principalmente, la población blanca, representada en los ingleses y su cultura de elite, y la población oscura, representada en el criollo y la cultura guaraní. Pero no era solo el distingo racial, el que provocaba estas lecturas. El menosprecio, la afrenta a la dignidad humana, el despojo de los derechos más elementales, alimentaban estas consideraciones. En 1926, la prensa se refería a la existencia de “*una casta colocada al margen de la sociedad*” e “*indigna de gozar de los derechos que las mismas les aseguran.*”<sup>451</sup> Hacia 1930, otro cronista, esta vez para *El Orden*, apuntó: “*Las notas gráficas que reproducimos dirán con toda elocuencia los distingos de clase y la vida diferente de castas que allí se respira*”.<sup>452</sup> Luego señalaba: “*...los distingos de casta y el menosprecio latente que allí, en aquellos feudos de La Forestal, impera contra la clase humilde contra el obrero, sus hogares y sus vástagos...*”<sup>453</sup>

---

<sup>449</sup> Para una síntesis sobre el problema y para definiciones sobre clase, casta y status, ver Laura Giraud, «Casta(s), “sociedad de castas” e indigenismo: la interpretación del pasado colonial en el siglo XX», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne]*, 14 de junio de 2018, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/72080>; Juan Ferrando Badía, «Casta, estamento y clase social», *Revista de Estudios Políticos* 198 (1974): 23-66. Dice Badía: “*El mayor o menor grado de movilidad existente entre los niveles distintos de una sociedad jerárquicamente estratificada, es circunstancia clave para deslindar los fenómenos de «casta», «estamento» y «clase». El carácter cerrado de la jerarquía de casta — su total carencia de movilidad vertical—, contrasta con la flexibilidad, siempre relativa, que presentará la sociedad estratificada en clases. En una situación equidistante cabe situar el fenómeno de «orden social» o «estamento», que si bien frecuentemente ha sido confundido con el de casta, no presenta la característica rigidez de ese grupo multivinculado.*”

<sup>450</sup> *El Orden*, 6 de septiembre de 1930

<sup>451</sup> Santa Fe, 2 de mayo de 1926

<sup>452</sup> *El Orden*, 5 de septiembre de 1930

<sup>453</sup> *El Orden*, 6 de septiembre de 1930

La vida de la alta sociabilidad se destacaba en cumpleaños, casamientos, viajes de estudio, bienvenidas y despedidas, con presencias “*selectas*” y “*distinguidas*” y también con asistencias masivas. “*Una concurrencia pocas veces vista, que llenaba totalmente las naves del templo y las veredas y pasillo de la iglesia*”, presenció en Villa Ana en 1936 el casamiento de Julia Lagier y Eligio Curátolo, siendo los padrinos altas jerarquías de la empresa como Walter Christie.<sup>454</sup> Por el casamiento del doctor Eduardo Zambra (hijo) y la señorita Harper se hicieron festejos en el Club Social Villa Guillermina, “*estando presentes lo más significativo del pueblo*”.<sup>455</sup> Los Harper eran familia de gerencia de La Forestal, en tanto que los Zambra eran reconocidos médicos del hospital. Por el enlace matrimonial, la pareja recibió como regalos plaquette de platino y brillantes, cheques, un juego completo de porcelana para mesa, una biblioteca de nogal y mármol, cigarrera de plata, reloj de sobremesa de caoba, la panera de plata, pava eléctrica niquelada, porta-libro de mármol, entre muchas otras cosas de valor. En contraste, cuando Zulma Mansilla, hija del capataz de extractería de La Gallareta, Tonino Mansilla, se casó con otro obrero de la fábrica en 1945, recibió 16 ensaladeras iguales que los obsequiantes compraron en el almacén de La Forestal.<sup>456</sup>

Entre los presentes en el casamiento Zambra y Harper, figuraban apellidos como Bab, Hengen, Klemenciewicz, Viz, Foster, Nolán, Browne, Unwin, Hirt, Fraser, Allin, Garibotti, Eauston, Titjen, Finkle, Enright, Craham, Cliffe, Leech, Chapman, Galibert, Hauge, Skovgaard, Campbell, Jacobsen, King, Fisch, Von Euw, Rohr, Payán, Dalla Piazza, Crowder, Carlisle, Lawson.<sup>457</sup> No todos estos apellidos satisfacían la idea de los “*rubios, flacos y altos*”, como el de Allín, que era de origen paraguayo, el de Cecilia Alvarenga, también paraguaya, casada con Carlos Von Euw o José B. Cáceres, de misma nacionalidad, principal contador de la empresa. Pero todos daban la nota “*aristocrática*”.<sup>458</sup> Otros distinguidos apellidos eran el de Samuel Alker, jefe químico, Petersen, ingeniero de fábrica de Tartagal, Ruge Jacobsen, técnico general, John Youg, jefe de la oficina química, el técnico italiano Arnaldo Alcoatti, jefe de construcción, Walter, Larsen y Hubert, agrimensores. De acuerdo a Moreschi, la presencia de apellidos suizos, ingleses, alemanes, italianos, hacía de estos pueblos una sociedad cosmopolita, tal como entendió Ezequiel Gallo a la provincia en diferentes trabajos.

---

<sup>454</sup> El Orden, 3 de mayo de 1936

<sup>455</sup> El Litoral, 17 de julio de 1930

<sup>456</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Zulma Tomasa Mansilla, 84 años, ama de casa. Su papá fue obrero de extractería y su esposo capataz de la aserrinera, realizada el 4 de septiembre de 2013.

<sup>457</sup> El Litoral, 22 de julio de 1930

<sup>458</sup> Algunas de las principales familias: en Villa Guillermina Walter Christie, Carlos I. Mignone, José B. Cáceres y Humberto Dubouloy. En Villa Ana: Leopoldo Galibert, Sidney Skinner, Alberto Luza y Gabriel Tremolieres; En Tartagal, Carlos J. Rohr y Juan Galvarini; en La Gallareta, Amadeo Diambri y Juan Volkart.

Para ellos se aplicaban los calificativos “*selectos*” o “*calificadas*”. Cuando se realizó un *vermouth* danzante en beneficio de los alumnos de la escuela fiscal 510, para organizar un viaje a Resistencia, fueron convocadas las “*calificadas familias*” del pueblo. Cuando en 1929 se realizaron las fiestas patronales en Villa Guillermina, asistieron a la misa matutina “*lo más selecto del pueblo*”. Se distinguían además por su consumo cultural. Hacia 1944, el subgerente de Villa Guillermina, Carlos Mignone, tenía una sala-comedor en su mansión que era un pequeño museo de bellas artes. Pintor, fotógrafo, numismático, filatélico:

Digo que el Salón-Comedor de Mignone es un Museo, lo es toda su casa. Allí, además de las obras que son propiamente suyas, que han salido de su imaginación beltramina, tiene esculturas de Esteban Erzai y de Juan de Dios Mena y pinturas al óleo sobre terciopelo negro de Bellati, verdaderamente estupendas. Posee una valiosa colección de medallas de patricias argentinas que expuso en Resistencia y dos medallas fundidas con bronce de cañones de la Independencia.<sup>459</sup>

Las más encumbradas actividades tenían lugar cuando llegaban “*visitas ilustres*”, como ocurrió con los príncipes de Lucinge, emparentados con los D’Erlanger, primeros accionistas y gerentes de La Forestal británica. También visitaron las villas en los años veinte, el señor Reinke, “*hombre de los negocios de la banca y comercio londinenses*” y el embajador británico Sir Malcom A. Robertson, con su familia y la comitiva. Así llegaron los principales accionistas y directivos de la empresa, como Juan B. Sullivan, Pedro y Fernando Fontana, Eduardo Hafner, Alejandro S. Fraser, James Finkle y Ronald Calisie.<sup>460</sup> Para estos visitantes, las gerencias llegaron a ordenar la caza de animales de aquellas tierras para enseñarles la riqueza de la fauna local, como cuenta el carpintero Arístides Bruzzoni de La Gallareta, a cuyo padre el gerente Galibert le pidió que cazara perdices para una ocasión en que venía una familia de lores.<sup>461</sup> Toda una “*cultura de salón*” se conformó en estos pueblos, propia de una lógica liberal de la etapa moderna, desde la cual se desplegaban hacia abajo distintas prácticas de dominación con un sentido jerárquico pero integrador, desde el higienismo hasta el asistencialismo.<sup>462</sup>

Justamente hacia arriba se cerraba el círculo de pertenencia. Cuando para la década de 1920, la compañía fue adquiriendo forma de *holding*, con sucursales, fábricas y agencias en distintos países, controladas accionariamente, fue conformando una cultura corporativa que ofrecía una carrera para los directivos y sus familias en los territorios de producción que culminaba en Londres. Aun cuando estos ascensos no llegaran a consumarse, anualmente, los direc-

---

<sup>459</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>460</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1928

<sup>461</sup> Entrevista a Arístides Bruzzoni, carpintero desde 1941, realizada por Adolfo Campos el 10 de agosto de 1996

<sup>462</sup> Corresponde perfectamente con lo señalado en: Macor y et.al., *Signos santafesinos en el Bicentenario*, 194.

torios locales asistían a las asambleas ordinarias de accionistas. El sentido familiar se desplegaba verticalmente. En su historia oficial, Hicks da cuenta de esta estrategia de comunidad cerrada: “*While the forestal management does all in its power to ensure that its staff is happy and contented wherever their lot is cast, it is natural that those working in smaller communities will be more closely bound together than those whose lives are lived in big cities*”.<sup>463</sup>

### UNA COMPLEJA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Entre esta clase poderosa y el pobrerió, existían terrenos intermedios, dados por el cruce de regiones, tareas y remuneraciones, que también se correspondía con el tipo de acceso a los “*beneficios*” empresariales. El primer grupo diferenciable es el de aquellos empleados que no llegaban a formar parte de los “*distinguidos*” e “*ilustres*”. Ellos alcanzaban por su estatus a participar de algunos beneficios que los distinguían del grueso de los obreros, pero no les permitía, salvo en el caso de los jefes, formar parte del grupo selecto. Su existencia y protección, sin embargo, podía ser funcional a los intereses de la empresa, al dispersar la homogenización de “*los de abajo*”. Hay que señalar que en ocasión de los conflictos de 1919-1921, las demandas de los empleados fueron incluidas en el pliego de condiciones presentado por los obreros y que cuando éstos en su último punto demandaron mayor respeto de los de arriba, se encargaron de precisar que la demanda se hacía a los “*señores gerentes, ingenieros, químicos, jefes y altos empleados*”; y ello mismo fue destacado por el diario *La Nación* en medio del conflicto al observar que “*la casi totalidad de los empleados se plegaron al movimiento, desapareciendo con ello los antagonismos sociales*”.<sup>464</sup> Ejemplos de esta segmentación escalonada surgen de distintos testimonios, entre ellos el de Crowder:

En el pueblo era destacado el círculo de nivel superior, los jerarcas. En todos los pueblos hay sociedades de niveles distintos. Aquí existió y era bien marcado. En el Club Unión podía entrar únicamente la gente de la sociedad y el Club Mitre ya era medio. Y el sindicato que era de los obreros. (...) Como yo estaba en la parte jerárquica, viví bien (...) Ese círculo social vivía a gran nivel. La hija de un gerente me dice ‘ya no es lo mismo’. Está bien, antes eran diez manzanas de lo que se podía decir que estaba bien, lo otro era pueblo nomás (...) Así que hubo gente que estuvo

---

<sup>463</sup> “Mientras el administrador forestal hace todo lo que está a su alcance para asegurar que sus empleados estén felices y contentos donde sea que su suerte está echada, es natural que aquellos trabajadores en pequeñas comunidades sean más unidos que aquellos que viven en las grandes ciudades”. Hicks, *The Story of the Forestal*, 97.

<sup>464</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*.

muy bien, entre ellos me cuento yo. Y gente que la pasó regular y otros que la pasaron muy mal.<sup>465</sup>

Crowder distingue en términos de jerarquías, “*el círculo de nivel superior*”, los del “*medio*” y “*el sindicato de los obreros*”. En términos de bienestar, gente que la pasó “*muy bien*” y en “*gran nivel*” y el “*pueblo nomás*”, que la pasó “*regular*” y “*muy mal*”.

Ceferino Vargas, obrero de Vías y Obras de La Forestal, nacido en 1925 en Villa Ana, señaló que “*los ingleses no tenían trato directo con nosotros*” y que “*ellos tenían sus caporales*”. Vargas, que aclaró que “*nunca tuve problemas ni con los capataces, ni con los compañeros*”, ya que “*trabajaba, me pagaban y no me metía con nadie*”, agregó que “*el inglés no hablaba con los criollos*” sino a través de los mayordomos o capataces, los primeros criollos o ingleses y los segundos solo criollos.<sup>466</sup> Como Crowder, distingue jerarquías: los ingleses, los “*caporales*” y los compañeros. Étnicamente, estaban los ingleses y los criollos. El sector de “*caporales*”, “*ellos*”, según el sentir obrero, podía integrar tanto ingleses como criollos, pero ni los criollos serían jerárquicamente superiores ni los ingleses, inferiores.

Si ensayáramos un ensamble con las categorías de bienestar de Crowder, diríamos que los ingleses, jerárquicos, estaban “*muy bien*” y a “*gran nivel*”, lo mismo que los “*caporales*”, como el propio Crowder. “*Muy mal*” estaban los obreros, criollos. Siguiendo el marco dado por el bienestar, estaban también los que la pasaron “*regular*”, habría que decir criollos solamente, de jerarquía media, capataces sí, pero mayordomos no.

Las escalas salariales, tanto como las características de las viviendas y servicios brindados, como veremos luego, pueden venir a nuestra ayuda. Maestros de los talleres, principales de los servicios ferroviarios, oficiales en la fábrica, podía tener mejor nivel de ingresos y de vida que algunos empleados, aunque el estatus no fuera el mismo. El status podía marcar la participación en un sistema de sociabilidad que daba jerarquía de por sí, pero no necesariamente un nivel de vida. En palabras de Honnorat, un empleado podía tener menor ingreso que un obrero de oficio o antiguo, pero tenía la libreta negra en el almacén, “*que significaba distinción de jerarquía*”, lo mismo que el poder ser socio del Club Guillermina. El obrero, en cambio, tenía la libreta amarilla (o marrón) del almacén y no era admitido en dicho club.<sup>467</sup>

En estos pueblos, sin embargo, el bienestar no se medía solo por el nivel de ingreso, sino por el acceso diferencial a “*beneficios*”. Esto era evidente en la asignación de las viviendas, como surge de un registro de edificios de La Forestal en La Gallareta que daba cuenta de las

---

<sup>465</sup> Entrevista a Omar “Coco” Crowder, realizada por Adolfo Campos, el 28 de enero de 1993.

<sup>466</sup> Entrevista realizada por Adolfo Campos, Oscar Meza y Lilia Fontana, el 3 de septiembre de 2004.

<sup>467</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 71.

características de las viviendas de obreros y empleados construidas a lo largo de las primeras cuatro décadas del siglo XX. Las habitaciones de los empleados eran más amplias, con mejoras materiales y mayores utilidades, como disponer de gallineros. La de los obreros eran más pequeñas y, si tenían, en los primeros tiempos, generalmente compartían el baño y ducha.<sup>468</sup>

Delfino describe muy bien por otro lado estas diferenciaciones.<sup>469</sup> Las casas de jerárquicos, esto es, gerentes, ingenieros, contadores, médicos, jefes de almacenes y fábrica, se construían con materiales costosos y con todas las comodidades. Eran construcciones con altura, frescas y amplias, con ambientes de hasta 30 metros cuadrados, paredes de ladrillos, techo de tejas o zinc, con cielorraso de madera o yeso. Tenían pisos de madera y alfajías de pinotea, o parqué de algarrobo y de mosaicos; puertas de cedro, rejas de hierro en el exterior y mosquitero interno; con hogar con chimenea, cocina económica a leña con serpentina para la circulación de agua caliente para el lavaplatos, campana extractora de humo, mesada y paredes revestidas con azulejos hasta el techo, alacenas de algarrobo y cedro; cuartos de baño recubiertos con azulejos, artefactos sanitarios muy lujosos y comodísimas bañeras, ventiluz de vitró y termo tanque con agua caliente calentada a leña; lavadero; amplias galerías con pisos de mosaicos y extensos jardines y parque; garaje; luz eléctrica, agua corriente, cloaca y teléfono; contaban además con muebles señoriales y artefactos de iluminación como arañas, ventiladores de techo y apliques varios. En el caso de las casas de empleados, también eran de material, muy confortables y frescas, con dos a tres habitaciones, ventanas vidriadas con persianas de madera, espaciosa cocina comedor, cocina económica a leña, pileta lavaplatos y mesada y paredes revestidas con azulejos hasta media pared, alacenas y campana extractora de humo; lavadero con pileta, pisos de mosaicos y baldosas; amplias galerías, techo de zinc o fibrocemento con cielorraso de madera o yeso; luz eléctrica, agua corriente y algunas con cloaca o pozo negro, algunas con teléfonos. Las casas de obreros eran mucho más económicas, tipo rancho, de dos habitaciones con paredes de barro forradas con chapa. Techo de paja y zinc a dos aguas; cocina económica tipo fogón no siempre con horno; baño con ducha y habitación con inodoro por separado; agua corriente, pero no electricidad. En sus descripciones, Delfino agrega como casa de obreros las casillas de madera desarmables, que también se destinaban a los hacheros en los obrajes. Estaban construidas con bastidores de algarrobo o espina corona, donde se apoyaban las paredes con tablas de guayacán machimbrado a media madera en posición horizontal con caída hacia afuera; con techo de palmera ensamblados.

---

<sup>468</sup> Libro de Edificios de La Forestal, La Gallareta, Biblioteca Popular “Tanino” de La Gallareta

<sup>469</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*.

En sus memorias, Honnorat reforzó la idea del bienestar entre los empleados: “*Las casas para empleados casados eran amplias, con terreno para huerta o jardín y con agua corriente y luz eléctrica en abundancia. Si se trabaja de empleados casados (...) tenían un mucamo que hacía la limpieza y atendía el lavado y cambio de la ropa de la cama.*”<sup>470</sup> Refuerza esta idea el recuerdo de Gerónimo Cáceres, obrero de la fábrica de Villa Guillermina durante más de veinte años hasta que fue despedido en 1952:

La Forestal tenía ese cuidado de dividir las clases, a los empleados por ejemplo les daban mejores casas, con luz y agua, y a los obreros les daban casitas chicas, sin luz, después de muchos años vino la luz para los obreros, pero en los primeros tiempos eran sin luz, no teníamos luz eléctrica. Yo viví unos cuantos años atrás de la comisaría y la comisaría tenía luz eléctrica y en la esquina, la casa de mi vecino que era mecánico tenía luz eléctrica y yo estaba en el medio de la comisaría y de la casa esa, y el cable pasaba por arriba de mi casa y yo no tenía luz, porque yo era obrero y el mecánico que era empleado sí tenía. Los obreros no se querían con los empleados por eso y nosotros los obreros no los queríamos a los obreros, que mediante ellos trabajaba la fábrica. Estábamos divididos y era por la misma Forestal.<sup>471</sup>

El testimonio de Cáceres complejiza el cuadro. En primer lugar, historia. “*En los primeros tiempos*”, recuerda, estaba privado del acceso a la luz. Sus “*primeros tiempos*” eran los años treinta. En segundo lugar, señala al mecánico como empleado. Esta distinción, antes que, por una razón funcional, estaba dada por el ingreso y, en el testimonio de Cáceres, por el acceso al “*beneficio*”. Como señalamos, el mecánico, si era jefe aún más, llegaba a ser el personal mejor remunerado en la fábrica. Además, en el imaginario de Cáceres, aparece otro sector distinguible. Se sobreentiende la existencia de jerárquicos, están los empleados (incluyendo al mecánico) y luego los obreros. Pero finalmente están los obreros. Es importante retener esta diferenciación hecha por un obrero. Sirve para comprender el dominio empresarial. Sixto Mesa, de familia hachera, deja un testimonio elocuente en este sentido:

Eso nos dejó La Forestal. Eso y la miseria. Porque –hago mal en decirlo– La Forestal nos tapaba los ojos y cuando nos acordamos nos quedamos sin nada de nada (...) Yo tuve problemas por hablar así. Habla bien el que estuvo bien. Pero nosotros vivimos mal, nos acordamos de otra forma de La Forestal. Yo reconozco que los jerárquicos vivieron bien. Yo viví en un obraje. Cuando mi padre trabajaba cerca de Olmos nos llevaban las provi-

---

<sup>470</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 69.

<sup>471</sup> Entrevista realizada por David Quarín a Gerónimo Cáceres, obrero de La Forestal, 96 años.

siones una vez a la semana, los jueves –me acuerdo-, comíamos la galleta verde. Porque en eso también había discriminación: galleta de primera y de segunda.<sup>472</sup>

La jerarquización social se manifestaba de distintas formas. Una de ellas era en el intento de asimilar o no mostrar la diferencia cultural de parte de la población criolla. Los trabajadores de los obrajes, por ejemplo, así fuera “*contratista fletero*” como el padre de Eduardo Duarte, se vestían de traje y zapato cuando necesitaban ir al pueblo para realizar algún trámite o una compra. La diferencia era palpable y volvían a marcar un “ellos” y un “nosotros” entre pueblo-fabril y monte: “*Los del pueblo te miraban como si fueras de sapo de otro pozo, aunque nosotros les dábamos de comer a ellos. Si nosotros no trabajábamos en los montes, no tenían qué comer.*”<sup>473</sup> Frente a esa diferencia, a Eduardo le exigían reprimir algunas costumbres: “*Si vos te acostumbras al castilla todo castilla, pero si te acostumbras al guaraní, todo guaraní. Por ahí, sin darte cuenta vos podés hablar guaraní. Ellos no querían que yo hable guaraní. Porque en el pueblo, en la gerencia, todo civilizado y vos venís a hablar guaraní...*”, cuenta Duarte.

Esta percepción es similar a la que grabó en 1969 Rodolfo Walsh de su visita a Villa Ana, cuando destacó que algunos no olvidaban “*la rigurosa división de castas que empezaba por la omnipotencia del gerente del pueblo, se prolongaba en los empleados con club exclusivo, turno preferido en la proveeduría, libreta negra de doble secante, pasaba por los obreros industriales de libreta marrón y secante simple y terminaba en los hacheros, meras herramientas de los contratistas.*”<sup>474</sup>

#### IV. PROVEER Y CASTIGAR

La “*gran familia*” estaba fuertemente estratificada, pero la empresa promovió no sólo la idea de que aun así había una robusta integración social, sino de que era posible el ascenso social. Individualista y meritocrático, el ascenso prometía un camino de acceso a “*beneficios*” y un acercamiento al mundo de los “*distinguidos*”. La contraparte estaba dada por el castigo y el desplazamiento al mundo de los no privilegiados. Un cuento aparecido en cuatro entregas en el diario *El Orden*, en ocasión de las huelgas de 1936, es sumamente ilustrativo. Un joven empleado de la empresa se debatía entre denunciar las penurias de los hacheros o “*hacer carrera*” en la empresa, como le enseñaban sus superiores. Profundizaremos luego sobre el mismo.

---

<sup>472</sup> Conversación con Adolfo Campos, 16 de octubre de 1996

<sup>473</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Eduardo Duarte. Óp.Cit.

<sup>474</sup> Walsh, «Las ciudades fantasmas».

Lo que quiero indicar aquí es que esta aspiración de crecimiento y de mayor acceso a “*beneficios*”, estaba condicionado a las muestras de lealtad, orden y trabajo.

### “*HACER CARRERA*”: LA IMAGEN DEL ASCENSO SOCIAL

La “*carrera*” se presentaba como un anhelo para muchos asalariados, obreros o empleados. Podía llevarlos a una mejora en su relación con la empresa, pero también abría la posibilidad de abrir un rumbo independiente. Era un camino zigzagueante, que podía llevarlos entre seccionales, entre los montes y los pueblos, escalando jerarquías. Se requería pericia, buen comportamiento, lealtad y capacidad de imponer orden y manejo de personas.

Ángel Moreschi llegó a ser uno de los máximos responsables de la explotación de obrajes de La Forestal. Nació en 1911 en Florida, cerca de Intiyaco. Su papá era jefe de estación del tren de la empresa en Cote-Lai. Sus primeras labores fueron en un obraje de Guasuncho, administrado por su tío Juan Sabro, que ganó reputación y estima de la compañía cuando puso orden y garantizo que a fin de mes se llegara con el tonelaje prometido. En 1935, fue designado por la empresa para asumir el rol de mayordomo de sección, y pronto se encontró trabajando en el Obraje San Juan, a 14 kilómetros de Villa Guillermina, donde desde hacía casi tres décadas ejercía como administrador el reputado Teófilo Dufar. La experiencia y los contactos le valieron en pocos años llegar a ser mayordomo general en Guillermina y luego en la etapa final en Gallareta, hasta que renunció en 1951 para aceptar un mejor salario en Puerto Sartre, Paraguay.<sup>475</sup> Luego regresó y en 3 mil hectáreas de La Forestal fundó la estancia San Roque.<sup>476</sup>

La prensa afín a la empresa destacó muchos de estos ascensos. Miguel Monzón trabajó durante más de 25 años para La Forestal. Fue peón de patio, peón de playa, dependiente, hasta llegar a un cargo “*de confianza y responsabilidad*”: encargado del almacén de Cote-Lai, Kilómetro 25. Ricardo Peñalva, administrador del almacén de Basail, desempeñó diversos cargos, entre ellos encargado de taller en Villa Guillermina y Cajero Auxiliar en Tartagal.<sup>477</sup> En Fortín Olmos, desde los años treinta, se encontraba operando como “*hombre fuerte*” Nemesio Brunetti. “*Su bondad es proverbialísima: me aseguran que su fama de hombre bueno y útil ha llegado hasta las posesiones de la Compañía –V. Guillermina, Villa Ana y Tartagal- donde se le menciona siempre por todos con admiración. La Forestal Argentina le tiene en gran concepto, juzgándolo como uno de sus puntales fuertes*”, señalaba una reseña periodística sobre este

---

<sup>475</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia

<sup>476</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 104.

<sup>477</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

hombre, que era contratista desde fines de la década de 1910. Aurelio Almirón fue puestero y encargado de obraje, *“dejando en todas partes huellas imborrables de su honradez, de su honestidad y de su entereza”*, lo que le valió llegar a contratista en el obraje del Kilómetro 74. Camino similar trazó Nicolás Pelozo, que trabajó para distintos patrones desde chico, como playero y balancero, hasta que en los años treinta, *“valorando su capacidad y su perseverancia”*, la empresa lo llamó *“para entregarle un obraje”* en el Kilómetro 8 (Norte). Terminó como contratista en el Kilómetro 36 Oeste de Villa Ana.

Un buen contratista ganaba oportunidades: nuevos obrajes en su zona de operación. Ejemplo de ello fue Luis Berli, quien había comenzado en 1925 en Guaycurú, sucediendo a su hermano fallecido y luego siguió en *“perfecta marcha progresiva”* por El Toba, Desvío Kilómetro 10 al Norte de Tartagal, Kilómetro 60 de La Gallareta, Desvío 70 Oeste, *“un desvío mandado construir expresamente por la Compañía para Don Luis”*, decía la prensa, para que fuera Berli el primero en desmontar y poblarlo. Su mérito era de índole técnica: *“Este es un signo inequívoco de la gran confianza que tiene puesta La Forestal Argentina en las energías, inteligencia y abnegación del señor Berli, sobre todo en su gran pericia en el conocimiento de las maderas, una pericia que no se consigue así nomás”*. Como Berli, Adolfo Kaenel llegó a contratista por vía familiar. Desde 1916 trabajaba para La Forestal, para un tío suyo hasta que se independizó en 1930 y asumió por cuenta y riesgo propio sus tareas de contratista. En los años cuarenta, se desempeñaba como contratista en el Kilómetro 63 Vía Norte de Guillermina.

Familias de contratistas de confianza de la empresa eran los Van Lierde y los Niello. Enrique Van Lierde era contratista desde 1914, *“considerado entre los mejores y más leales que ha tenido La Forestal”*. Su hijo Francisco trabajó con él hasta 1937, año en que fue hecho contratista. Estaba casado con Delfina Niello. Los Niello, padre Juan José, tío Segundo e hijos Antonio y Pedro Oscar, eran contratistas, mayordomos de obraje y balanceros. Antonio Niello estaba casado con Emilia Van Lierde y Pedro Oscar con otra hija de Enrique Van Lierde. Ambos hermanos eran subcontratistas del viejo Enrique en el Kilómetro 12 y 17.

Por otro lado, los García eran contratistas en el Ramal del Rey. Ramón García continuó las tareas que su padre Bartolomé había iniciado en 1911. Sus tres hijos se desempeñaban como obreros de La Forestal. Los contratistas Cano y los Domínguez también hicieron camino familiar. De los últimos, la prensa destacaba que se habían iniciado junto a su hermano como subcontratistas: *“Pero previamente como todos hizo escala, trabajando como hachero, carretero, peón en la fábrica, en las vías y en otras clases de obras”*, se leía. Ambrosio Duarte siguió un camino similar. Comenzó como peón en la zona de Tartagal, boyero y después hachero del contratista Cipriano Pérez, desde donde pasó a ser mediero en la chacra por dos años. Con sus

ahorros compró un carro para trabajar como fletero y se hizo contratista de corte y flete. En 1933 pasó al Kilómetro 36 de Villa Ana, trabajando ya con dos carros para Silvestre Belva. En 1937, tenía dos carros emparejados y 48 bueyes. Con este activo se presentó al mayordomo general López Camelo para servir a La Forestal. Como contratista, hizo la picada del teléfono que va al Kilómetro 17 y pasó al Kilómetro 8 a trabajar en el obraje para finalmente terminar en el Kilómetro 21. Sus doce hijos trabajaron en La Forestal.

Estos caminos familiares estaban plagados de fidelidades hacia la compañía y se presentaban como producto de los esfuerzos denodados del trabajo. Gerónimo Barrios comenzó a trabajar en 1913 para La Forestal. Tenía 18 años. Fue obrero en Barranqueras, pasó a Resistencia como peón de patio y cochero. En 1921 trabajó para la compañía en Vera, siendo hombre de confianza del inspector general Hafner “*y con él en momentos difícilísimos y de serios peligros recorrió todos los ramales*”. Pasó por Santa Felicia, Cañada Ombú como inspector de montes y campos y luego a La Josefina, donde “*defendiendo intereses a su custodia cayó preso y luego absuelto de culpa y cargo y recuperada su libertad lo designaron ayudante de Mayordomo en Tartagal*”. Luego fue mayordomo en Colmena por cuatro años y finalizó en Golondrina cuando se jubiló en 1943, con 208 pesos de jubilación, casa, luz, comida y una “*medalla en reconocimiento de largo y fiel servicio*”. Juan Basimiani, por su parte, trabajaba en 1927 en la fábrica de tanino, fue empleado de Mayordomo de Obraje en 1933 y en 1939 era contratista con elementos propios en el Kilómetro 27, Ramal del Rey. Lucrecio Menezzi había trabajado para la Compañía Quebrachal desde 1904 hasta 1923 y luego entró a La Forestal donde trabajó como aserrador, hachero, playero, contratista de corte y flete por siete años, hasta finalmente en 1944 ser contratista en Kilómetro 41 de Cote-Lai. Silverio Ramúa y su hermano Ernesto se criaron en La Forestal: “*se considera él un hijo de la compañía*”. Desde los años treinta eran contratistas de corte y flete en Kilómetro 41 de Cote-Lai y desde 1938, contratista fletero.

La figura del “*contratista fletero*” habría surgido en los años ‘30, al concentrarse la actividad del obraje en contratistas mayores: aquellos con n más de 20 o 30 hacheros a cargo, se quedaban con unos carros para pasar a ser “*contratistas fleteros*”. El cambio obedeció, al parecer, a la necesidad de disminuir problemas de administración con los contratistas chicos.<sup>478</sup>

Siguiendo con los ejemplos, Atilio Curátolo, jefe de almacén de Tartagal, con veinte años de servicios; Carlos Davis, jefe de talleres en Cote-Lai, con 17 años; José Benega, mayordomo en el Kilómetro 19 Ramal al Rey, con 22 años; Pedro Manni, subadministrador de obrajes en Kilómetro 23, Ramal al Rey, con 18 años, que luego sería contratista en la zona de For-

---

<sup>478</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Eduardo Duarte.

tín Olmos; Leopoldo Domínguez, balancero en Kilómetro 27, con 42 años; Teófilo Dufar, administrador del obraje San Juan, con 42 años: “...los ‘novicios’ con grandes esperanzas para su futuro, porque los guían maestros y tienen el estímulo de una empresa cuya norma es premiar a sus servidores en reconocimiento de largo y fiel servicio”, señalaba la crónica. De Pedro Monzón, empleado de la administración San Juan, Ramón Díaz, balancero en Kilómetro 19, Leandro Raúl Díaz, secretario de la administración del Kilómetro 25 de Cote-Lai y otros, se decía que “hicieron una rápida carrera en breve espacio de años”. Allí también se encontraban Hugo César Fragoso, jefe de la administración de Cote-Lai, y Ángel Moreschi, entonces jefe de administración de Loma Negra.<sup>479</sup>

Un caso particularmente emblemático de la “carrera” fue el de Aristides Bosisio. Empleado de la farmacia y luego del almacén de Villa Guillermina por casi 25 años, fue encargado en el almacén del Kilómetro 49 y finalmente contratista en el Kilómetro 54 Vía Norte de Villa Guillermina con casi 150 hombres a cargo. En las décadas de 1920 y 1930, Bosisio formaba parte del equipo de fútbol del almacén, llamado El Ciclón y la prensa lo destacaba como un “crack”.<sup>480</sup> En los años cuarenta, en su rol de contratista, figuraba en los registros del mercado de vacunos del norte santafesino (desde Basail a Las Toscas), comprando vacas, novillos, toros.<sup>481</sup> Juan Karlen habría seguido un camino parecido, desde 1910 en el aserradero y carpintería de La Forestal, siendo encargado, y hacia 1930 como contratista en el Kilómetro 366.

Estos cambios seccionales fueron, de todas formas, más evidente para los jerárquicos que llegaban a puestos de gerencia y jefaturas. Existieron también ascensos meteóricos, como se les reconocía a Amadeo Diambri y a René Lawson, que de simples empleados de administración y contabilidad respectivamente, llegaron a ser rápidamente gerentes en distintos pueblos. La prensa destacó, desde las décadas de 1920 en adelante, el carácter humilde y laborioso de muchos de estos altos empleados. José María Comesaña, por ejemplo, subgerente de Villa Ana, era niño cuando “comenzó a ganarse el pan con el trabajo rudo y laborioso desde los quehaceres de carrero fletero. Es un meritorio empleado de la compañía”.<sup>482</sup>

---

<sup>479</sup> Contratistas llegaron a ser en distintas zonas: La Gallareta, poderosos hombres como Bartolo Buralli, Hugo Manni, Emilio Yuquich, Luis Berli, Santos Luteiro, Ramón Benítez o la familia Senn, que llegaron a tener entre 400 y 500 hombres a cargo cada uno. Otros contratistas: Víctor Audicio y Carlitos Rouselót (Villa Guillermina), Obdón Duarte, José Ramos, Aurelio Almirón, David Isaías, José Storti, José Ferrero y Camilo Sager, Teófilo Asef, Nemesio y Calófero Brunetti, Severo Bonacci, Luis Berli, Irineo Barú, Nicolás Pelozo, Faustino Peón, Santiago Caul, Camilo y Emilio Lager, Enrique Van Lierde, Manuel Martino, Rotella y Galarza, Guillermo Zuazquita, Seacia Morel, Robeda y Contreras, Arturo Bianchini, Santus Turcchio, Bonacci, Pedro Lovey, Francisco Rodríguez, los Niello, los García y los Van Lierde. Fuente. La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>480</sup> El Litoral, 4 de abril de 1930

<sup>481</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 84, 87 y 89.

<sup>482</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

Podían existir rumbos más erráticos, cuando se tenía capacidad, pero no suficiente lealtad. La familia de Julio Honnorat llegó a la zona para practicar la agricultura. Tenían chacra en Guillermina y vendían leña a La Forestal. Julio ingresó a jornal como ordenanza de Administración. Pasó por Vía y Obra y finalmente recaló en Contaduría, como criado del jefe. En abril de 1920, en medio de las huelgas, de las que cuenta haber participado, pasó a ser ayudante del apuntador del taller de fábrica. Cuando la fábrica paró en aquellos años de *lockout*, volvió a la chacra de su padre. Al reiniciarse la producción a fines de 1922, reingresó como empleado. En 1923 presentó su renuncia porque le negaron un aumento de salario y debía compartir habitación con otra persona. Se quejó ante la gerencia porque no le reconocían sus esfuerzos y buena voluntad. Volvió a la chacra familiar. A los meses volvieron a llamarlo en condición de jornalero, pero con un sueldo importante. Tenía que revisar las planillas de empleados en la sección Contaduría. En 1924, lo ascendieron a secretario de Intendente, nuevamente como empleado, y pronto pasó a la oficina de Contaduría de la fábrica. En 1926 fue enviado a Contaduría General otra vez y un año más tarde volvió a la Contaduría de la fábrica como encargado interino, ascendido como inspector. Tenía a su cargo los depósitos de materiales. En 1930, se decidió su traslado a La Gallareta. Lo rechazó, asegurando que no se trataba de un ascenso. Le dieron la razón, se casó y solicitó una casa cerca de la Contaduría. Al tiempo, decidió abrir un camino independiente junto a sus hermanos, que trabajaban estacionalmente en la fábrica y en el ingenio Germania, en la zona de la ribera, e instalaron juntos una panadería en el “Pueblo Nuevo” de Guillermina.<sup>483</sup> En su trayectoria, Honnorat llegó a formar parte de la “*alta sociedad*”.

Como adelantamos, en 1936, en épocas de huelgas en La Forestal, el diario *El Orden* publicó en varias entregas un relato verosímil sobre la vida de un hachero y la de un joven que trabajaba en la gerencia. A este último se le prometía hacer “*carrera*”. Pero en aquel contexto, el joven desoyó los consejos de los jerárquicos de la empresa, que se burlaron de él. Ejemplo histórico de este castigo por deslealtad hacia la empresa fue el de Luis Bentos, figura importante, dirigente del radicalismo yrigoyenista y correligionario y amigo de Rogelio Lamazón. Bentos, correntino criollo de Bellavista, de origen humilde, había estudiado para ser tenedor de libros (contador). Tras la quiebra de la librería donde vivía, recayó en Buenos Aires en la época de la primera guerra mundial y consiguió empleo en la casa matriz de La Forestal. Hizo sus primeros pasos y la empresa lo designó jefe de Puerto Piracuasito. Entonces, Yrigoyen llegaba a la presidencia y Bentos se afilió al partido radical. La empresa lo despidió y lo puso en la “*lista negra*”. Bentos se radicó en Villa Ana, trabajando para comercios en la época que, como

---

<sup>483</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*.

veremos, se crearon los “*Pueblos Nuevos*”. En 1928, asumido Yrigoyen por segunda vez en el cargo del ejecutivo nacional, Bentos fue nombrado comisario de Villa Ana, cargo desde el cual organizó la oposición a la empresa.<sup>484</sup>

#### ENTRE EL “*BENEFICIO*” EMPRESARIAL Y EL “*DERECHO*” OBRERO

Lealtad, compromiso, buen comportamiento, se demandaban también para acceder al “*beneficio*”, presentado como “*gracia*” de la empresa. Determinante era el buen concepto tanto como el acceso directo y personal con algún jefe.

José Alderete era obrero de oficio. En 1940, había solicitado una casa en la manzana de la Iglesia, donde vivía un capataz de la sección Batería que se jubilaba y tenía que desocupar la casa y mudarse al “*Pueblo Nuevo*”. Le fue arreglada y concedida por una gestión con el gerente Thompson.<sup>485</sup> Cáceres nació en 1903 y cuando tenía 18 años su papá lo llevó frente al ingeniero de fábrica y le preguntó si podía darle trabajo. Le dijo que fuera a la mañana a la puerta de la fábrica. Lo emplearon en la playa. Demetrio Martínez nació en La Gallareta en 1918 y a sus 18 años entró a trabajar en la Sección Pueblo, como changarin. Después de algunos años y una trayectoria que lo sacó de los pueblos, el llamado de su hermano lo devolvió como changarin, pero esta vez en la fábrica, pudiendo luego emplearse como güincheru en la Aserrinera, pudieron luego cambiar al Depósito de Almacén, pero tuvo inconvenientes y lo echaron. Entonces fue a hablar con el gerente: “*Aunque tenías que hacer malabarismos porque en esa época La Forestal mandaba con todo. Ponían un agente de policía para que no lo molesten, pero en una de esas lo agarré y le dije que me quería ir*”. Cuenta Martínez que, por ser hijo de un obrero antiguo, el gerente le dio una “*ayudita*”, cinco pesos y el pasaje a Villa Ángela.

Estas breves trayectorias refuerzan el carácter benéfico que la empresa buscaba mostrar de sí: “*Generalmente la compañía da preferencia a los hijos de sus mismos empleados, que desde puestos subalternos van escalando a los superiores por la probada competencia; estos puestos son bien rentados, formando así un anhelo de superación en cada empleado y obrero*”.<sup>486</sup> Este “*beneficio*”, presentado como una “*gracia*”, había sido en realidad un reclamo obrero: en 1919, durante las huelgas, el sindicato reclamó que se efectivizara a todos los obreros “*changadores*”, que los más antiguos ocuparan las vacantes generadas por la implantación de la jornada de 8 horas y la formación de un nuevo turno y que los ascensos fueran concedi-

---

<sup>484</sup> Entrevista realizada por Alicia Barberis a Rosario Bentos, hija de Luis Bentos, el 21 de noviembre de 2016

<sup>485</sup> Entrevista a José Alderete, obrero de la fábrica de tanino, realizada por Adolfo Campos, 12 de febrero de 1995

<sup>486</sup> Llana, Revista Quincenal de Villa Guillermina, Álbum-1946. Reseña de Pueblos y Colonias, Industrias y Comercios del Departamento General Obligado, Talleres Gráficos Escuela Hogar, Villa Guillermina, 1946, p. 79

dos por antigüedad y competencia. En esa disputa entre el “*derecho*” obrero y la “*gracia*” empresarial, se ponía en juego el poder y el control.

A ello se agregaba una promesa de estabilidad. “*Desde que se inician en sus funciones, tienen asegurada su estabilidad en el puesto, lo cual afianza su porvenir para el resto de sus vidas, hasta llegar a su jubilación*”, señala Moreschi, que agrega que la empresa jubilaba a los empleados ofreciéndoles sueldo íntegro y sin quitarle los beneficios del pueblo, ni siquiera el alquiler gratis.<sup>487</sup> “*La obra en pro de los obreros y empleados ha sido complementada por la implantación de pensiones en los casos de invalidez para el trabajo o en beneficio de sus familias, en caso de fallecimiento*”, señalaba una crónica en 1939.<sup>488</sup> Hacia la década de 1940, la empresa comenzó a entregar medallas de plata para quienes cumplían 25 años de servicios. Pocos alcanzaron esta meta. Mucho menos las medallas de oro, que recibieron solo dos personas, una de ellas Leopoldo Galibert, uno de sus históricos gerentes.

El “*beneficio*” también aparecía como actos redistributivos, generosos, en los momentos de las festividades, patrias, patronales o carnavales. Se trataba de momentos de integración vertical y subordinada, que consagraban el don de la “*gracia*” y la imagen de lealtad. Lo veremos luego con mayor detalle. Otra forma de formar la idea de la integración social se dio con los hijos de los empleados u obreros, quienes eran “*adoptados*” por las familias de la elite, que debía ser aprovechado para garantizarse un posible bienestar.

Manuel Villanueva era policía de Guasuncho y custodiaba la fábrica de La Forestal. Carlos Von Euw, jefe de la fábrica de Guillermina, accedió a emplear en su hogar a Librado, hijo de Manuel, a la edad de diez años. Cobraba un peso por mes y un par de alpargatas. Demetrio Cardozo trabajaba en la casa del jefe de Almacén, Jorge Allín. Cecilio Aguirre, en la casa del contador José Cáceres. El “*negro*” Merlo tuvo como destino la casa del señor Christie. El joven Aldo Novara, la casa del doctor Parma. Froilán Escobar, la casa del señor Ainfor.<sup>489</sup> En cada caso, este acceso permitía a los muchachos, luego de un tiempo, acceder a las fábricas, con trabajos mejor remunerados, en las secciones donde estos distinguidos señores tenían injerencia. Manuel Villanueva se mostraba agradecido porque lo trataban como un hijo y le daban la posibilidad de acceder a un aprendizaje escolar y técnico. Crowder ingresó a los 14 años, después de la escuela, como cadete de ordenanza. Lo mandaban a llevar sobres. “*Éramos varios chicos que salíamos de la escuela e íbamos a trabajar, de ahí iba aprendiendo a hacer mate cosido, a servirlo al jefe, a pedir permiso para entrar y limpiar el piso, a respetar que ese*

---

<sup>487</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945.

<sup>488</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939.

<sup>489</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Librado Villanueva, 4 de septiembre de 2013 y Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 68.

era el ingeniero, que tal era el secretario, que ese era el gerente. Y Conociendo que entrabas de criatura, así entraba el aprendiz tornero, el aprendiz carpintero, el fresador, todo era aprendiz.” Como le gustaba el campo, Crowder fue enviado a la sección de balanza cuando hubo una vacante. Después de unos años, pasó a la oficina del mayordomo, que tenía a cargo el matadero, la lechería y la explotación de campos.<sup>490</sup>

Estas situaciones de poder podían dar lugar a abusos, como sucedió con la pequeña Isabel Toledo, que trabajaba en la casa del director de la escuela José Manuel Magallanes. En 1928, el director fue denunciado por la chica de quince años, por haber abusado de ella y dejarla embarazada. Isabel era hija del obrero Fabián Toledo. La menor había sido tomada como sirvienta en la casa familiar hacía un año y fue retirada en junio por su familia que la notaba enferma. La niña denunció que el director la violaba con frecuencia.<sup>491</sup> Magallanes era un hombre protegido por el gerente de fábrica, René Lawson, y, como veremos, pertenecía al mundo de los “*hombres selectos*” de La Forestal.

Como hemos advertido, el racismo y el clasismo justificaban la estratificación social, el acceso al “*beneficio*” y el ejercicio del castigo y su negación. Para Crowder, el acceso diferenciado se explicaba por la cercanía al poder y la capacidad de satisfacerlo:

Nosotros, los jerárquicos gozamos de muchas cosas que el obrero no pudo, como red cloacal, luz eléctrica, agua corriente, casas cómodas, amplias y con cielorraso, tenis inglés, tenis criollo, básquet, fútbol, golf, club social, teléfonos para dar las órdenes, pero a nosotros nos cabía la responsabilidad, que es el esfuerzo que desgasta más, porque en ese ambiente difícil del monte o de fábrica había que mantener la disciplina, y no creas que era fácil dialogar con un hombre golpeado, cansado y rechazarle su madera por picada o mal elaborada.<sup>492</sup>

El testimonio de Crowder reúne distintas aristas, entre otras, la de una violencia cultural que naturalizaba la desigualdad. Este esquema funcionaba en la medida en que la empresa controlara el acceso diferenciado y sus sentidos, segmentando a la población y garantizando el poder de la empresa de ser la única actora con capacidad de proveer y castigar. Todo lo que se consiguiera, no debía ser presentado como un “*derecho*” conquistado por los trabajadores, sino como una “*gracia*” patronal.

Descansaba la eficacia de esta estrategia en que la misma pudiera negar la lucha y velar la violencia. El castigo no era meramente simbólico, una limitación en el acceso a los “*beneficios*”. El testimonio de Crowder nos permite adelantar este problema: “*te aseguro que cada hombre es un caso distinto, porque había dóciles, pero también había retobados que no preci-*

---

<sup>490</sup> Entrevista a Omar “Coco” Crowder, realizada por Adolfo Campos, el 28 de enero de 1993.

<sup>491</sup> El Orden, 16 de julio de 1928

<sup>492</sup> Crowder, *La Gallareta, ¿La Forestal? Vivencias, anécdotas, historias*, 36.

*saban un trago de caña para putearte, su forma de descargar la bronca*". Crowder aseguraba que no llevaba armas encima y optaba mantener el orden y la disciplina sin violencia. Sin embargo, como ha recordado Ceferino Vargas: *"En el monte la gente andaba armada con revólver o escopeta. En la fábrica, no. Los jefes sí, cargaban su buen revólver. Sería que le tenían miedo a la gente, pobres gringos. Así como eran de prepotentes, si le arrimaban un cuchillo a la panza, disparaban."*

## V. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo nos introducimos en las complejas estrategias de control empresarial, que nacen de la necesidad de doblegar la resistencia obrera en la lucha por la plusvalía. Tan abarcador fue el dominio de La Forestal como variadas las formas de control que construyó. La formación de *"pueblos-fábrica"* fue la forma general que adoptó la explotación en sus territorios y constituyó una versión peculiar de la relación productiva típicamente capitalista. Esta estructura, basada en la provisión de bienes y servicios por parte de la propia empresa, era necesaria para atraer y fijar a la fuerza laboral. Su fundamento era la propiedad absoluta de los medios de producción y reproducción. Ello involucró también a los obreros, que se integraron de forma distante y mediada por los contratistas.

A la hora de controlar y movilizar productivamente a los trabajadores, la estrategia asumió características diferenciadas. En el monte, el contratista trabajaba para la empresa, con mayor o menor independencia. La forma dominante de control del trabajo fue el pago a destajo. No era ello lo que invitaba a los opositores al dominio de La Forestal a denunciar la existencia de relaciones esclavistas o feudales. Fueron los subsistemas de control y rentabilidad, que presionaban sobre los ingresos de los proletarios obreros, los que habilitaron estas denuncias. Ello habilitaba un mayor ingreso para el contratista, pero atentaba contra el orden empresarial que pretendía la fábrica.

La violencia explícita que allí se aplicó, fue menos perceptible en los pueblos fabriles. Allí, se daban formas de control fabril por jornal, sistemas de vigilancia directa o maquínica y negociaciones del esfuerzo más típicamente capitalistas. Sin embargo, lo que daba el tono a la estrategia empresarial fue la organización del sistema de atracción, fijación y movilización productiva, que se presentaba como un *"abrazo total"*: el paternalismo industrial. Los *"beneficios"* fueron presentados como *"gracia"*, pero no eran más que formas de remuneración no monetaria: la vivienda, principalmente. Todo ello se fundaba en el poder que a la empresa le otorgaba la propiedad absoluta del territorio.

En relación a la población del obraje, los trabajadores de los pueblos tanineros, particularmente los obreros fabriles, constituyeron una especie de “*elite*”. Ello no fue siempre así y además existían notables diferenciaciones y jerarquías. La noción de “*elite*” remite a que gozaron de mejores condiciones que los trabajadores del monte, en relación directa a su cercanía y pertenencia al núcleo fabril. Esta representación estaba conectada al sistema del paternalismo y la idea de una “*gran familia*”. Si los trabajadores eran una “*elite*”, no se debía a que habían conquistado derechos, sino a la “*gracia*” patronal.

Sierra Álvarez referenció este esquema con el concepto del “*programa paternalista*”. Aquí, hemos planteado una distinción analítica entre el sistema de control que significaba el desarrollo de una infraestructura y sistema de servicios y la particular modalidad bajo la cual se implementó. El paternalismo industrial vino a legitimar y reforzar la eficacia de la estrategia del “*pueblo-fábrica*”. Dicha modalidad implicaba, en primer lugar, la construcción de una relación social imbuida en el lazo familiar y el sentido de la “*deuda*” que creaba el acceso al peculiar sistema de servicios y abastecimiento que se presentaba bajo la noción de “*gratuidad*”. Este paternalismo reforzaba la fragmentación, los lazos verticales e individuales, pero imbuido de una idea armoniosa familiar. Y, fundamental, no era ajeno a las formas de la violencia: todo lo contrario, las contenía como función y condición.

El paternalismo industrial pretendía, construyendo un sistema de control que tenía a la empresa como “*gran padre proveedor*”, inhibir el proceso de identificación clasista y autónoma de los trabajadores y limitar el proceso de ciudadanización, es decir, su incorporación plena al sistema político-institucional, como dejó ver la empresa al oponerse al autogobierno de los pueblos, tal como prescribía la constitución y las leyes provinciales.

### CAPÍTULO 3

#### GÉNESIS Y FORMACIÓN: UN EJERCICIO DE REVISIÓN

Don Simón, Monologa (Año 1881). – Si tuviéramos oro como tenemos tierra haríamos de la selva inviolable vergel. Abramos nuevos rumbos; la etapa que se cierra se aleja con sus gauchos en ruidoso tropel / Sagrados compromisos apremian al Estado... hacia Londres navega ya don Lucas González. Lleva plenipotencia para vender. Callado suma leguas y piensa... son seiscientas cabales / Venderemos las tierras a colonizadores y cuando resarcidos queden los acreedores, vendrán aquí hombres rubios a realizar sus sueños / Eso pensaba Iriondo, pero los compradores, burlando en todo tiempo a los gobernadores, sólo en afán minero pusieron sus empeños.

**Anacarsis Acevedo**

¿Dónde están Eusebio Sandoval, Blanco, Molina, Romero (Pucú), Alfonsín, Pic, Gómez, Liberata de Barrios, y veinte o treinta o sabe Dios cuántos más? Y me refiero solamente a Guillermina donde la compañía no fue tan cruenta: ¡Ah! Señores diputados, duermen el sueño eterno en sus tumbas prematura y cobardemente abiertas por los asesinos a sueldo de La Forestal

**Belisario Salvadores, 1921.**

Este capítulo que concluye la parte 1 tiene la finalidad de revisar el trabajo de grado. El período que aquí se aborda no es objeto de la tesis, pero es preciso el ejercicio, dada la manera en que aquí se ha encarado el nuevo estudio, por cuanto nos permitirá comprender con mayor alcance la transformación que encara la empresa y la periodización que proponemos, que tenemos como objeto aquí. El problema investigado en la tesis de grado se ubica, bajo esta perspectiva, como el momento final del proceso de génesis y formación de los pueblos forestales y su industria quebrachera en el norte de Santa Fe.

Pretendo repasar el proceso histórico que deviene en los extremos enfrentamientos sociales de fines de la década de 1910, bajo la óptica de la construcción de los “*pueblos-fábrica*” y el particular sistema paternalista. Se hará primero un análisis histórico del desarrollo de la estructura económica, observando el movimiento de los capitales, lo que debe ser complementado con lo estudiado en los capítulos anteriores. En segundo lugar, se estudiarán las formas de control desplegadas en el primer tiempo, observando las resistencias que pretendía reducir y las impugnaciones que recibieron. Por último, se hará una apretada síntesis de la investigación de

grado, poniendo en relación el proceso de enfrentamientos con el conjunto de variables que se incorporan.

En esta revisión se aportan nuevas fuentes, una de ellas muy relevante, por la información que contiene como por su importancia simbólica: es la primera vez que se encuentra uno de los textos y que tenemos más información del pequeño periódico anarquista *Añamembuí*.

## I. LA PRIMERA ACUMULACIÓN

Cuando Gori analizó los antecedentes de La Forestal, se remontó a la dación en pago por parte del gobierno provincial de 1,8 millones de hectáreas a la compañía financiera inglesa Cristóbal Murrieta y Cía. El gobierno había contraído un empréstito externo en junio de 1872 con esta empresa y, como no podía cancelar la deuda, se sancionó una ley que establecía una emisión de bonos del Tesoro a su favor, una especie de reestructuración. La ley obligaba al gobierno a cancelar los nuevos bonos con la venta de territorio soberano. El proyecto fue redactado por la empresa y la persona designada para vender las tierras que cancelarían la deuda fue el mismo gestor de la compañía que había impulsado el proyecto. La fórmula de la acumulación se completó de la siguiente forma: fue la propia compañía bancaria la que compró a bajo precio las tierras –sin ninguna obligación de qué hacer con ellas-, quedándose con el dinero de la emisión de bonos (que le fue dirigido para saldar la deuda) y con las tierras. “*La venta realizada a Murrieta y Cía., constituyó la salida más formidable de tierras del patrimonio público hasta 1881 y la entrega más grandiosa de quebrachales colorados que se realizara en el mundo*”, concluyó Gori.<sup>493</sup>

Aquel territorio pasó en 1884 a la Compañía de Tierras de Santa Fe (Santa Fe Land Company Limited), constituida directamente por la financiera Murrieta y sus apoderados. La diferencia en la transacción junto a los intereses significó un 245% de ganancia en menos de una década. A ello se sumaron beneficios impositivos (devolución de impuestos pagados en 1909). Durante los últimos años del siglo XIX, esta empresa se dedicó a subdividir algunas fracciones de territorio, parcelándolas en extensiones variables que vendía a distintos productores. Por allí se trazó el paso del ferrocarril hacia el Chaco, con estaciones en zonas valorizadas notablemente al momento de su venta. Según Gori, el poderío financiero de esta empresa se debía menos a la introducción de capital inglés al país que a la captación espuria de ganancias extraordinarias con el negocio de las tierras realizado en nuestro país.<sup>494</sup>

---

<sup>493</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 15.

<sup>494</sup> Gori, 30.

En aquel territorio, cubierto de quebrachales, se instalaron las primeras fábricas de tanino, con capitales franceses y alemanes principalmente. Como ya indicamos, las extraordinarias propiedades curtientes del quebracho ya habían sido descubiertas y habían despertado el interés de algunos importantes industriales europeos que primero se dedicaron a llevarse la madera y producirla en sus fábricas en el viejo continente (como el caso del industrial Dubosc en El Havre), pero luego decidieron instalarse en medio de los montes.

El camino fue abierto en 1890 en Peguajó<sup>495</sup>, Corrientes, por la sociedad alemana Herwig y Schmidt. Ésta habría llegado a emplear a 250 personas para consumir unas 15.600 toneladas de quebracho y producir unas 7 mil toneladas de extracto anuales.<sup>496</sup> Cinco años más tarde, siguieron este camino los hermanos franceses Portails, que trabajaban desde Buenos Aires para distintas compañías francesas. La fábrica la instalaron en Fives Lille, hoy Vera y Pintado. Federico Portails custodiaba los intereses de capitales franceses invertidos en una metalúrgica y luego en el Ferrocarril Provincial de Santa Fe. En 1898, le siguieron los hermanos Harteneck, que fabricaban el extracto en sus fábricas en Alemania. Se instalaron en Calchaquí, apenas 30 kilómetros al norte que los Portails. Emplearían casi el doble de personas que la de Peguajó, pero con una capacidad de producción tres veces mayor: 14 mil toneladas anuales de extracto de quebracho. Cuando Biolet-Massé la visitó en 1904, la calificó como “*suntuosa*”. Funcionaba con maquinaria importada de Amberes traída en 1898.<sup>497</sup>

Costó que las curtiembres europeas comenzaran a utilizar el extracto de quebracho. Pero cuando el tanino argentino comenzó a ganar terreno, ambas compañías dieron grandes beneficios y, en 1902, ante el potencial aumento de la demanda externa y los grandes desafíos de producción, los Portails, los Harteneck y la compañía financiera de Herman Renner, director gerente de una productora y distribuidora de tanino en Hamburgo, se fusionaron para fundar la Compañía Forestal del Chaco, la primera empresa conocida como “*La Forestal*”. El proyecto de esta nueva sociedad fue una fábrica que reuniera una mayor cantidad de monte disponible, cercanía al trazado del ferrocarril provincial y proximidad al río Paraná: el nuevo pueblo se llamó Villa Guillermina. La fábrica de Calchaquí triplicaba prácticamente la capacidad productiva de la de Peguajó y esta nueva instalación casi triplicaría la de Calchaquí, con una capacidad inicial de producción de 24 mil toneladas anuales, aproximadamente unas 1300 bolsas diarias o 54 bolsas por hora (en una fábrica que producía las 24 horas del día). La nueva fusión adquiriría la fábrica de Peguajó. En 1904, ya exportaba su producción.

---

<sup>495</sup> Leopoldo Romero señala que esta fábrica se instaló en Peguajó, cerca de Empedrado, Corrientes. Vamos a referirnos como Peguajó.

<sup>496</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 19.

<sup>497</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*.

Los buenos resultados atrajeron nuevos capitales. En 1904, llegaron capitales estadounidenses, con intenciones reemplazar su *hemlock*, que había aumentado de precio. La compañía Tanning Extract Company de New York, a través de su subsidiaria la Argentine Quebracho Company, instaló en Tartagal una fábrica de gran tamaño, con obrajes en 280 mil hectáreas, desde Colmena hasta Los Amores y hasta el Kilómetro 30 de Arroyo del Rey hacia el este. Tiempo después, cuando la fábrica estuvo paralizada por falta de agua, criticaría la prensa dicha decisión: “*Personas de larga residencia en estos puntos y versadas en asuntos forestales, creen que el levantamiento de Tartagal [su fundación] en este punto no obedece a conveniencias o necesidades industriales sino a la hermosa posición topográfica y panorámica donde se erguiría luego una de las fábricas de tanino más grandes del mundo.*”<sup>498</sup> La capacidad de esta fábrica era menor que la de Guillermina pero mayor que la de Calchaquí: 18 mil toneladas anuales. También se creó la Mocoví Tanning Company, de origen inglés, descrita como un gran complejo industrial en las crónicas.

Al lado de estos grandes establecimientos, se fundaban otros más pequeños, de capitales nacionales. Entre ellos, La Zulema de Guaycurú, 40 kilómetros al norte de Vera, que pertenecía a los Pinasco, comerciantes italianos llegados a Santa Fe en la mitad del siglo XIX y que por entonces estaban al frente de la Compañía Rosarina de Campos y Bosques.<sup>499</sup> En 1903, otro situado en Fives Lille, terreno donde los Portails habían iniciado su actividad una década atrás, y que ahora pertenecía a la Compañía Forestal del Chaco. La nueva instalación fue impulsada por la sociedad Kemmerich, que contrató a Otto Franke para construir la fábrica que se llamó El Quebracho. La iniciativa surgía alrededor de un rudimentario proyecto de curtido iniciado por el italiano Hermenegildo Cattáneo en el establecimiento “La Sin Nombre” de los hermanos Casbal.<sup>500</sup>

Más al norte, prosperaron otras fábricas nacionales, asociadas algunas a capitales extranjeros. Eran capitales provenientes de la actividad azucarera, comercial y financiera, pero fundamentalmente de la producción ganadera de la pampa húmeda, con la intención de diversificar capitales y minimizar riesgos. En 1901, en los alrededores de Resistencia, emprendió su proyecto Ángel Vicentini. En 1904, en Puerto Tirol, se instaló la Compañía Industrial del Chaco, de Gustavo Lagerheim. También participaron capitales importantes del transporte marítimo como la compañía de Mihanovich. Esta presencia llegaba hasta los montes y ribera paraguaya,

---

<sup>498</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>499</sup> Censo de 1887 de Santa Fe, Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Sistema Provincial de Archivos (SIPAR), Padrones con información nominativa (1726-1899), Microfilmación, Digitalización, Base de Datos e Internet.

<sup>500</sup> Ver texto de Gloria Dayer, en El Litoral, 8 de diciembre de 2012, disponible en <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/09/08/nosotros/NOS-11.html>

con fábricas en Puerto Max, Puerto María y Puerto Guaraní, de capitales argentinos.<sup>501</sup> En 1909, se instaló otra en el noroeste, The Argentine Timber & States.

En aquel comienzo de siglo, Argentina aumentó sus exportaciones de tanino, a unas 20 mil toneladas, pero seguía exportando más de diez veces toneladas de rollizos. No tardó, sin embargo, en convertirse en el principal productor de tanino en el mundo. Los capitales siguieron expandiéndose y se fundaron nuevas fábricas. En 1904, la Compañía de Tanino de Santa Fe, de capitales ingleses, en su mayoría accionistas de la Compañía de Tierras de Santa Fe, inició los trámites para un nuevo proyecto y en 1906, logró poner en funcionamiento una nueva fábrica: fue instalada unos 30 kilómetros al norte de Calchaquí, adentrada mucho más en la zona boscosa. La nueva población se llamó La Gallareta y producirían inicialmente 7 mil toneladas anuales, como en Peguajó.

De manera que, antes de la formación de La Forestal británica, capitales alemanes, franceses, estadounidenses, ingleses y nacionales, éstos últimos con pequeños emprendimientos o grandes inversiones, habían fundado las fábricas en Calchaquí, Fives Lille, Villa Guillermina, Tartagal, Mocoví y La Gallareta, en el norte de Santa Fe, más otras fábricas en Corrientes, Chaco y Paraguay. Tenían una capacidad de producción que superaba con creces las exportaciones, de forma que, teniendo en cuenta que el consumo local era muy pequeño, la proyección del nuevo negocio global debió ser lo suficientemente optimista como para que, en esta etapa inicial, lejos de amilanarse, continuara la expansión. Se requeriría, por supuesto, una activa política comercial. Hasta entonces, la Compañía Forestal del Chaco comercializaba su producción a través de Renner y su agente alemán Otto Bolms, de Hamburgo, y ya controlaba la colocación de las exportaciones de extracto a través de un convenio de “*precios razonables*” para “*evitar una competencia ruinosa*”.<sup>502</sup>

En este contexto, en 1906 se formaron dos grandes fracciones de capital que se convertirían en las principales competidoras. En la región del Chaco, nació Quebrachales Fusionados, una fusión entre compañías de Paraguay y de Chaco (Quebracho de Puerto María, Tanino de Puerto Max y La Industrial del Chaco). Su nave insignia fue la fábrica de Puerto Tirol.<sup>503</sup> Por su parte, la Compañía Forestal del Chaco encaró un ambicioso proyecto de expansión. En 1905, comenzaron sus gestiones para atraer inversores. Ante la falta de interés en Francia y Alemania, acudieron a Inglaterra. Empezaron negociaciones con el banquero Emile Beau-

---

<sup>501</sup> Gabriela Dalla Corte, *Lealtades firmes: redes de sociabilidad y empresas: la «Carlos Casado, S.A.» entre la Argentina y el Chaco paraguayo, (1860-1940)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009), 398.

<sup>502</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 7.

<sup>503</sup> Girbal-Blacha, «Explotación forestal, riesgo empresarial y diversificación económica e inversiones en el Gran Chaco, 1905-1930», 44.

ment D'Erlanger, cuya firma tenía presencia en una veintena de países y experiencia en financiar emprendimientos industriales en América del Sur a través del Banco Anglo-Sudamericano. D'Erlanger aceptó el riesgo. Hizo inscribir en el Registro Público de Comercio de Londres la compañía The Forestal Land Timber and Railways Co. Ltd., con un capital de un millón de libras, anunciándose la emisión de 550 mil libras en *debentures* con 5% de interés anual. Diez días más tarde, inscribió en Buenos Aires la empresa Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Ltda. Así nació la “La Forestal”.

La nueva empresa absorbió de inmediato el patrimonio de la Compañía Forestal del Chaco: casi 500 mil hectáreas propias y 200 mil hectáreas arrendadas, 160 kilómetros en vías, las fábricas de Villa Guillermina y Calchaquí, con maquinaria, locomotoras, vagones, barcos, lanchas y ganado. El primer directorio en Londres fue integrado por Charles Gunther, presidente del frigorífico británico Liebigs de Entre Ríos y del Banco Anglo Sudamericano; H. Edimann, director de la British and Foreign Marine Insurance Company Lta; H. Renner, director de la Gerb and Fabsteffwerke and Co. Actiengesellschaft e integrante de la disuelta Compañía Forestal del Chaco; el barón D'Erlanger y H. M. Korsej, ambos banqueros.<sup>504</sup> En Buenos Aires, el directorio fue integrado por Richard Petersen, los Portails y los Harteneck.

Entre 1906 y 1914, La Forestal se expandió notablemente. Constituyó una flota naval propia, la Cía. Argentina de Lanchas, para no depender de la compañía naviera Mihanovich, que tenía además intereses en Chaco. Tomó los acuerdos de comercialización de rollizos y extracto de la fábrica El Quebracho de Fives Lille. Adquirió las fábricas de Pegujó y Mocoví. En 1909, obtuvo el control de las ventas de la fábrica de Quebrachales Fusionados en Puerto Tirol, y de las fábricas de Paraguay Carlos Casado Ltda. y Puerto Galileo. Además, aumentó su producción con la instalación de una nueva fábrica ubicada entre Tartagal y Villa Guillermina: Villa Ana. Y cerró el establecimiento de Mocoví. Un año más tarde, comenzó la adquisición del Ferrocarril Ocampo, que transportaría la producción de Villa Ana al Puerto Ocampo. En 1911, ya tenía 610 mil hectáreas en propiedad y 226 mil en arrendamiento, con 26 mil cabezas de ganado y 300 kilómetros de vía propia, veinte locomotoras, trescientos vagones y coches y cuatro puertos (Piracúa, Piracuacito, Pegujó, Ocampo), cinco remolcadores, trece gabarras y veinticinco buques.<sup>505</sup> Empleaba a unas 12 mil personas.<sup>506</sup>

Este desarrolló le permitió al Directorio en Buenos Aires pagar a los accionistas el doble que lo que recibían entonces los inversores británicos en ferrocarriles. Sus ganancias netas se

---

<sup>504</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*, 147.

<sup>505</sup> Miranda, 148.

<sup>506</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 24.

triplicaron entre 1906 y 1910. Con el respaldo de estos resultados, emprendió una aún más agresiva política de fusiones, controles y absorciones.<sup>507</sup> En 1913, en el medio de una crisis coyuntural, se fusionó con la Compañía de Tierras de Santa Fe (Santa Fe Land Company), sumando 805 mil hectáreas de bosque como propiedad, tres estancias de 220 mil hectáreas y 96 kilómetros de ferrocarril particular, activos que, como comenzamos señalando, se habían obtenido de forma espuria.<sup>508</sup> La operación fue sancionada dos años más tarde por defraudación al fisco provincial. En paralelo, absorbió a la competencia estadounidense: compró la Argentine Quebracho Company, con sus 280 mil hectáreas de bosque y la fábrica de Tartagal. Avanzó además sobre los capitales ingleses en la Compañía de Tanino de Santa Fe, con su fábrica en La Gallareta. Sumó así 210 mil hectáreas en propiedades ganaderas en San Cristóbal, Las Chuñas y Barrancosa. Al comenzar la primera guerra mundial, La Forestal contaba con 2,3 millones de hectáreas.

El abrumador despliegue de la empresa provocó la crítica de la prensa, que recogía denuncias de capitales subordinados. En ocasión de la compra de la compañía norteamericana, un empresario quebrachero de la zona comentaba a un cronista del diario *Santa Fe*:

Vea, ya nadie, como no sea La Forestal puede hablar de la industria quebrachera como negocio. Los que aún se sostienen hachando es porque sus grandes capitales o sus relaciones en Europa le permiten exportar rollizos. Es una verdadera calamidad lo que ha caído al norte con la ampliación de los negocios de La Forestal. En tal forma ha preparado sus grandes operaciones que hoy por hoy está dominando en la Argentina para la extracción de la materia prima y en Europa en los mercados de compra. A tanto ha llegado que hasta la venta en las curtiembres argentinas acaba de acaparar, vendiéndoles el quebracho a precios baratísimos.<sup>509</sup>

El diputado socialista Enrique Dickman proponía entonces impulsar una industria nacional integrada, con el fomento de curtiembres locales. Lejos de ello, La Forestal avanzó con su estrategia y cerró la fábrica de Calchaquí, después de más de quince años de funcionamiento. La prensa criticó la jugada y demandó al gobierno provincial reconvertir en colonia agrícola a esta localidad, que tenía tierras de primer orden para producir lino, trigo, maíz y maní. “*Actualmente, Calchaquí sufre los terribles efectos de la Compañía La Forestal que, consultando*

---

<sup>507</sup> Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 194.

<sup>508</sup> Se agregan a ello las tierras obtenidas por posesión treitañal, mediante pago de impuestos, razón por la cual se esperó a este año para la adquisición, a los fines de que se cumpliera el periodo dictado por ley.

<sup>509</sup> *Santa Fe*, 27 de enero de 1914. Citado en Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*.

*sólo sus intereses, y ajena por completo a la situación precaria de la época, cierra y ordena el levantamiento de su fábrica de tanino*”, se leía.<sup>510</sup>

Cuando sobrevino la primera guerra mundial, la demanda del tanino argentino aumentó notablemente. Por ello se instalaron nuevas fábricas. En 1913 se instaló la fábrica de General Pinedo (Guillermo Welbers, antes administrador del ingenio Las Toscas). En 1915 lo hicieron las de Santa Felicia (La Forestal), Puerto Vicentini (Carlos Harteneck, desplazado de La Forestal), Corrientes (Sociedad Industrial Corrientes), Las Palmas (Palmas del Chaco Austral), Colonia Baranda (Demetrio Baranda), Río Arazá (los hermanos Fontana refundaban el establecimiento instalado en 1901 por Vincentini reuniendo equipos y personal de la cerrada fábrica de Franke en Fives Lille), Colonia Benítez (Sucesión Alsina), Villa Jalón -Puerto Tirol- (José Femenía), Rosario (Refinería Argentina), Reconquista (Compañía Industrial Norte de Santa Fe y por Pfahl). En 1916, en Puerto Bermejo (Compañía Noruego Argentina) y Villa Ángela (La Chaqueña de Carlos Grüneisen). En 1917, en Puerto Vilelas (Anchorena, Atorrasagasti, Piazza y Cía.) y Formosa (Quebrachales Dubosc). En 1919, en Samuhí (Walter Hinckeldeyn). En 1920, en Santa Fe (Compañía de Materiales Colorantes) y Formosa (Compañía de Quebracho Marca Formosa).<sup>511</sup> El empuje se estiró hasta 1925: en 1922 se instaló la fábrica La Escondida en Chaco (Noetinger Lepetit) y en 1925, las de Puerto Bermejo, Puerto Vilelas y Resistencia (Atorrasagasti y Bargués y Francia Argentina). Estaba preparado el terreno para un fenomenal combate de capitales.

Es notable ver el ritmo exportador. Entre 1905 y 1910, las exportaciones de extracto crecieron 81%, pasando de 29,4 mil toneladas a 53,2 mil toneladas. Entre 1910 y 1915, la cifra se había más que doblado, con un crecimiento de 107%, para llegar a las 110,2 mil toneladas. En 1914, las exportaciones de tanino superaron a las de rollizos. En 1916 y 1917, las exportaciones sufrieron una pequeña crisis, al bajar a 97,5 mil y a 90,7 mil. Sin embargo, la recuperación fue notable. Se llegó a 132,9 mil toneladas en 1918 y a 139,6 mil en 1919.

No obstante, el aumento de la capacidad de producción y la producción fue notablemente superior a la demanda. En 1915 se produjeron más de 100 mil toneladas de extracto en el país, exportándose una cifra similar. En 1916 y 1917, años de caída, la producción saltó a 150 mil y a 160 mil toneladas, respectivamente, superando las exportaciones en más de 60 mil toneladas cada año. En 1918, se registraron aumentos en ambos rubros, en 1919 mejoró la relación a favor de la exportación, pero sin absorber la producción del año. En 1920, la produc-

---

<sup>510</sup> *Santa Fe*, 3 de octubre de 1914. Citado en Jasinski.

<sup>511</sup> Miranda, *Tres Ciclos Chaqueños*, 159; Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas», 48. Es difícil establecer fecha de las actividades productivas. La sociedad anónima La Formosa, por ejemplo, fundada por la Casa Bratch de Buenos Aires, Manfredi Hertelend y Antonio Devoto, comenzó sus actividades forestales en 1905.

ción volvió a disminuir levemente y la exportación lo hizo bruscamente, apenas por encima de las 100 mil toneladas. El mercado estaba lejos de absorber toda la oferta.

En este proceso, La Forestal volvió a la carga. Luego de un fracasado intento de absorber a la principal competencia, Quebrachales Fusionados, logró quedarse con las fábricas de Colonia Baranda y Fontana. Durante aquellos años, se registraron suspensiones de producción y relocalización. En 1917, por ejemplo, paró la fábrica de Villa Ana. En esta coyuntura, como veremos en el capítulo 6, el Congreso discutía la aplicación de un impuesto extraordinario a la exportación de extracto y rollizos de quebracho.

El paso más importante que dio por entonces, quizás haya sido su implantación productiva multinacional. En términos productivos, desplazó a Renner, absorbiendo no solo sus posiciones comerciales, sino sus cuatro fábricas de extracto de quebracho en Alemania pertenecientes a las empresas Rheinische Gerbstoff y Farbholz Extrakt Fabrik Gerbruder Muller.<sup>512</sup> También se expandió hacia Estados Unidos, al adquirir la fábrica New York Extract Company de Brooklyn.<sup>513</sup> No se quedó allí. Adquirió Fontana Limitada (su fábrica en Argentina -como vimos- y otra en Barcelona), Calder and Mersey Extract Company (con su fábrica de extracto líquido en Liverpool) y la Natal Tanning Extract Company en Sudáfrica.<sup>514</sup>

En términos de comercialización, desplazó a los agentes alemanes, reemplazándolos por acuerdos con Humphreys, Percival, Ellis Ltd. (que finalmente absorberá), Erlanger Co. y la estructura que le quedó tras la fusión con Santa Fe Land Company (en 1913).<sup>515</sup> El avance sobre los alemanes respondía a las nuevas relaciones de fuerza tras la derrota del imperio germano que explicaron el desplazamiento y expropiación accionaria de los fundadores: los Harteneck. En 1922, la empresa pudo asegurar: “*We have thus established in the commercial world a chain of outposts, so that we can penetrate in all the more important tanning markets of the world, and be in a position to take full advantage of any trade revival.*”<sup>516</sup>

En el ámbito local, formalizó un primer acuerdo de productores de extracto. Esta política contaba con antecedentes, como los acuerdos entre los primeros productores que asumió La Forestal al absorber las actividades de su antecesora en 1906 y el arreglo de ventas con Que-

---

<sup>512</sup> En Alemania, en la crisis de la década de 1920, los fabricantes de extracto de quebracho deben producir el extracto líquido a partir de la importación de bolsas de tanino argentino, con mayores costos, debido a que no pueden importar el rollizo.

<sup>513</sup> Hacia 1930 cambia el nombre a The Tanning Products Corporation que representaba al Grupo Forestal en Canadá y Estados Unidos y luego mudó su planta de Brooklyn a Delaware. Hicks, *The Story of the Forestal*, 21.

<sup>514</sup> Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 195.

<sup>515</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 15.

<sup>516</sup> “De este modo, hemos establecido en el mundo comercial una cadena de puestos de avanzada, para poder penetrar en todos los mercados de tanino más importantes del mundo, y estar en condiciones de aprovechar al máximo cualquier reactivación comercial”. The Times, 23 de junio de 1922, En: Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 195.

brachales Fusionados, cuando ésta no pudo saldar deudas y debió aceptar los términos impuestos por La Forestal. El nuevo acuerdo se negoció en 1918 y se implementó a partir del 1 de enero de 1919. Llevó por nombre “*Pool de Fabricantes de Extracto de Quebracho*”. Se basó en financiaciones y adjudicaciones de ventas, no en acuerdos de producción. Por entonces, en pleno inicio de los conflictos, difícilmente La Forestal podría haber estimado una cuota de producción. Funcionó hasta el último día 1923. La Forestal, que entonces tenía una capacidad instalada de 100 mil toneladas anuales. Era seguida en adjudicación de ventas por Quebrachales Fusionados (con una capacidad de 18 mil), Las Palmas (9 mil), La Formosa (9 mil), Campos y Quebrachales Puerto Sastre (9 mil), Carlos Casado Ltda. (9 mil), Puerto Guaraní (7,5 mil), Puerto Galileo (5 mil), Atorrasagasti, Piazza y Cía. (8 mil) y Argentine Timber & Estates Co. (2,5 mil). En total, sumaban una capacidad de 177 mil toneladas. La Forestal, que si producía a pleno podía abastecer sola toda la exportación argentina de 1920, cubría el 56% de ese total. El resto juntos sumaba solo el 75% de su capacidad instalada.

El artículo 2 del convenio establecía que La Forestal desempeñaría el cargo de Agentes-Administradores-Vendedores y el artículo 4, que obligaba a recibir por cuenta del *Pool* el 70% de la producción máxima. El artículo 19, que entregaría al fabricante 100 pesos oro sellado por cada tonelada, pero estipulaba que, si el stock en Buenos Aires superaba las 15 mil toneladas, La Forestal podría suspender los pagos hasta bajar el stock. El artículo 20, establecía que las liquidaciones de pagos se realizarían una vez por año y el 22, que La Forestal no recibiría remuneración ninguna por su rol, salvo lo indicado por el artículo 24, es decir, si en un año las ventas superaban los 100 pesos oro sellado por tonelada, el 20 % del excedente correspondería a La Forestal, mientras que el 80 se distribuiría entre los fabricantes por porcentaje de producción.<sup>517</sup>

El convenio fue más que propicio para La Forestal. Se inició en un período de buen rendimiento exportador, luego de las caídas de 1916 y 1917, y en el contexto de los conflictos sociales, atravesó el período de *lockout* y bajón exportador de 1920 y 1921, y finalizó en 1923, en momento de recuperación de la demanda y los precios internacionales.

En agosto de 1923, el Congreso de la Nación sancionó la ley N° 11.210 de Represión de Monopolios. Perseguía el propósito de crear un instrumento de defensa del consumidor frente al alza de precios, pero terminó formando una especie de regulación para la industria nacional.<sup>518</sup> La ley fue conveniente para los productores nacionales que buscaban escapar al control

---

<sup>517</sup> Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*.

<sup>518</sup> Federico Jorge Panero, «La legislación anti-trust en la República Argentina», en *XIII Congreso Internacional del notariado latino* (Guatemala, 1975), <http://escribanos.org.ar/rnotarial/wp-content/uploads/2015/10/RNCba-30-1975-12-Congreso-UINL.pdf>.

que La Forestal ejercía sobre sus ventas, pero derivó en una competencia de precios no beneficiosa, que sólo pudo ser salvada por el pico de demanda, llegándose a registrar en 1925 un récord histórico con 214 mil toneladas (solo superado luego en 1934, 1947 y 1951).

En aquel período se habían instalado 27 fábricas de tanino en el nordeste del país, seis de las cuales hacía funcionar La Forestal, sin contar las que había adquirido y cerrado.

Los retornos logrados por La Forestal entonces fueron extraordinarios, muy por encima de lo prometido a sus primeros inversores. Los dividendos pasaron de un inicial 9% promedio entre 1906 y 1908 al 21% entre 1915 y 1917.<sup>519</sup> En 1916, *La Razón* informaba que su balance arrojaba ganancias después de liquidar depreciaciones, intereses, cargas y remuneraciones, por 1,6 millones de libras esterlinas o 18,5 millones de pesos moneda nacional.<sup>520</sup> Se quejaba Gervasoni que, pese a ello, la empresa había pagado en Londres 768 mil libras en impuestos pero en Argentina sólo había pagado “*la mísera suma*” de 219 mil pesos moneda nacional, por contribución territorial y patentes, “*que es el mayor renglón de sus tributaciones fiscales, pues los demás impuestos que paga, en conjunto, nunca pueden alcanzar a cubrir esa suma*”.<sup>521</sup> En el trienio 1918-1920 los dividendos descendieron a 16% y en 1921-1923, aquellos años de reestructuración, a 2%.

En esta coyuntura, mientras en la legislatura provincial se denunciaba la masacre de obreros, el Ministerio de Hacienda de la provincia hacía confeccionar una planilla para computar la cantidad de tierras que tenían grandes propietarios en Santa Fe. Según este registro, sólo en Vera y en San Cristóbal, La Forestal disponía de 1,2 millones de hectáreas valuadas en 40,5 millones de pesos y en General Obligado, poseía “*la friolera*” de 2 millones, valuadas en casi 8 millones de pesos, poseyendo cinco de las nueve grandes propiedades de ese departamento.<sup>522</sup> En San Martín, además, poseía unas 5 mil hectáreas. “*¿Cuánto paga por todo esto?*”, se preguntaban, en tanto que bregaban por una política de colonización y subdivisión de la tierra que además sirviera como freno al “*sacudimiento peligroso*” que habían generado las protestas obreras: “*El trabajo de centenares o de millares de familias rinde para la producción mucho más que el de las empresas por fuertes que sean, no solamente porque producen sino también porque consumen y dan movimiento al comercio*”.<sup>523</sup> Se proponía seguir un camino similar al del sur provincial.

---

<sup>519</sup> Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945».

<sup>520</sup> *La Razón*, 4 de septiembre de 1917

<sup>521</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 13.

<sup>522</sup> Santa Fe, 15 de junio de 1921

<sup>523</sup> Santa Fe, 19 de junio de 1921

En aquellos años, La Forestal se desprendió de algunas grandes propiedades y disminuyó sus tenencias. Avanzaremos sobre ello en el capítulo siguiente. Pero importante es señalar que, en este contexto de crisis y cambio de etapa, el cambio trascendental que llevó adelante La Forestal fue su avance sobre África. Indicó Cowen que su capacidad financiera para pisar en Sudáfrica y expandir la producción del extracto de acacia (mimosa) provino de la venta de la gran estancia en 1920 en Argentina, pero aún más de la reserva de ganancias acumuladas por la producción de quebracho entre 1906 y 1921.

## II. EL PATERNALISMO DESPÓTICO

En otras oportunidades, reconstruí las condiciones de vida y trabajo en los dominios de La Forestal en los años previos y en el contexto del ciclo de rebelión abierto en 1918.<sup>524</sup> Crónicas periodísticas, denuncias legislativas e informes sindicales nos permitieron situarnos a fines de la década de 1910. Sin embargo, mucho más escasas son las fuentes que nos permiten ingresar a los pueblos forestales en sus orígenes, en los contextos de sus fundaciones y construcciones, cuando las personas llegaban para levantar las fábricas, poner en funcionamiento sus máquinas y abrir obrajes. Sin embargo, podemos ahora responder mejor viejas preguntas y realizar nuevas. ¿Quiénes se movilizaron hacia estos territorios lejanos para ofrecer sus energías y capacidades? ¿Cuáles fueron las estrategias de los contratistas y de La Forestal para atraer y para fijar a la población? ¿En qué condiciones y bajo cuáles modalidades se desarrollaron las relaciones laborales y de vida? Algunas de estas cuestiones las he desarrollado en los capítulos anteriores, de manera que intentaré reconstruir otros aspectos de este proceso histórico.

### LA ZULEMA, PUERTO TIROL Y LAS PALMAS

Vamos a observar, en primer lugar, lo que sucedía en las fábricas que no pertenecían a La Forestal. Antes de su confirmación, en 1904, Bialét-Massé se refirió a la “*suntuosa*” fábrica de Harteneck en Calchaquí y al “*más modesto*” establecimiento de Pinasco en Guaycurú. De este último, llamado La Zulema, indicó que ocupaba a tan sólo dieciocho operarios criollos y a un mecánico italiano y que se parecía más a un aserradero que a una fábrica de extracto. Trabajaban de lunes a sábado, menos los foguistas que lo hacían todos los días, aunque con relevos.

---

<sup>524</sup> Jasinski, «El régimen social de la forestal en sus primeras décadas. Condiciones de vida en el Chaco santafesino (1900-1920)»; Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*.

Su trabajo era de sol a sol, teniendo media hora de la mañana para tomar mate, hora y media de descanso para el almuerzo, quince minutos de merienda a las 14.30 y vuelta al trabajo hasta las 18 horas. Las tareas que realizaban requerían de mayor calificación que la del monte y, según palabras del informante, los operarios de esta fábrica disponían de mejores condiciones laborales: “*Nunca hubo accidentes del trabajo (...) Cuando los obreros o empleados se enferman, se les paga el sueldo (...) El trabajo no es pesado, con excepción del de los foguistas.*”<sup>525</sup> Agregaba que había una proveeduría, que abría durante la mañana y por la tarde después del trabajo, y los domingos sólo hasta las ocho de la mañana. Respecto del trato laboral, se congratia de observar una “*respetuosa familiaridad que nunca falta en los establecimientos y empresas bien organizadas, a cuyo frente se hallan patronos, hombre de bien y competentes*”. Reproducía los conceptos de su gerente, de apellido Angeloni: intelectualmente, el criollo llevaba ventaja sobre los mejores extranjeros, y “*como sufrido, subordinado y adaptable, era evidentemente muy superior*”.

Hacia 1914, Niklison visitó la región y destacó la fábrica de Quebrachales Fusionados en Puerto Tirol. El personal obrero alcanzaba las 405 personas, más de la mitad de ellos con tareas en los obrajes. Describía un clima de trabajo relativamente armonioso, trabajadores que cumplían sus tareas “*con manifiesta satisfacción*” y relaciones con los directores y capataces que “*parecen ser cordiales*”. Informaba sobre “*un horario pesado*” de trabajo de 12 horas (dos turnos), con 30 minutos de descanso para el almuerzo o el mate y una hora para la comida. Los turnos diurno y nocturno se alteraban cada sábado, en tanto que el domingo era el día de descanso, funcionando únicamente las baterías de difusión y los *vacuum* y tambores de doble efectos, para lo cual se contrataba especialmente a “*changadores*” que cobraban su jornal el lunes por la mañana.<sup>526</sup> En las secciones anexas a la fábrica, como las playas y el aserradero, se trabajaba de sol a sol, con turnos variables de descanso de una hora en invierno a dos horas y media en verano. En el ferrocarril, maquinistas y foguistas disponían de un trabajo de 10 horas y un régimen con un día de descanso cada cuatro, para mantener las máquinas. El trabajo en Quebrachales Fusionados, explicaba, era “*mejor que el de otras fábricas similares en la región, donde el trabajo de 12 horas no aparece interrumpido por intervalos de descanso y sí recargado el día domingo, día en que se efectúa el relevo de los turnos por una tarea de 18 horas consecutivas*” y sin remuneración extraordinaria por el exceso de trabajo.<sup>527</sup>

---

<sup>525</sup> Biale Massé, *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo*, 118-19.

<sup>526</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 205.

<sup>527</sup> José Elías Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 32 (Buenos Aires: Departamento Nacional del Trabajo, 1915), 212 y 159.

Los sueldos y jornales se pagaban de forma mensual, los días domingo, en moneda de curso legal. El personal obrero mejor pago en la fábrica era el jefe mecánico, cuyo salario se calculaba de forma mensual, en tanto que el resto se calculaba por jornada, desde el tornero mecánico (que le seguía en jerarquía) hasta ayudantes, cargadores, descargadores y peones de limpieza. La diferencia salarial era enorme. Si al jefe mecánico se le aseguraban 400 pesos mensuales, quien le seguía, el tornero mecánico, no llegaba a sumar más de 215 pesos y el peón apenas 50 por mes. El personal mejor pago en las distintas secciones, como sección de Playa, Taller de Carros, Elaboración de Aserrín, Servicio y Talleres Ferroviarios, Vías y Obras, no se acercaba al salario del tornero mecánico.

En cuanto a la proveeduría, el inspector también nos ofrece una mirada comparativa. Se refería elogiosamente a dicho servicio, recabando opiniones de obreros:

El obrero de la Sociedad Quebrachales Fusionados, no es el pobre esclavo del capital a quien se le arroja como a un perro, las provisiones compradas con su dinero, tan difícil y valientemente ganado, como se hace en otras partes. Nada de eso. Merece y se le dispensa, por el contrario, las mismas atenciones que cualquier otro hombre más encumbrado por la suerte o el mérito. Me complació mucho saber y constatar cómo los empleados del almacén de la empresa, tratan a los obreros. El detalle, aunque parece nimio, es sin embargo importante dados los modos de ser característicos de la región. Por otra parte, la proveeduría no se impone de ninguna manera a la población obrera de Puerto Tirol, y la competencia del comercio ejercido por casas importantes, extrañas a la empresa, se alza próxima, dentro de sus propios dominios, lo que la haría hasta cierto punto imposible.<sup>528</sup>

La mirada comparativa que ofrecía Niklison era importante. El contrapunto de Quebrachales Fusionados lo constituía en el Chaco el establecimiento Las Palmas. Señalaba que el ambiente era “*de autocracia y de opresión*”:

No existe en realidad otra autoridad que la ejercida por el administrador, especie de señor feudal a quien se teme y se obedece de todas maneras. El viejo sistema implantado por Hardy<sup>529</sup>, en épocas más propicias, sin duda, a su funcionamiento y con mayores condiciones de inteligencia y de carácter que las demostradas en el presente, ha producido sus efectos, y una población que no baja de tres mil personas, vive sin libertad, temerosa hasta de su propia sombra, descontenta y moral y materialmente debilitada y empobrecida. El obrero de Las Palmas, no es igual al de

---

<sup>528</sup> Niklison, 217.

<sup>529</sup> Carlos Hardy, su fundador, “*hombre inteligente, emprendedor y autoritario*”.

las otras empresas del Chaco. Trabajado por el medio en que actúa, pone en todos sus movimientos y resoluciones una timidez dolorosa y ostensible.<sup>530</sup>

El sistema implementado, concluía, estaba basado en el espionaje, en la intriga y en la arbitrariedad, trayendo como ejemplo el de un obrero que para conversar con él y efectuar una denuncia contra la empresa había hecho lo imposible para pasar desapercibido.

### **LOS PUEBLOS DE LA FORESTAL: “*IN LOCO PARENTIS*”**

Veamos qué sabemos sobre las fábricas de la compañía británica, partiendo de lo comentado por Hicks en su historia oficial, luego de destacar el “*lugar del padre*” en que se había colocado en relación a la población. Hicks aseguró que, al instalarse, la compañía construyó todo lo necesario para desarrollar la producción:

It will be readily understood that the operations of so huge a concern as that of the Forestal in Argentina necessitated a great variety of activities over and above those of the manufacture of quebrachera extract and the preparation of logs for export or for building purposes and railway sleepers. The working of the forests, the transport of the logs to the factories, or of extract or logs from the hinterland to the sea, required horses and draught oxen, light railways, lighters, and other means of transport. The forest labourers and the men at the factories needed houses to live in, food to eat, pure water to drink, clothes to wear, medical attention, education for their children, recreation for their leisure hours, churches to meet their spiritual needs. The feeding of these people required in meat alone at that time some 10.000 head of cattle a year. All this and more the Company provided.<sup>531</sup>

Más allá de esta apreciación retrospectiva y generalizadora, hay que establecer ciertos matices importantes, que surgen de la reconstrucción ya hecha. Las fábricas de Calchaquí y la de Villa Guillermina con su pueblo, fueron construidas por capitales alemanes, los Harteneck, y al poco tiempo controladas por el capital británico. La de Santa Felicia fue construida por el capital británico de La Forestal, pero su población, así como La Gallareta, fueron construidas por otros capitales británicos. La fábrica y el pueblo de Villa Ana, en cambio, fueron los únicos construidos enteramente por La Forestal. Es difícil discernir si estos matices implicaron diferencias en sus desarrollos, pero es necesario al menos mencionarlo.

---

<sup>530</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 156.

<sup>531</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 6.

El establecimiento de Calchaquí fue calificado como “*suntuoso*” por Bialét-Masé, pero sin ser descrito. Cuando se refirió a él, advirtió: “*Las fábricas de tanino son todas más o menos lo mismo, aparte de su magnitud y su construcción, que en unas es de palo y barro, con techos de zinc (...), y en otras son construcciones de buena mampostería de ladrillo.*” De forma contemporánea a su cierre en 1915, la prensa provincial comentó que aquella región, en sus orígenes, “*estaba cubierta de grandes bosques, sin perspectivas progresistas de ningún género*”.<sup>532</sup> Sólo había actividad ganadera y muy rudimentaria. “*Era pues una zona inculta y semidesierta, cuando el funcionamiento de la fábrica brindó a los indolentes habitantes la oportunidad de emprender un nuevo género de actividades*”, se agregaba. Al fundarse la nueva industria:

...pareciera que el ruido de la fábrica hubiera hecho despertar de su sopor al progreso dormido, sacudiéndolo con vibraciones de una vida más activa y promisoras (...) alrededor de la fábrica floreció un hermoso pueblo. Se construyeron ramales férreos Decauville en que circularon las locomotoras arrastrando vagones cargados de madera y mercaderías, atravesando los bosques, cuyo silencio turbaba con la estridencia de sus resoplidos y pitadas. Todo se trocó en acción activa y vigorosa, en bullicio, en alegría.

En 1930, el químico de la fábrica de Villa Ana, Félix Feuillade, se refirió a las huelgas de La Forestal en un trabajo para las escuelas primarias de aquella localidad. Allí, mencionó un conflicto laboral en Calchaquí ocurrido en 1906 y 1907, por los ritmos y extensión de la jornada laboral: 12 horas de trabajo, pudiendo el personal de producción comer y desayunar sin abandonar el trabajo y 10.30 horas para el personal de taller y otras secciones de trabajo continuo, con media hora de descanso para desayunar y una hora para almorzar. Los empleados trabajaban 9.30 horas y podían descansar el domingo.<sup>533</sup>

En su autobiografía, “*Bobby*” Crowder narró los inicios de Santa Felicia y las estancias de Las Gamas. Su padre, Federico, ingeniero inglés, trabajaba en La Banda, Santiago del Estero, para el Ferrocarril Central Argentino. En 1905, se mudaron a Santa Felicia para emplearse en el aserradero inglés que allí tenía la Compañía de Tierras de Santa Fe (Santa Fe Land Co.). Era experto en máquinas a vapor y se desempeñó allí como jefe en la producción de durmientes y vigas. Aquel aserradero sería la base de la fábrica de extracto de La Forestal, cuando ésta la absorbió en 1913. En 1910, quizás en una transición (recordemos que la compra se ejecuta en 1913 porque había que esperar los 30 años de ocupación para escriturar la propiedad fiscal), en ocasión de ser coronado Jorge V Rey de Inglaterra, el directorio de la empresa dio asueto

---

<sup>532</sup> Santa Fe, 1 de febrero de 1926

<sup>533</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 142.

una semana a todo el personal y organizó un nutrido programa de festejos, que incluyó el izado de las banderas y canto de los himnos de Argentina y de Inglaterra, campeonatos de tenis, fútbol, carrera de obstáculos, saltos para caballos, otorgándose la “*Coronation Cup*” a los ganadores, mientras las señoras de los ejecutivos eran las encargadas de repartir chiches alusivos a la fiesta, con abundantes golosinas para todos: “*Fue una semana de holgorio, todo era derroche (...) Jamás, nadie olvidará la Coronación de Jorge V*”, recuerda Crowder en su relato.<sup>534</sup> En 1915, La Forestal levantó un establecimiento para fabricar tanino en esta localidad, que cerró en 1920, tras las huelgas, y no volvió a abrir.

Los Crowder supieron hacer carrera en distintas secciones de La Forestal. De Santa Felicia, Federico Crowder pasó a desempeñarse como mayordomo en la estancia de los Livingston en Espín. Luego se desempeñaría en Villa Guillermina y en Basail. Su hijo Bobby seguiría un camino similar desde muy chico, llegando a tener importantes cargos de estancia y obrajes en la zona de La Gallareta, debiendo como una de sus tareas más difíciles la de poblar por orden de la Casa Central una sección de diez leguas alrededor de la fábrica de La Gallareta donde ya se había explotado todo el monte. Allí fundó la Estancia San Roberto. Luego le tocó administrar desde Las Gamas también las haciendas de Fortín Olmos y Santa Felicia, en total más de 100 mil hectáreas de campo. De Las Gamas y de San Roberto, recuerda Crowder, la organización de la vida de una población alrededor del casco de estancia, con sus espacios de recreación, el boliche, casas para solteros y espacios para la peonada.

La Gallareta se encontraba en construcción desde 1904, fundada por la Compañía de Tanino, cuando su gerente solicitó al gobierno permiso para instalar una línea telefónica privada entre la fábrica y la estación de tren de Margarita. El ministro de gobierno respondió que desconocía el paraje y la fábrica, razón por la cual por medio del agrimensor Enrique Foster solicitaron los planos correspondientes. El primer asentamiento se destacó por su precariedad. Las primeras tareas fueron las de limpieza del terreno y luego construcción de la fábrica, edificios principales y viviendas, terraplenes y puentes para el ferrocarril. Hacheros, peones, ladrilleros, albañiles, herreros, agrimensores, arquitectos, convivieron en precarias carpas, casi a la intemperie. A partir de 1906, comenzó el asentamiento regular de obreros que fueron atraídos para el trabajo fabril y de monte. En 1911, el jefe político del departamento Vera comunicaba que existían allí 825 habitantes y un comisario. En 1914, el tercer censo nacional sumaba 596 habitantes, 43 de ellos extranjeros, 370 varones y 226 mujeres.<sup>535</sup>

---

<sup>534</sup> Crowder, *Bobby*, 18.

<sup>535</sup> Quarin y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*.

En Villa Guillermina, la fábrica comenzó a construirse en 1902. Los primeros pobladores se habrían instalado en los alrededores de la plaza histórica. En 1903, se terminaron de construir edificios como los almacenes y en 1904 la chimenea de 74 metros de altura. En los alrededores se instalaron agricultores, la mayoría de ellos de origen europeo, Adriano Van de Welde, los Baum de Luxemburgo, Ramón Sparcia de España, Julio Honnorat, Juan Greven y Ana Verbeck, con muchos hijos nacidos en Argentina y en algunos casos todavía en Europa. De los Verbeck, Alberto fue uno de los primeros involucrado en las huelgas, siendo expulsado del pueblo. Provenían de distintas localidades cercanas e instalaban algunos comercios con permiso de la empresa, pero pronto debieron irse, recuperando la compañía las tierras para pastoreo.<sup>536</sup> Algunos se trasladaron hacia el Chaco para plantar algodón.

Villa Ana, por otro lado, se fundó en 1910 en una zona denominada llamada Campo Redondo, localizada por el mayordomo Lorenzo Guller, quien pronto informó al directorio de la empresa que existía abundante agua a 25 metros de profundidad. Allí se ordenó la construcción de la fábrica. Los trabajos comenzaron el 9 de julio de 1910 y diez meses más tarde en mayo de 1911, las máquinas comenzaron a funcionar. Señala Delfino, cuyo abuelo paterno Juan Capistrano Delfino participó en la construcción de los primeros edificios del pueblo, que el poblado nació “*de forma natural*”, apenas instalada la fábrica, con “*un núcleo humano deseoso de trabajar para atender el proyecto de la compañía*”. Según la historiadora local Ana Galibert, en un plazo de dos años se constituyeron las oficinas públicas, registro civil y comisaría (a cargo de Ernesto Rapacioli), pero no se constituyó gobierno comunal. La Forestal comenzó a pagar impuestos a Reconquista y despertó la queja de las autoridades de Villa Ocampo que reclamaban para ellos el pago, lo cual finalmente consiguieron, llegando a un acuerdo con la empresa de suspensión de los impuestos de rodados a cambio de mantener en buen estado los caminos.<sup>537</sup> Para 1913, un cronista señalaba que se trataba de un “*florecente pueblecito con todas sus comodidades y con cerca de 1500 habitantes*”.<sup>538</sup> En 1915, otro cronista indicaba que se trataba de un pueblo activo y sumamente disciplinado:

Desde el gerente hasta el último obrero han de verse a hora fija en sus cargos respectivos, a hora fija o toque de llamada, comienza el trabajo fabril, a hora fija se termina y esto, como todas las cosas que van en orden supone una nota simpática y atrayente para el viajero (...) la población brilla por su orden hasta en los más pequeños detalles; limpieza de jardines, luz eléctrica, trabajo y jornal al que tiene buena voluntad, y en lo que a las actuales circunstancias requieren. Todo esto se

---

<sup>536</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 40.

<sup>537</sup> Galibert, *Historia de Villa Ana*, 4.

<sup>538</sup> Santa Fe, 25 de febrero de 1913

encuentra reunido en este pueblo, lo que indudablemente acredita que la gerencia está en una mano hábil y que reúne todas las condiciones que requiere el cargo (...) En esta población sólo existe un almacén de comestibles y una tienda formando parte del mismo edificio, pero por su importancia y capital invertido, se hace constatar lo bien surtida que se encuentra la segunda y en cuanto al almacén no deja nada que desear, uniendo a todas, la sin igual ventaja de proporcionar crédito en libreta hasta al más insignificante obrero, lo que se debe a la misma compañía La Forestal Ltda de la cual todo depende.<sup>539</sup>

Sobre esta época en Villa Ana, Reynaldo Silva, ex empleado, aseguró que la empresa daba crédito quincenal y que como el almacén vendía a precios acomodados, “*no teníamos ni siquiera una planta de cebolla en la casa*”.<sup>540</sup> Gerónimo Cáceres, obrero de la fábrica, recordó por su parte que cuando tenía diez años, en la década de 1910, vivía enfrente de la plaza donde las casas de obreros no eran más que ranchos de una o dos piezas con luz pero sin agua, con pozo para buscar agua en balde y un baño de dos piezas para toda la manzana. Según Cáceres, el pago entonces se hacía de forma quincenal con fichas de cobre y cartones para canjear la carne, vales que algunos utilizaban para comprar otro tipo de bienes.<sup>541</sup>

Esta estructuración de “*pueblos-fábrica*” con la organización de vivienda, servicios y abastecimiento por parte de la compañía, eran requeridos para atraer y fijar a la población. La intervención en el espacio recreativo del que daba cuenta Crowder y sugerían Hicks mostraba además maneras de perseguir el consentimiento de los trabajadores. Delfino, en este sentido, aseguró, como lo hizo Hicks, que las huelgas iniciadas en 1918 no tenían ningún fundamento más que el de la ideología extremista y la provocación de agitadores externos. No tenemos testimonios para esta época fundacional para confirmar la noción del “*loco parentis*” que sugiere Hicks, pero dada la cultura empresarial posterior, es dable suponer que las pretensiones hegemónicas del capital asumieran dicha modalidad.

## UN RÉGIMEN DESPÓTICO

Ahora bien, si nos guiamos por las descripciones de Biale-Massé, Niklison y los análisis de Cowen, aquellos fueron años de una muy agobiante explotación, de un muy intenso consumo de la fuerza de trabajo fabril. De La Zulema y Quebrachales Fusionados se comentó la organización de relaciones armoniosas, de estilo familiar. Como contraejemplo, Niklison se

---

<sup>539</sup> Santa Fe, 23 de febrero de 1915

<sup>540</sup> Galibert, *Historia de Villa Ana*, 3.

<sup>541</sup> Entrevista realizada por David Quarín a Gerónimo Cáceres, obrero de La Forestal, 96 años.

refirió a otras ocho “grandes” fábricas de la región, seis pertenecientes a La Forestal. En este sentido fue que describió el régimen vigente en Las Palmas. Acreditan esta consideración otras fuentes.

Señalaba Marx que, al crecer la cooperación obligada de los obreros frente al capital, éste requería del mando cada vez más estricto, de la necesidad de controlar, como “*función de la explotación*”.<sup>542</sup> En aquellos primeros años, incluso antes que aparecieran los capitales británicos, la fábrica de Villa Guillermina estaba bajo las órdenes del ingeniero militar germano de alta graduación Ludwig Von Martín Eckbrechte.<sup>543</sup> Quizás el dato no aporte mucho. O quizás explique por inferencia, teniendo en cuenta las descripciones hechas por Niklison sobre la cultura de gestión en Las Palmas. Coincide en este sentido el recuerdo de Honnorat:

El solo hecho de pertenecer a su personal, lo revestía a uno como de una aureola entre los familiares y amigos, pero esta impresión era producto de la imaginación ya que no éramos nadie en el concierto de la empresa; tenía que retribuir con 12 horas de trabajo bien vigilado la asignación mensual que me daban. Con el tiempo, perseverando y con paciencia, cambian las cosas, me decían. Mientras tanto, tenía que soportarlo al jefe de ordenanzas, un ex cabo del ejército, que vino a parar ahí, tal vez por gritón. Para colmo, el hombrecito debió criarse entre mentirosos, porque si uno quería explicarle el motivo por el cual no pudo hacer un mandado o algún trabajo en el tiempo calculado por él, se ponía nervioso y quien sabe lo que ocurriría si uno no agachaba la cabeza. Yo estaba acostumbrado a la disciplina desde chico, pero no a las injusticias, de ahí que mi primer jefe me repugnaba y se disipaba un poco la niebla que las envolvía cuando recordaba las palabras de la tía sobre la misión de los gobernantes de inspeccionar las condiciones de trabajo del personal de las empresas [subrayados míos]<sup>544</sup>

Se entiende de otra forma ahora la disciplina que un cronista destacaba de Villa Ana en la crónica antes comentada. Cuando Lotito realizó su gira por lo que denominó “*el gran ducado*” de La Forestal, se focalizó en dar cuenta de las formas de lo que llamó el despotismo de la empresa. Coincidió en un todo con las descripciones que Niklison hacía sobre Las Palmas y que extendía a las fábricas de la región. A una mujer de un obraje cercano a La Gallareta, la gerencia no le permitió utilizar el tren para su traslado al pueblo y falleció sin llegar a ser atendida debidamente; a un obrero de La Gallareta no se le había permitido usar tampoco el tren para trasladarse a Margarita a realizar compras; al vecino Pedro Aldasoro, la policía subven-

---

<sup>542</sup> Marx, *El capital: el proceso de producción del capital*, 2:Tomo I, Vol, 2, pp. 402-403.

<sup>543</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 24.

<sup>544</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 64.

cionada por la empresa le había derribado la puerta de su vivienda, hacha en mano, le había juntado sus muebles y ropas y los había arrojado a la calle debido a que se negaba a abandonar los dominios de la empresa. El caso de Aldasoro, como “*miles de casos*”, exageraba la prensa, enseñaba el despotismo ejercido desde el poder desigual que confería la propiedad a la empresa: “*este siervo habíase resistido a abandonar los dominios de La Forestal.*”<sup>545</sup> Siguiendo el relato, en 1912, los ciudadanos que votaron en contra de la Coalición, que apoyaba la empresa, fueron expulsados de los pueblos; en Tartagal, en el almacén, el servicio de abastecimiento era descrito como “*penoso*” e ineficiente, y para controlar los tumultos la empresa destinaba guardias privados y la policía se paseaba con látigo para imponer paciencia al que no la tuviese. En 1915, una información periodística nos pone en autos sobre los conflictos que se podían suscitar en torno a la figura del maestro o director de escuela, que no dependía de La Forestal. En octubre, gente del “*vecindario*”, policía y “*elementos de lo más representativo de aquella localidad*”, presentaron un sumario contra la dirección de la escuela. Al mes siguiente un inspector se hizo presente y la prensa comentó que se había comprobado “*la inconsistencia de los cargos*”.<sup>546</sup> Este tipo de observaciones sobre el ejercicio del mando en los pueblos de La Forestal se fueron agudizando con el correr del conflicto abierto en 1918.

Muchas de estas denuncias serían recuperadas por José Gervasoni y organizadas en 1923 en un texto judicial que fue hecho conocer al público bajo el título *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe*. Gervasoni se refería al “*verdadero estado independiente, de poder omnímodo y absoluto*”, agregando que por ello desconocía “*hasta la manifestación más simple de vida democrática, el gobierno comunal, cuyas funciones usurpa audazmente...*”, tanto que en los comunicados u ordenanzas a la población aparecían juntas las firmas del gerente y del comisario.<sup>547</sup> En uno de ellos, ejemplificaba, “*se avisa a la vecindad que animales sueltos no son permitidos dentro del cuadro del pueblo*” y que “*lanares y chanchos sueltos no son permitidos dentro de un kilómetro del cuadro*”. Agregaba que la empresa cobraba impuesto por limpieza y mantención de pueblos y patentes para los negocios particulares, como el de verdulería que debía abonar unos 150 pesos mensuales, según constaba en los recibos que adjuntaba en la denuncia, siendo que abonaba 25 pesos anuales al gobierno provincial por el mismo concepto. Entre estas denuncias, se encontraban las de Juan Manuel Corvalán, quien había sido durante nueve años dependiente de almacén, balancero, cajero y capataz general en La Gallare-

---

<sup>545</sup> Santa Fe, 10 de junio de 1915

<sup>546</sup> Santa Fe, 11 de noviembre de 1915.

<sup>547</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 14.

ta. Corvalán denunciaba el control y la censura ejercida sobre la comunicación de los obreros, siendo que la compañía concentraba las funciones de estafeta postal y telegráfica.<sup>548</sup>

En aquellos mismos años, en enero de 1914 más específicamente, desconocemos por qué razón, la empresa fue involucrada en un caso de contrabando: en el puerto de Buenos Aires, en el buque “*Alemania*” a cargo de la empresa Mihanovic, se habían hallado nueve cajones de 175 kilos cada uno a nombre de “*La Forestal*” pasados como “*artículos de ferretería*”. Contenían 50.580 balas para *Remington*, *winchester* y revólveres Coll.<sup>549</sup> Distintas fuentes señalan que entonces los jefes estaban armados.

No en vano los trabajadores exigieron en 1919 el fin del sistema de multas. Además, en el punto 35, último del extenso pliego de demandas que presentaron, solicitaban “*que se ordene a los señores gerentes, ingenieros químicos, jefes y altos empleados, que observen más respeto hacia los obreros*”.

A ello hay que añadir otra cuestión. Cuando Lotito visitó los pueblos, luego de la gran huelga y el acuerdo firmado, advirtió que algunas demandas se estaban cumpliendo. Ello incluía arreglos de viviendas y construcción de nuevas en algunos pueblos. Sin embargo, advertía que ello se hacía a “*cuentagotas*”. En tanto, las descripciones generales hacían referencia a “*ranchos en mal estado*”, cuanto menos. Comentaba sobre Tartagal, con una población de 1500 personas: “*El piso - ¿hay que repetirlo? - está al estado natural y al nivel del piso exterior, convirtiéndose en pantano cuando llueve*”. “*Son covachas insanas, sin piso ni abertura para la luz*”, denunciaba desde La Gallareta. Luego, desde Villa Guillermina: “*Son verdaderas cuevas, muchas de ellas derribadas, con grandes aberturas en sus flancos y agujeros en sus techos*” y “*faltan los w.c. necesarios y algunos que hay, mejor no recordarlos, porque en vez de ser un servicio de higiene son un foco de infección*”. “*Sitio de pestilencia*” y “*semilleros de microbios*”, el dirigente sindical no ahorró en calificativos, pese a destacar la instalación hospitalaria de esta última localidad. El gran problema sanitario se resumía en la gran carencia de agua potable, el estado deplorable de los baños y la falta de prevención. Las enfermedades infecciosas estaban a la orden del día. Sólo unos años antes, en 1911, Villa Guillermina había sufrido sendas epidemias de sarampión y de viruela negra.

Cuando se abrió camino la rebelión obrera, muchos de aquellos trabajadores y sus familias habían experimentado además el efecto desolador que generaban los cierres de fábrica, ya fueran temporales –si es que lo sabían- o definitivos. Las fábricas de tanino de Peguajó y Cal-

---

<sup>548</sup> Santa Fe, 1 de junio de 1915, en Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 64.

<sup>549</sup> Santa Fe, 13 de enero de 1914

chaquí cerraron por la lógica del capital. En 1914, se leía en la prensa: “*Actualmente, Calchaquí sufre los terribles efectos de la Compañía La Forestal que, consultando sólo sus intereses, y ajena por completo a la situación precaria de la época, cierra y ordena el levantamiento de su fábrica de tanino, que era la vida de este gran pueblo. Sus maquinarias que fueran el sostén de centenares y centenares de familias, ya se hallan desarmadas y embarcadas a regiones desconocidas.*”<sup>550</sup> Quizás Villa Ana haya sido un destino para algunas de estas familias. Si así lo fue, volverían a experimentar, esta vez de forma temporaria, la misma sensación: “*centenares y centenares de hogares que quedaron sin pan y centenares y centenares de obreros que se encontraron en desesperante situación*”, se leyó nuevamente la fórmula con que la prensa ofuscada expresaba los efectos de las decisiones empresariales.<sup>551</sup>

Gori reseñó el problema de la desocupación para este período. El primer episodio lo ubica en 1908. En 1913, el segundo, “*se hizo sentir con fuerza desquiciadora de hogares y poblaciones*”. En 1915, la empresa justificaba la paralización por la falta de colocación de sus rollizos, aunque el precio del tanino había aumentado colosalmente. La empresa cerraba o paralizaba fábricas. Mencionó cierres temporales en Tartagal y Santa Felicia. Migraciones, limosnas y trabajos por turno eran las respuestas de la empresa, cuenta Gori. Describía la actitud de algunas personas como la práctica del “*marisqueo*”. Entre 1917 y 1918, registra otra paralización y migraciones a ciudades cercanas como Las Toscas y Villa Ocampo.

Bajo estas condiciones, no es difícil imaginar que aquel trabajador criollo “*sufrido, subordinado y adaptable*” que encontrara Bialeto-Massé en La Zulema en 1904, nada tuviera que ver con el que se levantó en armas en la década siguiente, cuando además llegaban al Chaco santafesino, directo desde Moscú, los rumores del inicio de un promisorio y distinto porvenir para la humanidad.

### **III. REVUELTA OBRERA Y MASACRE EN LA FORESTAL**

Miles de asalariados y sus familias fueron poblando el norte santafesino desde fines del siglo XIX. Se emplearon en las haciendas, en el ferrocarril, en los puertos, en las actividades agrícolas de importantes productores y de pequeños colonos y en las incipientes actividades industriales. La mayoría de ellos encontraron su lugar en los obrajes y luego en las fábricas de tanino. A lo largo de los años, aquellas miles de mujeres y hombres, con diversos orígenes y

---

<sup>550</sup> Santa Fe, 3 de octubre de 1914. Citado en Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*.

<sup>551</sup> Santa Fe, 3 de mayo de 1917, En Jasinski, 77.

tradiciones culturales, fueron haciendo su experiencia de trabajo y vida, afrontando las difíciles condiciones que les deparaban aquellos montes y pueblos.

En mi tesis de grado, afirmé que difícilmente podríamos asegurar que, en esta primera etapa, hasta el momento de la rebelión, existiera una clase obrera, en el sentido de hombres y mujeres conscientes de su condición proletaria y organizados para luchar contra el patrón, exigiendo lo mínimo o lo máximo. Aquella afirmación parece ahora no sólo exagerada, sino errónea. Ingresar al mundo de las estrategias empresariales de control desde su génesis nos permite calcular de otra manera el devenir de la experiencia obrera. El paternalismo despótico de La Forestal explica muy bien que aquella clase estaba agazapada.

### EL CICLO DE LA REBELIÓN

Las primeras formas organizativa de las que tenemos conocimiento se formaron al comenzar la década de 1910. Aquellos trabajadores dieron los primeros pasos firmes para luchar por sus intereses, al conformar las primeras sociedades de recreativas o de resistencia. Eran estas asociaciones solidarias que, en pocos años, al calor del aumento de la conflictividad laboral, se transformaron en activas organizaciones sindicales. Este crecimiento no dejó demasiados registros. Alguna queja aislada, rápidamente sofocada por la empresa mediante el despido y la expulsión, fue informada en la prensa: *“la sencilla orden basta para obligarlo a que se aleje más de cincuenta leguas”*, se podía leer en el *Santa Fe* sobre las consecuencias sufridas por un poblador en situación de protesta.<sup>552</sup> Asimismo, sabemos que quienes encabezaron aquellas asociaciones y que luego fueron los principales dirigentes del sindicato y los más encarnizados opositores a la empresa, fueron reemplazados por alguna razón de su conducción al promediar la década de 1910. Ya hemos hablado sobre las condiciones del control ejercido en aquellos dominios.

Anteriormente, habíamos asegurado que, hasta fines de 1918, los trabajadores de La Forestal no habían producido ninguna acción propiamente sindical, no al menos que mereciera (como sí sucedió luego) la atención de la prensa, incluso la prensa obrera de las federaciones obreras provinciales o nacionales. Los tanineros no figuraban en ningún congreso o encuentro sindical ni de la FORA V ni la FORA IX. Sin embargo, sabemos ahora que en 1906 y 1907, existió un conflicto abierto en Calchaquí, ya por entonces fábrica de La Forestal. Los trabajadores fueron a la huelga, protestando por la extenuante jornada laboral de 12 horas y por los

---

<sup>552</sup> *Santa Fe*, 21 de noviembre de 1914

bajos salarios. La huelga fracasó. No estaban agremiados. Consiguieron un aumento de 1,8 a 2,15 pesos el jornal mínimo y media hora de descanso a la tarde para personal de talleres, pero no para los obreros de producción.<sup>553</sup>

En algún punto, puede sostenerse que los vientos de la acción sindical fueron recogidos en el norte santafesino gracias a la experiencia transmitida por los trabajadores que alcanzaban aquellos puertos y ríos y los que se introducían a través de las vías férreas en aquellos cerrados espacios patronales.<sup>554</sup> Sabemos que algunos obreros con militancia y/o ideología anarquista llegaron a aquellos lugares con la intención de contribuir a la organización sindical. Nos habla de ello Alfredo Palacios en *El Nuevo Derecho* y lo destacaba Ángel Borda, militante anarquista de aquellos años.<sup>555</sup> Conocíamos los pasos dados por Juan Giovetti, mecánico del ferrocarril, quien llegó en 1917 tras las huelgas de Córdoba.

Ahora sabemos algo más: Liborio Méndez había nacido en San José de Feliciano, Entre Ríos. De familia humilde, se fue a buscar suerte al norte santafesino. Tuvo distintos trabajos en los campos y montes. El anarquismo primero y la alfabetización después le llegaron de la mano de un arriero a quien acompañó una temporada, antes de llegar a tierras de La Forestal. “V” con “A”, “VA” y “C” con “A”, “CA”, “VACA”, le gritaba capataz de la tropilla. Luego fue hachero y carrero en los obrajes santafesinos.<sup>556</sup>

Bajo esa confluencia tuvo inicio el proceso de sindicalización, alentados además por el agitado clima que imprimían el cierre del conflicto bélico, el crecimiento de las luchas sindicales durante los primeros años del gobierno yrigoyenista y la ola revolucionaria mundial. El país salía entonces de una intensa crisis económica, sintiéndose los efectos de la desocupación, y en el norte forestal, el ciclo del tanino sufría una primera crisis de sobreproducción.

Dado los niveles de represión interna, no es de extrañar, como señaló Lotito, que la organización comenzara de forma conspirativa en los mismos boliches donde se bailaba al ritmo del frenesí de las polcas paraguayas y los valeses y entre los *sapucaí* de obreros abrazados a una “*guaina*”. Allí, vicio y conspiración se camuflaron para ponerle un freno a décadas de despotismo. En agosto de 1918 se produjo la primera huelga en Villa Guillermina. Hacia fines de 1919, bajo la impronta de la corriente sindicalista revolucionaria dominante en el movimiento

---

<sup>553</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 142.

<sup>554</sup> Ángel Borda, «Antecedentes y reflexiones sobre los sucesos de La Forestal», en *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 1965.<sup>a</sup> ed. (Santa Fe: Mauro Yárdin Editores, 2006).

<sup>555</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 74-75.

<sup>556</sup> Entrevista realizada a Carlos Méndez junto a Alicia Barberis. Es nieto de Liborio y conservó fotos e historias que le relataba su abuelo. Santa Fe, 25 de abril de 2019.

obrero argentino y también de la corriente anarquista, un imponente movimiento sindical emergió con toda fuerza.

En aquellos primeros meses hasta diciembre de 1919, la protesta y la acción sindical se expandieron a una velocidad tan alarmante para la dirección empresarial que uno de los directores, el abogado Carlos Gómez, llegó a denunciar que en el Chaco santafesino se había constituido un “*soviet*”. Los enfrentamientos se hicieron violentos, registrándose detenciones, expulsiones y también los primeros obreros asesinados por la represión policial. Victoriano Romero fue el primero. La empresa ejercía como siempre el derecho de propiedad, como sucedía en Santa Felicia: “*En lugar de atender el justo reclamo, el gerente mandó a preparar un tren especial, y no bien estuvo listo, destituyó sin más trámite a los comisionados, ordenándoles desalojaran la casa que ocupaban (propiedad de la empresa) y cargasen sus muebles para salir de inmediato del pueblo.*”<sup>557</sup>

El proceso de sindicalización expandió sus raíces desde los pueblos fabriles hacia los obrajes, con gran éxito. Con el respaldo explícito de la Federación Obrera novenaria, cuya comisión directiva presentó el pliego de condiciones al Directorio de Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1919 comenzó la “*gran huelga*”. Reclamaban el reconocimiento de la organización sindical, la readmisión de despedidos, ocho horas y tres turnos, aumento de jornales, el fin del sistema de multas y mayor respeto de las jerarquías, entre muchos otros ítems.

Durante un mes, agrupados en el Sindicato de Obreros en Tanino y Anexos de La Forestal, los trabajadores controlaron los poblados y los espacios de trabajos, mantuvieron de rehenes a los directivos, tomaron las proveedurías y almacenes y enfrentaron a las fuerzas represivas privadas y estatales. Cuando finalmente se hizo presente el Regimiento 12 de Infantería, la situación tendió a normalizarse. En pocos días, no sin tensiones, los trabajadores lograron que la empresa firmara el pliego de condiciones casi tal como había sido presentado. Los trabajadores habían obtenido un rotundo triunfo en su primera gran demostración de fuerza. Sin minimizar las fuertes disputas internas entre sindicalistas revolucionarios y anarquistas, se observó una moral y un grado de unidad que asombraba.

Sin embargo, nadie podía sostener que había finalizado el dominio absoluto de *La Forestal*. Lo sabían perfectamente los trabajadores. Estaba vivo el recuerdo de las promesas siempre incumplidas en más de un año de luchas. Lotito explicaba entonces que “*nunca se arriba a un acuerdo pacífico, sino a convenios temporarios*” y que los patrones “*quieren seguir haciendo como antes, haciendo su voluntad absoluta*”.

---

<sup>557</sup> *La Organización Obrera*, 29 de marzo de 1919

La empresa, una abonada a las tácticas dilatorias, también había sabido conseguir el auxilio de las fuerzas militares y no debía dudar de que, una y otra vez así sería. Entre enero y abril de 1920, la empresa se agazapó para ganar impulso y lanzarse a la contraofensiva. El mercado no traía buenas noticias, pero a la empresa –entonces dominante entre los capitales a través del *Pool* comercial- le sobraba espalda.

Juan Giovetti, con el grupo anarquista de Villa Guillermina, editó dos números de una revista llamada *Añamembuí* (“hijo del diablo” en guaraní), desde donde denunciaban los incumplimientos patronales del acuerdo y detallaban la persecución lanzada por el gerente Eduardo Bianchini. “*Creíamos, nosotros, ingenuos, que un sentimiento humano, a fuer del odio contra los humildes, albergara también en los corazones de los negreros de La Forestal, personificada aquí en el gerente local. ¡Cuán equivocados estábamos!*”, vociferaba Giovetti desde el periódico anarquista *La Protesta*, donde anunciaba: “*En breve por iniciativa particular de algunos compañeros, aparecerá un periódico: El Aña Membuí, que así se llamará. Será un grito de odio de rabia y de imprecación contra toda tiranía y será un vocerío de amor que hermanará a los parias de esta tierra*”.<sup>558</sup>

Desde *El Libertario*, en su primer número, Rodolfo González Pacheco dijo de esta publicación: “*Obra modesta, sí, pero de audacia y riesgo, en la que es preciso poner enteramente la voluntad, tensa como la cuerda de un arco*”.<sup>559</sup> El mismo González Pacheco escribió en el primer número del *Añamembuí*: “*La luz penetró las sombras; el casto cendal del Cristo, que cubría la esclavitud de los obreros del Chaco, se ha teñido de sangre bajo el azote del rico; hoy es apenas una venda roja. Y por eso las hachas buscan el tronco del Mal. ¡Y los hijos de Dios se tornan hijos del Diablo!*”<sup>560</sup>

Desde el *Añamembuí*, se llamaba a formar una comisión para ayudar a las familias de los obreros presos durante la huelga y, dado que “*el directorio central de La Forestal ha demostrado tener un claro concepto de la lucha de clases*”, llamaba a reorganizar el sindicato y abría la posibilidad de tomar medidas extremas. “*Parece que una era de terror se aproxima*”, vaticinaba Giovetti con suma claridad.

## CONTRAOFENSIVA PATRONAL: LOCKOUT Y MASACRE

---

<sup>558</sup> *La Protesta*, 13 de febrero de 1920

<sup>559</sup> *El Libertario*, 22 de mayo de 1920

<sup>560</sup> Esta información llegó a mis manos después de publicado el libro, como la foto del prontuario del mismo Giovetti. Toda generosidad del colega Hernán Scandizzo.

En abril de 1920, luego de un congreso taninero realizado en Vera y después de detenciones transitorias de algunos dirigentes, fue detenido Giovetti por orden de la justicia federal que hasta Villa Guillermina había llegado sorpresivamente. Un movimiento de protesta recobró impulso y terminó con el asesinato del obrero Fleitas, a manos del gerente Bianchini, siendo el directivo ultimado a golpes y fierrazos en respuesta. Varios obreros fueron detenidos y algunos de ellos años más tarde condenados. Desde entonces, la situación cobró un giro inesperado para los trabajadores, cuyo repliegue se fue haciendo cada vez más evidente. Desde *El Libertario*, dirigido por Rodolfo González Pacheco, se explicaba que el orden empresarial había sido reestablecido por la fuerza.<sup>561</sup> Y todavía faltaba.

Cuando en agosto de 1920, La Forestal se hizo finalmente con una policía montada a sus órdenes, la Gendarmería Volante, el dispositivo de la contraofensiva se ceñía sobre los trabajadores con un violento movimiento de pinzas: la represión y el *lockout*. La empresa estaba confiada en la tarea que podía brindarle el capitán retirado Florencio Martínez y financió completamente su funcionamiento, tal como se consignó en el decreto de creación.

A lo largo del intenso conflicto, los directivos de La Forestal enseñaron un repertorio de prácticas empresariales represivas que combinaron iniciativas privadas con la demanda y/o instigación a los estados para intervenir con las fuerzas de la represión. El despido, la expulsión de los pueblos, la amenaza y la violencia verbal, el recurso a la violencia física directa por mano propia de los directivos, guardias privadas armadas, distintas fuerzas de seguridad provincial y el pedido al Ministerio de Guerra para que asentara de forma permanente al Regimiento 12 de Infantería en Villa Guillermina, todos estos fueron recursos a los que se apeló para enfrentar la rebelión. El uso de la Gendarmería Volante, toda vez que fracasó la empresa en lograr que el gobierno nacional aceptara su propuesta, se combinó perfectamente con el *lockout*.

En medio de la crisis de las ventas del tanino, la empresa provocó con el uso de la violencia directa extrema la confusión y el aturdimiento obrero. Buscaban una reacción para justificar el escarmiento. Sin lograr todavía la reacción buscada, en diciembre de 1920 la empresa comenzó a suspender el trabajo en algunas fábricas y obrajes. En *La Vanguardia* se leía: “*Miles de trabajadores se ven obligados, contra su voluntad, a holgar porque así conviene a los capitalistas, persiguiendo objetivos perfectamente claros (...) Se trata de un plan perfectamente delineado (...) El lockout se ha de extender a los quebrachales, yerbales y fábricas de tanino, con el sólo y único propósito de quebrar la organización obrera.*”

---

<sup>561</sup> El Libertario, 22 de mayo de 1920

La creación de la Gendarmería Volante tuvo como presupuestos –según el decreto de su creación- la necesidad de dar “*mayores garantías de vigilancia y seguridad*” a la industria y al comercio, la falta de recursos del estado para “*aumentar los elementos de seguridad*” y la inexistencia de “*reparo alguno que obste la aceptación de ella, ni objeción atendible que paralice su inmediata ejecución*”. El texto firmado por el gobernador radical Enrique Mosca explicitaba que se trataba de una “*donación ofrecida por La Forestal*”, de una “*iniciativa privada*”. Las acciones de este escuadrón generaron diferencias y críticas incluso entre las fuerzas represivas. Los trabajadores que la sufrieron advirtieron que ni el ejército ni la policía provincial los había tratado tan mal, mientras atestiguaron la presencia de patrones durante los apremios y torturas. Así contaba, ante la prensa, un joven detenido ya en Santa Fe:

La policía no. A mí, como a mis compañeros, nos ha tratado relativamente bien. Quien nos ha hecho trabajar como burros y nos ha apaleado hasta que ha querido es la gendarmería. El sargento Varola, nos ponía en fila de indio y nos hacía pasar al trote frente a él con una bolsa de tanino al hombro, y al enfrentarlo nos aplicaba garrotazos con el machete [...] A un mocito Rafael Leonelli, el mismo sargento, acompañado de un trompa, lo colgaron del cuello y allí lo trompearon (...) cuando lo descolgaron lo hacían tender boca abajo y lo pateaban. Y el pobre Leonelli era completamente inocente. Lo pusieron en libertad antes de que llegara el señor Cervera [...] [Guillermo Blando] fue tomado herido en uno de los tiroteos, lo apaleaban de rato en rato y el mismo sargento dio orden de que no se le curase y que lo mataran a palo. El día del último encuentro, le ataron los brazos para atrás con una cadena y se les castigaba con un bozal lleno de argollas. Esto lo hemos visto todos y los mismos altos empleados de La Forestal lo presenciaban. A las mujeres se les insultaba y se les ultrajaba en toda forma. Aquello era la mazhorca desatada en Villa Ana.

“*Acompañado de un trompa*” y “*los mismos altos empleados de La Forestal lo presenciaban*” son fragmentos de este importante testimonio que alimentan la tesis de que la violencia fue instigada, organizada y financiada por la compañía.

A fines de enero de 1921, Eusebio Sandoval, “*un buen muchacho, trabajador y de impeccables antecedentes*”, según sus compañeros, salió a cazar acompañado de su tío, ambos miembros de la federación obrera. A poco de andar, fueron alcanzados por el sargento Blanco y el agente Solano Ramírez. Pronto se hizo presente una patrulla de gendarmes. Sandoval fue alcanzado por una descarga de wíchester. Cayó y, mientras se arrastraba por el suelo, los gendarmes probaron puntería, hasta que fue rematado con un tiro en la sien. Similar suerte corrió Antonia Lugo, de catorce años, quien fue ultimada a tiros cuando quiso socorrer a su

mamá quien se había negado a pagar un impuesto a los gendarmes, que la golpearon y violaron.<sup>562</sup> Las denuncias llegadas al recinto legislativo provincial y un informe del jefe de la policía local, José Cervera, recientemente encontrado por el investigador David Quarín, dan cuenta de una violencia directa extrema que combinó represión estatal y privada.<sup>563</sup>

La violencia empresarial no fue un caso aislado. En aquel comienzo de los años veinte, el secretario general de la FORA sindicalista, Sebastián Marotta, denunciaba que “*una ola reaccionaria*” amenazaba al movimiento sindical internacional: “*la burguesía capitalista, pasando por sobre todas las diferencias de frontera o de raza; olvidando los antagonismos que por intereses inmediatos pueda separarla de un país a otro; despreocupándose de las distintas condiciones históricas y políticas que ocupa a través del mundo, ha iniciado una verdadera contraofensiva*”.

### EL CARÁCTER DE LA ACCIÓN OBRERA

Uno de los problemas que intenté resolver en aquella investigación fue el de poder caracterizar aquel levantamiento final de los trabajadores, cuando se encontraban acorralados entre la policía montada y el hambre. ¿Qué objetivos persiguió la última acción obrera? Entonces sostuvimos que no se trató de un movimiento homogéneo con una única orientación. Muchos no han aparecido en las crónicas. Al parecer, no fueron pocos los que tomaron sus cosas y se marcharon de la región en busca de mejores otros horizontes. Creemos que tampoco fueron pocos los obreros que continuaron con sus labores productivas, hasta que pudieron. Sucedió en Tartagal, por ejemplo, pero en Villa Guillermina también, donde la fábrica se reabrió apenas seis días después del estallido de enero, aunque volvió a ser cerrada semanas después. Los hubo también quienes protestaron de forma pacífica, pero que aun así fueron arrestados, como los dirigentes del sindicato en Florencia. Y también, los detenidos preventivamente (algunos de los más destacados activistas) o por presunta agitación (a saber, su colaboración con los grupos refugiados del monte). Justamente, muchos fueron, con seguridad, los arrojados de los poblados forestales. Hemos sabido de familias enteras merodeando y sobreviviendo en los montes y bosques. ¿Quiénes eran estos “*argentinos que viven como fieras*”, según declarara el secretario general Teófilo Lafuente? ¿Habrían participado todos ellos de la violenta respuesta obrera de fines de enero de 1921? ¿Se habrían mantenido en los bosques durante meses? ¿Qué motivos

---

<sup>562</sup> Jasinski, *Revolta obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*.

<sup>563</sup> Secretaría de Derechos Humanos de la Nación et al., *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*.

tenían y qué objetivos perseguían cada uno de los protagonistas del estallido obrero? ¿Estaban allí quienes participaron de la intensa experiencia sindical de los últimos años?

La prensa informó que un buen número de trabajadores habría intentado hacerse del control de, al menos, los dos poblados más grandes: Villa Guillermina y Villa Ana. La acción planificada tuvo lugar el 29 de enero de 1921. La policía habló del intento de tomar los pueblos y emprender –en el marco de una iniciativa en toda la provincia- una huelga general revolucionaria. Fracasaron, fueron repelidos y volvieron a intentarlo, fracasando nuevamente. Varios combates se sucedieron en los montes.<sup>564</sup> ¿Qué se propondrían? ¿Tomar los poblados? ¿Establecer un gobierno obrero en el Chaco santafesino? ¿Dar un golpe y negociar la reapertura de las fábricas?

Tampoco fueron pocos los que, al parecer, habrían decidido mantenerse en los bosques, con el único y humilde propósito de sobrevivir. Carneando cuanto pudieran, cazando, hasta trabajando la leña en tierras de colonos. Asimismo, ¿cuántos de ellos habrían optado por el efectivo camino del temido “*bandolerismo social*”, como dijera Eric Hobsbawm, hombres de pocas ambiciones, deseosos de un trato justo y sin perspectivas de cambio social? ¿Cuáles de todos estos posibles grupos asaltaban las haciendas, abasteciéndose de caballos, pertrechos y comida? ¿Cuáles se habían armado para enfrentar de igual a igual a la Gendarmería Volante, asaltar los pueblos o atacar alguna comisaría? ¿O eran todos? ¿O una simple fábula policial para justificar una represión brutal? Para todas estas posibles hipótesis tenemos alguna referencia y ya hemos dado cuenta de ellas.

Las acciones de los trabajadores estuvieron en todo momento dirigidas contra la empresa. Fue así cuando reclamaban por mejores tratos laborales, cuando exigían mejores condiciones de vida y cuando se tiroteaban contra la Gendarmería Volante. Todo esto no restaba mérito al hecho de que, más allá de los objetivos revolucionarios que algunos se propusieran, la principal demanda apuntara a terminar con los abusos empresariales y a reivindicar, frente al cierre de fábricas, su derecho al trabajo y a la vida digna. Que los objetivos de muchos fueran, en algún sentido, humildes, no es algo desestimable a la hora de evaluar los resultados del conflicto. Pero en lo profundo de los hechos era contra todo un régimen que estaban luchando aquellos trabajadores.

---

<sup>564</sup> Ángel Borda llegó a Villa Guillermina por el Puerto Piracuacito a los pocos días de iniciados estos combates, según relata en el apéndice de una edición del libro de Gori. Borda, «Antecedentes y reflexiones sobre los sucesos de La Forestal». Luciano Sánchez ahondó en algunos de estos choques producidos en este contexto, como la recordada “Combate de la Picada”, en la zona de Villa Ana. Carlos Méndez, nieto de Liborio Méndez, obrero anarquista que encabezó aquellas luchas, transmite oralmente varios combates en los que participó su abuelo. Sánchez, «Repliegue de luchas sindicales y prácticas de resistencia obrera. Estudio sobre las huelgas obreras a La Forestal, 1921». Conversaciones con Carlos Méndez.

Teniendo en cuenta estas características, más allá de las intenciones de algunos grupos obreros, organizados y pertrechados para intentar un asalto a los pueblos, en la acción final de los trabajadores de La Forestal parece, más bien, haber predominado la espontaneidad, la falta de una contención y dirección tal como había sabido darle el sindicato en la huelga de 1919 y la ausencia de objetivos explícitos que plantearan una ruptura con el régimen en el que estaban inmersos. No tuvieron poco efecto en ello las pugnas internas entre sindicalistas y anarquistas. Pero en todos existía una clara conciencia de que era la empresa la responsable de la agobiante situación social que padecían, del hambre, del maltrato, de los abusos, de la falta de trabajo y, no lo olvidemos, de la falta de autonomía.

Es por esto mismo, por la participación masiva, espontánea –no sin conciencia-, violenta, sin objetivos más ambiciosos - ¿podían serlo más? - que el rechazo a un dominio de carácter abusivo, y por el decisivo rol que tuvieron los trabajadores fabriles, es que podríamos hablar de *la revuelta obrera* en La Forestal. El asalto final a los pueblos no fue un intento de emular a los comuneros parisinos ni lo que Lenin llamó la “*insurrección como un arte*”. Fue un acto de rebelión desesperado en reclamo del derecho al trabajo de miles de hombres y mujeres lanzados a la nada. Lo que siguió fue la huida al monte, las resistencias, la rebeldía esporádica y la procura por la subsistencia.

Ante este escenario, ni el gobierno provincial ni el nacional hicieron algo para impedir la masacre. No sólo eso, en el caso del gobierno provincial –nunca estará demás aclararlo-, el gobernador Mosca, futuro candidato a vicepresidente por la Unión Democrática en 1946, fue el prestatario de aquella extraña guardia criminal que constituyó la Gendarmería Volante y, por lo tanto, el responsable de sus consecuencias. Lo que fue clara es la responsabilidad empresarial en el conflicto social y la violencia de una reacción que dejó un tendal –quién sabe cuántos- de muertos, heridos, expulsados, desocupados y hambrientos. Los trabajadores del Chaco santafesino se estrellaron brutalmente contra los límites del régimen social impuesto impunemente por *La Forestal* y su trágico final tuvo que ver más con la intransigencia de una compañía que se sentía omnipotente, que con el tipo de acción que llevaron adelante los trabajadores. La posibilidad del triunfo de la estrategia sindicalista tenía como precondition la existencia de interlocutores que le hicieran lugar. Y, en el chaco santafesino, *La Forestal* no estaba dispuesta a tolerar la organización sindical en ninguna de sus formas. Así, los editorialistas del *Santa Fe* debieron aprender una incontestable lección histórica: lejos de “*irse acostumbrando a ver en sus obreros los colaboradores de su riqueza*” –como vaticinaban al comenzar los conflictos al comienzo de 1919-, la compañía británica constituía un contraejemplo, el del “*capital maldito, retardatario, ferozmente egoísta, que ve en el trabajo humano la encarnación de la esclavitud.*”

Esta observación hecha por los cronistas del *Santa Fe* merece ser subrayada a la luz de lo que vino luego. La acción de los obreros, el grado en que contribuyeron con esfuerzos conscientes a hacer la historia, la forma en que enfrentaron una poderosa articulación de intereses reaccionarios, no constituyó una derrota en un sentido global, aunque inmediatamente no pueda haber sido leído de otra forma. E.P. Thompson advertía que eran las vías muertas, las causas perdidas, las que tendían a olvidarse. Pero esta lucha fue olvidada a pesar de ser victoriosa. Fue victoriosa, a pesar de las víctimas, porque no estuvo vinculada al fracaso de una forma de acción que moría porque el mundo que se abría ya no justificaba su existencia. Más bien, representaba el vaticinio de otra historia por venir. Pero si fue olvidada, entonces, no fue porque se trató de una causa perdida, sino por una deliberada política del capital, que triunfó en aquella batalla, pero que debió cambiar para seguir dominando.

Así llegaba a su final el primer período, de génesis y formación de la industria taninera del chaco santafesino. Pero faltaba algo: la profunda purga del territorio. Los cierres devinieron en miles de despidos y una masiva emigración. La empresa justificó las medidas con etiquetamientos estigmatizadores: “*se publican avisos en los cuales se notifica a los ‘vagos’ que deben desalojar los ranchos que ocupan con sus familias. En esa forma, los desocupados que no trabajan por la paralización de las fábricas y obrajes son clasificados como vagos y se les ordena la policía el abandono de sus ranchadas.*”<sup>565</sup> La prensa criticaba a Mosca por habilitar el acoso y el desalojo *manu militari*, “*contra toda ley*”.<sup>566</sup> Luego de narrarse las historias de varias personas fallecidas por hambre, en medio de la crisis, la prensa se preguntaba: “*¿Cómo no han de levantarse resistencias entonces en contra de ella?*”.<sup>567</sup> En otra crónica, también se apuntaba: “*No sucedería así, seguramente, si se tratara de empresas que como suele decirse con cierto dejo orgulloso, son las que nos han traído la vida, la riqueza y la civilización*” y luego, con mayor nitidez, se presentaba el responsable: “*El sistema usado por La Forestal en el norte, expoliador, brutal, negrero, según se afirma, es exactamente el mismo que todos las compañías y todos los capitalistas han usado en aquellas regiones.*”<sup>568</sup>

El siguiente período, de desarrollo de la acumulación, es el que ha dejado más huellas y aún pervive en el imaginario del sentido común de muchos pobladores. Fue el de La Forestal y el “*milagro de la transformación*”.

---

<sup>565</sup> Santa Fe, 30 de noviembre de 1921

<sup>566</sup> Santa Fe, 19 de noviembre de 1921

<sup>567</sup> Santa Fe, 24 de febrero de 1922

<sup>568</sup> Santa Fe, 9 de abril de 1922

#### IV. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo, hemos observado la manera en que se configuró la industria del quebracho en el norte santafesino, dando inicio a la vida de los pueblos forestales. Desde fines de siglo XIX, el capital se fue desplegando en el territorio y consolidando su mayor impulso: el vínculo con los mercados globales. La forma que tomaron aquellos movimientos de capitales y población fue la de una estructura de pueblos-fábricas, desde cuyo epicentro emanaba el poder empresarial hacia todos los espacios del proceso productivo y la vida reproductiva.

La compañía La Forestal encarnó este proceso de manera ejemplar. Sin embargo, este capital financiero británico de origen germánico no fue el primero en impulsar esta industria en el país. Fueron los capitales franceses y alemanes, primero, luego los estadounidenses, junto con capitales nacionales que buscaban diversificar inversiones, los que anclaron en aquel territorio. La formación de La Forestal en 1906 fue un punto de inflexión en este período de formación, dado por la necesidad de ampliar las capacidades de producción, aventajando a la competencia, en un mercado que ofrecía un enorme potencial. Apenas conformada, comenzó el dominio de La Forestal con pie de plomo.

La rebelión obrera que explica en buena medida el cambio de rumbo de la empresa no se puede entender sin analizar la explotación, las precarias condiciones de vida y trabajo y las formas de control que asumió el dominio empresarial, una estrategia dada por el desarrollo de los “pueblos-fábricas” y la modalidad del paternalismo. Si aisladamente podían existir prácticas que tuvieran pretensiones hegemónicas, en el sentido de apelar al consentimiento obrero, el carácter de la estrategia de movilización productiva asumía formas despóticas.

La forma cómo la empresa enfrentó la rebelión habla de una específica coyuntura histórica, pero más de una forma de concebir las relaciones entre el capital y el trabajo. El repertorio de prácticas empresariales represivas, contándose entre ellas la violencia de la Gendarmería Volante, fue la forma más extrema de una violencia que se respiraba a lo largo de todo el período, a través de cada poro del dominio empresarial, y que tenía como fundamento un abrumador poderío económico. Frente a ello, más allá de algunas acciones aisladas e intentos de organización solidaria, a fines de la década de 1910, tras casi dos décadas de vida de aquellos pueblos forestales, y una década más de la génesis de esta industria, se produjo el primer ciclo de la rebelión contra La Forestal.

En el contexto de la masacre, en la prensa se aseguró que La Forestal estaba cometiendo un crimen contra la humanidad. Hicks aseguró luego que los directivos sintieron que tenían sus corazones en las manos. Ningún otro momento más propicio para modificar el rumbo y re-

componer la imagen: había que cambiar la estrategia, se cerraba una etapa en la historia de La Forestal, que era al mismo tiempo el cierre de un período de la historia de la industria del extracto del quebracho y la de los pueblos forestales del norte santafesino.

## **PARTE II**

---

### **VIOLENCIA ACORAZADA DE HEGEMONÍA: EL FENÓMENO Y LA ESENCIA DE LA COSA**

## CAPÍTULO 4

### EL MILAGRO DE LA TRANSFORMACIÓN

Gradually, the moderation and goodwill shown by the Management towards returning workmen succeeded in restoring order and contentment; the waves of unrest calmed down.

**Agnes Hicks, *The story of The Forestal* (1955)**

Cuando el investigador llega a La Forestal sufre el mareo y los cargos se esfuman.

**Emilio Ortíz Grognet**

Cuanto más, en algún aspecto, se refinaron los métodos y se hizo más ostensible el confort de los dirigentes y las comodidades de sus empleados, con lo que daban un manto de llamativo asombro a los viajeros complacientes, investigadores o no, que observaban allí, en los confines del Chaco, el bidet con que soñaban para sus propias casas.

**Gastón Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado* (1965)**

Y los hombres también, los hombres tenían metido en el alma el concebido sello “La Forestal”

**Rodolfo Walsh (1969)**

Este capítulo abre la segunda parte de la tesis, dedicada a indagar específicamente las formas del dominio empresarial tras la masacre de 1921, intentando captar las continuidades y los cambios producidos en las relaciones sociales.

Para comenzar, partimos del lugar del fenómeno, es decir, de la realidad tal como se les presentó a los actores y como ha llegado, en buena parte, hasta nuestros días. Esto es, la construcción de la imagen del “*paternalismo benefactor*” de la compañía.

Analizamos el programa de reformas presentado por la empresa en 1923, las primeras reacciones y el efecto en el largo plazo, recorriendo sus aspectos principales: la promesa de vender tierras; el acceso del obrero a la vivienda propia o a la pequeña producción; las iniciativas moralizantes en materia educativa, sanitaria y religiosa; la intervención en los espacios recreativos; la política de seguridad.

#### I. UN PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO

Un desolador panorama se cernía sobre los pueblos forestales del norte santafesino tras la masacre. Al comenzar el año 1922, las fábricas de La Forestal llevaban meses y hasta más de un año sin funcionar. Desde la empresa se aseguraba que ello se debía a una crisis de mercado, aunque se admitía que la determinación se debía a la influencia del accionar de “*agitadores externos*” sobre las “*mentes rudimentarias*” de los peones y hacheros.

En noviembre de 1921, había trascendido que volvería a funcionar la fábrica de La Gallareta.<sup>569</sup> Los rumores fueron una constante. Un año más tarde, todavía se leía: “*Las fábricas de La Forestal, puede adelantarse que en breve tiempo iniciará sus tareas una de ellas*”.<sup>570</sup> La afirmación surgía del propio Directorio de Buenos Aires que se había reunido el 29 de septiembre para analizar la situación del mercado. Sin embargo, unas semanas más tarde, la prensa atenuaba su optimismo: “*Resulta ahora que La Forestal ha desistido de su primer propósito, lo que importa la continuación de penurias sin nombre para numerosos obreros que sólo desean trabajo*”.<sup>571</sup> Pese a ello, confirmaban que comenzaban a realizarse trabajos de reparación e innovación en maquinaria.

Finalmente, a fines de noviembre de 1922, la prensa daba la buena noticia, a través de grandes titulares: “*Renacimiento. En el norte vuelven a ponerse en movimiento las fábricas de tanino*”. La nota rememoraba los trágicos sucesos de dos años atrás y abría los anhelos de un futuro armónico:

Por fin, la selva vuelve a tener vida. Nuevamente el hacha del obrero cantará la canción del bienestar. (...) Es de creer que, después de los sucesos de hace dos años, no se renovarían los conflictos que tanto dieron que hablar. Patrones y obreros tienen sobrada experiencia de los peligros de esas luchas y han de evitarlas para bien de todos. El capital y el trabajo son dos brazos que deben complementarse, armonizar para mejor desenvolvimiento de los negocios.<sup>572</sup>

Reiniciar la producción constituía todo un problema para la compañía. ¿Debía refundar las bases de su dominio? Sepultados en los montes debían quedar los recuerdos de la rebelión, la matanza y la crisis. ¿Cómo acreditaría la empresa esa “*sobrada experiencia*”? Tenía en mano un extenso pliego de condiciones que había burlado y aplicado a cuentagotas. ¿Debía tomar nota de aquellas demandas?

En aquellos años, la prensa provincial reclamó profundas transformaciones en el norte. Se llamaba a proteger a los ciudadanos contra los abusos policiales, terminar con los negocios

---

<sup>569</sup> Santa Fe, 29 de noviembre de 1921

<sup>570</sup> Santa Fe, 30 de septiembre de 1922

<sup>571</sup> Santa Fe, 19 de octubre de 1922

<sup>572</sup> Santa Fe, 25 de noviembre de 1922.

del baile, de la taba y del alcoholismo y se exigía la creación de nuevas escuelas, entrega de tierras y fomento de la municipalización.<sup>573</sup> Debe llevarse “*una escuela sana, sólida de principios*”, se prescribía, razonando que debía mejorarse la paga del maestro, en quien se depositaba pesadas esperanzas de moralización y previsión del trabajador: “*Con escuelas, con muchas escuelas, el norte se transformará, evolucionará, en forma que si mañana viene otra paralización de fábricas y obrajes, los trabajadores la afronten mejor, porque tendrán sus ahorros y reservas*”. Para ello, era fundamental cambiar el carácter de las poblaciones y terminar con la precariedad de las viviendas:

Otra labor que debe hacer el gobierno en aquella zona es delinear y darle carácter de pueblo a las poblaciones que hoy existen. Es deplorable ver que importantes puntos, como Guillermina, Tartagal y otros, no tienen comisiones de fomento. Además, sus habitantes están subordinados a la voluntad de la Compañía; así, para establecer un negocio, es necesario obtener permiso de aquellas. Si lo acuerdan, puede establecerse, sino no. Mientras tanto, las receptorías expenden las patentes, sin que por eso se respeten. (...) debe instarse para que no ocurran casos como los de Guillermina y Villa Ana, cuando se expulsó a los obreros y se les quemaron los ranchos. Formados los pueblos, los trabajadores tratarán de afincarse, arraigándose; y una familia con casa, se consolida y le toma cariño al sueño y evita los trastornos para no abandonar lo que es propio.<sup>574</sup>

En enero de 1923, el director gerente del directorio de Londres, O.J. Buxton, se comunicó con el presidente Marcelo T. de Alvear. Expuso ante el primer mandatario los grandes trazos de un programa de reformas que la compañía pensaba llevar adelante. La prensa se interesó de inmediato. Sin demora, viajaron al norte el director del diario *Santa Fe*, Víctor Benedetti, junto a los periodistas Justo Tulián Silva y Carlitos “*Toto*” Espinosa. Los informes, presentados como “*Jira de nuestro director*”, describen detalladamente el norte santafesino, desde Cayasta hasta Villa Guillermina.

En sucesivas crónicas, los periodistas destacaron el progreso de algunas industrias y chacras, “*el nulo interés del gobierno*”, la falta de infraestructura, las altas tarifas del ferrocarril y la falta de agua que generaba situaciones “*rayanas a la locura*”.<sup>575</sup> Camino desde El Rabón, donde visitaron la “*historia viviente*” de Germán Fisch y la casa del viejo Gaspar Kauffman, hacia Villa Guillermina, la crónica dibujaba el ingreso en la enmarañada selva chaqueña, con ranchos abandonados visibles desde la vía. Al llegar, Benedetti escribió: “*Estamos en Villa*

---

<sup>573</sup> Santa Fe, 25 de noviembre de 1922

<sup>574</sup> Santa Fe, 25 de noviembre de 1922

<sup>575</sup> Santa Fe, 24 de enero, 1 de febrero de 1923 y 6 de marzo de 1923.

Guillermina. Para nosotros es como encontrarnos en uno de los frentes de la gran guerra, tantos episodios han ocurrido por aquí y tanto se ha dicho de la lucha entre los obreros y La Forestal”.

Las primeras impresiones no fueron alentadoras. El hotel administrado por un tal Ferrer, donde se alojaron y fueron bien atendidos, era una “vieja casa en pésimas condiciones higiénicas”. Al pretender visitar la fábrica, el gerente les cerró las puertas por falta de una autorización especial del Directorio en Buenos Aires. Los cronistas recogieron testimonios a la salida de los turnos laborales y posteriormente se concentraron en investigar el funcionamiento de los almacenes y el estado de las viviendas. Los artículos de primera necesidad, con excepción de la ropa, se vendían a “precios acomodados”. Reconocían los viajeros que la empresa otorgaba casas a su personal de forma gratuita, pero advertían la deficiencia del abastecimiento de agua y del servicio sanitario: “Lo malo es que las canillas de agua se han instalado cada dos cuerdas y excusado existe sólo uno común, para todo el vecindario de una manzana y en pésimas condiciones”.<sup>576</sup> Eran las condiciones observadas por Lotito dos años antes y reclamadas por el extinguido sindicato. Algunas casas de obreros y empleados podían ser “soportables”, pero el resto de la población vivía en “modestísimos ranchos de embarrado”, mientras el comercio pequeño, “gran parte de ellos sirios”, se desarrollaba en “cuchitriles del tipo de rancharía”. Ello se decía, explicaban, a que la compañía no había vendido lotes, de forma que todo se usufructuaba o alquilaba de forma precaria, pero nada se poseía. Algunas formas de subarrendamiento sólo empeoraban el panorama.<sup>577</sup>

Al adelantar algunas de las reformas previstas, La Forestal anunció que iba a pedir el desalojo de los inquilinos del centro del poblado. Para ellos, crearían un “Pueblo Nuevo” en la estación del Ferrocarril Santa Fe, en el kilómetro 39, con venta de lotes. La actual Guillermina quedaría reservada para empleados y obreros de la fábrica. Le llamarían “Pueblo Reservado”. Los rumores provocaron cierta reacción popular, sobre todo en el pequeño comercio. La distancia los haría a todos más dependientes del tren de la compañía.<sup>578</sup> Los periodistas criticaban al gobierno por la situación escolar. En cambio, saludaron el buen funcionamiento del hospital de Guillermina, “lo mejor del pueblo” y “costeado por La Forestal”.<sup>579</sup> “Injusto sería no reconocer el bien que aquí se hace a centenares, a millares tal vez de trabajadores que necesitan de sus servicios”, comentaban.

---

<sup>576</sup> Santa Fe, 4 de febrero de 1923.

<sup>577</sup> Santa Fe, 6 de febrero de 1923.

<sup>578</sup> Santa Fe, 6 de febrero de 1923.

<sup>579</sup> Santa Fe, 7 de febrero de 1923.

Los viajeros visitaron luego Villa Ana. Sus impresiones mejoraron notablemente: “Y es que pocos pueblos habrá en la provincia que tengan un aspecto más agradable. Sus calles amplias y bien arboladas con altos plátanos y álamos de la Carolina fórmanles marco a las grandes edificaciones de la fábrica. Frente a ésta, calle por medio, los hermosos chalets del gerente, de la casa de huéspedes, del jefe de la gendarmería y de otros empleados principales.”<sup>580</sup> Sobre las viviendas, comentaban que su edificación era más nueva y limpia, tanto que exclamaban: “¡Ya quisiéramos muchos en Santa Fe, empleados u obreros, habitar las casitas que habita el personal de La Forestal! Y como ya lo hemos dicho, gratuitamente”. Sobre el comercio, el gerente aseguraba que había suprimido recientemente la venta al mayoreo a comerciantes porque éstos habían aumentado los precios. El regreso de la venta al detalle, explicaba, favorecía a sus trabajadores. En relación a ello, los periodistas felicitaban la reciente creación de una caja de ahorro postal para el personal.<sup>581</sup>

En la misma edición del último informe de la gira, otro cronista concluía que “el viajero que penetra en ese mundo retorna dolorosamente decepcionado”. Unos pocos poblados prósperos –escribía– rompían la monotonía de “regiones feraces, selvas tupidas y poblaciones de un vivir endémico, en donde se carece de todos los elementos de la civilización...”<sup>582</sup>

Tres meses más tarde, el 26 de mayo de 1923, la empresa presentó oficialmente su plan al gobernador Mosca. El documento llevaba la firma del presidente de su directorio local, Carlos Gómez (el mismo que en 1919 había denunciado la existencia de “soviets”).<sup>583</sup> La comunicación comenzaba rechazando la “campana de desprestigio [iniciada] contra quien ha sembrado, á manos llenas, el bienestar en el norte de Santa Fé [con una] obra de civilización y cultura”. Ignorantes, agitadores sociales o electorales o personas que respondían “á propósitos de lucro personal” eran sus promotores, “enemigos de LA FORESTAL”. “Sin exagerar – escribía Gómez-, puedo afirmar que los obreros de LA FORESTAL disfrutan de las mejores condiciones que existen en la República, no sólo por la retribución de que gozan, sino también por estar alojados en casas higiénicas, iluminadas á luz eléctrica, con servicio de aguas corrientes, asistencia médica, hospitales y escuelas para sus hijos”. Gómez invitaba a todos a visitar sus poblados para “rendirse ante la evidencia”. Pero, pese a la evidencia, creían necesario profundizar su obra civilizadora.

---

<sup>580</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923.

<sup>581</sup> Santa Fe, 9 de febrero de 1923.

<sup>582</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923.

<sup>583</sup> La Forestal, Nota al Gobernador de la provincia de Santa Fe, N° 3808, Libro N° 24, junio 1923, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Archivo General de la Provincia de Santa Fe

Pocos días más tarde se realizó un banquete con presencia de miembros del gobierno, del directorio de la empresa en Londres y directivos locales, donde Jorge Edwards, director gerente local, hizo el anuncio oficial, que luego se hizo público.<sup>584</sup> El plan que Gómez había presentado se desarrollaba en cinco páginas. Ahora, se hacía conocer a través de dos afiches firmados por Edwards. En estos afiches, la empresa sintetizaba su mensaje. Hacía dos promesas trascendentales: garantizar una política de colonización y el mejoramiento de la vida obrera. En relación a este segundo objetivo, el encabezado del afiche decía: “*AVISO. A LOS OBREROS. POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA FORESTAL.*”

Si hago notar la diferencia entre el plan presentado por Gómez y los afiches publicados luego, es porque en estos últimos aparecía un quirúrgico agregado: se prometía la venta de lotes en los pueblos para fomentar el “*hogar independiente*”. Luego, sí, numeraba las iniciativas ya comunicadas en el plan; y concluía: “*El Directorio entiende que con las disposiciones que comunica a sus obreros cumple una alta misión económica y social y demuestra, una vez más, el interés que ellos y sus familias le inspiran*”. Se trataba de un plan de “*alta previsión*”, de “*estímulo al ahorro y á la moral de la familia*” y de preocupación por el “*porvenir de los hijos de sus obreros.*”

La segunda política –la de la mejora económica y social– se dividía en cuatro promesas, por cuyo cumplimiento anunciaba el otorgamiento de veinte premios y diez becas anuales totales. La primera pretendía fomentar el ahorro y la buena conducta laboral y social del obrero. Se entregarían diez diplomas y dinero, distribuidos proporcionalmente entre las fábricas, a quienes más ahorraran y más se hubiesen distinguido por su buena conducta. La segunda apuntaba a las mujeres. Entregaba diez diplomas y dinero “*para las esposas de los obreros que se hayan distinguido en el cuidado de sus hijos y en la higiene y arreglo de las casas*”. La tercera se trataba de diez becas para “*los hijos más inteligentes de los obreros*” para estudiar mecánica en las escuelas industriales nacionales y provinciales. Tres comisiones en cada pueblo fabril serían constituidas para decidir la asignación de los premios, siempre compuestas por el gerente y el ingeniero de cada fábrica. Las comisiones tendrían un representante de obreros o una representante de señoras, de acuerdo al caso. El médico del pueblo sería el encargado de vigilar el aseo de las casas y el director de escuela haría lo propio respecto de la “*inteligencia*” de los hijos.

---

<sup>584</sup> Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, julio de 1923, Exp. N° 2, facilitado generosamente por Quarin y Ramírez, que lo referencian en su trabajo: Quarin y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*, 44.

La cuarta promesa anunciada había sido extensamente expuesta por Gómez en el documento remitido a Mosca con anterioridad: se trataba del combate abierto contra el juego y el alcoholismo. “*El primero deja a los hogares de los obreros en la miseria; el segundo degrada, corrompe y destruye la salud física y moral, y está ocasionado a ojos vistos, la degeneración de la raza fuerte de los trabajadores del norte*”, había escrito Gómez, para luego demandar medidas de previsión y represión. Criticaba a los funcionarios policiales que promovían “*sin escrúpulos*” estas prácticas, que afectaban especialmente a las esposas e hijos. Gómez demandaba medidas como existían en otras partes del mundo: la prohibición de la venta de aguardientes, caña, ginebra y demás licores, permitiendo solamente la de vino de poca graduación y la cerveza. Aseguraba que la empresa estaba dispuesta a suspender esta venta en sus almacenes, pero que no lo había hecho hasta el momento porque “*todas las demás casas de comercio seguirán vendiéndolos en forma abundante y de las más inferiores calidades*”. En concreto, proponían que se hiciera como en Paraguay: la prohibición completa en un radio de 25 kilómetros de las fábricas o el cobro de fuertes impuestos.

La prensa recibió con entusiasmo el anuncio. Pero no tardó en reflejar marcadas contradicciones cuando su implementación parecía quedar en la nada. La línea del diario *Santa Fe* fue contradictoria. Adelantó primero que se trataba de un “*programa de buen gobierno*” e intentó explicar su sentido:

El concepto de que las cosas van teniendo los directores de la compañía La Forestal, está siendo muy otro de que le hemos conocido, muy otro, más humano y más civilizado. En posesión de inmensas selvas del Chaco, esa empresa no atinaba a distinguir al hombre, al indígena, al criollo de la bestia salvaje. (...) La extensión territorial de que es dueña, sombría por sus árboles seculares, por la maraña de su flora, por su soledad virgen, favorecía su perjuicio despótico traído a una república que, por su Constitución es la más libre del mundo. Los señores de La Forestal se veían transformados en barones de la Edad Media. Ningún hilillo de civilización penetraba en sus dominios, como si en ellos estuviera inscripto el título de la inmunidad. Los gobiernos ignoraban lo que allí hacía, como si se tratara de un mundo aparte. Y mundo aparte era aparte y hermético, pues La Forestal había dado la configuración de un señorío, por sus emisiones de moneda por su trata a los indígenas, por su explotación incompasiva, por su impuesto sistema de libre arbitrio (...) Pero todo eso ha quedado atrás en el recuerdo. Al señorío de La Forestal fueron llegando obreros procedentes de regiones más cultas del país, los que rebelándose en contra de las leyes particulares del feudo, promovieron huelgas, motines, ocasionando víctimas y desastres. Los tiempos ya no eran los mismos. La opulenta compañía se hizo objeto de todas las miradas, de los ataques de la

crítica, del examen de la prensa, operándose en ella el milagro de la transformación. Hoy es otra; hoy aparece como una fuerza civilizadora, inspirada en un humanismo, cuyas ideas requieren o reclaman las simpatías [subrayado mío].<sup>585</sup>

Pocos meses más tarde, su línea editorial comentaba:

Empresas como La Forestal han campeado por sus respetos. Y cuando su explotación ha colmado la modestia, cuando ha sido objeto de las críticas de la publicidad, es entonces que esa empresa pretendiendo presentarse como bienhechora ha bosquejado un programa de reformas de tinte social. Pero no le demos mucho crédito (...) El plan de reformas de La Forestal era para llevarlo a la práctica de inmediato, y no obstante todavía ha tenido tiempo de darse un viaje por las comarcas chaqueñas el ministro de agricultura, comprobando el dolor de sus poblaciones paupérrimas.<sup>586</sup>

Al año siguiente, las supuestas reformas volvían a ser cuestionadas: *“un programa de mejoras encantador [que] ofrecía colonizar sus campos desmontados, crear escuelas industriales, dar becas a los niños, en fin, la mar y sus arenas”*. *“Todo ha resultado jarabe de pico”*, se indignaban desde la prensa, advirtiendo que sólo se había mandado a construir un templo católico en Villa Guillermina, mientras el único cambio real había sido el traslado de población al *“Pueblo Nuevo”*, distante unos diez kilómetros de la fábrica. La nota, que demandaba al gobernador incorporar a los poblados al engranaje institucional y una acción eficaz del estado, era contundente: *“Las mejoras no se han visto por ninguna parte.”*<sup>587</sup>

En tanto la ejecución de las reformas se demoraba, las descripciones que se hacía de aquellos pueblos volvían a trazar la imagen del desencanto: *“Ranchos más o menos abrigados”*, *“promiscuidad”*, *“desaseo”*, *“descuido personal”*, *“atmósfera de inmoralidad”*, así se describía la vida de las familias obreras en Villa Guillermina. Los médicos de aquella población afirmaban con la mayor naturalidad que los males de origen sifilítico y tuberculoso hacían estragos. Se reconocía que el poblado tenía una moderna edificación, pero se acentuaba el carácter monopólico del dominio: *“La única dueña es La Forestal y mientras no enajene ni un solo palmo de tierra nadie podrá adquirir ni una pequeña propiedad o una modesta vivienda en el sitio donde ha trabajado y sufrido durante los mejores años de su vida”*.<sup>588</sup>

Hacia mediados de 1924, la empresa pudo imputar a la prensa por impaciencia. Había conseguido la autorización provincial para lotear y vender terrenos a varios kilómetros de distancia del centro urbano de Villa Guillermina. En los meses subsiguientes, se aprobaron

---

<sup>585</sup> Santa Fe, 15 de junio de 1923

<sup>586</sup> Santa Fe, 13 de agosto de 1923.

<sup>587</sup> Santa Fe, 23 de febrero de 1924.

<sup>588</sup> Santa Fe, 8 de abril de 1924.

planes similares para el resto de los pueblos, mientras se anunciaba que, en Villa Guillermina, Villa Ana, Intiyaco, Santa Felicia y Caña Ombú, avanzaba la agricultura en campos desmontados, prometiendo un mismo camino hacia el norte, entre Barranqueras y el riacho Caragüatay. Se trataba de campos de entre 25 y 250 hectáreas que, de acuerdo a sus ingenieros agrónomos, eran aptos para el cultivo.<sup>589</sup> Un año más tarde, la prensa confirmaba que la agricultura “*se ha ido ensanchando en los campos donde se ha extraído el quebracho*”.<sup>590</sup>

El plan era ambicioso y, como tal, requería de tiempo, dinero, voluntad y un propósito definido. Nada de ello, al parecer, faltaba a la compañía. Desde entonces, periodistas y escritores de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y ciudades más cercanas, viajaron en tren y sulki hacia los pueblos para obtener impresiones de primera mano. Muchas de sus crónicas fueron salpicadas por las rémoras autoritarias de la empresa, que los llevaron a concluir que todo constituía un verdadero fiasco. Sin embargo, el tiempo y una activa intervención empresarial, construyeron la imagen del “*mojón de civilización*” que se había clavado en el norte.

La intervención más audaz fue la entrevista que publicó el *Santa Fe* al agrimensor Félix M. Cattáneo, ofrecida en tres entregas continuas. Bajo el título “*Hablando de La Forestal*”, Cattáneo venía a revelar todos los beneficios que La Forestal brindaba a la provincia.<sup>591</sup> En su carácter de testigo presencial, se mostraba “*encantado*” con la vida en el norte y se lamentaba que los santafesinos no pudieran apreciarla. “*Tipo progresista*”, participante de la revolución de 1890, de la fundación de varias colonias al sur de la provincia, de la extensión de los primeros rieles de *Decauville* en el Chaco y del estudio de la traza de los ferrocarriles nacionales a Bolivia, se definía como “*observador imparcial*”, aunque había sabido trabajar para empresas como Mihanovich, Bunge y Born, San Cristóbal, Banco Francés y del Río de la Plata. También para La Forestal, según se observó en las escrituras propietarias de la empresa difundidas por la prensa una década más tarde.

Sin mucha convicción, el cronista interpelló a su entrevistado acerca de los puntos más controvertidos. Los argumentos de Cattáneo se articulaban alrededor de una idea central: la compañía venía a extender la luz de la civilización en el norte provincial. Inquiría:

¿Ustedes creen que La Forestal no ha desarrollado una acción civilizadora en Santa Fe? ¿Es el primer terrateniente de la provincia? Sí, lo es, pero también es verdad que las grandes extensiones de tierra que posee no han sido secuestradas al trabajo. Actualmente tiene en funciones dentro del territorio cuatro fábricas transformadoras de los productos forestales. ¿Saben ustedes cuánto capital tiene invertido La Fores-

---

<sup>589</sup> Santa Fe, 19 de junio de 1924

<sup>590</sup> Santa Fe, 27 de mayo de 1925

<sup>591</sup> Santa Fe, 15 de junio de 1924

tal en el norte? Más de cien millones de pesos. Y para dirigirlo y administrarlo, para mover ese capital tiene más de 250 empleados y 4000 a 5000 obreros que son los colaboradores de la obra civilizadora que realiza la compañía. Si La Forestal no hubiera desarrollado su política industrial a estas horas estarían durmiendo su sueño de siglo los montes chaqueños. Cuando mucho estaríamos como en los albores de la explotación forestal en que nos conformábamos con mandar toneladas y toneladas de rollizos.<sup>592</sup>

Cattáneo agregaba que eran mentiras aquellas que aseguraban que se explotaba al obrero trabajando doce horas y cuestionaba elípticamente las fuentes de la inquietud pública, llamando a poner en cuarentena a “una que otra voz”. Explicaba que, como en todas partes del mundo, en el Chaco se habían “deslizado” algunos “elementos” que difundían las “informaciones insidiosas cohonestando la verdad”. Luego, agregaba que la realidad era otra, la de la transformación:

Hay allí ahora poblaciones modernas, sanas, higiénicas, con todo lo que ocasiona el confort. Y en esas poblaciones, donde se albergan gratuitamente los empleados y los obreros, donde encuentran las comodidades que no son comunes en las ciudades –aire, aguas corrientes, luz eléctrica- donde se levantan secciones de chalets para las familias de los casados y departamentos especiales para los solteros; donde encuentran todo lo necesario para su alimentación a menor precio que el de costo, como la carne, el pan, la yerba, el azúcar; donde se ha procurado fomentar la educación de los niños y de los adultos estableciendo escuelas y facilitando terrenos para que las autoridades escolares lleven más fácilmente su cometido; en esas poblaciones, digo, reina la calma, y la paz que engendran el trabajo honesto y la justicia y la ecuanimidad de los que dirigen.

El cronista indagó sobre el cuestionado carácter anti-patriótico de la compañía. Se recordaba que el ministro de gobierno Ángel Chavarri, una década atrás, había visto como se izaba la bandera alemana con el nombre de la empresa. “Exageraciones”, respondió Cattáneo, argumentando que Carlos F. Gómez, entonces presidente del directorio en Buenos Aires, no permitiría que se infiriera “tamaño ofensa a su patria”.<sup>593</sup>

En su argumentación, el entrevistado introdujo otra idea fundamental que sostendría la imagen de aquella transformación: eran los contratistas, no La Forestal, “los únicos responsables” de la bárbara explotación de los hacheros en el monte. En el tiempo que siguió, se habló

---

<sup>592</sup> Santa Fe, 18 de junio de 1924

<sup>593</sup> Estas eran parte de las denuncias que recuperaba Gervasoni en su estudio. Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 21.

mucho sobre las penurias del hachero y su familia y la responsabilidad de los gobiernos por la falta de escuelas y maestros, de médicos, botiquines y dispensarios.<sup>594</sup> En paralelo, comenzó a describirse, cada vez con mayor énfasis, la buena vida que se gozaba en los pueblos fabriles: las fiestas patrias, con pruebas deportivas, desfiles de scouts, meriendas de chocolate y masas, reparto de víveres y ropa entre los niños pobres y grandes, los bailes que ofrecían los clubes sociales, las proyecciones de films, obras de teatro, orquestas y recitaciones, la excelencia de la atención médica y otras prestaciones desinteresadas de la empresa.<sup>595</sup>

A comienzos de 1926, una gran cobertura con fotos a toda página, comentaba desde su titular: “*Una visita a La Forestal. Su influencia en los progresos del Chaco*”. Avanzando en sus descripciones y remontándose a los orígenes de la industria en Calchaquí, se reinterpretaba lo que significaban los restos arrumbados de aquella fábrica: “*el primer mojón de fierro, arrumbado que marca el primer jalón de la jornada progresista en plena selva, como diciendo al viajero que desde sus ruinas de hoy contempla la obra civilizadora realizada: yo he creado esto. Esa es mi obra: ¿quién se atreverá a sostener que yo hice mal?*”<sup>596</sup>

Dos años más tarde, visitaron el norte provincial los príncipes franceses de Lucinge, principales accionistas de La Forestal. Un corresponsal del *Santa Fe* instalado en Villa Ana escribía: “*Esta serie de visitas nos pone de manifiesto que mientras a los europeos les llama poderosamente la atención estos parajes llenos de vida, belleza, riquezas cuantiosas, tierras feraces ilimitadas, bosques inmensos, y desde la vieja Europa vienen a vernos, a tratarnos y alternar con nosotros, algunos ignorantes presuntuosos siguen llamando a estas regiones ‘tierra de salvajes’*”.<sup>597</sup>

La entonces aparición de los corresponsales, afincados en los pueblos, no parecer ser un dato de color. Podría ser una novedad modernizante en el trabajo de prensa, pero para el caso vale advertir que de su pluma surgieron las más detalladas informaciones sobre la “riqueza” de la vida social y cultural de aquellos lares. Daban cuenta de cierto “localismo” y amor por su tierra, en el contexto de la fuerte puja que existía entre La Forestal y los fabricantes nacionales: “*Y ella rica, generosa, espontánea, inagotable, continúa entregándose como una niña mimada a las cariñosas manos extranjeras que tanto la cuidan*”, concluía.<sup>598</sup>

---

<sup>594</sup> Centros de atención primaria para entregar medicina y prevenir enfermedades infecto-contagiosas

<sup>595</sup> Santa Fe, 7 de octubre de 1924, 27 de mayo de 1925 y 25 de junio de 1925

<sup>596</sup> Santa Fe, 1 de febrero de 1926.

<sup>597</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1928. Príncipes de Lucinge, comuna del este francés, eran Mary Liliane Matilda d'Erlanger y Prince Jean-Louis de Faucigny-Lucinge. La primera era hija de Baron Emile Beaumont d'Erlanger, hijo a su vez del fundador de la compañía Emile Erlanger and Company.

<sup>598</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1928

En los meses siguientes, el cronista E. René Maillier, se despacharía con imágenes de similar tenor, dirigiéndose “a los que aún siguen creyendo que en estas regiones del sol y de los quebrachos no se ha hecho presente la civilización”.<sup>599</sup> Desde *El Orden*, por otra parte, se decía sobre Tartagal: “Ante esta expresión de progreso, de trabajo, de bienestar, el viajero llena en algo su curiosidad”.<sup>600</sup> Se explicaba que este poblado ocupaba el segundo lugar en importancia comercial, productiva y financiera de la región, con una producción de tanino mayor a la de Villa Ana y con talleres más completos que cualquier otra fábrica. Dos años más tarde, nuevamente Maillier escribía, con el espíritu embargado de optimismo: “Esa compañía, es digna de que sus empleados la secunden con entusiasmo y la estimen”. Agregaba que obreros y empleados cobraban catorce sueldos al año, “pues en junio y en diciembre se les entrega un sobresueldo como gratificación a sus servicios, cuyo gesto desprendido confirma las características liberales y el espíritu justiciero de aquella compañía.”<sup>601</sup>

En esta “*campaña de prestigio*”, se configuró con mayor nitidez que nunca la semblanza paternalista. Rene Lawson había comenzado a trabajar en la empresa en 1919, como humilde empleado en contabilidad. Fue escalando rápidamente. En 1926, ya era gerente en Villa Ana y en los años siguientes, además de incursionar en la política como diputado provincial, fue gerente en Tartagal y La Gallareta: “Es considerado como uno de los administradores más laboriosos, inteligentes y diplomáticos que tiene la compañía”, se leía en la prensa. Cuando se despidió del pueblo de Tartagal, se dijo: “...la noticia ha sido recibida con generales muestras de pesar, pues durante su actuación al frente de esta sucursal puso de relieve notables condiciones de administrador”.<sup>602</sup> Eduardo Barvié fue gerente en varias sucursales. Cuando regresó a Villa Ana, luego de estar unas semanas de viaje, se dijo: “el regreso del señor Barvié ha causado muy buena impresión entre los empleados y obreros de la compañía, con lo que queda una vez más exteriorizado la estima y elevado concepto que dicho señor merece a sus subalternos”.<sup>603</sup> La decisión de Ronald Carlisle, jefe de fábrica de Villa Ana, de dejar su cargo a fines de 1928, “fue lamentada por parte de muchos obreros, porque se había granjeado las simpatías por su espíritu ecuánime y bondadoso”.<sup>604</sup> En 1930, fue trasladado a La Gallareta desde Tartagal el ingeniero interino de la fábrica Duge F. Jacobsen, “motivo por el cual fue objeto de una demostración de aprecio por parte de los empleados y obreros de la mencionada

---

<sup>599</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

<sup>600</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>601</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

<sup>602</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1931

<sup>603</sup> El Litoral, 19 de agosto de 1931

<sup>604</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

*compañía*”.<sup>605</sup> Cuando Walter Christie, gerente en Guillermina y Villa Ana, viajó a Buenos Aires a fines de la década de 1940 para integrar el directorio de la empresa en la ciudad, fue homenajeado en los salones del Reconquista Tennis Club, en un acto ofrecido por destacadas personalidades de la ciudad.<sup>606</sup>

A fines de la década de 1930, un cronista de *El Litoral* se animaba a sentenciar: “*El progreso del norte santafesino y parte limítrofe del territorio nacional del Chaco (...) se debe exclusivamente a la acción de La Forestal Argentina S.A.*”<sup>607</sup> Un lustro después, otro cronista diría:

Quede dicho que mis visitas a las posesiones de La Forestal han sido espontáneas, nadie las ha solicitado (...) y regresé encantadísimo, asombrado por todo cuanto he visto y conocido. ¡Ojalá! Que mi suerte sea mucha y logre convencer, con el somero relato de mis observaciones que La Forestal no ha descuidado ni descuida ninguna de las necesidades del modesto hombre de trabajo que es la médula de su vitalidad. Lo hace con amplio espíritu humanitario, con la comprensión sincera de la justicia que le asiste al obrero de que sean recompensados sus sacrificios con equitativa retribución, con la justa retribución que le es tan necesaria para el sostén de su familia, base esencial del bienestar de la nación.<sup>608</sup>

## II. EL PODER Y LA GRACIA DE LA PROPIEDAD

El carácter latifundista de La Forestal se denunciaba como la causa del atraso y la miseria en el norte santafesino. Producto de las huelgas de 1919 y de las presiones del gobierno nacional, la empresa comenzó a construir nuevas casas y a mejorar viejas edificaciones. También –no importa que los fines fuera financiar su expansión multinacional- se desprendió de miles de hectáreas de campos. Sin embargo, sus opositores reclamaron que permitiera la formación en los obreros del sentido de la propiedad, para fomentar el arraigo y terminar con los abusos que se derivaban de su monopolio propietario. La subdivisión y venta de terrenos en los pueblos era la única solución. La empresa pareció asumir el desafío. Contaba con el poder y la gracia de la propiedad.

---

<sup>605</sup> *El Litoral*, 17 de julio de 1930

<sup>606</sup> *El Litoral*, 13 de septiembre de 1948

<sup>607</sup> *El Litoral*, 1 de enero de 1939

<sup>608</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

En el documento que presentó a Mosca se refirió a una de las demandas en cuestión: la subdivisión de la tierra para la colonización. Lo mismo hizo en su comunicación al pueblo en general. Decían los afiches que se colgaron en los pueblos:

LA FORESTAL acaba de comunicar al gobierno de Santa Fe que está dispuesta a realizar, de inmediato, una política liberal de colonización en todas las tierras que no le sean indispensables para el suministro de la materia prima con que fabrica el extracto de tanino. A ese efecto hace celebrar estudios con un especialista de sus tierras del Norte a fin de que una autoridad insospechable pueda aconsejar a los futuros adquirentes de las mismas los cultivos a que deban dedicarse. No sabemos hasta ahora si en los terrenos que en primer lugar van a venderse, convenga más sembrar maíz, lino, tapioca, algodón, maní, mandioca, o talvez cultivar el cáñamo o el tártago. Todo ello resultará del estudio técnico que se practica, e inmediatamente que se conozcan sus resultados, esta Compañía procederá a hacer subdividir en lotes y vender a largos plazos y con muy bajo interés, cuanta tierra le sea posible. Cuando esta tierra se venda, todos los trabajadores del Norte podrán hacerse propietarios y pagar las tierras con el producto que les proporcione el cultivo de las mismas.<sup>609</sup>

En la comunicación oficial –y más extensa- al gobernador, el presidente del directorio, Carlos Gómez, había agregado que el área y oportunidad de las ventas serían fijadas por las condiciones del mercado, pero aseguraba que la empresa estaba dispuesta a hacer efectiva la colonización e incluso a instalar fábricas y molinos para la transformación de los productos como el maní, el arroz o la mandioca, en caso de que se verificaran los resultados positivos de las futuras plantaciones. Un año más tarde, Cattáneo se refirió a esta política, asegurando que se había hecho la subdivisión de terrenos en lotes de entre 25 y 250 hectáreas, anunciando una colonización “*sobre verdaderos principios científicos.*” En 1926, enajenó la empresa campos de entre 300 a 600 hectáreas y hasta casi 5 mil también. Recién entre 1941 y 1963, se deshizo de alrededor de 500 mil hectáreas en lotes que excedieron las mil hectáreas.<sup>610</sup>

Pero una cosa era deshacerse de terrenos desmontados entre las más de dos millones de hectáreas que supo tener y otra muy distinta era vender lotes en los pueblos y transformar la “*gracia*” del usufructo en el “*hogar independiente*”. Las tensiones estaban posadas sobre este otro problema. En el documento presentado a Mosca no se referían a ello. Días más tarde, en los afiches públicos, se leía: “*Ponemos en conocimiento de los obreros de la Compañía que*

---

<sup>609</sup> Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, julio de 1923, Exp. N° 2, facilitado generosamente por Quarín y Ramírez

<sup>610</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 95.

*ésta ha decidido vender en liberales condiciones, lotes en los Pueblos que ha fundado a fin de que sus empleados y obreros puedan formar su hogar independiente*".<sup>611</sup> ¿Por qué el agregado repentino? Poco más tarde, como señalamos, se anunció un programa de reforma catastral que contemplaría la creación de "*Pueblos Nuevos*" y la conservación de "*Pueblos Reservados*". En los primeros espacios, se dispondría el loteo y venta de terrenos, cumpliendo con los anhelos de crear el "*Hogar Independiente*". En los segundos, solo quedaba mejorar la vivienda y sus prestaciones, sancionando las jerarquías laborales y sociales.

La creación de aquellos "*Pueblos Nuevos*" fue también solución para el problema de los arrendatarios. Éstos eran una figura distinta a los usufructuarios de la "*gracia*" de la vivienda de los ahora "*Pueblos Reservados*" y de los nuevos propietarios de chacras en zonas alejadas. El director del *Santa Fe* había advertido que no todo era gratuito: algunas personas arrendaban e incluso subarrendaban la propiedad. Escribía:

[La Forestal] ha formado el pueblo con una gran plaza, ha plantado espléndidas avenidas de eucaliptus y de plátanos, ha loteado las manzanas, pero no ha vendido los lotes, los ha arrendado a título precario. Y de ahí ha surgido un nuevo negocio: quienes tuvieron la suerte de arrendar esos lotes, edificaron ranchos en los que no emplearon ni doscientos pesos, pues en muchos casos La Forestal dio el material y los ocupantes primitivos de esos ranchos los alquilan hoy cobrando entre sesenta y ciento veinte pesos mensuales, según la posición y el caso.<sup>612</sup>

¿Quiénes pudieron alcanzar este status y bajo cuáles condiciones? Conocemos uno de estos casos, como el de Claudio Medina, arrendatario del "*Hotel Guillermina*".<sup>613</sup> El caso era muy particular ya que se encontraba en el "*Pueblo Reservado*", pero tenía una funcionalidad concreta para la empresa, que disponía de su Casa de Visitas para los visitantes ilustres. Cuando se emprendieron las reformas, la figura del arrendatario engrosó las filas de los habitantes de los "*Pueblos Nuevos*", sujetos a los caprichos de las gerencias al igual que los usufructuarios y los propietarios que no terminaban de pagar sus "*créditos liberales*". Los espacios alejados de los núcleos fabriles formaron "*la barriada que La Forestal ha ofrecido en venta para alojamiento de los más humildes*".<sup>614</sup> Volveremos sobre ello en el capítulo 5.

De manera que, resolviendo el traslado de cierta población, la mejora de las viviendas que no estaba dispuesta a vender constituía un tercer problema. En tiempos de la rebelión, los obreros habían exigido la construcción de casas para todos los obreros que no la tuvieran y, por

---

<sup>611</sup> Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, julio de 1923, Exp. N° 2, facilitado generosamente por Quarin y Ramírez

<sup>612</sup> Santa Fe, 6 de febrero de 1923

<sup>613</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

<sup>614</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

otra parte, la construcción de baños particulares y colocación de canillas cada media cuadra. No exigía más. Como señalamos en el capítulo 2, existían grandes diferencias en la asignación de viviendas. Para los obreros, en un comienzo se trataba de construcciones “*tipo rancho*”, “*covachas insanas*” con chapas de zinc, muros llenos de grietas, sin aberturas para la luz, con piso “*al estado natural y al nivel del piso exterior, convirtiéndose en pantano cuando llueve*”. Se trataba de una situación que “*deprimía moralmente a sus moradores y afectaba su salud*”.<sup>615</sup>

Cuando Lotito visitó los pueblos en 1920, la compañía se había comprometido a mejorar la situación, pero el dirigente sindicalista advirtió entonces que la compañía no mostraba voluntad real de hacerla efectiva, con excepción de Villa Ana. Similares apreciaciones fueron hechas por Benedetti en 1923. Hacia 1928, otro cronista viajaba a Villa Ana, a la cual describía como “*tal vez sino la mejor de las poblaciones fundadas por La Forestal*”. Era éste el poblado más nuevo y el único construido desde los cimientos por esta compañía. El aspecto general de la villa “*predispone bien al viajero*”, narraba la crónica.<sup>616</sup>

Delfino aseguró que existieron dos momentos en la construcción de viviendas obreras en Villa Ana. Uno en sus orígenes y el otro en los años treinta. Sobre la segunda etapa, explicaba este viejo poblador: “*Seguían siendo económicas, pero de material (ladrillos) con techo a dos aguas de zinc o fibrocemento, con paredes revocadas, con galerías que unían a la cocina y el baño, a veces lavadero, con espacio de terreno para jardín y huerta*”.<sup>617</sup> Las mismas contaban con luz eléctrica y agua corriente y aberturas de madera de algarrobo o cedro y baño con ducha, inodoro y lavatorio integrado. Agregaba que en 1938 se construyeron nuevas casas todavía mejoradas, con estructura o armazón de madera dura y paredes con forma de envarillado cuadrangular, revocado al exterior con cemento y rellenas con carbonilla (residuos de caldera), con pisos de cemento lustrado y coloreado, techo a dos aguas de zinc con cielorraso de yeso, habitaciones y galerías espaciosas.

En un sentido similar, para La Gallareta, puede apreciarse cierto cambio a partir de un amplio registro histórico de edificios.<sup>618</sup> Algunas casas fueron construidas en los inicios, en 1905, 1907, 1910 y 1914. Otras, en 1921, 1924, 1930, con ampliaciones realizadas en la década

---

<sup>615</sup> Para mayores referencias ver: Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 49-54.

<sup>616</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

<sup>617</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 30.

<sup>618</sup> La compañía llevaba un registro de edificios por seccional, donde figuraba número del edificio, de la manzana, clase de la construcción, tipo de instalación, estado de la construcción y observaciones. Por ejemplo, en una hoja de registro, figuran 17 edificios, correspondientes a distintas manzanas, todos hechos de mampostería. Nueve de ellos eran para obreros. Siete en estado regular y dos en estado bueno. Todas tenían agua corriente pero sólo 3 tenían luz. Registro de Edificios de La Forestal, La Gallareta, Biblioteca Popular “Tanino” de La Gallareta

da de 1940. Las viviendas construidas en 1921 ya presentaban algunas mejoras, como las del baño propio. Las diferencias en sus características son notorias en algunos casos, reforzándose las mismas de acuerdo a su potencial destinatario. Las diferencias de construcción en las viviendas para obreros pueden notarse con el paso del tiempo, en tanto que, desde sus orígenes, las viviendas de empleados presentaban mejores materiales y disposición.<sup>619</sup>

Para fines de la década de 1920, un cronista visitaba Tartagal, Los Amores y Las Delicias. Sobre el pueblo taninero, escribía: “*A orillas de un lago artificial, emergen como por obra de encantamiento las chimeneas de la fábrica de tanino propiedad de La Forestal y un poco más atrás, un tanto diseminadas, coquetonas casitas, estilo chalet, todas circundadas por árboles diversos.*”<sup>620</sup> El cronista describía la traza uniforme y regular del pueblo, con calles arboladas a modo de avenidas, grifos de aguas corrientes para el público y alumbrado eléctrico “*convenientemente distribuido*”. A principios de la década de 1940, el concepto estaba consolidado. “*Los obreros de la fábrica de Guillermina gozan de ciertas ventajas, como casa habitación y aguas corrientes gratuitas, muchas de estas casas tienen también luz gratuita*”.<sup>621</sup> “*La Forestal les entrega a sus empleados y obreros en las plantas urbanas de las poblaciones, cómodas y bien saneadas casas de material*”, se escribía en 1945.<sup>622</sup> Poco después, luego de recorrer La Gallareta, Cote-Lai, Villa Guillermina, Villa Ana y Tartagal, otro periodista enfatizaba que “*todas las propiedades pertenecen a la compañía*” y que las “*cede todas gratuitamente sin cobrar un solo centavo*”, con “*luz gratis, combustible gratis, agua corriente gratis*”. Agregaba: “*Y a medida que se van presentando necesidades de perentoria solución, la Compañía las encara de inmediato.*”<sup>623</sup>

---

<sup>619</sup> Una vivienda para obrero construida en 1905 estaba hecha con estanteo forrado en hierro negro, piso de tierra, techo de hierro galvanizado con tejuelas, sin luz ni agua corriente, con una habitación de 5 metros cuadrados, una galería externa y otra interna, una cocina de tres metros por tres, sin baño ni inodoro. Otra vivienda obrera de una sola habitación construida en 1910, estaba hecha de mampostería y pisos de ladrillo, cocina e inodoro externos construidos en chapa, disponiendo sólo de agua corriente. Una vivienda construida en 1921, era de mampostería, con pisos de ladrillo y cemento, techo de hierro galvanizado y paja (en otros casos con techo de chapa canaletada con fibro-cemento), con baños y ducha construida en madera y cocina, con agua corriente, pero sin luz y con un cerco de alambrado. El edificio se repartía para dos familias, con dos habitaciones de cuatro metros cuadrados aproximadamente, cocina de dos metros cuadrados y baños con inodoro chicos, exteriores y construidos en madera. Otro edificio registrado en 1939, tenía dos dormitorios de 5 por 4,5 metros, un comedor de igual tamaño, dos amplias galerías, cocina baño y lavadero, con escusados externos. Estaba construida en envarillado, con pisos de ladrillo con enlucido de cemento, techos con hierro galvanizado y cielorraso de metal desplegado, luz y agua. En algunos casos no se puede apreciar cuáles fueron las mejoras introducidas en las viviendas, pero se sabe que eran mejoradas en algunos casos. El caso más claro es una vivienda colectiva para obreros con fecha de construcción de 1907 que figuran con mampostería de barro pero con luz y agua. Por ser colectiva, podía haberse dispuesto que tuviera estos servicios desde su inicio, pero también que esta mejora se haya introducido más tarde. Una vivienda para empleado construida en 1905, estaba hecha en mampostería con cocina de envarillado, techo de chapas y tejuelas, con agua y luz, constaba de dos dormitorios, un comedor, baño, inodoro, cocina y galerías, y una pieza de servicio con su inodoro.

<sup>620</sup> Santa Fe, 10 de agosto de 1928

<sup>621</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>622</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>623</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

Desprendimiento condicionado de terrenos para chacras, loteo, venta y desplazamiento de población a nuevos espacios, mejora de la vivienda en los núcleos fabriles, el poder y gracia de la propiedad podía manifestarse todavía de una forma más potente: una selectiva política de donaciones.

Lo hizo en los pueblos, “*reservados*” y “*nuevos*”, con aquellas instituciones de carácter público, como las escuelas o las comisarias, pero también con las iglesias o espacios recreativos como las sociedades de Tiro Federal. No sucedió lo mismo con los sindicatos, cuando éstos volvieron a reorganizarse. Sirve muy bien para ejemplificar lo sucedido en un pueblo como Basail, donde la empresa donó el terreno para la oficina de Correo y en 1943, a pedido del jesuita Antonio Crespi y una comisión local pro-templo, el gerente local Federico Crowder ordenó a la Sección Obras de la empresa organizar los planos y edificar la Capilla-Taller.<sup>624</sup> En 1929, por otra parte, se había anunciado la donación a la provincia de un lote de 200 hectáreas en Monte Abra para la implantación de un gran vivero público y se lo mencionaba como “*el primer paso que se da hasta ahora para la solución del problema de la población de los bosques naturales explotados por diversas compañías*”.<sup>625</sup>

Una de las donaciones más promocionadas tuvo lugar en 1939 en Santa Felicia, para la edificación de un hogar escuela. Las gestiones habían comenzado al menos dos años antes. En agosto de 1937, durante la gira del gobernador De Iriondo por la región, se había encontrado en Vera con el gerente de La Forestal, Eduardo Barvié, que lo invitó a visitar Santa Felicia, “*pequeña población abandonada que se donará a la provincia para que en ella se levante un hogar-escuela para los niños de la región.*”<sup>626</sup> Allí había funcionado una fábrica durante la década de 1910 que después del *lockout* de 1920 no había vuelto a funcionar.

En 1939, La Forestal concretó la donación. Fueron 119 hectáreas que correspondían al poblado. En la prensa se leyó entonces: “*Siempre dentro de tal política de mejoramiento de las condiciones de vida y sociales de sus obreros y empleados, La Forestal Argentina, colaborando con los poderes públicos en la enseñanza especializada que permita a los futuros pobladores adquirir conocimientos indispensables para la modernización de procedimientos y cosechas de productos nuevos, acaba de donar al gobierno santafesino, el pueblo de Santa Felicia.*”<sup>627</sup> La prensa elogiaba el gesto de la compañía, no solo por la donación en sí, sino porque le permitía al gobierno del radicalismo conservador de Iriondo “*contar con tan estrecha colaboración por entidades que no vacilan en entregar porciones importantes de tierras y edificios*

---

<sup>624</sup> Berry, *Basail, su historia y su gente*, 74.

<sup>625</sup> El Orden, 5 de enero de 1929

<sup>626</sup> El Orden, 3 de agosto de 1937

<sup>627</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

*para que los vecindarios salgan favorecidos*". Se trataba de "edificios de primer orden", "de óptima calidad", muchos de los cuales estaban ocupados por personal de la empresa, para el cual se había dispuesto la construcción de otros en su reemplazo. Se destacaba asimismo la condición puesta por el donante respecto del destino para la escuela hogar, que contaría en definitiva con un pabellón de dormitorios con cien camas, comedor, casas habitación, casa escuela, hospitales, caballerizas, carnicerías y talleres de trabajos manuales. Al gobierno, el reacondicionamiento y equipamiento de las instalaciones le insumiría cerca de 200 mil pesos.

### III. EDUCACIÓN Y EXORCISMO: LA PRODUCCIÓN DEL ELEMENTO SEMI-ILUSTRADO

En su programa de reformas, la empresa anunció que premiaría a "los hijos más inteligentes de los obreros." En su selección, incidiría la consideración de los directores de escuela, como explicitaba el anuncio.<sup>628</sup> La beca tendría la misión de formar a estos hijos en el estudio de la mecánica industrial, de manera que tenía un fin técnico preciso. En efecto, muchos menores se iniciaban entonces en los talleres de la fábrica como aprendices. Pero ser "inteligente" no se asociaba sólo a un aprendizaje técnico, sino a valores que la empresa pretendía inculcar. Y promoverlos en conjunto requería de mucho más que premios y becas anuales. Consolidar estos valores, transformarlos en comportamientos activos, requería de llevar al ruedo una ambiciosa campaña moral y pedagógica.

#### LA ESCUELA COMO AGENCIA HEGEMÓNICA

Intervenir en las escuelas significaba para La Forestal moldear la fuerza de trabajo desde la infancia. Allí se enseñaría a respetar el orden, la disciplina y las jerarquías. También se promovería una productividad emocional, reforzando el sentido paternalista de su poder. Por ello, la compañía destinó cuantiosos recursos a las escuelas de los "Pueblos Reservados" y promovió una red de personal docente interesada en amalgamar el sentido común que alimentaba su dominio. Destacadas en este rubro, de las mujeres, las maestras, se esperó que pudieran vehicu-

---

<sup>628</sup> «La compañía no era la que elegía a los alumnos para el otorgamiento de becas y menos por la cara de pícaro, eran las maestras y la dirección de la escuela de acuerdo al promedio elegido por los alumnos» Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 87. Pagano, en cambio, años después diría: "No conocemos un solo caso de alumnos becados por La Forestal que hayan terminado sus estudios, a pesar de haber transcurrido cerca de diez años desde la implantación de aquel sistema". Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

lizar la “*generosidad*” del “*gran padre proveedor*” y que se convirtieran en las “*segundas mamás*”.<sup>629</sup>

La cuestión educativa no fue una demanda obrera en 1919. Lotito, por su parte, no abundó en ello, limitándose a señalar que la deficiencia escolar se caracterizaba por la incapacidad edilicia y la falta de maestros, sobre todo en los parajes más lejanos, como Colmena, Florida y Kilómetro 24, donde –admiraba– los trabajadores impulsados por el sindicato habían creado una escuela nocturna para adultos para la instrucción primaria y la formación sindical. En este sentido, es doblemente comprensible la preocupación de la compañía.

En 1923, el director del diario *Santa Fe* observó críticamente la situación de la escuela nacional. En Villa Guillermina, sólo cinco maestros recibían a quinientos alumnos, y unos trescientos chicos y chicas no tenían lugar.<sup>630</sup> Se escuchaban quejas contra el estado provincial por el mal cuidado de los edificios educativos, la falta de útiles y maestros. Los “*vecinos*” de Villa Guillermina solicitaban al Consejo de Educación que se destinaran dos maestros más y se construyera una nueva escuela. Mientras que el estado demoraba una respuesta, estos “*vecinos*” gestionaban un terreno ante La Forestal.<sup>631</sup> La situación era más o menos similar en otros pueblos. Como sucedía con las viviendas, se comentaba entonces que el camino a seguir era el de Villa Ana, donde la escuela ocupaba un edificio de la empresa “*construido expresamente con las comodidades apropiadas a su destino*”.<sup>632</sup>

Hacia el fin de la década, el panorama ya parecía otro. En Villa Guillermina concurrían a las escuelas “*una considerable cantidad de alumnos de ambos sexos y aún adultos*”.<sup>633</sup> Funcionaban al menos tres, la Escuela Graduada N° 510 “*General Obligado*”, dirigida por Ramón González, que funciona en local propio con cinco aulas, diez grados, concurrencia de 550 alumnos y “*récord de asistencia diaria*”, según la impresión del inspector de escuelas Claudio Garcamuño.<sup>634</sup> En 1930, el cronista sorprendió al director González haciendo canteros y huerta (“*las niñas con flores y los niños con hortalizas*”) y aseguraba que la misma estaba “*muy bien organizada y representada*”.<sup>635</sup> Se la indicaba como “*establecimiento de primer orden*”.<sup>636</sup> La escuela había sido construida en 1921, con fondos de un crédito provincial y el 9 de junio de 1927 había sido inaugurada por el gobernador Aldao en un cómodo edificio bajo el patrocinio

---

<sup>629</sup> Así las calificó Mario Romero que ingresó a la escuela de Villa Ana a los 7 años en 1931. En: Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 82-85.

<sup>630</sup> Santa Fe, 7 de febrero de 1923

<sup>631</sup> Santa Fe, 30 de marzo de 1924

<sup>632</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>633</sup> El Orden, 17 de agosto de 1928

<sup>634</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929 y 22 de junio de 1930

<sup>635</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

<sup>636</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

del gerente local Juan M. Harper y la señora Dorliza de Abente, pareja ilustre de la alta sociedad guillerminense.

Allí mismo, por la noche, funcionaba la Escuela Nocturna N° 32, que enseñaba contabilidad y dactilografía. En 1932, la escuela fiscal funcionaba *“en un edificio suntuoso, hecho para ‘niños bien’, para los hijos de los señores feudales, atendido por 1 director y 12 profesores y con capacidad para 700 niños, ubicado en el corazón del pueblo, en el que funciona también una escuela nacional con espléndido local atendido por 16 maestros”*.<sup>637</sup>

La escuela de Villa Ana era la N° 96, *“Domingo Faustino Sarmiento”*, de carácter nacional, creada por el Consejo Nacional de Educación en 1914, en un terreno especialmente elegido y cedido por La Forestal. Para su inauguración, se realizó un solemne acto público, con representantes del Consejo Escolar y autoridades de la empresa, entre ellos el gerente local Lorenzo Guller, quien hizo entrega del local. Hasta 1928, funcionó con cuatro grados con un promedio de 250 alumnos. Su cantidad aumentó de manera considerable, hasta contar con 566 inscriptos en 1940, aunque el promedio de egresados no superó a los 20 alumnos por año.<sup>638</sup> A su cargo se encontraba Mercedes Sosa de Longhi, *“quien con todo celo, y secundada eficazmente por el personal de su dirección, ha sabido imprimir a este establecimiento de enseñanza las orientaciones que persigue la educación moderna”*, señalaba un cronista. *“El edificio que ocupa es bueno: cómodo y en condiciones óptimas de higiene”*, escribía.<sup>639</sup>

En Tartagal, la escuela nacional N° 72 había sido creada en 1910. En 1928, se encontraba dirigida por Bernardo Von Oertel, quien anteriormente había tenido conflicto con el gerente de La Gallareta, donde desempeñaba sus funciones. El edificio era ordenado, pero pequeño para la población en edad escolar existente, escribía el cronista Maillier.<sup>640</sup> En la otra escuela, la N° 26, la empresa había tomado la *“generosa”* decisión de obsequiar 10 pesos a los mejores alumnos: *“Como en todas las sucursales, la compañía se ha ocupado celosamente en lo que a instrucción pública se refiere”*.<sup>641</sup> Dos años más tarde, el director de esta escuela, también proveniente de La Gallareta, aunque de forma más reciente, era José Manuel Magallanes. Se hablaba entonces de *“muy importantes mejoras”* que había sabido conseguir en gestiones de largo tiempo, que le permitía disponer *“de un hermoso juego de muebles para la dirección, armario y biblioteca y un completo taller de carpintería”*. *“Dicen que desde la llegada de este director es muy destacada la labor y progreso”*, escribía el cronista sin precisar su fuente. Al

---

<sup>637</sup> El Orden, 17 de febrero de 1932.

<sup>638</sup> Delfino, Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana, 77.

<sup>639</sup> El Orden, 14 de agosto de 1928

<sup>640</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1928.

<sup>641</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929.

lado de la carpintería, se anunciaba la creación de un anexo para las niñas, dirigido por maestras. Para el taller de carpintería se gestionaba el nombramiento de un maestro especial. Mientras tanto, el gerente local René Lawson había decidido designar un carpintero de la empresa para instruir en teoría y práctica a una selección de alumnos.<sup>642</sup>

En La Gallareta, la primera escuela fue la N° 1, construida en 1907 por la empresa que fundó el pueblo antes de La Forestal. En cambio, las escuelas rurales no se crearon sino hasta después del retiro de La Forestal.<sup>643</sup> En Basail, territorio chaqueño, donde la compañía tenía una de sus grandes estancias, La Forestal donó en 1917 una hectárea identificada como Manzana 19 ubicada frente a la plaza para que se construyera un nuevo edificio.<sup>644</sup>

Este interés por la educación técnica, que explicitaban las becas de la empresa, se reforzaba con la creación de escuelas especiales. En 1926, el gobierno de Ricardo Aldao anunció la creación de una Escuela de Artes y Oficios, que estaría a cargo del ingeniero Huberto Ovidi, que se trasladaría al norte para tal efecto. Se quejaba la prensa entonces que el gobierno no hubiera dado a conocer el decreto.<sup>645</sup> Por alguna razón, el proyecto estuvo frenado durante algunos años, hasta que aparecieron “*señales de vida*”. En 1930, se nombró al joven Humberto Camargo como nuevo director para dar enseñanza práctica y manual a la juventud.<sup>646</sup> Una década después, se podía leer: “*En Villa Guillermina funciona a Escuela de Artes y Oficios dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, a la cual recientemente La Forestal ha destinado la suma de 20 mil pesos para la ampliación y reparación del edificio.*”<sup>647</sup> Entonces, durante una gira del interventor provincial, una comisión de damas le solicitó la creación de una Escuela Industrial de Señoritas.<sup>648</sup>

Hacia el final de la década, un cronista de *El Litoral* recorrió la zona para un fin de año. Contaba la existencia de 32 escuelas nacionales y provinciales en los dominios de La Forestal, con alojamiento de personal directivo y docente, a las que asistían 4 mil niños. “*Todos los edificios han sido construidos por la empresa, y el plan anual de limpieza y reparación es costado por La Forestal, que los cede en préstamo a las autoridades escolares nacionales y provinciales*”, se admiraba la crónica.<sup>649</sup>

---

<sup>642</sup> El Orden, 27 de marzo de 1930.

<sup>643</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»; Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*.

<sup>644</sup> Berry, *Basail, su historia y su gente*, 64.

<sup>645</sup> Santa Fe, 13 de mayo de 1926

<sup>646</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

<sup>647</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

<sup>648</sup> El Orden, 26 de septiembre de 1936

<sup>649</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

Dos años más tarde, se informaba que la compañía daba a sus almacenes permiso para que los directores obtuvieran ropa y útiles para dar a “los niños pobres y necesitados”. La obra benéfica también se observaba en cuanto a la alimentación: “La alimentación del escolar es un problema que ha sido encarado con acierto y en una forma que merece elogios”. Se explicaba que, “sin distingos odiosos e hirientes”, todas las escuelas disponían de un amplio comedor donde diariamente se servía a cada niño un plato de locro de trigo con caracú, “alimento completo, que substituye con mucha ventaja a la copa de leche o a la miga de pan que se sirve en las escuelas ciudadanas.”<sup>650</sup> Se calculaba un gasto anual de 72 mil pesos, que incluía el pago de las cocineras, además de unos 12 mil pesos en el servicio odontológico.<sup>651</sup> De acuerdo a este cronista, las iniciativas de la empresa se extendían a las escuelas agrícolas, donde había estimulado la formación de granjas escolares con todos los implementos y semillas necesarias para la práctica educativa. Agregaba, finalmente, que esta acción se llevaba adelante desde hacía cinco años.

En 1940, la empresa inauguró ampliaciones en la escuela N° 510 de Villa Guillermina, con presencia de las autoridades provinciales.<sup>652</sup> En Villa Ana, se insistía que las escuelas eran de “buena construcción, cómodos, propiedad de La Forestal”. Allí existía un “Costurero Escolar” del gobierno, encargado de donar ropa a los alumnos, pero se destacaba que la empresa cumplía también esa función y que los comedores “son costeados por la misma empresa” y “están bien atendidos”.<sup>653</sup> El director de esta escuela, Víctor Maydana, informaba que el comedor se había inaugurado el 1 de agosto de 1937, “financiado por la Cía. La Forestal” y que a partir de 1940 ofrecía una merienda de mate cocido con leche y bizcocho.<sup>654</sup> En 1943, la escuela fue ampliada por orden de la empresa con cuatro nuevas aulas.

El patronazgo se ejercía en todas las instituciones relacionadas con la instrucción. Cuando en 1938 se creó una Biblioteca Escolar en la escuela N° 96 de Villa Ana, los presidentes honorarios eran el doctor Juan Romero Cereijo, el gerente Walter Christié, Juan Volkart, Josefina G. de Leonhardt, entre otros, todos miembros de familias ilustres.<sup>655</sup> En 1940, el director Maydana dejó escrito en el libro de actas de la escuela: “La Forestal viene empleando una vasta acción social (...) creando escuela, donde hay un núcleo de población escolar, facilitando locales, útiles, ropa y calzado.”

---

<sup>650</sup> El Litoral, 15 de mayo de 1941

<sup>651</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>652</sup> El Litoral, 5 de julio de 1940

<sup>653</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>654</sup> Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana, 79.

<sup>655</sup> 80.

A mediados de la década de 1940, el periodista Roberto Vagni entrevistó al gerente de Villa Ana, a quien escuchó decir: “*La Forestal tiene cosas magnificas cuando se visitan nuestras escuelas [subrayado propio]*”. Se refería a las becas que se daban a “*los mejores alumnos*”.<sup>656</sup> En el mismo tiempo, la directora de la escuela N° 212 de Fortín Olmos, Amanda Nicasio Velazco de Bartolo, sintió la necesidad de efectuar un desagravio en nombre de las instituciones educativas del norte santafesino y también en nombre de La Forestal Argentina. Como Maydana, a modo de testamento, dejó escrita en las actas escolares:

La antigua Compañía de Tierras y La Forestal Argentina, creadora de trabajo y bienestar para sus empleados, la que conoce celosa cumplidora de las leyes laborales y filantrópica actuación en relación con sus empleados y descendientes y con las instituciones públicas y privadas que actuaban en su zona de influencia. Como docente, con este recuerdo brindo homenaje de gratitud a la deferente atención a los problemas de la educación, brindando locales escolares cómodos y dignos y vivienda gratuita a los maestros en iguales condiciones, sosteniendo comedores escolares, colaborando con largueza para las conmemoraciones patrióticas. Antes que se dictaran las leyes previsionales de carácter general, subvencionaba a las viudas de sus obreros y a los huérfanos. Cuando me hice cargo de la escuela en 1942, pude constatarlo.<sup>657</sup>

El cronista de *La Provincia* que, en 1944, visitó el norte santafesino, se apresuró en aclarar que La Forestal no se inmiscuía –y jamás había pretendido hacerlo– en los asuntos que atañen a la instrucción y educación de los escolares, ni en relación al personal docente. Luego puntualizaba, haciendo referencia al docente de la escuela del Kilómetro 366: “*En cambio, ha habido –hay, mejor dicho, ya que se trata de un caso único– docente con pretensiones de erigirse, en su zona, en un reyezuelo, con facultades omnímodas. En su locura –afortunadamente inofensiva– hasta llegó a pretender que los obreros no acatasen órdenes de sus superiores sin previamente recibir la suyas propias.*”<sup>658</sup> El mismo Delfino, en su intento de desmentir esta intervención de la empresa, aseguraba que algún maestro “*resultó ser un perturbador*”. En cambio, agregaba que “*a nuestros maestros los recordamos con mucho respeto y cariño*”.<sup>659</sup> Sería así que, en ocasión de despedirse de una localidad, una maestra podía ser ofrendada con “*un vermouth danzante que adquirió lucidos contornos*”.<sup>660</sup>

---

<sup>656</sup> Vagni, *Tierra extraña*, 252.

<sup>657</sup> Libro Histórico de la Escuela Nacional N° 212 de Fortín Olmos, 1942. En 1944, ésta la había dotado de un nuevo y moderno edificio con las comodidades necesarias para la labor docente. (El Litoral 19 de septiembre de 1944). En 1966, una nota crítica aparecida el 14 de enero en el diario La Razón originó el desagravio que creía necesitar la directora.

<sup>658</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>659</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 87.

<sup>660</sup> El Litoral, 2 de junio de 1942

Tras su conflicto con el gerente de La Gallareta, en 1925, Von Oertel había advertido que los gerentes locales hacían rimar el funcionamiento de los establecimientos educativos con las alternativas de la política local, lo que podía traer no pocos inconvenientes con las autoridades de la escuela. Sin embargo, el problema para este maestro era que la familia obrera se mostraba apática frente a la institución escolar y, por ello, reclamaba a la empresa como la única que podía aportar una solución inmediata: *“las escuelas nacionales se encuentran tácitamente bajo el patronato de la gran compañía, sin cuyo requisito, la obra está expuesta a resentirse, cuando no a esterilizarse”*. Agregaba que la empresa con su *“tácito protectorado”* dotaba a los colegios de edificio gratuito y subvencionaba a los directores y a las escuelas bajo cualquier denominación. Explicaba: *“La Forestal ansía dotar a sus establecimientos de un personal consciente e ilustrado (...) Sólo lo podrá conseguir uniendo en la práctica su esfuerzo a la acción de la escuela, la que, en el término de un lustro, podría ir proporcionando, a gotas, el elemento deseado. Un elemento semi-ilustrado...”*<sup>661</sup>

#### ENDEREZAR EL ALMA DÉBIL

Como la escuela, la otra institución irremplazable para la campaña reformista fue la iglesia. El elemento semi-ilustrado debía además exorcizar y enderezar su alma débil. La iglesia tuvo un insignificante rol antes y durante las huelgas. El club obrero y el sindicato se habían transformado en importantes centros de reunión y socialización del trabajador. Desde los años veinte en adelante, la religión católica fue llamada a dar la batalla por su conciencia.

En los primeros años, existieron pequeñas capillas en los pueblos forestales. En Villa Ana, en 1911, La Forestal llevó adelante la iniciativa de crear una. Fue una edificación hecha de paredes de barro con techo de paja a dos aguas, mientras que la sacristía y la cocina tenían paredes de madera.<sup>662</sup> La empresa le destinó al culto católico un lote en la manzana 15, lugar que ocupa en la actualidad. Pero no tenía un cura asignado, de modo que el momento de la misa y la congregación se daba cuando los sacerdotes misioneros viajaban especialmente para transmitir las enseñanzas de Jesús. Un año más tarde, en 1912, la capilla fue bendecida.

Sin embargo, no fue hasta después de la rebelión y la masacre que fue transformada en una iglesia. Quien se puso la tarea al hombro fue el presbítero Pedro Grenón.<sup>663</sup> Cuando en

---

<sup>661</sup> Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*, 59.

<sup>662</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 92.

<sup>663</sup> Grenón era un sacerdote jesuita de la región. Había nacido en Esperanza en 1878 e inició sus estudios primarios en la escuela de su pueblo natal, ingresando luego en el Seminario del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe. En 1888 ingresó en el noviciado de la Orden Jesuítica en la ciudad de Córdoba.

1923, Benedetti visitó Villa Ana, se encontró con una delegación de sacerdotes encabezada por padre. Tenían la misión de instalar templos allí y en Guillermina. “*Estos buenos misioneros – escribió en el Santa Fe- quieren redimir las almas de los trabajadores de esos dos puntos. Sin embargo, es raro que se interesen tanto por actuar en las dos poblaciones más ricas del norte y dejen abandonados los templos de Las Toscas, San Antonio, Guadalupe de Reconquista, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Rincón. Es decir, casi todos los de la costa.*”<sup>664</sup>

No era tan rara la elección. El apuro por evangelizar a los obreros lo ilustra una anécdota que tuvo como protagonista al mismo Grenón. En los primeros días de 1924, viajó a La Gallareta por pedido expreso de La Forestal. Allí no había templo. Debido a ello, el sacerdote debió reclutar fieles en plena caminata, deambulando de aquí para allá con el altar a cuesta, “*lo que es sumamente ingrato y molesto*”, destacó el cronista de *Tribuna*.<sup>665</sup> Pese a las molestias, creyó este hombre de Dios que su acción rendía frutos. En marzo de 1925, el mismo Grenón, desde Villa Ana, se dirigió al Obispo de Santa Fe, monseñor Juan Agustín Boneo, para comunicarle que las almas obreras habían sido seducidas con eficacia:

No quiero dejar de escribir a su señoría unas líneas para darle cuenta de mi misión en las sucursales de La Forestal (...) creo que el fruto ha sido mejor que en años anteriores. Ya no se contentan, estos obreros de las fábricas, en bautizar los niños y pedir agua bendita para remedio y bautizar santitos de palo, sino que tratan de legitimar su unión, confesarse y comulgar y asisten muchísimo a la misa y sermón. El Sagrado Corazón quiere reinar en estas cuatro fábricas: para el año próximo ya tendrán dos iglesias y dos capillas levantadas en su honor, y en todas ellas una hermosa imagen costeadas por los empleados y obreros (...) agradezco nuevamente por las facultades concedidas para el mejor desempeño de mi misión ante esta gente tan necesitada de auxilio espiritual.<sup>666</sup>

Las iglesias en los cuatro pueblos de fábrica para practicar el culto fueron construidas bajo el mismo patrono, el Sagrado Corazón de Jesús. El 6 de enero de 1925 se colocó la piedra fundamental en la iglesia de Villa Ana. El acta mencionó que el solemne acto se hacía bajo el Pontificado de Pío XI, la gestión en la Arquidiócesis de Buenos Aires y Obispado de Santa Fe, monseñor Boneo, la presidencia del país de Marcelo de Alvear, la gobernación de Ricardo Aldao y la presidencia del directorio de La Forestal, Samuel Hale Pearson. A dicho acto asistieron las mayores autoridades de la empresa en Londres y en el país, como el “*chairman*” Sir Arthur Lawley y General Stanley. También estuvieron las autoridades nacionales y locales

---

<sup>664</sup> Santa Fe, 11 de febrero de 1923

<sup>665</sup> *Tribuna*, 10 de enero de 1924.

<sup>666</sup> Delfino, Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana, 94.

Juan Sullivan, Eduardo Hafner, Ronald Carlisle, René Lawson y Carlos Bayala. Allí también estaba Rogelio Lamazón, como personalidad destacada de la zona. Finalizada la colocación, Grenón describió tal sublime acto:

Ilustrísimo Señor: Después de besar con todo respeto el anillo pastoral de su Señoría Ilustrísima, tengo la gran satisfacción de remitir a su Señoría, el acta de la bendición de la piedra fundamental para la Iglesia de Villa Ana. Aunque sólo traté de observar todas las rúbricas del Ritual Romano y puedo asegurar que el acto ha sido todo un triunfo para nuestra Madre la Iglesia. Se organizó toda una manifestación de obreros y obreras de la Fábrica, cantando los cantos de la misión y nos dirigimos al sitio para la futura Iglesia, que es el mejor de la población. Allí nos aguardaban los altos Directivos de La Forestal, el cuerpo de Boy Scouts y la banda de música y casi toda la población. Los ingleses pronunciaron discursos hermosísimos con grandes elogios para la iglesia.<sup>667</sup>

En pos del orden social, los ingleses saludaban el triunfo del culto romano. Más aún cuando, como destacaba Grenón, los ornamentos y la hermosa estatua del Sagrado Corazón habían sido “*costeados por los obreros para su futura iglesia*”. Al poco tiempo, la Sección Pueblo de la compañía remitió los planos y la orden de construcción, que se hizo con los mismos albañiles de la empresa.

El edificio de la iglesia de La Gallareta se inauguró el 9 de enero de 1927 y, como el de Villa Ana, tuvo como padrinos a las más altas autoridades gubernamentales y empresariales.<sup>668</sup> El acta de fundación fue firmada por el gobernador Aldao y por el presidente de La Forestal, entonces Julio A. García. También por el gerente general, Juan Sullivan, por el sub-gerente general R.P. Easton y por el gerente local Eduardo Barvié.<sup>669</sup>

Difícil es saber cuáles eran las actitudes y creencias religiosas de la población en aquellos años, pero sí se puede advertir que, en poco tiempo, las iglesias congregaban a un buen número de personas. Las crónicas sobre las fiestas patronales en los pueblos tanineros dan cuenta de que el ejercicio del culto se consolidó con los años, congregando a distintas asociaciones y a la jerarquía social. En 1929, durante las fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, asistió “*lo más selecto del pueblo*” para escuchar al cura León M. Botta. Luego ofreció misa el párroco Celso Milanesio, con música de los violinistas Jacobo Serruya (h) y Enrique Gold, acompañando a un coro de niñas. Finalmente, se hizo una procesión alrededor de la plaza 25 de Mayo, con la estatua del patrono, encabezado por las autoridades locales y nume-

---

<sup>667</sup> Delfino, 94.

<sup>668</sup> Quarín y Ramírez, La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario, 70.

<sup>669</sup> Acta de de la Bendición de la Iglesia de La Gallareta.

rosos caballeros, y prestando guardia de honor el cuerpo de scouts.<sup>670</sup> Un año más tarde, cuando sonaron las campanas a las ocho de la mañana, no entraban todas las familias en el templo. “*El alto sentimiento religioso se había puesto en evidencia una vez más. La obra que con tanto espíritu religioso iniciara el R.P. Delfín Grenón S.J. va dando los frutos que se esperaban*”, decía una crónica.<sup>671</sup>

Tardó sin embargo la compañía en lograr disponer de sacerdotes fijos en los pueblos. En el caso de Villa Ana, suplía esta carencia aportando su auto-vía para hacer los traslados desde la parroquia de Villa Ocampo. En agosto de 1933, el Obispo de Santa Fe, monseñor Fasolino visitó las localidades costeras y luego se adentró por los ramales de La Forestal. Un grupo de fieles de Villa Ana aprovechó para reclamarle al gran prelado la designación permanente de un representante de la iglesia.<sup>672</sup> Dos años más tarde, se realizó en Villa Ana la Santa Misión, una especie de congregación misionera regional. El párroco de Villa Ocampo, Jorge Capello, solicitó permiso a sus autoridades para que la primera misa pudiera darse a medianoche así podían asistir los hombres de trabajo. La segunda misa se realizó fuera de la iglesia, en la plaza, porque el edificio católico no daba cabida a todos.

En septiembre de 1936, se conformó la Comisión de Damas Católicas, integrada por un grupo de “*selectas*” mujeres del pueblo. En 1939, esta comisión reforzó la demanda a las autoridades católicas. Agregaban esta vez que contaban con el apoyo de La Forestal. La empresa pondría a disposición todos los recursos para construir un alojamiento para tales fines y que daría alojamiento provisorio mientras tanto. Por entonces, la prensa destacaba que incluso una red de ventiladores había sido instalada en la iglesia de Villa Guillermina, que era la mayor.<sup>673</sup> En junio de 1941, el presbítero José Marozzi escribía desde Villa Ana señalando que cada día más gente concurría a la iglesia y adjudicaba el interés a la instalación de un amplificador y una propaladora que permitía “*transmitir audiciones con noticias y música que atraía a la población y servía de un invalorable medio de comunicación*”. Para junio de 1942, se calculaban en 504 las comuniones realizadas, nueve matrimonios regularizados y conferencias especiales con 35 señoras, 93 señoritas y 112 hombres. La casa parroquial se construyó finalmente en 1944, aportando La Forestal terreno, recursos y mobiliario. La posesión se realizó un año más tarde, con “*palabras muy conceptuosas*” del gerente Galibert. La Forestal disponía en sus libros contables el concepto “*entrega a la Iglesia*”.<sup>674</sup>

---

<sup>670</sup> El Orden, 16 de junio de 1929

<sup>671</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930.

<sup>672</sup> El Orden, 1 de agosto de 1933.

<sup>673</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939.

<sup>674</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 92-105.

Como en la escuela, el rol de las mujeres en esta campaña fue fundamental. Se llamaban las Damas Católicas y también habían formado la institución de Beneficencia. Encabezaban estas asociaciones las esposas de los altos empleados de la empresa. En una reunión de estas asociaciones en Villa Guillermina, se registraban los apellidos Yost, Harper, Roveda, Sablich, Zambra, Cantora, Rivera, Ramira y Payán. También participaban hombres, aunque en menor cantidad.<sup>675</sup> Estas instituciones se dedicaban a los actos redistributivos para consagrar no sólo el auxilio espiritual, sino el sacramento de las jerarquías y el don del paternalismo industrial. Las Damas de Beneficencia participaban de las fiestas patronales repartiendo ropa entre los pobres: *“hasta los hogares más humildes llegaron la acción fecunda de esta sociedad, cuya misión de aliviar a los necesitados cumple estrictamente y con sano espíritu religioso”*. En otra oportunidad, gestionaron la admisión en un asilo *“de un pobre hombre que arrastra sus miserias por las calles de Guillermina”*.<sup>676</sup>

Al renovar sus autoridades en una oportunidad, un corresponsal describía las tareas para *“los necesitados”* y *“los hogares más humildes”*, al *“pueblo que sufre en carne propia las adversidades de la suerte”*. A ellos se llevaban *“palabras de consuelo”* y ayuda económica: *“Hemos tenido oportunidad de ver, en muchos hogares donde la miseria ha entrado de lleno, que la Sociedad de Beneficencia con los medios a su alcance ha tratado de aliviar un tanto esa situación de dolor, suministrando lo más indispensable”*, se informaba.<sup>677</sup>

La influencia de esta institución se extendía por fuera de los límites de las iglesias, organizando festejos en clubes sociales y plazas, funciones musicales o encuentros de *“té danzante”*, para los cuales se distribuían tarjetas personales. En una ocasión, hicieron una función en el Club Sportivo de Guillermina con el fin de recaudar fondos para una obra proyectada, con numerosa concurrencia, escuchando a distintos artistas llegados de otras localidades.<sup>678</sup> En otra oportunidad, se organizó una velada con actividades literarias y musicales a beneficio de la iglesia local. *“Hay mucho entusiasmo por la cantidad de adhesiones”*, informaba la prensa.<sup>679</sup> *“Como en años anteriores”*, el festejo iba a tener *“gran relieve”*, con participación de distintas entidades que se asocian para honrar al Sagrado Corazón de Jesús, con misa a cargo del párroco Félix Maletto: *“Podemos decir sin exagerar que el sentimiento católico del pueblo se pondrá en evidencia una vez más, característica esta proverbial en nuestro pueblo”*.<sup>680</sup> Participaba

---

<sup>675</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930 y 1 de febrero de 1932. Esteban Yost, en Villa Guillermina, era un alto empleado y miembro de las instituciones selectas. El doctor Yost tenía campos en Las Garzas. De apellido Roveda y nombre Atilio, figura un importante contratista en Tartagal e Intiyaco en 1932.

<sup>676</sup> El Litoral, 9 de marzo de 1931

<sup>677</sup> El Litoral, 1 de febrero de 1932

<sup>678</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930

<sup>679</sup> El Litoral, 14 de enero de 1931

<sup>680</sup> El Litoral, 12 de junio de 1931

entonces la banda de música de Villa Ocampo, “*descontándose que la sociedad de Damas de Beneficencia aportará con una elevada cuota*”.<sup>681</sup>

Pese a este momento de fervor, la sociedad guillerminense dejó de funcionar al cabo de unos años, al parecer por inconvenientes de índole financiera y falta de cooperación. En el momento de disolución, Adelina Harper, tesorera de la institución, se lamentó ante un corresponsal porque la “*falta de espíritu de cooperación y voluntad*” que existía entre las socias para ayudar a “*nuestros semejantes*”.<sup>682</sup> Días más tarde, el corresponsal aseguraba que pronto volvería a refundarse la asociación, ya que “*nuestras damas no podrán permanecer insensibles al llamado de los derrotados*”.<sup>683</sup>

Hacia la década de 1940, las iglesias incorporaron también la preocupación por fomentar la educación, en particular la técnica y las manualidades. También contaron con la asistencia de la empresa. En Villa Guillermina, el gobernador visitó dos establecimientos de enseñanza, dirigidos por las Hermanas Josefinas. Se trataba de una escuela hogar para mujeres donde se impartían lecciones de quehaceres domésticos “*con sistemas modernos*” y otro para varones que se dedicaba a enseñar las pequeñas industrias, “*lo que en la indicada zona cuenta con aceptación*”.<sup>684</sup> En 1944, el padre Salesio Babolin fundó la Escuela Hogar de la Divina Providencia, contando con la “*protección decidida de La Forestal*”, que la dispensó sin hesitar.<sup>685</sup> En Basail, recién en 1945 fue construida una iglesia, por la empresa y en sus propios terrenos. El subgerente de Obrajes y Campos, José María Comesaña, manifestó en aquella ocasión la gratitud de poner de pie una capilla que además funcionaría como taller y escuela de manualidades.<sup>686</sup>

#### IV. PREVISORES Y AUSTEROS: LA ÉTICA DEL AHORRO

A la empresa también se le exigió “*dar lecciones de previsión, de costumbres buenas, de economía, de confianza en sí mismo, y de verdadera moral educativa*.”<sup>687</sup> Sobraban los motivos para intentar fomentar entre los trabajadores una ética de la austeridad que impusiera nuevas normas al consumo obrero. Para una economía industrial que, poco a poco, se iría acostumbrando a la paralización recurrente de los trabajos, esta demanda se convertía, a los ojos de

---

<sup>681</sup> El Litoral, 9 de mayo de 1931

<sup>682</sup> El Litoral, 1 de febrero de 1932

<sup>683</sup> El Litoral, 5 de febrero de 1932

<sup>684</sup> El Orden, 28 de junio de 1947

<sup>685</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>686</sup> Berry, *Basail, su historia y su gente*, 78.

<sup>687</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

la compañía, en una cruzada estimulante. Ello le permitiría -podría crearlo así- construir un orden menos propenso a las reacciones. Se suponía que, además, contribuiría con la política sanitarista e higienista de la empresa y, por consiguiente, con el orden productivo.

En esta campaña, la empresa trabajó con pinzas: estimuló y premió el ahorro, por un lado, y organizó un eficiente sistema de provisión que no se fundaba en la utilidad inmediata, por el otro. En los afiches que hizo circular públicamente en junio de 1923, la empresa se comprometía a *“Estimular el ahorro entre sus obreros, estableciendo anualmente diez Premios que se repartirán proporcionalmente entre las Fábricas, consistentes en un diploma y en dinero para los obreros que más hayan ahorrado durante el año y más se hayan distinguido por su buena conducta en el trabajo de las Fábricas y en su vida de familia”*. La consigna era clara: ahorro y buena conducta.

Para hacer operativo este objetivo, la empresa creó una caja de ahorro postal. El señor Airanda, cajero de la empresa en Villa Ana, fue su primer encargado en esta localidad. Ante la prensa, aseguró que de inmediato se notó una *“marcada tendencia al ahorro por parte de empleados y obreros”*, que habían alcanzado la suma de 7 mil pesos, llegando luego a depósitos por 13.200 pesos. Admitía, sin embargo, que también se había producido reembolso o egreso de 7 mil pesos debido a la paralización de la fábrica, pero que pronto se había recuperado la tendencia positiva.<sup>688</sup> *“La caja de ahorro será uno de los mejores medios para evitar actitudes fuertes y acostumbrará al trabajador a economizar para formarse poco a poco una posición que no es difícil de adquirir en el Chaco”*, explicaba Benedetti.<sup>689</sup>

Años después, la iniciativa se extendía a los hijos de trabajadores. Un *“rasgo generoso de La Forestal”*, anunciaba la prensa, haciendo alusión a la imposición del Día del Ahorro y al obsequio de una libreta de ahorro postal y un depósito inicial de 10 pesos en moneda nacional a los mejores alumnos de la escuela nacional N° 26, de primer a cuarto grado.<sup>690</sup>

Este estímulo al ahorro se vinculó estrechamente en este período histórico al funcionamiento de los almacenes de la empresa. *“Así, la vida del hombre de trabajo y del empleado resulta menos cara y las personas sobrias y de espíritu económico pueden perfectamente bien formar sus ahorros”*, sintetizaba un cronista a fines de la década de 1920.<sup>691</sup> El rol de estas instituciones fue centro de inagotables controversias en relación al uso de la libreta de consumo y a los precios de venta al público. Como hemos visto, para esta época la empresa decidió

---

<sup>688</sup> Santa Fe, 9 de febrero de 1923

<sup>689</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>690</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1928

<sup>691</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

anular la venta mayorista a comercios y comenzar o retomar la venta directa. Ello, aseguraba, redundaría en una vida más económica para los trabajadores y empleados.

Los cronistas que visitaron los pueblos tomaron nota de los precios de venta al público. Benedetti comentó que los artículos de primera necesidad, con excepción de la ropa, se vendían a precios acomodados: la carne a 25 centavos, la galleta a 30, el azúcar a 56, el vino a 45, la papa a 1,40 pesos los diez kilos y en esa proporción los demás artículos.<sup>692</sup> Un año más tarde, surgía de las libretas de los obreros que el producto más caro era la cerveza Santa Fe, que se conseguía a 4,80 pesos el cajón. El cronista coincidía con el director del diario *Santa Fe* en el registro del precio del vino (Mendoza), la galleta y la papa (que calculaba por kilo) y agregaba: el azúcar refinada en cuadritos y la yerba se conseguían a 1 peso el kilo, la barra de jabón Campana a 80 centavos, el azúcar molida tucumana a 70 centavos, los fideos amarillos en bolsas a 45 por kilo, el café molido Águila a 40 la lata de ¼ kilo, los porotos a 35 centavos, la harina de maíz o el maíz pisado a 30 centavos, la harina de trigo Norte a 20, el maíz en grano a 15 y la sal gruesa 10.<sup>693</sup> También registraba los precios de la ropa de trabajo, que era confeccionada en los propios talleres de La Forestal: pantalones de casimir costaban 9,80 pesos, una blusa de hilo azul con cuello 3,8 pesos, una blusa de brin azul tipo grueso con cuello 3,20 pesos, unas bombachas de brin azul 3,20, un pantalón de brin azul 3,15, pantalones de brin de color 2,75, blusa de brin de color sin cuello 2,23, una camisa de tela Florida 2,20, una blusa de brin azul tipo grueso sin cuello: 2,20, una camisa de zephir a 1,95, calzoncillos zephir 1,55 y alpargatas Luna a 1 peso el par.<sup>694</sup>

De acuerdo a otro cronista que visitó los pueblos a fines de la década, los artículos de consumo se expandían a los mismos precios que en la capital, pero los de vestir se conseguían más baratos.<sup>695</sup> Más de una década después, el panorama registrado era similar. Los precios en general se definían como “acomodados”.<sup>696</sup>

La razón de que los precios corrientes en las grandes proveedurías de la empresa fueran relativamente equitativos, escribía un periodista, “*reside sin duda en el hecho de que las mercaderías se introducen directamente por vía fluvial, en embarcaciones propias y por grandes cantidades, así como también en las circunstancias de que no es ese precisamente el negocio que interesa a las empresas sino el infinitamente más importante y lucrativo de la fabricación del tanino.*”<sup>697</sup> Esta explicación ganó consenso. De visita por Tartagal, un cronista explicaba

---

<sup>692</sup> Santa Fe, 4 de febrero de 1923

<sup>693</sup> Santa Fe, 6 de abril de 1924

<sup>694</sup> Santa Fe, 6 de abril de 1924

<sup>695</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>696</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>697</sup> Santa Fe, 6 de abril de 1924

que los precios eran mejores que en Santa Fe porque se descontaba el costo extraordinario del transporte ferroviario. “*Como es natural –agregaba- en los artículos de almacén, nadie puede competir con la compañía por su sistema de compras. Y en ese sentido los mejores artículos de alimentación están al alcance de todos.*”<sup>698</sup> A ello se sumaba el hecho de que la empresa producía muchos de los alimentos esenciales.

Para que el sistema de provisiones fuera una agencia virtuosa en su función hegemónica, la empresa consideró oportuno que también se alineara con una política de mejora en la higiene. Los trabajadores en 1919 se habían quejado especialmente de la falta de higiene y la mala atención. “*Mejor servicio de carnicería y más higiene*”, se leía en el pliego de condiciones, quejándose además porque la empresa despachaba animales viejos de carne dura.<sup>699</sup>

En Villa Ana, en sus primeros tiempos, el almacén no era sino un depósito con una mesa mostrador, una balanza, el apuntador y la caja, que manejaban sólo el encargado con la ayuda de un trabajador. A los pocos años, cuenta Delfino, se edificó un galpón grande y luminoso con un extenso depósito adherido y con una división de tareas más compleja, con jefe, cajero, apuntador, sección de reclamos, informes, entre otros.<sup>700</sup> El cambio fue apreciado por los cronistas ya hacia fines de la década de 1920: “*Al penetrar en el almacén principal de la Compañía, se hace la ilusión de que se encuentra en uno de los grandes almacenes de las ciudades populosas*”, escribía un cronista del *Santa Fe*, destacando su orden, comodidad y abundancia. “*Un gentío inmenso llena sus salones espaciosos y por secciones correspondientes a los ramos de tienda, almacén, ferretería, mueblería, bazar, gastrería, frutería, zapatería, artículos para hombres y juguetería*”, detallaba. Luego concluía: “*Todo marcha bajo una organización envidiable y el público se siente cómodo al concurrir a surtirse*”.<sup>701</sup>

La mejora era personalizada las tareas de la administración. Así, del almacén de Villa Ana se destacaba la labor de su jefe, el señor Dubolois, “*persona meritísima y antiguo empleado de los almacenes de La Forestal*”, a quien pronto registraremos en Villa Guillermina<sup>702</sup> De visita por Tartagal, otro cronista destacaba las mejorías observadas en los almacenes, “*una de las reparticiones que más bien estudiadas y organizadas tiene la compañía*”. En aquel pueblo, quince empleados atendían el almacén y a su mando se encontraba Marcos Piedras, antiguo segundo jefe del almacén de Villa Guillermina.<sup>703</sup>

---

<sup>698</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>699</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 100.

<sup>700</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 59.

<sup>701</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>702</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

<sup>703</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

El sistema de provisión contaba además con el servicio de entrega a puerta. En la panadería de Villa Ana, por ejemplo, se producían diferentes tipos de panes y galletas con máquinas mezcladoras y sobadoras de primer nivel, con amplios hornos a leña. El pan podía ser retirado personalmente o ser recibido gracias al sistema de reparto a domicilio. Lo mismo sucedía con la venta de carne.

En este caso especialmente, el sistema requirió una sustancial mejora en la higiene. Delfino aseguró que para esta época se lavaba a fondo tanto los sectores, máquinas y herramientas del matadero, el carro de transporte como los mármoles de mármol de la carnicería. Sobre el carro de reparto a domicilio, escribió: *“Totalmente forrado en su interior con chapa de zinc, galvanizado para favorecer su higiene. Cuando terminado el reparto se lavaban con detergente, cloro y con manguera a presión”*.<sup>704</sup>

## V. SANOS Y FUERTES: LA POLÍTICA SANITARIA

Una nueva moral educativa y religiosa, una ética de la austeridad y previsión, podían ayudar a la empresa a construir su orden productivo. Sin embargo, el rudo trabajo de las fábricas y los montes y las deficientes condiciones sociales, daban cuenta de que aquello no sería suficiente. Los territorios de La Forestal conocerían de epidemias y enfermedades endémicas, muchas de ellas de origen laboral o social: sífilis y tuberculosis, fundamentalmente, avariosis, anquilostomiasis, paludismo y tracoma.

Ya en 1911, Villa Guillermina había sufrido el ataque de la viruela. Una década más tarde, se leía sobre el norte santafesino: *“Son pocas las personas, jóvenes y viejas que no sufren la terrible plaga de la sífilis”*. Aquellos dominios eran calificados como una *“llaga purulenta”* y un *“cementerio constantemente abierto”*.<sup>705</sup> A mediados de la década de 1930, todavía se podían leer en la prensa provincial titulares alarmistas: *“Causa alarma el tracoma en el norte de Santa Fe”*.<sup>706</sup> En 1941, se confirmaba la epidemia de paludismo que había comenzado en la localidad de Basail y se extendía por Villa Guillermina, Guasuncho, el obraje San Juan, estaciones intermedias, como ramal Del Rey, Nogués, Km. 123 a Lomas Negras, El Rabón y Potrero.<sup>707</sup>

Frente a estas realidades, la ausencia de una política estatal en los montes era una constante: *“Existen localidades en algunos puntos lejanos donde no sólo no hay médico sino que ni*

---

<sup>704</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 64.

<sup>705</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>706</sup> El Orden, 4 de marzo de 1936

<sup>707</sup> El Litoral, 18 de mayo de 1941

*un solo elemento para combatir cualquier enfermedad, ni un botiquín siquiera*”, se informaba a mediados de la década de 1920, advirtiéndose que los pobladores, que recurrían a redes solidarias locales, debían hacer largos y costosos viajes para consultar a un médico, como ocurría en Los Amores o en Calchaquí, de donde se destacaba la conformación de una comisión de damas para instalar una sala de primeros auxilios.<sup>708</sup>

Dada esta realidad, la principal barrera de contención eran los servicios médicos y sanitarios de La Forestal. Y a la empresa le importaba tanto contener las enfermedades como demostrar que lo hacía. En 1924, se advertía que muchos hacheros correntinos “*volvían a sus provincias porque las enfermedades estaban diezmando a la población*”.<sup>709</sup> Frente a ello, reclamaban medidas para “*salvar a la raza*” y convertirla en “*un pueblo fuerte y sano*”.<sup>710</sup>

La política sanitaria fue la que más consenso acreditó a lo largo de los años. Era, desde luego, uno de los servicios más necesarios en territorios donde no se contaba en varios kilómetros a la redonda con médicos ni salas sanitarias u hospitales. El hospital de Villa Guillermina fue fundado en 1907. En Villa Ana existió un servicio médico desde 1913 o 1916.<sup>711</sup> En La Gallareta se creó una sala de auxilios en 1907 y en 1917 se le agregó casa para el médico o enfermero.<sup>712</sup> En aquellos primeros años, se criticaba que no se admitía el asiento o establecimiento de médico nacional.<sup>713</sup> También, en Villa Guillermina, que se hacían descuentos de 2% sobre los jornales para el socorro y que no había control obrero sobre el dispensario, que además consideraban insuficiente; y en Villa Ana, por la discriminación que hacía el doctor principal. En los demás pueblos, exigían mejoras de lo que entonces era un simple consultorio médico. En el pliego de condiciones de 1919, los trabajadores exigieron servicio médico permanente en todas las secciones, un médico más en Villa Guillermina, un practicante en Piracuasito y que la compañía pagara traslados de enfermos a los hospitales exteriores. Pese a ello, al llegar a Villa Guillermina, Lotito había exclamado: “*Hay aquí, ¡oh filantropía! un hospital. Sin ser lujoso, su construcción responde a tal fin*”.

Tras las reformas, no hubo quien pudiera criticar la instalación hospitalaria y médica. Benedetti, el director del *Santa Fe*, escribió: “*Es un hermoso hospital [el de Villa Guillermina], que puede ser orgullo de todo el norte por sus excelentes condiciones. Ha sido construido y costado por La Forestal, dirigiéndolo el doctor Bartolomé Parma, distinguido galeno san-*

---

<sup>708</sup> Santa Fe, 7 de octubre de 1924 y 10 de septiembre de 1925

<sup>709</sup> Santa Fe, 6 de diciembre de 1924

<sup>710</sup> Santa Fe, 25 de junio de 1925

<sup>711</sup> Delfino, Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana, 66.

<sup>712</sup> Cuadernillo “La Gallareta, Pueblo Forestal en el Circuito Turístico-Educativo de Santa Fe”, Fundamentación para declarar de “interés histórico” al “Pueblo Forestal” La Gallareta

<sup>713</sup> Jasinski, Revuelta obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen, 41.

*tafesino. Es un edificio que reúne todas las comodidades necesarias para el fin a que se le destina. Rodeado de jardines y lleno de luz, sus salas no son inferiores a ninguna de las de su género.*”<sup>714</sup> Durante su recorrida, el periodista observó que se atendía a seis enfermos en la sala de hombres, todos por accidentes, y sólo uno de ellos “*enfermo pago*”. También, un número similar en la sala de mujeres y en la de niños, donde un pobre chico de Intiyaco había perdido medio pie en un accidente ferroviario. Por su parte, el consultorio externo, que contaba con una máquina de Rayos X, se encontraba abarrotado de gente. Sólo en enero se habían atendido a 320 personas, por cuenta de la compañía. “*Salas, baños, cocina, todo brilla con una limpieza que encanta*”, se leía. Algunos años más tarde, otro cronista confirmaba: “*No puede pedirse mejor atención. El hospital Harteneck está instalado con las últimas exigencias de la ciencia, atendido por un cuerpo médico de reconocida competencia y asidua atención*”. Se destacaba la labor de Parma y también de los doctores Eduardo Zambra y Aníbal Perazzo.<sup>715</sup> Desde Guillermina, Parma dirigía el servicio médico para todos los pueblos, trasladando médicos y practicantes para cubrir vacantes.

En La Gallareta, la compañía reforzó la sala de primeros auxilios en 1925. Disponía de un consultorio, ropería, sala para internación y baños.<sup>716</sup> De uno de sus médicos en aquellos años se decía que “*ha sabido ganarse simpatía de empleados y obreros.*”<sup>717</sup> De Tartagal, se informaba que la compañía había invertido más de 40 mil pesos en el hospital y que se había ocupado de instalar el dispensario.<sup>718</sup> El edificio contaba con una sala para enfermos, con ocho camas, una sala de operaciones, dos consultorios, salas reservadas con cuatro camas, sala de espera, dos baños, cocina, morgue y otros anexos. Desde 1924, su director era el doctor Rodolfo Klemencievicz, “*una simpática figura y respetada en todo el pueblo. Bondadoso y poseedor de filantrópicos sentimientos, el doctor está siempre dispuesto para el bien y es muy caritativo con los pobres*”. Lo secundaba como practicante Manuel Padín, “*con la competencia que da los muchos años de servicios que lleva en la defensa de la salud pública*”.<sup>719</sup> Casi dos décadas más tarde, otro cronista se refería a este hospital atendido por un cirujano y un asistente: “*Es un hospital hermoso, relativamente pequeño, pero que lleva con creces las necesidades de la vasta zona que abarca, pues allí vienen enfermos desde el Kilómetro 355, desde Golondrina,*

---

<sup>714</sup> Santa Fe, 7 de febrero de 1923

<sup>715</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929. En Villa Guillermina, Perazzo atendía en reemplazo del médico titular Bernardo Reidel (Santa Fe, 6 de noviembre de 1928)

<sup>716</sup> Municipio de La Gallareta, *Siempre... La Gallareta*, 15.

<sup>717</sup> Allí atendieron Rort Berger, luego el doctor Perazzo, trasladado desde Guillermina, José B. Bianconi y J. Romero Cereijo, sucesivamente. El Litoral, 21 de agosto de 1930 y 19 de agosto de 1931

<sup>718</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>719</sup> Santa Fe, 28 de agosto de 1930

desde Cañada Ombú, desde Intiyaco, desde Arroyo del Rey, desde Florencia y desde Colmena”.<sup>720</sup> El panorama dejaba lugar a pocas dudas:

Cuatro hospitales posee La Forestal, para la atención gratuita a los obreros y empleados de sus fábricas, atención que se extiende a las familias de los mismos y aún a los vecinos en general (...) Las salas de cada hospital han sido instaladas por separado para cada sexo, y reúnen condiciones de confortabilidad especiales, con sus camas provistas de mosquiteros que impiden la pululación de mosquitos. Otros médicos atienden los hospitales, secundados por un cuerpo de enfermeros capacitados; además han sido instaladas en los obrajes, varias enfermerías a cargo del personal idóneo, que permite la atención de los casos de urgencia, hasta el traslado de los enfermos a los hospitales.

Los enfermos reciben los remedios con recetas a precio de costo, en cada localidad, existe una farmacia, que expende sus productos a un precio standard para todos los establecimientos y en cada tipo de medicación, cuando los enfermos son pobres, los medicamentos les son entregados gratuitamente. Finalmente, cuando los obreros de escaso jornal deben realizar tratamientos médicos en esta capital, Rosario o la metrópoli, la empresa facilita traslado a dichas ciudades, y al mismo tiempo ayuda a las familias mientras dura la ausencia del principal de la casa.<sup>721</sup>

Dos años más tarde, se agregaba que, en el norte, “sólo en las posesiones de La Forestal”, la mujer embarazada recibía algunos cuidados en el momento del alumbramiento o inmediatamente después, tanto en las localidades como en los obrajes.<sup>722</sup>

La iniciativa de la empresa también era felicitada en relación al servicio farmacéutico. Ello contrastaba en ocasiones con el servicio que prestaban los dispensarios públicos. Cuando se destacaba la función de estos últimos, de alguna forma la empresa estaba involucrada. En 1929, se destacaba que la farmacia de Villa Guillermina estaba “atendida inteligentemente” en un “esmerado servicio” que se complementaba con los “precios reducidos” de los artículos que se vendían, “pues La Forestal se conforma con obtener el reembolso del flete y gastos del personal de la farmacia”.<sup>723</sup> En Villa Ana, la farmacia era atendida por Pedro Diez Álvarez, uno de los más antiguos, persona “muy ordenada, higiénica y diligente”. “Es una de las farmacias mejor instaladas en el norte de la provincia con personal técnico y de cimentada fama”, escribía el cronista.<sup>724</sup> No sucedía lo mismo con el dispensario, inexistente, y que constituía el

---

<sup>720</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>721</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

<sup>722</sup> El Litoral, 14 de mayo de 1941

<sup>723</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>724</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

“*anhelo vehemente del vecindario*”, en particular del “*Pueblo Nuevo*”, que había formado una comisión de vecinos para tal fin.<sup>725</sup> De Tartagal, en cambio, se destacaba el accionar conjunto del estado y la empresa: el gobernador Aldao había autorizado instalar un dispensario atendido por los médicos del pueblo y donde “*todo es gratuito*”.<sup>726</sup>

Algo similar se planteó en 1941, cuando el gobierno entregaba dosis de quinina y otros medicamentos al hospital de Villa Guillermina.<sup>727</sup> Sin embargo, meses antes la misma prensa criticaba que muchas personas contagiadas con enfermedades venéreas no se atendían porque el Departamento de Sanidad de la Provincia no proveía a los dispensarios y hospitales de los remedios necesarios para realizar los tratamientos.<sup>728</sup>

Un par de años después, en una extensa cobertura para el anuario del periódico *La Provincia*, el mérito era entregado por completo a la labor empresarial: “*Ningún medicamento falta allí. Las tarifas -a pesar del elevado precio que han adquirido las drogas- no han sido modificadas desde antes de la guerra*”. Agregaba que “*a los pobres se les despachan las recetas gratis*” y que ello no obstaba a “*que en su preparación no se empleen las sustancias medicinales de primera calidad*”.<sup>729</sup> También, que en los obrajes también se dispensaba esta asistencia, con botiquines de primeras curas para el poblado y botiquines individuales para los que se internaban en el monte. Luego de calificar como una “*verdadera joya*” la institución empresarial, concluía sobre la asistencia médica y farmacéutica, que había alcanzado “*un grado de perfección asombroso, alcanzado no por virtud de imposiciones extrañas, sino como corolario de la voluntad de la Compañía*”.

En relación a la atención de niños, especialmente la odontológica, se destacaba que se hacía directamente en escuelas, sin gastos y “*sin distinción de alguna clase*”.<sup>730</sup> “*No he visto niños flácidos en los dominios de La Forestal Argentina: en ninguno de ellos*”, escribía el cronista de *La Provincia*, quien agregaba que la empresa suministraba en las escuelas a todos los niños, sin excepción, aun cuando no tuviese edad escolar, “*suculentos almuerzos de los que pueden también llevar a sus casas*”, poniendo como ejemplo el locro servido en el Kilómetro 110 (Loma Negra).<sup>731</sup> Luis Delfino recuerda que el personal de la empresa era revisado periódicamente en campañas médicas integrales, buscando enfermedades respiratorias, cardiológicas, osteo-articulares e infecciosas. Citaba al director de escuela Maydana quien aseguraba

---

<sup>725</sup> El Orden, 7 de junio de 1929

<sup>726</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>727</sup> El Litoral, 1 de junio de 1941

<sup>728</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>729</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>730</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

<sup>731</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

entonces que La Forestal facilitaba el local al servicio odontológico y que había invertido 5 mil pesos en un año para la atención dental de los escolares de las dos escuelas urbanas. Recomendaban los médicos, cuenta Delfino, dejar los vicios: fumar, masticar tabaco fuerte, sal en charque y chicharrón y bebidas alcohólicas. Agregaba que los niños recibían en la escuela un tónico aperitivo fortalecedor compuesto por vitaminas, minerales y calcio.<sup>732</sup>

A todo ello se asociaban las campañas para el mejoramiento higiénico de las poblaciones. La compañía se podía congraciarse al leer en la prensa que un pueblo como Tartagal se encontraba en “*perfecto estado de limpieza*”.<sup>733</sup> El mejoramiento de las viviendas estaba relacionado a esta política, sobre todo por las mejoras en el servicio de baños y agua, como hemos visto en el apartado anterior. En la década de 1930, recuerda Crowder, se construyeron cloacas en zonas del “*Pueblo Reservado*” de La Gallareta. En 1939, la prensa señalaba que en Villa Guillermina había sido construida una importante red de cloacas, en tanto que las otras poblaciones contaban con cámaras sépticas con desagües independientes.<sup>734</sup>

En esta campaña, como en el campo de la educación y la religión, la empresa asumió que las mujeres estaban llamadas a cumplir un rol destacado: el mantenimiento de la casa, la preparación de las comidas y el cuidado de los hijos, futuros obreros. Al comunicar las reformas en 1923, una de las disposiciones se dirigía especialmente a ellas, las “*esposas del obrero*”. Serían premiadas si los médicos encontraban sus casas ordenadas y limpias, si sus hijos iban aseados y preparados a la escuela y sus maridos llegaban a horario y bien alimentados al trabajo. Serían las señaladas también, si ello no sucedía.<sup>735</sup>

En distintas ocasiones, la prensa cuantificó el éxito de esta barrera sanitaria y política médica donde el accionar de La Forestal era determinante. El Consejo General de Higiene –a partir de un informe de la Inspección General de los Dispensarios de la Provincia- comunicaba que, a fines de 1926, las epidemias declinaban. En Villa Guillermina, sólo en agosto el dispensario había atendido a 307 personas, de las cuales cuatro habían muerto. En el consultorio se había atendido a 468, de los cuales 141 se habían curado en primeros auxilios. En Tartagal habían sido atendidos 245 enfermos, de los cuales tres habían fallecido, mientras que 357 personas fueron atendidas en consultorio y 114 fueron visitadas a sus casas. En Florencia, se habían atendido 107 enfermos, se habían recibido 238 visitas en consultorio y 85 personas fueron vistas en domicilio, mientras que 46 personas habían sido vacunadas con la antivariólica.<sup>736</sup> En

---

<sup>732</sup> Delfino, Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana, 68.

<sup>733</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>734</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939.

<sup>735</sup> Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, julio de 1923, Exp. N° 2, facilitado generosamente por Quarin y Ramírez

<sup>736</sup> Santa Fe, 18 de marzo de 1927

1931, se elogiaba la acción del médico de La Gallareta ante una grave epidemia que había alcanzado a la población.<sup>737</sup> En 1937, según las estadísticas recogidas por *El Litoral* directamente del hospital de Villa Guillermina, fueron atendidos 28.835 enfermos en el hospital y 8.014 en sus casas. Más de mil habían requerido algún tipo de intervención quirúrgica. En la sala sanitaria de La Gallareta, fueron atendidos 850 consultas y se hicieron 250 visitas, 800 curaciones e inyecciones y se aplicaron 1100 vacunas antivariólicas y 300 anti-diftéricas.

Estos resultados se atribuyeron, en ocasiones, al accionar conjunto del gobierno y la empresa, como sucedió en 1936, cuando se informaba de una “*enérgica*” campaña de profilaxis realizada por la Dirección de Sanidad.<sup>738</sup> En otros momentos se contrastaban sin ambages las responsabilidades: “*La acción de las autoridades sanitarias de la provincia, sufriría un rudo contraste en el norte santafesino, si no existiera La Forestal Argentina S.A., que dentro del inmenso territorio que constituye su dominio privado, ha suplido con evidente ventaja la acción oficial en lo que se refiere a asistencia médica y social*”.<sup>739</sup>

## VI. LAS BUENAS COSTUMBRES

### LA INDUSTRIA DEL VICIO O UNA IMAGEN COSTUMBRISTA

Descripciones reprochadoras, moralizantes o pintorescas, sobre los aspectos de la vida recreativa en el norte santafesino se puede rastrear desde fines del siglo XIX, a través de la pluma de periodistas, ensayistas, legisladores o informantes oficiales. Para muchos, se trataba de un cuadro costumbrista propio del ambiente social. Los “*opositores*” a La Forestal, como los calificaba ésta, advirtieron que el sistema brutal de explotación componía un mismo círculo vicioso junto a las malas costumbres populares: alcoholismo, juego, prostitución, enfermedades, brutalidad.

En 1904, Biale-Massé hizo punzantes descripciones, prestando atención al espurio rol que en el espacio rereactivo tenían los agentes policiales, los contratistas y los prestamistas. Huret, en 1911, dio una impresión muy similar. Al describir el juego de la *taba*, “*toda una industria*”, comentó:

El juego de la *taba* constituye el principal placer. Es el juego nacional de los argentinos. No hay fiesta, domingo, elección ni reposo, sin la *taba*. El juego consiste en

---

<sup>737</sup> El Litoral, 19 de agosto de 1931

<sup>738</sup> El Orden, 4 de marzo de 1936

<sup>739</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

lanzar un hueso de buey a unos diez metros de modo que caiga a tierra sobre su lado menos ancho. Como se ve, ni es muy complicado ni apasionante. Sin embargo, el ‘hijo del país’ es tan jugador que con frecuencia los dramas acompañan a las partidas, siendo el cuchillo y el revólver los que dirimen las disputas.<sup>740</sup>

Tras la firma de los acuerdos en 1920, Juan Giovetti, el obrero anarquista impulsor del efímero *Añamembuí*, advertía: “*¡Todo se ha normalizado!, gritan los tartufos, los tartamudos de la vida. Recorro el pueblo y una tristeza invade mi alma. Las carreras, las canchas de football están concurridísimas en los días domingo. Los bailes públicos, verdaderos antros de la prostitución y vergüenza, con su anexa cancha de taba, están en su completo apogeo.*”<sup>741</sup> Adjudicaba esta “contaminación” de los de abajo a los intereses de “*los negreros de La Forestal*” que tenían un “claro concepto de lucha de clases”.

Pocos años más tarde, la prensa se refería a las casas de baile y la prostitución, señalando que los impuestos del gobierno, lejos de hacerlo prohibitivo, legitimaban la actividad. Benedetti, en su gira por la zona, comentó que aquel “*comercio común de la humanidad*” involucraba a muchas niñas, que no solo se privaban de ir a la escuela, sino que padecían sífilis: “*La casa de baile, antesala del lenocinio, es una institución regional creada y prestigiada por el actual gobierno. Para que pueda funcionar más libremente se le cobra una patente de 800 pesos (...) el vicio ha sido encasillado entre los elementos productores de renta. Así es como se envenena oficialmente al trabajador que luego se castiga duramente si delinque, cuando precisamente se le da el medio para que lo haga.*”<sup>742</sup>

“*Casas non sanctas*”, se las llamaba en 1929, con permisos para funcionar fuera del radio urbano de los pueblos, límites suficientemente difusos y permeables: “*El barrio donde se encuentra ubicada la casa en cuestión es un barrio de obreros con familias merecedoras de mayor respeto. La casa donde funciona el lenocinio se encuentra no solamente en lugar céntrico sino en condiciones inadmisibles, un rancho inmundo cuyas piezas así llamadas, tienen tres y cuatro camas, ofrece un aspecto repugnante por su hacinamiento y falta absoluta de higiene (...) todo esto ocurre a vista y paciencia de la autoridad comunal y policial.*”<sup>743</sup>

Años más tarde, Doldán, “*opositor*” como Giovetti en su momento, traducía la explotación y el despotismo en la formación de una “*muchedumbre de dóciles sometidos a su aciago destino, sin una sola alegría, sin un momento de placer*”.<sup>744</sup> No se contradecía con Giovetti. Simplemente enseñaba un cuestionamiento ontológico sobre aquella felicidad que

---

<sup>740</sup> Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, 275.

<sup>741</sup> La Protesta, 13 de febrero de 1920

<sup>742</sup> Santa Fe, 7 de febrero de 1923

<sup>743</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>744</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*.

describía desbordante de alcohol, juego, apuestas, prostitución, sífilis y brutalidad. Por entonces, el jefe de Policía de Vera, denunciaba ante el gobierno el “*arraigo desmedido del alcoholismo en los obrajes*”. Comentando esta denuncia, un cronista señalaba que “*el vicio suele adquirir proporciones muy graves allí donde las formas primitivas de vida y la explotación desmedida del trabajo ajeno, mantienen en el atraso y el estancamiento el nivel cultural, económico y social de la población.*”<sup>745</sup>

La empresa asumió estas tensiones. Compartía con sus “*opositores*” la preocupación por los vicios. Pero, como veremos en el siguiente capítulo, no tuvo una política directa que no fuera atribuir las responsabilidades a contratistas y al gobierno. No desconocía que existía una profunda vinculación entre vicio, mercado de trabajo y productividad. En el espacio de los obrajes, Biale-Massé había advertido que era el contratista el especial interesado en estas prácticas. Huret explicaba que el gobierno provincial había intentado prohibir la taba, pero los obreros de los bosques preferían abandonar el trabajo a renunciar a su “*única distracción*”. Por ello, y dado que no abundaba la mano de obra en la zona, aseguraba que las compañías forestales habían renunciado a su propósito y que la policía había procedido a reglamentar el juego. Una década más tarde, Benedetti reflejaba el descontento de los hacheros de un obraje cercano a Villa Ana porque no podían jugar por la presión del comisario. Admitían aquellos que, por eso, cuando podían bajaban a Villa Ana para las carreras y los bailes.<sup>746</sup>

Sobre el espacio de los pueblos fabriles, como hemos señalado, la situación era diferente: el sistema de trabajo y remuneración de la fábrica imponía otra solución. En este campo se inscribió el proyecto reformista de La Forestal. El programa que presentó Gómez proponía combatir el juego y el alcoholismo en todo el territorio. Eran considerados la columna vertebral del sistema de vicios, que incluía la prostitución y las enfermedades venéreas. En 1921 se habían sancionado las leyes N° 2.010 y 2.011 de gravado al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos, vinos, cervezas y agua mineral, artículos de tocador, fósforos y naipes, que fueron ampliadas en 1926 por ley N° 2.097. La empresa la consideraba insuficiente. La cuestión debía ser atendida, de acuerdo a sus propias complejidades:

Con los poderes de policía, ejercidos sistemáticamente, V.E. puede llegar a abolir el juego que ha sido por mucho tiempo una fuente de recurso para funcionarios policiales sin escrúpulos que lo fomentaron, permitiendo hasta la embriaguez, como un medio de obtener ganancias ilícitas de los salarios de los obreros. Las primeras víctimas de este vicio, por esta inconducta de los funcionarios policiales, han sido las

---

<sup>745</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1944

<sup>746</sup> Santa Fe, 11 de febrero de 1923

esposas e hijos de nuestros obreros, que han carecido, a causa de ello, de las cosas más indispensables para las necesidades de la vida.<sup>747</sup>

En aquellos años, La Forestal propagó la idea de las “*buenas costumbres*”. En 1930 inauguró espacios saludables en los pueblos: “*La compañía La Forestal es ‘seca’, vale decir, está empeñada en un tenaz cuanto plausible campaña contra el alcoholismo y de ahí que ha fundado un ‘Café Antialcoholismo’, dotado de mucho confort. No se ofrece ni siquiera un vermouth*”, destacaba un cronista.<sup>748</sup>

Sin embargo, no sería sencillo combatir una costumbre tan arraigada. Por ello mismo, sin una reacción integral, la compañía propuso remediar la venta de los alcoholes dañinos estimulando el consumo del vino puro con menor graduación alcohólica y la cerveza.

Una década más tarde, un cronista se lamentaba no se hiciera “*vida de café*” en Villa Guillermina, “*porque no los hay*”.<sup>749</sup> Para 1938, se calculaba en aquel poblado que se habían vendido 800 mil litros de vino en el año, lo que daba la friolera de 2.200 litros diarios y un consumo de 200 gramos de carne cada litro de vino. El enviado por *El Litoral* decía haber visto libretas de trabajadores con un promedio de 3 a 4 litros diarios de vino.<sup>750</sup>

#### CARNAVALES Y FIESTAS: MOMENTO DE INTEGRACIÓN

La empresa promovió entonces otro tipo de actividades: deportes, bailes en los clubes, fiestas de carnaval y patrias, y la actividad cultural en general. La empresa apostó por promover entre los trabajadores fabriles este amplio abanico de “*buenas costumbres*”. Lo hizo, por supuesto, pretendiendo que se articulara al conjunto del proyecto hegemónico: afianzando el sentido paternalista y el orden jerárquico y desigual.

Las fiestas populares, tal como sucedía con las fiestas patronales y otras actividades religiosas, constituyeron un gran momento de esparcimiento y una gran oportunidad para demostrar el beneficio social en que estaba empeñada la empresa, con sus prácticas redistributivas y la consagración de las jerarquías. La Forestal contribuyó organizativa y financieramente en el desarrollo de estos eventos:

¡Pueblo de Tartagal! Chicos y grandes, jóvenes y ancianos, dejad vuestros hogares y con él vuestros quehaceres! Abrid un paréntesis entre las faenas diarias que os

---

<sup>747</sup> Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, julio de 1923, Exp. N° 2, facilitado generosamente por Quarín y Ramírez

<sup>748</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

<sup>749</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>750</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

preocupan y acudid al llamado que la Patria os hace en su glorioso aniversario. Imidad a aquellos preciaros hijos que lo sacrificaran todo; afectos, fortunas y vida para conquistar con las armas en la mano su independencia! Acudid al llamado que en época de paz se os hace y tomad parte en un regocijo honrando así la memoria de los mártires que con su sangre la fecundizaron. Entonad cánticos gloriosos asistid a esta fiesta que la gratitud póstuma exige en esta fecha: traed vuestros hijos y hacedles tomar parte en estas manifestaciones de civismo, para que su corazón desde temprano se vaya empapando en esta sublime manifestación del alma ciudadana.<sup>751</sup>

Así se convocaba al pueblo de Tartagal a participar de la fiesta del 9 de julio. Durante la jornada, se dispuso de salvas y bombas, banda de música, formación de scouts, procesión cívica con antorchas y jinetes, que desfilaron cantando canciones patrias por las principales calles durante el día 8 de julio, mientras que al día siguiente desde las 8.30 se disputaron partidos, bailes, desfiles, asado criollo con cuero en la plaza, juegos populares, carreras de sortija a caballo y en auto, carrera mochila, desfile de empilchamiento. También, los juegos de moneda en la sartén, huevo en la cuchara y el palo enjabonado. Los edificios principales se abanderaron. Por la noche se realizó un asistido baile en el Club Social de Empleados.

Tan exuberante demostración de recursos había sido dispuesta por una comisión de organización compuesta por el gerente de la empresa, René Lawson, por el director de la escuela José Manuel Magallanes, el doctor Rolf Klemensiewicz, el comisario general Enrique Baqué, Alberto Dietrich y Victorino Pereyra. Fueron los primeros dos, Lawson y Magallanes, quienes tomaron la palabra en los actos ceremoniales.<sup>752</sup> Lawson “*estuvo muy oportuno y fue insistentemente aplaudido durante su discurso*”, señaló la prensa. Durante la tarde del día 8 se efectuó el reparto de comida y ropas a los pobres, chocolatada, y para las competencias del día 9 se dispuso de importantes premios.<sup>753</sup> Si se atravesaba momentos de crisis, se esperaba que la “*comisión de caballeros*” pudiera solventar el asunto “*en la mejor forma posible, sin que ello signifique gravar con muchas contribuciones al pueblo.*”<sup>754</sup> Según Delfino, la compañía costeaba los premios que consistía en medallas de oro y plata, ponchos, bombachas, camisas, sombreros, monturas.<sup>755</sup>

Para esa misma fecha en La Gallareta se desarrolló un programa similar, con reparto de víveres y ropas a los niños pobres. En aquella oportunidad, fueron felicitados el comisario

---

<sup>751</sup> El Litoral, 30 de junio de 1930

<sup>752</sup> El Litoral, 30 de junio de 1930

<sup>753</sup> El Litoral, 17 de julio de 1930

<sup>754</sup> El Litoral, 9 de mayo de 1931

<sup>755</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 89.

general Leónidas Ferreyra y el jefe de policía Juan Gervasoni por donar tres reses para que fueran repartidas entre los pobres.<sup>756</sup>

En Villa Guillermina, para las fiestas de julio de 1928, se realizaron festejos en el Club Social y en el Club Sportivo. En el primero actuó la orquesta Pablo Podestá bajo la dirección de Carmelo Loza.<sup>757</sup> Dos años más tarde, para las fiestas de mayo, se bailó en ambos clubes el 24 a la noche, mientras que en la Escuela N° 2 se realizaron festejos con concurrencia de “*distinguidas familias y caballeros*”, para escuchar el canto de niños y las palabras del director Gómez Cúneo y las maestras.<sup>758</sup>

Existía otro tipo de actos populares, como lo carnavales, que tenían que propias reglas, pero que no dejaba de contar con el patrocinio de la empresa y de las familias notables. En los festejos se hacían desfiles y concursos de trajes y carrozas. En Villa Guillermina, para los festejos de 1931, la prensa desconfiaba de que hubiera buena adhesión como otros años, ya que sólo “*los clubs Villa Guillermina y Sportivo harán los bailes sociales*”.<sup>759</sup> Finalmente se informó que los festejos carnavalescos se realizaron con mucho éxito, con buenos adornos y mucha iluminación. Para el momento del desfile, se disponía de palcos donde se sentaba el “*selecto público*”: “*La llegada de Momo fue un verdadero triunfo, las niñas con sus risas argentinas formaron la corte de honor, donde todo era alegría, donde todo era locura...*”, escribía el cronista, quien agregaba que “*el público cuando se trata de fiesta siempre está dispuesto a un sacrificio*”.

En los carnavales se premiaba al mejor palco, el mejor auto, el mejor carruaje, la mejor murga y el mejor conjunto. En una ocasión, entre los ganadores se contaron el carruaje “*El Flamenco*” de Felipe Rosso y sus hijas, la comparsa “*Juventud Unida*” y la murga “*Tirate a Muerto*”, “*con chistes oportunos y canciones alegres de la muchachada*”. Escribía el cronista: “*No faltó el gaucho con su caballo de madera, enjaezado con una miseria espantosa*”, pero que con su “*voluntad*” y “*sus cabriolas*” conquistó las simpatías del pueblo “*que demostró su aceptación riéndose de las ‘ocurrencias’ del paisano sobre el ‘matungo’ Botafogo que en ningún momento demostró cansancio*”.<sup>760</sup> Los “*tradicionales gauchos*” desfilaron continuamente por el corso.

Al jinete de miseria espantosa lo observaban desde el “*selecto palco*” las “*distinguidas damas y caballeros*”, quienes también se disfrazaban, pero desfilaban solo la primera noche,

---

<sup>756</sup> El Litoral, 19 de julio de 1930

<sup>757</sup> El Orden, 16 de julio de 1928

<sup>758</sup> El Litoral, 2 de junio de 1930

<sup>759</sup> El Litoral, 14 de enero de 1931

<sup>760</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1931

como habían hecho con la comparsa “*La Pandilla*”. Allí estaban las familias Payán, Sablich, Louteiro, Boutet, Harper, Zambra, Parma, Amsworth, Marin, Von Euw, Unwin, Ramira, WB (o FB) Foster (gerencia), Duboloy (o Dubolois), Camarote, Molina, Navarro, Abente, Guastavino, Dey, Rohr<sup>761</sup>, Brown, Rosso, Cordoneda, Dalla Piazza, entre otras.

Los carnavales tenían reglas. Siendo una oportunidad para los excesos, la comisión organizadora con sus autoridades empresariales podía disponer, por ejemplo, en su artículo 4: “*Queda terminantemente prohibido durante las horas de corso, el juego con agua, pomos y el uso de petardos, todo traje o disfraz que ofenda la moral y los alusivos a insignias patrióticas y órdenes religiosas.*” El artículo quinto prohibía el ingreso de vehículos con bebidas alcohólicas y exigía a los jinetes guardar “*la debida compostura*”. Se estipulaban precios de las entradas y por la participación, según las categorías y se anunciaban los montos de los premios que iban desde los 15 a los 50 pesos.<sup>762</sup> De alguna manera, intentaba regularse y atenuarse el carácter subversivo que podía llegar a tener el jolgorio carnavalesco. Hacia febrero de 1934, la prensa informaba que todavía no habían comenzado los preparativos para la llegada del Rey Momo y especulaba con su abandono: “*Parece que Villa Guillermina permanecerá indiferente una vez más.*”<sup>763</sup> Quizás, después de todo, no fuera esta una costumbre que podía ofrecerle a la empresa mucho provecho.

#### **LOS CLUBES SOCIALES O LA SOCIABILIDAD COMPARTIMENTADA**

Los clubes sociales se fundaron en los pueblos forestales tempranamente, antes de las huelgas y, como el resto de los aspectos de la vida en estos pueblos, expresaba la segmentación jerárquica de su organización. La empresa fomentó su actividad, participando los jerárquicos activamente en su vida social y recreativa, no sin reforzar los distinguos sociales.

En la década de 1920, en Villa Ana funcionaban el Club Social de Empleados de La Forestal y el Centro Social y Recreativo Obrero. En 1925, el centro obrero inauguró un local para no menos de 500 personas, que fue donado por la empresa. En la noche previa a su inauguración, el local se llenó como adelante de los festejos, con lunch y baile hasta las 4 de la mañana. Al día siguiente, en su habilitación formal, los presentes aplaudieron de manera “*estruendosa*” las palabras del gerente local, René Lawson. También, las palabras de Rogelio Lamazón, presidente del centro, quien felicitó a los obreros por la perseverancia y el tesón que han demos-

---

<sup>761</sup> Rohr era apellido de los primeros pobladores de Villa Guillermina, junto a los Harteneck y Hafner y Portails. En 1906 figura como gerente en La Gallareta. En las décadas de 1930 en adelante, Carlos Rohr fue gerente en Tartagal.

<sup>762</sup> El Orden, 26 de enero de 1932

<sup>763</sup> El Litoral, 2 de febrero de 1934

trado para la realización de sus anhelos. El dirigente yrigoyenista repasó los primeros pasos de aquella institución, que tropezó con diversas dificultades –dijo- y presentó a grandes rasgos un programa que los guiaría de allí en adelante:

Organizaremos de inmediato un cuadro filodramático entre aficionados, con el objeto de dar funciones teatrales de todo género. Cederemos el local para conciertos y conferencias. Si algún explorador o viajero científico llega a este pueblo y se digna honrarnos refiriéndonos sus difíciles y a veces peligrosas empresas, seguro estará de ser bien acogido. En una palabra, abriremos de par en par las puertas de nuestra sociedad a todo aquello que enaltezca, ilustre y deleite el espíritu. Grandes y chicos aquí hallarán todos los habitantes de Villa Ana, enseñanza, alegría y belleza. No es aventurado el pronóstico de que poco tardaremos en notar los felices frutos de nuestra institución, viendo a esta simpática población acudir aquí para todas las manifestaciones de su vida social, intelectual y moral.<sup>764</sup>

Al finalizar su presentación, se entonó el himno nacional. Años después, *El Litoral* informaba que el centro renovaba su comisión, que contaba con muchos asociados y realizaba numerosas reuniones.<sup>765</sup> Para los bailes, que se realizaban todos los domingos entre las 20 y las 24 horas, se exigía a los obreros vestir saco y corbata y mantener buenas costumbres. Disponían los mismos de discotecas actualizadas con las novedades del momento y con todos los géneros musicales, desde jazz hasta chamamé.<sup>766</sup>

También el Club Social de Empleados renovaba sus autoridades periódicamente. Hacia 1929, era presidido por Víctor Ramira, de cuya comisión se decía que había sido sumamente innovadora.<sup>767</sup> Y un tercer espacio existía para las “*más características*” familias de la villa, una “*prestigiosa institución*” que tenía como fines realizar reuniones periódicas, de destacados relieves y donde reinaba un “*ambiente de cordialidad y buen gusto*”. “*Diariamente, -escribía un cronista- se reúnen las familias más caracterizadas de la villa, quienes en amena causerie disfrutan un momento de solaz espiritual y sencillo esparcimiento, cuyo sabor trae a la memoria las viejas reuniones familiares propias de épocas mejores.*”<sup>768</sup>

En La Gallareta, los trabajadores también tenían su club, el Centro Bartolomé Mitre, nacido en 1919. En su fundación, fueron nombrados presidentes honorarios y vice los altos funcionarios de la empresa con asiento en Buenos Aires, Santa Fe y la gerencia local: Vermon Lundop, Carlos Pettit, Gustavo Brandeis, D.L. Fraser, Eduardo Hafner y Eduardo Maggiani. Al

---

<sup>764</sup> Santa Fe, 2 de junio de 1925

<sup>765</sup> El Litoral, 18 de agosto de 1930

<sup>766</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 122.

<sup>767</sup> El Orden, 1 de octubre de 1929

<sup>768</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

cumplirse su séptimo aniversario, su presidente, Ramón Muñiz, contó a los asistentes, en un sentido discurso, que el centro estaba creciendo gracias a la colaboración de la empresa. El corresponsal del diario *Santa Fe* comentó:

El Centro Mitre se ha levantado en forma sorprendente, a la que no es ajena la laboriosidad y el celo de la nueva CD, especialmente la de su presidente señor Muñiz, quien está empeñado en su florecimiento. Por lo pronto, su local, holgado ya, va a ser ampliado para dedicar el cuerpo principal a salón de actos, y las dependencias nuevas a la instalación de su biblioteca, buffet, billares y secretaría, ampliación que está llevada a cabo por la Compañía La Forestal Ltda. A gestión de su gerente local, Señor Eduardo Barvié.<sup>769</sup>

Este centro, nominalmente obrero, estaba dirigido por los empleados. En 1925, el diario *Tribuna* se quejaría de ello, recomendando poner totalmente en manos de los obreros su dirección para que se involucraran más y velaran por su florecimiento.<sup>770</sup> En 1944, centro tenía 200 socios y estaba dirigido por el señor Obregón, subjefe del Almacén.<sup>771</sup>

Los jerárquicos tuvieron su propio club, fundado en 1922: el Unión Club Gallareta. Su primera comisión directiva la integraron Francisco Spinetto, Fernando Groell, Emilio De Gref, Luis Cappato, Walter Smith, Félix Feuidalle, entre otros. El gerente Eduardo Barvié y Juan Volkart (o Voukart) también sabrían presidirla. El centro funcionaba en edificio propio, donado por La Forestal, anexo a la soltería de empleados. En 1923, un grupo de socios fundó dentro de este centro el “*Club Sportivo*”, para fomentar las actividades deportivas.

Villa Guillermina, por su parte, contaba con el Club Sportivo, para obreros, y el Club Social, para empleados. Este último fue descrito por Maillier como un centro elegante y lujoso, donde se realizaba un importante culto a los hábitos sociales. Contrastado con la “*parquedad del pueblo*”, este centro era el “*más confortable y regiamente amueblado*” de todos: “*Se encuentra ella confortablemente instalada, haciendo primorosas ornamentaciones en sus espaciosas salas donde semanalmente se realizan hermosas cuanto amenas tertulias familiares, en que alternan dentro de un ambiente de exquisita cultura y gentileza, niñas, damas y caballeros de la distinguida sociedad guillerminense*”. En 1928, su presidente era “*el calificado y activo caballero*” Stanley Amsworth, secundado por el secretario Esteban Yost. También participaron de su dirección Leopoldo Galibert, Luis Payán, Gabriel Tremoliers, Bartolomé Parma, Eduardo Zambra, Francisco Varela (h), Alfredo Fecker, Héctor Tavani, Eduardo Chapo, José Arpón,

---

<sup>769</sup> Santa Fe, 29 de abril de 1926

<sup>770</sup> En Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*, 64.

<sup>771</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

Pablo Garbotti, Manuel Guañabens, Martínez Etcherol, Alberto Borreli, Carlos Borreli, Juan Rosso, Baltasar Guañabens y Pedro Reggiardo.<sup>772</sup>

Entre sus actividades, se contaba con la realización de eventos de recaudación para llevar adelante compromisos solidarios, como cuando se organizó en 1930 una proyección de películas en beneficio de los perjudicados por un terremoto en Italia, acto organizado por el empleado Della Piazza.<sup>773</sup> En sus salas, en distintos eventos, se escucharon pianos, violines y bandoneones tocados por la orquesta típica Guañabens, la voz de la soprano Clotilde Morosini y las palabras del gerente Galibert.<sup>774</sup> Además, se realizaban numerosos *causserie* y bailes. En Villa Ana, se destacaba la Orquesta Sanone.

Cuando un cronista registró la existencia de cierta indiferencia a la hora de renovar las comisiones directivas, sugirió que podían existir conflictos en torno a resoluciones de la comisión en la organización de los horarios y rencores personales. Al parecer, como en el resto de los eventos pasibles de desbordes, podía existir un excesivo celo en los controles. Por caso, en 1931, después del curso de carnaval, las familias Harper, Boutet, Sablich, Louteiro, Payan, Núñez, Dubouloy, Brown, Lebboroni, Gold, Fabre, Leonelli, Dey, Rohr, Mc Leod, Ukasky y otras, se dirigieron al club a continuar con el baile, que fue numeroso y animado por la comparsa “*Juventud Unida*”. Cuando el baile estaba en la cresta de la ola, a la una de la madrugada, el secretario ordenó el cierre del salón. Hubo protestas, pero el secretario persistía y ordenó apagar las luces. Con posterioridad, se convocó a una asamblea donde se solicitó la renuncia de la comisión.<sup>775</sup>

El de los obreros, por otra parte, se llamaba Club Sportivo y había sido fundado tempranamente, el 20 de septiembre de 1907. Sin embargo, como en el caso del Club Mitre de La Gallareta, sus comisiones directivas estuvieron integradas por empleados de renombre, como Jorge Allin, jefe de Almacenes, José Rutty, J. Urioste, Enrique Martínez, Eduardo De Greff, A. Desoindre, A. Rolón, J. Scheiwgufer, I. Sablich, Gastón Noir, Alberto Borelli, Lorenzo Sablich (presidente), Claro Montero, Clemente Carreras (presidente), Primo Bagnoli, Ceferino Cuevas, Deograco Machado e Inocencio Zabala. En 1944, su presidente era Gerardo Arregui, quien llegó a ser máximo encargado de la Tienda de La Forestal. En este club se organizaban equipos deportivos en distintas disciplinas, se disponía de biblioteca y sala de proyección cinematográfica. En 1930, para festejar los 23 años de su fundación, se proyectó el film “*La noche de las*

---

<sup>772</sup> El Litoral, 18 de febrero de 1931.

<sup>773</sup> El Litoral, 11 de agosto de 1930

<sup>774</sup> El Litoral, 4 de septiembre de 1931 y 17 de octubre de 1931

<sup>775</sup> El Litoral, 21 de febrero de 1931

*bodas de una reina*” y luego se organizó un baile.<sup>776</sup> Dos años más tarde, para las bodas de plata, se recibió a una enorme concurrencia. Prisciliano Sotelo habló en ese momento, haciendo una historia del club y sus progresos y alentó a avanzar hacia la formación de un centro cultural que pudiera ofrecer conferencias y recitaciones.<sup>777</sup> En ocasiones, para distintas actividades consideradas importantes, se anunciaba que acudiría “*lo más selecto de nuestra villa*”.<sup>778</sup> Se habló de un “*rotundo éxito*”, con participación de más de cien personas para la cena y para escuchar a la orquesta típica Serra. Entre los asistentes estaban Luisa de Payán, Marian Von Euw, Marisa Harper, Margot Payan, Rosa Leonelli, Carlos Von Euw y Luis Payan, Tito y Orlando Troncoso, Adolfo Ríos, Ataulfo Rolón y Ubaldina Romero, Juan Harper, Juan Comeña, señora Unwin, Alejandro Fraser, el doctor Klemenciewicz y Julio Honnorat.<sup>779</sup> Varios de ellos eran socios aficionados.<sup>780</sup>

En los años treinta, el club contaba con unos 300 asociados. Como en el Club Social, también se registraron tensiones internas a la hora de renovar las autoridades: “*esta lucha ha despertado sumo interés entre los asociados, descontándose la asistencia de numerosas personas*”, se informaba.<sup>781</sup> No sabemos en razón de qué situaciones se podían dar divergencias. En aquella oportunidad, enero de 1931, se encontraba paralizada la fábrica. Para 1930, contaba con 280 a 300 asociados.<sup>782</sup>

#### **DEPORTES Y SCOUTISMO: LA LUCHA CLASISTA “LÍCITA” Y LA LEY DE LA MANADA**

En estos clubes, además de los encuentros sociales, se promovieron las más diversas actividades deportivas y culturales. Entre los deportes más aceptados, se encontraba el fútbol. Pero también se practicó el tenis, golf, pingpong, básquet, box, atletismo, ciclismo, vóley, ajedrez, caza y pesca. En no pocas ocasiones, existían torneos interpueblos, que organizaba y premiaba la empresa con trofeos como la “*Copa Challenger The Forestal*”. Dentro del modelo del obrero, la condición deportiva y atlética era muy considerada, por los beneficios que ello generaba, como señaló Delfino, “*en el orden físico, moral y espiritual, pudiendo agregar que representa una lícita diversión*”.<sup>783</sup>

---

<sup>776</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

<sup>777</sup> El Litoral, 1 de octubre de 1932

<sup>778</sup> El Litoral, 6 de diciembre de 1930

<sup>779</sup> El Litoral, 17 de octubre de 1931.

<sup>780</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 68.

<sup>781</sup> El Litoral, 31 de enero de 1931

<sup>782</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930.

<sup>783</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 108.

En el caso del fútbol, era tan promisorio el desarrollo que en 1933 la Federación Santafesina concedió la afiliación directa a los clubes locales permitiéndoles armar una liga forestal, donde competirían por Villa Ana los equipos Almacén FBC (fundado al comenzar la década de 1920, con camiseta de franjas verticales rojas y blancas), Central FBC, Fábrica FBC y Villa Ana FBC (fundado en 1915, con camiseta de franjas verticales negras y amarillas). Competirían en esta liga los equipos de Villa Ocampo y de Sombrerito. En Villa Ana, al conocerse el anuncio, se improvisó un festejo en el Club de Empleados y se brindó en honor a Carlos M. Longhi, quien sería el representante de la liga ante la federación.<sup>784</sup> El clásico del pueblo era entre Central y Almacén. Los partidos se afrontaban competitivamente y en presencia de numerosa hinchada. Delfino recuerda un histórico clásico que terminó con goleada y cánticos, festejos en la calle y las palabras de un alto directivo de Central, empleado de la gerencia, de apellido Tremolier.<sup>785</sup> En este pueblo, desde su fundación, la empresa había designado tres manzanas libres para las canchas de fútbol, cuyo terreno apisonaba y preparaba con alambrado.<sup>786</sup>

En Villa Guillermina existían numerosos clubes también y el fútbol era caracterizado como “*la más alta representación del deporte guillerminense*”. En 1929, funcionaban el Guillermina FBC, equipo que llegó a disputar un partido con el Chelsea de Santa Fe, ocasión en la que “*varios coches salen de Guillermina para presenciar el encuentro*”.<sup>787</sup> La prensa llegó a publicar fotos de su formación.<sup>788</sup> Su dirección era presidida por las principales figuras del pueblo y la fábrica: Juan Harper y Carlos Von Euw, Reginald Fox, B. Ferraris, Félix Leopold, Alfredo Vives, Rufino Contreras, Orlando Troncoso, Enrique Gold, Bartolomé Parma, Ramón Fernández, Eustaquio Troncoso, R. Reinares, F. Hirt, Julio Honnorat, E. Fusch y R. Ávalos, Alfredo Frecker.<sup>789</sup> El ingreso al club se hacía por recomendación.<sup>790</sup>

Existieron también equipos como 1900, de los empleados de administración, Ciclón y Almacén Football Club, de los empleados del almacén. 1900 y Ciclón llegaron a disputar un partido por cuatro cajones de cerveza, dos barras de hielo y tres bombas. Estos equipos organizaban actividades para recaudar fondos, señalándose que las mismas “*tiene un tanto escamado al vecindario*”.<sup>791</sup> En Villa Guillermina, los obreros tuvieron su equipo de fútbol, el Atlético Unión Fábrica, “*la institución de la masa obrera*”, que se había logrado transformar en una de

---

<sup>784</sup> El Litoral, 13 de marzo de 1933

<sup>785</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 112.

<sup>786</sup> Delfino, 110.

<sup>787</sup> El Orden, 2 de abril de 1929

<sup>788</sup> El Orden, 15 de octubre de 1930

<sup>789</sup> El Orden, 2 de abril de 1929)

<sup>790</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 51.

<sup>791</sup> El Litoral, 4 de abril de 1930.

las entidades deportivas más importantes del interior.<sup>792</sup> Presidida por José M. Rivera, juez de paz y amigo de Rogelio Lamazón, había estado a punto de disolverse en 1929, pero gracias al esfuerzo de los jóvenes, habían evitado la caída, para finalmente consagrarse campeones del torneo guillerminense. Una crónica señalaba:

Fue en el año 1929, cuando al esfuerzo de la juventud local, se unió la ayuda de personas ajenas a La Forestal Ltda., era un puñado de jóvenes que temporariamente se hallan en ésta, que vienen para educar e instruir y fundir a la raza humana en el crisol de la democracia y nada mejor que hacer obra con el ejemplo mismo, y ese GRUPO DE MAESTROS se dedicó de lleno a levantar la institución del pueblo, DEL OBRERO POR EXCELENCIA, y unos practicando el football, otros siendo miembros de la comisión directiva, comenzaron la obra.

Tras los éxitos locales, el equipo pasó a competir en la zona norte, asociado a la Liga de Reconquista, con mayores éxitos aún, hasta que llegaron a ganar la Copa Gobernador de la Provincia, un mini torneo realizado con motivo de la visita del ex gobernador Gómez Cello.<sup>793</sup> Las goleadas contra el equipo de Almacén se festejaban y publicaban en la prensa provincial.<sup>794</sup> Tras un mal campeonato, Alberto Muro, presidente del Atlético Fábrica, anunció que con los últimos fondos recaudados intentaría cerrar el campo de juego e introducir algunas comodidades para ver resurgir a club.<sup>795</sup>

En La Gallareta, el equipo Sportivo Gallareta FBC competía en una liga propia contra equipos de Crespo, Vera, Margarita y Calchaquí.

Si el fútbol se podía enseñar como **una actividad de integración social, pero que vehiculizaba rivalidades en clave clasista**, no sucedía lo mismo con el tenis y el golf, que fueron actividades reservadas para los altos empleados y jerárquicos. Para estos deportes, la empresa dispuso torneos interpueblos y trofeos como la copa de golf “*W.M. Campbell*”, cuyas finales disputaron Alberto Allin, Carlos Borelli, Jorge Allin, la señora de King, R. V. Unwin, Leopoldo Galibert, Roberto Ferrero y W.B. Foster. Además de los recién mencionados, otros apellidos conocidos dirigían este club en Guillermina: Amsworth, Yost, Proenza, Dalla Piazza y Rosso.<sup>796</sup> Tartagal, de quien no tenemos noticias sobre su participación en fútbol, tenía equipo de tenis y golf. En este pueblo se disputaban etapas finales de la copa anual Reincke de golf, que se jugaba durante varios días y finalizaba con cenas y momentos de chistes.<sup>797</sup> En Villa

---

<sup>792</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

<sup>793</sup> El Orden, 13 de septiembre de 1930

<sup>794</sup> El Litoral, 12 de junio de 1931

<sup>795</sup> El Litoral, 15 de noviembre de 1933

<sup>796</sup> El Litoral, 27 de julio de 1930

<sup>797</sup> El Litoral, 10 de agosto de 1931

Ana, el capitán del equipo Villa Ana Golf Club era uno de los maestros de los boy scouts, Juan Alarcón y era la empresa la que, además de fundar el club a través de sus directivos, conseguía del Golf Club Buenos Aires palos usados en buenas condiciones para ser distribuidos entre los socios, que debían pagar un peso por mes su asociación.<sup>798</sup>

Si había un deporte que, aún más que en el golf, participaban las mujeres, ese era el tenis. Existía el Lawn Tennis Club de Villa Guillermina, cuya administración estaba compuesta por Rosita H. De Zambra, Alfredo Feckar, Enrique Voégeli, Lolita Von Euw, Marica Harper, Santiago Voégeli y Sergio Azorena.<sup>799</sup> En La Gallareta, el Lawn Tennis Club estaba fomentado por las familias más destacadas. Los torneos interpueblos concitaban gran concurrencia. Los participantes llevaban sus zapatilla, pantalón y remeritas blancas. La Forestal había dispuesto en cada club, de obreros y empleados, la instalación de canchas para este deporte y costeara los torneos interpueblos. Pero en Villa Ana, en el club obrero, una de las canchas fue reemplazada por un cine mudo. Como el golf, de elite también era el polo, que se jugaba en la estancia Las Gamas y el tenis.

Deportes de mayor y menor acción, concitaron la atención de ilustres apellidos de empleados y jerárquicos, pero también de obreros. En ciclismo, en 1939, el club Cosme Saavedra de Villa Guillermina se adjudicó la copa provincial “*Dr. Manuel Mariá de Iriondo*”. En 1929, se reunieron en un café de Villa Guillermina un grupo numeroso de hombres para formar el club de ajedrez. En Villa Ana funcionaba desde los años treinta el Boxing Club. En La Gallareta funcionaba el Club de Cazadores, que realizaba concurso de tiro a la paloma, mientras que en Villa Guillermina se había fundado el Club de Caza y Pesca, presidido por el principal contador Víctor Ramira.

El club de Tiro de Villa Guillermina existía desde la década de 1920 y no tardó en formar un equipo para competir a nivel regional. Esta actividad representaba cierta complejidad en una sociedad acostumbrada a la portación de armas y a la solución violenta de los conflictos. En los años veinte, con poco tiempo transcurrido de la revuelta, pese a que la sociedad tenía sus estatutos presentados y aprobados ante la Dirección General de Tiro, la empresa demoró la entrega de terrenos prometidos. Cuenta Honnorat: “*La empresa no estaba segura que conviniera a sus intereses desde el punto de vista de la seguridad de su personal, temiendo que, en un caso dado, el pueblo contara con las armas del polígono.*” La orden transmitida a Honnorat a través del ingeniero de fábrica provenía de la casa matriz.<sup>800</sup> Recién el 20 de abril

---

<sup>798</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 116.

<sup>799</sup> El Litoral, 15 de noviembre de 1933

<sup>800</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 79.

de 1930 se inauguró el club. Tres años más tarde, la empresa cedió definitivamente un predio de más de 12 hectáreas y en 1938 se disputó la copa “*La Forestal Argentina*”, con equipos provenientes de San Justo, Las Toscas, Romang, entre otras localidades.<sup>801</sup> En cuanto la pesca, el Surubí Club de Villa Ana se fundó en 1926 y La Forestal contribuía al disponer un tren de salida del pueblo hasta Puerto Ocampo, a unos 55 kilómetros de distancia. Sus estatutos indicaban que podían ser socios empleados y obreros de “*buena reputación*” y “*la pérdida de la calidad de empleado u obrero de La Forestal Argentina SA determina ipso facto la pérdida de condición de socio activo*”.<sup>802</sup>

Sumamente importante fue, enfocado en los niños, el desarrollo de la actividad de los *boyscouts*, furor a nivel mundial desde los años veinte. En Villa Ana, su práctica nació tempranamente, pero en tiempos de las huelgas fue suspendida para refundarse hacia 1923, fomentado por el gerente George Edwards. Su local fue cedido por la empresa. Se trataba de un cuartel con dos salones construido en madera y techo de zinc, con todas las instalaciones de práctica apropiada: escaleras de metal, anillas, barra, etc., además de una cancha de básquet.

En La Gallareta, fue iniciativa en el mismo año del gerente Barvié, trasladado recientemente desde Villa Guillermina, mientras que la empresa contrato desde Buenos Aires especialmente al maestro Jorge Ruiz Palmer, cuya primera tarea fue elegir veinte de cien aspirantes reunidos en la plaza para formar el primer cuerpo. Entre los primeros directivos se encontraron Barvié, el ingeniero de la fábrica Pablo Longhoni, Von Oertel, Spinetto, De Gref, Carlos Collins, entre otros. Después de concluida su tarea, Palmer se trasladó hacia Tartagal para llevar adelante la misma misión y fue reemplazado por otro maestro enviado desde Buenos Aires, J. Zendán. “*Digna de aplauso es por cierto dicha obra y por eso reciba La Forestal limitada nuestra más sincera felicitación*”, se leía en la prensa.<sup>803</sup>

Esta actividad, de “*servicio a la patria*”, debía cumplir con la **Ley de la Manada**. Un folleto del club villanense decía sobre el *scout*:

...es un muchacho físicamente fuerte, mentalmente despierto y recto en moral, haciendo cuanto de él dependa, para ser elemento de provecho en la sociedad de que forma parte. Sabe orientarse, hacer señales, conoce las plantas y animales útiles y peligrosos, puede seguir rastros por medio de signos y orientarse de noche por las estrellas. Sabe hacer fuego frotando madera o produciendo chispas golpeando pie-

---

<sup>801</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 66.

<sup>802</sup> Estatutos del Surubí Club. Citados en Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 128.

<sup>803</sup> Tribuna, 12 de noviembre de 1925, En Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*, 69.

dras o con un vidrio de aumento con el sol. Sabe evitar el alcohol y el tabaco. No habla por libertad de palabra y lo hace solamente para cosas útiles y necesarias.

Los equipos y vestimentas de los scouts eran costeados por La Forestal. En las fiestas patrias y patronales, llegaban a presentar la pirámide humana, a la cual debía subirse el scout más pequeño para levantar una bandera argentina en la cima.<sup>804</sup> En ocasión del 25 de mayo de 1929, en Villa Guillermina, el cuerpo de scouts tomó posesión de la plaza, frente a un “*numerosísimo público y banda local de música*”. Se leía en la crónica: “*Correcta formación, mereciendo elogiosos comentarios el porte y la arrogancia de esta juventud cuyos espíritus comienzan a templarse en el sacrificio, la obediencia y un sano amor a la patria*”. Durante el acto hablaron los niños scout Alberto Gold, Mario Martínez y Guillermo Navarro y luego lo hizo el secretario de la comisión local, Esteban Yost. El acto terminó con la Marcha de Tacuarí.<sup>805</sup> En 1937, se describía a este cuerpo como un “*conjunto de cuarenta muchachos físicamente perfectos y en camino de un ordenamiento moral de primer orden*”.<sup>806</sup>

#### CULTURA DE SALÓN, CULTURA POPULAR, HUERTAS Y PICNICS

Finalmente, en los pueblos forestales se vivió en aquellas décadas un importante desarrollo cultural. Profesores y músicos reconocidos eran convocados para fomentar la música, el canto y la poesía, como sucedió en 1928 en Villa Ana, cuando la banda de música local recibió a su nuevo director Mr. Ashwell, un inglés “*muy amable e inteligente músico*”, cuya esposa era profesora de piano, ambos provenientes de Resistencia donde dirigían un conservatorio.<sup>807</sup> En Villa Guillermina, en 1934, se intentaba reorganizar esta actividad bajo la dirección de Juan Colodio: “*De nuevo, nuestro pueblo vuelve a contar con un medio más para alegrar las noches calurosas de verano*”.<sup>808</sup> Los espectáculos literarios, teatrales y el cine también eran demandados. En abril de 1929, se presentó en Villa Guillermina Pedro Rodríguez, a quien la prensa denominaba “*el fenómeno*” y “*el poeta del amor*”. Cantó versos espontáneos y otros tantos ejemplares “*rarísimos*” de las sierras cordobesas. La presentación la hizo ante “*notables personas del pueblo*” que conformaron un jurado que le otorgó una medalla de oro.<sup>809</sup> Tam-

---

<sup>804</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 90.

<sup>805</sup> Santa Fe, 5 de septiembre de 1929

<sup>806</sup> El Orden, 15 de noviembre de 1937

<sup>807</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

<sup>808</sup> El Litoral, 2 de febrero de 1934

<sup>809</sup> El Orden, 2 de abril de 1929

bién supo tocar el Conjunto Pablo Podestá, en una cena con vinos, cordero y frescas botellas de cerveza, donde también se bailó el pericón.<sup>810</sup>

En Villa Ana, por su parte, se realizaban actuaciones y recitaciones y monólogos cómicos de artistas locales, como la Marcha de Villa Ana de Ashwell y las recitaciones de Estela Galibert, cobrándose entradas de entre 1 y 1,5 pesos.<sup>811</sup> Hacia 1940, se formó el grupo de teatro vocacional que puso en escena varias obras como “*Barranca Abajo*” de Florencio Sánchez y “*Un Hombre*” de Francisco Collazo. Según Delfino, “*en el desarrollo de esta actividad se unía personal jerárquico, empleados y obreros de La Forestal con docentes*”.<sup>812</sup> La Forestal prestaba apoyo a esta actividad cultural en la construcción del escenario, el sonido, la iluminación y el material y personal necesario.<sup>813</sup>

Respecto del cine, en 1929, en el club Guillermina FBC, se proyectó la película “*El mundo perdido*”, basada en la novela de Conan Doyle, con una concurrencia muy numerosa.<sup>814</sup> Por aquel tiempo, fueron proyectada películas como “*El Arca de Noé*”, “*Benhur*”, “*Así es el tango*”, “*El jardín de Alá*”, “*Los últimos días de Pompeya*”, “*El alegre amador*”, “*Cuando pasa el amor*”, “*Aleluya*” y comedias musicales como “*El teniente seductor*” y “*Ámame esta noche*”. También noticieros como “*Sucesos Argentinos*”. Las funciones eran semanales, llegando a proyectarse cinco films distintos por mes. Al comenzar la década de 1930, La Forestal aportaba al club distintos films comprados directamente a Metro Goldwyn Meyer.<sup>815</sup> Para iniciar las proyecciones, había que esperar la llegada del gerente local.

En Villa Ana, existía un club encargado de proyectar el cine mudo en la ex cancha de tenis del club obrero. Sobre la sala de proyección de Villa Guillermina, se leía en la prensa: “*La sociedad y el vecindario en general tienen uno de los mejores sitios de esparcimiento en el cinematógrafo habilitado por La Forestal*”. La actividad se realizaba todos los sábados, de manera gratuita, en la sala del Café Antialcoholismo. También funcionaba una sala pequeña en el Club Sportivo, para sus asociados.<sup>816</sup> Respecto de lo que sucedía en Tartagal, resulta aún más elocuente sobre el rol que podía adquirir el cine en un pueblo forestal:

El directorio de la compañía La Forestal Ltda. ha reconsiderado la idea de suspender –como medida económica– las funciones del cine con que semanalmente obsequia a sus empleados, obreros y pueblo, si bien ha sido reducido el número de las

---

<sup>810</sup> Santa Fe, 23 de diciembre de 1929

<sup>811</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928)

<sup>812</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 88.

<sup>813</sup> Delfino, 88.

<sup>814</sup> El Orden, 2 de abril de 1929

<sup>815</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 54.

<sup>816</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

mismas a dos exhibiciones mensuales. Ha causado esta medida una excelente impresión, ya que es el único esparcimiento con que cuenta esta afligida población.<sup>817</sup>

Villa Guillermina supo tener también un radio club de aficionados para traer revistas y difundir novedades “*que permitan mayor ilustración*”.<sup>818</sup> En esta localidad, en 1932, se montó el Circo Palace y años más tarde, también en Villa Ana, el American Circo.<sup>819</sup>

La empresa también fomentó las actividades recreativas al aire libre. En 1926, creó en el torneo de huertas y jardines, con valiosos premios. En 1930, organizó la tercera exposición para empleados y obreros, con presencia del director general de Fomento Ganadero de la provincia, Decoroso D’Anunzio.<sup>820</sup> Un diploma entregado al ganador del torneo en 1931 señalaba: “*El jurado del 4º Concurso de Huertas y Jardines, organizado por La Forestal Ltda., entre sus empleados y obreros, ha resuelto proponer al señor Luis Delfino para el otorgamiento de la presente Mención Honorífica, en mérito a la dedicación demostrada por dicho señor al cuidado de su huerta durante el corriente año*”. El diploma llevaba la firma del gerente Walter Christie. De acuerdo a Delfino, hijo del ganador, la compañía interpretó se trataba de una actividad recreativa muy beneficiosa para los trabajadores. Hacia 1941, un cronista de paso por Villa Ana observaba “*muchas lindas huertas y quintas de naranjos, duraznos, manzanos, perales y mandarinas*”.<sup>821</sup>

Las actividades de picnic en los balnearios también eran momentos de recreación. En Villa Guillermina, se creó en aquellos años veinte el balneario Yugo Quebrado, con una comisión de organización integrada por Carlos Von Euw, Unwin, Rohr, Francisco Varela y Mc. Levd.<sup>822</sup> Existía en Villa Ana la sociedad “*Los cariñosos*”, una asociación masculina, que invitaba a un grupo de señoritas a paseos en lancha particulares. En una ocasión, el gesto de masculinidad fue ofrecido a un grupo de señoritas cuando uno de ellos le disparó con su rifle a una víbora cascabel que se había hecho presente en la carpa.<sup>823</sup>

## VII. PUEBLOS SEGUROS: LA POLÍTICA CRIMINOLÓGICA DE LA FORESTAL

---

<sup>817</sup> El Litoral, 2 julio de 1930

<sup>818</sup> El Litoral, 28 de marzo de 1932

<sup>819</sup> El Litoral, 20 de junio de 1937

<sup>820</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

<sup>821</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941.

<sup>822</sup> El Litoral, 1 de septiembre de 1931

<sup>823</sup> 31 de mayo de 1936

## LA CONSTRUCCIÓN DEL POLICÍA VIRTUOSO

En la presentación del plan reformista ante el gobernador, el presidente del directorio en Buenos Aires, Carlos Gómez, ofreció definiciones precisas sobre lo que puede verse como una política criminológica empresarial. Planteaba que su “*obra de civilización y cultura*” era enfrentada por los “*públicamente conocidos como enemigos de La Forestal*”. Gómez los definía como “*agitadores*” sociales o electorales y personas con afán de lucro. También, sin definirlos como “*enemigos*”, explicaba que su campaña debía dejar atrás a los “*funcionarios policiales sin escrúpulos*” que contrariaban sus esfuerzos civilizatorios.<sup>824</sup>

Como hemos venido señalando, en este tipo de desarrollo empresarial, la disciplina del mundo exterior a la fábrica era fundamental para el orden productivo. Pero, así como este orden productivo era cuestionado por sus “*enemigos*”, el mundo exterior sufría el endémico mal de una violencia improductiva para el capital: “*hoy se mata casi como en otros tiempos y los vecinos trabajadores deben cuidar sus vidas y haciendas, fiados en las buenas armas con que puedan contar*”, espantaba la prensa en aquel entonces.<sup>825</sup> ¿Pero era verdaderamente improductivo para La Forestal? Había que volver a las fuentes, recomponer aquel mito fundador al que refería Hicks, cuando aseguró que La Forestal se había puesto en el “*lugar del padre*” (ver capítulo 2). Esta criminología de La Forestal debía abrazarse cerradamente con el conjunto del programa reformista.

Era sumamente problemático e inestable. En primer lugar, porque reconstruir la imagen de la “*seguridad*” iba de la mano con la necesidad de someter a aquellas malas policías, denunciadas siempre por ser funcionales a su interés: “*¿Quién ignora que el juez de paz de Guillermina –se preguntaba un cronista- tiene doscientos pesos mensuales de subvención, trescientos el comisario del mismo lugar, doscientos el de Villa Ana y doscientos el de Tartagal?*”<sup>826</sup> En Guasuncho, en 1928, el único policía del paraje era Manuel Villanueva, que cobraba \$45 mensuales y \$5 más directamente de La Forestal para custodiar algunas pertenencias.<sup>827</sup> En 1941, Doldán se preguntaría, refiriéndose a las policías: “*¿No está en este régimen de soborno la causa única y exclusiva en virtud de la cual La Forestal ha logrado mantener ocultas sus perniciosas actividades durante tanto tiempo?*”<sup>828</sup>

---

<sup>824</sup> De acuerdo a Macor, este combate tuvo lugar entre 1918 y 1928. Macor y et.al., *Signos santafesinos en el Bicentenario*, 279.

<sup>825</sup> Santa Fe, 20 de marzo de 1924

<sup>826</sup> Santa Fe, 30 de junio de 1921

<sup>827</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Librado Villanueva, 4 de septiembre de 2013. Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 49.

<sup>828</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 28.

Por otra parte, más importante aún, porque La Forestal no era técnicamente la encargada de definir la política de seguridad y porque las policías no eran tan fáciles de controlar, tenían sus propios intereses y eran reemplazados al ritmo de los cambios de gobierno y las necesidades comiciales del momento. Las mayores violencias de estas policías tendrían lugar en contextos electorales: la matanza de obreros de 1928, las detenciones arbitrarias de dirigentes yrigoyenistas en la década de 1930 y el asesinato de Rogelio Lamazón en 1940. En estos casos, se denunciaba a La Forestal por ser la instigadora del accionar represivo.

Pero también eran numerosos los casos de abusos que se dirigían en todas las direcciones: asesinatos de indígenas, involucramiento en robos de ganado, detenciones arbitrarias de obreros o “vecinos”.<sup>829</sup> Un hecho de particular “*furia policial*” ocurrió en 1929 en Villa Ana, que tuvo como víctima a un indefenso muchacho epiléptico e inválido: “*La policía de Villa Ana dio un doloroso espectáculo en la tarde del día 20 del corriente, demostrando una innecesaria energía por dos de sus representantes, contra un niño enfermo y tarado, víctima inocente. El hecho ha causado justificable indignación*”.<sup>830</sup>

¿Cómo entonces podría construir “*pueblos seguros*”? ¿Cómo podría cumplir con la demanda de reforma y seguir haciendo uso de un sistema que había sabido serle redituable? La empresa consiguió, para acompañar su reforma, buenos aliados, a quienes apoyó sin disimulo. No debe haberle sido sencillo y, sin dudas, no fue siempre exitoso. Pero en aquellas décadas, ganó terreno el imaginario de que la seguridad acompañaba al orden productivo, garantido por un servidor definido como honesto, buen vecino y riguroso en la aplicación de la ley. Las indisciplinas del trabajo debían reducirse al terreno policial.

La figura más destacada en este sentido fue la de Marovio Cordonedo. Al comenzar la década de 1920, era comisario en Villa Ana y halagado por el gerente Giudi y otros vecinos, como un hombre de “*actuación prudente*” que “*sin pecar de débil*” lograba “*captarse las simpatías de la gente honesta y de labor*”.<sup>831</sup> En 1923, Cordonedo fue llamado a Villa Guillermina para reemplazar al jefe de la Gendarmería Volante, Martínez. Cuando se retiró del pueblo en 1930, sus amigos organizaron un buen asado criollo en un picnic, con numerosos adherentes, entre ellos Bartolomé Parma, Luis Payán, Jorge Allín, Camarote, Dalla Piazza y Pablo Garibotti. Se puso en asadores una vaquillona y en otro fogón los chinchulines, además de empanadas que hicieron las “*manos femeninas*”. Una orquesta ejecutó algunas paraguayas y algo de tango

---

<sup>829</sup> Ver por ejemplo, diarios Santa Fe, 25 de septiembre de 1921, 19 de agosto de 1923, 27 de diciembre de 1928 y 24 de marzo de 1930. El Orden, 19 de enero de 1929

<sup>830</sup> El Orden, 28 de junio de 1929

<sup>831</sup> Santa Fe, 9 de febrero de 1923

y se realizó una jornada de equitación.<sup>832</sup> Un año más tarde, se anunciaban nuevos resultados de las andanzas policiales de Cordoneda, siendo atrapados los cuatrereros Olegario Benítez, Amalio Díaz, Juan Giles, Álvaro Ramírez, Pablo Gómez y otros.<sup>833</sup>

Otro de los aliados fue Gabino R. Carnaval, jefe de policía provincial bajo la gobernación de Aldao. A él se le adjudicaban los progresos del accionar policial en el norte: “*Ya pasó aquella época en que las policías del norte, tenían mala fama, sin que esto quiera significar que no han de faltar los malos, pero son los menos, y poco a poco, como ocurre en General Obligado, cada vecindario tiene en la policía, en el comisario y personal que lo secunda, su mejor guardián y celoso defensor.*”<sup>834</sup> Dos años más tarde, nuevamente se leían referencias en la prensa sobre los progresos de los servicios policiales. Así, el *Santa Fe* explicaba: “*La Jefatura de Policía del departamento General Obligado ha ido poco a poco mejorando toda su acción en beneficio de los comerciantes, agricultores y hacendados y con las nuevas medidas adoptadas por el jefe, señor Gabino R. Carnaval puede decirse que no pueden pedirse mejores servicios desde que se ha intensificado toda la vigilancia, explicándose así que de aquella extensa zona haya desaparecido el cuatrero y los que vivían planeando atentados contra los intereses de los vecinos.*”<sup>835</sup> Carnaval era garantía de algunos tiempos habían quedado atrás: “*Antes, hace muchos años en los departamentos del norte de la provincia (...) era además una cosa que no llamaba la atención el desacato a mano armada...*”<sup>836</sup> Entonces, el gobernador Aldao afirmaba que el cuatrero había desaparecido gracias a varias medidas concurrentes: las purgas dentro de la institución policial, el concurso y apoyo de los hacendados, los convenios con las fuerzas policiales de las provincias limítrofes y la represión drástica de las bandas de bandoleros.<sup>837</sup>

Como señalamos, la construcción de “*pueblos seguros*” no era una política que le atañera a La Forestal. Sin embargo, su injerencia era decisiva y, sin duda alguna, así como tenía aliados, en otros casos carecería de ellos. En 1928, en ocasión de las elecciones a presidente, la policía de Villa Ana, a cuyo comando se encontraba Alicio Voncourbell, asesinó a varios obreros que festejaban el triunfo de Yrigoyen. La prensa indicó a través de sus titulares que la masacre corría por cuenta de La Forestal. Voncourbell fue desplazado y enfrentó un proceso judicial, del cual fue absuelto años más tarde. En su lugar, con Gómez Cello al frente del gobierno, fue nombrado Luis Bentos y, como juez de Paz, Salvador Lamazón. Éste era hermano de Ro-

---

<sup>832</sup> El Litoral, 22 de julio de 1930

<sup>833</sup> El litoral, 27 de marzo de 1931

<sup>834</sup> Santa Fe, 13 de junio de 1925

<sup>835</sup> Santa Fe, 31 de enero de 1927

<sup>836</sup> El Orden, 10 de agosto de 1933

<sup>837</sup> Macor y et.al., *Signos santafesinos en el Bicentenario*.

gelio Lamazón y Bentos, uno de sus más probados compañeros radicales, de quien se decía que era “*persona de arraigo y que goza del mejor concepto entre los vecinos.*”<sup>838</sup> En Villa Guillermina, había sido designado como auxiliar Fabio Medina, a quien veremos años más tarde acompañar a los obreros comunistas. Su presencia en estos cargos terminó con el golpe de estado de 1930. Los veremos en acción en los próximos capítulos.

### ETIQUETAMIENTO, FUERZAS DE SEGURIDAD Y CONFLICTO LABORAL

Nos preguntábamos cómo podría entonces La Forestal sacar provecho de esta política. En su programa reformista, había denunciado directamente a sus “*opositores*” que realizaban una campaña en contra de su obra de progreso. En épocas de las huelgas, se había definido a los obreros en “*soviets*”, como “*agitadores*”, “*propagandistas*” e incluso “*bandoleros*” y “*vagos*”. Cuando se produjo el éxodo masivo de obreros y familias trabajadoras, la prensa advirtió que, ante tamaño caos social, no se perseguía al cuatrерismo sino al “*pobre diablo que tal vez por necesidad mata un animal para dar de comer a su familia*”.<sup>839</sup> Es decir, denunciaba que se etiquetara al obrero hambreado como delincuente. Finalmente, cuando se reinició la producción y se reestableció el orden empresarial, la mirada sobre la seguridad volvió a posarse sobre la típica delincuencia rural y el agente proactivo de la misma era una policía depurada, amiga de los vecinos. Entonces, se achicaban los márgenes para que la resistencia, la indisciplina, la rebelión, no se transformaran en hechos que sólo merecían la atención de las noticias policiales.

A diferencia de aquellos años de crisis social, los “*pobres diablos*” o “*necesitados obreros*” pasaban a formar parte de las gentes de “*mal vivir*”, las que en cualquier circunstancia podían poner en riesgo al vecindario y entrar en conflicto con la ley o que podían transformar cualquier discusión, aunque fueran de índole laboral, en hechos de sangre. Así, hecho policial fue el de Ramón Ruiz, apresado luego de ser acusado por La Forestal de haber robado mercaderías de los almacenes de Golondrina.<sup>840</sup> También el conflicto que se había suscitado en el establecimiento ganadero Alto Verde, cerca de Villa Ana, entre un pobre peón de campo llamado Martín Retamoso y el patrón Julio Martínez y su hijo. “*Un día se le notificó que debía retirarse de ella, que sus servicios no eran necesarios y que, por tanto, debía irse*”, se explicó. Tuvo la osadía de requerir de su patrón una explicación de dicha decisión. La respuesta fue

---

<sup>838</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

<sup>839</sup> Santa Fe, 25 de septiembre de 1921

<sup>840</sup> El Orden, 26 de enero de 1932

“que se mandara a mudar enseguida porque de lo contrario le sería peor”. Retamoso ensilló su caballo y se marchó, pero tiempo después, como no hallaba trabajo, buscó al ex patrón y lo enfrentó. Martínez y el hacendado Adilón González del arroyo Las Garzas se dirigían al obraje “*La Independencia*”. Retamoso los interceptó y Martínez le dio tres disparos. Aseguró que el peón había intentado atacarlo con un cuchillo. Retamoso no era la primera víctima de Martínez. Anteriormente ya lo había sufrido el peón Juan Cancia López, muerto de cuatro tiros.<sup>841</sup> Martínez fue absuelto en la justicia.

Un episodio de mayor envergadura ocurrió en el obraje de Ramón Pereyra, en el kilómetro 14 del ramal San Juan. “*Es uno de esos hechos que trae a la memoria épocas lejanas, en que las peleas, los duelos criollos y hasta el asesinato y el asalto era algo que no llamaba mucho la atención de los pobladores de esas zonas lejanas*”, informaba la prensa. Todo había ocurrido durante una reunión por la noche, estaban Germán Ferreyra, Pantaleón Monzón y Francisco Pereyra, todos amigos, trabajadores de esos establecimientos. Era una reunión improvisada donde igual no faltó de beber. Surgió una conversación relacionada con el trabajo y el jornal que se ganaba. Se produjo una diferencia que momentos después finalizó a balazos y puñaladas. Se insultaron y empezaron a pelear, con cuchillos y revólveres, con varios disparos. En el obraje se despertó la alarma y se pidió la intervención policial. Los heridos fueron trasladados al hospital de Caridad de Villa Guillermina.<sup>842</sup>

Similares al caso de Retamoso, veremos más adelante dos hechos distintos que, en lugar de terminar con la vida de las personas de “*mal vivir*” o, como específicamente llamaron a algunos, “*elementos de avería*”, concluyeron con la vida de un gerente y un alto empleado de La Forestal.

Ello se relaciona con lo que sucedió con los actores de los trágicos hechos de las huelgas. Esta reconversión quizás haya sido lo más sintomático de la transacción en la que se empeñó la empresa al iniciar su programa reformista. Por un lado, a comienzos de 1926, el juez Carlos Arrózola condenó a Exequiel Ruiz Díaz a 20 años de prisión y al pago de 20 mil pesos, por el asesinato del gerente de Villa Guillermina, Eduardo Bianchini, ocurrido en abril de 1920. El hecho había ocurrido en medio de un enfrentamiento con los obreros en torno a la detención de Giovetti, en el que el gerente asesinó a los tiros a dos trabajadores. Sin embargo, la prensa comentó que los hechos sucedieron luego del fracaso de las “*gestiones amistosas para obtener mejoras*” porque “*se quejaban del poco jornal*”, “*porque trabajaban de sol a sol*” y se “*quejaban porque decían que ellos merecían otros tratos*”. “*Los obreros en huelga eran muchos y*

---

<sup>841</sup> Santa Fe, 5 de mayo de 1923.

<sup>842</sup> El Orden, 7 de septiembre de 1933

habían asumido una actitud de violencia que daba lugar a los comentarios, porque mientras unos los criticaban diciendo que hacían mal, otros los defendían.” El comentarista hacía juicios negativos sobre el uso de la violencia y, sin explicar el accionar del gerente, recordaba que éste, que era un “correcto empleado de La Forestal y muy amigo del obrero”, “apareció” en una asamblea y un grupo de obreros lo atacó furiosamente en un mingitorio de la fábrica, “donde fue muerto en forma cruel y cobarde”. Finalmente, tras seis largos años, se pronunciaba justicia en el crimen.<sup>843</sup>

Por el otro, cuando Benedetti llegó en 1923 a Villa Guillermina, escribió que se encontraba en un “frente de la gran guerra” refiriéndose a las luchas entre los obreros y La Forestal. Días después, en Villa Ana, tuvo la oportunidad de entrevistar al jefe de la Gendarmería Volante, el capitán retirado Florencio Avelino Martínez, quien luego de un rumbo errático por distintas provincias, terminó por comandar una policía montada financiada por la empresa que fue acusada de cometer crímenes contra la humanidad.<sup>844</sup> Del escuadrón originario, quedaban sólo 24 hombres ocupados en labores de jardinería y en faenas en el cuartel que era un gran salón dormitorio con capacidad para alojar a 160 hombres. En lugares aparte se alojaban los oficiales y también había edificios para depósitos de armamento, winchester, máuser y revólveres Colt, el casino y las oficinas. Martínez vivía con su familia en un chalet propio: “a juzgar por su esmerada educación y su exquisito fruto, nada tiene de común con los hombres del terrible cuartel de don Juan Manuel”, escribió Benedetti.

Desde enero de 1923, esta gendarmería había comenzado a estar oficialmente financiada por la provincia, alterando su decreto fundador que establecía el financiamiento de La Forestal. No obstante ello, en su reformulación, el gobernador había autorizado a la fuerza a comprar a la empresa lo imprescindible “para todo soldado que preste servicio dentro del cuartel o comisión, de acuerdo a las disposiciones fronterizas” y también lo necesario para los caballos, esto es forraje, cinco kilos diarios de alfalfa y cuatro kilos de maíz, según precios corrientes que rijan.<sup>845</sup> Sentados en su chalet, Benedetti escuchó de boca de Martínez el sentido de esta reorganización y también, aunque hubiera preferido no hablar de ello, su versión de los hechos pasados:

...era necesario haber estado aquí en aquellos momentos, con unos pocos soldados y rodeado por miles de obreros enardecidos –con razón o sin ella, el militar no juzga, ejecuta- para ver si era posible mostrar debilidad. Yo no he de justificar algún

---

<sup>843</sup> Santa Fe, 10 de marzo de 1926

<sup>844</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 184.

<sup>845</sup> Santa Fe, 29 de abril de 1923

exceso que haya podido cometer la tropa, sin orden mía ni de los oficiales, desde luego, debido al peligro mismo en que se encontraba, pero me lo explico y cualquiera puede explicárselo. Además, fue formado rápidamente el escuadrón y seguramente vinieron algunos malos elementos que luego se depuraron. No ha sido, pues, la acción de la gendarmería, como se ha pintado en las ciudades.<sup>846</sup>

En distintas crónicas posteriores, la prensa recordó el accionar criminal de esta policía y se criticó la falta de cumplimiento en su reorganización, en contraste con lo que sucedía en Chaco.<sup>847</sup> Se la acusaba por haber sido “*creada para favorecer a una empresa poderosa*” y para “*castigar a los obreros con mano cruenta*”. Pero al mismo tiempo se exigió que retomara su mandato original, que había sido el de combatir el cuatreroismo, de “*limpiar los montes de los elementos maleantes que en ellos merodean*”.<sup>848</sup> La nueva policía fronteriza debía recuperar su misión: “*si se le dota de los medios necesarios, buena caballada, hombres capaces y fondos para poderse trasladar rápidamente de un punto a otro, puede hacer y debe hacer mucho bien en la extensa zona de los quebrachales*”.<sup>849</sup> Eran los estancieros y obrajeros, “*gente de trabajo de por allá*”, quienes reclamaban que se “*les garanticen la vida y el trabajo*”. Un hacendado comentaba:

...se dice que nosotros amparamos a los bandoleros porque muchas veces les proporcionamos víveres y no los denunciemos y hasta cierto punto es así. Pero, ¿qué ha de hacer un estanciero o un obrajero, metido en los montes, sin amparo de nadie y a merced del bandidaje, si los malevos llegan a su casa y le piden algo? ¿Negarles lo que solicitan? Es jugarse la vida en el acto o en cualquier momento que lo tomen de sorpresa en su casa o en el campo. ¿Denunciarlos? Es la misma cosa. Fatalmente debe cerrar los ojos y callar.<sup>850</sup>

El funcionamiento de esta policía fronteriza era precondition para que “*hombres tan buenos como los actuales*” poblasen el interior del Chaco santafesino. En mayo de 1923, el ministro de gobierno santafesino, Coulin, viajó al norte para recoger información en vistas a reorganizar la fuerza policial. Entonces se llevó impresiones “*muy buenas*” sobre la actuación de la Gendarmería, en una región donde los bandidos “*están muy bien armados y mejor montados*” y explicaba:

En la actualidad, la gendarmería vigila todos los distritos de aquella zona. Se está tramitando la forma en que se le dotará de todos los elementos especialmente me-

---

<sup>846</sup> Santa Fe, 9 de febrero de 1923

<sup>847</sup> Santa Fe, 16 de septiembre de 1923 y 19 de septiembre de 1923

<sup>848</sup> Santa Fe, 27 de febrero de 1923

<sup>849</sup> Santa Fe, 27 de febrero de 1923

<sup>850</sup> Santa Fe, 27 de febrero de 1923

dios de movilidad. Habiéndose dispuesto la compra de caballada de la que ahora carece. Aquella gendarmería debe estar en condiciones de prestar eficientes servicios llenando ampliamente la misión para la que ha sido creada. Se establecerá que en lo sucesivo la gendarmería esté continuamente de recorrida. El cuatrero no podrá progresar. El Ministerio tiene la seguridad de que ese servicio de vigilancia se hará por cuanto se dividirá en dos comisiones debiendo cada hacendado firmar una planilla en la que constará el día y hora que pasó por su establecimiento la comisión, planilla que el jefe deberá remitir al ministerio cada 15 o 20 días.<sup>851</sup>

Frente a hechos de bandidaje, entonces se informaba que la policía de General Obligado, conjuntamente con la policía fronteriza, había tomado las medidas que reclaman los acontecimientos, “*en defensa de la vida e intereses de los vecindarios*”.

Una de las primeras medidas tomadas en este sentido, fue, como comentamos, el cambio de mando y la asunción al frente de la fuerza de Marovio Cordoneda. En 1925, se informó que se creaban nuevos puestos fronterizos de la policía montada para la protección de los establecimientos ganaderos, en consonancia con las actividades desplegadas por el jefe de la policía en General Obligado, Gabino Carnaval.<sup>852</sup> En 1926, Cordoneda, aplicó el Código Rural e hizo publicar un volante con la marca de los animales mostrencos que recogió la fuerza a su orden y que serían puestos a remate un mes después de la publicación. La prensa destacaba esta actitud, “*aunque sea obligación*”. “*Ahí tienen un buen ejemplo todos los jefes de policía*”, sentenciaba.<sup>853</sup>

La de transformar esta policía montada no fue tarea sencilla. En la década siguiente, volvieron a escucharse críticas a su supuesta eficacia durante el final del mandato de Gómez Cello, quien explicó que sus cambios se debían dar por fuerza de ley.<sup>854</sup> En 1936, se planteó el debate en el recinto legislativo. Se proyectaba crear la Policía Montada Fronteriza (Gendarmería Volante) para los departamentos de Vera, General Obligado y 9 de Julio. Se repartirían 50 hombres entre el cuartel general que se encontraría en Los Amores y los cuarteles dependientes de éste en Villa Ocampo y Tacurú. La fuerza sería financiada enteramente por los recursos fiscales. Con una “*razón estratégica de defensa social*” y ante un “*recrudescimiento peligroso para las poblaciones*”, se trataba de enfrentar “*los efectos de la delincuencia en general*”, a través de “*un control de rigor sobre el tránsito de hacienda, reprimir al contrabando en gene-*

---

<sup>851</sup> Santa Fe, 6 de mayo de 1923

<sup>852</sup> Santa Fe, 28 de septiembre de 1925.

<sup>853</sup> Santa Fe, 30 de agosto de 1926

<sup>854</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

ral y provocar una constante vigilancia en obrajes, montes, caminos fronterizos y sitios despo-  
blados”.<sup>855</sup>

Eran los tiempos en que Segundo David Peralta, alias “*Mate cosido*” o el “*bandido de los pobres*” y el anarquista Juan Bautista Vairoletto asolaban el Chaco y los dominios de La Forestal.<sup>856</sup> La misma época en que, como veremos, se aseguraba que el comunismo se había internado nuevamente en las tierras del quebracho. En julio de 1938, la Gendarmería Nacional fue creada por ley y la provincia de Santa Fe tuvo su unidad local.

## VIII. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo, hemos pretendido enseñar, tal como la empresa quiso que fuera comprendido, su “*obra de civilización y cultura*”. El programa de reformas que anunció en 1923 se planteaba explícitamente desarrollar una política de colonización y, al mismo tiempo, emprender una reforma económica y social en beneficio de las familias obreras. Estas políticas buscaban acallar la voz de quienes llevaban adelante una “*campaña de desprestigio*” y eran conocidos como “*los enemigos de La Forestal*”.

De conjunto, la reforma daba cuenta del despliegue de un ambicioso programa hegemónico, con desarrollo de la infraestructura y servicios de los “pueblos-fábricas” y el refuerzo de una política paternalista. Perseguía reconstruir el orden empresarial, partiendo de una amplia intervención directa sobre los ámbitos de la sociabilidad y reproducción de la vida de los trabajadores. Ninguna de estas políticas prescindió de consagrar, a cada momento, las consabidas jerarquías y la “*gracia*” empresarial, las cuales supieron posarse alrededor de figuras características, en especial de los gerentes.

Los recursos destinados a cubrir aquel *horror vacui* disciplinario, fueron cuantiosos. Esperaba la empresa, como contrapartida, orden y productividad, no sólo en el corto plazo. Si, en todo momento, este despliegue se concentró sobre los “*Pueblos Reservados*” y sobre la población de trabajadores fabriles fue porque priorizó fidelizar a un sector de su fuerza de trabajo que debía asumir el intenso y constante ritmo de la producción y desgaste físico, pero también, como veremos luego, prolongados períodos de paralización productiva. En esta fragmentación

---

<sup>855</sup> El Orden, 1 de junio de 1937. Se encuentra el proyecto completo publicado.

<sup>856</sup> El 10 de mayo de 1938, la banda de Segundo David Peralta, rodeó el establecimiento que tenía La Forestal en el paraje Kilómetro 25. Fueron repelidos. En el tiroteo murió el mayordomo Oscar Mieres. Sobre esta historia, ver los trabajos de Hugo Chumbita. Posteriormente, rectificó el nombre Vairoletto que había escrito con “b”. Hugo Chumbita, «Bairoletto, el último bandido romántico», *Todo es Historia* 10 (1966).

de la clase obrera, la empresa calculó que el malestar por la población no contenida por el proyecto hegemónico podría adjudicarse a las responsabilidades de contratistas y gobiernos.

Dentro de estos lineamientos, se iniciaron entonces las campañas para educar al semi-ilustrado, exorcizar y enderezar las almas débiles de los trabajadores, inculcar la ética del ahorro y la previsión, establecer una tenaz campaña contra las epidemias y satisfacer las necesidades médicas contra todo tipo de enfermedades sociales y laborales, inhibir los vicios y redirigir las pasiones y el sentimiento clasista hacia las “*buenas costumbres*” y la “*diversión lícita*”. Aquí se ponían en juego tanto el respeto de las jerarquías, las capacidades técnicas, la fortaleza laboral, la atenuación de las reacciones como, en el caso del ahorro y la previsión, y las herramientas para hacer funcional una economía doméstica que se iba a acostumbrar muy pronto a las suspensiones productivas.

Para cada caso, contó con potentes vehículos para su campaña hegemónica los hospitales y médicos, iglesias, curas y asociaciones de beneficencia, clubes y asociaciones deportivas, culturales y recreativas, escuelas, directores y maestras, almacenes y libretas. En todos estos espacios, los gerentes y altos empleados de La Forestal ejercían funciones directivas y de patronazgo. Pero, sin duda, el más importante y fundamental fue el poder de la propiedad: allí se ponía en juego, sobre todo, la capacidad de sujetar al obrero (usufructuario) a través de la vivienda y de elevar su imagen con el mejoramiento edilicio y una selectiva política de donaciones. De la familia obrera, el trabajador, “*la esposa del obrero*” y de sus hijos, no esperaba sino deferencia y cumplimiento.

Esta ambiciosa reconfiguración necesitaba, sin embargo, un puntal más: la seguridad. En el contexto de las huelgas, el *lockout*, la masacre y la posterior crisis social, la violencia obrera en todas sus formas, incluso las más osadas e ilegales, fueron en cierto sentido dotadas de alguna legitimidad. Implementando las reformas, la empresa esperaba que sus “*enemigos*” no tuvieran más hilo del que tirar. En un ambiente donde el robo y el asesinato no eran datos ajenos, podía pretender que toda disidencia, resistencia o signo de rebelión, pudieran ser etiquetados dentro del rubro policial. Esta era, quizás, su misión más difícil, pero no le faltaron aliados para convalidar el “*milagro de la transformación*”.

## CAPÍTULO 5

### LA (IM)PERFECTA INCLUSIÓN

Llegué al pie de un collado dominante / donde aquel valle lóbrego termina /  
de pavores el pecho zozobante / miré hacia arriba, y vi ya la colina / vestida con  
los rayos del planeta / que por doquier a todos encamina (...)  
Y como quien, con hálito afanado / sale fuera del piélago a la riba, / y vuelve  
atrás la vista, aún azorado.

**Dante Alighieri, *La divina comedia*.**

Lo que sí es cierto es la profunda semejanza que liga a los mitos que posteriormente confluyeron en el aquelarre. Todos ellos reelaboran un tema común: ir al más allá, volver del más allá. Este núcleo narrativo elemental ha acompañado a la humanidad durante milenios.

**Carlo Ginzburg, *Historias nocturnas*.**

En este pedazo de jungla, infierno verde, donde hombres y mujeres condenados por el destino a sostener la poderosa industria forestal, talando el bosque milenario o extrayendo la sangre de los quebrachos, el tanino, se escapa la referencia de un episodio como el suspiro de un alma dolorida, de este lugar donde flotan leyendas del norte bravo y corajudo, donde ambula esa ‘gente macho’, al decir de quienes recorrieron las tajantes picadas que dejaron cicatrices indelebles en los montes indígenas.

**Juan José Rivas, 1946.**

En la marginalidad, en la imperfecta asimilación, en los mitos sobre transformaciones animales, en los ritos y en las asimetrías ambulantes o físicas, como la cojera, el historiador italiano Carlo Ginzburg propuso detectar un hilo comunicativo entre las diferentes culturas del mundo a lo largo de la historia. En este interesante ensayo, afirmaba: “*En una sociedad de vivos –se ha dicho- los muertos solamente pueden ser personificados por aquellos que están imperfectamente incluidos en el cuerpo social.*”<sup>857</sup>

Esta idea es estimulante para comenzar a penetrar, al decir de Kósik, en la realidad como unidad del fenómeno y la esencia; para observar aquello que se muestra y se oculta; para analizar aquellos espacios y sujetos que, en el mundo de La Forestal, estuvieron imperfectamente

---

<sup>857</sup> Carlo Ginzburg, *Historia nocturna*, 1986.ª ed. (Barcelona: Muchnik Ediciones, 1991), 219.

incluidos, generando asimetrías y dinámicas particulares en el proceso de conflictividad. Allí estaban aquellos que, en el mejor de los casos, formaban un bajo fondo de la sociedad paternalista al que se evitaba ser arrastrado por la suerte del destino o de la política empresarial. No eran espacios que buscaran ser velados. Todo lo contrario, su visibilidad reforzaba las asimetrías y el control.

Estas asimetrías, como hemos adelantado, se construyeron a lo largo de los distintos espacios sociales y productivos de aquellos territorios, debidamente superpuestos. Por un lado, como observamos, se terminó de dar forma al “*Pueblo Reservado*”. Allí se encontraba el núcleo de la “*familia forestal*”. En un nivel inferior, se construyó el espacio del “*Pueblo Nuevo*”. Finalmente, se encontraría el viejo mundo de los obrajes y otras poblaciones como la de los puertos.

Cada mundo tenía sus propias jerarquías y de conjunto presentaban un camino *dantesco*. Sobre los espacios del obraje y las nuevas poblaciones se fortalecieron y/o construyeron imágenes estigmatizadoras, que podían por contraste amalgamar en los “*Pueblos Reservados*” las simpatías y/o dependencias de quienes eran alcanzados directamente por la “*gracia*” paternalista. En este sentido, al decir de los imaginarios dominantes, el de los montes, el de los puertos también y el de los “*Pueblos Nuevos*” eran, más allá de las clases sociales, de las diferencias laborales y de ingreso, los mundos de los desarraigados y los pobres, de los “*casi guachos*”, mundos a los que llegaba de manera muy débil la luz de la “*obra de civilización y cultura*” de la empresa. Eran los mundos de los bastardos, mundos peligrosos y temerarios, pero con los cuales existían múltiples y necesarias conexiones.

En este capítulo, analizamos cómo se desarrolló la política empresarial fuera del espacio inmediato de la fábrica y su núcleo poblacional. Posamos la mirada sobre el espacio de los “*Pueblos Nuevos*”, creados por la reforma iniciada en 1923, para preguntarnos quiénes habitaron este territorio, cómo y bajo qué condiciones fueron movilizados y cuál fue la característica y lógica de estos nuevos espacios. Haremos lo propio con los montes, para entender cómo se desarrolló el dominio y la explotación en este territorio. Finalmente, observaremos los sentidos bajo los cuales se construyó y se configuraron las relaciones de poder, territoriales y sociales, que pudieron ser incorporadas con un sentido productivo al proyecto hegemónico empresarial, reforzando las políticas de subordinación y control.

## I. SEGUNDA SELECCIÓN

## LA FORMACIÓN DE LOS “PUEBLOS NUEVOS”

Como hemos observado en el capítulo 4, los “*Pueblos Nuevos*” fueron presentados como una condición para el renacer de la acción civilizadora de La Forestal. Recordemos que la compañía anunció su propuesta de colonización, pero tardó en hacer lo mismo con una reforma catastral que contemplara la confección de nuevos planos urbanos y la venta de lotes para los habitantes. Con esta propuesta, abrió el camino del “*hogar independiente*”, entregando terrenos en venta bajo condiciones –de acuerdo a la propaganda- muy accesibles. Se presentó esta reforma como una iniciativa empresarial en interés del bienestar de sus obreros.

La empresa tramitó en aquellos años los planos y permisos para delinear los poblados y establecer nuevos trazados urbanos. Las presentaciones las hacía el apoderado de la empresa en Santa Fe, Guillermo Cotta, ante el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. Debían ser aprobadas por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. En cada caso, se reservaba las manzanas y lotes que deseaba conservar en propiedad y señalaba cuáles reservaría para las instituciones estatales provinciales o nacionales, comisarías, juzgados, escuelas, cementerios, si es que lo hacía. En ocasiones, se efectuaron las donaciones pertinentes con sus oportunos actos de propaganda. En cada caso, los nuevos trazados urbanos se hicieron sobre zonas distantes en algunos kilómetros de los núcleos reservados. También se requirió la aprobación de los ensanchamientos debidos. Estos fueron los llamados “*Pueblos Nuevos*”.

Los trámites se hicieron entre 1923 y 1925. En Villa Guillermina, la compañía gestionó en 1923 el nuevo trazado, delineación y estacamiento del pueblo, garantizando a la provincia una manzana para la plaza, tres lotes para la iglesia y tres para la escuela en otra y dos para el juzgado y tres para la comisaría.<sup>858</sup> En Villa Ana, el trazado oficial fue aprobado el 17 de julio de 1924, reservándose la empresa para sí 40 manzanas.<sup>859</sup> En La Gallareta y Tartagal el trámite comenzó a fines de 1924, pero se adujo que no era necesaria la donación de terrenos al municipio dado que ya estaban a disposición de las instituciones públicas.<sup>860</sup> En el caso de Tartagal, el gobierno aprobó el trazado en enero de 1925 y tres años más tarde aprobó su ensanchamiento. Situaciones similares ocurrieron con el paso del tiempo en Golondrina, Guaycuru, Ogilvie, Toba, Caraguayay, Cañada Ombú, Villa Berthet, Charadai, Cote-Lai, Laguna Limpia, entre otros.<sup>861</sup>

---

<sup>858</sup> Santa Fe, 4 de julio de 1923

<sup>859</sup> Galibert, *Historia de Villa Ana*, 5.

<sup>860</sup> Para La Gallareta, ver AGPSF, Dirección de Obras Públicas, Aprobación de Trazas Pueblos y Colonias, Tomo I, Expediente 1, 10 de noviembre de 1924, citado en Quarín y Ramírez, *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*, 44.

<sup>861</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 28.

¿Quiénes habitaron estos nuevos espacios? ¿Fueron los obreros de las fábricas de La Forestal, quienes iniciaron una “*nueva vida*” como propietarios, pudiendo arraigarse y desarrollar el sentido de pertenencia, como exigían los cronistas en aquellos años? A lo largo de aquellas décadas, la prensa dio una muy importante cobertura sobre el estado de estas nuevas poblaciones, con detalladas descripciones, testimonios e imágenes.

Al comenzar el año 1929, por ejemplo, se anunciaba que el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Guillermina se extendía cada vez más, contando entonces con más de 200 casas nuevas en la ampliación que se había hecho al oeste y norte de la villa. La mayoría, se informaba, eran chacras cuya producción agrícola venden los dueños en el mismo pueblo.<sup>862</sup> Un año y medio más tarde, en ocasión de un anunciado “*viaje de placer*” del poder ejecutivo al norte provincial, desde *El Orden* se caracterizó al “*Pueblo Nuevo*” como el lugar de los desarraigados y menospreciados. Allí se ponían de relieve “*los distingos de casta*” que imperaba “*contra la clase humilde contra el obrero, sus hogares y sus vástagos...*”. Contrastante con el carácter extranje-rizante del “*Pueblo Reservado*”, explicaba que enseñaba “*el encanto y las alegrías del sabor al terruño, ya que aquí se respiran los aires impregnados de argentinismo, que forman el ambiente de sus habitantes netamente criollos*”.<sup>863</sup>

Como ya observamos en el Capítulo 2, la vida de los pueblos forestales estaba fuertemente estratificada. Dimos cuenta de descripciones contemporáneas que hablaban de zonas distintas para los de “*casta azul*” y para “*los negros*” quienes “*sin protestar*” entregaban su salud en las aserrineras de las fábricas y en los montes.<sup>864</sup> A la caracterización de clase, el “*vecindario trabajador*”, se agregaba entonces la del distingo de la piel y también la condición social: “*desarraigados*” y “*menospreciados*”. Dos años más tarde, las descripciones y caracterizaciones de la población de Villa Guillermina eran cada vez más nítidas. Una gran cobertura incluso fotográfica permitía apreciar las diferencias entre ambos mundos. Se encontraba, por un lado, la Villa Guillermina “*de las mansiones cómodas y suntuosas, la de los privilegiados*” y la de los obreros, “*ese elemento que rinde todo pero que nada posee*”.<sup>865</sup>

Pero así como en los pueblos reservados podían existir diferencias urbanas notorias, con barrios obreros con casas tipo standard, de dos o tres habitaciones, pequeño fondo y jardín al frente, como decía Pagano, para “*determinados obreros en ejercicio*”<sup>866</sup>, en las nuevas poblaciones no fueron trasladados sólo los “*menospreciados*”, sino sujetos cuya condición social era

---

<sup>862</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>863</sup> El Orden, 6 de septiembre de 1930.

<sup>864</sup> El Orden, 6 de septiembre de 1930

<sup>865</sup> El Oren, 17 de febrero de 1932

<sup>866</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

distinta a la de los proletarios desarraigados: hombres y mujeres de comercio, pequeños productores con chacras y quienes ejercían profesiones como la abogacía, se trasladaron a este nuevo espacio. De éstos, se dijo que no sólo eran criollos, sino “turcos” y población de origen europeo.

En su visita a Villa Guillermina en 1923, antes de que se formaran los “Pueblos Nuevos”, Benedetti aseguró que el comercio pequeño, “gran parte de ellos sirios”, se desarrollaba en “cuchitriles del tipo de ranchería”, incluso la casa de los señores Maisón y Fernández, “que es de las más importantes”.<sup>867</sup> Un mes más tarde, un corresponsal informaba que la actividad comercial había renacido como antes de las huelgas y que eso permitía la instalación de “fuertes casas de comercio” como La Favorita de los hermanos Mehaudy atendido por los hermanos Samuel y Elias Cohen: era una casa amplísima con gran surtido de productos.<sup>868</sup> Para fines de la década, en 1929, se advertía que sólo algunas de estas casas quedaban en el radio del pueblo de fábrica. Esta movilización forzada, sin embargo, se le adjudicaban características de libertad: “todo el mundo se desenvuelve con la libertad que cuadra al comerciante patentado”, señalaba una crónica que además informaba: “paulatinamente los comercios se instalan en el anexo del pueblo –abandonando sus viejos ranchos del Pueblo Reservado- cuyos terrenos son nuevamente ocupados por La Forestal para construir casas para sus obreros.”<sup>869</sup> Uno año más tarde, se encontraban como “exponentes ponderables” del comercio a José María Salazar y Benito Carrión, en ramos generales y Aurelio Pérez, Marcos Vergel, Cohen Hnos, Acrich y Naon en los ramos de tienda y anexos. “Cuentan con numerosa clientela y sólido crédito, sin duda alguna porque sus propietarios elementos de una actividad extraordinaria, no escatiman esfuerzos para cimentarlos a la altura envidiable en que se encuentran”, señalaba un cronista.<sup>870</sup> Como ya indicamos, Honnorat fue empleado y formó parte de la “alta sociabilidad” guillerminense. En 1930, sus hermanos, que supieron trabajar en la fábrica, instalaron en el “Pueblo Nuevo” una panadería, para lo cual adquirieron un lote. Hacia 1946, Villa Guillermina, superaba los 10 mil habitantes, con alrededor de 100 manzanas repartidas entre ambos espacios. Del “Pueblo Nuevo” se destacaba la existencia de talleres de lavado y planchado de Domingo Calayero (arreglo de trajes y zurcido), el almacén de ramos generales “El Caburé” de Rufino Cabrera, las costuras particulares de Rosarina Gutiérrez, la casa de fiambres y bebidas

---

<sup>867</sup> Santa Fe, 6 de febrero de 1923

<sup>868</sup> Santa Fe, 10 de mayo de 1923

<sup>869</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929.

<sup>870</sup> Santa Fe, 22 de junio de 1930

de Natalio Rabinovich, la peluquería, bar y café “*Tin-Tin*” y el hotel y restaurant “*Guillermina*” de Inocente Cancian.<sup>871</sup>

En Villa Ana ocurrió algo similar. Hacia fines de 1928, un cronista destacaba la existencia de dos poblaciones, una vieja y una nueva. La nueva se extendía con más de 150 ranchos y casas de material, con nuevos comercios como los de Felipe Antonio e Hijo, Saidón Hermanos, Abraham Moisés y otros. Felipe Antonio era un “*viejo y estimado*” conocido del pueblo y su hijo Rufino había sido juez de paz. En 1933, el comercio de los Antonio se mostraba próspero, como los de Elías Gassibe, sobre todo porque vendían a una decena de contratistas con más de 1200 hacheros en la zona. También se encontraba el “*antiguo vecino industrial*” José A. Galibert, que vivía allí desde hacía muchos años, y sus hijos, uno de ellos Carlos, comerciante, y otros profesionales.<sup>872</sup> Funcionaba entonces también la fábrica de pan de Raúl Cloccale, con máquinas modernas, “*de las mejores en su género*”.<sup>873</sup>

En la década de 1980, la historiadora local Ana Galibert ha señalado que en el “*Pueblo Nuevo*”, se instalaron “*algunas tiendas y almacenes cuya existencia aún hoy comprobamos, apellidos como Gassibe, Curi, Zucarelli, Afur, Sfiligoy, conforman ese nuevo sector urbano que comienza a crecer favorecido por el dinamismo económico vigente en la zona.*”<sup>874</sup> Eloísa Martínez, nacida en 1926 en Villa Ana, recuerda que al llamado “*Pueblo Nuevo*” habían llegado muchos “*turcos*” que ponían “*negocitos particulares*”. Menciona a Gassibe, a los Antonio, a Elías Curi, Abraham Moisés.<sup>875</sup>

Hacia 1930, en Tartagal, funcionaba una casa de ramos generales de los vecinos Victoriano Pereyra y José Heredia Leal.<sup>876</sup> En La Gallareta –se decía– existían unas doce casas de comercio.<sup>877</sup>

## LA TIERRA PROMETIDA

Los “*Pueblos Nuevos*” fueron adquiriendo dinamismo, “*nuevas vidas*”, se entusiasmaron muchos, con razón o no, por el estímulo de la propiedad. El terreno y la casa propia eran condición de la nueva hegemonía. La empresa pretendía mostrarlo como una iniciativa progresista. Desde la prensa, no se perdió oportunidad, en determinadas coyunturas, de recordarle que

---

<sup>871</sup> *Llama*, Revista Quincenal de Villa Guillermina, Álbum-1946. Reseña de Pueblos y Colonias, Industrias y Comercios del Departamento General Obligado, Talleres Gráficos Escuela Hogar, Villa Guillermina, 1946, pp. 88-92

<sup>872</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

<sup>873</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

<sup>874</sup> Galibert, *Historia de Villa Ana*.

<sup>875</sup> Entrevista realizada a Eloísa Martínez por Alicia Barberis, 2017.

<sup>876</sup> Santa Fe, 28 de agosto de 1930

<sup>877</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930

aquellas nuevas poblaciones eran parte de “*una campaña tenaz*” que había tenido en la prensa sus principales barricadas, campaña “*inspirada en el propósito de devolverle al hijo del país un pedazo de su propia tierra para hacer que levante una humilde vivienda.*”<sup>878</sup> Pero, ¿bajo qué condiciones accedió esta población a la tierra prometida?

“*Obreros y particulares*”, generalizó David Pagano, fueron adquiriendo sus terrenos en estos espacios en la segunda mitad de la década de 1920. El movimiento en el pueblo de Villa Ana hacia fines de 1928 era importante, de acuerdo a los registros de la prensa, aunque quedaban algunos lotes sin vender por la “*parálisis comercial*”. Dos años más tarde se confirmaba que “*la barriada*” se conformaba a partir de la venta de terrenos para el “*alojamiento de los más humildes*”.<sup>879</sup> En Villa Guillermina, la población sumaba más de 600 personas. La “*tierra prometida*” estaba al alcance de la mano, a “*largos plazos y con muy bajo interés*”, como había asegurado la empresa.

Pese a todo, en 1933, Pagano hacía el siguiente cálculo para el caso de Villa Guillermina. El “*Pueblo Nuevo*” contaba con 70 manzanas y 420 lotes por valor de 189 mil pesos, más 350 mil pesos en quintas y chacras. Calculaba además que la superficie vendida en las tres sucursales restantes (Villa Ana, Tartagal y La Gallareta) sumaban más o menos igual, llegando a un aproximado total de 1,5 millones de pesos. ¿La Forestal había vendido todos estos terrenos? Pagano continuaba con sus críticas observaciones:

La venta de terrenos a obreros de La Forestal, constituye una flagrante rapacidad de la compañía. Los obreros se perjudican con la compra de terrenos y no necesitan de ellos y menos de las viviendas que construyen. La Forestal desde antes de ocurrírseles especular con este recurso, tiene construidas abundante edificación para obreros y empleados, pero apercebidos al final de que con la venta de esos terrenos podía gravar a perpetuidad el salario de aquellos, se lanzó a la propaganda de la “*casa propia*” y la “*explotación de quintas*” cuya producción compraría la compañía.

La Forestal ha colocado así terrenos entre sus obreros; son pocos los que no lo tienen. El precio ordinario es de 450 pesos la fracción de 33 x 33 metros pagaderos en 48 mensualidades; quintas y chacras fuera de la planta urbana en lotes de cuatro o más hectáreas a 150 y 180 pesos la hectárea. Con lo que cada obrero gana, se le venden esos terrenos, habiendo quienes han tomado hasta dos y tres. Viene luego la construcción de la vivienda, alambrado y desmonte de las quintas, cuyos materiales les vende también La Forestal.

---

<sup>878</sup> El Orden, 3 de noviembre de 1930

<sup>879</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928 y El Orden, 5 de septiembre de 1930

Obreros de quince y veinte años de trabajo han invertido todos sus ahorros en la preparación de quintas ilusionados con la propaganda de la compañía de que les compraría la producción ayudándoles a aumentar sus rentas, y ahí están los improvisados quinteros sin haber logrado ni remotamente limpiar de árboles y troncos sus quintas, agotados sus ahorros y endeudados con La Forestal.<sup>880</sup>

El negocio de La Forestal no concluía en un provecho momentáneo. De acuerdo a Pagano, la *“tierra prometida”*, aquella que ahora se descubría como terrenos repletos de anegadizos y nidos indestructibles de hormigas, volvía a manos de la empresa: *“Y como si esto fuera poco, la compañía ha previsto el futuro en la venta de terrenos; su rescate a cualquier precio o ninguno cuando el término del quebracho en día no lejano, resuelva el levantamiento de las fábricas y determine el éxodo forzoso de los que viven de su explotación.”*<sup>881</sup>

De modo que la empresa, criticaba contemporáneamente Pagano, seducía con su propaganda y lejos de enajenar los territorios del norte y entregar títulos de propiedad, los ponía al servicio de la rentabilidad inmediata y futura, deduciendo de los salarios obreros el precio impuesto y esperando por pronta reapropiación, ya que los títulos eran prometidos para el momento en que se saldaban las deudas. Por otra parte, no dejaba de asegurarse la sujeción de la fuerza laboral.

Lo señalado ocurría no sólo en Villa Guillermina. Se extendía a las otras poblaciones fabriles. En 1931, vecinos, comerciantes y hacendados de Tartagal, ponían el grito de alerta frente a la crisis. Aquella fábrica había dejado de trabajar hacía un tiempo. Cuando todo funcionaba, *“la vida se hacía relativamente fácil a los que dedicaban sus energías a sus negocios radicados aquí”*, explicaba la carta. La empresa había vendido sus terrenos para vivienda, y chacras: *“Cada uno de los que estuvimos en situación más o menos desahogada, empleamos aquí todo el producto de nuestra vida de trabajos y sacrificios, cada uno en la medida de sus alcances, sin tener en cuenta el precio a que se pagaron dichos terrenos entonces, al pensar que dicha Compañía, llegara un día a paralizar sus trabajos sumiendo así en la ruina a un pueblo laborioso y honrado”*.<sup>882</sup>

Cuando se inició el desplazamiento, algunos se negaron al desalojo, creyendo quizás que aquella promesa podría desvanecerse como una gran nube de humo frente a las primeras ventiscas. Otros se lanzaron entusiasmados o quizás resignados, a la aventura del hogar propio y la producción independiente, resignando la relación directa con la empresa o aventurando un futuro camino alternativo. Benedetti advirtió antes de los anuncios que se avecinaban resisten-

---

<sup>880</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

<sup>881</sup> Pagano.

<sup>882</sup> El Orden, 16 de agosto de 1931

cias, pues “*nadie querrá abandonar el núcleo de población de Guillermina, para ir a varios kilómetros en donde nada habrá que hacer y se dependerá siempre de La Forestal por el tren que une a la fábrica con la estación del Ferrocarril Santa Fe*”.<sup>883</sup> De modo que la fuerza asistió a la propiedad. Por “*capricho*” y “*mal consejo*”, el viejo comerciante Serfaty resistió en 1927 al desalojo autorizado por orden judicial. La empresa entró a su rancho y tiró sus muebles a la calle. Como denunciaron Salvadores y Gervasoni, se basaban en el poder de los leoninos contratos.

Pagano explicaba que esta desventaja sería especialmente dura para el comercio, que no se vería compensado por el nivel de ventas que podrían tener allí donde el empleado u obrero más pudiente ya no llegaría, siendo condenado “*a un inevitable fracaso*”.

Antes de las reformas, los poblados contaban con algunos comercios particulares, pero se denunciaba que la empresa prohibía desarrollar sus actividades de forma independiente. De acuerdo a Gervasoni, la empresa permitía el comercio bajo la suscripción de “*contratos leoninos*”, con cláusulas prohibitivas, respecto de la mercadería que vendían, que no se podía introducir desde afuera: la tenían que comprar a La Forestal. Respecto del alojamiento, se prohibía el de personas “*que no sean gratas para la compañía*”. Además, el “*particular*” debía construir a su costa el edificio o rancho, “*estableciendo la renuncia expresa a todos los beneficios y derechos que acuerdan el Código Civil y las leyes argentinas*”.<sup>884</sup>

Los obreros incluyeron en 1919 la demanda de “*comercio libre*” en su pliego de condiciones y en sus denuncias ante la legislatura en 1921, Salvadores exponía el contrato que le habían hecho firmar a Ángel Duarte en Villa Guillermina. En su artículo 3 decía: “*En caso de que el señor Ángel Duarte faltase a lo convenido abriendo un negocio en el rancho-habitación, deberá desalojar el terreno arrendado, sin derecho a indemnización alguna en un plazo de treinta días a contar de la notificación que le será hecha por escrito*”. En su artículo quinto se establecía: “*Si a La Forestal Ltda. le conviniese, podrá pedir al señor Ángel Duarte el desalojo del terreno con tres meses de previo aviso...*”<sup>885</sup>

¿Cómo habrá procesado La Forestal la demanda de los obreros en el tiempo que medió la firma del pliego de condiciones para levantar la “*gran huelga*” y la masacre? ¿Habrían luego de cambiar las condiciones y relaciones con la empresa La Forestal en el nuevo territorio de los “*Pueblos Nuevos*”?

---

<sup>883</sup> Santa Fe, 6 de febrero de 1923

<sup>884</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 71.

<sup>885</sup> Salvadores, «Minuta de interpelación al Poder Ejecutivo»; Ver el análisis de Gori en: Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 98-99.

Cuando se anunciaron las reformas, el gerente Giudi, de Villa Ana, informó a Benedetti que “*nadie está obligado a comprarnos*”. Sin embargo, la empresa era la gran proveedora directa e intermediaria mayorista para aquellos comerciantes que sobrevivían bajo condiciones “*leoninas*”. Pero Giudi anunció entonces algo más: que, para abaratar el costo de vida, habían decidido suprimir el comercio mayorista y reestablecer el comercio al detalle.<sup>886</sup>

Esta decisión anulaba la actividad de los comerciantes de los pueblos, que revendían productos que compraban al por mayor a La Forestal. No eran propietarios y, dadas las circunstancias, fueron los primeros en ser desplazados a las nuevas poblaciones, en carácter de arrendatarios o como nuevos propietarios, pagando bajo las condiciones establecidas por la empresa. Ahora sí podrían tener un “*comercio libre*”, abasteciéndose por fuera de La Forestal. La historiadora Galibert comentó, para el caso de Villa Ana, que estos comerciantes desplazados gozaban de “*total libertad*”, pero tenían prohibido establecerse en la zona reservada. Los habitantes del “*Pueblo Reservado*” podían realizar sus compras en sus negocios, así como “*los particulares del pueblo nuevo, podían comprar en el almacén de La Forestal al contado [léase, sin libreta]*”.<sup>887</sup> Por aquellos años, de Villa Guillermina se dijo que los comerciantes particulares mantenían una “*perfecta armonía con la Compañía –pagando sus arrendamientos y con el convencimiento de que a La Forestal ni le interesa ni le perjudica la existencia de otros comercios*”.<sup>888</sup>

No obstante, tenían que competir con sus bajos precios. Bernabé Vargas comentó en sus memorias que, en sus almacenes, la empresa se daba el “*lujo de trabajar a pérdida*”. El comercio particular estaba en desventaja. En 1923, un comerciante del pueblo de Villa Ana aseguraba que los almacenes de La Forestal dejaban escasa ganancia: “*A nosotros nos es muy difícil competir con La Forestal en los precios de comestibles. Vende con muy escasa utilidad*”.<sup>889</sup> En 1941, al quejarse por el monopolio comercial “*tan estrechamente organizado*”, como explicaba Pagano, un cronista decía que “*el comercio en Villa Ana, como el de los demás pueblos situados en las posesiones de La Forestal, es muy escaso y en su mayor parte está en manos de esta empresa*”.<sup>890</sup>

Para 1929, una vez desplazada esta población del núcleo fabril, la prensa daba a entender que la empresa habría habilitado nuevamente la venta al por mayor: “*muchos comerciantes locales compran a la compañía para revender*”.<sup>891</sup> ¿Cuál era el negocio de estos comerciantes?

---

<sup>886</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>887</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 26.

<sup>888</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>889</sup> Santa Fe, 4 de febrero de 1923

<sup>890</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>891</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

Como veremos en breve, el desarrollo de los comercios en los “*Pueblos Nuevos*” tuvo componentes problemáticos para la empresa. Porque las limitaciones existentes para el comercio de los “*particulares*” en los pueblos fabriles se transformó en reclamo para comerciar en los obrajes. Y ello era territorio de los contratistas. La Forestal mantuvo una posición cambiante en este asunto. En algunas ocasiones lo habilitaba y en otras lo prohibía. Profundizaremos sobre ello enseguida.

### SUBURBIOS ABANDONADOS

La prensa explicó finalmente que aquellos “*parias norteños*” habían sido “*empujados por la empresa.*”<sup>892</sup> El rechazo, pese a la promesa del hogar propio, se fundaba en que los nuevos territorios estaban destinados a convertirse en un “*suburbio sin luz y sin agua*”. ¿Quién iba a cargar con el costo de mantener a las nuevas poblaciones? ¿La empresa, el estado provincial, las lejanas comisiones de fomento de las que dependían? La tónica de la disputa abierta estaba dada por los compromisos que se establecían en ordenanzas y decretos, como el del ensanche de Tartagal en 1928, que establecía que no conllevaría “*cargo ni responsabilidad alguna para el superior gobierno*”.<sup>893</sup>

Las crónicas e informes de aquel entonces señalaron las numerosas privaciones que vivieron aquellas poblaciones. Pagano comentó: “*El Pueblo Nuevo en sucursales como Villa Guillermina y Villa Ana resultan importantes, pero contrastan con su adelanto material, la ausencia completa de una acción edilicia. No existe en éstos servicio comunal alguno, lo que es absorbido exclusivamente por el Pueblo Reservado*”. Detallaba que no existía servicio de limpieza pública, ni luz, ni arreglo de las calles, ni reglamentación sobre las edificaciones. Luego agregaba:

Fuera de los reparos de orden estético que habría que hacerse, consecuencia de esta anomalía es el desastroso estado sanitario de esas poblaciones, hasta constituirse en un verdadero atentado a la salud de sus habitantes; desagües tapados, diseminados a capricho, letrinas y resumideros en contacto con pozos de agua que se utilizan para el consumo, son verdaderos focos de infección que explican los frecuentes casos de Tifoide y hace pensar en los estragos que pudiera causar el desarrollo epidémico de esta terrible enfermedad, cualquier día.<sup>894</sup>

---

<sup>892</sup> El Oren, 17 de febrero de 1932

<sup>893</sup> El Orden, 19 de julio de 1928

<sup>894</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

Para la época en que Pagano escribía, una crónica de *El Orden* daba cuenta de la diferenciación entre la zona de “los ricos” que “viven sin saber de privaciones ni de lágrimas” y la del “suburbio sin luz, de miserables viviendas, sin escuelas que ofrezcan la menor comodidad para los chiquillos, destinada exclusivamente para los obreros de La Forestal, vale decir, para ese elemento que rinde todo pero que nada posee, ni siquiera el derecho a una buena educación para sus hijos.”<sup>895</sup> Un año más tarde, se leía en *El Litoral* que calles y desagües “se encuentran en un estado tal de abandono que demuestran haber estado viviendo en el más absoluto abandono edilicio con el consiguiente peligro de la salud de los pobladores”.<sup>896</sup>

La prensa reclamó a la compañía que se hiciera cargo de los servicios que “se ha olvidado”. Para el caso de Villa Guillermina, especialmente en el barrio norte, cruzando la línea del hospital. Aquellos que se dedicaban a la agricultura, sobre todo, se encontraban de forma permanente “debajo del agua”, debido a la falta de un canal de desagüe de poco menos de un kilómetro, “cuyo costo no excedería según me lo aseguran viejos vecinos de 800 pesos”:

Ya que La Forestal destinó esos terrenos para ensanche de su pueblo, justo sería que atendiera la imprescindible necesidad de salvar la situación creada a todo un vecindario trabajador ordenado, máxime cuando tiene el deber de ofrecer a los pobladores que han adquirido y pagado sus lotes –el fácil acceso a sus poblaciones porque en ello no sólo está interesado el bien público sino también el comercio, hoy libre en aquella zona. No proceder en consonancia con estas necesidades, sería conspirar indirectamente contra la salud e higiene pública.<sup>897</sup>

De forma similar era descrita la situación en Puerto Piracuacito. La prensa la calificó como de una “criminal indiferencia”. Se leía:

El puerto Piracuacito, destinado exclusivamente por la compañía para el embarque de maderas y productos fabriles y que vive bajo su absoluta dependencia, está convertido hoy en un foco de infección, debido a que las materias en descomposición que salen de los galpones y depósitos inundan las calles, formando una atmósfera maloliente insoportable y como consecuencia la creación de gérmenes de muchas enfermedades. Con la llegada del calor estival se están produciendo muchos casos de enfermedades que llevan la inquietud a los modestos moradores de aquel pequeño pueblo en actividad. (...) El abuso y la indiferencia inhumanos de La Forestal

---

<sup>895</sup> El Orden, 17 de febrero de 1932

<sup>896</sup> El Litoral, 1 de noviembre de 1933

<sup>897</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

Ltda., no tienen disculpas desde que cuenta con elementos necesarios para realizar diariamente una limpieza completa.<sup>898</sup>

Uno de los sectores con mayor desventaja fue el del comercio “*particular*”, como ya hemos señalado, pero también por la carencia de infraestructura en la región que debilitara el monopolio: inexistencia o mal estado de caminos, estaciones de ferrocarriles provinciales mediadas por el tren privado de La Forestal, precios elevados de los fletes. Hacia 1930, comerciantes de La Gallareta reclamaban al gobierno provincial y a Vialidad por la falta de un camino desde la vía del tren hasta el pueblo, lo que dificultaba el traslado de mercaderías.<sup>899</sup> Comentaba Pagano que las estaciones de tren distaban entre 4 a 6 kilómetros de estas poblaciones (con excepción de Tartagal que había sido construida por una compañía estadounidense), de manera que “*obliga al público a ocupar sus trenes*”, con precios de 30 centavos por pasaje y seis pesos por la tonelada de carga transportada y 50 centavos por bulto menor. “*Es hasta 10 veces el valor común de los fletes y pasajes*”, se quejaba, agregando que no pagaban al fisco las patentes correspondientes al servicio de transporte. En 1941, el diputado Doldán expresaba ante la cámara provincial: “*Interesa saber en cambio que muchos obrajes y pueblos no tienen otro medio de comunicarse con el resto de la provincia que el F.C. de La Forestal y que ésta, valiéndose de estas circunstancias cobra fletes elevadísimos*”.<sup>900</sup> La caracterización que se hacía entonces de la zona era la de un “*criminal aislamiento*”.

Ello derivaba, inevitablemente, en la crítica a los gobiernos y al Ferrocarril Santa Fe, de capitales franceses, “*que realiza así su gran negocio*”.<sup>901</sup> Las quejas apuntaban al privilegio que daba la Dirección Nacional de Vialidad a la zona sur de la provincia, más teniendo en cuenta épocas de crecientes y lluvias que cortaban los caminos, reparados por iniciativa de la actividad privada. En 1925, una comisión de vecinos de Los Amores presentó una queja y petición a la empresa francesa, que había suspendido el servicio de los días sábados y otros trenes de carga, “*lo que redundaba en inmenso perjuicio para los comerciantes y hacendados de aquella zona*”, quedando clausurada la estación aquellos días incluso para remitir telegramas.<sup>902</sup> Villa Ana, la única población del departamento encerrada en un estrecho círculo de cañadas y espesos bosques, a medio camino entre las líneas que salían de Vera hacia el oeste por Garabato y hacia el este por Reconquista, se enfrentaba a un “*gasto imposible de abordar*” por medios propios.<sup>903</sup> De Villa Guillermina, se explicaba que “*es unánime la protesta de los*

---

<sup>898</sup> El Orden, 18 de noviembre de 1933.

<sup>899</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930

<sup>900</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 25.

<sup>901</sup> El Orden, 9 de febrero de 1936

<sup>902</sup> Santa Fe, 10 de septiembre de 1925

<sup>903</sup> El Orden, 1 de octubre de 1929

*vecinos de este pueblo por la pasividad de las altas autoridades de la Provincia*".<sup>904</sup> Entonces, no se había terminado el camino hacia Florencia comenzado años atrás y en el cual se habían gastado más de 100 mil pesos.<sup>905</sup>

Existen numerosas quejas de este tipo a lo largo de todo este período, lográndose en ocasiones avances –en parte por impulso de proyectos legislativos como los del diputado Amadeo Ramírez en 1928- como el del camino entre Calchaquí y Alejandra, el trazado entre Villa Ana y Lanteri, entre Villa Guillermina y El Rabón, Colmena y el Kilómetro 24, Intiyaco y Kilómetro 28, Tartagal y Resistencia, Villa Guillermina con Villa Ana, pero que se paralizaban por distintas circunstancias políticas.<sup>906</sup> Hacia 1941, se anunciaba la suspensión de los trabajadores viales en Las Garzas que dejaban inconcluso un tramo de la Ruta 11.<sup>907</sup> En 1948, todavía se leía: "*Es evidente que la zona norte de la provincia está todavía en retraso notable en lo que respecta a las realizaciones viales.*"<sup>908</sup> Tras retirarse La Forestal, la situación no haría sino empeorar. Recién en la década de 1970 se firmaba el contrato para pavimentar la ruta de acceso a Villa Guillermina.<sup>909</sup>

El otro grave problema para estas nuevas poblaciones era el de las escuelas. En aquel contexto, se criticó el fuerte contraste existente entre las escuelas del núcleo fabril y las de las nuevas poblaciones o de poblados menores u obrajes. En una cobertura incluso fotográfica, una crónica comparaba la vida de los "*niños bien*" que asistían al "*edificio suntuoso*" con los de la "*escuelita pobre*". Sobre la primera nos referimos en el capítulo 4. Sobre los hijos del "*elemento netamente criollo*", se decía:

...los pobremente vestidos, los que tienen por santuario del saber una casilla con tres aulas, los que siendo del suburbio, en número de doscientos, están a cargo de un director y tres maestros y viven durante las horas de clase hacinados por la falta de bancos suficientes y la estrechez de la casilla. Son niños argentinos, que por resolución de la empresa deben conformarse con la *escuelita pobre*. No importan para los grandes señores que allí dominan, que en cada una de aquellas almas nazca y se desarrolle la rebelión que hoy no puede estallar en la gleba a que pertenecen sus modestos padres.<sup>910</sup>

---

<sup>904</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930

<sup>905</sup> El Orden, 6 de septiembre de 1930

<sup>906</sup> En el marco de la crisis, en 1929, el diputado Ramírez presentaba un proyecto que demandaba unos 300 mil pesos y que permitiría construir una red de caminos entre Colmena y Tartagal y Reconquista y Lanteri, todo lo cual permitía brindar cierta ocupación y viabilidad a las producciones agrarias de la zona. (El Orden, 28 de junio de 1929) Ver también, El Orden, 9 de abril de 1934, Tribuna, 22 de febrero de 1936, El Orden, 3 de agosto de 1937.

<sup>907</sup> El Litoral, 22 de mayo de 1941

<sup>908</sup> El Orden, 9 de junio de 1948

<sup>909</sup> El Litoral, 22 de julio de 1953, 13 de abril de 1956 y 21 de abril de 1972

<sup>910</sup> El Oren, 17 de febrero de 1932. Hay fotos.

La escuela provincial N° 550 del “Pueblo Nuevo” estaba a cargo de Tomás Madruga. Concurrían allí un centenar de alumnos en tres pequeñas aulas o compartimentos de madera. “No reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas indispensables”, se decía, impidiendo asistir al doble de alumnos, hijos de los obreros. La carencia sólo era suplida “porque el personal es diligente y activo”.<sup>911</sup> De la escuela Láinez, con 200 alumnos, se decía que el estado sanitario era “malo”, razón por la cual el Consejo General aconsejó su clausura temporaria.<sup>912</sup>

En Villa Ana, al finalizar la década de 1920, el gobierno provincial anunciaba la pronta creación de otra escuela en el “Pueblo Nuevo”, en terreno del señor José Cracogna. “A pesar de que no reúne las condiciones necesarias puede llenar momentáneamente las necesidades del nuevo establecimiento educacional”, escribía el cronista, sin dejar de señalar que se necesitaban todavía más escuelas.

Esta deficiencia, donde le podía resultar conveniente, fue subsanada por la empresa, que ponía en juego la materialidad de su “gracia” que derramaba desde los núcleos fabriles. Las gestiones para construir el edificio se realizaban con la compañía, que iría a donar 25 mil pesos. Escribía el cronista: “La compañía, por un lado, el gobierno por otro y el vecindario se encargarán de levantar un edificio con todas las comodidades que requiere una escuela moderna”.<sup>913</sup> Luis Delfino cuenta que fue su padre, albañil de La Forestal, quien recibió la orden de la Sección Pueblo de la compañía de construir esa escuela. La escuela llevó el número 566, se llamó “Justo J. de Urquiza” y estuvo a cargo del director Romualdo J. Gentile.<sup>914</sup> El edificio construido fue donado a la provincia en octubre de 1930.

Para 1929, en los alrededores, en poblados como Isolina, Guasuncho, Kilómetro 41 y Kilómetro 30, entre otros, se informaba que ya tenían escuelas nacionales. Las escuelas se estaban esparciendo por todos los rincones de la provincia, indicaba la crónica: “En General Obligado no ha quedado población con 30 niños y una casa sin que el Gobierno Nacional o Provincial no le haya enviado bancos, un maestro y un libro.”<sup>915</sup> Sin embargo, se advertían defi-

---

<sup>911</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

<sup>912</sup> El orden, 16 de marzo de 1931. Su evaluación era motivo de disputa al parecer. En general, estaban desprovistas, según las denuncias recibidas por entonces, como las que llegaban de La Sarita, La Carola, Campo Gálvez y otros parajes del norte donde se clausuraban (El Orden, 25 de julio de 1931) No obstante ello, dos años más tarde, durante una gira oficial, el ministro de Instrucción Pública y Fomento De la Vega, acompañado por el diputado nacional Sellarés, por el secretario de la Jefatura de Policía Routet y por el inspector de escuelas Figueroa, se llevaba “una excelente impresión de los progresos alcanzados” (El Litoral, 15 de noviembre de 1933). Las escuelas Láinez se creaban a instancias de la Ley Láinez, N° 4874, sancionada en 1905, para la instalación desde el estado nacional de escuelas en el territorio rural y en las periferias de las ciudades. Eran escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales, con dos grados y muy pocas veces hasta cuatro. En Santa Fe, en 1925, funcionaban 230. Lucía Espinoza, *Arquitectura escolar y estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, s. f.), 46.

<sup>913</sup> El Orden, 6 de julio de 1929

<sup>914</sup> El Litoral, 18 de agosto de 1930. En 1936, la directora era Elvira Serrichio. (El Orden, 3 de mayo de 1936). Según establece Delfino, la escuela N° 566 contaba con los grados superiores a 4°, de manera que los alumnos de la escuela N°96 debían continuar sus estudios aquí.

<sup>915</sup> El Orden, 1 de octubre de 1929

ciencias en Mocoví y en la zona de La Gallareta: “*Es sumamente lamentable en la situación que se encuentra la escuela nacional N° 491 de Kilómetro 38, Ramal La Gallareta al Kilómetro 50, a cargo del maestro señor Ángel M. Miranda, la que carece en absoluto de aulas y útiles. Los niños que asisten tienen asiento mediante a que algunos vecinos del mencionado lugar han proporcionado algunos banquitos de madera y cajones, pues en caso contrario esta escuela no hubiese podido funcionar.*”<sup>916</sup>

Dos años más tarde, se mantenían las quejas por problemas edilicios, mobiliarios y deuda salarial.<sup>917</sup> En Los Amores, uno de los pueblos más importantes del norte santafesino, y en el paraje Las Delicias también se registraban carencias.<sup>918</sup> En Colmena, en cambio, la situación edilicia era buena y se destacaba una “*buen organización*” de la escuela nacional a cargo de Víctor Navarro, aunque existía una crisis de emigración de familias por “*falta de trabajo*”, lo que redundaba en una baja del 23% en la inscripción escolar. En Intiyaco existía la escuela nacional N° 176, “*amplio y con buenas comodidades, recibe a unos 140 niños*”<sup>919</sup>.

Hacia fines de la década de 1930, la situación educativa reforzaba el optimismo de los cronistas demostrado hasta ahora, con los mismos contrastes. Tras una visita del gobernador a la zona norte, se había convenido con el gerente de La Forestal, Barvié, la donación de terrenos adecuados en Ogilvie, Caraguatay, El Toba y Guaycurú para la instalación de escuelas provinciales y cubrir las deficiencias existentes. En Caraguatay, por ejemplo, la escuela funcionaba en un rancho en ruina y ahora, “*obtenido ya buen terreno, se propenderá la construcción inmediata del local propio*”.<sup>920</sup> En 1947, la empresa colaboró con una nueva escuela, que llevó la N° 686, en la población de Villa Ana.<sup>921</sup>

En el campo de la salud también se mostró deficiente el servicio en las nuevas poblaciones. Nos hemos referido a ello en el capítulo anterior, señalando la débil presencia estatal y el importante despliegue de La Forestal en este asunto. El problema en los “*Pueblos Nuevos*” estuvo dado por la falta de dispensarios, situación que se solucionaba débilmente. En 1929, se exigía al gobierno la instalación de un dispensario para el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Ana. Una comisión de vecinos se había dirigido por carta al Consejo de Higiene y al Poder Ejecutivo. Hacía de intermediario el dirigente yrigoyenista Rogelio Lamazón, quien había conseguido que el doctor Pujato accediera a la petición para que empezara a funcionar cuanto antes, favoreciendo también a los grandes obrajes Mocoví, Km. 50, La Reserva, Isolina, Km. 46, Km. 30,

---

<sup>916</sup> El Litoral, 12 de agosto de 1930

<sup>917</sup> El Orden, 10 de mayo de 1932

<sup>918</sup> El Orden, 10 de agosto de 1928

<sup>919</sup> El Litoral, 1 de noviembre de 1933

<sup>920</sup> El Orden, 30 de noviembre de 1937

<sup>921</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana.*

Ubajó, Km. 67, Guasuncho.<sup>922</sup> Durante la segunda mitad de la década de 1920, la gobernación había logrado instalar unos 12 dispensarios en la zona norte, en Vera, Reconquista, Tostado, Florencia, Villa Guillermina, Villa Ocampo e Intiyaco.<sup>923</sup>

En cuanto a las comunicaciones, existían deficientes sistemas de correos y telégrafos. Ello se hacía extensivo a la situación de los “*Pueblos Reservados*”, siendo útil para señalar las ineficiencias del estado. Si las quejas del primer período remitían al control ilegal de la empresa sobre la correspondencia, ahora que se habían instalado oficinas públicas independientes, su servicio era sumamente deficiente. En Villa Guillermina, a fines de la década de 1920, el servicio funcionaba tres veces a la semana y una carta tardaba ocho días como mínimo en llegar desde Santa Fe. Los diarios, se quejaban, se recibían sólo el martes de mañana y el sábado por la tarde. El problema principal radicaba en la falta de empleados y la deficiencia edilicia. Para una población calculada en cerca de 15 mil habitantes, sólo nueve personas estaban dedicadas a aquellas tareas.<sup>924</sup> De Villa Ana, donde los trabajadores –un jefe y un cartero- hacían jornadas de 14 horas, se leía: “*El movimiento de la oficina es intensísimo, pues sólo en el renglón de giros alcanza a una suma de más de tres mil quinientos pesos diarios*”.<sup>925</sup> En Tartagal ni siquiera existía el servicio telegráfico.<sup>926</sup> En cuanto a la infraestructura, el edificio de Villa Guillermina era chico y antihigiénico, “*sencillamente miserable*” e “*impropio para una oficina pública*”. Los días que llegaba el tren, el edificio se convertía en “*una verdadera romería*” por la cantidad de personas que asistían para retirar la correspondencia, en particular, las que viven en el llamado “*Pueblo Nuevo*”.<sup>927</sup> El servicio debía cubrir incluso hasta Puerto Piracuacito.<sup>928</sup>

#### **HASTA LOS ANIMALES SE MUEREN DE SED**

Quizás uno de los problemas más graves fue el del abastecimiento del agua. La carencia de agua era sumamente alarmante. Lo sabían los ingenieros de La Forestal que precisaban de ella para el funcionamiento de las fábricas. Había sido fundamental para ello la selección del lugar, cerca de los montes también, como si se tratara de una relación maliciosa, mientras más uno, menos el otro. El agua se buscaba mediante pozos de buena profundidad, creándose tajamares y canales. Eso hizo que, en los pueblos fabriles, con excepción de Tartagal, no faltara el

---

<sup>922</sup> El Orden, 7 de junio de 1929 y 1 de octubre de 1929

<sup>923</sup> Mariana Tettamanti, «Estado y finanzas públicas. El caso de la administración de Ricardo Aldao en la provincia de Santa Fe (1924 -1928)», s. f.

<sup>924</sup> El Litoral, 6 de junio de 1931

<sup>925</sup> El Orden, 14 de agosto de 1928

<sup>926</sup> Santa Fe, 28 de agosto de 1930

<sup>927</sup> El Orden, 14 de agosto de 1928

<sup>928</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

agua. Los obreros en huelga en 1919 habían convertido el abastecimiento más eficiente de agua en una demanda: habían solicitado para los pueblos la colocación de una canilla cada media cuadra. Si ello ahora estaba resuelto, el problema pasaría a ocupar la agenda de las poblaciones trasladadas y las que estaban internadas en el Santa Fe profundo, tanto para saciar la sed como para las más elementales razones de higiene.

En 1923, el agua era definida por la prensa como “*un raro artículo de lujo*” para zonas donde la temperatura en verano podía alcanzar los 40 grados y la sed se transformaba en una “*pesadilla para sus habitantes*”, en “*desesperación*” e incluso en “*algo ya rayano a la locura*”. La responsabilidad, por supuesto, no recaía sobre la empresa, sino sobre el estado y el Ferrocarril Santa Fe que, con sus altos fletes, “*tiene establecido con el agua un privilegio irritante*”.<sup>929</sup> La solución –se decía– podía alcanzarse si el gobierno invirtiese en la construcción de un sistema de aljibes. Cuatro años más tarde, la solución propuesta era otra: “*La única posible ahora es que los trenes lleven mayor cantidad de agua, con grandes tanques*”, reclamaban algunos hacendados.<sup>930</sup> Aquel año un geólogo enviado por la Dirección General de Minas, Geodesia e Hidrología informó sobre los pozos y abrevaderos de haciendas, pero recién en 1930 se firmó un decreto para buscar fuentes de agua subterránea.<sup>931</sup> La intervención nacional estaba dada al parecer por la falta de cumplimiento que había dado el ferrocarril en suministrar agua de forma adecuada.<sup>932</sup>

En 1933, la situación desesperaba a la prensa. Desde las páginas de *El Orden* se exclamaba, marcando el contraste con la situación existente en los pueblos: “*¡Por favor Sres. Gobernantes! ¡Agua! Nos morimos de sed. La gran sequía amenaza con prolongarse, azota a estas poblaciones desamparadas... Claro, esta necesidad no la sienten quienes gozan de todas las comodidades de los pueblos; pero en estos apartados rincones de la provincia se debe comprender que todo esto es un serio problema de lesa humanidad. Hasta los animales se mueren de sed.*”<sup>933</sup>

Cuando se producían prolongadas sequías, el problema se hacía acuciante y el agua accesible solamente para “*los que pueden pagarla*” ya que la empresa de trenes “*especula con la sed*”.<sup>934</sup> Esta carencia inhibía el arraigo de nuevos pobladores y el traslado de los existentes a las zonas del trazo ferroviario principal.<sup>935</sup> Esto había ocurrido con poblaciones indígenas, unas

---

<sup>929</sup> Santa Fe, 6 de marzo de 1923

<sup>930</sup> Santa Fe, 22 de diciembre de 1927

<sup>931</sup> Santa Fe, 27 de enero de 1930

<sup>932</sup> El Litoral, 6 de diciembre de 1930

<sup>933</sup> El Orden, 17 de julio de 1933

<sup>934</sup> El Orden, 1 de agosto de 1933

<sup>935</sup> El Orden, 15 de agosto de 1933

setenta personas, que, a caballo, armados, bien provistos de animales y yeguarizos, habían llegado al paraje La Leona, donde había una laguna. “*Como lo dejamos dicho, se trata de indios que no hacen daño a nadie, inofensivos, y acostumbrados al trabajo. Es seguro que en Intiyaco buscarán trabajar.*”<sup>936</sup> Pero de esta localidad justo se decía que “*todo allí, presenta un aspecto de tristeza que impresiona*”.<sup>937</sup> Exigiéndole al gobierno y a la Dirección General de Fomento Agrícola de Santa Fe cambiar el acuerdo con la empresa de trenes. Un memorándum firmado por distintos sectores empresariales decía:

Los que suscriben, vecinos con arraigo, obrajeros, hacendados, criadores en pequeña escala, se dirigen al señor Director encareciéndole su inmediata y eficaz mediación a fin de que la empresa del Ferrocarril Santa Fe auxilie humanitariamente dando una canilla o permita el acceso a algunas de ellas para surtir de agua para el uso más indispensable y poder evitar el desastre que una sequía persistente amenaza en forma alarmante. Sabrá el señor Director que la empresa citada, dispone de dos enormes excavaciones repletas de agua, que aun surtiendo permanentemente el consumo de las máquinas para sostener el servicio público, puede dos años sin faltarle, y es por ello que no dudamos de conseguir nuestro angustioso pedido.<sup>938</sup>

Hacia 1935, las exploraciones en Tartagal y otras con intervención incluso del Congreso Nacional, sólo daban como resultado el acceso a fuentes de agua salada, debiéndose destinar más dinero para perforar a mayores profundidades. La decisión se demoraba porque, de acuerdo a las estimaciones, la pequeñez de algunas poblaciones como El Toba, Garabato, Colmena, Golondrina, Cañada Ombú y Los Amores, no ameritaban la inversión.<sup>939</sup> “*Cada día irroga más angustia y desesperación entre los pobladores del norte santafecino*”, se informaba en 1934.<sup>940</sup>

Dadas estas circunstancias, no era de extrañar que se llegara a situaciones extremas y pese al anuncio de la intervención nacional de destinar 10 mil pesos a represas, los pobladores se dieran a asaltar los trenes: “*Como caso concreto, se cita que anteayer ha sido asaltado un tren de pasajeros en jurisdicción de Colmena, departamento Vera y otro de carga. Le sacaron toda el agua que conducía y la distribuyeron en el pueblo*”.<sup>941</sup> Frente a esta situación, el jefe político de Vera, Carlos Landi, se mostraba carente de respuesta, argumentando que la compañía de trenes no tenía suficientes tanques y por lo tanto había que esperar a que desde otras localida-

---

<sup>936</sup> El Orden, 18 de agosto de 1933

<sup>937</sup> El Orden, 21 de febrero de 1933

<sup>938</sup> El Orden, 21 de febrero de 1933

<sup>939</sup> El Orden, 19 de noviembre de 1935

<sup>940</sup> El Orden, 16 de febrero de 1934

<sup>941</sup> El Orden, 17 de diciembre de 1936

des fueran devueltos, aunque aseguraba que se había intensificado la distribución de agua en todas las localidades. Los tanques eran llenados en Flor de Oro y tardaban cuatro horas aproximadamente en llegar a la zona afectada. Anunciaban entonces el estudio de construcción de represas.<sup>942</sup>

En 1939, un legislador santafesino anunció la inclusión en el nuevo presupuesto de las Obras Sanitarias de la Nación una partida de 350 mil pesos para estudios y obras de emergencia para instalar agua surtidores públicos en localidades de menos de 3 mil habitantes en Santa Fe y Entre Ríos.<sup>943</sup> Dos años más tarde, sin embargo, se volvía a informar la desesperante situación de aquellos pueblos como Golondrina, Garabato, Intiyaco, Colmena, Km. 302, El Toba, Ogilvie y Florida, “*donde el agua del subsuelo es tan amarga, que no la beben ni los animales, aún en tiempos de sequía*”. Sólo los pudientes que disponían de aljibe encontraban alivio. El panorama era angustiante y temerario:

El agua es transportada, por lo general, en vagones tanques que, en las épocas de calor o sequía son materialmente asaltados por la población. Este es sin lugar a dudas, uno de los cuadros más dolorosos que se presencian: criaturas de toda edad, mujeres jóvenes, ancianas, que apenas se mueven, llegan en masa a los vagones-tanques provistas de baldes, tarros y latas de todos los tamaños (...) la generalidad de la gente bebe agua de las cañadas, lagunas y hasta la de los charcos, pues no hay otra. La pésima calidad del agua da lugar a que se produzcan gran número de afecciones intestinales, especialmente en verano. En ello hay que encontrar una de las causas de la mortalidad infantil. En los adultos mayores de 40 años son frecuentes las enfermedades intestinales de carácter crónico.<sup>944</sup>

El gran problema que ello conllevaba era la despoblación, en poblaciones como Golondrina, Ogilvie, Garabato e Intiyaco. Todavía en 1947 se informaba sobre las “*promesas del gobernador*” para solucionar el “*angustioso drama de la sed*”.<sup>945</sup> Una pregunta pavorosa se hacían todos los habitantes del norte: ¿qué sucedería si una vez La Forestal comenzaba a retirarse? Por lo pronto, se aseguraba que “*asaltar un tren con la finalidad expuesta ya no se considera allí un delito, ni un acontecimiento extraordinario*”. Lo que había que aprender entonces eran las lecciones empresariales: “*El hecho de que grandes empresas hayan solucionado para sus intereses el problema por este medio sencillo y práctico resulta aleccionador para los poderes públicos*”.<sup>946</sup>

---

<sup>942</sup> EL Litoral, 17 de diciembre de 1936 y El Orden, 18 de diciembre de 1936

<sup>943</sup> El Orden, 4 de enero de 1939

<sup>944</sup> El Litoral, 8 de mayo de 1941

<sup>945</sup> El Orden, 28 de junio de 1947

<sup>946</sup> El Orden, 17 de abril de 1950

La actividad industrial requería una inversión suficiente para brindar agua de manera continua y de buena calidad. La rentabilidad del negocio había permitido derramar agua sobre la población, a medida que ésta había reclamado su derecho. La Forestal consideraba “su” población a la de los “*Pueblos Reservados*”. Pero ¿qué sucedió en Tartagal? Hacia mediados de la década de 1920, el pueblo comenzó a tener graves problemas mantener su producción. El agua que extraía comenzaba a tener soluciones amargas. La producción se paralizó en 1927. Frente a los conflictos que sobrevinieron, la empresa, que hacía otros cálculos, anunció una importante inversión para la construcción de un enorme tanque, bombas, cañerías, filtros, para saldar definitivamente esta necesidad. Se explicaba que la obra estaba adelantada y que se estaban colocando los últimos remaches al tanque de 25 metros de largo por 8 de ancho y 2 de altura. Éste estaba construido con una base irregular y un sistema especial de circulación que serviría para decantar el agua que se traía de los tajamares de contención construidos en el riacho La Amorosa, a un kilómetro y medio de aquel pueblo. El barro se precipitaba a este tanque y pasaba a otro donde se le agregaba sulfato de aluminio y otras sustancias químicas para clarificación y extinción de la materia orgánica. Luego se dirigía a los filtros y al tanque de suministro, de donde saldría para todo el pueblo en cantidad suficiente y en calidad superior. “*En esta forma se llenarán los deseos de la Compañía de poder suministrar al vecindario amplia y generosamente como lo hace en todas sus sucursales, el elemento más necesario para la vida del hombre*”, comunicaba la prensa.<sup>947</sup>

Casi un año más tarde, se comentaba que “*Tartagal, la coquetona villa recostada sobre el lago artificial que la compañía La Forestal Ltda., hiciera construir expresamente para las exigencias de la fábrica de tanino que en dicho paraje posee, es precisamente aquella tierra del hambre y de la sed de que habláramos al principio.*”<sup>948</sup> El problema es que el abastecimiento de buena calidad se producía de manera selectiva. Mientras los privilegiados se abastecían con el agua que de tanques y filtros que había adentro de la empresa, “*los pobres*” debían tomar un agua insalubre:

Tiene de todo menos oxígeno, hidrógeno, y otros cuerpos más como dice la química y sí mucho de tierra, cieno, un olor desagradable y un gusto pésimo. De esta agua, se surte la población por medio de cinco canillas distribuidas en parajes públicos, a las que el vecindario concurre como en una romería en procura de tan ansiado como imprescindible líquido (...) los pobres, los obreros, agrega nuestro informante, que las busquen si quieren de una bomba existente en la fábrica, a la que

---

<sup>947</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>948</sup> El Orden, 1 de noviembre de 1929

es más que materialmente imposible llegar, a causa de la gran aglomeración de gente que pugna por llevarse un territo miserable para satisfacer sus exigencias. (...) El cuadro, sencillamente, es desolador y cabe pensar lo que habrá de ser de esa pobre gente en la estación estival (...) La Forestal Ltda., que ha realizado en esa parte del territorio de la provincia ingentes ganancias, sacando de sus bosques y de sus hijos su mejor savia pura, convertida luego en el interés fabuloso de sus acciones, está pues en la obligación por humanidad, y más que todo por reconocimiento, arbitrar los medios de que esa situación por que atraviesan los vecinos propietarios de Tartagal desaparezca en lo que tiene de ingrato y de descomedido.<sup>949</sup>

Nos referiremos a qué sucedió con la producción en esta población en el capítulo siguiente. Lo que se observa aquí es la lógica selectividad con que operaba la empresa en la distribución de los recursos. Tartagal entonces había dejado de ser un poblado industrial y había, en cierta forma, bajado de status.

#### **HUÉRFANOS DE VIGILANCIA COMUNAL**

Si la empresa actuaba de esta forma y el estado provincial y nacional se veía, por distintas razones, imposibilitado de emprender inversiones significativas para nivelar el nivel de vida de las poblaciones desamparadas o desarraigadas de La Forestal, ¿qué sucedía con el autogobierno? El conflicto suscitado con la creación de los “*Pueblos Nuevos*” no se reducía a la falta de servicios, sino a designar el sujeto que debía prestarlos. ¿El estado provincial, la empresa, las comisiones de fomento? Uno de los puntos controversiales del conflicto es que tempranamente, cuando el gobierno tomó conocimiento de la existencia de poblaciones urbanas de carácter fabril, como vimos al comienzo, se hicieron arreglos para que las comisiones de fomento más cercanas a cada poblado cobraran los impuestos a nivel municipal. Entonces, la empresa y dichas comisiones llegaron a acuerdos: la exoneración de patente a sus rodados a cambio del mantenimiento de los servicios esenciales. Pero ahora que la empresa se desentendía de un sector de la vieja población, ¿qué iba a suceder?

Las comisiones de fomento de Las Toscas, Villa Ocampo, Garabato y Margarita, que debían encargarse de Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal y La Gallareta, respectivamente, debían cobrar los impuestos de rodados, pesas y medidas y rifas. a la nueva población, que hasta entonces no lo hacía, a cambio de las prestaciones básicas. ¿Debían llegar a un nuevo acuerdo con la empresa? ¿Querría ésta entrar en esta negociación?

---

<sup>949</sup> El Orden, 1 de noviembre de 1929

En la prensa se describía de la siguiente manera la situación en Villa Guillermina, “*un barrio pobre, puede decirse obrero*”, “*huérfano de la vigilancia comunal*”:

El decreto gubernativo anexando esta jurisdicción a la Comuna de Las Toscas fue, no cabe duda, con el propósito de llenar una sentida necesidad en este vecindario que, para cualquier diligencia relacionada con la intervención de la Comisión de Fomento de aquel pueblo, debía dirigirse a seis leguas de distancia [28 kilómetros] con el consiguiente perjuicio y pérdida de tiempo, y especialmente para que sirviera de contralor al servicio de higiene que ofrece la Compañía La Forestal con su elemento propio y qué, dicho sea en honor de la verdad, nada deja que desear en lo que respecta al radio que abarca el Pueblo Reservado; no así el que comprende el Pueblo Nuevo y es aquí donde necesita la intervención directa de la Comuna de Las Toscas, que hasta la fecha se ha concretado a sacar todo el “jugo” posible a este vecindario y no se ha preocupado para nada por sus necesidades.<sup>950</sup>

La prensa comentaba que estaban surgiendo protestas y propuestas en el barrio para conformar el gobierno comunal propio. Mientras tanto, se informaba que, ocasionalmente, llegaban las mejoras. “*El viaje del gobernador había tenido una mínima utilidad inmediata*”, observó un cronista en relación a la visita de Gómez Cello, justo antes de su derrocamiento, lo que llevó a la comisión de Las Toscas a arreglar las calles del “*Pueblo Nuevo*”.<sup>951</sup>

El caso de La Gallareta mostraba una situación similar. La prensa se refería a “*la deuda de las comunas*”, comentando las obligaciones no cumplidas por parte de las comisiones de fomento por falta de recursos: “*por eso se ven obligados a desatender los servicios públicos esenciales*”, se señalaba.<sup>952</sup> Todavía en 1945, en ocasión de inaugurarse el bar “*La Tranquera*” de José Aguirre en la llamada “*Segunda Gallareta*”, que se diferenciaba enormemente de la primera, un cronista, complaciente con la empresa, comentaba que en este poblado “*de segunda*” faltaba luz, las calles estaban sucias y no había canaletas para que el agua corriera: “*Es que aquí no manda La Forestal Argentina. Aquí ‘gobierna’ la Comisión de Fomento de Margarita, la que cobra escrupulosamente los impuestos, pero sin invertir ni un solo centavo en beneficio del vecindario.*”<sup>953</sup>

Pagano y Doldán explicaron la situación de las nuevas poblaciones y su gobierno con sumo detalle. El primero explicaba que era la compañía la que impedía la conformación del autogobierno y que condicionaba la situación a los arreglos que pudiera hacer una comuna

---

<sup>950</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929.

<sup>951</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

<sup>952</sup> El Orden, 22 de febrero de 1932

<sup>953</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

distante más de 30 kilómetros. En 1933, escribía: *“Ha conseguido hasta aquí la compañía, malograr ese legítimo derecho de los vecinos consagrado por la Ley Provincial 1780, en provecho propio...”*. Respecto a lo ocurrido en Villa Guillermina, Pagano detallaba:

El ex Ministro José Araya se disponía a decretar la creación de la Comisión de Fomento. Recibe entonces la visita del Gerente de La Forestal en Santa Fe ofreciéndole la demostración de que Guillermina se perjudicaría con la creación de la Comisión de Fomento, pues que La Forestal dijo costaba de su peculio los distintos servicios públicos al pueblo e invertía en ello lo que la Comisión de Fomento jamás podría hacer dentro de los escasos recursos con que podría formar su presupuesto. Puso de manifiesto al ministro la cuenta ‘Manutención Pueblo’ que se lleva en Guillermina, con la que se demostraba en promedio de gastos mensuales superior a 7.000 pesos en el semestre de Enero a Julio de 1929. ¡Cínica y canallesca la impostura de La Forestal con que logró postergar el decreto! La cuenta Manutención Pueblo que se lleva en Guillermina y posiblemente en todas las sucursales, comprende la construcción, reparación y ampliación de los edificios destinados a oficinas, almacenes y viviendas del personal comprendidas en el radio del “Pueblo Reservado” de su propiedad exclusiva...

Explicaba Pagano que la empresa tenía acuerdos con las comisiones de Fomento de las Toscas, Villa Ocampo y Margarita, pero aseguraba que lo que debía pagar por patentes de rodado era mucho más que lo que le costaba mantener el *“Pueblo Reservado”*. El cálculo incluía el transporte de carros de los obrajes, cuya patente se halla exonerada. De cobrarse este impuesto como correspondía, se produciría lo necesario para formar un presupuesto comunal suficiente para dar a Guillermina los servicios públicos de que carecía. Entre los obrajes San Juan, Adelaida, Guasuncho y los distintos obrajes con nombres de kilometrajes sumaban más de mil carros de cuatro ruedas que debía pagar 10 pesos cada uno, más camiones, automóviles y tractores, dando un ingreso superior a 15 mil pesos, más abasto de 30 reses diarias que sumarían otros 10 mil pesos anuales: *“Veintiún mil quinientos pesos anuales en solo dos renglones, le parece a La Forestal que no pueden formar un presupuesto comunal capaz de mantener en Guillermina los tres peones que cada trimestre emplea durante una semana en el arreglo de sus calles.”*

Una década más tarde, explicaba Doldán que el departamento Vera tenía cerca de 20 pueblos en condiciones de tener gobierno comunal, pero que sin embargo sólo cuatro lo tenían: *“¿Cuál es la causa de este atentado contra las instituciones democráticas argentinas? Muy sencilla, Señor Presidente, ¡la voluntad de La Forestal!”*, exclamaba ante la cámara legislati-

va.<sup>954</sup> Argumentaba que cada vez que estaba la oportunidad de crearse el autogobierno en algún pueblo, la empresa volcaba su voluntad en contra. Las razones eran obvias: “*Se presenta como ángel tutelar de las poblaciones y aduce que ella realiza todos los servicios públicos necesarios y que la creación de comunas traería aparejada una disminución de ingresos a los operarios y obreros en concepto de impuestos; pero de ninguna manera expresa La Forestal que esas comunas significarían, para sus grandes ingresos, una merma considerable por los mismos impuestos y un motivo que la obligaría a lotear y enajenar sus propiedades parcialmente.*”

Los argumentos a favor de la creación de las comunas no dejaban mucho margen para negarlos. Las distancias, por un lado, Garabato a 50 kilómetros de Tartagal, Las Toscas a 30 de Guillermina, Margarita a 22 de La Gallareta y Villa Ocampo a 28 de Villa Ana. Por otro lado, el tamaño de las poblaciones, superando los requisitos legales y constitucionales. Se precisaba arreglar este “*atentado institucional*”, exigía Doldán.

En contraste con lo sucedido en los pueblos fabriles, en el caso de una población chaqueña y no fabril, como Basail, se conformó el autogobierno en 1935. Allí tenía La Forestal una de sus principales estancias, con una población trabajadora mucho menor. Ello no evitó que la empresa mantuviera una evidente injerencia. A través de su gerente local, Federico Crowder, recomendó al gobierno chaqueño las seis personas para conformar su consejo comunal. El primer presidente fue el colono Claudio Rostán, recomendado de Crowder; el segundo, en 1937, el mismo Crowder. En 1945, la empresa donó terrenos al gobierno del Chaco. Para la formación de la comuna, comenzó a pagar impuestos como el derecho al abasto, pagando 832 pesos en un año.<sup>955</sup>

El problema de los gobiernos municipales en Santa Fe fue sumamente complejo.<sup>956</sup> En los capítulos 7 y 8, comentaremos más al respecto.

## II. ILOTAS Y CHIMBOS EN LOS QUEBRACHALES

Si los “*Pueblos Nuevos*” constituían una novedad, manteniendo un carácter urbano y vinculado al mundo fabril, el monte no dejó jamás de ser el viejo y conocido mundo rural. Allí, la noción del arraigo tenía otro sentido o no existía en absoluto.

---

<sup>954</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 26.

<sup>955</sup> Berry, *Basail, su historia y su gente*, 67.

<sup>956</sup> Ver los análisis de Ternavasio al respecto. Ternavasio, «Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo».

El mundo de los obrajes mantuvo características similares en cuanto a las condiciones de explotación y la pobreza generalizada de los trabajadores. Poco historizada, se han subrayado la existencia de diferencias regionales en el país.<sup>957</sup> Al interior del mundo de La Forestal, sucedió algo similar. Existían diferencias en los sistemas de trabajo y en las condiciones de vida. La cercanía con las poblaciones mayores podía introducir un cambio importante, frente a aquellos obrajes más alejados. El mundo del monte no era solo el del contratista. Si bien era ésta la modalidad de control más difundida desde los primeros tiempos, La Forestal adoptó modalidades de administración directa y gustó de enseñar espacios como el del Obraje San Juan como modelo de explotación.

De conjunto, el mundo de los obrajes de La Forestal sufrió transformaciones, con la introducción de algunas mejoras en las condiciones laborales. Sin embargo, en función de lo visto en el Capítulo 4, la brecha con las condiciones de los núcleos fabriles fue cada vez mayor. Así, el nada envidiable mundo de los obrajes pareció sólo ser perturbado por la erosión del tiempo. Entrada la década de 1940, Néstor Sambrano, columnista asiduo sobre temas rurales, hombre de importantes cámaras empresariales agropecuarias, realizó una lapidaria descripción de este espacio:

Grave problema social el pauperismo humano de los obrajes argentinos con un promedio de vida reducido a límites que espantan por el desgaste físico que exige la función del hachero en un ambiente semisalvaje con jornales reducidos. Qué poco valor se le asigna a esos seres que no tienen techo que los defienda de inclemencias del tiempo, que tienen como aposento el follaje de sus presuntas víctimas, de cama la sólida capa terrestre, que ofrece su carne de blanco a la variedad entomológica y todo a trueque de seguir vegetando en este mundo por la ilusión tenue de un estómago constreñido, por función orgánica reducida al mínimo, que contempla alguna vez por día y no siempre el contenido mísero de la ollita que pende del trípode en el fogón donde humea algún loco pobre, casi guacho.<sup>958</sup>

“*Casi guacho*” era la noción precisa de la imperfecta inclusión a la que referimos para las otras poblaciones de “*segunda*” de La Forestal. Sin embargo, ¿podemos decir que era un mundo ajeno al tiempo?

## ELLOS SON LOS CULPABLES

---

<sup>957</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*; Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)».

<sup>958</sup> El Litoral, 12 de diciembre de 1942

Durante el período formativo, las condiciones de vida y trabajo descritas por informantes y cronistas para la zona quebrachera no daban margen al elogio. Nos hemos referido a ello abundantemente. Luego de las huelgas de 1918-1921 y en el contexto de las fábricas paralizadas (profundizaremos sobre ello en los siguientes capítulos) el panorama en los obrajes era desolador: “*Yacen poblaciones que han perdido ya las esperanzas de la vida, que comen lo que encuentran en un merodeo fortuito por campos y montes, que visten harapos y que paulatinamente van siendo pasto de la anemia, de los vicios y de otras plagas idénticas*”.<sup>959</sup> Aún tras el regreso al trabajo, no había motivos para que la situación fuera distinta. Gran parte los trabajadores del monte “*viven de manera semi-salvaje*”, se informaba. Benedetti entrevistaba a una familia y señalaba:

Por mi parte, he hecho excursiones cinegéticas a los bosques y he encontrado familias en absoluta miseria. Cuando les preguntaba: ¿y ustedes que comen?, me respondían: - Guasunchos, cuando cazamos; - ¿y si no cazan?; - Iguanas; - ¿y si no hay iguanas?; - lo que podemos señor. A veces pasan dos o tres días que no comemos, pero ¡qué le vamos a hacer, si somos pobres! Y aquellas gentes parecían resignadas o todo, con esa paciencia nativa que pone a veces un poco de tristeza, un poco de santidad en las palabras dolorosas que salen, sin otra elocuencia que la de la verdad.<sup>960</sup>

El cronista calculaba en varios millares la población de trabajadores con sus familias que estaba inmersa en un círculo vicioso de hondas carencias:

La obligada promiscuidad facilita el desaseo y descuido personal, creando a la vez una atmósfera de inmoralidad cuyas consecuencias desastrosas se exteriorizan en formas diversas. La corrupción prematura es una de ellas. La corrupción con todo su trágico cortejo de enfermedades y lacras repugnantes. Sin hábitos de higiene, sin recursos para asistirse, sin comodidades de ninguna clase, ignorantes hasta lo inconcebible, no tardan en resignarse a llevar a cuestas la pesada cruz de sus males. Así se explica el hecho, notorio para todo el que ha visitado esas poblaciones, de que los médicos que allí prestan servicios afirmen con la mayor naturalidad que el porcentaje de los que padecen males de origen sifilítico y tuberculoso asciende a un 90% estando representado los primeros por un 75%.<sup>961</sup>

Para mediados de 1925, en la misma edición donde se informaba la inauguración de la ampliación del club obrero de Villa Ana, entre aplausos y palabras elogiosas del gerente local,

---

<sup>959</sup> Santa Fe, 9 de abril de 1922

<sup>960</sup> Santa fe, 6 de febrero de 1923

<sup>961</sup> Santa Fe, 8 de abril de 1924

se describía “*la forma bárbara*” en que eran tratados los obreros del monte, “*donde no alcanza aún la consideración, donde la justicia es letra muerta, pues los pobres criollos y aborígenes son tratados como los verdaderos ilotas de tiempos ancestrales*”.<sup>962</sup> En aquel entonces se comentaba el caso de un hachero que había huido con su familia, razón por la cual el periodista lamentaba la ironía del destino: “*Mientras en las grandes capitales se festeja la libertad, cantando loas a la democracia y civilización alcanzadas a través de 115 años, en el corazón de la Argentina, se trata de extinguir por el hambre y la tiranía a los sobrevivientes de nuestra estirpe primitiva.*”

Una década después, en medio del resurgir del conflicto sindical, un cronista de *El Litoral* visitaba un paraje cerca de Villa Ana y se sorprendía por las condiciones de vida y los contrastes entre el trabajador correntino y el inmigrante europeo:

En su inmensa mayoría, son peones correntinos, que cansados de la vida sedentaria que las estancias y chacras de su provincia, se llegaron hasta el norte de Santa Fe hace muchos años y allí se establecieron formando sus familias con las que, en pintoresca peregrinación, se recorren los obrajes. Sufridos y resignados por temperamento, son los únicos seres humanos que resisten las inclemencias del clima con sus horribles plagas; en el verano el calor elevadísimo y los polvorines, mosquitos y tábanos y en el invierno viviendo en el barro con agua hasta la cintura y soportando los fríos terribles. De tarde en tarde lléganse núcleos ponderables de europeos, pero casi enseguida regresan a las ciudades en busca de un trabajo menos brutal y mejor remunerado que el que puede brindarles el bosque.<sup>963</sup>

Entonces, se exponía el estado sanitario de los departamentos del norte santafesino, subrayando el sufrimiento de la población rural. “*Sobre 589 defunciones registradas en la última década en el norte de Vera, hay 487 sin asistencia médica*”, titulaba *El Orden*. Juan José Rivas, juez de paz y jefe del registro civil del departamento, luego legislador, suministraba las detalladas estadísticas que daban cuenta del estrago que causaban las enfermedades epidémicas. El cronista comentaba:

Esta comprobación no extrañará a nadie que conozca un poco la zona que nos ocupa y la rudimentaria cultura general de la mayoría de sus habitantes. Los infelices niños nacen bajo el signo de algunas enfermedades hereditarias y lanzan sus primeros vagidos en el ambiente inhóspito de ranchos o chozas, cargado de humo, saturado de infecciones. Luego se alimentan según los medios de sus padres, que son nulos, o según los instintos de la naturaleza, que son muchos: al estómago del pe-

---

<sup>962</sup> Santa Fe, 2 de junio de 1925

<sup>963</sup> El Litoral, 29 de marzo de 1936

queño cae cualquier agua, cualquier leche de bovino tuberculoso o aftósico o cualquier cucharada de comida de los mayores, conceptuada apropiada para el infante (...) El niño, si sobrevive a esa alimentación y a esta terapéutica, se cría débil, enfermizo, predispuesto a la tuberculosis y al raquitismo y sólo después de esfuerzos inconcebibles logra doblar el peligroso cabo de los diez años, detrás de los cuales lo espera la sífilis, el tracoma, el tifus... y la ausencia de médicos.<sup>964</sup>

Dos años después, las estadísticas se mantenían en los mismos niveles. De 4463 defunciones registradas en el departamento Vera entre 1928 y 1938, sólo 1533 enfermos habían contado con asistencia médica. Del aquel total, 1445 eran nacidos muertos o niños de menos de diez años. En Garabato, la mortalidad infantil había alcanzado el 55,3%. Hugo B. Longhi señalaba que el 50% de los reclutas para el ejército en Tartagal no estaba en condiciones físicas para el servicio: “*La ineptitud de los jóvenes proviene de la mala alimentación que tuvieron en la niñez, exceso de trabajos rústicos y mala vida de los 11 a los 20 años.*”<sup>965</sup>

Al comenzar la década de 1940, la prensa informaba que el 90 por ciento de sus ingresos se iba en la bebida, “*mientras sus hijos pasan toda clase de penurias*”.<sup>966</sup> Se confirmaba además el analfabetismo observado dos décadas atrás.<sup>967</sup> La escuela, se explicaba, era ella misma víctima de “*los efectos del medio social ambiente*”.<sup>968</sup> Un cronista constataba en los obrajes de Villa Ana la penosa situación:

En los obrajes visitamos tres escuelas, una Láinez y dos fiscales, todas las cuales funcionan en las mismas condiciones que las demás existentes dentro de los campos de La Forestal. En todas estas escuelas recogimos la misma impresión que en Guillermina, Las Toscas, Piracuacito, Intiyaco, Km 392, Km 23 Rey, Indio Muerto, El Rabón, Vera, Villa Ocampo, etc., es decir, falta de maestros, de útiles, material de enseñanza, grados donde se amontonan a veces hasta 75 y 80 alumnos, y por, sobre todo, una despreocupación de las autoridades escolares y un olvido total de estas escuelas que raya en la inconsistencia.<sup>969</sup>

Este alarmante panorama podía ser compensando con el esfuerzo de algunas autoridades escolares y hasta incluso por las cooperadoras y particulares, pero aun así las deficiencias eran evidentes.<sup>970</sup> Como señalamos antes, ello contrastaba con lo que sucedía en territorios del núcleo fabril de La Forestal:

---

<sup>964</sup> El Orden, 2 de mayo de 1936

<sup>965</sup> Diario Noticias Gráficas, 18 de junio de 1939, citado en: Virasoro, *La Forestal Argentina*, 81-82.

<sup>966</sup> El Litoral, 25 de mayo de 1941

<sup>967</sup> Santa Fe, 8 de abril de 1924

<sup>968</sup> El litoral, 25 de mayo de 1941

<sup>969</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>970</sup> El litoral, 25 de mayo de 1941

Pero junto a estas ventajas que tienen los obreros de la fábrica y de otras actividades que se llevan a cabo en el radio urbano, está la miseria de los hacheros, carreros, boyeros, y demás trabajadores del ‘centro’, como se le llama aquí a la zona de los montes. Esta gente percibe salarios insuficientes; pagan precios elevados por los artículos de consumo (hay que destacar que el abuso de las proveedurías va desapareciendo) y vive en condiciones miserables, privado hasta de lo indispensable. Lo más barato que adquieren es la carne, que compran a 25 centavos el kilo, pero es repartida dos veces por semana por lo que en el verano suele descomponerse. Los obrajeros que es el nombre genérico de todos los que trabajan en los montes, son casi el triple de la población obrera de la zona de influencia de Guillermina y los más desamparados, aunque hay que reconocer que se encuentran en una situación en cierto punto mejor que la de la generalidad de los contratistas particulares que hemos visto en el departamento Vera.<sup>971</sup>

La situación no daba lugar a dudas: “*Hoy se vive como hace 30 o 40 años*”, escribía un cronista, advirtiendo que no se veía “*el más mínimo progreso*” ni “*mejoramiento de las costumbres*”. Más allá de la asistencia a niños en ropa y comida en las escuelas, se describía un “*clima moral asfixiante*”. La ropa, luego de un año, “*cae en harapos o es renovada por otra de segunda mano*”. Así se “*modelaba*” al niño que luego debía ser “*material humano que utilizan las distintas industrias de la región*”.<sup>972</sup> La comida era calificada como “*primitiva*”, reduciéndose a veces a animales silvestres o “*bichos*”, como aves o tatúes, muchas veces conseguidos por los propios chicos que faltaban a clase para buscar sustentos.<sup>973</sup>

En el marco de este panorama desolador, en el que vimos que la empresa intervenía selectivamente anunciando la donación de un terreno o la prestación de materiales para la construcción de un edificio, La Forestal optó por profundizar una estrategia que databa de viejos tiempos. Cuando expusieron los resultados de la primera comisión investigadora de la legislatura provincial a La Forestal, los legisladores informantes argumentaron que era en los obrajes de contratistas donde el peón sufría el aislamiento y las asperezas y se aseguraba: “*nada tienen que ver con el personal de la compañía*”.<sup>974</sup> Una década más tarde, ya anunciado el programa de reformas, el ingeniero Félix Cattáneo, sobre quien ya comentamos en el capítulo anterior, daba consistencia a esta estrategia:

---

<sup>971</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>972</sup> El Litoral, 14 de mayo de 1941

<sup>973</sup> El Litoral, 14 de mayo de 1941 y 15 de mayo de 1941

<sup>974</sup> Filiberti venía denunciando abusos desde años antes, ver sesión del 14 de mayo de 1914 en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

A veces muy frecuentemente por desgracia, la prensa registra noticias horripilantes. Asesinatos, robos, asaltos y otros delitos, como los realizados en Guillermina o en La Gallareta, por ejemplo, cuando en realidad no ha sido en las poblaciones sino en los montes de la región, en cuyos parajes no puede llegar la acción preventiva ni de la compañía ni de las mismas policías por cuanto esos montes están cedidos o arrendados a ‘contratistas’ que son los únicos responsables de lo que pueda ocurrir entre la gente que reclutan. Es en estos obrajes también donde se cometen los abusos de explotación que se suelen imputar a La Forestal ya sea por las mezquindades de los jornales o por los abusos que cometen los proveedores de los obrajeros. Los contratistas reciben de los almacenes de La Forestal todo lo que necesitan para el desenvolvimiento de sus tareas y lo pagan con un diez por ciento de rebaja sobre los precios, así puedan suministrarlos a sus peones. ¿Se cometen abusos? Ellos son los culpables y sobre ellos no tiene autoridad ni jurisdicción La Forestal.<sup>975</sup>

#### MIGRACIÓN, RESISTENCIAS Y HUELLAS DE LA TERCERIZACIÓN

El problema para La Forestal, sin embargo, no radicaba en encontrar un culpable, sino en adecuar los mecanismos para evitar los efectos más temidos: la falta de fuerza de trabajo, una merma en el rendimiento o la creciente judicialización de la explotación en el fuero civil.

Como vimos, algunos podían creer que las extremas condiciones laborales podían ser compensadas con la genética de la estirpe guaraní-criolla-correntina, pero estos hombres y mujeres de hacha eran tan frágiles y tenían tantas expectativas de bienestar como todo humano, de manera que, en no pocas ocasiones, decidieron migrar.

Cuando se reactivó la producción en 1922, Benedetti conversaba con los hacheros también, que se mantenían satisfechos por haber vuelto el trabajo, pero que protestaban porque las condiciones eran diferentes.<sup>976</sup> Los obrajeros rápidamente salieron a advertir la “*escasez de brazos para el desmonte*”.<sup>977</sup> Llegando a 1925, los observadores comentaban que “*los antiguos trabajadores, cansados de sufrir una vida llena de sinsabores y sin porvenir alguno, emigran. Buscan los centros donde el trabajo sea menos duro y la recompensa mayor*”.<sup>978</sup> Eran correntinos que volvían a sus tierras: “*el criollo de la vecina provincia se ha convencido de que el hacha no le da ya suficiente para vivir y se queda en su tierra, donde su gobierno se ha preocupado de la colonización*”.

---

<sup>975</sup> Santa Fe, 18 de junio de 1924

<sup>976</sup> Santa Fe, 11 de febrero de 1923

<sup>977</sup> Santa Fe, 10 de mayo de 1923

<sup>978</sup> Santa Fe, 6 de diciembre de 1924

En aquella realidad, las fábricas anunciaban buenos resultados exportadores y los obreros explicaban que tenían numerosos pedidos de madera.<sup>979</sup> No había crisis de demanda que explicara una crisis de trabajo y la necesidad de migrar. El trabajador escapaba de la dura explotación, pero fundamentalmente de los estragos de las enfermedades: *“todas estas cosas deben influir en el espíritu de los trabajadores para alejarse de aquellos lugares de muerte, a la vez que no incita a los de otras partes a buscar suerte en donde otros no la tienen.”*<sup>980</sup> Algunos años más tarde, se informaba que los obreros del importante poblado que era Garabato, se encontraban inactivos en su mayoría por falta de peones, que se habían ido la mayoría a trabajar en los cortes de lino.<sup>981</sup>

Uno de los destinos recorridos en aquellos años fue el Chaco, cuyo gobierno estaba lanzado en una campaña para reclutar brazos para el cultivo del algodón, que se encontraba en auge. Ahora sí, eran los años críticos del cambio de década, con la crisis económica y la depresión a cuestas. Frente a la crisis de trabajo, también el trabajador del obraje optaba por migrar. En Colmena, en 1933, se explicaba la baja de la inscripción escolar por *“la falta de trabajo”* existente *“de un tiempo a esta parte”*, que creaba el *“éxodo de familias”*.<sup>982</sup> En 1941, se informaba: *“a veces ocurre que se paraliza por completo el trabajo en una zona. Entonces se produce la emigración de centenares de familias hacia los algodones del Chaco, a los arroyales de Corrientes.”*<sup>983</sup>

Cuando a mediados de la década de 1940, la economía repuntó, *El Litoral* observó la frágil situación creada en el norte provincial, producto de malos años y una campaña intervenida por las sequías para la producción agrícola e inundaciones en los campos de invernada para el ganado, además de la situación de quiebre en que habían quedado algunas fábricas que debían cerrar. Llamaba entonces al gobierno a crear obra pública para paliar la desocupación.<sup>984</sup> Paralelamente, emprendía una campaña para contrarrestar las crecientes presiones ejercidas desde Chaco: *“se multiplican promesas de toda clase, para atraer trabajadores hacia aquella zona.”*<sup>985</sup> Sin embargo, aclaraba, pese a que, como todos los años, se hacían fuerte convocatorias desde el territorio vecino, esta vez *“nadie quiere atender este llamado.”*

¿Es que, en el contexto de una recuperación económica, habían mejorado las condiciones de trabajo en los obreros santafesinos? La respuesta era contundente: *“La desocupación*

---

<sup>979</sup> Santa Fe, 15 de diciembre de 1924

<sup>980</sup> Santa Fe, 15 de diciembre de 1924

<sup>981</sup> El Orden, 24 de noviembre de 1928

<sup>982</sup> El Orden, 7 de septiembre de 1933

<sup>983</sup> El Litoral, 15 de mayo de 1941

<sup>984</sup> El Litoral, 3 de diciembre de 1935

<sup>985</sup> El Orden, 26 de diciembre de 1935

*persiste y hay ansiedad en todas partes, por hallar ocupación. Pero una cosa es tener necesidad de trabajar y otra estar dispuesto a ser una vez más objeto de engaños, metiéndose en una aventura que sólo ha de reportar beneficios a los empleadores sin escrúpulos, a costa de los incautos que caen en estas emboscadas.*” Se explicaba que, frente a estas convocatorias, era habitual que los hombres dejaran a sus familias y partieran al norte, pero que se encontraban con salarios más bajos que los prometidos, sin comida y precios exorbitantes: “*En definitiva, se trata de ir a trabajar, pasando miserias y sin una remota posibilidad de poder ahorrar unos pocos pesos que traer al regreso*”. De “*iluso expedicionario*” a “*pobre linghera*”, advertía la prensa, era la transformación que le esperaba al aventurero migrante.

De esta manera, escapando a las malas condiciones, pero decepcionado también por las realidades que podía descubrir en otros horizontes, el trabajador del hacha se debatía sobre su destino. Una de las opciones que tomó fue el de la judicialización, sobre todo en casos de accidentes laborales. Aislados, distanciados y en terrenos de pesado y lento tránsito, cualquier accidente atendible podía ser letal o de alto y duradero efecto. Un corte profundo o la picadura de una víbora cascabel podían no ser atendidas a tiempo, por las distancias o por las dificultades del escenario tal como estaba organizado por la empresa. La Forestal entonces se vio obligada a intervenir. Desvincularse de la explotación que hacía el contratista como estrategia judicial no estaba dando todos los resultados esperados.<sup>986</sup>

En algún momento de aquellos años, desde la fábrica se impuso a los contratistas tomar medidas de prevención de accidentes laborales. Para trabajar para La Forestal, en los años treinta, un hachero estaba obligado a utilizar alpargatas con punteras y canilleras de acero, anteojos protectores de vidrio inastillable, banda absorbente para cubrir la frente, guarda-filo de cuero para el hacha y vainas para machetes y guantes de lona reforzados.<sup>987</sup> Por otro lado, se dispuso una mayor atención médica en los obrajes, con una zorra médica que recorría los montes para la atención de enfermos y accidentados. En 1963, en una sesión legislativa, un diputado provincial por la UCR del Pueblo contó sus experiencias de cuando era médico de estas zorras entre La Gallareta y Colmena: “*Se me llevaba en un auto-vía y en cada obraje tenía que atender –sin exagerar- de cien a doscientas personas.*”<sup>988</sup>

Estas medidas se implementaban a través de una cadena de obligaciones y responsabilidades que se desplazaban hacia abajo, de manera que era el contratista quien estaba obligado a

---

<sup>986</sup> Ello ha sido demostrado por la Comisión Investigadora constituida en 1963 y encabezada por el diputado Anacarsis Acevedo y por Gastón Gori quien cita el caso Pedro Avalos c/ La Forestal, sobre indemnización por accidente de trabajo, Juzgado en lo civil y comercial de Vera, Exp. 171 año 1942

<sup>987</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 59.

<sup>988</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 56. El diputado en cuestión denunció haber sido despedido luego de reprocharle al gerente que se trataba de una política que iba en contra de los preceptos de la medicina.

hacer respetar las medidas y hacerse responsable de la falta de su uso y eran los hacheros quienes debían comprar los elementos de seguridad y prevención y afrontar las consecuencias si se accidentaban sin estar debidamente protegidos o fuera de la actividad laboral. Cuenta Amadeo Garcilazo, hachero en Fortín Olmos, cuya familia se radicó en la zona en la década de 1930: “*Que no te vaya a pillar un capataz o mayordomo sin las cosas puestas porque era suspensión. Si uno se lastimaba era porque no tenía las cosas puestas. Hasta capaz te largaban*”.<sup>989</sup> No hacerlo podía conllevar sanciones para el contratista y, por consiguiente, para el trabajador, como le sucedió a un hachero de Villa Guillermina, amenazado con ser sancionado por el inspector si no se ponía los anteojos protectores que aseguraba que le molestaban para trabajar.<sup>990</sup>

Entre estas medidas también figuraba la prohibición del trabajo de los niños, realidad que ocurría pese a las leyes de trabajo de menores. Así, Vicente Cóceres, antiguo hachero y carrero de La Forestal, señaló que en los años treinta, siendo pequeño, trabajaba con sus hermanos en la recolección de leña en el obraje de Santa Lucía y en el Kilómetro 32. En una ocasión, un rollizo se le cayó encima y tuvieron que esconderlo para hacerle las curaciones. No debía enterarse ni el contratista ni el mayordomo, a riesgo de ser sancionado su padre.<sup>991</sup>

Cuando en 1941, durante la gobernación de Argonz, el nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Ángel Del Frade, visitó la zona norte y transmitió su “*muy grata impresión*” entre comerciantes, industriales y miembros del Rotary Club, donde fue invitado como “*huésped de honor*”.<sup>992</sup> Nos referiremos luego al rol específico del DPT en los conflictos y a esta visita que excedió la situación de los obrajes. Del Frade visitó los trabajos del Obraje modelo San Juan y del Ramal del Rey, también de Villa Guillermina. Entre varios puntos sobre los que se expresó, comentó: “*existe por parte de La Forestal Argentina una preocupación constante para evitar los accidentes del trabajo, a cuyo efecto se han confeccionado elementos de prevención, como ser anteojos de cristales irrompibles e inastillables, para los obreros que trabajan en el monte y en la piedra esmeril; antiparras protectoras para los obreros pintores; pantallas protectoras para los obreros de las aserrineras; guantes protectores para los hacheros, etc.*”

Para esta época, el contratista era estimulado a esmerarse para cumplir con las reglas de seguridad laboral, pues su cumplimiento se traducían en premios y distinciones. En 1944, la

---

<sup>989</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Amadeo Garcilazo, 70 años, realizada el 2 de septiembre de 2013

<sup>990</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 79.

<sup>991</sup> Recién a los 14 años obtuvo la libreta de menor para trabajar y comenzó a desarrollar tareas como cargador de playa. Entrevista realizada a Vicente Cóceres, nacido en 1929, por Adolfo Campos y Lilia Fontana, 16 de enero de 1996 y entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Vicente Cóceres, hachero de Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

<sup>992</sup> El Orden, 17 de septiembre de 1941

compañía los entregaba a quienes registraran menos accidentes de trabajo en sus obrajes a través de una campaña llamada “*Prevención de Accidentes*”. Una gran foto de contratistas con una bandera con esta leyenda de fondo tomada por la prensa ilustra la importancia dada a la publicidad de esta campaña.<sup>993</sup> Señaló Gori al respecto: “*Se revestía la entrega de estos premios de ciertas formas para darles significación, reuniendo al jefe médico con los médicos de la sección, al gerente, mayordomo, contratistas y alguna otra persona con cierta autoridad de mando sobre los obreros y empleados, y durante un almuerzo se distribuían entre los contratistas, según hubiese habido menor o mayor número de accidentes en su zona, lapiceras, relojes, etc.*” Estábamos en época de profundos cambios sociales.

La empresa además estableció un seguro contra accidentes. En su denuncia legislativa, el diputado Doldán había asegurado que la empresa contaba con una empresa de seguros propia y que obligaba a sus contratistas a comprarles dicho seguro, que era pagado a razón de 10 centavos por cada tonelada entregada, además del costo en 15 pesos mensuales para el sostenimiento de los empleados encargados de la administración del seguro. Además de los gastos de seguro, la empresa los obligaba, en caso de enfermedad, a aportar la mitad de los jornales.<sup>994</sup> Ello determinaba que la empresa se preocupara por hacer una revisión médica de todos los hacheros que ingresaran a trabajar para sus contratistas, antes de iniciar sus tareas.<sup>995</sup> Agregó Gori, a partir de documentos proporcionados por contratistas y expedientes de juicios laborales, que el contratista era el que debía efectuar el gasto de seguro o atención eventual, demandando recibo a nombre de la empresa, la cual acreditaba luego el importe. Replicando a Gori, Delfino aseguró que los hacheros eran atendidos gratuitamente por la empresa La Forestal, sin poder obviar que dicha “*gratuidad*” corría por cuenta del seguro.<sup>996</sup> Eso, es obvio decirlo, siempre que fuera un accidente laboral, lo que implicaba toda una disputa de argucias legales. Pagano, por su parte, ha señalado:

No se pagan los accidentes y si en algunos casos se demanda en procura del cobro, llega La Forestal al extremo inconcebible de usar cuanta chicana y dilación se conoce tratando de eludir el pago. Cuando los reclamos se radican ante la justicia Provincial, alega La Forestal que no es esa la jurisdicción, pues que siendo una compañía extranjera tiene que intervenir la justicia Federal. A la inversa, si se de-

---

<sup>993</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>994</sup> Ello, de acuerdo a Doldán, implicaba una violación de la Ley 11.210 de represión a los monopolios. Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 18.

<sup>995</sup> Entrevista a Juan Orestes Colominas, empleado de La Forestal, realizada por Adolfo Campos a comienzo de los años 90. Colominas ingresó a La Forestal en 1946 y allí trabajó en la Sección Leyes de Contaduría.

<sup>996</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 71.

manda ante la justicia Federal, alega que es compañía argentina e invoca este título que ha agregado no hace mucho a su denominación para mayor escarnio.<sup>997</sup>

Otro de los rubros donde la empresa se vio llamada a intervenir fue el de las viviendas, uno de los aspectos más criticados, tanto que las crónicas de entonces jamás llamaron “casas” a las viviendas de los hacheros, ya fuera en el obraje junto a su familia o en las zonas de corte. Durante la visita de la comitiva del diario *Santa Fe*, Benedetti tuvo la oportunidad de visitar el obraje de Fernández Díaz, a veinte kilómetros de Villa Ana. Entonces se estaba construyendo un guinche para cargar los rollizos que se encontraban arrojados en un “*barrizal pegajoso*”. Aquel era el centro del obraje. La casa Fernández era un “*rancho de embarrado, bien limpio, blanqueado, techado primorosamente en paja brava, y rodeado por una especie de muralla de palo a pique*” que le hacía decir que “*uno puede reírse de lo que llamamos confort en las ciudades*”.<sup>998</sup> El hachero, en cambio, escribía Benedetti, “*es el más modesto de los trabajadores de los bosques y el que más ruda faena desempeña. Vive en primitivo rancho de paja, totora y pasto seco.*”

El propio extractivismo y nomadismo de la actividad era tomada como argumento para justificar la precariedad. Al comenzar el año 1939, la crónica más apologética de la empresa señalaba que el directorio estaba estudiando construir casillas transportables para los hacheros, diferenciando si eran solteros o casados. “*Al parecer el proyecto está muy avanzado*”, se señalaba.<sup>999</sup> Sin embargo en 1941 se calificaban las viviendas obreras como “*pésimas*” e “*improvisadas*”, palo a pique y techadas con material de palma, con techos de paja y tablones viejos o simples chozas hechas con bolsas, yuyos, paja y maderas.<sup>1000</sup> Se agregaba, aclarando el estatus de las promesas de la empresa: “*No ha podido La Forestal realizar el proyecto de la vivienda para el trabajador de los montes, que desde hace tiempo ha sido aprobado. Las causas están en el ambiente.*”<sup>1001</sup>

En los años cuarenta, en las zonas que administraba directamente, la empresa proveía a los trabajadores maderas y chapas para formar casas de obrajes y casillas en los *cortes* y ello quizás sucediera solo en los obrajes administrados directamente por la empresa. Gabriel Pérez, hachero de La Forestal, recordaba que al recalar en un obraje cercano al Paraje San Juan, administrado por el gerente Teófilo Dufar, se integró a una cuadrilla comandada por el capataz Vicente Delfino y que, al llegar, les daban cuatro chapas para hacer los cobertores de las casi-

---

<sup>997</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

<sup>998</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1923

<sup>999</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939.

<sup>1000</sup> El Litoral, 14 de mayo de 1941

<sup>1001</sup> El Litoral, 18 de mayo de 1941

llas para dos hacheros, que una vez clavadas se recubrían de barro y paja. Desde su lugar en el monte, se escuchaba cada día el pito de la fábrica de Villa Guillermina.<sup>1002</sup>

A esta altura, sobra decir que el establecimiento San Juan era el modelo testigo ofrecido por la compañía. Aquí no existían terceros en disputa. Gori refirió sin nombrar a estos obrajes administrados directamente: “*Creó las cuadrillas de administración que explotaban el bosque dependiendo directamente de ella; lo que se pagara en esos obrajes podía servir de control a los obrajeros sobre los jornales abonados por los contratistas, que debían ser iguales*”. El obraje San Juan y el de Arroyo del Rey fueron los que visitó el director del departamento laboral provincial, Del Frade, en 1941. Allí constató: “*Que el estándar de vida de los obreros en general no es elevado*” y que a los hacheros y carreros del monte La Forestal Argentina entregaba “*casas desarmables*.”

En 1945, un año después de sancionado el Estatuto del Peón, una crónica elogiosa de La Forestal explicaba que el hachero que trabaja internado en los montes estaba provisto de una casilla transportable de madera, “*también muy cómoda*”.<sup>1003</sup> Cinco años más tarde, un cronista expresaba su “*confianza*” en que desaparecerían alguna vez las “*viviendas insalubres en la zona norte*”. Al lado de una foto de ranchos de obraje, se leía: “*Los ranchos, expresión de una etapa de decadencia social, serán sustituidos por viviendas higiénicas, confortables y acogedoras, para que de ese modo se cumplan los propósitos de la revolución justicialista*”. El gobernador santafesino prometía hacer intervenir a la Fundación Eva Perón. Era el año de cierre de la fábrica de Villa Guillermina, cuando la empresa se quejaba de los aumentos de los costos y baja en el rendimiento en la explotación del monte, producto de la extensión de la modalidad de pago a jornal en detrimento del destajo.

Pese al optimismo, la postal era alarmante: “*Quienes han tenido oportunidad de visitar esas zonas forestales y han podido ver de cerca el tipo de viviendas en que se alojan los hacheros y obrajeros en general con sus familias numerosas, habrán sentido el peso de una angustia infinita frente al panorama de insalubridad y miseria de tales habitáculos que son un grito de dolor y de injusticia*.”<sup>1004</sup> Se llamaba entonces a dar vivienda “*sana y bella*” para inculcar “*hábitos higiénicos, modalidades generosas y nobles virtudes*”.

## SALARIOS, MONEDAS Y PRECIOS

---

<sup>1002</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 82.

<sup>1003</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>1004</sup> El Orden, 24 de diciembre de 1949

Finalmente, quizás el rubro que más dolores de cabeza le trajo a la compañía, fue el de los ingresos a los trabajadores y las formas de la remuneración, cuestión estrechamente vinculada al sistema de provisión de los contratistas. Como hemos señalado en el Capítulo 2, buscando que el costo del trabajo en el obraje fuera el menor y lo más estable posible, la empresa estipulaba un contrato riguroso en cuanto a pagos y remuneraciones, dejando zonas libres para que el contratista aumentara sus márgenes de ganancia. De ello dependía, no el acuerdo nominal que implicaba una tarifa determinada por tonelada entregada, sino el ingreso real luego de considerar las presiones que sufría el trabajador en la balanza, en la playa y en el almacén del contratista. Muchos factores podían incidir en esta ecuación: la zona, el tipo de monte, el poder del contratista, etc.

No dispongo de datos constantes para intentar una aproximación cuantitativa que evalúe el nivel de ingresos reales a lo largo de estas décadas. Repongo entonces la información recogida por cronistas y sus impresiones, cualitativas, sobre el nivel de vida que observaban.

En 1919, los obreros en huelga habían solicitado una remuneración mínima de 4 pesos diarios para todos los trabajadores de la compañía. Cuatro años más tarde, un cronista calculaba el ingreso promedio de un hachero en 2,5 y 3 pesos diarios.<sup>1005</sup> El geógrafo Durland calculaba aquel mismo año que la tonelada de rollizo tipo exportación era pagada en playa por el contratista entre 6 y 8 pesos, de los cuales 1,5 a 2,5 pesos se llevaba el hachero y 4 a 5 pesos al carrero que utilizaba sus propios medios y pagaba 50 centavos para quien lo asistía en cargar la madera.<sup>1006</sup> En 1926, desde la Cámara de Diputados de la Nación, el legislador radical Leopoldo Bard impulsaba, entre otros, proyectos para imponer una jornada legal de trabajo y salario mínimo y comisiones paritarias para su fijación, con sanciones y multas para las patronales incumplidoras. La prensa porteña vinculó dicho proyecto a las denuncias del régimen de explotación existente en los montes.<sup>1007</sup>

Por entonces, David Pagano organizó una gira por los obrajes de Villa Ana para el gobernador Gómez Cello, sus ministros y funcionarios como el presidente del Departamento Provincial del Trabajo. Buscaba demostrar cuánto podían ganar los hacheros en un día. Convocó a tres hombres, “*verdaderos atletas que asombraron por su destreza y resistencia*”. Éstos voltearon, pelaron y trozaron un quebracho, de acuerdo a las medidas exigidas por la fábrica, en presencia de los visitantes. De acuerdo al peso, precio de elaboración y tiempo empleado,

---

<sup>1005</sup> Santa Fe, 4 de febrero de 1923

<sup>1006</sup> Durland, «The Quebracho Region of Argentina», 234.

<sup>1007</sup> Proyecto de Ley de Fijación de salario mínimo en todo el territorio de la República, ingresado el 29 de julio de 1926, Archivo N° 326-D-1926, y proyecto de Jornada de Trabajo, Archivo N° 165-D-1926. Consultar en Archivo Digital de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (<https://apym.hcdn.gob.ar/expedientes>). Santa Fe, 2 de mayo de 1926

incluyendo el “*baradero*” para el ingreso del cachapé a la zona, el resultado fue para cada uno –exclamó Pagano– “*un jornal de ¡¡¡tres pesos en diez horas de trabajo!!!*”<sup>1008</sup>

En los años subsiguientes, la tónica de las descripciones siguió siendo la misma. Los jornales del hachero no excedían los 2,2 pesos y en 1933 la gerencia de La Forestal admitía en un fallo judicial que pagaba 3 pesos, pudiendo juntar el obrero del monte en un mes no más de 60 pesos.<sup>1009</sup> En 1936, calculaba el cronista en 3,25 pesos el jornal ganado por un hachero. “*Y estos tres pesos con veinticinco centavos, no son sino nominales*”, aclaraba.

Como señalamos en el Capítulo 2, este ingreso nominal recibía presiones por distintos frentes, vinculadas a la necesidad del contratista de aumentar su remuneración. Ello se hacía a través de los subsistemas de pesos y pagos y provisiones.

El robo del salario a través del peso de las maderas fue un sistema denunciado en aquellos mismos años. En 1924, el senador provincial, oriundo del norte, Amadeo Ramírez, presentaba proyectos de ley para limitar “*las leyes y costumbres al margen de las consagradas por códigos y reglamentos*”.<sup>1010</sup> Ramírez intervenía en realidad en el conflicto entre empresarios obrajeros y las empresas de ferrocarriles. Sin embargo, advertía la transmisión de los costos a lo largo de la cadena: “*...como el producto se pesa para ser cotizado por tonelada, las balanzas y básculas están montadas en desacuerdo con la exactitud (...) son aquí vilmente explotados y engañados por los obrajeros, así como éstos lo son por los concesionarios de los ramales ferroviarios.*” Algunos años después, Pagano arremetía contra el “*maravilloso sistema industrial de la compañía*” que calculaba por tonelada los 1500 kilos que recibía de madera. Como hemos señalado en el capítulo 2, Cóceres explicaba cómo este sistema comenzaba en la puerta de las fábricas.

El proyecto del senador Ramírez incluía en aquel entonces una prohibición del pago de los salarios por medio de vales y fichas, “*primitivos signos monetarios o de cambio, no tienen cotización más que en los establecimientos comerciales de los obrajes.*”<sup>1011</sup> Esta práctica era denunciada desde los primeros tiempos. El Departamento Nacional del Trabajo había hecho importantes informes y presentaciones al respecto en la década de 1910. En 1923, finalmente, se había sancionado la ley nacional N° 11.278 sobre el pago del salario en moneda nacional. La Forestal adujo en todo momento que en sus fábricas se pagaba en pesos y que de existir fichas con su signo sólo servían como método de control de la entrega de la mercadería en los alma-

---

<sup>1008</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

<sup>1009</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 68.

<sup>1010</sup> Santa Fe, 4 de julio de 1924

<sup>1011</sup> Brianza ha enseñado con imágenes un extenso registro de estos usos. Elisabet Brianza, *Fichas y vales del norte de Santa Fe: finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX* (Santa Fe: Anexo Sur de Chaco, 2007).

cenos. Así explicaba la existencia de fichas con la inscripción de su nombre y con valor de uno, cinco o diez kilos de carne o galleta. Los obreros en 1919 no habían reclamado por esta situación. No obstante, su uso fue largamente denunciado no solo para la fábrica de La Forestal en Calchaquí y el obraje San Juan, como ejemplos, sino para otros establecimientos forestales, ganaderos, yerbales e ingenios.

La denuncia por el uso de estos medios ilegales reaparecía en tiempos de crisis. En 1933, en medio de la depresión económica, el gobierno nacional había hecho retirar bonos de Tesorería que circulaban los gobernadores de Jujuy y Salta, pero La Forestal –denunciaba la prensa– mantenía en circulación los vales de curso forzoso:

Esa moneda clandestina, sustituye la circulación de nuestro signo de curso legal, con graves perjuicios para las pocas casas de comercio cuyo funcionamiento consiente la compañía, mediante el pago de elevados tributos como si ejerciera funciones de un verdadero estado dentro del estado que tan pasivamente tolera sus avances. Podrá sostener ésta, todo lo que quiera, que se trata de vales por mercaderías. Lo cierto es que esos vales constituyen el único valor de intercambio comercial que corre en sus feudos, siendo aceptados por los obreros, los empleados y el comercio, como un instrumento corriente de pago.<sup>1012</sup>

Hacia 1941, volvía a ser denunciado el uso de vales en obrajes, adjudicando la situación al momento de crisis y restricción del circulante de dinero.<sup>1013</sup>

Pero como indicamos, la presión de mayor impacto se producía en el campo del consumo: el sistema de provisiones, que más allá de la paga en fichas, vales o pesos moneda nacional, funcionaba como un sistema de crédito con libreta. Para este subsistema de provisiones encontramos descripciones a lo largo del tiempo y en los estudios existentes que no terminan de ofrecer una mirada coherente. Creo que ello se debe a que sufrió presiones y alteraciones producto de las luchas sociales experimentadas en la región.

Veamos algunas descripciones generales para luego pensar los cambios que pudieron haberse producido.

Al describir este sistema en la década de 1920, distintos cronistas fueron lapidarios. En 1922, de visita por los obrajes, un cronista corroboró al observar las libretas de los hacheros que la carne se vendía a tres veces más que lo que se hacía en el mercado central de Santa Fe. Explicaba que la administración sólo había pagado 90 pesos para todos sus trabajadores en el mes, ya que casi la totalidad de los salarios se habían abonado en mercaderías. Aquellos 90

---

<sup>1012</sup> El Orden, 27 de marzo de 1933

<sup>1013</sup> El Litoral, 12 de mayo de 1941

pesos, además, habían reingresado de inmediato a las cajas del obraje por compras del día. Las alpargatas costaban 1,50 el par; el azúcar, 1,40 pesos el kilo; la barra de jabón y la yerba de calidad inferior, 1,20; la grasa, a 70 centavos; la carne y la galleta a 60 y las papas 40.<sup>1014</sup>

Un año más tarde, Benedetti aseguraba que un contratista le había explicado cómo recargaban los precios de la provista y sisaban al hachero en el peso.<sup>1015</sup> También explicaba: “*Con su hacha, que corta un pelo, vive entre el monte todo el año y sólo sale a llevar la provista y a tirar los pesos que le han sobrado. Para él no tiene valor alguno la moneda. Cuando tiene dinero compra alguna pilcha para su china y luego en un tiro la taba o en una noche de baile, deja todo el producto de su penoso trabajo, y cuando no tiene un centavo lanza dos o tres alaridos y se vuelve al monte perfectamente tranquilo.*”<sup>1016</sup> En 1924, otro cronista informaba que “*el salario de esos pobres trabajadores sufre una merma de 40 a 50 por ciento en virtud del engaño.*”<sup>1017</sup>

A fines de esta década, en un obraje de Villa Ana, Pagano constataba frente al gobernador y al presidente del departamento laboral provincial algunos de estos precios desmedidos: 45 centavos el kilo de carne, lo mismo que la galleta inferior, 75 centavos la azúcar molida, 1,30 pesos la yerba, 70 centavos el arroz inferior, 60 centavos los fideos, 35 centavos el maíz pisado, 50 centavos la harina, 1,3 pesos las alpargatas de lona, 1 peso el litro de vino aguado, 5 pesos la caña rebajada. “*El obrajero cuando ha de proveerse de una muda de ropa se condena a vivir empeñado*”, concluía. En 1929, cuando el inspector del Departamento Provincial del Trabajo Regino Balmaceda regresó a los obrajes de Villa Ana, dijo constatar que los contratistas habían disminuido sensiblemente sus precios de acuerdo al emplazamiento que había hecho anteriormente: “*se limitaban a obtener un beneficio del 10 y 15 por ciento sobre las ventas cuando con anterioridad percibían el 50 y 70 por ciento*”, comentó. Durante la inspección, iba acompañado del gerente Walter Christie y el subgerente José Comesaña.<sup>1018</sup> No obstante ello, en 1930, se señalaba que en un obraje de Villa Guillermina “*el obrero deja hasta el último centavo de su ardua labor*”. Se observaban las libretas con saldos de 80 centavos en unas y 2 y 3 pesos en varias otras.<sup>1019</sup>

Durante la huelga de enero de 1936, los trabajadores de obrajes reclamaron que las mercaderías se expendiesen al precio que La Forestal Argentina lo hacía en sus sucursales de Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal, La Gallareta y en el obraje San Juan. Semanas más tarde, un

---

<sup>1014</sup> Santa Fe, 26 de julio de 1922

<sup>1015</sup> Santa Fe, 4 de febrero de 1923

<sup>1016</sup> Santa Fe, 11 de febrero de 1923

<sup>1017</sup> Santa fe, 2 de abril de 1924

<sup>1018</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929

<sup>1019</sup> El Orden, 5 de septiembre de 1930

cronista de *El Litoral* señalaba que en un paraje cercano a Villa Ana la base alimentaria era fideo, azúcar, yerba, carne “casi descompuesta” y “mate para engañar el estómago”.<sup>1020</sup> Al detallar los precios, consignaba: 75 centavos el azúcar; 35, la harina; 40, las papas; 25, batatas; 2 pesos el aceite de maní, el queso y el dulce de membrillo; 50, el kerosén; 1,40 la grasa de vaca; 25 centavos, la sal gruesa. El par de alpargatas costaba 1,2 pesos. “Obligados a pagar estas sumas exorbitantes por los artículos de primera necesidad, el jornal de los obrajeros queda reducido a menos de la mitad”, concluía.

A fines de aquella década, un cronista que destacaba la “importante obra” que realizaba la empresa, indicaba que los precios en los almacenes de los pueblos fabriles se encontraban prácticamente al costo: pan y carne a 25 centavos el kilo, la yerba a 60 centavos, el azúcar a 40, la harina a 20 y el arroz a 50, los fideos sueltos a 35, el kerosene a 20 y las cebollas y papas a 15 centavos por kilo.<sup>1021</sup> Al comenzar la década de 1940, otro cronista comparaba los 25 centavos del precio del kilo de la carne en la capital provincial con los 30 centavos a que era vendida en los obrajes.<sup>1022</sup>

#### SUMA CERO: EL COMERCIO EN LOS MONTES

Podemos creer que el paso del tiempo no dejó constancias de que, en aquellas primeras décadas del siglo XX, haya cambiado nivel de vida en los montes. Ya fuera que se pagara en moneda nacional, con vales o fichas, el problema para la familia obrajera radicaba en el aislamiento territorial y el monopolio de los contratistas en la provista. Sin embargo, ¿qué sucedió cuando aquellos comerciantes desplazados de los “pueblos reservados” fueron desplazados a los “pueblos nuevos” y reclamaron participar del comercio en los montes? Tenemos constancia de que en estas décadas terciaron en estos espacios, disputando y negociando con contratistas y con La Forestal. ¿Qué dinámica particular asumió este choque de intereses para el sistema de comercio en los montes?

La imagen estereotipada es la del hachero que, en el día de la paga, recibía con suerte algunas pocas monedas para gastarlas en el boliche del obraje. El administrador controlaba los consumos de su libreta y las entregas de madera y pagaba el saldo, si es que lo había, caso contrario se abría el crédito y la deuda. El mismo contratista retiraba estas mercaderías de los almacenes de La Forestal. Él tenía una cuenta en la que se le anotaba el crédito de la mercade-

---

<sup>1020</sup> El Litoral, 29 de marzo de 1936

<sup>1021</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

<sup>1022</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

ría y bienes necesarios que se llevaba para el trabajo de monte.<sup>1023</sup> Pero, ¿cómo funcionaba este sistema? ¿Qué rol tuvieron los comerciantes particulares?

Lo primero que se puede señalar es que en las décadas de 1920 y 1930, los comerciantes se relacionaron con contratistas de manera independiente a La Forestal, pero que no lo hicieron de forma necesariamente armónica, tampoco siendo de confiar éstos para la compañía que, como ya hemos mencionado, les demandaba lealtad y seguridad.

En 1928, un “*fuerte contratista*” del Kilómetro 8 sur del Ramal del Rey, llamado Martín Dullak, quien visitaba asiduamente el pueblo de Villa Ana donde era bien considerado, estafó a la empresa y a comerciantes del “*Pueblo Nuevo*”. Dullak y su “*hermano*” de apellido Grosse tenían 300 obrajeros a cargo, una bien surtida administración, gran cantidad de carros, bueyes, vacas y caballos y “*gozaba por su bien organizada explotación maderera la extensión e intensidad de labor del amplio crédito de la compañía y en el comercio mayorista de Santa Fe, Rosario, Reconquista y Buenos Aires.*”<sup>1024</sup> Dullak desapareció sin dejar rastro con todo el dinero que debía a la compañía y a los mayoristas, unos 85 mil pesos en efectivo. Recibía de La Forestal la paga de su contrato y por el otro lado mercadería para la provista que se llevaba a cuenta para vender a los obrajeros. Asimismo, tenía buen crédito en el comercio mayorista, retirando mercadería con la que pagaba el costo de producción, es decir, los jornales. “*A más del dinero en efectivo que recibía de la Compañía, efectivizaba la mercadería que recibía de otras plazas*”, comentó la prensa. Sin problemas, La Forestal recuperó el dinero con la producción del obraje. El comercio particular, en cambio, pretendía recuperar unas 60 bolsas de yerba. En 1933, en el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Ana, se destacaba la prosperidad de los comerciantes que mantuvieron buenos negocios con los contratistas. Se comentaba en particular el caso de Felipe Antonio, un “*viejo y estimado*” en el pueblo, y de su hijo Rufino, que había sido juez de paz, entre otros, que tenían relación comercial con una decena de contratistas con más de 1200 hacheros en la zona.

Si tras el desplazamiento de los comerciantes a los “*Pueblos Nuevos*” y la prohibición de comerciar en los núcleos fabriles, se dejó zona liberada en aquellos nuevos espacios y en los obrajes, en la década de 1930, cuando como vimos empezaban a rastrearse las huellas de la tercerización, el sistema de provisión volvió a sufrir cambios. Apenas tenemos algunos indicios de ello, pero quizás podamos observar alguna dinámica coherente.

---

<sup>1023</sup> Los mismos libros de contratistas que hemos visto en La Gallareta, registraban cuánto se llevaba en mercaderías cada uno, todo lo cual era controlado por la mayordomía de La Forestal que era para asuntos administrativos y supervisión de obrajes.

<sup>1024</sup> El Orden, 24 de noviembre de 1928

En algún momento antes de 1936, la empresa volvió a prohibir, como en tiempos del primer período histórico, el ingreso de los comerciantes particulares a los obrajes. Se le vedó el transporte, no se le arrendaba terreno y, si era ambulante –como en un inicio–, era perseguido por la policía, porque *“triste es confesarlo, la más de las veces, la policía no es sino un auxiliar de los contratistas en su tarea de explotación”*, por una suma mensual que *“los beneficiarios aceptan sin ruborizarse.”*<sup>1025</sup>

El conflicto tuvo un particular desarrollo en Villa Ana, donde fue resuelto luego de las huelgas de enero de 1936. La gerencia de este pueblo y el directorio en Buenos Aires mantuvieron alguna tensión sobre cómo resolver la situación. Portavoz de los comerciantes *“libres”*, el *Tribuna* explicaba que la decisión había partido del Directorio y que solo la intervención del gerente local, Christie, había logrado revertir la medida:

No hace mucho tiempo, ante una disposición superior de la Compañía La Forestal prohibiendo en Villa Ana la conducción en sus trenes que se internan en los obrajes del mencionado distrito, de mercaderías que no procedieran de sus almacenes, como se venía efectuando anteriormente, iniciamos una campaña en estas columnas, con el fin de denunciar a la opinión esa resolución arbitraria de la Compañía bajo todo punto de vista.

Demostramos en aquel entonces que la compañía para favorecer las ventas de sus almacenes, atentaba en esa forma contra el libre comercio de Villa Ana que, en épocas anteriores había alentado a que allí se radicase, con la venta sin excepciones, de los terrenos que hoy forman el llamado Pueblo Nuevo donde están radicados importantes comercios en pleno desarrollo. Lo más grave de la situación que se creaba con esa disposición estribaba en que al prohibirse la conducción de mercaderías procedentes de los comercios libres, los artículos de primera necesidad se encarecieron en los obrajes automáticamente.

Los comerciantes afectados por la medida, protestaron ante la Compañía por intermedio del gerente local, señor Walter Christie, reclamando por tal medida que involucraba una competencia inaceptable. El gerente local elevó la reclamación ante el Directorio, quién decidió mantener esa disposición, continuando la situación en perjuicio del comercio libre de Villa Ana por algunos meses.

Nuevamente interceden los comerciantes ante el señor Christie quién con la mejor voluntad y compenetrado de la justicia de la petición, apoya decididamente el pedido y obtiene, hace pocos días, se deje sin efecto la disposición prohibitiva del transporte de mercaderías por sus trenes. La actitud asumida por el señor Christie a favor

---

<sup>1025</sup> El Litoral, 29 de marzo de 1936

del comercio de Villa Ana le señala a la consideración del vecindario que aplaude su concurso.<sup>1026</sup>

¿A qué se debía la resolución del Directorio de prohibir el comercio particular? ¿Cómo estaba afectando esta apertura obligada por los cambios urbanos que había impulsado en la década anterior? ¿Qué cambios implicaba esta prohibición y qué rol jugaban los contratistas?

Gori, que ha descrito el sistema de contratistas de La Forestal de manera implacable, aunque no logró en su momento especificar en qué momentos se producían ciertas transformaciones descritas. Ha señalado que, en algún momento, la compañía resolvió fijar los precios de venta de mercaderías en el monte para contener los abusos, obligando además a los contratistas a facturar las compras. Luego explicó que, pese a los cambios introducidos, los abusos continuaron y que, por dicha razón, se introdujo una nueva modificación: fueron suprimidas en un tiempo las proveedurías de los contratistas y, en cada ramal de vías férreas, estableció sus propios almacenes ambulantes en vagones ferroviarios, ejerciendo de forma directa el comercio. Salvo en la entrega de la carne, donde seguía interviniendo junto al contratista: “*los jornales de los obreros, en la parte invertida en alimentos, bebidas y vestidos, pasaba directamente a engrosar las ganancias de la compañía*”, interpretó.<sup>1027</sup>

Una hipótesis probable es que las pujas por los márgenes de ganancias de los comerciantes particulares y del contratista, limitada por el contrato establecido por La Forestal, estuviera elevando los precios que llegaban a los pobladores del obraje de manera contraproducente para el orden empresarial. Recordemos cómo se efectuaba esta presión. En 1923, explicaba un contratista: “*Con siete pesos por tonelada de rollizo que paga La Forestal a los que no tenemos elementos, no nos deja margen de utilidad y nos vemos obligados a vender caro los comestibles a los obreros del monte, que son en definitiva quienes sufren las consecuencias de esa tirantez de precios.*”<sup>1028</sup> En 1936, cuando la empresa quiso desentenderse del conflicto, algunos contratistas aseguraron que era aquella la que exigía en el recibo de maderas severas condiciones que les producían pérdidas y que, por esa razón, tenían necesariamente que resarcirse para no endeudarse con la fábrica.<sup>1029</sup> Pagano advertía por entonces que el contratista era una “*verdadera pantalla*” o “*encubridores*” de La Forestal, que buscaba utilidades “*donde La Forestal se lo hace sobreentender: de la venta de provisiones*”.

Los contratistas habrían encontrado en algunos comerciantes particulares la posibilidad de escapar al monopolio de la compañía. Pero aun así estaba presionado por el estricto cálculo

---

<sup>1026</sup> Tribuna, 22 de febrero de 1936

<sup>1027</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 72.

<sup>1028</sup> Santa Fe, 2 de febrero de 1923

<sup>1029</sup> Tribuna, 22 de febrero de 1936.

de costos y remuneraciones que imponía La Forestal con los contratos. Para la empresa, dada esta dinámica, la única manera de intervenir era controlando el nivel de los precios. Y allí, a esta altura, sólo podía imponer condiciones al contratista. Al comerciante particular podía afectarlo elevando los precios de transporte por sus trenes o directamente prohibiendo su uso, si es que las mayores tarifas ferroviarias sólo aceleraban la escalada de precios de las mercaderías en los obrajes.

De una u otra forma, la cuestión es que la empresa estaba decidida a intervenir en el sistema y que, cuando debió dar marcha atrás con esta prohibición, tras las quejas de 1936, sólo tuvo como opción establecer mayores controles o canales directo de abastecimiento. Una crónica de 1939 decía: *“Los precios de venta en los obrajes, aún a cargo de los almacenes de los contratistas, son mantenidos por los mismos en dicha escala, debido a la vigilancia de la empresa; el directorio tiene a estudio un proyecto para implantar un nuevo sistema de proveeduría en todos los obrajes.”*<sup>1030</sup>

Delfino describió algunos aspectos del funcionamiento del sistema del *“tren almacén”* en Villa Ana, concluyendo que este almacén recorría los obrajes por distintos ramales de Kilómetro 13, 19, 28, 36 y Kilómetro 8 hacia el sur y 8 hacia el norte, vendiendo mercaderías al mismo precio que los vendía el almacén central de Villa Ana. El tren se detenía supuestamente en estaciones especiales en las que se amontonaban pobladores para adquirir lo que precisaban. Se trataba de un vagón con alojamiento para el personal, estanterías y mesa de empaque, soporte para vinos que se vendía suelto, junto a otros productos. Esta decisión pretendía *“poner fin a la explotación vergonzosa de los almacenes de los obrajes privados, donde todo se cobraba hasta con cuatrocientos por ciento de aumento”*.<sup>1031</sup>

Raúl Perales, un viejo poblador, recordó: *“Yo trabajé en el almacén forestal por el año cuarenta. Entonces se mandaban los pedidos a través de la cuadrilla de Vías y Obras, los catangos. Hasta el 101 iban.”*<sup>1032</sup> En esta época tardía, en la década de 1950, de acuerdo a Amadeo Garcilazo, hachero de Fortín Olmos, el contratista ya no manejaba la provista: *“Los contratistas lo que hacían era que le dábamos la orden, no se manejaba la plata, firmaba y le mandaba al jefe del almacén forestal y éste le despachaba y las boletas iban al contador y al pagador”*.<sup>1033</sup>

---

<sup>1030</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

<sup>1031</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 62.

<sup>1032</sup> Entrevista a Luis Miguel “Pichón” Rojas y a Raúl Perales, realizada por Adolfo Campos, 27 de marzo de 1993.

<sup>1033</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Amadeo Garcilazo, 70 años, realizada el 2 de septiembre de 2013

## “CHIMBOS”, HIJOS DE NADIE.

En este mundo de “*ilotas*”, como lo había caracterizado la pluma indignada de la prensa, no todos pertenecían a La Forestal. Aún sin gozar la “*gracia*” de la empresa como lo hacían los obreros fabriles, los “*ilotas*” trabajaba para la compañía y los conflictos y las luchas fueron produciendo lentas modificaciones. Sin embargo, no sucedía lo mismo con aquellos que habitaban aquel mundo bajo otro tipo de relación, eran “*chimbos*” en territorio de La Forestal.

Hemos señalado que, en ocasiones, la práctica de la caza y la recolección podía permitir a algunos trabajadores del monte sobrevivir o mejorar su alimentación o sus ingresos en épocas de crisis. Sin embargo, en general, no les estaba permitido dedicarse a otra actividad que no fuera el del hacha. Otras personas, en cambio, vivían de ello. Amadeo Garcilazo, hachero en Fortín Olmos, recuerda que se instalaron en aquella zona con su abuelo, en la década de 1930. Explicaba: “*la que trabajaba en La Forestal no tenía nada, directamente era peón de La Forestal y nada más, tenía su ocupación de lo propio de ellos, nada más, afilar el hacha y afilar el machete*”.<sup>1034</sup> En cambio, su familia era “*independiente*”. Vivían en una casa de barro, de la caza, la venta de cueros y el corte de leña. Habitaban, como otras familias, en zonas donde el monte no era predominante.

Estos “*independientes*” no tenían propiedad de la tierra ni medios de producción propios, apenas algunos animales, “*hasta ahí*”, porque se les cobraban el pastaje. Para “*crecer*”, había que irse del mundo de La Forestal: “*Si nos dejaban tener muchos animales ya era una gente que podía comprar otra cosa. La cosa venía así, no se podía crecer. Tenías que estar ahí, para salvar la vida. El que crecía era el que se iba del otro lado, allá, a la pampa, del otro lado de Golondrina (...) Trabajábamos y vivíamos, y vendíamos la leña, y no podíamos voltear un quebracho colorado, era pena y te mandaban a la cárcel.*”

Ser “*independiente*”, como hemos visto que tanto se reclamaba, tenía sus costos para este grupo de población, porque no conllevaba ningún tipo de propiedad: “*Mi abuelo se la rebuscaba solo, cazaba, vendía cueros, tenía trato únicamente cuando tenía que correrse*”. El nomadismo era más que una eventualidad: por eso no tenían permitido construir piso en las casas. “*En cualquier momento te tenías que ir, llegaba la orden y según como fuera tu comportamiento.*”

Al promediar el siglo XX, Juan José Rivas publicó en el diario *El Orden* un cuento intitolado “*Chimbos*”. Narraba la historia de Candelario Caffiete, un muchacho que provenía de la

---

<sup>1034</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Amadeo Garcilazo, 70 años, realizada el 2 de septiembre de 2013

cosecha del algodón en Chaco y cayó a los obrajes, con su guitarra bajo el brazo para cantar en boliches. En trenza a muerte con un comisario por los favores de la mujer que atendía el boliche “La 44”, de nada le sirvió al “*cunumi*” mostrar su papeleta de enganche. Se refugió en el campo donde le permitieron sobrevivir cazando nutrias y garzas, pero hasta allí lo persiguió el comisario. Era un “*chimbo*”, “*hijo de nadie*”, un animal mostrenco.<sup>1035</sup>

Amadeo Garcilazo, al sintetizar su relación con La Forestal en el mundo de La Forestal, comentó: “*Nosotros éramos los chimbos, éramos los chimbos en este sistema que no estábamos afiliados a nada.*” En aquellos tiempos, ni siquiera podían comprar en el almacén de La Forestal.

### III. LOS CONDENADOS: GENTE MORENA DEL INFIERNO VERDE

El poeta ingresa a la selva oscura, extraviado, desconcertado, en medio de la noche. Al amanecer sale a un valle y llega al pie de un monte iluminado por el sol. Para llegar al paraíso, que está en la cima, primero debe atravesar todos los círculos del infierno. Allí, conoce las sombras de todos los condenados, pecadores confinados a sentir la lejanía de Dios. Dante, el poeta, camina a las puertas del infierno, llega al pie del collado y mira hacia arriba, hacia la colina, “*que por doquier a todos encamina*”.<sup>1036</sup>

La metáfora aplica, tanto como aquella de Ginzburg sobre los muertos imperfectamente incluidos en el mundo de los vivos. Las chimeneas de las fábricas se visualizaban a kilómetros de distancia. Todavía hoy, llegar a los pueblos forestales produce el encantamiento de mirar fijo durante varios minutos aquellas chimeneas, a medida que se acerca el destino. Gabriel Pérez, hachero de La Forestal, destaca entre sus recuerdos el sonido del silbato de la fábrica, oído cada día a varios kilómetros de distancia. Desde esas “*colinas*”, la empresa fue beneficiada por un imaginario de larga tradición que daba cuerpo a la imagen que de ella pretendía dar al iniciar las reformas.

No es el objetivo aquí organizar una arqueología de imaginarios del obraje, siendo que además no es sencillo encontrarle una historicidad. No obstante, distintas fuentes, especialmente cuentos y anécdotas de aquellos días y otras que llegan hasta hoy, nos permiten esbozar algunas ideas. No son sólo los hechos que acercan, ni las configuraciones imaginarias de que dan cuenta, sino lo que ellos mismos recuerdan haber sentido en su contacto con aquel mundo de los condenados.

---

<sup>1035</sup> El Litoral, 6 de mayo de 1956

<sup>1036</sup> Dante Alighieri, *La divina comedia* (Buenos Aires: Centro Cultural Latium, 1922).

## LA LEY DEL MONTE: DE INDIOS, VIUDAS, BANDOLEROS Y PARAGUAYOS

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el ejército argentino avanzó en misión conquistadora hacia el norte del territorio santafesino, zona austral del Chaco, considerado “*territorio indígena libre*”. Varios informes y partes militares reflejan la avanzada y describen a las poblaciones que entonces habitaban aquella zona.<sup>1037</sup> Tobas, abipones, mocovíes, hoy llamados genéricamente guaycurúes, no se dedicaban a la agricultura, sino a la caza y recolección. En general, fueron descritos como portadores de un *ethos* guerrero, formando una sociedad altamente belicosa.<sup>1038</sup> Cuando la frontera se expandió al norte de la capital santafesina, los contactos abarcaron una amplia gama entre la violencia y el fructífero comercio, la instalación de fortines y finalmente el sometimiento y la desposesión. Los primeros pobladores que transmitieron sus memorias convivieron con algunas comunidades que todavía no habían asimilado por completo la expansión estatal. Estos contactos generaron representaciones que tuvieron alto arraigo entre los pobladores “*blancos*” y que fueron heredados por las nuevas generaciones de los pueblos forestales. Estas comunidades, diezmadas, desestructuradas, perseguidas por el ejército y absorbidas en la nueva formación social, siguieron representando por muchos años, una amenaza para la consolidación y despliegue de la propiedad privada en colonias, obrajes y estancias.<sup>1039</sup>

En el capítulo anterior, observamos la preocupación existente frente a aquella comunidad de indios que a caballo, armados y bien provistos de animales se trasladaban hacia Intiyaco. La prensa debía aclarar que “*se trata de indios que no hacen daño a nadie, inofensivos, y acostumbrados al trabajo.*”<sup>1040</sup> Aquella preocupación estaba extendida en los pueblos forestales y fue heredada y compartida hasta la actualidad. Oscar Ávalos, por ejemplo, recrea historias de aventuras frente a este peligro en la zona de La Gallareta:

Don Cristóbal Salas había venido de un pueblo de Corrientes. Vestía chiripá, calzoncillos con flecos, pañuelo rojo sangre al cuello y sombrero volcado sobre los ojos. Viene a principio de siglo, con un hermano y un amigo. Acamparon entre La

---

<sup>1037</sup> Seelstrang, *Informe de la Comisión exploradora del Chaco*; Benjamín Victorica, *Campaña del Chaco*, 1885.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Campaña de Chaco, s. f.); Ramón Pardal, *La obra desenvuelta por la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios y las necesidades del indio del norte argentino – Comentarios y reflexiones*, 1936.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Comisión Honoraria de Reducciones de Indios N° 4, 1936); Enrique Rostagno, *Informe, Fuerzas en operaciones en el Chaco, 1911* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1969); Para mayor información, ver: Nicolás Iñigo Carrera, *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco* (Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta, 2011).

<sup>1038</sup> Maffucci Moore, «Indios, migrantes y criollos en el nordeste santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera».

<sup>1039</sup> Filippi, «La conquista y ocupación militar del Chaco santafesino (1879– 1911)».

<sup>1040</sup> El Orden, 18 de agosto de 1933

Gallareta y Las Gamas. Andaban cazando. Tenían 5 caballos, 3 de montar y 2 para acarreo. Una noche mientras dormían, en medio del monte, sienten que un perro de los que tenían atropella. Pensaron que era un tigre que había en ese tiempo lo mismo que los chanchos salvajes. Fueron a ver y encontraron un solo caballo. Se los habían robado los indios. Manotearon un relámpago, que era un arma de un solo tiro y siguieron el rastro con mucha dificultad. Cuando iban cerca de Las Gamas les sale un guasuncho y se dedican a cazarlo. Lo matan y lo cargan. Estaban en eso y ven que les avanza un frente de fuego. Había sido que los indios andaban cerquita y para atajarlo le prenden fuego al pajonal. Se tuvieron que volver a pie, con el caballo de tiro porque estaba cansado.<sup>1041</sup>

Recuerda también que en ocasiones en aquellos primeros tiempos solían correr rumores de que se venían los malones, porque los indios andaban cerca. Entonces se mandaba a encerrar a la mujeres y chicos en los ranchos. Los patios tenían una empalizada, de palo a pique, y detrás se ponían los hombres con las armas. “*Los indios se llevaban a las mujeres, los animales y todo lo que podían*”, cuenta Ávalos que contaba Salas.

Surgían entonces las figuras de los atrapa indios, como la del comisario Miguel Durán. Ello se trasladaba a los corsos, donde algunos se disfrazaban de indios y otros a caballo los hostigaban.<sup>1042</sup> Frente al boliche de Manuel Molinari –cuenta- solían disfrazarse de indios los muchachos y otros del comisario Durán. “*Así de famoso era por perseguir indios*”, enfatiza. Durán, que “*a machetazo se hizo comisario*”, murió en 1920 en Constanza.

Adolfo Campos también recordaba hasta los tiempos actuales anécdotas sobre ello. Su abuelo, Sabás Campos, había sido capataz de Vías y Obras y fue uno de los primeros presidentes de comuna de La Gallareta en la década de 1950. Para los años treinta, contó Campos, vivían en el Kilómetro 11. Pegada a la casa tenían una despensa o cantina, de paredes de barro, donde guardaban las provisiones, bolsa de harina, la yerba, la caña. Su abuela le contaba que “*cada dos por tres les llegaban los indios y con las lanzas agujereaban las paredes y se llevaban todo lo que podían*”.

En aquellas tierras feraces, estar armado era lo más común. Resolver los conflictos por medio de las armas era un hecho cultural. Hombres bravos, machos, vengativos, eran características habituales de la construcción de aquellas masculinidades. Comenta Oscar Mari, haciendo referencia al Chaco, que las cuestiones de honor se lavaban con sangre. Un porcentaje importante de los homicidios tenían como causa las venganzas: “*Por resentimientos anteriores*

---

<sup>1041</sup> Entrevista a Oscar Ávalos, realizada por Adolfo Campos y Lilia Fontana, 16 de abril de 1997.

<sup>1042</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»

*se enfrentaron...*”, encabezaba la policía los partes. En los ámbitos rurales, la acción era espontánea.<sup>1043</sup>

Hemos visto ya en lo que va del estudio varios hechos que pueden encuadrarse en esta categoría del acto vindicativo. Existen también más allá de los hechos numerosas anécdotas que dan cuenta de esta cultura de la violencia extrema y las cuentas pendientes. En las representaciones literarias de la prensa, por ejemplo, se encuentran varias de ellas. Un cuento publicado en la década de 1950 recuperaba la historia del hijo de un dueño de obraje en Guaycurú que se vio enfrentado por Don Braulio Alcaráz, “*un hombre bravo*”, proveniente de Corrientes con su familia, asentado en la zona donde cazaba bichos y atrapaba animales montaraces. En el cuento, Don Braulio enseñaba a sus hijos: “*No hay que perder el dinero, el cuchillo y la vergüenza, vuelvan cuando sean hombres*”.<sup>1044</sup>

En 1929, la prensa provincial daba a conocer el caso de Leonardo González, un buen hombre de Villa Guillermina, de 35 años, que se había visto envuelto en una reyerta por la cual había sido condenado a 17 años. En la crónica, se citaba el testimonio directo de este hombre: “*Nunca hice nada malo a nadie ni he sentido el deseo de pelear. Pero quiso mi mala estrella que me encontrara con un hombre que me insultó groseramente y después intentara agredirme. Repelí la agresión y sin yo querer tuve ese mal minuto, que algunos llaman suerte y yo desgracia, porque casi hubiese sido preferible ser yo el muerto antes que el matador.*”<sup>1045</sup> Así, tan circunstancialmente, el encuentro había terminado en muerte. Al salir en libertad, bastante antes de lo previsto, se dijo: “*Huiré de todo compromiso, y cuando alguien quiera buscarme pelea no lo conseguirá porque me callaré o me alejaré*”. Este caso terminó con el abuso y persecución de la policía de Calchaquí sobre este hombre, que dio con lo que se conocía la creación del “*gaucho malo*”.<sup>1046</sup>

Otros hechos informados eran tratados como casos de choques entre vecinos y la policía por cuestiones de venganza personales o conflictos ocasionales relacionados con el consumo de alcohol. Un episodio ocurrió en La Gallareta en 1929. Un choque entre dos vecinos y un policía en el local de bebidas. El ciudadano Anastasio Mendoza, acompañado por Antonio Medina, alegres y divertidos estaban en el local de bebidas. Llegó Asunción Rodríguez, con quien estaban enemistados. Rodríguez se sentó y pidió algo de beber, y los otros dos comenzaron a provocarlo y lo atacaron con sunchos de fierro. Había llegado entonces el agente de poli-

---

<sup>1043</sup> Oscar Mari, «La transición entre dos ciclos y sus efectos sociales en un territorio argentino. Conflictos de convivencia en el Chaco ante una nueva etapa colonizadora (1920-1940)», *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 42 (2009): 21-40.

<sup>1044</sup> El Litoral, 1 de diciembre de 1957

<sup>1045</sup> El Orden, 27 de marzo de 1929.

<sup>1046</sup> Santa Fe, 25 de noviembre de 1922

cía Vicente Gómez. Intervino, pero también se trenzaron con él. De un sablazo dejó afuera a Mendoza. Después intervino el comisario.<sup>1047</sup> En Villa Guillermina, se produjo también el asesinato del policía Cecilio Duarte a manos del “*ciudadano*” Erasmo Ledesma, luego de una pelea con machetes y cuchillos.<sup>1048</sup> Durante la noche del 10 de enero de 1928, Vicente Cabrera había tenido una reunión de amigos y regresaba a su domicilio, caminando algunas cuadras. Detrás de los árboles, saltó un hombre y lo interceptó y lo hirió con un gran machete de los que se usan en los montes. El atacante Juan Alberto Franco lo atacó y huyó. Cabrera fue hospitalizado, pero luego murió. Franco fue detenido.<sup>1049</sup>

Estos hechos podían ocurrir en un obraje lejano o en los “*Pueblos Nuevos*”. En agosto de 1933, se informaba una riña sangrienta en el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Ana entre varias personas que estaban todas armadas, que terminó con dos heridos graves. La reyerta involucró a Ramón Barreto, Pedro Escobar, Hilario Villa o Quiróz y Raimundo Ledesma, y terminó con dos heridos graves. Sin conocerse las causas, el choque se produjo en un almacén de la zona. Estaban “*todos armados*”. Barreto fue herido de arma blanca en la cara y mano y Escobar con una puñalada en la espalda.<sup>1050</sup> En otro caso, los duelos temerarios, “*por viejos rencores*”, podían en ocasiones dejar un saldo menos amargo al observar que uno de los hombres se acercó a su víctima “*y con el valor propio de criollo, del gaucho legendario, se acercó a su rival desarmándolo no queriéndolo ultimar porque lo vio vencido.*” La batalla ocurrió en una casa de baile en Villa Ana, en 1930.<sup>1051</sup>

Los distintos testimonios de viejos pobladores concuerdan con esta cruda imagen. Eduardo Duarte evidencia que los “*Pueblos Nuevos*” eran lugares de temer por los nombres que se ganaban algunas cuadras, como en Villa Guillermina, la zona detrás de las vías, que se denominaba “*Aña Cuá*”, que significa “*Casa del diablo*” o “*gente mala*”.<sup>1052</sup> Juan Orestes Colominas, empleado de La Forestal, recordaba la historia de un inglés sepultado en La Gallareta, asesinado por un muchacho de apellido Vera: “*El gringo le decía a Vera que no cazara porque estaba prohibido, que ya se lo había pedido muchas veces por las buenas. Una vez lo encuentra cazando, se le va a caballo y le dice que ya le había avisado. El muchacho Vera se retobó. El gringo se bajó para darle un fustazo, pero Vera lo esperó y lo mató. Le estaba cortando el cogote cuando llegó la otra gente y se lo quitó. Por el cuero colgaba la cabeza.*”<sup>1053</sup>

---

<sup>1047</sup> Santa Fe, 30 de agosto de 1929

<sup>1048</sup> El Orden, 19 de febrero de 1929

<sup>1049</sup> Santa Fe, 13 de julio de 1928

<sup>1050</sup> El Orden, 15 de agosto de 1933.

<sup>1051</sup> Santa Fe, 24 de marzo de 1930.

<sup>1052</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Eduardo Duarte, 88 años, hijo de contratista, realizada el 4 de septiembre de 2013.

<sup>1053</sup> Entrevista realizada por Adolfo Campos y Lilia Fontana a Juan Orestes “Nito” Colominas, s/f.

Crowder, por su parte, comentaba que los inspectores de obrajes andaban armados al hacer sus recorridas, pero que él, inspector en la década de 1940, prefería evitar la portación de armas: *“Hubo gente, colegas míos, que usaban armas. Yo entraba al obraje con camisa y me decían: ‘Cualquier día te van a hacer sonar’. Mirá que el hachero no se sabe esconder. Yo me sentaba en el tronco y me ponía a conversar. Los trababa de igual a igual. No tuve problemas. Dos o tres sobresaltos no es para decir que me maltrataron. En cambio, a otros bien mal que los trataron”*.<sup>1054</sup>

María Espíndola de Rocés recuerda que, en la década de 1940, de regreso a La Gallareta en el tren forestal, un *“paraguayito”* andaba con una muchacha, con un revólver. Los guardas lo querían reducir para que no matara a nadie. En el Kilómetro 95, donde no había policía (éstos estaban en el Kilómetro 101 y en Fortín Olmos), el *“paraguayito”* se bajó del tren. Detrás suyo bajó también Alfredo Senn, uno de los más poderosos contratista de la zona. Le disparó y lo dejó muerto en la cuneta. Agrega: *“En el Kilómetro 109 estaba el obraje de Santos Louteiro. Lo llamaban el Cuerverío porque había muchas mujeres viudas, todas de luto. Santos Louteiro hacía matar a los hombres. Los traían a enterrar a Olmos”*.<sup>1055</sup>

Muchas anécdotas de la zona de La Gallareta recuerdan las andanzas de Santos Amadeo Louteiro, un bravo contratista. Le decían *“Santito”* y tenía una pata de palo que tuvieron que ponerle cuando perdió el pie un día de elecciones que llegó colgado en uno de los trenes de trocha angosta. *“Era el que más acaudilló a la gente, lo adoraban, daba una orden y era una orden”*, explica Colominas y agrega: *“Le adjudicaban varias muertes y él decía: ‘tomá, hacete cargo de la muerte y después te saco’. El viejo tenía sus vinculaciones. Entonces era más fácil, políticamente, no sé cómo miércoles, pero los sacaba”*. Louteiro una vez mató con un revólver a un *“paraguayito”* en una fiesta de obraje porque los *“secó a todos jugando a la taba”*. Oscar Ávalos agrega sobre este hombre y los paraguayos: *“me contaba un hachero que había gente que había venido de la frontera, no se sabía de dónde. Quebraban los machetes por la mitad y los afilaban con lima. Había gente que nunca se la veía, pero si había baile aparecían. Vivían metidos dentro del monte, pero a las órdenes de Santos Louteiro. Si había alguno que se le rebelaba lo mandaban a matar y quedaba como que había sido en una pelea limpia”*.

La muerte en aquellas regiones podía encontrar cualquier excusa, incluso una bolsa de yerba. Informaba el diario *Santa Fe* que había ocurrido en agosto de 1932, una pelea entre dos

---

<sup>1054</sup> Crowder, *La Gallareta, ¿La Forestal? Vivencias, anécdotas, historias*.

<sup>1055</sup> Entrevista a María Espíndola de Rocés, realizada por Adolfo Campos, 26 de agosto de 1993

personas borrachas en un obraje del kilómetro 213, distrito de Margarita: un hombre había asesinado de un balazo a otro, al parecer peleando por un kilo de yerba.<sup>1056</sup>

Esta ley de la mano propia, “*ley del monte*”, de pegarse unas puntadas, era un hecho seguro de los momentos recreativos de los trabajadores de aquellas zonas. El canto de Luis Landriscina representa ejemplarmente este momento. El cuentista nacido en Colonia Baranda popularizó en “*Hubo pago en el obraje*” las costumbres de la vida de los hacheros en los momentos en que cobraban su saldo y se proponían gastarlo en aquella diversión de bailes, juego y alcohol. Esta costumbre era denunciada al comenzar la década de 1930 por David Pagano y por los cronistas que visitaban los obrajes, tal como la retrata Landriscina.<sup>1057</sup> El hecho ocurre en 1939. El administrador mira las libretas y empieza a liquidar, previa firma en el recibo con el dedo del trabajador. A algunos les sobra algo, a otros nada. La bebida no se fía. Se paga al contado con lo que ha sobrado y se prepara el baile: “*Y se fue a esperar la fiesta prendido de la botella / y así siguieron pasando, los hacheros en cadena / cada pena un eslabón, cada eslabón una pena / porque todos se llevaron para el baile la botella / hasta que llegó la noche en aquel rancho de fiesta / fiesta pobre del hachero que no sabe ni una letra / y que montau en sus sueños quiere escapar rienda suelta / por los caminos del vino hacia una vida más buena.*” En plena fiesta, el hachero se va perdiendo porque el vino lo adentra en “*el charco del diablo*” y allí sobrevive el más macho: “[*El vino*] lo empuja desde adentro para que siga la fiesta / Él lo invita a que demuestre que es más macho que cualquiera / Porque el vino manda fácil cuando el hombre es sin escuela / Y así comienza la cosa tal vez por una sonsera / los ánimos se caldean y después de un empujón ya está lista la pelea.” La jornada termina en pelea, cuchillos y la muerte de un hachero. La moraleja queda en boca del patrón, que se da cuenta que el vino y la falta de escuela han sido las causas de aquella tragedia, mientras el contador lamentaba el nacimiento de estos “*negros tapes*”.

Aquellos montes eran, además, el refugio de los maleantes, bandoleros y todo otro tipo de figuras temerarias. En marzo de 1924, la prensa informó la muerte de un “*bandolero conocido*” luego de un choque ocurrido en Villa Guillermina, asegurando que era “*sólo uno de los muchos episodios de tal naturaleza que ocurren en la zona boscosa, propicia a ser albergue de gente maleante*”. Entre leyendas y mitos circulantes, la crónica explicaba que cualquiera se expone a que de un matorral o del costado de un quebracho salga una bala y lo deje sin vida. Sobre los criminales se decía: “*Cuentan que merodean por las inmediaciones de los caminos. La policía es impotente para capturarlos de modo que la leyenda de criminalidad tiene sus*

---

<sup>1056</sup> Santa Fe, 27 de agosto de 1932

<sup>1057</sup> Ver por ejemplo, El Litoral, 29 de marzo de 1936

*fundamentos. Uno de los días en que nosotros estuvimos fue asaltado un hotelero en su propia casa por dos desconocidos. Le hicieron varios disparos de revólver que felizmente fallaron. Luego montaron a caballo y ¡a los montes!*”<sup>1058</sup>

Las “*bandas de asaltantes*” se renovaban. La de los gauchos de Villa Ocampo, Pérez, Cereal, el “*brasileño*” y otros, existentes en los últimos tiempos del gobernador Lehman, al parecer ya no existían. Por ello se producía “*la consiguiente alarma entre los pobladores de algunos parajes*”. Los individuos que “*viven al margen de la ley*” habían atacado en Las Garzas y en el obraje del señor Goesel en Villa Guillermina de donde se habían llevado unos bueyes.<sup>1059</sup> En otra ocasión, la prensa comentaba la persecución del “*bandido*” Juan Blanco en el paraje San Juanito, sin suerte para las fuerzas del orden: “*Ha resurgido la época de triste recordación, por cierto, en que grupos de individuos que vivían al margen de la ley llenaban de zozobra a los hogares*”, se leía.<sup>1060</sup> “*Los Moreiras*”, escribían, habitaban los pueblos, las casas de baile, las jugadas y los montes.<sup>1061</sup> Tiempo después, en la zona de El Sombrerito, se había producido una importante persecución de “*maleantes*”, resultando un policía herido y el “*maleante*” abatido: se trataba de un “*pistolero*” llamado Juan Rodríguez, Fernández o Herrera, español, de 31 años, apodado “*El gallego*” o “*El andaluz*”, que venía siendo perseguido desde Córdoba.<sup>1062</sup>

Los distintos testimonios de viejos pobladores concuerdan con esta cruda imagen, que no limitan a los obrajes, sino que la sitúan también en los “*Pueblos Nuevos*”. Estaban los bailes en los clubes, a los cuales a veces había que llevar la propia silla, y las pistas de baile, donde se cobraba entrada. El comisario organizaba la “*cañota*”, se jugaba, se timbeaba, se juntaba guita para la política, como recuerda Ceferino Vargas. La bolichera que organizaba el asunto vendía las empanadas, cigarros, la caña y prestaba a las muchachas. Colominas recuerda los días de baile en La Gallareta. Gente del pueblo y de pueblos cercanos iban a los bailes del Club Mitre o del sindicato. Pero la gente de los obrajes iba a los boliches del “*Pueblo Nuevo*”, El Picaflor, La Esperanza, El Triunfo, donde había boxeo o timba.

“*Pichón*” Rojas recordaba las anécdotas de Crowder, quien contaba que, en los montes, en los boliches, en cualquier “*limpiadita*” se hacía un baile, que había mujeres bolicheras y que se bailaba, “*pero ahí siempre había hechos, siempre había muertos en pelea*”.<sup>1063</sup> Espíndola de Rocés se acordaba que estando en una ocasión internada en Vera, una mujer la invitaba a tomar

---

<sup>1058</sup> Santa Fe, 2 de febrero de 1923

<sup>1059</sup> Santa Fe, 10 de mayo de 1923

<sup>1060</sup> Santa Fe, 10 de mayo de 1923

<sup>1061</sup> Santa Fe, 20 de marzo de 1924

<sup>1062</sup> El Litoral, 26 de junio de 1935

<sup>1063</sup> Entrevista a Luis Miguel “Pichón” Rojas, realizada por Adolfo Campos, el 27 de marzo de 1993

mate. “Yo no la conocía y ella me decía: ‘¿Usted me conoce?’ ‘No sé, soy de Santa Lucía.’ Entonces le dije: ‘¿Usted es la que le dicen la Buenos Aires?’ Y se me enojó.” La mujer se le presentó, se llamaba Luisa y era la mayor organizadora de bailes de La Gallareta, los organizaba como en Buenos Aires. “Era la jefa de las prostitutas. Hacían pasar a la negrada y le sacaban la platita. Era toda gente armada con revólver. Cuando había pago venía la zorra y traía diez o quince heridos por cualquier motivo”, agregaba.

En estas reyertas a muerte, no faltaba nunca la presencia del “malevo paraguayo”. Para la década de 1940, en la zona de La Gallareta, la temeridad de esta figura iba a ser creciente. Cuenta Colominas sobre el contratista Alberto Pratt:

La Forestal le propone llevarlo de contratista, a un lugar en el kilómetro 70 que se llamaba El Campanal. Aceptó y se fue al Paraguay y trajo 150 paraguayos en el año 1939 o 1940. ¡Bravos los paraguayos! En poco tiempo se terminó la paraguayada porque el que no estaba preso, estaba muerto. Se mataban con los de acá. Entre ellos el famoso Ramón “Perico” Rojas, bochinchero, pero nunca mató a nadie, era peleador nomás, con armas. De ese me contaron que en la década de 1920 y 1930 era obrajero en el ramal 50 (...) y él decía: “Me voy a ir el sábado a Gallareta a castigar los milicos”, y se venía y peleaba a los policías por placer.

El impulso de “castigar a los milicos” parece haber sido bastante recurrente, como comentaba Ávalos. Nacido en 1940, se refería a los tiempos de su padre como de “mucho salvajismo”. Ávalos fue policía y seguramente por ello recuerda que uno de los blancos preferidos eran estos funcionarios de seguridad: “A la policía no la querían. Nombraban un comisario o encargado de destacamento y a la noche, iba cualquiera y lo mataba y no le decían nada.” Espíndola recuerda a un peón de la hacienda Las Gamas: “Antes era así, no te digo que es ignorancia, mandaban a un policía y ya decían ‘lo vamos a probar’. Es el dicho, viste, buscaban para que lo peleen.”<sup>1064</sup>

Cualquiera podía ser el motivo de ofensa y pelea, donde se probaba la gente “corajuda”. Entre ellos, los conflictos laborales, como vimos al final del Capítulo 4, como el del peón Retamoso, ocurrido en los años 20. Los pobladores de la zona recuerdan hechos más recientes. Uno de estos casos lo tuvo como protagonista al contratista Jorge Senn. Los Senn eran varios hermanos. Jorge, hacia mediados de la década de 1940, en un obraje cerca de Colmena, se entabló en una discusión con un peón de 22 años. El peón lo habría agredido con un machete “picadero” y Senn comenzó a dispararle. En varias ocasiones, el peón intentó avanzar y alcan-

---

<sup>1064</sup> Entrevista a Roberto “Gigi” Espíndola, 78 años, y a Teresa Gamarra, 74 años, realizada en Las Gamas, 5 de septiembre de 2013.

zó a herirlo, hasta cayó. El hermano de este peón se enteró y fue a cargar contra el contratista, que logró que interviniese la policía.<sup>1065</sup> Estas imágenes no delinear en ningún momento la noción de un “*justiciero*”. La criminología aglutinaba, como vimos, bajo el mismo espectro temerario a todos los sujetos, fueran “*bandoleros*” y “*pistoleros*”, “*agitadores*” y “*propagandistas*” y gente de “*mal vivir*” o “*negros tapes*”.

### PAGANOS, CURANDEROS E INFIELES

En este mundo, donde el humo de las chimeneas o el sonido del silbato de las fábricas llegaba de forma tenue y neblinosa, también habitaban los paganos, ignorantes, curanderos e infieles a Dios, para quienes las enfermedades y lesiones no se curaban en la sala médica o en el hospital. Al dar las impactantes estadísticas sobre la mortalidad en el departamento Vera, el juez de paz y jefe de registro civil, Rivas, advertía por dicha insuficiencia y agregaba que existían “*enfermeros o aficionados, profesionales sin título y sin posibilidades de tenerlo*” que recetaban “*un tratamiento de inyectar reconstituyentes bajo la epidermis de los infelices enfermos*” y a quienes la Ley de Sanidad “*cae con todo su peso sobre su pobre humanidad de indocto en el ‘arte de curar’.*” Luego se explayaba: “*La difundida gastroenteritis se combate mediante los auxilios de una curandera quiebra-empachos y los catarros precursores de la bronquitis con aplicaciones de ‘untura’ absolutamente anodina.*”<sup>1066</sup>

El “*curanderismo*” se asociaba a la falta de cultura o educación. Los tratamientos, basados generalmente en la herboristería, no dejaban sin embargo de ser utilizados ante la falta de otras opciones, sobre todo en lo concerniente a heridas o picaduras ponzoñosas. Por ejemplo, para la cicatrización y desinfectado, los curanderos aplicaban barro con moho de agua estancada; lo mismo acontecía con las mordeduras de víbora, para las que –independientemente de la especie–, el antídoto recomendado era la masticación de la cáscara de la raíz del “*Palo Matico*”.<sup>1067</sup>

Recuerda Demetrio Verón, hachero de La Forestal, que la automedicación se ejercitaba con yuyos o por intervención de curanderas que sugerían el uso de orina pura, grasa de iguana o de chivo, infusiones con azúcar de campo que era el estiércol reseco de perro y leche de yegua. Para las hemorragias, se aplicaban las telarañas. Cuando Niklison visitó la zona en 1915, el administrador de Quebrachales Fusionados le contó que “*en épocas de lluvias, se*

---

<sup>1065</sup> Rodolfo Víctor Martínez, Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino (Villa Guillermina: Sol Producciones, 2010), 97.

<sup>1066</sup> El Litoral, 2 de mayo de 1936

<sup>1067</sup> José Pavlotzky, *Esta tierra es mía* (Buenos Aires: El Ateneo, 1947), 54.

*producen algunos casos de fiebre palúdica y de fiebres intestinales, las que se curan con yerbas silvestres*” y que “*solamente en casos graves, el peón de obraje recurre al médico*”. Se lamentaba de inmediato:

Existen entre ellos muchos curanderos al amparo de la ignorancia que los encubre y protege. El peón confía más en ellos que en los médicos, y aun constatando abusos y desaciertos de estos curanderos, no se les denuncia. La lucha contra ese mal es difícil, si no imposible por el momento. La viruela ha desaparecido debido a la vacunación de hombres, mujeres y niños. El indio, naturalmente, desconfiado, no admite la vacuna. Sus curanderos, que tienen también sobre él decisiva influencia, se la prohíben.<sup>1068</sup>

Siguiendo la línea de Winter, recordó Delfino una “*anécdota tragicómica*” del hospital de Villa Ana. Un doctor recibió a una señora con su hija de quince años porque tenía un problema de menstruación. El doctor le comunicó que la niña estaba embarazada y la madre, sin darse cuenta lo que le estaba queriendo decir porque no entendía el término empleado por el doctor, preguntaba si era grave. Finalmente, la mujer se fue ofendida y, al poco tiempo, regresó con su hija con una infección interna importante porque le habían practicado un aborto en un poblado vecino. “*La mayor lucha que debía enfrentar el personal médico era en primer orden la ignorancia, luego las costumbres y por último el lenguaje, mezcla de castellano, guaraní y costumbrismo regional*”, concluía Delfino.<sup>1069</sup>

El curanderismo estaba en esta zona estrechamente vinculado al paganismo. En verdad, era la cultura guaraní en sincretismo con otras tradiciones la que estaba fuertemente impregnada y plagaba a los pobladores de mitos y creencias. Hacia 1923, un cronista registraba una práctica bastante arraigada en la población de origen guaraní en la zona de Villa Ana y Villa Adela. Había una cruz bajo un árbol, rodeada por un corralito de palo a pique de cincuenta a sesenta centímetros de alto. La cruz recordaba la muerte de alguien que había caído allí peleando. El corralito –contaba el cronista– era lo más sagrado que un guaraní podía hacer por un pariente o amigo, para que los transeúntes que no pudieran o no supieran rezar por el alma del muerto, dejaran monedas para que alguien que sí supiera lo hiciera por él. Concluía el cronista: “*De lo que puede estar seguro es que ningún correntino, si no deja su óbolo o reza, toca el pequeño tesoro del muerto. Este por la noche lo sacudiría de los cabellos y no lo dejaría dor-*

---

<sup>1068</sup> Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 220.

<sup>1069</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 66.

mir”.<sup>1070</sup> Ceferino Vargas comentaba también los bailes y fiestas de santos que se hacían por los “*promeseros*” o cuando moría un angelito.

De manera que, frente a lo que se consideraba ignorancia, relajamiento de las costumbres y falta de religiosidad, la iglesia se vio llamada a intervenir, con fuerza moralizadora, para imponer los diez mandamientos de Dios. Los fieles cristianos confiaron en la eficacia de sus misiones. Como hemos observado, la década de 1920 fue el momento en que la Iglesia intentó hacer pie en la zona del chaco santafesino. El cura Grenón se congratia de lograr el aumento de los bautismos y las uniones legítimas.

En agosto de 1933, viajó a la zona el Obispo de Santa Fe, monseñor Fasolino. Visitó las localidades costeras y luego se adentró por “*los ramales de La Forestal*”.<sup>1071</sup> Un grupo de fieles de Villa Ana aprovechó su visita para reclamar al gran prelado la designación permanente de un representante de la iglesia. Los fundamentos de esta necesidad eran explicados con mucha precisión de parte de estos fieles:

Por influencia moralizadora, deberían combatir: a) el concubinato con todas sus perniciosas consecuencias; b) la inclinación al homicidio, por el espíritu de venganza; c) el alcoholismo que conduce a la degeneración de la especie. Educativas: a) cooperando a la acción escolar, infiltrando buenos sentimientos y el respeto por los diez mandamientos de la ley de Dios y que tienden a formar hombres de bien; b) combatiendo los vicios que, adquiridos en la niñez, preparan los futuros huéspedes de cárceles y nosocomios. Fundamentalmente religiosos, para evitar: a) los decesos sin auxilio de los santos sacramentos; b) los entierros sin responsos ni bendiciones; c) que los deudos no puedan rezar sus novenarios por falta de sacerdote; d) la falta de confesión y comunión.<sup>1072</sup>

Todavía en 1964, el legislador Acevedo podría referirse a las “*familias mosaico*”, que no se limitaban al monte. Los continuos paros de producción –explicaba– sometían a los obreros a un constante éxodo, quedándose muchas veces las mujeres e hijos: “*había muchos que no regresaban y cuando se reanudaba el trabajo venía otros hombres con los que esas mujeres trababa relación y con ellos volvían a tener hijos.*” De acuerdo a Acevedo, en todos los pueblos forestales había mujeres que tenían hijos de cuatro o cinco padres distintos. Cada mil hijos “*legítimos*” que nacen en la zona forestal, contaba 800 “*ilegítimos*” (extra-matrimoniales), de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Agricultura.<sup>1073</sup>

---

<sup>1070</sup> Santa Fe, 11 de febrero de 1923

<sup>1071</sup> El Orden, 1 de agosto de 1933.

<sup>1072</sup> Delfino, *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*, 95.

<sup>1073</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 48.

## LA PRESENCIA DE LOS CONDENADOS

Como venimos observando, no se trataba de representaciones creadas y transmitidas simplemente, sino de la propia experiencia de los habitantes de los pueblos forestales que a cada momento las reforzaban. Así como Crowder ingresaba al obraje y le advertían que cualquier día lo iban “*a hacer sonar*”, cuando los “*condenados*” llegaban a los pueblos fabriles por cualquier circunstancia sonaban las alarmas.

Mario Rostán trabajó para la empresa en Villa Guillermina. Llegó a ser inspector de obrajes. Tenía que controlar a caballo que los obrajeros cumplieran las normas de seguridad laboral. En una ocasión, tuvo que advertir a uno de los hermanos Vera, “*hombres mentados por ser rudos y mal llevados*”, que tenía que usar anteojos protectores para limpiar los quebrachos. Éste respondió que no los usaba porque le molestaban. Rostán dijo que lo haría suspender y se retiró. Unos días después, mientras caminaba por el pueblo, Rostán vio que se acercaban los Vera a caballo. Uno de ellos va directamente hacia él. Pensó lo peor. Sin embargo, Vera iba a buscar los anteojos de uso obligatorio.<sup>1074</sup>

Adolfo “*Carpi*” Campos, ratificando la descripción hecha por Landriscina, se refirió de forma similar a ese contacto: “*había pago en el obraje y el lunes venía la zorra con dos o tres cuatro muertos, y accidentados, siempre era así la cosa.*”<sup>1075</sup> Zulma Mansilla refuerza la representación de ese temor existente de un “*nosotros unido*” frente a aquel mundo del monte en La Gallareta: “*Venían en el tren a hacer la mercadería acá, se venía la gente, y viste que les gustaba tomar, empezaban a tomar vino, que se yo, y ahí se armaban discusiones, la gente de acá, muy poco y nada, aunque había (...) nosotros acostumbrados a la unión del pueblo, que todos nos conocíamos.*” Luego, relata una anécdota ejemplar: “*los traían a los muertos y los llevaban donde estaba el médico, no era hospital, era un enfermero, y nosotros vivíamos ahí, venían con la zorra, y teníamos la curiosidad de ir a ver (...) un día lo traen a Zapata [del obraje], un tipo muy malo dicen que era, un día a la siesta lo mataron, en verano, y lo dejaron ahí, al otro día lo trajeron en una chapa (...) nosotros ahí, como dueños de casa, y [el enfermero] le empezó a sacar la ropa, a tironearle, todo sangre, y empezaron a salir gusanos, llevaría un par de días, eso fue una pelea, entre compañeros, vivían a puñaladas.*”<sup>1076</sup> En este sentido, un cronista de viaje por Villa Guillermina, tras conocer el hospital, escribió: “*Durante mi visita me*

---

<sup>1074</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 79.

<sup>1075</sup> Conversación personal con Adolfo “Carpi” Campos, La Gallareta, realizada el 4 de septiembre de 2013.

<sup>1076</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Zulma Tomasa Mansilla, 84 años, ama de casa. Su papá fue obrero de extractería y su esposo capataz de la aserrinera, realizada el 4 de septiembre de 2013.

*entero que poco tiempo atrás fueron operados con éxito felicísimo Cirilo Pérez y Nicéforo Martínez, el primero de siete perforaciones en los intestinos producidas por un balazo y el segundo de una profunda puñalada en el hígado*".<sup>1077</sup>

María Espíndola de Rocés, que vivía en La Gallareta, recuerda que cuando los hacheros cobraban "*estábamos con el Jesús en la boca porque se mataban, se amontonaban, salían con su sueldito, que muchos quedaban debiendo*". Si se daba en épocas de elecciones, este contacto podía ser aún más temerario: "*Papito era siempre presidente de mesa en todos lados – Olmos, Santa Lucía, 101-, Yo le digo a mi vecina, quedaba cerquita, la señora de David Giménez: ‘yo vengo a tu casa o vos a la mía’. Pero como ella tenía muchos chicos, de todas medidas, alcé el revólver y me fui. Teníamos miedo porque en la época de las elecciones venía mucha gente y se emborrachaban (...) y se mataba por cualquier cosa.*"

Esta idea de que durante las elecciones se producía un catastrófico choque de mundos fue bien reflejada por Honnorat en sus memorias:

Una calle de mi pueblo es la Buenos Aires. El jalón precursor del progreso en esta comarca desierta, habrá sido, sin duda el que la demarcó. Huellas del indio, parque del puma y del jaguar, madriguera de la cascabel y de la yarará, todos estos vestigios, ella borró para erigirse en el órgano vital del pueblo.

Frondosos eucaliptus la bordean, las anchas aceras son el paseo de jóvenes parejas que van tejiendo ilusiones bajo la luz de la luna. Pero si es muda testigo de candorosas escenas, también lo es de escenas violentas, brutales, en que el hombre se confunde con aquel que por primera vez holló y hasta lo supera en salvajismo.

Es día de elecciones. Cual doncella a la que obligan a presenciar un espectáculo indecoroso, la calle se avergüenza, escondiéndose lo más posible; las cancelas se cierran y las puertas de casa apenas se entreabren. Es que va a llegar el tren del 'centro', tren que conduce a los trabajadores de los obrajes al acto electoral. Son dos partidos en lucha, dos caudillos que esperan sus presas dispuestos a jugarse la vida para que no se las arrebaten. Secuaces que los acompañan y curiosos a centenares inundan la calle. El tren llega; un silencio precursor de borrascas es interrumpido por el grito de: ¡Los del partido que me sigan!

Quieren abalanzar el tren, la policía pugna por mantener el orden. Suena un tiro, al que le siguen cien; llueven balas. La masa de público se dispersa y despavorida, los contendientes que sobreviven, frente al comisario y algunos soldados que, rodilla en tierra apuntan con sus wíchester, también emprenden una prudente retirada.

---

<sup>1077</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

En derredor cuerpos tendidos, tiñendo de sangre la calle, la calle que otrora fuera teñida con la sangre del ciervo que el indio cruel derribó.<sup>1078</sup>

Por alguna razón, estas representaciones de “*gente mala*” primaron sobre la recordada por Ceferino Vargas, cuando cuenta que la gente vivía mal y que el joven se emborrachaba, “*pero tenía su trajecito y cuando iban al pueblo tenían otra pinta, se vestían de ocasión para el día del baile al que llegaban en tren.*” Amadeo Garcilazo hachero de Fortín Olmos, recuerda que los hacheros iban al pueblo de La Gallareta el día de cobro, simplemente “*porque había para comprar, porque acá no había nada*”. Juan José Rivas, aquel juez que se quejaba de la mortalidad en Vera, exigía al transitar la mitad del siglo que había que deshacer la fama adquirida de “*tierra extraña*” y proponía un escudo de armas para el norte santafesino que contuviera las figuras de la cruz, la espada, el hacha y un arado con fondo verde de quebrachos, con la leyenda “*tierra de caballeros, leñadores y labriegos*”.<sup>1079</sup>

Este mundo de la (im)perfecta inclusión tenía dos escenarios principales: el de los “*Pueblos Nuevos*” y el de los montes. Sobre ellos se construyó el estigma del “*infierno verde*”. Habitaron allí figuras que Ginzburg podría analizar bajo aquellos mitos de cojeras míticas rituales y transformaciones animales. En su camino hacia el paraíso, Dante pudo haberlas cruzado. Rivas lo describió con intensidad literaria:

En este pedazo de jungla, infierno verde, donde hombres y mujeres condenados por el destino a sostener la poderosa industria forestal, talando el bosque milenario o extrayendo la sangre de los quebrachos, el tanino, se escapa la referencia de un episodio como el suspiro de un alma dolorida, de este lugar donde flotan leyendas del norte bravo y corajudo, donde ambula esa ‘gente macho’, al decir de quienes recorrieron las tajantes picadas que dejaron cicatrices indelebles en los montes indígenas. Obrajes, fábricas de tanino, aserraderos, hornos de carbón y puestos de estancia perdidos entre la umbrosa selva y en su soledad, son los puntos de trabajo y de lucha de esa gente. Arriba cielo azul y sol abrasador; Abajo viento norte, enervante y la inmensidad chaqueña como un mar de árboles. Plantas y flores que hieren y mieles que embriagan hasta el delirio. Clima del subtropical, que modela el carácter de sus pobladores como en un horno donde se cuecen las piezas de cerámica. Gente morena calcinada por el sol; sin miedo a la muerte y a la vida, de definida ascendencia guaraní, con todas las virtudes étnicas de esa estirpe. Mujeres de pelo renegrido y ojos brillantes, que aman apasionadamente.<sup>1080</sup>

---

<sup>1078</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 75.

<sup>1079</sup> El Litoral, 7 de agosto de 1948

<sup>1080</sup> El Litoral, 6 de mayo de 1956

#### IV. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo nos referimos al “*mundo de los condenados*”. Si en el capítulo 4 observamos el proyecto empresarial y la pretensión de una total integración de un sector de la población trabajadora, aquí observamos una política de segmentación y jerarquización. La Forestal reorganizó el territorio en poblaciones de primera, de segunda y otras en escalas más cercanas al infierno de Dante, todas ellas alcanzadas de una u otra forma por el sistema de “*beneficios*”.

La distancia de cada espacio respecto del núcleo fabril parece haber marcado fronteras de integración diferencial. Frente a quienes sufrieron el “*horror vacui*” del proyecto paternalista, se encontraban aquellos que estaban imperfectamente incluidos. Nos hemos referido en la introducción a las formas de la violencia, cuando se trazan fronteras sociales y laborales que son acompañadas de procesos de etiquetamiento y estigmatización, vinculadas a necesidades productivas y de control. Recuperando la idea de Silver, el trazado de fronteras se forma por la lucha continua por definir nuevos derechos y los sujetos que serán incluidos “*dentro de los muros*” y quienes quedan fuera de ellos.

Lejos de ser armónicos y homogéneos, cada uno de estos espacios presentó las complejidades propias derivadas de la existencia de distintos sujetos con posiciones e intereses contrapuestos. Comerciantes, profesionales, pequeños productores, obreros de menor jerarquía, fueron expulsados del centro de los pueblos fabriles a las nuevas “*barriadas*”, donde no había luz, ni agua, ni cloacas. Pueblos que se crearon como reacción de la empresa frente a la demanda de permitir que los trabajadores construyeran su hogar independiente. Pese a sus diferencias, fueron todos desarraigados del núcleo fabril y formaron una nueva población. Como si fuera un castigo, no se les permitió tener su gobierno propio. Para La Forestal ello podía representar una amenaza, por el aumento de los costos en impuestos, pero también porque implicaría aumentar los gastos de muchos de sus trabajadores y, en consecuencia, el nivel del trabajo necesario para su reproducción. La plusvalía estaba en juego. Aun así, fueron propietarios por primera vez, aunque para muchos no haya sido más que un sueño rápidamente evanescente. Sometidas a un “*criminal aislamiento*”, no dejaron de ser escenarios conflictivos para la empresa.

Estas nuevas poblaciones, pese a todo, no dejaron de ser receptoras de la “*gracia*” empresarial. De forma exigua y selectiva, la empresa donó terrenos, financió proyectos y asumió gastos. La imagen que surgía de ello le era redituable por dos vías: al no dejar de hacer sentir -sino ya el abrazo-, al menos la palma paternalista, pero también para subrayar una notable ausencia: la del estado. Las carencias en infraestructura de servicios, en particular la del agua,

fue una de las más desesperantes necesidades que sufrió esta población. Ello era así en los “*Pueblos Nuevos*”, en los bosques y montes y también, como en el caso de Tartagal, en aquellas poblaciones que bajaban de *status* por perder su actividad industrial.

En los obrajes, la distancia fue aún más notoria, aunque también con jerarquías, como el caso de aquellas unidades que La Forestal podía presentar como modelos de explotación. Pero en general, estuvieron sometidos al arbitrio del contratista, cuyos márgenes de utilidad no podían ensancharse hacia arriba, sino presionando sobre los trabajadores. Como señalamos en el capítulo 2, ello podía ser permitido por La Forestal mientras no pusiera en riesgo el contrato: orden y producción. Las condiciones, más que la falta de trabajo, generaban migraciones permanentes, falta de brazos, y presiones judiciales, problema que debió ser atendido por la empresa.

No siendo posible mantener el sistema puramente coactivo, a lo largo de los años, La Forestal debió entonces ir transformando aspectos puntuales del sistema de trabajo de los obrajes. Ello no podía ocurrir sino en contra de los intereses de los contratistas. Las disputas por el uso de vales y fichas, la seguridad laboral y por los precios en el abastecimiento, que involucraron a los comerciantes de los “*Pueblos Nuevos*”, entre otros, fueron los más claros ejemplos de ello. La aparición del sindicato en 1936 y las quejas de los comerciantes que buscaban participar de las ganancias de un inmenso negocio en manos de La Forestal y los contratistas (veremos de qué forma unidas como una “*oposición*” más adelante) fueron determinantes en este camino y obligaron a la empresa a intervenir y cambiar el viejo sistema de provisiones. Las nuevas formas son todavía recordadas por los viejos pobladores.

Allí, en los obrajes, al lado de los trabajadores de La Forestal, también estaban los “*chimbos*”, cuya magnitud desconocemos y cuya función puede seguir siendo explorada. Si bajo las condiciones descritas de este sistema paternalista, los primeros eran, al igual que los habitantes de los “*Pueblos Nuevos*”, “*casi guachos*”, parafraseando la metáfora con la que un cronista describía un loco en el obraje, estos “*chimbos*” eran hijos de nadie.

Frente a ellos, los habitantes de los pueblos forestales no podían sentirse sino privilegiados, contrastes de pertenencias que serían convenientemente reforzadas gracias a arraigadas representaciones construidas en aquellos territorios. Nada de ello era, como señalamos, algo que La Forestal pudiera haber inventado o creado como un dios. Se conectaba con un sistema de ordenamientos y representaciones que la excedían, pero que le reportaban utilidad. Ha señalado Oscar Mari, respecto del Chaco, que durante varias décadas uno de los rasgos identitarios del Chaco ante el conjunto de la sociedad argentina fue su condición de espacio hostil a la civilización blanca, como sinónimo de peligro, precariedad y adversidad, idea sostenida duran-

te el ciclo forestal.<sup>1081</sup> Enrique Bruniard, por su parte, refirió a las fisonomías que adoptaron los pueblos fabriles que discordaban con el bosque agresivo y las primitivas colonias de las vecindades.<sup>1082</sup>

En este sentido, desde esas “*colinas*” fabriles, la empresa encontró un imaginario de larga tradición que colaboraba en reforzar la imagen que de ella pretendía instalar con las reformas. En los pueblos fabriles, podía valorarse con justificable temor aquel mundo de los imperfectamente incluidos en los diferentes círculos de infierno, con sus historias de indios, curanderos y paganos, machos y vengadores, fugados de la justicia, cazadores furtivos, bandoleros, paraguayos, bolicheras, matones, milicos y prostitutas. Congeniados en el juego y las apuestas, absorbidos en el alcohol y trezados en las riñas a puntazos secos, la consolidación de este mundo mágico venía a reforzar el lazo familiar entre empresa e incluidos.

En ninguna de sus intervenciones, la empresa perdió oportunidad para integrarlas bajo la luminaria escenográfica de su “*obra de cultura y civilización*”. Su “*gracia paternalista*” podía ser valorada frente a la avaricia de los contratistas y la ausencia del estado.

---

<sup>1081</sup> Mari, «La transición entre dos ciclos y sus efectos sociales en un territorio argentino. Conflictos de convivencia en el Chaco ante una nueva etapa colonizadora (1920-1940)».

<sup>1082</sup> Bruniard, «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)», 51.

## CAPÍTULO 6

### LA VIOLENCIA EMPRESARIAL

Captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno, y también como se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia.

**Karel Kósik, *Dialéctica de lo concreto.***

By and large, the violence of the powerful has been that of organized society itself and has served one general purpose: it has been part of the methods by which the dominant classes have extracted an economic surplus from the lower order and transmuted this surplus into culture. This form of violence is the oldest and more persistent.

**Barrington Moore, *Thoughts on Violence and Democracy.***

Para decirlo con total claridad: el delito económico-político es aquel delito dañino de la libertad personal y de las instituciones jurídicas que la protegen [...] El empleo del poder económico es un delito cuando le quita la libertad a muchos ciudadanos. También cuando ese poder, que debe servir a la libertad, daña o destruye el mismo sistema social constituido.

**Wolfgang Naucke, *El concepto de delito económico-político.***

... existe el peligro de exagerar los límites supuestamente “naturales” en lugar de atender a la dinámica capitalista que impone cambios medioambientales y a las relaciones sociales (particularmente de clase) que impulsan esa dinámica en direcciones ecológicamente perversas.

**David Harvey, *El enigma del capital.***

En este capítulo, avanzamos en el análisis de la estrategia empresarial, penetrando el fenómeno, tal como lo hemos venido desarmando para su estudio, pretendiendo ahora intentar observar aquello que se oculta: formas de la violencia empresarial, desde los efectos de las violencias directas y explícitas del pasado, la transformación de las actuales, y las que, de acuerdo a las citas que encabezan este capítulo, podemos pensar como violencias silentes.

En primer lugar, observaremos la práctica del *lockout*. Intento encontrarle un sentido a su recurrente uso a lo largo del período, atendiendo los argumentos esgrimidos por la empresa, pero también contextualizando e historizando su disposición. Este proceso de sucesivos cierres

temporales ha sido, como señalamos en la introducción a la tesis, un tema subvalorado o directamente ignorado. En segundo lugar, reconstruyo el uso de la violencia en sus formas más explícitas: las prácticas empresariales represivas, otorgándole suma importancia a la masacre que cerró el período anterior y los efectos del terror empresarial en el disciplinamiento. En tercer lugar, vinculo estas violencias a las condiciones de trabajo, pretendiendo indagar cómo han influido en la construcción de un régimen laboral específico. Finalmente, observo distintas formas de violencia practicadas por la empresa que hacen al ordenamiento de una industria y su mercado, su relación con la naturaleza, con el estado y con el medio social sobre el que opera.

En cada caso, intento observar la naturaleza de las violencias desarrolladas, los sujetos afectados, los motivos de las mismas y su relación con el conjunto de la estrategia empresarial desarrollada. Con este capítulo, finalizamos el estudio de la estrategia empresarial para observar cómo ha sido el comportamiento de los dominados.

## **I. LA MORDAZA DEL *LOCKOUT***

Las fábricas de La Forestal, a lo largo de sus seis décadas en el país, se cerraron de forma temporal o definitiva en numerosas ocasiones. Los argumentos centrales fueron siempre similares: el agotamiento de los quebrachos cercanos a las fábricas y el consecuente encarecimiento de su transporte, las dificultades técnicas o naturales para seguir desarrollando la producción como la falta de agua y la crisis de mercado. Sin embargo, ¿es posible comprender aquellos cierres de otra forma? ¿Podremos tener una mirada más compleja si observamos las circunstancias que rodean cada proceso de cierre?

### **UN PUEBLO QUE SE RETIRA EN DERROTA**

Al analizar el problema de la desocupación en aquellos territorios, Gastón Gori se refirió a un primer episodio de crisis en 1908. En 1913, el segundo, “*se hizo sentir con fuerza desquiciadora de hogares y poblaciones*”. En 1915, la empresa justificaba la paralización por la falta de colocación de sus rollizos, aunque el precio del tanino había aumentado notablemente. La empresa paralizaba la producción en Tartagal y Santa Felicia, y como vimos cerraba definitivamente las primeras fábricas de Fives Lille, Peguajó y Calchaquí, relocalizándolas. Entonces, la legislatura santafesina creó la primera comisión investigadora. Romeo Saccone, diputado informante, explicó que, en Colmena, cuando se paralizaban los trabajos, las mujeres “*se veían*

*obligadas a recurrir a la compañía en demanda de protección y de ayuda*". Gori comentó que eso sucedía también en los otros 40 obrajes de la empresa y hasta en las fábricas, donde la población sobrevivía gracias al "*marisqueo*", consiguiendo lo que se pudiese, y por la estrategia de la empresa para retener a la población: las limosnas. Saccone explicó que la Comisión había revisado los Libros de Limosnas con "*más de ochocientas raciones semanales que La Forestal regala a las mujeres y a los niños*".<sup>1083</sup>

Eran años, como hemos visto, de una abrupta subida del nivel exportador y una masiva concurrencia de capitales. Basado en este crecimiento, en enero de 1917, el diputado conservador (PC, ex PAN) por la provincia bonaerense Alfredo Echagüe presentó un proyecto de ley ante el Congreso Nacional para gravar la exportación del extracto tánico de 5 pesos oro sellado cada 100 kilos (50 por tonelada).<sup>1084</sup> La Forestal presentó junto a otros productores un proyecto alternativo. En mayo paralizó la fábrica de Villa Ana, destacándose la "*existencia de centenares y centenares de hogares que se quedaron sin pan y en desesperante situación*".<sup>1085</sup> También había parado su producción la fábrica de Tartagal y Santa Felicia.

A finales de 1920, la empresa emprendió el primer cierre simultáneo de sus establecimientos, que se extendería por dos años. Lo hizo en el contexto de las más álgidas luchas que había debido enfrentar. La empresa argumentó una acumulación de stocks de tanino, frente a la crisis del mercado. Ello podía ser cierto, dado el gran aumento de la capacidad productiva de aquellos años, pero contaba entonces la empresa con la organización del primer "*pool*" comercial. Sin embargo, era inocultable que el *lockout* se inscribía en la contraofensiva lanzada, junto al uso de la policía montada, para reestablecer las condiciones laborales previas a las conquistas obreras de comienzos de aquel año.

Lo que sucedió en aquellos casi dos años, fue un fenomenal proceso de movilización forzada de la población, mediante la purga, el éxodo y la asistencia, y la producción de un ejército de desocupados, miserables y errantes. Nadie mejor que el propio presidente del Directorio de La Forestal para explicar los propósitos. Al dirigirse al gobernador Mosca en 1923, Carlos Gómez escribió: "*La mejor comprobación acaba de obtenerse por el hecho de que cuando las huelgas revolucionarias y los movimientos anarquistas perturbaron de tal manera el trabajo en el norte que se hizo necesario clausurar las fábricas, toda la economía de la zona quedó conmovida y una larga y dolorosa crisis afligió a sus habitantes*".<sup>1086</sup>

---

<sup>1083</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 63.

<sup>1084</sup> Derecho de exportación al quebracho y las lanas, N° Archivo: 303-D-1916, 19 de enero de 1917

<sup>1085</sup> Santa Fe, 3 de mayo de 1917

<sup>1086</sup> La Forestal, Nota al Gobernador de la provincia de Santa Fe, N° 3808, Libro N° 24, junio 1923, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Archivo General de la Provincia de Santa Fe

La situación generalizada durante todo el año 1921 y buena parte de 1922 fue alarmante. Los testigos de aquella tragedia daban testimonios elocuentes. Un empresario obrajero de Reconquista señalaba:

Es realmente penoso lo que allí pasa. En los caminos, en las cercanías de los pueblos, cerca de los pocos centros de trabajo que aún quedan, vence [sic] a diario desfilar mujeres que arrastran penosamente a los chicos pidiendo de comer. La miseria va tomando caracteres terribles. Los hombres han emigrado, pero las familias han quedado en la mayor indigencia (...) **aquello parece un pueblo que se retira en derrota.**<sup>1087</sup>

Entonces, La Forestal suspendió además la compra de madera de los obrajes. “*Los hombres entonces tendrán que robar para comer y sobre ellos caerá la acción de la justicia, ciega e inexorable*”, se lamentó la prensa.<sup>1088</sup> Los empresarios obrajeros y “*respetables vecinos*” de Reconquista se entrevistaron con el gobernador. Denunciaban la existencia de diez mil hombres y mujeres sin trabajo y sin recursos de ninguna especie, carentes hasta de vestidos, cubiertos con pedazos de arpillera y alimentados con productos de la caza y recolección. Una crónica narraba entonces la situación vivida por un humilde matrimonio de hacheros con seis hijos, anteriormente empleado por La Forestal, sin muebles ni ropa y que, el día de la visita de la comisión empresarial, habían comido, afortunadamente, tres iguanas.<sup>1089</sup>

Aquellos años de *lockout*, el gobierno provincial ordenó la realización de un censo de desocupados para dictar medidas de asistencia y solicitó al gobierno nacional asistencia por medio de obras públicas.<sup>1090</sup> Las descripciones de la miseria social y el aumento de la caza y el robo como medios de subsistencia fueron en aumento: “*nadie puede asegurar que mañana esas masas no se amotinen y carguen sobre las poblaciones*”, se alarmaba la prensa.<sup>1091</sup> El ministro de Gobierno, Ignacio Costa, pedía informes a las jefaturas políticas del norte sobre la veracidad de las noticias: “*En su número de hoy, un diario tal dice que, a raíz de esa misma situación, millares de niños mueren de hambre por falta de alimentos. Hay el deseo de conocer de la fuente más autorizada, la verdadera realidad de lo que allí ocurre*”, planteaba.<sup>1092</sup> Las respuestas que recibió fue que se exageraba, pero Gabino Carnaval, jefe político Obligado, advertía que, sin embargo, “*es visible el grado de miseria que existe.*” El *Santa Fe* arremetió:

---

<sup>1087</sup> Santa Fe, 24 de agosto de 1921.

<sup>1088</sup> Santa Fe, 7 de septiembre de 1921

<sup>1089</sup> Entre los empresarios se encontraban Luis Gil, José Luis Vaca, Enrique Gómez Codazzi, José Bonacci y Juan Saivo, y participaban firmas como Las Selvas del Chaco, La Industrial del Chaco, Salvador Damiani y Carrara y Tiscornia. Santa Fe, 13 de septiembre de 1921

<sup>1090</sup> Santa Fe, 16, 20 y 22 de septiembre de 1921

<sup>1091</sup> Santa Fe, 17 y 26 de julio de 1922 y 5 de septiembre de 1922

<sup>1092</sup> Santa Fe, 7 de septiembre de 1922

contó las historias Rosa Martínez y Dorotea Torres, esta última del denominado Obraje Posse del kilómetro 322, con cuatro hijos, muerta por el hambre y sepultada al pie de un árbol con una lona de arpillera, una prenda que tenía.<sup>1093</sup> A las pocas semanas, agregaba que se veían obreros yendo de un lado hacia otro en busca de trabajo, niños, ancianos y mujeres, “*pidiendo siempre*”.<sup>1094</sup>

De esta época, Julio Honnorat recuerda “*la miseria*” que había dejado en la zona el cierre de la fábrica de Villa Guillermina. Al cerrar la fábrica, Honnorat, de familia de colonos, había regresado a la chacra de su padre y luego trabajó como administrativo en un obraje de Guasunchu: “*Todos los días se presentaba gente a pedir trabajo, aunque fuese por la comida. Otros me ofrecían en empeño sus alhajas de buen oro, como le gusta lucir al paisano*”.<sup>1095</sup> También agregaba: “*No aceptaba este despojo, pero nunca dejé partir a un paisano sin algo de lo que necesitaba y sin dejar de pedir perdón a Dios por el robo que cometía*”. Se refería a las vacas que perdía el patrón.

#### LA GRAN DESMORALIZACIÓN

La primera parte de la década de 1920 se mostró próspera para las exportaciones de quebracho. En 1923, había finalizado la experiencia del primer “*pool*” y se desató una guerra de precios. En 1926, se organizó un segundo convenio de productores. Las exportaciones se mantuvieron en un alto nivel hasta 1929. En este período, la empresa suspendió la producción en los pueblos en distintas oportunidades y por diferentes tiempos. La Gallareta cerró en junio de 1926, reabrió en algún momento, pero volvió a cerrar en abril de 1929, manteniéndose sin producir hasta febrero de 1931. Tartagal cerró en 1927 y no volvió a funcionar hasta noviembre de 1933, haciéndolo por poco tiempo más, hasta clausurar definitivamente. Villa Ana y Villa Guillermina siguieron caminos más parecidos entre sí, con episodios de cierre intermitentes, de entre uno y cuatro meses en 1928, 1929, 1930 y 1931.

La parada en La Gallareta se produjo el 19 de junio de 1926, anunciando la prensa “*ruina y el éxodo de trabajadores de aquel pueblo*”, ya que “*allí no existen otros medios de vida que los proporcionados por La Forestal*”.<sup>1096</sup> Este poblado era ya un centro importante, donde algunos pequeños comerciantes y trabajadores, con asentimiento de la empresa, habían construido sus viviendas “*a su costa*”. La columna del *Santa Fe* se imaginaba un escenario similar

---

<sup>1093</sup> Santa Fe, 14 de septiembre de 1922

<sup>1094</sup> Santa Fe, 11 de octubre de 1922

<sup>1095</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 69.

<sup>1096</sup> Santa Fe, 18 de junio de 1926

al de Calchaquí, aunque explicaban que había ahora una mayor desventaja: “*La Gallareta en cambio se encuentra en pleno riñón del latifundio, que no vende un palmo de tierra y que todo lo absorbe (...) Eminentemente rica, no se duele de la suerte de sus trabajadores, ni le importa dejar un pueblo floreciente en ruinas y en la desesperación y el abandono...*”. Entre comienzos de 1921 y comienzos de 1931, es decir, durante diez años, esta fábrica funcionó aproximadamente durante la mitad del tiempo.

En 1927, fue clausurada la fábrica de Tartagal. Luego de un año, se hablaba de “*cientos de hombres que han tenido que emigrar hacia otros puntos del norte, en procura de trabajo y con ellos sus familias*”.<sup>1097</sup> La actividad de la villa había decaído totalmente y el mayor entretenimiento era ver pasar el tren hacia Villa Guillermina: “*Ya no es dable observar como en tiempos pasados, esa interesante caravana de obreros que en dos turnos de quinientos cada uno, entraba y salía de la fábrica que noche y día devoraba miles de toneladas de quebracho convirtiéndolas en tanino (...) Asimismo, los pintorescos chapas tirados por bueyes ya no hacen su aparición por las playas.*” Se argumentó entonces que la fábrica no funcionaba por un problema técnico: la falta de agua. Para paliar la falta de trabajo, se ordenó a mantener el corte de postes, leña, trozos de guayacán y durmientes.<sup>1098</sup>

Aquel 1928, La Gallareta volvió a funcionar, pero la paralización se trasladó a Villa Ana y Villa Guillermina. De paso por la primera localidad, en agosto de 1928, un cronista advirtió que varios centenares de obreros “*se han visto obligados por esta causa a trasladarse con sus familias, más al norte, en busca de trabajo*”.<sup>1099</sup> De Villa Guillermina comentaba que “*la mayor fábrica de tanino existente en el país y posiblemente en Sud América*”, en la que trabajaban cerca de cinco mil obreros, se encontraba “*un tanto disminuida*” y que, como consecuencia, “*mucha gente ha emigrado hacia otros puntos*”.<sup>1100</sup> Hacia fin de año, la fábrica de Villa Ana funcionaba, pero de manera irregular, ya que “*de tiempo en tiempo se ve obligada a suspender en el trabajo a cierto número de obreros de algunas secciones, en razón del exceso de producción*”. Algunos obreros informaban que no tardaban muchos días en ubicarse nuevamente.<sup>1101</sup>

Al llegar a fin de año, ambas fábricas funcionaban. Entonces se negociaba la renovación del “*pool*” comercial y no tardó en darse la noticia de que Villa Guillermina pararía al comenzar el año 1929. Más de 800 trabajadores fabriles se quedarían sin ocupación. El año cerraba con un nivel de exportaciones nacionales de extracto que duplicaba al de 1921.<sup>1102</sup> La situación

---

<sup>1097</sup> El Orden, 10 de agosto de 1928.

<sup>1098</sup> El Orden, 16 de febrero de 1929

<sup>1099</sup> Santa Fe, 14 de agosto de 1928

<sup>1100</sup> Santa Fe, 17 de agosto de 1928

<sup>1101</sup> Santa Fe, 27 de diciembre de 1928

<sup>1102</sup> El Orden, 30 de diciembre de 1928

era de gravedad. Desde el Departamento Provincial del Trabajo se solicitó al gobernador del territorio chaqueño informes sobre la posibilidad de colocar mano de obra sobrante en las producciones de aquel territorio. Se atravesaba un contexto de “*paro forzoso*”.<sup>1103</sup> Abiertas las consultas con la parte privada, el directorio en Buenos Aires manifestó que el cierre de Villa Guillermina duraría solo el mes de enero y que se ocuparía “*gran parte del personal*” cesante en el arreglo de vías, limpieza de máquinas y otros trabajos.<sup>1104</sup> Desde la *Voz del Norte*, periódico de Reconquista, se advertía la “*gran desmoralización por la carencia de trabajo*” y agregaba: “*La noticia de que la citada compañía ocupará gran parte del personal cesante en otra clase de labores, ha sido recibida con júbilo por los trabajadores, a pesar de la desconfianza que tienen sobre la veracidad de la noticia*”.<sup>1105</sup>

Entonces, como veremos en el capítulo 7, comenzaba a realizarse un cuidado intento de reorganización sindical con intervención de la Unión Sindical Argentina (USA) y el Consejo Local de la Unión Obrera Local (UOL), desde donde se dijo que “*la situación en la que se ha colocado a esa gente es por demás violenta, ya que los perjudicados son en su casi totalidad personas con oficio*”.<sup>1106</sup> Rechazaban la versión de la empresa y del Departamento Provincial del Trabajo, que ofrecía el argumento empresarial: los obreros suspendidos serían reubicados, salvo “*los demás operarios suspendidos por otras razones*”.<sup>1107</sup>

Guillermina volvió a la producción en febrero y semanas más tarde paró la fábrica de Villa Ana, que no volvió a operar hasta junio. Desde *El Orden* se aseguraba que se habían alcanzado niveles sin precedentes de crisis y paralización: “*Si bien ha habido momentos de intensa crisis, nunca se ha llegado a la paralización total de los trabajos*”. El análisis ponía de manifiesto el conflicto planteado entre el interés empresarial y el de los trabajadores, señalando que la empresa no podía parar la producción “*cuando se antoja a sus intereses*”. Citando los casos de Villa Ana y Tartagal, comentaba:

No hay duda que La Forestal ha de cuidar sus intereses por sobre los de los demás, pero está demás decir que la equidad es la que debe primar en circunstancias como las actuales, ya que no puede dejarse a las numerosas familias que han establecido sus hogares en los dos pueblos citados primeramente, en el desamparo en que se encuentran, ni tampoco poner a los comerciantes en trance de quiebra ya que por razones de humanidad, no podrán negar crédito a los obreros que hasta ayer fueron sus clientes y sostenes. (...) La poderosa empresa que domina en esa enorme exten-

---

<sup>1103</sup> El Orden y Santa Fe, 30 de diciembre de 1928

<sup>1104</sup> El Orden, 3 de enero de 1929

<sup>1105</sup> Voz del Norte, 12 de enero de 1929

<sup>1106</sup> El Litoral, 16 de enero de 1929, y Santa Fe, 17 de enero de 1929.

<sup>1107</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929

sión del Chaco Santafesino debe ir en auxilio de los que trabajaron para engrandecerla multiplicando su capital al punto de hacer de ella una de las compañías más fuertes en su ramo. Si la producción que requiere la demanda no es como para poner todas sus fábricas y obrajes en movimiento, una disminución proporcional del trabajo en todas ellas hará que se salve de la miseria a muchos hogares, ya que como el tiempo pasa las economías –que han de ser seguramente escasas– han de haber sido ya consumidas después de la prolongada paralización que referimos.<sup>1108</sup>

Villa Ana comenzó a funcionar a comienzos de julio y la prensa registró la alegría de “*los más humildes*” que habían regresado a ocupar sus antiguos puestos “*y otros con la esperanza de poder ubicarse*”. Según la empresa, para ello “*se ha tenido muy en cuenta los años de servicios, la competencia y la moralidad de los interesados*”.<sup>1109</sup> La Gallareta también paralizó sus tareas en dos ocasiones aquel 1929. Unas semanas hacia la mitad del año y luego en septiembre, no recuperando la actividad hasta comienzos de 1931.

Más allá de la presencia sindical, sobre la cual volveremos más adelante, en este contexto se agudizaría una vieja puja de intereses, entre los fabricantes de tanino y los empresarios obrajeros, por un proyecto de ley para prohibir la exportación de quebracho. Se demandaba entonces al gobierno provincial crear una producción forestal paralela para sostener a las 25 mil familias que vivían de esta economía, ya que la virtual paralización de los trabajos haría desaparecer a los pueblos y llevaría a las familias a un “*penoso éxodo*”.<sup>1110</sup> Se hablaba de un “*plan interesado*” y de la “*simulación de situaciones inexistentes*” con el objetivo de “*presionar al ánimo público*”.<sup>1111</sup>

#### UNA CARAVANA MISERABLE Y MENDICANTE

Al comenzar el año 1930, con el *crack* bursátil de Nueva York dispersando sus efectos, volvió a parar la fábrica de Villa Guillermina, como un año atrás. Nuevamente se habló de “*miles de obreros y sus familias sin trabajo*” y “*liberados a sus propios esfuerzos*” en aquella situación de “*incomunicación forzosa*”.<sup>1112</sup> El cierre duró dos meses, sumándose a Tartagal y a La Gallareta. El gerente general de la empresa informó entonces casi un centenar de despedidos en Guillermina y otro tanto en La Gallareta. De Tartagal se decía que todo su personal había sido distribuido en otras tareas o fábricas, “*salvo contadas excepciones*”, a las que la

---

<sup>1108</sup> El Orden, 18 de junio de 1929

<sup>1109</sup> El Orden, 6 de julio de 1929

<sup>1110</sup> Santa Fe, 12 de septiembre de 1929

<sup>1111</sup> El Orden, 24 de septiembre y 29 de diciembre de 1929 y Santa Fe, 8 de diciembre de 1929.

<sup>1112</sup> El Orden, 29 de diciembre de 1929

empresa consideraba “*en general*” (es decir, de acuerdo a otra excepción) como “*personal de tránsito*”. Se aseguraba que estos despedidos habían recibido pasaje y diez días pagos como indemnización, “*según las circunstancias y el tiempo en que prestaban sus servicios a la compañía*”.<sup>1113</sup> Al argumentar la medida, la empresa adujo una “*difícil salida que tuvieron, durante el último año, nuestros productos en los mercados extranjeros*”. Informaban tener a septiembre de 1929 unas 46 mil toneladas de extracto y 595 mil toneladas en madera, “*lo que implica una apreciable inmovilización*.” Finalmente, al observar una mejora en las colocaciones en los meses finales del año y que, por ello, auguraban una reapertura en febrero para Guillermina y “*en una fecha no lejana*” para Gallareta.

Tres meses más tarde, la prensa advirtió que “*la miseria en el norte adquiere caracteres desesperantes para los trabajadores de todos los gremios*”. La carta de un “*vecino*” de la zona pintaba con caracteres sombríos la situación, indicando que una “*caravana miserable y mendicante*” de cientos de inmigrantes polacos y checoslovacos que recorrían las zonas en demanda de trabajo sin encontrarlo, encontraba en parte sus razones en “*la falta de cotización*” del tanino en los mercados internacionales.<sup>1114</sup>

Al comenzar 1931, por tercer año consecutivo, la empresa volvió a paralizar los trabajos en Villa Guillermina, esta vez durante cuatro meses. El pretexto era el de las “*reparaciones de importancia en la maquinaria*.” La prensa destacó que la empresa mantendría en sus puestos “*a la mayoría*” y “*sin alteraciones*” en sus ingresos.<sup>1115</sup> Como en los años anteriores, intervino el departamento laboral provincial. El informe de la repartición laboral, firmado por el director Manuel del Sastre, confirmó que las fábricas de La Gallareta, Villa Guillermina y Tartagal estaban cerradas, pero aseguró que abrirían en breve.

Luego de indagar los motivos de la paralización, explicó: “*Los altos empleados de la compañía atribuyen esa disminución a los derechos de exportación que gravan el rollizo y el tanino*.” Agregaba que el tanino argentino competía por la calidad del recurso, pero que en el extranjero competían por “*la mayor baratura de la mano de obra*”. Opinaba entonces que era “*ilógico*” el impuesto que pesaba sobre esta industria: “*Bastaría para obtener tan excelentes resultados modificar el impuesto de exportación, aumentando el porcentaje correspondiente al quebracho y disminuyendo proporcionalmente el del tanino*.”<sup>1116</sup> Poco después, un cronista

---

<sup>1113</sup> Santa Fe, 12 de enero de 1930

<sup>1114</sup> El Orden, 27 de noviembre de 1930

<sup>1115</sup> El Litoral, 6 de diciembre de 1930.

<sup>1116</sup> El Litoral, 31 de enero de 1931

informaba que la situación en La Gallareta, sin trabajo desde hacía dos años, no era “*tan desesperante como muchos creen*”.<sup>1117</sup>

En marzo, volvió a trabajar La Gallareta y Guillermina. Sin embargo, pocas semanas después paralizó sus trabajos Villa Ana y nuevamente Guillermina, volviendo a estar paralizadas tres de sus cuatro fábricas. Estos cierres duraron cuatro meses. Al comenzar agosto, cuando se reanudaba la producción, se informaba sobre las razones de la paralización:

...razones éstas, relacionadas con el pedido formulado por dicha compañía al gobierno, en el sentido de gravar con un impuesto superior la exportación de rollizos, y en último término, hasta proscribir su exportación. Respondiendo a la negativa del gobierno, la compañía de referencia como una represalia, fundándose en el escaso interés en el exterior del quebracho elaborado, cerró sus fábricas, dejando en la mayor miseria a los numerosos obreros que durante años y años fueron el factor decisivo en sus grandes dividendos.<sup>1118</sup>

Entre fines de 1931 y 1940, la fábrica de Villa Guillermina volvió a parar solo dos meses en marzo y abril de 1933. Villa Ana estuvo parada -o se amenazó con ello- estos meses de marzo y abril de 1933, luego tuvo una parálisis de medio año, entre octubre de 1935 y abril de 1936, y volvió a parar en 1940. La Gallareta paró en 1935 y luego en 1939. Los cuatro años que van de 1931 a 1934, las exportaciones fueron recuperándose hasta alcanzar un máximo histórico de más de 230 mil toneladas sacadas de los puertos argentinos. Este período de prosperidad se produjo en un contexto especial: La Forestal se había transformado en una sociedad anónima (junto con las empresas Demetrio Baranda y Fontana Ltda., adquiridas en 1920), y rompió los acuerdos de precios, iniciando la “*purga*” de la competencia, en especial de su principal enemiga, Quebrachales Fusionados, que sucumbió en 1934, quedándose La Forestal con su fábrica de Puerto Tirol.

Fue aquel, sin embargo, un contexto de gran desocupación. En años de la depresión, al comenzar la década de 1930, el país fue testigo de caravanas de inmigrantes desocupados que recorrían los pueblos en busca de un futuro promisorio. En el norte santafesino, se hablaba de rusos, alemanes y checoslovacos, “*jóvenes y fuertes*”, en busca de trabajo. De regreso en las capitales, luego de recorrer obras de albañilería, los ferrocarriles, los campos, las agencias de colocaciones y la municipalidad, se quejaban porque habían sido engañados

Nosotros hace cuatro años que llegamos al país. Nuestro pueblo nos trataba como a extraños. Nunca para nosotros había trabajo y decidimos irnos. Soñamos con una

---

<sup>1117</sup> El Orden, 9 de febrero de 1931

<sup>1118</sup> El Orden, 2 de agosto de 1931

buena suerte en las Américas. Siempre leíamos en los diarios que esta tierra era grande y rica. (...) pero ya ven que los trabajadores andan pidiendo limosna. Hemos andado y las necesidades que hemos sufrido y que nos vemos cuando terminarán. Estuvimos tres días en Buenos Aires. Es una ciudad muy rica, pero tiene sus miserias. Los que no trabajan aumentan a medida que pasan los días. Nosotros nos dimos cuenta y nos contrataron para trabajar en el norte, muy lejos, más allá del Chaco, entre los montes. Nos engañaron miserablemente. Cuando llegamos ya no había trabajo. Y solo les diré que vimos en esas regiones mucha miseria. Esta ciudad, a pesar de todo, en comparación con aquello, es algo bueno. Hicimos el viaje como pudimos, ya andando de noche, ya viajando en trenes de carga. Llegamos a Kilómetro 2. De allí nos trasladamos al centro. Deseábamos trabajar, pero ya ven, yo y mis compañeros debemos pedir por no morirnos de hambre.<sup>1119</sup>

## EN GUARDIA

Cuando se suspendió la producción aquellos dos meses de marzo y abril de 1933 en Villa Guillermina y Villa Ana, la prensa lo presentaba como el avecinamiento de una catástrofe social: “*La miseria invadirá el norte santafesino*”, agregando un dato que aterrizzaba: “*Tiempo indeterminado*”.<sup>1120</sup> Era un contexto difícil para la movilización obrera. José Guillermo Cotta, gerente en Santa Fe, explicaba:

Nadie más pesaroso de la medida que el propio Directorio de La Forestal: para evitar el cierre se ha echado mano de todos los recursos posibles, pero los hechos han sido más fuertes que la voluntad de no causar daño. Las razones en que se funda la resolución son de una elocuencia impresionante, y sólo una empresa decidida a ser un eficaz colaborador en el bienestar público ha podido realizar sacrificios tan grandes.<sup>1121</sup>

Agregaba el gerente que la empresa contaba con un stock sin vender de 95 mil toneladas de extracto (la mitad de la exportación total en 1931). Un cronista de *El Litoral* preguntó a Cotta si la medida estaba en algo relacionada con los impuestos al tanino que no habían sido eliminados como exigía la empresa: “*Nada. Si el directorio hubiese tenido en cuenta los impuestos antes se habría puesto en guardia*”, aseguró el gerente, agregando que lo único que esperaban era una reactivación económica.<sup>1122</sup> Luego, se refería a los efectos de la medida: “*Yo*

---

<sup>1119</sup> El Orden, 26 de enero de 1932

<sup>1120</sup> El Litoral, 21 de febrero de 1933

<sup>1121</sup> El Litoral, 21 de febrero de 1933

<sup>1122</sup> El Litoral, 21 de febrero de 1933

*no podría calcular con exactitud qué perjuicios sufrirán los comercios, me imagino, sin embargo, que serán importantes”.*

Este nuevo *lockout* se relacionaba con un aumento del impuesto al latifundio del 6 al 14 por mil que promovía el gobernador Molinas. “*Confiemos en que tanto la compañía como el gobierno provincial tratarán de impedir que la miseria penetre en la zona de Guillermina y Villa Ana*”, aventuró la prensa al informar del viaje relámpago de Molinas al norte para conversar sobre el asunto con autoridades de la empresa.<sup>1123</sup> De aquellas reuniones, surgió el telegrama de Molinas a su ministro de Hacienda: “*Impresiones recogidas me afirman en la necesidad de que insista no elevar contribución directa arriba de diez por mil y suspender al menos este año sobretasa al latifundio. Paralización o disminución de trabajo esta zona, que será consecuencia lógica, acarrearía uno de los más graves problemas.*”<sup>1124</sup>

Las campañas en la prensa a favor y en contra del aumento impositivo fueron intensas. En la legislatura, durante los años 1932 y 1933, el tema se discutió airadamente, especialmente entre el socialista Buenaventura Maradona Villalba y el antipersonalista René Lawson, hombre de La Forestal, a quien el primero acusaba de ser miembro del “*partido latifundista*”.<sup>1125</sup> El ministro de hacienda entonces informaba en una sesión especial, luego de reunirse con el gerente Sullivan, que “*La Forestal tendrá que pagar con esta escala el doble de lo que pagaba antes, y eso será motivo suficiente para inducirla a realizar obras, y tendremos la ventaja de la apertura de la fábrica*”.<sup>1126</sup> En aquel momento, inspectores laborales de la gestión de Molinas comunicaba a los industriales de la zona norte que debían tener rubricados libros de sueldos y jornales exigidos por la ley 9.688 y viajaban a la zona para la reglamentación definitiva de las leyes del sábado inglés y la jornada legal.<sup>1127</sup>

Pese a la concesión hecha por Molinas, la prensa advirtió que La Forestal mantenía la decisión de cerrar. La respuesta del gerente de Villa Ana fue contundente:

No quisiéramos, por otro lado, se cumplieran estos anuncios, que sólo los consideramos una alerta para las cámaras legislativas en vísperas de tratar los nuevos gravámenes al latifundio. De sancionarse éstos, las cosas cambiarían de tono y entonces sí, la Compañía se vería obligada a tomar medidas defensivas y el norte santafe-

---

<sup>1123</sup> El Litoral, 22 de febrero de 1933

<sup>1124</sup> El Litoral, 23 de febrero de 1933

<sup>1125</sup> Waldino Buenaventura Maradona Villalba (1896- Primer Diputado del Partido Socialista en la Legislatura provincial (1932-1933).

<sup>1126</sup> Cámara de Diputados de Santa Fe, Diario de Sesiones, 1932, Tomo I, p. 212, en: Nidia Orbea, «Maradona, personalidades ejemplares» (Inédito), accedido 3 de mayo de 2020, [https://sepaargentina.com/2020/04/01/543/#\\_ednref8](https://sepaargentina.com/2020/04/01/543/#_ednref8).

<sup>1127</sup> El Litoral, 22 de febrero de 1933

sino, sostenido hoy directa e indirectamente por ella se transformaría, en estas horas angustiosas, en el más completo panorama de miseria, desocupación y hambre.<sup>1128</sup>

El gerente lanzaba una innegable amenaza de crear el caos social, agregando que la empresa avanzaba en la explotación y liberación de tierras para la colonización. Desde *El Litoral*, se clamaba a los legisladores considerar la petición de la empresa: “*si bien extraen con pingües utilidades de las riquezas de nuestro suelo, han llevado al corazón de la selva misma, la civilización, el progreso, el bienestar.*” No obstante, la empresa no dejaba de argumentar que el cierre de las fábricas se debía a las condiciones del mercado exterior.

La fábrica de Villa Guillermina cerró finalmente. La paralización fue “*absoluta*” y se llegó a decir que sería por “*tiempo indeterminado*”. Se agregaba que se había despedido obreros “*de la noche a la mañana*” y que había un “*clima de nerviosismo*” y de “*horas inciertas*”. Una villa con más de 7 mil habitantes se transformaba de un día a otro en un pueblo “*muerto, monótono, triste*”.<sup>1129</sup> Este tono trágico era asumido también por *El Orden*. Se hablaba de 14 mil trabajos, 14 mil hogares y personas “*obligadas a robar, a carnear ajeno, a vivir como una horda, sin ley y sin respeto*”. Se refería a la empresa como la reina de la especulación, indicándose que aquellas casi 100 mil toneladas de las que hablaba Cotta eran una especie de arsenal dispuestas a ser arrojadas al mercado “*cuando llegue el momento, sin necesidad de gastar en personal*”.

En ello coincidiría con posterioridad el legislador Doldán explicando que no eran sino unos ocho meses de trabajo y un stock que mantiene ordinariamente la compañía en previsión de suspender en cualquier momento la producción. En la prensa se argumentaba:

Dijimos desde el primer momento que La Forestal cumplía una maniobra indigna al clausurar sus fábricas. El propósito era claro. Para sus intereses, para la enorme magnitud de su capital, unos meses, un año, tal vez de inactividad, no representan nada. Para sus obreros, significan el hambre. Para ellos, un experimento lucrativo. Pero hay algo más. Adquiere esta actitud de La Forestal una característica muy en concordancia con los sistemas usados por la mafia. La Forestal consume una verdadera extorsión con la Provincia de Santa Fe, a la cual dice haber ayudado en la obra de sus progresos y de su civilización.<sup>1130</sup>

Finalmente, tras una reunión entre el presidente del directorio Juan Sullivan, el gobernador Molinas y el ministro de Hacienda, se dio por vencedora a la empresa: “*La rebaja ha decidido a La Forestal a suspender el cumplimiento de la orden de clausura de la fábrica de Villa*

---

<sup>1128</sup> El Litoral, 13 de marzo de 1933

<sup>1129</sup> Santa Fe, 16 de marzo de 1933

<sup>1130</sup> El Orden, 18 de marzo de 1933

Ana, la que debía cerrarse el 31 del corriente y la reapertura de la fábrica de Villa Guillermina".<sup>1131</sup> A la salida de la reunión, Sullivan telegrafió directamente al gerente de Villa Ana, comunicando el "resultado satisfactorio" de las gestiones.<sup>1132</sup> "Se ha tratado de una actitud impresionista, ensayada con éxito (...) una de las gastadas estrategias de La Forestal para acumular mayores rendimientos", despotricó *El Orden*.<sup>1133</sup> En la plaza de la capital provincial, una "gran cantidad de público" se congregó para escuchar las palabras del ultranacionalista católico Raúl Rivarera Carlés, quien agradeció al gobernador sus buenos oficios por el bienestar del norte.<sup>1134</sup> David Pagano, por su parte, entonces secretario del Centro Comercial de Reconquista, sostuvo:

...**la mordaza de La Forestal** la constituye la clausura temporal de sus fábricas y suspensión de sus actividades. Es la espada de Damocles que se cierne fatídica y amenazante sobre la cabeza de sus obreros y los que habitan sus grandes dominios [...] El cierre de las fábricas es el gran recurso de la compañía, listo en cualquier momento para impedir la organización gremial de sus trabajadores. Cada vez que estos lo intentan, cansados de soportar el abuso patronal, La Forestal paraliza sus actividades, cierra las fábricas por seis meses o más, sitiándolos por hambre. Al reabrirse éstas, selecciona a su gusto el personal; aquellos obreros que hayan tenido participación más activa en el movimiento pasan a revistar en la 'lista negra' y su reingreso queda descartado. Se comprenderá que a este fin responde la reserva de varios miles de toneladas de tanino en sus depósitos, con lo que puede dar cumplimiento a sus compromisos de entrega sin apremios por el paro. Pero esta extorsiva medida no la emplea La Forestal sólo para acallar la protesta de sus obreros; vemos ahora como le sirve también para obtener la derogación de impuestos que han de alcanzarlo.<sup>1135</sup>

En aquel contexto, los números ofrecidos por la Oficina de Estadísticas de la Dirección del Puerto, parecían dar la razón a los críticos de la empresa. Durante los primeros 8 meses de 1931, habían llegado sólo al puerto de Santa Fe 1023 vagones con poco más de 20 mil toneladas de tanino. En 1932, se enseñaba una mejora interanual de 160 vagones, sumando 23,5 mil toneladas. "En el presente año ha podido observarse que las exportaciones de tanino por nuestro puerto acusan una reacción favorable", comentaba la prensa.<sup>1136</sup> Se aseguraba que La Forestal Argentina había fletado "lanchas que estaban en desarme o paralizadas desde algún

---

<sup>1131</sup> El Litoral, 27 de marzo de 1933

<sup>1132</sup> El Litoral, 27 de marzo de 1933

<sup>1133</sup> El Orden, 28 de marzo de 1933

<sup>1134</sup> Santa Fe, 28 de marzo de 1933

<sup>1135</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*, 15.

<sup>1136</sup> El Litoral, 22 de septiembre de 1932.

*tiempo aprovechando el abaratamiento de los fletes” y concluía: “Todos estos factores constituyen una excelente perspectiva de reacción para el comercio de tanino.”*<sup>1137</sup> La exportación aquel año llegaría a las 211 mil toneladas de extracto de quebracho y 101 mil toneladas de rollizos. En 1933, las exportaciones siguieron su ritmo ascendente, para alcanzar su mayor registro histórico en 1934, con más de 232 mil toneladas exportadas.

### LOS QUE QUEDAN AFUERA

La prosperidad de la industria, en los años de salida de la crisis económica, seguramente motivaron a la empresa a considerar la reapertura de la fábrica de Tartagal, cerrada desde 1927. El rumor corrió fuerte en septiembre.<sup>1138</sup> Sin embargo, la empresa comunicó que la maquinaria había quedado en desuso y desde *El Litoral*, que anteriormente se había adjudicado el triunfo de la campaña anti-fiscalista, señalaban la necesidad de otorgar una rebaja de impuestos en materia de transportes o mano de obra para que se cumpliera el anhelo de la población de Tartagal.<sup>1139</sup>

Los trabajos se reiniciaron finalmente y en el monte se pusieron a trabajar nuevos contratistas como Atilio Roveda y Hugo Longhy.<sup>1140</sup> Pero finalmente se replanteó la decisión: los 160 obreros convocados fueron despedidos.<sup>1141</sup> Se adujo que era inviable por la falta de agua: los tajamares estaban secos, los pozos de más de cien metros de profundidad sacaban agua cargada de sales y era muy costoso llevar agua desde los pozos de Villa Ana.<sup>1142</sup>

Luego de un más que próspero año 1934, la situación volvió a tensarse hacia fines de 1935. Ahora sí el mercado indicaba una merma en las compras, cayendo el nivel interanual en casi 60 mil toneladas. En marzo, Juan Sullivan había viajado a Tartagal para confirmar el cierre definitivo de la fábrica: “...periódicamente nos vemos obligados a suspender las actividades de algunas de ellas”, aseguró. Entonces, la empresa estaba negociando el funcionamiento de un tercer “pool” de fabricantes.

La Forestal suspendió la producción en Villa Ana y La Gallareta en octubre de 1935, manteniéndose así hasta abril del año siguiente.<sup>1143</sup> La prensa enseguida se hizo eco de los temores de los obreros y dio a conocer las razones esgrimidas por la compañía: “Las cantida-

---

<sup>1137</sup> El Litoral, 7 de junio de 1933

<sup>1138</sup> El Litoral, 15 de septiembre de 1933

<sup>1139</sup> El Litoral, 16 de septiembre de 1933

<sup>1140</sup> El Litoral, 1 de noviembre de 1933

<sup>1141</sup> El Litoral, 9 de marzo de 1934

<sup>1142</sup> El Orden, 17 de marzo de 1934

<sup>1143</sup> El Orden, 27 de octubre de 1935.

*des de tanino almacenadas y las dificultades para el embarque, originadas por la creciente, que ha cubierto las vías del ferrocarril económico al puerto de Ocampo, serían las razones por las que se piensa en adoptar la medida... ”.*<sup>1144</sup>

Entonces, pese a su política antisindical, había resurgido la organización obrera, con la trama clandestina, la huelga de febrero y la firma de un nuevo convenio. Llamando la atención del entonces interventor federal, desde *El Orden* advirtieron que las características de la región, la falta de medios, la distancia y la época misma, bloqueaban a todos esos trabajadores. Luego, concluían: “*El cierre de esas fábricas no es pues un hecho aislado que pueda resolver por simple determinación un directorio comercial*”. La reanudación de la producción se hizo con el mismo personal o “*con la mayoría*” existente al momento del cierre.<sup>1145</sup>

Las fábricas funcionaron nuevamente de forma continua durante más de tres años. Después del pico de 1934, el lustro que corrió hasta 1939 presentó un promedio de más de 180 mil toneladas de exportación anual, sólo con una merma en 1938. Pero el cambio de década fue un período bisagra. 1940 se presentó como el peor año en casi dos décadas, con apenas 126 mil toneladas exportadas. Finalizada la experiencia del tercer “*pool*” en 1939, La Forestal se transformó en el único agente de venta de los fabricantes nacionales, mientras impulsó fuertemente la mimosa en los mercados asiáticos y europeos, como vimos en el capítulo 1. Entonces, la paralización se pronunció con toda la real fuerza del mercado: La Gallareta, Villa Ana y Villa Guillermina pararon en varias ocasiones y por prolongado tiempo. En aquel contexto, el sindicato reorganizado en 1936 impulsaba la aplicación de leyes laborales, el convenio colectivo de trabajo y la formación de una federación obrera taninera.

Abordaremos este proceso en profundidad en la tercera parte de esta tesis.

## II. DESTRUIR Y DEPURAR

El norte santafesino conoció la violencia directa mucho antes que llegara La Forestal. La denominada “*conquista*” del denominado “*desierto verde*” durante la segunda mitad del siglo XIX fue el eufemismo del avance del ejército sobre territorio ocupado históricamente por poblaciones indígenas. Fue una política de conquista que implicó el genocidio de una población. Nicolás Iñigo Carrera se refirió a ella al estudiar el avance sobre el Chaco, subrayando el uso de la “*violencia como potencia económica*” ya que la misma sirvió para desposeer a las poblaciones originarias, acumular tierras y someterlos como expropiados y proletarizados a las

---

<sup>1144</sup> El Orden, 28 de octubre de 1935.

<sup>1145</sup> El Orden, 5 de marzo de 1936 y El Litoral, 6 de marzo de 1936 y Tribuna, 14 de marzo de 1936

nuevas industrias, muchas con una primera fase forestal o agrícola, como la caña de azúcar, el algodón y el quebracho.<sup>1146</sup>

Distintos estudios destacaron aquellas sociedades de frontera, donde se instalaban el colono, el militar y el latifundista, como espacios donde coexistió la conquista, el malón, el choque violento, con la negociación y el intercambio. En aquel proceso de avanzada de la “*sociedad moderna*”, hubo lugar para la violencia privada por motivos económicos, es decir, no sólo la del ejército en beneficio de las necesidades del capital en expansión, sino la del propio capital, no mediada. El caso de la Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado, que competía con la Compañía de Tierras de Santa Fe y que organizó una fuerza armada de cuarenta hombres al mando de Francisco Mena es un ejemplo.<sup>1147</sup>

De manera que cuando La Forestal produjo la masacre obrera, ese tipo de violencia extrema y directa, ya fuera privada o ejecutada por el aparato estatal tenía sus antecedentes. Quien mejor expresó y vinculó la violencia con la expansión de las relaciones de producción capitalistas fue Benjamín Victorica, ministro de Guerra:

Difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresión del escarmiento sufrido y cuando la presencia de los acantonamientos sobre el Bermejo y el mismo Salado los desmoraliza y amedrenta. Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultada la caza de la forma en que la hacen que denuncia a la fuerza su presencia, sus miembros dispersos se apresuraron a acogerse a la benevolencia de las autoridades (...) No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los *obrajes de madera*.<sup>1148</sup>

## LOS EFECTOS DEL TERROR

En el capítulo 3, hemos observado la existencia de un gran abanico de prácticas de violencia explícita promovidas por la propia empresa durante el primer período histórico. Pero ni todas tenían un sentido político como lo tuvo la masacre ni fueron de carácter directo: la prohibición de la organización autónoma de los subalternos (recreativa y luego sindical), el despido de la fábrica y la expulsión de los pueblos como castigo a la desobediencia, el matonismo de los capataces recordado por Honnorat, el contrabando de decenas de miles de balas, el cercenamiento de la libre voluntad política de quienes podían ejercer el voto, la discreción absoluta

---

<sup>1146</sup> Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940*.

<sup>1147</sup> Gastón Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 1965.<sup>a</sup> ed. (Santa Fe: Mauro Yardi Ediciones, 2006), 70.

<sup>1148</sup> Victorica, *Campaña del Chaco*, 15-16; En: Filippi, «La conquista y ocupación militar del Chaco santafesino (1879-1911)», 18.

en los permisos para viajar por los medios disponibles, la pretensión del control totalizante sobre todas las esferas de la sociabilidad, se dieron en esta primera etapa.

La producción de la masacre, sin embargo, fue una bisagra. Hemos visto cómo la empresa enfrentó la conflictividad laboral, la sindicalización y la revuelta. Contaba con la fuerza policial (que subvencionaba), con la fuerza privada (guardias y “matones” propios), con las fuerzas de seguridad provinciales (guardia cárceles y escuadrón de seguridad) e incluso convocó al Regimiento de Infantería N° 12 del Ejército, para el cual construyó un galpón en Villa Guillermina para su asiento definitivo en la zona. Luego, hizo crear y financió la Gendarmería Volante, bajo el eufemismo dar “*mayores garantías de vigilancia y seguridad*” a la industria y al comercio. El texto del decreto provincial firmado por el gobernador radical Enrique Mosca explicitaba que se trataba de una “*donación ofrecida por La Forestal*”, de una “*iniciativa privada*”. Provocaciones, golpizas, violaciones, torturas, asesinatos, quema de hogares y locales obreros. Los testimonios dados a la prensa por las víctimas situaban la presencia de los patrones en los hechos de tortura. Las oportunas denuncias recogidas y transmitidas por Belisario Salvadores fueron contundentes y estremecedoras. La prensa denunció que la empresa estaba cometiendo crímenes contra la humanidad.<sup>1149</sup>

Aquella violencia no era inusitada ni aislada. Bajo el slogan de “*libertad del trabajo*”, la Asociación del Trabajo reunió a las distintas patronales del país y organizó una estrategia basada en la violencia para recuperar el orden fabril y quebrar la organización obrera. Una de estas prácticas consistió en crear un cuerpo de policía privado al frente del ex comisario José Rossi, quien supo estar al frente de una sección especial de la Policía de la Capital creada en 1901 para perseguir militantes sindicales.<sup>1150</sup> Fue similar al rol que cumplió el capitán retirado Martínez contratado para estar al frente de la Gendarmería Volante. La Asociación del Trabajo funcionaba complementariamente con la Liga Patriótica, aquella otra organización de choque, de un catolicismo reaccionario, organizada por las clases dominantes. Altos empleados de La Forestal integraban esta organización.

La masacre, el *lockout* de 1920-1922 y la depuración del territorio, abrieron el camino a la refundación del orden social en los dominios de La Forestal. Bajo su halo humeante impregnado en las experiencias de los pobladores que se mantuvieron viviendo allí, la empresa emprendió “*el milagro de la transformación*”. ¿Se puede medir la eficacia de la masacre por los

---

<sup>1149</sup> Así lo calificó la prensa, apelando al sentido común que ofrecía el término, mucho antes que el crimen contra la humanidad se convirtiera en una categoría jurídica de crimen internacionalmente castigado, cuya elaboración adquirió carácter formal con el juzgamiento de los crímenes nazis en la segunda posguerra mundial.

<sup>1150</sup> Rapalo, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*, 77.

efectos del terror en el tiempo? ¿Fue el fin de la violencia de la empresa? ¿Fue el fin de las malas disciplinas y el comienzo de las buenas?

De alguna forma, es posible entrever los efectos disciplinarios del terror en los años subsiguientes, comenzando por el hecho de la permanencia de la Gendarmería Volante y la ausencia de los dirigentes obreros y la prohibición de toda organización sindical. En octubre de 1922, la prensa daba cuenta del accionar de esta fuerza apostada en Villa Guillermina, *“sin desempeñar ningún papel, por cuanto nada ocurre allá que merezca su intervención armada”*.<sup>1151</sup> En pleno proceso de desalojos, el cuerpo había recibido órdenes de trasladarse a Villa Ana, pese a que *“nada nuevo ocurre”*. El orden había sido restaurado: *“Y la gendarmería, allí, sin hacer nada, como una ironía ante los que buscan inútilmente labor para acallar el grito de sus hijos que piden pan”*.

Al narrar la reacción en la población, el cronista comentó: *“en el vecindario ha causado no poca impresión la llegada de la gendarmería”*. A los pocos meses, cuando el gobierno de la provincia dejó cesantes a 30 gendarmes, el periódico sindical de la USA comentaba: *“Estos mercenarios despedidos corresponden a la famosa tropa que contratara los exóticos filibusteros, con el beneplácito del poder político provincial, para masacrar a los trabajadores (...) La recompensa que se acaba de otorgar a los mercenarios es digna de la infame obra realizada, y por eso aplaudimos, en el anhelo del proletariado en general, que esos viles instrumentos de opresión vayan a descarnarse por el hambre.”*<sup>1152</sup>

En aquel tiempo, Benedetti entrevistó al capitán retirado Florencio Martínez, comandante de esta policía montada. Conversó con él y los lectores del *Santa Fe* pudieron escuchar de su boca la justificación de los “excesos” y la participación de “malos elementos”, sobre lo cual ya hemos referido en el capítulo 4. Martínez fue reemplazado por Marovio Cordoneda, como un cambio de imagen, pero la fuerza se mantuvo allí.

Como sea que hayan internalizado y procesado el terror, los trabajadores, sus familias y otros pobladores de La Forestal, que atravesaron aquel proceso de enfrentamientos o que llegaron con posterioridad, convivieron con sus huellas por un largo tiempo, reactualizadas en evocaciones y rememoraciones. En los años subsiguientes, la prensa no dejó de referirse a las huelgas y a la masacre, sobre todo en oportunidad de criticar al gobernador Mosca. El presidente del directorio Gómez se refirió a estos hechos en su documento presentado al gobernador en 1923. Todavía en 1955, la historia oficial escrita por Hicks tenía algo para decir. Delfino se

---

<sup>1151</sup> Santa Fe, 11 de octubre de 1922

<sup>1152</sup> Bandera Proletaria, septiembre de 1922.

refirió a ellos recientemente, justificando la salvaje represión con los mismos argumentos que lo hizo en aquel tiempo la empresa.

Pero más relevante aún es que una memoria subterránea de los hechos se mantuvo presente en los pobladores hasta el día de hoy. Eloína Martínez nació en Villa Ana en 1927. Sus tíos Urbano y Anastasio trabajaban en la fábrica y durante las huelgas fueron perseguidos por los gendarmes hacia el monte. Urbano fue asesinado y Anastasio salvó su vida porque su madre lo ayudó a esconderse en el hueco de un ombú. Luego se fue al Chaco. Su tía falleció al poco tiempo “*de tristeza*”. La batalla evocada por Eloína tuvo lugar en la llamada “*Picada del Combate*”. Cuenta Eloína que, tras aquellos hechos, los empleados aseguraban que al regresar de hacer el control de animales y pasar por aquella zona, se escuchaban los gritos de los muertos.<sup>1153</sup> Estos relatos fueron recuperados a casi un siglo de los sucesos. ¿Cuántas Eloínas vivieron en los pueblos forestales en los años posteriores a la masacre? Cuando en 1936 fue refundado el sindicato, se evocaron las luchas de antaño. En sus memorias de militancia, Justino Sosa contó que, al llegar en 1934 a Villa Guillermina, los trabajadores recordaron aquellos hechos y, por ello, se dieron la tarea de organizarse de forma clandestina.<sup>1154</sup>

#### LA MUERTE CIVIL: EL SIGNIFICADO DE LAS “LISTAS NEGRAS”

Estas memorias, fuertes, grabadas a fuego, transmitidas generacionalmente hasta la actualidad, deben ser pensadas en relación a las ausencias: aquellos que, como el de los tíos sobreviviente de Eloína, o como tantos otros, fueron asesinados, expulsados o escaparon. Si el *lockout* era una medida de lucha empresarial, también lo era el boicot o práctica más conocidas como la “*lista negra*”. Explicó Doldán que en el caso de La Forestal se cumplía como una sentencia de “*muerte civil*”: “*Entrar en ella significa perder irrevocablemente el derecho a trabajar en los dominios de La Forestal, pues su inclusión se comunica de inmediato a todas las fábricas y a todos los obreros y contratistas. Aquellas y éstos dejarán, en muchos casos, de cumplir con las leyes argentinas, pero la sentencia condenatoria dictada por La Forestal se cumple inexorablemente...*”<sup>1155</sup>

Esta práctica empresarial existía, como hemos visto, antes de las huelgas. Durante el primer momento de la rebelión, volvieron a producirse nuevos casos de despedidos y expulsa-

---

<sup>1153</sup> Entrevista realizada por Alicia Barberis a Eloína Martínez, en Villa Ana, 21 de noviembre de 2016. Ver también Sánchez, «Repliegue de luchas sindicales y prácticas de resistencia obrera. Estudio sobre las huelgas obreras a La Forestal, 1921».

<sup>1154</sup> Arache, «Justino Sosa y las luchas obreras en La Forestal».

<sup>1155</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 28.

dos. En el pliego presentado ante el Directorio, los trabajadores solicitaban su reingreso. Muchos más fueron los incluidos en las “*listas negras*” y detenidos tras los sucesos de abril de 1920 y, finalmente, durante los hechos finales. Recordaba Honnorat: “*varias caras conocidas no entraron más en la fábrica; los indeseables fueron registrados en la ‘lista negra’ para nunca más conseguir trabajo en los dominios de la empresa*”.<sup>1156</sup> De algunos de estos expulsados conocemos sus destinos. Así, tempranamente, en abril de 1921, el periódico de la FORA sindicalista, informaba que habían visitado la redacción dos de estos dirigentes que escapaban de los dominios de La Forestal:

Nos visitaron los compañeros Carlos Valinotti y Maximiliano Cavalli, obreros de La Forestal, que residían en La Gallareta, informándonos de la clausura de la fábrica de tanino establecida en esa colonia. Vienen a ésta en busca de trabajo para volver al norte cuando se inicien las labores. (...) los obreros hoy dispersos en busca del pan cotidiano -esos llamados agitadores y vividores que corren siempre detrás de un puesto de trabajo, - cuando las fábricas vuelvan a ser puestas en movimiento irán a ocupar su puesto de labor y de lucha para sostener siempre enastada la bandera del sindicalismo. Corren rumores de que la compañía pedirá el desalojo de las viviendas en algunas colonias, cosa que resultaría un verdadero crimen...<sup>1157</sup>

Valinotti había figurado como secretario del sindicato en Villa Guillermina. Si se le diera crédito al optimismo de la prensa sindical, de haber regresado Valinotti al norte al reanudarse los trabajos, se debió haber cruzado nuevamente con los gendarmes que lo persiguieron y masacraron a sus compañeros. Y ello si es que, improbablemente, no figurase en las exclusiones dictadas por la empresa. Recordemos las palabras Benedetti, a quien se le había informado “*que hay una lista negra de obreros a los cuales se les excluye de todo trabajo*”. En aquel momento, se realizaba un último congreso de delegados en Vera, señalando los obreros que la empresa “*está dispuesta a dismantelar las poblaciones*”.<sup>1158</sup>

Casos similares al de Valinotti fueron los de Liborio Méndez y de Juan Giovetti, ambos anarquistas de Villa Guillermina. En cuanto a Méndez, quien había alcanzado a firmar documentos del anarquismo en los finales álgidos de 1920, sabemos que continuó sus días en la ciudad de Santa Fe, luego de un extenso periplo por varios destinos. Allí tuvo familia y participó en la vida política y sindical local.<sup>1159</sup>

---

<sup>1156</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 67.

<sup>1157</sup> La Organización Obrera, 9 de abril de 1921.

<sup>1158</sup> La Organización Obrera, 16 de abril de 1921.

<sup>1159</sup> En el caso de Méndez, supimos de su historia y accedimos a fotografías de aquella revuelta gracias al contacto que estableció con nosotros su nieto, Carlos Méndez, quien reside en Santa Fe y quería relatar anécdotas y conocer más sobre la historia de su abuelo. Nos encontramos con él en mayo de 2019.

En el caso de Giovetti, quien era la figura más visible del anarquismo de Villa Guillermina y máximo impulsor del periódico *Añamembuí*, se refugió en San Antonio Oeste, Río Negro, junto a una mujer misionera, con la que tuvo dos hijos.<sup>1160</sup> Allí mantuvo su actividad de agitación en el gremio ferroviario, la misma militancia que lo había llevado de las huelgas en Cruz del Eje en Córdoba hacia La Forestal. Giovetti había nacido en Torino, Italia, en 1880 y llegó al país con veinte años. En Río Negro, la policía se mantuvo atenta a sus movimientos, destacando su “*peligrosidad*”, su actividad de suscriptor, corresponsal y distribuidor de *La Antorcha* y *El Libertario* (anarco-bolchevique en la Alianza Libertaria Argentina), donde era conocido por el pseudónimo *Literio Sansculotte*. Todavía en 1949, el Comando de Comunicaciones de la VI División del Ejército en Neuquén buscaba sus datos.<sup>1161</sup> Desde Río Negro, a poco de los sucesos en La Forestal, Giovetti alcanzaba a informar que “*esta seccional acaba de reorganizarse bajo los mejores auspicios*” y vaticinaba una masiva adhesión a la Unión Ferroviaria. Figuraba como el flamante secretario y escribía: “*La fuerza de la organización es comparable a la resistencia de los cables metálicos. Un simple alambre de acero no ofrece mayor resistencia del que la misma lógica permite, pero unidos y entrelazados varios alambres de acero forman esos poderosos cables metálicos que por intermedio de grúas levantan pesos enormes y fabulosos.*”<sup>1162</sup>

Distinto a estos casos fue el de Teófilo Lafuente, máximo dirigente de las huelgas y sobre quien más se ensañó la violencia empresarial y estatal. Lafuente vivía en los pueblos prácticamente desde su fundación. Su rastro se perdió tras su detención en Santa Fe y el reclamo de su esposa, Eusebia Villarreal, para que no lo maltrataran más. Los relatos que transmitió Salvadores en la legislatura santafesina son aterradores. En distintas oportunidades se lo dio por muerto. Lo cierto es que, tras recuperar su libertad, pasó por Margarita y terminó sus días en Corrientes, varios años después de estos hechos, sin militancia reconocida y sin transmitir la memoria de los sucesos hacia sus hijos y nietos.<sup>1163</sup>

## EL TERROR REACTUALIZADO

---

<sup>1160</sup> La posibilidad de reconstruir la historia de Giovetti es en gran parte gracias a la generosidad del colega Hernán Scandizzo, quien me facilitó estas notas periodísticas e incluso fotografías policiales del propio Giovetti.

<sup>1161</sup> Prontuario por la Oficina de Investigaciones de Río Negro, N° 21615. O.S. 33

<sup>1162</sup> *El Obrero Ferroviario*, 16 de octubre de 1923.

<sup>1163</sup> Como en el caso de Méndez, dos nietos de Teófilo Lafuente se comunicaron conmigo para conocer más sobre la historia de su abuelo. Si bien habían alcanzado a conocer a su abuelo de muy chicos, éste no contaba sus historias y según su abuela no hablaba de los sucesos de La Forestal porque había quedado muy mal de las palizas.

Todos estos casos son distintos al de Eloína y los huelguistas de 1936 que evocaban aquellas luchas. Entre las presencias ominosas, las memorias subterráneas de las víctimas y sus familiares y las ausencias, una serie de hechos venían a reactualizar el carácter despótico de las prácticas empresariales de La Forestal que, junto a los *lockouts*, socavaban las pretensiones hegemónicas del “*milagro transformador*”: presiones, expulsiones, despidos y otros tipos de castigo y prácticas represivas siguió empleando la compañía.

En agosto de 1923, se comentaban los abusos sufridos por un obrero y su familia en la sección de La Forestal en Florencia, porque éste se quejaba por la forma en que eran maltratados los trabajadores. La prensa comentaba que se había hecho creer que “*habíase abandonado el sistema negrero de que siempre se ha acusado a la compañía de referencia*”.<sup>1164</sup>

Al poco tiempo, a mediados de la década, se conoció el conflicto con el director de la escuela Von Oertel, que ya comentamos. La prensa señalaba que el gerente de la localidad le había “*declarado la guerra*” al director y que allí el “*el humilde obrero*” tenía que sacarse el sombrero para saludar, demostrando deferencia, para no correr peligro de ser marcado y despedido. “*Todo allí está bajo su poder. No hay más ley que su voluntad*”, señalaba respecto del gerente.<sup>1165</sup> Como veremos en el capítulo siguiente, el gerente presionó para sacarse de encima al director y quienes osaron cuestionarlo se quedaron sin trabajo y sin pueblo. Cuatro décadas más tarde, diría Acevedo que “*los maestros eran mirados con cierto recelo*” y que todos los beneficios que la empresa les daba, desde una vivienda hasta ser incluidos en los distintos círculos sociales, podían ser quitados si resultaban “*un factor de perturbación*”.<sup>1166</sup> Gori recordó el caso de un docente de mecánica de Villa Guillermina, designado por el ministerio provincial, que fue muy bien recibido hasta que comenzó a realizar críticas al régimen empresarial. Sus clases se vieron interrumpidas por matones hasta que decidió irse.<sup>1167</sup>

La violenta expulsión de los pueblos la vivieron también muchos de los que se resistieron a abandonar los núcleos fabriles cuando la compañía creó los “*Pueblos Nuevos*”. Benedetti había advertido que la medida levantaría algunas resistencias. La Forestal no trepidaría en encontrar el momento para ejecutar sus resoluciones. A comienzos de 1927, se leía en la prensa:

Dentro de un área territorial que comprende muchas leguas a la redonda, la renombrada compañía se basta a sí misma. Vale decir, dispone de los medios de vida de

---

<sup>1164</sup> *Santa Fe*, 19 de agosto de 1923

<sup>1165</sup> *Santa Fe*, 2 de abril de 1924. Tiempo antes, el último día del año 1923, se suicidaba la señorita Leonor Von Oertel, ingiriendo pastillas de bicloruro disueltos en agua, sin más información (*Santa Fe*, 1 de enero de 1924).

<sup>1166</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 48.

<sup>1167</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 101.

todos sus pobladores. Hace uso de la fuerza, cuando le place, provoca, persigue, destruye y expulsa. Sus leyes de aplicación comprenden el sentido de lo absurdo y de lo arbitrario. Es bárbaramente soberana, como los señores de los tiempos medievales. Hasta hace poco tenía un propio signo monetario. Fue menester legislar acerca de la moneda de la República, de su circulación única y de su empleo único también, para arrebatarse ese privilegio. Pero todo lo demás de su sistema queda en pie.<sup>1168</sup>

La cruda caracterización se producía por la expulsión del comerciante Isaac Serfaty: “*Si algún comerciante le estorba y no puede expulsarlo de inmediato, le quema cuanto posee y le destruye su casa. Una vez en la calle, el hombre tiene que irse. Y se va, o de lo contrario es conducido a la cárcel.*”<sup>1169</sup> Esta expulsión se apoyaba en un dictamen judicial: “*La orden era terminante, como la implícita en una sentencia de muerte*”. Serfaty resistió y un grupo de hombres penetró armado en su local, arrojó todas las existencias a la calle y destruyó por completo la casa. “*La Forestal, según su historia y según sus hechos, es un organismo que caree de alma Y sin alma, los sentimientos no existen, ni la misericordia, ni la civilización. Se es un monstruo*”, escribía un cronista.

En no pocas ocasiones, sobre todo en épocas de crisis productiva, la prensa hizo evocación de las trágicas luchas. Se imploraba a la empresa ser benévola y al gobierno, buscar soluciones para que los “*sucesos desagradables no se trate de reprimirlos con sangre porque son los efectos de causas bien conocidas.*”<sup>1170</sup> Entre 1928 y 1930, la prensa contrastó el regreso de la política “*obrerista*” con el de la complicidad entre el radicalismo unificado de Mosca y Aldao con la empresa. En ocasión de las gestiones por el *lockout* en 1930, se leía que los obreros que habían votado al yrigoyenismo no estaban dispuestos a “*permitir se les entregue al hambre y a la desesperación, como ocurriera en aquellos tiempos en que el winchester de las policías se ponía al servicio de los potentados para fusilarlos, para cazarlos como a fieras en los bosques.*”<sup>1171</sup>

No había que ir a 1921 para recordar aquella violencia. La empresa había sumado cargos en su reputación. El 1 abril de 1928 se habían realizado en el país elecciones generales para presidente, diputados y senadores. Para festejar el contundente triunfo yrigoyenista a nivel nacional y provincial, a falta de sindicato, los trabajadores de Villa Ana se juntaron en el club social obrero y durante días mantuvieron un clima festivo. El jueves 19 de abril, por la noche,

---

<sup>1168</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1927

<sup>1169</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1927

<sup>1170</sup> Santa Fe, 5 de marzo de 1933

<sup>1171</sup> Santa Fe, 12 de enero de 1930

la policía ingresó violentamente al local y descargó sus wíchesteres sobre la masa obrera, asesinando a dos e hiriendo a otro.<sup>1172</sup>

La matanza se produjo el jueves por la noche, en el club social, cuando “*inesperadamente*” irrumpieron los agentes policiales que “*pretendieron disolver la reunión con un pretexto inaceptable*”. Los obreros al parecer, “*firμες en su derecho*”, se rehusaron a abandonar el club. Sin mediar negociación, los policías hicieron una primera descarga y luego continuaron el tiroteo “*que asumió los caracteres de una verdadera masacre*”. Los obreros fallecidos fueron Andino Curatale y Jerónimo Ayala, mientras que Antonio Quiñones, “*el mejor obrero de La Forestal*”, yacía “*en un gran charco de sangre que le manaba de varias heridas de bala que había recibido durante la refriega*”. “*Este suceso ha levantado unánime condenación en aquel laborioso pueblo norteño, que clama justicia*”, se comentaba en *El Orden*.

El diario *Santa Fe* descargó responsabilidades directas sobre el gobierno provincial saliente, como una especie de cobro de la derrota en las elecciones: “*El gobierno del señor Aldao finiquita su período derramando sangre proletaria*” Para los cronistas de *El Orden*, en cambio, no cabía duda alguna de que la compañía británica se encontraba detrás de la matanza, “*cumpliendo quizás una táctica preconcebida*”. Explicaba esta prensa: “*...decimos que son policías de La Forestal porque, aunque dependan de la jefatura de Reconquista, la verdad incuestionable es que es una dependencia nominal, pues sobre esos policías mandan absolutos los feudatarios extranjeros*”.<sup>1173</sup> Los comentarios rememoraban la masacre de 1921: “*El norte montaraz y bravío ha sido ensangrentado otra vez por sangre del pueblo, como para no desmentir la forma sombría que le rodea*”.

A los pocos días, el juez de instrucción fue informado y pidió la detención del comisario Voncourbell y de los hermanos Lucas y Ángel Bonaglia, auxiliares policiales. Con su intervención trascendieron nuevos detalles del suceso, “*todos desfavorables a la policía de aquel punto*”.<sup>1174</sup> Unos 25 testigos prestaron declaración, “*la mayoría personas arraigo*”. Se aseguró que el caso estaba teñido de una venganza personal y que el hecho había ocurrido “*en presencia del comisario Voncourbell*”.<sup>1175</sup> ¿Cuántos obreros festejaban en el club social el triunfo yrigoyenista? ¿Tenía todavía algún significado el “*obrerismo*” de Yrigoyen? el comisario Voncourbell fue absuelto en 1932.<sup>1176</sup> Una década más tarde volvió a desempeñar funciones en Villa Ana.

---

<sup>1172</sup> El Orden y Santa Fe, 21 de abril de 1928

<sup>1173</sup> El Orden, 21 de abril de 1928

<sup>1174</sup> Santa Fe, 1 de mayo de 1928

<sup>1175</sup> Santa Fe, 1 de mayo de 1928

<sup>1176</sup> El Orden, 9 de septiembre de 1941

En el apartado anterior, observamos que, en los distintos procesos de *lockout*, la compañía procedía a suspender y cesantear personal. Como advirtió Pagano, se trataba de una acción de “*mordaza*” para combatir la reorganización sindical. De algunas ocasiones, tenemos la posibilidad de saber que los expulsados eran viejos obreros o trabajadores que intentaban emprender el camino de la reorganización sindical.<sup>1177</sup> Uno de esos casos había sido el de Cándido Ramírez, desalojado de Villa Guillermina, supuestamente “*a pedido de los obreros y la gerencia*”. Ramírez era delegado de la Unión Sindical Argentina (USA) y –de acuerdo al informe de un inspector del DPT- se dedicaba a “*sembrar inquietud*”. En La Gallareta, el inspector se había mostrado empeñado en averiguar quién había acompañado a Santa Fe al obrero Miguel Ávalos a denunciar a la empresa ante la UOL.<sup>1178</sup> En 1930, un empleado con cinco años de trabajo fue despedido de la fábrica de Villa Guillermina por faltar al trabajo en el feriado nacional del 8 de septiembre, decretado por la dictadura de Uriburu para la jura del nuevo gabinete. La Forestal había obligado a concurrir a las fábricas, decisión calificada de “*poco lúcida*” y “*censurable*”, y el empleado en cuestión recibió la sanción: “*Hecho insólito que define acabablemente el espíritu prepotente y abusivo de esa compañía*” que “*va cometiendo injusticias cada vez más censurables y humillantes.*”<sup>1179</sup>

Estos ejemplos de la intransigencia y el despotismo empresarial se evidenciaron aún más ante la emergencia de la nueva experiencia sindical en 1936. Se informaba que, previendo “*sucesos lamentables*”, la compañía había tomado suficientes reparos “*como si se tratara de ofrecer a las reclamaciones de los obreros una resistencia armada*”.<sup>1180</sup> La policía local había solicitado quince hombres armados como refuerzo y armamento extra. En los siguientes capítulos podremos observar más detenidamente estas prácticas en la dinámica de los enfrentamientos.

### III. AL FIN NUESTROS HIJOS COMEN

#### LAS CONQUISTAS PERDIDAS

En base a lo analizado hasta aquí, no es difícil hacerse la idea de que la empresa haya hecho funcionar la producción en sus dominios bajo condiciones que distaron mucho de las que habían conseguido los obreros con sus luchas. En diciembre de 1919, los trabajadores

---

<sup>1177</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929.

<sup>1178</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929

<sup>1179</sup> El Orden, 14 de octubre de 1930

<sup>1180</sup> El Orden, 19 de febrero de 1936

habían presentado al directorio de la compañía un extenso pliego de 35 demandas. Luego de una larga y violenta huelga, en enero de 1920, la empresa concedió prácticamente todas peticiones, entre ellas, el reconocimiento de la organización sindical, mejores condiciones de trabajo, de remuneración y de vida.

En cinco ítems, se exigía el reconocimiento de los delegados, la readmisión de 34 obreros despedidos, la constitución de un tribunal de disciplina con participación obrera, el fin del sistema de multas, entre otras cosas, todo ello intentando que las demandas no fueran interpretadas como una injerencia supuestamente excesiva en los asuntos de la compañía. Por ejemplo, el artículo 1 decía que se trataba de que los gerentes e ingenieros recibieran a los delegados de las secciones para “*solucionar amistosamente cualquier divergencia que se suscitara*”. Se exigía “*libertad completa de reunión*” y terreno en todas las secciones para la construcción para construir locales para reuniones sociales. Respecto del tribunal de disciplina, se constituiría para decidir, de común acuerdo, si el trabajador en falta era merecedor de castigo, sin establecerse sanción alguna hasta tanto no hubiera resolución.

Otros derechos conquistados hacían referencia a la extensión de la jornada laboral y a los días de descanso semanal o por feriados. Habían conseguido las “*ocho horas para todos los obreros y empleados*” (art. 2), con excepción de carreros y hachadores que trabajan a destajo (art. 3); el descanso dominical (art. 10) y días libres el 1 de enero y 1 de mayo (art. 11). Los puntos 5 a 9, 22, 23, 27, 28 y 29, se abocaban al reclamo de salarios, condiciones de pago, compensación por horas extra y otras circunstancias. Particularizando la situación de cada grupo de trabajadores, se exigían salarios mínimos y aumentos de entre 10 y 20 por ciento, con tendencia igualitaria, pago obligatorio a comienzo de mes y compensaciones por traslados. El artículo 23 establecía que las horas extras que se les hiciera trabajar a los obreros se abonarían con el 50 por ciento de aumento de día y el 100 por ciento de noche, sin que la compañía exigiese más de cuatro horas extras y sólo en casos accidentales.

Los ítems 17, 24, 25, 26, 30, 31, 32 y 33, versaban sobre las condiciones laborales y cuestiones de contratos y ascensos. Se exigía la “*abolición del trabajo a destajo en todas las reparticiones de La Forestal*”, con excepción de carreros y hachadores (art. 17), contratos permanentes para los “*changadores*” (art. 24) y prioridad para los más viejos de éstos para ocupar vacantes generados por la implementación de las ocho horas (art. 25), los ascensos por antigüedad y competencia (art. 26), vestimenta impermeable para los trabajadores de intemperie (art. 30), equipos en condiciones de uso (art. 31), instalaciones para evitar enfermedades por aspiración de polvo (art. 32) y llenado de los puestos vacantes (art. 33).

Luego del triunfo, Lotito aseguró que no se trataba de un “*acuerdo pacífico*” sino de un “*convenio temporario*”, que implicaba una lucha sin atenuantes.<sup>1181</sup> Sus vaticinios se presentaban de la peor forma. Juan José de Soiza Reilly, entonces ya destacado escritor y periodista, que había viajado a Europa en numerosas ocasiones, incluso como corresponsal de guerra, llegó a los dominios de La Forestal a fines de 1922, cuando las fábricas no llevaban más de un mes en funciones nuevamente. Tras regresar, escribió en *La Razón*:

Ya no hay federaciones de obreros. Ya no hay huelgas. Ya nadie exige (sic) nada. Una resignación profunda apacigua la fiebre de los más exaltados. ¡Las leyes del hambre! Hace dos años, La Forestal mantenía en acción sus cinco grandes fábricas de tanino: Villa Guillermina, Tartagal, Santa Felicia, Villa Ana y La Gallareta. Los peones de playa percibían jornales que llegaban a veces a seis pesos y hasta ocho. Eran solamente ocho horas de trabajo. Las horas extra se pagaban aparte. Entonces los peones protestaban a gritos y a balazos. ¡Queremos ganar más!, decían. ¡Nuestro trabajo es bárbaro! En efecto, ardua labor la del aserrinero. Obligado a pasarse la vida junto a la sierra que tritura el quebracho, sus pulmones aspiran sin cesar tanino en polvo. Tragan veneno. El tanino tiende la cama a la tuberculosis. Prepara el camino de la anemia provocada por el anquilostoma duodenal, terrible parásito conocido con el nombre de ‘mal de los mineros’. El anquilostoma se bebe la sangre y chupa los huesos dejando al obrero seco como un palo. Los aserrineros que antes ganaban seis y ocho pesos diarios, se quejaban y pedían aumento del jornal y hacían huelga y se mataban, ganan ahora la mitad y se sienten dichosos. Se creen felices, la alegría les brilla en los ojos, como si el aire lleno de aserrín, fuera oxígeno puro. (...) Inquiero: ¿están Uds. contentos de ganar tan poco en relación con lo que antes ganaban? Ya lo creo, me contesta un obrero que parece de barro. Y mientras empuja con el vientre y las manos un trozo rojizo hacia la cuchilla dentada que reduce el quebracho a virutas, murmura esta frase que resuena como el mismo quebracho en la sierra: ¿Cómo no hemos de estar satisfechos? **Al fin nuestros hijos comen...**<sup>1182</sup>

## EL NUEVO PERSONAL

Al leer esta nota, Gervasoni se preguntaba por estos “*antiguos obreros*”, que volvían a trabajar “*con un horario mucho mayor y por un precio tan ínfimo que resulta un sarcasmo en*

---

<sup>1181</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 140.

<sup>1182</sup> *La Razón*, el 27 de diciembre de 1922

*esta época*”. Esta caracterización surgió en la prensa en los años siguientes, contando la protesta de estos mismos porque estaban siendo reemplazados por “*gente nueva*”. Antes de reiniciada la producción en noviembre de 1922, el director de la Escuela Industrial de la Nación en Santa Fe, escribió sin demora al gerente de La Forestal Gustavo Brandeis. Decía:

Sr. Gerente de la compañía La Forestal, don Gustavo Brandeis. Habiendo llegado a mi conocimiento que en breve la compañía La Forestal reabrirá una de sus fábricas, me dirijo a usted para solicitarle influya a fin de que se tenga en cuenta para la provisión de empleos de carácter técnico a los egresados de la Escuela Industrial que dirijo. No escapará a su ilustrado criterio, que el progreso industrial de la nación descansa en estos organismos educacionales y que es hacer obra de positivo beneficio para toda la región de la república estimular su desenvolvimiento. Los graduados de la escuela, salen en general, con un bagaje de conocimientos teóricos y prácticos suficientes para hacerlos elementos muy útiles después de poco tiempo de práctica en cualquier actividad industrial. Es por eso que deseo que se digne acceder a lo que solicito y porque atrayendo al egresado, esa compañía agregará su nombre a los protectores de este establecimiento, vinculándose a este pueblo para bien de ella y de esta región del país. Me es grato saludarlo con mi mayor consideración. F. González Zimmermann, director; S. Reinares, Secretario.<sup>1183</sup>

La respuesta de Brandeis, el 26 de septiembre, fue cordial y ciertamente estimulante, al punto de señalar que tendría en cuenta la oferta en el caso que se indicaran postulantes, pero sin profundizar en la posibilidad de utilizar esa fuente de recursos:

Sr. Director de la Escuela Industrial de la Nación, don F. González Zimmermann. – Santa Fe. Tengo el agrado de acusar recibo de su atta. nota fecha 25 del corriente. Todavía no ha sido determinada la fecha en que se reabrirá una de nuestras fábricas. Sin embargo, comparto la opinión de Vd. De que será hacer obra de positivo beneficio para la provincia de Santa Fe, estimular el desenvolvimiento de esa Escuela Industrial, proporcionando empleos a los egresados de la misma y con tal motivo he recomendado la solicitud de usted a la preferente atención de nuestro Directorio en Buenos Aires, como lo haré nuevamente cuando usted me indicara algún candidato con la mención de la especialidad a que se dedicara. Me es grato saludarlo con mi mayor consideración.<sup>1184</sup>

Un tiempo más tarde, una gestión similar desde otro espacio formativo al parecer había tenido resultados. Entonces, la Facultad de Química en Santa Fe solicitó a la compañía que

---

<sup>1183</sup> Santa Fe, 30 de septiembre de 1922

<sup>1184</sup> Santa Fe, 30 de septiembre de 1922

tuviera en cuenta a los estudiantes de ingeniería química para realizar prácticas en sus fábricas, pedido al que accedió la empresa. Comentaba la prensa: *“Vincúlase con este acto la Cía. Forestal, al problema largamente deseado, de la formación del tipo técnico de la industria que las enormes fuentes de materias primas de nuestro país reclaman. En tal sentido, la empresa que nos ocupa merece las felicitaciones que sin reparos le tributamos”*.<sup>1185</sup>

Meses más tarde, en abril de 1924, se anunciaba desde Villa Ana que *“la poderosa compañía La Forestal procederá en sus extensos dominios del norte de esta provincia a una selección del personal de empleados que trabaja bajo sus órdenes”*. No se expresaba a qué objeto respondía aquella medida, *“si bien queremos creer que las intenciones de la compañía no son otras que estimular a los mejores empleados”*, comentaba la crónica.<sup>1186</sup> La predilección hacia estudiantes y químicos e ingenieros recién recibidos podrían traer dificultades para algunos trabajadores con años de experiencia en la industria: *“Las mismas informaciones dicen que La Forestal se propone estimular a los diplomados y pensamos ante lo que pudiera acontecer que debe hacerlo sin que pueda interpretarse como un privilegio mal entendido las preferencias a que aquellos opten al hacerse la selección, puesto que lo contrario redundaría en perjuicio de los que no tienen un título, pero sin embargo reúnen competencia e idoneidad.”*

Por alguna razón, la prensa se hacía eco de que el recambio podía responder a razones de nacionalidad, lo cual, advertían, *“sería de una parcialidad manifestamente contraria al espíritu de nuestras leyes”*. *“Cabe esperar –concluían– que ello se cumpla y no proceda la compañía con un criterio de favoritismo hacia los elementos de nacionalidad de sus predilecciones, excluyendo a los que no lo sean”*.<sup>1187</sup> ¿Cuáles nacionalidades serían beneficiadas o perjudicadas? ¿Estaría relacionado con el desplazamiento de tiempo atrás de accionistas y directivos alemanes o con la necesidad de profesionalizar la producción con técnicos e ingenieros calificados? Estas novedades anunciadas no dejan más que interrogantes: ¿qué puestos se cubrían?, ¿quiénes eran reemplazados?, ¿qué se esperaba de estos nuevos técnicos?

Julio Honnorat recuerda que Villa Guillermina comenzó a prepararse para iniciar la producción en abril de 1922. Entonces ingresó como empleado, mientras *“se fue completando el personal de oficinas con empleados que enviaba la casa matriz.”* Honnorat tuvo que cumplir el servicio militar y, a su regreso, en 1924, fue llevado a la sección de Intendencia: su nuevo jefe era un italiano activo, con exceso de trabajo. En 1926, su compañero de trabajo en conta-

---

<sup>1185</sup> Santa Fe, 6 de enero de 1924

<sup>1186</sup> Santa Fe, 23 de abril de 1924

<sup>1187</sup> Santa Fe, 23 de abril de 1924

duría era un empleado austríaco, enviado desde Buenos Aires. El mayordomo del hospital de Guillermina, que era además enfermero y manejaba los rayos X, era canadiense.

En sus memorias, Honnorat nos brinda un pantallazo del tipo de personal que conducía y trabajaba en la producción. La fábrica –escribió– era dirigida por un hombre que, “*aunque sin título, se lo consideraba ingeniero*” y era secundado por “*un personal seleccionado y capacitado en el trabajo a través de los años*”. El jefe de la sala de máquinas era analfabeto. El jefe de la extractería no sabía mucho de teoría, pero organizaba las tareas de embolse “*sin fallar en el contenido de humedad exigido, controlado luego por laboratorio.*” Agregaba que, en aquel entonces, el ingeniero retó a un capataz en su oficina porque su personal se la pasaba cantando y chacoteando en el trabajo. El capataz respondió que él conocía a “*su gente*” y que siempre producía más de lo exigido. El ingeniero se rio y le dio la mano.<sup>1188</sup>

De aquella década de 1920, sabemos además que la empresa había sumado a los hermanos Fontana a la dirección y que uno de ellos, Alberto, era un experimentado químico que introdujo novedades en la producción del monte y en la fábrica para aprovechar con mayor intensidad el tanino contenido en las maderas. Como vimos en los capítulos 1 y 2, comenzaban a realizarse, sin grandes innovaciones tecnológicas, procesos de optimización de rendimientos. La aplicación de métodos modernos y el ingreso de profesionales para dirigir y vigilar el proceso de cocinado mejoró el rendimiento de las fábricas.

La “*profesionalización*” del personal de la fábrica sería una clave de la nueva etapa. En ello se jugaba, con seguridad, el constante reemplazo de “*viejos*” obreros que fue denunciado hasta entrada la década de 1940. Honnorat recordaba la tensión entre el método del criollo y el del ingeniero. En este caso, el ingeniero se habría dejado convencer por los resultados. Pero el mismo ingeniero, ¿no era sino un hombre competente, pero sin título?

### **EL REGRESO DE LAS 12 HORAS Y EL SALARIO MÍNIMO**

Como lo hemos explicado anteriormente, con el sistema de trabajo y maquinaria existente, la forma más eficaz para incrementar la extracción de plusvalía se dirimía en la lucha por la extensión de la jornada laboral. Por otro lado, podía hacerlo por medio de la reducción de los costos para la reproducción de la fuerza de trabajo, manejando los costos de la provisión y sosteniendo o reduciendo su remuneración.

---

<sup>1188</sup> Honnorat, *Relatos para mi hijo*, 74.

En 1920, los trabajadores consiguieron la jornada de 8 horas y los tres turnos de producción en las fábricas. Además de un jornal mínimo y aumentos igualitarios, de manera que habían logrado conseguir una mayor remuneración por un menor tiempo de trabajo. Al mismo tiempo, mayor ocupación y estabilidad laboral. En 1923, el presidente del directorio se jactó ante Mosca: *“Debo recordar aquí que, anticipándose a la legislación, fue ésta Compañía la que estableció el horario de ocho horas y el salario mínimo en Santa Fé.”*

El comentario era cínico. Cuando Benedetti visitó Villa Guillermina en 1923, no se le permitió el acceso a la fábrica, pero conversó con algunos trabajadores. Unos dos mil hombres trabajaban entre la fábrica, anexos y ferrocarriles. Lo hacían en dos turnos de diez horas, con sustanciales diferencias salariales. En la cima se encontraban los mecánicos que cobraban entre 80 centavos y \$ 1,25 por hora (entre 8 y 12,5 pesos por jornada), seguidos por los capataces, con jornales de 78 centavos por hora (7,8 por día). Al fondo se encontraban los que cobraban 40 centavos por hora (4 pesos por día), sin contar los aprendices que ganaban entre \$ 1 y 1,5 diarios. *“Hablando con algunos obreros, se quejan éstos porque consideran escasos los sueldos”*, registraba Benedetti, agregando que su cálculo daba unos 3,2 pesos las ocho horas reglamentarias, es decir, 80 centavos menos que el salario mínimo tras las conquistas en 1920 o, de otra forma, dos horas más de trabajo para el mismo jornal. Razonaba Benedetti: *“Anteriormente trabajaban con tres turnos de ocho horas, lo cual significaba dar trabajo a un tercio más del que se ocupa actualmente, que agregado al mayor jornal daba mayores perspectivas a los trabajadores”*. Meses más tarde, la queja obrera volvía a trascender: *“Es un deseo de los trabajadores de la misma volver al régimen de ocho horas”*.<sup>1189</sup>

En 1924, Félix Cattáneo, también hombre de la empresa, aseguró que se trabajaban tres turnos de ocho horas y que quien quería podía hacer horas extras. Entonces, el *Santa Fe* volvió a enviar a un cronista al norte. La fábrica funcionaba las veinticuatro horas del día. Dos veces al año se paraban las máquinas para realizar tareas de mantenimiento.<sup>1190</sup> En una parte de su exhaustivo informe, el cronista advertía:

f) las jornadas de diez horas consecutivas que soportan estos obreros son excesivas y perjudiciales, no solamente desde el punto de vista de las que se considera como máximas, de acuerdo a las leyes de la fatiga y los postulados de la economía social, sino también de la naturaleza y condiciones particulares de esta clase de trabajo, que desgasta con mayor rapidez que cualquier otro el organismo humano;

---

<sup>1189</sup> Santa Fe, 10 de mayo de 1923

<sup>1190</sup> Santa Fe, 2 de abril de 1924

g) la distribución del trabajo en dos turnos de 12 a 24 horas y viceversa tampoco obedece a un concepto racional y científico, ni consulta las conveniencias consideradas como indispensables para el reposo y descanso del organismo, después de haber realizado un trabajo que demanda un desgaste nervioso y muscular considerable;

En cuanto al sistema salarial, considerando la jornada de 10 horas, el cronista establecía: en los talleres ferroviarios, de tracción y de fábrica, trabajaban 100, 38 y 212 personas respectivamente, siendo los mejores pagos, con jornales promedio de 6,07, 6,4 y 6,54 respectivamente. Estas retribuciones son inferiores a las consignadas un año antes en Villa Guillermina, aunque puede pensarse que no se incluyera a los jefes de sección. A los trabajadores de los talleres le seguían los 36 obreros de la sala de evaporación y los 90 de las aserrineras y depósitos de aserrín que cobraban \$ 5,2 diarios promedio.

Luego, en escala, seguían: los 16 obreros de cuadrillas que cobraban \$ 4,97 de jornal promedio, los 64 de baterías que tenían \$ 4,90, los doce de canaletas, cuatro de usina eléctrica y doce de tinas coronas que cobraban \$ 4,8, los diez operarios del proceso químico que cobraban \$ 4,73, los cuatro de grúa a vapor que cobraban \$ 4,68, los seis de laboratorios con \$ 4,66, los ocho de calderas foguistas y 54 de extractería y embalaje con \$ 4,63, los cinco de bombas y los cuatro del salón de máquinas que cobraban \$ 4,6 y los once de las calderas y tubos que cobraban \$ 4,3. Los veinte serenos y porteros cobraban \$ 4 de jornal. Al fondo, los 110 peones con \$ 3,67 por día, que resultaba menor al salario mínimo por diez horas registrado por la comitiva periodística que había visitado Villa Guillermina un año atrás.

Comparemos nuevamente con las mejoras de 1920. Desde los obreros de cuadrilla para abajo, 340 personas en total, cobraban por debajo del mínimo de 4 pesos por la jornada de ocho horas ganada en 1920. Si se le agrega los trabajadores de la sala de evaporación y de las aserrineras y depósitos de aserrín que cobraban apenas por encima de aquel mínimo, contabilizamos a un 55 por ciento de la planta obrera en este nivel salarial. Ello sin contar a los obreros de depósito y de playa, cuyos datos no resultan legibles en la fuente.

Por otro lado, los empleados administrativos tenían sueldos que arrancaban en \$ 100 mensuales y llegaban a los \$ 325, siendo aún superiores para los jefes de fábrica. Estas mensualidades hay que referenciarlas con el salario del obrero mejor pago que, como vimos, podía llegar a contar con un jornal de 6,54, lo que podría dar un ingreso mensual de aproximadamente \$ 157, si se considera 24 días de trabajo al mes (sólo con el descanso dominical).

Luego de registrar una compleja escala salarial, el cronista se refería a los precios de los bienes básicos que se debían comprar en los almacenes de La Forestal. Luego de dar cuenta de

un extenso listado de productos, que no se consideraba excesivo, señalaba que, en la mayoría de casos, *“las entradas no alcanzan a cubrir gastos indispensables”* y que, por eso, *“el hogar obrero está pues en déficit permanente.”*<sup>1191</sup> Agregaba que empeoraba la situación el hecho de que la familia contara, generalmente, con una *“entrada única”*. Según este cronista, el problema no era el nivel de los precios, ya que no era el negocio que pretendía explotar La Forestal, sino el nivel del salario: *“no está en relación con el costo de la vida ni se acerca de manera alguna a lo que debería aspirarse como un minimum de retribución dentro de un máximo de jornada”*, concluía.

En julio de 1926, la legislatura de Santa Fe sancionó un proyecto de ley de jornada legal de ocho horas de trabajo. Su promotor, Pío Pandolfo –radical antipersonalista- argumentaba contra la jornada que lesionaba al trabajador, contra la fatiga y a favor del *“descanso científicamente considerado”* y del mejoramiento moral e intelectual de los trabajadores, agregando que el establecimiento de dicha medida de ninguna manera produciría una merma en la producción.<sup>1192</sup> Rescatando las experiencias en Estados Unidos, la Unión Soviética y Uruguay, país este último que *“se ha anticipado a su época”*, decía Pandolfo que *“la limitación de las ocho horas, permitiría entonces dar mayor ocupación a mayor cantidad de gente para la misma producción.”* Sindicatos provinciales, como el Centro Unión de Empleados de Comercio de la ciudad de Santa Fe, promovieron el proyecto. La ley fue promulgada el 25 de junio de 1927, con el número 2124, y comenzó a regir el 24 de noviembre. Esta ley permitía una jornada de 10 horas, previo acuerdo entre obreros y patrones, sólo durante 75 días al año y pagando con 50 por ciento de aumento las horas extras.

Sin embargo, tres días después, por decreto, el gobernador Aldao dispuso –de acuerdo a las observaciones de la prensa- un paraguas legal a la medida de varios industriales, con La Forestal a la cabeza: *“Los obreros de La Forestal, fábricas de tanino, de frigoríficos y otros, han recibido muy mal la excepción que se le hace de la jornada de ocho horas”*, se intitulaba. Estos obreros deberían trabajar la jornada que fijaran las compañías o los patrones, *“sin atenderse a la ley de ocho horas de trabajo recientemente puesta en vigor.”*<sup>1193</sup> *“Lo único que ha de haber ocurrido -se explicaba-, es que la gran empresa La Forestal y otras compañías le han llamado la atención al gobierno”*. Un año más tarde, los productores de tanino nacionales se dirigían al gobierno asegurando que cumplían con la ley de accidentes del trabajo y del descan-

---

<sup>1191</sup> Santa Fe, 6 de abril de 1924

<sup>1192</sup> Santa Fe, 11 de julio de 1926

<sup>1193</sup> Santa Fe, 27 de noviembre de 1927

so dominical y agregaban que “*en la mayoría de las fábricas se trabaja 8 horas.*” La Forestal, que no firmaba dicha misiva, constituía esta excepción.<sup>1194</sup>

El 12 de septiembre de 1929, Yrigoyen promulgó la ley de limitación de la jornada de trabajo que imponía las 8 horas diarias o 48 semanales. Pocos años después Pagano explicó la manera en que La Forestal afrontó las limitaciones, acatando la medida sin aumentar el personal de trabajo: “*Suprimió en cada sección la tercera parte del personal, recargando a los restantes las tareas de aquellos. De tal manera formó tres guardias en vez de dos, sin aumento alguno al costo de producción.*”<sup>1195</sup>

## LA VIOLENCIA DEL TRABAJO

También las ambientaciones y modificaciones de los espacios de trabajo solicitadas por los huelguistas en 1919 fueron evadidas. En el ítem 32 del pliego, se había exigido instalar equipos “*para evitar las enfermedades por aspiración de polvo de madera.*” Pese al triunfo, en 1920, Giovetti denunció en el *Añamembuí* que las mejoras no se veían: “*Las aserrineras, con su ruido estridente, trituran y trituran millares y millones de rollizos de quebracho, levantando un denso polvorío, que cual gases asfixiantes, y a pesar de los preservadores pulmonares de que están munidos los obreros, tragan y tragan diariamente hasta que la tuberculosis se posesiona, se apodera, los inutiliza...*”<sup>1196</sup>

Ya leímos la descripción hecha por Soiza Reilly en 1922: “*Tragan veneno*”, sintetizaba. Un año más tarde, Benedetti, quien no había tenido permiso para ingresar a la fábrica de Villa Guillermina, sí pudo hacerlo en Villa Ana. Acompañados por el ingeniero jefe y su segundo, observó el proceso de trabajo. En la sala aserrinera, funcionaban cuatro de cinco pulverizadoras. Eran “*grandes rayadores con tan enorme fuerza que al quebracho en breves minutos lo convierten en aserrín.*”<sup>1197</sup> La visita resultó “*bastante incómoda*” por el polvo “*que vuela y penetra hasta en los pulmones*”, situación que obliga a algunos peones a utilizar una máscara especial, mientras otros “*sencillamente se tapan la boca y la nariz con un pañuelo*”. Luego visitaron el resto de las secciones que procesaban químicamente el aserrín de quebracho hasta conseguir el tanino y de las cuales se decía: “*como el tanino se obtiene a base de licuación por medio del calor, la temperatura en todas las otras secciones resulta poco menos que inaguan-*

---

<sup>1194</sup> En Ramirez, Amadeo y otros - Prohibición de la exportación de tanino, N° de Archivo: 539-D-1929, 4 de septiembre de 1929

<sup>1195</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

<sup>1196</sup> La Protesta, 13 de febrero de 1920.

<sup>1197</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

*table para quien no esté habituado a ella. Los obreros trabajan semidesnudos. Muchos apenas usan un mandil que les cubre las partes centrales del cuerpo y transpiran a borbotones.”*

El cronista especializado en el trabajo fabril que visitó los pueblos en 1924, podía coincidir en que, aún con algún atenuante, la situación “*es mala con respecto al ‘standard’ de vida y es mala con respecto a las condiciones de trabajo*”.<sup>1198</sup> De su visita por Villa Guillermina, Villa Ana, Gallareta y Tartagal, donde realizó una detenida inspección, el cronista sentenciaba:

a) Las condiciones de higiene y de seguridad que ofrecen los locales, con respecto a las garantías para la vida y la salud de los operarios, son deficientes en todas las fábricas de extracto;

b) Las acciones en que, por la naturaleza de la industria, debe trabajarse a temperaturas elevadas, carecen de la ventilación científicamente necesaria a la conservación de la salud de los operarios;

c) locales estrechos y deficientemente iluminados;

d) carecen de captadores eficaces de polvos y gases producidos en determinados sitios de las fábricas;

e) el polvo del aserrín, cargado de toda clase de miasmas, es el más grave peligro para la vida de los que trabajan en esa industria;

[puntos f y g fueron indicados más arriba]

h) los locales en que funcionan las aserrineras, que es donde se produce una mayor cantidad de polvo, cuya aspiración origina a los operarios un lento envenenamiento del aparato respiratorio, carecen de los más elementales dispositivos de previsión para evitar o reducir ese peligro, de suerte que los que allí trabajan están condenados a una muerte más o menos lenta, pero regular;

i) el régimen interno en lo que respecta a la vigilancia del personal y contralor de sus funciones es, con pequeñas variantes, el que se acostumbra con toda explotación industrial.<sup>1199</sup>

Ante las situaciones de *lockout*, en 1929, 1930 y 1931, se sucedieron distintas inspecciones del Departamento Provincial del Trabajo. Pese a que el director laboral Del Sastre asegurara que “*se cumplen las leyes del trabajo*”, las condiciones de insalubridad y la extensión de la jornada laboral producían un alto nivel de deterioro de la fuerza laboral. Los inspectores, en efecto, no pudieron obviar el creciente descontento obrero.

---

<sup>1198</sup> Santa Fe, 2 de abril de 1924

<sup>1199</sup> Santa Fe, 4 de abril de 1924

En 1929, el inspector Balmaceda anotó que, entre los despidos y personal sobrante, había 22 casos de obreros que habían optado por retirarse y estaban gestionando sus indemnizaciones. Víctor Acosta, uno de ellos, permanecía en el pueblo exigiendo a la compañía mil pesos, pues estaba firmemente convencido de que se encontraba disminuido físicamente a raíz de la naturaleza del trabajo que efectuaba en la fábrica. Comentaba el inspector laboral que este caso lo había conmovido puntualmente, al punto que había negociado una indemnización de 300 pesos con la compañía y pasaje para él y su familia a cualquier punto de la provincia. Pero Acosta rechazó la dadivosa oferta para iniciar en la capital un juicio laboral contra La Forestal. Sostenía el obrero que su deformación física no se debía a ninguna enfermedad específica (como sostenía la compañía). Solicitaba al Departamento del Trabajo la formación de una junta médica.<sup>1200</sup>

Honorat recordó que en aquellos años veinte, el incremento de la producción era constante y que, en las secciones insalubres, a media jornada, se suministraba al personal una substanciosa merienda. Explicaba el sentido de esta decisión:

Muchos alababan esta medida filantrópica, pero pocos conocían el verdadero motivo por el cual se la había tomado. Los datos registrados en el hospital revelaban que los casos de tuberculosis entre los trabajadores de algunas secciones eran alarmantes y de ahí la medida tomada, pero no tanto por amor al semejante como por el hecho bien comprobado que ningún otro que el criollo de la comarca resistía el duro trabajo en las aserrineras o en la extractería; lo que preveía la empresa era la falta de mano de obra.<sup>1201</sup>

En 1930, el periódico *El Pueblo* de Villa Guillermina lanzó una suscripción a los solos efectos de “*socorrer a un obrero, que se halla imposibilitado completamente para proseguir ganándose el pan*”. Se trataba de Sandalio Escalante, que había trabajado durante 17 años en La Forestal y allí “*desgastó sus energías*”. Se leía:

De nada le ha valido su honrada y constante dedicación al trabajo, desde el día en que abandono imposibilitado físicamente, esa ‘gran’ empresa que aparece ante la opinión pública como uno de los inmejorables medios de vida que poseen nuestros pueblos del norte. Este caso no hace más que aportar un nuevo dato para juzgar a lo que es en realidad esa Compañía y debemos decirlo sin reparos, la única finalidad que persigue, es la de enriquecerse, sin tener remotamente en cuenta las condiciones en que se hallan sus obreros, ni preocuparse de sus miserias. No queremos decir

---

<sup>1200</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929

<sup>1201</sup> Honorat, *Relatos para mi hijo*, 75.

con esto que una empresa de esta índole, deba trabajar solo para ayudar a sus obreros; pues las riquezas se pueden conseguir sin exprimir las vidas de aquellos.<sup>1202</sup>

Estas advertencias nos llevan a los archivos judiciales relevados por Gastón Gori. La provincia contaba desde hacía años con la reglamentación de la ley nacional de accidentes del trabajo sancionada en 1915. Gori revisó el expediente: “*Pedro Avalos c/ La Forestal, sobre indemnización por accidente de trabajo, Juzgado en lo civil y comercial de Vera, Exp. 171, año 1942*”. Al mismo tiempo nos introduce en terreno judicial como campo de enfrentamiento y la importancia del abogado laboralista: desde allí actuaba Rogelio Lamazón.

Lamazón tenía una amplia experiencia representando partes en pleitos judiciales, tal como consta, al menos desde 1926, en las actas del juzgado de paz de Villa Guillermina.<sup>1203</sup> Al referirse a estos asuntos, Pagano escribió:

Se sabe en cambio que en estos últimos años la tuberculosis ha recrudecido en todas las sucursales de La Forestal en proporción espantosa; que han llegado a los Tribunales demandas de obreros reclamando la indemnización que les corresponde por la Ley de Accidentes, luego de haber sido despedidos por inútiles, hechos una piltrafa humana, y que La Forestal, frente a esas demandas, se ha dado a la tarea de someter a revisión médica al personal, y ya forman legión los obreros despedidos por enfermos sin que La Forestal les reconozca derechos a indemnización alguna. Como se comprenderá, los obreros enfermos son precisamente aquellos que llevan largos años de servicios prestados a la compañía, excepción hecha de los que trabajan en las aserrineras y depósitos de aserrín seco, reparticiones éstas de las fábricas de tanino que con solo trabajar en ellas cinco años, es suficiente para que el tanino volatilizado o introducido así por las vías respiratorias hayan producido sus efectos mortíferos en los pulmones.<sup>1204</sup>

En estas últimas secciones, advertía, no existían todavía pulverizadores de agua ni extractores de polvo para descargar la pesada atmósfera. En los subterráneos, los transportadores del aserrín formaban una densa polvareda que necesariamente debían aspirar los obreros que allí trabajaban. Pese a que la ley de accidente contemplaba específicamente estos casos, “*ya hemos dicho como se desempeñan los inspectores del trabajo que llegan a los dominios de la Forestal*”, desconfiaba Pagano, señalando la excepción de Escudero, pero cuyos informes no conllevaban efecto alguno. “*Así, pareciera que para La Forestal no rigieran leyes y penalida-*

---

<sup>1202</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

<sup>1203</sup> Ver Actas del Juzgado de Paz de Villa Guillermina existentes en el Museo de Villa Guillermina.

<sup>1204</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

des, y que todo se complementa para que continúen sus fábricas en este tren de exterminio, de muerte”, concluía.

Como en el período formativo, ahora asentado sobre otra trama plagada de violencias, la fenomenal explotación que haría de los trabajadores reportaría enormes ganancias a La Forestal. De acuerdo a *The Economist*, en los primeros tres años de reactivación, las ganancias brutas y netas ubicaban a esta empresa al tope de las ocho más redituables del capital británico de tierras en el país: “*Land companies domiciled in this country and operating in Argentina form an interesting Little group of speculative undertakings*”, se informaba.<sup>1205</sup> En los períodos 1922-1923, 1923-1924 y 1924-1925, La Forestal había producido 114, 419 y 387 miles de libras esterlinas. En este último período, la que le seguía, Leach’s Argentine States, había generado 118 mil libras, menos de la mitad.

#### IV. VANDALISMO ECONÓMICO

##### UN PROGRAMA TRAZADO: LA DEVASTACIÓN

El problema de la naturaleza como un límite al desarrollo de la industria forestal fue identificado tempranamente, pero en el país no se construyó una política forestal sólida y racional hasta mediados del siglo XX, cuando buena parte de los bosques del norte santafesino habían sido aniquilados. Al comenzar el siglo XX, Bialek-Massé recorrió la zona de los bosques del chaco santafesino y más al norte. Al elegir un título para el capítulo de su informe que abordaría esta región, puso: “*La destrucción del bosque*”.<sup>1206</sup> Luego de consultar a hombres de negocio y de gobierno, observaba que no había intención de considerar una explotación racional y sustentable, dada la abundancia de los recursos forestales naturales y la confianza en que la ganadería y la agricultura suplirían luego la falta de trabajo. Aseguraba que repoblar podía ser una obra larga y costosa, pero dado que no era cierto que hubiera quebrachos para siglos, como se decía, había que atender la obra de “*patriotismo*”.

Niklison, una década más tarde, observó que ya no se creía como antes en la eternidad de los montes y bosques: “*hoy, ante la dolorosa evidencia de algunos cientos de leguas taladas, no se encontrará ni siquiera un peón que se atreva a pensarlo así*”, comentaba.<sup>1207</sup> Anotaba que, en 1912, el ingeniero Florencio de Basaldúa advertía a terratenientes y funcionarios que

---

<sup>1205</sup> “Las compañías de tierra radicadas en este país (Gran Bretaña) y operativas en Argentina forman un interesante pequeño grupo de empresas especulativas”, “Argentine Land Companies”, *The Economist*, 28 de noviembre de 1925

<sup>1206</sup> Bialek Massé, *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo*, 113-32 Tomo 1.

<sup>1207</sup> Niklison, 140.

había quebrachales solo para treinta años más. Niklison, que había notado la intensidad de la explotación, aseguraba que ello era cierto altamente plausible. “*Yo he visto, en los obrajes que abastecen cierta fábrica de tanino, voltear lastimosamente a los árboles pequeños, en una segunda y definitiva batida general.*” Niklison se quejaba porque no había “*sistema racional*” y “*ni un solo quebracho plantado de vivero*”. Dos años más tarde, los propios fabricantes de tanino admitían que los rollizos de quebracho “*se hallan destinados a desaparecer en un periodo de tiempo relativamente corto*”.<sup>1208</sup>

En la década de 1920, se hicieron distintos cálculos sobre las existencias de quebracho restantes y la sobrevida que quedaba a cada fábrica, de acuerdo a la economía de los costos de producción. En tanto, mientras se valorizaba el precio de los tocos de quebracho, se permitía avizorar la rentabilidad del desmonte y el avance de la producción agropecuaria. Los cálculos eran sumamente inciertos y se rehacían de tiempo en tiempo, de acuerdo a los métodos empleados y los intereses creados. En 1910, Lütgnes calculaba la existencia de quebracho colorado en 67,5 millones de toneladas.<sup>1209</sup> Dos años más tarde, en 1912, el Departamento de Agricultura calculaba un posible rendimiento del quebracho en 168 millones de toneladas, que se consumían de a un millón por año.<sup>1210</sup> En 1921, G.A. Kerr calculó una reserva disponible de 75 millones de toneladas, habiéndose consumido desde los inicios unas 16 millones.<sup>1211</sup> Dos años más tarde, otro especialista, Durland, las calculaba en 150 millones.<sup>1212</sup> El profesor Leopoldo Pollack, en 1922, le bajaba el precio: 60 millones.<sup>1213</sup> En 1930, Vogel, antiguo director de la Escuela de Curtiduría de Freiberg en Alemania calculaba la superficie de quebrachales en 44,5 millones. Con diferentes métodos, estos cálculos importaban a la hora de crear una conciencia impresionista.

De acuerdo a la capacidad de producción de las fábricas, la cantidad de hectáreas de monte y bosque en cada localidad y su densidad en quebrachos, se calculaban los años de sobrevida de las fábricas. *The Times* calculaba al promediar la década de 1920, la longevidad de los bosques de La Forestal en 20 años y, al final de la década, tan solo para 15. Una década

---

<sup>1208</sup> Varios Industriales - Hacen observaciones al gravamen sobre el extracto del quebracho, N° Archivo: 567-P-1917, 10 de septiembre de 1917

<sup>1209</sup> Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 61.

<sup>1210</sup> Servicio Forestal de Estados Unidos, Circular N° 202, 28 de mayo de 1912, en Scientific and Technical Mobilization: Hearing[s], United States. Congress. Senate. Committee on Military Affairs, 1 de enero de 1944, disponible en: <https://play.google.com/books/reader?id=8-1FAQAAMAAJ&hl=es&pg=GBS.PA1047>

<sup>1211</sup> Journal of the American Leather Chemists Association, 6 de agosto, 3 y 17 de septiembre de 1921, En Scientific and Technical Mobilization: Hearing[s], United States. Congress. Senate. Committee on Military Affairs, 1 de enero de 1944. También Baque y Begue y Mezzey lo citan.

<sup>1212</sup> Durland, «The Quebracho Region of Argentina», 207.

<sup>1213</sup> Surgido en «La preparación de Extractos Curtientes especialmente la del Quebracho», en: Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos».

más tarde, creía que había bosques para 20 años más.<sup>1214</sup> Hacia febrero de 1923, se aseguraba que en la planta de Villa Guillermina se consumían diariamente entre 180 y 200 toneladas de quebracho, que al año representaban unas 72 mil: “*¡Todo un bosque!*”, se exclamaba.<sup>1215</sup> De acuerdo al cálculo de Durland, podría decirse que Villa Guillermina pasaba anualmente por sus trituradoras más de 10 mil hectáreas de monte de quebracho. Entonces, los diputados nacionales Juan Antonio y Ernesto Solar se sacaban una foto histórica en Villa Guillermina, posando al lado de un quebracho gigante proveniente de Cote-Lai de más de 1100 años y 6770 kilos (casi siete toneladas).<sup>1216</sup>

En 1927, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero provincial calculaba para Tartagal una vida de 30 años (3,1 millones de toneladas), para Villa Guillermina, 25 (3 millones), para Villa Ana, 8 (300 mil toneladas) y para La Gallareta, 5 años (600 mil).<sup>1217</sup> En el *Santa Fe*, un cronista escribía: “*El norte santafesino, rico en selvas y en bosques, está destinado a ser una comarca muerta. (...) Con otro método, con otro trato, con otro cuidado más humano, la selva sería siempre selva y la nación la tendría como una de sus más poderosas reservas de riqueza natural.*”<sup>1218</sup> Se aseguraba entonces que La Forestal tenía “*su programa trazado: la devastación*” y que no le inquietaba ni el porvenir del suelo ni el de los pueblos que allí se habían levantado.

Politizar la explotación de los bosques podía ser sumamente peligroso para La Forestal. Cualquier ley que limitara la devastación, que hiciera revisar métodos extractivos del trabajo, que obligara a realizar trabajos de reforestación, atacaba directamente los costos. La empresa no había iniciado sus trabajos sin estudiar las posibilidades de la plantación artificial del quebracho colorado. Los resultados habían sido desalentadores para cualquier expectativa del capital.<sup>1219</sup> Aún más cuando, al iniciarse los años veinte, La Forestal intervino en la explota-

---

<sup>1214</sup> The Times, 15 de junio de 1923 y 28 de mayo de 1927 y 27 de mayo de 1930 y 12 de mayo de 1939. Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 207.

<sup>1215</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1923

<sup>1216</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 72.

<sup>1217</sup> El Orden, 11 de octubre de 1928

<sup>1218</sup> Santa Fe, 16 de octubre de 1928

<sup>1219</sup> La Forestal S.A., *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*, 9. Pese a estos atendibles argumentos, otros interesados aseguraban que la reforestación era posible. Desde 1933, Nicolás Lebedeff, luego Ragonese y Covas, el especialista químico Mezey, Valentini, Perfumo y Romero, la mayoría ingenieros con distintas experiencias de trabajo en institutos o proyectos silvícolas. Ragonese y Covas, «La distribución geográfica de los bosques quebrachales en la provincia de Santa Fe», 9; Mezey, *El quebracho colorado y su extracto tánico*; Gabriela Dalla Corte, «Ciencia, tecnología y difusión: las reflexiones de Ernesto Mezey sobre el quebracho colorado del Gran Chaco y su extracto tánico», *Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario* 5, n.º 9 (2013): 136-61; Perfumo, «La gran lección que brinda el agotamiento de los quebrachales en el norte de Santa Fe»; Valentini, «La reforestación con quebracho colorado y algunas normas silvícolas relacionadas con su aprovechamiento racional»; Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas».

ción de la mimosa africana, árbol que se podía cultivar y demandaba menos de diez años en alcanzar un crecimiento adecuado para su explotación.

La creación de una conciencia forestal fue lenta. En este proceso se involucraron productores de tanino, obrajeros, los “*opositores*” a la empresa y también, aunque con mucho menos peso, los trabajadores fabriles, quienes reclamaron una mayor protección de los bosques y leyes que permitieran prolongar la vida de una industria que no solo les daba su trabajo, sino que era el único motivo por el cual los pueblos forestales se habían puesto de pie. Todo ello demandaba tanto leyes de regulación y administración de la explotación, como la creación de organismos e institutos, nacionales y provinciales, con financiamiento, equipamiento y personal adecuado para organizar una explotación integral y de largo plazo.

En este sentido, no fue sino hasta fines de la década de 1920 que surgió la voz que reclamaba la federalización de las selvas, en consonancia con lo que sucedía con los hidrocarburos.<sup>1220</sup> Esta política fue reclamada por los productores de tanino y obrajeros subordinados a las políticas de La Forestal. La prensa expresaba: “*Si las tierras de tales comarcas son inaptas para la agricultura, que sean de por siempre tierras de árboles, como pueden serlo por los siglos de los siglos.*”<sup>1221</sup> Como respuesta, La Forestal donaba un lote de 200 hectáreas en Monte Abra para la implantación de un gran vivero público.

Algunos años más tarde, los representantes de Quebrachales Fusionados sugerían a los poderes públicos administrar de manera racional los bosques, lo que le posibilitaría obtener buenas rentas y garantizar el trabajo por décadas: “*Tiene en sus manos un filón valioso, que la naturaleza le ha deparado, que debe conocer, administrar y conservar en forma conveniente.*”<sup>1222</sup> Para ello, especificaban, se debían determinar normas de repoblación o plantaciones de repuesto; practicar estudios técnicos, de gabinete, de experimentación en el terreno, de laboratorio y de investigación industrial; entre otras medidas.

Por entonces se había conformado la Comisión Nacional del Extracto de Quebracho y el gobierno de Justo presentaba un proyecto para aumentar la vigilancia en los bosques naciona-

---

<sup>1220</sup> Hasta entonces, se habían presentado proyectos y sancionado leyes que sólo regulaban la explotación. Proyecto del Senado aprobando el decreto del Poder Ejecutivo reglamentando provisoriamente la explotación de los bosques Nacionales, N° de Archivo: 17-S-1880, Proyecto de Diputados, sobre ley de bosques y yerbales, N° Archivo: 34-D-1898, Proyecto de Diputados, Davel, Ricardo J. Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 100.000 pesos moneda nacional en el estudio científico-tecnológico, económico de los bosques argentinos, N° de Archivo: 189-D-1919, <https://apym.hcdn.gob.ar/expedientes>; Ley de tierras fiscales, N° 4.167, promulgada al comenzar el año 1903 y reglamentada en 1906; decreto ampliat orio de la Ley N° 5.559 de 1908; ver: Nilda Elvira Fernández, *Huellas del sector forestal argentino. De las Leyes de Indias al Bicentenario* (Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2015), 13.

<sup>1221</sup> Solicitud de los fabricantes al Ministro de Agricultura, 6 de noviembre de 1928 (p. 14)

<sup>1222</sup> Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 60.

les, para garantizar la conservación, repoblación y explotación.<sup>1223</sup> Entre las prácticas que se solicitaba prohibir, estaba una muy extendida en los obrajes de La Forestal: el corte de árboles jóvenes, de un diámetro menor a treinta centímetros a la vara, o sea a los 0.866 metros de la base del tronco.<sup>1224</sup> También se creaba la Dirección de Parques Nacionales y la Dirección de Bosques y la Sección Técnica de Bosques, la Comisión Nacional Consultiva de Bosques y la provincia anunciaba un proyecto para defender las especies forestales y garantizar su repoblación.<sup>1225</sup> Entre otras políticas, se proponían “llevar al conocimiento de los habitantes la explotación más conveniente” y se creaba la “Fiesta del Árbol”.<sup>1226</sup>

El 28 de junio de 1937, el proyecto se convirtió en ley e Iriondo lo promulgó bajo el número 2532. El artículo primero permitía crear zonas de “*utilidad pública*” y el segundo, declararlas “*reservas forestales*”. El artículo sexto indicaba que “*la industrialización de los montes se sujetará a la reglamentación que sobre protección del árbol dictará el PE en cumplimiento con esta ley, quedando prohibido el talado de los árboles*” y el artículo séptimo promovía el reimplante, ofreciendo distintos beneficios, y el fomento de plantaciones de cualquier especie.

Antes de ingresar a la década de 1940, se realizó el Censo Nacional Agropecuario y desde la Comisión Nacional de Bosques se inició una encuesta y un trabajo de recopilación de información para elaborar un proyecto de ley integral para los bosques, que se presentó ante el Congreso en febrero de 1938.<sup>1227</sup> Al iniciarse el conflicto bélico, aumentó notablemente la explotación de los montes de quebracho, por la demanda de leña como combustible. Desde *El Litoral* se llamaba a llevar para aquellas zonas “*planes racionales de explotación de la riqueza*”.<sup>1228</sup> Más adelante se advertía que la explotación se hacía sin una dirección que se propusiera “*dejar obra hecha para el futuro.*”<sup>1229</sup> En 1942, finalmente, el poder ejecutivo nacional reunió toda la legislación previa y pretendió hacer aprobar una primera ley integral para la conservación y explotación de bosques.<sup>1230</sup> El proyecto hacía énfasis en la importancia de la industria tánica, ordenando terminar con “*el despilfarro*” y comenzar a “*reforestar especialmente las tierras amenazadas por la erosión o donde deben crearse bosques por razones de*

---

<sup>1223</sup> Mensaje y Proyecto de Ley - Inversión de fondos para la vigilancia y explotación de los Bosques Nacionales, N° Archivo 81-PE-1933, 5 de agosto de 1933.

<sup>1224</sup> El Orden, 23 de enero de 1934

<sup>1225</sup> El Orden, 6 de mayo de 1937

<sup>1226</sup> El Orden, 20 de junio de 1937

<sup>1227</sup> En 1939, otro proyecto en Diputados proponía crear la Dirección Nacional de Bosques dentro del Ministerio de Agricultura. Cisneros, Carlos E. y Otros - Creando la dirección general de bosques, N° de Archivo: 381-D-1939, 7 de julio de 1939. Otro proyecto fue presentado en 1940, por el diputado del Partido Demócrata Nacional, por Entre Ríos, Justo Medina, para implementar un régimen legal de bosques.

<sup>1228</sup> El Litoral, 19 de julio de 1940

<sup>1229</sup> El Litoral, 25 de mayo de 1941

<sup>1230</sup> Medina, Justo G. - Régimen legal de bosques., N° de Archivo: 494-D-1940, 11 de julio de 1940.

*interés económico, social o estratégico*". Con 129 artículos, el proyecto reclamaba para el estado una función tutelar y creaba el Instituto Nacional de Bosques. No prosperó.

Paralelamente, en Santa Fe, los hermanos Doldán presentaron un nuevo proyecto de ley, que pretendía modificar algunos artículos de la ley de protección forestal de 1937. Promovía declarar de utilidad pública la zona forestal especificando en el artículo 1 la necesidad garantizar "*la conservación del quebracho y el mantenimiento de la industria del tanino*". También establecía otro tipo de limitaciones que partían de la obligación de informar qué trabajos realizaban.<sup>1231</sup> El proyecto fue aprobado en 1943. En la prensa se hacía un comentario sobre la situación nacional: "*En menos de un cuarto de siglo se han talado alrededor de 23.000.000 de hectáreas y se estima en 6.000 millones de toneladas la cantidad devastada*".<sup>1232</sup> Santa Fe era una de las provincias donde la tala era más "*irracional*". Se explicaba que ello generaba sequías, una "*tremenda*" erosión del suelo y cambios de clima. La modificación de esta ley se presentaba como "*un plan orgánico y racional de reforestación*".

En 1943, se creó la Dirección Forestal, mientras se intensificaban los reclamos para detener la "*destrucción criminal de los árboles autóctonos*".<sup>1233</sup> En aquellos años, el especialista químico Ernesto Mezey publicaba su informe sobre el quebracho colorado y su extracto tánico, en el que, prediciendo "*su extinción en un futuro no muy lejano*" y llamando a organizar una explotación racional, con reforestación y la creación de "*un instituto dotado de los mejores cerebros y del mejor equipo de la especialidad*".<sup>1234</sup>

Durante el primer gobierno peronista, la cuestión forestal fue incorporada a los planes quinquenales y asumiendo los antecedentes y las nuevas políticas dictadas desde la Dirección Nacional de Bosques se pudo dictar una ley orgánica de bosques, ley N° 13.273 llamada de Defensa de la Riqueza Forestal.<sup>1235</sup> "*Obra de codicia y no de patriotismo*", así se calificaba en el programa del 2° Plan Quinquenal la explotación forestal habida hasta entonces. Se planeaba el cultivo de 300 mil hectáreas de quebracho, llamándose a crear una "*conciencia forestal*".<sup>1236</sup> Aquel año, Luis Atala, diputado nacional por Córdoba, del partido peronista, presentó un proyecto de ley de control de los bosques de quebracho y de las fábricas de tanino, para "*neutralizar y remediar a tiempo*" el exterminio o la extinción de las reservas. Reclamaba autorización

---

<sup>1231</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*.

<sup>1232</sup> El Litoral, 20 de noviembre de 1943

<sup>1233</sup> El Litoral, 9 de diciembre de 1944

<sup>1234</sup> Mezey, *El quebracho colorado y su extracto tánico*, 243-246.

<sup>1235</sup> Por ejemplo, para habilitar una red de viveros forestales en el interior del país, que cubrirían 154 mil hectáreas y producirían unas 330 millones de plantas en cinco años. El Orden, 28 de mayo de 1947

<sup>1236</sup> "*La acción forestal en el 2° Plan Quinquenal*", Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1953, p. 6

para la tala, la producción, como para la comercialización. Atala aseguraba que las plantas de quebracho colorado no eran cultivadas ni en un porcentaje de uno por diez mil.<sup>1237</sup>

Se había consumado “*un hecho destructivo masivo*”, bajo el slogan recordado por uno de los mayores responsables del trabajo en obrajes de La Forestal, Ángel Moreschi: “*es preferible que caiga uno de 40 kilos a que quede parado uno de 50*”.<sup>1238</sup>

Las prácticas de la empresa en relación a la explotación de los bosques y montes adquirieron un perfil político. Pero el mismo no fue intenso y no alcanzó a convertirse en un tema organizador de los enfrentamientos. Los trabajadores del sindicato del quebracho en Villa Guillermina, en 1940, llegaron a plantear en asamblea que “*el pueblo está obligado a terminar sus días si se sigue consumiendo la madera de forma irracional*” y llamaba al gobierno provincial a interesarse por el norte.<sup>1239</sup> Pero La Forestal intensificó la explotación, involucrando a los habitantes de los pueblos forestales en la política depredadora.

#### LA LUCHA ENTRE CAPITALES

Mayor relevancia cobraron, en cambio, las luchas al interior de los fabricantes de extracto de quebracho, arrastrando también a contratistas y obrajeros particulares a tomar posición. La Forestal dominaba el conjunto del mercado de tanantes vegetales a partir de su predominio en la industria del tanino de quebracho. Este producto se elaboraba en el país y en Paraguay, con árboles propios, pero también en Europa y Estados Unidos, con materia prima argentina. La Forestal exportaba tanto tanino como rollizos, pero también elaboraba en las fábricas que controlaba en el exterior, de manera que, con una estrategia de múltiple inserción, podía ir sorteando con notable eficacia los obstáculos que podían imponer competidores subalternos como las instancias estatales.

La principal disputa giró en torno a los derechos de exportación, que encontró, desde temprano, la organización de un frente de fabricantes de capitales locales reclamando la prohibición de la exportación de rollizos, para fomentar la industria nacional, asunto en el cual se presentó como una incógnita el rol que asumía la empresa británica. La organización de “*pools*” o “*cártels*” de productores, con atribución de cuotas de producción y acuerdo de pre-

---

<sup>1237</sup> Archivo del Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Comisión de Legislación Agraria, Industria y de Comercio, “Control de los bosques de quebracho y de las fábricas de tanino existentes en el país”, N° de Archivo: 1542-D-1948, 19 de agosto de 1948.

<sup>1238</sup> Entrevista a Ángel Moreschi realizada por David Quarín, 27 de septiembre de 1999, Resistencia. Adrián Zarrilli acuñó el término “*hecho destructivo masivo*”. Zarrilli, «Bosques y agricultura: una mirada a los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en un contexto de la explotación capitalista en el siglo xx», 243.

<sup>1239</sup> Acta N° 39 de la Asamblea Ordinaria del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho, junio de 1940.

cios, purgas y racionalizaciones, organización de cámaras y solicitudes de regulación estatal, formaron parte de esta trama.

Esta disputa comenzó a ser visible en 1917, poco antes de que fuera creado el primer “pool” de fabricantes.<sup>1240</sup> En enero de 1917, el diputado conservador (PC, ex PAN) por la provincia bonaerense Alfredo Echagüe presentó un proyecto de ley ante el Congreso Nacional para gravar la exportación del extracto tánico en 5 pesos oro sellado cada 100 kilos (50 por tonelada).<sup>1241</sup> En septiembre, los principales productores “afectados”, entre ellos La Forestal, Quebrachales Fusionados, Las Palmas, respondieron con un proyecto alternativo.<sup>1242</sup> Señalaban que no se negaban a realizar una contribución al país en un contexto tan difícil –la primera guerra y una profunda crisis local-, pero consideraban que el monto era “inadmisibile” y que la industria no lo podría soportar. Los fabricantes enseñaban costos y márgenes de ganancia luego de aplicado el impuesto, de acuerdo a los precios anuales pagados en Buenos Aires. Decían representar el bienestar de 10 mil obreros y 24 mil personas.

Al día siguiente de presentado este contra proyecto, los productores volvieron a dirigirse a las autoridades del Congreso. Esta vez, sin embargo, el reclamo era encabezado por Quebrachales Fusionados y Fontana, entre otros, pero no lo firmaba La Forestal. Proponían ahora un impuesto a la exportación del rollizo de quebracho, que pedían que fuera “*en ningún caso inferior a la mitad del impuesto con que inesperadamente pudiera ser gravada la exportación del extracto.*” La defensa que hacían de sus intereses era contrapuesta a la de los industriales extranjeros que, si bien tenían un mayor costo de transporte, disponían de mejores y más eficaces maquinarias, y en cuyos países se gravaba al tanino argentino.<sup>1243</sup>

Sin resolución en torno a estas disposiciones, con un mercado exportador en alza y cuando comenzaban los conflictos con los trabajadores, La Forestal organizó el “*Pool de fabricantes de Extracto de Quebracho*”, sobre el que ya comentamos en los capítulos 1 y 3. En el contexto de este acuerdo, la empresa se llevó puestos a los competidores alemanes encabezados por Renner, a las empresas Fontana y Baranda y a un fabricante de Estados Unidos. Se

---

<sup>1240</sup> La primera etapa de la actividad corrió entre la liberación de impuestos fiscales para las fábricas de tanino antes de finalizar el siglo XIX y los primeros impuestos cobrados a la extracción de la madera del quebracho, en 1905 y 1906, con distintas tasas de acuerdo a su destino. Así, en 1906, el gobierno podía dictar la ley N° 1.231 que aumentaba las tasas de la anterior ley N° 1.283, pero suspendía la medida antes de entrar en vigencia, con el pretexto de que la industria había sufrido un quebranto. Alderete, «Una empresa, el monte, un árbol. La Forestal en el Chaco santafesino», 64.

<sup>1241</sup> Derecho de exportación al quebracho y las lanas, N° Archivo: 303-D-1916, 19 de enero de 1917

<sup>1242</sup> Varios Industriales - Hacen observaciones al gravamen sobre el extracto del quebracho, N° Archivo: 567-P-1917, 10 de septiembre de 1917

<sup>1243</sup> Para 1928, los países que imponían derechos de importación al extracto eran Estados Unidos, Italia, Francia y Checoslovaquia, además de Rusia, Yugoslavia, Polonia, Portugal, Rumania, Brasil, Chile y Uruguay. Las fábricas extranjeras que producían tanino de quebracho estaban ubicadas en Alemania (Benrath, Karlsruhe y Wilhelmsburg), Dinamarca (Landskrona), Bélgica (Hemixen), Francia (Nantes, Lyon, Le Havre, Paris), Italia (Génova, Milán), Checoslovaquia (Wilsfdorf), Estados Unidos (Delaware), entre otras

leía entonces que la empresa gestaba otro “*gran negocio*”: “*Lo que no se sabe, es que la gran compañía de referencia está tramitando la compra de todas las fábricas del país (...) No tendrá entonces más competidores en el país y aunque alguien quisiera serlo caerá vencido por la potencia económica de la empresa.*”<sup>1244</sup>

En agosto de 1922, los industriales nacionales volvieron a presentar un proyecto para gravar la salida de madera sin elaborar. El *Santa Fe* comentaba: “*Es una política defensiva de la producción argentina y eso a nadie más que al país mismo favorecer.*”<sup>1245</sup> El proyecto establecía compensaciones para los obreros nacionales.<sup>1246</sup> En aquel entonces, un obrero de la zona villanense como Fernández Díaz, se quejaba que saliera del país “*la flor del rollizo*”, mientras acá se producía un tanino “*negro*”, con madera de inferior calidad. Apoyaba el proyecto de los fabricantes, pidiendo “*aflojar un poco los impuestos a las fábricas de tanino.*”<sup>1247</sup> El proyecto, como en 1917, era presentado por los productores de capital nacional, pero se adjudicaba a La Forestal.

El 30 de octubre de 1923, fue aprobada la ley 11.274 de derechos de exportación, que incluía una tasa de 15% para los rollizos y el extracto de quebracho, sobre un valor mínimo que debía alcanzarse, 15,51 pesos oro para el primero y 75 pesos oro para el segundo.<sup>1248</sup> Entonces, el “*pool*” organizado en 1919 llegaba a sus últimos días. Debía funcionar hasta fin de año. Pero en agosto se votó la primera ley represiva del monopolio en Argentina, que llevó el número 11.210 y que perseguía el espíritu de defender al consumidor y al “*libre mercado*”.<sup>1249</sup> El nuevo acuerdo, llamado “*Convenio de Caballeros*”, se puso en funcionamiento en 1926 y se preveía su renovación para 1928. Sumaba esta vez a la casi totalidad de los productores locales (menos Las Palmas, Welbers, Pfahl y Franke). Aunque establecía un acuerdo de producción, las fábricas fueron aumentando su capacidad. La Forestal misma la había aumentado en 65 mil toneladas, superando las 150 mil. Antes de terminar la década, la capacidad productiva del país alcanzaba las 450 mil toneladas de extracto, cuando en su pico de 1925, las colocaciones apenas rozaban las 215 mil. El acuerdo se renovó por tres años más, hasta 1931, cuando explotó la guerra entre La Forestal y Quebrachales Fusionados.

En este contexto, volvió a presentarse la disputa por los impuestos. El 6 de noviembre de 1928, los productores de tanino se dirigieron por carta al Ministerio de Agricultura para solici-

---

<sup>1244</sup> Santa Fe, 4 de abril de 1922

<sup>1245</sup> Santa Fe, 27 de agosto de 1922

<sup>1246</sup> Santa Fe, 27 de agosto de 1922

<sup>1247</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1923

<sup>1248</sup> Boletín Oficial, 20 de noviembre de 1923.

<sup>1249</sup> Desde 1909 se venía intentando sancionar una ley contra el monopolio y el dumping

tar medidas de protección a la industria.<sup>1250</sup> Encabezadas por Quebrachales Fusionados y Fontana, se incluían 20 compañías en el reclamo, entre las cuales no se encontraba La Forestal. Pedían, nuevamente, que se prohibiera la exportación de rollizos, que en 1928 había sido de 164 mil toneladas, con las que las fábricas en el extranjero producían más de 50 mil toneladas de extracto de quebracho. En su petición, nuevamente aseguraban que los obrajeros que exportaban sus rollizos podrían contar con que ellos absorberían toda la materia prima a igual precio. “*Nuestra situación tiene un aspecto nacionalista y darle una solución es obra patriótica de buen gobierno*”, reclamaban. A los pocos meses, empresarios obrajeros de Santiago del Estero, Chaco, Santa Fe y Formosa, se dirigieron al Ministerio apoyando el pedido: “*Es necesario y altamente patriótico favorecer esta industria nacional, tanto más cuando que la defensa solicitada a los poderes públicos dará también a esos obrajeros una mayor garantía y mejor estabilidad en cuanto a la producción y colocación de rollizos*”, aseguraban. Entre los firmantes se encontraban quienes después serían importantes contratistas de La Forestal: A. Louteiro, T. Berli, Romualdo Pelozo y Hugo B. Longhi.

Recogiendo estas opiniones, en septiembre de 1929, el diputado nacional yrigoyenista, Amadeo Ramírez, presentó un proyecto ante el Congreso, reuniendo la petición y argumentos de los industriales locales y “*la inmensa mayoría*” de los empresarios obrajeros, solicitando la total prohibición de la exportación de madera de quebracho, urunday y guayacán, en otra forma que no fuera extracto, postes, varillas y durmientes. Se instaba al gobierno, en aquellos tiempos de mayor proteccionismo e injerencia estatal, a seguir el ejemplo que daban las principales economías del mundo.<sup>1251</sup>

La intervención de la prensa en este conflicto fue en principio confusa. La aparente ausencia de La Forestal en el debate, el *lockout* que entonces practicaba, su carácter extranjero, colaboraban a ello. El proyecto encontró un inicial apoyo en las páginas de *El Orden* y del *Santa Fe*.<sup>1252</sup> Sin embargo, se mostró titubeante frente a la creciente presión de una fracción de empresarios de obrajes y sectores exportadores vinculados a las fábricas europeas, entre ellos la Compañía Francesa de El Havre, cuyos exportadores en el país eran Pedro Lageze y Fratelli Dufour. También se sentía el *lobby* de la Asociación Central de la Industria Alemana de Cueros, la Unión Central de la Industria Alemana de Curtiembres y la Cámara de Comercio de Hamburgo, presentando quejas incluso ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

---

<sup>1250</sup> Ramírez, Amadeo y otros - Prohibición de la exportación de tanino, N° de Archivo: 539-D-1929, 4 de septiembre de 1929, p. 23.

<sup>1251</sup> Archivo del Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Comisión de Industria y Comercio, “Prohibición de la exportación de tanino”, 4 de septiembre de 1929, Amadeo Ramírez, Blas Goñi y otros, foja 5.

<sup>1252</sup> El Orden, 6 de septiembre de 1929 y Santa Fe, 12 de septiembre de 1929

La prensa planteó que el trabajo de los obrajes involucraba a muchas más familias y que la exportación de rollizos hacía trabajar a mayor cantidad de gente en los puertos. Su prohibición no podía ser sino un “*mal negocio*”.<sup>1253</sup> Agregaban, además, que las fábricas europeas conseguirían los rollizos de madera en Paraguay y Brasil. Luego de los debates en comisiones, se presentaron dos versiones del proyecto. Ambas autorizaban al poder ejecutivo a prohibir la exportación de esta madera, pero uno de ellos disponía en su artículo 2 que se podría suspender la medida “*toda vez que ella produjera una baja en los precios actuales del rollizo de quebracho en el mercado interno*”, mientras que el otro no ofrecía alternativas.<sup>1254</sup> Ramírez y Diógenes C. Antille, hombres del radicalismo santafesino, firmaban el segundo.

Finalmente, desde el *Santa Fe* se inició una dura campaña en su contra. Se aseguraba que, con un mercado de tanino coyunturalmente en baja, los productores no podrían absorber el quebracho local, redundando en una baja de los precios de la madera. De esta forma, los únicos favorecidos serían “*los capitalistas de la explotación forestal, en perjuicio, como es obvio, de la economía de la República.*”<sup>1255</sup> En el diario porteño *La Prensa* publicó entonces su opinión especializada Raúl Sintas Melián, quien sostenía que los productores de tanino mantenían acuerdos de precios y que no estaban frente a una situación de ruinoso competencia y que no irían, por otro lado, a absorber la producción de rollizos, ya que todos contaban con montes propios explotados por sus contratistas.<sup>1256</sup> En conclusión, calificaba de “*seudocrisis*” la planteada por los fabricantes y de pura “*especulación*” la presentación del proyecto. José Mualém, importante obrajero del Chaco, se manifestaba públicamente en su contra.<sup>1257</sup>

*El Orden*, por su parte, se sumaría también a la campaña en contra del proyecto, advirtiendo que La Forestal lo financiaba y que Yrigoyen había entrado “*en cólera*” contra sus diputados, que lo promovían.<sup>1258</sup> De esta forma, aseguraban que el presidente, “*ahora el más grande opositor que tiene el proyecto*”, pondría su veto. El hecho, desde luego, había producido “*una tirantez de relaciones*” con los diputados y podía derivar en una ruptura definitiva dentro de las filas yrigoyenistas. “*La exportación de madera continuará como hasta hoy por voluntad del gobierno de la República y porque así conviene a la economía del país*”, concluía. En aquel contexto, recordamos, La Forestal había emprendido el cierre de sus fábricas, con los consecuentes efectos devastadores. *Santa Fe* informaba sobre la situación en Tartagal: “*El*

---

<sup>1253</sup> Santa Fe, 15 de septiembre de 1929

<sup>1254</sup> Archivo del Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Comisión de Industria y Comercio, “Prohibición de la exportación de tanino”, 4 de septiembre de 1929, Amadeo Ramírez, Blas Goñi y otros.

<sup>1255</sup> Santa Fe, 24 de septiembre de 1929

<sup>1256</sup> *La Prensa*, 24 de septiembre de 1929

<sup>1257</sup> Santa Fe, 16 de noviembre de 1929. De acuerdo a Niklison, Mualém tenía un obraje en la zona del Chaco con 400 obreros. Lote 13. P. 46

<sup>1258</sup> *El Orden*, 22 de octubre de 1929.

*pueblo ansía que vuelva a trabajar la fábrica que tanta vida dio a la clase desheredada y la que sufre las consecuencias de la escasa exportación del tanino*". Entonces se anunciaba el cierre de Villa Guillermina y Villa Ana: *"el cierre de las fábricas expresadas en nuestra provincia, solo reconocen, como finalidad exclusiva, presionar el ánimo público, simulando situaciones inexistentes para despertar en la opinión corrientes favorables al absurdo proyecto prohibitivo de la exportación de rollizos"*, informaba Santa Fe.<sup>1259</sup> El proyecto quedó trunco en el Congreso, por orden de Yrigoyen.

En respuesta a una petición de la Dirección General de Tierras y Colonias, el 5 de diciembre, La Forestal manifestó que se había mantenido alejada de las gestiones promovidas por los fabricantes de extracto y de la de los exportadores de rollizos, ya que era una compañía extranjera y no tenía títulos para inmiscuirse en la política económica nacional. Nunca quedó claro cuál fue su rol en el conflicto. La Forestal era, como se dijo, a la vez exportadora de extracto y de rollizos. En efecto, en 1933 aumentaba sus exportaciones de rollizos, de un promedio de 3 mil toneladas mensuales a casi el doble.<sup>1260</sup> Llevaba maderas a los puertos de Susac (Yugoslavia), Génova (Italia), Estados Unidos y otros lugares de Europa.<sup>1261</sup>

Entonces controlaba el *"pool"* de fabricantes y sorteaba las crisis exportadoras. Había sobreproducción, pero controlaba los precios. La continua baja de los mismos comenzó a abrir las fricciones latentes. Las 24 libras esterlinas a que era vendido en 1928, llegaron a 21 libras en enero de 1931 y a 17 en mayo. En pocos meses más, llegaría a una baja del 50 por ciento. Era una situación irremontable para los fabricantes locales, en un contexto de crisis del mercado del cuero y aparición de sustitutos sintéticos.<sup>1262</sup> Ello, a pesar de la compensación generada por la devaluación del peso. Los fabricantes locales comenzaron a retener producción, pero la empresa británica elaboraba otra estrategia, como lo daría a conocer el presidente del directorio en una asamblea de accionistas realizada en Londres el 21 de mayo de 1931, cuando aseguró que La Forestal era la que menos tenía que temer de cualquiera de sus competidores, que tenía una fuerte posición financiera y que *"podría sentirse mareada y sacudida por la tormenta, pero que podía estar tranquila en la seguridad de que capearía el temporal."*<sup>1263</sup> En promedio, se consideraba que la industria del extracto había dado utilidades de 10,37% en 1928, de 6,88%

---

<sup>1259</sup> Santa Fe, 8 de diciembre de 1929

<sup>1260</sup> Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 40.

<sup>1261</sup> El Litoral, 9 de marzo de 1934

<sup>1262</sup> "La declinación del Comercio Internacional de Cueros", The Leather World, 29 de septiembre de 1932, en: Baque y Begue, «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos», 36. *"Después de la gran guerra europea, el tanino se usó muy poco. Reemplazado el cuero con la goma o caucho en la construcción de suelas para el calzado, y utilizados algunos productos químicos en sustitución del tanino en determinadas industrias, su demanda era limitadísima. Su producción y exportación se paralizaron."* El Litoral, 7 de junio de 1933

<sup>1263</sup> Baque y Begue, 41.

en 1929; 7,6% en 1930 y 1,09% en 1931, terminando 1932 con un resultado negativo de 0,59%.<sup>1264</sup> Algunos debieron cerrar. Otros, como Quebrachales Fusionados, histórica competidora de la compañía británica, sucumbió y fue absorbida por La Forestal. Un año antes, sus directores habían presentado un meditado estudio que exponía la prepotencia de la empresa británica ante la recién creada Comisión Nacional del Extracto de Quebracho. Allí advertían que, desde Londres, el *holding* estaba impulsando la mimosa africana y controlaba el 57% del mercado global de los tanantes vegetales.<sup>1265</sup>

El interés de la compañía en adquirir Quebrachales Fusionados estaba dado, principalmente, por su cuestionamiento a la política de precios que impulsaba desde el “*pool*”. Rotos los acuerdos, desatada la “*guerra de precios*” y absorbida Quebrachales Fusionados, La Forestal organizó un nuevo convenio. En 1935, Sullivan informaba a los accionistas en Londres que, debido a los espléndidos resultados obtenidos, la empresa reanudaría los pagos de dividendos.<sup>1266</sup> En aquellas décadas, las hectáreas cultivadas en Sudáfrica pasaron de 115 mil a 200 mil.<sup>1267</sup>

En los años siguientes, distintas regulaciones llevarían a una caída en la exportación de madera, hasta prácticamente desaparecer en 1942, cuando se iniciaba la etapa de crisis de la industria nacional.<sup>1268</sup> Aquel año se conformó la Cámara Argentino-Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho y se puso fin al “*trust*” de 1935, luego de que se retiraran disconformes La Chaqueña, Internacional Product Company y Sahumí S.A. Dos nuevas fábricas se instalaban en el norte del Chaco, Weisburd y Cía. y la Compañía Taninera Cotan. Entonces, La Forestal consiguió que el Ministerio de Agricultura estableciera cuotas de exportación, reglamentación que rigió hasta 1960, tras airadas quejas por el funcionamiento de la Cámara de los productores independientes.<sup>1269</sup> A través de los decretos 112.840 del 4 de febrero de 1942 y 146.203 del 30 de marzo de 1943, se impusieron cupos de los cuales La Forestal, directamente o a través de sus controladas como Quebrachales Fusionados, se llevaba casi el 60% de las cuotas.

## LA DEFRAUDACIÓN CONSENTIDA Y AMPARADA

---

<sup>1264</sup> Era un promedio entre lo obtenido por Fontana, La Chaqueña, La Forestal y Puerto Guaraní Baque y Begue, 49.

<sup>1265</sup> Baque y Begue, 36.

<sup>1266</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 48.

<sup>1267</sup> Marzorati, *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*, 40-42.

<sup>1268</sup> Romero, «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas», 60.

<sup>1269</sup> Archivo del Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Comisión de Industria y Comercio, “Proyecto de Resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de la industria del extracto de quebracho (tanino)”, 17 de septiembre de 1964.

La Forestal no pretendía quedar expuesta en estos pleitos fiscalistas con el estado. La gran diferencia entre el conflicto en torno a las exportaciones y otros en los que se vio involucrada fue que en aquel podía monitorear el proceso sin exponerse y quedar bien posicionada frente a distintos resultados. En cambio, en otras situaciones en las que evidenció su aversión a los impuestos, sus prácticas contrarias a todo principio de legalidad la exponían y socavaban sus pretensiones hegemónicas. La Forestal tuvo que enfrentar numerosos pleitos por ello y en distintos rubros. Su práctica fue dibujada por el diputado Acevedo, en su denuncia de 1963, cuando aseguró que “*allí, entre un farrago de planillas donde juegan los rubros como piezas de un gran tablero de ajedrez, hemos podido observar que el Estado ha vivido permanentemente jaqueado por artilugios evasionistas.*”<sup>1270</sup>

En 1923, Juan Gervasoni presentaba ante el Superior Tribunal de la provincia y publicaba las denuncias hechas tiempo atrás por Juan Sansó y Claudio Piedrabuena por violaciones a la ley de patentes.<sup>1271</sup> Reclamaban la confirmación de la resolución administrativa dictada por el gobierno en 1916, que había condenado a la empresa a pagar 298 mil pesos moneda nacional, con retroactivos e intereses, en razón del no pago de impuestos por el uso comercial de sus ferrocarriles privados.<sup>1272</sup> El Tribunal Superior la condenó en noviembre de 1924.<sup>1273</sup> La decisión se tomó en audiencia pública con gran cantidad de público.<sup>1274</sup>

Hacia fines de la década de 1920, en medio del conflicto por la prohibición de exportación de rollizos, el director de la Aduana, Silvano Santander señaló que, desde mediados de 1928, cuando se hizo cargo de aquella oficina, detectó que los exportadores de madera hacían pasar los rollizos de quebracho por “*trocillos*” y otros tipos de madera de menor calidad gravados en menor magnitud que el rollizo.<sup>1275</sup>

En 1933, la prensa y Pagano dieron a conocer una denuncia por la violación a la ley de pago en moneda nacional en las fábricas de La Forestal. Los periodistas informaban, luego de observar los expedientes, su similitud con la denuncia por fraude al fisco entre 1906 y 1917 por el que había sido condenada y señalaban: “*Decimos que existe marcada similitud en aquel y en este caso, porque el denunciante tuvo que luchar más con la complacencia y la parcialidad*

---

<sup>1270</sup> Acevedo, *Investigación a La Forestal*, 86.

<sup>1271</sup> A estas denuncias también se refiere Niklison. José Elías Niklison, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 32 (Buenos Aires: Departamento Nacional del Trabajo, 1915), 52-54.

<sup>1272</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*.

<sup>1273</sup> Santa Fe, 5 de noviembre de 1924

<sup>1274</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1924

<sup>1275</sup> Santa Fe, 5 y 6 de abril de 1930. Santander era miembro de la corriente “*tercerista*” del Partido Socialista hacia fines de la década de 1910 y desde allí en 1921 se afilió al recientemente creado Partido Comunista, pero pronto integró la primera escisión del comunismo con los denominados “*frentistas*” acusados por el PC de intentar establecer acuerdos permanentes con el PS. *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, XXVI.

*manifiesta de los empleados públicos, para establecer la verdad, que con la empresa denunciada, que contaba con sus mejores defensores en los encargados de defender los intereses fiscales.*"<sup>1276</sup> Pagano explicaba estos artilugios: "*a fin de acogerse a los beneficios de la ley que le permite presentar simple balance de saldos a la Inspección Nacional de Justicia, sostiene que su principal directorio funciona en la ciudad de Londres; mientras que en estos días, para evitarse el pago del impuesto provincial, el ausentismo, recientemente creado, afirma que dicho directorio tiene su asiento principal en Buenos Aires*".<sup>1277</sup>

Pleitos como estos se dieron en torno a los impuestos al latifundio y reclamos de tierras, por ejemplo, en función del corrimiento y la fijación de la frontera entre Santa Fe y el Chacho en el paralelo 28. La Forestal reclamó —y le fue concedido— mil hectáreas.<sup>1278</sup> Crowder, elogioso de la compañía, señalaba respecto de los "Pueblos Nuevos" que se trataba de "*una picardía para evitar que le crearan impuestos*". Agregaba, en este sentido, que la empresa tenía una oficina de relaciones públicas, presidida por un jefe que era un coronel paraguayo, de apellido Garay, que coimeaba a todos los inspectores y legisladores. Sobre Acevedo, decía: "*fue el único hombre que yo sepa que les rechazó la coima*".<sup>1279</sup>

En este sentido, uno de los "fraudes" que más repercusión generó estuvo relacionado con la estrategia de cambio formal de la empresa que tuvo lugar el 22 de octubre de 1930, cuando diluyó la antigua sociedad y se constituyó como La Forestal Argentina Sociedad Anónima. La misma ocupó durante meses tapas y páginas enteras de la prensa, que dejaron ver la connivencia de funcionarios estatales con los intereses empresariales. "*La defraudación consentida y amparada*", fue uno de los primeros titulares en tapas de la prensa provincial que denunció la operación. Se anunciaba que finalmente se había encontrado un expediente de denuncia "*perdido*" en la casa del ex subsecretario del ministro de Hacienda del gobierno demócrata progresista, Adolfo Casablanca, donde se ponía de relieve toda la "*maniobra*".<sup>1280</sup> La denuncia ante el Ministerio de Hacienda había sido realizada por el periodista, director y propietario de *El Orden*, Alfredo Estrada en diciembre de 1931. Sintéticamente, denunciaba la violación de la ley de sellos provincial, N° 2107, pagándose un impuesto muy inferior al correspondiente. "*Nos proponemos ventilar todos los pormenores de tan feo y vergonzoso asunto a la faz de la opinión pública*", se anunció desde *El Orden*.

---

<sup>1276</sup> El Orden, 8 de mayo de 1933.

<sup>1277</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 68.

<sup>1278</sup> El Orden, 24 de diciembre de 1936

<sup>1279</sup> Entrevista a Omar "Coco" Crowder, realizada por Adolfo Campos, el 28 de enero de 1993.

<sup>1280</sup> El Orden, 18 de abril de 1936

Al momento de inscribirse en el Registro Público de Comercio la nueva compañía se había constituido con un capital de 33 millones de pesos oro o 75 millones de pesos moneda nacional, pagando un impuesto de 2 mil pesos moneda nacional. Estrada señalaba, en cambio, que el impuesto que la compañía había debido pagar era de 99 mil pesos oro sellado. Se basaba en lo establecido en el inciso 4 del artículo 27 de la ley de sellos, que indicaba que el impuesto a pagarse debía calcularse en un 3 por mil, y en el artículo 7, que señalaba que ello era así para la provincia, aunque el acto de contrato fuera realizado fuera de ella. “*Valiéndose de una maniobra torpe, La Forestal defraudó en una fuerte suma la renta provincial*”, aseguraba Estrada, solicitando que se condenara a la empresa a pagar la suma “*descuidada*”, que serviría para financiar la solución a numerosas carencias sociales.

Durante días, se habló de “*monstruosas*” o “*tenebrosas*” defraudaciones al estado, acompañando los textos denunciatorios con ilustraciones de gran tamaño con las imágenes de vampiros y todo tipo de alimañas succionadoras. También se atacaba a los funcionarios y gobernantes pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, por ser responsables de que la provincia hubiera sido atada de pies y manos. Entonces, Estrada decidió publicar las 15 páginas de la escritura pública de venta de la vieja sociedad (The Forestal Land Timber and Railways Compañía Limited) a la nueva (La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales).<sup>1281</sup> De allí surgía, con exactitud, la cantidad de propiedades que la empresa tenía en la provincia y el impuesto que, de acuerdo a su valor, tenía que afrontar. Los argumentos y contraargumentos que se leían ponían en discusión el conjunto del desarrollo empresarial, en el contexto de nuevos cierres de fábricas, la de Villa Ana y de La Gallareta, y del surgimiento de la organización sindical. Así decía una de las páginas de la denuncia de Estrada difundida:

...no hay nadie, señor ministro, que ignore la INMENSA RIQUEZA Y EL FORMIDABLE CAPITAL que representaban los bienes de aquella colosal y renombrada empresa. Una extensa zona que alguien ha titulado, en más de una cuarta parte de la provincia, le pertenecía a aquella sociedad, hasta el punto que, se han llamado feudos a sus dominios (...) SUS GRANDES FÁBRICAS DE TANINO (...) y sus centros de poblaciones, habitadas por millares de habitantes en esos lugares, donde se levantan modernos edificios, valiosos hoteles, clubs, centros sociales, institutos de enseñanza, hospitales y todo aquello que los hace grandes a esos centros urbanos; uniendo a ello sus grandes establecimientos ganaderos, como el de Las Gamas, etc., y se llega a la aproximación del valor de esa grandiosidad, pero debe-

---

<sup>1281</sup> El Orden, 19 de abril de 1936

mos agregar a todo ello, la inmensidad de sus campos y montes inexplorados, la importancia de sus estratégicos y valiosos ferrocarriles dotados de máquinas, coches y materiales de primer orden, con grandes instalaciones telegráficas y telefónicas, con sus correspondientes estaciones y líneas férreas a los puestos de embarque de Ocampo, Piracuacito, etc. constituye todo ello algo más, seguramente, del valor asignado en ese Contrato Comercial de 33.000.000 de pesos oro sellado, CON EL QUE SE HA FORMADO LA NUEVA SOCIEDAD COMERCIAL.<sup>1282</sup>

Haciendo un recuento, señalaban que no sería extraño entonces llegar a un capital de 100 millones de pesos. Además de propiedades por toda la provincia, tenía más de 34 mil vacas y toros, casi 2 mil caballos, 155 mulas, 10 cabros con marcas, unos 3500 bovinos orejanos y 15 caballos orejanos.

El gerente Cotta respondería las denuncias en trámite y aseguraría que la empresa se había radicado formalmente en la Capital Federal y que allí había pagado el impuesto de sello con relación a su capital autorizado y que sus estatutos aprobados le permitían establecer agencias en el interior o exterior del país y fijarles o no un capital determinado. Recordaba el fallo judicial que imponía el impuesto al sello provincial según el capital asignado a las agencias en la provincia. “*La resolución fue justa, porque el capital autorizado de la sociedad no iba a trabajar en su totalidad en la provincia*”, explicó Cotta. Estrada, desde el *El Orden*, lo calificó de “*informe desequilibrado*” e interpretó que el juez favorecía sus planes.

Finalmente, las autoridades del diario *El Orden* decidieron hacer público el expediente del Registro Público de Comercio y del Archivo de Tribunales, contrato que se había celebrado entre Ernesto Alejandro Young, Alejandro Patricio Campbell y James John Gilles, en representación de las oficinas de Londres y Julio Agustín García<sup>1283</sup> y Juan Bernardo Sullivan en representación de la nueva empresa, como presidente del directorio y director respectivamente.<sup>1284</sup> La documentación presentada además informaba el acta del directorio de Londres, de 8 de septiembre de 1930, donde los integrantes, J.S. Stanley, L.H. Kieff, L. Rueff y G.D. Erlanger, bajo presidencia de William Waldegrave Palmer, Segundo Conde de Selborne<sup>1285</sup>, aprobaban la transferencia de los bienes que la compañía tenía en Argentina. Junto a García y Sullivan, se

---

<sup>1282</sup> El Orden, 21 de abril de 1936

<sup>1283</sup> Julio Agustín García que en 1930 tenía 72 años se había casado con Silvia Victorica y Urquiza. Tuvieron varios hijos, entre ellos a Benjamin García Victorica, nacido en 1891, que fue presidente de La Foresta S.A. como su padre. Su hija Silvia García se casó con Vicente Casares Lynch, hombre de negocios que también trabajó en La Forestal y que tenía campos en el norte de Santa Fe. El padre de Vicente Casares Lynch era Vicente Casares Martínez de Hoz y su abuela era María Ignacia Martínez de Hoz. Los Martínez de Hoz fueron directores de La Forestal.

<sup>1284</sup> El Orden, 23 de abril de 1936

<sup>1285</sup> Fue cabeza de la Royal Navy entre 1900 y 1905 y segundo alto comisionado para Sudáfrica entre 1905 y 1910, Presidente del Ministerio de Agricultura en 1915 y Caballero de la muy Honorable Orden de la Jarretera, la orden de Caballería más importante y antigua del Reino Unido, fundada en 1348 por el rey Eduardo III.

presentaban para crear la nueva sociedad James Asner, Berbay Hooward Leng, Carlos Alfredo Tornquist, Pedro Fontana, Josef Francis Mac Adan, Alberto Peller, Fernando Fontana, Everad Meynell, Francisco Ingouville, Alberto Hediger, Luis Gregorio Antonio Banell, Edgard Hansell Feim.

Un mes después del escándalo, desde *El Orden* se denunciaba que el jefe del estudio que defendía a La Forestal, Juan B. Depetris, sería designado “juez”, al ser nombrado como subsecretario de Hacienda donde se tramitaba el expediente de la denuncia. El denunciante había solicitado medidas de prueba, búsqueda de documentos, y el mismo Depetris los había negado.<sup>1286</sup> Entonces se dirigieron en carta pública directamente a Depetris: “¿Cree Ud. que, con el silencio, obligado, debe responder al pueblo santafesino y a la exposición de los concretos ilevantables que EL ORDEN publicó señalando la defraudación cometida por la Compañía La Forestal, que Ud. representa, en perjuicio de la provincia de Santa Fe?”<sup>1287</sup>

En la operación, la compañía desde Londres consagraba su transformación como *holding*. Ello, en realidad, no le había permitido evadir impuestos solamente en Argentina, sino también en Gran Bretaña, siendo el principal motivo del cambio de formato.<sup>1288</sup> Ello lo confirmó Hicks, dos décadas más tarde: “*This transfer of the Argentine assets to a company registered in Argentina was of benefit to shareholders of the parent company in that large savings were made in British taxation. In future, profits arising in Argentina would only be taxed when they were remitted to London as dividends.*”<sup>1289</sup>

Pocos años después, en su discurso ante la legislatura santafesina, el diputado Doldán se despachó detalladamente ante sus colegas sobre estas prácticas empresariales. En su extensa alocución, reclamando la aplicación de la de represión a los monopolios, N° 11.210, sentenció: “*La Ley no ha de incriminar solamente al trust en su forma de persona ideal, a veces de presencia monstruosa; ha de incriminar también todos los procedimientos rapaces, destructivos, inhumanos, que el actual senador Justo llamaba en uno de sus discursos parlamentarios con una frase gráfica, objetiva y brillante: VANDALISMO ECONÓMICO.*”<sup>1290</sup> La exposición de Doldán se produjo, como he venido señalando, en un momento bisagra en la historia de La

---

<sup>1286</sup> El Orden, 13 de mayo de 1936

<sup>1287</sup> El Orden, 19 de mayo de 1936

<sup>1288</sup> Simon Mollan y Kevin Tennent, «International taxation and corporate strategy: evidence from British overseas business, circa 1900–1965», *Business History* 57, n.º 7 (2015): 1042.

<sup>1289</sup> “Esta transferencia de los activos en Argentina a una compañía registrada en Argentina fue beneficioso para los accionistas de la casa matriz, que hicieron grandes ahorros de impuestos británicos. En el futuro, las ganancias obtenidas en Argentina serían solo gravadas cuando fueran remitidas a Londres como dividendos”. Hicks, *The Story of the Forestal*, 48. Cowen aceptó esta tesis. Michael Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», en *Capitalism In A Mature Economy. Financial Institutions, Capital Exports and British Industry, 1870–1939* (Londres: Edward Elgar, 1990), 198.

<sup>1290</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*.

Forestal y los pueblos del norte santafesino. Reclamaba entonces la expropiación de miles de hectáreas para impulsar la colonización, que todavía se veía bloqueada en la zona de la cuña boscosa. Sus críticas apuntaban al predominio económico en la industria y el mercado taninero, pero también a su carácter latifundista y al monopolio en el comercio y en los servicios que ejercía en la extensa zona bajo su dominio.

### EL PARTIDO DEL LATIFUNDIO

La discordia entre el proyecto latifundista y el proyecto de colonización fue también un ítem condicionante del proyecto hegemónico. Uno de los mayores momentos de exposición de este conflicto se abrió tras conocerse la pretensión del gobernador Molinas de aumentar el impuesto al latifundio.

En 1932, la legislatura santafesina fue escenario de las querellas entre el gerente de La Forestal, entonces diputado antipersonalista, René Lawson, y Waldino Maradona. Lawson enseñaba credenciales de más de 20 años de administración en el norte y proyectos para la creación de un Hospital de Caridad en Vera, dos dispensarios en La Gallareta y Calchaquí y financiamiento de escuelas transportables para los hijos de los obreros y se decía que presentaría un proyecto para la expropiación de tierras aptas para colonización en las adyacencias de las poblaciones de Jobson, Espin, Margarita y Calchaquí, que serían fraccionadas y entregadas a colonos con largos plazos y facilidades de pago.<sup>1291</sup> En los debates, sostuvo que 5 mil hectáreas de campo en el Chaco santafesino no constituían un latifundio. En aquel año, La Forestal tenía 721.561 hectáreas en Santa Fe y 467.937 hectáreas en el Chaco, un total de casi 1,2 millones. Maradona, que se definía como un representante del “*partido antilatifundista*” respondía que por latifundio debía considerarse toda “*aquella extensión mayor a la superficie de suelo que una familia tipo de agricultores necesita para vivir, trabajándola por sus propios medios*”.<sup>1292</sup>

Esta disputa se extendía a los orígenes de la conquista militar y el avance sobre el norte. Los grandes propietarios habían inhibido los fondos destinados a solventar las necesidades de los potenciales agricultores, contrariando el espíritu de la Ley Avellaneda.<sup>1293</sup> Pocas colonias lograron instalarse y sobrevivir en el norte santafesino. En 1923, Gervasoni publicó uno de los

---

<sup>1291</sup> Santa Fe, 1 de junio de 1932

<sup>1292</sup> Cámara de Diputados de Santa Fe, Diario de Sesiones, 1932, Tomo I, p. 212, en: Orbea, «Maradona, personalidades ejemplares».

<sup>1293</sup> Archetti y Stolen, «Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del norte de Santa Fe»; Bitlloch y Sormani, «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)», 576.

más coléricos estudios contra el latifundio en Santa Fe. Allí, comentaba que, en 1917, un grupo de legisladores había propuesto crear el impuesto territorial progresivo para combatir el latifundio y que La Forestal, en respuesta, anunció de inmediato la venta de lotes de 200 hectáreas a bajos precios y largos plazos, con entrega de un plantel de animales para cría. Se establecían como requisitos esenciales que los compradores aportasen 6 mil pesos en elementos de trabajo y que sembrasen los forrajes que la compañía les indicara. Los títulos de propiedad se les otorgaría cuando tuvieran cultivadas las tres cuartas partes del terreno. “*No hubo ningún incauto que estuviera dispuesto a someterse durante veinte años al yugo de La Forestal Limitada*”, concluyó, advirtiendo que este era el espíritu del anuncio hecho por el presidente del directorio en 1923: “*verdaderas cláusulas de fierro que habrían de hacer imposible la venta de los terrenos*”.<sup>1294</sup>

La Forestal había sabido desprenderse de importantes proporciones de territorio. En 1914, tras la absorción de la Compañía de Tierras de Santa Fe, poseía más de 2 millones de hectáreas, pero hacia 1930 contaba con la mitad. En 1926, la prensa señalaba: “*Mientras se produce el fenomenal crecimiento de la producción de extracto de quebracho, La Forestal empieza a ceder algunos terrenos que ya no sirven a su negocio.*”<sup>1295</sup> Estos terrenos, como los de Calchaquí, necesitaban, sin embargo, una gran inyección de dinero y trabajo para destroncarlos y hacerlos aptos para el cultivo. Ello logró hacerse, por ejemplo, al valorizarse los troncos de quebracho colorado, en zonas aledañas a Vera, donde se cultivaba sobre todo el lino.<sup>1296</sup> Las Garzas, Villa Adela, Las Toscas, El Rabón y Florencia, eran otras poblaciones donde los colonos intentaban afincarse, entre las propiedades de La Forestal y otros grandes propietarios.<sup>1297</sup> Su camino no fue sencillo en aquel contexto. “*Los campos devastados para extraer los productos forestales se transformaron en chacras o en estancias, con la esperanza de suplantar una industria, con las otras también productivas en los tiempos buenos. Vano esfuerzo*”, señalaban los representantes del Centro Comercial de Reconquista a mediados de la década de 1930, describiendo la realidad de los pequeños productores agropecuarios, acorralados por las deudas con el Banco Nación, por las plagas y las sequías.<sup>1298</sup> La década de 1920 se había mostrado favorable, pero ahora, de “*punta a punta*”, podían verse en el Depar-

---

<sup>1294</sup> Gervasoni, *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*, 73-74.

<sup>1295</sup> Santa Fe, 1 de febrero de 1926

<sup>1296</sup> Santa Fe, 1 de febrero de 1926

<sup>1297</sup> El Litoral, 7 de febrero de 1933. Por ejemplo, las 150 mil hectáreas en Los Amores, como la estancia “*La Nueva Era*” que pertenecía a un frigorífico de Alejandra (El Orden, 7 de septiembre de 1933), Los Pereda en Las Guampitas, los antiguos Bovril de Espín, los Amando de Vera y la estancia “*La Blanca*” con sus campos en Los Amores y Cañada Ombú (El Litoral, 9 de mayo de 194).

<sup>1298</sup> Santa Fe, 7 de febrero de 1933

tamento General Obligado “*chacras polvorientas y resacas, poco menos que abandonadas, yuyos raquíuticos ocupando el lugar de los cereales, quintas peladas, árboles talados por el voraz acricidio.*”<sup>1299</sup> El secretario del Centro Comercial era David Pagano, el mismo que se oponía efusivamente a las estrategias de la empresa británica y llamaba entonces a sostener el impuesto al latifundio y obligar a la compañía a desprenderse de tierras: “*No debe preocupar a los gobiernos que la desvalorización de esta actualmente llevara a la compañía a cederlas a bajos precios o ninguno. Al fin sería devolverlas al precio que las adquirió*”, sostenía.<sup>1300</sup>

Esta disputa tuvo expresiones concretas en terreno de La Forestal. En Tartagal, a comienzos de 1931, se conocían las tensiones surgidas a raíz de que La Forestal “*extorsionaba*” a los pequeños propietarios de hacienda o arrendatarios para que emplearan vacunos tres veces más caros que los que criaban. Los acuerdos estipulaban que pequeños hacendados podían usar aquellas tierras, pero debían vender la producción a precios convenidos y ahora bajo estrictas condiciones: la vacuna de inmunización a 10 centavos, debía cambiarse por un nuevo producto de la empresa: “*Lo impone a los propietarios como condición para comprarles el ganado, pero que sale treinta centavos*”. Llamaba la prensa la intervención de las autoridades: “*No sería posible tolerar una extorsión semejante*” que se ejercita “*en contra de aquellos pobres criollos y sus familias que están soportando, en toda su fuerza, las consecuencias del cierre de aquella fábrica de tanino y las imposiciones de aquellos señores feudales.*”<sup>1301</sup> Años después, Doldán explicaba que la empresa había hecho imposible esta producción en Tartagal y que las tierras que habían adquirido comerciantes y obreros “*volvieron a la compañía vendedora*”.<sup>1302</sup> De formas similar, en Guaycurú, 17 campesinos no pudieron, al cabo de diez años, levantar la hipoteca a favor de la compañía, que había puesto como condición de la venta que toda la madera extraída le fuera vendida y bajo condiciones impuestas por ella.<sup>1303</sup> Veremos algo más de este conflicto en los capítulos siguientes.

Agregaba Doldán que “*ni siquiera la pequeña huerta*” estaba permitida y que, cuando se atrevían a sembrar un poco de maíz, mandioca o verduras, se les intimaba a desarmar y amenazaba con el desalojo. “*Esta política antisocial e inhumana priva a miles de personas de ciertos alimentos que de otra forma no pueden adquirir*”, explicaba, para concluir: “*Priva*

---

<sup>1299</sup> Si al momento de iniciarse la primera guerra mundial existía en la zona una población de 25 mil habitantes, una riqueza ganadera de más de 100 mil vacunos, 12,5 equinos, casi 7 mil lanares y más de 2 mil porcinos, quince años más tarde la población llegaba a 80 mil personas, con una riqueza de 200 mil vacunos, 21 mil equinos, 12,5 lanares, más de 9 mil porcinos y casi 7 mil cabríos. De 30 mil hectáreas cultivadas con maíz, maní, azúcar y especialmente lino, se había pasado a 170 mil hectáreas. La región exportaba vacunos tipo matadero, yeguarizos, cereales y oleaginosas.

<sup>1300</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

<sup>1301</sup> El Orden, 14 de enero de 1931

<sup>1302</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*.

<sup>1303</sup> Gori, *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 95.

además a la provincia de una riqueza agrícola cuyo valor no es posible apreciar, pues es digno de hacer notar que en los bosques del norte hay numerosas abras, manchones de tierra amplia y cultivable.”<sup>1304</sup>

Por entonces, funcionarios del Departamento de Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, cruzaban la zona en un “*Vagón Museo*”, dando conferencias dirigidas a colonos y distribuyendo semillas.<sup>1305</sup> Las colonias prosperaban en los márgenes del territorio de La Forestal. Los pedidos de expropiación se hacían sentir, alegando que se trataba de tierras dolosamente habidas y apropiación de tierras fiscales: “*Quienes se preocupan de investigar los antecedentes de La Forestal en su portentoso enriquecimiento, tropezarán a cada paso con esta clase de antecedentes y podrán conocer la turbia historia del más grandes de los latifundios del país.*”<sup>1306</sup>

### LA SOLUCIÓN AFRICANA

En aquellos años, el desprendimiento de tierras aludidos le proporcionó a la empresa buena parte de los recursos para iniciar su despegue hacia África.<sup>1307</sup> A comienzos de siglo XX, la mimosa comenzó a crecer en las exportaciones sudafricanas de la mano de la firma FT and Geo Angus, desplazando a Australia, Tasmania y otros países de aquella región, que pasaron de entregar de 17 mil toneladas anuales promedio a 6 mil en 1910. Entonces se instaló la primera fábrica de extracto de mimosa en Pietermaritzburg, capital de Natal, siguiéndole 10 fábricas más. Ello provocó una mayor demanda de cultivo. De las 20 mil hectáreas plantadas en 1907, se pasó a las 80 mil en 1913 y a las 126 mil en 1921.<sup>1308</sup> En los primeros años de la primera posguerra, Gran Bretaña impulsó la búsqueda de recursos al interior del imperio. La Forestal no fue una excepción. En 1919, la empresa empujó la fundación de una fábrica en Natal llamada South African Tanning Extract Company (SATEC) y, al poco tiempo, se hizo con The Natal Tanning Extract Company (NTEC) que necesitaba capitales frescos. Con una compró la otra, en acuerdos que incluyeron el control de otras dos fábricas, Alfred Wattle Company e Inanda Company.

---

<sup>1304</sup> Doldán, *Monopolio de la industria del quebracho*, 21-23.

<sup>1305</sup> El Orden, 11 de octubre de 1937

<sup>1306</sup> Santa Fe, 3 de marzo de 1933

<sup>1307</sup> Cowen, «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945», 206.

<sup>1308</sup> H.M. Hoar, «Tanning materials survey. Part II. Wattle Culture», en *Suplement to commerce reports*, vol. Trade Information Bulletin N° 211 (United States Department of Commerce, 1924), 137.

Como en Argentina, la estrategia empresarial se orientó a controlar a los cultivadores de mimosa, entonces productores independientes. La mimosa crecía en tres estados: Boscombe, Greenhill y Newlands, solo unas 2 mil hectáreas propiedad de SATEC. En 1923, con NTEC se adquirieron las tierras de Mountain Home Wattle Company, para aumentar los suministros de la corteza para la fábrica de Pietermaritzburg. La empresa, conducida desde Londres, adquirió otras empresas y cerró algunas fábricas como las de Maritzburg, Inanda y Paddock. La decisión se basaba en la necesidad de achicar las distancias entre la fábrica y los centros de cultivo.<sup>1309</sup>

Luego de unos primeros años difíciles, hacia mediados de la década de 1920, NTEC era uno de los miembros de la familia Forestal que generaban más ganancias y una de las industrias más prósperas de Sudáfrica. Hacía funcionar tres fábricas con 16 mil hectáreas propias. La empresa entonces se expandió al interior del país, para romper la resistencia que presentaban los cultivadores de Natal. En las cercanías del puerto de Durban, se avanzó sobre tierras en Zululand, Melmoth y Piet Retief, instalando también en algunas zonas molineras y fábricas de extracto. En 1928, NTEC poseía 30 fincas propias de un promedio de 1200 hectáreas y hacienda de ganado para transporte y provisión de leche, incluida una estación experimental de silvicultura y ecología de mimosa.

En aquella década, H.M. Hoar y Julius Klein, especialistas en la industria del cuero estadounidense, informaban al gobierno de Estados Unidos las notables proyecciones de la mimosa en manos británicas: “*Actual figures bring out the almost phenomenal growth of the world market for both wattle bark and wattle extract.*”<sup>1310</sup> Para 1932, las posiciones de la mimosa sudafricana estaban consolidadas. Durante la asamblea general anual, el director de NTEC reportó que la empresa se autofinanciaba y había sorteado exitosamente la crisis mundial. Para 1935, las plantaciones de wattle ya podían cubrir su propio ciclo de cultivo y explotación. En 1938, se vendían en el mercado mundial casi 70 mil toneladas y se cultivaba el árbol en 200 mil hectáreas.

La Forestal siguió luego internándose en territorio africano, de acuerdo a las presiones que iba sintiendo en su relación con los cultivadores y gobiernos. Los siguientes pasos, llevaron al *holding* a iniciar actividades en Rhodesia y Kenya, donde –sobre todo en Kenya– existían ya importantes plantaciones de mimosa y donde tenía sus intereses el capital hindú. La intervención de los capitales británicos no se dio sin conflictos con las tribus, con los colonos

---

<sup>1309</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 28.

<sup>1310</sup> “Las cifras actuales muestran el casi fenomenal crecimiento en el mercado mundial de ambas, la corteza y el extracto de mimosa” Hoar, «Tanning materials survey. Part II. Wattle Culture», 135.

blancos nativos y los capitales hindúes que buscaban su lugar, en relación a las condiciones de producción y la calidad de la corteza extraída de los cultivos.

Para 1949, el presidente del *holding* en Londres aseguró en la asamblea general anual que el extracto de mimosa “*was the cheapest and most popular vegetable tanning extract in the world, and that out of its earnings the Natal Tanning Extract Company had made a substantial contribution to the consolidated profits of the Forestal Group*”. En 1952 ya era considerado el principal generador de ganancias del grupo.<sup>1311</sup>

Hacia tiempo que la empresa había decretado el fin de la era del quebracho: “*a fresh source of vegetable tannin had to be developed to meet this future situation.*”<sup>1312</sup>

## V. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En el fenómeno, brillaba una política empresarial que se definía como “*el milagro de la transformación*”. Si bien este había sido un comentario irónico de la prensa incrédula, representaba muy bien la imagen que la empresa buscaba dar de sí misma en la nueva etapa que se abría tras la masacre. Pero el fenómeno mostraba y ocultaba al mismo tiempo. En este capítulo, intenté dar cuenta de aquello que surge al dar con la esencia de la cosa: una serie de prácticas y estrategias que mostraban la utilidad y productividad de distintas formas de la violencia empresarial.

En primer término, hemos observado una estrategia que funcionó como puntal de la violencia: el *lockout*, así llamado por tratarse de un método de lucha abierta del capital. Cada vez que la empresa paraba la producción de sus fábricas o amenazaba con hacerlo, arrojaba sobre la población trabajadora toda su prepotencia, alimentada por una desigualdad fundamental: el monopolio y el latifundio. El *lockout*, bajo las particulares condiciones de este dominio empresarial, era la consagración de la más descarnada violencia paternalista. La limosna o la ración, junto con el despido y la “*lista negra*”, la forma más brutal de presentarse en el coliseo de la lucha de clases.

Podía argumentarse sobreproducción, subconsumo, una crisis del mercado arrastrada desde la industria del cuero, datos que podían no faltar a la verdad. Pero era algo más que eso. La acumulación de stocks de un bien que no se echaba a perder era un dato intrínseco a esta industria subsidiaria, que La Forestal administraba con suma lucidez y frialdad, distribuyendo los cierres de acuerdo a los límites y posibilidades que cada coyuntura y fábrica en particular le

---

<sup>1311</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 73.

<sup>1312</sup> “Un fresco recurso de tanino vegetal tenía que ser desarrollado para adelantarse a esta futura situación” Hicks, 23.

ofrecía. El mapa de los *lockouts* es un dibujo de esta estrategia, produciéndose cuando organizaban los convenios de productores, cuando los gobiernos presionaban y exigían y cuando los trabajadores se organizaban. La potencia del *lockout* aumentaba con la amenaza y la realidad de la relocalización, la solución espacial. El efecto logrado era el de la “*mordaza*”, como señaló Pagano, un disciplinamiento moral y material de los “*opositores*”, en particular los trabajadores organizados, que se presentaba sin atenuantes. Los subtítulos del apartado buscan dar cuenta de ello: “Un pueblo que se retira en derrota”, “la gran desmoralización” y “una caravana miserable y mendicante”. Estudiaremos la dinámica con mayor precisión en lo que viene.

El *lockout* desplazó en parte, pero no reemplazó a las violencias físicas y directas. A la masacre organizada por la empresa en 1921, le siguió el desplazamiento forzado de población, bajo distintas circunstancias y por distintos motivos, la aplicación permanente de la fuerza física de las policías locales, de manejo, como hemos advertido, siempre inestable. Pero un fenómeno que no puede ser ignorado es la manera en que pudo haber funcionado el efecto disciplinante del terror a largo plazo. Rastreamos, sin poder alcanzar profundidad, algunas huellas e indicios del mismo, lo cual nos obliga, cuanto menos, a ponerlo en la mesa de las violencias empresariales. Trabajadores, familias obreras, maestros, abogados, comerciantes, fueron el objeto de estas prácticas empresariales represivas. Los patrones, como denunciaba un trabajador torturado en 1921, estaban presentes en los hechos represivos. Los instigaron y los financiaron, denunciando y señalando a los trabajadores que debían ser objeto de la represión. Cuando reemergía la organización sindical en 1936, la prensa advirtió que la empresa estaba preparada para “*ofrecer una resistencia armada*”. Veremos en lo que sigue también lo sucedido con Rogelio Lamazón, asesinado en 1940.

Otras formas de la violencia empresarial se pueden registrar al interior de la relación laboral, en el mismo espacio de trabajo y en el mismo momento de la producción. La propia violencia del trabajo se presentó, principalmente, bajo la forma de extensas y extenuantes jornadas laborales. La intensidad del consumo de la fuerza de trabajo se manifestó en las enfermedades y accidentes propios del trabajo y en aquella contundente frase que respondiera un trabajador de la fábrica al periodista que lo entrevistó en 1923, al reanudarse la producción sin las conquistas obtenidas tres años atrás: “*Al fin nuestros hijos comen*”.

Finalmente, hemos recorrido distintas prácticas de una violencia económica, que atentaba contra otros capitales, contra el medio natural, contra el estado y contra el medio social, bloqueando toda alternativa al monopolio y al latifundio. “*Vandalismo económico*”, lo calificó Doldán, para dar cuenta de prácticas que tenían un fundamento estructural. En cada una de

estas disputas que dio La Forestal, su proyecto hegemónico podía quedar expuesto, al politizarse y ordenar y enfrentar a las distintas fuerzas sociales en formación. Ello sucedió particularmente con los distintos mecanismos que utilizaba la empresa de dudosa legalidad para evadir presiones fiscales, cuando algunos gobiernos pretendían aumentar la recaudación. La prensa no dejó de caracterizar sus maniobras como “*monstruosas*” o “*tenebrosas*” y fue representada gráficamente como un vampiro que agotaba la sangre de la provincia.

Pero las dos estrategias que mayor controversia generaron fueron las del monopolio industrial y comercial y la del latifundio. Frente a ellas se oponían los productores de tanino de capitales nacionales y grupos de empresarios obrajeros y el “*partido antilatifundista*”. Respecto de la lucha entre fabricantes, que alineó de distintas formas a empresarios obrajeros y en la que intervinieron capitales industriales y del transporte extranjeros, con presencia física en el país o en el extranjero, resulta difícil comprender el rol concreto de La Forestal en cada contexto. Lo enigmático de su posicionamiento, en ocasiones, no puede estar sino relacionado con su capacidad de compensar rentabilidades a partir de su compleja y extensiva trama de negocios. La Forestal pudo sortear con éxito las presiones, mientras terminaba de preparar la industria que sustituiría al quebracho cuando ello fuera necesario.

Lo que surge de lo expuesto es que, identificadas un conjunto de prácticas empresariales como distintas formas de violencias, la estrategia de rentabilidad y control llevada adelante por La Forestal en el período tras la masacre puede ser definida como la de una violencia acorazada de hegemonía. Tanto como un juego de palabras, esta definición busca significar y valorizar la condición que hacía viable su presentación ante la sociedad como una empresa “*paternalista*” y “*benefactora*”, expresión, en tierra extraña, de una “*obra de civilización y cultura*”.

## **PARTE III**

---

# **RESISTENCIA, REBELIÓN Y ESCISIÓN: EL DETRÁS DE ESCENA DEL ORDEN EMPRESARIAL**

## CAPÍTULO 7

### RESISTENCIA Y REBELIÓN

Como en esta guerra social, el capital, la posesión directa o indirecta de los medios de subsistencia, son el arma con que se lucha, es evidente que todas las desventajas de tal situación recaen sobre el pobre. Nadie se ocupa de él; lanzado al confuso torbellino, debe abrirse camino como pueda.

**Friedrich Engels (1845)**

Es exactamente en una sociedad rural, donde cualquier resistencia franca, identificada, al poder gobernante puede dar por resultado represalias inmediatas –pérdida de hogar, del empleo, del arrendamiento, cuando no el castigo de derecho– donde uno tiende a encontrar los actos tenebrosos (...) El mismo hombre que de día saluda servilmente al hacendado –y que pasa a la historia como ejemplo de deferencia– puede que, de noche mate a sus ovejas, atrape sus faisanes o envenene a sus perros.

**E. P. Thompson (1990)**

Una concepción de la política enfocada exclusivamente en las que pueden ser manifestaciones impuestas de anuencia o en la rebelión abierta reduce enormemente la imagen de la vida política, sobre todo en las condiciones de tiranía o de casi tiranía en las que se encuentra gran parte del mundo. Asimismo, si prestamos atención a actos políticos que se realizan fuera de escena o disfrazados podremos configurar un ámbito de posible disidencia.

**James Scott (1990)**

En esta tercera parte de la tesis, los tres capítulos tienen un sentido cronológico. Hemos señalado en la Introducción que sólo la integración del comportamiento de las clases trabajadoras al conjunto del estudio habilita trazar una periodización adecuada del movimiento histórico social. Hemos justificado entonces la selección de un período y adelantamos que puede dividirse en tres subperíodos: 1921-1928, 1928-1938, 1939-1944.

Por razones de exposición y fuentes, los tres capítulos que aquí se ofrecen no cubren cada uno un subperíodo. El primer subperíodo se aborda en la primera parte de este capítulo 7. El segundo subperíodo se aborda en lo que sigue de este capítulo y en el capítulo 8. El tercer subperíodo sí se aborda y agota en el último capítulo, el 9.

En este capítulo, buscamos dar cuenta de los distintos hechos de resistencia y rebelión que encontramos y han sido registrados por distintas fuentes. Fueron llevados adelante por distintos sujetos, en distintos escenarios y circunstancias. Este análisis debe ser cotejado con la presunción empresarial de haber alcanzado un abigarrado consenso sobre su proyecto, fundado en el programa de reformas presentado en 1923, y, al mismo tiempo, con las distintas formas de la violencia que podían solidificar su dominio a corto plazo, garantizar la rentabilidad, pero también alimentar una crisis de legitimidad.

Como señalamos en la introducción, por rebelión consideramos las manifestaciones abiertas de impugnación, desde las formas más inconscientes y espontáneas hasta las más conscientes y sistemáticas, que reafirman las subjetividades antagónicas y detonan una respuesta de las clases dominantes y el estado. Como resistencia, incorporamos las posibles disidencias ocultas o disfrazadas y manifestaciones de una dudosa deferencia, que se integran al orden dominante, pero cuyo consentimiento debe ser sometido a crítica.

## I. EL MASCULLAR DE LA INDIGNACIÓN

La respuesta que a fines de 1922 recibió José de Soiza Reilly de uno de los obreros tanneros de La Forestal era elocuente: “*¿Cómo no hemos de estar satisfechos? Al fin nuestros hijos comen.*” Lejos quedaban aquellos momentos de euforia y el “*hagan lo que quieran*” de los resignados superiores que había descrito Lotito. Las históricas conquistas alcanzadas se habían esfumado. La empresa y el estado les habían hecho sentir lo que costaba la desobediencia y lo que significaba la autoridad de la propiedad.

Luego del *lockout* y la masacre, el hambreamiento y la persecución, la empresa, a través de su presidente Carlos Gómez, aseguraba que en sus dominios se disfrutaban “*las mejores condiciones que existen en la República*”. Y, al mismo tiempo, anunciaba a los obreros que la empresa iniciaba “*una alta misión económica y social*” para demostrar “*una vez más, el interés que ellos y sus familias le inspiran.*” Conquistar los corazones de los trabajadores no podía ser sencillo, ni barato.

En un comienzo, la “*transformación*” de La Forestal fue asumida con cierto escepticismo por la prensa. Luego, las páginas de los diarios provinciales anunciaron el “*milagro*”. Sin embargo, como en la técnica artística del salpicado, el rumor de la protesta comenzaría a intervenir el oleo empresarial. ¿De dónde provenía? ¿Por qué se producía? ¿Había desaparecido realmente? ¿Qué tan real era la idea de que en los dominios de La Forestal se vivía como en “*Jauja*”, a pura felicidad y abundancia? ¿Cómo podían expresar los trabajadores de La Fores-

tal, sobre todo aquellos que vivían bajo la cercana y asfixiante mirada del ojo de la fábrica, sus descontentos y protestas? Las preguntas debían también abrir puentes al pasado inmediato: ¿habría sido suficiente el escarmiento para secar toda semilla de la disidencia?

### ENTRE LA “PROPIA CONSCIENCIA” Y LA “EXPLOSIÓN DE APLAUSOS”

En aquel contexto conflictivo, luego de la masacre y las violentas expulsiones, las últimas fábricas en caer bajo el *lockout*, en abril de 1921, fueron las de Tartagal y Villa Guillermina. Cuando cerró Tartagal, de inmediato se declaró cesantes a la mitad de sus 500 obreros y a las pocas semanas quedaban en funciones limitadas 80, los necesarios para mantener limpias y aptas las instalaciones, las máquinas y depósitos. Cumplían turnos y –al decir de la prensa– mantenían “*relaciones cordiales con la superioridad*”.

Poco antes, cuando el joven anarquista Jumello Méndez, estando detenido en Santa Fe, fue preguntado si era cierto que habían intentado asaltar y quemar las fábricas, su respuesta incluyó las palabras que solía escuchar de su maestro Lorenzo Cocchia, mecánico del taller de Villa Ana: “*solamente en último extremo se debe ir al sabotaje, que lo que levanta la mano del hombre no debe destruirlo el hombre*”. Cordiales o no las relaciones con la superioridad, cuando parecía que el orden empresarial había sido restituido, el fuego se apoderó repentinamente de la fábrica de Tartagal. No pocos opinaron que se trató de un sabotaje.

El incendio comenzó en la sección de secado de bolsas, la noche del 9 de junio, estando de servicio los obreros Patricio Escobar, Fructuoso Segovia y Nemesio Silva. La chispa prendió rápidamente, quemando los depósitos de extracto y la extractería misma, avanzando luego por los galpones 13 y 15. Las noticias narraron una lucha palmo a palmo entre vecinos y miembros de la gendarmería volante para hacer retroceder al fuego. Durante diez horas, las llamas consumieron gran parte de las bolsas de tanino en depósito y arruinaron parte de la maquinaria. Los obreros de turno fueron detenidos preventivamente a pedido de la jefatura política de Vera, que dio parte al juez de instrucción, Bonazzola.<sup>1313</sup>

Eran aquellos meses de profunda crisis en los dominios de La Forestal, con desocupación, desalojos y expulsiones forzosas, personas errantes, como vimos en el comienzo del Capítulo 6. El hambre asolaba y no pocas personas se dedicaban a la caza en pleno monte, clandestinamente o con permiso de algún hacendado. En julio de 1922, el gobierno ofreció a algunos empresarios obrajeros ventajas para instalar carnicerías ellos mismos y así bajar el

---

<sup>1313</sup> Santa Fe, 11 de junio de 1921

precio de la carne, pero la propuesta fue rechazada: “*Como es lógico, esos obrajeros que cobran tres veces más por la carne que en el mercado central de Santa Fe, suelen ser víctimas de carneadas por sus propios obreros explotados o por otros que carecen de trabajo*”, se leía en la prensa.<sup>1314</sup>

Honorat recordó este tipo de hechos. Los trabajadores obrajeros –escribió– apelaban al robo de las haciendas. También contó que cuando trabajó como contador en la oficina de la fábrica, encontraron faltantes y diferencias entre los vales entregados y los libros de jornales, que podía provenir de un error en los registros de los apuntadores o de “*los vales que por algún motivo no pasaron los operarios.*”<sup>1315</sup> Luego de una investigación interna, se encontró que se estaban alterando las anotaciones para sacar de la caja más de lo que se pagaba: “*Nunca averigüé –comentó Honorat– desde cuándo databa esta manera de robar, pero a los pocos días se les aceptó la renuncia al encargado y al ayudante de la Sección Pagos.*”

En aquel tiempo y cuando la producción fue reanudada, la prensa registró en distintas ocasiones y por variados motivos el rumor del descontento, al tiempo que comenzó a registrar algunos hechos de protesta y rechazo frente a las disposiciones gerenciales.

Cuando la policía montada se desplazó de un pueblo a otro, respondiendo a las órdenes de expulsión de pobladores, se informaba que “*en el vecindario ha causado no poca impresión la llegada de la gendarmería*”.<sup>1316</sup> Cuando otro periodista viajó al norte para conocer las condiciones de vida y de trabajo después de reiniciada la producción, registró los descontentos por los escasos sueldos, la reimplantación de los dos turnos, la existencia de “*listas negras*” y el recambio de los “*viejos*” trabajadores sin estudios técnicos acreditados. Cuando fue anunciado el plan de reformas y el desplazamiento de población fuera del área de la fábrica, Benedetti aseguró que se haría sentir pronto la protesta por quienes se verían perjudicados y rechazaban su movilización.

En junio de 1924, el descontento provino directamente desde el espacio laboral. En el diario *Santa Fe* se criticaba la arbitrariedad demostrada en la negativa a dar trabajo a quienes no obedecían inmediatamente a los intereses de la empresa y lo que consideraban “*procedimientos abusivos*”.<sup>1317</sup> Informaba entonces que se había producido una queja colectiva de trabajadores mediada por la sensibilidad patriótica. La Forestal había obligado a trabajar el 25 de mayo, “*cuando es sabido que ningún establecimiento industrial lo hace*”. Entonces, “*mu-*

---

<sup>1314</sup> Santa Fe, 26 de julio de 1922

<sup>1315</sup> Julio Honorat, *Relatos para mi hijo* (Santa Fe: Lithografic SRL, s. f.), 82.

<sup>1316</sup> Santa Fe, 11 de octubre de 1922

<sup>1317</sup> Santa Fe, 3 de junio de 1924

*chos trabajadores argentinos se negaron a concurrir a las fábricas y la compañía los ha expulsado sin más trámite.*”<sup>1318</sup>

El descontento se registró también en los obreros. Al robo y carneo de la hacienda, se sumaba la huida. A fines de 1924, la prensa se alarmaba porque hacheros de origen correntino se volvían a su provincia, debido a la explotación que sufrían, las enfermedades y la falta de oportunidades.<sup>1319</sup>

En 1925, llegaron a la capital provincial un hombre y una mujer que buscaban asistencia médica y amparo. El hombre, un obrero del hacha, había sido víctima de una infame explotación y de un engaño, se leía: “*contratado para uno de esos obreros del Alto Paraná, convertidos por ciertas compañías negreras en factorías de esclavitud, habían hecho trabajar al obrero, sin compensarle el fruto de sus amargos esfuerzos. Huyendo de tanta miseria e injusticia, el infortunado obrero, con su compañera y dos hijitos, tuvieron que desertar de aquel antro infernal.*” Vendieron a “*precio ínfimo*” su rancho y se largaron hacia la Capital. Aunque la crónica no daba más especificaciones de origen que la del Alto Paraná, aseguraba que esta familia había recorrido más de 450 kilómetros, la distancia que media entre la capital provincial y Villa Guillermina, por ejemplo, “*a pie, con sus hijitos en brazos, soportando estoicamente los rigores de la intemperie y sus esfuerzos físicos.*”<sup>1320</sup> No era el único caso, se aseguraba: “*no trascienden esos tétricos y pavorosos dramas hasta nuestros centros de cultura y humanitarismo, porque el sórdido interés, la avaricia insanable de poderosas empresas extranjeras, que tratan como bestias a nuestros trabajadores nativos, corrompiendo la conciencia de funcionarios indignos, los ocultan cuidadosamente.*”

Aquel mismo año se produjo un cortocircuito entre la gerencia de La Gallareta y las autoridades escolares designadas por el Consejo Nacional de Educación, como comentamos en el capítulo 6. Eran los vecinos de la localidad los que denunciaban la intervención de la empresa en los asuntos educativos, acusándola de ser la principal responsable por la persecución ideológica contra el director. El asunto era comentado con suma indignación:

Se reconoce que [La Forestal] es la fuerza propulsora que da vida a no pocas localidades de aquella región y que sin ella difícilmente podrían existir, pero eso no autoriza los grandes abusos que de vez en cuando se dan a conocer, porque la mayoría quedan encerrados en sus dominios (...) Uno de ellos es la guerra que se le ha declarado al director de la escuela nacional de La Gallareta por el solo hecho de no haber inclinado la cabeza y acatado todo cuanto decía el gerente de la compañía

---

<sup>1318</sup> Santa Fe, 3 de junio de 1924

<sup>1319</sup> Santa Fe, 6 de diciembre de 1924

<sup>1320</sup> Santa Fe, 2 de diciembre de 1925

que nos ocupa en la localidad citada. Es allá, dicho señor, amo de todos (...) **El humilde obrero tiene que saludarlo sacándose el sombrero a su paso, porque de lo contrario corre el peligro de quedar cesante sufriendo las consecuencias de su hogar**, el comisario de policía no puede disponer tampoco nada sin la venia del gerente. Todo allí está bajo su poder. No hay más ley que su voluntad. (...) Es así que aquel educacionista tuvo la valentía de manifestarle que él no dependía de La Forestal sino del Consejo Nacional de Educación. Las consecuencias las sufrió de inmediato: el gerente logró hacerlo expulsar del único club existente formado por el elemento que le responden (...) No fue solo eso sino que hizo circular una solicitud dirigida al Consejo en la cual se pide la cesantía del maestro por supuestas faltas (...) **Algunos empleados y obreros, con propia conciencia, se resistieron a firmarla. Quedaron sin trabajo.** Uno de estos manifestó que no tenía quejas contra el director que éste no podía ser mejor para sus hijos y que no firmaba (...) Ese recibió la orden de salir del pueblo. La nota debe, a esta hora, estar en poder del Consejo de Educación. Quizá se cometa una injusticia como tantas de las que estamos acostumbrados a conocer, pero debe por lo menos quedar pública constancia de estos abusos sin nombre.<sup>1321</sup>

Empleados y obreros, “*con propia conciencia*”, resistieron la arbitrariedad. La crónica presentaba una resistencia en los límites, una disidencia contra los abusos en escalas, aquellos que rechazaban firmar, y aquel que, aún más allá, verbalizaba su oposición y que por ello recibió las mayores represalias: se le dio la orden de salir del pueblo.<sup>1322</sup> La crónica también manifestaba los contornos de una deferencia obligada por el temor, ficticia.

El director con el que la empresa había entrado en conflicto era Bernardo Von Oertel, quien hacia 1925 comentaba para *Tribuna* que el aislamiento de la población determinaban que “*el funcionamiento de estos establecimientos [las escuelas] deba rimar en un todo con las alternativas de la política, no del directorio, sino de la gerencia local*”.<sup>1323</sup> Por no depender de ella directamente, la figura del maestro o director podía revestir cierta importancia para expresar y articular descontentos de los trabajadores. Este tipo de presencias eran muy importantes, ya que de otra manera los “*vecinos*” debían “*mascular palabras de coraje e indignación*”, como ocurrió unos años después cuando el comerciante Serfaty fue expulsado del pueblo y sus pertenencias fueron arrojadas a la calle y su rancho tirado abajo.<sup>1324</sup> Como ya comentamos, Serfaty

---

<sup>1321</sup> Santa Fe, 2 de abril de 1924. Tiempo antes, el último día del año 1923, se suicidaba la señorita Leonor Von Oertel, ingiriendo pastillas de bicloruro disueltas en agua, sin más información (Santa Fe, 1 de enero de 1924).

<sup>1322</sup> Santa Fe, 2 de abril de 1924.

<sup>1323</sup> En *Tribuna*, marzo de 1925, Quarín y Ramírez, La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario.

<sup>1324</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1927.

había cumplido con el vaticinio del director del diario *Santa Fe*, al asegurar que no pocos se resistirían a irse del “*Pueblo Reservado*”.

¿Cuán extendidas habrán estado estas formas del descontento y la protesta? ¿Qué forma adquirirían y en cuáles escenarios germinaba aquella bronca masculada? En el caso del maestro Von Oertel, el cronista había advertido sobre las forzadas muestras de deferencia de los subalternos frente a las autoridades. Aquel mismo año 1925, en ocasión de los festejos patrios de mayo, los trabajadores de Villa Ana se dieron cita en el Centro Social y Recreativo. Se aprovechaba la ocasión para inaugurar un amplio local. No menos de quinientos obreros escucharon entonces el “*meditado y elocuente discurso para hacer entrega del local*” que hizo el gerente local René Lawson. Sus palabras –al decir de la prensa- generaron una “*estruendosa explosión de aplausos*”. Luego habló el presidente del centro, Rogelio Lamazón, quien felicitó a los obreros por el logro, hizo un repaso de la historia del Centro Obrero y habló de las actividades que se ofrecerían: desde la organización de un cuadro filo dramático, conciertos, conferencias, etc.<sup>1325</sup> ¿Hay que creer en la armonía de este cuadro costumbrista? Allí estaba Lamazón, abogado y dirigente del radicalismo yrigoyenista, que acababa de cumplir condena por el asesinato de un sargento, y quien no tardaría en ser una de las mayores expresiones de la oposición al sistema implementado por La Forestal en el norte santafesino.

#### **DESDE AFUERA DE LOS MUROS: UN BLOCK DE DISGUSTADOS**

La política, en este sentido, fue un nivel donde se organizó el tejido hegemónico tanto como se articuló la oposición. En el capítulo 1 observamos que el radicalismo provincial fue, en aquellos años, oficialismo y oposición al mismo tiempo. El gobernador Mosca fue quien autorizó la masacre de 1921. En septiembre de 1921 defendió en su mensaje anual a la legislatura la creación de la policía montada, ya que debió “*aceptar transitoriamente el ofrecimiento de la Compañía La Forestal Limitada de costear el sostenimiento de un Cuerpo de Gendarmería Volante*”, para “*mantener el orden, amparar la vida y resguardar todos los derechos, bajo la consigna expresa de ajustarse a la mayor prudencia y seguridad*”.<sup>1326</sup>

En aquel tiempo, Mosca fue duramente criticado por utilizar a la Gendarmería Volante y a las policías locales como “*una legión de empleados y politiqueros innecesarios*”.<sup>1327</sup> Mosca –señalaban- enseñaba un “*espíritu de burguesía elevado al cubo*” y actitudes “*que engendran*

---

<sup>1325</sup> Santa Fe, 2 de junio de 1925.

<sup>1326</sup> Santa Fe, 17 de septiembre de 1921

<sup>1327</sup> Santa Fe, 13 de septiembre de 1921

en el trabajador ese odio de clase que lo hacen pensar en la modificación absoluta de un orden social que solo sabe exprimirle su sangre, beber el sudor de su trabajo y mirarlo como cosa utilizable, pero sin alma, sin dolores y sin esperanzas...”.<sup>1328</sup> Para el *Santa Fe*, simulaba interesarse por los miles de trabajadores del norte, pero “no hace otra cosa que perseguirlos, que acosarlos hasta hacerlos desaparecer de los dominios de la gran compañía”.<sup>1329</sup> Casi un año más tarde, recordaría la misma prensa: “El hambre tiene sus rebeldías y las rebeldías se sofocan con el fusil en la mano. Parece increíble”.<sup>1330</sup> En vísperas de las elecciones, se aseguraba que había reprimido a los obreros como “viboras”:

Por un lado, y en una fecha ya lejana, crea para aviesos fines particulares la policía volante, después la convierte en instrumento de tortura, más tarde contribuye al aplastamiento de la clase obrera en La Forestal, persigue, apalea y encarcela, y por último en vísperas de la elección que ha de renovar los poderes se preocupa hipócritamente de la suerte del destino, de la vida de los trabajadores (...) la policía volante ha sido transformada en máquina electoral, en cuya función está respetando a quienes le entregan o le prometen su voto y forzando a los que hacen o se resisten en contrario.<sup>1331</sup>

Así como Salvadores denunció la masacre en la legislatura, otros radicales mostraron en distintas formas sus disidencia y decidido apoyo a los trabajadores reprimidos. El estanciero Cornado Martínez fue uno de ellos, a quien recurrieron los huelguistas a fines de 1920 para obtener refugio en sus campos y posibilidad de sobrevivir cazando y juntando madera. Se trataba de “uno de los nacionalistas más decididos y más prestigiosos del departamento de Obligado.” A fines de 1921, como forma de manifestar su oposición a Mosca, “ha tirado la divisa radical”, porque es amigo del criollaje de Ocampo y sus alrededores. No era un problema menor. Se decía que Martínez podía conseguir hasta cuatrocientos paisanos para las elecciones en Ocampo y no se le conocían derrotas cuando se involucraba.<sup>1332</sup> Se anunciaba también que el ex diputado O’Connor de Malabrigo y Kauffmann de Las Toscas seguirían el camino de Martínez.<sup>1333</sup>

En ocasión de las elecciones de 1924, en las que triunfó el radicalismo unificado, anti-personalista, las posiciones de los “opositores”, yrigoyenistas entre otros, eran expresadas por el *Santa Fe*. Desde esta tribuna se hicieron furibundas críticas a “un gobierno mediocre en

---

<sup>1328</sup> Santa Fe, 15 de septiembre de 1921

<sup>1329</sup> Santa Fe, 13 de noviembre de 1921

<sup>1330</sup> Santa Fe, 18 de agosto de 1922

<sup>1331</sup> Santa Fe, 21 de enero de 1924

<sup>1332</sup> Santa Fe, 30 de noviembre de 1921

<sup>1333</sup> Santa Fe, 19 de noviembre de 1921

*consorcio con una empresa de tiranía económica y política*". Se hacían exaltados llamados a los trabajadores de obrajes y fábricas de tanino para que no depositaran el voto en este gobierno que –se recordaba– los había masacrado tres años atrás. Mosca –denunciaban como en 1921– utilizaba a la Gendarmería Volante como “*maquinaria electoral*” y ahora, se agregaba, también a hombres buscados por la justicia: “*Los criminales se pasean tranquilos y en los momentos de lucha electoral capitanean grupos de votantes oficialistas.*”<sup>1334</sup>

Se criticaba asimismo el envío de un inspector de la dirección de Estadística y Trabajo a la zona para “*investigar*” las condiciones en los obrajes del norte, definida como una “*preocupación obrerista de momento*”. Se leía:

...ningún trabajador ha de entregarle su voto a la fórmula presentada por el partido de ese gobierno, ninguno ha de sumar su concurso a sus huestes, ya que de la misma manera que los han tratado, arrojándolos a los montes como a fieras, de esa misma manera los trataría en la hipótesis de que triunfara, pese a sus preocupaciones obreristas del momento. Los trabajadores criollos y no criollos de las comarcas chaqueñas santafesinas, lo mismo que los trabajadores de toda la provincia, tienen su puesto natural y lógico en la oposición, en **la radical oposición** que representa al programa gubernativo más amplio y más generoso de cuantos los partidos políticos de la república han hilvanado. El gobierno del doctor Mosca merece que desaparezca por inútil, por inconsecuente, por pernicioso, por subrepticio, fincando su desaparición en que no triunfe el partido unificado, hijo o hechura suya (...) Desconfíen los trabajadores de la investigación que en los dominios de La Forestal están levantando los fidedignos agentes del gobierno del doctor Mosca, desconfíen de la suavidad de su trato y de la amabilidad de sus palabras, pues su trabajo es un trabajo de traición, trabajo de garra, tendiente a sumar votos para los próximos comicios. La fórmula de la Unificación es la encarnación genuina del gobierno del doctor Mosca, pues no se olvide que el mismo oficio de tortura que la policía volante ha desempeñado en los vastos dominios de La Forestal, ha sido el mismo oficio del señor Cepeda en Rosario, uno de los candidatos de esa fórmula incubada por todas las ruindades y por todas las ambiciones de los grupos dados, por definición a la conquista del poder. Los trabajadores deben estar alertas.<sup>1335</sup>

---

<sup>1334</sup> Santa Fe, 20 de marzo de 1924

<sup>1335</sup> Santa Fe, 21 de enero de 1924

Luego de realizado el informe laboral, que resultó al parecer crítico a La Forestal, la prensa apuntó al nuevo gobierno de Ricardo Aldao por no haber leído los informes realizados por Escudero desde la Oficina del Trabajo.<sup>1336</sup>

En aquellas elecciones, la disputa entre “*unificados*” y “*opositores*” en el norte tuvo a los primeros sosteniendo la candidatura a senador de Gaspar Kauffmann y a los segundos, la de Emilio Cohli. Kauffmann, viejo poblador y fundador de El Rabón, había tomado el protagonismo del radicalismo oficialista en el norte después de la renuncia del estanciero Conrado Martínez, ya que finalmente no había seguido el camino de la renuncia al partido como lo había hecho este “*amigo del criollaje*”.

En los pueblos forestales, se organizaban comités y reuniones políticas para participar únicamente de los comicios provinciales y nacionales, ya que no se les permitía formar gobierno comunal, a pesar de cumplir con los requisitos legales. En Villa Ana para 1924, Francisco Gil aparecía como candidato a diputado por los “*unificados*”, mientras que Justino Miranda representaba a los “*opositores*”.<sup>1337</sup> Para estas elecciones se formaron cinco mesas electorales, en el registro civil, en la escuela N° 96, en la oficina de Correos y Telégrafos y en el local de los *boyscouts*.<sup>1338</sup> Entre los que participaron estaban Leopoldo Galibert, gerente de la empresa; Cáceres y Alarcón, empleados jerárquicos; Rufino, que fue juez de paz y su padre comerciante desplazado al “*Pueblo Nuevo*”; Longhi, miembro de la elite local, empresario obrajero y luego contratista, cuya esposa era directora de escuela; y Eduardo Chapo, quien llegó a ser presidente del club de empleados de Villa Ana, como Galibert.

En Tartagal, los radicales “*opositores*” vivaban a su candidato a gobernador Manuel Menchaca y dejaban constituido el comité radical en el pueblo, al que le ponían como nombre “*Carlos Landi*”, como un homenaje vivo, pues Landi componía junto a Eduardo Gorbea la fórmula de diputado y senador respectivamente. Gorbea y Landi hicieron uso de la palabra, lo mismo que Juan José Rivas, E. García, José Heredia, destacándose también Saúl Contreras, Jorge Cari y A. Antón.<sup>1339</sup> Landi terminaría más tarde siendo jefe político de Vera durante la gestión del radicalismo antipersonalista, en tanto que Rivas sería un activo y destacado opositor al latifundio en la zona, juez de paz y diputado nacional. El entusiasmo era notorio. Se había

---

<sup>1336</sup> Santa Fe, 6 de diciembre de 1924

<sup>1337</sup> Santa Fe, 21 de enero de 1924

<sup>1338</sup> Integraban estas mesas personas como Julio Bellier, Bernardino Carballo, José B. Cáceres y Juan M. Alarcón, Carlos Galibert, Rogelio Luis Cordoneda, Eduardo P. Chapo, Leopoldo Galibert, Carlos M. Velázquez, Lorenzo Z. Solari, Héctor Julián Solari, Jerónimo Torres, Dalmiro Luque, Nemesio Luque, Carlos M. Longhi, José Guilli, José Robledo, Antonio Rufino, Raúl Salomón Murcian y Rómulo H. Piattini.

<sup>1339</sup> Santa Fe, 21 de enero de 1924

conformado una comisión de propaganda presidida por Juan Villar con doscientos adherentes y “*un público numeroso*” se manifestó con sus candidatos en la estación del ferrocarril.<sup>1340</sup>

La reunión de “*opositores*” fue presentada como la formación de “*un solo block de disgustados*”, conducido por el senador provincial Amadeo Ramírez. Se trataba de una “*tormenta*” que los oficialistas no querían ver.<sup>1341</sup> Para la empresa, representaba una zona de peligro, ya que fueron estos “*opositores*” los que presionaban para que fueran promovidas normas generales de protección de los trabajadores que imponían límites a las arbitrariedades empresariales y los que denunciaban los atropellos desde el recinto legislativo o la prensa.

En 1923, apenas asumido en el gobierno nacional Marcelo T. De Alvear, su ministro de Agricultura, Tomás Le Bretón visitó los dominios de La Forestal. La prensa tituló al día siguiente: “*Verdad comprobada. El ministro de agricultura, doctor Le Bretón, ha comprobado que la vida obrera en el norte de Santa Fe es objeto de una explotación inicua.*”<sup>1342</sup> Las declaraciones de Le Bretón fueron recogidas en un Congreso del Trabajo realizado en Rosario. Se decía que había comprobado que el trabajador del norte era algo así como “*un siervo de otras épocas extinguidas*” que “*vive para el sacrificio y para el enriquecimiento de empresas extranjeras*”. Señalaba además que tal había sido la impresión del ministro nacional y que rápidamente había instado a su par provincial a intervenir enérgicamente para ponerle término a los grandes abusos. “*Es lo que ha debido hacer el gobierno de la provincia, si el entendimiento entre éste y La Forestal no fuera un hecho notorio*”, se quejaban desde el *Santa Fe*, agregando que, por el contrario, la actitud de Mosca había sido la de “*dotar a La Forestal, empresa extranjera, de una policía volante, dándole la fuerza que requería como Estado dentro de otro Estado.*”

Cuando en 1924 viajó a la zona el subdirector de Estadística y Trabajo, Manuel Escudero (como mencionamos, para realizar un informe), la prensa habló de “*maniobra electoralista*” y de una “*preocupación obrerista de momento.*”<sup>1343</sup> Aunque se agregaba que se trataba de una “*primera intervención gubernamental en esta situación*”, pues si antes se habían hecho presentes comisiones legislativas, no lo había hecho “*nunca una cartera específica a fin de tomar –al menos como supuesto- medidas de acción concreta*”. Eran los días en que se estaba definiendo en la provincia la formación del Departamento Provincial del Trabajo. El decreto que organizaba la misión y le daba a Escudero dos meses para presentar el informe, establecía: “*las em-*

---

<sup>1340</sup> El comité radical en Tartagal estaría formado por Simón López, Enrique Baqué, León Luque, Secundino Chamorro y Félix Bejarano, Pedro Barraza, Mauricio Callat, Crisanto Pavón, Rodolfo Barrios, José Heredia, Carmelo Benítez, Augusto Rosseau y Rufino Lailano. Baqué era comisario general y solía participar de comisiones de festejo en el pueblo. *Santa Fe*, 21 de enero de 1924

<sup>1341</sup> *Santa Fe*, 6 de agosto de 1924

<sup>1342</sup> *Santa Fe*, 13 de agosto de 1923

<sup>1343</sup> *Santa Fe*, 21 de enero de 1924

*presas, patrones, contratistas o simples empleadores que se dediquen directa o indirectamente a la explotación forestal, quedan obligados a facilitar esta investigación, poniendo a disposición del comisionado todos aquellos elementos de juicio que estime conveniente al mejor desempeño de su misión.*”<sup>1344</sup> Meses más tarde, en ocasión de la expulsión de los trabajadores que no concurrieron a trabajar el 25 de mayo, la prensa demandaba al gobierno “*controlar la forma de trabajar y de tratar a su personal por La Forestal*”, para evitar “*muchas de las vejaciones y explotaciones que se realizan por ella*”.<sup>1345</sup>

Entonces, el senador provincial Amadeo Ramírez, expresando el interés de obrajeros particulares, presentaba proyectos de ley para contrarrestar “*las leyes y costumbres al margen de las consagradas por códigos y reglamentos*”.<sup>1346</sup> Se pretendía limitar los abusos que cometían los concesionarios ferroviarios con las tarifas y el uso de balanzas y básculas. Una menor presión sobre los empresarios obrajeros, se decía, les permitiría entregar mercaderías a menor costo a los hacheros, es decir, no trasladar la presión sobre al salario. Los proyectos tenderían a prohibir la circulación de signos monetarios y daban obligación de cursar forzosamente la moneda nacional, anhelo entonces plasmado en una ley sancionada por el Congreso nacional pero todavía no promulgada.<sup>1347</sup> Asimismo, se encargaría a inspectores especiales para vigilar de cerca el mecanismo de balanzas y básculas.

En mayo de 1926, el diputado nacional del radicalismo Leopoldo Bard, reconocido médico de consulta de Yrigoyen, había presentado varios proyectos de ley referidos a la higiene sexual prematrimonial, a la protección de las familias con numerosos hijos y había propuesto crear el Departamento de Enseñanza de la Higiene Social y una Subsecretaría de Salud Pública y Asistencia Social, entre otras medidas para la protección de trabajadores, contra la mortalidad infantil y protección de infancia, contra el alcoholismo, por la jornada legal de ocho horas, por accidentes laborales y trabajo a domicilio. Los fundamentos de su actual proyecto referían a la situación penosa en que se vive y trabaja en las industrias forestales, ingenios y yerbales.<sup>1348</sup> Al comenzar el año 1927, desde el *Santa Fe* se demandaba:

Necesita La Forestal de que se le pruebe de que en la provincia en que actúa hay justicia, una Constitución que regla la conducta de sus habitantes, leyes dictadas para la humanidad, un gobierno legalmente constituido. Es necesario probarle que su libertad de acción se encuentra limitada por las convenciones de la sociedad y de la

---

<sup>1344</sup> Santa Fe, 11 de enero de 1924

<sup>1345</sup> Santa Fe, 3 de junio de 1924

<sup>1346</sup> Santa Fe, 4 de julio de 1924

<sup>1347</sup> La ley N° 11.278, sancionada en octubre de 1924 y publicada en Boletín Nacional el 14 de agosto de 1925, establecía que el salario de todo trabajador argentino debía pagarse en pesos moneda nacional.

<sup>1348</sup> Santa Fe, 2 de mayo de 1926

coexistencia. De lo contrario, su sistema arbitrario irá en aumento ensayando cuando le place la caza del hombre y la persecución del ciudadano.<sup>1349</sup>

Aquel mismo año, cuando en la provincia se sancionó la ley de jornada legal de ocho horas, el gobierno emitió rápidamente un decreto que exceptuaba a La Forestal, entre otras empresas, de cumplir con las limitaciones. Advertía la prensa que esta decisión acarrearía protestas obreras: “*Pero las cosas, seguramente, no han de quedar ahí. Los obreros injusta, arbitrariamente excluidos de las ventajas de la ley, han de promover más de un conflicto, amén de aprestarse a ir en contra de la política gubernativa.*”<sup>1350</sup> Así, vaticinaban una “*lección política*” para el radicalismo unificado que representaba Aldao: “*Gestor el gobierno del mayor número de votos ciudadanos, se ha comportado muy inhábilmente en la hora de ahora de exceptuar de la ley a núcleos poderosos de trabajadores, como lo son los de las fábricas aludidas. Experimentará las consecuencias muy merecidamente.*”<sup>1351</sup>

## II. LA USA METIÓ LA COLA

Sin mediar preaviso, en julio de 1927 se cerraron las puertas de la fábrica en Tartagal. Mayor fue la sorpresa cuando, un año más tarde, se pararon temporalmente las máquinas en Villa Ana, La Gallareta y Villa Guillermina. La prensa lamentaba la paralización de las actividades y aseguraba que cientos de hombres junto a sus familias deberían migrar hacia otros puntos del norte en procura de trabajo. Los cronistas aclaraban que algunos trabajadores eran mantenidos con rotaciones y otros eran despedidos. Se leyó entonces que existían “*movimientos de resistencia obrera*”.<sup>1352</sup>

### ¿“*FARSANTES*” E “*IRRESPONSABLES*”? LA MATANZA DE VILLA ANA Y LOS INFORMES DEL DPT

A comienzos de 1928, La Forestal debió enfrentar una huelga después de más de siete años. Ni en los pueblos de fábrica ni en los obrajes. La acción obrera se filtró por el puerto. Los estibadores que la compañía británica tenía en Puerto Ocampo solicitaban mejoras y el cumplimiento de las leyes laborales. No sabemos cómo terminó dicho conflicto, pero sí que volvió a hacerse presente la antigua policía montada: “*La huelga es pacífica, pero ante el temor de*

---

<sup>1349</sup> Santa Fe, 8 de febrero de 1927

<sup>1350</sup> Santa Fe, 27 de noviembre de 1927

<sup>1351</sup> Santa Fe, 27 de noviembre de 1927

<sup>1352</sup> Santa Fe, 17 y 18 de octubre de 1928

que puedan producirse incidentes desagradables, la Jefatura de Policía de aquel departamento ha dictado las providencias del caso intensificando la vigilancia con la cooperación de la policía montada.”<sup>1353</sup> Dato más importante, se anunciaba que estaba abierta la posibilidad de solidaridad de obreros de La Forestal en otras localidades. ¿Cuán estrechos eran los lazos existentes todavía entre los obreros de La Forestal de distintos puntos? ¿Cómo se establecían los contactos a la distancia? ¿Cuántas posibilidades tendrían otros trabajadores de tomar medidas de solidaridad?

Lo que sabemos es que la USA fue metiendo la cola de a poco. Los veinte eran una década de reflujo del movimiento obrero. La corriente del sindicalismo revolucionario había dado continuidad a la derrotada FORA IX a través de la USA, pero no había conseguido la adhesión de importantes gremios vinculados a los socialistas, de anarquistas y también de los comunistas, que inicialmente habían participado de la nueva experiencia, pero terminaron adoptando una línea independiente que los llevó a fomentar los sindicatos rojos.

La USA mantenía cierta presencia territorial entre los trabajadores tanineros desde su misma constitución, tras las fuertes represiones del gobierno yrigoyenista. Un obrero de la fábrica de tanino de Samuhí, Chaco, publicaba en este periódico sindical un reclamo porque “*el explotador Walter Hinkeldey*” (Hinckeldeyn) había reinstalado la jornada laboral de 12 horas, sin que los obreros presentaran resistencia a través de la organización gremial como habían sabido tenerla.<sup>1354</sup> A los pocos días, quien había firmado como “*un obrero*”, que no era uno sino al parecer dos, los hermanos Nicolás e Isidro Gamboa, “ *fueron apaleados bárbaramente por el sargento de policía local en compañía de todo su séquito*”, que “*no quiso ser menos que la burguesía de Samuhí*”. El hecho había ocurrido durante una función de circo ambulante, frente a muchas familias presentes. Isidro, al parecer alcoholizado, se había reído demás durante un pasaje cómico que había despertado “*la hilaridad del público*” y que el sargento consideró un abuso de su parte. El hecho, de acuerdo a las notas del corresponsal, produjo una indignación general. “*Actualmente, los compañeros de Samuhí hacen todo lo posible para la recuperación de la libertad del camarada.*”<sup>1355</sup>

Después de la protesta de estibadores de Ocampo, el Comité Central de la Unión Sindical Argentina comenzó a recibir solicitudes de apoyo de los trabajadores de las fábricas de tanino de La Forestal, que buscaban reorganizarse sindicalmente.<sup>1356</sup> En mayo de 1928, en una

---

<sup>1353</sup> Santa Fe, 23 de febrero de 1928

<sup>1354</sup> Bandera Proletaria, 2 de septiembre de 1922

<sup>1355</sup> Bandera Proletaria, 17 de septiembre de 1922

<sup>1356</sup> Las actas del CC están en la Biblioteca de la Confederación General del Trabajo (CGT). Consultamos los dos libros existentes, el primero para el período 1922-1924 y el segundo –que usamos ahora– para el período 1928-1930. De éste pondremos como referencia sólo la página.

gira sindical, el delegado de la central Pereira recogió solicitudes de adhesión de parte de Obreros del Tanino, sin demasiadas especificaciones: “Informe del complot último de Sta. Fe del Cda. Pereira, y como consecuencia de la labor y prestigio adquirido por la U.S.A en el mismo piden adhesión a la central los sindicatos siguientes: Obreros del Tanino, Guincheros del Puerto, Sindicato Obreros del F.C.N.A. Se aceptan dichas adhesiones como así también se aprueba el informe.”<sup>1357</sup>

La vinculación entre reorganización sindical y el cambio del escenario político, con el regreso a la presidencia de la nación de Yrigoyen y el acceso a la gobernación de Gómez Cello, no podría negarse para el norte provincial. En ello se jugó uno de los hechos de violencia más extremos desde la masacre. Y la prensa se encargó de recordarlo. En la sección “El terror reactualizado” del capítulo 6 comentamos oportunamente sobre matanza de obreros en el club de Villa Ana. Ahora se comprende su contexto. El 19 de abril, los obreros del pueblo hacían todavía sentir sus festejos por el triunfo electoral, cuando la policía ingresó violentamente al local y descargó sus wíncesters sobre la masa obrera, asesinando a dos e hiriendo a otro.<sup>1358</sup> La prensa adjudicó la responsabilidad a la compañía.<sup>1359</sup>

Meses más tarde, se advirtió que el escenario estaba cambiando velozmente en toda la provincia y que La Forestal no sería una excepción: “Huelgas aisladas, pero que se relacionan a la distancia, han sido el primer síntoma. (...) Cuando los conflictos quedan planteados, la mediación de las instituciones oficiales se ofrece desinteresada y rápida. Pero entonces es el momento de la obstinación por ambas partes y a veces también de la violencia, cuyo origen sería conveniente analizar antes de atribuirlo a los obreros.”<sup>1360</sup> Luego de comentar sobre los conflictos en el servicio fluvial, se refería puntualmente a las agitaciones existentes en el norte santafesino. El cronista desconfiaba de las reformas de La Forestal:

Las condiciones de vida del obrero en aquellas zonas, no pueden ser tan buenas como lo hacen suponer los informes que la misma compañía eleva periódicamente. Las denuncias formuladas ante el departamento del Trabajo, por su asesor letrado, podrían ser un índice indicador (...) como ocurre a menudo, tenemos la certidumbre de que quienes provocan las situaciones de fuerza entre el obrero y el capital, llegan también a valerse de influencias en las altas esferas (...) Cuando después de muchas protestas y quejas, se llega al convencimiento de que es necesario poner freno a una de esas entidades que se olvidan con inusitada frecuencia del cumpli-

---

<sup>1357</sup> Actas del CC de la USA – 1928-1930, Sesión del 5 de junio de 1928, p. 5.

<sup>1358</sup> El Orden y Santa Fe, 21 de abril de 1928

<sup>1359</sup> El Orden, 21 de abril de 1928

<sup>1360</sup> Santa Fe, 17 de octubre de 1928

miento de las leyes que controlan el trabajo, surgen de inmediato defensores anónimos que consiguen a veces acallar la voz justa que reclama contra los más fuertes. De este modo se destruye toda iniciativa reivindicadora, se anula todo esfuerzo, se inutiliza todo afán noble (...) pasada la racha, renacen en los amplios dominios de las empresas, las prácticas viciosas y culpables. **Y renace también el rumor de protesta**, que llega hasta la ciudad, narrando increíbles abusos y anticipando la visión de un mundo fantástico, donde se vive al margen de la constitución y de las leyes. Posiblemente no sea el Chaco santafesino la triste realidad que es el feudo misionero. Pero no debemos dudar de que cuando se lleva a sentir la necesidad de recordar a Misiones hablando de nuestro Chaco, algo de lo mucho que se ha dicho debe tener su parte de verdad.<sup>1361</sup>

Los cronistas del *Santa Fe* clamaban por la intervención del Departamento Provincial del Trabajo, en carácter preventivo y regulador.

Mientras tanto, la organización de la USA crecía en La Forestal. En la sesión del Comité Central del 5 de noviembre, se registró la constitución y adhesión del Sindicato de Oficios Varios de Villa Guillermina.<sup>1362</sup> En la sesión del 18 de diciembre, se consignó y aprobó la solicitud de adhesión del Sindicato de Obreros en Tanino de La Gallareta, en tanto que sus pares de Villa Guillermina solicitaban ahora la publicación de varias notas en el órgano de prensa *Bandera Proletaria*.<sup>1363</sup> Diez días más tarde, en la sesión del 29 de diciembre, última del año 1928, los obreros estibadores de Santa Fe comunicaron que la constitución del sindicato taninero de La Gallareta había contado con su intervención.<sup>1364</sup>

En aquel contexto se dieron los primeros cierres sincronizados de fábrica, que no se conocían desde el comienzo de la década. Entonces el diario *Santa Fe* recogía la opinión de algunos obreros que “*piensan que La Forestal clausura sus establecimientos sólo para perjudicarlos.*”<sup>1365</sup> Se hablaba de la “*gran desmoralización*”, por un lado, mientras que por el otro se aseguraba que los trabajadores suspendidos serían reubicados. Esa misma semana, *El Litoral* informaba que la paralización no afectaba sólo a siete operarios como había indicado el Departamento Provincial del Trabajo. Más tarde, la federación obrera santafesina anunció que la información era errónea y que los trabajadores habían sido colocados en una situación “*violenta*” y agregaban que los perjudicados eran personas con oficio que se encontraban con sus

---

<sup>1361</sup> Santa Fe, 18 de octubre de 1928

<sup>1362</sup> Actas del CC de la USA – 1928-1930, p. 87

<sup>1363</sup> Actas del CC de la USA – 1928-1930, p. 104

<sup>1364</sup> Actas del CC de la USA – 1928-1930, p. 109

<sup>1365</sup> Santa Fe, 1 de enero de 1929

familias en esa localidad.<sup>1366</sup> Estas denuncias provenían de los trabajadores organizados en la USA. El 15 de enero de 1929, cuando se cerraba la producción de Villa Guillermina, el sindicato de esta localidad comunicó al Comité Central de la USA que la compañía estaba despidiendo al personal federado y pidió que se solicitara a los sindicatos de la provincia donaciones, para lo cual la Secretaría aseguró haber hecho gestiones ante la dirección de la Unión Obrera Local de Santa Fe.<sup>1367</sup>

Esta conexión fue confirmada de inmediato en un informe de la UOL publicado en la prensa provincial. La UOL había convocado a los sindicatos provinciales para dejar constituido el Consejo Local, que tendría “*la dirección y orientación de la clase obrera en Santa Fe*”, y allí estaban los obreros del tanino, junto a los estibadores, marítimos, cocineros, capataces de puerto, maquinistas, fideeros y guincheros. El representante taninero era Andrés Ocaño, que quedaba como vocal en el consejo gremial.<sup>1368</sup>

A comienzos de febrero de 1929, se hizo presente en el norte el inspector laboral Regino Balmaceda. Tras recoger información, calificó a algunas personas de “*irresponsables*”. Eran –decía– quienes hacían llegar denuncias a la prensa capitalina e intentaban sembrar el gremialismo entre los trabajadores nuevamente. Balmaceda se dirigió de inmediato al director del Departamento, Manuel Escudero (el mismo que en 1924 había visitado la zona para la entonces Oficina de Estadísticas y Trabajo):

Tengo el agrado de elevar a usted el presente informe relacionado con la jira por mi efectuada en la zona forestal del norte de la provincia durante 8 días consecutivos. Los motivos fundamentales que impulsaron a esa superioridad a ordenar una serie de inspecciones y observaciones en el terreno de los hechos, fueron las versiones que venían circulando a través de ciertos diarios locales los cuales hacíanse eco de denuncias formuladas por personas irresponsables (...) cosa que el suscripto va a desvirtuar ajustándose a la más estricta verdad de acuerdo con lo que ha visto y observado en los sitios que ha recorrido.<sup>1369</sup>

El informe desmentía que los obreros despedidos sumaran “*varios centenares*”. Luego de consultar con los ingenieros de fábrica, aseguraba que en Villa Guillermina se habían producido suspensiones, despidos y retiros por cuenta propia.

Ocho obreros habían sido suspendidos, todo según la información brindada por el apuntador general de la fábrica y la revisión de libros de jornales y de control. De éstos, tres por un

---

<sup>1366</sup> El Litoral, 16 de enero de 1929

<sup>1367</sup> Actas del CC de la USA – 1928-1930, p. 112

<sup>1368</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>1369</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929.

incendio producido el 13 de enero: Juan Feck, Juan Robredo y Ángel Dossy. Los cinco restantes por exceso de producción y disminución de personal: Pedro Jara, Manuel Ponce, Fabián Acosta, Aristóbulo Quiróz y Villan Castillo.

Despedidos habían sido tres, por agresiones a compañeros de trabajo, mal desempeño de tareas, inasistencia e incumplimiento de horario. Domingo Paccerini había pretendido agredir a un compañero de trabajo con un formón y por incompetencia en su tarea; Bernabé Aldarete, que era sereno, al parecer no hizo su recorrido por el galpón de azufre donde se originó el incendio, lo cual se evidenció por el reloj controlador; Francisco Fridguy, por faltar siempre en la semana y llegar tarde al trabajo.

En tanto, retirados habían sido 22. Eran obreros que estaban gestionando sus indemnizaciones. Sobre ellos, en particular la demanda de Víctor Acosta por lesión laboral, ya la mencionamos. Fue entonces que los obreros denunciaban que “*gente nueva*” estaba reemplazando a “*obreros viejos*” en el contexto de la paralización. Aunque los obreros que entrevistó el inspector negaron esta información, admitieron en cambio que les disgustaba la expulsión de “*laboriosos y honestos obreros*.”<sup>1370</sup> El gerente prometió reubicar a los obreros “*provisoriamente expedidos*”, pero rechazó rever la situación de los despedidos “*por otras razones*”.

En Villa Ana, Balmaceda advirtió que existía “*la mayor tranquilidad y armonía entre los obreros y representantes de la empresa*”. De La Gallareta informó una situación similar, aunque agregó que luego de conversar con el gerente Barvié, hizo lo mismo con los nueve obreros que habían formado una Comisión de Sindicato: Augusto Díaz, Antonio Solis, Bartolo Buralldi, Amadeo Cisneros, Celedonio Rolón, Antonino Mansilla, Justiniano Rivarola, Rufino Torres y Telésforo Ayala. Éstos negaron –según dijo- haber acompañado a otro obrero a denunciar despidos por razones políticas ante la UOL en Santa Fe y explicaban que dichas cesantías habían sido causadas por deudas de los trabajadores con la compañía.

En Puerto Ocampo, donde un año atrás se había producido una huelga, Balmaceda colaboró a expulsar a un “*farsante*”. Se trataba de Cándido Ramírez, a quien en su gira anterior ya había hecho desalojar de Villa Guillermina –según decía- a pedido de los obreros y la gerencia, pues en nombre de la USA se dedicaba a sembrar inquietud, sin ser delegado sindical ni nada por el estilo.

La intervención de Balmaceda, como se ve, era muy diferente a la que había mostrado su ahora jefe, Escudero, cinco años antes. David Pagano, un crítico de la empresa, aseguró entonces que Escudero había confirmado lo que había descrito Niklison una década antes: “*reprodu-*

---

<sup>1370</sup> Santa Fe, 10 de febrero de 1929.

jo esos informes revelando la forma despiadada e inhumana en que trabajan los obreros de la compañía”.<sup>1371</sup> Ahora Balmaceda constataba la existencia de una organización gremial, aseguraba que la comisión del sindicato en La Gallareta había manifestado que no pretendía iniciar conflictos de ninguna naturaleza y, en contraste, que había colaborado con la expulsión de un delegado gremial de la USA. Destacó asimismo que había un obrero, Miguel Ávalos, que había denunciado despidos arbitrarios ante la UOL y pretendía conocer quiénes lo habían apoyado. En Villa Guillermina observó despidos por distintos motivos: descuidos frente a un incendio, mal comportamiento, ausencias, peleas y otras formas de indisciplina. Lo que observaba el inspector era un orden empresarial que mostraba numerosos desajustes y una organización obrera que se mostraba precavida. En efecto, ello disparó el comentario irónico de la prensa como *El Orden*, que titulaba: “*Ahora resulta que en los obrajes del Chaco es donde se vive con mayores comodidades*” y “*Villa Guillermina y Villa Ana son dos reproducciones corregidas y mejoradas del perdido paraíso terrenal*”. En estas crónicas se consignaba:

Es inútil discutir, habíamos dudado de la utilidad del Departamento Provincial del Trabajo y hasta nos habíamos atrevido a decir que su existencia sólo servía para complicar conflictos y desorientar a la opinión. Ahora, ante un informe elevado por uno de sus inspectores, informe que comentamos en otro lugar, comprendemos que ya no vale la pena argumentar. El informe ese lo dice todo. El norte chaqueño santafesino, desde donde nos llega a menudo el eco de la protesta permanente del trabajador maltratado, es para el Departamento Provincial del Trabajo, un lugar donde la vida transcurre en un ambiente de dichosa armonía.<sup>1372</sup>

Al reflexionar sobre el informe oficial, escribían:

Según se desprende de la prolija exposición del inspector de la Oficina de Trabajo, los hombres que laboran en los quebrachales del Norte viven en el mejor de los mundos. Los dominios de La Forestal Limitada se han trocado en el paraíso de los trabajadores. Ninguna queja. Nada anormal. Todo como en Jauja. Mientras las denuncias que proceden de fuentes irresponsables inexactas las protestas reflejadas por la prensa. Villa Ana, Villa Guillermina, Ocampo, lugares de bendición donde nadie se queja porque todos son felices. ¿Habremos retornado a la era de los milagros?

Los famosos obrajes de la poderosa compañía extranjera, soberana en uno de los más grandes latifundios que padece el país, fueron siempre denunciados como feudos en que los obreros eran esclavos y los patrones poco menos que señores de hor-

---

<sup>1371</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA*.

<sup>1372</sup> *El Orden*, 10 de febrero de 1929

ca y cuchillo. No es menester acicatear mucho la memoria para recordar la historia de La Forestal, con sus cuadros desoladores, con sus jornales de hambre, con sus trabajadores perseguidos y acorralados. Una historia cuyos tintes oscuros y a veces tráficos han proyectado su sombra hasta días no lejanos, por cierto. ¿Qué poder maravilloso ha conseguido, como por arte de birlibirloque, cambiar tan absolutamente las prácticas de aquellos dominios? ¿Será verdad tanta belleza?

Un inspector del Departamento Provincial del Trabajo lo dice. Hagamos un esfuerzo para creerlo. Conviene ser ingenuo siquiera a ratos. No se pierde nada por ello. Sin embargo, ¡cuesta tanto creer en milagros en esta malhadada época de incredulidad, cuando ni el aforismo de Santo Tomás nos parece bastante!

La prensa, entre ella también *El Litoral*, criticaba al inspector no haber conservado el “estilo sereno que debe primar en esta clase de documentos”. El inspector, recordemos, había acusado indirectamente a la prensa por dar voz a quejas que consideraba infundadas: “*Parece resentido el empleado en cuestión porque la prensa se ha hecho eco de quejas de personas a quienes califica de irresponsables, olvidando que la entidad que denunció tal estado de cosas fue la Federación Obrera Local*”.<sup>1373</sup> Luego concluían:

El Inspector Balmaceda a nuestro juicio, se ha extralimitado en sus funciones, hasta el extremo de ordenar el desalojo de un ciudadano en complicidad con la policía, sin atribuciones de ninguna clase para ello. Si Cándido Ramírez era o no delegado de la USA, eso era cosa que no interesaba más que a las autoridades de esa entidad y si los obreros estaban molestos por la presencia de Ramírez, nadie mejor que ellos para indicarle la conveniencia de que se retirara. El empleado del Departamento del Trabajo podía intervenir en el conflicto sin arrogarse por ello, facultades que la ley no ha delegado en funcionarios de ninguna categoría.

Desentonó entonces el *Tribuna* de Reconquista, desde donde se felicitó a Balmaceda por poner en su lugar los rumores dados a circular por “*algunos individuos que se habían introducido entre los trabajadores con el único fin de explotar su ignorancia viviendo a costilla de su trabajo*”.<sup>1374</sup> Se trataba, decía esta prensa, de “*agitadores que en esta zona perturbaban las relaciones entre el capital y el trabajo*”. Lo que no negaba este periódico era que las cesantías habían sobrevenido en represalia a que los trabajadores se estaban organizando con el fin de preparar una huelga.

---

<sup>1373</sup> El Litoral, 9 de febrero de 1929

<sup>1374</sup> Tribuna, 16 de febrero de 1929

## LA REACCIÓN SINDICAL DESDE LOS MÁRGENES

En este mismo contexto, un grupo de trabajadores se dirigió en carta pública a Rogelio Lamazón, que entonces había sido designado por el gobierno de Pedro Gómez Cello al frente de la nueva Gendarmería fronteriza:

Señor director de Tribuna, Reconquista. En la seguridad de encontrar apoyo en esa valiente hoja, es que nos dirigimos a Vd. para que haga público nuestra protesta contra el señor Rogelio Lamazón, por el abandono en que nos ha dejado, especialmente hoy que lo necesitamos, aunque sea para que nos dé su opinión con motivo de la paralización de La Forestal. Le hemos escrito varias cartas al señor Lamazón para que venga a nuestro lado en estos momentos difíciles, cosa que si fuera hombre de palabra no se debía haber hecho esperar, pues siempre es las campañas políticas nos prometió y antes de irse, al ser nombrado jefe de la gendarmería, repitió sus promesas; no obstante, hoy ni siquiera nos contesta nuestras cartas.<sup>1375</sup>

La carta resultaba sumamente ilustrativa del vínculo entre la fábrica y la política y, pese al reproche, de las expectativas que se habían concentrado en Lamazón, quien poco más tarde figuraba haciendo aportes dinerarios al periódico *El Pueblo* de Villa Guillermina para asistir a un trabajador que sufría serias lesiones laborales.<sup>1376</sup> El obrero en cuestión era Sandalio Escalante. Lamazón aportaba 50 pesos. Con un monto mucho menor de 5 pesos figuraban Amadeo Louteiro, Basilio Guinalas, Venancio Morel, José M. Rivera (juez y presidente del Atlético Unión Fábrica), Florencio Verge y Ramón González. Louteiro era un personaje de la “*alta sociedad*” guillerminense que participaba de la política local. Hacia el período tardío, Santos Cipriano Amadeo Louteiro –a quien ya mencionamos en el capítulo 5, sería mencionado como un poderoso contratista de la zona de La Gallareta. José M. Rivera era juez de paz y presidente del equipo de fútbol de los operarios de la fábrica que deslumbró en aquel cambio de década.

En este período de *lockout*, como ya comentamos en el capítulo 6, Yrigoyen intercedió para frenar el proyecto de ley de prohibición de exportación de rollizos, que se consideraba favorable a La Forestal. Cuando se reanudaron las tareas, en el caso de Villa Ana, la prensa registró “*la alegría general*” en el pueblo, sobre todo entre “*los más humildes*”, aunque se advertía que la empresa hacía una selección del personal teniendo en cuenta los años de servicios y –con un criterio convenientemente ambiguo- “*la competencia y la moralidad de los*

---

<sup>1375</sup> Tribuna, 10 de febrero de 1929

<sup>1376</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

*interesados*”.<sup>1377</sup> Sin embargo, al comenzar el año 1930, cuando nuevamente se paralizó la fábrica de Guillermina y mientras todavía no funcionaba La Gallareta, el gerente general de la empresa informó al Departamento Provincial del Trabajo que en Villa Guillermina habían sido despedido 81 empleados, 53 de ellos con familia, entre 1800 trabajadores efectivos, en tanto que en La Gallareta habían quedado cesantes 105 obreros, prácticamente todos con familia, de entre 400 efectivos.<sup>1378</sup>

Mientras los trabajadores fabriles intentaban sortear los obstáculos que imponía la dirección de la fábrica y la intervención del departamento laboral provincial, La Forestal volvía a enfrentar conflictos abiertos en los márgenes de su dominio. A mediados de 1930, La Forestal se vio envuelta en un conflicto otra vez con sede en los puertos y que trascendió hasta la capital provincial, con participación de la UOL local y la intervención del Departamento Provincial del Trabajo. El inspector DPT visitó el local de la UOL de Santa Fe. Se entrevistó con el secretario, Bourgalat, para averiguar las causas del boicot en el puerto a los productos de La Forestal:

En nuestro puerto los estibadores han declarado el boicot a los productos provenientes de La Forestal. En realidad, el conflicto que se ha suscitado tiene otro origen ya que aquella no ha tenido ningún entredicho con sus obreros. La causa del boicot planteado es que en Barranqueras los marítimos están en conflicto con la Compañía de Navegación; ésta tiene un contrato establecido con La Forestal para el transporte de sus productos, y los marítimos han pedido su apoyo a los estibadores de nuestro puerto, quienes creen que la mejor manera de arreglar la cuestión es boicotear a la mencionada fábrica. Se cree así que La Forestal intercederá ante la Compañía de Navegación para que termine el conflicto existente con las tripulaciones de sus lanchas. Tal es, pues, la cuestión que ha motivado en el puerto local el boicot a los productos de La Forestal.<sup>1379</sup>

No toda la producción de La Forestal salía por el puerto de Santa Fe, de modo que la parte afectada fue desviada hacia los puertos de Piracúa, Piracuacito y Ocampo. Señalaba la prensa que entonces “*el boycott perjudica por tanto al puerto de Santa Fe, sin afectar mayormente a los intereses de La Forestal.*” Si en el conflicto se filtraba todavía una interna entre foristas (anarquistas) y los sindicalistas de la USA poco importaba, ya que la empresa había logrado evadir la medida y rechazar el pliego de condiciones presentado por la UOL Local.<sup>1380</sup> Aquel

---

<sup>1377</sup> El Orden, 6 de julio de 1929

<sup>1378</sup> Santa Fe, 12 de enero de 1930

<sup>1379</sup> El Litoral, 22 de julio de 1930

<sup>1380</sup> El Litoral, 23 de julio de 1930

año, como comentamos en el capítulo 6, se había producido el despido -que la prensa calificó como “*insólito*”- de un empleado de La Forestal de Villa Guillermina, con cinco años de antigüedad. Disgustado con la decisión de la empresa de no respetar el feriado nacional decretado por el dictador José Félix Uriburu para el 8 de septiembre, se dirigió por nota a la gerencia general solicitando el asueto. La respuesta fue una comunicación por la que se le separaba de su puesto.<sup>1381</sup>

Tiempo después, nuevamente el conflicto se filtró en la zona portuaria, vinculado a los reclamos laborales y las internas sindicales donde terciaban diferencias ocupacionales y políticas. Esta vez con la intervención directa de la Federación Obrera Marítima (FOM), la Unión Obrera Marítima (UOM), la Federación de Oficiales y el rol del Consejo de Relaciones Marítimos (CRM). Fue en mayo de 1932 y ahora sí el conflicto suscitado se producía en la Compañía Argentina de Lanchas de La Forestal. En junio, la empresa desconoció convenios existentes y una práctica arraigada y quiso reemplazar a profesionales de abordaje con personal “*libre*”. Las gestiones de las centrales no produjeron resultados y “*casi la totalidad*” del personal embarcado entró en huelga. “*El CRM y cada una de las organizaciones que apoyan no cesarán en su acción, hasta retrotraer la situación a antes de la huelga y reintegrar a todos los tripulantes federados*”, se leía en la prensa.<sup>1382</sup> Sin embargo, el conflicto también radicaba en que la UOM intentaba hacer pie en estos puertos, donde hasta hace poco no tenía personal afiliado y los otros gremios la acusaban de ofrecer personal a La Forestal a cambio de reconocimiento propio.<sup>1383</sup> “*Sirva este nuevo hecho para confirmar lo que siempre sostuvo la Federación Obrera Marítima respecto al organismo mencionado*”, criticaba el cronista, apoyando la posición del tradicional bastión sindicalista. Es que, en la UOM, fundada originalmente como un gremio de oficiales, pujaban ahora socialistas y comunistas.

Para fines de agosto, el conflicto “*se mantiene con el mismo entusiasmo y decisión que el primer día*”. La UOM entonces advertía por comunicado que no prestarían personal estibado y marítimo a La Forestal, porque se había negado a admitir que el 50% del personal que ocupaba en los puertos de Santa Fe, Puerto Vilela y Barranqueras, fuera afiliado a su asociación.<sup>1384</sup> Algunos años más tarde, muchos de los trabajadores de estos puertos se plegarían a la nueva experiencia sindical.

También en los montes la protesta se transformaba en algo más que un rumor. En 1930, “*varios obreros*” se quejaron ante el DPT por la falta de pago en las varias empresas contratis-

---

<sup>1381</sup> El Orden, 14 de octubre de 1930

<sup>1382</sup> Santa Fe, 26 de agosto de 1932

<sup>1383</sup> Santa Fe, 26 de agosto de 1932

<sup>1384</sup> Santa Fe, 24 de agosto de 1932

tas para las que trabajaban.<sup>1385</sup> Días más tarde, comentaban los cronistas de *El Orden* que desde el Departamento laboral argumentaban que carecían de fondos para enviar inspecciones tan lejos. Por ello mismo, los trabajadores mismos se trasladaban hasta la capital para dejar asentada la denuncia: “*Radicaron quejas por el mal trato que les dan los contratistas diciendo que no se les abonaba puntualmente.*” La prensa informó que recibieron de los funcionarios la promesa de “*hacer lo posible para evitar tantos abusos.*” Se solicitaba al gobierno medidas necesarias para que en el norte se cumplieran todas las leyes sociales.<sup>1386</sup>

Un año más tarde, los obreros de la playa de La Forestal en Garabato suspendieron el trabajo y presentaron un pliego de condiciones al contratista Salomón Schpeir, quien al parecer exigía dos horas más de trabajo sin aumentar los jornales. “*Reunida la comisión de huelga, y el contratista, previo retiro de la pretensión de aumentar las horas de trabajos, quedó solucionado el conflicto volviendo los obreros a sus respectivas tareas*”, se leía.<sup>1387</sup>

### III. QUIÉN TIENE LA CULPA

Inevitablemente, llegando a la década de 1930, la conflictividad se iba a expresar en torno a las intervenciones de las agencias estatales, especialmente el departamento laboral, como hemos visto. Una vez que los actores comprendieron que estas agencias estaban llamadas a tener un rol cada vez más importante, se dieron estrategias para incidir en ellas, las cuales resultaban más o menos eficaces de acuerdo a las afinidades que supieran encontrar en gobiernos y funcionarios de turno. En aquella coyuntura, luego del golpe septembrino de 1930, con el radicalismo excluido de la vida política, en la provincia asumió el gobierno de Luciano Molinas.

### NUEVAS HERRAMIENTAS LEGALES

Un año después de su visita en 1929, el inspector Balmaceda llevó a la legislatura provincial una propuesta para empoderar a las instituciones mediadoras, en este caso los tribunales de conciliación y arbitraje. Para la prensa provincial era una medida acertada y a la altura de los exhortos que venía realizando desde hacía tiempo, en función de la “*indiferencia del poder*

---

<sup>1385</sup> El Litoral, 26 de julio de 1930

<sup>1386</sup> El Orden, 29 de julio de 1930

<sup>1387</sup> Santa Fe, 19 de noviembre de 1931

*público, lo improvisado de toda nuestra legislación obrera, y la falta de una ley especial que prevenga e intervenga los litigios entre el capital y el trabajo*".<sup>1388</sup>

En febrero de 1931, el Departamento volvió a enviar inspectores al norte con el objetivo de inspeccionar el cumplimiento de las leyes de jornada legal del trabajo, descanso hebdomadario y accidentes laborales. A su regreso, los inspectores se manifestaron muy satisfechos por la forma en que eran tratados estos asuntos, *"que merecen un interés especial por parte de las autoridades principales de la Compañía La Forestal"*.<sup>1389</sup>

Dos años más tarde, volvió a realizarse una inspección. Viajaron Juan Roqué y Oscar Andino. Su detallado informe pretendía ayudar a la reglamentación definitiva de las leyes del sábado inglés y jornada legal. En su visita, comunicaron a los industriales que debían tener rubricados libros de sueldos y jornales según la ley N° 9.688.<sup>1390</sup>

Estas inspecciones sucedían en la medida en que se extendía la queja por el incumplimiento de las leyes laborales. *El Litoral* informaba que *"más de un trabajador"* llegaba para solicitar que se dejara constancia de que en los lejanos obrajes y en los establecimientos fabriles *"no hay ni una vigilancia"*. *"Las leyes que reglamentan el trabajo –exclamaban en la prensa- no se tienen para nada en cuenta. No hay más ley que la que el patrón dicta, no se reconoce al obrero ni el derecho de quejarse, de protestar. Es algo más que increíble"*.<sup>1391</sup>

Entre estas denuncias, se encontraban las que lanzaba Pagano. Conocedor de la zona, aseguraba que la empresa violaba la ley nacional de obligación de pagos en moneda nacional: *"Esta ley desterraría el privilegio abusivo de la empresa de descontar de los haberes sus fiados y un sinnúmero de gabelas que cercenan hasta la totalidad de esos haberes"*.<sup>1392</sup> Aseguraba que al comienzo había hecho una *"parodia de aplicación"*: dispuso a la salida del predio fabril un pasillo con ventanillas, una para pagar en sobre el sueldo íntegro y otra para aplicar los descuentos. *"Así funcionó un tiempo, hasta que volvieron al sistema anterior"*, exclamaba, agregando que el 90% del personal recibía el sobre vacío con una anotación en tinta carmín indicativa del saldo que se le habría de cobrar en el pago venidero. Las denuncias encajan con lo que muestran los libros de sueldos de la fábrica de Tartagal.<sup>1393</sup>

Pagano también denunciaba que la empresa hacía circular fichas propias no obligatorias, que se ofrecían como adelanto de los sueldos y servían para canjear por productos en los almacenes o que eran aceptadas con descuentos en comercios del *"Pueblo Nuevo"*. En 1933, la

---

<sup>1388</sup> El Orden, 23 de enero de 1930

<sup>1389</sup> El Litoral, 20 de febrero de 1931

<sup>1390</sup> El Litoral, 22 de febrero de 1933

<sup>1391</sup> El litoral, 28 de julio de 1930

<sup>1392</sup> Pagano, *La vida real en los dominios de La Forestal SA.*

<sup>1393</sup> Libros de Sueldos Fábrica de Tartagal, Museo de Tartagal, consultado en febrero de 2020.

denuncia por estos hechos se hizo pública e inspectores del Departamento Provincial del Trabajo se hicieron presentes para evaluar las afirmaciones. La prensa criticó su procedimiento, que se limitó a ver libros y consultar a directivos, concluyendo que no había infracción. Sin embargo, citaban parte de las conclusiones, advirtiendo el absurdo que contenían:

Después de estas manifestaciones, no es de extrañar que en el informe se hagan manifestaciones tan absurdas como la que el obrero o empleado al cobrar, percibe de La Forestal el importe de sus sueldos o salarios INTEGRAMENTE en moneda nacional, recibiendo un sobre “con el valor total de sus haberes” y que “dentro de este sobre –lo que resulta completamente absurdo- aparece un nuevo sobre -¿de mayor tamaño quizás?- conteniendo una suma igual al monto de su deuda con la compañía por concepto de almacén, tienda, panadería, carnicería, etc., y el empleado u obrero, POR LO GENERAL, se dirige con este sobre a otra ventanilla y abona su cuenta con la empresa.<sup>1394</sup>

La denuncia quedaba sin efecto. Sin embargo, los inspectores recomendaban a sus jefes realizar gestiones ante la compañía para que “*sea modificado este sistema de fichas con que se vende la carne al personal de su dependencia*”. Aclaraban que nadie obligaba a los trabajadores “*a servirse de estas fichas en la forma en que lo hacen, perdiendo dinero*”.

Intervenciones importantes del Departamento en aquel cambio de década fueron especialmente las referidas a la desocupación y al trabajo infantil. En cuanto a lo primero, frente al cierre de las fábricas, el director Escudero se dirigía por carta al gobernador del territorio del Chaco para conocer si era posible movilizar a trabajadores paralizados hacia aquella zona: “*Formulo esta consulta a V.E. ante la inminencia de la desocupación de centenares de obreros del norte de esta provincia a raíz de la próxima paralización de una de las fábricas de la Compañía La Forestal Limitada*”, escribía el funcionario, recordando que en el Registro de Colocaciones solía recibir pedidos para contratistas que operaban en aquel territorio: “*Como no escapará al ilustrado criterio del señor gobernador, es un deber de los poderes públicos de cada Estado interesarse por la suerte de los trabajadores, sus condiciones de vida y trabajo, etc. y de ahí la necesidad de su intervención inmediata y diligente, sobre todo en casos como el que motiva la presente: el grave problema de la desocupación.*”<sup>1395</sup> La intervención de Escudero se mostraba acorde a un escenario productivo con un rígido mercado laboral y recurrentes crisis productivas derivadas de las definiciones dadas por particulares estrategias empresariales.

---

<sup>1394</sup> El Orden, 7 y 8 de mayo de 1933

<sup>1395</sup> El Orden y Santa Fe, 30 de diciembre de 1928

En cuanto al trabajo infantil, en varias oportunidades se había llamado la atención sobre el problema. A fines de 1934, nuevamente *El Orden* lo denunciaba. Comentaba sobre rumores e informaciones provenientes de la zona “*en forma persistente*” y “*de diversos centros*”. Se referían a los accidentes que sufrían los niños en las tareas del obraje, que estaban prohibidas por la ley de trabajo de Mujeres y Menores (ver capítulo 6). “*Criaturas impúberes tuberculizándose en el quemar incesante de energías superiores a la propia capacidad, víctimas de horarios enormes, y desamparados por las instituciones oficiales encargadas de velar por el estricto cumplimiento de la ley citada*”, se denunciaba. De acuerdo a los registros oficiales, del total de los accidentes en los primeros seis meses del año, el 95 por ciento se había producido en la zona norte.<sup>1396</sup>

Entonces, en 1935, el gobierno demócrata-progresista creó por ley un régimen legal de trabajo. El DPT había sido creado en 1927, pero tenía atribuciones limitadas. La nueva ley, que llevó el número 2.426 le dio nuevas atribuciones al departamento laboral y lo transformó en un campo definitivo de las relaciones industriales. Ahora estaba encargado de difundir su rol, prevenir y solucionar los conflictos y la responsabilidad en la conformación de consejos mixtos integrados por funcionarios estatales y representantes del capital y del trabajo.

La nueva cartera estaría dirigida por un Consejo Superior, cuyas funciones serían las de redactar ante-proyectos de ley y actuar de árbitro ante conflictos no solucionados por los Consejos Regionales del Trabajo, los cuales actuarían como juntas de conciliación con un director y delegados de cada parte. Existirían asimismo Oficinas Regionales ante las cuales las partes en conflicto debían solicitar la mediación. De suma importancia era la nueva atribución de otorgar personería legal a las organizaciones obreras y patronales, incorporándolas en el registro de asociaciones, con lo que habilitaba la participación de las mismas en las instancias de conciliación promovidas desde el Departamento.

Con la intervención a la provincia aquel mismo año, se mantendría las funciones, aunque con mayor control, limitando las instancias descentralizadas.<sup>1397</sup>

## **DEFENSA DEL TRABAJO Y CRISIS DE LEGITIMIDAD**

Esta disputa por las instituciones se daba de forma simultánea a una disputa por los sentidos construidos en el marco de la reformada estrategia empresarial, sobre todo de aquello que,

---

<sup>1396</sup> El Orden, 12 de octubre de 1934

<sup>1397</sup> Susana Piazzesi, «Las modalidades del intervencionismo social en un gobierno provincial Santa Fe, 1937-1943», *Ciclos XXVIII*, n.º 35-36 (2009): 5.

presentado como “*gracias*” y “*beneficios*”, ofrecían la imagen de un proyecto civilizador y progresista. Estas disputas podían darse por aspectos a primera vista menores, como era la calidad de la comida que se vendía en los almacenes de La Forestal, pero también podía cuestionar el predominio productivo de la empresa.

Así, en 1929 los vecinos de Tartagal podían protestar porque el pan que daba la empresa “*dista muy lejos de integrar las condiciones cualitativas y cuantitativas que dicho producto debe necesariamente reunir en su elaboración común*”, ya que se empleada harina de pésima calidad, la elaboración era mala y además: “*en cuanto al peso –tratándose de panes de un kilo- pareciera ser que los fabricantes en este caso las panaderías de la compañía han rectificado el sistema métrico decimal, estableciendo por cada kilo, modestamente, 700 o 800 gramos.*”<sup>1398</sup> Esta denuncia se llevaba de la mano con aquellos testimonios de obreros que, como vimos, criticaban la calidad de la “*galleta de segunda*” que llegaba a los obrajes.

Este cuestionamiento implicaba también cuestionar a las figuras que formaban parte del elenco paternalista. Ello sucedió por ejemplo con el director de la escuela N° 72 de La Gallareta, José Manuel Magallanes. Este director sabía formar parte de las comisiones de notables que dirigían actividades públicas que se realizaban en los pueblos forestales, como los carnavales, y la prensa halagaba sus gestiones ante la empresa para conseguir distintos recursos y mejoras para la escuela. Sin embargo, Magallanes iba acumulando un importante prontuario. Primero, fue acusado por la violación de una menor, hija de un obrero. Dos años más tarde, siendo todavía director, el inspector nacional de escuelas, Francisco Basch, llegó a la localidad para corroborar las denuncias hechas en su contra. Había sido acusado ahora por Javier Giménez por “*ciertas irregularidades*”.<sup>1399</sup> Meses después, se informaba de otro conflicto, esta vez con maestros. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con Von Oertel, fue defendido por la empresa en particular por el gerente Lawson, quien “*supo dar cuenta acabada de su energía de carácter, haciendo valer sus derechos de encargado escolar*”.<sup>1400</sup>

Sucedía algo similar con los trenes. Vecinos de Intiyaco reclamaban que se regularizara el servicio de buffet en el ramal al Arroyo del Rey, ya que personal superior de Intiyaco había dejado de atender en esta estación y luego los viajeros pasaban largo rato sin comer.<sup>1401</sup> Tiempo después, en Villa Guillermina, las quejas provenían por el “*tren anacrónico*” de la empresa al que tenían que subirse los pobladores en la intersección con el Ferrocarril Santa Fe. “*No creemos que haya en el país coches más viejos, destartados e incómodos que los de este*

---

<sup>1398</sup> El Orden, 1 de noviembre de 1929

<sup>1399</sup> El Litoral, 17 de julio de 1930

<sup>1400</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1931

<sup>1401</sup> El Litoral, 6 de junio de 1931

*ferrocarril 'económico', por lo que pensamos que el nombre de 'económico' le pueda venir por el poco gasto que le ocasiona a la empresa",* escribía un cronista.<sup>1402</sup>

Más allá de estas disputas en torno a lo que La Forestal pretendía mostrar como parte de una política benefactora, nada podía ser más impactante que la disputa por el sentido en torno al trabajo, afectado fundamentalmente por las recurrentes suspensiones de producción. Lotito había sabido decir en 1920 que tras su rutilante victoria en la “*gran huelga*”, los obreros habían introducido un nuevo derecho: “*el derecho del trabajo, donde el proletariado antes tenía que arrastrar cadenas*”.<sup>1403</sup> La resignación observada por Soiza Reilly en 1922 daba cuenta de una derrota: “*Por fin nuestros hijos comen*”, había respondido los obreros de la fábrica visitada, que volvían a trabajar en peores condiciones. Cuando se cerraban las fábricas de manera prolongada, quedaba habilitada otra disputa: la del derecho al trabajo frente a la arbitrariedad del mercado.

El pueblo más sufrido en este sentido fue el de Tartagal, cuya fábrica no trabajaba desde 1927. En junio de aquel año 1930, comenzó a funcionar un aserradero, para la elaboración de vallas, durmientes, postes, tablones y leña en general.<sup>1404</sup> Abandonaba la posibilidad de reiniciar la producción fabril, Tartagal perdía a sus ingenieros de fábrica. Primero había sido llevado Jorge Petersen a Villa Guillermina y luego su interino, Ruge Jacobsen era transferido a La Gallareta.<sup>1405</sup> Maillier escribía: “*Cuando llega a Tartagal el viajero se descorazona ante la quietud desconcertante que reina en el pueblo, ante el espectáculo de la fábrica local totalmente paralizada. (...) Familias y más familias abandonan la localidad casi al azar, en busca de mejores horizontes. Los hogares quedan desiertos y el pueblo poco a poco también se va disgregando, debilitándose. No hay trabajo.*”<sup>1406</sup> En aquel pueblo existía otro aserradero, propiedad de José R. Wuerich, pero “*los únicos que dan hoy vida a Tartagal*” eran los contratistas particulares.

En 1931, en una interesante, extensa y bien fundada petición, “*vecinos, comerciantes y hacendados*” se dirigieron al presidente de facto José Uriburu. Se referían a la clausura de la fábrica que ya llevaba cuatro años de inactividad y lamentaban a raíz de ello la partida de muchas familias, aunque una mayoría se había mantenido a la espera de la reactivación fabril. Denunciaban que La Forestal había hecho desaparecer ahora esa esperanza pues había decidido dar carácter definitivo a la clausura. Decía la carta:

---

<sup>1402</sup> El litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>1403</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 142.

<sup>1404</sup> El Litoral, 2 de julio de 1930

<sup>1405</sup> El Litoral, 19 de julio de 1930

<sup>1406</sup> Santa Fe, 28 de agosto de 1930

Los abajo firmantes se dirigen a S.E. para hacerle conocer la crítica situación por la que actualmente atraviesa este pueblo.

Es el caso que desde hace cuatro años la Compañía Maderas, Tierras, Ferrocarril y Fábricas de Tanino La Forestal Argentina S.A. (antes La Forestal Ltda.) dejó de trabajar por causas internas de la propia incumbencia de dicha empresa y a partir de esa fecha y debido a que el funcionamiento de la referida fábrica era la vida comercial de este pueblo, han ido día por día languideciendo todas las actividades hasta quedar reducida actualmente a un estado lamentable y misérrimo.

En otro tiempo cuando la mencionada fábrica trabajaba y la vida se hacía relativamente fácil a los que dedicaban sus energías a sus negocios radicados aquí, la susodicha Compañía vendió sus terrenos para edificaciones, lotes para chacras, etc., etc., cada uno de los que estuvimos en situación más o menos desahogada, empleamos aquí todo el producto de nuestra vida de trabajos y sacrificios cada uno en la medida de sus alcances, sin tener en cuenta el precio a que se pagaron dichos terrenos entonces, al pensar que dicha Compañía, llegara un día a paralizar sus trabajos sumiendo así en la ruina a un pueblo laborioso y honrado.

Hasta estos últimos tiempos hemos podido sostenernos alentados en la esperanza de que al fin la Compañía se decidiera a emprender de nuevo sus actividades, unos no han podido resistir un tan largo período de crisis y han abandonado sus viviendas en la imposibilidad de satisfacer sus pagos, y los que quedamos, nos hallamos en una tan insoportable situación que ya es absolutamente imposible resistir más; y es por lo antes expuesto que recurrimos al buen criterio de S.E. a su probado amor a la justicia, en súplica y a la espera de ser atendidos.

Nos permitimos hacer llegar a su superior conocimiento que este pueblo por su posición y por la riqueza de su terreno tiene la Fábrica más productiva de todas las que posee dicha Compañía y unido esto a las otras probadas ventajas de ser la de mayor instalación y a la vez la más moderna, no se concibe que una Compañía de la importancia de la referida, deje inactiva esta empresa y relegue en la última miseria a miles de personas, no habiéndose aún registrado actos de vandalismo hasta el presente gracias a la moralidad de sus habitantes, pero es de temer que de seguir en este estado de cosas haya que lamentar desgracias en un corto espacio de tiempo debido como antes hemos expuesto, a hallarse el elemento obrero del pueblo sumido en la última miseria.

Aunque se desconocen exactamente los motivos por que la Compañía Forestal no trabaja, son inadmisibles los rumores circulantes que pretextan que el tanino no tiene salida porque Europa compite, haciendo la elaboración de dicho producto con la

materia prima que llevan del país. Son a nuestro juicio más sensatos los que señalan la existencia de un Monopolio con otras fábricas de menos importancia y es más lógico esta aserción si tomamos como punto de referencia la existencia de una fábrica de esta índole en el cercano pueblo de Villa Ocampo (Compañía Industrial del Norte de Santa Fe) fábrica que funciona con un reducidísimo capital y trabaja normalmente a pesar de tener que abonar la madera para la elaboración del tanino a doble precio que La Forestal, pues, la dicha Compañía radicada en Villa Ocampo no tiene montes propios ni fuertes proveedurías de todos los ramos como La Forestal, obteniendo esta última un 70% de ingreso nuevamente al hacer el empleado el acopio de sus artículos de necesidad en las mismas expendiduras de dicha Empresa. Por todo lo expuesto rogamos a nuestro Sr. Presidente Provisional, aplique su reconocido celo y justiciero mando tomando en cuenta nuestra petición y confiamos en que no hará caso omiso a nuestro ruego y como buen Mandatario que defiende los intereses de la Nación, no se olvide de la triste situación porque atraviesan los habitantes de este pueblo.<sup>1407</sup>

Este crítico testimonio daba cuenta de varias situaciones. Por un lado, una indeterminada cantidad de actores habían logrado en los años de desarrollo de Tartagal, una relativa autonomía respecto de la compañía. Eran vecinos, comerciantes y hacendados, que incluso habían podido hacerse propietarios de algunos terrenos. Esta situación les habría permitido, en estos años de clausura, mantenerse en el pueblo, lo que no había ocurrido con buena parte los habitantes que, ante la falta de recursos, debieron migrar. Éstos eran los trabajadores desocupados que no figuraban como remitentes de este reclamo. Por otra parte, mencionaba la inexistencia – hasta el momento- de conflictos, advirtiendo que la relativa calma podía perderse. La misiva cuestionaba el pretexto empresarial. Indicaban que se fundaba en una estrategia injustificada que sólo era posible por su posición monopólica.

Un par de años más tarde, luego de funcionar por un período muy breve, la fábrica volvió a cerrar. Esta vez fueron “*los obreros y demás vecindarios*” los que se manifestaron en “*un grado de excitación peligrosa*”. Los trabajadores, perjudicados por la decisión tomada en Buenos Aires, formaron una Comisión Popular Pro Reclamo y Defensa que “*trabaja afanosamente*” y que advertía que se temían “*actitudes provocadas por las impaciencias*”. Rechazaban que “*la culpa*” tuvieran que pagarla “*siempre los trabajadores y el pueblo en general*”.<sup>1408</sup> Presentaron entonces un memorial al gobernador y gestionaron la provisión de agua en trenes. Aseguraban que La Forestal tenía recursos para paliar la situación. El memorial decía así:

---

<sup>1407</sup> El Orden, 16 de agosto de 1931

<sup>1408</sup> El Litoral, 17 de marzo de 1934

Tartagal, marzo 14 de 1934,

Al Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas

De nuestra mayor consideración: acusamos recibo a su telegrama del que hemos tomado muy buena nota. Como en su telegrama solo se refiere a la transportación de agua para un alivio a la población y hasta la fecha no hemos recibido ninguna noticia sobre nuestro petitorio y como la situación del pueblo es sumamente alarmante por el paro de la fábrica de tanino, los obreros y demás vecindario NOS exigen saber en qué han quedado las gestiones hechas por esta comisión ante S.E.

Una comisión compuesta de tres miembros nos hemos apersonado al señor gerente local de La Forestal Argentina para saber si él tiene alguna noticia sobre el particular, contestándonos que nada sabe y que si tuviera agua, de inmediato se reanudarían todos los trabajos paralizados por falta de este elemento, porque La Forestal, dice, tiene más interés que nadie en que su fábrica trabaje y está bien claro y comprobado que lo único que falta en este caso es la intervención de ese Gobierno ante el Ferrocarril Santa Fe y La Forestal Argentina SA, para que puedan llegar un acuerdo para la transportación de agua suficiente para que puedan empezar los trabajos de esta fábrica; se desprende muy a las claras que entre dos compañías tan importantes como lo son éstas hay intereses creados y si ni la una ni la otra quieren pedirse servicios aunque esto fuese en perjuicio de sus mismos intereses; PERO DE TODO ESTO LA CULPA LA PAGAN LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN GENERAL, DE MANERA QUE, CON UN POCO DE BUENA VOLUNTAD DE NUESTROS MANDATARIOS, RÁPIDAMENTE QUEDARÍA TODO SOLUCIONADO, MÁXIME CUANDO SE TRATA DE UNA AYUDA TRANSITORIA, mientras llueva, pues es de imperiosa necesidad la pronta intervención del Gobierno para normalizar nuevamente los trabajos; hay que tener en cuenta, por la situación tan angustiosa que está atravesando la población, con este paro inesperado de trabajos en el transcurso del poco tiempo que ha trabajado esta industria esta vez, pues de la reapertura después de permanecer cerrada por espacio de seis años, sólo ha alcanzado a trabajar cuatro meses escasos; todos los trabajadores que habían empezado una nueva vida, quedan ahora en la miseria. Entre éstos hay muchos que han venido desde distintos puntos de la República y para poder llegar hasta aquí han tenido que hacer grandes sacrificios, gastos y compromisos y ahora se encuentran en mucho peores condiciones.

Esta Comisión Pro Reclamo y Defensa ante S.E. desde el primer momento en que paró la fábrica está apaciguando los ánimos de los trabajadores para que tengan un poco de paciencia mientras se soluciona este conflicto inesperado con la influencia de nuestro Gobierno, hasta el extremo de que La Forestal Argentina, por su parte,

ayuda con alguna cosa a sus trabajadores y nosotros igualmente de nuestro peculio porque la necesidad es incalculable.

Creemos firmemente Sr. Gobernador, que ha de poder apreciar la buena voluntad de esta comisión en la lucha que estamos sosteniendo para evitar toda clase de trastornos y creemos que con la cooperación mutua y el empeñoso interés ante estas dos Compañías, rápidamente quedará todo solucionado y este pueblo ha de tener muy en cuenta la atención que nuestro Gobierno ha tenido en un caso como este, de tan extrema gravedad.

Agradeciéndole desde ya las gestiones solicitadas, saludamos al Señor Gobernador, con nuestra consideración más distinguida.<sup>1409</sup>

Ahora sí, los trabajadores encabezaban el reclamo. Habían regresado a Tartagal para prestar sus brazos bajo las promesas del renacer productivo, pero nuevamente la empresa paralizaba su actividad. El clima era tenso, los recursos del diálogo y gestiones se agotaban, como la paciencia de los trabajadores y del pueblo general, quienes reclamaban que la “culpa” no debían pagarla ellos, sino las dos grandes compañías que se habían hecho responsables de la prosperidad de la región y que faltaban a sus promesas. La situación era paliada por el aporte de los que más recursos tenían y la empresa misma había tenido que aportar para el mantenimiento, garantizando la fijación de la fuerza laboral e invirtiendo en la paz social. No se trataba de una prevención sin sentido.

Un año más tarde, mientras se intensificaban los trabajos sindicales en la clandestinidad en Villa Guillermina y Villa Ana, el gerente de la empresa en Tartagal, Foster, de 37 años, que había reemplazado al histórico gerente René Lawson, fue baleado en su casa. El hecho ocurrió en la madrugada del miércoles 19 de junio. El gerente fue sorprendido por dos “foragidos” que le dispararon sin demora. Herido, Foster logró disparar con su escopeta e hirió a uno de ellos, quienes sin embargo escaparon en un caballo de la compañía. El proyectil que recibió Foster le atravesó un brazo, penetró la caja torácica y se instaló en el pulmón.<sup>1410</sup> “¿Venganza o robo?”, se preguntaba el cronista, optando por la primera opción, vinculando el hecho a que la fábrica estaba sin funcionar, muchos obreros habían sido despedidos y se había dejado en la miseria a un centenar de familias:

...si en realidad los autores hubieran querido apoderarse del dinero, hubieran dirigido el golpe a la oficina de la tesorería de La Forestal y no a la casa particular del gerente, ya que en esta no podían encontrar grandes sumas de dinero (...) La para-

---

<sup>1409</sup> El Litoral, 17 de marzo de 1934

<sup>1410</sup> El Orden, 20 de junio de 1935

lización de la fábrica de tanino que funcionaba en ese distrito, como así también el despido a los obreros por una u otra causa, serían los factores más concluyentes a este respecto. Se trataría de un caso más provocado por el directorio de la compañía citada, que mientras se enriquece con altos dividendos deja en la mayor miseria a centenares de obreros. El personal que debe prestar servicio y estar en contacto con los expoliados por el directorio, con las víctimas propiciatorias y cuyo mejor ejemplo es el caso ocurrido ayer y el registrado no hace mucho tiempo en aquellas mismas zonas y que tuvo consecuencias fatales para el cajero de la compañía, Sr. Bianchini.

Bianchini, gerente de Villa Guillermina en los tiempos de la rebelión obrera, había sido asesinado a fierrazos en la fábrica por un grupo de trabajadores enardecidos luego de que aquel hiriera a un par de trabajadores y asesinara a uno de ellos con su revólver. Ahora, la hipótesis indicaba que eran los obreros desocupados los que respondían violentamente a la violencia de la empresa. Días más tarde, se informaba que, en 1933, Foster había sufrido dos asaltos similares. También, que se había identificado a uno de los atacantes: Jorge Pérez, argentino, de 32 años, catalogado como un “*elemento de avería*”.

#### **IV. LA PELEA CIUDADANA Y EL GOBIERNO PROPIO**

El gobierno propio era admitido por la constitución y las leyes provinciales y los pueblos forestales cumplían desde hacía décadas con todos los requisitos prescritos. Pero sus pretensiones encontraban un serio obstáculo en la voluntad de la empresa. Poblaciones con miles de habitantes dependían de comisiones de fomento de otras localidades lejanas y más pequeñas, como Villa Ocampo, Margarita, Garabato y Las Toscas, con las cuales la empresa, en sus orígenes, había llegado a determinados acuerdos: se encargaría del mantenimiento de los servicios básicos a cambio de las correspondientes exenciones impositivas. Cuando la empresa formó los “*Pueblos Nuevos*” y desplazó a un sector de la población, estos nuevos espacios, como vimos, quedaron expuestos al más completo abandono.

#### **LA PROTESTA EN LOS “*PUEBLOS NUEVOS*”**

No tardaron en formarse grupos de reclamo, exigiendo que la empresa se hiciera cargo del mantenimiento de estas nuevas zonas. Frente a los rechazos, se formaron comisiones que buscaron formar los gobiernos propios; también, comisiones que rechazaban esta iniciativa. De

una punta a la otra, estas disputas estaban atravesadas por la dinámica política, creándose recursos estatales y una burocracia política necesaria para disputar el control territorial. La noción de que los empleados públicos servían a la política partidaria, especialmente a quienes detentaban el gobierno del estado, era desde luego un fenómeno que se planteaba para todos los espacios públicos de gestión, incluyendo las jefaturas departamentales.

Hacia fines de 1927, el radicalismo oficialista había puesto el ojo en la zona norte, donde tenía menor control político y, al comentar de la prensa, pretendía reforzar su presencia mediante los funcionarios públicos, policías y jueces de paz: *“Antes que la paz, el gobierno prefiere la guerra. De cada empleado público aspira a ser un propagandista de su política, de sus hechos de poder. No le importa que descuiden sus obligaciones”*.<sup>1411</sup> Se avecinaban entonces las elecciones de 1928, en las que triunfó el radicalismo opositor de Yrigoyen y Gómez Cello y tras las cuales se produjo la ya comentada matanza de obreros de Villa Ana, que festejaban el triunfo del personalismo.

En Villa Guillermina, la disputa por el gobierno propio tomó forma aquel mismo año. Ya el cronista Maillier resaltaba la *“incongruencia”* de que el *“Pueblo Nuevo”* careciera de autoridades propias y fuera dependiente de Las Toscas, un pueblo más antiguo, pero *“sin demasiada actividad y aislado”*. Maillier informaba que el reclamo venía de tiempo atrás y que exigían el derecho consagrado por la ley N° 1.780 sancionada en 1913: *“En la actualidad el vecindario que aspira a disponer y gobernar sus intereses, ha iniciado un amplio movimiento de opinión, y en ese sentido elevará en breve una nueva petición al gobierno, en la que figuran alrededor de 200 y más vecinos contribuyentes”*.<sup>1412</sup>

Luego de manifestar optimismo en el logro de la petición, comentaba que quienes firmaban la demanda eran *“los contribuyentes más calificados”* y que justificaban su petición subrayando que la localidad contaba con más de 9 mil habitantes, mucho más de lo exigido por ley, mientras que Las Toscas tenía 2 mil habitantes. El argumento indicaba:

La presencia de la autoridad comunal se hace indispensable en Guillermina, no solamente para encauzar su desenvolvimiento urbano y establecer las bases de la defensa sanitaria, sino también para levantar un muro de contención frente al avance cada vez más alarmante de la inmoralidad que resiste victoriosamente la diligente acción de la policía local, cuyos medios de represión tienen que resultar necesariamente ineficaces.<sup>1413</sup>

---

<sup>1411</sup> Santa Fe, 4 de noviembre de 1927

<sup>1412</sup> El Orden, 14 de agosto de 1928

<sup>1413</sup> El Orden, 18 de agosto de 1928

Un año más tarde, un cronista del *Santa Fe* explicaba que el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Guillermina estaba en crecimiento y repleto de necesidades. Destacaba que lo componía un pueblo obrero y que estaba desatendido por la compañía, que sólo se ocupaba del “*Pueblo Reservado*”.<sup>1414</sup> La crónica informaba sobre la campaña existente para la creación de una comisión de fomento y otra campaña de oposición a su creación. En su contra, se argumentaba que los trabajadores alcanzados por el “*beneficio*” de la empresa estaban acostumbrados a esta situación y no pagaban ningún impuesto, todo lo cual cambiaría si se conformaba la Comisión de Fomento, ya que deberían empezar a contribuir. También que ello crearía un fondo de recursos económicos y políticos que servirían para los acomodos políticos a expensas de la comuna:

...al solicitar la creación de la Comisión de Fomento es opinión general que se tuvo especialmente en cuenta un interés político: “acomodar” en el presupuesto a algunos amigos que se han “sacrificado” por el partido; pero no se tuvo en cuenta que para “acomodar” a esos amigos políticos, debía sacrificar al pobre obrero imponiéndole gabelas y demás impuestos indispensables para solventar el presupuesto de gastos que la Comuna debería atender.

De manera que el perjudicado, se decía, sería el obrero que “*siempre ha vivido a expensas de La Forestal*” y ello despertaría la protesta unánime. Los opositores aseguraban que la solicitud para la formación de la comisión había sido firmada por cerca de 300 personas, gran parte de ellas sin arraigo alguno, no contribuyentes y casi todos por acceder al pedido de un dirigente político. Con estos argumentos, se concluía que se debía rechazar el pedido: “*por creerlo no solo inconveniente sino también peligroso y que encarecería la vida del obrero, precisamente de los habitantes del Pueblo Nuevo, en su inmensa mayoría trabajadores de la fábrica y obrajes*”.<sup>1415</sup>

El conflicto, de acuerdo a esta crónica, parecía ordenarse en función de los intereses, por un lado, de la política, el partido y los “*acomodados*” y, por el otro, de la empresa y los trabajadores acostumbrados a vivir de ella. La solución de compromiso a la que se llegó entonces fue que la Comisión de Las Toscas, envuelta en el conflicto, creara una oficina en Villa Guillermina, atendida por un inspector recaudador de impuestos durante el día. Buscaba que el vecindario se sintiera satisfecho y pagara su contribución. “*Esta resolución no debe hacerse esperar* –decía la crónica- *porque en breve se producirá una protesta unánime del vecindario*

---

<sup>1414</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>1415</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

de Pueblo Nuevo, donde ya se notan depósitos de basuras que nadie recoge y aumenta el peligro para la salud pública.”<sup>1416</sup>

Al año siguiente, la prensa describía un “Pueblo Nuevo” con falta de atención e higiene, con carencias en vialidad, alumbrado y agua, sin subcomisión de fomento, mientras que “*tienen hasta para el riego los del pueblo reservado*”.<sup>1417</sup> No obstante las carencias, señalaba la prensa que sería un “*lamentable error*” crear la Comisión de Fomento, por los gastos que traería aparejado. Pocos días más tarde, se informaba que la comisión de fomento de Las Toscas estaba haciendo arreglar calles del “Pueblo Nuevo” de Villa Guillermina debido a la pronta visita del gobernador.<sup>1418</sup> Entonces era creada la comisión de fomento de El Rabón, una localidad cercana y mucho más pequeña.<sup>1419</sup>

En 1933, el conflicto por el gobierno propio que se había dado en Villa Guillermina se replicó en Villa Ana. Fueron los “*propietarios*” del “Pueblo Nuevo” los que remitieron al ministro de Instrucción Pública y Fomento la misiva: “*nos consideramos con derechos a solicitar dicha Comisión por cuanto esta población sobrepasa la cantidad de habitantes contribuyentes requerida por la ley para tener derecho a una autoridad comunal local.*”<sup>1420</sup> Con Villa Ana sucedía algo particular, ya que la comuna había sido oficialmente creada por decreto el 1 de julio de 1914, pero nunca se había efectivizado la medida.

#### YRIGOYENISTAS, RADICALES JUSTISTAS, LOS DE LA ALIANZA CIVIL Y COMUNISTAS

En julio de 1930, antes del golpe septembrino, referentes radicales visitaron Tartagal e Intiyaco, en campaña proselitista, de la mano del ahora diputado nacional Amadeo Ramírez y de Hugo Basi Longhi, entonces comisario del pueblo.<sup>1421</sup> Un mes más tarde, en agosto, el gobierno de Gómez Cello viajó al norte, siendo recibido en Villa Guillermina por una nutrida comisión oficial de agasajos que organizó un evento en el Club Social, con importante participación de miembros de la “*alta sociedad*” local, tanto como de obreros.<sup>1422</sup> El gobernador recorrió las instalaciones del pueblo y la fábrica y también fue recibido en los salones del club

---

<sup>1416</sup> Santa Fe, 17 de enero de 1929

<sup>1417</sup> El Orden, 6 de septiembre de 1930

<sup>1418</sup> El Orden, 25 de septiembre de 1930

<sup>1419</sup> El Orden, 28 de junio de 1929

<sup>1420</sup> Galibert, *Historia de Villa Ana*, 4.

<sup>1421</sup> El Litoral, 17 de julio de 1930

<sup>1422</sup> Esta comisión estuvo integrada por el doctor Parma, Francisco Rossi, Hipólito Gómez Cúneo, Tomás Madruga, Ramón González, Basilio Guinalas, J.M. Rivera, Pedro Schoeder, Gerardo Caidrola, J.C. Zappa, Luis Payán, Francisco Varela, Victorino Rossi, Amadeo Louteiro, Esteban Jost, Alberto Allín, Gabriel Tremolieres, Leopoldo Galibert, Dalla Piazza, Valentón Heche, Alberto Muro, G. Acosta, S. Cuevas y Humberto Camargo. Muro era presidente del Atlético Club Fábrica y años más tarde sería secretario general del sindicato obrero.

Villa Guillermina y Sportivo. Para esta ocasión, un periodista de *El Litoral*, anteriormente funcionario de gobierno, enseñaba las formas de la “*diplomacia*” de La Forestal:

En aquel pueblo industrial no nos sentimos de verdad tan satisfechos no obstante la variante operada en aquellos dominios saturados de prepotencia y crudo imperia- lismo. Desde luego, recordábamos nuestra última visita, de hace años, allí, donde estos señores feudales, soberbios con el humilde, se nos habían presentado por en- tonces, como verdaderos siervos sumisos al poder...

Por entonces, y riéndonos, claro está, nos acordábamos de las falsas atenciones que con proverbial hipocresía nos prestaron a la llegada del coche expreso en que viajá- bamos haciéndonos genuflexiones unos, arrebatándonos las valijas, el sobretodo, hasta los guantes, otros, para conducirnos después con toda la mayor zalamería en sus coches a las casas de visita construida y reservada especialmente para el aloja- miento de aquellos a quienes pretenden y tratan de deslumbrar (...) a cambio de las ventajas de antemano bien concebidas y mejor estudiadas.

Ahora, en otra visita, ya no éramos funcionarios, sino periodistas, representantes de la verdad y de la tranquilidad de nuestros pueblos y claro está riéndonos nuevamen- te y acordándonos de aquellos tiempos felizmente pasados, vimos otra vez a aque- llos vasallos del oro llegar hacia nosotros en forma muy distinta, y con caras de sir- vientes, decirnos: ‘no hay alojamiento. La Forestal nos ha ordenado que desaloje- mos a los viajeros y que pongamos la casa a disposición del señor Gobernador de la Provincia, para el alojamiento de sus acompañantes.’ ‘Bajen las valijas - ordenamos- somos miembros de esa embajada a la que pertenecemos y venimos de avanzada para conocer el recibimiento que se le dispensará al señor Gobernador y apurar de paso los preparativos. – Pasen, adelante, una dos tres piezas para estos caballeros. Acompañen a los chauffeurs para que dejen sus coches en el garaje.’ Había dado resultado la inventiva de titularnos miembros de la caravana oficial.

Luego del golpe septembrino, los radicales yrigoyenistas practicaron el abstencionismo revolucionario y no participaron de las elecciones por varios años.

Para las elecciones a presidente y gobernador de 1931, en el norte se presentaban los ra- dicales integrados a la Concordancia nacional, los llamados “*radicales justistas*”. Encabezaba este bloque Juan Vrillaud que “*ha llegado y de inmediato han surgido los partidarios como por arte de encantamiento, reinando en las filas el mayor optimismo, porque los cálculos han superado a todo propósito*”. Señalaba que su presencia había logrado captar muchos votos para la candidatura del general Justo: “*Lo que se preveía se ha producido, la división de los radica-*

*les se hablaba como un hecho y sólo faltaba la chispa. El cuarto oscuro dirá lo demás.*”<sup>1423</sup> El candidato a gobernador era Manuel de Iriondo, quien también visitaba el norte, junto a Roberto Vagni (periodista autor en 1949 de la novela “*Tierra Extraña*”), en campañas proselitistas.<sup>1424</sup> Los radicales conservadores, antipersonalistas, a nivel provincial tenían entre sus filas al diputado provincial René Lawson, ex gerente de La Forestal.<sup>1425</sup>

En el norte también se organizaba el Partido Demócrata Progresista. A fines de 1930, en Villa Guillermina se realizó un acto por la visita de delegados, integrada por Luciano Molinas, Melchor Saliarés y Diglioli: “*su visita despertó interés entre los numerosos adherentes con que cuenta el partido, por esperar declaraciones que orientarán en definitiva el partido en la zona.*”<sup>1426</sup> La reunión se realizó en la plaza 25 de Mayo, con presencia de “*numerosísimo público*”. Frente a esta demostración, los radicales yrigoyenistas esperaban que se reorganizara su partido, mientras especulaban sobre la orientación de sus votantes: “*Indudablemente, que el silencio de los dirigentes del radicalismo traerá aparejado un beneficio directo para los demócratas, que van conquistando cada vez un mayor terreno en el pueblo*”.

Junto a los demócrata-progresistas de Villa Guillermina, aparecían los socialistas. A nivel nacional, componían la Alianza Civil que llevaba como candidato a presidente a Lisandro de la Torre. A nivel provincial, presentaban como gobernador a Luciano Molinas. Entre sus referentes estaba Prisciliano Sotelo, uno de los organizadores del club obrero local. Otro era Nicolás Hengen, a quien vimos integrado a la “*alta sociedad*” guillerminense para aquella época. Los seguían otros como Cupertino Sandoval, Juan Zarza y Eugenio Cortéz.

Los socialistas presentaron un memorial ante su candidato, denunciando escenas de violencia de parte de las policías a la orden de la alianza justista. El mecanismo más denunciado era la revisión de las libretas y las boletas que llevaban los votantes antes de ingresar en las mesas electorales, las convocatorias en las canchas de taba previo al voto, la llegada de trenes con votantes provenientes de los obrajes y la provocación de tumultos por parte de la policía. Denunciaban que su candidato local, entonces Marovio Cordoneda, había sufrido un intento de asesinato el 8 de noviembre de 1931. Se presentaban como “*tranquilos ciudadanos*” y en un previo telegrama al ministro de Gobierno, ambos se habían presentado como “*pueblo trabajador*” para denunciar estos hechos y reclamar “*libertad ciudadana*”. Entre las denuncias realizadas, comentaban:

---

<sup>1423</sup> El Litoral, 17 de octubre de 1931

<sup>1424</sup> Santa Fe, 6 de noviembre de 1931

<sup>1425</sup> Al momento de las elecciones de 1934, cuando intenaba renovar su mandato, presentó una denuncia ante la prensa y un memorial al gobierno provincial, quejándose por el accionar del juez de paz, segundo comisario y sus empleados. El Litoral, 7 de marzo de 1934.

<sup>1426</sup> El Litoral, 29 de noviembre de 1930

Al comenzar el acto electoral, empezamos a observar ya la intromisión de la policía en forma descarada a favor del comité 'justista'. Cómodamente se encontraban apostados frente y cerca de las mesas de comicios individuos conocidos por sus malos antecedentes, quienes eran acompañados a la vista por policías y se entregaban en pleno a la tarea de atajar a los ciudadanos que concurrían a votar, exigiéndoles que se le enseñase las boletas que llevaban en los bolsillos.

En uno de estos casos estaban involucrados Augusto Gastón Giansily y un tal Kolli, quien parece ocupar el puesto de Comisario Inspector de la Jefatura de Policía del departamento.<sup>1427</sup> Siguiendo las descripciones de los hechos, comentaban que, en otra mesa, que funcionaba bajo la presidencia del vecino Venancio Morel, se jugaba a la taba con el objeto de reunir a la gente y hacer el cambio de boletas. Luego relataban el momento de la llegada de los votantes de los obrajes:

Pasaremos a relatar las llegadas de los trenes que conducían la gente de los obrajes con el fin de poder votar y que aseguramos fue lo más emocionante para el pueblo de Guillermina. Eran las 10 y 30 cuando llegaba el primer tren de procedencia de Kilómetro 126 (vía de La Forestal Argentina) trayendo en sus coches 400 personas más o menos, entre los cuales viajaba nuestro candidato a senador Don Marovio Cordoneda. Al llegar los coches en dirección de los andenes de la estación local, el escuadrón de seguridad compuesto de 25 hombres al mando del mismo Jefe de Policía, Dr. Raúl Perazzo, y éste acompañado por otros particulares, comenzaron a maniobrar con el propósito de conseguir alarmar a los ciudadanos que terminaban de llegar por medio de algún tumulto que la misma policía parecía empeñada en iniciarlo y que no lo lograron felizmente debido a la serenidad de los dirigentes de la Alianza, quienes en esos momentos sólo tropezaban con grandes dificultades para conseguir evitar que la policía atropellara a los indefensos ciudadanos que venían dispuestos a trasladarse al Comité de la Alianza.

Agregaban que, al requerir explicaciones, el apoderado Antonio Barbatti fue apuntado por la espalda con un revólver por Eduardo Pérez, que fue descubierto e intentó desaparecer, siendo detenido únicamente Héctor Acevedo, quien aclaró que eso le sucedió porque había rechazado la oferta que le había hecho días antes el jefe de policía Raúl Perazzo para trabajar en la causa que él defendía "*ofreciéndole hacer entrega de \$ 500 más un grupo de hombres bien armados y dispuestos a atacar a Marovio Cordoneda en su llegada.*"

Un segundo tren llegó minutos más tarde, con el conocido vecino Victoriano Núñez con unas cien personas que lo acompañaban. Pero al bajar del tren, dos soldados del escuadrón lo

---

<sup>1427</sup> ¿Sería Emilio Cohlí, candidato a senador en 1924 del radicalismo "*opositor*"? *El Orden*, 17 de noviembre de 1931

apuntaron con sus respectivos wíchesteres contra un vagón y le ordenaron que no se moviera, “*mientras los demás policías se entretenían en conquistar a los otros ciudadanos que parecían estar abandonados*”. Pero Núñez gritó: “*¡Viva la Libertad y el que desea que siga a Cordonedada!*” y al parecer todos se dirigieron al local de los demócratas y socialistas. Agregaban: “*Por primera vez Guillermina vio desfilar por sus calles 500 hombres dispuestos a defender la libertad con su mejor arma: el voto*”.

Un tercer tren llegó cerca del mediodía, con la gente del obraje San Juan y Guasuncho. A su llegada, los “*indefensos ciudadanos*” terminaron por “*temblar de miedo*”. El jefe de Policía, Raúl Perazzo impartía órdenes por intermedio de “*sus secuaces*” Rolando Troncoso y Pedro Baqué. Estaban también los comisarios Zalacain y Kolli, los particulares Eduardo Pérez, Nerón, los policías Manuel Chamorro y Bartolomé Acosta, Teófilo Pare y Juan Frías, “*todos con armas de fuego en manos*”, mientras el escuadrón de seguridad no permitía a ningún auto o camión pararse en la costa de la vía si no pertenecía al comité justista. A todos se les intentó quitar las libretas de enrolamiento que eran entregadas al comisario Zalacain, que ordenaba: “*Metan garrote. No dejen escapar a nadie.*” Aseguraban en su memorial que había orden de “*liquidarnos*” si insistían. Todos los votantes fueron llevados al comité justista y revisados hasta en sus partes interiores por si llevaban la boleta de Molinas. En el episodio, el maestro de escuela de apellido Cadirola fue atacado y herido en la cara por el agente de policía sin chapa Bartolomé Acosta.

Denuncias de tenor similar llegaron un año después, que apuntaban al “*cepedismo*”, expresión del viejo radicalismo unificado que encabezaba Juan Cepeda, ex vicegobernador de Ricardo Aldao, ahora enrolados en el “*justismo*”. Firmaban “*respetables vecinos, honorables hacendados e industriales, dirigentes de institutos culturales y asociaciones obreras*” que denunciaban haber sido sorprendidos en su buena fe por el justismo.<sup>1428</sup>

Aquel año, un viejo “*camarada*” radical, enconado opositor a La Forestal, se había suicidado, generando consternación entre sus allegados. Teódulo Cardozo se quitó la vida el 25 de enero y *El Litoral* lo rotulaba como un “*expulsado de La Forestal*”.<sup>1429</sup> Vivía en Colmena, donde tenía una posición solvente, y pasó luego por Guasuncho, de donde fue desalojado por un contratista con la venia de La Forestal, y luego en Villa Guillermina no se le dio trabajo. Lo describían como “*un gran criollo y un buen camarada*” y un “*hombre muy instruido*”. Durante su sepelio, Fabio Medina dedicó palabras a este “*esforzado luchador*” y acusando a un contratista y a La Forestal de ser los “*responsables morales*” de su muerte:

---

<sup>1428</sup> El Orden, 11 de febrero de 1932

<sup>1429</sup> El Litoral, 1 de febrero de 1932

En la vecina localidad de Guasuncho, donde este hombre ha desarrollado sus actividades durante varios años, existe un señor Juan Salvo, a quien se le conoce como a uno de los más bárbaros espartanos; este señor ha realizado todas las gestiones para que este amigo sea desalojado para lo cual contaba con su cómplice La Forestal Argentina.

Sepa el pueblo de Villa Guillermina que estos ‘burgueses’ sin escrúpulos son los que han obligado a nuestro amigo Cardozo a que se venga a este pueblo, sin más probabilidades que la de desarrollar sus actividades en un ambiente libre de aire pestilencial. Inútiles fueron sus esfuerzos para conseguir una ocupación porque La Forestal no escucha los clamores del pueblo.

Cardozo pertenecía a las filas del radicalismo y era expresión de los ideales del “*hogar honesto*”. Las palabras de despedida terminaban de forma pomposa: “*Duerme en paz, noble amigo, que la bandera que antes seguiste en las luchas cívicas y a la que tantas veces saludaste emocionado, ha venido a su turno a inclinarse por última vez sobre tu tumba*”. De acuerdo a Gori, Fabio Medina, radical, fue procesado por comunista años más tarde. Veremos que no será extraño encontrar juntos a comunistas y radicales yrigoyenistas o populares.

El clima asfixiante de la política local fue adquiriendo con los años mayor vigor, quizás a la par de la recurrente paralización de los trabajos decidida por La Forestal y de la censura que todavía recaía sobre los radicales yrigoyenistas. En 1934, en Villa Guillermina se perfilaban dos fuerzas para las elecciones intermedias de marzo. Entonces gobernaba la provincia el demócrata progresista Luciano Molinas, quien competía con los radicales antipersonalistas. “*Guillermina no se ha perfilado aún en forma definitiva, el electorado después de tanto tiempo de inactividad continúa con cierta indiferencia lo que posiblemente se romperá una vez que se le deslinde posiciones*”.<sup>1430</sup> En estas elecciones, resultó asesinado Aníbal Descalzo. Un grupo de personas que esperaban viajar a Villa Guillermina para votar desde el desvío del kilómetro 48, se encontraban comiendo asado y bebiendo. Descalzo y Estanislao Ovando charlaban sobre las elecciones y en el intercambio de palabras agraviantes, terminaron desenfundando sus revólveres.<sup>1431</sup>

Los radicales antipersonalistas fueron los ganadores en aquella ocasión, con 100 mil votos. Hubo entonces más de 36 mil de los votos en blanco, mientras que los demócratas obtuvieron unos 90 mil. En General Obligado votaban unas 9 mil personas y en Vera unos 4 mil, reproduciéndose de forma bastante fiel los porcentajes provinciales.<sup>1432</sup> En General Obligado

---

<sup>1430</sup> El Litoral, 2 de febrero de 1934

<sup>1431</sup> El Litoral, 7 de marzo de 1934

<sup>1432</sup> El Orden, 6 de marzo de 1934

triunfaron los radicales antipersonalistas, con 3956 votos, seguidos por los demócratas con 2797 y los socialistas con 1034. Hubo 567 votos en blanco y ninguno para los comunistas. En Vera también triunfaron los antipersonalistas con 1525 votos, seguidos por los demócratas con 1795 y los socialistas con 219. La novedad eran los 206 votos del Partido Comunista, quedando 203 en blanco.<sup>1433</sup>

Entonces, los comunistas organizaban el Comité Regional del Norte Santafesino, organismo creado por la Junta Ejecutiva Santafesina, con jurisdicción en los departamentos de la primera circunscripción electoral, siendo la fórmula para gobernador en 1935, Florindo Moretti y Francisco Mónaco.<sup>1434</sup> Moretti era un obrero comunista, miembro del Comité Central del PC, que recordó en sus memorias con un particular énfasis las luchas en dominios de La Forestal.<sup>1435</sup> El PC, en efecto, iba a tener muy pronto un destacado rol en las luchas obreras.

## V. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Las reformas sociales anunciadas por el directorio de La Forestal en 1923 no convirtieron a sus dominios en las tierras de Jauja y el aclamado consenso alcanzado mostró pronto ser no tan sólo frágil, sino evanescente. En este capítulo se recuperaron los hechos de resistencia y rebelión producidos en los dominios de La Forestal entre 1921 y 1934.

Un primer período puede delimitarse entre 1921 y 1928. Antes de anunciadas las reformas, cuando reinaba el terror de la Gendarmería Volante, en Tartagal se advirtió que la reconstrucción del orden empresarial no sería sencilla. En las épocas de los gobiernos del radicalismo santafesino unificado, con Mosca y Aldao, convivieron los robos, sabotajes, desobediencias, huidas y rumores de la explotación llegados hasta la capital provincial, con los mascullares de indignación y las deferencias obligadas. Los escenarios de mayor y abierta confrontación tuvieron lugar en el escenario político, donde cobraron relevancia los “*amigos del criollaje*”, hombres del radicalismo yrigoyenista, miembros del comercio local como los Antonio y profesiones liberales como Lamazón y Rivas, una pequeña burguesía propietaria y liberal que manifestaba una oposición política a la empresa. Así reemergió una voz opositora que reclama la intervención estatal y leyes protectoras del trabajo.

La constatable reemergencia sindical marca un nuevo período de confrontaciones. Con la recuperación de los gobiernos nacional y provincial por parte del yrigoyenismo, los

---

<sup>1433</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1936

<sup>1434</sup> El Orden, 13 de septiembre de 1935

<sup>1435</sup> Lozza, *Tiempo de huelgas: los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti sobre aquellas épocas de fundaciones, luchas y serenatas*, 211-42.

trabajadores de los pueblos tanineros recuperaron aliento para iniciar la reorganización sindical. Entonces, la empresa recurrió como no lo hacía desde comienzos de década a las prácticas de *lockout*. Y la nueva matanza de obreros durante los festejos en el club obrero de Villa Ana les hizo entender que no sería fácil. Los trabajadores denunciaron despidos masivos, desmoralización y la violencia creada por la desocupación. Solicitaron la intervención estatal, pero esta parecía ser todavía un territorio ajeno. Su incorporación a las filas de la Unión Sindical Argentina fue sumamente importante, pero con poco peso territorial, debió primar la cautela. En tanto, los conflictos abiertos fueron rodeando los territorios fabriles, observándose en los puertos y algunos obrajes. Allí se conocieron las primeras huelgas y pliegos de condiciones desde 1919.

Importante fue entonces que, en el contexto posterior a la crisis de 1929 y en el desarrollo del período de depresión, las mismas condiciones que imponía la empresa al ejercer su dominio, lastimaban las bases de sustentación de sus pretensiones hegemónicas. Allí surgió la voz que responsabilizaba a la empresa no ya por las condiciones de trabajo, sino socavar su última fuente de “*legitimidad*”: la actividad de sus fábricas. En Tartagal, hicieron sentir su bronca hacendados, comerciantes, vecinos y también los obreros desocupados: pagó la culpa con su vida fue el gerente Foster.

Aferrada a una política de mano dura y *lockout*, las luchas se hicieron cada vez más intensas en el escenario político. Allí se desató la lucha por el gobierno comunal que ponía en juego el derecho a la ciudadanización, consagrado por la constitución y las leyes provinciales. Excluido el radicalismo yrigoyenista del poder, el gobierno demócrata-progresista de Molinas se presentó permeable a ciertas demandas obreras. La empresa tuvo entonces su expresión en el “*radicalismo justista*” y René Lawson fue su diputado y representante del “*partido latifundista*”. Las luchas políticas, sobre todo en las jornadas electorales, adquirieron las formas de la violencia más extrema y fueron parejas. La voz de los “*camaradas radicales*”, viejos y nuevos opositores al dominio empresarial no dejó de oírse. Pero entonces, el dato novedoso lo aportaba la presencia electoral de los comunistas.

Para 1933, en la prensa se leía: “*Los obreros del norte, doliente carne de cien mil martirios, deben volver sus ojos hacia ese pulpo de bosques y prepararse para la resistencia. No siempre se va a la lucha, por espíritu de vanguardia y ofensiva. A veces, se va a la lucha porque la reacción nos acosa.*”<sup>1436</sup> La memoria de las luchas pasadas estaba presente y una amplia fuerza de oposición a La Forestal se perfilaba en todo el dominio empresarial.

---

<sup>1436</sup> El Orden, 18 de marzo de 1933

## CAPÍTULO 8

### IMPLOSIÓN Y FUERZA DE OPOSICIÓN

La clase dominada que trabaja para libertar al arte, a la ciencia, a los derechos civiles y a los ideales colectivos de ese sello de falsedad y de privilegio que le ponen los capitalistas, ¿cómo no iba a luchar asimismo para que la legislación del trabajo, que le toca tan de cerca, fuera la consagración, siquiera sea en principio, o en parte, de los derechos universales y humanos que pugna por conquistar el proletariado militante?

**Joaquín Coca (1929)**

La primera declaración abierta de un discurso oculto, una declaración que rompía con la etiqueta de las relaciones de poder, que perturbaba una superficie de silencio y aceptación aparentemente tranquila, tiene la fuerza de una simbólica declaración de guerra.

**James Scott (1990)**

En todos los centros de trabajo existe una frontera invisible de control que reduce algunos de los poderes formales del empresario: una frontera que se define y redefine a través de un proceso continuo de presión y reacción, conflicto y adaptación, lucha abierta y tácita. Una incesante lucha por el poder es por consiguiente un fenómeno fundamental de las relaciones industriales.

**Richard Hyman (1975)**

El proceso de re sindicalización se inició, no sin dificultades, a fines de la década de 1920, antes de que explotara la crisis económica mundial. En las fuentes no quedó reflejada que dicha crisis impactara de alguna forma particular en dominios de La Forestal. Este proceso fue acumulativo y se combinó con una creciente oposición de actores locales de la pequeña burguesía, comercial y liberal, identificada principalmente con el yrigoyenismo popular y que comenzaba a tener cierta inserción en algunas instancias estatales.

En la medida en que La Forestal socavaba sus propias fuentes de legitimidad, comenzó así a reemerger una fuerza social de oposición a la fuerza social que lideraba la compañía y que dirigía los destinos de la región. Este proceso es el del segundo subperíodo, que se inicia como dijimos en 1928 y que llega hasta 1938 (cuando comienza el desenlace de la confrontación abierta). Este proceso contiene como momento extraordinario la huelga de febrero de 1936,

primera acción de fuerza de los obreros fabriles en quince años, y el renacimiento del sindicato obrero.

En este capítulo, ralentizamos el tiempo histórico para concentrarnos en este hecho de rebelión y en las formas particulares que asumió el conflicto entre el capital y los trabajadores, toda vez que el mismo comenzó a dirimirse de forma abierta e incesante para definir las fronteras de control y la posibilidad de alimentar el principio de escisión manifestado. Una fuente de enorme relevancia será provechosa para analizar detalladamente este proceso: las actas de las asambleas del sindicato. Nos preguntamos quiénes participaban, en qué creían, qué les preocupaba y cómo veían a La Forestal.

## I. EL *SAPUCAI* DE LOS COMUNISTAS CRIOLLOS

Hacia 1936, la sociedad argentina había vivido profundas transformaciones y el aislamiento al que había sido confinada la clase trabajadora tras la irrupción del gobierno dictatorial de Uriburu, se había roto.<sup>1437</sup> Durante la década de 1920, los comunistas santafesinos habían intentado hacer pie en los centros industriales y en los espacios rurales de la provincia y se presentaron continuamente en elecciones, sin demasiado éxito. En 1928, el Comintern estableció la estrategia clase contra clase y los comunistas se arremangaron para redoblar sus esfuerzos en la penetración y organización de células en el ámbito industrial.<sup>1438</sup> La crisis de 1930 y el golpe septembrino no frenaron el ímpetu, pese a las leyes represivas y a la ilegalización del partido. Podían trabajar desde la clandestinidad.

En mayo de 1935, los albañiles comenzaron una huelga en la provincia que se mantuvo activa durante un mes. A ellos se habían sumado los carpinteros, entre otros. La causa eran los bajos salarios y el encarecimiento de la vida. Con meridiana claridad, un editorialista de *El Orden* comentaba:

En los últimos tiempos ha venido señalándose una inusitada actividad en todos los sectores obreros. Los sindicatos, hasta ayer pasivos y disueltos, se reorganizan aceleradamente. Los mítines y asambleas obreras constituyen informaciones diarias. ¿Qué significan estos acontecimientos? ¿Es que estamos en presencia de un nuevo movimiento esporádico y aislado? Evidentemente no. Se nota un encadenamiento general que afecta a toda la clase obrera del país e incluso a los mejores valores del campo (...) Si profundizamos el análisis, no tardaremos en comprobar, a través de

---

<sup>1437</sup> Iñigo Carrera, *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*.

<sup>1438</sup> Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*.

ellos, un fondo de estricta justicia. Desde ya, desechamos la eterna explicación policial: “Acción de los agitadores”, seguido de la receta: “represión”. Las masas, digan lo que quieran los panegiristas del espiritualismo se desplazan a través de sus necesidades y cuando ellas se presentan, conviene a la estabilidad de los regímenes, cualquiera sean sus fundamentos ideológicos, satisfacerlas a fin de evitar la eclosión de los impedimentos que congestionaban totalmente el aparato social.<sup>1439</sup>

Estas protestas de albañiles, carpinteros y otros gremios de la construcción, se apalancaban con la acción dirigida por la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción (FOSC), un sindicato que integraban anarquistas y comunistas y estaba en pie de lucha.

A fines de septiembre y comienzos de octubre de 1935, se produjo una huelga general en Santa Fe, con especial repercusión en la ciudad de Rosario. Los huelguistas produjeron entonces importantes movilizaciones con choques callejeros. Autodefinida como democrática y antifascista, la acción obrera había sido detonada por la decisión del gobierno justista de intervenir el gobierno provincial.

Durante sus cuatro años de gobierno, Molinas había recuperado la constitución laicista vetada en 1920, había establecido por ley importantes mejoras para la descentralización del sistema de gobierno y la autonomía de los municipios y había dado sanción al nuevo régimen legal laboral. El gobierno de Molinas había sabido reunir, en buena medida, los votos del radicalismo yrigoyenista que llevaba un lustro en el “*abstencionismo revolucionario*”. La intervención perseguía la necesidad de controlar una provincia esquiva, en vistas a las próximas elecciones presidenciales, proyectadas para 1937. Los comunistas y el movimiento obrero dirigido por ellos en la provincia participaron activamente en la huelga general. La defensa del gobierno de Molinas pretendía garantizar las condiciones relativamente democráticas bajo las que ejercía sus luchas en la provincia.<sup>1440</sup>

A nivel nacional, las luchas obreras mantuvieron su tendencia creciente y luego de una larga huelga de los obreros de la construcción, dirigida por la mencionada FOSC, tuvo lugar la huelga general de enero de 1936. Esta huelga sucedía en un período histórico cargado de enfrentamientos violentos, golpe dictatorial, pretensiones insurreccionales y revolucionarias y represión legal e ilegal. En el movimiento obrero se observaron entonces dos estrategias claramente definidas: participar activamente del sistema institucional en las mejores condiciones posibles o superar la forma de organización social y del sistema político vigente. Esta última estrategia fue alimentada por el accionar de los obreros comunistas, que convocaban a dirigir la

---

<sup>1439</sup> El Orden, 23 de junio de 1935

<sup>1440</sup> Iñigo Carrera, *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*.

lucha contra “*todo el sistema capitalista*” en pasos sucesivos: primero dirigir la “*huelga de masas contra la dictadura fascista*”, perseguir la “*pequeña mejora*” en la lucha y finalmente luchar por el gobierno de obreros y campesinos.<sup>1441</sup>

## LA ORGANIZACIÓN CLANDESTINA

Florindo Moretti, uno de los obreros comunistas que dirigía los trabajos del Partido en la provincia en 1936, recordó tiempo después a su compañero Marcos Kaner: “*Ese grito de triunfo del hombre sobre la naturaleza era el sapucaí*”.<sup>1442</sup> Kaner daba conferencias sobre la situación social en los montes y estremecía los auditorios lanzando el grito salvaje que daba el nativo cuando derribaba el quebracho. Entrado el año 1936, hacía quince años que se habían escuchado los últimos gritos rebeldes de *sapucaí* en La Forestal. Pero ahora el humor social se había enrarecido nuevamente en los pueblos forestales y entre sus promotores se encontraban los obreros comunistas.

¿Cuándo iniciaron las tareas de la organización sindical? ¿Participaron de los intentos de sindicalización en 1928 con la USA? ¿Al comenzar la nueva década, durante los conflictos en los puertos y en la compañía de lanchas de la empresa, en la que estaban involucrados trabajadores comunistas?<sup>1443</sup> ¿Eran los comunistas los que manifestaban su encono por disponer trabajar los feriados? Y si no lo fueran, ¿habrán sido aquellos trabajadores los que se identificaron con el comunismo cuando éste hizo sentir su empuje desde las sombras?

Cómo y cuándo se formaron las fuerzas comunistas en dominios de La Forestal resulta difícil saberlo. En la experiencia anterior, quienes encabezaron las luchas sindicales eran personas de arraigo en los pueblos. Oriundo de Corrientes, Teófilo Lafuente llevaba varios años en La Forestal cuando encabezó el proceso de organización sindical. Osciló en sus simpatías hacia el sindicalismo revolucionario y hacia el anarquismo, lo que le valió los halagos y reproches de ambos, la estima de los trabajadores y un criminal encono de la empresa. También estaban los recién llegados para empujar la organización obrera, como el anarquista Giovetti.

En 1936, José Bernabé Vargas fue el principal referente de la reorganización sindical. Era un obrero comunista que mantuvo su identidad política velada, de modo que desconocemos cuándo asumió este compromiso. De cepa criolla, nació en Bellavista, Corrientes, en línea recta al puerto de Ocampo y a todo aquel norte santafesino. En 1909, cuando tenía 7

---

<sup>1441</sup> Iñigo Carrera, 292-94.

<sup>1442</sup> Lozza, *Tiempo de huelgas: los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti sobre aquellas épocas de fundaciones, luchas y serenatas*.

<sup>1443</sup> Bandera Roja, martes 17 de mayo de 1932, Año I, N° 46, p. 2, Citado en Menotti Paulo.

años, su familia se mudó a Villa Guillermina. Hablaba entonces solamente el dialecto guaraní (así le decía él porque el “*verdadero idioma*” lo hablaban en Paraguay). En Villa Guillermina continuó los estudios escolares que había comenzado en Bella Vista, pero recién los terminó en una escuela nocturna de Las Toscas, en 1961.<sup>1444</sup>

En La Forestal comenzó a trabajar como peón de campo, en el servicio de invernada, el 15 de agosto de 1920, en plena contraofensiva patronal, la que terminaría con la masacre apenas unos meses más tarde. A poco de reiniciarse la producción luego de dos años de lockout, en agosto de 1923 ingresó a la Sección Aserrineras de la fábrica en la operación de los guinches y luego ascendió al trabajo de aserrador en la misma sección, labor que conservó por el lapso de 25 años, hasta el 30 de noviembre de 1949, cuando la fábrica, en proceso de cierre definitivo, le comunicó que prescindía de sus servicios.<sup>1445</sup>

Guillermo Romero, otro de los organizadores, había ingresado a trabajar a La Forestal en 1928. Era obrero calificado, de oficio. Cumplía tareas en el taller, como medio oficial electricista. No conocemos más sobre sus antecedentes.

Los había también recién llegados. Entre ellos, se encontraba Justino Sosa, también correntino, nacido en 1904, apenas dos años menor que Vargas. Era hijo de campesinos pobres.<sup>1446</sup> Sosa, miembro del Comité Provincial del Partido Comunista en Santa Fe, se radicó en la zona en 1934 como parte de la política de inserción en las fábricas.

De acuerdo a su testimonio, cuando llegó a Villa Guillermina, en mayo de 1934, había en el pueblo sólo cuatro afiliados. Se vinculó con un compañero y luego juntaron a los otros camaradas, a quienes les informó de su misión. En dicha reunión, los militantes habrían recordado las huelgas y la represión y la vigente política de “*listas negras*” y el autoritarismo de la empresa, razón por la cual habrían acordado emprender la organización de forma clandestina. Recordaron además que en todo aquel tiempo no se había promovido ninguna huelga. De inmediato, Sosa ingresó a trabajar en la fábrica.<sup>1447</sup> Así recordó este ingreso:

Comenzamos a trabajar –recordó el dirigente comunista- en forma consecuente con los métodos que nos enseña el Partido, haciendo reuniones separadas en cada una de las seis o siete secciones que tenía nuestra fábrica. Como se trabajaba las 24 horas, reuníamos por separado a los obreros por turno y por sección. Todos estaban entusiasmados y de acuerdo. Algunos impacientes querían el paro ya. Nosotros explicamos que había que ganar a la gran mayoría en esta idea. Les recomendábamos

---

<sup>1444</sup> Carta de José Bernabé Vargas a Gastón Gori, 5 de septiembre de 1977

<sup>1445</sup> Vargas, «Sudor y sangre de quebracho».

<sup>1446</sup> Arache, «Justino Sosa y las luchas obreras en La Forestal»; Mónaco, *Algodón y quebracho. Riquezas argentinas en las arcas del imperio inglés. Desolación y miseria en los pueblos del norte santafesino*.

<sup>1447</sup> Arache, «Justino Sosa y las luchas obreras en La Forestal».

que no conversen con nadie de estas cosas para que no llegase a oídos de la empresa.

Sus memorias coinciden en buena medida con lo registrado por la prensa provincial en los momentos de la huelga y con lo recordado Vargas. Éste señaló en sus memorias: “*hubo intentos de organización obrera, pero la empresa los descabezaba muy pronto, haciendo víctimas a varios trabajadores, despidiéndolos y aplicándoles la llamada ‘lista negra’*”. Explicó las duras tareas que enfrentaron para iniciar la organización obrera a pesar de que las leyes provinciales (la ley N° 2.426 dictada por el gobierno de Molinas en 1935) garantizaba la creación de asociaciones profesionales obreras. Comentó: “*Los trabajadores vuelven a buscar la organización obrera. Practican el sistema clandestino para organizarse. La policía los persigue de todas formas con tenacidad. La patronal tiene conocimiento del movimiento y quiénes son sus promotores, pero vacila mientras tanto en tomar su clásica medida de escarmiento, o sea el despido*”.

También relató que, tiempo más tarde, cuando el interventor Carlos Bruchmann preguntó a un obrero por qué se reunían clandestinamente en lugar de pedir permiso al comisario y reunirse con libertad, el obrero le contestó: “*es que aquí no manda el señor comisario, sino La Forestal*”, respuesta que habría dejado sin palabras al funcionario.

Al periódico comunista *La Internacional*, en aquellas heroicas semanas de febrero de 1936, llegaron los informes de los militantes:

Empezamos la organización para luchar unidos por nuestro pan y el derecho a mejores condiciones de trabajo, o para exigir mejor salario y más libertad. (...) Comenzamos la organización en forma ilegal, trabajando por secciones, hacíamos reuniones de 6 a 7 obreros inculcándoles la orientación que había traído nuestro compañero del sur, haciéndoles comprender la necesidad de la unión (...) Los obreros eran pesimistas, temerosos, pero fueron rompiendo ese terror. Al final del año pasado empezó a divulgarse nuestro trabajo. Le empresa tomó un obrero inconsciente para averiguar quiénes eran los dirigentes. (...) Habíamos tocado solamente algunas secciones: aserrinera, batería, extractaría, playa, estibadores, ferrocarriles. En la sección pueblo: panadería, faltando una serie de secciones más y, en primer término, los obrajes.<sup>1448</sup>

Así, de forma clandestina, se había preparado la reorganización sindical, cuando la compañía interrumpió el proceso, reclamando la reacción de la intervención federal y la detención

---

<sup>1448</sup> *La Internacional*, Año XIX, N° 3467, 1° quincena de febrero de 1936, p. 3, citado en Menotti

de aquella minoría que no representaba a los verdaderos obreros. Pero, ¿lo había interrumpido realmente?

### LA HUELGA EN VILLA GUILLERMINA

Durante los primeros días de febrero, llegaron a Reconquista rumores de que “*ocurrían cosas graves*” en Villa Guillermina, hechos que habían motivado la renuncia del Jefe de Policía del departamento, Landi.

Pronto se informó que algunos obreros de la fábrica de tanino habían comenzado a organizarse y constituir comisiones de reclamos, que la compañía había denunciado ante la intervención federal la existencia de “*elementos por ellos considerados ácratas*” que “*estaban realizando propaganda en contra de sus intereses*” y el interventor de la provincia envió “*de incógnito*” a un comisionado para averiguar lo que sucedía.

El comisionado, Juan Alberto Farías, llegó a Villa Guillermina el jueves 13 de febrero y ordenó de inmediato a la policía local que procediera con las detenciones. Landi no había sido informado de las decisiones del gobierno. Al sentirse desautorizado, presentó su renuncia. Gabino R. Carnaval fue nombrado en su lugar sin demasiada demora.<sup>1449</sup> La prensa expresó sus desconfianzas y sugirió que se trataba de otra maniobra política con el fin de amedrentar a los radicales yrigoyenistas. De aquel momento, Vargas recordó:

...un día llega a la comisaría de Villa Guillermina un enviado de la Intervención en la provincia, más concretamente el Señor Juan Carlos Farías, Secretario Privado del Señor Interventor, con amplias facultades para proceder. La empresa patronal había presentado al señor Interventor de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Senador Nacional Doctor Bruchmann, un extenso informe acusatorio contra los trabajadores que se movilizaban para la creación de un nuevo Sindicato Obrero. Se hace cargo de la Comisaría y moviliza en todas direcciones a la policía del lugar en busca de los presuntos implicados y al que lo encuentran lo detienen, conduciéndolo a paso acelerado como si fueran delincuentes comunes a la Comisaría. A otros los esperaban en la Portería de la fábrica para detenerlos a la salida del trabajo. Los policías galopaban por todo el pueblo en busca de sus presas.<sup>1450</sup>

Fueron 21 personas las detenidas a pedido de la empresa. Entre ellas, se encontraban Ramona Medina y los obreros de la fábrica de tanino Rubén Bernabé Vargas, Ramón Ruber y

---

<sup>1449</sup> Tribuna, 15 de febrero de 1936 y Tribuna, 22 de febrero de 1936

<sup>1450</sup> Vargas, «Sudor y sangre de quebracho».

Guillermo Romero. Reunidos fuera del horario laboral, unos 70 trabajadores se movilizaron a la comisaría para reclamar la libertad de sus compañeros, sumándose luego más compañeros que salían de cumplir su jornada. Entre los manifestantes estaban los obreros Lucas Solís, Eusebio Ramúa, Valentín Díaz y Nicolás Seltzer. Rápidamente, se fueron sumando otros compañeros a la movilización y se acercaron también los familiares de los detenidos.

El comisario, temeroso que se produjera un asalto, mandó a un sargento para parlamentar y consiguió construir un espacio de diálogo junto al comisionado Farías y un asesor político, por un lado, y tres obreros, la pareja de uno de los detenidos y el dirigente yrigoyenista Rogelio Lamazón, por el otro. A este último la empresa le inculpaba tener parte en la campaña de organización obrera.<sup>1451</sup>

El diálogo se demoró y la compañera Medina logró escapar de la comisaría, para ponerse al frente de la manifestación. En un clima enardecido, el comisario ordenó la libertad de los detenidos, pero la compañía decidió despedirlos y no quiso recibir a los delegados.<sup>1452</sup>

El domingo 16, la dirección de la compañía debió transigir y el gerente recibió al enviado de la intervención y a tres delegados obreros, que eran los primeros detenidos, Vargas, Romero y Ruber. Éstos asistieron con una carpeta en la que estaba resumida la petición de mejoras que venía preparándose para ser presentada “*oportunamente*” ante la empresa. Al día siguiente, en una segunda reunión, se alcanzó un “*arreglo verbal*”. El gerente debía comunicarse con la casa matriz en Buenos Aires y dar una respuesta en el lapso de tres días. Para el jueves 20 estaba planteado el ultimátum.

Los periódicos provinciales anunciaron con grandes titulares el inicio de una protesta obrera como hacía tiempo no se veía en los poblados de La Forestal. “*Se temen que ocurran disturbios*”, titulaba *El Orden*, para comentar que los obreros de Villa Guillermina y de Villa Ana habían presentado un pliego de condiciones. Pero no se trataba de obreros desorganizados: se informaba que en ambas localidades había sido fundado el Sindicato de Obreros de la Industria del Quebracho (SOIQ) y los detenidos formaban parte de la Comisión Provisoria.

En Villa Guillermina, los obreros mantenían sus encuentros en un modesto local y en la plaza pública, a la que concurrían en “*gran cantidad*”, “*entusiastas*” y “*partidarios de provocar una huelga si no fuesen satisfechos sus deseos de mejoras económicas*”. “*Se nota una fuerte agitación obrera*”, comentaba *El Litoral*, agregando que “*el ambiente es de alarma*”.<sup>1453</sup> La prensa hacía resaltar también la gran participación de mujeres, quienes eran “*las más dis-*

---

<sup>1451</sup> Vargas.

<sup>1452</sup> Así consta en los membretes de distintos documentos del sindicato. Archivo Privado de José Bernabé Vargas.

<sup>1453</sup> *El Litoral*, 18 de febrero de 1936

*puestas a proceder” y cuyo número en las asambleas es “crecido” y opinan “enérgicamente”. La resolución obrera parecía indoblegable: “El crecido número de obreros que acude a las conferencias y reuniones indica que en caso de huelga no habrá discrepancias entre ellos (...) entre los obreros se ha generalizado la idea de que el pliego deberá ser aceptado íntegramente, sin quita de parte alguna.”<sup>1454</sup>*

Lo que sabemos del pliego es que contenía unos básicos reclamos económicos: un jornal mínimo y aumentos en la retribución -con tendencia igualadora- de 20 centavos para quienes cobraran los jornales más bajos hasta 3,20 pesos; de 15 centavos para los que cobraban hasta 4 pesos; y 10 centavos por hora para quienes cobraban entre 5 y 6 pesos. Exigían además mejoras generales para los obreros, pues en algunos casos no llegaban a ganar más que un peso por día, saldo que encima era absorbido por la manutención a precios elevadísimos. Es que, en realidad, “*los trabajadores de los bosques en los dominios de La Forestal pasan una vida miserable*”, se leía en *Tribuna*.

Todos intuían cual sería la respuesta de la empresa. Por ello, no causó sorpresa que la comunicación del directorio llegara antes de cumplirse la fecha límite. El martes 18, el gerente en Guillermina mandó a colgar en el portón de ingreso del predio fabril y en otros lugares del pueblo, letreros con copias del telegrama remitido aquel mediodía desde Buenos Aires. El directorio de La Forestal denunciaba que el reclamo representaba en realidad los deseos de una minoría e informaba que no accedería a ninguno de los planteos, esperando que los obreros no se plegaran al mismo para evitar un paro forzoso. Decía el telegrama:

Gerente local Forestal, Guillermina. Refiriéndonos a su correspondencia y a las bases de trabajo presentado por un grupo que se atribuye la representación de nuestros obreros, sentimos no poderlas tener en consideración por cuanto conceptuamos que no representan la mayoría de nuestros obreros, pues estos saben muy bien que a pesar de la enorme existencia de extracto que tenemos acumulado, si se viene trabajando ha sido en consideración a ellos mismos con retribuciones y salarios más altos que en las demás industrias similares. Esperamos para la conveniencia de los mismos obreros no adherirse a un movimiento de posibles intereses personales que podría determinar el paro forzoso de la fábrica en perjuicio de todos ellos. Queda usted autorizado a colocar en lugares visibles y apropiados el contenido de este telegrama para que pueda enterarse todo nuestro personal. Firmado: Directorio.<sup>1455</sup>

---

<sup>1454</sup> El Litoral, 18 de febrero de 1936

<sup>1455</sup> El Litoral, 18 de febrero de 1936

Al comenzar el año 1936, las fábricas de Villa Ana y La Gallareta llevaban cinco meses cerradas y la de Tartagal producía de forma muy discontinua, sin contar que había permanecido cerrada entre 1927 y 1933. La de Villa Guillermina, por su parte, entre 1928 y abril de 1933, había sumado veinte meses sin trabajar. A nadie le faltaba experiencia para saber qué significaba la amenaza del *lockout* que podía arrojarles el directorio de la compañía. Quizás por ello, desde *El Litoral* se aventuró que la comunicación de la empresa “*anticipó la huelga*”.

Los trabajadores, como recuerda Vargas, interpretaron el mensaje como una amenaza de *lockout*.<sup>1456</sup> Y tras leer el telegrama, el sindicato llamó a una reunión. Los obreros realizaron una asamblea pública en la plaza del pueblo y decidieron declarar la huelga general por tiempo indefinido en todo el pueblo y solicitar al mismo tiempo la intervención de la delegación de Vera del Departamento Provincial del Trabajo.

Así, por primera vez en más de quince años una fábrica de tanino de La Forestal paraba por decisión de los trabajadores. El 13 de febrero fue elegido por los trabajadores de Villa Guillermina como fecha fundacional del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de aquella localidad. Los obreros de Villa Ana hicieron lo propio con el día 18.<sup>1457</sup>

#### LA “*ACTITUD PACÍFICA*” DE LOS OBREROS

En “*actitud pacífica*”, el pueblo taninero desfiló por las calles de Guillermina, informó la prensa.<sup>1458</sup> Ya no había detenidos, pero sí una veintena de despedidos, cuya reincorporación pasó a engrosar el listado de demandas obreras.

Aquella noche del martes, sólo se mantuvo la actividad de la sección de calderas, para no cortar la provisión de agua corriente y luz al pueblo. Pero el miércoles 19 se dispuso el paro total de la fábrica, quedando en funciones momentáneamente sólo “*algunos obreros adversos al movimiento*”<sup>1459</sup>. La prensa provincial se mostró de inmediato a favor del reclamo obrero y La Forestal era definida por su “*voracidad*” como un “*capital inescrupuloso*” que explota y esquilma tanto a obrero como al fisco provincial. Se justificaba así el accionar obrero que durante tiempo había actuado “*prudentemente*” y se criticaba la “*actitud intransigente*” de la compañía. Desde *El Orden* se informó:

La indignación de los obreros es mucha y se ha hecho expresiva en todas las reuniones realizadas y su actitud de ahora, anticipa que se encuentran dispuestos a

---

<sup>1456</sup> Vargas, «Sudor y sangre de quebracho».

<sup>1457</sup> Así figura en la portada de los libros de estatutos. Archivo Privado de Luis Delfino.

<sup>1458</sup> *El Litoral*, 19 de febrero de 1936

<sup>1459</sup> *La Nación*, 20 de febrero de 1936

sacrificarse sin reparos, para conseguir que se les haga justicia (...) Lo que ocurre ahora, no es otra cosa que una prolongación de los abusos que en años inolvidables, tiñieron de sangre proletaria los bosques de aquel feudo, donde muchas generaciones de obreros perdieron la salud y la vida, absorbidos por la bárbara explotación de una empresa sin conciencia.<sup>1460</sup>

Distinta era la posición de *El Litoral* que destacaba la parcialidad del conflicto y amplificaba lo consignado en el comunicado del directorio: “*la huelga obedece a un plan político de determinada fracción*”, que iba a resultar perjudicial para todos los obreros produciendo un paro forzoso.<sup>1461</sup> La noticia también llegaba a la capital federal. *La Nación* informaba que se trataba de una “*agitación gremial*”, aunque no podía evitar mencionar la gran concurrencia a las reuniones y actos obreros, incluso por las “*numerosas mujeres que secundan la propaganda de los obreros*”.<sup>1462</sup>

Desde la capital santafesina, el ministro de Gobierno Joaquín F. Rodríguez habló con el gerente de La Forestal para solucionar el conflicto: “*Como es natural, el representante de la empresa culpó a los obreros expresando que se trata de una huelga que no tenía mayor importancia*”. Luego de su entrevista, el ministro Rodríguez dijo al cronista: “*el movimiento se desarrolla dentro de un ambiente de calma, habiéndose impartido instrucciones a la oficina regional del Departamento Provincial del Trabajo para que tome inmediatamente la correspondiente intervención tratando de solucionarlo lo antes que sea posible*”.<sup>1463</sup>

La comparación con los sucesos de 1921 no era en vano y desde el diario se alertaba que la compañía había tomado tantos reparos “*como si se tratara de ofrecer a las reclamaciones de los obreros una resistencia armada*”. La policía local pidió quince hombres como refuerzo y armamento extra, haciendo comentar la prensa que la actitud de la compañía podía provocar “*sucesos lamentables*”.<sup>1464</sup> Al envío de miembros del Escuadrón de Seguridad y al negociador de la intervención, Farías, se sumaban los pedidos de hombres de comercio y familiares de empleados para que todo se solucionara pronto. También fue enviado un grupo policial desde Reconquista y los guardia-cárceles desde Santa Fe.

Quizás por ello y haciéndose eco de las huellas de la masacre de 1921, Sosa, líder de la huelga, recordó que, frente a la intransigencia patronal, “*un grupo de obreros planteó que quería volver al trabajo*”. Sosa recuerda que entonces se convino convocar una asamblea extraordinaria con todos los obreros, donde pudo hablar y explicar que los trabajadores de La

---

<sup>1460</sup> El Orden, 19 fe febrero de 1936

<sup>1461</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1936

<sup>1462</sup> La Nación, 19 de febrero de 1936

<sup>1463</sup> El Orden, 20 de febrero de 1936

<sup>1464</sup> El Orden, 19 de febrero de 1936

Forestal no estaban solos, que contaban con la solidaridad desde el sur y que recientemente los obreros de la construcción habían ganado en Santa Fe su lucha tras de 105 días de paro.

El planteo de unidad, la intervención del gobierno y las solidaridades internas y externas recogidas, habría determinado a la empresa a abrir el diálogo con los huelguistas. Se les informó que aceptaban las reincorporaciones y las demandas salariales y condiciones de trabajo, pero se rechazaba la conformación del sindicato. Según Sosa, un grupo obrero planteó seguir la huelga hasta que fuera reconocida la organización, mientras que otro, encabezado por los dirigentes comunistas, planteó que la organización ya había sido reconocida de hecho y que tenían en sus manos un triunfo categórico: por primera vez en años la empresa reincorporaba a los cesantes. Propusieron levantar la huelga, sin detener la lucha.

Mientras debatían cómo seguir, acordaron solicitar la intervención del Departamento laboral, exigiendo el cumplimiento de la ley laboral provincial. Al pueblo llegó entonces el director de la Oficina Regional establecida en Vera, José Gustavo Doldán, acompañado por el inspector José Muloni.<sup>1465</sup> La decisión no podía ser más desagradable para la empresa. Mientras tanto, Lamazón recolectaba para el movimiento de protesta las solidaridades de distintos agrupamientos políticos.

La decisión de levantar la huelga tenía además un profundo sentido, basado en el conocimiento de las operaciones de La Forestal. Desde *El Litoral* se advirtió en este sentido: “*Si nos atenemos a las manifestaciones de la mayoría de los obreros, el interés de la huelga es relativo. Se reconoce que la compañía dispone de tanino para una buena temporada, y que quizás este movimiento podía ser aprovechado para encarecer el producto. No se admite que la amenaza de la empresa con relación a la clausura de la fábrica pueda ser llevada a cabo por largo tiempo.*”<sup>1466</sup>

El viernes 21, en el cuarto día de desarrollo de la huelga, el delegado Farías comentaba que el movimiento estaba a punto de concluir, ya que se sellaría el acuerdo entre la gerencia local y el sindicato con la llegada desde Buenos Aires del gerente general de La Forestal, James Finkle, con amplias facultades para intervenir en nombre del directorio.<sup>1467</sup> Por ello se convocaba una asamblea en la plaza pública para las 20 horas, mientras negociaban la gerencia local, el sindicato, Finkle, el delegado de la intervención y los representantes del Departamento del Trabajo.

---

<sup>1465</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1936 y Tribuna, 22 de febrero de 1936

<sup>1466</sup> El Litoral, 19 de febrero de 1936

<sup>1467</sup> Tribuna, 22 de febrero de 1936

A las 21.30 de aquel viernes, reunidos en asamblea, el pueblo de Villa Guillermina escuchó de boca de Farías que la empresa había aceptado el pliego y el pago de los días de paro y que los representantes obreros se comprometían a que se reanudara el trabajo siempre y a que no se tomaran represalias contra quienes no se habían adherido a la medida.<sup>1468</sup> Desde *El Orden* se advertía que “*La Forestal consideró el pliego de condiciones y acordó algunas mejoras*”.<sup>1469</sup> El punto más interesante del convenio, destacaba la prensa, consistía en que el sindicato taninero, finalmente, podría organizarse bajo los auspicios del Departamento Provincial del Trabajo, “*lo cual demuestra cierta disposición a recurrir al mismo cada vez que se presente la oportunidad*”.<sup>1470</sup>

Los comisionados de la intervención se mantuvieron en la zona unos días para prevenir cualquier dificultad. El sábado 22, a las 16 horas, la fábrica volvió a funcionar. Los referentes obreros Vargas, José María Fabre y Vicente Barrientos se dirigieron al ministro de Gobierno, Joaquín F. Rodríguez, para expresar su complacencia por la actuación de Farías, a quien le reconocían especialmente su rol en el arreglo con la empresa: “*Cumplimos con el deber de poner en su conocimiento el agrado que sentimos por actuación del comisionado, señor Farías, quien en todo momento ha intervenido eficazmente hasta conseguir el resultado obtenido, que se debe exclusivamente a su intervención. Agradecidos saludámoslo muy atentamente por los obreros de La Forestal.*”<sup>1471</sup> Rodríguez les respondió que se satisfacía de recibir el telegrama y reconocer “*su gestión de amparar los derechos de la clase proletaria, cuando ellos se ejercitan por medios legales y tranquilos*”.

Días más tarde, llegó a Santa Fe el gerente James Finkle, procedente de Villa Guillermina. En la casa de gobierno, visitó al ministro Rodríguez, agradeciendo también la cooperación prestada por las autoridades para solucionar las cuestiones gremiales. Junto al subgerente local de Santa Fe, Guillermo Hanke, invitó a los miembros de la intervención a visitar las fábricas en el norte y conocer sus instalaciones.<sup>1472</sup> Desde *El Orden* se reconocía con ironía la utilidad del posible futuro viaje: “*Demás está decir que si las autoridades de la Intervención Nacional realizan el viaje, tendrán oportunidad de comprobar cómo se explota al obrero y la justificada razón que les asiste a ellos para protestar, para pedir mejores salarios y más humanidad. Bajo este punto de vista, el viaje puede resultar de beneficio para la clase trabajadora del norte de Santa Fe.*”<sup>1473</sup>

---

<sup>1468</sup> El Litoral, 22 de febrero de 1936

<sup>1469</sup> El Orden, 22 de febrero de 1936

<sup>1470</sup> El Litoral, 22 de febrero de 1936

<sup>1471</sup> El Litoral 22 de febrero de 1936 y El Orden, 23 de febrero de 1936

<sup>1472</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1936y Tribuna 7 de marzo de 1936

<sup>1473</sup> El Orden, 6 de marzo de 1936

Como había sucedido con el acuerdo de comienzos de 1920, cuando Lotito advertía que había que estar preparado para la modificación por la fuerza de los acuerdos conseguidos, la nueva normalidad no fue sino tensa y preocupante. Rigió una especie de toque de queda empresarial. Así lo dejaba ver, con otras palabras, el periódico *Tribuna*:

Producidas las reclamaciones de los obreros de Guillermina y Villa Ana, la policía, sin que nada lo justifique, adoptó actitudes de extrema precaución, haciendo ostentación de fuerzas que fueron consideradas como una provocación injustificable de parte de los obreros. Algunos vecinos caracterizados y delegaciones de obreros reclamaron de la gerencia la intervención para que se retirara esa guardia extremada, lo que se hizo de inmediato evitándose así la exacerbación de los ánimos.<sup>1474</sup>

Se agregaba que la policía había prohibido las reuniones políticas en Villa Guillermina y en Villa Ana, lo que además de considerarse de “*excesiva prevención*” se atacaba por ser una medida ilegal, puesto que “*no es motivo suficiente el pretexto de un paro pacífico para trabar la propaganda política*”.

## II. UN FANTASMA RECORRE VILLA ANA

### LA HISTORIA DE PEDRO

En no pocas ocasiones, en aquellos años de supuesta explotación sin lucha, la prensa había construido un prototipo de trabajador del monte físicamente inexpugnable pero intelectualmente tosco y manipulable. Antes que una construcción de género, la representación estaba atravesada por el pulso del racismo. Ya nos hemos referido a ello. Pero esta caracterización de “*niño grande de alma ingenua*” agregaba algo más: “*jamás su cerebro semi atrofiado ha pisado la idea de las injusticias sociales, ni las ha entendido cuando propagandistas de las reivindicaciones se las pretendieron inculcar*”. Aún más: “*su razonamiento no va más allá de los que ve alrededor suyo*” y “*por eso, no obstante, los esfuerzos que desde hace cuatro o cinco años se vienen haciendo, no ha podido agremiarse, ni se agremiará mientras no se desprenda de su querido idioma guaraní.*”<sup>1475</sup>

La producción de un nuevo acontecimiento huelguístico en los pueblos forestales produjo nuevas representaciones de aquel hachero. Con distintos grados de empatía o rechazo, ahora emergía una figura que azuzaba con pretensiones de justicia su conciencia ingenua pero que,

---

<sup>1474</sup> *Tribuna*, 22 de febrero de 1936

<sup>1475</sup> Santa Fe, 2 de mayo de 1926

además, abrazaba las ideas del comunismo en plan de conformar una columna revolucionaria que desde el monte asolaría la tranquilidad de las villas.

En abril de 1936, *El Orden* publicó un cuento anónimo, en cuatro entregas sucesivas, donde se relataba la vida en la “selva chaqueña” y se describía la “explotación del obrero del bosque”.<sup>1476</sup> El principal protagonista del cuento era un joven correntino, Pedro, cuya vida estaba inmersa en la desgracia, “indefenso”, “dominado”, “vencido”. En la selva, de pie entre la hojarasca, vestido con bombachas rayadas y deshilachadas, prendidas al tobillo, sujetas con una faja desteñida, que en un tiempo había sido “roja y fulgurante”, su única esperanza de sobrevivir al día se posaba sobre los gigantes de madera, a los que debía medir con valentía y tumbar con su única arma, el hacha. Representación de sus desgracias, los quebrachos eran sin embargo sus hermanos. Pedro no tenía remedio para sus “malaventuras”. Se mostraba “olvidado del nombre de las cosas, borrado del sentido de la vida”.

Sin embargo, una esperanza anidada en los recuerdos nostálgicos de la infancia se le aparecía tibiamente en los sueños. Pedro pensaba: “La vida no puede ser únicamente esto. Martirizar los músculos, envenenar los pulmones, hacerse pedazos desde el alba a la noche.” Se preguntaba por qué sufrían la esclavitud y hasta cuándo deberían soportarla: “Cuando no sirva para el trabajo, me dirán con un gesto que me vaya. Que me vaya pronto. Que abandone la selva. ¿Y a dónde iré? No pasaré el mojón de los últimos troncos. Me caeré de rodillas y con los ojos secos miraré venir el horror de una larga agonía de hambre y miseria, escupiendo mi vida reventada.”

El joven correntino entendía por “esclavitud” esa “sobrevida”, que no dejaba peso alguno, que no daba respiro ni satisfacción y que agotaba la vida de un hombre en pocos años. Pedro intuía, con inquietud existencialista, que tenía que haber algo más allá: “La vida no puede ser únicamente esto (...) Si la vida es esto, ¿para qué he nacido hombre?” Había un mundo distinto fuera de la selva, que sólo conocía por rumores: “Dicen que hay leyes. ¿Dónde están las leyes?”, se preguntaba, reconociendo que aquel otro mundo el que habían construido para su propia “felicidad” los “otros hombres”. Era muy sencillo, decía, identificar a los “otros”: “Ellos no comen nuestra galleta. ¡No son como nosotros!”<sup>1477</sup>

Debía ser perseguir la libertad. A ella sólo se llegaba con la fuga. Pero era una peligrosa aventura individual. “Nadie me atajará como antes; nadie saldrá en las fronteras del bosque a decirme: Vuelve atrás o tiro. Pero es lo mismo, apenas haya dado dos pasos me dirán: ¿Quieres irte? Paga.” El control de las cuentas y su ignorancia era el corazón del sistema: “Ellos

---

<sup>1476</sup> El Orden, 5 de abril de 1936

<sup>1477</sup> Recuérdese la caracterización de las galletas de “primera” y de “segunda” que hacía Adolfo Campos. Ver p. 182.

*deben tener razón porque ellos 'hacen las cuentas'. Tanto, tanto y tanto. Pero ¡nunca tengo nada!'.*

Aquel cuento representaba también a “los otros” de la empresa, sus directivos, “los caballeros de la industria”, en sus contubernios de whisky *Old Parr* y cigarrillos *Fox*, con sus exclamaciones de “meterles bala” a los “agitadores” que “calientan la cabeza” de los obreros. “A esos comunistas es a los que habría que acabar de una vez”, comentaba un directivo. Entre ellos, un joven inexperto escuchaba atentamente y se debatía entre hacer “carrera” en la empresa o ponerse del lado de las justas reclamaciones obreras.

El relato terminaba con lecciones y moralejas. El “ideal de la familia, la formación de los hijos, la propia aproximación a las fuentes primarias de la cultura y de la educación” eran “fruta prohibida para el trabajador del bosque”, pero si hubiera interés en estos problemas, aceptando “alguna vez, ¡una vez siquiera!, que los de abajo, los humildes, los que trabajan, y sufren, tienen su parte de razón, contra los otros; contra los que aumentan sus dividendos, gracias al agotamiento de los trabajadores”, si ello se aceptara, no habría “obreros rebeldes, ni trabajadores extremistas, ni huelgas violentas.”<sup>1478</sup>

El hecho de que el relato estuviera dirigido a “las gentes” que tenían sus mesas servidas y estaban impresionadas por el movimiento huelguístico habido en los pueblos forestales, tenía una explicación. Entonces, como a finales de la década de 1910, la clase dominante azuzaba el fantasma del comunismo. El radicalismo yrigoyenista había intentado en aquellos años levantarse en armas en un par de ocasiones.<sup>1479</sup> Los dominios de La Forestal, especialmente en Villa Ana, donde la fábrica se encontraba paralizada hacía meses, estaban llamados a ser foco del levantamiento armado. Por ello, después de los acontecimientos de Villa Guillermina, la empresa siguió denunciando la organización de una conspiración y que en los montes de Villa Ana el comunismo había hecho su arranchada. Ello daba argumentos a la Intervención Federal para reprimir sobre la emergente fuerza de oposición.

#### **LA HUELGA EN VILLA ANA: DE COMUNISTAS A YRIGOYENISTAS**

El 22 de febrero, por expresas órdenes llegadas desde Santa Fe, Farías visitó en medio del conflicto las localidades de Villa Ana y Villa Ocampo. Pretendía evitar que los trabajadores extendieran la huelga declarada en Villa Guillermina.<sup>1480</sup> El problema para los trabajadores en

---

<sup>1478</sup> El Orden, 9 de abril de 1936

<sup>1479</sup> Inigo Carrera, *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*.

<sup>1480</sup> El Orden, 22 de febrero de 1936

esta localidad era, sin embargo, que la fábrica se encontraba paralizada por decisión empresarial desde octubre de 1935, por lo cual la demanda central de estos trabajadores radicaba en la reanudación de tareas a partir del 1 de marzo.<sup>1481</sup> En su determinación, estaban “*de acuerdo con la sección Guillermina*”.<sup>1482</sup> Pero el arreglo en aquella localidad y las mejoras que podían ser extensivas a su situación, no habilitaban terminar sus protestas.

Se sumaban además otros reclamos y el malestar por la resolución de la compañía de prohibir el transporte en sus trenes de mercaderías que no provinieran de sus almacenes, atentando contra el “*comercio libre*” que se había radicado en el “*Pueblo Nuevo*” y produciendo un inmediato aumento de los precios de los artículos de primera necesidad para los obreros. La medida fue protestada por los comerciantes afectados ante el gerente Walter Christie y el Directorio mantuvo su resolución, hasta que cedió luego de varios meses, convenientemente para no extender el descontento: “*La actitud asumida por el señor Christie a favor del comercio de Villa Ana le señala a la consideración del vecindario que aplaude su concurso.*”<sup>1483</sup> Sobre ello habíamos adelantado en el Capítulo 5.

En Villa Ana, el movimiento gremial fue mucho más desordenado en su petición. El corresponsal de *El Litoral* le bajó el precio al señalar que se trataba de un conflicto obrero, “*si así se puede llamar al movimiento gremial habido en nuestro pueblo*”. Criticaba la falta de unidad gremial y la improvisación de los reclamos, “*sin haber sido estudiadas estas mejoras dentro de las leyes respectivas*”.<sup>1484</sup> Señalaba que se trabajaba de común acuerdo con los obreros de Villa Guillermina para organizar el sindicato, conseguir su personería jurídica e iniciar de nuevo las gestiones para obtener las mejoras solicitadas en el pliego primitivo.

Desde *Tribuna*, la imagen de la movilización fue impresionista. Su corresponsal se sorprendía porque al momento del anuncio del acuerdo había más de mil personas en la plaza pública, “*en un acto imponente, jamás visto en nuestro pueblo*”.<sup>1485</sup> Previamente, cuando la intransigencia empresarial hacía parecer imposible una solución, el cronista anotaba:

El cuadro se presentaba impresionante, a cada instante se daban gritos de vivas al proletariado y a sus dirigentes y se oían constantemente gritos estertorosos de: ¡A la Huelga! De la plaza partió la columna en manifestación dirigiéndose a la casa de visitas de La Forestal Argentina, en un griterío ensordecedor. Ante el requerimiento de la masa congregada, salió el delegado interventor del gobierno Señor Farías, a quién indudablemente le habrá impresionado el aspecto imponente del movimiento.

---

<sup>1481</sup> *Tribuna*, 21 de marzo de 1936

<sup>1482</sup> *Tribuna*, 22 de febrero de 1936

<sup>1483</sup> *Tribuna*, 22 de febrero de 1936

<sup>1484</sup> *El Litoral*, 26 de febrero de 1936

<sup>1485</sup> *Tribuna*, 29 de febrero de 1936

En vista de la gravedad de la situación, ya que de producirse la huelga aquí se plegaría al movimiento la sección Guillermina, el Señor Farías manifestó que se arreglaría la cuestión acompañando a los manifestantes hasta la plaza donde hizo uso de la palabra, y a continuación leyó el pliego que se firmaría de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones de Guillermina, exigencias éstas que colmaba la aspiración de los obreros que de esta manera quedaron satisfechos. Inmediatamente se trasladaron el Señor Delegado Interventor y los delegados obreros a la comisaría local donde firmaron cuatro pliegos de un mismo tenor y en el cual también iba suscripta la firma del gerente general de La Forestal James Finkle, quedando de esta manera el movimiento totalmente arreglado.<sup>1486</sup>

El conflicto se cerró tres días más tarde que en Villa Guillermina, el lunes 24, a las 23 horas. El corresponsal de *Tribuna* decía:

Ha causado satisfacción en esta población la feliz solución del conflicto suscitado entre La Forestal Argentina y sus obreros. La Forestal ha aceptado, después de sostener una tenaz oposición, a todas las pretensiones lógicas de los obreros, el pliego de condiciones. Con ello queda resuelto en parte la desventajosa situación de vida que desde hace tiempo vienen soportando los obreros en nuestra zona. Reina nuevamente entre nosotros la tranquilidad”.<sup>1487</sup>

Días más tarde, el delegado de la intervención presentó un informe oficial al gobierno, concluyendo que “*todo está completamente tranquilo*” y que no era posible creer que se repitieran las huelgas.<sup>1488</sup> Ello, a pesar de que la fábrica de Villa Ana todavía no había vuelto a funcionar, “*pero se le ha afirmado al delegado de la intervención que en la presente semana iniciará nuevamente el trabajo con el personal obrero que siempre ha ocupado*”.<sup>1489</sup>

Sin embargo, pasaron unas semanas y la empresa no había cumplido con la demanda central: reanudar la producción. Los obreros de Villa Ana mantuvieron reuniones, las que se acentuaron a partir del día en que La Forestal comenzó a incumplir con el funcionamiento de la fábrica. Las asambleas públicas se realizaban con asistencia de cerca de quinientas personas y con delegados enviados desde Villa Guillermina. Frente al descontento y la protesta obrera, la empresa requirió de la intervención federal nuevamente el envío de un delegado y refuerzos policiales. Las policías y fuerzas de seguridad existentes recorrían las calles armadas. Así relató *Tribuna* la situación planteada:

---

<sup>1486</sup> *Tribuna*, 29 de febrero de 1936

<sup>1487</sup> *Tribuna*, 29 de febrero de 1936

<sup>1488</sup> *El Orden*, 5 de marzo de 1936

<sup>1489</sup> *El Orden*, 5 de marzo de 1936

Como transcurriera con exceso el plazo acordado, los obreros desocupados de Villa Ana, de fábrica y obrajes, iniciaron a mediados de ese mes, en forma completamente pacífica, las gestiones del caso para obtener el cumplimiento de ese compromiso por parte de la Compañía. Ese hecho, aspiración legítima de los trabajadores de las selvas y de la fábrica de “La Forestal” por obtener los medios de subsistencia, motivó el urgente pedido de amparo de la Compañía que el gobierno rápidamente contestó con el envío de tropas y nueva intervención del delegado señor Farías, con amplias facultades, desde que procede directamente, sin intervención de la jefatura de policía local.

Se indicaba los amplios poderes dados ahora a la intervención, designando un nuevo comisario, José B. Machado, quien procedió con las detenciones arbitrarias atribuyéndolas a prevenir acciones ilícitas:

Y sus procedimientos, irreflexivos en grado superlativo se han circunscriptos a ordenar la prisión e incomunicación de caracterizados vecinos de Villa Ana como los señores Felipe y Rufino Antonio, Luis G. Bentos, José L. Vacas, esta última efectuada en Avellaneda dónde hace dos meses se hallaba con sus familiares sin haber ido en ese tiempo a Villa Ana, y otras personas igualmente respetables, bajo una antojadiza inculpación de actividades ilícitas en los asuntos obreros de “La Forestal”. Y aquí permanecen esas personas, sufriendo esa detención sugestiva, con abandono de sus intereses, en mérito quizá de haber hallado justificada la reclamación de los obreros de “La Forestal”.<sup>1490</sup>

Desde este periódico de Reconquista se agudizaban las críticas a la compañía y al accionar gubernamental, aunque se dejaba ver que las detenciones obedecían a conflictos paralelos. No obstante, ello, Farías era caracterizado ahora como “*obedeciendo genuflexo indicaciones de la poderosa Compañía*”, a la que se adjudicaba instigar las detenciones por las críticas que estas personas le inferían. Los Antonio resistieron el desalojo, por ser ilegal el procedimiento, pero fueron sacados por cuatro soldados armados y su comercio clausurado. También se detuvo al comerciante Samuel Abecasis, a Víctor Martínez y a Antonio Rodríguez. Se los acusaba de ser “*agitadores comunistas*”. Farías ordenó además requisar un tren de pasajeros en el kilómetro 50, entrando en conflicto con el jefe de la estación.<sup>1491</sup>

Los Antonio estaban en conflicto con la compañía por la prohibición del comercio en los obrajes. Rufino había sido juez de paz. Ambos participaban de la vida política y social del pueblo y mantenían un estrecho vínculo con Lamazón, al igual que Bentos. Éste, que había

---

<sup>1490</sup> Tribuna, 21 de marzo de 1936

<sup>1491</sup> Tribuna, 21 de marzo de 1936

tenido la oportunidad para desarrollar una importante “*carrera*” en la empresa, como comentamos en el capítulo 2, había sido despedido y engrosado las “*listas negras*” y luego se había transformado en un importante dirigente del yrigoyenismo en la región. En aquel contexto, se estaba por desarrollar las elecciones para diputados nacionales. Los comicios fueron muy peleados, pero en Villa Ana triunfaron los radicales yrigoyenistas.

La prensa indicaba entonces que el repudio a las detenciones era total entre los pobladores. *Tribuna* señalaba que se trataba de “*víctimas*” de un “*vandálico hecho contra la libertad ciudadana*”, personas “*conocidas y apreciadas*”, comerciantes, obreros y obreros “*que solo la mente afiebrada o el deseo de servir a una empresa capitalista han podido impulsar a ese funcionario a cometer tamaña arbitrariedad*”.<sup>1492</sup> Agregaban por otro lado que el jefe de policía Carnaval había respondido las inquietudes de la prensa “*confirmando nuestra opinión*”. Explicaba Carnaval que las denuncias planteaban la presencia de “*agitadores extremistas*” y que se habían distribuido armas, razón por la cual se habían enviado tropas del Escuadrón de Seguridad al mando del capitán Aquino y bajo órdenes de Farías, a quien se le impartieron órdenes: “*Debe ser tolerante, tratar de evitar la alteración del orden y proceder a evitar hechos lamentables.*” Concluía entonces la prensa que “*es una prueba más de que lo único que busca La Forestal es ahogar la voz del proletariado contando con el apoyo de la fuerza que le proporciona el gobierno de la intervención Nacional.*”<sup>1493</sup> Los detenidos fueron liberados tras unos días por orden del juez de instrucción de Vera, Miguel Valiente.<sup>1494</sup>

### ¿UNA COLUMNA ARMADA EN LOS OBRAJES?

La “*afiebrada*” persecución denunciada no sólo respondía al movimiento en el pueblo de Villa Ana, sino que lo hacía en virtud de que la protesta se había extendido a los obrajes: “*se temen sucesos desagradables en aquella zona. Se agrega que se ha planeado una huelga violenta de los hacheros dirigida contra los contratistas de La Forestal, huelga que se extendería a otras regiones del departamento General Obligado*”.<sup>1495</sup> El cronista recibía información del jefe de policía de Reconquista, quien decía que los organizadores pertenecían a “*elementos extremistas*” y que se habían distribuido armas. Pero una mirada más atenta ponía en línea de flotación el verdadero problema. En primer lugar, desde *Tribuna* apuntaban a la empresa por la

---

<sup>1492</sup> *Tribuna*, 28 de marzo de 1936

<sup>1493</sup> *Tribuna*, 21 de marzo de 1936

<sup>1494</sup> *Tribuna*, 28 de marzo de 1936

<sup>1495</sup> *El Orden*, 18 de marzo de 1936

difusión del rumor de la presunta “*huelga revolucionaria*”, argumentando que se trataba de un estado de alarma provocado por La Forestal, “*sólo obedeciendo a un plan preconcebido*”.<sup>1496</sup>

Desde *El Litoral*, sin advertir o rechazando la posible injerencia de la empresa, destacaban un clima “*cada vez más amenazante*”, posiblemente creado por “*agitadores profesionales*”. Sin embargo, llamaban a observar las causas más hondas del problema:

Pero es un error distraer la atención oficial desviándola del centro del problema en la creencia ingenua en que los agitadores son los únicos responsables de los conflictos que se suscitan. El agitador equivale a una semilla que solo echa raíces allí donde la tierra está bien abonada y dispuesta a recibirla. Es un error convertir las cuestiones sociales en problemas de policía. Causas más hondas son las que provocan la inquietud de los asalariados. Está bien que se impida la explotación política de la miseria o del descontento alejando de la zona de producción a quienes hacen de la huelga un deporte cuando no un “*modus vivendi*”, sean éstos políticos electoralistas o revolucionarios de más vastos alcances. Pero la función primordial del gobierno consiste en estudiar las causas de descontento sin prejuicios mentales, en no cerrar los ojos a la evidencia, en descubrir los términos justos de los problemas económicos existente en aquella zona industrializada, en averiguar si las leyes se cumplen y si la vida humana de los asalariados está organizada conforme a las normas elementales de civilidad.<sup>1497</sup>

A los pocos días, se conoció un manifiesto firmado por carreros y hacheros de Villa Ana. Se quejaban por el bajo nivel de salarios, el alto costo de vida, la falta de trabajo y las mayores exigencias en el proceso de trabajo, el arranque de los árboles de raíz y la limpieza de los postes: “*este procedimiento aumenta el trabajo de los obreros, pues el arranque de los árboles es penoso y más penosa aún es la tarea de limpiarlos en raíces*”, se quejaban. Luego de explicar que ello les limitaba la capacidad de producción y, por consiguiente, su cobro, finalizaban explicando que los obreros no reclamaban ante los contratistas, sino ante La Forestal, porque era con ella que mantenían relaciones laborales, según se desprendía de ciertas disposiciones legales.

Como en los pueblos tanineros, los obreros comunicaban que habían constituido un sindicato y que solicitarían la adhesión a la Confederación General del Trabajo.<sup>1498</sup>

Al anoticiarse de este caso, *El Litoral* envió a sus periodistas a las zonas de obreros, específicamente al paraje El Estero del ramal de Villa Ana para tomar una impresión más exacta

---

<sup>1496</sup> Tribuna, 21 de marzo de 1936

<sup>1497</sup> El Litoral, 20 de marzo de 1936

<sup>1498</sup> El Litoral, 22 de marzo de 1936

de lo que sucedía, pudiendo afirmar que “*el comunismo de los hacheros y carreros son invenciones de personas interesadas en silenciar las pésimas condiciones de vida y de trabajo de estos obreros*”. Luego describían el mundo en que vivían y trabajaban, asegurando que al menos se conformarían con que les vendiesen los alimentos y otras mercaderías al mismo precio que en los pueblos y no con los sucesivos recargos con que llegaba.<sup>1499</sup> De esta manera coincidían los intereses con los de los comerciantes “*libres*” de Villa Ana perseguidos y acusados de comunistas también por el comisario Carnaval y la empresa.

Días más tarde, el Sindicato de Obreros de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina emitió un comunicado a la prensa de todo el país, llamando a obreros, campesinos y clases populares para que apoyaran sus reivindicaciones frente a La Forestal y frente al envío de un delegado de la intervención que había atropellado los derechos de los obreros y había producido detenciones ilegales en busca de “*agitadores profesionales*”. El sindicato rechazaba estas acusaciones, así como la de que habían traído armas desde Bolivia y Paraguay, aduciendo que eran versiones de la empresa para justificar la violencia en su contra y afirmaban que su acción estaba dirigida “*a obtener mejores condiciones de trabajo para los obreros y la reapertura de la fábrica de Villa Ana, que ha dejado sin jornal a 3000 obreros*”.<sup>1500</sup>

Pronto, el gerente local de Villa Ana recibió un telegrama del Directorio confirmando la reanudación de la fábrica para el 1 de abril.<sup>1501</sup> Todos los obreros que encabezaron el movimiento conservarían sus puestos, se informaba en la prensa, agregándose que una delegación sindical del pueblo había partido para Buenos Aires para gestionar ante la FORA el reconocimiento del Sindicato taninero local. ¿Se mantenía aquella antigua tradición anarquista en Villa Ana, diferenciándose de Villa Guillermina, tal como había ocurrido más de quince años atrás? La crónica advertía sobre la diferenciación en los niveles de bienestar que vivían los obreros de la fábrica que “*están hoy de parabienes, con las mejoras conseguidas*”, respecto del obrero del bosque “*que es realmente el que se encuentra en la más desconsiderada y precaria condición*.”<sup>1502</sup>

### III. PRINCIPIO DE ESCISIÓN

En aquel entonces, La Forestal había adquirido Quebrachales Fusionados, había organizado un tercer “*pool*” de fabricantes y controlaba los precios del tanino, en un contexto que,

---

<sup>1499</sup> El Litoral, 29 de marzo de 1936

<sup>1500</sup> El Litoral, 25 de marzo de 1936

<sup>1501</sup> Tribuna, 4 de abril de 1936

<sup>1502</sup> El Litoral, 5 de abril de 1936

salvo una caída exportadora en 1938, se mostró favorable y tranquilo. En este escenario, los trabajadores que habían logrado traspasar el umbral de la reacción empresarial, debían dedicarse a construir un sindicato.

Lamentablemente no disponemos de las actas para el año y medio inmediatamente posterior a la huelga y no encontramos registros en la prensa. La única nota periodística con menciones de conflicto entre mediados de 1936 y 1938 se encontraba en las páginas policiales y no deja de ser sumamente sintomática de las particularidades en que se desarrollaban las luchas en los pueblos forestales. En septiembre de 1937, como había sucedido con Foster dos años atrás en Tartagal, un alto empleado de La Forestal fue atacado a balazos. La víctima era esta vez el contador principal de la empresa en Villa Guillermina, Víctor Ramira.

Ramira recibió disparos en el estómago una noche cuando salía del cinematógrafo. El atacante fue el peón Pedro Yedro, a quien reconoció de inmediato una de las personas que salió de la sala al escuchar los disparos. El periodista contó:

Según informaciones obtenidas por las autoridades policiales, el nombrado observó siempre pésimo comportamiento, siendo frecuentemente amonestado por sus superiores inmediatos. Sin embargo, ni las amonestaciones que se le hicieron, ni las advertencias que se le dirigieran acerca de su cesantía en caso que no observara mejor conducta, consiguieron cambiar en Yedro el desempeño irregular de su puesto. Hace pocos días y con motivo de un informe del capataz al mal comportamiento del peón, la Gerencia de la compañía dispuso su cesantía.<sup>1503</sup>

Ante el comisario, Yedro habría confesado que lo baleó por venganza. Ramira fue internado en el hospital de Guillermina, en estado de gravedad. El caso de Ramira se sumaba, como dijimos, al de Foster, ocurrido en Tartagal dos años antes. También al de Bianchini, gerente de Guillermina, asesinado en 1920. Una década más tarde, siendo gerente de La Gallareta, el gerente Barvié murió por intoxicación, luego de ingerir un locro con maíz envenenado para ratas. “*Siempre se dijo que fue una confusión*”, recuerdan viejos pobladores luego de comentar que fue la cocinera la que lo había envenenado sin querer.<sup>1504</sup>

En aquel escenario en el que los jerárquicos de La Forestal podían ser asesinados en la oscuridad de la noche, los trabajadores de Villa Guillermina, dirigidos por los comunistas, se dedicaron a construir el sindicato.

---

<sup>1503</sup> El Orden, 14 de noviembre de 1937

<sup>1504</sup> Conversación con Adolfo “Carpi” Campos y Zulma Tomasa Mansilla, La Gallareta, 4 de septiembre de 2013.

## LÍNEAS DE ACCIÓN: SINDICATO INDUSTRIAL Y UNIÓN REGIONAL

De acuerdo a las memorias de Vargas, la lucha que emprendieron alcanzó importantes mejoras duraderas en el trabajo y en la vida de aquellos trabajadores y sus familias. Recuerda la construcción de viviendas standard para obreros y empleados, eliminando los antiguos ranchos y mejorando los servicios de sanidad y hospitalarios. Asimismo, agregaba con detalle que se consiguió “*merienda en cada jornada (turno), consistente en 120 gramos de carne vacuna (bife a la plancha) cubierto por un galletón y un litro de mate cocido*”, y todo ello “*sin cargo para el personal.*” Sobre la vida en los obrajes, recordó:

La vida de los obrajes había mejorado notablemente. A los obrajeros se les proveía de una casilla de madera desarmable, sin perjuicio de que el morador pudiera construir un techo anexo que le sirva de mayor y mejor comodidad. Se le hizo llegar el Almacén de la empresa donde había todas las mercaderías de uso y consumo necesarias al precio neto del almacén central. Todos los días hábiles, incluido el sábado, salía una zorra a estas con un enfermero de la empresa con su correspondiente equipo para la atención de curaciones y aplicaciones de inyecciones, a los que tenían recetados. (...) [la empresa] Construyó también Escuelas primarias (construcciones de madera desarmables), con comodidades para el personal de dirección y donde se suministraba comidas para los alumnos, lo que era por exclusiva cuenta de La Forestal. Tenía líneas telefónicas privada para la comunicación en común por cualquier eventualidad, inclusive casos de accidentes de trabajo o caso policial.

Poco de ello se consiguió de inmediato. Esta reconstrucción del proceso de luchas realizada por Vargas varios años después de los hechos opacan el hecho de que la disputa con la empresa fue larga, cotidiana, intensa y extensiva a cada rincón del dominio empresarial. Pero no sólo ello. También fue molecular, imperceptible para el exterior. Las páginas de los diarios provinciales no registraron prácticamente ninguno de ellos, cuando las actas de las asambleas entre 1938 y 1943 están repletas de descontentos, protestas, temores y vociferaciones de lucha contra la empresa.

Entre el 13 de enero de 1938 y el 7 de julio de 1943, el SOIQ de Villa Guillermina se reunió en asamblea ordinaria y extraordinaria en 70 oportunidades, con frecuencia de una o dos veces al mes, por espacio de unas dos horas cada vez. Generalmente, los encuentros se realizaron por la noche, aunque cuando tenían carácter extraordinario la cita se hacía para un sábado o un feriado por la tarde. En pocas oportunidades se consignaba la cantidad de asistentes en las asambleas, pero las pocas veces en que se ha hecho, la asistencia variaba entre los cuarenta y

los casi doscientos participantes. No eran pocas las voces que se escuchaban, pero la voz de los referentes principales se escuchó en mucha mayor proporción.

Buscando respetar al máximo las prescripciones de la ley laboral provincial, las reuniones comenzaban con la elección de un presidente de sesión, leyéndose a continuación el acta de sesión anterior y el balance mensual que por lo general se aprobaban con pocas observaciones. Acto seguido, se leían correspondencias varias y finalmente se pasaban a discutir los asuntos de importancia.

Éstos podían variar considerablemente, pero a grandes rasgos podrían agruparse en dos grandes temas, el que hacía a los reclamos laborales y de vida y el que se refería a la acción proactiva del sindicato. Así, la discusión podía girar en torno a cuestiones sanitarias en el poblado o a la situación financiera del sindicato, tanto para organizar rifas, poner en consideración donaciones o el estado de las cuotas de los afiliados; también, la sobre la extensión del sindicato a otros poblados y espacios laborales, a las relaciones con otras instituciones, como la Federación Santafesina del Trabajo (FST) o la CGT, y las campañas de acción sindical, como las que reclamaban la aplicación de determinadas leyes laborales o incluso la obtención de la personería gremial. También se refería a iniciativas que hacían a la gestión autónoma, como la formación de una cooperativa de consumo, la organización de las acciones mutualistas o la de la biblioteca popular, y a problemas internos surgidos por posiciones encontradas. En cuanto a los reclamos laborales, encontramos una gran variedad de ellos: problemas salariales, condiciones y extensión del trabajo en distintas secciones, despidos, suspensiones, castigos, indemnizaciones, accidentes o traslados. El problema del *lockout* fue un tema intensamente debatido.

La construcción del sindicato no fue sencilla. Como sucede después de los acontecimientos creativos que generan rupturas y novedades en los espacios y tiempos, la construcción demandaría paciencia, voluntad y constancia. La dirección de los comunistas se propuso, según puede interpretarse de los debates y propuestas que se presentaban, cuatro líneas de acción para consolidar la organización. En primer lugar, extender las bases del sindicato. En segundo lugar, hacerlo visible. Al mismo tiempo, dotarlo de legitimidad y autoridad. Finalmente, fomentar la participación activa y rotativa de los trabajadores en la vida de la organización e instruirlos en la importancia de la autonomía obrera.

Extender las bases del sindicato requería claridad en el tipo de organización que se quería crear y que se iría a proponer a cada rincón donde la empresa tenía trabajadores. Pero aún más, si se quería superar algunos límites de la experiencia pasada, cuando el sindicato se restringió a los establecimientos de La Forestal, habría que tener una propuesta pasible de ser aceptada por todos los trabajadores de la industria del quebracho, los de la provincia y también

los de Chaco, Formosa, Santiago del Estero y Jujuy. Los debates de las asambleas enseñaban esta gran preocupación. Por ello, si a fines de la década de 1910 se había optado por el nombre Sindicato de Obreros en Tanino y Anexos de La Forestal, esta vez se optaba por quitar el nombre de la empresa y referenciarse con el quebracho, para allanar el camino hacia otras empresas, el monte, los ferrocarriles y los puertos. Por ello, su estatuto definía:

Para que la organización sindical llene la misión que le corresponde es imprescindible que su estructura de organización corra paralela al desarrollo y concentración del capital, pasando de los clásicos Sindicatos de oficios, de la época del artesanado y principios de la burguesía capitalista industrial, para llegar a la forma más elevada, la formación del Sindicato de Industria o rama de industria.<sup>1505</sup>

En este sentido, se siguieron los pasos indicados por el Partido Comunista: “*En cada empresa y en cada rama de producción un solo sindicato.*”<sup>1506</sup> Había que crear una organización única que agrupara a todos los oficios, ganar unidad, romper las diferencias. ¿Deberían lidiar con otras propuestas? Apenas tenemos indicios respecto de la presencia anarquista en Villa Ana. No encontramos indicios de que existieran entonces internas por tácticas, estrategias y modelos sindicales alternativos.

El afán expansivo –como había sucedido en la experiencia previa- identificó las relaciones con los obreros de Villa Ana como primordiales. Trabajadores de estos principales pueblos de fábrica viajaron a uno y otro lugar para participar de encuentros y asambleas y organizaron juntos la expansión hacia la región. Referentes en Villa Ana eran Buenaventura Piedrabuena y José Pianzola, secretario del sindicato. En enero de 1938, por ejemplo, se hizo presente una comisión de Villa Ana “*con mandato de asamblea*”, para acordar la llegada del secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo “*para hacer una serie de propaganda por la agremiación y competencia sobre el alcance y aplicación de la ley 11729 y 2426 y del movimiento obrero de la provincia*”.<sup>1507</sup> En otra oportunidad, se propuso anunciar la asamblea con bombas de estruendo “*para estrechar más los vínculos de solidaridad con los compañeros de Villa Ana*”<sup>1508</sup> y, en otra ocasión, un delegado de Villa Ana “*ocupa la tribuna y con palabra clara y brillante toca los puntos fundamentales de este sindicato, exponiendo la situación desastrosa y miserable en que se encuentran los obreros y obrajeros de esta zona y su inmediata organización*”.<sup>1509</sup> Cuando en octubre de 1939, falleció el pro-secretario del sindicato

---

<sup>1505</sup> Estatuto del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho, Archivo Personal de José Bernabé Vargas

<sup>1506</sup> Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, 67.

<sup>1507</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 27 de enero de 1938

<sup>1508</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 7 de marzo de 1939.

<sup>1509</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 27 de abril de 1939.

villanense, la asamblea de Villa Guillermina dio un minuto de silencio en honor de “*tan digno luchador*” y lamentó su pérdida “*en el momento que la situación de los obreros del norte se encuentran en franca lucha contra su enemigo tradicional: el capital extranjero*”.

Constituido el tándem de ambos pueblos, se pensó la expansión hacia las otras fábricas de tanino de La Forestal. Siguiendo los preceptos acordados en el Consejo Directivo de la FST, se intentó organizar la Unión Regional de la Zona Norte (URZN), que pretendía unificar a los trabajadores del chaco santafesino y la zona ribereña.<sup>1510</sup> La regional quedó constituida formalmente en Santa Fe el 19 de mayo de 1938, encomendándose, en palabras de uno de los principales dirigentes obreros comunistas, Guillermo Romero, “*la tarea inmediata de organizar a todos los trabajadores en general, luchar por mejores medios de vida, mejores condiciones de trabajo y tratar dentro de lo posible que se cumplan las leyes obreras y fomentar la unidad de acción entre todos los trabajadores*”.<sup>1511</sup>

La primera de las fábricas que la URZN se propuso organizar fue la de La Gallareta, donde existían mayores antecedentes organizacionales (recordemos la existencia de una comisión de sindicato en 1929) y donde el trabajo fabril se mantenía con mayor continuidad. Aquella fábrica se encontraba en *lockout* y la asamblea decidió aprobar un aporte de la URZN para aquellos compañeros.<sup>1512</sup> En febrero de 1939, ahora sí con la fábrica paralizada, José Pucheta fue enviado “*de forma inmediata*” por la Comisión Administrativa del sindicato de Villa Guillermina y, a su regreso, comentó que había logrado “*un paso más en la tarea para la organización de aquellos compañeros que padecen frente a la situación angustiosa por la que atraviesan*”.<sup>1513</sup> No dejaba de advertirse, sin embargo, que en aquellos pueblos “*faltan las personas que puedan dirigir estos trabajos*”.<sup>1514</sup> Ello se debía en parte, como indicaba Romero, en abril de 1939, a que la gerencia local presionaba a los compañeros para impedir la creación del sindicato.<sup>1515</sup>

En función de promover esta organización, cuando se presentó un petitorio a la patronal en reclamo de las vacaciones anuales pagas, se hizo en nombre de “*todo el personal obrero de la compañía, que en igual carácter es pedido por el Sindicato Obrero de Villa Ana, lo cual*

---

<sup>1510</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 20 de marzo de 1938

<sup>1511</sup> No hay que dejar de mencionar el informe de Vargas al respecto, explicando que se había producido fuertes disidencias en torno a dicha creación, aunque no se ahondaba más allá.

<sup>1512</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 8 de noviembre de 1938

<sup>1513</sup> En esta localidad, la fábrica había sido paralizada en agosto de 1938 y se mantendría en esa condición por más de dos años más, hasta mayo de 1941.

<sup>1514</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 2 de junio de 1938

<sup>1515</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 15 de abril de 1939.

*significa que el pedido se incluye a todas las sucursales, o sea Guillermina, Villa Ana, Tartagal y La Gallareta*".<sup>1516</sup>

Esta expansión incluyó también a las mujeres, principalmente las obreras del taller de confección de La Forestal. En junio de 1938, se acordó la adhesión femenina, asegurando Vargas que "*en esta casa deberán encontrar toda la confianza que se merecen*". Informaba que la lucha de las obreras era bienvenida, "*porque sus reivindicaciones son bien sentidas*", explicando que ya se estaban realizando gestiones para que tuvieran un mayor jornal.<sup>1517</sup> No se trataba sin embargo de una mera adhesión, sino que llegaban a ocupar posiciones directivas. En Villa Ana, se menciona a la compañera Lupa recibiendo a la comitiva de Villa Guillermina en octubre de 1938.<sup>1518</sup> En Guillermina, la compañera Zárate formó parte de una comisión de estudio para colaborar con los huérfanos de España.<sup>1519</sup> Genovesa Ojeda, por su parte, habló ante la asamblea para proponer que el sindicato financiara a Vargas unos días de estadía en Buenos Aires –en ocasión de su participación en el congreso ordinario de la CGT- para tratar su enfermedad.<sup>1520</sup> Recordemos a Ramona Medina escapando de la detención y encabezando las marchas en la huelga de 1936 y cómo la prensa destacaba la gran participación de mujeres, quienes eran "*las más dispuestas a proceder*" y cuyo número en las asambleas era "*crecido*" y opinaban "*enérgicamente*". Referente del sindicato de Villa Ana era también Florencio Chávez quien, de acuerdo a Eloína Martínez, contaba con la ayuda de sus hermanas en las tareas organizativas.<sup>1521</sup>

También se organizaron los estibadores del puerto que trabajaban para la compañía y que constituyeron, por ejemplo, la Subseccional Piracuasito incorporada a la seccional de Villa Guillermina. Tanto Vargas, Ramón Ruber como José Pucheta, fueron comisionados por la asamblea en distintas oportunidades para colaborar en esta seccional y en julio de 1939, Vargas se permitía informar que se recibían allí cada vez más afiliaciones, despertando el "*espontáneo aplauso y aclamaciones*" de los asambleístas.

También los trabajadores de lanchas de La Forestal –los que habían iniciado las huelgas en 1932- se incorporaron al sindicato y consiguieron arreglar algunos asuntos pendientes en mayo de 1939.<sup>1522</sup> Por su parte, los obreros de la Sección Vías y Obras se afiliaron masivamente porque comprendían que su situación era precaria, saludando la asamblea la noticia porque

---

<sup>1516</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 4 de junio de 1938

<sup>1517</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 2 de junio de 1938

<sup>1518</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de noviembre de 1938

<sup>1519</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de febrero de 1938

<sup>1520</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de agosto de 1939.

<sup>1521</sup> Entrevista realizada por Alicia Barberis a Eloína Martínez, en Villa Ana, 21 de noviembre de 2016.

<sup>1522</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de mayo de 1939.

“anteriormente fueron instrumento del patrón como agente de guardia de la compañía”.<sup>1523</sup> En asamblea posterior, Ruber diría que “es necesario mayor cooperación porque hay muchos obreros de todos los lugares que llegan a diario pidiendo cooperación para formar su sindicato seccional”.<sup>1524</sup> También se incorporaron las demandas de los pintores que ganaban “muy poco y con mucho atraso”, pero que con el apoyo del sindicato y al acuerdo entre ellos obtuvieron “un rotundo triunfo”.<sup>1525</sup> La organización también se extendió a los obrajes y haciendas, como ocurrió con los obrajeros de la Estancia Brune que recibieron a Gerardo Candía y a Waldino Escalante.

Esta expansión debía traducirse efectivamente en una mayor cantidad de afiliaciones y cotizaciones, factores que no siempre iban unidos. Pero había que enfrentar las presiones de la compañía, de la policía y tener capacidad y claridad para dar respuestas a los pedidos de incorporación. Hacia mediados de 1938, la asamblea felicitaba a Ruber, a José Gutiérrez y a Romero por la campaña de afiliaciones. En las últimas semanas habían logrado sumar a más de treinta nuevos miembros, “a pesar de todas las trabas patronales y la presión policial”.<sup>1526</sup> A fines de 1938, se contabilizaban 554 integrantes con carnet y otros 150 sin la credencial todavía, haciendo un total de 704 en Villa Guillermina.

#### **“TRAER EL SINDICATO A TODO EL PUEBLO”**

La convocatoria fue sistemática. Federico Zapater alentaba en octubre de 1938 a “hacer mucha propaganda y traer al sindicato a todo el pueblo si es posible, ya sea organizado o no”.<sup>1527</sup> Llevar el sindicato a todo el pueblo implicaba hacer visible su poder, dotarlo de legitimidad y autoridad ante el conjunto de la población forestal.

Una de las tareas principales en este sentido fue la de conseguir un terreno propio para construir el local, tarea nada sencilla, no sólo por la falta de recursos, sino por el dominio de la compañía sobre todo el poblado y su territorio. Los trabajadores debatieron largamente a lo largo de varias asambleas si era conveniente solicitar un presupuesto a la compañía para construir el local, ya que podía hacerlo más rápido y más barato.<sup>1528</sup> También si debían pedirle financiamiento para adquirir el terreno. Como fuera, la presencia omnimoda de la empresa

---

<sup>1523</sup> De Vías y Obras se mencionaba a los trabajadores del Kilómetro 51, del kilómetro 12 del ramal San Juan y del Kilómetro 81. *Ibid.*, 13 de diciembre de 1938.

<sup>1524</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de junio de 1939.

<sup>1525</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 2 de junio de 1938.

<sup>1526</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de mayo de 1938.

<sup>1527</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 11 de octubre de 1938.

<sup>1528</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 13 de julio de 1939.

podía generar todo tipo de suspicacias. En julio de 1939, cuando estaba prácticamente arreglada la compra de un terreno por 600 pesos, repentinamente el vendedor adujo que le habían llegado “*otras ofertas*” y que el nuevo valor se elevaba a 750 pesos. El sindicato tuvo que suspender la operación.

En un sentido similar, nos encontramos con la preocupación de la asamblea enfocada en “*institucionalizar*” las funciones del sindicato, cubriéndose de una investidura legal que le garantizara un respaldo suficiente para entablar las negociaciones con la empresa y con distintos actores locales. En febrero de 1938, se proponían “*como tarea inmediata y de fundamental importancia el reconocimiento oficial por el Departamento Provincial del Trabajo*”, para lo cual se requería de la colaboración de la Federación Santafesina del Trabajo. En mayo, desde la Federación les habían comunicado que el sindicato estaba en condiciones de conseguir la personería jurídica y los impulsaron a acelerar las gestiones.

Vargas viajó entonces a Santa Fe para asesorarse con el abogado Miguel Rivas, quien lo instruyó sobre los trámites a seguir. En junio, la asamblea reunida de forma extraordinaria acordó el envío de la solicitud formal al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, lo que se haría en conjunto con el sindicato de Villa Ana. En noviembre, la asamblea, nuevamente reunida de forma extraordinaria, recibió a un funcionario del Departamento laboral, quien les entregó los documentos que acreditaban a la organización como asociación legalmente reconocida, según la ley N° 2.426.<sup>1529</sup>

También podemos mencionar otras iniciativas que hacían a la autoridad y legitimidad como poder competente en el pueblo. En ocasión de las conmemoraciones del 1 de mayo de 1939, se resolvió realizar una manifestación con marcha desde el local sindical hasta la plaza local, designándose como oradores a Vargas y a Modesto Cáceres. En una asamblea previa se exhortaba a los afiliados a llevar la mayor cantidad de compañeros y a las familias enteras y en el encuentro extraordinario específicamente realizado para tratar este asunto, Zapater instó a “*que sea la movilización más grande habida hasta la fecha en esta localidad y por lo tanto pidió a la asamblea su puntualidad y la propaganda activa de todos los compañeros en este sindicato*”.<sup>1530</sup>

Este afán en visibilizar el cuerpo físico del sindicato puede observarse en iniciativas de menor relevancia sindical, pero de gran importancia para el conjunto social, como la del 11 de septiembre de 1938, aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, entonces

---

<sup>1529</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de febrero, 9 de mayo, 2 y 4 de junio y 22 de noviembre de 1938.

<sup>1530</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 27 de abril de 1939.

todavía no instituido como día de conmemoración. El sindicato realizó un acto en la plaza pública, para el cual Vargas había solicitado *“muchacha altura y la mayor concurrencia posible”*. El acto fue precedido por un desfile que partió desde la sede sindical, con un abanderado al frente y tenía el objeto de cimentar un busto de bronce de Sarmiento que había sido financiado con una suscripción popular.<sup>1531</sup> Estas celebraciones, y la de otras fechas patrias, permitían marcar un fuerte contraste con el carácter extranjero de la compañía.

El sindicato fue ganando autoridad entre la población. De ello daba cuenta el hecho de que, en ocasión de los festejos por el 25 de mayo, fuera invitado a participar con oradores en distintos actos, uno organizado por la Comisión Pro-Festejo Patrio en la plaza pública y otro en la Escuela de Oficios.<sup>1532</sup> Asimismo, en otra ocasión, el director de la Escuela Fiscal N° 550 recurrió a la asamblea solicitando ayuda para evitar la clausura del turno nocturno.<sup>1533</sup> Estos esfuerzos también deben identificarse cuando, por ejemplo, debatían cuestiones atinentes al funcionamiento de la biblioteca obrera, decidiendo permitir *“la inscripción de personas extrañas sin injerencia al sindicato, a fin de poner al alcance de todas las personas de buena voluntad material de lectura que sería de gran utilidad para el pueblo”*.<sup>1534</sup>

Expandir la organización sindical, hacerla visible, dotarla de legitimidad y autoridad, iban de la mano, como pedían en numerosas ocasiones, de lograr la mayor participación posible, *“de todo el pueblo”*, arengó Zapater. Para ello era necesaria la propaganda, crear medios de comunicación que transmitieran la voz del sindicato, volantes, boletines, periódicos o simplemente el *“boca a boca”*. En enero de 1938 se imprimió un volante para informar la convocatoria a una asamblea extraordinaria.<sup>1535</sup> En mayo, se intentó formalizar una comisión de prensa, con compañeros que se encargarían de escribir avisos a diarios y revistas.<sup>1536</sup> En enero de 1939, se decidió juntar algunas cuotas para publicar los balances y memorias de 1938 en dos páginas del periódico *Criterio* de Vera, de tendencia socialista.<sup>1537</sup> Hacia fines del año 1939, se conformaba en el sindicato una Comisión Pro-Periódico que se proponía lanzar una publicación del sindicato para toda la región, *“para mejor ilustración de sus asociados como base práctica y sostén teórico de toda organización.”*<sup>1538</sup> Emilio Acevedo, miembro de la organización, fue elegido para hacer de corresponsal para el periódico *“Avance”* de la Federación provincial del trabajo. Para fines de 1940, Rogelio Gauto se dirigía al director del Registro Nacio-

---

<sup>1531</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 4 de septiembre de 1938

<sup>1532</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 23 de mayo de 1939.

<sup>1533</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de junio de 1939.

<sup>1534</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1535</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1536</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de mayo de 1938

<sup>1537</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de enero de 1939

<sup>1538</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de enero de 1940.

nal de la Propiedad Intelectual, solicitando formularios y tarifa reducida para la inscripción del “*Boletín Sindical*”, que comenzó a salir en abril de 1940. Un permiso precario les fue concedido por la Dirección de Correos en noviembre de aquel mismo año. En enero de 1941, lograron la inscripción formal, aportando tres ejemplares del noveno número salido el 10 de diciembre de 1940.<sup>1539</sup>

### LA EXPERIENCIA COOPERATIVISTA

La experiencia sindical, que pretendía crear un campo de autonomía de los trabajadores respecto de la empresa, se extendió a la práctica cooperativista.<sup>1540</sup> De las asambleas del sindicato surgió a fines de 1937 la necesidad de crear una sociedad cooperativa de consumo. Como hemos visto, la dimensión del consumo era sumamente problemática en los dominios de La Forestal, cuyos almacenes ejercían un monopolio en el “*Pueblo Reservado*” y amplio poder sobre toda la región y lo hacían, de acuerdo a lo ya indicado para esta época, sin pretender que se constituyera en una unidad de negocio en sí misma.

Quienes se entusiasmaron con la propuesta redoblaron esfuerzos fuera del horario laboral, para construir una práctica de consumo autónoma. Alberto Rolón, Modesto Cáceres, Policarpo Verón, Aguedo Aguirre, se encontraron entre sus impulsores. El primer secretario fue José Bernabé Vargas y también miembros de la comisión administrativa fueron Saturnino Pereyra, Eduardo Zureifel, Alfredo Montero y Domingo Colmeiro. Se llamaron a sí mismos “*ciudadanos*”, se preocuparon por redactar estatutos, poner reglas, solicitar la personería jurídica ante el Ministerio de Agricultura de la Nación y atraer a la mayor cantidad de asociados posibles. Se reunían por las noches, generalmente en el local obrero, pero también lo hicieron en alguna ocasión en casas particulares o en el centro socialista.

La cooperativa comenzó funcionando con un capital inicial de mil pesos, estableció el valor de la inscripción en acciones para los asociados y acordó mantener sus depósitos en el Banco Nación. Para su abastecimiento, se vincularon rápidamente con el Hogar Obrero de la Capital Federal y luego con la Cooperativa El Hogar de Santa Fe y otros proveedores mayoristas. Como en el caso del accionar sindical, el principal problema que identificaron fue el desconocimiento del sentido y características de la actividad cooperativista entre la gente. Por ello se contactaron con la Federación Argentina de Cooperativas, para solicitar afiches de propaganda mural y almanaques (que se vendieron para recaudar capital) y redactaron un volante,

---

<sup>1539</sup> Archivo Privado de José Bernabé Vargas.

<sup>1540</sup> Libro de Actas de la Sociedad Cooperativa de Consumo Limitada de Villa Guillermina, 1937-1939

donde se informaba el valor de las cuotas, el número de la ley nacional que respaldaba su acción y otros puntos relativos a las ventajas de la pequeña economía. También decidieron publicar avisos en el periódico local y en febrero de 1939 decidieron designar una comisión de propaganda.

La entidad logró un relativo éxito con el paso del tiempo, sin embargo, no logró hacerse de un significativo número de asociados. Encuentro tras encuentro, se consignaban los nuevos integrantes que suscribían acciones, lo que incluía tanto hombres como mujeres, como Regina Zárate, Patrona B. Montero, Ana María Vallejo, Doña Dolores Sisterna, Genovesa Ojeda y Teodora E. de Melgarejo. Para mediados de 1939, contaban con medio centenar de asociados. Sucedió que algunos, impacientes por su lenta organización, solicitaran el reembolso de los fondos aportados. También registraron inconvenientes con el atraso de las cuotas. Frente a estos inconvenientes, el “ciudadano” Alberto Muro justificaba ante la comisión que *“las dificultades concurrentes son propias de toda nueva iniciativa y que a un desarrollo rápido y fácil se contraponen un proceso lento y seguro”* y José Gay calculaba que con veinte consumidores y 50 pesos aportados por cada asociado se podía generar un movimiento mensual de mil pesos, *“lo necesario para el normal desarrollo de la sociedad.”*

Además de las cuotas, la sociedad realizó eventos populares para juntar fondos, como los asados criollos a 1,5 pesos el cubierto y siguió difundiendo sus propósitos enviando a un “cooperativista” a las asambleas del sindicato para divulgar la misión y repartir volantes durante las sesiones cinematográficas en los clubes. También realizaron encuestas de consumo para conocer los gastos de los hogares y las posibilidades de ofrecer mejores oportunidades. Como el sindicato, se presentaba también la disyuntiva de hasta donde era conveniente solicitar la colaboración de la empresa. La comisión discutió en un par de oportunidades si debían, *“por razones de seguridad”*, depositar los fondos en la Administración local de La Forestal, a nombre del tesorero, hasta que fuera posible su traslado a una institución bancaria, lo cual fue finalmente aceptado.

#### **IV. FRONTERA DE CONTROL Y CONCIENCIA CLASISTA**

La sorpresiva organización de la protesta y el triunfo en la huelga, podía darle al naciente sindicato un crédito de relativo mediano plazo. Pero la expansión del sindicato y su consolidación dependían de que el mismo cumpliera su función central: mejorar las condiciones de vida de la fuerza de trabajo y también las condiciones del propio proceso laboral. Ello dependía de diversas cuestiones. En primer lugar, era fundamental que el sindicato construyera

su autoridad frente a la dirección de la compañía: tenía que disputar, negociar y resolver problemas laborales que preocupaban a los trabajadores.

Combatir el autoritarismo de la fábrica y establecer una frontera de control favorable a sus intereses sería la tarea inevitable. Para ello, tendrían que tener definir claro cuáles eran los intereses a defender, los valores a difundir y reconstruir el autoestima: en las asambleas, los trabajadores hablaron de amor al sindicato, solidaridad, responsabilidad y participación. El nuevo “*nosotros*” no podía emerger de otra forma que no fuera reinterpretando los “*beneficios*” que daba la empresa y rompiendo con el imaginario paternalista.

### LAS “*DIFERENCIAS*” CON LOS JEFES

Una de estas batallas principales giró en torno a los castigos y arbitrariedades de la dirección de la fábrica y a la necesidad de ejercitar el músculo sindical en todos los espacios laborales, pero especialmente en el estratégico interior de la fábrica. Los problemas referidos a castigos y medidas disciplinarias que se expresaban, por lo general, como “*diferencias con los jefes*” o desobediencias obreras, fueron los temas que más cantidad de tiempo ocuparon en las más de treinta asambleas realizadas entre 1938 y 1939.

Uno de los más casos más ejemplares fue el del obrero Retamazo, sancionado por la compañía que dispuso su traslado y cambio de sección. Retamazo era criticado en el sindicato por incumplir con sus aportes sindicales. Sin embargo, la asamblea obrera interpretó el hecho como un ataque a su autoridad. La advertencia de Blanco quedó registrada en las actas sindicales: “*Primero será Retamazo y luego se hará con cualquier otro compañero*”.<sup>1541</sup>

Otro de estos casos sucedió en agosto de 1938. Los “*descargadores*” de la Sección Baterías protestaron por el mal estado de los difusores, que les imposibilitaba levantar la carga de forma adecuada. La tarea era “*sumamente pesada*” y dos de los descargadores se presentaron ante el ingeniero de fábrica, quien eludió el problema. El obrero Ayala decidió en consecuencia atrasar la descarga, lo que ocasionó una baja de presión en las calderas y se afectó la calidad del producto. El ingeniero lo suspendió por ocho días y para su regreso lo trasladó a la Sección Playa, y si no aceptaba “*ya sabía lo que debía hacer*”.<sup>1542</sup>

El sindicato trató el asunto y decidió hacerse cargo de los días de suspensión del compañero si la empresa no se los abonaba, mientras que realizaría las gestiones pertinentes para aliviar la suspensión, requiriendo la intervención del DPT, antes de declarar el estado del con-

---

<sup>1541</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 8 de noviembre de 1938

<sup>1542</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de agosto de 1938

flicto. Vargas habló en persona con el gerente local y con el ingeniero de fábrica y en la siguiente asamblea informó que el sindicato presentaría un pedido de explicación por la imposición de castigos ahora a varios compañeros y solicitaría una amnistía para todos quienes sufrieran “*castigos disciplinarios*”. En octubre Vargas podía comentar con satisfacción en la asamblea que los suspendidos habían sido reincorporados.<sup>1543</sup>

En Villa Ana también se dieron casos parecidos. Un obrero de Tinas Coronas había sido trasladado, se negó a cumplir la decisión empresarial y fue despedido. La comisión administrativa conversó con el ingeniero de fábrica y el trabajador fue devuelto a su puesto.<sup>1544</sup>

En otra oportunidad, se comentaron dos conflictos puntuales que había tenido Manuel Flores con la gerencia. Por un lado, el último mes de 1938, había estado enfermo, recomendándole el médico que debía trasladarse a Santa Fe para curarse. Para ello, debía contar con el certificado expedido por la compañía, a fin de que le fueran cubiertos los gastos. Pero el gerente tardó dos semanas en recibirlo y, al hacerlo, finalmente rechazó la solicitud, aduciendo que debía comunicarse primero con Buenos Aires, pero reprochándole que él no debiera pedir “*ayuda*” a la compañía “*porque usted le está trabajando en contra*”. El gerente explicó que sabía de la acción de propaganda que había realizado entre el personal efectivo, convocando a no trabajar y tratando de “*carnero*” a otro trabajador, y le aseguró que sólo trabajaría “*con gente que le merecía confianza*”. Asimismo, le advirtió que era él quien mandaba.

Romero y Vargas, primero, y Rojas y Ruber, después, conversaron con el gerente sobre el accionar de Flores. Allí se enteraron los miembros de la comisión del sindicato que además Flores había estado llamando a medidas de acción gremial entre los changadores, no efectivos. Reconocieron que “*había actuado de buena fe*” en su derecho a ayudar a sus compañeros, pero no pudieron evitar la sanción. Pese a ello, aseguraron: “*expresamos nuestra absoluta confianza y apoyo a lo hecho.*”<sup>1545</sup>

Cuando Flores enfrentó a la asamblea, aseguró estar sorprendido por la reacción que había generado su accionar y relató otra anécdota. En el Depósito de Extracto, se había suscitado un conflicto entre cargadores y el capataz. Flores intermedió ante el gerente, que lo mandó con el ingeniero de fábrica. Cuando fue a verlo, éste le negó el diálogo, debido a que no era de la Comisión Administrativa del sindicato. Flores exclamó ofuscado ante la asamblea que “*ese era el método que se daban los patrones para subordinar a sus obreros*”.<sup>1546</sup>

---

<sup>1543</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 11 de octubre de 1938

<sup>1544</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de septiembre de 1940

<sup>1545</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de septiembre de 1940

<sup>1546</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de enero de 1939

En 1940, Guillermo Romero criticaba los procedimientos arbitrarios y persecutorios de la compañía y aseguraba que tenía “*gente adicta*” que obraba a su favor: “*La Forestal busca cizaña entre el capataz y el peón cuando un obrero busca organizarse y por eso se hacen los traslados*”, mientras se quejaba por el mal trato dado por el ingeniero y lamentaba que los compañeros no siempre se animaban a traer estos problemas al sindicato, optando por callarse o apenas murmurar. En sintonía con ello, encontramos el conflicto sucedido que tuvo lugar en 1937 entre el capataz Cuevas y los 48 peones de la cuadrilla que manejaba con sus jefes. Cuevas se quejaba de que otros capataces lo denunciaban ante el gerente porque con él se trabajaba solo 7 horas por jornada.<sup>1547</sup>

### MÁS QUE UN MÉTODO: SINDICATO, COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS

Muchos de estos casos ponían al sindicato frente a importantes dilemas. ¿Qué hacer frente a conflictos que tenían trabajadores que no se afiliaban, que estaban atrasados en sus cuotas o aquellos que, aún en su “*buena fe*”, pisaban por delante de línea que demarcaba las prerrogativas que el sindicato había conseguido al trazar la frontera de control con la empresa? La posibilidad de que hubiera otro caso como el del asesinato de Ramira no podía considerarse inexistente. Pese a este caso extremo, la empresa, como veremos, pretendía mantener el canal individual, antes que intentar utilizar el poder de control del sindicato.

Con Retamazo, el sindicato tuvo una intervención exitosa. Con Flores, pese a las gestiones y al apoyo dado, consideraron que estaba fuera de sus límites. En otra ocasión decidieron no prestar ayuda a un trabajador despedido que había aportado una única vez al sindicato en 1936. En general, la definición adoptada seguía lo prescrito en el estatuto: “*asumir la defensa de sus asociados en caso de arbitrariedades o cuando por cuestiones que afecte la integridad y propósitos de este Sindicato, sufran persecuciones patronales.*”<sup>1548</sup> Para entonces, el sindicato aceptó las sugerencias del funcionario laboral y siguió las iniciativas de la CGT, de disponer del carnet laboral visado por el sindicato. La marca definitiva del accionar sindical dada por quienes eran “*sus asociados*” podía ser efecto del deseo de llegar a todo el pueblo, pero generaría ambigüedades. Vargas explicaba que “*el que hasta hoy teme al sindicato se verá en la necesidad de venir o de lo contrario no podrá trabajar*”.<sup>1549</sup>

---

<sup>1547</sup> Martínez, *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*, 63.

<sup>1548</sup> Estatuto del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, Art. 38, p. 25, Archivo Privado de José Bernabé Vargas.

<sup>1549</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 2 de junio de 1938

Lo que en definitiva habían enseñado estos primeros conflictos eran un problema de autoridad frente a la empresa y de funcionamiento interno: si el sindicato representaba solo a “sus” asociados, que entendían que sería toda la clase, ¿quién representaba el poder del sindicato adentro de la fábrica? ¿Se nombrarían delegados? ¿Qué tan extensiva sería su autoridad? ¿Serían representantes del sindicato frente a los trabajadores y a los jefes o representantes de los trabajadores (“de la sección”, se dijo) frente al sindicato y a los jefes? En los primeros tiempos, ello no quedaba muy claro y suscitó varias controversias.

El estatuto aportaba claridad. Establecía que “antes de adoptar los interesados una resolución, darán aviso al Secretario General, quien indicará la marcha a seguir, siempre que este no se oponga al pliego de condiciones en vigor”, que no era otro que el de 1936. La empresa había concedido reconocer al sindicato a través de su comisión directiva. Pero había trabajadores asociados que en sus secciones laborales actuaban de hecho, como Flores, y se atenían a las consecuencias, presentando luego el problema ante la comisión y esperando que ésta pudiera resolverlo, lo que no siempre sucedía.

Pero sucedió en ocasiones también que se respetó el acuerdo con la empresa y el estatuto sindical. Ante la Comisión y ante las asambleas obreras se presentaron para resolver sus problemas los “representantes de sección”. Ramón Ruber, miembro de la comisión directiva, acompañó a Luis Barrios, que actuaba “en representación de la sección Embalaje-Extractería”, a una entrevista con el ingeniero de fábrica, Carlos Von Euw, para solicitar mayor personal efectivo. Pucheta, por su parte, informaba ante la asamblea sobre las condiciones de salud de la Sección Hospital y la cuestión de la vacante surgida, expresando la opinión de los compañeros de dicha sección.<sup>1550</sup> En marzo de 1938, en una asamblea “los compañeros de la seccional [Vías y Obras] presentaron el problema de un compañero”. En otra oportunidad, al comentar sobre la confección de listas de colaboración voluntaria por cuestiones de solidaridad, se discutió si éstas debían ser centralizadas por el sindicato o debían ser realizadas por “compañeros de secciones de trabajo”, aprobándose la primera moción para desestimar cuestionamientos y garantizar transparencia.<sup>1551</sup> Más adelante, Romero, de visita en Villa Ana, se maravilló porque en la asamblea obrera del sindicato de aquella localidad “estaban representadas casi todas las secciones.”<sup>1552</sup>

Este ida y vuelta, cuando todavía no se legislaba la función del delegado sindical, era reconocida por la comisión como la médula ósea del problema del sindicato y condición de

---

<sup>1550</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1551</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1552</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de noviembre de 1938

posibilidad para ganar autoridad y control. Así, en febrero de 1938, en una asamblea, se exhortó a los compañeros a esforzarse “*una vez más sobre el cumplimiento de sus deberes y obligaciones en el trabajo y el mayor control informando a la comisión administrativa de cualquier situación que afecte a los compañeros, para así pueda tomarse también las medidas correspondientes del caso*”.<sup>1553</sup>

#### **“NUEVOS VALORES”: PARTICIPACIÓN, AMOR AL SINDICATO Y EDUCACIÓN CLASISTA**

Los obreros comunistas advirtieron pronto que el sindicato no llegaba a todos y que había quienes optaban por “*arreglos individuales*”, que definieron como “*favoritismo*” – enseguida profundizaremos-. Entonces, se dispusieron a fomentar los “*nuevos valores*”, al decir de Romero. Éstos fueron definidos en distintas asambleas de numerosas formas: una mayor rotación en los cargos de la comisión administrativa o, en su defecto, la no concentración de funciones, la educación general y sindical, el amor y respeto por el sindicato, la conciencia de clase y la solidaridad y responsabilidad de clase y sindical, lo que incluía la práctica cooperativista, mutualista y el consecuente aporte monetario.

Respecto de la participación en los asuntos directivos, ello no se dio sin tensiones, ya que obedecía en algún punto a ciertos descontentos que se manifestaban en las asambleas. Así, durante la reunión extraordinaria de fines de enero de 1938, la inclinación de “*algunos compañeros*” a elegir al pro-tesorero de la comisión, Ruber, para presidir la sesión, provocó el comentario de un asambleísta que evidenció los contrapuntos:

Pablo Melgarejo manifiesta que hay quien dice que los miembros de la Comisión Administrativa no pueden desempeñar el cargo de presidente [de la asamblea], pero que según su punto de vista son ellos por su capacidad quienes deberían presidir para enseñar a los demás compañeros. El compañero Bernabé Vargas afirma lo manifestado por el compañero Pablo Melgarejo, pero [aclara] que nunca se optó por nombrar a los compañeros miembros de la comisión, sino a los compañeros asambleístas...

Aclarado el punto, se eligió para presidir la sesión al compañero Modesto Cáceres.<sup>1554</sup>

La costumbre de no superponer responsabilidades en cargos se mantuvo y en la última asamblea del año 1938, fue electo el compañero Roberto Rouselot, “*quien agradece que se lo*

---

<sup>1553</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 11 de febrero de 1938

<sup>1554</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 27 de enero de 1938

*haya elegido para tal cargo a pesar de desconocer las obligaciones, pero dice que tratará de cumplir en la mejor forma posible*".<sup>1555</sup>

En la asamblea de marzo de 1939 alguien solicitó que la moderación recayera en compañeros más experimentados, pues muchos compañeros no conocen el manejo y se *"llean de vergüenza"*.<sup>1556</sup> Esta timidez era combatida. En ocasiones, los mismos miembros de la comisión administrativa instaban a la participación, como cuando Ruber, luego de ser electo como delegado ante la Unión Regional de la Zona Norte, explicó que *"cualquier compañero tiene derecho a representar a este sindicato en este congreso y que su conocimiento lo adquirió a través de la lucha sindical"*.<sup>1557</sup> También resultaban muy aplaudidas arengas como la de Ceferrino Ojeda, quien manifestó que *"debemos luchar por la organización que es aquí donde aprenderemos para mañana, porque no siempre deberán ser los mismos los que tengan que hacer los trabajos y hay que cooperar y acercarse más a la comisión administrativa"*.<sup>1558</sup> En otro momento, Romero debía aceptar la moción de Cáceres, quien proponía que *"alguien de la asamblea además de la comisión"* acompañara a Vargas a su viaje a Santa Fe, *"para que se vaya capacitando para el día de mañana"*.<sup>1559</sup> Medio año después, cuando debía renovarse parte de la comisión, Romero pidió que no se votara a los mismos ya que *"queremos que todos los compañeros se hayan capacitado para el futuro"*.<sup>1560</sup>

En Villa Ana, al parecer, la situación también presentó tensiones. La respuesta que el tesorero López dio frente a los que criticaban su permanencia en el cargo daba cuenta no de la puesta en juego de la adquisición de una capacidad especial para mantener una posición burocrática, sino una carga afectiva hacia la institución.

Esta práctica fue extendida al conjunto de las instituciones obreras. Ejemplo de ello fue la extensión del ejercicio de cargos de la comisión de la Biblioteca Obrera. En julio de 1938, se discutía si éstos debían renovarse cada seis meses o cada un año. Alejandrino Riquelme comentó entonces que, dado que durante un año y medio había estado en la comisión, *"muy a gusto"*, renunciaba ahora porque quería dedicarse a aprender mejor su oficio de trabajo.

Pese a las tensiones, la vida del sindicato se mostraba dinámica y abierta. Sobre un aproximado de mil doscientos trabajadores para Villa Guillermina, la dirección del sindicato podía contar más de 700 afiliaciones. Más de ochenta personas diferentes hicieron uso de la palabra en las distintas asambleas en las que llegó a haber hasta ciento ochenta asistentes. Veinte per-

---

<sup>1555</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 13 de diciembre de 1938

<sup>1556</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1557</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1558</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de noviembre de 1938

<sup>1559</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 9 de mayo de 1938

<sup>1560</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de enero de 1939

sonas diferentes, en el lapso de cuatro años, ocuparon cargos de responsabilidad sindical, ya fuera en la comisión, en las seccionales o como “*representantes*” en la fábrica.

Esta construcción de un poder sindical frente a la empresa y la implicación de los trabajadores en su organización, requería, como señalamos, identificar con claridad los intereses que se defendían, es decir, moldear una identidad y una conciencia obrera que estaba fuertemente atravesada por las políticas hegemónicas y paternalistas de la empresa. El estatuto del sindicato quebrachero establecía las bases de donde se partía: alentar la “*educación sindical*” y la “*conciencia de la clase productora*”, “*mejorar moral, material e intelectualmente las condiciones de sus asociados*”, garantizar la “*instrucción*” de “*la clase trabajadora*” y “*fomentar la expansión cultural y deportiva entre sus asociados y familiares*”.

En las asambleas, los obreros comunistas instaban, en primer lugar, a fomentar el respeto hacia la institución y a castigar los comportamientos contrarios. Emiliano Blanco se quejó en una oportunidad porque en el aserradero de la fábrica, cerca de donde viven muchas familias, un miembro, a quien no nombró, “*se encontraba completamente desnudo y llamando a los demás para que lo mirasen*”.<sup>1561</sup> Blanco solicitó que se lo suspendiera “*porque su comportamiento es altamente inmoral para el sindicato, para sus compañeros y para la opinión pública*”. La asamblea rechazó el pedido de sanción ya que el compañero “*atraviesa una situación difícil*”.<sup>1562</sup> Un año más tarde, Zapater se quejaba y pedía sanciones para aquellos compañeros que habían rehuido a colaborar con la organización y que por ello “*han afectado moralmente la integridad de nuestro sindicato*.”<sup>1563</sup>

En el mismo sentido, por un faltante de 34 pesos, se sancionó al “*cobrador*”, quien se comprometió a devolver el dinero en la medida de sus posibilidades.<sup>1564</sup> Aguirre, al comenzar una asamblea, se dirigió a los asistentes advirtiendo que “*este es un lugar sagrado para nosotros y debemos respetarlo*”<sup>1565</sup> Otro trabajador, miembro de la comisión administrativa de Villa Ana, aseguró que no estaba allí “*por inteligencia*”, sino por “*amor a la organización*”. Tenía “*poca escuela*”, decía, pero sabía que “*la organización obrera es lo mejor que tenemos y debemos cuidarla y defenderla*.”<sup>1566</sup>

Estas voces dibujan un escenario similar al que había observado Lotito en 1920, cuando advirtió que después de la huelga podía identificarse “*una nueva mentalidad formada por la influencia sindical*”. Entonces, el dirigente de la FORA IX informaba sobre “*concurridos*

---

<sup>1561</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de diciembre de 1938

<sup>1562</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de febrero de 1938

<sup>1563</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1564</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de junio de 1939.

<sup>1565</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 8 de agosto de 1938

<sup>1566</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de septiembre de 1940

*actos*”, “*efusivos vítores*”, “*estruendosos aplausos*”. Ahora, los libros de actas nos dejan ver esa activa participación, las arengas y los “*fervorosos aplausos*” que se sucedían de reunión en reunión. El entusiasmo por la organización fue reflejado con contundencia en la anécdota que relató Ceferino Ojeda ante la asamblea tras su visita a la capital de Santa Fe:

Estando en una esquina cercana de donde se realizaba una reunión israelita, vi aproximarse a otras dos personas y una de ellas le pregunta al otro de qué se trataba la reunión, otro de ellos dijo que era una reunión israelita, “ah, yo creí que era una reunión sindical”, volvió a contestar el primero, “porque donde flamea la bandera roja, la bandera sindical, ahí debemos estar todos,” “muy bien”, dijeron los demás y aplaudieron. Entonces yo emocionado porque también me gusta la lucha sindical aplaudí también. Al ver esto los otros se arrimaron a mí y me preguntaron de donde era. Yo les digo y les enseñé mi carnet del Sindicato y nuevamente aplaudieron por los compañeros de Guillermina.<sup>1567</sup>

La instrucción general y sindical formaba parte de los “*nuevos valores*” con que se buscaba formar al obrero. Blanco, al inaugurar la asamblea de junio de 1939, manifestó que “*la cultura y la educación es la base primordial de toda sociedad*”.<sup>1568</sup> Por entonces, Romero, con mayor precisión explicaba que “*el capitalismo nos educa en el sistema burgués, en la ignorancia*.”<sup>1569</sup> En igual sentido se refería Vargas al quejarse de que “*se piensa con ideas burguesas porque desde chicos ya se nos inculca esa enseñanza*.”<sup>1570</sup>

En 1939, el sindicato fundó la Biblioteca Obrera, al mismo tiempo que fomentaba el envío de los hijos de los trabajadores a la Escuela de Artes y Oficios instalada en el pueblo.<sup>1571</sup> Esta educación técnica, que era identificada con la necesidad de la familia obrera, no inhibía la invitación a acceder a la cultura que podía considerarse de otra clase. Así, Vargas llamaba a enseñar respeto y admiración por Juan Bautista Alberdi, por cuyo nombre optó frente al del 1 de Mayo para nombrar a la Biblioteca Obrera, “*por ser el nombre de un gran escritor que escribió muchos buenos libros y que precisamente de uno de ellos se sacaron las bases de la Constitución Argentina*.”<sup>1572</sup> Justamente, en la Biblioteca se organizarían charlas y eventos que pudieran llevar a los trabajadores y a los habitantes del pueblo los debates locales y nacionales

---

<sup>1567</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de diciembre de 1938

<sup>1568</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 6 de junio de 1939.

<sup>1569</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 2 de junio de 1938

<sup>1570</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de julio de 1941.

<sup>1571</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1572</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 20 de marzo de 1938

en torno a cuestiones de preocupación general, como podía ser el tema del alcoholismo, las enfermedades y la educación.<sup>1573</sup>

Para dar estas charlas, se convocaban expertos de afuera pero también de la propia localidad, como el caso de los médicos Bartolomé Parma y Eduardo Zambra (hijo). Este último respondió por carta en junio de 1940 una invitación hecha por Vargas en nombre de la Biblioteca Popular: *“En vistas de la epidemia que actualmente azota varios obrajes y localidades vecinas y que en el pueblo ya han aparecido casos de esa enfermedad (me refiero al paludismo o malaria), creo conveniente que ese sea uno de los temas de la charla, pues es necesario difundir conocimientos prácticos para evitar que esa terrible enfermedad ataque a mayor número de personas”*, proponía el médico de la empresa, agregando también el problema de la viruela y recomendando invitar a los maestros y directores de las escuelas.<sup>1574</sup> Cuando se debatió el problema de la escuela fiscal N° 510 y un asambleísta preguntó si para asistir había que pagar, Vargas planteó que aunque se cobrara un jornal de 3,20 pesos había que pagar, *“porque sin instrucción seremos siempre los mismos”* y *“los pueblos se elevan a medida de la capacidad de sus habitantes.”*<sup>1575</sup> En una ocasión, el obrero Solís renunció a sus funciones en el sindicato, enojado porque como era *“analfabeto”*, los compañeros le decían que por ello era *“flojo”*.<sup>1576</sup>

También la educación sindical y en los derechos de los trabajadores se consideró una asignatura importante. El sindicato organizó encuentros informativos *“para ayudar a comprender los problemas laborales.”*<sup>1577</sup> *“Necesitamos que vengan a divulgar los conocimientos y problemas más candentes de la actualidad”*, señaló Vargas sobre la invitación de los representantes de las centrales obreras.<sup>1578</sup> Podemos incluir en este rubro la proyección cinematográfica que hizo el sindicato del film *Las mujeres trabajan*, pensado para integrar a las mujeres del sindicato a la vida activa. El film argentino, una comedia en la que debutó Niní Marshall, como la obrera Catita, que junto a sus compañeras sufría la opresión y acoso de un jefe tirano. En la fábrica y en la vida cotidiana, se organizaban y demostraban tener una clara conciencia de clase. Una de ellas representaba a una obrera de posturas comunistas.<sup>1579</sup>

En las asambleas, en muchas ocasiones se llamó la atención a los trabajadores por desconocer el funcionamiento del sindicato y aún más de la legislación obrera. Ello se observaba

---

<sup>1573</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de enero de 1939

<sup>1574</sup> Carta de Eduardo Zambra (h), 14 de junio de 1940, Villa Guillermina, Archivo Privado de José B. Vargas.

<sup>1575</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 12 de marzo de 1941

<sup>1576</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina N° 62, 5 de enero de 1943, p. 7

<sup>1577</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de febrero de 1938

<sup>1578</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina 9 de abril de 1940.

<sup>1579</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de octubre de 1938

muy importante sobre todo en los casos de enfermedades, accidentes y reclamos. Filomeno Donofrio había sido despedido por un accidente que no comunicó al ingeniero. Luego de aclarar el asunto, se le permitió trabajar en otra parte y volver a la fábrica cuando estuviera recuperado. Para conservar el trabajo, aceptó la sanción incluso si le ello implicaba volver como changador. Vargas aseguró entonces que “*no podemos desconocer las leyes obreras*” y que cualquier accidente debía ser avisado, aunque no tuvieran interés en cobrar, porque “*son tan riesgosos para el obrero como para el patrón*”.<sup>1580</sup>

### **RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD: LA EXPERIENCIA MUTUALISTA**

Entre los “*nuevos valores*” que se buscaban inculcar se encontraban los de la solidaridad y responsabilidad de clase. En este punto también se chocaba de frente con el moldeo del obrero que surgía del programa social y económico de La Forestal.

Uno de estos ejes era la “*responsabilidad*” que había que tener en las finanzas domésticas, lo que ponía de relieve las preocupaciones atinentes al consumo y a la previsión, distinta al enfoque empresarial productivista y disciplinario. En relación al consumo, aunque los llamamientos podían levantar alguna protesta de algún trabajador porque -argüía- querían enseñarle a gobernar su casa, el ideario comunista asociaba la responsabilidad obrera a la práctica cooperativista como un hecho fundamental, tal como lo refería Alfredo Montero quien hizo notar “*la imperiosa necesidad del cooperativismo para lograr la independencia económica y librarse así de la explotación comercial del imperialismo, terminando su palabra con una salva de aplausos*”.<sup>1581</sup>

El cooperativismo era una práctica de responsabilidad y solidaridad, como así también lo era la noción del ahorro asociado a la previsión. Para la empresa, fomentar esta práctica podría ser conducente sobre todo para los contextos de paralización y crisis, pero para el obrero, en dicho contexto, era casi una estrategia de supervivencia. En las asambleas se propuso, por ejemplo, crear sistemas de cuidados propios y generar un sistema de ahorro solidario para la vejez. No faltó quien creía que atribuirse esa obligación era “*desmoralizar*” a los compañeros ya que “*lo que se está por hacer es sacarle a la compañía la obligación que tiene para con los inválidos y viejos*”. Esta posición expresada por Antonio Soto contrastaba con la de Vargas y Cáceres, quien comentó que “*lo que puede dar la sociedad es mejor que lo que da La Forestal*

---

<sup>1580</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina 11 de agosto de 1942.

<sup>1581</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 6 de junio de 1939.

y sería un ejemplo para el mismo Estado que hasta la fecha en nada ha solucionado ese problema.”<sup>1582</sup>

Más allá del debate, los trabajadores enfrentaban una realidad con numerosos compañeros parados, inválidos por accidentes, enfermedades o vejez, o fallecidos, a los que debían asistir a falta de la asistencia estatal o la obligación empresarial. La solidaridad entonces se extendía como previsión y donación. Vargas explicaba que las donaciones son un “*sentimiento humano y que todas aquellas personas que careciesen de dicho sentimiento el sindicato no puede solidarizarse con ellos.*”<sup>1583</sup> Convocaba con estas palabras a realizar colectas voluntarias en todas las secciones para colaborar con los sepelios de compañeros, como el caso de Justo Torrales.<sup>1584</sup> En septiembre de 1939, la asamblea rechazó la renuncia al sindicato de Salvador Rufino, que estaba desocupado y enfermo.<sup>1585</sup>

Algunos compañeros como Eugenio Flores y Antonio Soto propusieron formar una Sociedad de Socorros Mutuos y en julio de 1938 se formó una comisión para estudiar formas de ayudar a los accidentados. Vargas aseguró que “*es lo mejor que se podría hacer en cuanto a previsión.*”<sup>1586</sup> Por entonces, los empleados habían creado en abril de 1939 la “*Sociedad de Previsión del Personal de La Forestal*”, con el propósito de que los afiliados tuvieran un alivio más en caso de accidente o enfermedad. En 1945, llegó a tener más de 500 socios con 28 siniestros pagados por más de 30 mil pesos.<sup>1587</sup>

Esta sociedad competía con el seguro que ofrecía la propia compañía. Esta se denominaba “*The Forestal Company Provident Fund*”, fundada en Londres y con directorio local, que funcionaba desde fines de la década de 1920 e invertía los fondos en “*The Forestal Provident Investment Trust Company Ltd.*”<sup>1588</sup> El empleado Juan Mario Alarcón aportaba a este fondo desde 1930, pero hacia 1941 lo hacía a la sociedad de empleados.

Recién en julio de 1942, desde el sindicato se creó la Previsión Mutua, sociedad obrera de ayuda mutua, para los casos de accidentes o enfermedades, que funcionaría de forma interdependiente con el sindicato.<sup>1589</sup> La creación de estas sociedades, preveían los assembleístas,

---

<sup>1582</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina n° 11, 4 de septiembre de 1938.

<sup>1583</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1584</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1585</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 19 de septiembre de 1939.

<sup>1586</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 4 de septiembre de 1938

<sup>1587</sup> “Al Señor Socio”, Sociedad de Previsión del Personal de La Forestal, julio de 1945, y “Balance y Estado de Cuenta al 30 de junio de 1946”, Archivo Privado de José B. Vargas.

<sup>1588</sup> Recibos y comprobantes de caja de “*The Foresta Company Provident Fund*” de Juan Alarcón, Archivo Privado de José B. Vargas.

<sup>1589</sup> Estatutos y Reglamento y Declaración de Propósitos de La Previsión Mutua, 1942, Archivo Privado de José B. Vargas.

terminarían con las listas iniciadas espontáneamente para ayudar a algún compañero. Más adelante, Ramón Ruber propuso conformar una Caja de Ahorro Mutuo.<sup>1590</sup>

Estos preceptos solidarios llamaban a ser extendidos fuera del mundo local hasta llegar a participar de las campañas de solidaridad internacional frente a los pueblos en guerras civiles o mundiales o, como sucedió en casos de menor envergadura, la asamblea aprobó descuentos de diez centavos de los jornales mensuales para el Patronato de Leprosos.<sup>1591</sup>

### LOS “IMPUROS”: DE CHARLATANES, INDIVIDUALISTAS Y TRAIADORES

Al obrero responsable, solidario, activo, participativo, respetuoso del sindicato, que buscaban moldear los obreros comunistas, se contraponía un “ellos” de la dirección y la jerarquía empresarial, y en el medio existía una zona gris en la que se ubicaban “mentirosos”, “individualistas” que optaban por el “favoritismo”, “charlatanes”, “provocadores” y hasta “traidores”.

Ser responsable era, por supuesto, contribuir económicamente al sindicato. En muchas ocasiones, si bien se hacían eficaces campañas de afiliación, la asamblea mostraba su preocupación por la falta de asistencia y de aporte de las cotizaciones. Si en algunos casos se tomaba la decisión de condonar deudas e instar a los compañeros a acercarse, en otros esta situación era interpretada como falta de compromiso y conllevaba la desafiliación y la no colaboración con el obrero aun cuando tuviera un conflicto con la patronal.

Romero calificó de “mentirosos” a muchos que decían no poder aportar, pero que, por estar educados en la ideología burguesa, no les faltaba el dinero “para cine, bailes y otras diversiones.”<sup>1592</sup> El problema, sin embargo, se mostraba complejo, aún más en un contexto de paralizaciones y despidos. Podía darse el caso de trabajadores que no podían realizar los aportes y por ello les daba vergüenza concurrir a las asambleas. Blanco a mediados de 1938, recordaba que en su visita a 27 compañeros que no pagaban por diferentes causas, se le dijo que no concurrían al sindicato por este motivo.<sup>1593</sup>

Esta incitación correspondía también a otro problema, que eran los arreglos individuales, vínculos verticales habilitados por la empresa, que el sindicato se proponía combatir. Por ejemplo, en la sección de Estiba, desde la comisión administrativa reprocharon a los obreros haber intentado solucionar el conflicto sin recurrir al sindicato. “Yo sé que hay algunos de

---

<sup>1590</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de agosto de 1939.

<sup>1591</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 9 de mayo de 1938

<sup>1592</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 2 de junio de 1938

<sup>1593</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina N° 7, 2 de junio de 1938.

*extractería que andan pidiendo aumentos, pero individualmente sin concurrir al sindicato para poder hacerlo colectivamente*”, planteaba un asambleísta.<sup>1594</sup> Esta práctica era denunciada desde el sindicato como “*favoritismo*” y ella debía ser combatida con la unidad y estrechamiento de los lazos horizontales. Como explicó Romero en una intervención: “*Lo que llamamos favoritismo no es más que la habilidad patronal, eso de aumento a unos u otros y los demás nada, pero con la unidad quebraremos todo ese favoritismo.*”<sup>1595</sup>

“*Charlatanerías*” eran las que cuestionaban los manejos de la dirección del sindicato. Vargas se quejó en una asamblea por la publicación de un artículo en el periódico *Renovación* de un partido político que se dice “*obrerista*”, en el que se criticaba a las comisiones de los sindicatos de Villa Guillermina y Villa Ana por estar “*entregadas a los patronos*”. Sus autores, criticaba Vargas, buscaban “*dividir a la clase trabajadora*” y eran “*personas que desconocen por completo la vida orgánica del sindicato porque no concurren, no cotizan y en nada ayudan al mantenimiento de la organización*”.<sup>1596</sup> El artículo en cuestión demandaba que se cambiara la Comisión Administrativa.

También lo eran aquellos que descreían de la labor del sindicato. Algunos obreros no aportaban porque consideraban que no habían tenido mejoras en sus salarios, respondiéndoles en la asamblea que “*...en efecto, ellos no tienen mejoras en el salario, pero sin embargo tienen un personal más que no lo tenían*”.<sup>1597</sup> De acuerdo a Vargas, “*sólo es falta de comprender y razonar las cosas.*” Estas desconfianzas también las señalaba Gerardo Candía al advertir que “*surgen charlatanerías en que dicen que de ellos viven unos cuantos, que no están para dar de comer a flacos.*”<sup>1598</sup>

También fueron identificados los “*provocadores*”. A diferencia de una crítica o disidencia, la provocación se presentaba como una agresión abierta. Así sucedió por ejemplo con dos obreros que, saliendo de la casa ubicada al lado de la vivienda de Vargas, lo insultaron y acusaron a viva voz de “*sinvergüenza*”, “*estafador*”, y aseguraron que no pagaría ni un peso más “*para que lo coma otro*”. Romero propuso “*decir a la gerencia que no podemos tolerar que se hagan agitaciones y provocaciones que afecten la moral del sindicato o de cualquier de sus miembros*” y Manuel Flores exclamó que “*día a día vemos las provocaciones en una forma u otra en su contra.*”<sup>1599</sup>

---

<sup>1594</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de septiembre de 1941.

<sup>1595</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 30 de febrero de 1942.

<sup>1596</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de octubre de 1938

<sup>1597</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de enero de 1938

<sup>1598</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 13 de enero de 1938

<sup>1599</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de enero de 1939

De acuerdo a los debates dados en las asambleas, los “*charlatanes*” no eran merecedores de sanciones, ya que se trataba de disputas internas que se asumían como legítimas, pero no sucedía lo mismo con los “*provocadores*” y menos con los “*traidores*”. Éstos no eran simples “*charlatanes*”, sino que además hacían correr el rumor o el chisme, que denunciaba una posible protesta para “*acomodarse con el patrón*” y a ese “*hay que hacerlo saltar*”. Cuando el delegado de Villa Ana, José Pianzola, visitó a la asamblea de Villa Guillermina, dijo que había rumores y que había que nombrar delegaciones para que se evitaran confusiones. Luego, más punzante, explicó que “*todos los chismes son enemigos del sindicato.*”

Por otro lado, la negativa de un obrero que durante una colecta por los huérfanos de España se negó a brindar aportes y se dirigió despectivamente hacia el sindicato, “*ha contribuido a desenmascarar a unos cuantos compañeros que tras la palabra de compromiso escondían una traición*”, dijo un asambleísta.<sup>1600</sup> Vargas pidió entonces una sanción máxima para estos trabajadores, “*no solamente porque no respetan al sindicato, sino **para limpiar las impurezas que existen dentro de ellos***”.

También alcanzaba esta etiqueta a los “*informantes*” de la patronal, como había sucedido con un trabajador que habría avisado al ingeniero de fábrica que se estaba elaborando un pliego reivindicativo. Blanco propuso entonces elevar una nota al ingeniero para sancionar al trabajador, “*para que aprenda la lección*” y expulsarlo del sindicato, mientras que Modesto Cáceres agregó que habría que decretar un boicot en su contra. Vargas esta vez impelió a la asamblea a respetar el artículo treinta del estatuto que brindaba derecho a la defensa al acusado. Algo similar había sucedido cuando se produjeron las detenciones de febrero de 1936 que dispararon la huelga.

En otro contexto, el asambleísta Arturo González pedía la “*depuración de todos aquellos socios que después de haber contraído un compromiso con nuestro sindicato quieran tenerlo como un vulgar juguete de niño*”.<sup>1601</sup>

### **DE LA PRESCINDENCIA A “ENTENDER LA POLÍTICA”**

En esta pretensión de construir una identidad, valores, un lenguaje y una conciencia de clase autónoma, los obreros comunistas se cuidaron de respetar la independencia del sindicato respecto a las organizaciones políticas. Era esta toda una discusión que por entonces se sentía fuerte en el seno de la CGT, entre los socialistas que habían “asaltado” la dirección y desplaza-

---

<sup>1600</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1601</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

do a los sindicalistas, dividiéndose entonces la central y no siendo ni siquiera clara la línea a seguir al interior de la llamada CGT “Independencia”, donde convivirían socialistas, algunos sindicalistas afines y comunistas.

Vargas recordó que a las asambleas asistían “*radicales, comunistas, socialistas, democrata-progresistas, independientes o sin partido*”, es decir, “*cualquier filiación política existente, sin más divisa que el hecho de ser obrero en relación de dependencia*”.<sup>1602</sup> Ello se extendía a la religión, de acuerdo al estatuto: “*Para comodidad de todos sus componentes, el Sindicato Obrero en sí, se mantendrá independiente de las organizaciones políticas, religiosas o raciales. Fuera de él sus componentes tienen plena libertad de actuación.*”<sup>1603</sup>

El no embanderamiento del sindicato fue una política que no se transigió, al menos no de forma muy evidente durante los primeros años. Cuando en enero de 1939 se homenajeó al recientemente fallecido Lisandro de la Torre, histórico dirigente del Partido Demócrata Progresista, Romero aseguró que no trataba de defender ninguna bandera política y que el minuto de silencio se pedía “*por su gran labor como estadista, como hombre incansable en la lucha y defensa de la clase obrera.*” Homenaje similar hicieron los assembleístas un año más tarde a León Trotsky, “*sin analizar sus errores o sus aciertos o idea política, sino como luchador que fue de la clase trabajadora*”.<sup>1604</sup> En el mismo sentido, los homenajes a figuras como Alberdi y Sarmiento respondían al aporte que habían hecho estas personas para el progreso y la educación del pueblo, en línea con valores que el Partido Comunista. Todo ello podía responder a una tradición partidaria y también a la estrategia del Frente Popular guiaba el accionar de los comunistas.

En los contextos más críticos, como ante el desarrollo de la guerra civil española, la segunda guerra mundial (incluso durante el interregno “neutralista”<sup>1605</sup>) o la crisis de mercado para los productos del quebracho, los obreros comunistas comenzaron a enseñar abiertamente la línea “*anti-fascista*” y el depósito de sus esperanzas en la Unión Soviética.

El sindicato quebrachero se plegó a las campañas organizadas por la CGT y recibió a obreros comisionados en tareas de solidaridad internacional. En las asambleas, se escuchaban encendidos discursos contra el fascismo y otros de genérica evocación internacionalista y humanista. En mayo de 1938, Antonio Soto leyó una carta que informaba sobre la campaña nacional de boicot a los productos alemanes y japoneses y Vargas explicó que cualquier producto de este país que los trabajadores compraran “*estaría ayudando a que esas naciones adquieran*

---

<sup>1602</sup> Vargas, «Sudor y sangre de quebracho».

<sup>1603</sup> Estatuto Social del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho y Anexos de Villa Guillermina.

<sup>1604</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 6 de septiembre de 1940.

<sup>1605</sup> Me refiero al período 1939-1941 del Pacto Molotov-Ribentrop.

*materias primas para la fabricación de armamento en contra de nosotros mismos.*"<sup>1606</sup> El nazismo, dijo en otra oportunidad, traía un mundo de "*barbarie y terror*".<sup>1607</sup>

También la asamblea se refirió a la campaña iniciada por la CGT para recaudar medio jornal a todos los afiliados para los huérfanos de España, explicando el compañero Flores la importancia de "*contribuir con todos los obreros del mundo consciente y humanos*", mientras exclamaba otro asambleísta que había que estar "*firmes en la lucha por consolidar los deberes y derechos de los hombres libres del mundo*".<sup>1608</sup> En julio de 1939, asistió a una asamblea del sindicato un delegado de la Junta del Cereal de Rosario, para exponer sobre los peligros del fascismo y sobre la posición que debía tomar los "*países democráticos*".<sup>1609</sup>

Cuando el conflicto bélico comenzó, en la asamblea se respiraba una atmósfera de tensión y preocupación, pues la guerra se avendría "*sobre el movimiento revolucionario de la clase obrera universal*".<sup>1610</sup> En otra ocasión, se dirigieron al presidente de la Nación por la "*injusta barbarie*" cometida contra los trabajadores españoles y repudiaron a "*aquellos hombres que teniendo un desprecio por la humanidad desarrollan una horda de barbarie e injusticia contra aquellos hombres que aspiran la libertad de su patria*".<sup>1611</sup> En no pocas oportunidades, ante los *lockout*, los trabajadores aseguraron que debía intentarse entablar relaciones comerciales con la URSS. Decía Vargas que "*Rusia compraría todo el tanino de América y muchos otros productos sin imponer precios como nos sucede con otras naciones*".

Estos posicionamientos sobre los acontecimientos mundiales, también se hacían oír cuando se debatía el rol del sindicalismo en el país, aunque la definición requería una mayor sensibilidad. El carácter "*apolítico*" del sindicato se sostuvo en un principio, pero comenzó a plantearse que el trabajador debía interesarse y entender de política, para poder defender los intereses de la clase. En vísperas del acto del 1 de mayo de 1938, Romero instaba a abandonar el "*papel de reclamista*" que hasta ahora habían tenido y hacer algo más "*para el mejoramiento económico social de nuestro pueblo*".<sup>1612</sup> Meses más tarde, cuando se acusó a Vargas de tener un "*acercamiento*" con el oficialismo (gobernaba Iriondo) explicó que el sindicato debía ser "*apolítico*" pero que sus miembros debían "*entender la política*" para que no sucediese lo que en España. Roldán explicitó entonces que el obrero debía interesarse por la política:

---

<sup>1606</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 9 de mayo de 1938

<sup>1607</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1608</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de marzo de 1939.

<sup>1609</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de julio de 1939.

<sup>1610</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 10 de octubre de 1939.

<sup>1611</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de agosto de 1939.

<sup>1612</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 3 de abril de 1938

...porque los que están en el poder no hacen nada por elevar la cultura de los pueblos, porque mañana cuando el pueblo comprenda también sabrá a quien deberá elegir para ser gobernante y es justo que también estemos organizados sindical y políticamente y no como en Alemania e Italia, que la masa obrera y el pueblo íntegro está sometido a la dictadura y al capitalismo.<sup>1613</sup>

Estos contornos que le daban los obreros comunistas a la política del sindicato antes de finalizar la década, se fueron engrosando y adquiriendo mayor definición al iniciarse la guerra y en el contexto de los nuevos *lockouts*. En septiembre de 1940, Romero planteaba que “*hay que hablar de política, pero no por tendencias, sino de política sindical*” y en contra “*del capitalismo que lucha por su predominio y la clase obrera lucha por su bienestar*”.<sup>1614</sup>

Las exhortaciones a adquirir conciencia de clase y los llamados a combatir al imperialismo, al capitalismo y a diferenciarse de la burguesía se hicieron más fuertes. En 1941, en medio del *lockout* y en vísperas de lo que sería la invasión nazi sobre la URSS, el sindicato de Villa Ana se encontraba en una difícil situación por “*asuntos políticos*” internos. Romero visitó su asamblea y, a diferencia de lo que predicaba en 1938, ahora aseguraba:

...no podemos seguir siendo lo mismo: prescindente y apolíticos. Nuestra situación necesita arreglo, no esperar a que la guerra termine. Debemos elevar nuestra conciencia de clase, no sólo debemos pensar que estamos trabajando, sino que también mañana podemos estar turnados, debemos tratar de solucionar nuestros problemas, tratar de estar con Villa Ana en todo momento (...) y nosotros aquí estamos, esperando que el gobierno arregle el asunto. No podemos esperar porque cuando termine la guerra vendrá una crisis peor, porque los grandes capitalistas se preparan para otra guerra y vuelvo a repetir que debemos preocuparnos por nosotros y nuestros hijos.<sup>1615</sup>

## V. MINAR EL ENCLAVE

Si tanto se había hablado de que La Forestal componía un “*estado dentro de otro estado*”, con fronteras, moneda propia, transporte propio, territorio y población, las posibilidades para los trabajadores de correr la frontera de control dentro del dominio empresarial podían ser mayores si, al mismo tiempo, forzaban la ruptura de la clausura espacial. Se trataba formar parte de una fuerza social mayor. Estrechar lazos con las organizaciones obreras de la región,

---

<sup>1613</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 11 de octubre de 1938

<sup>1614</sup> Acta, 6 de septiembre de 1940.

<sup>1615</sup> Acta, 4 de febrero de 1941.

de la provincia y a nivel nacional fue uno de los movimientos tácticos más importantes para el naciente sindicato. También lo fue, por otro lado, la intervención del Departamento Provincial del Trabajo y el apego a la legalidad laboral, lo cual le permitía romper la primacía del reglamento interno de la fábrica, aquel que le daba prerrogativas señoriales a la empresa. Nada de ello era novedoso respecto de la experiencia de 1919, ni siquiera respecto de los primeros intentos de organizar el descontento en 1928 y 1929. Sin embargo, 1936 era otro tiempo histórico.

### **EL “FERVOR PROLETARIO”: LOS TANINEROS EN LA FST Y CGT**

En gran cantidad de ocasiones, el sindicato de Villa Guillermina envió delegados a los pueblos de la región, a la capital santafesina y a Buenos Aires, mientras promovían la llegada de obreros militantes de otros puntos del país para participar de las asambleas del sindicato local. Regionalmente, ya mencionamos la fundación y los objetivos inmediatos de la URZN. Provincialmente, el sindicato se adhirió y tuvo un rol activo en la Federación Santafesina del Trabajo, de orientación socialista y conformada también por sindicatos autónomos, cuyo secretario general Ramón Vera viajó en distintas oportunidades a los pueblos forestales. Nacionalmente, el sindicato se afilió a la Confederación General del Trabajo y promovió que la FST se adhiriera a ella.

De las asambleas, no surge que estas opciones respondieran a una línea ideológica y política. Flotaba cierto pragmatismo. Entre las razones de “*peso*”, se encontraba la importancia medida en afiliaciones de la CGT, la USA o la FORA. Sebando Quiróz preguntó a cuál central estaban adheridos los marítimos y los ferroviarios, “*porque conviene tener vinculaciones con ellos*”, respondiendo Vargas que los primeros estaban en la USA, mientras que los segundos en la CGT, siendo ésta la más numerosa en adherentes y fuerza.<sup>1616</sup>

En relación a la FST, los quebracheros no sólo adhirieron, sino que tuvieron un activo rol en su construcción, para avanzar en la formación de sindicatos de oficio y uniones industriales y organizar a los trabajadores del campo. El encuentro tuvo lugar el 25 y 26 de septiembre de 1937, con participación de 48 delegados de todas las entidades adheridas a la Federación Provincial del Trabajo. El 25 por la noche, en un acto público en la Casa del Pueblo, uno de los oradores fue el secretario taninero Bernabé Vargas.<sup>1617</sup>

---

<sup>1616</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 3 de abril de 1938

<sup>1617</sup> El Orden, 31 de agosto de 1937

Entre los estatutos de esta nueva entidad, se establecían como finalidades desarrollar una incesante propaganda de organización de los sindicatos de oficios y de las uniones industriales, fomentar el principio de la solidaridad de clase y organizar a los trabajadores del campo. Su congreso se propuso además un plan de acción inmediata, solicitando nueva legislación laboral, protección y ampliación de la ya existente, mayores atribuciones del estado y los trabajadores en las cuestiones del trabajo, distintas instancias de redistribución de la renta y ampliación de seguros sociales. Entre las entidades firmantes, detrás de los empleados de comercio, se encontraban los Sindicatos de Obreros de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina y de Villa Ana.

En su comunicado oficial, la nueva FST demandaba de manera concreta: creación de comisiones paritarias para el establecimiento de salarios mínimos con arreglo al costo de vida y las necesidades espirituales de los trabajadores; fijación de 40 horas semanales para eliminar la desocupación provocada por el perfeccionamiento técnico; jornada de trabajo mínima para las industrias que constituyen un peligro para la vida humana y aumento progresivo de los sueldos por especialidad y por años de servicio; creación de comisiones mixtas que tengan a cargo la solución de asuntos del personal; la sanción de una legislación que contemple las necesidades e intereses de los trabajadores del campo; defensa de la ley N° 11.729 y vacaciones pagas para los trabajadores de distintas ramas y oficios; la creación por cuenta del estado de villas obreras con viviendas confortables e higiénicas; la eliminación del niño de los trabajos hasta los 16 años; creación de colonias escolares para la educación vocacional del niño por cuenta del estado; seguro social, pensión a la vejez e invalidez; seguro social para las enfermedades por cuenta del estado mediante gravámenes a la renta; seguro social para la madre obrera por cuenta del estado y eliminación del sistema de jubilaciones que constituye un privilegio irritante; fiel cumplimiento de las leyes y la sanción de otras para que el trabajo se realice en locales higiénicos y saludables; organización de la Bolsa de Trabajo y reglamentación de su funcionamiento.<sup>1618</sup>

La participación de los quebracheros tanto en los congresos de la FST como en los de la CGT, les permitía interiorizarse en la realidad de muchos conflictos obreros que, como los suyos, propugnaban por mejoras económicas y materiales. En las asambleas del sindicato de Villa Guillermina se comentaba el desarrollo de las huelgas de empleados de comercio y de la construcción en Santa Fe en julio de 1938, la campaña de la CGT en defensa de la ley N° 11.729, la explotación de mujeres y niños, cuyos jornales rondaban los veinticinco centavos

---

<sup>1618</sup> El Orden, 31 de agosto de 1937

por hora<sup>1619</sup>, la represión y clausura del sindicato obrero de Firmat y la cooperación solidaria con dinero al Sindicato Obrero de la Industria de la Seda de la Capital Federal.<sup>1620</sup>

En julio de 1939, Vargas viajó a Buenos Aires para participar del primer congreso ordinario de la CGT. A su regreso, fue organizada una asamblea extraordinaria. Participaron 84 asambleístas. Frente a ellos, Vargas describió aquel congreso como el “*fervor proletario jamás visto en la República Argentina*”, con la participación de delegados de todos los rincones del país. Cuando terminó su exposición, la asamblea explotó con una “*salva de aplausos*”.<sup>1621</sup> A fines de 1939, el dirigente de empleados de comercio y de la CGT, el socialista Ángel Borlenghi, visitó Villa Guillermina, preocupándose la asamblea –como pedía Modesto Cáceres- por garantizar la mayor difusión posible, como un hecho de “*obligación moral*”.<sup>1622</sup>

### **CONTRA LA LEGISLACIÓN SEÑORIAL: LA BIENVENIDA AL DPT Y EL TRABAJO INFANTIL**

Este empeño del sindicato perseguía el objetivo de difundir entre los trabajadores de La Forestal el estado de la legislación laboral tanto en la provincia como en el país. En todos los viajes realizados y visitas recibidas, se debatieron minuciosamente los alcances y la aplicación de leyes como la N° 2.426 provincial y la ley nacional sobre vacaciones pagas, N° 11.729, entre otras. En el caso de esta última, sobre indemnizaciones por despido, vacaciones anuales pagas y accidentes de trabajo, aprobada en 1934, se instaló como una prioridad para el sindicato perseguir su aplicación en La Forestal. Apoyado por la FST y sus asesores, petitionaron formalmente ante la empresa, enseñando un concienzudo uso de las interpretaciones jurídicas, todo lo cual era debatido en las asambleas. El trabajo de menores y la conformación de tribunales laborales serían las otras prioridades.

Con el respaldo que podían ofrecerles las centrales y federaciones obreras, los trabajadores del quebracho lanzaron sus líneas de acción sobre el estado de manera más efectiva y organizada que antes. Constituidos como sindicato reconocido oficialmente, participaron en los recibimientos de las comitivas gubernamentales que pasaban por los pueblos forestales. Cuando el ministro de Gobierno visitó los pueblos del norte, en Villa Guillermina “*recibió también la visita de miembros del Sindicato Obrero con quienes conversó, comprobando el completo acuerdo con los patrones.*”<sup>1623</sup>

---

<sup>1619</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de diciembre de 1938

<sup>1620</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 19 de septiembre de 1939.

<sup>1621</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 25 de julio de 1939.

<sup>1622</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 7 de noviembre de 1939.

<sup>1623</sup> El Orden, 26 de septiembre de 1936

En consonancia con el DPT, bregaron por la aplicación y vigilancia de las leyes obreras en dominios de La Forestal. Para observar la importancia y legitimidad que se le daba a esta institución, basta mencionar el viaje que hizo en noviembre de 1938, su jefe de la Sección Organización Profesional. Se presentó ante una asamblea convocada de forma extraordinaria en el sindicato de Guillermina: “*El señor Fontanetto hace uso de la palabra, haciendo destacar la mejor impresión que tiene del acto y de la línea de conducta de la sociedad en sí, elogió la labor desarrollada por los trabajadores organizados y recomendó se continuara con el mismo tesón y principios para hacer triunfar los propósitos del gremialismo obrero.*”<sup>1624</sup> Fontanetto aclaró entonces que la ley N° 11.729 debía aplicarse para beneficio de todos los trabajadores, aunque advertía que la repartición laboral carecía de fuerza jurídica. El funcionario felicitó a los trabajadores por haber culminado los trámites que les permitía obtener la personería gremial y la representación legal de los trabajadores del quebracho.

En aquella ocasión, los asambleístas denunciaron abusos e incumplimientos patronales, anotando Fontanetto lo escuchado y prometiendo que se ocuparía del tema. Señalamos anteriormente la buena acogida que tuvo la propuesta de Fontanetto de otorgar carnets del sindicato a todos los trabajadores. Unas semanas antes de su viaje, en agosto de 1938, luego de producirse las suspensiones ya mencionadas en la Sección Batería por la realización de “*trabajo a desgano*”, la asamblea había advertido que “*si hay intransigencia del ingeniero se recurriría al Departamento Provincial del Trabajo y declararían el estado del conflicto.*”<sup>1625</sup>

Uno de los temas más conflictivos, donde las instancias estatales tuvieron un rol destacado, fue el del trabajo infantil, regulado por la ley nacional N° 11.317 de 1924. Ello no sucedió sin que se produjeran cortocircuitos entre distintos aparatos estatales.<sup>1626</sup> A fines de 1936, la Oficina Regional de Trabajo en Vera, dirigida por Doldán, no hizo lugar a la petición hecha por la compañía para otorgar libretas de trabajo a algunos menores, a quienes se pretendía incorporar como aprendices mecánicos y electricistas.<sup>1627</sup> La Forestal exigió reconsideración de la decisión y se elevó el caso a las oficinas centrales del Departamento.

Su director Emilio Leiva –radical antipersonalista- hizo lugar al otorgamiento de las libretas con algunas especificaciones que se establecieron por decreto. Exigía respetar el artículo 11 de la ley nacional N° 11.317 de 1924 que prohibía ocupar a los menores de 18 años en las tareas de engrasado y limpieza de máquinas en movimiento, en el manejo de correas y en

---

<sup>1624</sup> Acta de la Asamblea Extraordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 22 de noviembre de 1938

<sup>1625</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, del 8 de agosto de 1938

<sup>1626</sup> Ver sobre ello: Susana Piazzesi, «La institucionalización del conflicto en Santa Fe durante la década de 1930», en *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano (Buenos Aires: Edhasa, 2014), 199-221.

<sup>1627</sup> El Orden, 31 de diciembre de 1936

sierras circulares y otros mecanismos peligrosos. Fuera de estas tareas, se permitía su empleo, pero siempre que fueran mayores a 14 años. Por otro lado, debían trabajar no más de 6 horas diarias o 36 semanales, con dos horas diarias de descanso. Los menores de 14 pero mayores de 12, podían ser empleados “*por considerarlo indispensable para su subsistencia o de sus padres o hermanos y siempre que hayan llenado en forma satisfactoria el minimum de instrucción escolar*”, previa autorización del Defensor de Menores jurisdiccional. Finalmente se imponía un permiso especial para que se les hiciera trabajar 8 horas.

El decreto se fundaba en la necesidad de “*solucionar en parte la situación de inferioridad cultural de los obreros de la industria forestal*” y garantizar el aprendizaje y el futuro laboral de los jóvenes en aquel especial contexto. Entre otras consideraciones, se establecía:

Que la compañía citada posee en sus fábricas ‘talleres’ propios de electricidad y mecánica, destinados exclusivamente a la atención de su industria e ‘independientes’ de las secciones en que se desenvuelve el proceso de elaboración del extracto de quebracho y en los cuales, los referidos menores pueden adquirir conocimientos prácticos y técnicos que los habilite luego como futuros obreros especialistas en la industria forestal.

Que la casi totalidad de dichos menores son hijos de obreros que trabajan en la misma fábrica y que se inician así, al lado de sus familiares, como aprendices mecánicos y electricistas, y para quienes están abiertos preferentemente los puestos superiores de la fábrica que en el futuro fueren capaces de desempeñar.

Que en los lugares del norte, donde tienen su asiento las fábricas de La Forestal Argentina, no existen, salvo en V. Guillermina y las distantes de Vera y Reconquista, Escuelas de Artes y Oficios en las que los menores puedan aprender tales conocimientos.

Que la generalidad del elemento obrero no puede proporcionar a sus hijos, en tales regiones, otra educación que la primaria y si después de finalizada ésta, no cuentan, como en el presente caso de Villa Ana, con escuelas para artesanos o talleres donde seguir su educación, ni se les permite por aplicar literalmente la letra de la ley, a los menores el aprendizaje en fábricas y talleres, es más que condenarlos a permanecer inactivos, entre el tiempo que media entre su separación de la escuela y la edad en que la ley los habilita para trabajar, intervalo en el cual el mal camino es el más fácil de seguir, es –repito- obligarlo a dedicarse a labores inferiores que, si no destruyen, amanguan buenas intenciones de laboriosidad y de rectitud moral.

Los fundamentos del decreto mencionaban también la preocupación enseñada en una petición por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, en el momento de sancionarse la ley

prohibitiva. El director del DPT señalaba que, debido a dicha sanción, los industriales debieron suspender el sistema anterior de aprendizaje en las fábricas, lo que traía dificultades para conseguir obreros calificados que de otra forma sólo se podían conseguir en personal extranjero. Asimismo, en sus fundamentos, se aseguraba que la resolución no pretendía contrariar el espíritu de la ley 11.317 que se había dictado para evitar los abusos vistos por el reemplazo de los mayores para abaratar costos de producción.

Respecto de la vigilancia, el decreto aseguraba que las condiciones del trabajo en el norte no eran comunes, razón que obligaba a la Oficina del Trabajo a usar otros procedimientos para el cumplimiento de las leyes vigentes, distinto al que se aplica en los centros urbanos, fabriles y manufactureros. Ello, aseguraban, no haría mermar su eficacia en este caso, ya que *“tal aprendizaje se realizará en determinadas y conocidas fábricas”*, lo que permitiría *“vigilar fácilmente”*.

Finalmente, se resolvía aprobar el trabajo de algunos menores en talleres en Villa Ana instando a la Oficina Regional a controlar celosamente las condiciones impuestas. Se exigía riguroso examen médico, certificado de edad, educación escolar, entre otros requisitos, y ordenaba autorizar las libretas de trabajo de los menores de 18 años y mayores de 14, llamados Esbelto Salomé, Víctor Ramírez, Elvio T. Silva, Juan B. Maciel, Apolinario Barrios y Reynaldo Silva<sup>1628</sup>, que se emplearán como aprendices mecánicos y electricistas en los talleres de la fábrica de Villa Ana, cumpliendo con lo establecido. Se conminaba a la Oficina Regional de Vera a exigir el libro de registro del trabajo de menores con especificación de condiciones, lugar, sueldo o salario. *“Procederá también la Regional de Vera a fijar los sitios de peligro en tales talleres y en donde les queda prohibido hacer efectuar cualquier tarea a dichos menores”*, se establecía.<sup>1629</sup>

Lamentablemente, no disponemos de las actas del sindicato de aquel año y no tenemos otra fuente para conocer la opinión de los trabajadores sobre este conflicto, aunque el hecho de que la empresa haya tenido que solicitar una autorización especial ante un órgano estatal competente y que no le haya resultado sencillo encontrar aprobación habla de un contexto donde sus viejas prerrogativas encontraban importantes límites, más cuando quienes los imponían eran sus más enconados opositores, como Doldán.

---

<sup>1628</sup> Reynaldo Silva fue uno de los últimos trabajadores de aquella fábrica, quedando al cuidado del edificio cuando se desmantelaba. En 1969, recibió a Rodolfo Walsh en el pueblo. Es la primera voz de su fantástica crónica “Ciudades Fantasma”. Fue dirigente obrero de la Federación Taninera en la época peronista.

<sup>1629</sup> El Orden, 31 de diciembre de 1936

## “PASO A PASO”: LA PELEA POR LAS VACACIONES PAGAS Y LOS NUEVOS VIENTOS

En el caso de las leyes por vacaciones pagas, otro tema controvertido, fueron los trabajadores los que requirieron la intervención del Departamento laboral provincial. En mayo de 1938, la asamblea del sindicato taninero de Villa Guillermina planteó por primera vez este reclamo, solicitando que se aplicara a los tanineros la ley nacional 11.729 modificatoria del Código de Comercio. Vargas comentó en asamblea que era necesario el apoyo de la FST para conseguir el descanso “*por nuestra salud*” y agregó que en varias industrias ya estaban gozando de dicho beneficio. Se propuso enviar una comisión a Santa Fe e invitar a los obreros de Villa Ana a que se unieran en la gira.<sup>1630</sup>

Al mes siguiente, el secretario general de la FST, Vera, se reunió con el gerente provincial de la compañía, Guillermo Cotta. La posición del directivo era clara: les ofrecía a los obreros las vacaciones pagas, pero no enmarcados en la ley porque le resultaba “*muy caro y engorroso*”. Argumentaba su posición en que la ley 11.729 estaba pronto a ser eliminada por gestiones de Luis Colombo, presidente entonces de la Unión Industrial Argentina, cámara a la que La Forestal se encontraba adherida. Explicaba el obrero Blanco en la asamblea: “*De acuerdo a eso, no debemos insistir tanto en el estricto cumplimiento de la ley como manifiesta el señor Cotta, por tanto se llevaría un acuerdo entre patronos y obreros sobre la cantidad de días de descanso que dan al personal, que debe ser de doce a quince días, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los obreros tiene de cinco a veinte y algunos años más de servicio.*”<sup>1631</sup> Las negociaciones estaban por encaminarse y para ello la asamblea confirió su poder de negociación al secretario de la FST. Cotta, por su parte, había afirmado que el directorio en Buenos Aires debatiría la cuestión.

Dos días después, el 4 de junio, se formó una asamblea extraordinaria y se puso en conocimiento de los asambleístas el texto que se presentaría ante el directorio, no sin antes pedir algunos presentes que el petitorio abarcara tanto a los trabajadores efectivos como a los changadores, respondiendo Vargas que el pedido se haría extensivo a todas las sucursales de la compañía, incluyendo a Villa Ana, Tartagal y La Gallareta. El petitorio comenzaba así:

Sr. gerente local de La Forestal Argentina S.A., Villa Guillermina, Santa Fe.

De nuestra distinguida consideración, el Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho asociación obrera que representa la auténtica voluntad de los obreros organizados con plena facultad para el caso de acatar a las resoluciones de la asamblea

---

<sup>1630</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 6, 9 de mayo de 1938, p. 30.

<sup>1631</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 7, 2 de junio de 1938.

general extraordinaria realizada con fecha 4 de junio de 1938 presenta al señor gerente local y por su digno intermedio al directorio de La Forestal Argentina S.A. el presente pedido por el cual solicitamos sea otorgado a todo el personal obrero en general perteneciente a la compañía, las vacaciones anuales pagas.<sup>1632</sup>

La carta resumía los conceptos legales sobresalientes de la ley 11.729, señalando que “*no es posible hacer distinción a los efectos de la aplicación de la ley entre obreros de comercio y obreros de la industria*”, ya que el mismo Código de Comercio comprendía “*todas aquellas operaciones fabriles que aunque transforma la materia se indica su actividad económica mediante la venta del producto elaborado*”. Citaba la carta jurisprudencia a tal efecto y continuaba otorgando plena representación de sus gestiones a la FST, asegurando que la decisión sería acatada por todos los afiliados al sindicato:

Vistos los conceptos legales expresados en refuerzo a esta petición, el Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho confía como siempre que la compañía no rehusará la tramitación de una concertación de arreglos satisfactorios para ambas partes. Prevenimos también que teniendo en cuenta distancia y otras condiciones análogas y a fin de evitar prolongación de propuesta y trámite u otro requisito el Sindicato Obrero por voluntad de sus componentes otorga plenos poderes de representación a la Federación Santafesina del Trabajo entidad a la que está adherida y a cuyo consejo directivo faculta que en su representación concerte con la compañía sobre esta petición el arreglo que considere aceptable. A tal efecto, la Comisión Administrativa garante que es voluntad plena de los componentes de la asociación, que cualquiera sea la forma de arreglo a que se pueda arribar y concertar entre La Forestal Argentina S.A. y la Federación Santafesina del Trabajo serán reconocidos y acatado por todo el personal obrero comprendido en esta petición.

En la asamblea, la lectura de la carta generó un “*efusivo aplauso*”.

El 11 de junio de 1938, los delegados obreros de La Forestal de Villa Guillermina y Villa Ana se reunieron con miembros de la FST, tras lo cual se elevó una nota de protesta por el caso.<sup>1633</sup> La carta firmada por Vera en representación de los obreros tanineros ofrecía los mismos argumentos que los leídos en la asamblea, agregando algunas consideraciones propias de la Federación:

Esta Federación que se ha constituido con todos los gremios de la Provincia que aceptan los métodos legales como medio de lucha, para la conquista de mejoras en sus condiciones de vida y trabajo, desean que ese Directorio reconozca el derecho

---

<sup>1632</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 8, 4 de junio de 1938, pp. 42-44.

<sup>1633</sup> El Orden, 11 de junio de 1938

que tienen los obreros de gozar de un descanso anual a que son acreedores en compensación al esfuerzo que realizan. Por otra parte, es una necesidad reconocida universalmente, tal cual lo reconocen la Internacional del Trabajo, y que tiene aplicación en la mayoría de los países civilizados, donde se vela por el factor humano y se estimula a los trabajadores.

Tenemos la seguridad que esa Compañía no ha de tener reparos en otorgar vacaciones a su personal, pues lo contrario nos sorprendería, máxime si tenemos en cuenta que el primer país que reconoció esta necesidad fue Inglaterra, y que en nuestro país fueron compañías inglesas las primeras que implantaron las vacaciones anuales pagas.

No deseamos en ningún momento ocasionar el más mínimo inconveniente, es nuestro deseo que uno de los principios básicos de nuestro programa mínimo, las vacaciones anuales pagas, sean concedidas a los obreros de las fábricas de esa Compañía. En la seguridad que nuestra solicitud será debidamente atendida, saludamos con nuestra mayor consideración.<sup>1634</sup>

Al mes siguiente todavía no había respuesta, debiendo los asambleístas escuchar la arenga de Vargas que afirmaba que “*seguiremos luchando paso a paso como siempre hasta conseguir nuestro fin*”.<sup>1635</sup>

A comienzos de agosto, los trabajadores recibieron con amargura la resolución de la compañía. El directivo Finkle explicaba que, en consideración de la empresa, la jurisprudencia era “*complicada*” y que los obreros del tanino no estaban comprendidos por la ley. Agregaba: “*En relación con las demás fábricas de los alrededores, La Forestal es en la que mejores condiciones están sus obreros, que tienen medicina y casas gratuitas (...) además ha gastado mucho en beneficio del pueblo.*” Finalizaba su rechazo asegurando que en caso de que el congreso nacional dictara la aplicación de la ley para los obreros de la industria estarían “*gustosos*” de dar el descanso que pedían. La decepción obrera fue total, debiendo Vargas instar a continuar luchando para conseguir esa ley nacional.<sup>1636</sup>

Durante varios meses, no volvió a debatirse la cuestión. El sindicato, mientras tanto, se preocupaba por extender la organización sindical a otros distritos, como La Gallareta, lidiar con los conflictos cotidianos de la fábrica y los obrajes y profundizar los lazos con otros organismos gremiales y la CGT. El mismo Vargas fue asistente al Congreso de la CGT de julio de 1939, oportunidad en la cual logró incluir en la declaración una referencia a los obreros foresta-

---

<sup>1634</sup> El Orden, 11 de junio de 1938

<sup>1635</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 9, 14 de julio de 1938, p. 59.

<sup>1636</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 10, 8 de agosto de 1938. pp

les.<sup>1637</sup> Recién en diciembre de 1939, con el apoyo de Ángel Borlenghi, volvieron a tratar con el gerente de Villa Guillermina la demora en conceder las vacaciones anuales pagas, sin llegarse a ningún compromiso.

En paralelo a esta pelea, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo dictó medidas para constituir el Consejo Superior y los Consejos Regionales del Trabajo, dispuestos por la ley provincial N° 2.426. “*Son numerosas las entidades que hasta la fecha se han inscripto tanto obreras como patronales*”, informaba la prensa que agregaba que se daban días de gracia para que se inscribiesen las asociaciones que todavía no lo habían hecho.<sup>1638</sup> El Consejo Superior estaría compuesto por cuatro vocales (dos por la parte obrera y dos por la patronal) más el director gubernamental. Por otro lado, se constituirían cinco Consejos Regionales, compuestos por el director local de la oficina y por un representante patronal y otro obrero. Esta instancia se ofrecía como “*sincera parte conciliadora y organizadora de los arbitrajes*”, promoviendo que los “*dirigentes obreros estudien imparcialmente los objetivos reales de conciliación y arbitraje que ejerce el Departamento del Trabajo y se decidan a solicitar la inscripción correspondiente para poder participar.*”<sup>1639</sup>

En aquella coyuntura, el predominio económico de la empresa era incuestionable, luego de barrer y someter a la competencia interna. Pese a las reglamentaciones sobre la exportación de rollizos de quebracho, hacia 1937, se informaba desde el puerto de Santa Fe que la salida de esta madera y la de cereales eran los renglones que más vida daban a la estación fluvial, siendo superiores a los de 1936 y augurándose “*los más importantes y productivos*” para 1938. La Forestal exportó casi 23 mil toneladas de rollizos –no del producto elaborado- a Wilmington en Estados Unidos y Amberes en Bélgica, siendo seguida bastante de lejos por la Compañía Argentina de Quebracho que producía la marca “*Formosa*”, con 18 mil toneladas embarcadas hacia Cette en Francia y Savona en Italia.<sup>1640</sup>

Para la primera mitad de 1938, La Forestal estaba cargando muy importantes cantidades de extracto de tanino hacia puertos alemanes, mientras aumentaban las exportaciones de rollizos, llegando a exportar aquel año 28 mil toneladas para que fueran industrializadas en Europa. El de 1938, recordemos, había sido el año de más baja exportación de tanino en aquella segunda mitad de década. Sin embargo, en Londres se brindaba: “*No major change marked the period immediatly before the Second World War. The Forestal Company’s prospects seemed promising and its future bright. All its subsidiaries were yielding satisfactory profits, world*

---

<sup>1637</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 25, 25 de julio de 1939.

<sup>1638</sup> El Orden, 28 de enero de 1937

<sup>1639</sup> El Litoral, 2 de julio de 1937

<sup>1640</sup> El Litoral, 15 de enero de 1938

*demand was steady, and complete harmony reigned among the Argentine manufacturers, who realised that the satisfactory position of the industry was mainly due to the Forestal Company*”, escribió Hicks retratando aquellos años.<sup>1641</sup>

En aquella coyuntura, cuando más se fortalecía la fuerza de oposición a la empresa, un cronista del diario *El Litoral* visitó la zona y, con su crónica, comprobó que La Forestal era poco menos que la tierra prometida. Elogió la asistencia sanitaria y social, el desarrollo urbano y edilicio, las donaciones de territorio que hacía al gobierno de Santa Fe. Agregó que la empresa abonaba jornales cada 15 días a los obreros y por mes a los empleados y que hasta en los obrajes se recibían los haberes ensobrados. También aseguró que los precios de venta en los obrajes eran vigilados por la empresa y que el directorio tenía en estudio un proyecto para implantar un nuevo sistema de proveeduría y para construir casillas transportables. Finalmente, explicaba que “*la obra en pro de los obreros y empleados*” era complementada por un sistema de pensiones por invalidez y fallecimiento. Su nota a toda página llevaba por título: “*Una obra de gran importancia realiza La Forestal Argentina*”.<sup>1642</sup>

El 1 de septiembre, la Alemania nazi invadió Polonia. Aquel mismo mes, La Forestal amenazó con cerrar las fábricas de Villa Guillermina y Villa Ana. La Gallareta se encontraba cerrada desde hacía un año. Sus posesiones en África ya eran sumamente rentables y estables. En Argentina, la legalidad industrial y la fuerza obrera eran cada vez más disputadas. En sus dominios del norte santafesino, la fuerza social de oposición iba adquiriendo mayor fuerza. No podía haber momento más propicio para iniciar la retirada. Sólo que, para hacerlo sin inconvenientes ni imprevistos, debía derrotar a la oposición.

## VI. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En 1936, después de quince años, los obreros de las fábricas de tanino de La Forestal volvieron a gritar el *sapucaí* de guerra. Lo hicieron aprovechando una coyuntura propicia y la acumulación de años resistencia y rebelión. Los obreros comunistas tuvieron un rol protagónico. Encararon la organización de la protesta en forma clandestina y encabezaron la huelga. Las reacciones de la empresa, la detención, despidos y persecución ideológica, chocaron contra una

---

<sup>1641</sup> “No se produjeron grandes cambios en el período inmediatamente anterior a la Segunda Guerra Mundial. Las perspectivas de la Compañía La Forestal parecían ser promisorias y su futuro brillante. Todas sus subsidiarias estaban generando satisfactorias ganancias, la demanda mundial era estable, y una completa armonía reinaba entre los productores argentinos, que se dieron cuenta de que una posición satisfactoria en la industria se debía principalmente a La Forestal.” Hicks, *The Story of the Forestal*, 48-49.

<sup>1642</sup> El Litoral, 1 de enero de 1939

masiva participación del “*pueblo*”. Un nuevo pliego de condiciones, el primero desde el que habían conseguido en 1921, fue aceptado y el sindicato reconocido.

El gobierno interventor primero intervino siguiendo las pautas de la empresa, pero pronto, ante la inminencia electoral, presentó su propia línea: pretendía desactivar la amenaza que constituía la fuerza de oposición que se había organizado, donde punteaban los radicales yrigoyenistas. Por ello, buscando un impasse en la lucha económica, se propuso perseguir a la disidencia política. En ello consistió la publicitada persecución de los “*agitadores comunistas*” de Villa Ana.

El principio de escisión manifestado en la huelga de 1936 debía ser sostenido y profundizado. La experiencia de 1919 demostraba que los acuerdos eran inestables. La tarea más difícil fue la de proyectar la organización, inculcar nuevos valores y, fundamentalmente, hacerle entender que con la huelga habían conseguido derechos, no “*beneficios*”. Ello dependería de una lucha cotidiana que consolidara no sólo las ventajas en la negociación del esfuerzo laboral, sino que corriera las fronteras de control, aumentando las competencias del sindicato adentro y afuera de los lugares de trabajo.

Los primeros años fueron prometedores. Las seccionales de Villa Guillermina y Villa Ana trabajaron en tándem, extendiendo la sindicalización a los obrajes y también estableciendo alianzas con los trabajadores de otros pueblos del norte santafesino. Para ello habían creado la Unión Regional de la Zona Norte, en consonancia con la política de la recientemente creada Federación Santafesina del Trabajo. En los pueblos, el sindicato buscaba hablarle al conjunto de la población, abriendo sus instituciones y organizando actividades que competían con los servicios que brindaba La Forestal. En ello se jugaba la ruptura de la dependencia y el futuro de otras luchas por venir. El cooperativismo y el mutualismo fueron un ejemplo de esta necesidad.

La dirección sindical tuvo que luchar contra la costumbre promovida por la empresa: el “*favoritismo*”. Necesitaban infundir entre los trabajadores la confianza en el sindicato, hacerles entender que era un espacio abierto a la participación y libre de la vigilancia empresarial. La concurrencia de los trabajadores fue muy importante, superándose los 700 socios. En las asambleas se hacía sentir el fervor de la lucha sindical y la construcción de una identidad y un lenguaje netamente clasista que se construía en oposición a una empresa -que además era extranjera- y al capitalismo.

Este “*nosotros*”, construido sobre los valores de la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la solidaridad, ponía en una zona gris o directamente excluía a “*mentirosos*”, “*individualista*”, “*charlatanes*”, “*provocadores*” y “*traidores*”. Pese a ello, aquella identidad se pretendía construir de manera solidaria con otros actores sociales que luchaban contra el

latifundio y que habían sabido promover mejoras para la clase obrera. Ello quedaba demostrado en la justificación de homenajes realizados a Juan Bautista Alberdi, Lisandro de la Torre y León Trotsky, que además mezclaban tradiciones nacionales e internacionales.

Esta amplitud demostrada justificaba la prescindencia y el carácter “*apolítico*” del sindicato. Pero la intensificación de las luchas y el inicio de la Segunda Guerra Mundial demandó más claras definiciones. En el sindicato se comenzó a asumir entonces un discurso antifascista y democrático.

En esta coyuntura, cuando la dirección comunista intentaba tender puentes hacia el exterior del dominio empresarial -rompiendo su aislamiento-, perseguía mayores conquistas amparadas en la legalidad industrial -como las vacaciones pagas- y hacía gala de poder discutir mano a mano con la empresa con el mismo nivel de argumentación jurídica, La Forestal argumentó turbulencias en el mercado mundial y volvió a recurrir a su arma más eficaz. La compañía era sumamente rentable, pero la estrategia ya miraba hacia afuera.

## CAPÍTULO 9

### LA DESESTRUCTURACIÓN DEL Oponente

Y ya durante las grandes huelgas del 18 y 19 y en 1928 y después, sus estallidos de cólera sacuden a los flamantes negreros, haciéndoles comprender que también para el dominio de los *che-rubichá* [jefes] comienza una nueva época. Sobre las cenizas del antiguo mensú, del arriero, comienza a levantarse el peón organizado, consciente, del porvenir. Su camino de espinas ha de tener en lo sucesivo una luz: la del farol de ese humilde rancho del Sindicato Obrero...

**Alfredo Varela, 1943.**

La Forestal había utilizado el método de explotación científica, es decir, que trataba de que el personal rindiera lo más, para lo cual suministraba viviendas, alimentación y el cuidado de la salud, pero destruyendo todo espíritu de iniciativa, para que no se preocupara el personal de ninguna otra cosa. Tal lo ocurrido con La Forestal que lo hizo a la perfección.

**Juan Hugo Caésar, 1949.**

Este capítulo, que cierra la tesis, presenta el período que va desde 1939 hasta 1944 aproximadamente. Son los años en que se sentirá sobre el Chaco santafesino los efectos de la segunda guerra mundial, principalmente por dos vías: turbulencias y cambios en el comercio del tanino y una mayor definición política de los actores. En este contexto, La Forestal puso a prueba a su oposición.

El primer hecho contundente lo marca el asesinato de Rogelio Lamazón, el principal dirigente yrigoyenista en la zona que, como vimos, no sólo sabía representar legalmente a los obreros en sus demandas contra la empresa, con la que mantenía un encono personal, sino que era un importante aliado del sindicato. El segundo hecho está dado por el inicio de un potente *lockout* en los pueblos tanineros.

Bajo sus efectos, la empresa y el sindicato intensificarán la confrontación, disputando fuertemente la frontera de control que los trabajadores habían sabido correr a su favor en los años previos. En estas circunstancias, se producirá un hecho inesperado, con consecuencias duraderas para el desenlace de las luchas sociales en el norte santafesino y del país: el golpe de estado del 4 de junio de 1943.

## I. EL ASESINATO DE ROGELIO LAMAZÓN

### EL GOBIERNO DE LOS RADICALES “JUSTISTAS”

La gobernación de Molinas, entre 1932 y 1935, había resultado un experimento incómodo para la fuerza gobernante a nivel nacional, el *justismo*. La huelga general realizada en la provincia en octubre de 1935, frente a los anuncios de la intervención federal, respondía en buena medida a la defensa de la ley laboral 2.426, la ley de comunas y a la resurrección de la laicista constitución de 1921. La iniciativa respecto de las nuevas comunas y villas era vista como una amenaza para los latifundios.

Molinas había presentado un proyecto de expropiación de grandes tierras e incluso de terrenos circundantes a las estaciones ferroviarias que se leía como un enfrentamiento contra el “*despotismo de los empresarios*”. *El Orden* lo calificaba como “*el primer esfuerzo serio, quizá el primero que se realiza en nuestro país original de un gobernante, tendiente a mejorar, dentro de las atribuciones provinciales, el problema gravísimo que para nuestra economía y para el bienestar de una enorme masa de población, la población agrícola, representa el latifundio.*”<sup>1643</sup>

La intervención a la provincia se decidió el 3 de octubre de 1935 y, al día siguiente, Molinas, sin acudir a la casa de gobierno, se despidió por carta, advirtiéndole que contaba con el apoyo de todas las fuerzas y sectores, “*a excepción del que pide en la Casa de Gobierno, candidato e intervención para triunfar.*”<sup>1644</sup>

Tres interventores administraron la provincia durante un año y medio. Bajo el mandato del último de ellos, Carlos Bruchmann, se produjo la huelga de los obreros del quebracho y las elecciones de marzo de 1936, en que se votaron diputados nacionales. Todavía se sentía el calor de la represión y las detenciones de dirigentes yrigoyenistas acusados de comunistas.

En General Obligado, votaron más de 11 mil personas para darle el triunfo a los radicales santafesinos o antipersonalistas por un margen bastante estrecho por sobre los del Comité Nacional, con 4575 votos contra 3980, siguiendo por debajo los demócratas con 2227. En Villa Guillermina, el resultado fue 742, 611 y 372, mientras que 39 votaron en blanco. Pero en Villa Ana, pueblo que todavía se encontraba bajo *lockout*, donde votaron más de 900 personas, triunfaron los radicales del comité nacional con 438 votos contra 258 de los demócratas y 181

---

<sup>1643</sup> El Orden, 23 de junio de 1935

<sup>1644</sup> El Orden, 4 de octubre de 1935

de los radicales santafesinos, con 37 votos en blanco. En Tartagal y La Gallareta, también paralizadas, triunfaron los radicales del comité nacional. En estas elecciones, relegados a un lejano tercer lugar, los demócratas criticaron el regreso de la política de la taba, el apriete y el secuestro de libretas de enrolamiento.<sup>1645</sup>

En febrero de 1937, se realizaron las elecciones para gobernador y autoridades locales. Los radicales “*justistas*” –antipersonalistas, conservadores o unificados de la UCR de Santa Fe-, presentaban como candidato a Manuel de Iriondo. Su mayor oposición ya no era la alianza de demócrata-progresistas y socialistas, ahora se presentaban por separado. Tampoco los radicales yrigoyenistas pudieron hacerle sombra. Alineados con el Comité Nacional de la UCR, su candidato, viejo conocido, Enrique Mosca, no concitó suficientes adhesiones. Iriondo ganó con casi el 60 por ciento de los votos electorales.

El 10 de abril de 1937, asumió el nuevo gobernador. Pronto, convocó a elecciones de miembros de Comisiones de Fomento en localidades de hasta 3 mil habitantes, respondiendo a las prescripciones de la ley N° 2.439 de Comunas aprobada por Molinas.<sup>1646</sup> Sin embargo, no se contemplaba el caso de los pueblos forestales.

En este período, las disputas políticas y electorales se hicieron cada vez más intensas y violentas. Los hombres del comité yrigoyenista se quejaban entonces del fraude cometido en el partido radical por sus pares conservadores.<sup>1647</sup> Meses más tarde, a fines de agosto, a pocos días de celebrarse las elecciones para elegir nuevo presidente de la Nación, las tensiones aumentaron. Competían las fuerzas de la Concordancia, para darle continuidad al proyecto *justista*, con el candidato Roberto Marcelino Ortiz, hombre de la UCR antipersonalista, el radicalismo nacional, con Marcelo T. de Alvear, y el Partido Socialista.

Desde Villa Guillermina, los demócrata-progresistas de la localidad se dirigieron al ministro de Gobierno santafesino, Luis M. Urdániz, para transmitir su apoyo a la fórmula Ortiz-Castillo. El que había inspirado el alineamiento de los viejos adversarios era “*nuestro prestigioso amigo y animador don Marovio Cordoneda*”. Firmaban aquella nota más de cien personas, encabezadas por Juan Zarza, Alicio Vaucorbelle (o Vaucorbell) y Julio Honnorat, éste último agricultor de la zona.<sup>1648</sup> Cordoneda, recordemos, cumplía funciones policiales desde hacía tiempo. En 1923 había asumido como jefe de la Gendarmería Volante cuando se intentaba limpiar la reputación de la misma. En 1931, Zarza, quien firmaba entonces como socialista (en alianza con los demócrata-progresistas) denunciaba que Cordoneda había sufrido intentos

---

<sup>1645</sup> El Litoral, 1 de marzo de 1936

<sup>1646</sup> El Orden, 30 de junio de 1937

<sup>1647</sup> El Orden, 6 de marzo de 1937

<sup>1648</sup> El Litoral, 1 de septiembre de 1937

de asesinato por razones políticas. Voncourbell había sido el comisario acusado por la matanza de obreros que festejaban el triunfo de Yrigoyen en 1928 en Villa Ana.

Aquel mismo día, la Junta Electoral del Norte de la UCR Comité Nacional recibió numerosas denuncias por abusos y presiones a sus dirigentes, fiscales y afiliados, y la prohibición de hacer propaganda electoral. Desde el Comité Provincial, denunciaron especialmente los sucesos de Villa Guillermina. En la noche del 31 de agosto, cuando salían del local donde estaban reunidos, fueron detenidos los “*dirigentes*” L. Monzón y Damián Rolón y los fiscales Benigno Saravia, Wenceslao Gómez, Primo Maidana, Fabio Melgarejo, Antonio Cardozo y Silvano Díaz. Todos fueron alojados en los calabozos de la comisaría. “*Continúan las detenciones y allanamientos de domicilio, secuestrándose las libretas de enrolamientos*”, denunciaba la secretaria.<sup>1649</sup> A Rolón, comerciante del “*Pueblo Nuevo*” de Villa Guillermina, lo veremos pronto en situación de protesta junto a los obreros del tanino.

Un año más tarde, en 1938, en elecciones legislativas, el Partido Socialista de Villa Ana denunció al jefe de policía departamental, Gabino Carnaval, por impedir realizar los actos públicos de proclamación de sus candidatos, encabezados por Augusto Ittig.<sup>1650</sup>

Las siguientes elecciones fueron en marzo de 1940. Se elegían 11 diputados, ocho por la mayoría y tres por la minoría, para ocupar bancas en el Congreso nacional. La elección, un gran desafío para el gobierno provincial, finalizó con varios muertos y heridos y numerosas denuncias de fraude, presiones y distintos tipos de violencia en toda la provincia. El escenario donde se registraron los más graves sucesos fue el de Villa Guillermina.

Por entonces, la fábrica de La Gallareta estaba paralizada y se corría el riesgo de que pararan también Villa Guillermina y Villa Ana. El problema del trabajo en el norte era parte de la disputada agenda electoral. Por transmisión radial, Emilio G. Leiva habló en nombre de la Junta Electoral del Norte antipersonalista y contó las impresiones de la gira por la región con los candidatos. Se refirió a la necesidad de defender los bosques y la explotación de la industria, la protección legal de los obreros y a la imprescindible necesidad de hacer obra social entre los obreros, destacando la que realizaba la Compañía La Forestal entre sus obreros de fábrica y advirtiendo la urgente necesidad de ir en auxilio a favor de los hacheros y acarreadores. Señalaba: “*Trabajadores que al igual que los otros del campo, deben incluirse en los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo y que han de merecer de nuestra parte la protección necesaria no sólo en sus viviendas, sino también en su justo salario, al igual que el ‘Seguro Social’ a que tienen derecho, trabajando así, no solo poder hacer de un hombre un*

---

<sup>1649</sup> El Litoral, 1 de septiembre de 1937

<sup>1650</sup> El orden, 6 de diciembre de 1938

*obrero mejor, sino también para hacer de un obrero un hombre mejor.*”<sup>1651</sup> Leiva, recordemos, fue el director del Departamento Provincial del Trabajo que en 1937 habilitó el ingreso de menores en La Forestal bajo una celosa vigilancia, desautorizando la decisión tomada desde la oficina regional por Doldán.

Durante la realización de los comicios, el entonces diputado nacional David Pagano denunció desde Reconquista que Ricardo Audissio, “*al servicio del oficialismo*”, recorría la campaña con gente de Florencia, a punta de wíchester y amenazando opositores. Lo mismo hacía, llevando gente en automóviles, el director de la escuela provincial Antonio Bossi. Los radicales del Comité Nacional denunciaron además que en Ogilvie y Colmena, desde las 9 de la mañana, la policía instalada en las mesas imponía el voto a la vista a los electores. Denunciaban a Gabriel Lamas, empleado de la policía, por obligar a sufragar por los candidatos oficiales y había obligado al fiscal opositor Serapio Díaz a retirarse. En María Susana, “*elementos*” del oficialismo “*en completo estado de ebriedad*” y dirigidos por la policía local, intentaban perturbar la reunión con gritos e insultos. De Calchaquí se denunció que en varias mesas había sido suprimido el cuarto oscuro y la policía obligaba a votar a viva voz.

Al responder las acusaciones, luego de los comicios, el gobierno provincial aseguró que todo era una exageración y que la alteración de resultados podía solamente constatarse en 35 de las 1832 mesas electorales, de las cuales 20 se referían al “*voto a la vista*” y 15 a la expulsión de fiscales y otras dificultades de funcionamiento. “*La elección fue normal*”, destacó el ministro de gobierno, informando que había votado el 76% del padrón. Sin embargo, en General Obligado y Vera, había participado solo el 56% y el 50% respectivamente.

En su informe oficial, el ministro se refirió a los sucesos de Villa Guillermina como un acontecimiento “*ajeno al desarrollo del proceso electoral y que tiene características especiales de zona y ambiente, así como antecedentes personales de su principal protagonista*”.<sup>1652</sup> ¿Qué había sucedido en esta localidad?

### **LOS SANGRIENTOS SUCEOS DE VILLA GUILLERMINA**

Aquel mismo día, el 3 de marzo de 1940, cerca del mediodía, provenían del ramal San Juan varios trenes cargados con más de 300 hacheros para votar, dirigidos por los radicales nacionalistas. Varios agentes se encontraban en la estación, esperando la llegada de los convoyes. Dirigía el operativo el comisario Marovio Cordoneda. Reunidos frente al portón de la

---

<sup>1651</sup> El Orden, 16 de febrero de 1940.

<sup>1652</sup> El Orden, 6 de marzo de 1940

fábrica de tanino, de repente se produjo una feroz balacera, que terminó con la vida de los dirigentes yrigoyenistas Rogelio Martín Lamazón y Lorenzo Medina, del radical antipersonalista Ramón de la Cruz Ramúa y del policía William Castillo, en tanto que una decena de personas había terminado gravemente herida, varios de ellos policías, entre ellos el mismo Cordonedo. El resto de los heridos eran Edmundo Holzer, Daniel Segovia, Miguel Gómez (antipersonalista), José –o Julio- Ojeda (antipersonalista), Cinesio Altamirano, Eduardo Pérez (antipersonalista), Santiago Ojeda (antipersonalista), Nicolás Ocampo, Cipriano Morel (personalista), Pedro o Tomás Escobar (sargento) y Adolfo Canteros (policía). Luego de los hechos, fueron separados del servicio activo de la comisaría nada menos que Alicia Voncourbell, junto a José Rafael Arduño, Honorario López, Ramón Cristaldo, Juan Machado y Adolfo Canteros.

Los medios de inmediato reprodujeron distintas versiones sobre cómo se habían desarrollado los hechos. Según el jefe de policía de General Obligado, Juan Santillán Wade, “*elementos radicales del Comité Nacional*”, Inocencio Medina y el “*paraguayo*” Francisco, que se hallaban a la espera del referido convoy, “*esgrimiendo revólveres*”, dispararon contra De La Cruz Ramúa y Mártires Rodríguez, ambos encargados de conducir votantes al comité antipersonalista local. Entonces se habría iniciado “*un nutrido tiroteo*” de parte de los personalistas contra los policías.<sup>1653</sup>

Desde el Comité Nacional del radicalismo, señalaron que Lamazón se encontraba con varios amigos esperando el contingente radical que llegaba en trenes y se detuvo a conversar con Cordonedo “*en forma tranquila*” para pedirle que, sin violencia, cada uno se llevara a sus amigos. Mientras esto ocurría y ya terminada la conversación, Lamazón se dio vuelta para dirigirse a su grupo que descendía del tren y fue entonces cuando recibió un disparo mortal en la nuca. “*Después de este alevoso asesinato, fríamente calculado y consumado por el oficialismo, se generalizó el tiroteo con los resultados conocidos*”, explicaron.<sup>1654</sup>

El dirigente radical de Las Toscas, Martín Cabral, solicitó la presencia de diputados nacionales durante la autopsia, para demostrar la alevosía del crimen y desde el Comité Nacional denunciaron que quienes llevaban las primeras actuaciones judiciales eran los “*implacables perseguidores de la víctima y de sus familiares*”.<sup>1655</sup> En telegrama al ministro del Interior, manifestaron que sabían que en el comité departamental del oficialismo se venía planificando el atentado contra la vida de Lamazón. Gómez Cello, ex gobernador y entonces presidente del Comité Provincial de radicalismo del Comité Nacional, escribió al ministro de Gobierno, Ar-

---

<sup>1653</sup> El Orden, 4 de marzo de 1940

<sup>1654</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1940

<sup>1655</sup> El Litoral, 6 de marzo de 1940

gonz, señalando la total responsabilidad del gobierno provincial en los hechos. Puntualizó que el diputado David Pagano había advertido la posibilidad de este suceso y el involucramiento de Cordoneda, y nada se ordenó para evitarlo.

Miembros del oficialismo provincial, entre ellos Emilio G. Leiva, rechazaron estas acusaciones, replicando que los nacionalistas buscaron promover una “*campaña de violencias, de incitaciones, de provocaciones*” y que habían sido “*la principal causa de los hechos que lamentamos profundamente*”. El gobernador Iriondo y su principal ministro, Argónz, firmaron luego un comunicado al ministro de Interior de la Nación, Diógenes Taboada, asegurando que en zona de La Forestal “*las luchas políticas siempre han adquirido características de violencia y, en repetidas elecciones, se han producido incidentes graves a la llegada del tren que trae a los obrajeros del lugar y del Chaco, al pretender conducirlos a los corralones que se han preparado al efecto con anticipación.*”<sup>1656</sup> Tres días más tarde, volvieron a dirigirse a Taboada, a los fines de brindar más información y ratificar que “*el Poder Ejecutivo de la Provincia ha debido emplear sus medios de contralor y ejercitar su autoridad con energía, para evitar que se produjeran hechos lamentables, como reacción a la prédica de violencia, que realizó desde la tribuna el partido opositor.*”<sup>1657</sup>

Desde la prensa, criticaron la versión ambientalista del oficialismo y llegaron a involucrar a la empresa en los hechos, en razón de la falta de previsión y predisposición. Se indicó que La Forestal, proveedora de los trenes, podría haber puesto a disposición más unidades para el transporte de los votantes, de manera que podrían haberse separado los partidarios de cada lado y evitar la disputa que se produce entre los “*caudillos*” para arrear a la mayor cantidad posible de votantes hacia sus comités, poniendo en juego todo tipo de recurso. “*Esta disposición solo dependía de La Forestal. Esta es la verdad, pura, llana e inobjetable, y es la que debe prevalecer como base a los efectos de la responsabilidad*”, se leía en *El Orden*.<sup>1658</sup>

Días más tarde, se realizó en la capital santafesina el funeral de Lamazón, con un acto homenaje. Allí hablaron diputados nacionales y candidatos, miembros de la Junta Electoral del Norte y del Sur provinciales y correligionarios de Villa Guillermina y otras localidades del norte, como Orestes Pagano, hermano de David Pagano, entre otros. “*Con una concurrencia que desbordaba la capacidad del local, se realizó anoche en el Comité Provincial, el homenaje cívico a la memoria del Sr. Rogelio Martín Lamazón*”, informaba *El Litoral*.<sup>1659</sup> Todavía en

---

<sup>1656</sup> El Litoral, 3 de marzo de 1940

<sup>1657</sup> El Orden, 6 de marzo de 1940

<sup>1658</sup> El Orden, 5 de marzo de 1940

<sup>1659</sup> El Litoral, 10 de marzo de 1940

1942, circulaban volantes en Villa Guillermina en su memoria: “*Tu seguirás en el recuerdo de los más humildes*”, rezaba uno de ellos, firmado por Raúl Copes.

### MAROVIO CORDONEDA VS. ROGELIO LAMAZÓN

Marovio Cordoneda, acusado como responsable del operativo que derivó en la matanza, sobrevivió, pese a las graves heridas que recibió. Desde la década de 1920, como ya señalamos, figuraba como un asiduo protagonista de los hechos políticos y sociales, como jefe de la Gendarmería Volante, comisario, jefe de la policía de Vera y luego de General Obligado durante los gobiernos de Aldao y de Molinas, y candidato a senador provincial por los demócrata-progresistas. Según el comunicado de la UCR del Comité Nacional, este policía jubilado era “*conocido enemigo*” de Lamazón que servía a los gobiernos y no a los partidos, pero durante la gobernación de Molinas no había atentado contra su enemigo político. Fueron los antipersonalistas –denunciaban desde el Comité Nacional- los que lo mandaron al norte como inspector de policía para confrontar con Lamazón. El comunicado agregaba:

El inspector Cordoneda era además conocido como hombre capaz de consumir el plan urdido. Entre sus antecedentes, se registra que en el año 1919 estuvo procesado y preso durante 18 meses con el comisario y capitán de la gendarmería Acacio Acosta, Escocio Troncoso y su hermano Eustaquio Troncoso, juez de paz de Villa Guillermina, con los cuales atacó en su propio domicilio y último a balazos a los cuatros hermanos de filiación radical de apellido Ávalos e hirió a la madre de estos, una anciana indefensa que le pedía clemencia para sus hijos. Tratándose de elementos policiales se les facilitaron medios de defensa procesales.<sup>1660</sup>

Estos hechos a los que se referían desde el Radicalismo del Comité Nacional, habían sucedido en pleno auge de las luchas obreras de 1919, poco antes de presentarse el pliego de condiciones y declararse la “*gran huelga*”. Entonces, incluso el diario *La Nación* informó sobre la “*verdadera masacre*” cometida por los funcionarios policiales y de seguridad en Villa Guillermina, y que había provocado una airada protesta con una carta dirigida a la gobernación firmada por 227 trabajadores.<sup>1661</sup>

El historial de Lamazón no era menos reprochable para los antipersonalistas, quienes recordaban que había sido condenado a 13 años de prisión por homicidio y que pagó con su vida su reiterada provocación. Siendo joven, en 1918, habría matado a un auxiliar de policía en

---

<sup>1660</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1940

<sup>1661</sup> Jasinski, *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*, 106-7.

duelo, luego de que éste lo vejara y amenazara de palabra, de acuerdo a las defensas de sus correligionarios. “*De temperamento impulsivo se recuerda que en las últimas elecciones presidenciales intimidó a los votantes que conducía un tren en la misma forma y con las mismas características del caso actual*”, se recordaba en la prensa.<sup>1662</sup> También se dijo que había estado involucrado en un fraude con vales de La Forestal, defendiéndose Lamazón que se trataba de un acto encaminado a poner en descubierto las maniobras de la empresa.<sup>1663</sup>

En honor a su persona, sus seguidores y correligionarios aseguraron que este “*viejo luchador*” era un hombre “*valiente y decidido*” que “*actuaba a pecho descubierto*” contra sus adversarios. No les extrañaba que “*formado en un ambiente hosco y bravío, debiera defender su vida a balazos y caer bajo proceso alguna vez*”.<sup>1664</sup>

Lamazón, según sus amigos, había sufrido varios atentados contra su vida, uno de ellos en 1928 y otro en 1937, cuando ya estaba presente el afán de eliminarlo, sobre todo en la dirección provincial antipersonalista, llegando incluso a conocimiento de Mosca, “*el matador de los obreros en 1921*”, denunciaban desde el Comité Nacional. En otras tantas oportunidades habían querido detenerlo, cuestión que siempre impidió, debiendo ganar el monte y andar oculto y errante. “*Esa dolorosa peregrinación no logró doblegar su espíritu de luchador, y el mismo día de los comicios, apareció en Villa Guillermina a esperar el tren y recibir a sus amigos*”, señalaba su necrología apologética. Llegaron, estando de gira Alvear por la zona, a rodearle la casa durante 48 horas para que no saliera, agregaban.

Lamazón había nacido en Calchaquí, el 12 de diciembre de 1887, poco antes de fundarse la fábrica de tanino de los Harteneck.<sup>1665</sup> Habría trabajado en la farmacia o en la carnicería de La Forestal en algún momento. Estando en la cárcel, estudió abogacía y desde que salió en libertad, entre 1920 y 1925, ejerció la profesión en la zona norte de la provincia. En esta historia, a Lamazón lo hemos encontrado como “*hacendado*” en los años veinte, como representante del club obrero, participando de la inauguración de un local junto al gerente de La Forestal, en la fundación de la iglesia de Villa Ana, aportando a una suscripción de un periódico en solidaridad con un obrero enfermo. Firmaba como asesor legal en causas radicadas en el juzgado de paz local y asistía a obreros en temas de legislación laboral contra la empresa. En 1930, fue designado al frente de la nueva gendarmería fronteriza y en ese entonces era solicitada su ayuda por los obreros que enfrentaban el *lockout* de la empresa. También intermediaba

---

<sup>1662</sup> El Orden, 4 de marzo de 1930

<sup>1663</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1940

<sup>1664</sup> El Litoral, 5 de marzo de 1940

<sup>1665</sup> Reportaje realizado por Raúl Enrique Dubouloy a Lidia Lamazón, hija de Rogelio Lamazón, disponible en <http://www.villaocamposf.com.ar/inicio/noticia/9307>

para la instalación de un dispensario en el “*Pueblo Nuevo*” de Villa Ana. Por otra parte, ya lo comentamos, Vargas recordó que la empresa consideraba que Lamazón había impulsado la huelga de 1936, siendo seguro que fue uno de los encargados de recabar el apoyo político para los trabajadores en aquel momento.

En sus memorias, Vargas recordó además que Lamazón tenía una publicación semanal, el “*Martín Fierro*”, desde donde fustigaba duramente a sus adversarios políticos y de la misma manera a la empresa La Forestal, por su sistema de comercio monopolista, por el sistema de trabajo y la explotación en los obrajes y por la insalubridad del trabajo fabril. “*Es de suponer que la actitud de agudas críticas de Lamazón molestaba a quienes iban dirigidas sus ataques siempre virulentos*”, recordó.

Agregaba Vargas –en consonancia con lo recordado por Lidia Lamazón– que la compañía había intentado comprar la casa del dirigente radical pagando muy por encima de su valor y luego intentó incorporarlo en un cargo directivo en su estancia La Aurora, varios kilómetros al norte, pero Lamazón puso como condición que le dieran por ganada una serie de pleitos y reclamos judiciales pendientes contra La Forestal, la mayoría por accidentes de trabajo y otros por despidos injustificados de obreros.<sup>1666</sup> Al recordar puntualmente los hechos, aclarando que no podía pensarse como un “*plan de laboratorio*” y que “*las contrariedades entre las fuerzas políticas eran muy agudas y tenaces*”, señaló:

Ese día van llegando los trenes cargados de contingentes de los obrajes de La Forestal, quienes son votantes que llegan a la Estación del FC. Por supuesto acuden para recibirlos los dirigentes políticos respectivos. En un momento dado, se produce una protesta por parte de Lamazón, quien le reclama al Jefe de la oposición oficialista, don Marovio Cordonedo, respeto hacia los ciudadanos para que opten por el bando de su elección. Para ello se aproxima al hombre a quien hace el reclamo y en tono mesurado lo hace correctamente. El debido respeto a la libertad de elegir. El contrincante también le habla con medida y hasta le palmea la espalda con suavidad a Lamazón. En ese preciso momento suena un tiro de revólver y había también una puñalada. Esto fue contra el ciudadano Ramón Román, uno de los más bravos y de mayor coraje probado de la gente oficialista. Ese disparo y el temperamento flotante en tensión de todos los presentes hace que uno de los que estaban cerca de los directivos, dispare a su vez otro tiro de revólver contra don Rogelio Martín Lamazón, hiriéndolo mortalmente. Desde ahí se generaliza un tiroteo, que deja un saldo trágico de cinco muertos y varios heridos.

---

<sup>1666</sup> Hay que recordar el informe del DPT de 1928, donde se aseguraba que había obreros dispuestos a llevar a la compañía a juicio por enfermedad laboral.

La referencia hecha por Vargas al “*plan de laboratorios*” no se refería únicamente al film *Quebracho* –publicada en el momento en que Vargas escribía sus memorias-, donde se denunció a la empresa por el asesinato, sino al hecho de que es una creencia generalizada que ello fue así. Rosario Bentos, hija de Luis Bentos, recuerda que, en los meses previos a aquellas elecciones, Lamazón había tenido que esconderse en el monte por varias semanas, contando con la ayuda de Bentos y Leopoldo Insaurralde, maestro de gran ascendencia sobre la población de los obrajes de la zona, para sobrevivir y escapar a Reconquista.<sup>1667</sup> Lidia Lamazón recuerda ocho atentados sufridos por su papá y asegura que “*tenía un solo enemigo, La Forestal*”. Librado Villanueva que era niño entonces y trabajaba en la casa del jerárquico Von Euw, lo recuerda de igual manera.<sup>1668</sup>

Más allá de las personalidades, Cordonedá y Lamazón, ambos expresaban en aquellas zonas, por su trayectoria y ascendencia, fracciones políticas en pugna, pero también fuerzas sociales enfrentadas. Uno de los ejes de gravitación lo constituía La Forestal, sobre la cual se sembró la sospecha de su involucramiento en el asesinato de Lamazón. Los obreros comunistas sabían de la necesidad de esta alianza. Por alguna razón, en la expeditiva asamblea realizada el 12 de marzo de 1940, pocos días después de los hechos, no se encuentra registro de su posición al respecto. Ni siquiera si ello ameritaba un balance especial sobre cómo podía influir en su enfrentamiento con la empresa.

## II. GRACIAS POR LO QUE NOS DAN

### “*Y SI NO LES GUSTA, QUÉJENSE*”

En aquellos meses, los trabajadores de Villa Ana y Villa Guillermina se mostraban preocupados. Poco antes se había constituido la URZN con asiento en Villa Ana y delegados de ésta y de Villa Guillermina acordaron hacerse presentes en La Gallareta para apuntalar la organización. En junio de 1938, Vargas se había entrevistado con el gerente Cotta para discutir varios asuntos. Al preguntarle por la posible parada de las fábricas, aquel le respondió que si ello sucedía no había de qué preocuparse ya que trabajarían casi todos, con el mismo jornal, y los que se quedarán sin trabajo, si ello sucedía, serían reubicados.<sup>1669</sup> Tartagal seguía inactiva,

---

<sup>1667</sup> Entrevista realizada por Alicia Barberis a Rosario Bentos, hija de Luis Bentos, el 21 de noviembre de 2016

<sup>1668</sup> Entrevista realizada por Alejandro Jasinski a Librado Villanueva, 84 años, realizada en Villa Guillermina el 4 de septiembre de 2013

<sup>1669</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 7, 2 de junio de 1938.

hacía funcionar sus talleres para la fundición de hierro y bronce haciendo piezas de importancia y precisión para las distintas sucursales de La Forestal.<sup>1670</sup>

Entre fines de aquel año y comienzos de 1939, la fábrica de La Gallareta paró. No sabemos si suspendió su producción, retomó las tareas y luego volvió a parar. Lo que sí sabemos es que a partir de marzo de 1939 dejó de funcionar por un tiempo. En noviembre de 1938, delegados de Villa Ana y Guillermina habían convenido en ayudarlos a organizar el sindicato, incluso haciendo aportes de dinero. La gerencia –protestaron- hacía esfuerzos para inhibir la organización. En marzo de 1939, los delegados regresaron en plan de urgencia, debido a que sus compañeros “*padecen una gran debilidad frente a la situación angustiosa por la que atraviesan*”.<sup>1671</sup> Entonces, Zapater comentó en la asamblea obrera su conversación con el ingeniero de la fábrica de Guillermina:

...dice a la vez que día pasado el Señor Ingeniero le había hablado, diciendo que un compañero de nombre (...) le había manifestado que se venía realizando reuniones para presentar un pliego de condiciones para pedir mejoras de salario y de trabajo, aconsejándole que desechase de tales cosas porque La Gallareta iba a parar y que tenía 600 mil bolsas de tanino y que la venta de esta industria no andaba en buenas condiciones.<sup>1672</sup>

Las tareas de organización, como hemos visto, continuaron entonces y, para cuando los nazis invadieron Polonia, en septiembre de 1939, la posibilidad de la paralización de la producción taninera era más que un rumor. La prensa reflejó el dramatismo de la amenaza, ya que 35 mil trabajadores podían quedar desocupados. El ministro provincial, Joaquín Argonz, se vio entonces obligado a comunicarse con los directivos de la compañía para conocer la veracidad de los trascendidos.<sup>1673</sup> Tras dicha comunicación, el funcionario aseguró que no existía la situación de gravedad anunciada, que la única fábrica paralizada era la de La Gallareta y que allí incluso no había desocupados. No obstante, ello, agregó, repitiendo las palabras de la empresa, que si se produjese la paralización sólo quedarían sin trabajo algunos obreros que “*encontrarían fácilmente trabajo en las tareas de desmontes que se iniciarían de inmediato*”, ya que entonces había una fuerte demanda de leña debido a las restricciones en la importación de carbón de piedra.<sup>1674</sup>

---

<sup>1670</sup> Llama, Revista Quincenal de Villa Guillermina, Álbum-1946. Reseña de Pueblos y Colonias, Industrias y Comercios del Departamento General Obligado, Talleres Gráficos Escuela Hogar, Villa Guillermina, 1946

<sup>1671</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 19, 7 de marzo de 1939.

<sup>1672</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 19, 7 de marzo de 1939.

<sup>1673</sup> El Litoral, 12 de septiembre de 1939.

<sup>1674</sup> El Litoral, 12 de septiembre de 1939

En aquel cambio de década, los reclamos laborales se multiplicaban en las asambleas obreras. Los trabajadores de Villa Guillermina exigían organizar junto a los obreros de Villa Ana y la Federación Santafesina del Trabajo una protesta porque la empresa no respetaba el descanso nocturno en las fábricas. Esta falta de descanso estaba relacionada a otros problemas. Frente a unos 70 asambleístas, Manuel Flores se quejaba porque algunas personas se habían retirado definitivamente de la compañía por cuestiones de salud y felicitaba a los compañeros del sindicato por “*poner coto a tan bárbara explotación por las personas que gobiernan esta empresa.*”<sup>1675</sup>

Pocos meses más tarde, Modesto Zárate aseguró que el trabajo en la estiba de bolsas era agotador y las novedades introducidas por la gestión “*nos saca toda la energía por su incomodidad*”. Por ello solicitaban que se empleara a dos hombres más cuando las estibas fueran más altas que 24 bolsas, altura a partir de la cual se pagaba un poco más.<sup>1676</sup> Ello había sido logrado por un tiempo, pero luego, según contaba el obrero Pedro Porosk, empezaron a pagar lo mismo por cualquier altura y les habían quitado 75 centavos del viático que les daban cuando cargaban el galpón de El Rabón. Porosk denunció que su jefe argumentó que el descuento que se les hacía lo ganaban por producción “*y si no les gusta quéjense*”.

En la misma asamblea, se informó que cuatro trabajadores habían sufrido quemaduras tras un accidente en la fábrica y que por este hecho fueron suspendidos tres trabajadores, entre ellos el compañero Gelvacio Rubén. Se lo obligaba a cumplir un castigo, a pesar de que el ingeniero había reconocido que no había sido responsable y los mismos afectados habían solicitado que se levantara la sanción. Soto advirtió que, anteriormente, “*cuando debía hacerse trabajo de esa clase se paraban las cuatro baterías.*” Tras escuchar, Vargas prometió publicar el hecho en el boletín sindical, que ya había tenido su primer número y se preparaba dar a conocer “*todo lo que afecte a los obreros*”, “*lo que prometen los patrones*”, “*puntualizar todo lo que es justo*” e “*inculcar un poco de conocimiento*”. Para el acto del 1 de mayo, Vargas llamó a realizar un “*mitin democrático y popular*” que revistiera —a diferencia del año anterior— la mayor unidad posible, “*pues todos somos obreros*”.

En la asamblea de mayo, los delegados de Villa Ana presentes comentaron los avances de la organización de la unión regional, con trabajos realizados en Villa Ocampo y en la curtiembre de San Vicente. Se proponía que el boletín sindical se difundiera en todos los lados que se visitaran y se pedía apuntalar las tareas en La Gallareta y Tartagal. También se quejaron porque había muchas leyes laborales que no se cumplían y que los reclamos en aquella locali-

---

<sup>1675</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina., 30 de enero de 1940.

<sup>1676</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina., 9 de abril de 1940

dad la gerencia requería que se hicieran por nota, dilatando los procesos: “*No debemos dejar que nos engañen los patrones*”, decía Pianzola.

Romero advirtió entonces que en la fábrica se estaban cometiendo “*abusos*”, frente al cual los compañeros optaban por “*callar*” o “*murmurar*” y denunció que el ingeniero “*procede arbitrariamente, por ejemplo el 1 de mayo, en que contestó de muy mala forma cuando se le pidió que haga trabajar lo menos posible al personal.*” En aquella asamblea, el obrero Lucas Solís se quejaba porque la gerencia había prohibido que los trabajadores llevaran armas encima: “*La Comisión Administrativa tiene que pedir que las armas tampoco las puedan llevar los capataces*”, reclamó Solís. Ramón Ruber dijo entonces que era posible hacer una investigación en todas las secciones del trabajo.<sup>1677</sup>

### DISCUTIR LA RACIÓN ALIMENTARIA

En este contexto cada vez más tenso, las fábricas de Villa Ana y Villa Guillermina se sumaron al *lockout* que en La Gallareta llevaba más de un año:

Infelizmente para miles de obreros, aquel acontecimiento se ha producido, a causa de lo cual ha aumentado en proporciones alarmantes la desocupación en aquella zona que, a pesar de sus riquezas, carece de una variedad de explotaciones económicas que aseguren el trabajo permanente para los brazos disponibles (...) en la actualidad, el cierre de las fábricas de una sola rama de la industria provoca una paralización casi absoluta del trabajo en aquella región, cuyas consecuencias inciden sobre miles de hogares humildes y sobre las actividades del comercio sujetas ahora a una depresión de la cual no saldrán hasta tanto no se normalice una situación que lleva miras de prolongarse por un período imprevisible en estos momentos.<sup>1678</sup>

Desde *El Litoral*, que años antes se había opuesto al impuesto al latifundio, ahora señalaban que la crisis se hubiese podido evitar si el gobierno –y también la acción legislativa– hubiese impulsado una diversificación de la producción. “*El norte, si en algún sentido ha progresado se debe más bien a la iniciativa privada y ésta no ha sido apoyada en forma inteligente y previsoramente por los gobernantes*”, señalaban. La reacción tardía era de todas formas bienvenida, para proyectar las medidas que las circunstancias aconsejan: “*En buena hora vengan esas medidas y ajustadas a las necesidades del momento*”. El gobierno entró en negociaciones con

---

<sup>1677</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina., 10 de mayo de 1940.

<sup>1678</sup> El Litoral, 13 de junio de 1940

la empresa, solicitando el gobernador que el personal jornalero dedicado a los rollizos fuera destinado a tareas de leñado, para satisfacer los aumentos de demanda de combustible.<sup>1679</sup> Ante ello, el subgerente general de la empresa explicaba que la paralización se debía al conflicto bélico, pero aseguraba que en tres meses podrían reabrir y que mientras tanto los obreros trabajarían en otras ocupaciones, permaneciendo inactivos la mitad del mes y recibiendo “*raciones alimenticias gratuitamente*” mientras tanto. Así lo informaba de manera oficial el gobierno:

Requerido por el señor Gobernador concurrió hoy a su despacho el subgerente general de La Forestal Argentina, señor J. Finkle, quien manifestó que la paralización de las fábricas de extracto de quebracho de la sociedad obedece exclusivamente a las derivaciones del conflicto europeo, por ser aquel continente el consumidor más importante del mencionado producto.

Respondiendo a una solicitud del señor Gobernador, expresó que la paralización de la fábrica de Villa Guillermina será por solo tres meses y que la Forestal, comprendiendo la situación angustiosa que ello crea a todos sus obreros y aún a muchas poblaciones del Norte de la provincia, dispondrán que el personal que trabaje dentro del recinto de las fábricas sea turnado cada quince días, vale decir, que sólo permanecerá inactivo quince días en cada mes; pero durante estos últimos días recibirá raciones alimenticias en forma absolutamente gratuita.

El señor Gobernador solicitó a La Forestal Argentina que el personal de jornaleros ocupado en los obrajes se destine a la elaboración de leña, en lugar de su ocupación habitual en la producción de rollizos. El señor subgerente expresó que la Sociedad adoptaría esta medida, ya que los pedidos de leña para combustible, en substitución del carbón de piedra, habían aumentado apreciablemente y tenía noticias de que persistiría en los próximos meses.

Refiriéndose a la fábrica situada en La Gallareta, departamento Vera, hizo notar que su paralización dada desde hace cerca de dos años, no pudiendo anticipar cuando reanudará sus actividades; pero señaló que la casi totalidad de su personal se ha distribuido en los obrajes y trabaja en la producción de leña.<sup>1680</sup>

Estas nuevas circunstancias hacían a la prensa insistir en que las crisis abrían la posibilidad de replantear el escenario económico. Nuevamente desde *El Litoral*, se llamaba a llevar “*a esas zonas planes racionales de explotación de la riqueza*”.<sup>1681</sup>

---

<sup>1679</sup> El Litoral, 15 de junio de 1940

<sup>1680</sup> El Orden, 15 de junio de 1940

<sup>1681</sup> El Litoral, 19 de julio de 1940

Apenas se produjo la paralización, el local del sindicato de Guillermina se transformó en un hervidero de preocupaciones. El primero en hablar en la asamblea del 6 de junio fue el compañero Candía, quien transmitió las explicaciones dadas por el gerente: la causa de la paralización era la guerra y el cierre de los mercados europeos. La gerencia pedía paciencia y “*confianza en la compañía*” y aseguraba que harían lo que estuviera a su alcance para que los trabajadores “*sufiran lo menos posible*”.<sup>1682</sup> Entonces, comenzó la discusión por las obligaciones de la compañía, del estado y los derechos de los trabajadores. Las posiciones giraban en torno a dos asuntos: las suspensiones y cesantías y el crédito y las raciones diarias.

En cuanto al personal de la fábrica, como había informado Finkle, la gerencia propuso un plan de retiros voluntarios, créditos y suspensiones con rotación y ración alimenticia. No lo llamaron así, pero se explicaba que el personal con varios años de servicio que “*no quisiera trabajar*” durante la parada, se le facilitaría 100 pesos, que deberían devolver al reanudarse las actividades. Ello podía ser útil para quien pudiera conseguir un sustento propio durante el intervalo. Los trabajadores que se mantendrían en relación de actividad y cobro lo harían mediante un sistema de rotación laboral por semanas y ración diaria: cobrarían por los días que trabajaban y recibirían una ración los días que no lo hacían. La ración consistente en una porción de carne y galleta era presentada como una dación “*gratuita*”. A éstos, siempre que fueran mensualizados o los changadores (trabajaban pocos días al mes), la empresa también les ofrecía créditos con una gracia en el cobro. En todos los casos, los gastos de libreta deberían ser pagados. A los trabajadores que llevaban poco tiempo de trabajo en la empresa, en cambio, se les ofrecía pasajes a lugares cercanos para conseguir otra ocupación.

La idea de la ración no era novedosa y era defendida por los trabajadores en la asamblea frente a los adelantos y créditos, a los que consideraban inaceptables. Un trabajador explicó que el rechazo se fundaba en que “*se gastan en cosas superfluas quedando las familias sin nada*”. En dicha discusión, Federico Montero intervino en la discusión para preguntar si la ración incluiría vino y otro compañero. Correa dudó de que la galleta y la carne para las familias con hijos pudiera considerarse suficiente. La propuesta generaba inquietud.

Sin embargo, otros trabajadores, instaban a reconocer el gesto de la empresa, como Lucas Solís, quien aseguró: “*en estos momentos hay que agradecerle a la compañía por lo que hacen por sus obreros. Yo a pesar de tener nueve hijos, estoy muy agradecido por lo que nos dan*”. Ojeda, a su turno, apoyaba el planteo de Solís pero explicaba que preferiría la asistencia monetaria en lugar de la ración para gastarlo a su antojo. Fermín Francaut lo refutaba queján-

---

<sup>1682</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 37, 6 de junio de 1940.

dose porque la ración no alcanzaría y Roque manifestaba su preocupación por los changadores con más de un año de servicio, porque no podrían devolver los créditos.

Sobre esta discusión, hizo su intervención Vargas, quien por entonces ya no era secretario general. Se playó largamente, explicando que en el norte santafesino se estaban sufriendo “*las consecuencias por la situación que atraviesa el mundo*” y echó culpas al “*sistema capitalista que nos rige*”, a la empresa que “*ya ha obtenido bastantes beneficios de sus obreros*” y al gobierno nacional porque no obraba como en México, “*donde los obreros son dueños de las riquezas de su país*”. Finalmente, planteaba la necesidad de profundizar las luchas, comentando el caso de tres obreros alemanes que habían sido despedidos con dos meses de jornal y pasajes, a pesar de tener varios años de servicio. Ello no ocurriría, aseguró, si rigiera la ley 11.729 por la cual venían luchando desde hacía años: “*si tuvieran que cumplir con esa ley no largarían a ningún obrero salvo caso extremo.*” Vargas propuso redactar un memorial para llevar al gobierno, a la CGT y a la FST, cuantificando las pérdidas ocasionadas por la parada. Por último, se refería capital extranjero y al rol que cabía al sindicato:

No estamos en contra del capital extranjero, siempre que haya ayudado al beneficio del país, pero es justo también que reclamemos lo que nos corresponde (...) porque los argentinos en general somos poco previsores, tenemos la oportunidad de mejorar nuestra situación y la dejamos escapar (...) Sólo el sindicato ahora salvará esta situación y el que no esté con él, está en contra de su propia clase. La Forestal procede con una política donde a unos los deja trabajar seguido, a otros un poco menos y a otros los larga, por eso debemos luchar pues esto no puede seguir de esta forma.

Tras la firme exposición de Vargas, Romero profundizó, en su apoyo: “*Esta experiencia nos servirá para cimentar más el sindicato (...) si todos hubiésemos estado unidos no sería la compañía quien diría ‘les damos esto’, sino nosotros que pediríamos lo que necesitamos (...) necesitamos estrechar los vínculos, sostener la confianza del sindicato y traer en la próxima asamblea el mayor número posible de compañeros.*” La del 6 de junio de 1940 fue la asamblea más encendida de todas. En medio del *lockout*, los obreros comunistas advertían la debilidad estructural que subyacía a sus pretensiones, lo que los llevaba a reforzar los llamados a reforzar los lazos horizontales: “*estrechar los vínculos*”, “*sostener la confianza en el sindicato*”, “*traer al mayor número posible de compañeros.*”

La asamblea se volvió a reunir de forma extraordinaria dos veces más en los siguientes diez días, acentuándose la posición crítica hacia la compañía y visualizando cada vez más la necesidad de enfrentar abiertamente su dominio y salir a buscar apoyo. El martes 11 de junio, Ruber abrió el encuentro y comentó sobre las últimas conversaciones mantenidas con la geren-

cia.<sup>1683</sup> El personal efectivo se mantendría bajo la propuesta anterior, pero los changadores (con excepción de los que tuvieran “*mucha familia*”) y el “*personal de emergencia*” (que trabajan dos o tres días por semana) quedarían a la deriva, con apenas una ración o crédito. La propuesta de los trabajadores había consistido entonces en agrandar la ración con más alimentos: batata, fideos, maíz pisado o yerba, pero la respuesta de la empresa fue que, si elegían nuevos bienes, deberían cambiarse por algunos de los otros.

El gerente Finkle había dicho también que al personal cargador de extracto se le reduciría el crédito de 2 a 1,5 pesos y que si se retiraba del trabajo se les quitaría la ración. Además, que las familias que tuvieran problemas deberían charlarlo “*personalmente*” con la gerencia y que los changadores cesantes cuyas familias contaran con ración no recibirían nada. El gerente advertía, además, a raíz de la increpación que le hizo en la calle un obrero con menos de un año en el taller, que cualquiera que se dirigiese de esa forma no sería atendido. La única “*buena*” noticia era –según se informó– para el personal de estiba, que tendría las mismas condiciones que el de fábrica. Parada la producción, estos trabajadores eran importantes para sacar las bolsas que se encontraban en depósito.

La intransigencia de la posición gerencial acentuó la autocrítica. Romero volvió a remarcar que la causa de la crisis se encontraba en “*las contradicciones del capitalismo*” y en “*la lucha por el dominio del capital de los mercados*” y cargó las tintas contra la pasividad enseñada por los trabajadores y la falta de interés en buscar la autonomía, ya que no participaban de las iniciativas cooperativistas que eran consideradas estratégicas para romper una de las fuentes principales de poder de la empresa, el asistencialismo:

Si algo no se ha realizado en el sindicato es por la incompreensión de muchos compañeros (...) si no hubiera sido así, la cooperativa ya hubiera estado en marcha y no hubiéramos necesitado de los que nos da la compañía, pero sucede así por la desconfianza que hay entre nosotros mismos (...) se nos tilda de incapaces, pero muchas cosas queremos hacer y nos falta la colaboración de los compañeros. Debemos poner más cuidado, leer más, concurrir al sindicato y sólo así sabremos eliminar muchos males y solucionar nuestros problemas.

Candía, por su parte, se despachaba contra el capital extranjero: “*el capital inglés es poderoso y dentro de la Argentina tiene mucho predominio (...) el capital extranjero en el país es como un Estado dentro de otro*”. Luego, Ruber insistió en la necesidad de trasladar las preocu-

---

<sup>1683</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 38, 11 de junio de 1940.

paciones a la CGT, a la FST y a los gobiernos y sentenciaba que “*todo lo que se puede hacer se hará unidos, porque desunidos sólo servimos para carne de cañón.*”<sup>1684</sup>

En sus memorias, tres décadas más tarde, Vargas reconstruyó aquellas tensiones, señalando que el sindicato tenía un proyecto para sobrellevar la crisis, pero que la empresa mantuvo calmada a la población con el cese de despidos y la ración alimentaria: “*De esa manera, se daba el caso que algunos obreros percibían más por la ración diaria que el equivalente del sueldo cuando trabajaban quincenalmente. Todo esto era en forma gratuita.*” En aquellas memorias, aseguró que “*nadie protestó nada*” y que el gerente Walter Christie les dijo que lo que recibían no era “*una limosna*”, sino que se había conseguido “*como un patrimonio creado por los propios trabajadores y la Empresa*” y que se trataba de un “*socialismo en pequeño*”. También le habría manifestado que la producción se programaba anualmente, pero que la empresa podía hacerlo en diez meses, “*porque hay muñeca para administrar y obreros conscientes y responsables para cumplir sus obligaciones.*”

#### LA ALTERNATIVA A “LA TESIS PATRONAL”

En la asamblea siguiente, las críticas se extendieron al sistema de explotación de las riquezas forestales, al proceso de trabajo y a las condiciones generales de vida en el pueblo. Vargas sostuvo que los hijos de los obreros no tendrían lugar en las fábricas, producto del avance del maquinismo y que, por lo tanto, estarían destinados ser “*sirvientes*” y vaticinaba con agudeza que “*este pueblo está obligado a terminar sus días si se sigue consumiendo la madera de forma irracional*”. Llamaba al gobierno provincial a estudiar posibilidades de reconvertir las tierras para la agricultura y reforzaba la idea de transformar al sindicato en una referencia de salida de la crisis: había podido crear una biblioteca popular, un periódico y estaba interesado en crear una escuela superior regional para los jóvenes: “*debemos ser menos perezosos e interesarnos por nuestras cosas*”, explicaba. Finalmente, subrayaba la necesidad de contrarrestar la propaganda de la compañía, que sostenía que el problema en el norte estaba solucionado. Terminada su intervención, se votó favorablemente para que viajara a la capital a realizar las gestiones pertinentes.<sup>1685</sup>

Vargas y el secretario de Villa Ana, Pianzola, viajaron a la capital provincial. Allí, acompañados por los integrantes de la FST fueron entrevistados por distintos medios, *La Capital*, *El Orden*, *El Litoral* y *La Acción*, a quienes, reconociendo una crisis de mercado para el

---

<sup>1684</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de junio de 1940

<sup>1685</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 39, junio de 1940.

tanino, propusieron la búsqueda de nuevos mercados en el continente que excedieran a Estados Unidos, y la parcelación de la tierra para cultivar caña, algodón y girasol, lo que presuponía la expropiación de terrenos. Visitaron gremios en conflicto y, junto a otras delegaciones obreras, fueron atendidos por el ministro de Obras Públicas y Fomento, ante quien criticaron el hecho de que La Forestal fuera la única fuente de trabajo en la zona. Al día siguiente, fueron recibidos por el gobernador, a quien aseguraron que, como “*buenos trabajadores*” que eran, podían prepararse para “*cualquier trabajo*”.

El diario comunista *La Hora*, a través de su corresponsal en Santa Fe, tituló en grande: “*Trabajo estable y no raciones, urgen los obreros del quebracho*”. Se hablaba de un viaje “*pro legítimos intereses*” y se comentaba el memorial presentado al gobernador. En la nota, se reproducían los conceptos que Vargas ofrecía en una entrevista. Se refirió a la “*más inhumana explotación*” que sufrían hace décadas los trabajadores de la zona, situación que había cambiado gracias a la agremiación. Los patronos debían respetar a la organización, aseguraba, aunque la forma de explotación también había cambiado. Entonces aseguró: “*A raíz de la guerra europea, ni la existencia de nuestra fuerte organización sindical ha podido impedir la paralización de las obras y la situación de tener que hallarnos racionados por la empresa, en lugar de contar con un trabajo estable*”.

La petición al gobernador involucraba al presidente de la nación. Se exigía la búsqueda de nuevos mercados de colocación para el tanino y sus derivados, abrir las producciones alternativas para colocar a la mano de obra sobrante o instalar nuevas fábricas de aceite, maní, aserraderos, entre otras. Luego advertía: “*Planteamos, pues, soluciones concretas al problema de miles de trabajadores. Queremos evitar la miseria de centenares de familias en nuestra zona y la repetición de los pintorescos y dolorosos cuadros que ofrecían nuestras tierras hace veinte años. Que el trabajador consciente subsista y no se de paso al facón yuyero, y al remitocoli y a las sangrientas, heroicas e inútiles rebeliones de nuestros hambreados padres.*” Para eso, llamaba al gobierno a colaborar con la acción del sindicato.<sup>1686</sup>

Su viaje fue comentado en la asamblea del 13 de julio.<sup>1687</sup> En la asamblea, se informó que los trabajadores extranjeros despedidos superaban ya la decena y Ruber señaló que “*el sindicato no debe interesarse sólo por cosas locales*”, saliendo al cruce de los que habían comenzado a criticar que el sindicato hacía política: “*Quiero hacer entender a los que dicen que aquí se hace política, que no es así, que podemos estar con el gobierno o con la compañía, pero diremos todo lo que tengamos que decir, sin necesidad de mezclar política con sindicato*

---

<sup>1686</sup> La Hora, 8 de julio de 1940

<sup>1687</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 40, 13 de julio de 1940.

y sin temor a nadie debemos hacer como se hizo siempre que sea necesario en beneficio del sindicato.” Detrás suyo, Vargas agregó que “ya habrá momentos para mostrar los colores políticos”.

En agosto, en una nueva asamblea, se ahondó el pesimismo.<sup>1688</sup> La dirección de la empresa habían comunicado nuevas decisiones: el medio jornal en caso de enfermedad iba a quedar suspendido hasta que reanudase la fábrica y, peor aún, cuando se reiniciase, se anunciaba ahora que no se pagarían horas extras.<sup>1689</sup> Desde el sindicato, consultaron al DPT sobre el asunto, recibiendo como respuesta de su presidente, Leónidas Leguizamón: “*cúpleme informar a ustedes que el trabajo realizado en horas extras o suplementarias, es decir, todo aquello que excede las 48 horas semanales u 8 horas diarias establecida por la ley 11.544 deben ser abonadas*”. Al mes siguiente, la comisión administrativa del sindicato solicitó a la gerencia un aumento de las raciones y una cuenta a crédito para los medicamentos, a lo que el gerente anunció que se consultaría al directorio. A la semana, el pedido fue rechazado y más tarde sólo se consiguió para los trabajadores de Villa Ana pagar el 50% si tiene receta al momento y cancelar el monto cuando reanudara la producción.

La apremiante situación, tras cuatro meses de paralización, no podría sostenerse sin cuestionamientos a la dirección sindical. Ruber respondía disgustado: “*se dice que si la fábrica no marcha pronto se hará huelga y yo como autoridad y con la comisión en pleno digo que todo es charlatanería de los que buscan la división de los trabajadores en momentos que debemos estar unidos alrededor del sindicato*”. La respuesta se dirigía a quienes dejaban correr el rumor para que se enterase la patronal: “*Contra esos que sólo buscan acomodarse con el patrón, todos los compañeros debemos tomar enérgicas medidas y hacerlo saltar al que esté en contra nuestro*”. En la misma asamblea, los peones de cuadrillas que se mantenían trabajando manifestaban el descontento por su situación laboral. Por otro lado, el secretario general del sindicato de Villa Ana, Pianzola, explicaba que su pueblo atravesaba “*el momento más difícil*” y argumentaba que la ración, si bien no era obligación, tampoco partía de una consideración filantrópica: “*Sólo los que estamos al tanto vemos que no es obligación de la compañía dar la ración, pero si lo contemplan es por el beneficio que ya han sacado de sus obreros y según dicen tienen 200.000 pesos para mantener el personal durante dos años de parada (...) todos nos atienden muy bien, pero el día que no se nos quiera atender los hacemos responsables de lo que pueda suceder.*”

---

<sup>1688</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 42, 6 de septiembre de 1940.

<sup>1689</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 41, 6 de agosto de 1940.

Días después, una comisión conjunta de siete trabajadores de las seccionales de Villa Guillermina y Villa Ana fue recibida por el director de la empresa Finkle. Les informaron que se terminaban las raciones y que habría más cesantes, todo ello bajo la dudosa promesa de que la fábrica reanudaría sus actividades en octubre. Agregaba el director que la dirección desconocía la ley 11.729 y que, por lo tanto, las indemnizaciones serían determinadas por la empresa.<sup>1690</sup> La comisión rechazó “*la tesis patronal*”. Vargas comentó sobre este encuentro en la siguiente asamblea:

No nos sorprende la contestación del directorio, ya la hemos escuchado con anterioridad y si no pudimos remediarlo es porque no hay la suficiente fuerza, pero no es posible que sigamos viviendo hambreados y sin posibilidad de mejoría (...) el sindicato no puede ir a buscar a cada trabajador, debe ser al revés, y si La Forestal ve que se le hace pleito no tendrá más ganas de seguir despidiendo.

Luego de realizar otras consideraciones, manifestó:

...siempre seremos asalariados, nuestra lucha consiste en que sepamos dirigir nuestros intereses y pregunto en el supuesto caso que tengamos la suficiente fuerza y le digamos a la compañía se haga lo que nosotros pedimos y nos contesta que no podemos, tomen la fábrica, dirijanla ustedes, pregunto si estamos en condiciones, parece que no y quiero un pronunciamiento de la asamblea.

#### **“TAMBIÉN LOS CHICOS SE HACEN GRANDES”**

En aquella asamblea, Vargas reforzó entonces la importancia de la organización obrera y “*no congratularnos con los superiores*”, porque ni siquiera al momento de envejecer iban a tener lugar como serenos. Comentaba de esta forma la novedad traída desde Villa Ana: que la gerencia había ordenado contratar doce serenos “*valientes*” y “*fuertes*”, algunos de los cuales no eran afiliados al sindicato, y que –de acuerdo al pedido de Pianzola para que fueran removidos- “*no representan ninguna garantía*”. El ingeniero de la fábrica justificó la decisión, señalando su aptitud para esos puestos que demandaban gente grande, a lo que el tesorero López respondió: “*también los chicos se hacen grandes cuando llega la ocasión*”. Pianzola agregó que los más experimentados obreros del taller, grupo al que pertenecía, pidieron que se les hiciera trabajar igual que a los demás, turnados. En aquella sesión, Francout reclamó contratar un abogado “*porque la tormenta se cierne sobre los trabajadores.*”

---

<sup>1690</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 43, 24 de septiembre de 1940.

El primer día de octubre, Ruber convocó a los asambleístas para “*tratar asuntos de vital importancia.*”<sup>1691</sup> Asistieron comerciantes locales e incluso el comisario del pueblo. Sin posibilidades de ir a la huelga, se marcó entonces un momento del quiebre de la deferencia hacia la compañía. Los comerciantes de Villa Ana y Villa Guillermina participaron efusivamente de la asamblea y compartieron la idea de la dirección del sindicato de enviar una delegación conjunta ante el gobierno provincial o ante el presidente de la nación, como propuso el comerciante Damián Rolón, radical personalista que había sido detenido en las redadas policiales de 1937, ya que el encuentro de julio con Iriondo no había traído ningún resultado.

El obrero Francout explicaba que desde el sindicato estaban convocando a todos los sectores del pueblo y explotaba de bronca: “*Después de cincuenta años no es posible que tengamos que seguir siempre así (...) no queda bien que un obrero que ya trabajó veinticinco años y que ya no da más para la fábrica u otra parte tenga que despedirlo, eso no es humanidad, acá se ha sacrificado el jornal a cambio de que no se despida personal.*” Agregaba que la lucha era por el estricto cumplimiento de las leyes de la provincia y del país: “*¡Estamos por las leyes, con las leyes y lucharemos en su defensa!*”.

Rolón propuso realizar una protesta masiva: “*es inhumano el proceder de la compañía, por eso creo conveniente el mitin para **hacerles ver su proceder y recordarles los tratados en estos momentos de crisis general***”. Blanco acotaba que Finkle había negado un pedido “*humanitario*” para frenar los despidos.<sup>1692</sup> Los comerciantes finalmente pidieron un cuarto intermedio para deliberar y al reanudar la asamblea confirmaron su participación en la comisión y la elección de Rolón como delegado. Éste conminaba a todos a hacerle saber a la compañía que habían violado un “*tratado.*”

En aquel contexto, incluso el comisario se mostró de acuerdo con la realización del mitin y aseguró que el gobierno provincial había tomado cartas en el asunto esta vez y que por ello mismo traía unas planillas enviadas desde Santa Fe para completar con los datos de los obreros, sus especializaciones y ramas de ocupación. Semanas atrás, cuando se informó que el mismo quería participar de la asamblea, los asambleístas aprobaron su presencia porque podrían demostrarle en tanto “*autoridad*” que estaban “*bien unidos y organizados*”.<sup>1693</sup>

Ni la toma de fábrica, ni el mitin, se realizaron en los días siguientes. Los delegados informaron, en cambio, sobre gestiones realizadas ante el gobierno provincial.<sup>1694</sup> Decían que

---

<sup>1691</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 44, 1 de octubre de 1940, pp. 214-218

<sup>1692</sup> Comentaba el caso de dos compañeros que trabajaban en el depósito de la fábrica, que estaba en funcionamiento y que no obstante ello habían sido despedidos.

<sup>1693</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 41, 6 de agosto de 1940, p. 195.

<sup>1694</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 45, s/f, p. 220.

traían buenos resultados: el compromiso de un inmediato contacto con los directivos de La Forestal y el viaje de un delegado del DPT. A los funcionarios de este departamento, los delegados pudieron mostrar el aviso de la empresa colocado en el portón de la fábrica, que violaba en su contenido las leyes del trabajo.

Vargas aprovechó su lugar para comentar que la empresa tenía un tratamiento diferencial abusivo entre empleados y obreros y comentaba el caso de un empleado despedido con el que se había procedido correctamente y el de un obrero al que, no obstante sus veinte años de servicio, se le había ofrecido una suma fija insuficiente: “*no se puede aceptar la tesis patronal, el obrero tiene que rebelarse y manifestar su disconformidad porque sólo así consigue las cosas*”, poniendo el ejemplo de las luchas de los obreros que habían conseguido que se aplicase la ley 9.688 de accidentes laborales.

Pero la visita de los funcionarios del DPT volvió a generar decepción y abrieron el canal de nuevos cuestionamientos a una comisión sindical cada vez más impotente. El subinspector que se había hecho presente no sólo no recorrió las fábricas junto a los obreros, sino que se alojó en la suntuosa Casa de Visitas. “*Es doloroso decirlo, pero no se consiguió nada*”, se reprochó Francout, agregando luego que “*hay que hacer un memorial grande y plantárselo al nuevo gobierno y al congreso de la Federación Santafesina del Trabajo.*”<sup>1695</sup> Vargas atacó a aquellos que decían que la comisión se había vendido al gobierno.

En este contexto, en la prensa se advertía que el norte santafesino atravesaba “*una de las situaciones más graves que se ha creado*”, advirtiendo que la guerra europea había ocasionado la paralización de las industrias que, por ser escasas y responder a características tan especiales, hacía que la situación de esos obreros se tornara desesperante.<sup>1696</sup> Desde la prensa aseguraban que los obreros ya habían adelantado la crisis y que correspondía que el plan nacional para desocupados los incluyera. Luego hipotetizaba: “*No es posible pensar en la emigración de esos trabajadores a otras partes de la Nación, a menos que se quiera deshacer numerosos hogares, pues la vida nómada suele tener estos perniciosos efectos.*”

Después del bullente encuentro del 15 de noviembre, los obreros volvieron a reunir en asamblea el 10 de enero de 1941. Discutieron acaloradamente los puestos de trabajo que el gobierno había entregado en la obra pública, sobre todo en trabajos viales. En la administración de los vales y puestos se habló de “*favoritismo*” de la dirección del sindicato de Villa Guillermina, en tanto que de Villa Ana era tal el conflicto interno por “*asuntos políticos*” que el comisario local fue quien organizó las listas de desocupados y otorgó a su discreción los vales can-

---

<sup>1695</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 46, 15 de noviembre de 1940.

<sup>1696</sup> El Orden, 2 de noviembre de 1940

jeables. Ante las justificaciones de algunos compañeros, Vargas advirtió: *“todo miembro tiene derecho a pedir explicaciones a sus dirigentes y eso es lo que quiero y tengo prueba de que han firmado planilla con siete hombres que nunca han trabajado”*. En esta reunión, se preparó la renovación de la comisión administrativa y se advirtió que la tarea pendiente **era armar “comisiones internas que se encargarán con las tareas de reclamos”**.

En aquellos días, se reunió el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo para tratar, entre otros temas, la *“situación desesperante”* en el norte. A pesar de las rotaciones y raciones, *“a medida que pasa el tiempo se agrava la situación de estos trabajadores que no pueden subvencionar las necesidades de sus hogares con los pocos días de trabajo que se les otorga por mes, al punto de que numerosos hogares están careciendo de lo más indispensable ya que el comercio de la zona no le puede seguir otorgando créditos.”*<sup>1697</sup> En Villa Guillermina se reunían los centros socialistas de todo el departamento, se anunciaba el poco entusiasmo entre los miembros de Acción Argentina y se entregaban los premios del concurso anual del Tiro Federal.<sup>1698</sup>

En la siguiente asamblea obrera, realizada el 4 de febrero de 1941, la fábrica de Villa Guillermina se encontraba nuevamente en funciones, en tanto que la de Villa Ana mantenía su parálisis. Fue entonces que Romero, elegido nuevo secretario general, luego de observar los conflictos internos –de *“tendencias”*– en esta última localidad, dijo que ya no podían ser *“apolíticos”*. Volvieron a discutirse temas de la fábrica, se habló de reforzar la actividad del boletín sindical y se aprobó hacer un aporte de dinero para los trabajadores de Ducilo en Buenos Aires, que llevaban 4 meses de paro.

Al formalizarse el cambio de gestión, Blanco pidió un aplauso para los miembros que cesaban en funciones e intentó una breve reseña de su actuación: *“Desde 1936, entre un grupo de compañeros y entre ellos yo, se gestó y nació la organización, después de mucho sacrificio. A quince años de desaparecer la primera organización obrera, surgió de nuevo a la lucha con más brío y ahora debemos continuar para poder llegar a un feliz término, no debemos quedar estancados, sino colaborar con la comisión administrativa y concurrir más al sindicato.”*<sup>1699</sup> Francout optó por la autocrítica: *“es una vergüenza que para elegir una nueva comisión concurren cuarenta y cinco compañeros”*.

---

<sup>1697</sup> El Orden 25 de enero de 1941

<sup>1698</sup> El Litoral, 3 de febrero de 1941.

<sup>1699</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, n° 48, 4 de febrero de 1941, pp. 233-239

### III. CÁDAVERES DE PUEBLOS

Tras casi ocho meses de *lockout* en Villa Guillermina, la dirección del sindicato se había mostrado impotente para quitarle a la empresa la potestad que ésta se había atribuido para administrar el descontento de la población. Era el primer cierre que sufrían en seis años y el más importante desde el *lockout* de 1920-1922. La producción se reanudó, pero se mantenía el *lockout* en La Gallareta –que ya llevaba más de dos años- y en Villa Ana.

#### CUANDO LLEGUE EL DÍA MENOS PENSADO...

En esta última, se habían hecho notar las tensiones internas al interior del sindicato, por las diferencias de trato que recibían de la empresa distintos grupos obreros. El secretario general Buenaventura Piedrabuena firmó entonces un petitorio que decía:

Sindicato obrero de la Industria del Quebracho de Villa Ana solicita de este Directorio solucionar racionamiento de obreros que trabajan cinco y diez días mensuales, careciendo de alimentos como harina, yerba, azúcar, grasa, leche, etc., no siéndoles otorgado ningún crédito para dichos alimentos a tal punto que es espantoso sufrimiento de numerosas familias. También solicitamos que la preferencia concedida a ciertos obreros del taller de fábrica no continúe y que los mismos sean puestos a turno como todos pues esta preferencia daría lugar a consecuencias graves. Esperamos que se obre con justicia en este grave problema.<sup>1700</sup>

Como hemos dicho, los obreros calificados de los talleres, en aquellos contextos, tenían igual o mayor cantidad de trabajo y las suspensiones y rotaciones recaían sobre el personal que operaba las máquinas. Los conflictos emergían también con el sector de desocupados y la administración de las ocupaciones paliativas que se concedían.

Las gestiones por Villa Ana continuaron durante varios meses, con solicitudes ante el gobernador Iriondo y réplicas y promesas de la empresa. El sindicato de Villa Guillermina no volvía a involucrarse y en su asamblea se escuchaban los temores de que “*ésta también pare*”. La prensa destacaba entonces que la economía del pueblo “*está destruida*” y que los desocupados no tenían posibilidad de ser absorbidos en otra actividad. La propuesta de buscar nuevos mercados para el tanino argentino, especialmente en la URSS, ganaba terreno:

...como lo dicen los obreros en su petitorio, la única posibilidad que existía de un mercado no europeo, ha sido desechada, al no querer entrar en tratos comerciales

---

<sup>1700</sup> El Orden, 25 de enero de 1941

con URSS, por causas que por cierto no son comerciales. Mientras otros países democráticos como el nuestro, como Estados Unidos sin ir más lejos, mantiene toda clase de relaciones con Rusia, nosotros estamos condenados a no comerciar con dicho país, con evidente perjuicio de miles y miles de familias argentinas, cuyas posibilidades económicas están coartadas por la guerra europea.<sup>1701</sup>

Todavía en abril se lamentaba la falta de respuestas y el extendido sufrimiento de privaciones en las familias obreras. Aumentaron entonces las presiones para la llegada de alimentos y ropa para las gentes pobres y obras públicas para ocupar los brazos.<sup>1702</sup> También para buscar soluciones de fondo: “*Una acción en el sentido indicado coincidiría también con otras iniciativas privadas referentes a la instalación de nuevas industrias de las cuales este diario se ocupó en su oportunidad, las que deben ser estimuladas en la mejor forma posible, exigiéndoles también buenas condiciones de trabajo para los obreros que se ocupen.*”<sup>1703</sup>

En mayo se reanudó la producción en La Gallareta, pero Villa Ana se mantenía en una inercia desoladora. Las sesiones de la legislatura santafesina cerraron aquel mes y entraron en su habitual receso sin tratar ninguna solución adecuada.<sup>1704</sup> Se denunciaba que los 40 mil pesos dispuestos por el gobierno, que una junta manejada por las autoridades policiales debía distribuir en noviembre pasado, no habían llegado.<sup>1705</sup>

Aquel mes, el norte santafesino recuperó la atención de la prensa. Desde *El Orden*, se volvía a poner el acento en las carencias sociales y la responsabilidad del latifundio.<sup>1706</sup> Desde *El Litoral*, volvían también a criticar al latifundio, pero además enviaron a un cronista a recorrer la región, dejando a la historia numerosas y detalladas crónicas sobre la vida en aquellas poblaciones en aquel contexto crítico.

La fábrica de Villa Ana daba tareas solo una semana al mes a los operarios y ofrecía raciones gratuitas en proporción al número de miembros de las familias los días restantes, en tanto que los talleres y almacenes mantenían una actividad mayor.<sup>1707</sup> Los niños en edad escolar almorzaban en las escuelas, “*costeados por la empresa*”, que también les daba calzado. “*Esta gente, repetimos, están en condiciones de resistir la situación; pero mientras la empresa no les retire su amparo*”, se aseguraba desde *El Litoral*, donde se apreciaba el hecho de que este amparo evitara las migraciones.<sup>1708</sup> Contrastaba esta situación de todas formas con la que

---

<sup>1701</sup> El Orden, 20 de febrero de 1941

<sup>1702</sup> El Litoral, 27 de abril de 1941

<sup>1703</sup> El Litoral, 22 de abril de 1941

<sup>1704</sup> El Orden, 3 de mayo de 1941

<sup>1705</sup> El Litoral, 13 de mayo de 1941

<sup>1706</sup> El Litoral, 8 de mayo de 1941

<sup>1707</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>1708</sup> El Orden, 18 de mayo de 1941

vivían los trabajadores de los montes, que “*carecen de víveres y de ropas para soportar los rigores del invierno*” y debe enfrentar una “*competencia de brazos*” mucho mayor. Calculaba en 500 mil las bolsas de tanino de 50 kilos (25 mil toneladas de extracto), valuadas en 5 millones de pesos, que se mantenían paralizadas en galpones de Villa Ana y más de 100 mil las toneladas de rollizos (33 mil toneladas de tanino posible), en sus playas. “*Constituye un triste espectáculo ver tanta riqueza paralizada. Podrá formarse una idea si se tiene en cuenta que uno sólo de los depósitos tiene 110 metros de largo por 36 de ancho y que la altura regular de todas las estibas es de 20 bolsas*”, se indicaba.<sup>1709</sup>

En aquellas crónicas, que otorgaban la responsabilidad de la situación a un estado ausente, se dejaba ver la “*profunda impresión de desaliento*” que dejaba el recorrido de los cronistas. Villa Guillermina, escribieron, era “*la única población que queda con vida*”, no próspera sino “*pasable*”. De todas formas, allí mismo “*la gente que trabaja vive pensando con temor en que el día menos pensado se produzca el cierre de la fábrica*”.

De poblaciones como Garabato, Intiyaco, Guaycurú, Golondrina, Colmena, Cañada Ombú, Mocoví, Arroyo del Rey, Guasuncho, Toba, decía que eran “*cadáveres de pueblos*” donde la despoblación aumenta día a día, al extremo de que en el caso de Colmena ha quedado reducida a “*unos pocos barrancones de palmas y tablas de algarrobo*”. Finalmente, sentenciaban: “*El sistema de trabajo no contempla las necesidades humanas (...) En ninguno de esos lugares la dirección de la economía y la explotación de los montes se llevó a cabo con un criterio constructivo y con el propósito de dejar obra hecha para el futuro*”.

En lugar de ello, la explotación se hizo con criterio de “*factoría*” y se han desperdiciado y dejado desaparecer casi por completo, señalaban, poblaciones que antes albergaban desde 7 a 8 mil personas.<sup>1710</sup> La incertidumbre del panorama se observaba con la posibilidad de que los cierres entonces ya fueran permanentes:

Ese mismo proceso de descomposición y despoblación está ocurriendo hoy día a la vista de los gobiernos, sin que nadie se preocupe por adoptar medidas que solucionen la situación de esos pobladores del Norte, cuyo número no baja de 20.000 o 25.000 habitantes. Villa Ana y Tartagal se encuentran al frente de este proceso, que no sólo es de paralización, sino de retroceso, de fuerte decadencia. El día menos pensado, será Guillermina, que es la única fábrica que sigue trabajando en una provincia donde hace escasamente ocho años funcionaban siete fábricas de tanino.

Pero ya se advertía que incluso esta población tenía los días contados:

---

<sup>1709</sup> El Litoral, 21 de mayo de 1941

<sup>1710</sup> El Litoral, 25 de mayo de 1941

La vida de Guillermina depende única y exclusivamente de la industria forestal. La fábrica elabora diariamente 150 toneladas de extracto de quebracho, que se extrae de los rollizos de los campos próximos a la localidad, en obrajes que se comunican por una intrincada red de ramales de ferrocarril Decauville. En la zona de Guillermina trabajan actualmente unos 8.000 obreros contando el personal de fábricas, talleres, vías y obras, hacheros, carteros, puerto, etc. (...) Pero el día que se paralice la fabricación de tanino, esta hermosa población que carece de todo otro medio de vida y que salvo unas escasas manzanas del radio urbano, todo pertenece a La Forestal, se verá en una situación por demás angustiosa, pues quedarán millares de obreros, empleados y obrajeros sin trabajo, y sin perspectivas de obtener otros medios de vida en la región.<sup>1711</sup>

En cuanto a los puertos de Ocampo y Piracuacito, pertenecientes a La Forestal, solo había acceso por medio de una línea férrea de propiedad de la misma empresa. Explicaban que la utilidad que estos puertos prestaban a la zona era “*casi nula*” y que, con la situación actual, todo empeoraba: “*La única vida de Puerto Ocampo la constituye el movimiento de La Forestal, pero como en los últimos tiempos ha disminuido en forma sensible, la mayor parte de su población sufre los efectos del paro, agravado por falta total de comunicaciones y de otros medios de vida, que no existen allí*”.<sup>1712</sup>

La crisis, se explicaba, representaba ya no un momento particular sino un modo de vivir en aquellas zonas, que habían sido pensadas para desaparecer antes que para prosperar. Aquellos pueblos “ *fueron construidos para albergar en forma pasajera a la población*”, ya que quienes las construyeron “*lo hicieron quizás sabiendo que al cabo de 15 o 20 años se terminaría la madera que querían explotar y que las fábricas serían cerradas, trasladadas o vendidas como hierro viejo*”, poniendo el ejemplo de Villa Guillermina que llevaba tres décadas de funcionamiento pero sin que se hubiera hecho un solo camino que la comuniqué al resto de la provincia “*y el latifundio sigue como hace medio siglo, no obstante poseer tierras de muy buena calidad para la agricultura y la ganadería*”.<sup>1713</sup>

En tanto, se explicitaba la prosperidad de las ciudades costeras y también en las que la producción fabril del tanino no se había afincado o se había acabado, como Vera, Calchaquí y Margarita, donde se cultivaba lino, maíz, girasol, batatas, árboles frutales, verduras, legumbres, mandioca, algodón, duraznos, naranjas, mandarinas, limones. Destacaban de estas zonas, la iniciativa de colonos y pequeños productores que intentaban contrarrestar la inercia decadente

---

<sup>1711</sup> El Litoral, 17 de mayo de 1941

<sup>1712</sup> El Litoral, 26 de mayo de 1941

<sup>1713</sup> El Litoral, 25 de mayo de 1941

de Intiyaco, Los Amores, Guaycurú, El Toba, Garabato, Km. 382, que producía además alfalfa de alta calidad. No se trataba de una condición ambiental, sino de una política deliberada, que era contrarrestada con la iniciativa de las “*quintitas*” trabajadas por mujeres y sin muchos rindes:

No es posible, como se ve, hablar de tierras malas, salitrosas como se dice con frecuencia. Lo que ocurre es que muy poca gente se ha preocupado por sembrarlas, lo cual se ha debido en parte por ignorancia, desidia o simple despreocupación, aunque el factor principal hay que buscarlo en el latifundio que es la sal que mata toda iniciativa e impide prosperar (...) Lo que ocurre, como decimos, es que al norte santafesino lo está carcomiendo el latifundio, la falta de iniciativa, los fletes elevados y la total orfandad en que se encuentran pues con frecuencia ocurre que una población este soportando durante 20 años el problema de la sed, porque el gobierno no construye una represa o gran aljibe o porque nadie tuvo la idea de construirlo en forma colectiva, como se hace infinidad de veces con los edificios de las escuelas, cuya necesidad no tiene punto de comparación.

En cuanto a la zona costera, se destacaba la prosperidad de Villa Ocampo, que vivía de la caña de azúcar. Comparando su situación con la de Villa Guillermina, la prensa indicaba: “*Podríamos decir que cada quebracho que se corta en los montes de Villa Guillermina, acorta su vida, mientras que cada caña que se corta en Villa Ocampo, prolonga su existencia y la cimenta*”, agregándose que si algo había que lamentar de Villa Ocampo era que el pueblo estaba cortado a la mitad por el ferrocarril exportador de La Forestal.<sup>1714</sup>

En sus observaciones, el cronista de *El Litoral*, había destacado sobre el funcionamiento de la fábrica de Villa Guillermina:

...es la única que funciona en todo el norte santafesino y lo hace al máximo de producción, con tres turnos de obreros que se renuevan a las 3, a las 12 y a las 20 hs., trabajando, como se ve, día y noche. El trabajo en la fábrica de tanino es uno de los más rudos que se conoce y aunque no se use todavía el riguroso sistema standard que se aplica en los frigoríficos, fábricas de tejido y otras industrias, la prolongada labor de 8 horas seguidas y el esfuerzo que debe realizar, agotan al obrero.<sup>1715</sup>

Esta descripción concuerda con los registros de las actas de las asambleas. A poco de reanudar la actividad en Villa Guillermina, Romero advirtió en una asamblea que “*por la nueva forma en que trabajan los obreros se agravó más la situación y la comisión administrativa se encuentra muy atareada.*”

---

<sup>1714</sup> El Litoral, 23 de mayo de 1941

<sup>1715</sup> El Litoral, 18 de mayo de 1941

## SE ESCUCHA “EXPROPIACIÓN” Y “CONVENIO COLECTIVO”

Además de participar en las gestiones por Villa Ana, el sindicato se proponía mantener el impulso sindicalizador en la región, pero debía enfrentar problemas laborales de todo tipo: traslados, castigos, accidentes, horas extras, enfermedades, falta de trabajo, aumento de jornales y aumentos de los ritmos de trabajo.

En mayo, por ejemplo, Enrique Leiva fue trasladado de su puesto y algunos compañeros pidieron que fuera reintegrado a su lugar, tomando la comisión administrativa la tarea de conversar con la gerencia por su caso.<sup>1716</sup> A los pocos meses, recibieron desde el Departamento Provincial del Trabajo una carta pidiendo mil hacheros, especificando precio a pagar y jornada, lo que resultaba en algunos casos poco en relación a lo que pagaban los obreros en Villa Ana, quedando el sindicato en consultar con la gerencia si había disponibilidad.<sup>1717</sup>

En otra asamblea, Waldino Escalante pidió aclaraciones por la situación de los trabajadores a destajo, porque “*no tienen ninguna contemplación*”, siendo que Gabriel Gómez hace un mes estaba enfermo y la gerencia le rechazó el medio jornal. Ruber aclaró que era un error del gerente porque los únicos que no tenían medio jornal eran los changadores y peones de obraje, aunque estaban bajo estudio porque, según el abogado del sindicato y departamento laboral, habían sido engañados, siendo que en realidad los alcanzaba la ley vigente.<sup>1718</sup>

Aquellos meses, Francout aseguró que había casos de trabajadores con hernias que luego del tiempo de convalecencia, volvían al trabajo sin que se les reconociera ninguna indemnización, ya que volvían al mismo puesto por igual salario.<sup>1719</sup> Vargas respondió que “*si el patrón con el fin de evitar la indemnización le obliga a ocupar el mismo puesto y el obrero ya no da, se crea la resistencia*”. Romero citó el caso de Quintana, que ya tenía varias operaciones y no podía seguir trabajando en el mismo puesto. Se acordó entonces en la asamblea seguir de cerca cada caso, aunque “*puede ser una tarea dura*”.

Por su parte, Candía aportó que un compañero de sección se había herniado, pero no se había dado cuenta, que lo tuvieron finalmente que operar y después de un tiempo volvió con un trabajo liviano y con el mismo jornal. “*Cualquier caso –explicó Francout- puede traer complicaciones porque el patrón puede aducir un detalle cualquiera y despide y no quiere indemnizar*” y recordó que había casos de un trabajador que debía ser indemnizado pero que fue acusa-

---

<sup>1716</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 4 de febrero de 1941.

<sup>1717</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 12 de marzo de 1941

<sup>1718</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de mayo de 1941.

<sup>1719</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de mayo de 1941.

do de falta y lo despidieron, evitando la indemnización. En otro caso, Antonio Soto explicó que Veato Duarte había ocasionado un grave accidente y que ello determinó su suspensión, ya que el ingeniero acreditó lo dicho por el capataz. Para Soto, Duarte había sido “*castigado injustamente*” y sería rebajado de puesto a su regreso. Vargas preguntó cuál era el deseo de Duarte, aclarando que sería difícil gestionar por él porque no era un afiliado.<sup>1720</sup>

Por otra parte, en Villa Ana se produjeron despidos y la comisión de Villa Guillermina se hizo presente a pedido de sus compañeros. El hecho resultó ser de gravedad. Se había producido una acción represiva del “*señor ingeniero*” y los trabajadores lo denunciaron a la policía. La empresa arguyó sin embargo que no todos los firmantes eran de la comisión del sindicato, como debía serlo, y los despidieron. El sindicato reconocía la “*razón*” del ingeniero, pero solicitaba que reviera la decisión del despido, respondiendo aquel que “*dentro de lo posible evitaría eso*” a pesar de que “*tenemos orden de despedir a 30*” por la situación de la fábrica. En aquella ocasión, el ingeniero de Villa Ana habría explicado que habían convocado públicamente para 135 puestos de trabajo, pero que sólo 37 se presentaron y uno de ellos puso condiciones que como no se cumplieron dijo que no le convenía y se fue. El delegado de Villa Ana reprochó a la gerencia porque los acusaban de fomentar “*la haraganería*” y en asamblea recomendó, dada la extrema situación que vivían, cubrir aquellos puestos.

Esta ocupación del sindicato en temas laborales, después de un prolongado *lockout* que golpeó la estima de la comisión, hizo replantear la colaboración de los trabajadores: “*es necesario que comprendan –dijo Gerardo Ávalos- que si no se paga la cotización, el sindicato no puede marchar adelante, gastamos lo puramente indispensable, pero aun así en esta forma en vez de aumentar nuestros fondos de reserva irán disminuyendo*”. Romero propuso enviar notas de invitación a reingresar a quienes por cualquier causa se habían desafiliado: “*no es posible llevar adelante ningún problema sin ayuda de los afiliados. La comisión administrativa sola nada puede hacer.*” Luego hipotetizó: “*supongamos que deja de marchar la fábrica, ahí no estamos en condiciones de exigir la marcha porque estamos desunidos.*”

Al mes siguiente, se conocerían novedades de los “*Pueblos Nuevos*”. Miembros de la comisión de Las Toscas viajaron a Villa Guillermina. Los vecinos reclamaron ante esta representación arreglos de distinta índole, desagües en el lado noroeste, alcantarillas y relleno de pozos, limpieza de desagües existentes, contratación de servicio para la conservación de calles, construcción de alambrados para ensanchar el matadero local. El único logro que atribuible era

---

<sup>1720</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de julio de 1941

el puente Los Amores que acababa de ser construido.<sup>1721</sup> Estas poblaciones, en aquel contexto, todavía no tenían resuelto el problema del gobierno propio:

Un problema que tampoco ha sido resuelto en el norte y que persiste sólo por culpa de la desidia oficial, cuando no de la mala fe, es el de las comisiones de fomento. Existen contradicciones como ésta: Intiyaco y Tartagal, poblaciones de una importancia varias veces mayor que Garabato, carecen de comisiones de fomento y deben depender de esta última localidad. Lo mismo ocurre en General Obligado con Guillermina y El Rabón con respecto a Las Toscas. Guillermina, que en cuanto a población se encuentra casi a la misma altura que Reconquista, no tiene comisión de fomento y debe depender de Las Toscas, quien es también una población pequeña y de un movimiento comercial muy reducido comparado con Guillermina. Estas anomalías, sólo explicables por la despreocupación de los gobiernos y la falta de interés por solucionar los problemas no son de ahora, como podría pensarse y se vienen prolongando desde hace 20 o 30 años en algunos casos, sin que hayan tenido valor las protestas y gestiones que han realizado los vecindarios, algunas veces con el apoyo de los legisladores.<sup>1722</sup>

En septiembre, desde *El Orden*, profundizaban sobre esta carencia:

Esas poblaciones no han conseguido aún que se las dote de gobierno propio, y causas de ese fenómeno, que afecta a nuestro parecer hasta las garantías republicanas de la Constitución, están claramente manifestadas por el Diputado Doldán, en el discurso aludido ya –en que denunció la situación real de nuestro norte– cuando dice: “¿Cuál es la causa de este atentado contra las instituciones democráticas argentinas? Muy sencilla, la voluntad de La Forestal”, aunque parezca inaudito, esa empresa ha dificultado la creación de gobiernos comunales en las poblaciones que sus campos rodean. El mismo diputado citó el caso de la Comisión de Fomento de Tartagal, creada por ley hace algunos años, pero que hasta la fecha no ha sido posible constituirlo.<sup>1723</sup>

La falta del gobierno propio, aseguraban, atentaba contra “*las bases de un centro de cultura, cívica y moral*” y “*de la sedimentación de nobles familias de trabajadores, que pueden ir pensando de la tierra donde viven.*”

Las denuncias de Doldán referidas, habían sido pronunciadas el 27 de junio en la legislatura santafesina. Frente a sus pares, este diputado sabía decir que “*todos los males y todas las necesidades que afligen al norte y a sus pobladores, tienen una sola y única causa: la existen-*

---

<sup>1721</sup> El Litoral, 1 de junio de 1941

<sup>1722</sup> El Litoral, 16 de mayo de 1941

<sup>1723</sup> El Orden, 14 de septiembre de 1941.

*cia de un gran monopolio extranjero”* y había atacado la política económica y social de La Forestal a la que había caracterizado de *“vandalismo económico”*. En la provincia, su accionar se había llevado puestas a las fábricas de capitales nacionales Materias Colorantes S.A. de Santa Fe, Refinería Argentina de Rosario, Pedro Phfal de Reconquista y La Industrial del Norte de Villa Ocampo: *“La industrial del Norte fue la última fábrica que hizo frente al poderoso emporio extranjero, luchando denodadamente durante varios años, pero al final, como debía suceder, cayó también vencida”*, lamentó.

En relación a los *“Pueblos Nuevos”*, señalaba que solo en el departamento Vera eran casi veinte los pueblos en condiciones de tener gobierno comunal, pero sólo cuatro lo poseían, debido a la voluntad de La Forestal: *“Cada vez que se ha proyectado la creación de una Comuna en esos pueblos, esta Cía., ha volcado toda su influencia para que la iniciativa no prosperara, invocando razones de utilidad pública.”* También criticaba la política forestal: *“Cuando esta Cía. abusiva se decide a desprenderse de una porción de sus extensos latifundios, arrasa totalmente con los quebrachales. Toda esta actitud es antieconómica y atentatoria de los derechos del Estado.”*

En dicha sesión, Doldán presentó proyectos y minutas, firmadas conjuntamente con su hermano Carlos. Una de ellas, de expropiación de 10 mil hectáreas en cada uno de los centros de población ahogados por el latifundio, que no prosperó. Este proyecto proponía parcelaciones para la colonización, chacras y granjas no mayores a 200 hectáreas cada una, destinadas a argentinos o argentinas con experiencia en los trabajos agrícolas y preferentemente vecinos de la zona, a precio de costo. Otro proyecto, ya mencionado, pedía la declaración de utilidad pública bosques de quebracho, reglamentando la ley de Defensa Forestal. El mismo fue sancionado por la cámara de Diputados. Entre las minutas aprobadas y comunicadas, estaba la solicitud de crear una comisión para estudiar un código de defensa forestal, prohibir la exportación de rollizos y crear una comisión investigadora del monopolio. En su exposición, instó a **estudiar la expropiación y hasta la “oficialización” de las fábricas de tanino.**

Desde finales de 1941, el sindicato, basado en los numerosos conflictos laborales que se seguían produciendo, comenzó a plantear la necesidad de **luchar por un convenio colectivo, oficializado**, que reemplazara el pliego de condiciones acordado con la empresa en 1936. La idea habría surgido en septiembre de 1941, a partir de una autocrítica que se hizo la comisión, luego de que visitara la fábrica y los montes un inspector del departamento laboral, sin que pudieran demostrar todos los problemas del trabajo. Ante esta autoridad, habían hecho notar el trabajo de pesos de la aserrinera y en el molino llamado *“chancho”*, para los cuales se pidió la reducción de la jornada a seis horas. Del sector de *“cambiada y limpieza”* se hizo notar que su

trabajo es más pesado y trabajan por 4 pesos, cuando los otros trabajadores de la sección ganan entre 5 y 5,6. El inspector había conversado con el gerente, quien aceptaba las observaciones, pero explicaba que debía esperar órdenes desde Buenos Aires.

La necesidad de un convenio era vista en parte como forma de interceder en las arbitrariedades y favoritismos que la empresa desplegabá en el trabajo. Un asambleísta se quejó que “*los del taller*” recibían un pequeño aumento, pero “*para los de producción no hay nada, cuando que son ellos los que dan movimiento a todos.*” La solución estaba entonces dada por dar una respuesta integral y solicitar un aumento general.<sup>1724</sup>

En febrero de 1942, Pucheta aseguró que había que tratar este tema “*porque hasta ahora parece que existiera favoritismo para el personal de talleres, por ejemplo, que han recibido nuevos aumentos y los de producción siempre lo mismo*”. Romero aseguró que “*esta asamblea no lo puede tratar, pero que todos vayan preparándose para discutir el aumento de jornales que en muchas secciones ya se está pidiendo*” y arengó: “*si es necesario iremos a la calle.*” El “*favoritismo*”, dijo, había que combatirlo con mayor unidad. Se propuso hacer reuniones por secciones y “*llegar a algo concreto todos juntos*”. Entonces, Araujo aclaró que no importaba si los depósitos eran nuevos o si aumentarían el personal o el precio de la estiba, en su caso, “*sino en que se modifiquen las formas de trabajo*”.

El 1 de marzo de 1942, finalmente, la fábrica de Villa Ana retomó su actividad con unos 350 obreros.<sup>1725</sup> Habían pasado casi dos años desde su parada. Ocupada en el corte de leña y en las rotaciones, con raciones alimenticias, operarios y peones en su mayoría se habían mantenido en la localidad, esperando que la empresa sancionara la lógica del mercado, que la tenía en África produciendo extracto de mimosa sin parar en varias fábricas.<sup>1726</sup> Como habría confesado el gerente Christie a Vargas, la empresa sabía “*tener muñeca*” para administrar la producción.

#### IV. EN BUSCA DEL CONVENIO COLECTIVO

En ese contexto, el sindicato comenzó a debatir y a redactar un anteproyecto de convenio con la empresa para reemplazar el acuerdo de 1936. Entonces, el Departamento Provincial del Trabajo informó que hasta 1941 inclusive ya se habían inscripto 113 convenios de trabajo en la provincia. Los trabajadores del quebracho querían sumar en la estadística.

---

<sup>1724</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de septiembre de 1941.

<sup>1725</sup> El Litoral, 3 de marzo de 1942

<sup>1726</sup> Hicks, *The Story of the Forestal*, 50-60.

## CONTROLAR LA PRODUCCIÓN Y LOS ALMACENES

Durante febrero y marzo de 1942, se realizaron reuniones por sección de trabajo (hospital, vía y obra, extractería, costureras, playas, etc.) para interiorizar a los trabajadores del mismo, oír sus opiniones y armar el anteproyecto. En abril, se presentó el proyecto ante la gerencia. Reunidos en asamblea, Romero explicó a sus compañeros que estaban allí “*para materializar un proyecto que pueda mejorar nuestra mala situación económica.*”<sup>1727</sup> Vargas, a su momento, recordó que el último acuerdo firmado con la empresa comprometía a la patronal a reconocer al sindicato una vez que estuviera legalizado. Para ello, necesitaban la personería jurídica que todavía no habían conseguido formalizar, aunque siempre estaba la posibilidad de que el gobierno los reconociera como parte.

Tras su presentación, durante un par de meses, hasta septiembre cuando fue comunicada una resolución del directorio, comenzaron a discutirse punto por punto algunos reclamos con la dirección local, que concedía algunas demandas. A mediados de aquel 1942, Romero ofreció una lectura obrera de la importancia de la lucha sindical al anunciar que la empresa otorgaba un aumento salarial:

Se llevaron a cabo reuniones seccionales donde fue aprobado por unanimidad el proyecto pero luego cuando el aumento de salarios fue un hecho se comentó desde distintas formas, unos decían que por obra del gobierno, otros que la compañía por su propia voluntad, pero la realidad es muy distinta, porque nosotros que estamos interiorizados de la situación política, económica, social, sabemos que si los trabajadores no solucionan sus problemas otros tampoco los harán, los 0,05 centavos más por hora conquistados es un triunfo que debemos darle todo el valor que tiene pues a través de nuestro esfuerzo se consiguió pero aún faltan otros puntos del convenio que no han sido contestados.<sup>1728</sup>

Aquel aumento general, sin embargo, era discutido en algunas secciones, generando contradichos en la asamblea y revisiones permanentes con la gerencia. Una de las secciones más problemáticas fue el taller de confección. El aumento otorgado allí, donde se trabajaba por producción, habría sido del 10 por ciento sobre el trabajo realizado, unos 2 o 3 pesos por quincena más, explicaron las trabajadoras, que consideraban “*poco*” en relación al 15 por ciento solicitado y aún más porque, denunciaban, les habían rebajado el precio de los trabajos, en el

---

<sup>1727</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 4 de abril de 1942.

<sup>1728</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 21 de junio de 1942

caso de la docena de pantalones, de 19 a 12 pesos. Cuando le plantearon la queja, el gerente se mostró extrañado y consultó con el jefe de Almacenes, Allín, quien respondió que todos los precios de las planillas figuraban tal como se había acordado en 1936. Ello llevó a un entredicho entre la comisión administrativa del sindicato y las trabajadoras. Las costureras aseguraron que llevarían a una próxima asamblea las liquidaciones quincenales para constatar si existía en realidad una rebaja y agregaron que todavía les debían trabajos hechos varios meses atrás, que se les había mandado a hacer de nuevo. Vargas trasladó entonces las quejas que llegaban de la gerencia respecto que *“hasta el planchado hacían mal”* y recordó el criterio de la comisión administrativa que era *“primero hacer bien el trabajo”*.

Por otro lado, a los estibadores, en lugar del 10 por ciento de aumento que significaba un aumento de 50 a 60 centavos por día, habían recibido sólo 40 centavos. En otra asamblea se planteó que ya estaba arreglado el asunto. En Tinias y Aserrín Fresco, se discutió las diferencias salariales internas por el mismo trabajo, ya que algunos cobraban 30 y otros 40 centavos por hora. En esta última sección se trabajaba 6 horas por día, por trabajo insalubre, pero se pagaba poco para lo demandado. En el convenio se incluía como sección de trabajo insalubre la de Molino y de Aserrinera, gestión que había resultado exitosa de acuerdo a la intervención del departamento laboral. En Batería, se ratificó el puesto creado de *“cintero”* tal como se había planteado en 1936. Para la sección de Depósitos se pedía levantar las puertas de los galpones. Se incorporó asimismo en la negociación del convenio la cuestión de las vacaciones, pero que ello sería respondido a través del departamento laboral.<sup>1729</sup>

En relación a los aumentos salariales, que algunos consideraban magros, un asambleísta se quejó además porque habían registrado un *“gran aumento de los artículos de consumo”*. Romero comentó entonces la gestión emprendida y dobló el desafío. La comisión, junto con los inspectores del departamento laboral, se habían presentado ante la gerencia para consultar por este asunto. La respuesta proveniente del directorio que el gerente enseñó les pareció *“esquiva”*. Luego de comentar que el aumento del jornal no era motivo para aumentar los precios, Romero propuso *“para contrarrestar esta situación”* la necesidad de ejercer un *“control de los almacenes”*. La cuestión del control se hacía extensiva: *“tenemos el propósito de formar comisiones en todas las secciones por compañeros que vigilaran el trabajo, a los compañeros y a los patrones”*, planteó.

Uno de los temas recurrentes era el del mal trato. En octubre, asambleístas protestaron por los *“abusos”* que todavía hoy cometen por parte de capataces y encargados.<sup>1730</sup> Se referían

---

<sup>1729</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 21 de junio, 11 de agosto y 8 de septiembre de 1942.

<sup>1730</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 60, 9 de octubre de 1942

a suspensiones y cesantías arbitrarias y por los magros jornales y la falta de trabajo. Romero se refirió a los compañeros de Tinas Corona que se los trataba “*sin consideración*”. Agregaba Ruber que en esta sección hasta a los capataces no se les respetaba los años de servicio y no se les mantenía el jornal durante el *lockout*, siendo la propuesta del ingeniero que compartieran el jornal: “*es necesario ponerse codo a codo para no permitir que esto continúe y sean despedidos algunos obreros en la parada*”, prevenía.<sup>1731</sup>

Ritmos de trabajo y falta de descanso, insalubridad y accidentes laborales, autoritarismo y castigos injustos como las suspensiones, traslados y despidos, insuficiencia en la remuneración y falta de trabajo en algunos sectores, diferencias y favoritismo entre los trabajadores, falta de garantías y protección para los destajistas (changadores y peones), eran algunos de estos problemas que el sindicato consideraba importante solucionar definitivamente con arreglo institucional a través de un convenio. Para ello, depositaron buena parte de su confianza en la intervención del Departamento laboral, aunque se quejaban que algunas veces no habían sabido aprovechar la oportunidad para lograr demostrar todos los abusos de la empresa. La crítica que le valía entonces al aparato estatal hacía hincapié en su superficialidad, asegurando que se esmeraba en divulgar las leyes antes que lograr su cumplimiento, sobre todo a la hora de molestar a las grandes empresas.<sup>1732</sup>

En 1941, durante la gestión de del gobernador Joaquín Argonz, el nuevo presidente del DPT, Ángel Del Frade, visitó la zona norte, dando una “*muy grata impresión*” entre comerciantes, industriales e incluso entre el Rotary Club, que deseaba invitarlo a su mesa como huésped de honor.<sup>1733</sup> Quizás relacionado con ello se encontrara la preocupación porque la revista institucional en aquellos años dejaba de estar cargada con fotos oficiales para pasar a contar con “*numerosísima publicidad de empresas e industrias, lo que se considera una falta de ética*”. La publicidad ocupaba –de acuerdo a los cálculos sacados en la prensa- 27 de las 52 páginas de la revista. “*Los propósitos de la ley se desvirtúan y esa independencia corre el peligro de desaparecer cuando una institución de esa índole se dedica a actividades que pueden calificarse de comerciales*”, se leía.<sup>1734</sup>

El viaje de Del Frade fue aquel que los trabajadores lamentaron por no poder demostrar todas las falencias del sistema de trabajo. A su regreso, el director entregó un informe donde se explicaba que se verificaron personalmente los trabajos en el Obraje San Juan de Villa Guillermina y se visitaron los sindicatos de este lugar y de Villa Ana, localidad cuya fábrica era la

---

<sup>1731</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de septiembre de 1942.

<sup>1732</sup> El Litoral, 6 de mayo de 1941

<sup>1733</sup> El Orden, 17 de septiembre de 1941

<sup>1734</sup> El Litoral, 3 de marzo de 1942

única que no trabajaba entonces (sin contar la de Tartagal): “*En ambos inspeccionó los libros y evacuó las consultas que los obreros formularon. Obtuvo para los de Villa Guillermina varias mejoras, como ser: disminución de horas de trabajo para un obrero y aumento de salarios para varios de las secciones aserrineras –afiladores de cuchillas- y vías del ferrocarril*”. También visitaron a los hacheros del Ramal del Rey de Villa Guillermina y se interiorizaron sobre las condiciones de trabajo en los puertos Reconquista y Piracuacito. De esta gira, el DPT constató:

Que en ambos departamentos se da cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia, llenándose en los establecimientos visitados, todos los requisitos legales que exigen las leyes.

Que no existe prácticamente problema de la desocupación.

Que los salarios son justos y equitativos.

Que el estándar de vida de los obreros en general no es elevado, y que el mismo se ha de disminuir para los hacheros y carreros del monte, con la entrega que hace La Forestal Argentina de casas desarmables.

Que el precio de los artículos de primera necesidad no es elevado.

Que el personal dependiente de La Forestal Argentina goza innumerables beneficios, como ser casa, luz, agua corriente, limpieza, etc. completamente gratis.

Que existe por parte de La Forestal Argentina una preocupación constante para evitar los accidentes del trabajo, a cuyo efecto se han confeccionado elementos de prevención, como ser anteojos de cristales irrompibles e inastillables, para los obreros que trabajan en el monte y en la piedra esmeril; antiparras protectoras para los obreros pintores; pantallas protectoras para los obreros de las aserrineras; guantes protectores para los hacheros, etc.

Que los obreros de Villa Ana son racionados gratuitamente por La Forestal Argentina y los que quieren, tienen trabajo en los montes, para preparar leña.

En 1942, el Departamento dispuso la confección y repartición entre sus oficinas de 2 mil carteles murales con los textos de las leyes nacional 12.831 y decretos reglamentarios, la ley 9.688 de accidentes y los agregados de la ley 12.631, las tablas que determinan el salario diario básico y el valor de las prestaciones en especie que regían en la provincia, el modelo de denuncia de accidentes del trabajo ajustada a las disposiciones de vigor, denominación, domicilio y jurisdicción de cada una de las Oficinas Regionales del Trabajo.<sup>1735</sup>

---

<sup>1735</sup> El Litoral, 1 de septiembre de 1942

En paralelo, el diputado por Rosario Abealón Casas presentaba su proyecto de creación del fuero del trabajo en los tribunales de la provincia y el Ministerio Público del Trabajo, con un agente fiscal en cada ciudad. Entre otras medias, establecía que los asesores del Departamento Provincial del Trabajo podían representar a los obreros o empleados en los litigios del trabajo.<sup>1736</sup> En febrero, además, la provincia aprobaba una modificación de la ley de accidentes del trabajo 9.688, logrando la protección de los obreros ocupados en las industrias forestal, ganadera, agrícola y pesquera.<sup>1737</sup>

Hacia octubre de 1942, el obrero Rogelio Gauto comentó en la asamblea sobre su viaje a Santa Fe y su entrevista junto a los dirigentes de la FST con el director del departamento laboral. Cuando ingresaba a la reunión, salía de la oficina el gerente Guillermo Cotta. El funcionario público aseguró a ambos en aquel momento que haría funcionar a aquella repartición como árbitro.<sup>1738</sup> Luego, Gauto recibió su promesa de que intimaría a la fábrica a solucionar los problemas del personal de Tinas Corona, a quien no se le mantenía el jornal, y a respetar la jornada por trabajo insalubre que no se respetaba en Villa Ana.<sup>1739</sup>

**“LA EMPRESA CONOCE NUESTRA FUERZA Y NO SOMOS FUERTES”**

La confianza en el Departamento laboral podía resultar excesiva. El sindicato debía mostrarse fuerte y unido. Desde su creación en 1936, como vimos, había crecido notablemente y tenía intenciones de expandir la organización a toda la región. Sus miembros manifestaban una clara intención de disputar la autoridad de la empresa. En este sentido, se vio al sindicato apoyar monetariamente la organización de mujeres para ayuda de víctimas del nazifascismo, a una comisión para formar una banda de música del sindicato, al Costurero Escolar y a los niños villanenses, organizando festivales para comprarles ropa.

El sindicato era una institución que iba ganando respeto y era invitada a participar de distintos eventos. Para un acto del 9 de julio de 1941, recibieron invitación oficial para participar del acto con orador, asegurando en la asamblea que *“lo mejor es concurrir y salir en manifestación desde el local sindical, procurando que vayan el mayor número posible”*.<sup>1740</sup> Vargas, por su parte, era invitado a dar conferencias a distintos lugares y en ocasión de ser invitado a Villa Ana, se propuso *“ir los que quieran, en dos camiones si es necesario”*.<sup>1741</sup> Al mismo

---

<sup>1736</sup> El Litoral, 1 de junio de 1941

<sup>1737</sup> El Orden, 28 de febrero de 1942

<sup>1738</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 60, 9 de octubre de 1942.

<sup>1739</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 60, 9 de octubre de 1942.

<sup>1740</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 7 de julio de 1941

<sup>1741</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de septiembre de 1941

tiempo, una agrupación como Acción Argentina, creada por los socialistas y que perseguía la ruptura del “*neutralismo*” argentino en el conflicto bélico, había invitado al sindicato a participar de un homenaje a Sarmiento a realizarse en la plaza del pueblo. Aquella propuesta generó discusiones y Vargas pidió pronunciamiento público al respecto.<sup>1742</sup> Francout aseguró entonces que aceptaban la invitación porque “*siempre nos hemos pronunciado en cualquier tribuna por la libertad y la democracia de nuestra nación.*”<sup>1743</sup> En 1942, Vargas señalaba que “*es impresionante lo que ha creado la organización obrera, ya tenemos un centro de cultura que es reconocido en el medio ambiente y no por nada llegan médicos reconocidos y hasta un militar argentino de gran graduación.*”<sup>1744</sup>

Pero uno de los proyectos que más visibilidad podía darle al sindicato era la organización de los cuidados mutuos, que además constituían junto al cooperativismo la base de la propuesta de los obreros comunistas. Era una demanda que, observaba Ruber, surgía de las distintas secciones de la fábrica. Los socorros mutuos fue un proyecto que el sindicato retomó en este contexto ya que no había podido formarse en los primeros años. Se creía que esta nueva caja, más “*con lo que la compañía les da*”, lograrían que no se agravara tanto la situación del enfermo y sus familiares. Se abrió entonces un registro para los socios. Funcionaría otorgando 2 pesos por día al enfermo, siempre que presente el certificado médico.

En conversaciones con la gerencia, se arregló que los obreros con familias numerosas y poco jornal tendrían remedios gratuitos al presentar una receta firmada por el gerente y que la caja de socorro se podría cobrar por contaduría de la fábrica. Finalmente, Eusebio Araujo pudo confirmar que estaba formada la Comisión de la Sociedad de Previsión Mutual, de la cual Pucheta sería presidente. Blanco, que sería secretario, explicó sus fines:

Esta sociedad surgió con el propósito de que los afiliados al sindicato tuvieran un alivio más en caso de accidente o enfermedad. Los beneficios no podrían explicar con exactitud pues me hará falta un reglamento pero para ser beneficiado el enfermo o accidentado deberá estar al día con el sindicato y deberá venir munido del certificado médico para ingresar. Se fijó como límite hasta el 21 de septiembre pagando un peso después de esa fecha pagarán 2 pesos y deberá presentar certificado de salud los socios que ingresen después del 21 de septiembre y gozaran de los benefi-

---

<sup>1742</sup> Fundada en 1940, organización que apoyó a los países aliados contra el Eje, conviviendo radicales, socialistas y conservadores, pero no dirigentes sindicales. Inigo Carrera, *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo*, 97.

<sup>1743</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de septiembre de 1941

<sup>1744</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de agosto de 1942

cios después de 45 días y aconsejo ingresar pues se trata de un beneficio efectivo y en colectividad.<sup>1745</sup>

Ello debía completarse con la construcción de un local sindical propio, que todavía no habían podido efectuar. Durante varias asambleas se debatió cómo recaudar los fondos necesarios y se llegó a solicitar a la empresa su colaboración. A fines de 1942, la comisión encargada calculó en casi 11 mil pesos la construcción de un local amplio. Como no tenían personería jurídica para solicitar un crédito comercial, aceptaron hacer el pedido a la empresa, calculando devolver el dinero pagando anualmente mil pesos. En 57 meses de vida, el sindicato había recaudado 18 mil pesos y habían pagado de alquiler 2340.

Pero el principal desafío para la dirección del sindicato era combatir la apatía de los trabajadores y lograr una mayor participación en la vida sindical. El fervor de los primeros tiempos se había disipado y al cumplir su cuarto año de vida, el 13 de febrero de 1940, en medio de los aplausos por el aniversario, la asamblea se había propuesto intensificar los trabajos para conseguir la personería jurídica tan demorada.<sup>1746</sup> Pocos meses después, en junio había sobrevenido el *lockout* de siete meses, con la consecuente merma del empleo y del ingreso y un golpe para la participación sindical.

A mediados de 1941, entonces, la asamblea aprobó encarar una reorganización sindical de gran escala. El sindicato organizó una comisión de cinco miembros para esta misión, que redactó notas y volantes de invitación que eran entregadas personalmente, explicando que “*no es posible llevar adelante ningún problema sin ayuda de los afiliados*” y que “*la comisión administrativa sola nada puede hacer*”.<sup>1747</sup>

En los debates, Apolinario Figueroa planteaba que había que castigar a los retrasados con las cuotas, pero Vargas señalaba que, si bien el sentido del planteo era correcto, tenían ganada sobrada experiencia y que había que recuperar afiliados “*sin obligar a nadie, cada cual con su voluntad*”. Por ello, proponía bajar las cuotas de ingreso y de reingreso. Alfredo Montero apoyó esta moción y pidió que “*dejemos que vengan sin presión*”, dándose confianza ya que el pasado 1 de mayo habían demostrado que “*el sindicato sigue teniendo fuerza*”. En una de aquellas asambleas, el changador Ceferino Ojeda advirtió que muchos de sus compañeros seguían sin trabajo y que ello complicaba la participación sindical:

Desde hace mucho tiempo nuestra situación es mala por falta de trabajo, pues todos somos celosos por nuestra situación y sentimos no poder cumplir con nuestro deber

---

<sup>1745</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 11 de agosto de 1942.

<sup>1746</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 13 de febrero de 1940.

<sup>1747</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 9 de mayo de 1941.

por falta de salario. Ya van cuatro meses que no trabajamos y 1,5 diarios no alcanza para los que tenemos mucha familia, si hoy no estamos en condición no es porque no queremos sino por falta de trabajo, falta unión entre los compañeros, pregunto por eso a la comisión qué hay para nosotros.<sup>1748</sup>

En distintas asambleas, se discutió el estado de situación de esta reorganización, no sin tensiones por los magros resultados obtenidos. En febrero de 1942, Romero se quejó porque la cotización había bajado en los últimos tiempos.<sup>1749</sup> En aquella asamblea, con 80 asistentes, en la cual se tomó la decisión de ir por el convenio después de cuatro años, Romero protestó porque “*aun así no concurren.*” Durante los meses que se peleó el convenio presentado, Romero advertía que era una obligación notar que, si se habían conseguido mejoras en las secciones Química, Molino y Aserrinera y no en Tracción y en Pueblo era debido a la “*apatía de ellos*”.<sup>1750</sup> En otra oportunidad, explicaba: “*estamos de acuerdo que la empresa concede más o menos lo que el trabajador necesita, pero debemos exigir más y para ello es necesario que todos rodeen el sindicato*”.<sup>1751</sup>

El proyecto del convenio había permitido al sindicato mostrar mejoras y conquistas y expandirse a los obrajes y emprender el nucleamiento sindical regional. Sin embargo, con el correr de los meses, comenzaba a observarse preocupación por la falta de respuesta de la empresa. Lo que habían obtenido hasta entonces eran arreglos parciales. Finalmente, en septiembre de 1942, Romero comunicó la decisión del directorio de la empresa, que había sido comunicada verbalmente a través del gerente local. La Forestal aceptaba el convenio en su punto material, pero no en lo social. Esto significaba, explicaba Romero, que el directorio estaba dispuesto a conceder algunas mejoras, pero que resultaba “*inaceptable*” firmar un convenio, “*pues las relaciones son bastantes buenas entre los patrones y obreros*”.<sup>1752</sup> En la asamblea siguiente, se pidió “*estar alertas*” porque “*la empresa conoce nuestra fuerza, porque prácticamente no somos fuertes*”, quejándose Vargas que seguía habiendo pocos cotizantes, porque “*los compañeros no miran el futuro, sino el presente*”.<sup>1753</sup>

Aquel fin de año, las máximas autoridades del Departamento laboral provincial visitaron la fábrica. El sindicato depositaba entonces las esperanzas de torcer el asunto a su favor con la

---

<sup>1748</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 54, 9 de septiembre de 1941.

<sup>1749</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 30 de febrero de 1942.

<sup>1750</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 18 de septiembre de 1942

<sup>1751</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 21 de junio de 1942.

<sup>1752</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 18 de septiembre de 1942.

<sup>1753</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 60, 9 de octubre de 1942.

intervención estatal. Sin embargo, en la asamblea, los trabajadores protestaron porque “no se conoce el resultado” de la inspección y el convenio “se demora demasiado”.<sup>1754</sup>

Entonces, Vargas visitó Villa Ocampo en medio de un conflicto local, se encontró con el director del Departamento y pudo preguntarle “sobre la marcha de nuestro convenio con La Forestal”. El funcionario le respondió que tenía mucho trabajo y que estaba haciendo los considerandos para someter al Consejo Superior.<sup>1755</sup> Entonces, volvió a correr el rumor por un nuevo *lockout*. Gutiérrez, delegado de Villa Ana, visitó Villa Guillermina para llevar el saludo y el aliento fraternal de sus compañeros “ya que el porvenir se presenta muy oscuro y los sindicatos de Villa Ana y de Villa Guillermina son uno solo.”

## V. FIN DE ETAPA: LOCKOUT, CORONDA Y PERONISMO

Durante aquellos años de guerra, luego de un excelente año de colocaciones de tanino como 1939, el mercado de tanantes, como todo el comercio internacional, se había visto afectado. Para Argentina, las casi 200 mil toneladas de extracto exportadas en 1939 se habían transformado en 127 mil en 1940, cuando se produjo el largo *lockout* en todas las fábricas de La Forestal. Los cuatro años siguientes mejoraron la participación argentina, que se mantuvo de forma estable en un promedio de 140 mil toneladas. En 1945 y 1946, las exportaciones registraron importantes picos, superando las 200 mil toneladas. Desde entonces, los picos hacia arriba y abajo serían pronunciados, pero entrando en una etapa de declive de la industria nacional. En tanto, la exportación de rollizos de quebracho finalmente llegaba a su reducción total, registrando apenas 140 toneladas exportadas en 1945.

Al iniciarse la segunda guerra, el *holding* se puso a las órdenes del Ministerio de Provisiones de Inglaterra para garantizar la llegada de taninos vegetales y evitar su distribución a los países enemigos o a aquellos que les suministraban productos de cuero. Propuso la empresa mantener los precios de los extractos de quebracho y mimosa lo más bajos posibles y decidió un cambio rotundo: entregar a la mimosa los mercados asiáticos y europeos que habían pertenecido al quebracho. El gobierno británico promovió el comercio del área de la libra, lo que incluía a Sudáfrica y, obviamente, no a Argentina. “*The question of freight became extremely important, and here again it was only natural that raw material imports from the Commonwealth were favoured. Thus the war led to a growing demand for wattle extract which gave a great fillip to the wattle industries in South Africa and Kenya. Nevertheless, demand for que-*

---

<sup>1754</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 61, 2 de diciembre de 1942

<sup>1755</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 64, 29 de enero de 1943.

*bracho extract continued*”, comentó Hicks algunos años más tarde.<sup>1756</sup> Esta demanda era sostenida por países aliados y los países de Centro y Sudamérica. En Argentina, el reconocido directivo Juan Sullivan regresó de su cargo en Londres para romper el acuerdo de productores de tanino de 1935 y concentrar todas las ventas a través de la empresa, con un nuevo acuerdo.<sup>1757</sup>

### 1943, NUEVO CIERRE E INCERTIDUMBRE

En este contexto, un nuevo cierre de fábricas era más que una posibilidad. La prolongada experiencia de aquellos primeros años de la década dejó una preocupación indeleble en los trabajadores. La dirección del sindicato volvió a demandar la reapertura de las relaciones comerciales con la Unión Soviética, creyendo que las repúblicas socialistas podían ofrecer una demanda constante y estable de tanino. A mediados de 1942, apoyaron el proyecto del diputado nacional del radicalismo por la Capital Federal Camilo Stanchina, que proponía reestablecer aquellas relaciones diplomáticas y comerciales, ya que *“por su potencialidad y capacidad de consumo sería el mejor mercado para nuestros productos, uno de ellos el tanino, que hoy se lo lleva Norteamérica”*, decía Vargas.<sup>1758</sup> Al mes siguiente, el sindicato de Villa Guillermina presentó ante la Comisión de Asuntos Extranjeros y Culto del Congreso Nacional una adhesión al proyecto del diputado Stanchina.<sup>1759</sup>

Al comenzar el año 1943, el sindicato cumplía su séptimo año de vida. Al conmemorarlo, sus miembros aseguraron que la asociación de ayuda mutua *“llena un gran vacío”*, mientras mantenían la demanda de la jubilación, la pensión y el convenio colectivo.<sup>1760</sup> Pero pronto la hipótesis de cierre se hizo efectiva. El nuevo *lockout* duró varios meses y se caracterizó por la profunda incertidumbre transmitida por la patronal a los trabajadores. Cuando Ruber se entrevistó con el ingeniero de la fábrica para conocer las resoluciones del directorio, éste le respondió que desde Buenos Aires había llegado *“la orden de prolongar el paro de fábrica por un tiempo más”*. Le explicó que podían ser tres meses más y que podía parar también La Gallareta y Villa Ana. Gauto se entrevistó con el ingeniero, quien le manifestó que el directorio había

---

<sup>1756</sup> “El problema de la carga se volvió extremadamente importante, y nuevamente fue solo natural que las importaciones de material curtiente dentro de la Commonwealth fueran favorecidas. Por lo tanto, la guerra condujo a una creciente demanda del extracto de mimosa que dio un importante empuje a la industria de mimosa en Sudáfrica y Kenya. Sin embargo, la demanda de extracto de quebracho continuó.” Hicks, *The Story of the Forestal*, 51.

<sup>1757</sup> Hicks, 51 y 54.

<sup>1758</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, 21 de junio de 1942.

<sup>1759</sup> Archivo del Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Comisión de Asuntos Extranjeros y Culto, “Sindicato obrero de la industria del quebracho de Villa Guillermina”, 25 de julio de 1942.

<sup>1760</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 62, 5 de enero de 1943.

decidido suspender a 136 obreros más que los afectados hasta entonces y que el personal parado recibiría ración en las condiciones conocidas con algunas variantes en la cantidad. “*La compañía no asegura la continuidad de la ración si el paro se continúa prolongando*”, agregó.

Este cierre trajo los mismos problemas. El sindicato proponía mayores raciones y una mayor rotación del personal suspendido, que no contemplaba a los trabajadores de talleres. En abril de 1943, Vargas propuso en la asamblea pedir a la compañía la reanudación de algunos trabajos suspendidos y un plan para rotar mejor el trabajo en la próxima marcha de la fábrica. Solís agregó que “*el personal que sigue trabajando sea turnado a fin de que sea repartido el poco trabajo que existe por el momento*”, aunque Vargas le aclaró que un oficial mecánico no podía ser rotado con un peón sin oficio y que, en todo caso, debían producirse reacomodaciones parciales.<sup>1761</sup> Otro grupo era prescindido, principalmente aquellos que no formaban parte del plantel estable: peones y changadores.

En mayo, Ruber comunicó que a partir del 16 de aquel mes volverían a trabajar 35 obreros en la sección playa, sumándose a los 100 que trabajaban en turnos de a 70 por quincena. Aseguró entonces que había que destacar este logro que “*ha sido encarada por la Comisión de Reclamos con la debida cautela e inteligencia*”.<sup>1762</sup>

Bajo esta presión, los trabajadores protestaban en las asambleas por el no pago del medio jornal en caso de enfermedad inculpable, que la empresa ratificaba como una decisión que ya mantenía desde hacía tiempo.<sup>1763</sup> También porque los créditos se consideraban un “*abuso*” y que serían cobrados a los “*turnados*” después de normalizar el trabajo.<sup>1764</sup> En la Sección Pueblo también protestaban por las suspensiones producidas.<sup>1765</sup> En tanto, la compañía asumía el reclamo y dejaba de cobrar los pasajes al Ramal Nogués.<sup>1766</sup> Pero, valiéndose con la amenaza del *lockout*, negaban el pedido de aumento de 10 centavos la hora que hacían en la fábrica de Villa Ana.<sup>1767</sup>

También se quejaban por el aumento de los abusos de la empresa. Consideraban arbitrarias algunas decisiones. En enero, se trató la sanción a Delfino Flores, trabajador “*estaquero*”, que “*desde un tiempo ganan un jornal muy reducido y pidieron que se les consiga algo más*”.<sup>1768</sup> Asimismo, se consideró el castigo a Martín Aguirre, que se habría solucionado des-

---

<sup>1761</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 67, 14 de abril de 1943.

<sup>1762</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 68, 14 de mayo de 1943.

<sup>1763</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 65, 13 de febrero de 1943.

<sup>1764</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 68, 14 de mayo de 1943.

<sup>1765</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 69, 18 de junio de 1943.

<sup>1766</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1767</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 69, 18 de junio de 1943.

<sup>1768</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 62, 5 de enero de 1943.

pues de 6 meses de gestión del sindicato.<sup>1769</sup> El caso de Zacarías Toranzo, obrero y activista sindical, también fue discutido. Había sido expulsado del obraje por el comisario, frente a lo cual la gerencia admitió que era un “*buen trabajador*” y que iría a arreglar su asunto.<sup>1770</sup> Luis Lertucha, por su parte, era un viejo obrero que se había resistido varias veces a someterse a inspección médica de rutina y por ello había sido despedido.<sup>1771</sup>

También se trató el tema de los trabajadores temporales en el pueblo, como el caso de los pintores que trabajaban tercerizados por un contratista para realizar distintas tareas. En la asamblea se discutió el caso de Nicolás Medina, quien había tomado el encargo de pintar el Hospital, pero pronto comenzó a despedir a algunos pintores porque no había más trabajo. Desde el sindicato le solicitaban la rotación de personal, pero el pintor Cruchet se quejaba porque decía que había sido engañado. Desde la comisión administrativa le explicaban que no podían mejorar su situación rápidamente por ser nuevo y changuista, mientras que los otros eran efectivos y le recordaban que recién llegaba de Florencia y que se había venido por su cuenta para Villa Guillermina. Cruchet explicó que Molina le dijo que le pagaría \$5 por día y después de llegar con toda su familia comenzó a pagarle \$4,5: “*hubiera dicho no tengo trabajo y todo terminaba*”, protestó.<sup>1772</sup> La pelea en relación a los efectivos ocupaba un lugar importante. La asamblea saludó con gusto la efectivización lograda para el obrero Pedro Insaurralde en la sección Vías y Obra.

### **OBREROS DEL NORTE, ¡UNÍOS!**

La crítica situación no menguó, sin embargo, el ánimo de la dirección del sindicato, que optó en esta coyuntura por profundizar los lazos hacia fuera. En numerosas ocasiones, fueron enviados delegados a distintos lados para ejercer estas tareas. Entre las más destacadas, se encuentra su participación en los congresos de la CGT y de la FST. Tan importante era considerada esta función que Blanco llegaba a advertir que no importaba cuánto costase el pasaje y estadía del delegado en Buenos Aires, ya que “*el beneficio que nos ocasionará el congreso será el doble*”.<sup>1773</sup> Importante fue entonces la decisión que tomaron de aceptar la invitación para ingresar a la Federación Argentina de la Madera, considerada una “*avanzada*” en la lucha contra la explotación en los obrajes, en la industria y sus derivados.<sup>1774</sup>

---

<sup>1769</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1770</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1771</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 67, 14 de abril de 1943.

<sup>1772</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 63, 21 de enero de 1943.

<sup>1773</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 61, 2 de diciembre de 1942.

<sup>1774</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 65, 13 de febrero de 1943.

Regionalmente, se mantenía el intento de avanzar en la organización de la Unión Regional Zona Norte. Cuando Vargas comentó las resoluciones del 2º Congreso de la CGT realizado en 1942, decidieron imprimir un boletín con las principales medidas para repartir entre los cuatro sindicatos de Villa Ana, Villa Guillermina, Las Toscas y Villa Ocampo.<sup>1775</sup> En Las Toscas había un sindicato recién creado, con 235 afiliados y cuya principal conexión era representada por el periodista Fabio Medina, director del periódico *La Región*. Medina había participado de la huelga de 1936 en Villa Guillermina y en las tareas de construcción del sindicato. Su periódico se proponía “*reflejar y publicar en las mismas todas las inquietudes espirituales y aspiraciones de la clase trabajadora de las zonas circunvecinas*”.<sup>1776</sup>

En el caso de Villa Ocampo, a fines de 1942, la asamblea del sindicato guillerminense habían saludado la formación del Sindicato de Oficios Varios de aquella localidad, estando presentes en su encuentro fundacional del 4 de octubre delegados de Villa Ana y de Villa Guillermina: “*todo esto es un gran paso hacia la unificación de los obreros del norte*”, señalaba Vargas, quien tiempo después visitó las localidades ribereñas para asistir a aquellos trabajadores en la importante huelga de enero de 1943. En Villa Guillermina se realizó una asamblea extraordinaria para conocer sobre el movimiento huelguista en Villa Ocampo. Recordaban que venían organizándose sin éxito desde 1936 y que ahora había resurgido la lucha, de campesinos, trabajadores de contratistas y los empleados por Conti, dueño del ingenio, “*que es amo y señor de Villa Ocampo*”.<sup>1777</sup> Al regresar de la zona costera, Vargas aseguró que “*para nosotros a pesar que no le demos todo el valor que tiene, pero salimos de aquí y todos dicen que este sindicato es el mejor y con mejores hombres*.”<sup>1778</sup>

En aquellas asambleas también se mencionaron las huelgas de Barranqueras y Resistencia, con más de tres mil obreros paralizados.<sup>1779</sup> El interés por conocer la región se puso de manifiesto cuando se presentó un informe detallado realizado por la comisión administrativa sobre la situación regional, sus industrias y trabajadores.<sup>1780</sup> Ello iba de la mano de fomentar la organización de los trabajadores de la rama bajo el ala del sindicato quebrachero. Así, se comentaron los viajes al obraje del Kilómetro 109, donde se reunieron 45 compañeros y se creó una subcomisión con Zacarías Toranzo como secretario.<sup>1781</sup> Eusebio Araujo informó en otra asamblea que había organizado a 32 obrajeros más, sumando un total de 108 y que “*expresan*

---

<sup>1775</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 62, 5 de enero de 1943.

<sup>1776</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 65, 13 de febrero de 1943.

<sup>1777</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 64, 29 de enero de 1943.

<sup>1778</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 64, 29 de enero de 1943.

<sup>1779</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 65, 13 de febrero de 1943.

<sup>1780</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 66, 18 de marzo de 1943.

<sup>1781</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 68, 14 de mayo de 1943.

*los compañeros del obraje que mediante el sindicato obtuvieron ya mejoras y que tienden a organizarse mucho más.*”<sup>1782</sup> Gauto agregó más adelante que había 156 compañeros nuevos organizados y que también se extendía la acción en el Ramal del Rey.<sup>1783</sup> Pucheta y Acevedo viajaron a la zona de Guasuncho donde se reunieron con 40 compañeros constituyendo una seccional sindical para solucionar el problema de los magros jornales –cobraban de 1,30 a 3 pesos– y la extensa jornada -trabajaban de 9 a 10 horas-.<sup>1784</sup>

Tan importante como la organización en los obrajes, resultó el viaje que Vargas y Ruber realizaron al Chaco. Por primera vez, quizás, se proponían encarar la organización de otros trabajadores fabriles del tanino lejos de Santa Fe. Hasta Villa Ángela llegaron primero, en razón de una huelga que estaba encarando un viejo compañero, Romualdo Amarilla, en la fábrica que allí tenía la compañía La Chaqueña.<sup>1785</sup> Cuando llegaron, en julio de 1943, aquellos trabajadores llevaban dos meses de conflicto. Denunciaban que ganaban poco y que tenían que pagar la asistencia médica. Los delegados informaron que se esperaba una decisión oficial sobre el conflicto, pero que el Departamento Nacional del Trabajo ya había fallado favorablemente a los huelguistas.

De regreso, pasaron nuevamente por Resistencia y Barranqueras, pero más importante aún fue su paso por Puerto Tirol, “*donde entrevistan a varios compañeros quedando estos comprometidos a organizarse, pero significando que querían que participaran delegados de este sindicato en la reunión de constitución.*”<sup>1786</sup> Vargas y Ruber se llevaron un certificado expedido por el secretario general del Sindicato de Unión de Obreros Fabriles de Barranqueras, Teodoro Ferreyra: “*han llegado a este gremio en cumplimiento de la misión de solidaridad y fraternidad que realizan en el territorio del Chaco*”. También otro con la firma de toda la comisión directiva de la Unión chaqueña, que explicaba el propósito del viaje: “*estudiar los problemas de vital necesidad para la clase trabajadora del Norte Argentino*”.<sup>1787</sup>

#### **DETENCIÓN Y DESPIDO DE LOS “FUNDADORES”**

En este período, transcurriendo el cuarto año de la guerra mundial, los obreros comunistas comenzaron a manifestar cada vez más abiertamente una línea política. Se hicieron cada vez más frecuentes las críticas al gobierno nacional por su “*aislacionismo*” y evidente sintonía

---

<sup>1782</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 69, 18 de junio de 1943.

<sup>1783</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1784</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1785</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 69, 18 de junio de 1943.

<sup>1786</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 70, 7 de julio de 1943.

<sup>1787</sup> Certificados Sindicato Unión de Obreros Fabriles, 23 y 29 de junio de 1943. Archivo Privado José B. Vargas.

con la posición del “Eje” y su “nazifascismo”. Manifestaron entonces la necesidad de contribuir a la unidad de las “*fuerzas democráticas y unionistas del país*”. Así, aprobaron integrarse como sindicato al comité provincial del Frente por la Libertad y la Democracia, participaron también de los actos de este comité y de los organizados por el 1 y del 25 de mayo junto con organizaciones afines.<sup>1788</sup> En distintas oportunidades, solicitaron la libertad de los presos políticos y sociales, incluso por los del Paraguay y reclamaron al gobernador santafesino la derogación de la ley de Defensa Social por inconstitucional.<sup>1789</sup>

En estos posicionamientos, parecía estar claro que comenzaba a definirse la voz de los “*fundadores*”. Cuando solicitó ser separado de la comisión de reclamos, Lucas Solís manifestó estar orgulloso de pertenecer al sindicato y frente a las críticas aseguró que era “*fuerte*”, uno “*de los primeros*”. Al festejarse los siete años de la fundación, Romero comentó que ya “*quedaban pocos compañeros fundadores.*”<sup>1790</sup> Al parecer, en este tránsito de varios años, se había producido un importante recambio en la composición de la asamblea. La dirección del sindicato, sin embargo, que había cambiado en dos oportunidades en 7 años, con tres comisiones distintas, era conducida por aquellos fundadores. Sin embargo, ello cambiaría con el golpe de estado del 4 de junio de 1943.

El Partido Comunista había sido ilegalizado en 1930 y actuaba clandestinamente en todos sus frentes. El nuevo gobierno surgido del golpe de 1943, prohibió las actuaciones de la CGT que consideraba comunista (la N° 2) y detuvo a centenares de dirigentes, que fueron llevados a distintas cárceles del país. Empujaba al movimiento obrero a un cambio de orientación. El sindicato del quebracho de Villa Guillermina no fue una excepción. El 23 de agosto de 1943 fue clausurado y su comisión directiva y principales dirigentes, José Bernabé Vargas, Ramón Ruber, Guillermo Romero, Manuel Flores, Eusebio Araujo, Jerónimo Cáceres, José Dolores Pucheta, Eugenio Pucheta, Domingo Rogelio Gauto y Marcelo Martínez, fueron detenidos y encarcelados en la Cárcel Modelo de Coronda, presidiario que había sido inaugurado diez años antes.

En noviembre, se inició en el pueblo una colecta voluntaria a favor de las 10 familias de los trabajadores detenidos, “*para aliviar en parte la precaria situación que atraviesan en estos momentos*”. “*Son todos ellos padres de familias con niños escolares y futuros escolares, 23 hijos en total privados del cariño y protección paternal, y obreros de reconocida actuación laborosa en la cía. La Forestal Argentina, con 18 a 20 años de servicio como mínimo cada*

---

<sup>1788</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina., 5 de enero de 1943 y 14 de abril de 1943,.

<sup>1789</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina., 2 de diciembre de 1942 y 14 de mayo de 1943.

<sup>1790</sup> Acta de la Asamblea Ordinaria del SOIQ Villa Guillermina, N° 65, 13 de febrero de 1943.

uno”, señalaban los recolectores, consignando un total de 373 pesos recaudados entre más de 200 contribuyentes, entre ellos, las máximas autoridades de la empresa, Christie, Amsworth, Ailín, Payán y Parma, entre otros.<sup>1791</sup> Pese a esta contribución individual de algunos directivos, la empresa no se demoró en aprovechar la circunstancia dada por las detenciones y despidió a los trabajadores detenidos.

Los “*fundadores*” estuvieron presos unos seis meses. Al salir en libertad el 24 de enero de 1944, se hicieron presentes en la oficina de la empresa, solicitando la reasunción de tareas. Allí se les comunicó que tendrían que pedir opinión al Directorio. Luego de 22 días, la administración suspendió la ración diaria que otorgaba a las familias de tres de estos trabajadores, que se desempeñaban en el hospital, los cuales fueron convocados a la oficina de la Sección Pueblo donde se les pidió desalojar la casa que ocupaban con sus familias porque habían sido despedidos del trabajo. Todo ello sucedía sin comunicación oficial de la gerencia.<sup>1792</sup>

El sindicato todavía estaba intervenido, pero una campaña por la reincorporación se puso en marcha. En primer lugar, se dirigió un petitorio al sub-gerente Carlos Mignone, dado que el gerente Christie se encontraba fuera de la localidad:

Petitorio en favor de los compañeros despedidos

Los que firmamos, obreros de la Compañía, presentamos al Señor Sub-Gerente local y por su intermedio al Directorio, la presente petición a favor de los compañeros que fueron detenidos por disposición del Superior Gobierno de la Nación, y que ahora son despedidos del trabajo por disposición de la Compañía.

Los compañeros despedidos, a cuyo favor hacemos esta petición, siempre han gozado de afectos y simpatía entre el personal por su conducta correcta, por sus méritos morales, por su contracción al trabajo, además de otros órdenes y motivos de carácter general que predisponemos a la solidaridad que se hacen acreedores entre los compañeros de trabajo, por las condiciones y virtudes que señalamos.

Creemos innecesario abundar en mayores consideraciones, siendo que la compañía conoce igualmente, por medio de sus autoridades representativas la conducción de cada uno de los afectados por el presente despido. Y sí, han trabajado al servicio de la Compañía tantos años consecutivos, sin que ante fueran objeto de sanciones disciplinarias que impliquen comprobación de mala conducta en sus contras, creemos que, por las circunstancias de haber sido detenidos por imposición derivado de la situación institucional del país, no es causa suficiente para merecer la extrema medida de que son objeto por la compañía.

---

<sup>1791</sup> Volante “Contribucion Voluntaria”, noviembre de 1943, Archivo Privado José B. Vargas.

<sup>1792</sup> Relato de los sucesos. Carta a Romeo Bonazzola, 28 de febrero de 1944. Archivo Privado de José B. Vargas

No desconocemos a la Compañía la facultad de obrar y disponer de sus asuntos y administración en la forma que más convengan a sus intereses. Pero así también, nos cabe la oportunidad de recordar que la Compañía ha hecho pública manifestación en tantas oportunidades, su posición de absoluta prescindencia con respecto a su personal en cuestiones de carácter políticos. Agrégase a ello, la formal promesa de no tomar ninguna represalia con el personal por cuestiones sindicales.<sup>1793</sup>

La respuesta de Mignone llegó rápidamente y de forma verbal: “*es orden de Buenos Aires*”, dijo a los obreros que peticionaban. Aseguraba que el arreglo estaba fuera de su alcance y explicaba que “*la medida se debe al prolongado tiempo en que no se han presentado al trabajo*”. El encuentro, de acuerdo al relato hecho por los trabajadores días después, había sido tenso. Mignone era considerado como “*bastante reacio con nosotros*”.

Aquel mismo mes la fábrica volvió a cerrar unos meses por problemas técnicos, en este caso, decían, por falta de agua del tajar de Yugo Quebrado. Encendidas las alarmas, el gerente Guillermo Cotta, adelantó su pronta reactivación y tranquilizó a la prensa al señalar que, si bien algunos trabajadores habían quedado sin trabajo, el personal de obreros y empleados de la misma “*no ha quedado completamente desocupado y desamparado.*”<sup>1794</sup>

A los pocos días, el 23 de febrero, cuatro de los diez trabajadores detenidos y liberados fueron reincorporados y se prometía analizar la situación de los otros seis. De inmediato, se dirigieron al Comisario General de Policía del departamento, Sixto Pinto, y al director regional del Departamento Provincial del Trabajo, Carlos Woils, con asiento en Reconquista, comunicando la respuesta que les había dado el ingeniero de fábrica Carlos Von Euw y solicitando la intervención oficial. En la carta a director Woils, decían:

Que tiene trabajo asegurado para cuatro de los seis que somos en total de los que aún no trabajamos. Que los cuatro empezaremos a trabajar cuando se reanude la actividad industria de la fábrica, vale decir, cuando haya agua suficiente para la marcha de la misma. Pero que para dos de los mismos no tiene trabajo, Guillermo Romero y Marcelo Martínez, medio oficial electricista y ayudante maquinista, respectivamente.

A éstos le propone lo siguiente: “Que renuncien a la compañía y que luego, el señor ingeniero, les dará una orden para presentarse a la Colonia Ganadera o Baranda, Chaco, donde entrarían a trabajar en calidad de personal nuevo, con pérdida de los años de servicio acumulado en La Forestal.

---

<sup>1793</sup> “Petitorio en favor de los compañeros despedidos”, febrero de 1944, Archivo Privado de José B. Vargas.

<sup>1794</sup> El Litoral, 10 de marzo de 1944

En consecuencia, consideramos que esta medida constituye un castigo o sanción moral y material para los afectados directamente y moralmente para todos los compañeros que estamos vinculados a esta situación.<sup>1795</sup>

Aseguraban los trabajadores que todos habían sido detenidos por igual motivo y despedidos con igual causa y por misma cantidad de tiempo y también puestos en libertad en iguales condiciones: *“Por lo tanto, no es posible que parte de nosotros seamos objeto de nuevas sanciones que, para peor de los males, se lo separa del trabajo y hasta del pueblo como si fuesen indeseables.”* Exigían además el fin de la intervención del sindicato.

### **“SI NOS TEMEN ALGUNOS, OTROS NOS ODIAN”**

La arbitrariedad de la empresa en aquel contexto se hacía sentir en todos los rincones del dominio de La Forestal, aunque las propuestas de traslados a Romero y a Martínez se explicaban como una oportunidad de mantener el empleo.<sup>1796</sup>

Un acto ejemplar de esta arbitrariedad fue vivido por el hachero Florencio Cóceres, que trabajaba en la sección del Kilómetro 19 Ramal del Rey explotada por el contratista Ceacio Morel. Por carta remitida al comisario general del departamento, Cóceres aseguraba que se trataba de **una ofensa a “mi condición de obrero”**. El 20 de febrero de 1944, dos de sus hijas, de 13 y 14 años, habían ido a buscar agua al estanque del desvío y fueron mojadas por un hijo del mayordomo de la sección. Siendo carnaval, sus hijas mojaron también al muchacho. El balancero de la sección, Ramón Díaz, presenció el juego y luego se dirigió a Cóceres, reclamando *“más respeto”* a su familia. Cóceres reprendió a sus hijas por jugar con el agua del estanque. Al día siguiente, luego de finalizada la jornada laboral, el patrón le comunicó que *“quedaba cesante del trabajo por resolución de la Administración local”* y se lo conminó a desalojar el ramal. Cóceres, que hacía casi 20 años trabajaba para la empresa, reflexionaba sobre la *“severidad”* de un *“castigo injusto”* y solicitaba se intercediera a su favor, concluyendo: *“Y, claro está, solo exijo también el respeto recíproco como se estila para bien de la buena costumbre”*.<sup>1797</sup>

---

<sup>1795</sup> Carta al Director Regional del DPT de Reconquista, 24 de febrero de 1944, Archivo Privado de José B. Vargas

<sup>1796</sup> El traslado, en este caso un castigo, también era un método para mantener ocupado al personal durante los *lockout*. Demetrio “Quitila” Martínez en 1943 fue enviado a la fábrica de Colonia Baranda. Dos años más tarde, a Fontana. Todas fábricas de La Forestal. Entrevista a Demetrio “Quitila” Martínez, obrero de la fábrica de tanino, realizada para Adolfo Campos, 20 de enero de 1993

<sup>1797</sup> Carta de Florencio Cóceres al Comisario General Sumariante, Sixto Pinto, Villa Guillermina, 3 de marzo de 1944, Archivo Privado José B. Vargas.

En aquel contexto conflictivo, en agosto de 1944, se leían todavía en la prensa informes que saludaban la política de La Forestal: “*Si el régimen o sistema imperante en las posesiones de La Forestal Argentina se extendiese al resto del país, quedaría resuelto el problema del bienestar económico y moral del pueblo*”, se aventuraba. Aquel fin de año, el Interventor federal de la provincia había sido recibido en Villa Guillermina por Christie y Mignone y por el sub-gerente general de Obrajes y Campos, José María Comesaña. Este último dio un discurso y en referencia al aumento salarial concedido, manifestó: “*La Forestal Argentina, señor interventor, jamás ha tenido conflicto alguno, ni con sus empleados ni con sus obreros; tampoco lo tendrá esta vez y declaró desde ya aceptada y concedida la petición formulada por un grupo de sus obreros*”.<sup>1798</sup>

En mayo de aquel año, recuperada la actividad del sindicato y con los trabajadores reincorporados, las iniciativas de constituir una fuerza obrera regional prosiguieron, ahora por iniciativa de los trabajadores de Villa Ocampo. La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria del Papel y el Sindicato Obrero de la Industria del Azúcar, se dirigieron a los compañeros de Villa Ana y Villa Guillermina y a otros sindicatos de la zona, “*invitándoles a una reunión de delegados sindical*” el 25 de mayo, “*a fin de considerar y cambiar ideas respecto a la solidaridad de todos los sindicatos de la zona*”. Al grito de “*camaradas*” y “*compañeros*”, convocaban a combatir la desocupación, hacer respetar los convenios colectivos existentes y “*seguir conquistando algunas mejoras*”. Comunicaba que habían logrado reincorporar a seis trabajadoras despedidas recientemente y advertían: “*Compañeros: Sólo la UNIDAD FERREA y disciplinada de nuestros gremios evitará que se siga cometiendo abusos y atropellos de los reaccionarios enemigos de la clase trabajadora.*”<sup>1799</sup>

Poco después, Vargas recibía una carta manuscrita desde Colonia Baranda, fábrica de tannino del Chaco, propiedad también de La Forestal, en la que se pedían consejos, novedades y se relataban algunos de los últimos cambios. La firmaba un camarada del Partido Comunista. “*Mandame un reglamento de la sociedad de ayuda mutua del sindicato*”, solicitaba el amigo de Vargas, que informaba sobre los aumentos de los productos básicos, la carne, el pan, la galleta, la harina, entre otros: “*este es el resultado lógico de la política de los sindicatos por la conquista del aguinaldo y aumento de salario, conquistaron el 15% de aumento de salario, los patrones aumentan la mercadería del 50, 100 y 150% en todos los renglones*”. La carta se aprovechaba para saludar a Vargas por su nuevo cargo en el Partido y advertía que en Baranda

---

<sup>1798</sup> La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945

<sup>1799</sup> Carta al Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, Villa Ocampo, 15 de mayo de 1944, Archivo Privado José B. Vargas

no habían podido consolidar la organización comunista: “*Si nos temen algunos, otros nos odian*”.<sup>1800</sup>

Algunos meses después, el 18 de agosto de 1944, se constituyó el sindicato quebrachero de La Gallareta, haciéndose las primeras reuniones en los montes, a la luz de las velas.<sup>1801</sup> Un año más tarde, los sindicatos del quebracho se preparaban para constituir la federación de la industria. Alberto Muro, nuevo secretario del sindicato de Villa Guillermina, se dirigió por carta a Vargas, comunicándole la feliz decisión de la asamblea, que lo había elegido por mayoría para integrar la comisión encargada de redactar el reglamento de la federación.<sup>1802</sup>

Más adelante, el “*fundador*” volvía a ser convocado: “*Esta comisión ha tomado esta resolución, no dudando que Ud. Compañero ha de colaborar en esta tarea con el mismo entusiasmo que lo ha hecho en otra oportunidad en pro- de la buena marcha de nuestro sindicato, en su lucha por establecer para nuestro gremio la mayor justicia social*”. Entonces, el nuevo secretario general del sindicato era Vicente Ayala. Los compañeros que en una y otra oportunidad fueron elegidos para formar las comisiones eran Emilio Oviedo, Lorenzo Torres, Fermín Francout, Saturnino Alfonso, Alfonso Deceindra, Modesto Cáceres, Ramón Ruber y Alberto Muro, todos viejos camaradas.

En noviembre de aquel año 1945, delegados de la CGT, Ramón Bustos y Ángel Núñez, visitaron el local sindical, como parte de una gira por el interior del país.<sup>1803</sup> Ya había nacido el peronismo. Pocos días antes, el 17 de octubre, una multitud obrera había decidido que sus aspiraciones de justicia social serían representadas por Juan Domingo Perón, produciendo un dramático quiebre en la historia del país. Desde 1943, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón había sabido cristalizar el profundo cambio en las relaciones de fuerzas políticas, que implicaba la institucionalización y extensión de mejoras para el movimiento obrero, muchas de las cuales venían reclamando los obreros de La Forestal. Entre ellas, el convenio colectivo.

## VI. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

La fuerza de oposición que se terminó por organizar en 1936 se enfrentaba a otra fuerza que reunía los intereses de la empresa, de los radicales conservadores de la provincia y la Concordancia a nivel nacional y que era conocida como “*el partido del latifundio*”. El

---

<sup>1800</sup> “*Carta al camarada Bernabé*”, Colonia Baranda, 21 de mayo de 1945, Archivo Privado José B. Vargas.

<sup>1801</sup> Fontana, «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.»

<sup>1802</sup> Comunicación del SOIQ, Villa Guillermina, 11 de agosto de 1945, Archivo Privado José B. Vargas.

<sup>1803</sup> Carta al Sec. Gral. de la CGT, Villa Guillermina, 23 de noviembre de 1945.

asesinato de Rogelio Lamazón, en marzo de 1940 expresó de forma nítida este enfrentamiento: el sindicato dirigido por comunistas y los radicales yrigoyenistas, por un lado, y los radicales *justistas* y la empresa, por el otro. Si por un lado las políticas del Departamento Provincial del Trabajo podían expresar estas tensiones, la lucha política había asumido en aquel final de década formas cada vez más violentas que se resolvieron en las calles.

Desconocemos el impacto que tuvo el asesinato de Lamazón en los trabajadores y, en particular, en la dirección comunista del sindicato. Pero en términos objetivos era claro que si, en un contexto de avance, su rol había sido sumamente importante, como lo había destacado el mismo Vargas, habrían de sentir su falta cuando se cernió la contraofensiva.

La empresa inició el *lockout* en La Gallareta, amenazando a los trabajadores de Villa Guillermina y Villa Ana con iniciarlo también en estos pueblos si avanzaban con sus reclamos. La Forestal presionaba nuevamente sobre la frontera de control, desautorizando al sindicato y poniendo en juego toda la arbitrariedad que le otorgaba el poder de propiedad. Finalmente, la empresa arrojó todo el peso de su poder económico en la lucha contra el sindicato. En 1940, por primera vez en seis años, volvía con el *lockout*.

Los despidos no fueron un factor de discusión. Como había prometido la empresa y el gobierno provincial, quienes se quedasen sin trabajo en las fábricas, encontrarían lugar en el monte, y quienes se quedasen en los pueblos contarían con la “*gracia*” de la compañía. Pero entonces crecieron las tensiones entre los que agradecían la generosidad del paternalismo empresarial, los que todavía creían que tenían derechos y los que llamaban a la empresa a cumplir con el tratado asumido. Las discusiones centrales pasaron por las raciones diarias, las rotaciones y los créditos que entregaba la empresa. Se produjeron acusaciones cruzadas en el sindicato, por las desigualdades y “*favoritismos*” hacia algunos trabajadores, los que la empresa más necesitaba.

Los obreros comunistas exigieron en las asambleas cuestionar la “*tesis patronal*” y llamaron a estrechar filas con el sindicato a favor de la clase. Demandaban un cambio de política para la industria del quebracho y llevaron sus reclamos a las autoridades gubernamentales. En masivas asambleas, con presencia de distintos sectores, debieron enfrentar la desmoralización de los trabajadores y los cuestionamientos internos por la falta e insuficiencia de soluciones. Vargas preguntó si estaban dispuestos a ir a una huelga y tomar la fábrica, respondiéndose que no lo veía viable. Cuando la fábrica volvió a funcionar, un asambleísta lamentó que sólo hubiera 45 compañeros para elegir a la nueva comisión.

Sin atenuantes, un cronista describía una región con “*cadáveres de pueblos*” y aseguraba que todo allí había sido montado para desaparecer antes que para prosperar. Los pueblos, sin

comisiones de fomento ni comunas y con el sindicato en retroceso, no contaban con otra autoridad política que no fuera la empresa. Doldán hacía escuchar la voz opositora en el recinto legislativo, demandando la protección de los bosques, denunciando el monopolio y el latifundio y haciendo resonar la palabra “*expropiación*” y “*oficialización*”. Allí, la dirección comunista entendió que había que ir por más: el convenio colectivo.

La respuesta de la empresa volvió a ser contundente. Con un Departamento Provincial de Trabajo neutralizado, concedió algunas peticiones, subrayando su carácter benéfico. Aseguró que podían brindar mejoras materiales, pero nunca firmar un convenio. Desde el sindicato buscaron reforzar proyectos que les dieran mayor independencia y control sobre la empresa: del socorro mutuo al control de precios. En enero de 1943, cuando Villa Ana salía recién de más de dos años de parálisis, La Forestal volvió a aplicar el *lockout* en Guillermina.

El sindicato fue cauto: aseguraron que les faltaba fuerza. Pero se orientaron a tejer puentes hacia fuera: buscaron lazos con sindicatos en otros pueblos, en la industria del tanino, con la federación maderera y la CGT. En tanto, proponían alternativas a la “*tesis patronal*”, vinculadas a su línea política: el comercio con la Unión Soviética. El abrazo sindical hacia el norte y la lucha por la aplicación de las leyes obreras en el norte iban de la mano. Ello se jugaba, además, en su capacidad de establecer alianzas con otros sectores sociales, con los que había estructurado una fuerza social de oposición: buscaban intervenir en la discusión de los asuntos públicos del norte santafesino y de la industria del quebracho.

En este contexto, sobrevino el golpe de estado de junio de 1943, la intervención del sindicato y el arresto de los “*fundadores*”. Cinco meses pasaron en la cárcel de Coronda y cuando regresaron la empresa les comunicó que estaban despedidos por no presentarse a trabajar. No les faltó solidaridad en su lucha para lograr la reincorporación. De hecho, volvieron a la acción sindical. Pero algo se había fracturado. El gobierno que los había encarcelado estaba concediendo las mejoras y derechos por las que habían luchado todos aquellos años. En esa disyuntiva, primó su línea política, la que interpretaba el mundo, en primer lugar, con la lente del fascismo y antifascismo, antes que su trayectoria de trabajo. La rápida recomposición de fuerzas a nivel nacional impactó de lleno en el norte santafesino en el mismo momento en que la empresa aplicaba toda su fuerza para desestructurar a su oponente y dejarlo sin margen para terciar en la etapa que se abría.

## CONCLUSIONES

### I

Gastón Gori reclamó la ayuda de la historia para penetrar el *mito* en que se había transformado La Forestal. Fue uno de los primeros en comprender la magnitud y complejidad del problema que encarnaba tan particular estrategia empresarial para el desarrollo de esta industria. Rodolfo Walsh, poco más tarde, sintetizó de forma brillante la ecuación que correspondía al enigma: “*Un trauma indeleble signa los pueblos muertos de La Forestal, un complejo amor-odio, una leyenda infierno-paraiso*”.

En este problema, muchas piezas no sólo no encajan fácilmente, sino hasta se repelen. Sucede como cuando se pretende juntar dos imanes de igual signo. Para aquellos que tienen metido en el alma el sello La Forestal, todo dato que exponga la opresión, el autoritarismo, la barbarie y la violencia, en general, en las prácticas de la compañía, es pura fantasía o, en su defecto, “*campaña de desprestigio*”. Esta fue la línea que se construyó desde el directorio de la empresa, con celosa precisión, tras la masacre de 1921. Su presidente, Carlos Gómez, había elegido estas palabras para referirse a los conocidos como “*enemigos de La Forestal*”. Aquellos “*enemigos*” no eran pocos ni parecidos entre ellos: trabajadores, periodistas, ensayistas, diputados, abogados, funcionarios, comerciantes, industriales. Con distintos argumentos e intereses, tenían motivos para despotricar contra aquel dominio. En éstos, la idea de una compañía que ofrecía bienestar, que cubría amplias necesidades sociales, que realizaba una obra de civilización y cultura en un ambiente hostil, no podía asumirse: simplemente no era compatible con las calificaciones de feudal, esclavista, negrera y criminal que le imputaban.

Lo apasionante de este problema, justamente, es que La Forestal reunía todas esas características, simultáneamente y a lo largo del tiempo. Es un problema que no se resuelve con la reconstrucción de las huelgas, la denuncia de las andanzas criminales, el análisis del comportamiento monopólico, la descripción del funcionamiento del hospital de Villa Guillermina, la donación de un terreno o la instalación de un vivero experimental de quebrachos, todo ello por separado. La magnitud del fenómeno requiere una mirada integradora, holística y relacional. Ello fue la máxima apuesta de esta tesis.

El momento más complejo fue el de reconstruir la historia de los dominados, en especial de los trabajadores, como sujetos activos de la historia del norte santafesino. Hemos señalado que, en distintos estudios sobre La Forestal, esta fue una materia pendiente. En muchos casos, su rol ha sido ignorado por completo, como en el caso de los estudios enfocados en los movi-

mientos de capitales y mercancías. Cuando se ha considerado la relación laboral, en algunos casos, se ha prestado atención al estado como sujeto, antes que condensación de las relaciones de fuerza entre clases sociales, desatendiendo la propia acción de los sujetos que desarrollaban sus experiencias históricas. En otros casos, se ha prestado atención a un grupo social específico, amputando su experiencia, limitada al momento en que gozaba del bienestar concedido por la empresa, escindida su alma, detrás de prolijas calles, hermosas casitas, divertidos bailes sociales y plácidos momentos recreativos. Caso contrario, se ha denunciado que la clase trabajadora sufría la explotación más abusiva, describiéndose de forma detallada las penosas condiciones de trabajo y vida del grupo humano menos favorecido, el de los obreros, desatendiendo a los pueblos fabriles.

En cualquier caso, aquí pretendimos seguir otro camino, el de restituir el accionar y la capacidad de las clases dominadas de empujar la historia: cuando resiste y cuando consiente, cuando se escinde y cuando se integra, cuando se rebela y cuando es sometido al orden dominante. Ello nos ha llevado, particularmente, a considerar de otra forma las estrategias empresariales y los movimientos del capital y, especialmente, a ofrecer una comprensión distinta del conjunto del movimiento social en su desarrollo histórico. De allí que, otra de las apuestas, haya sido la proposición de una forma particular de periodizar la historia del norte santafesino y sus pueblos forestales.

En definitiva, proponemos una mirada relacional para entender que la historia no es la voluntad inexpugnable de un ser omnímodo y prepotente, sino la correlación de fuerzas colectivas y de voluntades e intereses contrapuestos. Para reconstruir una historia que escapa a las prescripciones de la lógica formal y que, sujeta a múltiples y complejas determinaciones, enseña siempre una constelación de futuros alternativos posibles.

## II

El proceso histórico que describimos se sitúa entre los años 1921 y 1944, años imprecisos, por supuesto, porque no se trata de fechas signadas por cambios institucionales, sino de momentos en los que, por análisis de variables articuladas, el historiador nota una fractura en el proceso histórico que analiza, un cambio sustancial, cualitativo, respecto del período pasado. Un acontecimiento trascendente puede ser a veces el hito que marque o dispare esa ruptura, pero también puede no serlo.

El año 1921 comenzó con los *lockouts*, la revuelta obrera y la masacre y siguió con la purga de los territorios de La Forestal. En aquella coyuntura, la empresa produjo cambios

sustanciales en su estrategia global y en sus políticas hacia los distintos factores y sujetos relacionados con su modelo productivo: la competencia, el territorio, los trabajadores, el estado. Expresión clara de la existencia de un nuevo período fueron, fundamentalmente, cuatro hechos: el desplazamiento de los capitales y agentes alemanes en la conducción y las redes de comercialización global del tanino, el avance sobre la industria de la mimosa africana, la aniquilación del sindicato y la presentación de un “*programa de reformas*” en Argentina. Estamos en el momento, como ha señalado Trumper, de un cambio en el carácter de la empresa: empieza a actuar como una empresa multinacional que, desde su casa matriz, decide la orientación de sus inversiones en distintos países de acuerdo a ecuaciones de costos y beneficios calculadas globalmente. Esto no invalida su análisis como capital que actúa en consonancia con las políticas de un imperio, en este caso el británico: lo que se remarca es que sigue, en su trayectoria lógica, las pautas de la mayor acumulación de capital posible.

A la interpretación de la coyuntura de comienzos de la década de 1920 como una ruptura, también aportan los análisis hechos por la historiadora oficial de La Forestal, Ágnes Hicks, quien da cuenta de un momento de gran impacto en la conducción de la empresa, y el realizado por Michael Cowen. Este historiador analiza los dividendos pagados en Londres y las reservas acumuladas y concluye que, en aquel momento, la empresa decidió destinar cuantiosos recursos acumulados en Argentina al desarrollo de sus actividades en África.

Todas estas variables se han puesto en juego en esta tesis y por ello he sostenido que, lejos de estudiarse el desarrollo de la industria del quebracho argentina en un sentido de crecimiento lineal hasta los años de la crisis y depresión de entreguerras, debe atenderse este cambio, que abre un período distinto en numerosos aspectos de la vida productiva y social en el norte de Santa Fe. A diferencia del período de génesis y formación, como hemos estudiado, este nuevo período, que es de desarrollo de las relaciones sociales allí constituidas, presenta una simbiosis prácticamente absoluta entre formación social y la empresa La Forestal.

Se trata de un período, además, en el que los movimientos de las exportaciones del extracto tánico argentino asumen un ritmo diferente, acorde, en buena medida, a la estrategia global de la compañía. En aquellos años veinte y treinta, la empresa fue preparando el terreno para que la mimosa africana pudiera, en primer lugar, ir acercándose a los niveles de participación del quebracho en el mercado de tanantes vegetales para, en un segundo momento, iniciar la ofensiva final. El primer objetivo se dio por cumplido en la coyuntura de la segunda guerra mundial, cuando desde Londres se decidió desplazar al tanino argentino de los mercados asiáticos. El segundo, que sucede al finalizar el conflicto bélico, se nota a partir de las tendencias

opuestas que presentaron ambos a partir de entonces, más allá de dos años particularmente beneficiosos para el quebracho, que fueron aprovechados oportunamente.

Por otra parte, se puede observar que, a diferencia del primer período y del último, de crisis y descomposición, que se inició en aquel marco de la segunda guerra mundial, el período de desarrollo presentó la práctica del *lockout* como algo más que un movimiento episódico. La recurrencia y lógica de la misma nos presentan un cuadro muy distinto al primer período, sobre el cual tenemos pocos registros, y también al tercero y final para la industria del quebracho en Santa Fe, donde primaron los cierres definitivos y la relocalización.

Finalmente, hemos de referirnos a una interpretación extendida en relación a la salida de La Forestal del país. Este no es el problema aquí estudiado, pero necesitamos referirnos a él para justificar la periodización propuesta. Se ha señalado, no sin razón, la importancia que ha tenido para la empresa británica algunas medidas fundamentales del peronismo, en su emergencia y formación: el estatuto del peón de 1944 y su ley regulatoria de 1946, el primer convenio colectivo firmado en 1947 y la intervención estatal en el comercio exterior de 1948 y 1949. La lectura que se ofrece aquí no resta mérito a estas observaciones, pero pretende ubicar la decisión de la “*solución espacial*” unos años atrás, teniendo en cuenta la tendencia previa a la organización sindical y a la institucionalización de las relaciones laborales y a las decisiones de la empresa en clave global ya mencionadas. Los conflictos ya en etapa del peronismo vendrían a situarse como propios del período de crisis y descomposición.

El cambio de mirada, si bien parece menor, es sustantivo. Hemos tratado de demostrar que entre 1940 y 1943, decididos los cambios en materia de negocios a nivel global, la empresa emprendió una contraofensiva para desestructurar la fuerza social de oposición que se había conformado en sus dominios. Asentada sobre aquel triunfo, emprendió el período final de explotación en el país.

Aquella victoria coincidió con la recomposición de fuerzas sociales a nivel nacional que se produjo a partir del golpe de estado de 1943. La orientación de la fuerza social de oposición derrotada no se encaminaba por una senda distinta a la que tomó el peronismo (si bien el sector obrero que tuvo un rol destacado se proponía como meta una crítica y superación del capitalismo). Sin embargo, el acople de movimientos de distintos niveles implicó un golpe definitivo para la fuerza social de oposición a La Forestal, a partir de la detención por el estado y despido por la empresa de la dirección comunista del sindicato. No ocurrió como en 1936, que las detenciones y despidos dispararon una movilización y potenciaron el proceso de organización disruptivo que venía abriéndose camino. Ahora, la liberación de los presos después de cinco

meses, la recuperación de los puestos laborales y la continuidad de la dirección comunista en el sindicato se daba bajo el signo de la impotencia.

Desestructurado su oponente, La Forestal pudo entonces contar con una importante ventaja política para encarar la relocalización, a su manera. Un detenido y concienzudo estudio sobre lo acontecido en los pueblos forestales desde la segunda posguerra hasta la salida definitiva del país, debería poner a prueba esta afirmación. En el Epílogo que aquí se presenta, se esboza este proyecto.

### III

El “*programa de reformas*” presentado por la empresa en 1923 fue la primera presentación pública y oficial de la empresa ante la sociedad, distinta a la presentación por la fuerza que la había presentado dos años antes como la ejecutora de crímenes contra la humanidad. Ahora, los máximos directivos de La Forestal dieron publicidad a su encuentro con el presidente Alvear, a la entrega de un documento al gobierno provincial y distribuyeron afiches para ser colgados en los pueblos, al tiempo que, con la presencia de representantes de Londres, anunciaron las reformas con un acto oficial ante la prensa. En los periódicos provinciales se hicieron extensos comentarios al respecto. Era un hecho inédito.

Allí, La Forestal presentó, al decir de Kósik, al fenómeno. La empresa, en su proyecto hegemónico, dibujó los principales trazos de la imagen que pretendía que de ella se tuviera. Es, históricamente hablando, el mojón inaugural de “*La Forestal benefactora*”. Las memorias asentadas y apisonadas que, todavía hoy, se refieren a “*la obra de civilización y cultura*” que significó la empresa para el norte santafesino, tales las palabras utilizadas por el directorio, beben de esta fuente. Esto no significa que, como hemos analizado en el capítulo 3, la empresa no hubiera intentado con anterioridad construir un proyecto hegemónico. Pero aquí, en este momento, este recurso fue transformado en una verdadera campaña de conquista y modelado de los trabajadores y las familias obreras del norte santafesino.

El fenómeno, cuyos efectos ha analizado muy bien la antropóloga Marcela Brac, consistía en realizar y publicitar las cuantiosas inversiones que mejoraban las condiciones de vida en los pueblos forestales, que fueron presentadas como “*beneficios*” que recibían los trabajadores y empleados. En buena medida, estas reformas retomaban parte de las demandas obreras plasmadas en el pliego de condiciones presentado en diciembre de 1919 y conseguidas como derechos por la clase trabajadora tras la “*gran huelga*”. Esta política podría ser pensada, como ha señalado José Sierra Álvarez en su estudio sobre el paternalismo industrial asturiano, como una

“*estrategia de dominación sin lucha*”. Este autor no pretendía con dicha afirmación ocultar o negar los conflictos, la violencia o las luchas, sino subrayar las pretensiones empresariales. En este sentido, es sintomático el hecho de que los actos de resistencia, rebelión y la reemergencia de experiencias sindicales, incluida la refundación del sindicato quebrachero en 1936, hayan sido experiencias barridas bajo la alfombra de la historia.

No se trataba, sin embargo, de una simple estrategia de dominación. Su organización e implementación estaba guiada por la lógica productivista del capital: dominación acrecentada y aptitud aumentada, al decir de De Gaudemar. En 1949, cuando se anunció el cierre de la fábrica de Villa Guillermina, el gobernador santafesino concluyó que La Forestal había implementado un método de explotación científico que pretendía que el personal rindiera lo más que pudiera, para lo cual suministraba viviendas, alimentación y el cuidado de la salud. Pero a diferencia de lo que había sucedido en el primer período, con una estrategia más ascética, preocupada por atraer y fijar a la fuerza de trabajo, el fenomenal despliegue de recursos y el sentido que se le daba estaba orientado en la nueva etapa a imprimir en los corazones de los trabajadores el sello de la compañía británica.

Aquel programa de reformas y el conjunto de recursos desplegados a lo largo del tiempo, atacó las demandas de colonización y de constitución del hogar independiente, del cuidado sanitario y la atención de la salud, las carencias en la educación y la falta una rigurosa religiosidad católica. Se orientaba a cumplir una ambiciosa política de moralización, atenuación de las pasiones y direccionamiento de las costumbres. La importancia dada a la alimentación, al control de las enfermedades, a la eliminación de los vicios, en especial el alcoholismo, y a la educación técnica, daba cuenta de la necesidad del capital de contar con trabajadores fuertes, disciplinados y aplicados en el intenso trabajo industrial.

Para cada caso, contó con potentes vehículos para su campaña hegemónica: los hospitales y sus médicos, las iglesias, los curas y las organizaciones religiosas, las policías, los clubes y asociaciones deportivas, culturales y recreativas, las escuelas y las maestras, los almacenes y sus libretas. En todos estos espacios, los gerentes y altos empleados de La Forestal ejercían funciones directivas y de patronazgo. Entre todas estas agencias, sin duda, la más importante y fundamental fue la de la propiedad: con ella ponía en juego, por un lado, la capacidad de sujetar al obrero y su familia, atándolo como usufructuario de la vivienda, y, por el otro, la posibilidad de construir su imagen benefactora a través de una selectiva política de donaciones. Como corolario, del trabajador, de “*la esposa del obrero*” –como se leía en sus comunicados- y de sus hijos, no esperaba sino deferencia y eficiencia.

El “*milagro de la transformación*” fue la fórmula irónica ensayada en la prensa para calificar estos cambios cuando fueron presentados. Con el tiempo, la ironía fue cediendo.

#### IV

Aquel “*abrazo total*”, sin embargo, tuvo lugar en un solo espacio y fue dirigido solo hacia un grupo humano: el de la fuerza de trabajo –especialmente empleados y obreros calificados- de los pueblos fabriles que, a partir de entonces, tomaron la denominación de “*Pueblos Reservados*”. Esta fragmentación y jerarquización tuvo en cuenta una de las más enérgicas demandas de los opositores: el hogar independiente y estable.

La respuesta de la empresa fue ordenar la subdivisión de terrenos aledaños a los pueblos fabriles, conformando los que se llamaron –por contraposición al espacio del núcleo reservado- “*Pueblos Nuevos*”. Allí fueron desplazados quienes para La Forestal constituían una población de “*segunda categoría*”, parafraseando a las crónicas que destacaron la obra empresarial. Hemos observado dicha composición: comerciantes, profesionales liberales, pequeños productores y las familias de obreros no calificados y los temporarios.

Por otro lado, como espacio netamente rural, se encontraba el antiguo mundo de los obrajes, donde la operación se redujo a garantizar, con lo mínimo indispensable, el abastecimiento de rollizos para las fábricas.

Estos territorios formaban parte de lo que el fenómeno admitía que se mostrara, lo que respondía a dos operaciones básicas. En primer lugar, se pretendió licuar la responsabilidad de la empresa en relación a todo lo que allí aconteciera y se derivó la misma sobre los contratistas y el estado, que era mostrado como ineficiente e incapaz de equiparar los niveles de vida que ofrecía la empresa en los “*Pueblos Reservados*”. En segundo lugar, la reflexión de las imágenes de estos espacios en las retinas de los habitantes de los pueblos fabriles podía funcionar como una potente inyección emocional en la estrategia de disciplinamiento e implicación de los trabajadores en los intereses de la empresa.

Para representar esta estrategia, recurrí al análisis ofrecido por Carlo Ginzburg y a las antiguas metáforas filosóficas y religiosas de la *Divina Comedia* de Dante Alighieri. La noción que utilicé de la *imperfecta* inclusión de estos espacios refiere a que mantenían una relación de integración distanciada e irregular en el proyecto hegemónico de la empresa. La Forestal no se desentendió por completo de lo que allí sucedía. Intervino, con el mínimo de recursos posibles, garantizando la jerarquización y diferenciación en el nuevo orden empresarial. Sobre estos

espacios, las reformas “*benefactoras*” se derramaron con menor intensidad y de acuerdo a necesidades puntuales.

Lo que sucedió en los quebrachales fue particularmente interesante. He intentado comprender las relaciones sociales allí establecidas como una variable particular de las relaciones de producción capitalistas. No he dejado de observar las razones por las cuales han abundado, hasta nuestros tiempos, las caracterizaciones que identificaban lo que allí sucedía como una explotación propia del feudalismo e incluso del esclavismo. Fue interesante además porque el sistema de trabajo y control en los obrajes no fue homogéneo. Hubo variaciones de acuerdo al tipo y locación del obraje, a la cantidad de recursos que ofrecía, a la gestión personal del contratista, a la estrategia dada por el empresario obrajero o el fabricante de tanino y a la coyuntura histórica.

La Forestal, por caso, sostuvo al menos dos modalidades. La explotación –mayoritaria sin duda- a través de los contratistas, y la organización de obrajes bajo administración directa – menor, pero bien publicitada- que fue garantía en última instancia de abastecimiento de la materia prima y una forma de reforzar las distancias respecto de criticada inhumana explotación del hachero que hacían los contratistas. La administración directa en obrajes como el San Juan fue mostrada como una especie de “*modelo de bienestar*”.

El obraje era para La Forestal el lugar que debía garantizar los bajos costos del proceso productivo, asegurado ello por el *contrato* de explotación de montes y bosques. La función del contratista, de antigua trayectoria, era fundamental para el control del trabajo en un ambiente particular, amplio e irregular, siendo dificultosa sino imposible la tarea de la vigilancia directa. El destajo fue la forma más adecuada para garantizar producción y mayor rendimiento. El sistema contaba, además, con mecanismos que presionaban sobre el ingreso obrero y permitían al contratista ampliar su rentabilidad y, simultáneamente, fijar coactivamente al trabajador: la proveeduría, la libreta y el endeudamiento, antes que la forma particular en que se abonaban los saldos eran la clave del sistema.

La empresa intervino en este espacio, de forma directa y activa cuando se ponía en peligro el abastecimiento, el control y se afectaba la rentabilidad global de alguna manera. Ello podía suceder, especialmente, si el hachero y su familia decidían migrar, cuando comenzó a explorar el camino de la justicia civil (laboral) y cuando llegaban a las ciudades las increíbles historias de abusos y penosas condiciones que se sufría en los obrajes, que despertaban la indignación y el reclamo por reformas.

Identificamos a los distintos sujetos que componían esta población específicamente rural, los llamados “*ilotas*” y “*chimbos*”. Junto a la población de “*segunda selección*” de los

“Pueblos Nuevos” compartían, en cierta medida, una irregular, mediada y distorsionada relación con La Forestal. El concepto de “condenados”, surgido de interpretaciones contemporáneas, hace referencia a estas relaciones y a un conjunto de representaciones que, sin ser una creación *ex profeso* de La Forestal, le resultaron beneficiosas: condicionaron en buena medida las relaciones sociales y espaciales de los distintos territorios bajo dominio empresarial, al generar una reflexión de imágenes que podían afianzar los vínculos de dependencia en el pueblo fabril. Los muros imaginarios de estos núcleos reservados trazaban verdaderas fronteras moralizantes, que los separaban del mundo de los guachos, chimbos, indios, curanderos y paganos, machos y vengadores, fugados de la justicia, cazadores furtivos, bandoleros, paraguayos, bolicheras, matones, milicos y prostitutas, toda “gente morena”, habitantes de los diferentes círculos del “*infierno verde*”.

## V

Esta tesis no pretendió sólo describir distintos hechos de represión sufridos por las clases dominadas. He intentado, más allá de eso, comprender los sentidos y las distintas formas de la violencia del capital. Esta “*violencia empresarial*” estuvo compuesta por hechos destructivos, explotación inhumana, abusos y prácticas autoritarias, matanzas, desalojos y desplazamientos forzados, hambreamiento, todas violencias directas, estructurales y culturales, incorporadas en distintas estrategias con objetivos precisos de acumulación, todas ellas, fundadas en la propiedad y en el poder económico. A cada momento, estas prácticas socavaban las pretensiones hegemónicas, dañaban la legitimidad alcanzada, daban cuenta de “*la cosa*” en su totalidad: fenómeno y esencia.

Las *prácticas empresariales represivas* constituyen, sin duda, la forma más visible y evidente de la violencia empresarial. Decisión ineludible, he debido comenzar por referirme a la masacre de 1921, dirigida y financiada por la propia compañía y calificada por la prensa, por el propio peso de las evidencias, como un crimen contra la humanidad. Lo interesante aquí no era sólo detenerse nuevamente en estos hechos como un punto de inflexión y cierre del período de huelgas, sino en calibrar los efectos del terror para la etapa que se abría. La violencia explícita de la masacre encontraba continuidad de varias formas, especialmente, con los desplazamientos forzados durante los casi dos años de *lockout* y por la continuidad de la presencia de los perpetradores, la Gendarmería Volante, impune, en el propio territorio. Aquí se han presentado indicios de la internalización del terror, con efectos disciplinantes, en la población trabajadora que se quedó en aquellos territorios. Los mismos podían ser actualizados con cada movi-

miento de la gendarmería allí apostada y con otros tipos de abusos que mostraban la voluntad empresarial en su forma descarnada: los violentos desalojos de comerciantes que se negaban a desplazarse, los despidos y expulsiones de trabajadores que rechazaban trabajar un feriado o firmar un petitorio de la empresa en su disputa contra un maestro díscolo, la nueva masacre en el club obrero de Villa Ana en 1928 y el hecho de que una crónica destacara, en ocasión de la huelga de 1936, que la empresa estaba preparada para “*ofrecer una resistencia armada*”.

Otro conjunto de prácticas empresariales las hemos sintetizado en el concepto de “*vandalismo económico*”, acuñado contemporáneamente por los opositores a la empresa. Representan lo que, también en aquella época, Edwin Sutherland identificaba desde una perspectiva criminológica como “*delito de cuello blanco*” y lo que hemos referido, desde la conceptualización más actual ofrecida por Wolfgang Naucke, como “*delito económico-político*”. Fundado en el poder económico y motivado por la ganancia, se agrupan prácticas reñidas con el principio de legalidad vigente en una coyuntura dada y que atentan contra las personas, las instituciones y el medio social. Las numerosas denuncias y/o pleitos judiciales que enfrentó La Forestal por evasión fiscal, violación de la ley de represión de los monopolios, devastación del medio ambiente, incumplimiento las leyes de colonización, entre otras, se incluyen, como una violencia silente, en esta categoría de violencia empresarial.

Hemos incluido aquí las luchas al interior del capital por la distribución de la plusvalía, la realización del valor, el reparto del mercado, toda vez que, guiadas por la lógica del capital, por la necesidad de incrementar la acumulación, la empresa hacía uso de su poder económico para dominar de manera autoritaria y/o absorber a la competencia. Lo hizo al interior de la industria del quebracho, sobre los productores que mayor oposición ofrecían y sobre empresarios obrajeros, y luego hacia el conjunto de la industria. Esta prepotencia entre capitales se expresó a otro nivel, inhibiendo la empresa –dentro del mismo sistema de relaciones sociales– una reorganización productiva que habilitara otra economía al interior del espacio forestal. En particular, ello se expresó políticamente como la lucha entre el “*partido latifundista*” y distintas expresiones que pretendían reproducir en el espacio del Chaco santafesino las políticas colonizadoras que, con mayor o menor éxito, se desarrollaban en los contornos del dominio de La Forestal, donde convivían grandes, medianos y pequeños productores, hacendados, colonos y campesinos, el gran capital diversificado y agrario, la pequeña burguesía, el arrendamiento y la economía de subsistencia.

También incluimos como violencia empresarial aquellas prácticas dispuestas al interior de la relación laboral, en el mismo espacio de trabajo y en el mismo momento de la producción, que atentaban contra la reproducción saludable y segura de la fuerza de trabajo. He pre-

tendido indicar que hablar de violencia empresarial no es sinónimo de violencia laboral. Aquí, la propia violencia del trabajo se presentó, principalmente, bajo la forma de extensas, extenuantes, peligrosas y nocivas jornadas laborales. La intensidad del consumo de la fuerza laboral se manifestó en enfermedades y accidentes y en aquella contundente frase que respondiera un trabajador de la fábrica al periodista que lo entrevistó en 1923, al reanudarse la producción sin las conquistas obtenidas tres años atrás: “*Al fin nuestros hijos comen*”.

## VI

He de considerar, especialmente, como violencia empresarial, la práctica del *lockout*. Merece una consideración aparte dado que, desde la empresa, el paro productivo respondía a problemas de cotización y colocación del bien en el mercado internacional, siendo un argumento que, en ocasiones, no carecía de fundamentos. Sin embargo, más allá de las razones ofrecidas por los directivos de la empresa, se plantea aquí una caracterización de la medida teniendo en cuenta el efecto eminentemente político y disciplinario del cierre de la producción, es decir, como síntoma de que el empresario está luchando.

Gastón Gori se acercó al tema, proponiendo un estudio sobre la desocupación en los pueblos forestales. Encontró indicios de cierres de fábricas y mano de obra sobrante y mendicante en los primeros años de desarrollo de la industria. Se refirió al *lockout* de 1920-1922 y al proceso de cierres definitivo, impactado por la decisión de salida del país. Sugirió entonces observar si algo similar había ocurrido en el período de entreguerras. Lo interesante de los resultados aquí presentados es que la recurrencia de los paros productivos constituyen una notoria diferenciación entre los períodos históricos.

En los años que aquí se estudian, La Forestal apeló a las suspensiones de producción bajo una metodología parcial, alternante o simultánea y de distintos tiempos. Contabilizamos 21 cierres en dos décadas, sin considerar los momentos en que se consignan solo disminución de los trabajos ni el cierre definitivo en Tartagal en 1927, siendo que luego sus instalaciones se utilizaron como fundición y taller y no para producir extracto, salvo un breve período en 1934. Algunos cierres duraron dos meses, otros hasta más de dos años. Los cierres estuvieron repartidos en el tiempo y entre los pueblos, coincidiendo un cierre total en tres ocasiones, 1921-1922, 1929 y 1940. Sucedieron después de caídas de exportación, pero también en circunstancias en que se presentaron desafíos a La Forestal: por presencia, organización o reclamo sindical, por aumento de derechos de exportación o aumento del impuesto al

latifundio. En todos los casos, ocurrieron cuando la empresa controlaba, mediante *pools* y convenios, la exportación del producto.

Ante cada cierre o amenaza, la prensa reflejaba el clima de intranquilidad que se vivía entre los trabajadores, la incertidumbre por no saber si se trataba de un cierre temporal y cuánto duraría o si era definitivo, por los despidos y suspensiones, en ocasiones de los trabajadores más antiguos, los transitorios, golondrinas y changadores, y los sindicalizados, la aplicación de rotaciones y favoritismos y la distribución de limosnas o raciones alimenticias. En un territorio agobiado por el latifundio, el monopolio y la “*lista negra*”, los cierres de fábricas representaban una descarnada manifestación de la violencia empresarial. El *lockout* era el ariete furtivo en la campaña reformista con la que La Forestal se presentaba en el coliseo de la lucha de clases, lista para golpear y abrazar al mismo tiempo. Contemporáneamente, David Pagano se refirió a esta práctica como la “*mordaza*” y el efecto de disciplinamiento moral y material de los trabajadores no podía ser más crudamente comentado por un cronista cuando comparó el ánimo de los trabajadores con el de “*un pueblo que se retira en derrota*”.

Dos particulares situaciones contribuyen a construir este argumento. Uno de los reclamos por el que más trabajaron desde el sindicato reconstruido en 1936 y más resistida por la empresa fue el de la aplicación para la industria quebrachera de la ley N° 11.279 de Comercio, que la hubiese obligado, entre otras cuestiones, a pagar indemnizaciones legales. La importancia dada por la empresa en este período a la inculcación del valor del ahorro y la previsión entre los trabajadores, por el otro, encaja perfectamente con la necesidad de que aquellos supieran manejar reservas en meses de inactividad y menores ingresos.

El *lockout* era distinto al cierre definitivo o a las relocalizaciones, que las había habido, con desplazamientos locales, desde los primeros tiempos de La Forestal en la industria. Silver ha estudiado estas estrategias como “*solución espacial*” que emplea el capital. Sin embargo, considerando la afectación sobre los trabajadores y otros actores, incluyendo los poderes públicos, y en razón de la incertidumbre siempre presente sobre el tipo de decisión que escondía una paralización de la producción, todo *lockout* se presentaba como amenaza, al mismo tiempo, del fin de una era.

June Nash ha estudiado con suma precisión las prácticas de relocalización o la amenaza de las mismas en el marco de un estudio sobre la hegemonía empresarial en Estados Unidos. Coincidimos con su apreciación sobre la idea de que la relocalización era una forma de romper, por parte de la empresa, en estos contextos productivos tan particulares, su contrato social. La aplicación de los *lockout* recorrían el estrechísimo andarivel donde este pacto se sostenía entre la cobertura de una legitimidad construida con “*beneficios*” y la extorsión disciplinante. Frente

a estas situaciones, los trabajadores y otros sujetos afectados, antes y después de volver a organizarse sindicalmente, se debatieron entre considerar roto el pacto y reinterpretar las relaciones constituidas, por un lado, o aceptar el poder de la empresa de tomar las principales decisiones en lo que respecta a la vida o la muerte de aquella industria, por el otro. Resuenan entonces las amenazas de los gerentes e ingenieros de fábrica oportunamente consideradas, especialmente las palabras del gerente Walter Christie, recordadas por José Bernabé Vargas, cuando aseguró que la empresa tenía “muñeca” para conseguir la producción de un año en menos de doce meses.

## VII

En esta tesis me he referido a distintas formas de conceptualizar el modelo productivo seguido por La Forestal o desarrollos similares, explicando la opción y uso que hice de los conceptos de “pueblo-fábrica”, “paternalismo industrial” y “hegemonía empresarial”. Con el primero busco explicar el formato del sistema de trabajo y control sobre los trabajadores y sus familias; con el segundo, la modalidad específica con que se imbuyó la relación laboral y social; con el último, la pretensión de alcanzar un control y disciplinamiento combinando de distinta forma mecanismos consensuales y coercitivos. En esta tesis se ha señalado que la violencia empresarial, en sus distintas formas, tensionaba el proyecto hegemónico.

En esta oportunidad, revisé el trabajo realizado en *Revuelta obrera y masacre en La Forestal*, pretendiendo identificar con mayor precisión estas estrategias y modalidades del dominio empresarial en el primer período. El tipo de desarrollo que implicaba organizar una estructura urbana alrededor de las fábricas, en territorios alejados de los centros urbanos existentes, no fue privativo de La Forestal. Desde la fábrica de Mocoví hasta Puerto Tirol, los industriales se dieron la tarea de atraer población y fijarla al territorio mediante la vivienda, principalmente, debiendo asimismo cubrir las necesidades de la reproducción de la vida obrera, consumo, servicios básicos, salud y garantizar incluso la educación, facilitando o reclamando el establecimiento de la escuela y su personal. Las maneras en que fueron gestionados estos recursos, sin embargo, fueron distintas. Modelos como el de Puerto Tirol se habrían mostrado más permeables a garantizar un desarrollo heterogéneo y menos autoritario de los poblados. Distinto fue el caso de Las Palmas o La Forestal, más propensas a controlar –a través del arma de la propiedad- todos los aspectos de la vida social y laboral.

Por otra parte, he considerado aquí que el obraje, más grande o más pequeño, con su precaria estructura habitacional y de servicios, estaba integrado, sin embargo, al sistema de un

determinado “*pueblo-fábrica*”. En función de los pedidos y órdenes de cada uno de estos pueblos fabriles, los obreros trabajaban y se abastecían. Ello, a pesar que allí se utilizaba un sistema de trabajo y control diferente. El espacio de los montes y bosques constituía el primer momento del proceso productivo, no fabril, sino rural y extractivo, y estaba subordinado, en la época de auge de la industria tánica, al trabajo de las fábricas.

El carácter totalitario que asumió el dominio empresarial de La Forestal y su modelo de “*pueblos-fábricas*”, desde un inicio, llamó la atención de sus críticos, quienes denunciaron pronto que en el norte santafesino existía un territorio soberano dentro de la nación. “*Estado dentro de otro estado*” fue la fórmula utilizada que sintetizó la crítica al modelo productivo, así como lo hizo la distinción entre lo que pertenecía a La Forestal y lo que era “*particular*” o “*privado*”, como bien observó Gastón Gori. La empresa defendió, todo cuanto pudo, las fronteras de su dominio, intentando el mayor aislamiento posible para la población trabajadora. Su estrategia constituyó un “*como sí*” de un estado. De otra manera, la forma de estado –en el sentido de la condensación de relaciones de fuerzas sociales en aquel territorio- asumida fue la de su ausencia o minimización. Sólo en este sentido, cabía la idea de un “*feudo*”. En la medida en que los estados provincial y nacional fueron penetrando aquel territorio, con sus informantes, funcionarios y legisladores, con sus regulaciones y leyes, la empresa fue cediendo poco a poco, la soberanía que se había arrogado, que regía con código propio.

La formación de un territorio empresarial fabril y extra-fabril, de acuerdo al modelo de “*pueblo-fábrica*”, en la época de las reformas, implicaba la posibilidad de que los servicios ofrecidos por la empresa fueran asumidos, en una especie de pacto o contrato tácito, como “*beneficios*” que ofrecía al trabajador en forma de “*gracia*”, es decir, mostrados como un don desinteresado. Esta presentación, de ser asumida e interpretada así por el trabajador y su familia, implicaba para éstos la necesidad de devolver en forma de trabajo y deferencia lo que de la empresa recibían. Que este pacto tácito fuera establecido y se mantuviera vigente dependía, en buena medida, de la calidad y continuidad de los “*beneficios*” y de la inexistencia de prácticas o circunstancias que atenuaran o socavaran su potencia hegemónica.

Hasta aquí, nada que de cuenta del paternalismo. Pero el modelo productivo desarrollado por La Forestal tuvo este otro condimento particular: el del “*paternalismo industrial*”. He considerado que sólo es posible de ser aplicada dicha categoría por el hecho de que las relaciones sociales y laborales fueron imbuidas con este sentido que además fue aceptado –y reelaborado- en buena medida por los trabajadores, tanto empleados como obreros. Distintos tipos de fuentes me permiten afirmar que, al menos durante el período en que se ha enfocado esta tesis, las relaciones laborales y el desarrollo del sistema del “*pueblo-fábrica*” fue revestido de un

sentido familiar que ofrecía al control empresarial un refuerzo disciplinante de índole afectiva y emocional. Una configuración así fortalecía los vínculos verticales por sobre los horizontales, las mediaciones informales e individuales, y dotaba de una cuota extra de legitimidad la potestad de la empresa, a través de sus principales directivos, especialmente los gerentes, de incidir en cualquier aspecto de la vida social del pueblo.

Las nociones de “*gran familia*” y el patronazgo efectivo que la empresa ejercía sobre distintas instituciones de los pueblos dan cuenta de este “*paternalismo industrial*” que consagraba, antes que velaba, las jerarquías sociales y funcionales. En este sentido, es importante destacar que, lejos de intentar representar una comunidad empresarial homogeneizadora, la sociedad de los pueblos forestales fue notoriamente jerárquica y desigual, tanto que las crónicas la describían como una sociedad de castas que dividía incluso espacialmente a la gente de “*sangre azul*” de “*los negros*”.

Como hemos señalado, ni la organización de un sistema de “*beneficios*” propio del modelo “*pueblo-fábrica*” ni la representación consentida de una “*gran familia*” propia del “*paternalismo industrial*”, eran incompatibles con el recurso a la violencia tal como aquí se lo ha considerado. La apelación a mecanismos que tensionaban y socavaban la construcción de un orden empresarial consentido, sobre todo cuando la violencia se hacía presente en sus formas más extremas y fácilmente identificables, abría las puertas a las resistencias, rebeliones y la consecuente revisión del contrato supuestamente consensuado.

## VIII

Es difícil sostener que el modelo “*pueblo-fábrica*” haya logrado organizar relaciones de dominación consentidas durante el primer período de la industria del quebracho en el norte santafesino. Las condiciones de vida y trabajo en los pueblos fabriles y en los obrajes y el tipo de acción que emprendieron los trabajadores a finales de la década de 1910 abonan esta idea. Ello no niega la existencia de un modelo del estilo “*pueblo-fábrica*”, sino que rechaza la idea de que este modelo tuviera capacidad hegemónica: es decir, que habilitara una movilización productiva que prescindiera de un sistemático y extenso uso de la violencia directa. Por otra parte, hemos encontrado mínimos indicios, y no siempre imputables a La Forestal –como ha sido el caso de la Santa Fe Land Company en Santa Felicia, antes de ser comprada por La Forestal–, de que existiera la construcción de un sentido paternalista de las relaciones de producción, tal como aquí se lo ha considerado. Pero tampoco sería raro que se hubiera desarrollado esta modalidad desde un inicio. En este sentido, siguiendo la noción ofrecida por

Michael Burawoy de “*despotismo hegemónico*”, la caracterización de aquel primer período como “*paternalismo despótico*” pueda ser adecuada. Ello implica considerar que la violencia imprimió el carácter, antes que cualquier otro mecanismo, del conjunto de la estrategia empresarial, y que fue una buena socia de la modalidad paternalista.

En el segundo período, el que aquí se ha estudiado en profundidad, la modalidad paternalista está ampliamente extendida, es fácilmente perceptible y convive con la apelación a los distintos tipos de violencia que aquí se han considerado. La diferencia fundamental es que el carácter de la relación social está marcado por una significativa dosis de mecanismos que apelan al consentimiento. Este mayor corrimiento del punto de puro dominio hacia el de una relación consensuada, dos puntos ideales de un esquema conceptual, me permiten ofrecer una caracterización del modo de control que combina perfectamente dosis de violencia y de consenso: “*paternalismo autoritario*” podría ser una buena definición. En este sentido, nos parece muy pertinente la observación de José Sierra Álvarez, respecto de los cambios producidos en el modelo paternalista cuando se abren las fronteras del dominio empresarial, dando lugar a una etapa de “*paternalismo liberal*” que es, al mismo tiempo, el final del proyecto paternalista. Esto es lo podría caracterizar el el tercer período.

Fue en el segundo período, por otra parte, con el despliegue de importantes recursos en los “*Pueblos Reservados*”, que se separaron de tal forma las condiciones de reproducción respecto a la de los “*Pueblos Nuevos*” y los obrajes, que los obreros fabriles adquirieron, aun con sus importantes jerarquizaciones internas, el status de “*elite*”, como ha sugerido Trumper, no para emparentar al conjunto de estos trabajadores fabriles con la discutida categoría de “*aristocracia obrera*”, sino para referirse al mejoramiento relativo en sus niveles de consumo y estándar de vida respecto de los trabajadores obrajeros.

En definitiva, con estas conclusiones, afirmo que el fenómeno aquí estudiado es el de un ambicioso programa que perseguía la reconstrucción del orden empresarial, partiendo de intensificar, ampliar y resignificar la intervención directa sobre los ámbitos de la sociabilidad y reproducción de la vida de los trabajadores fabriles en los denominados “*Pueblos Reservados*”, mejorando las condiciones y espacios de vida y recreación, en una implicación de los trabajadores en los intereses de la empresa atravesados por la consagración de notorias jerarquías y desigualdades. El objetivo de esta política era lograr un mayor control para conseguir una mayor y más eficiente movilización productiva y extracción de plusvalor. Ello se lograba, además, en tanto la noción de “*gran padre proveedor*” pudiera inhibir la autonomía de los trabajadores, coartando incluso el proceso de ciudadanización, es decir, su incorporación al sistema institucional, a través de la sindicalización o del autogobierno de los pueblos.

## IX

No fue únicamente el desgaste físico y emocional ocasionado en el proceso laboral, a lo largo de dos décadas, lo que llevó a las trabajadoras y trabajadores del Chaco santafesino a entrar abiertamente en rebeldía contra el orden de La Forestal en 1918. Distintas causas y circunstancias, que aquí hemos vuelto a analizar, se conjugaron para poner a aquella clase obrera en pie de guerra. La metáfora no es extemporánea, aunque resulte exagerada para los cánones con que se identifica una guerra convencional, más aún en un país donde el estado ha sabido –sonando el clarinete de la guerra- usar el terror de sus ejércitos y policías para aniquilar a sectores de la población.

Aquel proceso de enfrentamientos a lo largo de dos años contó con tomas de fábrica, huelgas, detenciones, tiroteos, asesinatos, quema de establecimientos y mercaderías, confiscaciones y robos, desfiles armados, asambleas y reuniones secretas, asaltos a los pueblos con grupos armados que llegaban en tren desde los montes. Acoplados al contexto revolucionario mundial que se vivía, la clase trabajadora del norte santafesino reclamó, más allá de todo, que su dignidad no siguiera siendo mancillada. La más brutal violencia empresarial y estatal cayó sobre ella.

La pregunta siempre presente en esta tesis es por el comportamiento de los dominados frente al nuevo estado de situación y el cambio de las estrategias empresariales: ¿qué pensó, qué sintió y cómo se comportó la trabajadora y el trabajador, el comerciante, el abogado, el pequeño productor, frente a la reestructuración del orden empresarial? ¿Cómo impactó la reanudación productiva en los cuerpos y mentes de aquellas personas, que arrastraban el peso de sus experiencias y memorias recientes y los traumas de la represión, combinados con sus nuevas expectativas, satisfacciones y frustraciones? ¿Cómo asimilaron los cambios, las promesas y las mejoras? En definitiva, ¿cómo se conformaron frente al fenómeno, al despliegue de un ambicioso programa paternalista, al contrato ofrecido por la empresa, que, siempre tensionado por su lógica intrínseca, no dejaba de mostrar a cada paso su aspecto violento?

Si partíamos del fenómeno y de lo que éste presuponía, una completa y sincera adhesión e integración al nuevo orden empresarial por parte de las trabajadoras y trabajadores, la manera de penetrarlo y alcanzar a observar la cosa real, era la de intentar encontrar lo que aquel ocultaba: la resistencia y la rebelión. Traté entonces de identificar en cada uno de los territorios de la empresa, estrategias individuales y colectivas, que enseñaran la insuficiencia e ineficacia del programa paternalista. Creí que ello podía ser evidente en los hechos que reflejaban una impo-

tencia (prepotencia) empresarial, en los actos públicos de autoritarismo o en los momentos en que parecían exagerados los actos de poder, el embellecimiento desmedido del nuevo orden: allí mismo había que buscar la manifestación de una impugnación.

He manifestado mi incomodidad frente al término resistencia, cuando este es utilizado conceptualmente para referir a toda una serie de prácticas que muy distintas: desde una enfermedad o accidente laboral, el regateo inconsciente del esfuerzo, hasta el sabotaje, la huelga o el atentado individual. El concepto de rebelión, siguiendo lo indicado por Nicolás Iñigo Carrera, ha resultado más adecuado para identificar y organizar la experiencia de los enfrentamientos de la clase trabajadora y otros sujetos subalternos. Pero también hay comportamientos y actitudes que creí pertinente rescatar y no se adecuaban a lo que un hecho de rebelión pretende significar. En este abanico de las resistencias y los hechos de rebelión me moví para intentar captar lo podía constituir un principio de escisión respecto del orden dominante.

En la reconstrucción de estos hechos, me interesé en observar la manera en que se movían y recomponían las relaciones entre los distintos sujetos sociales, considerando los vínculos, acoples y desacoples, con los movimientos de la sociedad a nivel provincial y nacional. Por momentos, las particularidades del territorio moldeado por la organización empresarial creaban, generalmente, tendencias al desacople, en tanto que los actos de escisión enseñaban, en principio, tendencias al acople. En otros momentos, fue al revés, y ello parecía depender de muchos factores, entre ellos, el del ascenso y reflujo de las luchas.

## X

Tras la masacre y el proceso de purga y luego desde el reinicio de la producción, a fines de 1922, hasta el regreso de Hipólito Yrigoyen a la presidencia, en 1928, transcurrieron seis años de una renovada e intensificada explotación, combinada con la implementación del programa reformista. La persecución ideológica y las prácticas anti-sindicales fueron severas. En ese contexto, entre los actos de deferencia simulada, el refunfuño y los pequeños hechos de rebelión, se fue retejiendo la malla de la disidencia y el aclamado consenso mostró pronto ser tan frágil como evanescente. Un trabajador rechazaba firmar una petición exigida por el gerente para expulsar a un maestro díscolo; una nutrida masa obrera aplaudía las palabras del gerente que donaba un terreno para el salón del club social y también las de Rogelio Lamazón, quien se convertiría muy pronto en uno de los máximos opositores a la compañía; un hachero y su familia caminaban centenares de kilómetros para escapar a las condiciones de trabajo y vida

en el monte; un grupo de pobladores mostraba su desagrado por la presencia de la policía montada y otro grupo se indignaba por el desalojo de un comerciante.

El triunfo del yrigoyenismo parece haber sido un potente vehículo para sacudirse los temores a la represalia. El norte santafesino se habría de transformar en un bastión importante del radicalismo personalista. Las huelgas provinciales de 1928 abonaron también el ánimo rebelde. Entonces el sindicalismo intentó volver a echar raíces, respaldado en la Unión Sindical Argentina y la Unión Obrera Local. Entre 1928 y 1934, las pequeñas resistencias adquirieron mayor sentido, se ejercían sin disimulo, en ocasiones enfrentando las represalias, y se reproducían en distintos espacios del dominio empresarial: en los “*Pueblos Nuevos*”, donde se acumulaba el resentimiento y la protesta de los desarraigados sin gobierno propio, en los puertos y lanchas, donde la acción sindical se ejercía abiertamente con el apoyo de las fuertes organizaciones marítimas y en los obrajes, donde la “*gracia*” empresarial llegaba con la potencia de una muy tenue luz, si es que llegaba. Entonces crecía el enfrentamiento político entre los productores nacionales de tanino y La Forestal. Con Yrigoyen en la presidencia y Gómez Cello en la gobernación, los trabajadores volvieron a conquistar la jornada laboral de 8 horas. En este contexto, tras varios años, la empresa volvía a aplicar el *lockout* y se produjo la matanza de obreros en Villa Ana cuando festejaban el triunfo electoral de Yrigoyen.

Desconocemos si los anarquistas seguían activos y con poder de injerencia, sobre todo en Villa Ana, cuándo prendió efectivamente la semilla del comunismo en los obreros de La Forestal. También, si eran estos trabajadores u otros los que intentaron reorganizarse con el apoyo de la Unión Obrera Local santafesina y la Unión Sindical Argentina. Algunos de los obreros comunistas que dirigieron el proceso de rebelión abierto en 1936 estaban presentes en la zona por lo menos desde 1920. Por otro lado, los “*amigos del criollaje*”, hombres del radicalismo yrigoyenista, una pequeña burguesía, miembros del comercio local como los Antonio y profesionales liberales como los Lamazón, Bentos y Juan José Rivas, empezaron a hacer sentir una voz opositora cada vez más orgánica, apoyando incluso a muchos trabajadores a transitar el camino de los juicios civiles contra la empresa. De esta fusión, amalgamada por la memoria de la derrota de 1921 y las humillaciones frente a la prepotencia empresarial, emergió la *fuerza social de oposición* a La Forestal.

De esta *fuerza social de oposición* surgió una voz unificada, pero que no dejaba de presentar particularidades y heterogeneidades propias de las realidades vividas en cada localidad y de los intereses diferenciados de los sujetos. Así, mientras en Villa Guillermina y Villa Ana se lanzaron a la construcción del sindicato de forma clandestina y se cuidaban de ser descubiertos y alcanzados por los despidos en tiempos de *lockout*, en La Gallareta el trabajo

sindical se haría cuesta arriba y en Tartagal, con la fábrica paralizada desde 1927, se formaba una comisión que unificaba el reclamo de trabajadores, comerciantes y pequeños productores, por el derecho al trabajo y contra la potestad de la empresa de decidir la vida y muerte del poblado. Era una voz que cuestionaba abiertamente el pacto tácito ofrecido por la compañía con su programa reformista.

La presentación pública de la mayor de las rebeliones del período se produjo en febrero de 1936. Como en 1928, el ánimo de enfrentar abiertamente las represalias y el castigo se ganó en un contexto particular, esta vez, luego del proceso de enfrentamientos que arrastraba la sanción de una nueva ley laboral que favorecía la sindicalización en la provincia, la intervención federal y las huelgas de alcance nacional que alcanzó su máximo nivel en enero de 1936. Habían pasado quince años del último *sapucaí* de guerra. Los trabajadores fundaron el Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho (SOIQ) y presentaron un nuevo pliego de condiciones. Se enfrentaron a las detenciones y los despidos, y triunfaron.

A la *fuerza social de oposición* se le oponía no solo la empresa, sino otra fuerza social que agrupaba a nivel provincial a la UCR de Santa Fe, que habían sabido gobernar la provincia en la década de 1920, entonces como antipersonalistas, y que, en la década de 1930, tras la intervención al gobierno demócrata-progresista, volvían a ser fuerza gobernante, como conservadores o “*justistas*”, alineándose con el gobierno nacional. Sin embargo, apremiado por la coyuntura electoral, el gobierno interventor intercedió entre la empresa y los trabajadores, permitiendo la formación del sindicato y facilitando la aceptación del pliego de condiciones por la empresa. Al mismo tiempo, iniciaba una redada para detener a los dirigentes yrigoyenistas, acusados de encabezar un levantamiento armado comunista en el monte. Por aquellos años, la identidad comunista era, con razón, celosamente ocultada por los trabajadores que se aventuraron en la nueva experiencia sindical.

Entre 1936 y 1940, la demanda externa de tanino se mantuvo en un promedio anual importante y en Londres se recibieron fuertes dividendos. El sindicato tuvo posibilidad de avanzar por buen camino los primeros años de vida, disputando el control del trabajo, recreando los vínculos horizontales y proponiendo iniciativas que apuntaban directo al corazón del sistema de trabajo: el sistema de provista en los obrajes, la aplicación de la ley 11.729 modificatoria del Código de Comercio y el proyecto de un nuevo convenio colectivo. Asimismo, el sindicato extendió sus alcances a los obrajes, puertos, trenes, pueblos, y estableció vínculos con otras zonas del norte santafesino, en vistas a crear una regional sindical, conectada por otra parte con la Federación Santafesina del Trabajo y la Confederación General del Trabajo. Al mismo tiempo, forzaba permanentemente las fronteras del dominio

empresarial, invitando a profesionales, dirigentes sindicales y políticos, a conferenciar sobre la realidad del momento. Aún mas, estaban decididos en arrastrar al territorio que ahora disputaban a las instituciones y leyes laborales.

En esta trayectoria, que se desplegaba a través de una conflictividad cotidiana que abarcaba a todos los rincones del territorio de la empresa, el sindicato, conducido por los obreros comunistas, representó la mayor competencia y el mayor obstáculo para el proyecto reformista: la noción de una “*tesis patronal*” que debía ser cuestionada fue quizás la forma más explícita del desafío. El sindicato mostraba fortalezas y debilidades. La fortaleza se expresaba no sólo en las conquistas, sino en la importante participación sindical y en la numerosa afiliación de los primeros años. Las debilidades remitían, antes que a no llegar a formular un cuestionamiento integral de su situación de expropiados, a la propia configuración del dominio empresarial: el abrumador predominio de La Forestal.

## XI

En esta tesis, trabajamos a partir de una fuente especial, las actas del sindicato obrero del quebracho, disponibles para los últimos seis años de este segundo período. Ello nos ha acercado de manera muy especial, íntima, al espacio del debate, de las dudas, las afirmaciones, los reclamos, los temores, los sueños, y al de elaboración de una voz colectiva de la clase trabajadora. Después, en la extensión de todo el período estudiado, su pensamiento y acción, se nos muestra de forma mediada e indiciaria, generalmente por la prensa. En base a estas fuentes, de muy distinto carácter entre sí, he intentado reconstruir las complejas experiencias de aquellos trabajadores.

De los debates en las asambleas obreras, donde las alegaciones del ideario comunista no eran explícitas, tanto por las circunstancias represivas como por las posturas sindicales de prescindencia política consagrada en el estatuto, se desprende una idea del comunismo de los trabajadores que era relativamente sencilla: una conducción legitimada por el arrojo para ponerse de pie frente a la empresa, que contaba con una importante trayectoria laboral, capacidad de saberse manejar en los asuntos sindicales, valores relacionados al accionar honesto, laborioso y correcto y predisposición a respetar las distintas opiniones políticas. Por otra parte, se mostraba compatible con la ideología de aquellos sujetos con los que se habían aliado en la fuerza opositora, los radicales y rigoyenistas quienes, de acuerdo a los registros, fueron los que alzaron de forma más enérgica, desde la prensa y el recinto legislativo, la voz

anti-imperialista, contra el monopolio extranjero, instalando -como lo hicieron los Doldán en 1941-, la necesidad de las expropiaciones y políticas previsoras de reconversión productiva.

Sobre esta fuerza, La Forestal arrojó toda la potencia del poder económico. En 1940, en los inicios de la segunda guerra mundial, cuando tomaba en sus manos toda la comercialización del quebracho y decidía ralear al tanino argentino de los mercados asiáticos a favor de la mimosa, la empresa arrastró a los pueblos forestales a la paralización productiva. Arrancó por La Gallareta y cuando llegó a Villa Guillermina y Villa Ana, en junio de 1940, ya se había producido el asesinato de Rogelio Lamazón, imputado tanto a la empresa como a las fuerzas políticas oficialistas, en el contexto de unas cada vez más violentas prácticas electorales. Los *lockouts* de 9 meses en Villa Guillermina y de 22 meses en Villa Ana, expresaron una compleja violencia que tenía un fundamento estructural, daños directos y una potente dimensión cultural.

El sindicato y su conducción no estaban en condiciones, en aquel momento, de enfrentar aquella guerra. “*La empresa conoce nuestra fuerza y no somos fuertes*”, supieron admitir. Intentaron redoblar la apuesta, yendo por el convenio colectivo de trabajo y extendiendo la sindicalización hacia el Chaco, a toda la rama quebrachera e incluso incorporándose a la federación maderera. La respuesta fue doblemente letal.

La empresa volvió a ejercer el *lockout* y restableció el sentido de la “*gracia*” paternalista, con sus favoritismos, jerarquías y verticalidad. No pocos trabajadores deben haber opinado como Lucas Solís, uno de los “*fundadores*” de la nueva experiencia sindical y padre de nueve hijos: aquel que había sabido quejarse porque los patrones podían llevar armas a la fábrica y ellos no, llamaba a agradecer a la compañía por todo lo que les daba en aquel crítico contexto. El éxito de la estrategia paternalista había sido rotundo, actuando con las lógicas del proveedor y represor al mismo tiempo.

La Forestal propuso entonces que se discutieran las raciones, los créditos con interés o gracias, las rotaciones, traslados a otras de sus fábricas, retiros voluntarios o trabajo en el monte, todo lo cual era considerado de acuerdo a la capacidad de previsión y ahorro que hubieran sabido tener los trabajadores y sus familias. Algunos emprendían el éxodo, otros sabrían complementar la dieta o sus ingresos con la recolección de frutos, la pesca y la caza. En el sindicato se propuso, sin convicción, ir a la huelga y tomar la fábrica. Las movilizaciones y mítines no pasaron de iniciativas de corto alcance. Las internas y la apatía se hicieron presentes como efecto de la impotencia. No por ello, el sindicato dejó de proponer un proyecto alternativo: las soluciones pasaban por encontrar nuevos mercados para el tanino, pero no escapaban a las redes del monopolio.

Sin espacio para reaccionar ante el nuevo *lockout*, en agosto de 1943 el sindicato fue intervenido y la dirección comunista, que hacía cada vez más explícita su inserción en el campo político de la alianza democrática y antifascista, fue detenida. Los “*fundadores*” fueron encarcelados en Coronda. Comunistas criollos, habían sabido expresar a la clase trabajadora del Chaco santafesino en la lucha por mejorar las condiciones de vida y de trabajo, imponiendo límites al dominio y a la autoridad empresarial dentro y fuera de la fábrica, orientando al movimiento en un contacto cada vez más estrecho con la creciente legalidad estatal, especialmente la laboral, y sumando fuerzas al movimiento en ascenso de las luchas obreras que se verificaba al menos desde 1932. Sin dejar de explicitar sus críticas al capitalismo, sus mayores ambiciones los ponían a tono con los reclamos más adelantados de la época: la aplicación de la ley 11.729, el convenio laboral para la rama y las discusiones en torno a los proyectos productivos y políticas estatales para la región.

La desestructuración de la *fuerza social de oposición* no impidió a aquellos comunistas retomar la conducción del sindicato. Pero el tiempo era otro. Sumidos en la impotencia y en la desorientación, el poder empresarial, la emergencia del peronismo y la recomposición de fuerzas sociales que desde el nivel nacional impactaba en el territorio, los dejó fuera de juego. En el nuevo tablero, siempre particular de aquella “*tierra extraña*”, la empresa perdió la potestad exclusiva de otorgar el “*beneficio*”, que ahora también el estado ofrecía, pero sacó una ventaja decisiva a la hora de discutir el destino de aquella industria y de la región: se abrió un devastador escenario de crisis y descomposición.

## EPÍLOGO

Cuando haya culminado su explotación forestal, veremos cómo ha de quedar, abandonada y desierta, la extensa zona de tierra sometida a su febril actividad lucrativa del presente. A cambio de las enormes riquezas extraídas de nuestro suelo, ha de dejarnos centenares de leguas de campos incultos, improductivos, sin caminos, con poblaciones abandonadas y ruinosas, que constituirán el más elocuente anatema contra un pasado de imprevisiones y desaciertos imperdonables.

**José Gervasoni, 1923.**

This is not the end of the Forestal story. A great company resembles a mighty forest tree. So long as the sap continues to rise in the tree, so long as the spirit of enterprise and endeavor remains alive in a great business organization, both continue to thrive. Some branches may wither and must be lopped off, but others develop and in their turn, may throw out fresh shoots (...) is the hope of all those who serve it that it will continue to grow and prosper, a sound and powerful organization, resembling the centuries-old quebracho tree with which its fortunes have been connected since its inception.<sup>1804</sup>

**Ágnes Hicks, 1956.**

La fábrica de Villa Guillermina cerró el 30 de noviembre de 1949. Aquel día, José Bernabé Vargas recibió en su casa una carta escrita a máquina de escribir, con un escueto aviso: *“Le notificamos que por falta de trabajo y cierre de fábrica, queda usted despedido el día treinta de noviembre del corriente año. La Forestal Argentina”*. Tenía 47 años y le faltaba uno para cumplir las tres décadas en la empresa.

Un año antes que la seccional de Villa Guillermina comenzara a cursar despidos masivos en los montes y en la fábrica, corrían rumores sobre un posible cierre definitivo de la fábrica. La situación alarmaba, pero no había por qué creer que la situación sería distinta a tantos otros momentos ya vividos. Aquel 1948 se discutía un aumento en el impuesto provincial al tanino promovido por el diputado José L. Ferreras, que luego impulsó la creación de una nueva comi-

---

<sup>1804</sup> “Este no es el final de la historia de La Forestal. Una gran compañía se asemeja a un poderoso árbol. Mientras la savia continúe creciendo en el árbol, mientras el espíritu de empresa y esfuerzo permanezca vivo en una gran organización empresarial, ambos continuarán prosperando. Algunas ramas pueden marchitarse y deben cortarse, pero otras se desarrollan y, a su vez, pueden arrojar brotes frescos (...) es la esperanza de todos los que lo atienden que lo haga. continúa creciendo y prosperando, una organización sólida y poderosa, que se asemeja al centenario árbol de quebracho con el que su fortuna se ha conectado desde su inicio.”

sión investigadora a la empresa, y el gobierno de Juan Domingo Perón había intervenido las exportaciones a través del IAPI.

En aquellos años de posguerra, se produjeron dos cambios fundamentales respecto a los anteriores. Por un lado, la de un estado que, siendo expresión institucional de una fuerza social que se venía gestando desde años atrás, intensificó y extendió su involucramiento en las relaciones laborales. Por el otro, la de las transformaciones tecnológicas impulsadas por la lógica del capital, que llevaron al grupo The Forestal a ejecutar estrategias delineadas con celosa previsión. Esta conjunción de factores otorgó al asesinato de Lamazón y a la posterior detención y encarcelamiento de los dirigentes comunistas, un signo de fin de etapa. Posicionada con pie de plomo, la empresa encaró la “*solución espacial*”, rumbo a África, que fue larga, sumamente conflictiva y con gran cantidad de vetas que merecen ser estudiadas con detenimiento y en perspectiva histórica.

Uno de los hechos que marca el nuevo período estuvo vinculado a la pérdida de ascendencia de los obreros comunistas sobre el conjunto de la clase trabajadora, perdiendo su capacidad de conducción. Este proceso se alimentó de la impotencia obrera frente a los prolongados *lockouts* en tiempos de guerra y se abrió con la intervención del sindicato y encarcelamiento de los comunistas en agosto de 1943. Al salir en libertad y luego de luchar por su reincorporación a la empresa, recuperaron sus posiciones y bajo su conducción, atravesaron nuevos *lockouts*, amenazas de cierres definitivos y la firma del primer convenio colectivo de trabajo. Sin embargo, poco después fueron desplazados.

El 17 de diciembre de 1946, cuando se firmó el primer convenio colectivo de la industria quebrachera, para dejar de estar regidos por el pliego de condiciones de 1936, acuerdo inestable y siempre violado por la compañía, puso la firma por la seccional de Villa Guillermina Modesto Cáceres, uno de los más antiguos y enérgicos activistas. Del convenio participaron representantes obreros de los distintos pueblos de La Forestal y de la Unión de Obreros Fabriles del Chaco. En 1947, bajo el nuevo convenio y siendo secretario general Rafael Rojas, otro viejo camarada, Vargas fue elegido por sus compañeros para representar a la Sección Aserrinera como delegado ante la Comisión Directiva. Aquel fin de año, se realizó el Primer Congreso Obrero de la Industria del Quebracho en Villa Guillermina, con la misión de preparar la renovación del convenio colectivo y ajustarlo a las exigencias del momento.

A fines de 1948, siendo nuevamente secretario del sindicato el trabajador y activista comunista Ramón Ruber, todavía podía observarse una intensa actividad sindical, con charlas, encuentros y asambleas obreras. Entonces se enfrentaba el rumor de un cierre definitivo. Se conformaba una nueva comisión legislativa provincial y se realizaba un II Congreso de

Productores Forestales, en el cual se criticaba la falta de previsión de la política forestal nacional. Allí las tensiones al interior del sindicato se hicieron evidentes. Una de ellas se dio con el mismo Vargas en su sección de trabajo. Su mandato como delegado no fue renovado y, en su lugar, fue elegido Ricardo Kaufmann. Las tensiones internas se agudizaron en 1949, cuando la empresa comunicó que cerraba definitivamente y comenzó a producir despidos masivos, aduciendo falta de materia prima y caída en la productividad del trabajo. Los obreros, organizados desde la fábrica hasta en los obrajes, reclamaron al presidente Perón la expropiación de los establecimientos de La Forestal.

En ese contexto, en el mes de abril se produjo un golpe de timón en el sindicato. Los obreros comunistas fueron expulsados por un grupo de trabajadores identificados con el peronismo, con Federico Zapater a la cabeza, obrero de larga trayectoria en el sindicato y entonces secretario general. El cambio de conducción puede pensarse como relativamente tardío. Desde su regreso de la cárcel en 1944 y las inmediatas luchas por su reincorporación hasta este año 1949, en que se comunicaba el cierre de la fábrica de Villa Guillermina y los comunistas eran expulsados del sindicato, habían pasado cinco años y la salida de La Forestal, pese a todo, los tomaba por sorpresa.

En aquel entonces, una vez regresados de la cárcel, los obreros comunistas ya no ocultaban su identidad política y participaban activamente de todas las manifestaciones organizadas conjuntamente con socialistas y radicales del Comité Nacional, en pro de la Unidad Democrática, cuya primera experiencia databa de 1942 y sus antecedentes se remontaban a la Alianza Civil de los años treinta. Las bifurcaciones fundamentales no se hicieron esperar. Los comunistas se opusieron al decreto N° 33.302 de 1945 que impuso el salario mínimo, vital y móvil. En contraposición, se formaron agrupaciones peronistas de distintos matices, como el Partido Obrero de la Revolución, que en 1948 llamaba a colaborar con la obra económico-político-social del “*Gran Líder*”. El gobernador santafesino Waldino Suárez era recibido en los pueblos forestales en multitudinarias concentraciones y bautizado en sencillas ceremonias como el “*gobernador de los obreros*”.

Este enfrentamiento devino, en 1950, en la formación de una nueva organización sindical, la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Tanino y Anexos (FATITA). El hecho de que su sede central se estableciera en Chaco daba la pauta de la descomposición del espacio social formado en el norte santafesino alrededor de la industria del quebracho. Entonces, sin dejar de advertir que los patrones todavía se mostraban reacios a cumplir con las leyes obreras, una multitud clamaba al general Perón, a quien se le reconocía haber introducido todas las mejoras, y se llamaba a combatir la “*infiltración de elementos discordantes*” en los

sindicatos. Así es recordado el peronismo en los pueblos forestales. El mismo Vargas contribuye a esta memoria: “*Nacía así una nueva era del sindicalismo argentino, con estatutos ya preparados previamente. Todo fue fácil.*”

Novedad en aquellos años de crisis y descomposición fue la aparición, finalmente, de los gobiernos comunales. El orden de aparición de estas comisiones siguió la senda del orden de cierre de fábricas de La Forestal. La primera en decretar su nacimiento, en 1939, fue la de Tartagal, localidad que, como hemos visto, había bajado de categoría en las consideraciones de la empresa. En Villa Ana y Villa Guillermina aparecieron de forma relativamente simultáneas, en 1945 y 1946. En La Gallareta, última fábrica en cerrar, lo hizo en 1951. Cada una de estas comisiones se tuvo que hacer cargo del problema de los fenomenales procesos de migración, hecho importante por la merma en las contribuciones fiscales, además del grotesco aislamiento al que se vieron sometidas toda vez que dejaron de funcionar los ferrocarriles privados y fueron levantadas las vías y líneas de teléfonos, entre otros servicios.

En este sentido, otra de las novedades del campo de las relaciones de fuerzas políticas fueron los reclamos, cada vez más fuertes, en pos de expropiar y nacionalizar los activos de la compañía. Esta voz puede ser detectada en forma originaria en el diputado Gustavo Doldán, al comenzar la década de 1940 y se hizo cada vez más fuerte a medida que se iba confirmando el proceso de relocalización. Estos proyectos iban acompañados de estudios sobre las posibilidades de iniciar un temprano proceso de reconversión de la economía de lo que había sido hasta entonces la actividad productiva más importante del norte santafesino. Se proyectaron entonces colonias experimentales, reconversión parcial de las plantas de tanino en ingenios de azucareros, madereras, cooperativas sericícolas, talleres de reparación de vagones, construcción de acoplados de camiones. Se constituyeron comisiones de estudio y fomento industrial, asambleas populares y movimientos de reacción inter-pueblos.

En todos los frentes, de esta forma, entre comienzos de los años 1940 hasta después de su retirada, el norte santafesino fue escenario de un agónico enfrentamiento por disputarle a la empresa la potestad, ya no de administrar la explotación, sino la descomposición. En el mismo sentido, las comisiones de fomento tuvieron que hacerse cargo no tanto de expresar la resistencia al abandono, sino de gestionar el abandono en sí mismo. La suerte de este enfrentamiento se había jugado, en gran medida, con la derrota de la fuerza social de oposición que se había constituido durante los años treinta. Sin ella, la planificada retirada estratégica de La Forestal fue ejecutada sin oposiciones locales de relevancia.

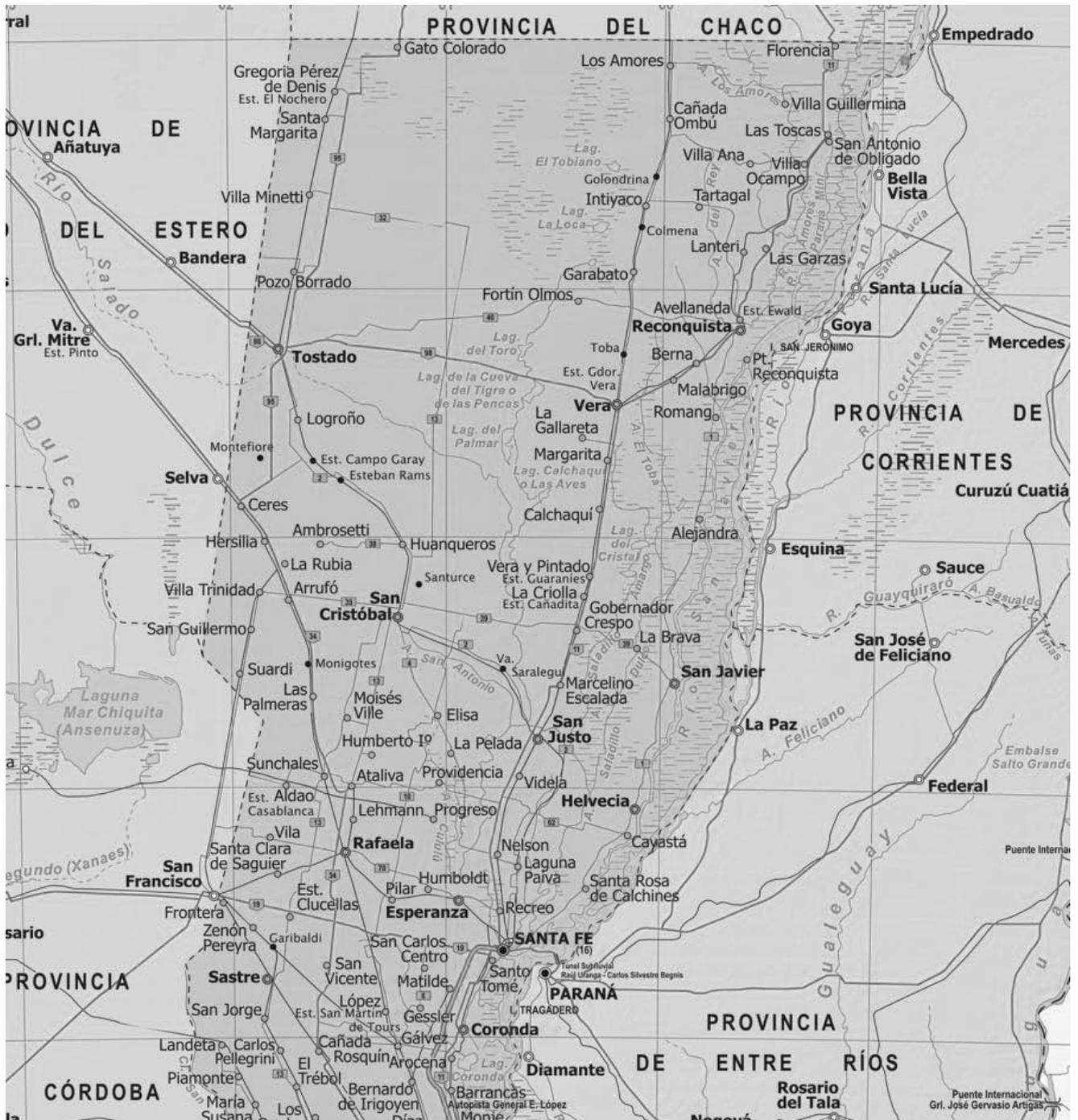
A ello contribuyó la deliberada política de *lockouts* escalonados que se estudiaron en esta tesis. Con ella, la empresa calculó la intensidad de la explotación de los montes, de tal forma

que las fábricas se fueron cerrando en etapas sucesivas, de forma dosificada: Tartagal fue abandonada definitivamente en 1948; Villa Guillermina, entre 1949-1952, Villa Ana, entre 1955 y 1960; y, finalmente, La Gallareta, en 1963. Acostumbrados, por un lado, a que, tarde o temprano, la empresa reiniciaba los trabajos en las fábricas, y empujados, por el otro, a una migración sin precedentes, la empresa tenía terreno allanado.

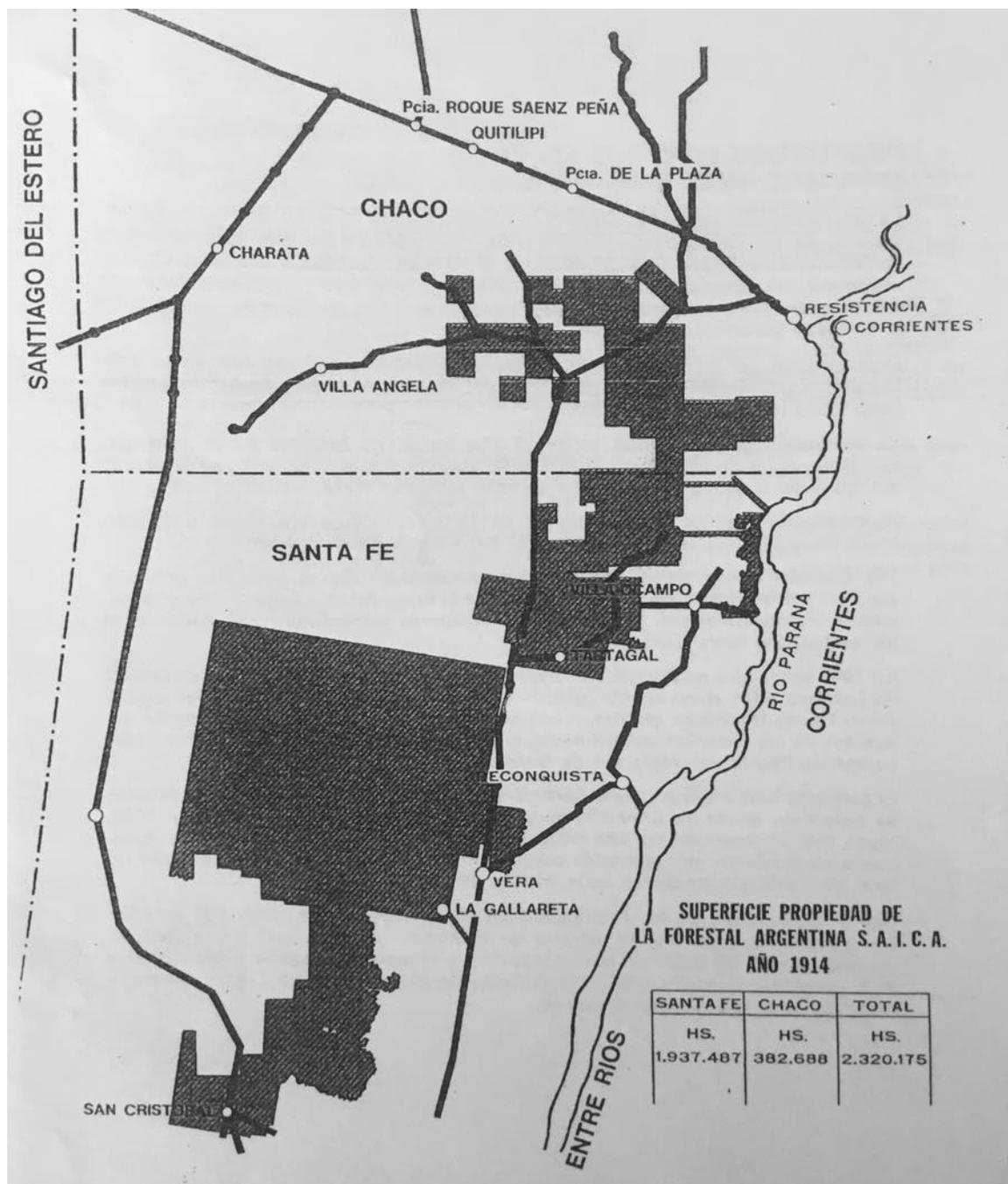
Era el final de La Forestal en Argentina. Sin embargo, ¿era el final de la industria del quebracho en el norte santafesino? ¿Era inviable cualquier proceso de reconversión productiva que pudiera sostener el carácter industrial de los pueblos forestales? ¿Era inevitable el masivo proceso de migración que despobló aquella región, tras más de seis décadas de haber funcionado como un importante polo industrial y forestal? La época del peronismo, las democracias tuteladas y los golpes dictatoriales, constituyen, entonces, un tercer período histórico del norte santafesino y sus pueblos forestales a ser estudiado en profundidad, el de la búsqueda de una nueva historia, a la sombra de un profundo trauma social: el abandono del “*gran padre proveedor*”.

# MAPAS

## 1) MAPA DE LA REGIÓN: NORTE DE SANTA FE Y SUS FRONTERAS.

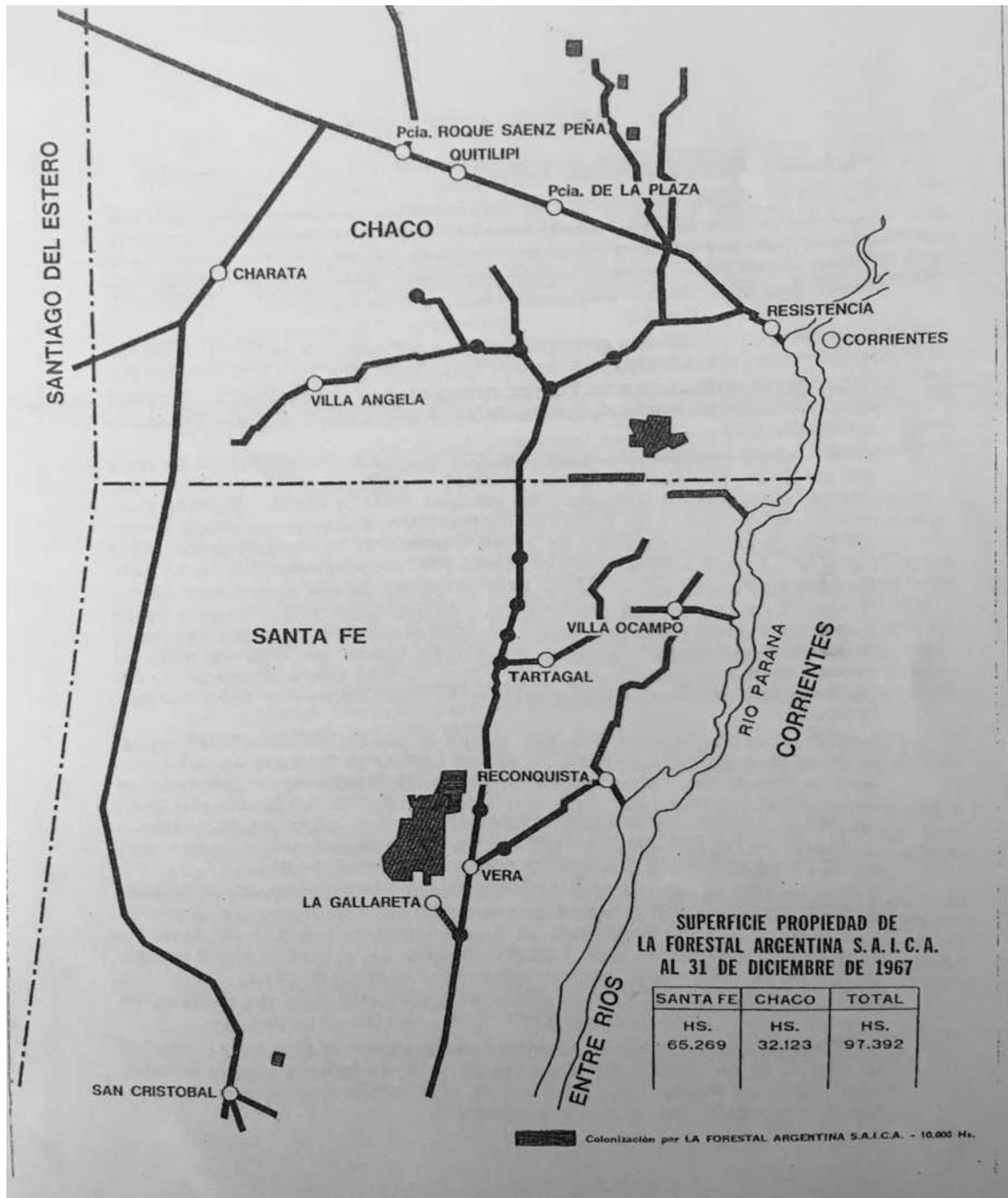


2) MAPA DE LAS POSESIONES DE LA FORESTAL SAICA, 1914.



Fuente: La Forestal S.A. *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*. Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967.

3) MAPA DE LAS POSESIONES DE LA FORESTAL SAICA, 1967.

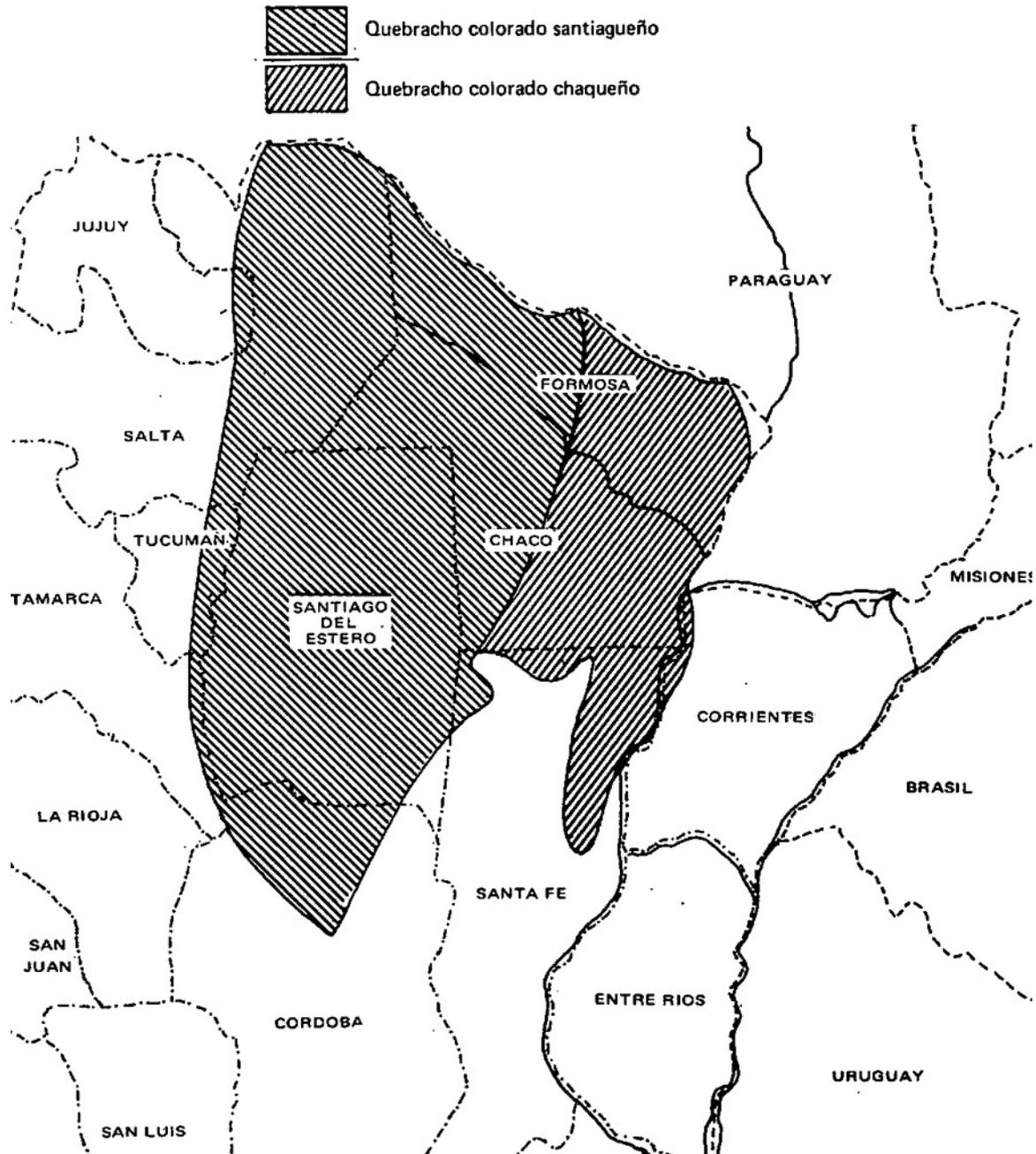


Fuente: La Forestal S.A. *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*. Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967.



## 5) UBICACIÓN DE LOS QUEBRACHALES EN EL NORTE ARGENTINO

### UBICACION DE LAS ZONAS QUEBRACHERAS EN EL NORTE ARGENTINO



Fuente: Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.

## CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

### 1) TABLA ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES DE EXTRACTO DE QUEBRACHO

Los datos de la exportación argentina de extracto de quebracho en tonelada, se consignan en el siguiente cuadro, a partir de 1895 y hasta 1939.

Años	Toneladas	Años	Toneladas.
1895	402	1917	90.777
1896	684	1918	132.956
1897	1.205	1919	139.667
1898	1.192	1920	101.627
1899	3.172	1921	101.313
1900	5.957	1922	124.223
1901	4.310	1923	163.131
1902	9.099	1924	180.912
1903	12.040	1925	214.183
1904	20.011	1926	202.608
1905	29.408	1927	198.807
1906	30.839	1928	202.633
1907	28.195	1929	150.688
1908	48.462	1930	140.966
1909	55.493	1931	175.845
1910	53.231	1932	188.059
1911	68.431	1933	211.048
1912	74.910	1934	232.655
1913	79.684	1935	175.713
1914	80.153	1936	176.430
1915	100.213	1937	198.480
1916	97.574	1938	167.940

1939      195.863

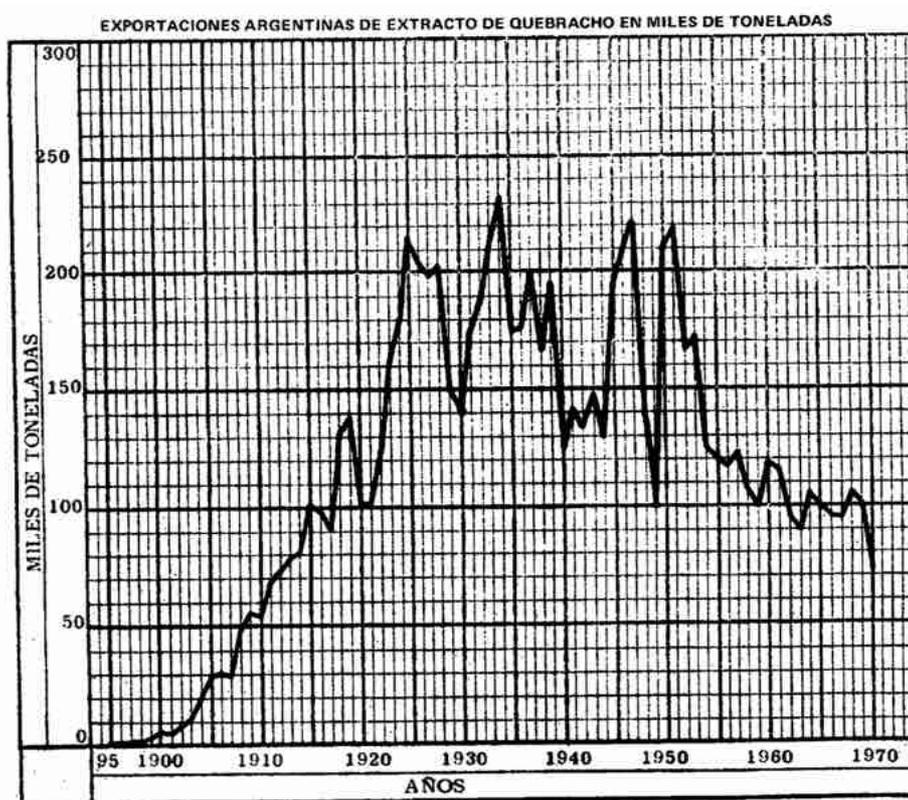
Los datos de la exportación argentina de extracto de quebracho en toneladas se hallan en el siguiente cuadro desde el año 1940, esta vez divididos en extracto soluble en frío y extracto soluble en caliente.

Años	Soluble en frío	Soluble en caliente	Total		Años	Soluble en frío	Soluble en caliente	Total
1940	39.236	87.762	126.998		1956	38.122	80.817	118.939
1941	38.135	104.105	142.240		1957	40.509	82.516	123.025
1942	41.618	94.082	135.700		1958	39.636	68.754	108.390
1943	58.001	91.264	149.265		1959	40.806	59.589	100.395
1944	47.498	82.568	130.066		1960	54.760	64.669	119.429
1945	85.402	110.394	195.796		1961	56.923	60.924	117.847
1946	88.646	121.851	210.497		1962	49.029	47.800	96.829
1947	53.769	167.279	221.068		1963	47.388	42.828	90.216
1948	44.962	93.047	138.009		1964	58.678	48.525	107.203
1949	39.694	60.599	100.293		1965	55.250	45.584	100.834
1950	73.829	136.308	210.137		1966	54.485	42.790	97.275
1951	66.440	152.666	219.106		1967	60.223	38.403	96.626
1952	35.844	131.386	167.230		1968	69.240	37.576	106.816
1953	42.330	130.036	172.366		1969	68.117	32.649	100.766
1954	48.921	77.659	126.580		1970	52.433	21.362	73.795
1955	38.078	87.875	121.953					

Se han utilizado dos fuentes de información: el INDEC, institución oficial de la República Argentina que elabora los datos del comercio exterior y la Cámara Argentino-Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho. Si bien las diferencias no son importantes (del orden de las 3.000 toneladas anuales) es sintomático que la diferencia no es aleatoria, siempre tiene un signo favorable a los datos de la Cámara.

Fuente: Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.

## 2) GRÁFICO DE EXPORTACIONES DE EXTRACTO DE QUEBRACHO



Fuente: Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.

## 3) TABLA ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES DE ROLLIZOS DE QUEBRACHO

Años	Toneladas	Años	Toneladas	Años	Toneladas
1888	7.001	1909	294.722	1930	136.771
1889	14.096	1910	341.969	1931	88.762
1890	35.844	1911	438.216	1932	51.329
1891	30.761	1912	279.342	1933	101.378
1892	26.492	1913	383.964	1934	109.285
1893	63.297	1914	291.942	1935	105.002
1894	74.358	1915	209.679	1936	60.318
1895	172.949	1916	161.734	1937	87.972
1896	83.266	1917	133.170	1938	87.241
1897	135.675	1918	14.766	1939	74.948
1898	188.260	1919	54.642	1940	21.853
1899	159.366	1920	72.827	1941	10.996
1900	239.836	1921	42.555	1942	7.394
1901	198.919	1922	140.550	1943	436
1902	245.723	1923	119.077	1944	178
1903	200.201	1924	94.037	1945	140
1904	252.723	1925	131.520	1946	53
1905	285.897	1926	81.194	1947	381
1906	230.100	1927	129.104	1948	
1907	246.514	1928	164.732	1949	20
1908	254.571	1929	163.306	1950	77

Fuente: Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.

**4) DIVIDENDOS ORDINARIOS Y RESERVAS ACUMULADAS DE LA FORESTAL, ORDENADA POR TRIENIOS, 1906-1968**

Años	Final ordinary dividend (%)	Accumulated reserve and depreciation funds (L)
1906-1908	9	73,000
1909-1911	18	N.a.
1912-1914	15	878,000
1915-1917	21	1,760,000
1918-1920	16	3,100,000
1921-1923	2	3,000,000
1924-1926	8	2,670,000
1927-1929	8	3,300,000
1930-1932	2	n.a.
1933-1935	2	n.a.
1936-1938	11	3,100,000
1939-1941	9	3,600,000
1942-1944	9	4,300,000
1945-1947	12	4,120,000
1948-1950	12	5,550,000
1951-1953	12	6,400,000
1954-1956	10	7,530,000
1957-1959	9	7,400,000
1960-1962	4	6,820,000
1963-1965	9	n.a.
1966-1968	6	n.a.

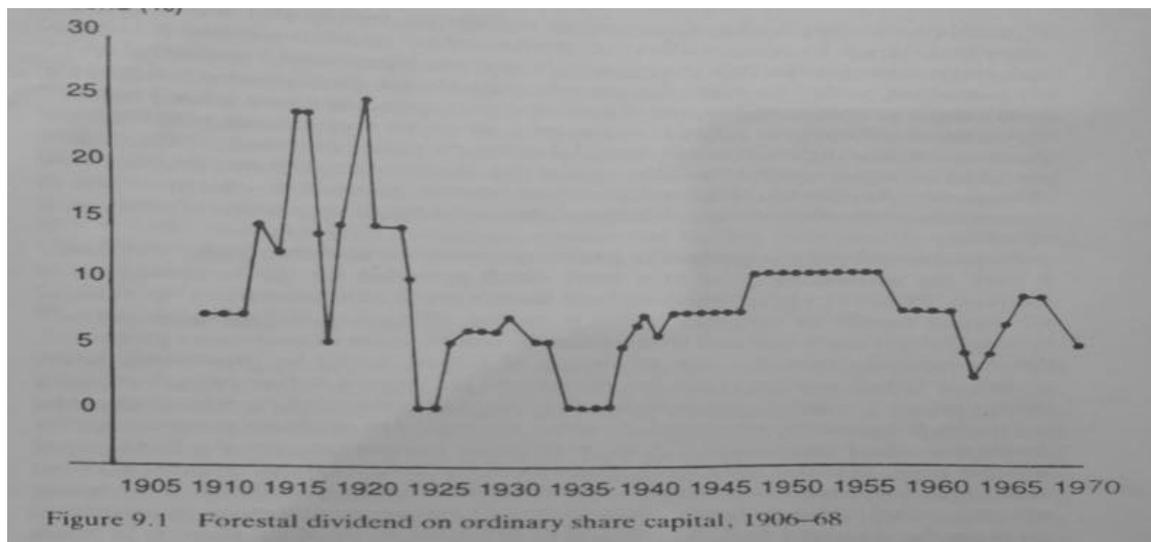
Fuente: Annual Reports and Ordinary General Meetings as reported in Times (London) and Economist. En: Cowen, Michael. «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945».

**5) TASA DE GANANCIA DE LA FORESTAL (RENDIMIENTO) SOBRE ACTIVOS NETOS**

	1915	1921	1929	1939	1953	1959	1961
Post-tax Profit Rate	14,0	1,6	4,0	5,3	2,9	6,4	2,3

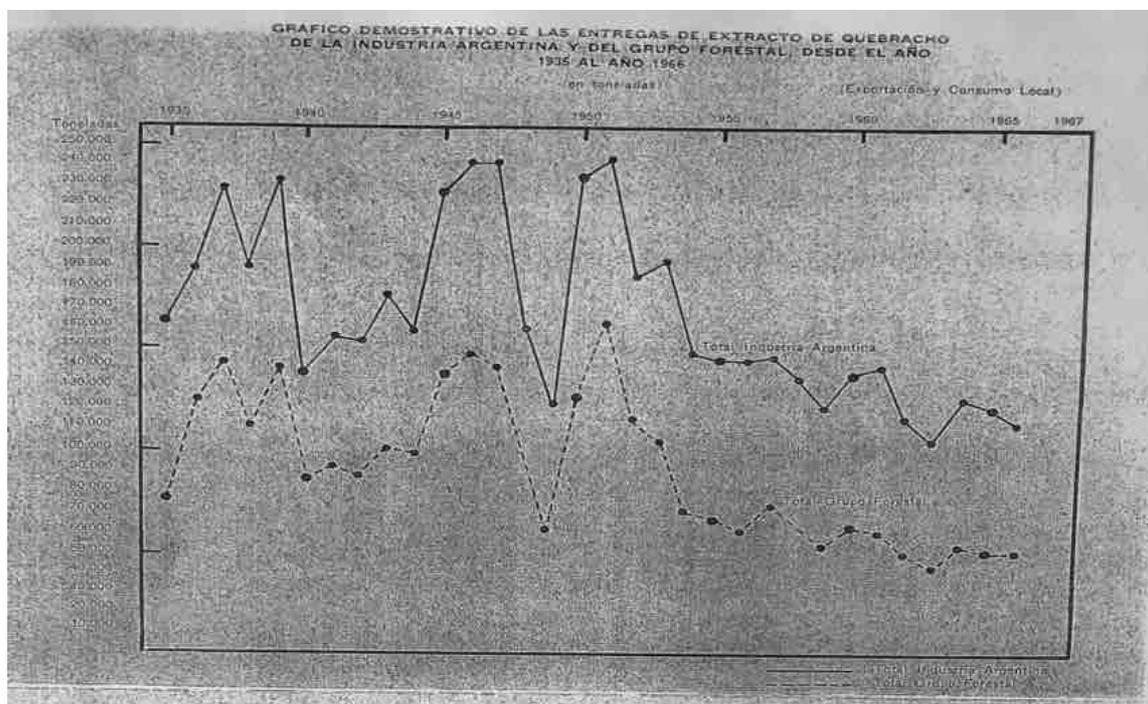
Fuente: Cowen, Michael. «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945».

## 6) DIVIDENDOS DE LA FORESTAL SOBRE ACCIONES ORDINARIAS, 1906-1968



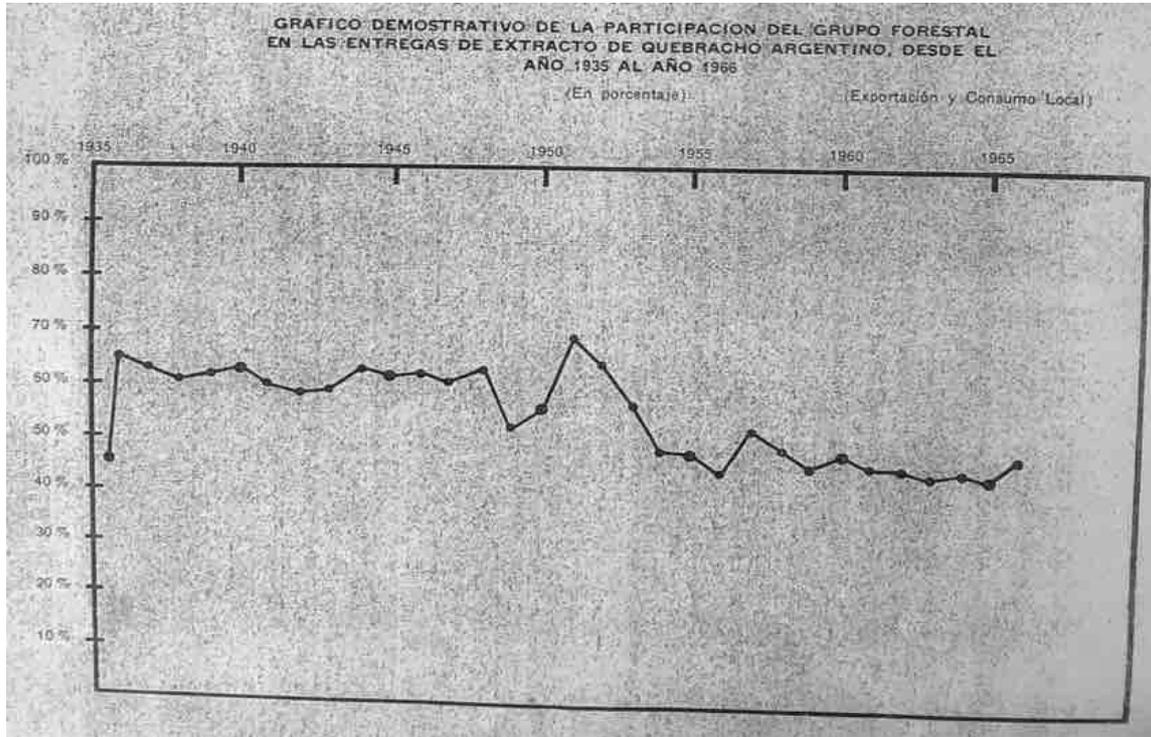
Fuente: Cowen, Michael. «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945».

## 7) ENTREGAS DE EXTRACTO DE QUEBRACHO ARGENTINO Y DEL GRUPO FORESTAL EN LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE EXTRACTO



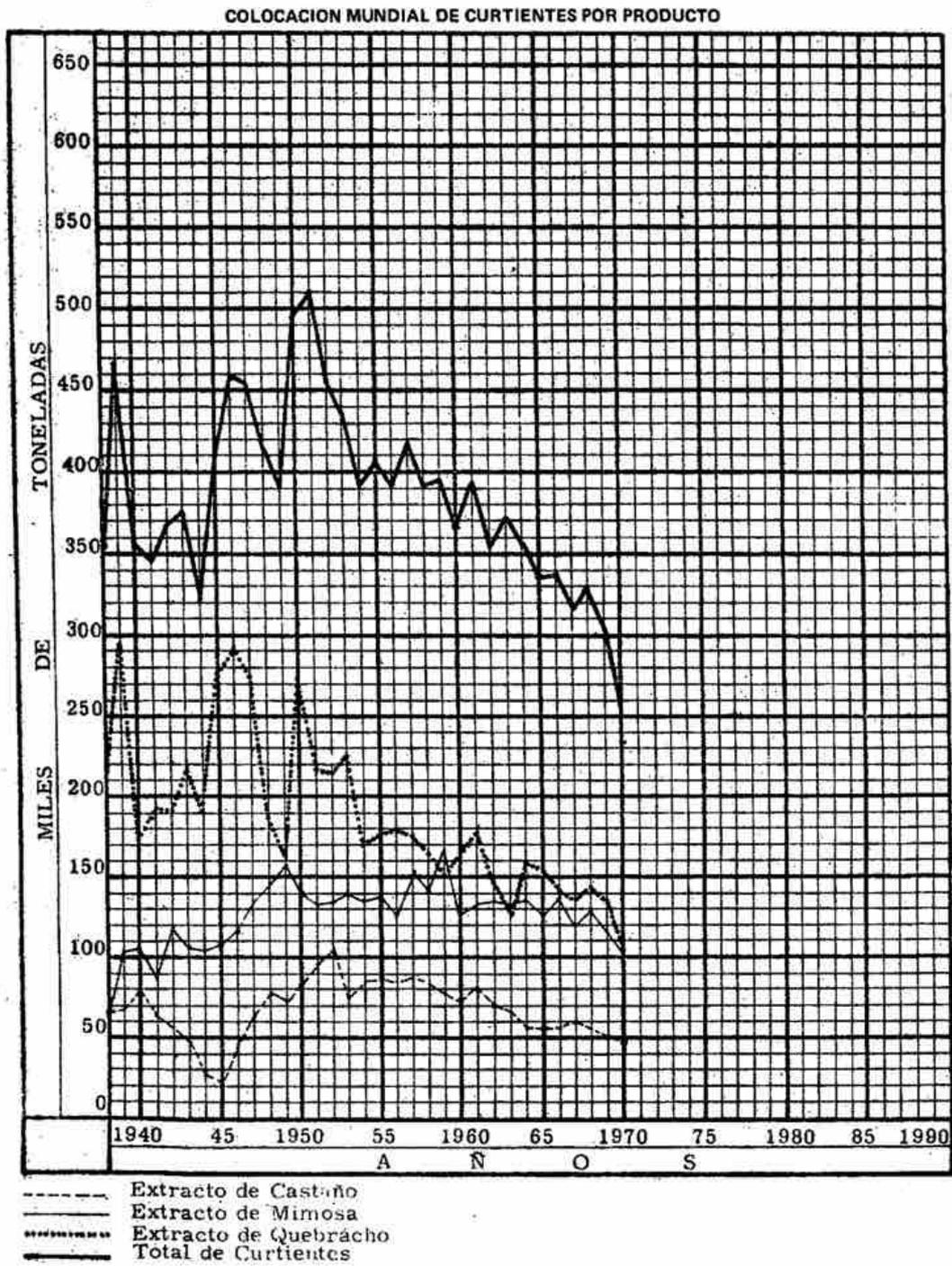
Fuente: La Forestal S.A. *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*. Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967.

**8) ENTREGAS DE EXTRACTO DE QUEBRACHO ARGENTINO Y DEL GRUPO FORESTAL Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL GRUPO FORESTAL EN LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE EXTRACTO**



Fuente: La Forestal S.A. *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*. Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967.

9) TENDENCIAS DE COLOCACIONES DE EXTRACTOS POR PRODUCTO: MIMOSA, QUEBRACHO Y CASTAÑO



Fuente: Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.

## A10) LÍNEA DE TIEMPO

Aclaraciones: VG (Villa Guillermina), VA (Villa Ana), LG (La Gallareta), TG (Tartagal).

	Lockout por localidad				Situación	Exp. EQ (tns) y % I.A.	Dividendos % Trianual	Utili. Indus. Quebracho	Precio	Org. Comercial
	VG	VA	LG	TG						
1921					Gendarmería Volante y depuración del territorio	-27%	2			1 Pool Comercial
					101313					
1922					2° Comisión Investigadora	0%				
					124223					
1923						23%			\$ 75,0	
					163131					
1924						31%				Guerra de Precios
					180912					
1925						11%	8			
					214183					
1926					Mención de Cierre	18%			\$ 93,0	
					202608					
1927						-5%				2° Pool Comercial
					198807					
1928	Menor trabajo					-2%	8	10,4%	\$ 24,0	
					202633					
1929					Proy. prohibición de exportaciones de rollizos	2%		6,8%		
					150688					
1930				Cierre por problemas técnicos	Intento de reorganización sindical	-26%		7,6%	\$ 21,0	Renovación del Pool
					140966					
1931					Piden desgravación de exportaciones del extracto	-6%	2	1,1%	\$ 103	
					175845					
1932						25%		0,6%	\$ 87,5	
					188059					
1933					Impuesto al latifundio	7%			\$ 10,0	Guerra de Precios
					211048					
1934				Reapertura. Cierre		12%	2			
					232655					
					Compra de Quebrachales Fusionados y aumento del porcentaje de participación en las exportaciones argentinas	10%				

1935					175713				
				Reorganización del sindicato y huelga. Triunfo obrero en Villa Guillermina y Villa Ana	-24%				
1936				Actividad sindical	0%				
					176430				
1937					198480	11			3° Pool Comercial
					12%				
1938				Intento de organizar el sindicato de La Gallareta	-15%				
					167940				
1939				Cierre por problemas técnicos	17%				
					195863				
1940				Asesinato de Rogelio Lamazón	126998	9			La Forestal: agente exclusivo de ventas
				Avance en la organización sindical regional y demanda Ley 11729	-35%				
1941				Pedido Com. Invest y expropiación.	12%				
					142240				
1942				Anteproyecto de convenio colectivo	-5%				Nuevo sistema de cupos de exportación
					135700				
1943				Encarcelamiento de dirigentes y clausura del sindicato	10%	9			
					149265				
1944					130066				
					-13%				

## BIBLIOGRAFÍA

### NORTE DE SANTA FE Y LA FORESTAL EN EL PERÍODO DE ESTUDIO

Alderete, Andrea. «Una empresa, el monte, un árbol. La Forestal en el Chaco santafesino». En *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente*, 59-86. Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2019.

Bayer, Osvaldo. «Árboles y no ruinas». *Página 12*. 7 de mayo de 2005.

———. «En los caminos vacíos de La Forestal». *Página 12*. s. f., 7 de julio de 2001 edición.

Bender, Pablo Martín. «La formación socioespacial del norte de la provincia de Santa Fe: desde la colonia hasta sus actuales dinámicas sociales y productivas». *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía* 22 (diciembre de 2017): 103-20.

Berry, Inés Paula. *Basail, su historia y su gente*. Resistencia: De la autora, Municipalidad de Basail, 2011.

Bitlloch, Eduardo, y Horacio Sormani. «Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX)». *Revista de Indias* LXXII, n.º 255 (2012): 551-80.

———. «Los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera». *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica* 7, n.º 37 (1997).

———. «Obrajes, aserraderos y fábricas de tanino: La industria forestal en el nordeste de Argentina (Siglos XIX-XX)». *Revista Paraguaya de Sociología*, n.º 42 (agosto de 2005): 143-78.

Brac, Marcela. «El ciclo del tanino. Consideraciones sobre la función del contratista en el vínculo capital-trabajo». En *Estudios de Antropología Rural*, 177-200. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013.

———. *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Comp. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.

———. «Geografías de las memorias: industria del tanino y transformación del espacio». *Revista GeoPantanal*, n.º 22 (enero de 2017): 39-53.

———. «La Forestal. Experiencias de trabajo y vida cotidiana en una economía de enclave». *Académica Española*, 2011.

———. «Procesos de trabajo en la actividad forestal del Chaco santafesino». En *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente*, 87-109. Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2020.

- . «Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del Chaco Santafesino: Villa Guillermina». Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015.
- . «Trabajar el pasado. Un estudio de caso sobre selección y usos sociales de los recuerdos». *Revista Theomai*, Dossier Antropología del trabajo y memoria de los trabajadores, n.º 24 (2011).
- Brianza, Elisabet. *Fichas y vales del norte de Santa Fe: finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*. Santa Fe: Anexo Sur de Chaco, 2007.
- Bünstorf, Jürgen. «El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 5 (1982): 7-59.
- Capurro, Magdalena. «De los orígenes forestales: quebrachos y tanino». En *Pilagá, su gesta y su gente, desde 1867*. L.O.L.A., 2002.
- Collado, Adriana. «Historia y patrimonio industrial. Los pueblos forestales de la provincia de Santa Fe». En *El patrimonio de la industria, la infraestructura de servicios y el transporte. Revalorización crítica y perspectivas de rehabilitación*, de Bibiana Cicutti y Bibiana Zini. Rosario: Universidad Nacional de Rosario y Municipalidad de Rosario, 2003.
- Cowen, Michael. «Capital, nation and commodities: the case of Forestal Land, Timber and Railway Company in Argentina and Africa, 1900-1945». En *Capitalism In A Mature Economy. Financial Institutions, Capital Exports and British Industry, 1870–1939*, 186-216. Londres: Edward Elgar, 1990.
- Del Frade, Carlos, y Oscar Ainsuain. *La Forestal. Explotación y saqueo. Una historia que continúa*. Rosario: Editorial Causa, 2019.
- Derewicki, José Valentín. *Quebracho, árbol de hierro*. Resistencia: Edición del Autor, 2000.
- Fontana, Lilia Esther. «La Gallareta. Origen y evolución social. Ensayo para una historia.», s. f.
- Galibert, Ana María. *Historia de Villa Ana*. Villa Ana: Inédito, 1982.
- García Pulido, José. *La explotación del quebracho e historia de una empresa. La tragedia de nuestros hacheros*. Resistencia: Casa García, 1975.
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe. *Pueblos forestales del norte santafesino: patrimonio arquitectónico y ambiente*. Editado por María Laura Bertuzzi y Luis Müller. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.
- Gori, Gastón. *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*. 1965.<sup>a</sup> ed. Santa Fe: Edición Distribuidora Litar, 1991.
- Jasinski, Alejandro. «Ciclo de protestas obreras, revuelta y masacre en territorios de La Forestal (1918-1921). Dossier documental». *Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Espe-*

- cialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, n.º 43/44 (primer y segundo semestre de 2012).
- . «El régimen social de la forestal en sus primeras décadas. Condiciones de vida en el Chaco santafesino (1900-1920)». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 20 (2012).
- . «La Forestal, negacionismo y resistencia al olvido. Reflexiones a un siglo de la rebelión obrera y la masacre empresarial». En *Miradas al pasado pensando el futuro*. Reconquista, 2019. [http://unnorteencomun.com.ar/uploads/archivos/Conferencias\\_FINAL.pdf](http://unnorteencomun.com.ar/uploads/archivos/Conferencias_FINAL.pdf).
- . «Los poblados de La Forestal en la década de 1920. El “programa de reformas” a través de la prensa provincial». En *XIV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. 9 de Julio, 2013.
- . «Prólogo». En *Aquí, Dios era rojo*. Anacarsis Acevedo. Reconquista: Humo de Palabras, 2016.
- . «Qué comunistas en La Forestal. Las memorias de José Bernabé Vargas». En *Cultura y política en la Argentina. Historia oral y radicalismo obrero*, 1-27. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2014.
- . *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Biblos, 2013.
- Lorenzo, Enrique. «La industria del extracto de quebracho». Facultad de Ciencias Económicas, 1946.
- Lozza, Arturo. *Tiempo de huelgas: los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti sobre aquellas épocas de fundaciones, luchas y serenatas*. Buenos Aires: Anteo, 1985.
- Magnano, Rubén. «La maldición forestal», s. f.
- Martínez, Rodolfo Víctor. *Oro rojo. Reseña histórica cronológica del chaco santafesino*. Villa Guillermina: Sol Producciones, 2010.
- Marzorati, Ricardo. *La industria del extracto de quebracho en la Argentina*. Buenos Aires: Impacto Gráfico, 1960.
- Mezey, Ernesto. *El quebracho colorado y su extracto tánico*. Buenos Aires: Editorial Labor, 1946.
- Mollan, Simon, y Kevin Tennent. «International taxation and corporate strategy: evidence from British overseas business, circa 1900–1965». *Business History* 57, n.º 7 (2015).
- Mónaco, Lina. *Algodón y quebracho. Riquezas argentinas en las arcas del imperio inglés. Desolación y miseria en los pueblos del norte santafesino*. Rosario: Ediciones América Libre, 1998.
- Ospital, María Silvia. «Condiciones laborales en la explotación forestal en el gran chaco argen-

- tino (1890-1920)». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 9 (1990).
- Pasquali, Cristina, Lara Ferré, y Paola Milicic. «El patrimonio industrial de los “Pueblos Forestales”». *Icomos*, 2017.
- . «Re-valorizando el patrimonio industrial Pueblos tanineros en la provincia de Santa Fe». En *Patrimonio Industrial. Entendiendo el pasado, haciendo el futuro sostenible*. Santiago de Chile, 2018.
- Perdía, Roberto, y Horacio Silva. *Trienio en rojo y negro. La semana trágica, las huelgas de la Patagonia, la lucha de los trabajadores de La Forestal y los anarquistas*. Buenos Aires: Planeta, 2017.
- Perfumo, Leopoldo. «La gran lección que brinda el agotamiento de los quebrachales en el norte de Santa Fe». *Boletín Argentino Forestal*, 1963.
- Quarin, David, y César Ramírez. *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario*. La Gallareta: Municipio de La Gallareta, 2005.
- Ragonese, Arturo E., y Guillermo Covas. «La distribución geográfica de los bosques quebrachales en la provincia de Santa Fe». *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia de Santa Fe*, n.º 25 (1941).
- Ramírez, César. «Gastón Gori y una historia del Chaco santafesino». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*, Marcela Brac (Comp.). Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.
- Romero, Leopoldo. «Diagnóstico sobre la fabricación de resinas fenólicas». Serie Técnica N° 33. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1971.
- Romero, Luis Alberto. «El ciclo del tanino en Argentina». *Revista Paraguaya de Sociología* Asunción (1976).
- Romero, Mario. «Recordando a Villa Ana, sus vivencias. Un tiempo, una época». Bernal, 1994.
- Sánchez, Luciano. «La Forestal recorre el norte». *Añamembuí*, abril de 2017.
- . «Repliegue de luchas sindicales y prácticas de resistencia obrera. Estudio sobre las huelgas obreras a La Forestal, 1921». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.
- Sánchez, Luciano, y Guillermo Sánchez. «Cierre de fábricas de tanino y éxodo de los habitantes de los pueblos forestales». En *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente.*, 132-44. Santa Fe: Consejo Federal de Inversiones, 2019.
- Silber, Daniel Moisés. *La Forestal*. Santa Fe: Ediciones Amsafe, 1997.

Toranzo, Gustavo. *Perón, un Hecho Histórico. Su estadía en Villa Guillermina*. Villa Guillermina, 2019.

Trumper, Myriam. «Efectos económicos y poblacionales de la explotación del quebracho colorado: el caso de la Forestal en el Chaco Santafesino». Centro Estudios Urbanos y Regionales. Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1977.

Valentini, José Antonio. «La reforestación con quebracho colorado y algunas normas silvícolas relacionadas con su aprovechamiento racional». *Bonplandia, Revista del Instituto de Botánica del Nordeste* 1, n.º 1 (1960): 51-69.

Virasoro, Rafael. *La Forestal Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1971.

Walsh, Rodolfo. «Las ciudades fantasmas». En *El violento oficio de escribir*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 2007.

Zanuttin, Rodrigo Sebastián. «De pueblos forestales a destinos turísticos». Técnico Superior en Turismo, Instituto Superior n.º 4044 SOL, 2013.

Zarrilli, Adrián. «Argentina, tierra de promisión. Una interpretación historiográfica de las relaciones entre la historia rural y la historia ambiental». *Revista de Historia Iberoamericana* 7, n.º 1 (2014).

———. «Bosques y agricultura: una mirada a los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en un contexto de la explotación capitalista en el siglo xx». *Revista Luna Azul*, n.º 26 (junio de 2008): 87-106.

———. «El bosque perdido. Una historia ambiental del Norte santafesino (1890-2010)». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.

———. «El oro Rojo. La industria del Tanino en la Argentina». *Silva Lusitana* 16, n.º 2 (2008): 239-59.

———. «Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco argentino, 1890-1950.» Miami, 2000.

## **OTRAS PRODUCCIONES**

Acevedo, Anacarsis. *Aquí Dios era Rojo. Aguafuertes de la cuña boscosa santafesina*. Reconquista: Harapo a Contramano, 2015.

Barberis, Alicia. *Monte de silencios*. Buenos Aires: Colihue, 2018.

Bo, Amílcar, *¡Talen!* La Plata: Contramar, 2016.

- Bruno, Atilio. *Corazón de Quebracho*. Impresora del NEA, 2012.
- Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Periodismo de la UNLP. «La Forestal, del libro Trienio en Rojo y Negro», 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=AEH71eEFPIQ&feature=youtu.be>.
- Halperín, Jorge. «Las grandes huelgas de La Forestal». Documental. *Los trabajos y los días*. Buenos Aires, 2014.
- Pérez, Fernanda. *La piel no olvida*. Buenos Aires: Suma de Letras, 2019.
- Semprini, Gustavo. «Herencia de La Forestal», 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=OJehYynrcoo&feature=youtu.be>.
- Televisión UNLZ. «La otra historia». Documental. *Canal Á*, 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=b-pP0bQiRxx&feature=youtu.be>.
- Vagni, Roberto. *Tierra extraña*. Buenos Aires: Editorial J.A.C.K., 1949.
- “*Forestal Rock Villa Ana. El Rock de los montes*”, que se realiza desde 2014 en las ruinas de la fábrica de tanino de Villa Ana
- Wulicher Ricardo, *Quebracho*, film, 1977.

## HISTORIA ARGENTINA

- Abad de Santillán, Diego. *La Fora, ideología y trayectoria*. 1932.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2005.
- Ansaldi, Waldo. «Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912, 1945». En *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1995.
- Bercovich, Néstor, Jorge Katz, y Mauricio Mendoça. «Las industrias de base forestal en América Latina: organización industrial y perspectivas». En *El desarrollo de complejos forestales en América Latina*, 1-14. Bogotá: Cepal-Alfaomega, 2003.
- Camarero, Hernán. *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI, s. f.
- . «Antiguas controversias, nuevos enfoques: clase obrera, sindicalismo y comunismo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un estado de la cuestión». *PolHis* 6, n.º 11 (Primer Semestre de de 2013): 129-46.
- Caruso, Laura. *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2016.
- Ceruso, Diego. *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de traba-*

- jo, 1916-1943. Buenos Aires: Revista Archivos, 2015.
- Ceruso, Diego, y Marcos Schiavi. «La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos». *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, Scientific Electronic Library Online*, 2012.
- Cozzo, Domingo. *La Argentina forestal*. Buenos Aires: Eudeba, 1967.
- Falcón, Ricardo, y Alejandra Monserrat. «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos». En *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- Fernández, Nilda Elvira. *Huellas del sector forestal argentino. De las Leyes de Indias al Bicentenario*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2015.
- Fodor, Jorge, y Arturo O'Connell. «La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX». *Desarrollo Económico* 10, n.º 49 (1973).
- Franco Marina y Bohoslavsky Ernesto, «Elementos para una historia de las violencias estatales argentinas en el siglo XX» (III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX y IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER), Rosario, 2019).
- Gilly, Adolfo. «La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y Trabajadores)». En *El Estado en América Latina: teoría y práctica*. México: Siglo XXI Editores, 1990.
- Godio, Julio. *Historia del Movimiento Obrero Argentino, 1870-2000*. Vol. 1. Buenos Aires: Legasa, 1989.
- Gutiérrez, Leandro, y Luis Alberto Romero. *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.
- Harari, Ianina. *A media máquina. Procesos de trabajo, luchas de clases y competitividad en la industria automotriz argentina (1952-1976)*. Buenos Aires: Ediciones RyR, 2005.
- Iñigo Carrera, Nicolás. *Estrategias de la clase obrera en los orígenes del peronismo*. La Argentina peronista 7. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario y Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019.
- . *La estrategia de la clase obrera. 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2012.
- . *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*. Buenos Aires: Pimsa, Imago Mundi, 2016.
- Jasinski, Alejandro, y Victoria Basualdo. «La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974-1983». En *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, En G. Águila, S. Garaño y P. Scati-

zza (Coords.), 237-68. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata., 2016.

Korol, Juan Carlos. «La economía». En *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Maas, Cecilia. «Argentina y Gran Bretaña en la década de 1920: la visita del Príncipe de Gales, la necesidad británica y el pensamiento económico de las elites argentinas». *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad* 26, n.º 47 (2017).

Míguez, Eduardo José. *Las tierras de los ingleses en la Argentina (1870-1914)*. Buenos Aires: UAI Editorial - Teseo, 2016.

Nassif, Silvia. *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2016.

O'Connell, Arturo. «D'Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo - argentino». *ISEN*, n.º DT N° 29 (1999).

Palacio, Juan Manuel. «La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930». En *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, VI. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Palermo, Hernán. *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia, 2012.

Panero, Federico Jorge. «La legislación anti-trust en la República Argentina». En *XIII Congreso Internacional del notariado latino*. Guatemala, 1975. <http://escribanos.org.ar/rnotarial/wp-content/uploads/2015/10/RNCba-30-1975-12-Congreso-UINL.pdf>.

Peralta Ramos, Mónica. *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1972.

Pucciarelli, Alfredo, y María Cristina Tortti. «La construcción de la hegemonía compartida: el enfrentamiento entre neutralistas, rupturistas e yrigoyenistas». En *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1995.

Rapalo María Esther, *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2013).

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Programa Verdad y Justicia, y Área de Economía y Tecnología de Flacso. *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. 2 vols. Buenos Aires: InfoJus, 2015.

Sidicaro, Ricardo. «Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del Régimen Conservador (1930-1943)». En *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1995.

Suriano, Juan, y Mirta Lobato. *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX*. (Coords). Buenos Aires: Edhasa, 2014.

Unsain, Alejandro M. *Ordenamiento de las leyes obreras argentinas*. Buenos Aires: El Ateneo, 1952.

## HISTORIA REGIONAL

Águila, Gabriela (coord.). «Los comunistas y el movimiento obrero en Rosario. 1943/1946». *Anuario XVII Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR*, 1993.

Alarcón, Natalia. «Corporaciones empresarias y conflicto obrero. La huelga de los estibadores del Puerto de Rosario (1928)». *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 15 (2019). <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss15/alarcon.pdf>.

Alen Lascano, Luis. *El obraje*. Vol. 83. La historia popular. Vida y milagros de nuestro pueblo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1971.

Altamirano, Marcos. 1999. «Historia de la industria taninera en La Verde (Chaco)». En: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 14, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet, Instituto de Historia- UNNE.

Archetti, Eduardo, y Kristianne Stolen. «Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del norte de Santa Fe». *Desarrollo Económico* 14, n.º 53 (junio de 1974).

Ascolani, Adrián. *El Sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009.

———. «Regulaciones estatales al trabajo rural: justicia social y orden público en los orígenes del Estado asistencial en Argentina (1943-1955)». En *XXI Jornadas de Historia Económica*. Caseros, Buenos Aires, 2008.

Barreto, Eduardo. *El sindicalismo del Chaco en el período territorial, 1887-1951*. Resistencia: Instituto Cultural del Chaco, 2009.

Bageneta, José Martín, Francisco Victoriano Cardozo, Oscar Cena, y Mariana Cian. «Voces del monte. Experiencias en el bosque nativo del norte santafesino». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.

Bonaudo, Marta, y Susana Bandieri. «La cuestión social agraria en los espacios regionales». En

*Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, VI. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Bonaudo, Marta, y Elida Sonzogni. «Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-90)». *Mundo Agrario*, Universidad Nacional de La Plata, 1, n.º 1 (Segundo Semestre de de 2000).

Borrini, Héctor. «Los efectos de la industria en el poblamiento del territorio nacional del chaco (1878-1950)», s. f.

———. «Poblamiento y colonización en el Chaco paraguayo (1850-1990)». *Cuadernos de Geohistoria Regional*, n.º 32 (1997).

Brodersohn, Víctor, Cristina Valenzuela de Mari, y Daniel Slutzky. *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco. Resistencia (Argentina)*. Librería de La Paz, 2009.

Bruniard, Enrique. «El Gran Chaco (ensayo de interpretación geográfica)». *Folia Histórica del Nordeste* Resistencia, n.º 4 (1978): 38-62.

Carlino Alicia y Carrió Moria, “De la industria taninera al desplazamiento de la actividad textil en la provincia del Chaco como consecuencia de la producción sojera”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Nacional del Nordeste, Nº 9, septiembre de 2012, pp. 56-78.

Carrizo, Bernardo. «El caleidoscopio radical. Santa Fe, 1912-1914». En *Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Tucumán, 2007. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/carrizo.pdf>.

Chumbita, Hugo. «Bairoletto, el último bandido romántico». *Todo es Historia* 10 (1966).

Cingolani, Alejandro, y Roberto Frutos. «El Partido Comunista y el movimiento obrero en los '30». Tesis de Seminario Regional, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2003.

Citro, Silvia. «Tácticas de invisibilización y estrategias de resistencia de los mocoví santafesinos en el contexto postcolonial». *Indiana*, n.º 23 (s. f.): 139-70.

Cuadra, Dante. «La explotación foresto-industrial en el Chaco». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*, s. f.

———. «Transformaciones territoriales y demográficas en el ámbito rural de la Provincia del Chaco desde 1950 hasta el presente». En *XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Salta. Salta, 2015.

Cuadra, Dante, Favio Eleizer Golemba, y Fabio Daniel Vera. «Explotación forestal en el Chaco: sectores que ganan y ecosistemas que pierden». Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 2014.

Dalla Corte, Gabriela. «Ciencia, tecnología y difusión: las reflexiones de Ernesto Mezey sobre

el quebracho colorado del Gran Chaco y su extracto tánico». *Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario* 5, n.º 9 (2013): 136-61.

———. *Lealtades firmes: redes de sociabilidad y empresas: la «Carlos Casado, S.A.» entre la Argentina y el Chaco paraguayo, (1860-1940)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

De estrada, María. «El camino del monte al desmonte: recorrido por la historia ambiental del Chaco Gualamba». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.

Dosztal, Irene. «El norte santafesino, una frontera de colonización entre la barbarie y la civilización, 1860-1880». *Cuadernos de Antropología*, n.º 9 (junio de 2013): 227-50.

Duarte, María Josefina, y Andrea Franco. «Una clasificación sobre las asociaciones y centrales de trabajadores de la ciudad de Santa Fe entre los años 1896/1928». San Fernando del Valle de Catamarca, 2019.

Espinoza, Lucía. *Arquitectura escolar y estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, s. f.

Filippi, Francisco. «El avance del Estado y el papel de la Compañía de Tierras de Santa Fe durante la conquista del Chaco, 1884 – 1911». Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

———. «La conquista y ocupación militar del Chaco santafesino (1879– 1911)». En *Historia, regiones y fronteras : cruces teórico metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso : trabajos presentados en la IX Reunión anual Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo*, 15-36. Universidad Nacional del Litoral, 2019.

Gallo, Ezequiel. «Una sociedad cosmopolita: Santa Fe entre 1870 y 1900», s. f.

Girbal-Blacha, Noemí. «Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco Argentino (1918-1930)». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 11 (1993): 5-30.

———. «Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica e inversiones en el Gran Chaco, 1905-1930». *Revista de Historia Americana*, n.º 16 (diciembre de 1993): 29-57.

———. «Inserción de una región marginal en la Argentina agroexportadora. El Gran Chaco Argentino y la explotación forestal (1895-1914)». En *VIII Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. La Rioja, 1992.

———. *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales: el Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX*. Rosario: Prohistoria, 2011.

- Gómez, Carlos Bernabé. *Tolvanera. El drama de los antiguos obrajes santiagueños*. Buenos Aires: Editorial Rescate, 1978.
- Green, Aldo. «Entre la Tribu y el Estado. Estrategias de supervivencia y opciones políticas de los ‘oficiales’ mocovíes de la frontera norte santafesina a mediados del siglo XIX». En *IV Congreso Regional de Historia e Historiografía*, 2011.
- Iñigo Carrera, Nicolás. *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco*. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta, 2011.
- . *Indígenas y fronteras. Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- . *La violencia como potencia económica. Chaco 1870-1940*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.
- Karush, Matthew. «Radicalismo y conflicto obrero urbano, 1912-1930». En *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)*, 39-84. Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006.
- Korzeniewicz, Robert. «The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928» *Hispanic American Historical Review* 73 (1993).
- Leoni, María Silvia. «La construcción de la región en la historiografía chaqueña del siglo XX. La perspectiva de Guido Miranda». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 17 (2008).
- López, Hugo, Mónica Vrillaud, y Alejandro Vidoz. «El proceso de sometimiento y proletarianización de los aborígenes del norte santafesino». *Edición 4*. 2003.
- Macor, Darío. *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- . «¿Una república liberal en los años 30? La experiencia demoprogresista en el estado provincial santafesino». En *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1995.
- Macor, Darío, y et.al. *Signos santafesinos en el Bicentenario*. Santa Fe: Espacio Santafesino Ediciones, 2011.
- Macor, Darío, y Susana Piazzesi. «El radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república». *Estudios, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba* 23-24 (s. f.): 217-40.
- Maffucci Moore, Javier Leandro. «Indios, migrantes y criollos en el nordeste santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera». *Revista Andes*, n.º 18 (2007).
- Mari, Oscar. «La transición entre dos ciclos y sus efectos sociales en un territorio argentino. Conflictos de convivencia en el Chaco ante una nueva etapa colonizadora (1920-1940)». *Revis-*

- ta de Geografía Norte Grande*, n.º 42 (2009): 21-40.
- . «Problemas de control social en un territorio nacional argentino frente a las oscilaciones demográficas de los años treinta. La mirada de los dirigentes locales». *Historia 2.0* 3, n.º 5 (junio de 2013): 104-17.
- . «Tipos sociales característicos del Chaco territorialiano (1884-1950). Sus condiciones de vida, e influencia en la identidad de este espacio». *Revista de Historia Social y de las Mentalidades, Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile* 16, n.º 2 (2012): 135-64.
- Mauro, Diego. «Las tramas subterráneas de los partidos: juegos de azar, prostitución y clarividencia. El financiamiento político en la provincia de Santa Fe durante la década de 1920». En *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, 21-40. Buenos Aires: Imago Mundi, 2014.
- Menotti, Paulo. «Comunistas en Santa Fe», s. f.
- . «Primeros tiempos del comunismo en Santa Fe». En *¡Adelante Camaradas! 100 años del Partido Comunista de la Argentina (1918-1935)*, Alexia Massholder y Mercedes F. López Cantera (comps). Buenos Aires: Luxemburgo, 2017.
- Menotti, Paulo, y Oscar Videla. «Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928». *Sociohistórica* 32 (2013).
- Miranda, Guido. *Tres Ciclos Chaqueños*. Resistencia: Editorial Norte Argentino, 1955.
- Mora, Francisco. «Conflictividad y prácticas políticas en la frontera norte de Santa Fe en las décadas de 1860 a 1880», s. f.
- Moure, Daniel, y Jorge G. Boucherie. *Orígenes de la explotación forestal – región chaqueña y Formosa*, s. f.
- Orbea, Nidia. «Maradona, personalidades ejemplares». Inédito. Accedido 3 de mayo de 2020. [https://sepaargentina.com/2020/04/01/543/#\\_ednref8](https://sepaargentina.com/2020/04/01/543/#_ednref8).
- Piazzesi, Susana. *Conservadores en la provincia. El iriondismo santafesino. 1937-1943*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- . «La institucionalización del conflicto en Santa Fe durante la década de 1930». En *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano., 199-221. Buenos Aires: Edhasa, 2014.
- . «Las modalidades del intervencionismo social en un gobierno provincial Santa Fe, 1937-1943». *Ciclos XXVIII*, n.º 35-36 (2009): 211-31.
- Piazzesi, Susana, y Mariana Tettamanti. «Estado y relaciones laborales en la Santa Fe de entreguerra». *Papeles* 15 (2014): 35-59.
- Romero, Luis Alberto. «Empresas externas y atraso regional: el tanino y el algodón en la re-

gión chaco formoseña, 1955-1973». *Revista Interamericana de Planificación* XII, San José de Costa Rica, n.º 46 (junio de 1978).

———. «Los efectos de la promoción industrial en una región atrasada: Chaco y Formosa, 1954-1972», s. f.

Rougier, Marcelo, Matías Sosa, y Renzo Balbiano. *Historia de la industria en la provincia del Chaco. 1884-2015*. Resistencia: Escuela de Gobierno de la Provincia de Chaco, 2019.

Sánchez, Luciano. «Sublevación y matanza indígena en la reducción de San Antonio de Obligado (1887)». *Añamembuí*, noviembre de 2018.

Savoia, Pamela. «El Norte santafesino como proyecto. La construcción de un nuevo vínculo entre el pasado y el futuro». En *El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 2018.

———. «Jóvenes rurales: entre la migración y la permanencia en los pueblos del norte de Santa Fe. Una aproximación a los vínculos de jóvenes rurales con el medio local». Universidad del Salvador, 2010.

Scocco, Marianella. «Representaciones de la huelga de portuarios. Rosario, mayo de 1928. Una perspectiva desde el acontecimiento». Rosario: Seminario Regional, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2009.

Simonassi, Silvia, y Laura Badaloni. «Asociacionismo empresario y conflictividad social en la Rosario de entreguerras». En *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Sandra Fernández y Oscar Videla (comps.). Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008.

Ternavasio, Marcela. «Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo». Tesis de Maestría, FLACSO, 1991. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ternavasio.pdf>.

Tettamanti, Mariana. «Estado y finanzas públicas. El caso de la administración de Ricardo Aldao en la provincia de Santa Fe (1924 -1928)», s. f.

Tourn Pavillon, Guido. *Pioneros británicos en el norte santafesino*, s. f.

Trincherero, Héctor Hugo. *Los Dominios del Demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*. Buenos Aires: Eudeba, 2000.

Videla, Oscar. «Desarrollo agroexportador y conflictividad social, 1912-1930». En *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)*. Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006.

———. «Excepción y paradigma de la década infame, 1930-1943». En *El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)*, 85-117. Rosario: Prohistoria y La Capital, 2006.

Zampa, Romina. «Del chaco santafesino a la patagonia: nuevos aportes para el análisis de la frontera y las relaciones interétnicas en la segunda mitad del siglo XIX». *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 21 (2013).

Zapata, Horacio Miguel Hernán. «Los estudios de frontera y la historiografía regional santafesina: interpretaciones, problemas y perspectivas». *Revista Tefros* 12, n.º 1 (2014): 173-204.

## TEORÍA Y METODOLOGÍA

Acha, Omar. «E.P. Thompson, un marxista contra el marxismo como “materialismo histórico”». *El Rey Desnudo*, Suplemento especial: Jornadas interdisciplinarias “Qué hacer con E.P. Thompson?”, 2, n.º 3 (2013): 312-33.

Alighieri, Dante. *La divina comedia*. Buenos Aires: Centro Cultural Latium, 1922.

Almeida de Carvalho Silva, Marcelo. «As Práticas de Normalização da Violência Operacionalizadas pela Volkswagen do Brasil na Ditadura Militar Brasileira (1964-1985)». Tesis de Doctorado en Administración de Empresas, Programa de Pós-Graduação em Administração de Empresas do Departamento de Administração da PUC-Rio, 2018.

Amin, Samir. *La ley del valor y el materialismo histórico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

Ansaldi, Waldo. «¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico-conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina». En *América Latina. Tiempos de violencia*, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.), 47-76. Moreno: Ariel Historia, 2014.

Ansaldi, Waldo, y Mariana Alberto. «Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina». En *América Latina. Tiempos de violencia*, Ansaldi Waldo y Giordano Verónica (coord.), 27-45. Moreno: Ariel Historia, 2014.

Antunes, Ricardo. *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta, 2013.

Arenal Lora, Libia. *Los crímenes económicos contra la humanidad*. Sevilla, 2019.

Astarita, Rolando. «Lógica del capital y crítica marxista». *Marxismo & Economía* (blog), 2014. <https://rolandoastarita.wordpress.com>.

Baran, Paul A. *El capital monopolista*. 1966.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1974.

Barbuto, Alberto S. *La responsabilidad de las empresas por graves violaciones a los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2018.

Blair Trujillo, Elsa. «Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una defini-

- ción». *Política y Cultura*, UAM-Xochimilco, n.º 32 (s. f.): 9-33.
- Bonnet, Alberto. «¿Qué es el estado? La forma – estado revisitada». En *Antagonismo y forma social*. México, 2015.
- Boyer, Robert, y Michel Freyssenet. *Los modelos productivos*. Madrid: Fundamentos, 2003.
- Braverman, Harry. *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Nuestro Tiempo, 1984.
- Burawoy, Michael. *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1989.
- . «Una nueva aproximación a Manufacturing consent». *Revista de Trabajo, Nueva Época*, 2014.
- Burawoy, Michael, y Erik Olin Wright. «Coercion and Consent in contested exchange». En *Interrogating Inequality. Essays on class analysis, socialism and Marxism*, Wright Erik Olin (ed.), 72-87. Londres: Verso, s. f.
- Caviglia, Franco. «Una aproximación pura a la violencia». En *Violentología. Hacia un abordaje científico de la violencia*, 15-62. Franco Caviglia (et.al.). Buenos Aires: Ciccus, 2011.
- Cohen, Gerald A. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1986.
- Comisión Internacional de Juristas. *Complicidad empresarial y responsabilidad legal (Derecho de daños). Informe de Panel de Expertos Juristas de la Comisión Internacional de Juristas Sobre Complicidad Empresarial en Crímenes Internacionales*. 3 vols. Ginebra, 2008.
- Coriat, Benjamin. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México: Siglo XXI Editores, 2008.
- Crettiez, Xavier. *Las formas de la violencia*. 2008.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2009.
- De Gaudemar, Jean Paul. *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*. Madrid: Trotta, 1991.
- De la Garza Toledo, Enrique, y Julio César Neffa, eds. *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2010.
- Dejours, Christophe. *La banalización de la injusticia social*. 1998.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Topia Editorial, 2006.
- DeJusticia. *Cuentas Claras. El papel de la Comisión de la Verdad en la develación de la res-*

- ponsabilidad de empresas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Antropo, 2018.
- Domenach, Jean Marie. «La violencia». En *La violencia y sus causas*, 33-45. París: Editorial de la Unesco, 1981.
- Edwards, Paul K. *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1990.
- Edwards, Paul K., y Hugh Scullion. *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*. 1982.<sup>a</sup> ed. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1987.
- Engels, Friedrich. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. 1845.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Ediciones Diáspora, 1974.
- Faletto, Enzo, y Fernando Enrique Cardoso. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Poras: Siglo XXI Editores, 1969.
- Faria, José Henrique, y Francis Kanashiro Meneghetti. «Violência nas Relações de Trabalho». En *Análise crítica das teorias e práticas organizacionais*, 1:45-67, 2007.
- Ferrando Badía, Juan. «Casta, estamento y clase social». *Revista de Estudios Políticos* 198 (1974): 23-66.
- Friedmann, Georges, y Pierre Naville. *Tratado de sociología del trabajo*. 1961.<sup>a</sup> ed. 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Galtung, Johan. «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías». En *La violencia y sus causas*, 91-106. París: Editorial de la Unesco, 1981.
- . *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz y GernikaGogoratuz, 1998.
- Ginzburg, Carlo. *Historia nocturna*. 1986.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Muchnik Ediciones, 1991.
- Giraud, Laura. «Casta(s), “sociedad de castas” e indigenismo: la interpretación del pasado colonial en el siglo XX». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne]*, 14 de junio de 2018. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/72080>.
- Gordon, David. «Etapas de acumulación y ciclos económicos largos». *Cuadernos de CIDE*, 1er semestre de 1980.
- Gordon, David, Richard Edwards, y Michael Reich. *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1986.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*. 1975.<sup>a</sup> ed. Vol. II. México: Ediciones Era, 1981.

- . *Cuadernos de la cárcel*. Vol. III. México: Ediciones Era, 1984.
- . *Cuadernos de la cárcel*. Vol. I. México: Biblioteca Era - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- . *Cuadernos de la cárcel*. 1975.<sup>a</sup> ed. Vol. V. México: Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- . *Cuadernos de la cárcel*. 1975.<sup>a</sup> ed. Vol. VI. México: Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.
- . «Democracia obrera». *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973.
- . «El consejo de fábrica». *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973.
- . «Sindicatos y Consejos I». *Cuadernos de Pasado y Presente*, junio de 1973.
- Grisolia, Julio Armando. *Derecho del trabajo y de la seguridad social*. Buenos Aires: Lexis-Nexis, 2003.
- Harvey, David. *El enigma del capital*. Madrid: Akal, 2012.
- Hirsch, Joachim. «El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués». *Staatsapparat und Reproduction des Kapitals, Frankfurt, Surhkamp (traducción inédita)*, 1974.
- . «Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista». *Revista de Sociología Política*, n.º 24 (junio de 2005): 165-75.
- Hobsbawn, Eric. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 2011.
- . «Las reglas de la violencia». En *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Barcelona: Crítica, 1969.
- . *Marxismo e historia social*. Puebla, México: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- . «Notas para el estudio de las clases subalternas». En *Marxismo e historia social*, 45-59. Puebla, México: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- Hoggart, Richard. *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México: Grijalbo, 1990.
- Hyman, Richard. *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. 1975.<sup>a</sup> ed. Madrid: H. Blume Ediciones, 1981.
- Iñigo Carrera, Nicolás. «Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente». En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2008.
- . «El concepto de clase obrera». International Institute of Social History, octubre de 2003. <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/inigocarrera.pdf>.

———. «La clase obrera en E.P. Thompson y en Karl Marx». *El Rey Desnudo*, Suplemento especial: Jornadas interdisciplinarias “Qué hacer con E.P. Thompson?”, 2, n.º 3 (Primavera de 2013): 421-30.

———. «La investigación en historia: ¿disciplina científica o corporación profesional?» *Razón y Revolución*, Dossier: Crisis, s. f.

Jasinski, Alejandro. «Para hablar sobre violencia empresarial. Terrorismo estatal y empresas en Argentina: un diálogo con Brasil». En *Más allá de “transiciones” y de “pérdidas”. Los ochenta en América Latina*, Alejandro Schneider (Comp.). Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.

Jessop, Bob. «What follows fordism?» En *Phases of capitalist development. Boom, crisis and globalisation*. London: Palgrave, 2001.

Kornblihtt, Juan. «El marxismo argentino y la cuestión del capital monopolista». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, n.º Especial: América Latina (s. f.).

Kósik, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. 1963.<sup>a</sup> ed. México: Grijalbo, 1967.

Krotoschin, Ernesto. *Manual del derecho del trabajo*. 1972.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1993.

Leite Lopes, José Sergio. *El Vapor del Diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Grupo de Antropología del Trabajo. Buenos Aires: Antropofagia, 2011.

———. «Fabrica e vila operaria. Considerações sobre uma forma de servidão burguesa». *Mudanza social no Nordeste*, s. f.

Mandel, Ernest. *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*. España: Siglo XXI Editores, 1986.

Marx, Karl. *El capital: el proceso de producción del capital*. Vol. 2. 8 vols. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.

———. *Introducción general a la crítica de la economía política*. 1857.<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI Editores, 1989.

———. *Manuscritos Económicos–Filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue, 2004.

Marx, Karl, y Friedrich Engels. *La ideología alemana*. Buenos Aires: Santiago Rueda Editores, 2005.

Mattos, Marcelo Badaro. «La formación de la clase obrera en Inglaterra. Materialismo histórico e intervención política». *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 2014, 8-24.

Meiskins Wood, Ellen. «Thompson y las clases sociales». *Cuadernos Políticos*, n.º 36 (junio de 1983): 87-105.

Montes Cató, Juan. «Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia». *Trabajo y Sociedad*, Indagaciones sobre el traba-

- jo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, IX, n.º 9 (2007): 1-25.
- Moore Barrington, Jr, Jr. «Thoughts on Violence and Democracy». *Proceedings of the Academy of Political Science*, Urban Riots: Violence and Social Change, 29, n.º 1 (1968): 1-12.
- Nash, June. *Hegemonía empresaria en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*. 1989.<sup>a</sup> ed. Grupo de Antropología del Trabajo. Buenos Aires: Antropofagia, 2015.
- Naucke, Wolfgang. *El concepto de delito económico-político. Una aproximación*. 2012.<sup>a</sup> ed. Madrid: Marcial Pons, 2015.
- Neiburg, Federico. *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento*. 2 vols. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.
- Nieto, Amílcar Walter. *Compendio de Relaciones Industriales. Relaciones humanas y Seguridad e Higiene Industrial*. La Plata: Editora Platense, 1968.
- O'Connor, James. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI Editores, 2001.
- Oliveira, Roberval, y Monica Nunes. «Violência relacionada ao trabalho: uma proposta conceitual». *Saúde e Sociedade* 17 (2008): 22-34.
- Relatoría Especial sobre Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Empresas y derechos humanos: estándares interamericanos*, 2019.
- Reyes Ponce, Agustín. *Administración de empresas, teoría y práctica*. Vol. 1. México: Editorial Limusa, 1978.
- . *Administración moderna*. México: Limusa, 2007.
- Reynaud, Jean Daniel. «Estructura y organización de la empresa». En *En Tratado de sociología del trabajo*, Georges Friedmann y Pierre Naville (coords). Vol. 2. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Rubel, Maximilien. *El estado visto por Karl Marx*. Barcelona: Roselló, 1977.
- Sabbatella, Ignacio. «Sabbatella Ignacio, 2013, “¿Commodities o bienes estratégicos para el crecimiento económico? La ecología política del petróleo y gas en la etapa posneoliberal”». Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires., 2003.
- Sanmartín Esplugues, José. «¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia». *Dimon Revista Internacional de Filosofía*, n.º 42 (2007): 9-21.
- Sariego, Juan Luis. *Enclaves y Minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970*. México: Ediciones de la Casa Chata, 1988.

- Sartelli, Eduardo, y Marina Kabat. «Procesos de trabajo y política: un matrimonio forzado». En *I Jornadas Internacionales de investigación y debate político "Proletarios del mundo, uníos"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2008.
- Schumpeter, Joseph. *¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la economía global*. Madrid: Capitán Swing, 2010.
- Schvarzer, Jorge. *El capital imperialista*. Traducido por Víctor Testa. Buenos Aires: Fichas, 1975.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era, 2000.
- Sebesta, Lorenza. «Raíces de la violencia: para una nueva genealogía, de Hobbes a Marx». En *América Latina. Tiempos de violencia*, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.), 77-100. Moreno: Ariel Historia, 2014.
- Sierra Álvarez, José. *El obrero soñado. Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1990.
- Silver, Beverly J., *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Madrid: Akal, 2005.
- Simonassi, Silvia. «Trabajadores, empresas y comunidades urbanas: reflexiones introductorias». *Avances del Cesor* 10 (2013).
- Soul, Julia. «De la "Ciudad del Acero" al "Desarrollo Local". Propuestas para una aproximación socioantropológica a las relaciones entre industria y ciudad en el caso de San Nicolás de los Arroyos». *Avances del Cesor*, ISHI-Conicet-UNR, 10, n.º 10 (2013): 173-96.
- Suriano, Juan. «Los dilemas actuales de la historia de los trabajadores». En *La historia económica argentina en la encrucijada*, Jorge Gelman, Comp. Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- Sutherland, Edwin. *El delito de cuello blanco*. 1949.<sup>a</sup> ed. Madrid: La Piqueta, 1999.
- Thompson, Edward P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing, 2012.
- . *The poverty of theory: or an orrery of errors*. Londres: Merlin Press, 1995.
- . *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1984.
- Van der Linden, Marcel. *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*. Buenos Aires: Imago Mundi y Cehti, 2019.
- Vargas García, Eugenio. «¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX». *Foro Internacional* 184, n.º 46 (2006): 353-85.
- Vergara, Ángela. «Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional?». *Avances del Cesor*, ISHI-

Conicet-UNR, 10, n.º 10 (2013).

Womack Jr., John. *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: Fondo de Cultura Económica y Fideicomiso Historia de las Américas, 2007.

Wright, Erik Olin. *Clase, crisis y estado*. México: Siglo XXI Editores, 1983.

Zapata, Francisco. «Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina». *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 2 (junio de 1977): 719-31.

## FUENTES

### PRENSA

La prensa consultada de forma sistemática entre el período 1900 y 1970, a través de la plataforma online de la Hemeroteca del Archivo de la Provincia de Santa Fe fueron: *Santa Fe*, *El Orden* y *El Litoral*.

Otra prensa consultada de forma no sistemática es *Tribuna*, *La voz del Norte*, *La Vanguardia*, *La Razón*, *The Times*, *The Economist*, *La Protesta*, *La Organización Obrera*, *El Libertario*, *Bandera Proletaria* y *La Hora*.

Para observar leyes y decretos, *Boletín Oficial de la República Argentina* ([www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)) y los sitios *Infoleg* (<http://www.infoleg.gob.ar/>) y *Argentina.gob.ar* (<https://www.argentina.gob.ar/normativa>)

### ARTÍCULOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS

Aquí se consignan aquellas producciones que se trabajan como fuentes. Si bien en algunos casos podría tratarse de bibliografía secundaria, como material que puede aportar información sobre un proceso, aquí funciona también como material que permite acercarnos e interpretar el objeto de estudio. Se trata de artículos académicos, revistas, artículos de prensa, ediciones especiales, libros oficiales, informes gubernamentales, artículos que fueron editados en libros de viajes y trabajos inéditos.

“El ferrocarril Santa Fe con la extensión de sus redes favorece el progreso industrial y comercial de su zona de influencia”, En *El Litoral*, Suplemento Extra, 25 de mayo de 1944.

“El Túnel del tiempo”, en *Aquí Guillermina*, s/f

«¿Cómo nos robaron el quebracho?» *CGT*. 6 de junio de 1968.

«Los hacheros». *Cristianismo y Revolución*, julio de 1968.

Durland, William D. «The Quebracho Region of Argentina». *The Geographical Review*, New York, n.º XIV (1924): 227-41.

El Chaco de 1940, publicación efectuada por la Comisión Organizadora de la Primera Gran Exposición del Territorio Nacional del Chaco en la Capital Federal, noviembre de 1940 y marzo de 1941.

Hicks, Agnes H. *The Story of the Forestal*. Londres: The Forestal Land, Timber and Railways Company, Limited, 1956.

Hoar, H.M. «Tanning materials survey. Part II. Wattle Culture». En *Suplement to commerce reports*, Vol. Trade Information Bulletin N° 211. United States Department of Commerce, 1924.

Humpheys G.H., *Mimosa, extracto del porvenir*, noviembre de 1952.

Huret, Jules. *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

La Forestal S.A. *La Forestal, al servicio de la grandeza argentina*. Buenos Aires: La Forestal Argentina S.A., 1967.

La Provincia, Año IV, Suplemento Extraordinario N° 1, 1945Llama, Revista Quincenal de Villa Guillermina, Álbum-1946. Reseña de Pueblos y Colonias, Industrias y Comercios del Departamento General Obligado, Talleres Gráficos Escuela Hogar, Villa Guillermina, 1946.

Municipio de La Gallareta. *Siempre... La Gallareta*. La Gallareta: Comisión Organizadora de Festejos, 1977.

Pagano, David. *La vida real en los dominios de La Forestal SA*. Reconquista: Inédito, 1933.

Peyret, Alejo. *Una visita a las colonias de la República Argentina*. 2 vols. Buenos Aires: Imprenta Tribuna Nacional, 1889.

Soriano, Osvaldo. «Los esclavos del quebracho. La Forestal: sesenta años de explotación de suelo argentino por un monopolio inglés». *La Opinión*, n.º Suplemento Cultural (19 de mayo de 1974).

## **DOCUMENTOS E INFORMES**

Se consignan aquí tanto documentos de trabajo y administración de la empresa, documentos judiciales, informes y convenios oficiales de distintas dependencias estatales, discursos legislativos y proyectos de ley y documentos y folletos de instituciones sociales o de archivos perso-

nales. Numerosos documentos encontrados en la prensa o en otros informes no se consignan de forma diferenciada. Tampoco se detallan aquí los numerosos volantes, cartas y documentos encontrados en el Archivo Personal de José Bernabé Vargas, oportunamente citados en la tesis.

Acevedo, Anacarsis. *Investigación a La Forestal*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.

Actas de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, 1938-1943.

Actas del Comité Central de la Unión Sindical Argentina (USA), 1922-1924 y 1928-1930.

Libro de Actas de la Sociedad Cooperativa de Consumo Limitada de Villa Guillermina, 1937-1939

Actas Judiciales y Notariales del Juzgado y de Paz de Villa Guillermina, fechas extremas 1926-1933.

Baque, Santiago, y Pablo Begue. «La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos». Informe presentado a la Comisión Nacional del Extracto de Quebracho. Buenos Aires: Quebrachales Fusionados S.A., 1933.

Bialet Massé, Juan. *Informe sobre el Estado de las clases obreras a comienzos del siglo*. Buenos Aires: CEAL, 1985.

Convenio colectivo de trabajo (1960), firmado por la Cámara Argentino-Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho y la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Tanino y Afines (Fatita)

Convenio colectivo de trabajo sobre condiciones de trabajo y salario de la industria del quebracho, *Revista del trabajo y la salud pública*, marzo y abril de 1947

Doldán, José Gustavo. *Monopolio de la industria del quebracho*. Santa Fe: Editorial de la Cámara de Diputados, 1941.

Expedientes – Proyectos del Congreso de la Nación, disponibles online: Archivo Digital de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (<https://apym.hcdn.gob.ar/expedientes>)

Gervasoni, José. *Los grandes latifundios en la Provincia de Santa Fe. Cuantiosas defraudaciones al fisco. El caso de La Forestal ante el Supremo Tribunal de Justicia*. Santa Fe: Rosso y Cía. Impresores, 1923.

Libro Histórico de la Escuela Nacional N° 212 de Fortín Olmos, 1942

Libro de Hacienda de La Forestal, Seccional Tartagal.

Libros de Sueldos de La Forestal, Sección Tartagal.

Libro de Edificios de La Forestal, Seccional La Gallareta.

Libro de Obreros y Empleados de La Gallareta, Biblioteca Popular de La Gallareta.

Niklison, José Elías, «Informe sobre las condiciones de vida y trabajo en los territorios nacionales de Chaco y Formosa», Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, Buenos Aires, n.º 32, 31 de julio de 1915: 3-195; n.º 34, mayo de 1916: 1-235.

Niklison, José Elías, «Investigación relacionada con las condiciones de vida y trabajo en el Alto Paraná», Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, Buenos Aires, n.º 26, 30 de abril de 1914: 15-243.

Notas y Volantes de La Forestal, Libro N° 24, junio 1923, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Archivo General de la Provincia de Santa Fe

Pardal, Ramón. *La obra desenvuelta por la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios y las necesidades del indio del norte argentino – Comentarios y reflexiones*. 1936.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Comisión Honoraria de Reducciones de Indios N° 4, 1936.

Raffo, Sebastián, «Los obrajes del Chaco Austral», Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, Buenos Aires, n.º 24, 1 de agosto de 1913: 478-480.

Rostagno, Enrique. *Informe, Fuerzas en operaciones en el Chaco, 1911*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1969.

Salvadores, Belisario. «Minuta de interpelación al Poder Ejecutivo». Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, 31 de diciembre de 1921. Archivo de la Legislatura de Santa Fe.

Seelstrang, Arturo. *Informe de la Comisión exploradora del Chaco*. 1876.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Eudeba, 1977.

Victorica, Benjamín. *Campaña del Chaco*. 1885.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Campaña de Chaco, s. f.

## MEMORIAS Y NOVELAS

Aquí sitúo las memorias producidas en distintos momentos, incluidos trabajos editados en formato de libros, que además contienen documentos incorporados. También los relatos y novelas que retratan el escenario y las relaciones sociales que se estudian.

Arache, Carlos. «Justino Sosa y las luchas obreras en La Forestal». En *Cuadernos de Historia*, 104-7. 7. Buenos Aires: Ateneo de Estudios Históricos Manuel Belgrano, 1985.

Borda, Ángel. «Antecedentes y reflexiones sobre los sucesos de La Forestal». En *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*, 1965.<sup>a</sup> ed. Santa Fe: Mauro Yardín Editores, 2006.

Crowder, Omar Rodolfo. *La Gallareta, ¿La Forestal? Vivencias, anécdotas, historias*, s. f.

Crowder, Roberto A. *Bobby*. Mar del Plata, 1972.

- Cuadernillo “La Gallareta, Pueblo Forestal en el Circuito Turístico-Educativo de Santa Fe”,  
Fundamentación para declarar de “interés histórico” al “Pueblo Forestal” La Gallareta  
Delfino, Luis. *Lo que no se dijo de La Forestal. Historia de Villa Ana*. 1ª ed. 2002. Rosario:  
Altea Impresos, 2006.
- Domínguez, Crisanto. *Rebelión en la Selva y Tanino, Memorias de un hachero*. Librería de la  
Paz y Instituto de Cultura del Chaco. Resistencia, 2009.
- Fleyta, Humberto. «La Forestal Argentina S.A. Explotación del quebracho colorado». La Ga-  
llareta, 2005.
- Honorat, Julio. *Relatos para mi hijo*. Santa Fe: Lithografic SRL, s. f.
- Pavlotzky, José. *Esta tierra es mía*. Buenos Aires: El Ateneo, 1947.
- Paytas, Marta, y Alumnos del 5º año integrantes de la Junta de Estudios Históricos. «Tartagal.  
Un pueblo en busca de su historia», s. f.
- Varela, Alfredo. *El río oscuro. La aventura de los yerbales vírgenes*. Buenos Aires: Editorial  
Lautaro, 1951.
- Vargas, José Bernabé. «Sudor y sangre de quebracho». Las Toscas, 1977.
- Verón, Demetrio. «Trabajo y miseria». Inédito. Bernal, 1984.

## **ARCHIVO FOTOGRÁFICOS**

- Archivo Fotográfico del Ferrocarril Santa Fe 1891-1948, Ediciones Antorcha, Buenos Aires,  
1991.
- Príamo, Luis, Jorge Waddell, y Héctor Luis Pezzimenti. *La Forestal, imágenes de un gran  
país*, Buenos Aires, 2017.

## **ENTREVISTAS**

### **REALIZADAS POR CÉSAR RAMÍREZ Y DAVID QUARIN**

- Ángel Moreschi, directivo, 27 de septiembre de 1999, Resistencia.
- Rivero Isabelino, obrajero, realizada el 30 de mayo de 1998.
- Gerónimo Cáceres, 1999.

**REALIZADAS POR ADOLFO CAMPOS, LILIA FONTANA Y LA COMISIÓN DEL AMIGO DE LA GALLARETA.**

Alberto “Flaco” Acosta y Armando Monzón, 15 de agosto de 2000  
Aristides Bruzzoni y Ángela Bravo, 10 de agosto de 1996  
Armando Monzón, “Yito” Chamorro y Pablo “Chincle” Román, 25 de enero de 1996  
Armando Monzón, 8 de octubre de 1996  
Armando Monzón, s/f  
Armando Monzón, Sixto Meza, Nicolás Godoy, 16 de octubre de 1996.  
Benjamín “Jazmín” Díaz y Domiciano “Peco” Mansilla, 11 de abril de 1993.  
Ceferino Vargas, 3 de septiembre de 2004  
Demetrio “Quitila” Martínez, 20 de enero de 1993  
Demetrio “Quitila” Martínez, 24 de enero de 1997.  
Demetrio “Quitila” Martínez, 8 de abril de 1999  
Domiciano “Peco” Mansilla, Armando Monzón, Nicéfora Mansilla y Zulma Mansilla, s/f  
Faustino Gutiérrez, 28 de agosto, s/a  
Hugo Hernando “Coco” Arias, 18 de agosto de 1997  
José Alderete, 12 de febrero de 1995  
Juan Orestes “Nito” Colominas, s/f  
Luis Loreto “Gola” Cuevas, 22 de septiembre de 1995.  
Luis Miguel “Pichón” Rojas y a Raúl Perales, 27 de marzo de 1993.  
María Espíndola de Rocas, 26 de agosto de 1993  
Omar “Coco” Crowder, 28 de enero de 1993  
Omar Guglelmone y “Nene” Torres, 30 de agosto s/a  
Oscar Ávalos y Armando Monzón, 29 de agosto de 1997.  
Oscar Ávalos, 16 de abril de 1997  
Osvaldo “Tacuarita” Díaz y Ramón Fernández, 3 de septiembre de 2004  
Ramón Pérez y Héctor “Pizuti” Baroni, 15 de enero de 1996.  
Rudecindo “Corayito” Mendoza, 23 de julio de 1993.  
Vicente Cóceres, 16 de enero de 1996

**REALIZADAS POR ALEJANDRO JASINSKI**

Adolfo “Carpi” Campos, La Gallareta, 4 de septiembre de 2013.

Amadeo Garcilazo, 70 años, Fortín Olmos, 2 de septiembre de 2013.

Berta Szumkas, 71 años, Reconquista, 1 de septiembre de 2013

Carlos Méndez, Santa Fe, 25 de abril de 2019

Eduardo Duarte, 88 años, Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

Librado Villanueva, 84 años, Villa Guillermina, 4 de septiembre de 2013.

Restituto Omar Ramírez, 77 años, Reconquista, 1 de septiembre de 2013

Roberto “Gigi” Espíndola, 78 años, y Teresa Gamarra, 74 años, Las Gamas, 5 de septiembre de 2013.

Vicente Cócerez, La Gallareta, 4 de septiembre de 2013.

Zulma Tomasa Mansilla, 84 años, La Gallareta, 4 de septiembre de 2013.

#### **REALIZADAS POR ALICIA BARBERIS**

Eloína Martínez, Villa Ana, 21 de noviembre de 2016.

Rosario Bentos, el 21 de noviembre de 2016